Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alcaicería, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.201
Nº provisional	0545 - 23
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70478
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Terciario. Oficinas.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Zacatín y Alcaicería. Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Fachada a c. Zacatín: La primera planta de ritmo horizontal con nueve huecos rectangulares, con balconcitos semicirculares de media esfera y paramento de revoco imitando almohadillado florentino. La segunda y tercera plantas con cinco balcones cada una con molduras y paramentos de revoco liso formando hileras. Imposta muy pronunciada de separación entre las plantas. Remate abalaustrado con elementos ornamentales.
La fachada a c. Alcaicería presenta en la zona de bajos comerciales los motivos ornamentales comunes.
En el interior escalera y patio de luces de reducido tamaño.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta plana provoca humedades.
Buen mantenimiento de la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de la Seda, nº 5. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, entreplanta, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.200
Nº provisional	0545 - 24
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70486
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

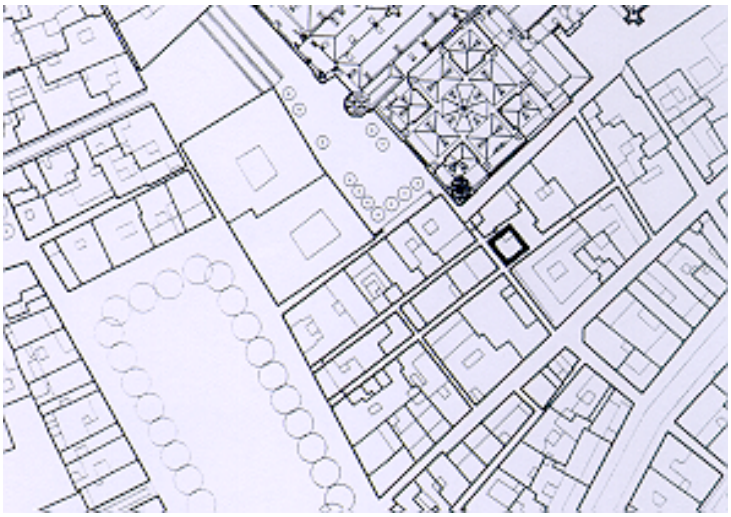

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Alcaicería, prolongación de c. Ermita, de c. Paños y Plaza de la Seda. Planta baja, entreplanta, dos plantas y ático.
Fachada a Plaza de la Seda con tres cuerpos separados entre sí mediante cornisas y aleros.
Primer cuerpo con acceso al interior centrado flanqueado por dos huecos comerciales. Zócalo de piedra de Sierra Elvira rematado que sobresale de la línea de fachada. Está flanqueado por bandas verticales, de piedra de Sierra Elvira. Se divide en siete calles.
El segundo paño comprende las tres plantas de viviendas. Composición jerarquizada e irregular de huecos. Se alternan huecos abalconados con vuelo cerámico sobre pletina de hierro con cerrajería tradicional, con hueco de ventana con alféizar de cerde cerámica. En la fachada hay dos murales cerámicos, representando a la Virgen de las Angustias y al Arcangel San Miguel.
El último cuerpo corresponde a la azotea-tendedero rematado por alero con canes de madera. Huecos de ventana.
La fachada a c. Alcaicería presenta en la zona de bajos comerciales los motivos ornamentales comunes.
Todos los trabajos en escayola están patinados en amarillo siena. En los vanos cegados de los arcos se abren huecos cuadrangulares, tapiados actualmente con ladrillo y protegidos con una reja. Una cornisa, con moldura curva, corrida, presenta en su intradós restos de dibujos geométricos, muy perdidos, desde ella un pequeño faldón de teja árabe. Un pequeño alero con canes lisos, tablazón y teja árabe, encima de la cornisa anterior, marca la división entre planta primera y segunda como distinguiendo la falsa fachada del resto del edificio.
El segundo y tercer paño son similares. En cada uno de ellos se abren dos huecos de ventanas, simétricos y con carpintería de acero sobre la original de madera con una pequeña barandilla de hierro a modo de pretil. Remate con alero con canes de madera.
Fachada a prolongación de c. Ermita con tres cuerpos.
Primer cuerpo con distribución irregular de huecos. Paramento de piedra de Sierra Elvira. Huecos de ventanas cegados y decorados con grafitis.
Segundo cuerpo con dos huecos de ventana desplazados a la izquierda. Alero corrido, con canes lisos, tablazón y teja árabe. El cuerpo superior sin huecos.
Alero de escaso vuelo, con canes de madera.
Fachada a prolongación de c. Paños con tres cuerpos con una disposición irregular de cornisas y aleros.
El revestimiento es un revoco probablemente de color blanco pero actualmente virado a tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Oficios, nº 4. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.197
Nº provisional	0545 - 25
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70486
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

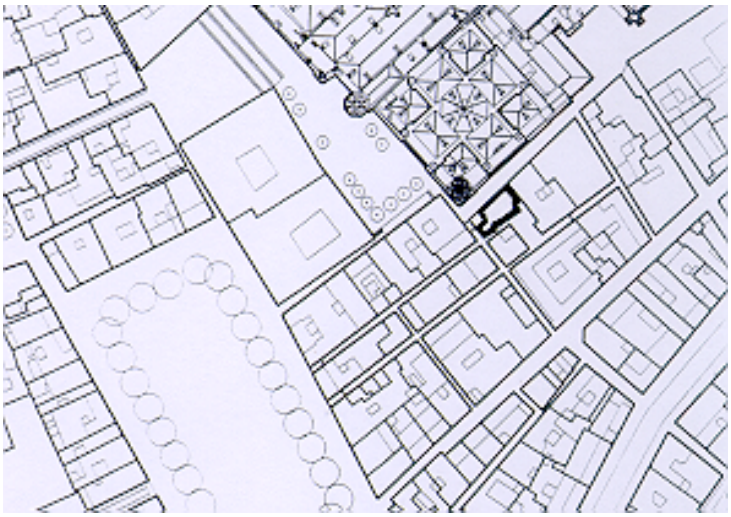

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies <50 - 100 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de mediados del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Oficios. Planta baja, tres plantas y ático.
La fachada principal formalizada en cuatro calles y jerarquizada. Huecos abalconados con cerrajería de hierro fundido muy simple (barrote carcelero). En la última planta los huecos presentan antepechos. La cornisa sencilla con canes de madera.
La fachada debió tener un estuco simulando sillares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La cubierta provoca humedades.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.202
Nº provisional	0545 - 27
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70478
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

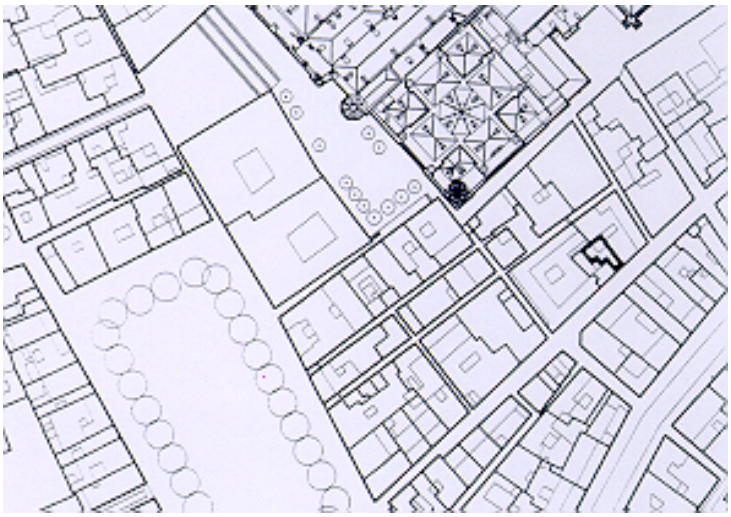

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies <50 m2).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa popular de mediados del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Zacatín sin puerta de acceso. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada con una calle. Los huecos son abalconados, siendo el del primer piso corrido. Cerrajería de hierro forjado (barrotes carceleros). El vuelo de los balcones de cerámica a la cuerda seca. El de la segunda planta se ha perdido.
Tiene el interés de presentar la fachada más estrecha del Zacatín remitiéndose al antiguo parcelario histórico de esta calle.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Muy inestable.

Observaciones En general bastante deficiente, con muchas humedades en los aleros.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja y aparatos de aire acondicionado.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arco de las Cucharas, nº 2. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.140
Nº provisional	0435
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68470
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies 50 - 100 m2) y almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a Pl. de Bibarrambla y c. Arco de las Cucharas, acceso central por esta última con puerta de madera original, con doble hoja, montante fijo de cerrajería y dos peldaños de piedra de Sierra Elvira. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada a c. Arco de las Cucharas: planta baja con comerciales, uno de ellos conserva una columna de fundición con basa moldurada, fuste estriado y capitel toscano. El comercial de la izquierda mantiene una entreplanta vista encima de la tienda.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana, con apilastrados laterales en medianeras en toda su altura. Impostas de separación en todas las plantas, cornisa ancha, plana con friso inferior decorado con motivos geométricos.
Cinco huecos por planta, abalconados y recercados con pilastras en jambas, con basa, fuste con acanaladuras y capitel en forma de hoja, sobre éstos corta pilastras sobre las que descansa un frontón triangular con cornisa moldurada y en su interior, sobre el dintel del hueco, un panel con detalle en altorrelieve, decorado con motivos vegetales. Las losas de los balcones en piedra de Sierra Elvira.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: igual a la anterior pero con dos huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos verdes y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio conserva su estructura de madera, sin ningún tipo de reforma. En la escalera hay numerosas fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aparece una placa que data al edificio de 1880.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 36. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.144
Nº provisional	0443
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	18
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

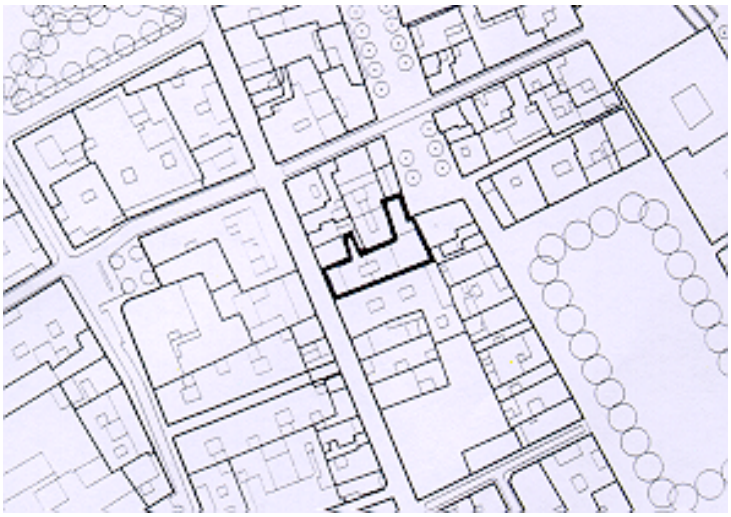

2. USO. ACTUAL.

Uso	Tterciario. Comercial. Comercio minorista de escala mediana. (Superficie 100 - 300 m2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1,887.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Mesones y c. de la Pescadería, acceso lateral por la primera, sin interés. Planta baja y tres plantas. La última añadida al proyecto original del arquitecto Francisco Jiménez Arévalo de 1.887.
Fachada a c. Mesones: en planta baja el comercial, aunque reformado interiormente conserva la decoración original de la fachada formada por huecos con gran dintel de piedra de Sierra Elvira. Separación entre los huecos con pilastras del mismo material, basamento, fuste estriado y capitel.
Fachada simétrica y jerarquizada, dividida en tres vanos, los dos laterales iguales con imitación de sillería mediante anchas bandas horizontales. El central con la zona de huecos rehundida. Anchas cornisas de separación entre las plantas. Alero plano.
Cuatro huecos abalconados por planta, los centrales con balcón corrido y recercados con ancha moldura. La losa de los balcones de piedra de Sierra Elvira y bajo ella una gran peana de sección curva.
Fachada a c. de la Pescadería: Ha sido reformada con una gran cristalera.
Carpintería de madera original, excepto en la planta primera que se ha sustituido por acero, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tono ocre.
DOCUMENTACIÓN:
A.M.Gr. Leg. 49 (1.887). D. Francisco Jiménez Arévalo solicita licencia para construir casa de su propiedad en Mesones 41. Posada de las Campanas".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capuchinas, nº 9. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.059
Nº provisional	0455
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	23
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie 50 a 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Capuchinas, secundaria a la antigua Placeta de Capuchinas y trasera a Callejón de los Franceses.
Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada principal regularizada en cuatro calles y jerarquizada en altura y en calles. La portada, lateral, es de piedra de Sierra Elvira con pilastras jónicas y decoración zoomórfa sobre el dintel. Carpintería original decorada con motivos romboidales. La primera planta se formaliza con huecos abalconados con el vuelo de fábrica y recercados con pilastras dóricas y decoración de ovas en el dintel. La segunda planta presenta dos huecos con rejas carceleras en los extremos recercados con decoración en el dintel de clipeum apoyados sobre ménsulas. Estas ménsulas son sustituidas por pilastras dóricas en los huecos abalconados centrales. La tercera planta tiene huecos con cerrajería carcelera. Los huecos abalconados centrales están recercados con moldura lisa.
Imposta de separación decorada con cenefa vegetal policromada.
Fachada a antigua Placeta de los Capuchinos repite el mismo esquema compositivo aunque está regularizada en dos calles.
Fachada a callejón de los Franceses sin interés. No obstante conserva gruesos muros de mampostería de interés.
Se accede al interior directamente a través del distribuidor con zócalo de azulejos y con escalera.
El bajo comercial ha modificado el concepto espacial original decorando su paramento con materiales no originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada tiene un buen mantenimiento,no ocurre así con la cubierta que tiene estructura de madera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capuchinas, nº 14. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.115
Nº provisional	0457
Nivel Catalogación	B
Manzana	68480
Parcela	16
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie > 100). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Capuchinas, acceso lateral de interés. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Capuchinas: en planta baja el comercial ha reformado la estructura original.
Es simétrica con ancho friso decorado con relieves y alero muy pronunciado de canes de madera estrechos, con secciones curvas. Molduras de separación en todas las plantas.
Tres huecos abalconados por planta, con losa de balcón revestida de cerámica y ménsulas bajo balcones, con volutas en las plantas segunda y tercera. Todos los huecos recercados con panel con motivos geométricos sobre el dintel y amplias molduras en los recercados.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos blancos y recercados en ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Buena integración del local comercial.
El local se extiende a la finca adyacente.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Oficios, nº 6. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.198
Nº provisional	0545 - 28
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70486
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (diez).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (30%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Oficios y Placeta de la Seda. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Oficios regularizada en tres calles jerarquizadas. Plantas con huecos abalconados con cerrajería de hierro fundido, bien conservado, y recercados con molduras. Impostas de escayola de separación entre plantas. Cornisa sencilla con canes de madera.
El ángulo inferior izquierdo de la fachada da acceso a la Placeta de la Seda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta es de teja y se le ha colocado una lámina asfáltica autoprotegida encima.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El restaurante se apropia del espacio urbano por medio de un toldo que al desplegarlo ocupa totalmente la Placeta.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ermita, nº 1. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, dos planta y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.203
Nº provisional	0545 - 29
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70478
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Zacatín, Tinte y Ermita con acceso, actualmente cerrado por ésta última.
Fachada de Zacatín formalizada en tres calles con huecos abalconados recercados con cornisas y dinteles apoyados en ménsulas. Imposta de separación entre plantas. Alero con zapatas. El ángulo se remarca con un revoco simulando pilastras toscanas.
Fachada a c. Tinte con la misma regularización pero ésta con seis calles. La última planta con postigos de madera pintados sólo en dos balcones. La cerrajería es de hierro fundido y está bien conservada. La fachada con restos de policromía.
Fachada a c. Ermita, con cuatro calles, los bajos comerciales han alterado totalmente la fisonomía original. Sólo en la fachada de c. Ermita se aprecia la estructura de pilares de piedra de Sierra Elvira recubiertos con enfoscado a la tirolesa.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Deficiencias puntuales en el alero a c. Ermita.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y añadido cuerpo de edificación.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ermita, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privado.

Nº	04.192
Nº provisional	0545 - 03
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a pl. de Bibarrambla y c. Ermita, con acceso por esta última. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada regularizada en cuatro calles. Huecos abalconados con cerrajería tradicional y recercados con molduras sencillas.
Cornisa de remate de sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
Su valor ambiental radica en la escala y formalización de la fachada a la que da frente.
En la fachada lateral presenta el motivo decorativo genérico de la Alcaicería, muy mal conservado y con arcos ligeramente mayores que el proyecto de la Comisión de Ornato.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ermita, nº A 16. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.183
Nº provisional	0545 - 04
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	19
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 m2) e Industrial. Taller. Artesanal (platería). Resto de plantas: Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ermita, Paños y pl. de Bibarrambla, acceso por la primera. Planta baja, cuatro plantas y ático.
Fachada con cinco calles con huecos recercados con molduras sencillas de revoco. Remate de medianera con resalte de revoco simulando pilastra despiezada rústica. Cornisa de remate con sencillos canes de madera.
En origen constituía un frente corrido de fachada con el de la c. Libreros 2 - 4.
Planta baja. Acceso por las c. Paños y Ermita formalizado con arco de medio punto realizado en ladrillo, que da paso al corredor de entrada a ambas calles.
Conserva los huecos cuadrangulares de origen, encima del local actual.
La fachada a c. Ermita presenta la decoración general de la Alcaicería, aunque modificada por un proyecto posterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Libreros, nº 2. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.177
Nº provisional	0545 - 05
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	20
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña y mediana escala. (Superficie < 50 - 100 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de mediados del XIX,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a pl. de Bibarrambla, c. Libreros y Paños. Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Originariamente conformó una fachada principal continua regularizada con diez huecos por planta destacando esbeltos pedestales y la ornamentación de florones de la balconada del ático hoy perdida, pero constatable en fotografías del siglo pasado. Los vanos estaban recercados con molduras sencillas tal y como se conservan en la actualidad en la fachada de la casa colindante. Hacia finales del siglo XIX se produjo una transformación importante en la mitad de la fachada, hoy correspondiente al inmueble que analizamos, que se vió afectada por una recomposición volumétrica y ornamental en un deseo de establecer paralelismos arquitectónicos con los edificios religiosos cercanos (Palacio Arzobispal). Es en ese momento cuando adquiere su imagen actual con presencia de balconadas de fábrica con cerramientos acristalados en los extremos de fachada y tres calles centrales que mantienen el ritmo vertical de los balcones originales, apoyados en ménsulas de perfil vegetal. La intervención decorativa se completó con diversas molduras, tanto las que establecen el recorrido de las plantas, como las que rematan los balcones. Las del primer piso con frontón curvo partido, las del segundo con moldura de cuarto de esfera y las del tercero con clave de dintel resaltado. Todos los balcones son de hierro fundido.
La cornisa es muy pronunciada y el alero se soporta mediante canecillos de escayola decorados con motivos vegetales. Sobre él se dispone una terraza abalaustrada entre dos frentes que adquieren la configuración de torretas.
Los locales comerciales perdieron también su diseño originario compuesto por frente apilastrado y sobre él vanos cuadrangulares con carpintería de madera que quedaron transformados después de la remodelación aludida en arcos de medio punto con pantallas de rejería.
El paramento de las fachadas exteriores a Plaza de Bibarrambla y c. Libreros es de revoco picado y corrido, el de la zona de acceso a las viviendas de palillo o gavilán, el color original aparece muy alterado. La puerta de entrada es de buena madera, de caoba y pino. Destaca en el interior el ascensor, la barandilla y cierre del hueco de escalera de hierro forjado. El pequeño comercio de souvenir era la portería del inmueble.
Ascensor y cabina de caoba. Interesante barandilla de escalera. Puerta de entrada de madera de caoba. Ambito de escalera de mármol. Arcadas acristaladas en patio principal.
La fachada lateral a c. Paños presenta en la zona de bajos comerciales los motivos ornamentales comunes a la Alcaicería, aunque corresponden a un pastiche posterior realizado en 1949 con motivo de la visita del rey Abdulah de Jordania a Granada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura metálica y muros de carga de ladrillo y probablemente vigas de madera. Escalera de tres tramos. Hueco central ocupado por ascensor.
Materiales originales de revestimiento en buen estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 3. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.189
Nº provisional	0545 - 06,10
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	08 - 09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.887.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Zacatín. Bajo, tres plantas y torreón. Proyecto de arquitecto Francisco Jiménez Arévalo.
Fachada con tres calles. Planta baja con acceso centralizado flanqueado por dos huecos comerciales.
Plantas con huecos unidos con balconada corrida de hierro forjado, la tercera planta con balcones individuales del mismo material. Imposta de separación por planta y molduras curvas, con clave pronunciada. El muro de ladrillo visto.
Los bajos comerciales poseen cada uno dos columnas de fundición, apreciable solamente una, incorporada al diseño de uno de los comercios.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ermita, nº A 17. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y planta primera.
Propiedad	Privada.

Nº	04.193
Nº provisional	0545 - 07,08,
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	13 - 14 - 15
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Almacén.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ermita, dos plantas, baja con locales comerciales y primera.
Fachada a c. Ermita: la fachada comprende en altura los bajos comerciales y parte de la primera planta, división que no se corresponde exteriormente con la estructura interior del edificio. Esta fachada, desarrollada en seis vanos, se adecua al modelo aprobado en 1.843 por la Comisión de Ornato Público, consiste en un alto escalón de piedra, corrido, en los cuatro primeros vanos de la izquierda, otro similar, más bajo y con cambio de dirección respecto al anterior, en los dos restantes, de él arrancan medias columnas de piedra de alta basa semicilíndrica, escocia y fuste liso esbelto y en su parte superior anillas o collarines; los capiteles de escayola están divididos en dos zonas, la inferior de la misma sección que el fuste de la columna, decorada con motivos de palmetas en bajorrelieve, la parte superior con capiteles cúbicos de aristas curvadas y decoración de atauriques; las columnas elevan y ensanchan su base de sustentación mediante una escocia invertida y cubos de escayola con decoración de atauriques de los que arrancan unos arcos angrelados y festoneados de herradura. Los trabajos de escayola están patinados en amarillo siena. Los arcos se enmarcan con un friso de escayola decorada con columnitas y pequeños arcos entrelazados. En los vanos cegados de los arcos se abren sendos huecos cuadrados, unos con ventanas de madera acristaladas, con postigos, sin celosías y reja de hierro, otros tapiados con fábrica de ladrillo y recoco de cal. El remate de la fachada "modelo" consiste en una cornisa curva, corrida, con restos de ornamentación y sucesivas capas de pinturas y desde ella, un pequeño faldón de teja árabe; un pequeño alero, encima de la cornisa anterior, con canes lisos, tablazón y cubierta de teja árabe, remata verdaderamente el edificio.
Los bajos comerciales cerrados desde hace tiempo, conservan antiguos cierres de madera de dos hojas, muy reparados. Asimismo se conserva el antiguo rótulo de uno de ellos, consiste en una simple cartela de madera rotulada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Muy inestable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ermita, nº A 13. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.188
Nº provisional	0545 - 11
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Ermita, Pasaje de Ermita y Zacatín. Planta baja y tres plantas.
Fachada principal formalizada con cuatro huecos por planta. En la primera y segunda plantas los dos huecos centrales van unidos en un solo balcón. Los de la tercera planta van independientes y de tamaño inferior. Imposta de separación entre plantas. Los balcones con molduras sencillas de escayola, con dinteles curvos en las dos primeras plantas y rectilíneos en la tercera.
La fachada con restos de pintura muy alterada.
El bajo comercial está muy transformado, se han aprovechado las antiguas columnas de fundición.
Se conserva un cobertizo por el que se accede a la c. Pasaje de la Ermita.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente a c. Ermita y Zacatín.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Pasaje de c. Ermita, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.184
Nº provisional	0545 - 12
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	18
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Almacén. (Superficie > 100 m2).
Observaciones	Almacén en activo.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Ermita, Paños y Pasaje de Ermita. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Ermita. El proyecto de la planta baja y primera, con cuatro huecos, se adecúa al modelo aprobado por la Comisión de Ornato en 1,843: escalón de piedra corrido del que arrancan medias columnas de piedra con capiteles compuestos destacando la decoración de ataurique. La primera planta se formaliza con huecos de ventana con cerrajería de hierro cobijados en arcos de herradura. Toda la planta está recercada por un friso de escayola decorada con columnitas y pequeños arcos entrelazados. El remate de esta fachada "modelo" consiste en una cornisa plana, corrida y desde ella, un pequeño faldón de teja árabe.
La planta segunda se formaliza con cuatro ventanas con carpintería de acero y persianas enrollables de madera con capialzado interior.
El edificio se remata con un pequeño alero con cornisa plana y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Pasaje de Ermita. Simétrica, sin ningún tipo de ornamentación.
Planta baja con acceso al interior del edificio formalizada con una puerta pequeña, moderna, de madera con cuarterones. Sobre ella se abre una ventana con carpintería metálica y alféizar de baldosa cerámica. Esta primera planta se remata con una cornisa plana, corrida y desde ella, un pequeño faldón de teja árabe. Planta segunda con ventana similar a la inferior.
La fachada se remata con un pequeño alero con cornisa plana y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Paños. Simétrica. Plantas baja y primera separadas de la segunda por un alero.
Las plantas baja y primera repiten el esquema aprobado por la Comisión de Ornato. La fachada se remata con un pequeño alero con cornisa plana y cubierta de teja árabe.
Los cierres de protección de los bajos comerciales consisten en una persiana metálica enrollable de guía horizontal que descansa en un banco de azulejos vidriados en azul y blanco con rejillas metálicas de ventilación. Las fachadas de todo el edificio han sido encaladas así como las decoraciones de escayola, excepto los capiletes, cornisas y molduras de madera que se pintaron de color gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Libreros, nº 10. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.182
Nº provisional	0545 - 21
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cinco comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a plaza Alonso Cano y calles Alcaicería y Paños. Planta baja y dos plantas.
Fachada a Plaza de Alonso Cano formalizada con con cuatro huecos no equidistantes, abalconados con cerrajería de fundición. Cornisa con canes de madera decorada con motivos ornamentales en forma de estrella. En 1.943 se redecoró la fachada con estucos de arquitectura fingida en consonancia con el proyecto de remodelación de la Plaza de Alonso Cano.
Fachada a c. Alcaicería regularizada en dos calles. Pinturas en fachada iguales a la principal. Tras el arco de acceso, local comercial con motivos decorativos genéricos de la Alcaicería.
Fachada a c. Paños: Sin interés artístico.
La casa tiene un añadido sobre el arco de acceso al recinto de la Alcaicería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Las cubiertas han sido reparadas hace 4 ó 5 años, aunque en una de las viviendas de la 1ª planta se observan fisuras y manchas de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio interior se encuentra alterado por aparatos de aire acondicionado.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alcaicería, nº 7. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada.

Nº	04.196
Nº provisional	0545 - 22
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	04 - 05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista pequeña y mediana escala. (Superficie < 50 m2) y Almacén (en planta primera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Alcaicería. Planta baja y una planta.
Fachada a c. Alcaicería que comprende en altura el bajo comercial y el altillo, división que se corresponde con la estructura interior del edificio. Esta fachada se adecua al modelo aprobado en 1.843 por la Comisión de Ornato Público.
Los trabajos de escayola están patinados en amarillo siena. En el vano cegado del arco se abre un hueco cuadrado, tapado actualmente con madera pintada y sin celosía. cornisa curva, corrida, sin ningún tipo de ornamentación y desde ella, un faldón de teja árabe.
El vano que conforman columnas y arco queda dividido por una moldura curva, de madera, en dos niveles de altura.
Las carpinterías del acceso-escaparate son de acero en sustitución de las originales de madera. En el hueco del altillo ha sido instalada una pequeña máquina de aire acondicionado volada hacia la calle. Los capiteles de escayola y las molduras de madera se pintaron de color gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se realizaron obras de renovación del local en 1.992.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Paños. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.179
Nº provisional	0545 - 13 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	22
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

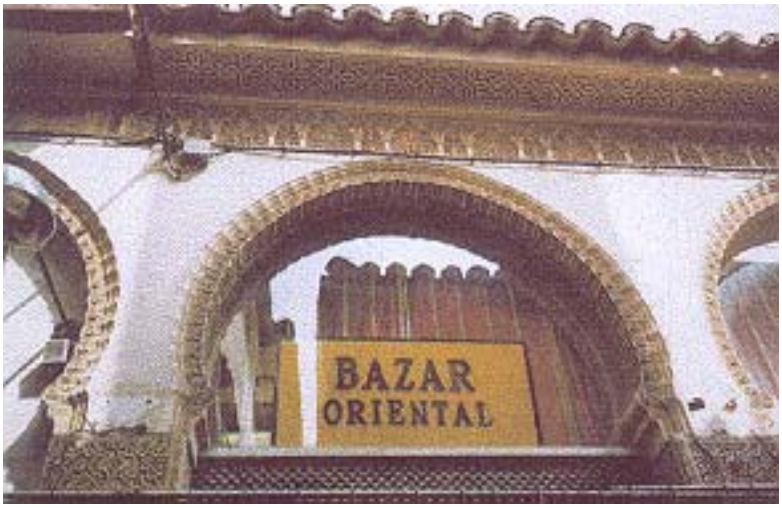

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Paños. Planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Paños presenta en planta baja el motivo genérico de la Alcaicería.
Es una segregación que se produce de la parcela nº 13.
La vivienda consta únicamente de una habitación y un pequeño aseo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Sufrió una transformación para convertirla en tienda en el año 1970.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El volumen y escala del cuerpo superior altera la visión de conjunto produciendo un acusado impacto arquitectónico de nulo interés.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tinte, nº 2. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.205
Nº provisional	0571
Nivel Catalogación	B
Manzana	70485
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja. Terciario. Comercial. Comercio de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercico del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con tres fachadas. Planta baja, tres plantas y torreón.
Las tres fachadas presentan el mismo modelo de distribución constituido por ritmo vertical de los vanos, c. Estribo y Zacatín con seis balcones por planta y c. Tinte con cinco, regularizados en balcones de fundición, separados por anchas pilastras de revoco, con cornisa de separación entre plantas. Los huecos estan recercados con ladrillo visto y los dinteles rematados con ménsulas de inspiración modernista.
El remate del edificio se realiza con un friso trabajado a "pico de gorrión" y soportando ménsulas sencillas.
En la planta baja de la fachada a c.Tinte, puede apreciarse el diseño original de los bajos comerciales, formalizados a partir de arcos rebajados de ladrillos y enmarcados por pilares de piedra de Sierra Elvira.
Los arcos presentan pantallas de hierro en su parte superior.
Lleva un friso corrido decorado con adorno floral.
El interior del comercio posee columnas de fundición.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Las cubiertas las han reparado hace poco, con una lámina impermeable autoprotegida. Debería procederse a una intervención más completa.
Los locales comerciales no respetan los arcos de la fachada. Necesita mantenimiento de la fachada por fisura del revoco.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las fachadas tienen interés en ritmo y composición, así como en elementos o materiales de interés.
Sería conveniente recuperar el ritmo de huecos primitivos en los locales comerciales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tinte, nº 4. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas, torreón y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.206
Nº provisional	0573
Nivel Catalogación	B
Manzana	70485
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Restaurante (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta). Torreón: tendedero.
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Tinte y lateral a c. Oficios, con medianera escalonada. Planta baja, tres plantas, torreón y ático.
Se formaliza con vanos rectangulares con balconada de hierro. Cornisa de separación entre plantas.
La decoración se concentra en la segunda planta donde existen cartelas con motivos vegetales bajo el vuelo de los balcones. El balcón central aparece con cerramiento de madera acristalado. Los ángulos se resaltan con revoco a palillo simulando sillares apilastrados.
El torreón tiene estructura de madera con pies derechos, y está retranqueado respecto a fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada es deficiente en el revoco, con descuelgue del alero de madera.
En planta baja y primera se ha introducido una estructura de hormigón armado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Las ventanas que dan al patio de luces se han abierto posteriormente, alterando los huecos originales en mayor tamaño.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Libreros, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.178
Nº provisional	0545 - 13
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	21
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Libreros y c. Paños. Planta baja y tres plantas.
La fachada a c. Libreros se formaliza con tres huecos abalconados por planta con cerrajería de hierro fundido sencillo. Cornisa con canes sencillos de madera. Se conservan restos de pintura azul viradas al verde.
La fachada a c. Paños presenta en la zona de bajos comerciales los motivos ornamentales comunes a la Alcaicería.
La protección ambiental viene justificada por su emplazamiento junto al Palacio Arzobispal y entorno B.I.C. de Catedral e Iglesia del Sagrario.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Muy inestable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hostal Zacatín.
Localización	Calle Ermita, nº 11 y Zacatín, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.194
Nº provisional	0545 - 14
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero (Hostal 12 habitaciones, en dos plantas) y Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Zacatín, Ermita y Pasaje de Ermita. Planta baja y tres plantas.
La fachada a c. Zacatín se formaliza con cuatro huecos por planta.
Planta primera con huecos con antepechos dobles recercados con molduras de escayola muy sencillas, Segunda planta con huecos abalconados y mismo recercado. Los extremos de la fachada principal simulando pilastras se decoran con molduras de escayola de fuste acanalado.
Imposta resaltada de separación de plantas.
En los rellanos de la escalera central se conservan pilares de fundición de interés. Tienen fuste estriado y capiteles decorados con motivos vegetales.
Restos de pintura en fachada.
La fachada a Pasaje de la Ermita sin ningún interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente a c. Zacatín.

Observaciones La fachada a Pasaje Ermita carece de interés y la que da a c. Ermita en mal estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Transformador Eléctrico Alcaicería.
Localización	Calle Paños s/n. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada.

Nº	04.185
Nº provisional	0545 - 15
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	17
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Centro de Transformación de Sevillana.
Observaciones	Centro de Transformación en activo.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Ermita, Paños y Pasaje de Ermita. Planta baja y una planta.
Se comparte propiedad con el colindante Ermita nº 10, no respetando parcelario tradicional produciéndose entre ambos inmuebles engalabernos o particiones que aislan una estecha franja del edificio como la que ubica en su interior el actual transformador que suministra de electricidad al barrio.
Fachada a c. Ermita que se desarrollada en ocho huecos adecuándose al modelo aprobado en 1.843 por la Comisión de Ornato Público. Los arcos se enmarcan con un friso de escayola decorada con columnitas y pequeños arcos entrelazados. En los vanos cegados de los arcos se abren sendos huecos cuadrados, con carpinterías de madera, acristaladas, con postigos y rejas de hierro. El remate de la fachada "modelo" consiste en una cornisa curva, corrida y desde ella la cubierta de teja árabe.
En este alzado está la puerta de acceso al edificio.
Fachada a c. Pasaje de Ermita con tratamiento de trasera. En este extremo del edificio se sitúa el transformador, razón por la que esta fachada aparece llena de conductos, cableados y rejillas.
Fachada a c. Paños. Se corresponde exactamente con la fachada a c. Ermita, a excepción del acceso al inmueble.
En el interior del altillo, utilizado como vivienda, aún se distinguen las antiguas distribuciones del piso. La altura de los muros interiores es inferior a dos metros y está al aire la cubierta de par e hilera de madera. En el centro de este piso y pegada al tabique que aisla el transformador del resto del inmueble, aparece una singular construcción cúbica con tratamiento de patio interior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cubiertas reparadas parcialmente cuando se colocó el transformador.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Posee una torre que la hace una edificación característica dentro del entorno. El transformador de Sevillana y el cableado de su tendido constituye un elemento de riesgo y peligrosidad, especialmente por la posibilidad de incendio.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Libreros, nº 6. CP -18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.180
Nº provisional	0545 - 16
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	24
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Libreros. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas en tamaño y altura. . En la primera y segunda planta abalconados con cerrajería de hierro fundido. En planta tercera huecos de ventanas. Los huecos están recercados con cornisas sencillas.
Cornisa con canes sencillos de madera .
La fachada conserva restos de pintura que simulan molduras y elementos arquitectónicos. Friso decorado con motivos ornamentales en forma de estrella dando paso a la cornisa. Todo ello fruto de la remodelación urbanística llevada a cabo por Antonio Gallego Burín en 1.951 que afectó a la Plaza de Alonso Cano.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Problemas de deterioros importantes en revocos, canalizaciones de aguas pluviales y rejerías.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Restaurante Sevilla.
Localización	Calle Estribo, s/n. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.204
Nº provisional	0575
Nivel Catalogación	B
Manzana	70485
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Comercial. Comercio de escala media. Restaurante. (Superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edifficio parcialmente ocupado (75 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con tres fachadas, a c. Estribo, Tinte y Oficios. Planta baja y cuatro plantas.
Las fachadas a c. Tinte y Oficios presentan dos y tres vanos respectivamente, en la primera y segunda plantas, de balcones con molduras rematadas mediante frontón triangular. La tercera planta los vanos rematados con frontón curvo y la cuarta planta con antepechos, mayor el de la calle principal que las laterales.
El paramento de la planta baja simula sillares de piedra pintados.
Las propiedades correspondientes al edificio adyacente están comunicadas en planta baja y primera, por el Restaurante Sevilla.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cambio de la estructura de madera por vigas y pilares metálicos.
La fachada tiene pérdidas puntuales del revestimiento y del alero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja, (aparatos de aire acondicionado, revestimiento y huecos).
La zona de fachada que sobresale de la alineación debería ser intervenida y adecuada al entorno, manteniendo el resto de alineaciones en c. Estribo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Castillejos, nº 1. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.056
Nº provisional	0214
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (siete comercios con superficies entre 50 y 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres viviendas por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (90%). Resto del edificio parcialmente en activo (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a Placeta de Castillejos, secundaria a c. San Jerónimo y trasera a Plaza de la Romanilla. Bajo y tres plantas.
Fachada principal a placeta de Castillejos regularizada en nueve calles, jerarquizada al ser los huecos de la última planta más pequeños. El bajo conserva la distribución original de los huecos comerciales presentando en cuatro de ellos pantalla de cerrajería original. La portada, centrada, es adintelada y tiene jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Carpintería original de calidad decorada con cuarterones. Las plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica con el dintel recercado con moldura sencilla. Cornisa. Paramento de revoco liso fingiendo hileras. Imposta de separación lisa.
Fachada secundaria a San Jerónimo regularizada en siete calles y jerarquizada en altura. Presenta la misma formalización que la fachada principal. Bajos comerciales reformados, conservando la distribución original y en algunos de sus huecos pantalla de cerrajería original. Zócalo de revoco.
Los bajos comerciales han sido reformados con materiales no tradicionales estando el paramento pintado en verde en uno de los huecos.
Fachada trasera a Callejón de los Franceses con bajo y tres plantas: la primera planta tiene huecos abalconados con vuelo de fábrica y despiece fingido de dovelas en el dintel. El paramento es liso simulando hiladas. La segunda y tercera plantas repiten el mismo esquema de hueco abalconado en la calle central pero los laterales son sustituidos por ventanas con antepecho de cerrajería.
Se accede al interior a través de un zaguán decorado con cenefa de yeso. Puerta interior con montante fijo de madera y cristal. Suelo de mármol. Vestíbulo de mármol. Escalera de gran empaque con peldaños de mármol. Puerta de acceso lateral a antigua portería. Actualmente este zaguán se está pintado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta presenta muchas humedades. El torreón con estructura de madera mal conservada.
Existen fisuras interiores en todo el edificio.
La estructura es de madera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Actualmente el edificio se está remodelando en las plantas superiores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ermita, nº 10. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada.

Nº	04.186
Nº provisional	0545 - 17
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	16
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Ermita, Paños y Pasaje de Ermita. Planta baja y una planta. En su interior se conservan restos de un oratorio árabe.
El propietario de este edificio es el mismo que el del edificio medianero, c. Paños s/n. El régimen de alquiler de pisos y locales comerciales no ha respetado ni medianerías ni parcelas y actualmente aparecen entre ambos inmuebles habitaciones cedidas, engalabernos o particiones que aislan una estecha franja del edificio como la que ubica en su interior el actual transformador que suministra de electricidad al barrio.
Fachada a c. Ermita desarrollada en ocho huecos adecuados al modelo aprobado en 1.843 por la Comisión de Ornato Público. En este alzado está la puerta de acceso al edificio.
Fachada a c. Pasaje de Ermita con tratamiento de fachada trasera sin ningún tipo de decoración. En el extremo del edificio se sitúa el transformador, razón por la que esta fachada aparece llena de conductos, cableados y rejillas.
Fachada a c. Paños. Se corresponde exactamente con la fachada a c. Ermita.
En el interior del altillo, utilizado como vivienda, aún se distinguen las antiguas distribuciones del piso. La altura de los muros interiores es inferior a dos metros y está al aire la cubierta de par e hilera de madera. En el centro de este piso y pegada al tabique que aisla el transformador del resto del inmueble, aparece una singular construcción cúbica con tratamiento de patio interior: dos de sus paredes con dobles puertas de madera, acristaladas, con postigos ocupan los vanos generados por dos arcos de escayola sobre capiteles y columnitas de madera con decoración similar a la del "modelo de la Comisión", los otros dos paramentos sólo con un arco de medio punto similar a los anteriores.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado obras de reparación de toda la cubierta y actualmente en obras la fachada, por ser un inmueble declarado en ruinas donde se produjo hundimiento de parte de la cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El Ayuntamiento ha realizado una actuación de emergencia sobre el edificio por derrumbe de la cubierta.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Libreros, nº 8. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.181
Nº provisional	0545 - 18
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	23
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

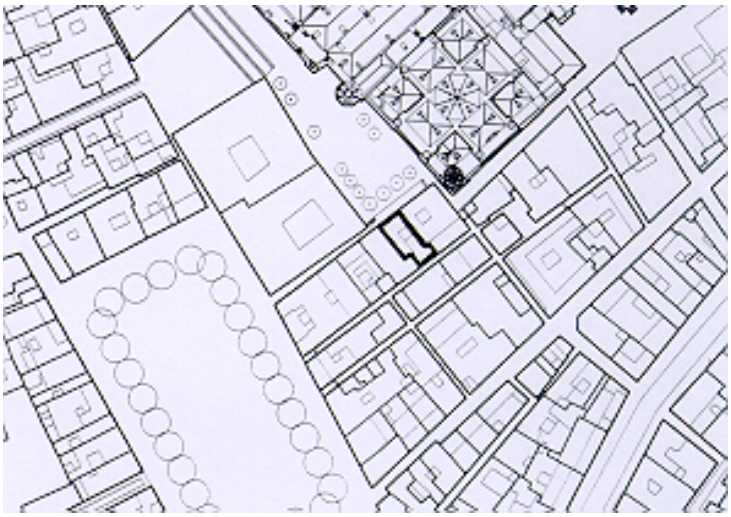

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Terciario. Almacén (dos plantas) y Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Libreros y Paños. Planta baja y tres plantas.
Fachada principal regularizada en dos calles.
Planta primera con cierres de madera, segunda con cierre de madera y balcón y tercera con dos huecos de ventanas.
El paramento conserva restos de pintura simulando molduras y otros elementos arquitectónicos. Cornisa con canes de madera decorada con motivos ornamentales en forma de estrella pintados. Todo ello fruto de la remodelación urbanística llevada a cabo por Antonio Gallego Burín en 1.951 que afectó a la Plaza de Alonso Cano.
Cegada la comunicación entre la escalera principal del inmueble, el comercio y el almacén. Actualmente la comunicación entre estos últimos se realiza mediante una escalera auxiliar.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La estructura se reformó hace más de 20 años.
Los forjados también están modificados, desde los rollizos hasta la tablazón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alcaicería, nº 1. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.195
Nº provisional	0545 - 19
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (seis).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Zacatín, Alcaicería y adarve. Planta baja y dos plantas. En el ángulo inferior derecho acceso a la Alcaicería por un arco de medio punto con dovelas de ladrillo. Presenta un acceso por adarve a c. Alcaicería.
Fachada a Zacatín no regularizada y formalizada con seis huecos por planta resaltados por molduras de escayola ornamentadas, diferentes las de la primera y segunda plantas. Los balcones no están todos equidistantes. Cornisa con canes sencillos de madera.
La fachada a c. Alcaicería ha sido renovada recientemente. Los bajos comerciales a Alcaicería con el motivo genérico del recinto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Las fachadas se encuentran bien conservadas por parte de la propietaria en el comercio de la c. Alcaicería.
Los escaparates del comercio de moda se encuentran bien integrados, ocupando todos los bajos del inmueble por c. Zacatín.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alcaicería, nº 11 y Ermita, nº 8. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, planta primera y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.187
Nº provisional	0545 - 20
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2) e Industrial. Taller. Artesanal, (platería). Resto de plantas: Terciario. Almacén de la tienda de artesanía.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Ermita, Paños y Alcaicería. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Paños adecuada al modelo aprobado en 1. 843 por la Comisión de Ornato Público y formalizada en seis huecos.
El primer cuerpo comprende en altura a planta baja y parte de la primera planta, división que no se corresponde exteriormente con la estructura interior del edificio.
El hueco que conforma columnas y arcos queda dividido por una moldura curva en unos casos, plana en otros de madera, en dos niveles de altura.
En el segundo cuerpo, muy estrecho, que comprende el resto de la planta primera, otros seis huecos con arco de medio punto, pequeños, cerrados con celosías fijas de escayola con motivos geométricos entrelazados. Se remata con un pronunciado alero, con canes de madera con frentes tallados en forma de piña. se apoyan en tabla lisa de madera, sin decoración y soportan a su vez otra similar sobre la que arranca un pequeño faldón de teja árabe.
El tercer cuerpo ocupa solo la mitad derecha de la fachada y comprende la segunda planta, en él se abren tres ventanas con arco de medio punto.
Fachada a c. Alcaicería con dos cuerpos divididos por un alero.
Fachada a c. Ermita igual que las anteriores pero con tres cuerpos separados entre sí mediante cornisas y aleros, con seis calles.
En esta fachada aparece el acceso al edificio ocupando los dos huecos centrales.
Las fachadas del edificio, soportan instalaciones, tanto en uso como fuera de él: luz, teléfono, fontanería, pluviales, alarmas, aire acondicionado..., unas veces grapadas, otras empotradas e incluso aéreas.
El edificio está pintado en blanco, las decoraciones de escayola patinadas en amarillo siena excepto los capiteles, cornisas y molduras de madera que se pintaron de color gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capuchinas, nº 16. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.109
Nº provisional	0458
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68480
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y segunda: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con reformas de 1.928, cabecera de manzana con fachadas a c. Capuchinas y Colegio Catalino, acceso lateral por la primera, con pilastras de piedra en esquina y hueco con dintel decorado con dovelas y jambas con pilastras, basa, fuste con molduras y capitel liso. Doble hoja de madera con clavos y aldabas de bronce. Planta baja, tres plantas y torreón.
Dos locales comerciales con marquesinas disonantes. Gran moldura escalonada recorre la puerta de acceso y separa la parte baja de la primera en la c. Colegio Catalino. Alero con tejas vidriadas en verde y grandes canes de madera estrechos con secciones curvas. Los tableros bajo el alero decorados con florones y bajo ellos friso con decoración en relieve.
Fachada a c. Capuchinas: Asimétrica y jerarquizada.
Fachada 1ª: gran mirador en esquina, con pilastras laterales de ladrillo y columnas en esquina de mármol blanco con basa, fuste liso y capitel con collarín, moldura de ovas y placa de remate, zapatas tanto en esquina como laterales, grandes, con volutas y decoración vegetal, sosteniendo viga con decoraciones en relieve geométricas y vegetales.
Junto al mirador cuerpo central con dos huecos laterales abalconados y recercados con ancha moldura, el hueco central abalconado de mayor vuelo y amplitud, el hueco con pilastras en jambas con basamento decorado con volutas y motivos vegetales y geométricos, ménsulas a modo de capitel con volutas. El dintel del hueco con recuadros moldurados. Sobre el hueco un frontón triangular con entablamento con motivos dentados y estriados, pináculos laterales de remate y medallón circular en su interior. El frontón con amplias molduras. Hueco derecho con gran cierre de forja y recercado con molduras a modo de sillares.
Fachada 2ª (de izquierda a derecha): hueco pareado con dos balcones con baranda de madera y arco de medio punto, recercado con molduras, con pilastras laterales y central con basa. Fuste rehundido con molduras y capitel sin decorar. Cuerpo central con dos huecos abalconados recercados con amplia moldura y gran vuelo en losas de balcón con fondo de cerámica vidriada y enrejado de forja. El hueco central es una ventana con antepecho moldurado sostenido por ménsulas de volutas, pilastras estriadas en jambas con basa y capitel corintio. Dintel con motivos dentados y frontón curvo con amplia moldura volada. La ventana más a la derecha igual que la descrita pero sin frontón y dintel con volutas con motivos geométricos en relieve.
En planta tercera dos huecos laterales abalconados, con fondos de balcones como en la planta anterior, todos recercados. Cornisa moldurada sobre el dintel. Cinco huecos centrales formado una sola unidad, con jambas de pilastras de ladrillo visto, con basa y capitel. Arco de medio punto, también de ladrillo visto, en las albanegas de los arcos, cuatro semiesferas de cerámica vidriada en verde, antepechos en todos los huecos con barandas de madera, moldura inferior corrida bajo los cinco huecos así como cornisa superior con moldura.
Fachada a c. Colegio Catalino: dos huecos de ventana en planta primera y el mirador. Tres huecos de ventana en las restantes plantas. Todos recercados y con antepechos de cerrajería.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de gran calidad. Revestimiento en tonos blancos, recercados y molduras en ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capuchinas, nº 18. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.120
Nº provisional	0459
Nivel Catalogación	B
Manzana	68483
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y segunda: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas principal a c. Capuchinas y secundaria a c. Colegio Catalino. Bajo, tres plantas y torreón. Probablemente resultado de una agregación parcelaria de dos solares, apreciable por la formalización de la fachada.
Fachada a c. Capuchinas regularizada en cuatro calles y jerarquizada.
Las dos primeras plantas tienen huecos abalconados con vuelo de fábrica. Cerrajería de interés. Carpintería original. Recercados con molduras sencillas de color amarillo. Los huecos de la tercera planta son ventanas. Imposta de separación.
El bajo comercial no está integrado. Hay indicios de columnas de fundición ocultas con paneles de chapa de acero. Portada estrecha sin interés.
La pintura de la fachada en mal estado. Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
La fachada a c. Colegio Catalino no tiene ningún interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Pie de la Torre, nº 2. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.116
Nº provisional	0460
Nivel Catalogación	B
Manzana	68483
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y segunda: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Pie de la Torre y secundaria a Capuchinas. Bajo, tres plantas y ático abuhardillado.
Fachada a c. Pie de la Torre regularizada en tres calles y jerarquizadas.
Bajos comerciales con un hueco a ambos lados de la portada de acceso, siendo ésta adintelada con umbral y pilastras toscanas de piedra de Sierra Elvira. La portada corresponde al siglo XVIII.
La fachada está jerarquizada por tamaño del hueco. Huecos abalconados en los extremos de fachada de la primera planta con cerrajería carcelera, el resto con vuelo de fábrica y cerrajería sencilla. Los del tercer piso son ventanas con antepechos de cerrajería.
Se accede al interior a través de un zaguán con losas de piedra de Sierra Elvira.
Fachada a c. Capuchinas regularizada en tres calles y jerarquizada en tamaño de los huecos. Presenta la misma distribución que la fachada anterior pero ésta no posee cerrajería carcelera.
Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe.
Actualmente está en restauración de fachada, aunque no se ha tenido en cuenta el acabado tradicional en revoco ni la pintura original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Ha sido rehabilitada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la rehabilitación efectuada se han integradoaceptablemente los locales comerciales en el edificio y en el contexto general de la Plaza de la Romanilla.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cárcel Baja, nº 1. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.090
Nº provisional	0461
Nivel Catalogación	B
Manzana	69496
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 a 100 m2). Resto de plantas:Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Cárcel Baja y Pl. de la Romanilla. Planta baja, dos plantas y terraza con torreón retranqueado de construcción reciente.
Todos los bajos comerciales han alterado sensiblemente sus huecos originales variando su tamaño.
Fachada a c. Cárcel: regularizada con cinco huecos por planta. Primer piso jerarquizado por la decoración. Cerrajería bien conservada de interés. Cierres de madera en segundo y quinto hueco de la primera planta y en los extremos de la segunda. Grandes pilastras jónicas recorren la fachada verticalmente. Todos los huecos van recercados con molduras, los de la primera planta presentan motivos dóricos. Imposta de separación entre plantas. Alero sencillo y cubierta de tejas. Terraza con muro recrecido.
Fachada a Pl. de la Romanilla. Igual que la anterior aunque está regularizada en cuatro calles. En este frente de fachada los locales comerciales sí conservan sus dimensiones originales así como un grueso umbral de piedra de Sierra Elvira en cada hueco. El diseño de los escaparates no está integrado.
La carpintería de la primera y segunda plantas es original y está bien conservada.
La fachada presenta pintura reciente (1990-1991), resaltando con colores contrastados el fondo de los motivos ornamentales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada tiene buen mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio de Niñas Nobles.
Localización	Calle Cárcel Baja, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Pública y privada.

Nº	04.089
Nº provisional	0462
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	69496
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente. (Escuela de Negocios de la Universidad Euroárabe)
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa palaciega del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C. con la categoría de Monumento. (Gaceta de Madrid, 2 de julio de 1922).
Casa palaciega propiedad del Caballero Veinticuatro de Granada D. García Ponce de León, que pasó a ser Colegio para educación de niñas nobles en 1639.
A finales del s. XVII se le agregaron dos Hospicios y se le dotó de nuevas rentas por parte del Arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos. Después de tener un uso cultural durante los años ochenta (Archivo Histórico, sala de exposiciones de la Diputación de Granada y sede provisional de la Biblioteca General de Andalucía) funciona actualmente como Escuela de Negocios de la Universidad Euroárabe.
Casa patio del s. XVI con transformaciones posteriores principalmente durante el s. XIX debidas al proyecto de Jiménez Arévalo.
La portada es obra de Juan Marquina. Destaca en su interior el patio de grandes dimensiones con tres galerías abiertas y otras cerradas. Las cubiertas de las salas nobles son de madera. Las reformas del s. XIX se plasman en dos patios de servicios, columnas de fundición y buenas carpinterías.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GALLEGO ROCA, Javier. "Las casas palaciegas de Granada" en Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada. Caja General de Ahorros, 1992.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Gerona, nº 13. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático .
Propiedad	Privada.

Nº	04.129
Nº provisional	0463 - 01
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	24
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2) y Centro de estética.. Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva (una vivienda por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Marqués de Gerona y de la Pescadería, acceso lateral por esta última con puerta de madera. Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático retranqueado de posible construcción posterior.
Fachada a c. de la Pescadería: planta baja y entreplanta ocupadas por comercial reformado recientemente.
La fachada simétrica y jerarquizada, con esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana. Imposta de piedra de Sierra Elvira con molduras inferiores separando cada una de las plantas. Está recercada lateral y superiormente con un resalte plano. Alero con canes de madera rectangulares, anchos en tercera planta, los del ático similares pero más pequeños.
Tres huecos abalconados por planta, los de la tercera con menor vuelo que el resto. En el ático cinco huecos de ventana. Todos recercados, con panel liso sobre dintel y cornisa moldurada. En los de la tercera molduras a modo de pedestal.
Fachada a c. Marqués de Gerona: igual que la anterior pero con dos huecos por planta.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en tono verde y molduras y cornisas en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio se ha reformado totalmente colocando un ascensor, cambiando toda la estructura, cubiertas, carpinterías exteriores, revestimientos, etc.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Pescadería, nº 7. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.130
Nº provisional	0463 - 02
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	25
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva (una vivienda por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de la Pescadería, acceso lateral. Planta baja, entreplanta, tres plantas y torreón abierto.
Fachada a c. de la Pescadería: planta baja y entreplanta ocupadas por comercial reformado recientemente.
La fachada simétrica y jerarquizada. Imposta de piedra de Sierra Elvira con molduras inferiores separando cada una de las plantas. Está recercada lateral y superiormente con un resalte plano. Alero con canes de madera rectangulares, anchos en tercera planta, los del torreón similares pero más pequeños.
Tres huecos abalconados por planta, los de la tercera con menor vuelo que el resto. El torreón abierto de cinco vanos. Todos recercados, con panel liso sobre dintel y cornisa moldurada. En los de la tercera molduras a modo de pedestal.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en tonos claros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Pescadería, nº 9. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.106
Nº provisional	0464
Nivel Catalogación	B
Manzana	68486
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Marqués de Gerona y Pescadería, acceso lateral por esta última.Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Pescadería: planta baja con comercial absolutamente reformado, pero conserva en su interior dos columnas de hierro con fuste liso y capitel con conteros. La fachada curvada en la esquina significando su carácter de cabecera de manzana. Molduras de separación entre planta baja y primera. Cornisa moldurada con poco resalte, alero con estrechos canes de madera de sección curva. Terraza sobre cubierta ocupando la esquina del edificio, con pilastras de obra y paño de cerrajería. Es simétrica, jerarquizada, con cuatro huecos abalconados por planta, con losas de piedra de Sierra Elvira y ménsulas con volutas, decoración de florones y hojas de acanto. Todos los huecos recercados con jambas y dintel estriado y florones en esquina recuadrados. En los huecos de las plantas primera y segunda panel con decoración vegetal sobre el dintel.
Fachada a c. Marqués de Gerona: igual a la anterior pero con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en tonos verdes y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La cubierta ha sido reparada recientemente. La fachada tiene problemas puntuales en aleros y balcones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Gerona, nº 8. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.113
Nº provisional	0466
Nivel Catalogación	B
Manzana	68480
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente activos (33%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Pescadería y Marqués de Gerona, acceso por esta última. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. Pescadería: en planta baja el comercial de la esquina ha respetado la disposición original. La cornisa de coronación del primer cuerpo de fachada es ancha y con molduras, en el ático alero de estrechos canes de madera rectangulares.
La fachada es asimétrica, tres huecos por planta, abalconados los de la primera, ventanas con antepechos de cerrajería en la segunda y ventanas y abalconado en ático Todos los huecos recercados y con frisos decorando el dintel con elementos geométricos en la planta primera y de friso dentado en la segunda.
Fachada a c. Marqués de Gerona: igual a la anterior con tres huecos de ventana.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento en tonos azul y blanco

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La cubierta se ha observado desde un edificio próximo.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Provincias, nº 10. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.153
Nº provisional	0472
Nivel Catalogación	B
Manzana	68472
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Plaza de Bibarrambla, c. Pescadería y Provincias, acceso por esta última con puerta de madera original de doble hoja, aldabas y umbral de piedra de Sierra Elvira. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Pescadería: en planta baja el local comercial de la derecha conserva su disposición original, con umbrales de piedra de Sierra Elvira y aplacado con el mismo material. Impostas de separación entre planta baja y primera. Ancha cornisa con poco resalte, con molduras, dispuesta en grandes fajas. El alero que rodea perimetralmente toda la fachada del edificio, aparece achaflanado en las esquinas, así como las de fachada significando su carácter de cabecera de manzana.
Es simétrica con cuatro huecos por planta, los laterales de ventana con poyete sustentado por pequeñas ménsulas, los dos huecos centrales abalconados con losa de piedra de Sierra Elvira. Excepto en los balcones de la primera planta todas las losas con ménsulas cúbicas, todos enmarcados en su dintel con estrecha cornisa y placas laterales decoradas con hojas de acanto.
El ático con dos huecos de ventana sin interés, rematado por alero con canes de madera.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: igual a la anterior con un hueco abalconado por planta.
Fachada a c. Provincias: igual a la anterior con dos huecos alternados por planta, el mayor corresponde al hueco de escalera, el pequeño a las viviendas. Esta disposición se repite en el ático.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tonos grises, muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 14. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.152
Nº provisional	0473
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68472
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.885.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio del arquitecto Francisco Giménez Arévalo. Fachadas a Plaza de Bibarrambla y c. Provincias. Acceso lateral con puerta de madera original de cuarterones, de doble hoja y aldabas, con decoración de motivos vegetales talladas y en el montante, acristalado, también decoración similar con medallón central. Planta baja, tres plantas, ático retranqueado con terraza delantera.
Fachada a Plaza de Bibarrambla: la fachada es simétrica y jerarquizada con pilastras laterales en toda su altura, con molduras y rebaje central. Cornisa plana con pequeña moldura inferior, alero sostenido por ménsulas de dos tamaños decoradas con hojas de acanto y volutas en series de tres, las de mayor tamaño y cuatro las menores.
Cuatro huecos abalconados por planta, los segundos de la izquierda de la primera y segunda con cierre de obra acristalado, con balaustrada de hormigón con tracería de arabesco y losa de balcón sustentada por canes estrechos y alargados con decoración frontal. Los huecos de cierre se dividen en uno central con arco de medio punto decorado en la clave con escudo y motivos vegetales y dos estrechos laterales. En las albanegas del arco aparece una celosía así mismo de hormigón. El cierre está rematado por una barandilla también de hormigón que sirve de barandilla a planta tercera. La decoración de los huecos de la primera y segunda plantas consiste en un recercado con volutas laterales y estrías en jambas y dintel, un panel remata superiormente al hueco decorado con motivos vegetales y geométricos. Los huecos de la planta tercera se formalizan con arco rebajado y recercado con decoración geométrica.
Terraza con pilastras de fábrica rematadas por entorchados y paños intermedios con cerrajería de forja.
Fachada trasera a c. Provincias: no se ha podido distinguir la separación de la fachada de este edificio con la del colindante (Pl. de Bibarrambla nº 16) ya que forman una fachada corrida.
Importante número de huecos, en general de gran tamaño y todos ellos con cierres de cerrajería de interés.
En la planta baja aparecen tres enormes puertas cegadas por rejas carceleras y los huecos intermedios alcanzan planta baja y entreplanta en la mayoría de los casos. Es evidentemente una fachada con tratamiento de trasera con ausencia total de decoración.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 15. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.151
Nº provisional	0474
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68472
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado excepto en segunda planta.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a Plaza de Bibarrambla y c. Provincias. Acceso lateral con puerta de madera de una hoja con montante fijo acristalado, de interés. Este acceso pertenece al inmueble medianero izquierdo y a modo de engalaberno que también afecta a parte de uno de los comerciales. Planta baja, tres plantas y ático con terraza superior.
Fachada a Plaza de Bibarrambla: planta baja con dos comerciales, el más cercano al acceso ha respetado parte de la fachada original de piedra así como la disposición de los forjados y algunos elementos interiores.
Es simétrica y jerarquizada, apilastrada lateralmente con bandas a modo de sillares que se desarrollan en toda la altura. Impostas con molduras separando las plantas. La cornisa del edificio, con molduras y amplio vuelo, está sustentada por ménsulas grandes y alargadas con decoración de motivos vegetales y enlazadas cada dos con imposta plana. Entre las ménsulas descritas otras de pequeño tamaño con decoración vegetal.
La terraza superior se protege con una barandilla de elementos prefabricados, pilastras intermedias separan los paños con elementos muy decorados con motivos vegetales y amplio pasamanos con molduras. Las pilastras se rematan con jarrones y decoración floral.
Tres huecos por planta siendo el central de mayor amplitud que los laterales. Los de la primera con arco muy rebajado enmarcados en toda su altura hasta el forjado de la segunda planta con acanaladuras, señalando el perímetro y decoración con motivos vegetales en torno a un gran florón central en el panel superior del hueco. Los de la planta segunda rectangulares, con el mismo tipo de recercados del hueco anterior, pero la decoración del panel se dispone con guirnaldas y una clave con motivos geométricos y volutas. Los de la planta tercera, con el mismo recercado descrito, con arco rebajado y decoración vegetal en la clave de éste. Los balcones de la planta segunda con molduras a modo de peanas bajo la losa.
Fachada a c. Provincias: no se ha podido distinguir la separación de la fachada de este edificio con la del colindante ya que forman una fachada corrida.
Importante número de huecos, en general de gran tamaño y todos ellos con cierres de cerrajería de interés.
En la planta baja aparecen tres enormes puertas cegadas por rejas carceleras y los huecos intermedios alcanzan planta baja y entreplanta en la mayoría de los casos. Es evidentemente una fachada con tratamiento de trasera con ausencia total de decoración.
Programa decorativo de gran interés en paramentos y techos de sala principal en planta primera.
En el interior de la tienda de confección hay un patio con columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira de gran tamaño. Quedan los restos de una fuente vinculada al patio que está cubierto en planta primera por pavés sobre estructura metálica. La escalera original también se vincula al patio. En el interior quedan restos de esgrafiados originales que han sido parcialmente sustituidos. El zaguán ha desaparecido absorbido por el comercial.
Carpintería de madera original sustituida por otra de PVC sólo en la segunda planta. Conserva cierres fraileros de madera original.
Cerrajería de forja de calidad. Pintura en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.
Las pinturas de los salones principales son de tal interés que deben conservarse con el mayor cuidado.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Pescadería, nº 3. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.131
Nº provisional	0475
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie < 100 m2). Restaurante.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX..

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de la Pescadería, acceso por interior del comercio de planta baja. Está formado por la agregación de dos inmuebles y se han conservado las dos fachadas originales. Planta baja, cuatro plantas y terraza.
La fachada es asimétrica, jerarquizada, con pilastras laterales con molduras, en cuerpo derecho del edificio. Imposta de separación en todas las plantas.
Ancha cornisa moldurada con decoración geométrica en el cuerpo izquierdo de fachada. Terraza con pilastras de obra y paños de cerrajería rematando este mismo cuerpo.
Dos huecos abalconados por planta, losas de balcón de piedra de Sierra Elvira y diferentes decoraciones según el lado.
Cuerpo izquierdo: Huecos recercados con estrecha moldura, sobre el dintel amplia cornisa con molduras y ménsulas planas con remate inferior, con decoración geométrica.
Cuerpo derecho: Huecos con pilastras en jambas, con acanaladura central y remate superior con venera, sobre el dintel frontón triangular con molduras y bastante vuelo, en su interior gran venera con guirnaldas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tono blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha rehabilitado hace dos años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 11. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.134
Nº provisional	0476
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

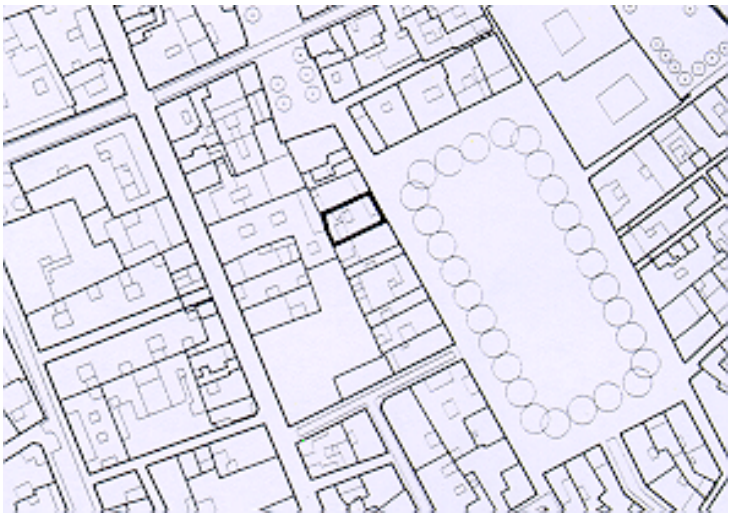

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (nueve).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX..

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de Bibarrambla, acceso central con puerta de madera original de doble hoja con aldaba, montante fijo, curvo, jambas y dintel moldurado de piedra de Sierra Elvira, umbral de mármol blanco. Planta baja, cuatro plantas, torreón pequeño en el lado izquierdo y terraza.
La fachada es asimétrica, jerarquizada, con apilastrados laterales en medianerías, molduradas y con acanaladura central. Imposta de separación en todas las plantas. Pequeña cornisa con molduras en remate del cuerpo de fachada. En el torreón, alero con canes de madera estrechos y rectangulares. Terraza con pilastras de obra y paños de barandilla de cerrajería.
Seis huecos abalconados en planta primera, los laterales recercados en toda la altura de la planta, con bandas a modo de sillares tanto en jambas como sobre el arco de medio punto del hueco, formando dovelas. Los cuatro huecos centrales formando una sola calle, separados entre sí mediante pilastrillas (central y laterales mayores) con basa, fuste y capitel liso, los huecos con arco de medio punto recercados con molduras y decoración vegetal, con florón central superpuesto sobre el recercado.
En plantas segunda, tercera y cuarta, cuatro huecos abalconados, los dos centrales con balcón corrido. Todos ellos recercados con acanaladura central en jambas, dintel y rosetón en las esquinas. Sobre el recercado cornisa moldurada y festón superior decorado con motivos vegetales que se elevan sobre el resto en el detalle central y lateral. En torreón un solo hueco abalconado sin decorar. Las losas de balcones en piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos verdes, recercados y molduras en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 10. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.135
Nº provisional	0477
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de Bibarrambla, acceso lateral con puerta de madera original, de una hoja, con vanos acristalados y cerrajería, aldaba y montante fijo de cerrajería. Umbral con dos peldaños de mármol. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: planta baja con comerciales reformados.
La fachada simétrica y jerarquizada, con pilastras laterales en medianerías, con moldura y acanaladura central. Molduras, decoradas con pequeño relieve de motivos vegetales, de lado a lado separan entre sí todas las plantas. Cornisa ancha y moldurada.
Dos huecos abalconados por planta, recercados, con cornisa de remate, moldurada y un pequeño arco de medio punto central decorado con una palmeta en su interior y bajo ésta guirnaldas con volutas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 8. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.137
Nº provisional	0478
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

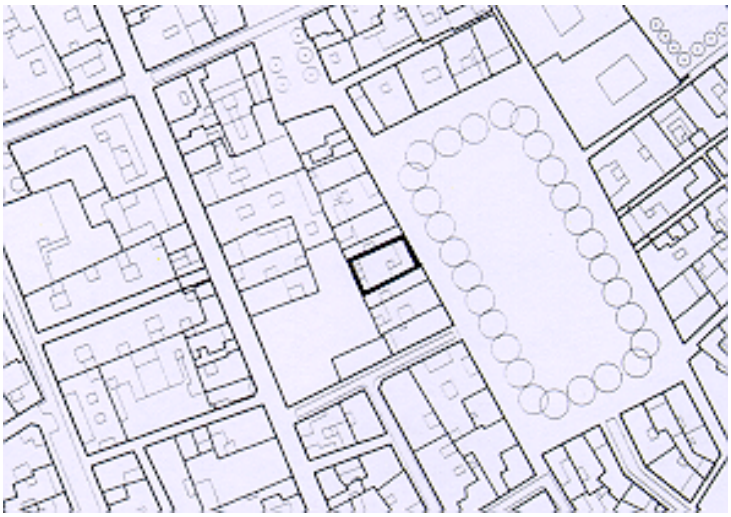

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de Bibarrambla, acceso lateral con puerta de madera original de dos hojas con montante fijo de cerrajería, aldabas y umbral de piedra. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: en planta baja dos comerciales reformados.
La fachada es simétrica, jerarquizada, con cornisa plana. Tres huecos abalconados por planta, en la segunda el balcón es corrido. Las losas de los balcones de piedra de Sierra Elvira. Todos los huecos recercados, con cornisa de remate moldurada. En los huecos de la segunda planta el recercado es más alto sobre el dintel, con panel sin decorar.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos blancos, recercados en grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 6 CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.139
Nº provisional	0479
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

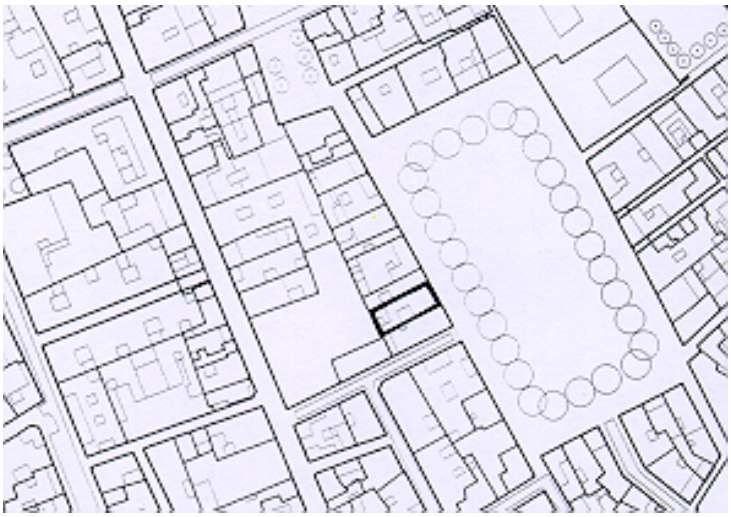

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Pl. de Bibarrambla, acceso lateral con puerta de madera original, con aldaba y montante fijo de cerrajería. Umbral de mármol. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada a Plaza de Bibarrambla: planta baja con comercial reformado.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con apilastrados laterales en medianeras en toda su altura. Impostas de separación en todas las plantas, cornisa ancha, plana con friso inferior decorado con motivos geométricos.
Tres huecos por planta, abalconados, con balcón corrido en las tres primeras. Todos los huecos recercados, con pilastras en jambas, con basa, fuste con acanaladuras y capitel, sobre éstos pequeñas pilastras en las que descansa un frontón triangular con cornisa moldurada y en su interior, sobre el dintel del hueco, un panel con detalle en altorrelieve, decorado con motivos vegetales. Las losas de los balcones en piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original. Se conservan cierres fraileros de madera en planta primera.
Cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos verdes, recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Romanilla, nº 11. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.058
Nº provisional	0490
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	21
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (seis).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada principal a Callejón de los Franceses y posterior a adarve. Bajo y tres plantas.
Fachada principal regularizada en seis calles jerarquizados en tamaño. El bajo comercial ha sido totalmente modificado, así como su portada. Los huecos están recercados con sencillas molduras siendo los del piso superior de menor tamaño.
Alero con sencillos canes de madera.
Fachada posterior, parte de la cual está sobre el adarve, sin interés. Está formalizada con una ordenación simétrica de pequeños huecos.
Es interesante el hecho de que su calle extrema cubra en primera planta el acceso del original Callejón de los Franceses.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta tiene zonas muy amplias tratadas con mortero de cemento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es conveniente la recuperación del paso peatonal que comunica con el Callejón de los Franceses.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 22. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.190
Nº provisional	0545 - 01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. (cuatro)
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Zacatín y pl. de Bibarrambla. Planta baja y cuatro plantas.
Ambas fachadas presentan el mismo modelo de distribución constituido por ritmo vertical de los huecos regularizados en balcones recercados y cerrajería de hierro forjado. La esquina se resalta con revoco imitando sillares. La cornisa de sencillos canes de madera. Su valor ambiental radica en la escala y la formalización de la fachada a la que da frente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El interior del edificio denota un avanzado estado de deterioro a causa de la falta de mantenimiento, es notable en zonas como la escalera. A ello contribuye la presencia de humedades en la planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Museo José Guerrero, antiguo edificio "Patria".
Localización	Calle Oficios, nº 8. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública.

Nº	04.199
Nº provisional	0545 - 30
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70486
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Oficios, Tinte y Ermita. Consta bajo y dos plantas. Las fachadas presentan el mismo diseño, apreciándose diferencias en el número de vanos en función de sus dimensiones.
Para su transformación como museo José Guerrero se ha respetado el ritmo y formato de hueco. En planta baja los huecos se han revestido con piedra de Sierra Elvira y el intradós con chapa de acero pintada.
Interiormente se ha remodelado para adaptarlo al nuevo uso con salas amplias y una escalera lineal emplazada en un lateral de la planta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Para la remodelación del inmueble como museo se ha reconstruido totalmente el interior, conservando soportes de fundición.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Boabdil, nº 1. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.246
Nº provisional	0547
Nivel Catalogación	B
Manzana	69461
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático), y Terciario. Oficinas (primera planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Sebastián, Boabdil y Plaza de Bibarrambla. Acceso lateral por c. Boabdil, conservando la doble puerta original, sobre ella una marquesina de gran vuelo ejecutada posteriormente para soportar la antigua maquinaria de aire acondicionado. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con pequeño cuerpo postizo.
Fachada a c. Boabdil: el comercial de la planta baja ha alterado la disposición original y gran marquesina que rodea al comercio.
Fachada irregular con siete huecos por planta. Los huecos de todas las plantas en el lateral izquierdo y sobre el acceso son de ventana con antepechos de cerrajería, corresponden a la caja de escalera. El resto de los huecos son abalconados.
En la planta del ático los huecos de ventana se reducen a cinco y con antepechos de cerrajería.
Los vuelos de balcones de las plantas segunda y tercera soportados por ménsulas de decoración vegetal. Todos los huecos decorados con dinteles y ménsulas laterales con grutescos y guirnaldas, los superiores con dinteles decorados con molduras y ménsulas acanaladas, rematando el dintel medallones con figuras. El alero con canes de madera y friso de ovas.
Fachada a c. San Sebastián: un hueco por planta que corresponden a la caja de la escalera y que continua el mismo tipo de decoración descrito en la fachada anterior.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: continua la misma tipología descrita, dos huecos por planta, pero en este caso los huecos de la primera y segunda plantas de mayor tamaño que todos los restantes.
Conserva pavimentos originales de escalera desde la planta tercera al ático, el resto cambiada por mármol. El desarrollo del ámbito de escalera es de interés.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en tonos ocres

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta deficiencias en cubierta de ático.
Aunque se ha rehabilitado el interior para crear apartamentos y oficinas, no ha habido intervención en la fachada salvo en carpinterías.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Príncipe, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.248
Nº provisional	0548
Nivel Catalogación	B
Manzana	69461
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres viviendas).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Pl. de Bibrrambla y c. Príncipe, acceso lateral por esta última, conservando la puerta original muy deteriorada pero con trabajo de cerrajería de interés. Planta baja, tres plantas y torreón abierto retranqueado con terraza delantera con baranda de pilastras de obra y paños de cerrajería.
Fachada a c. Príncipe: el comercial de planta baja, con marquesina de gran vuelo, ha alterado la disposición original.
La decoración apilastrada en esquina desde la planta primera hasta el alero a modo de pilastra con bandas horizontales y acanaladuras.
La fachada simétrica y jerarquizada en todas las plantas, siendo la planta primera la principal. Cinco huecos por planta, los de la primera y segunda plantas abalconados, los de la tercera ventanas con antepechos de cerrajería. Los fondos de los balcones de la primera y segunda plantas con gran peana curva, recercados con molduras en los huecos de la primera y segunda, en los de la planta primera cornisa escalonada sobre el dintel, en la planta tercera recercados planos. Cornisa plana bajo canes de madera. En el torreón canes también de madera de menor tamaño.
Fachada a Pl. Bibrrambla: se repite el mismo esquema que en la fachada anterior, con dos huecos por planta. No aparecen las peanas bajo los balcones y el hueco derecho de la segunda planta presenta cierre de madera acristalado con alero de cinz.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento en tonos ocres y recercados y molduras en tonos blancos muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Príncipe, nº 13. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.234
Nº provisional	0549
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres viviendas).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio actualmente en obras. Cabecera de manzana con fachadas a Pl. de Bibarrambla y c. Príncipe, puerta de acceso, original de madera con interés, por esta última. Planta baja, tres plantas y ático de edificación posterior.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: en planta baja el diseño del comercial alterado de la disposición original ha adoptado una solución muy coherente con el resto del diseño del edificio.
Decoración apilastrada en esquina desde planta primera hasta la cornisa, con bandas horizontales y acanaladuras.
La fachada es simétrica y jerarquizada, siendo la planta primera la principal, pequeña cornisa de separación entre planta baja y primera. Dos huecos abalconados por planta, recercados con molduras de mayor amplitud los de la primera y segunda plantas. Los de la primera con cornisa escalonada sobre dintel.
Cornisa superior plana, bajo alero de canes de madera.
Fachada a c. Príncipe: fachada que continúa la disposición de la anterior con siete huecos por planta, el tercer hueco de la derecha de la planta segunda con cierre de madera acristalado y alero de chapa de zinc.
El ático con cinco huecos se encuentra en ejecución.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento de fachada en tonos rojos y recercados y molduras en ocre.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio en rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se ha producido una agregacion de parcela del edificio colindante.
Se está contruyendo un ático común a ambos edificios.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 27. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.241
Nº provisional	04.07
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 a 100 m2).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio actualmente en obras, con fachada a Pl. de Bibarrambla, sin puerta de acceso se accede por el comercial. Planta baja, tres plantas y terraza.
Fachada simétrica y jerarquizada, siendo la planta primera la principal. En planta baja el diseño del comercial alterado de la disposición original ha adoptado una solución poco coherente con el resto del diseño del edificio.
Pequeña cornisa de separación entre planta baja y primera. Dos huecos abalconados por planta, recercados con molduras de mayor amplitud los de la primera y segunda plantas. Los de la primera con cornisa escalonada sobre dintel.
Cornisa superior plana, bajo alero de canes de madera.
Este edificio forma una una unidad con los dos laterales. Mantiene el ritmo de huecos en todas sus alturas con las dos edificaciones colindantes y los mismos detalles decorativos en los huecos.
Actualmente la parte superior está en obras y se engalaberna con el edificio adyacente de c. Príncipe.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja y revestimiento en tonos ocres y recercados y molduras en tonos blancos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al estar los dos edificios colindantes y catalogados, creemos que este edificio que tiene idéntico interés debe ser catalogado.
Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 21. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.191
Nº provisional	0545 - 02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69473
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, y Terciario. Oficinas.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a pl. de Bibarrambla, con acceso por uno de los extremos de la fachada principal, con pequeña puerta, sin interés. Planta baja y cuatro plantas.
Presenta una configuración de huecos regularizados en tres calles, con molduras sencillas y balcones de rejería tradicional. Se individualiza de los inmuebles adyacentes mediante revocos, imitando sillares apilastrados. La cornisa de sencillos canes de madera. Su valor ambiental radica en la escala y la formalización de la fachada a la que da frente.
La fachada debió hacerse como "pantalla" o frente único a la Plaza de Bibarrambla independientemente de que se desarrollaran los interiores en distintos solares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Muy deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Edificio situado en la zona de la Alcaicería. El nivel de catalogación asignado está en función de las características singulares de este ambiente urbano. La amplitud de las actuaciones permitidas en el inmueble vendrán condicionadas por el estado de conservación y la permanencia de sus valores espaciales y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Camisería El Sol.
Localización	Calle Salamanca, nº 12 CP - 18001.
Alturas	Planta baja, entreplanta, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.240
Nº provisional	0550
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja, entreplanta y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a Pl. de Bibarrambla y c. Salamanca, con puerta de acceso lateral, sin interés, por esta última. Planta baja, entreplanta, cuatro plantas, torreón y terraza delantera.
La planta baja, la entreplanta y la primera de uso comercial, muy modificadas con gran marquesina volada. Una pequeña cornisa separa la entreplanta de la planta primera.
Fachada a c. Salamanca: decoración apilastrada en esquina simulando sillería, el resto de la fachada en bandas horizontales con acanaladuras.
Fachada simétrica con jerarquización de plantas, seis huecos por planta, abalconados en la primera y segunda plantas, en la tercera y cuarta ventanas con antepechos. La decoración de los huecos varia de tamaño según la jerarquía de las plantas, se compone de paneles decorados con cornisas molduradas y ménsulas laterales con decoración de borlas, todo ello sobre el dintel. En la cuarta planta la decoración de huecos se limita a recercados de molduras sobre basas de arranque.
La terraza con pilastras de fábrica de ladrillo y paños de cerrajería.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: dos huecos abalconados por planta, en plantas segunda, tercera y cuarta recercados moldurados y ménsulas con decoración vegetal bajo balcones de la planta cuarta. En la planta primera recercados moldurados con panel horizontal sin decoración y cornisa de remate.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento en tonos blancos y grises en molduras y decoración.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorisiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Peletería El Regalo.
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 1. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.173
Nº provisional	0560
Nivel Catalogación	B
Manzana	69468
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie < 100 m2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Plaza de Bibarrambla y c. Arco de las Orejas y acceso lateral por esta última. Planta baja, tres plantas, ático retranqueado (posiblemente torreón ampliado) y cuerpo central elevado cubierto con lucernario (fuera de contexto).
Todo el edificio usado como comercio.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: planta baja con un comercial totalmente reformado.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con cornisa plana y alero de canes de madera, al igual que en el ático.
Tres huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras, en los de la primera planta friso y cornisa sobre dintel.
Fachada a c. Arco de las Cucharas: idéntica a la de Plaza de Bibarrambla.
Carpintería de madera, cerrajería de forja.
Revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 3. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.171
Nº provisional	0563
Nivel Catalogación	B
Manzana	69468
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja, primera y segunda plantas: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie > 100 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de Bibarrambla y acceso lateral. Planta baja, cuatro plantas y torreón con terraza.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: en planta baja el comercial ha sido reformado recientemente, con columnas de fundición en el interior.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con pilastras laterales en toda su altura simulando sillares. Cornisa escalonada y terraza con barandilla de pilastras y paños de cerrajería.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera de menor vuelo que el resto. Todos recercados con ancha moldura.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja.
Revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Estribo, nº 1. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.269
Nº provisional	0524
Nivel Catalogación	B
Manzana	70470
Parcela	01,02,03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cinco comercios de superfice < 50 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Terciario. Oficinas. Oficina y Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Reyes Católicos, Estribo y Zacatín. Planta baja, tres plantas y ático que ocupa sólo una crujía del edificio, retranqueado por c. Zacatín y Reyes Católicos y alineado en fachada a c. Estribo. Acceso por c. Estribo, con puerta muy modificada sin interés.
Planta baja: salvo un comercial pequeño en c. Zacatín que mantiene la alineación original en fachada, todos los demás la han alterado.
Fachada a c. Estribo regularizada en siete huecos por planta, simétricos, recercados con molduras. En ático no aparecen los recercados y consta de siete huecos con ritmo diferente al de las plantas inferiores, consistente en dos huecos extremos, dos juntos y uno central.
Aparecen dos cornisas, la mayor rematando la planta tercera, la menor remata el ático, son de igual factura, presentando la primera mayor vuelo. Ambas con canes de madera sin decoración.
Fachada a c. Reyes Católicos: igual a la anterior pero sólo con dos huecos por planta.
Fachada a c. Zacatín: igual a la anterior pero con cuatro huecos en su frente, aparecen alteraciones en la cerrajería con diversos elementos decorativos, diferentes a los de c. Estribo.
La única decoración en fachadas son unas llagas longitudinales distribuidas en bandas. Los forjados se diferencian a través de pequeñas impostas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés y embarrotado simple de fundición.
Revestimiento en tonos rojo-Alhambra, las llagas en gris, las bandas de forjado y recercados de los vanos en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio ha sufrido obras de remodelación inadecuadas en el interior de las viviendas primitivas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Farola artística de hierro fundido en fachada a c. Estribo.
Aparatos de aire acondicionado excesivamente visibles en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 41. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.268
Nº provisional	0525
Nivel Catalogación	B
Manzana	70470
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superfice < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres) y Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos. Entrada por esta calle con puerta sin interés. Bajo comercial, tres plantas y pequeño ático.
El local comercial (López Mezquita) ocupa el bajo de las casas números 41 y 39 y su explotación depende del inmueble nº 39 en régimen de alquiler.
Fachada a c. Reyes Católicos regularizada en dos calles. La distribución de los huecos es simétrica. En la primera los huecos tienen antepecho de cerrajería, en la segunda hay un hueco con balcón corrido y en la tercera un hueco abalconado.
El ático parece ser añadido posteriormente, delante aparece una pequeña terraza montada sobre cubierta de teja y sobre un cuerpo posiblemente perteneciente a la planta tercera, siendo un elemento extraño en la morfología de los edificios colindantes.
Los huecos están recercados con molduras y pilastrillas decoradas. Los de la planta baja son mucho más simples y ejecutados con pintura.
En las plantas primera y tercera se señalan los forjados con impostas y la cornisa del edificio es simple.
La carpintería de madera original. Se conserva guarnición del dintel en panel de madera decorada de interés, cerrajería de forja de interés.
El revestimiento de fachada en rojo y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitación integral del edificio, hacia 1988, manteniendo sólo la fachada.
Estructura nueva metálica.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aparatos de aire acondicionado excesivamente visibles en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Damasqueros, nº 20 CP - 180
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.008
Nº provisional	0782
Nivel Catalogación	B
Manzana	74465
Parcela	11
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Almacén. Residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Damasqueros con acceso centralizado. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
Baco con portada de acceso centrada, adintelada de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera de doble hoja con aldabas. Está flanqueada por dos ventanas con reja empotrada y postigos de librillo.
Imposta de separación entre planta baja y primera.
Tres huecos abalconados por planta, losas curvadas de amplio vuelo, bajo ellas ménsulas laterales decoradas con hojas de acanto. Todos los huecos recercados con sencillas molduras de yeso.
La cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería sin interés y el revestimiento en tono gris en planta baja y el resto en ocre.
En el lado izquierdo abre un jardín que hace medianería con la c. Honda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones En avanzado estado de abandono, con desprendimientos en techos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En el parcelario el edificio catalogado viene incluido en la misma parcela que el adyacente, esquina con c. Honda del Realejo.
El patio ocupa el 50% de la planta.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Pastelería López Mezquita.
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 39. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.267
Nº provisional	0526
Nivel Catalogación	B
Manzana	70470
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie > 100 m2). Plantas primera y segunda: Industrial. Industria. Artesanal (pastelería). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos y Zacatín con acceso por ésta última. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Zacatín regularizada en tres calles con distribución simétrica de los huecos. El ático retranqueado con terraza delantera. Planta baja totalmente reformada. En la primera y segunda plantas huecos abalconados, recercados con molduras. Los huecos de la tercera planta tienen antepechos de cerrajería. Imposta de separación señalando los forjados del edificio. Cornisa con canes de madera .
Fachada a Reyes Católicos. Puede considerarse como fachada principal del inmueble. Presenta un hueco abalconado por planta y ático retranqueado. Los recercados de los vanos son diferentes a los de c. Zacatín. La fachada decorada con apilastrados laterales en cada una de las plantas. Imposta de separación entre plantas. Cornisa con canes de madera. El ático carece de interés y posiblemente sea moderno.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en gris, incluso canes, recercado e impostas en un gris más oscuro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones En el ático hay fisuras en paredes y flechas excesivas en forjados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

A las plantas primera y segunda se accede desde el local comercial por una escalera muy angosta.
Los cierres metálicos (reja abatible) del ático a c. Reyes Católicos son inapropiados. El ático ha ganado espacio hacia la fachada, y se ha resuelto con cubierta plana, que rompe el volumen de cubierta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 37. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.266
Nº provisional	0527
Nivel Catalogación	B
Manzana	70470
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Zacatín y Reyes Católicos. Entrada por esta última con puerta de acceso sin interés. Bajo, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
Fachada a c. Reyes Católicos regularizada en dos calles simétrica y jerarquizada. Presenta impostas corridas marcando las plantas, más simple en planta tercera. Apilastrados en laterales con acanaladuras y relieve triangular. Los huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería. Están recercados con pilastras molduradas, capiteles decorados y frontones curvados con clave decorada. La decoración de los recercados es diferente en cada planta, siendo la más simple la de la tercera, donde no aparecen ni pilastras ni capiteles. Cornisa lisa con imposta muy ancha moldurada. Las pilastras de la terraza del ático con rectángulo en relieve.
Fachada a c. Zacatín: similar a la de c. Reyes Católicos. Con dos huecos por planta de antepecho de cerrajería en tercera planta.
Se conservan columnas de fundición en el interior de los locales comerciales.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés, diferente en cada planta.
Revestimieto en tonos ocre, recercados y restos de elementos decorativos en un tono más oscuro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta ha sufrido arreglos deficientes: colocación de baldosa cerámica sobre teja (en c. Reyes Católicos) o chapa (en c. Zacatín).
Desprendimiento parcial de la cornisa a c. Reyes Católicos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 35. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.265
Nº provisional	0528
Nivel Catalogación	B
Manzana	70470
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Reyes Católicos y Zacatín. Acceso por la primera con puerta sin interés. Planta baja, tres plantas y torreón-tendedero retranqueado.
Fachada a c. Reyes Católicos, simétrica, regularizada en dos huecos y jerarquizada en altura. Presenta cornisas resaltando las plantas segunda y tercera, recercado de huecos con molduras y arco escarzano. En los de la planta tercera hay moldura resaltada a modo de alféizar. Cornisa lisa con imposta ancha moldurada. La del torreón-tendedero con canes de madera sin interés.
El piso de la tercera planta aparece apeado, en ambas fachadas, y con protecciones exteriores por caída de elementos de cubierta. Los huecos son ventanas.
Fachada a c. Zacatín: similar a la descrita.
El estado de deterioro de esta fachada es aún mayor que la de c. Reyes Católicos.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja en mal estado de interés, similar en la primera y segunda plantas.
Revestimiento en tonos ocres en mal estado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Muy inestable. **Fachada** Muy inestable.

Observaciones A nivel de huecos de planta 3ª hay una marquesina para proteger los desprendimientos del alero y cubiertas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 33. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.264
Nº provisional	0529
Nivel Catalogación	B
Manzana	70470
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Reyes Católicos y Zacatín. No aparece puerta de entrada en ninguna de las dos fachadas. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Reyes Católicos. El bajo comercial ha anulado la puerta de entrada al edificio, tiene tres grandes marquesinas.
Presenta fachada simétrica y jerarquizada con tres huecos por planta aunque diferentes en cada una de ellas. El ático retranqueado, con terraza delantera, ocupa en longitud todo el frente de fachada.
Presenta decoración apilastrada en laterales, en toda la altura y diferenciados por plantas. Imposta corrida en todas ellas. Recercado de huecos con arcos escarzanos y clave en resalte en plantas primera y segunda (en ésta decorada) e inexistente en la planta tercera. Ménsulas decoradas bajo el vuelo de los balcones en plantas segunda y tercera. Cornisa simple con imposta decorada y ménsulas decoradas distribuidas irregularmente. Sobre la cornisa un antepecho con decoración floral y remate superior moldurado, elemento muy singular en esta manzana. En la segunda planta el hueco central es un cierre de madera acristalado. En la tercera planta cierre de menor tamaño también en la calle central.
Fachada a c. Zacatín: dos locales comerciales y fachada similar a la de c. Reyes Católicos, con tres huecos por planta, no aparecen cierres de madera, los balcones de la planta primera de mucho menor vuelo que los restantes. La cornisa con canes de madera.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento de la fachada en color ocre e impostas, molduras y elementos decorativos en tono gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada presenta un cierto abandono que se acusa en carpintería y cierres de madera, así como en pintura.
Distorsión de fachada con toldos fijos y un gran luminoso vertical.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle López Rubio, nº 6. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.263
Nº provisional	0530
Nivel Catalogación	B
Manzana	70470
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Oficinas. Oficina bancaria. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (planta tercera) y Terciario. Oficinas. Oficina (plantas primera y segunda)
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio rehabilitado recientemente. Cabecera de manzana con fachadas a c. Reyes Católicos y López Rubio. Acceso por esta última con puerta sin interés.
Planta baja, tres plantas y ático.
Las dos fachadas son simétricas. Presenta esquina achaflanada enfatizando su condición de cabecera.
Tres huecos por planta y ático retranqueado en sus dos frentes, pilastras acanaladas a ambos lados del edificio en toda su altura y diferenciadas por plantas.
Impostas corridas en cada planta. Recercado de los vanos concentrando su decoración en la parte superior del arco, con motivos florales muy llamativos, en las dos primeras plantas y más simples en la tercera. Cornisa con canes de madera, con imposta inferior moldurada y con casetones en relieve. La cornisa del ático con canes sin interés.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés
Revestimiento en tonos ocres y más intenso en moldurado y elementos decorativos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitación integral del edificio en el año 1996. Con mantenimiento de fachada, refuerzo de la estructura y cubierta nueva.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 18. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada.

Nº	04.253
Nº provisional	0570
Nivel Catalogación	B
Manzana	70477
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario, Comercial. Comercio de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a calles Tundidores, Zacatín y pequeño callejón entre ambas calles, por donde aparece la única puerta que se aprecia en el edificio.
Originariamente tuvo planta baja y tres plantas, pero esta disposición fue modificada al reformar uno de los comercios y ocupar éste la planta baja y parte de la primera. Actualmente aparecen las plantas segunda y tercera y un resto de lo que fue la primera.
Fachada a c. Zacatín.
La descripción de la fachada la limitamos a las plantas segunda y tercera por entender que son las que quedan originales. Es una fachada simétrica, con cuatro vanos separados por pilastras.
En la planta segunda dos huecos de ventanas laterales y dos abalconados centrales. En la tercera, un hueco abalconado en el lateral izquierdo y tres huecos pareados abalconados. Los huecos centrales de la planta segunda con dinteles de madera de tracería labrada, los de la planta tercera con arcos rebajados, con antepecho y barandal de madera. Los huecos pareados con pilastrilla central de fábrica y pequeños capiteles con molduras.
Alero de tablazón de madera, sin canes, de ancho vuelo.
La fachada a c. Tundidores y al callejón tiene distribución de huecos muy irregular, en tamaño y arbitrariedad.
Carpintería de madera original, con algunas piezas de cuarterones.
Cerrajería de forja de calidad, con remates superiores con decoración de figuras.
Revestimiento restaurado recientemente en tonos rosados.
Originariamente tenía torreón pero en una reforma fue demolido y se realizó una cubierta a dos aguas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El hueco sobre local comercial pequeño, el escaparate y la marquesina rompen totalmente la fisonomía de la fachada. Realizados en aluminio y acero. Se recomienda su eliminación. Al mismo tiempo sería conveniente suprimir la chapa ondulada de cubierta y realizar una cubierta de teja tradicional.
Los escaparates del local comercial han alterado la escala de la fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 16. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.252
Nº provisional	0569
Nivel Catalogación	B
Manzana	69474
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario, Comercial. Comercio de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio en rehabilitación. Cabecera de manzana a tres calles Tundidores, Zacatín y estrecho callejón que une ambas calles. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Tundidores tratada con ladrillo visto y zócalo de piedra de Sierra Elvira.
Planta baja con acceso lateral, actualmente tapiado y cuatro huecos de ventana uno de ellos cegado y con rejas de protección.
Resto de plantas con cinco huecos abalconados por planta, con antepechos de cerrajería y moldura inferior de ladrillo a modo de peana. Todos los huecos recercados con moldurado de escayola. Impostas, muy voladas, de ladrillo separan los forjados de las distintas plantas.
Cornisa superior de ladrillo y alero del mismo material.
Fachada a callejón similar a la anterior pero con dos huecos por planta.
Fachada a c. Zacatín igual a la de la c. Tundidores, con cinco huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento de la fachada de ladrillo visto actualmente pintada en tonos rojizos y recercados y molduras pintados en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Las losas del balcón están fisuradas (70%).
El estado de conservación de la fachada posterior es deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Actualmente en proceso de rehabilitación, conservándose las fachadas.
Sería interesante recuperar la puerta de acceso al edificio (c. Zacatín) de madera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tundidores, nº 9. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.251
Nº provisional	0568
Nivel Catalogación	B
Manzana	69474
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario, Comercial. Comercio de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Plantas primera y segunda: Terciario. Comercial. Almacén. Industrial. Taller. Planta tercera y ático: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Reformado en la década de los ochenta manteniéndose la fachada original aunque el nivel de forjado de planta primera se elevó 70 cm respecto a la losa del balcón para dar mayor altura al bajo.
Edificio con fachada a dos calles Zacatín y Tundidores, con puerta de acceso lateral por esta última con el nº 9. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Zacatín.
Planta baja comercial muy modificada. Plantas primera y segunda con tres huecos abalconados y en la tercera tres huecos con antepechos de cerrajería.
Planta de ático con retranqueo lateral, con tres huecos de ventana. Los huecos recercados con molduras.
Fachada a c. Tundidores.
De ladrillo visto y pintada encima con almagra. Planta baja con puerta de acceso lateral, modificada al igual que el zócalo, actualmente con aplacado de mármol blanco que recerca en su totalidad a la puerta.
Tres huecos de ventana con antepecho por planta, excepto en el ático que tiene cinco huecos, transformadas las plantas primera y segunda hasta cubrir el hueco en su totalidad.
Carpintería de madera original.
Cerrajería de forja de calidad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 12. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada.

Nº	04.250
Nº provisional	0567
Nivel Catalogación	B
Manzana	69474
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala, (superficie < 100 m2). Terciario. Comercial. Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a dos calles Zacatín y Tundidores, con puerta de acceso por esta última con el nº 7, sin interés. Planta baja, cuatro plantas y torreón lavadero.
Fachada a c. Zacatín: planta baja comercial, absolutamente reformada. En el interior del comercio se conservan dos pilastras de piedra de Sierra Elvira.
Dos huecos abalconados por planta, el de la segunda con balcón corrido. Huecos recercados excepto los de la cuarta planta, con piedra franca labrada en el dintel con decoraciones vegetales. Frisos de separación en todas las plantas, también de piedra franca. Los vuelos de los balcones en plantas segunda y tercera son muy pronunciados.
Alero de piedra franca sostenido con ménsulas de ladrillo visto y resaltes asimismo de ladrillo.
Fachada a c. Tundidores: planta baja con puerta de acceso lateral y gran ventana cegada.
Dos huecos abalconados por planta, de pequeño vuelo, con arcos muy rebajados.
Cornisa de separación entre planta cuarta y torreón-lavadero, con ménsulas de ladrillo. El alero superior con canes de madera.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad.
El paramento del edificio es de ladrillo visto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se aprecian fisuras en las losas del balcón y arcos de ladrillo de los huecos de la planta cuarta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Sebastián, nº 11. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.249
Nº provisional	0544
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69474
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Zacatín, Boabdil, San Sebastián y Tundidores. El acceso lateral actualmente es por c. San Sebastián, siendo un portón de madera con doble hoja, con aldaba y umbral de piedra de Sierra Elvira. Planta baja, cuatro plantas y un cuerpo de ático sobre c. Tundidores.
Fachada a c. Boabdil: planta baja comercial y cuatro plantas de viviendas. La planta comercial es nueva en toda su disposición e independiente de la formalización original de la fachada.
La fachada es simétrica, con impostas de separación en los forjados de todos los pisos. El piso de planta segunda es de mayor altura que los restantes (principal).
En las esquinas del edificio bandas verticales en cada una de las plantas con decoraciones de molduras.
Todos los huecos son abalconados, con arcos rebajados, recercados con molduras y con decoración de medallones muy interesantes en las claves de los arcos, distinta en cada una de las plantas. Los balcones de la planta primera de menos vuelo que los de las restantes plantas.
Cornisa superior plana con moldura, alero con canes de madera.
Fachada a c. Zacatín: igual a la anterior con un hueco abalconado por planta.
Fachada a c. San Sebastián: con dos cuerpos, sigue las mismas directrices que la de c. Boabdil, con tres huecos abalconados por planta, con recercados de molduras simples y las barandillas, excepto en la planta primera del primer cuerpo, se convierten en antepechos con moldura inferior a modo de peana.
Fachada a c. Tundidores: similar a la de c. San Sebastián, con un hueco por planta y una planta más que corresponde a un pequeño ático.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad con decoraciones centrales de granadas.
Revestimiento en tonos ocres y molduras y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Escaleras en mal estado con pérdida de secciones. Torreón de cubierta deficiente. Alero con pérdidas de tejas, sueltos y caídas a calle. La fachada lateral derecha presenta desprendimientos considerables de materia, tanto en artesonados como revocos. Presenta abombamiento y deformaciones, posiblemente por flechas y pandeo en vigas de madera. Presenta desplome en torreón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Tres huecos de los seis que tiene el ático han sido cegados.
El acceso al almacén en planta primera se realiza en zapatería por el interior del comercio y del otro local comercial por puerta contigua a entrada del edificio.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 29. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y sobreático.
Propiedad	Privada

Nº	04.262
Nº provisional	0531
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. López Rubio y Reyes Católicos y trasera al adarve situado en la c. López Rubio, muy singular en su contexto. Acceso por la primera. Planta baja, tres plantas, ático de dos cuerpos retranqueados entre sí y terraza delantera centrada entre torreones laterales. Fachada a c. Reyes Católicos simétrica, con cinco huecos abalconados por planta, recercados con molduras y con cierre de obra los del extremo derecho. En la primera planta, balcón corrido en los dos huecos centrales; fondos de balcones de plantas segunda y tercera con trabajo de forja y baldosa cerámica en tonos verdes y blancos. Los cierres de obra presentan barandales apilastrados y arco de medio punto rebajado en los vanos centrales. Los torreones del ático asimismo apilastrados y con arcos de medio punto; la protección de la terraza con balaustres y pilastras de obra.
De especial interés es la cornisa del tercer cuerpo, con friso dentado y grandes canes de obra con motivos vegetales. La cornisa del torreón izquierdo con canes de madera decorados, la del derecho con friso de madera moldurado. Terraza con pérgola adintelada.
Fachada a c. López Rubio: con dos huecos por planta, de características similares a la fachada anterior.
Fachada al Adarve: con carácter de trasera , sin interés.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Pertenecen a la fachada dos faroles de hierro forjado y un pequeño altar de cerámica con farolillos de latón, dedicado a la Virgen de las Angustias.
Revestimiento en tonos rojo. Recercados, frisos y molduras en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado integral del edificio, manteniendo fachada y la estructura original.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Cuerpo de edificación añadido en fachada.
Se conservan fachada y estructura.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 49. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.076
Nº provisional	0521
Nivel Catalogación	B
Manzana	70484
Parcela	02
Plano	03/04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado excepto la planta primera de almacén.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, con dos huecos con balcón en plantas primera y segunda , ventanas en la tercera. La decoración de los huecos son simples recercados resaltados, las ventanas con protecciones de cerrajería y en su base moldura resaltada. La cornisa bajo el alero lisa, con ancho friso de acanaladuras pintadas. La barandilla de la terraza del ático, compuesta de tramos apilastrados y balaustres, se encuentra pintada de blanco; cierre metálico sin interés.
La carpintería de madera tradicional ha sido sustituida por otra de aluminio en plantas segunda y tercera.
Fachada en tonos ocres, molduras y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Existen pequeñas obras de reforma en el interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Este edificio está unido al de c. Reyes Católicos, 47. Desaparece el hueco de escalera incorporándose a vivienda. Este hueco se ha forjado con viguetas metálicas y bovedillas cerámicas, siendo la estructura original de madera.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 47. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.077
Nº provisional	0522
Nivel Catalogación	B
Manzana	70484
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado excepto la planta segunda de almacén.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico: Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a C. Reyes Católicos. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, con tres huecos abalconados por planta y la altura de la última planta menor que las inferiores. Impostas dentadas y con molduras señalan los forjados de los pisos segundo y tercero. La decoración de los huecos en la primera planta son recercados con molduras acanaladas y estrecha cornisa superior sobre los huecos, en la segunda y tercera recercado similar al anterior y la cornisa unida a él. La cornisa bajo el alero lisa, con ancho friso de acanaladuras pintadas. La barandilla de la terraza del ático, compuesta de tramos apilastrados y balaustres, se encuentra pintada de blanco; cierre metálico sin interés.
Como elementos singulares, la cerrajería de forja que formaliza la medianería con el edificio colindante y un tapacanalón de latón muy decorado.
Carpintería de madera tradicional sustituida por otra de aluminio en planta segunda.
Fachada en tonos ocres, molduras y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Existen pequeñas obras de reforma en el interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Este edificio está unido al de c. Reyes Católicos, nº 49. Desaparece el hueco de escalera incorporándose a vivienda. Este hueco se ha forjado con viguetas metálicas y bovedillas cerámicas, siendo la estructura original de madera.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Joyería Romera.
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 27. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.261
Nº provisional	0532
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado excepto en planta tercera.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos con acceso lateral. Planta baja, cuatro plantas y ático retranqueado.
Fachada a C. Reyes Católicos: simétrica, con cinco huecos abalconados por planta, recercados con molduras, cierre de madera acristalada en segunda y tercera plantas. Las barandillas de los huecos de planta primera con menor vuelo que los restantes. Alero con canes de madera. En los huecos de planta cuarta se mantienen las guarniciones de madera decorada.
La decoración del bajo comercial es de estilo modernista, con espejos y muy bien conservada.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés.
Revestimiento en tonos ocres y decoraciones en ocres más oscuros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El acceso al inmueble colindante (Reyes Católicos, 25) se realiza por este edificio, compartiendo entrada, zaguán y escalera hasta la primera meseta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Almacenes La Villa.
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 25. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.260
Nº provisional	0533
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, y Terciario. Oficinas. Oficina en segunda planta.
Observaciones	Edificio ocupado excepto planta primera y ático.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX - principios del siglo XX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos y acceso por Reyes Católicos 25. Planta baja, tres plantas, ático retranqueado y torreón. La composición de la planta baja forma parte de un comercio que ocupa la planta baja de tres edificios consecutivos (Reyes Católicos 23, 25, 27).
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, con tres huecos abalconados por planta, recercados con molduras excepto en los de planta primera que presentan decoración geométrica y vegetal, cierre de hierro forjado con decoraciones vegetales y cubierta de cinc en el vano central de planta primera y de madera en el central de la segunda. Ménsulas bajo los balcones de plantas segunda y tercera con decoraciones vegetales. Alero con canes de madera y ancha imposta acanalada.
Comparte zaguán, entrada y arranque de escaleras con el edificio contiguo, así como un pequeño patio de luces cubierto con paneles ondulados traslúcidos.
Un segundo patio, también cubierto tiene dimensiones importantes a partir de la planta primera.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos ocres y decoraciones en tonos marfil.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La ubrición del patio interior en planta primera en estado deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El comercio incorpora el patio a la tienda y parte al almacén mediante cubrición.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 23. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.259
Nº provisional	0534
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, y Terciario. Oficinas. Oficina en primera planta.
Observaciones	Edificio ocupado excepto en vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Reyes Católicos y Tundidores. Planta baja, cuatro plantas y ático.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, con cinco huecos abalconados por planta, recercados con molduras, en planta segunda y tercera con cartelas con decoración vegetal, los huecos extremos de planta segunda y tercera con cierres de madera sobre los que se apoyan los balcones de los huecos de la planta cuarta. Los balcones de las plantas tercera y cuarta sostenidos por ménsulas con decoración similar a la de los canes de madera pintada del alero. Impostas marcando el forjado de planta segunda y cornisa bajo el alero. Entre los vanos de planta primera se dispone la fachada con modillones moldurados laterales en toda la altura del edificio. Ático con dos terrazas laterales y tres huecos de ventana.
Carpintería de madera tradicional, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos ocres y decoraciones en tonos marrones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Desprendimientos en hastiales de cubierta. Fisuras considerables en revestimientos y techos.
Medianería deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Agregación en planta baja del local adyacente en el lado derecho de un vano.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 21. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.257
Nº provisional	0535
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Terciario. Oficinas. Oficina de un local y Centro de belleza.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos, trasera a San Sebastián y lateral a pequeño adarve. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, con seis huecos abalconados por planta, recercados con moduras, vuelos de balcones sostenidos mediante ménsulas con decoración vegetal. Los huecos centrales de plantas primera y segunda con cierre de madera, acristalado y barandilla de forja, los dos huecos centrales de planta tercera con balcón corrido apilastrado y tramos intermedios de cerrajeria de forja. Impostas molduradas en los forjados de todas las plantas, alero con canes de madera. Bajo comercial modificado.
Fachada a c. San Sebastián: en planta baja se modificó la fachada original alterando su disposición, presentando en la actualidad enormes marquesinas voladas que ocultan el acceso original. Este acceso se encuentra en el lateral izquierdo del edificio y conserva el umbral de piedra de Sierra Elvira.
La fachada es irregular, con jerarquización de plantas. Todos los huecos recercados con molduras y rematados en la parte superior por dinteles muy volados, con friso liso y cornisa moldurada y ménsulas laterales con decoración de volutas.
Carpintería de madera original, transformada en la planta segunda, muy deteriorada con decoración de estrellas en los paños ciegos inferiores de la planta primera.
Cerrajería de forja de calidad, con pasamanos de madera y fondos de balcones con pletina de hierro forjado, toda ella muy deteriorada.
Revestimiento en tonos ocres y molduras, recercados y aleros en tonos grises.
Toda la fachada se encuentra muy deteriorada.
Es un edificio muy singular dentro de su contexto, porque enfatiza la importancia de la primera planta respecto al resto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Desprendimientos de revocos de medianería colindante sobre faldones de cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Patios cubiertos con paneles translúcidos en planta primera con actividad comercial en su interior.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 19. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.256
Nº provisional	0536
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 100 m2) y Oficinas. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos. Planta baja, tres plantas y torreón sobre cubierta.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, con tres huecos abalconados por planta sin decoracion, en los fondos de los balcones se conservan los remates de las mensulas originales hoy desaparecidas. Cerrajeria de forja elaborada con interés, cornisa superior con canes de madera. Fachada en tonos rosados, dispuesta en bandas horizontales separadas mediante estrechos rebajes.
La fachada ha sido intervenida recientemente, el cambio de negocio de la planta baja no ha respetado la antigua decoración de éste (muy interesante, de estilo modernista con espejos).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente se ha llevado a cabo una reforma.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Montererría, nº 3. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.219
Nº provisional	0752
Nivel Catalogación	B
Manzana	69466
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios con superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral – Sagrario – Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Montererría con acceso centrado. Planta baja, dos plantas ático y torreón.
Fachada a c. Montererría regularizada en siete calles y jerarquizada.
Planta baja. La portada de acceso conserva puerta de madera original de doble hoja con aldabas. Umbral de piedra de Sierra Elvira. En uno de los bajos comerciales se conserva la barra original del antiguo café con interés por ser uno de los pocos ejemplares que permanecen.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados y recercados con anchas molduras. Los vuelos apoyan sobre ménsulas con decoración vegetal. Sobre los huecos de la planta primera apareen paneles decorados con motivos vegetales.
Se remata la fachada con una cornisa plana y moldurada. Alero de canes de madera rectangulares y anchos, el espacio entre canes decorado con motivos vegetales y recuadrado con molduras.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja. Revestimientos tonos ocres..
En el interior y enmarcando la escalera aparece una pilastra con basa y capitel decorado, pintado de gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El torreón se utiliza como lavadero-tendedero.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Cauchiles, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas, ático y sótano.
Propiedad	Privada

Nº	04.218
Nº provisional	0758
Nivel Catalogación	B
Manzana	68464
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral – Sagrario – Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Mesones, Zapateros y Placeta de Cauchiles, y acceso por la segunda. Planta baja, cuatro plantas y ático.
Actualmente se está ejecutando una rehabilitación completa tanto en su interior como exterior. El torreón abierto con terraza se está reformando para uso de vivienda.
Fachada a Placeta de Cauchiles simétrica y jerarquizada, con esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana.
En planta baja el local comercial conserva la carpintería original de gran interés. Se conserva así mismo restos de otro comercial tratado con piedra de Sierra Elvira con remate de volutas y medallón muy interesante. Imposta de separación resaltada entre planta baja y primera.
Resto de plantas con seis huecos. Los centrales dos a dos pareados.
Planta primera con huecos con cerrajería empotrada formalizados con arcos de medio punto.
Planta segunda con los cuatro huecos centrales con gran balcón corrido y los laterales con vuelo individual, apoyados sobre ménsulas con grandes volutas y acanaladuras. Los huecos están decorados por gran guirnalda floral y borlas laterales, ménsulas con decoraciones vegetales, acanaladuras y palmetas recercando la parte superior del hueco a la vez que sirven de apoyo a los vuelos de los balcones de la planta tercera.
Planta tercera con huecos abalconados y decorados con panel con motivos geométricos sobre dintel y ménsulas similares a las de la planta segunda.
En planta cuarta los huecos centrales son abalconados y están pareados dos a dos con vuelo corrido. Los laterales presentan vuelo individual.
Bajo los vuelos imposta con molduras y acanaladuras con decoración de ovas y friso dentado en los bajos de los balcones.
Cornisa de coronación de gran vuelo, con friso plano con decoración geométrica y grandes ménsulas acanaladas. El vuelo de la cornisa con molduras y escalonados.
Terraza con antepecho de obra de fábrica con pilastras y paños ciegos, recuadrados con molduras.
La fachada se decora en la planta primera con anchas bandas horizontales con acanaladuras de separación, estas acanaladuras aparecen en la parte superior de los huecos imitando dovelas.
Fachada a c. Mesones. Repite el esquema anterior con dos huecos abalconados por planta y los de la planta primera con vuelo corrido.
Fachada a c. Zapateros. La portada de acceso se cierra con cerrajería de doble hoja y montante fijo, de interés.
Repite el esquema anterior con tres huecos por planta, los dos de la izquierda abalconados y el de la derecha de ventana con cerrajería correspondiendo este hueco a la escalera de acceso a las plantas.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja con interés. Revestimientos en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se encuentra en rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio Costales.
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.220
Nº provisional	0760
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69451
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Oficinas. Banco. (Superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.940-1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Reyes Católicos, Puerta Real y c. Milagro, acceso lateral por la primera. Planta baja, entreplanta, cuatro plantas, ático retranqueado centrado en la parcela y terraza perimetral.
Fachada a c. Reyes Católicos y Puerta Real. La planta baja y la entreplanta tienen un tratamiento de fachada diferente al resto del edificio, las reformas llevadas a cabo han respetado la disposición original. Portada central de acceso, con puerta de madera original de doble hoja con cuarterones, de interés, y montante fijo de cerrajería. El vano de la puerta recercado con piedra de Sierra Elvira, umbral con peldaño de mármol blanco. Sobre el dintel de la puerta una cartela también de mármol con la numeración del inmueble. Pequeña cornisa remata la planta baja de este vano y la separa de la entreplanta, en la que se abre un hueco recercado de piedra de Sierra Elvira con chaflanes laterales inferiores. Toda la portada en mármol, peldaños del mismo material, columnas laterales, con fuste de sección poligonal, basa y capitel toscano. Sobre las columnas entablamento, friso, cornisa y frontón curvo que se rompe por el hueco de la entreplanta, el resto de los huecos forman un solo cuerpo y abarca la planta baja y entreplanta, disponiéndose uno en la fachada lateral estrecha y tres en la que da a c. Reyes Católicos. Un frente de mármol separa, dentro del mismo cuerpo, el hueco de planta baja con el de entreplanta. Toda la fachada en este nivel presenta zócalo de piedra de Sierra Elvira con moldura superior y aplacado de mármol crema en bandas horizontales con juntas abiertas.
La fachada se desarrolla en tres cuerpos, los dos más estrechos a Puerta Real y el más largo a c. Reyes Católicos. De estos tres cuerpos mencionados el central está achaflanado significando su carácter de cabecera de manzana. Una cornisa corrida separa la planta baja del resto, la superior de remate es de gran vuelo, en su fondo estrechas molduras recercan rectángulos a modo de casetones, presenta entrantes y salientes que señalan zonas de vanos o de apilastrados y se quiebra en el lado achaflanado donde se alza la torreta del reloj. Esta torreta tiene grandes tiene grandes volutas laterales, con amplia cornisa volada y sobre ella de nuevo volutas y un vano central donde se enmarca el rótulo del propietario del edificio. El reloj circular se enmarca en un óculo con molduras y resalta su clave una ménsula que se une a la cornisa superior.
La terraza del ático se protege con antepecho de obra que abraza lateralmente a la torreta mediante apilastrados con molduras, recercados paños ciegos intermedios y pasamanos moldurado.
Los diferentes vanos de la fachada están separados entre sí, verticalmente, por bandas horizontales con acanaladuras entre ellas, simulando pilastras. Este mismo tratamiento de superficie se repite en el extremo lateral derecho y comprende un saliente de fachada. Los vanos intermedios, en donde se alojan los huecos, dividen a su vez las tres primeras plantas de la cuarta con una pequeña cornisa moldurada que a su vez sirve de antepecho a los huecos de la misma, excepto en la fachada achaflanada donde se abre un balcón con pilastras y barandales curvos de obra. Tiene hornacinas laterales y hueco recercado.
Seis huecos por planta, siendo el del extremo derecho ventana empotrada en el mencionado saliente. En la primera todos los huecos abalconados, con pilastras y balaustres de sección curva, todo en obra de fábrica, recercados con panel sobre dintel, ancha cornisa y frontón curvo con volutas de remate partido en la zona central donde se alojan los antepechos de los huecos de la segunda planta, estos antepechos de fábrica con decoración inferior a modo de peana, todos recercados con ancha cornisa superior y sobre ella grandes volutas rematadas con espejos vacíos. Los de la tercera planta también recercados.
Cada uno de los vanos donde se alojan los huecos aparecen pilastras a lo largo de toda la fachada que enfatizan la disposición vertical de ésta.
Fachada a c. Milagro. El tratamiento de la fachada, excepto en el de planta baja, que es similar a la anterior, carece de interés, con profusión de huecos y localizando los huecos a lo largo de toda la escalera en el extremo izquierdo.
Carpintería original sustituida. Pintura en distintos tonos de ocres.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS, Juan. "La esquina de Costales". En "IDEAL", 8 de mayo de 2,000, p. 10.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado íntegramente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 32. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.078
Nº provisional	0576
Nivel Catalogación	B
Manzana	70484
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2) y Almacén.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Zacatín y Estribo, muy singular en su contexto. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Zacatín. Destaca el cuerpo de cierre de madera volado, carpintería tradicional de madera y cerrajería de interés. Los cuerpos del cierre son idénticos en las tres plantas, distribuidos en tres vanos iguales; en su parte inferior baranda mixta de cerrajería y madera, en la intermedia hojas acristaladas y en la superior, montante acristalado con casetones de madera decorados. Pilastras acanaladas separan entre sí los vanos.
Fachada a c. Estribo de ritmo regular con desplazamiento de sus vanos hacia el extremo derecho. Tres huecos por planta, balcón corrido en plantas primera y segunda, con imposta a modo de peana bajo el balcón de esta última. La losa de los balcones es de piedra con cantos biselados. En planta tercera, las ventanas presentan protecciones de cerrajería y alfeizar resaltado. Recercado superior de los huecos de plantas primera y segunda con moldura volada y borlas laterales enlazadas mediante una imposta. En planta tercera, la decoración se limita a un recercado simple en los huecos. Cornisa superior con ancho friso moldurado.
Fachada en tonos azulados y ocres, recercados y molduras en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Presenta pérdida de alero y desprendimiento de material de cubrición. Presenta fisuras principalmente en fachada a c. Estribo, partiendo elementos decorativos de recercado de balcones. Presenta deformación de balcones y abombamiento de fachada.
Hay riesgo de caida de elementos de cubierta, como alero y tejas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada de este edificio tiene interés, en especial a c. Zacatín por la solución de cierres de vidrio y madera continuos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 18. CP- 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.168
Nº provisional	0426
Nivel Catalogación	B
Manzana	68462
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

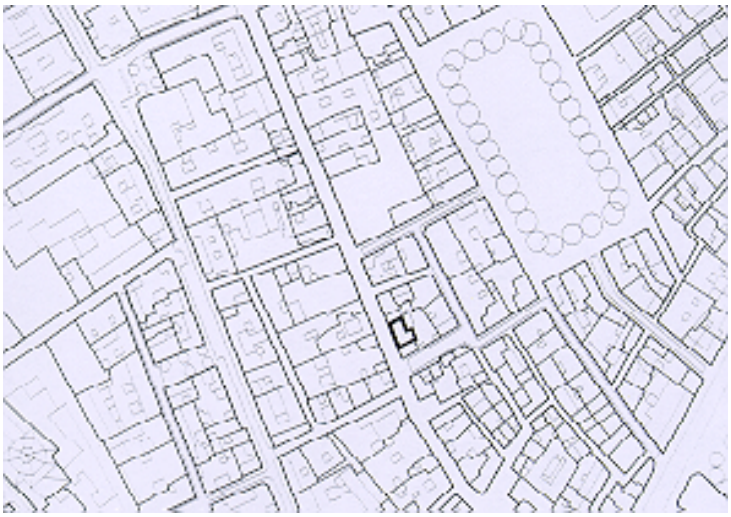

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 y 250 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.888.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Edificio con fachada a c. Mesones y acceso central con puerta de madera original de doble hoja con aldabas. Montante de forja de interés, jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira y este último con ranuras en toda su longitud. Planta baja, tres plantas y pequeño torreón.
Fachada a c. Mesones: en planta baja los dos comerciales han modificado la disposición original, con marquesina y planchas de mármol crema. Simétrica y jerarquizada, decoración en los laterales simulando sillares. Ancha imposta de separación entre el forjado de las plantas primera y segunda. Cornisa ancha y plana, alero con canes de madera estrechos y rectangulares.
Tres huecos por planta, los laterales abalconados y los de la tercera planta con mayor vuelo que el resto, los centrales de ventana. Los cantos de los balcones de piedra de Sierra Elvira con moldura. Todos los huecos abalconados están divididos por una pilastra central de piedra con basa y capitel muy simple. Los recercados con serigrafía de motivos geométricos y vegetales. Los huecos de ventana enmarcados con el mismo tipo de decoración y bajo los antepechos, también de piedra, paneles rehundidos con serigrafías de guirnaldas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad (la de planta tercera diferente al resto).
Revestimiento señalando bandas horizontales en tonos ocres. Recercados y enmarques en rojos y ocres.
DOCUMENTACIÓN:
A.M.Gr. Leg. 49 (1.888). "Dª Gabriela López Sanmartín solicita licencia para reedificar su casa en calle Mesones 57 y 59".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y las antenas de TV se encuentran en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Sebastián, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.237
Nº provisional	0539
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio rehabilitado recientemente. Cabecera de manzana con fachada a las c. Príncipe y San Sebastián, con acceso por puerta lateral por esta última. Planta baja, tres plantas y torreón tendedero.
Fachada a c. Príncipe: en planta baja el diseño del comercial ha alterado la disposición original, adoptando una solución muy coherente con el resto del diseño del edificio. Conserva dos columnas de hierro colado.
La fachada es simétrica con jerarquización en todas las plantas, dos huecos abalconados por planta. Dintel con enmarque de molduras en la primera y segunda plantas y en la tercera dintel resaltado con molduras.
Fachada a c. San Sebastián: cuatro huecos de ventana por planta con antepechos de cerrajería y decoración similar a fachada de c. Príncipe.
La carpintería de madera original ha sido sustituida por otra también de madera, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos ocres y más oscuros en los moldurados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reformado manteniendo fachada con alteraciones de materiales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Príncipe, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.235
Nº provisional	0540
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Príncipe, acceso lateral sin interés. Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Fachada a c. Príncipe: la planta baja ha sido modificada por los comerciales alterando su disposición original, en especial la marquesina del edificio.
Fachada simétrica con jerarquización de plantas, siendo la de menor altura la tercera. Cuatro huecos abalconados por planta, excepto los de planta tercera que son ventanas con antepechos de cerrajería. Todos los huecos recercados con molduras. Cornisa y alero con canes de madera.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado trabajos de limpieza en faldón de cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El comercial dedicado a librería tiene acceso desde el almacén hasta el adarve posterior mediante puerta metálica.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Príncipe, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.247
Nº provisional	0542
Nivel Catalogación	B
Manzana	69461
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
El edificio fue rehabilitado en 1986 por J. Garzón Vicente. Es cabecera de manzana con fachadas a c. San Sebastián y Príncipe, con acceso lateral por esta última, conservando la puerta original. La esquina achaflanada significando su carácter de cabecera. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado en sus dos laterales, con terrazas abiertas a ambos lados.
Fachada a c. Príncipe: fachada simétrica, jerarquizada en todas las plantas, siendo la principal la primera. Cinco huecos abalconados en plantas primera y segunda, con antepechos en la tercera y sólo tres huecos de ventana en el ático. Todos los huecos con recercados de molduras menos los del ático.
Toda la fachada con bandas horizontales y acanaladura, excepto los paramentos del ático que son lisos.
En la primera y segunda plantas decoración sobre dintel con motivos vegetales y mascarones.
Cornisa superior con canes de madera pintada, cornisa del ático igual a la anterior.
Barandilla de terraza con pilastras de obra y paños de cerrajería.
Fachada a c. San Sebastián: igual que la anterior pero con tres huecos por planta.
Se accede a través de un zaguán que ha sido modificado. El ámbito y desarrollo de la escalera tiene interés.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos ocres y molduras y decoraciones en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Integramente rehabilitado conservando fachada, estructura y ámbito de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se ha colocado ascensor aprovechando parte del hueco de patio.
Se han respetado el ritmo de huecos y el tratamiento de fachada en local que mantiene las características del resto del edificio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salamanca, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.239
Nº provisional	0551
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Terciario. Oficinas (Despacho profesional en planta primera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salamanca y adarve lateral, acceso centrado en fachada del adarve, mantiene la portada original. Planta baja, cuatro plantas y torreón abierto.
Fachada a c. Salamanca: en planta baja el comercial fue recientemente reformado.
Fachada simétrica, con jerarquización de plantas. Cuatro huecos abalconados por planta, los de la primera planta de menor vuelo que los restantes. Todos los huecos recercados con molduras.
Pequeña cornisa de separación entre planta baja y primera.
Alero con canes de madera sobre cornisa plana.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés, en planta segunda se han colocado cierres de persianas de plástico.
Revestimiento: restos de pintura azul sobre fondos ocres, recercados en blanco.
Fachada a adarve sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La patología de cubierta se concentra principalmente en la del torreón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La entrada se hace a través de adarve compartido con edificios de c. Salamanca nº 10.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Montererría, nº 16. CP - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.223
Nº provisional	0553
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Terciario. Almacén (en planta primera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX y principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada c. Salamanca, Arco de las Orejas y Monterería, con acceso lateral por esta última. Planta baja y cuatro plantas, la última añadida.
Fachada a c. Arco de las Orejas: planta baja totalmente reformada en el exterior por el comercial. El interior conserva las columnas de fundición, pilastras de piedra de Sierra Elvira, fábricas de ladrillo y solados de los primitivos comerciales del edificio. Todo ello en buenas condiciones.
Aparece imposta de separación entre las plantas primera y segunda.
La fachada es simétrica con jerarquización de plantas. Cinco huecos abalconados por planta, excepto en la cuarta que son ventanas con antepechos de cerrajería. Los balcones de las plantas primera y segunda vuelan más que la de la tercera. Recercados en todos los huecos, excepto los de la planta cuarta que se convierten en enmarques sobre dintel.
La cornisa original del edificio es plana, alero con canes de madera. La cornisa de remate de la cuarta planta, con canes de madera mucho más estrechos que los anteriores.
Fachada a c. Monterería: igual a la anterior a excepción de los huecos que son todos de ventana con antepechos de cerrajería.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento en tonos ocres, más oscuros en recercados y molduras.
La casa ha sido reformada entera y el piso primero con uso de almacén presenta sus carpinterías originales sin ningún tipo de arreglo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitada recientemente, cubierta totalmente nueva, rehabilitación en fachada menos carpintería y balcones de planta primera, perteneciente al almacén de confección.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Monterería, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.224
Nº provisional	0554
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69465
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salamanca y Montererría, con acceso lateral por esta última con puerta de doble hoja de madera original con aldabas. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Montererría: en planta baja, uno de los comerciales abre fachada a las dos calles, siendo el titular del comercio el del inmueble de c. Montererría nº 16, de forma que ha puesto en comunicación ambos locales. Ha respetado las fachadas originales, así como los elementos interiores y como singularidad el rótulo del anterior comercio se mantiene restaurado.
Tiene zócalo de piedra de Sierra Elvira y el acceso de entrada con umbral de la misma piedra.
La fachada es simétrica y jerarquizada, tres huecos por planta, abalconados en la primera y segunda y huecos de ventana con antepechos de cerrajería en tercera y cuarta. Fondos de balcones y bajos de antepechos en piedra de Sierra Elvira.
Impostas de separación entre la planta baja, primera y segunda. Cornisa de remate plana con alero de canes de madera y cornisa de coronación con alero de canes de madera mucho más estrechos.
Recercados en todos los huecos con decoración con resalte en la parte central del dintel.
Fachada a c. Salamanca: igual a la anterior pero con tres huecos abalconados por planta y cornisa con molduras rematando los dinteles de los huecos. En la planta primera se han añadido unos cierres de librillo de acero que desentonan.
Se accede a través de un zaguán con zócalo de piedra de Sierra Elvira, el techo decorado con pinturas de motivos vegetal y geométrico.
Se conservan laas carpinterías interiores de entrada a viviendas y pavimentos de entrada. Las escaleras con huella barro y tabica cerámica con mamperlán.
Columnas de fundición y pilares de mármol de Sierra Elvira. Existía un antiguo aljibe cegado con escombros.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos ocres y cercados en grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Uno de los locales se incorpora al local del edificio de c. Cerrajeros, nº 8, accediendo por este último.
Patio cubierto con faldón de fibrocemento. Hueco de escalera con montera de panel translúcido.
En fachada a c. Salamanca la división de locales altera el ritmo de huecos en planta baja, pero el local comercial izquierdo conserva los elementos originales (columna de fundición, cierre, solería y pilar de piedra de Sierra Elvira).
Se mantienen los huecos de fachada a c. Montererría, el torreón se alinea a esta calle.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salamanca, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.225
Nº provisional	0555
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Terciario. Almacén (en planta primera).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (75%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX y primera del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salamanca con acceso central, con puerta sin interés. Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Fachada a c. Salamanca: la planta baja ha sido modificada por los comerciales.
Es simétrica, con cinco huecos abalconados por planta, excepto en la cuarta planta que los tres huecos centrales son ventanas con antepechos de cerrajería.
Molduras de separación en todas las plantas, aunque la existente entre la tercera y cuarta era la cornisa de coronación del edificio antes que de se añadiera la cuarta.
En los laterales de la fachada decoración a modo de pilastras con molduras, estrías y motivos florales. Todos los huecos recercados excepto los de la última planta, con molduras muy anchas y decoración en dintel a base de guirnaldas, motivos vegetales y remate central muy resaltado con figuras geométricas.
La cornisa original del edificio está decorada en bandas de estrías y frisos de ovas. Alero con canes de madera más estrechos que los habituales en esta zona.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en tonos ocres con recercados y molduras en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta deficiencias el torreón sustituyendo el material de cubrición por faldón de panel translúcido. Hace un año sufrió un mantenimiento en fachada y cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La entrada a viviendas se realiza por zaguán ocupado por uno de los comerciales, aunque independiente.
El zaguán está invadido por escaparates.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cerrajeros, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.221
Nº provisional	0559
Nivel Catalogación	B
Manzana	69467
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX y principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio reformado interiormente. Cabecera de manzana con fachadas a c. Arco de las Orejas y Cerrajeros, acceso lateral por esta última totalmente reformado. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. Arco de las Orejas: planta baja con comercial recientemente reformado. Existe en el interior del comercial columnas de fundición con fuste estriado y capitel con hojas de acanto.
La fachada es simétrica y con jerarquización de plantas. Tres huecos abalconados por planta, en la tercera con barandilla empotrada en hueco.
Presenta decoración en jambas y dintel con pilastras decoradas con motivos vegetales y capiteles corintios. Entablamento con impostas dentadas y decoración similar a la anterior. En planta tercera ancho recercado decorado con motivos entrelazados y molduras en base de hueco a modo de peana. Alero de canes de madera rectangulares y estrechos, fondos de balcón con trabajos de forja y piezas cerámicas.
El ático de construcción posterior tiene terraza delantera a esta calle, con antepecho de fábrica.
Fachada a c. Cerrajeros: similar a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera sustituyendo a la original, cerrajería de forja.
Revestimiento en tono salmón con anchas bandas horizontales separadas con acanaladuras rehundidas pintadas de blanco y recercados del mismo color.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El hueco de la escalera se ilumina mediante lucernario de pavés.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.172
Nº provisional	0562
Nivel Catalogación	B
Manzana	69468
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Sótano, entreplanta y planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2) y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a Plaza de Bibarrambla y c. Arco de las Orejas y acceso por esta última. Recientemente restaurada. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado, de probable construcción posterior.
Fachada a Pl. de Bibarrambla: tres huecos abalconados por planta y cuatro en ático, todos con estrecho recercado.
Alero con canes de madera rectangulares y anchos.
Fachada a c. Arco de las Cucharas: totalmente transformada, arquitectura moderna fuera de contexto. Se han añadido cierres fraileros metálicos en todos los huecos de fachada.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja.
Revestimiento en tonos grises con revoco en bandas horizontales, separadas por acanaladuras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitándose actualmente, conservando únicamente la fachada a pl. de Bibarrambla, realizando íntegramente la fachada de acceso por c. Arco de las Orejas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En el local comercial a pl. de Bibarrambla existe sótano como oficina y almacén.
Hay una pequeña entreplanta que no ocupa toda la superficie del local.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y la fachada a c. Arco de las Orejas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zapateros, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.217
Nº provisional	0642
Nivel Catalogación	B
Manzana	68464
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Mesones y Zapateros, acceso lateral por el nº 5 de esta última, sin interés. Planta baja, tres plantas y torreón abierto.
Fachada a c. Mesones simétrica y jerarquizada.
Planta baja con un comercial reformado.
Dos huecos abalconados por planta. El balcón de la planta tercera de menor vuelo que los restantes. Huecos con arco de medio punto rebajados y recercados con cornisa curvada en el dintel.
Pilastras laterales con molduras en todas las plantas. Ancha cornisa de separación entre las plantas. Cornisa de coronación plana, alero con canes de madera anchos y rectangulares.
Fachada a c. Zapateros.
Sin interés, con dos huecos de ventana con antepecho por planta. El elemento más singular es la cerrajería de los antepechos.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos ocres, pilastras, recercados y cornisa en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta desprendimientos de hastial de cubierta sobre la cubierta del edificio colindante en c. Zapateros, nº 3.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial ocupa toda la planta baja del edificio con entrada por c. Mesones y distribución en dos espacios, atención al público y almacén, este último con entreplanta y acceso también por c. Zapateros, pero cerrado.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zapateros, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.216
Nº provisional	0643
Nivel Catalogación	B
Manzana	68464
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Terciario. Almacén. Industrial. Taller de costura.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Zapateros, Caldereros y Mesones, con acceso centrado por la primera sin ningún interés.Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. y pta. de Caldereros simétrica y jerarquizada con esquinas curvadas jalonadas por pilastras con molduras, significando su carácter de cabecera de manzana.
Planta baja con dos comerciales totalmente reformados.
Cinco huecos por planta, abalconados en la primera y segunda, en la tercera ventanas con antepechos de cerrajería. Todos los huecos con jambas y dinteles acanalados, resalte de la clave y cornisa moldurada curva rematando el dintel.
Impostas de separación en todas las plantas. Cornisa ancha y moldurada, alero con canes de madera anchos y rectangulares.
Fachada a c. Mesones. Igual a la anterior con dos huecos por planta.
Fachada a c. Zapateros. Igual a la anterior con un hueco de ventana por planta.
Carpintería de madera original.
Cerrajería de forja con interés.
Revestimientos en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Los aleros de medianería del edificio colindante, c. Zapateros, nº 5, se desprenden sobre el faldón de cubierta de éste.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Caldereros, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.213
Nº provisional	0644
Nivel Catalogación	B
Manzana	68463
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Terciario. Comercial. Almacén.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a calles Mesones, Caldereros y plaza de Santo Cristo, acceso lateral por la segunda, sin interés. Inmueble de renta. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
Fachada a c. Mesones simétrica y jerarquizada con columnas laterales empotradas significando su carácter de cabecera de manzana.
Planta baja con comercial reformado.
Tres huecos abalconados por planta, con ménsulas bajo las losas de los balcones con volutas y motivos vegetales. Dintel sobre huecos de la primera y segunda plantas, decorados con estrías y medallón central decorado con motivos vegetales. El dintel de la planta tercera con anillos curvos separados con acanaladuras. En los huecos de la planta primera la reforma del comercial eliminó posiblemente las ménsulas bajo balcones.
Ancha cornisa moldurada separando la planta primera de la segunda. Estrecha cornisa de coronación escalonada con greca inferior decorada con motivos geométricos y guirnaldas. Alero con ménsulas de volutas y decoración de motivo floral. El espacio entre las ménsulas con flor central.
Fachada a Pl. de Santo Cristo. Presenta la misma formalización que la anterior pero ésta con un hueco por planta.
Fachada a c. Caldereros. Igual que la anterior. Como elemento singular aparece una pequeña ventana de arco apuntado en el lateral izquierdo de la planta tercera, posiblemente realizada posteriormente al resto de la fachada.
Ático con un hueco de ventana. Le precede una terraza con pilastras de fábrica y paños de cerrajería.
Carpintería de madera original.
Cerrajería de forja de interés.
Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Buena conservación de elementos ornamentales de fachada, carpintería y cerrajería original.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La entrada a las plantas se realiza por el local comercial.
Se ha realizado reposición de elementos decorativos en alero, aunque no con los originales.
Aunque el edificio no está habitado y se utilice como almacén, existe mantenimiento del mismo.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Caldereros, nº 3. PC - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.214
Nº provisional	0645
Nivel Catalogación	B
Manzana	68463
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Planta segunda: Terciario. Comercial. Oficinas. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con retranqueo de la c. Caldereros, con fachadas a Pl. de Santo Cristo y c. Caldereros, pequeño acceso por la plaza. Planta baja y tres plantas.
Fachada 1ª a c. Caldereros en ángulo, simétrica y jerarquizada, con esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana.
La planta baja tiene un comercial reformado.
Tres huecos abalconados por planta, excepto en la tercera que son ventanas con antepecho de cerrajería. Todos los huecos con recercado de molduras y pequeñas ménsulas laterales. Bajo los antepechos de las ventanas molduras a modo de peana.
Imposta de separación entre plantas. Cornisa de coronación moldurada, alero de canes de madera anchos y rectangulares.
Fachada 2ª a c. Caldereros con frente a c. Mesones. Igual a la anterior con dos huecos por planta y balcones corridos.
Fachada a Pl. de Santo Cristo. Se formaliza con una estrecha faja vertical con planta baja (puerta de entrada) y dos plantas. Un hueco de ventana con antepecho de cerrajería por planta.
Carpintería de madera sustituida.
Cerrajería de forja de interés.
Revestimiento en tono salmón y enmarques y molduras en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja, respetando el ritmo de huecos pero no en su altura, con zócalo de piedra artificial que continua en el edificio colindante.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Caldereros, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.215
Nº provisional	0646
Nivel Catalogación	B
Manzana	68463
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Comercial. Oficinas. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a placeta de Santo Cristo, c. Cerrajeros y Caldereros, acceso lateral por esta última . Se ha producido un proceso de agregación de parcela al unirse ésta a parte de la parcela de la esquina. Actualmente funciona como un único inmueble aunque ha mantenido las diferentes fachadas. Planta baja, dos plantas, ático y terraza.
Fachada a c. Caldereros asimétrica y jerarquizada: planta baja con acceso cerrado con puerta de cerrajería. Bajo comercial es un engalaberno del edificio vecino, reformado recientemente.
Dos huecos por planta, los de la primera ventanas desiguales, una con antepecho de cerrajería. En planta segunda balcón corrido para los dos huecos y ménsulas de apoyo bajo balcón con volutas y hojas de acanto. Todos los huecos están recercados con volutas laterales en jambas, dintel decorado con motivos geométricos, tres dovelas resaltadas en los extremos y centro del dintel, con decoración interior de hojas de acanto. Imposta de separación entre las planta baja y primera.
En la mitad de la fachada se desarrolla un cuerpo de alero cubriendo el hueco derecho de la segunda planta (posiblemente éste sería el primitivo alero de la casa y el ático es un añadido posterior).
El ático se formaliza con hueco de ventana. La terraza es abalaustrada con pilastras decoradas en sus frentes con motivos vegetales y paño con balaustres curvos.
Fachada a c. Cerrajeros simétrica y jerarquizada.
Tres huecos por planta, los de la primera ventanas con antepechos de cerrajería, los de la segunda abalconados sobre ménsulas y los de la tercera abalconados con menor vuelo. Todos los huecos están recercados con con dintel decorado con motivos vegetales, figuras y pequeña cornisa de remate con decoración de ovas. Prolongaciones laterales en las jambas decoradas con hojas de acanto y piñas. Se remata la fachada con alero de canes de madera rectangulares y estrechos sobre cornisa plana.
Fachada a Pl. de Santo Cristo.
La planta baja está ocupada por un comercio que ha distorsionado el espacio original.
El resto de la fachada se desarrolla en dos cuerpos, uno de ellos achaflanado que conforma la placeta y el otro alineado con el resto de fachadas de esta plaza.
Molduras de separación entre plantas baja y primera. Ancha cornisa superior moldurada sobre la que se apoya una terraza y antepecho de protección en obra de fábrica con pilastras intermedias, rematadas por bolas a modo de florón.
Tres huecos por planta, los de la primera ventanas, los de la segunda abalconados con ménsulas bajo balcón. Todos recercados con dintel resaltado y prolongaciones laterales en las jambas, decorados con rosetón central y remate inferior de palmetas.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería de forja de interés.
Revestimiento en tonos salmón, molduras y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha sufrido una agregación, incorporando otro en esquina por c. Cerrajeros con pl. de Santo Cristo. Incorpora tanto el bajo comercial como viviendas con acceso desde la c. Caldereros.
Ambos edificios mantienen el mismo tratamiento en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Montererría, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.231
Nº provisional	0742
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Catedral –Sagrario –Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Salamanca, Milagro y Monterería, con acceso lateral por esta última. Planta baja, tres plantas y torreón abierto.
Fachada a c. Salamanca regularizada en tres calles.
Planta baja con dos comerciales reformados alterando la composición de huecos original.
Resto de plantas con huecos abalconados y recercados con molduras. Cornisas de separación entre las plantas. Cornisa superior con molduras y alero con canes de madera. En los laterales de la fachada se simulan, con pintura, pilastras de sillares.
Fachada a c. Milagro. En esta fachada aparecen dos niveles de alero. El superior continúa hacia la fachada de la c. Salamanca y, el inferior, continúa hacia la c. Monterería.
En planta baja los comercios alteran la disposición original. En planta primera el nivel es el mismo, pero en las plantas segunda y tercera el vano derecho de la fachada difiere del izquierdo en su altura de los pisos.
Cuatro huecos por planta. En la primera ventanas con antepechos de cerrajería y peanas de piedra de Sierra Elvira pintada. En las plantas segunda y tercera tres huecos abalconados y un hueco de ventana con antepecho en el lateral derecho. Recercados con molduras en todos los huecos, aunque gran número de ellos han desaparecido.
La fachada se distribuye en tres grandes vanos horizontales y uno derecho vertical. La separación entre ellos se formaliza mediante impostas resaltadas tanto en horizontal como vertical. En el lateral izquierdo de la fachada de nuevo se simula unas pilastras de sillares trabajada con pinturas. La cornisa superior se limita al cuerpo más alto (el derecho), es moldurada y sobre ella anchos canes de madera. El otro alero, el más bajo, más volado que el anterior y con canes estrechos de madera.
Fachada a c. Monterería. Planta baja con un comercial. Portada de acceso con puerta de doble hoja de madera con cerrajería. La fachada se formaliza en seis vanos divididos entre sí mediante bandas resaltadas horizontal y verticalmente. El cuerpo izquierdo de esta fachada difiere de la tipología de huecos del resto del edificio, en este caso un hueco rectangular por planta, se centra en el eje de la misma y dos ojos de buey la flanquean lateralmente. El resto igual a la de c. Milagro.
Carpintería de madera original, sustituida en algún caso por otra también de madera.
Cerrajería de forja. Revestimiento en distintos tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Pequeños repasos en fachada. Se ha eliminado un faldón de cubierta.
Torreón en malas condiciones de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las alteraciones que presenta el edificio en uno de sus lados fueron producidas, de antiguo, por el paso de una acequia que abastecía a un aljibe dentro del inmueble. Estas alteraciones han afectado a la carpintería exterior.
La falta de alineación de unos huecos con otros obedece a una ampliación llevada a cabo al alinear el edificio por la fachada de la c. Salamanca.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Monterería, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.230
Nº provisional	0743
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero (hostal).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Salamanca y Montererría, con acceso original lateral por esta última, con puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería, de interés. Peldaño de piedra de Sierra Elvira. Planta baja y tres plantas de vivienda.
Fachada a c. Salamanca. La planta baja con un comercial que conserva la disposición original: Escaparate interior con fachada en mármol rosa sobre pequeño zócalo en mármol gris, recercado con mármol blanco y suelo de mármol del mismo color con decoración de rombos centrada en la entrada en mármol rosa y gris. Marquesina con fondo de mármol gris y frente de aluminio.
La fachada presenta pilastras laterales en cada planta, de muy poco resalte. Impostas con molduras separan entre sí cada planta. Cornisa de coronación plana, con molduras. Alero con canes de madera rectangulares, anchos.
Un hueco abalconado por planta. Recercados de anchas molduras en todos los huecos.
Fachada a c. Montererría: La planta baja con un comercial que conserva su disposición original sin interés.
Presenta jerarquización de plantas, siendo la primera la principal, dos huecos abalconados en plantas primera y segunda y de ventana en la tercera planta. Recercados en ventanas y balcones similares a la fachada anterior. Fondos de balcones en planta segunda con piezas de cerámica con decoraciones vegetales en blanco y verde, la misma pieza sirve para, a modo de imposta, separar la primera y la segunda plantas. Alero y cornisa de coronación similar a la de c. Salamanca.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja. Revestimiento en tonos verdes, recercados, cornisas y aleros en tonos ocres.
El local comercial conserva su mobiliario, distribución y solería de madera original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Presenta fisura vertical de dimensiones considerables en fachada a c. Montererría. Deterioro en molduras de recercado de balcones, con pérdida de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salamanca, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.229
Nº provisional	0744
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Terciario. Comercial. Almacén. Industrial. Taller.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salamanca. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en dos calles.
Planta baja con hueco comercial reformado sin interés.
Resto de plantas con huecos abalconados y recercados con molduras. Imposta de separación entre plantas. Los laterales de la fachada se decoran con pilastras poco resaltadas.
Cornisa de coronación plana y moldurada. Alero con canes de madera anchos y rectangulares.
Carpintería de madera original.
Cerrajería de forja con interés.
Pintura en tonos ocres. Molduras, recercados, frisos, cornisas y aleros en tonos grises.
El acceso al interior se realiza a través del comercio perdiéndose el zaguán. La escalera original ha sido sustituida. Se conserva un pilar de piedra gris de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local se amplia con el bajo del edificio adyacente, por c. Montereros, así como en planta primera del mismo edificio.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salamanca, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.228
Nº provisional	0745
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Terciario. Comercial. Almacén. Terciario. Industrial. Taller. Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salamanca. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Salamanca regularizada en una calle y jerarquizada en altura.
Planta baja con un comercial que conserva su disposición original. Posee una gran marquesina con mucho vuelo que distorsiona la fachada.
Resto de plantas con huecos abalconados y recercados con anchas molduras. Imposta de separación entre plantas. Los vuelos de la tercera planta son de menor tamaño.
Los laterales de la fachada se decoran con pilastras poco resaltadas.
Se remata la fachada con cornisa moldurada plana. Alero con canes de madera anchos y rectangulares.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja.
Revestimiento en tonos ocres. Pilastras, impostas, recercados, molduras, cornisas y alero en tonos grises.
Se accede a las plantas superiores a través del comercio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La última reparación de cubierta se realizó hace diez años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salamanca, nº 9. CP - 18001
Alturas	Panta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.227
Nº provisional	0746
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salamanca. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Salamanca regularizada en dos calles y jerarquizada en altura.
Planta baja con portada de acceso emplazada en el lateral con la original puerta de madera de una hoja, de interés. Umbral de mármol blanco. También es interesante la puerta del cancel del zaguán.
El comercial, aunque reformado, conserva elementos de la disposición original, como un enmarque del escaparate en mármol crema recercado con moldura de mármol verde oscuro. Parte de este comercial pertenece al edificio contiguo de c. Salamanca nº 11.
Resto de plantas con huecos abalconados y recercados. Los vuelos de la planta tercera son más pequeños. Imposta de separación entre plantas.
Se remata la fachada con cornisa plana y moldurada. Alero de canes de madera, anchos y rectangulares.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja con interés.
Revestimiento de fachada en tonos ocres. Pilastras, molduras y aleros en tonos grises.
Se accede al interior a través de un pequeño zaguán. Se decora con un zócalo de azulejos vidriados en tonos azules y blancos, sobre base también de azulejos vidriados en tonos blancos, verdes y amarillos. Solería de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Obras de reforma en ático.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local en planta baja toma parte del edificio de c. Salamanca 11.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Joyería La Purísima.
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 17. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.255
Nº provisional	0537
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 100 m2) y Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Reyes Católicos (en la que se encuentra el acceso) y c. Príncipe. Planta baja, cuatro plantas, ático y torreón.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, con cuatro huecos abalconados por planta: los de la primera pareados, con arcos escarzanos geminados, separados por pilastras estriadas con capiteles corintios, medallones vacíos en los extremos y centro de fachada, carpinterías a haces interiores y frentes de persianas de madera decorada; huecos de planta segunda pareados, con balcones corridos, dinteles moldurados y ménsulas laterales con decoración vegetal; huecos de tercera planta pareados, con balcones corridos, paneles rectangulares decorados sobre el dintel de cada hueco; huecos de planta cuarta pareados, con balcones corridos, adintelados. Imposta moldurada que marca los forjados de plantas segunda y tercera, ancha cornisa superior moldurada y con ménsulas entre las que penetran los huecos de la planta cuarta. La terraza superior del edificio con baranda apilastrada y vanos intermedios con balaustres decorados. Carpintería de madera tradicional, cerrajería de forja elaborada con interés. Fachada en tonos ocres, con esquina achaflanada significando su carácter de cabecera de manzana.
La planta del bajo comercial de estilo modernista con espejos.
Fachada a c. Príncipe: Similar a la anterior excepto que los huecos no son pareados.
Interior del edificio: escalera de mármol con interesante barandilla de forja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La patología en cubierta se concentra en el torreón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Sebastián, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.242
Nº provisional	0538
Nivel Catalogación	B
Manzana	69464
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Príncipe y San Sebastián, con acceso lateral por esta última. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Príncipe: en planta baja los comerciales han modificado toda la planta.
La fachada presenta una decoración simulando pilastras en la esquina del edificio que significa su carácter de cabecera de manzana.
Jerarquización en todas las plantas, correspondiendo la principal a la planta primera. La fachada simétrica, con cuatro huecos por planta, los de la primera y segunda abalconados, los de la tercera antepechos, todos recercados con molduras.
Alero con canes de madera.
Fachada a c. San Sebastián: fachada ciega sin interés.
Carpintería de madera original, con decoración de rosetones en la planta primera, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos ocres con moldurados más oscuros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones No ha existido trabajo de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
El acceso a edificio colindante por c. Príncipe, se realiza por el portal de este edificio.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Sebastián, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.254
Nº provisional	0541
Nivel Catalogación	B
Manzana	70476
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Príncipe y San Sebastián, acceso centrado por esta última. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Príncipe: en planta baja los locales comerciales, completamente reformados, han producido una separación que independiza la formación de fachada de esta planta de forma diferente al resto del edificio
La fachada presenta cuatro huecos abalconados por planta.
Cornisa superior con pequeña moldura y alero con canes de madera.
Fachada a c. San Sebastián: igual a la de c. Príncipe con seis huecos abalconados por planta
El patio de luces con lucernario de vidrio en su estado actual y sustituido por paneles ondulados translúcidos (desprendimiento vidrio) y el torreón con armaduras de madera.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento muy deteriorado, en tonos ocres.
Hay que destacar las marquesinas de los comercios muy prominentes.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se sustituyó un faldón de teja por chapa de fibrocemento.
El torreón se conserva en buen estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Se ha cerrado con fábrica parte del torreón correspondiente a una de las escaleras

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.243
Nº provisional	0740
Nivel Catalogación	B
Manzana	69464
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Planta primera. Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Príncipe y Reyes Católicos, con acceso lateral por esta última. Planta baja, cuatro plantas y torreón retranqueado.
Fachada a c. Reyes Católicos regularizada en dos calles jerarquizadas en altura de plantas. La planta primera es la de menor altura convirtiéndose la segunda en la principal.
Planta baja. Huecos comerciales reformados e integrados en el contexto urbano.
Presenta esquina achaflanada significando su carácter de cabecera.
Primera planta con huecos abalconados formalizados con arcos de medio punto rebajados con la clave resaltada. Una imposta moldurada diferencia la planta primera de la segunda.
Resto de plantas con huecos adintelados y abalconados siendo el vuelo de los de la planta segunda de mayor tamaño. Todos los huecos están recercados con moldura y decorados con motivos vegetales. Sobre el dintel cornisa con decoración de ovas. Los vuelos de la segunda y tercera plantas apoyan sobre ménsulas, siendo mayores los de la segunda que se enriquecen con volutas.
La cornisa superior del edificio con decoración de ménsulas, rosetones y friso con ovas. Alero con canes de madera de igual factura que las ménsulas.
La fachada a c. Príncipe repite el esquema compositivo de la calle Reyes Católicos.
Torreón retranqueado, adosado a una de las esquinas traseras del edificio.
Los laterales de las fachadas se decoran en primera planta con bandas horizontales acanaladas y en el resto de las plantas con bandas verticales rematando la esquina con venera.
La carpintería ha sido sustituida por carpintería de PVC blanco.
Cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tonos grises.
La fachada de este edificio es continuación de la fachada del edificio de c. Reyes Católicos nº 13.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Ha sido rehabilitado íntegramente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escuelas, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.041
Nº provisional	0245
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	24
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (tres comercios con < 50 m2, 50 a 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta primera, dos en segunda y tercera y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (33%). Resto del edificio ocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas y chaflán a c. Escuelas y pl. de la Universidad. Bajo y tres plantas.
Fachada a c. Escuelas regularizada en siete calles con huecos recercados y abalconados con vuelos de piedra y cerrajería en buen estado de interés.
Paramento de la fachada en revoco liso fingiendo sillares.
Bajo: Portada adintelada de piedra de Sierra Elvira con la clave resaltada. Zócalo de piedra de Sierra Elvira.
Alero con canes de madera.
Fachada a plaza de la Universidad. Tanto la fachada, regularizada en dos calles, como el chaflán, con una calle repiten el esquema compositivo de la fachada principal.
Los bajos comerciales han sido modificados.
Se accede al interior a través del zaguán. Escalera con barandilla y pasamanos originales. Patio y rellano de escalera con solería de mármol antiguo, zócalo de estuco.
En planta baja hay una columna de piedra de Sierra Elvira reforzada en el capitel.
El inmueble da evidencias de que en su orígenes tuvo un patio vividero pasado el zaguán, posteriormente se eleva un nivel en el patio para poder sacar metros cuadrados al local comercial.
Se evidencian las diferentes alturas paralelas, existiendo una gradación, primera y segunda principal y tercera de servicio con remate de torreón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con deficiencias puntuales, refuerzo de mortero de cemento en algunas zonas. Problemas de humedad en el hueco de la escalera.
Estructura con deficiencias puntuales en la escalera.
Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
El torreón está transformado utilizándolo como vivienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salamanca, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.226
Nº provisional	0747 y 0748
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios con superficie < 50m2 - >100 m2). Almacén. Terciario. Industrial. Taller. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (75 %)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salamanca. Planta baja, cuatro plantas y torreón. La cuarta planta es un añadido al proyecto original.
Fachada a c. Salamanca formalizada en cinco calles jerarquizadas en altura.
Planta baja con tres comerciales reformados con grandes marquesinas voladas.
Plantas primera a tercera. Se alternan huecos abalconados en las calles laterales y central, con huecos de ventana con antepechos de cerrajería y moldura resaltada a modo de peana en las calles restantes. Están recercados con amplia moldura. La planta tercera presenta menor vuelo en los balcones y la cuarta menor altura en los huecos. Imposta de separación entre plantas. Se conserva la cornisa plana y moldurada, así como el alero con canes de madera anchos y rectangulares originales, rematando la planta tercera. Cuarta planta con huecos de ventana. Se remata con alero de nueva construcción con canes de madera, estrechos y rectangulares.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja de interés.
Revestimientos en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta humedades parciales en carpinterías y forjado de la planta cuarta, así como deformaciones apreciables y fisuras en el revestimiento. El torreón con estructura de madera se conserva en mal estado.
Se ha reparado un faldón hacia la fachada principal mediante la colocación de tela asfáltica sobre las tejas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Uno de los comerciales invade el portal de acceso y el comercial del edificio contiguo ocupa parte de la planta baja de éste.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso inadecuado de materiales en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Sebastián, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.245
Nº provisional	0749
Nivel Catalogación	B
Manzana	69464
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto de plantas desocupadas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. San Sebastián y Salamanca, con acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón. Posee sótano.
Fachada a c. Salamanca regularizada con tres calles.
Las plantas baja y sótano han sido alterados por el comercial. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Resto de plantas con huecos abalconados y recercados con molduras.
Se remata la fachada con una cornisa plana. Alero con canes de madera.
Fachada a c. San Sebastián. Repite el esquema anterior pero regularizada en dos calles.
El acceso está recercado por pilastras de mármol rematadas por grandes ménsulas sobre las que descansa un capitel. Sobre éste hay una marquesina con decoraciones inferiores de escayola muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La entrada al edificio muy transformada.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Sebastián, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.238
Nº provisional	0750
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Terciario. Comercial. Almacén.
Observaciones	Locales comerciales en activo.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Salamanca y San Sebastián, acceso lateral por esta última. Planta baja, tres plantas y torreón.
La esquina del edificio está curvada significando su carácter de cabecera.
Fachada a c. S. Sebastián. Planta baja con portada adintelada conservando la puerta original. Las reformas realizadas a los huecos comerciales han alterado la disposición original del edificio. Imposta moldurada de separación entre plantas baja y primera.
Fachada simétrica con jerarquización de plantas, cuatro huecos abalconados en plantas primera y segunda, en tercera ventanas con antepechos de cerrajería. Todos los huecos recercados con molduras.
Cornisa plana bajo canes de madera.
Fachada a c. Salamanca. Repite el esquema anterior pero ésta con un hueco por planta.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja.
Revestimientos en tono salmón y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha eliminado la distribución interna original del edificio. Se repararon las cubiertas al realizar obras de reforma.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se utiliza el torreón como alojamiento de sala de máquinas de ascensor.
Originariamente era una pensión.
Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja y uso de materiales inadecuados del mismo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Monterería, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.233
Nº provisional	0754
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	14
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Históríca: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral – Sagrario – Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Montererría, con acceso central. Planta baja, cuatro plantas y torreón. Originalmente el torreón cumpliría la función de tendedero y tras una reforma se cerró.
Fachada a c. Montererría formalizada en cinco calles y jerarquizada.
En planta baja. La portada de acceso conserva las puertas de madera originales de doble hoja, sin interés. Local comercial distorsiona la composición original del proyecto. El comercio emplazado en la derecha tiene acceso por el edificio contiguo.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados.
Tercera planta con hueco abalconado en la calle central y huecos de ventana con antepechos de cerrajería en las laterales.
Planta cuarta con huecos cegados formalizados con arco de medio punto.
Todos los huecos están recercados en su dintel con cornisa escalonada y decoraciones geométricas en los laterales.
Los extremos de la fachada se decora con pilastras de piedra de Sierra Elvira, que la recorren en toda su altura.
Cornisa con moldura. Alero de madera.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja con interés.
Revestimientos en tonos ocres. Recercados y molduras en tonos grises.
Tanto la escalera, hasta planta primera, como el zaguán están revestidos de planchas de PVC imitando madera. El hueco de escalera cubierto con lucernario metálico a un agua y vidrio, sobre el que se ha colocado panel translúcido ondulado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada**

Observaciones El torreón y la chimenea presentan desprendimientos de revestimientos.
Deterioro y falta de material en molduras y recercado en balcones y en general en toda la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El nivel de acceso del local comercial se encuentra más bajo que el de la calle de manera que se aprovecha la altura interior para realizar una entreplanta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cerrajeros, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.222
Nº provisional	0759
Nivel Catalogación	B
Manzana	69467
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral – Sagrario – Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cerrajeros. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Cerrajeros regularizada en dos calles y jerarquizada.
Planta baja. Portada de acceso emplazada en el lateral. Se cierra con por puerta de madera sin interés. Umbral de piedra de Sierra Elvira. El local comercial está parcialmente reformado.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados.
Planta tercera con huecos de ventana con antepechos de cerrajería.
Imposta de separación entre plantas sobre mortero de cal con fondo pintado en oscuro y motivos vegetales. Este mismo tipo de decoración se repite en los recercados superiores de todos los huecos.
Cornisa plana, canes de madera rectangulares y anchos.
La fachada se decora en sus extremos con sillares fingidos.
Carpintería en madera original. Cerrajería de forja.
Revestimiento en tonos blancos, fajeada en bandas horizontales. Decoraciones en tonos ocres y alero en verde.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Montereria, nº 10 CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.232
Nº provisional	0753
Nivel Catalogación	B
Manzana	69465
Parcela	13
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Montererría con acceso lateral reformado. Inmueble de renta. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Montererría regularizada en cuatro calles.
La planta baja conserva el espacio y disposición original del local comercial.
Resto de plantas con huecos abalconados. Los dos centrales con vuelo corrido apoyado sobre ménsulas con volutas y motivos vegetales. Los huecos laterales con antepecho de cerrajería. Todos los huecos se decoran sobre el dintel ménsulas laterales y con ancho panel con programa decorativo diferente en cada planta: ondulado con rica decoración de motivos vegetales y de palmetas en el centro, en la planta primera, y en la segunda cambian la palmeta por motivo de flor central que señala el centro del panel a modo de clave. Imposta de separación entre plantas.
Cornisa de coronación con molduras. Alero de canes de madera rectangulares y estrechos.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja de interés.
Revestimientos en tonos blancos. Molduras, decoraciones y aleros en tonos ocres

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El comercial se amplia con el local del edificio adyacente, c. Montererría, nº 12.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 22. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.169
Nº provisional	0427
Nivel Catalogación	B
Manzana	68462
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

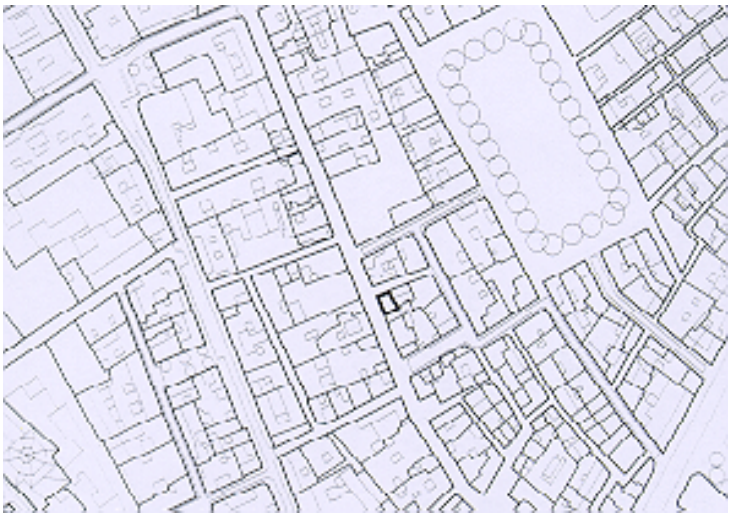

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies < 50 - 100 m2), y almacén de los comercios.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.884.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Mesones y Bodegones, acceso por local comercial.
Planta baja, tres plantas y torreón. Proyecto de Mariano Díez Alonso de 1.884.
Muy reformado aunque conserva una columna antigua de fundición con decoración vegetal.
La esquina con molduras escalonadas y curvas significando su carácter de cabecera de manzana y pilastras laterales de poco resalte en las medianeras.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con impostas separando cada una de las plantas, ancha cornisa con molduras. Tres huecos por planta, con balcón corrido los de las plantas primera y segunda, en la tercera ventanas con antepecho de cerrajería y resalte interior a modo de peana. Todos los huecos recercados con moldura en su dintel, con pequeñas ménsulas acanaladas laterales y resalte superior simulando un pequeño frontón.
Fachada a c. Bodegones: Igual a la anterior, con dos huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tonos ocres.
DOCUMENTACIÓN.
A.M.Gr. Leg. 27, p. 196 (1884). "D. Manuel Hita pide licencia para construir casa en calle de Mesones n. 51 y 53".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta pérdidas de molduras, recercados de balcones y cegado del torreón con ladrillo hueco doble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La entrada al edificio se realiza por el local comercial, eliminándose el portal, escaleras, etc. Se han creado unas escaleras de acceso interior al resto de las plantas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Boteros, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.175
Nº provisional	0431
Nivel Catalogación	B
Manzana	69468
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Boteros y Arco de las Orejas y acceso centrado. Planta baja, entreplanta, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Boteros: en planta baja la reforma de los comerciales ha unido la planta baja y la entreplanta. Se conserva en el interior una de las antiguas columnas de fundición, con fuste acanalado y capitel con volutas. El acceso con puerta de doble hoja de madera original, con tiradores y adornos en rosetones del mismo material. Umbral de piedra de Sierra Elvira, así mismo el recercado de la puerta. Montante fijo de madera y cerrajería. La portada se remata con cornisa en arco rebajado.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con esquina curvada resaltando su significado de cabecera de manzana.
Cornisas de separación en todas las plantas, con molduras muy voladas en segunda y tercera. Alero con canes de madera estrechos y de sección curva.
Ocho huecos abalconados por planta, los de la primera con antepecho de cerrajería y parte superior con arcos rebajados. Los de la segunda y tercera con mayor vuelo y frisos con cornisa de molduras y pequeñas ménsulas laterales enmarcando el dintel. En la planta segunda el primer hueco por la derecha con cierre de hierro acristalado con decoraciones superiores con motivos vegetales y cubrición con chapa metálica.
Fachada a c. Arco de las Orejas: Igual a la anterior con un hueco por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés. Revestimientos en tonos ocres, más oscuros en molduras y enmarques.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Boteros, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.176
Nº provisional	0432
Nivel Catalogación	B
Manzana	69468
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie 100 - 300 m2), y almacén.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Boteros y Arco de las Cucharas, entrada lateral por la primera con puerta de doble hoja con tirador, aldabas y rosetones, de madera original. Umbral con dos peldaños de piedra de Sierra Elvira. Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Fachada a c. Boteros: en planta baja la reforma de los comerciales ha unido la planta baja y la entreplanta, pero todos los huecos están cegados. Se conserva en el interior columna de fundición con fuste acanalado y capital con volutas.
La esquina se soluciona con trazado semicircular, con balcón curvado en planta primera, cierre de hierro acristalado, muy interesante, en la segunda y nuevo balcón curvado en la tercera, que ocupa todo el desarrollo de la esquina.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con esquina curvada resaltando su significado de cabecera de manzana. Cornisas de separación en todas las plantas, con molduras muy voladas en la segunda y tercera. Alero con canes de madera estrechos y de sección curva.
Siete huecos abalconados por planta, los de la primera con antepecho de cerrajería y parte superior con arcos rebajados. Los de la segunda y tercera con mayor vuelo y frisos con cornisa de molduras y pequeñas ménsulas laterales enmarcando dintel. En la planta segunda el primer hueco por la derecha con cierre de hierro acristalado con decoraciones superiores con motivos vegetales y cubrición con chapa metálica.
Fachada a c. Arco de las Cucharas: Igual que la anterior pero con tres huecos por planta, siendo en la primera los laterales más pequeños que el central.
Hace quince años se reformó en su totalidad, manteniendo la fachada, creando una entreplanta en bajo y eliminando la distribución interior de viviendas.
Se eliminó el patio de luces y las escaleras de acceso, colocando un ascensor.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en ocre, más oscuro en molduras y enmarques.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja, sin posibilidad de recuperar los huecos originales por la incorporación de la entreplanta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Pl. de Santo Cristo y Calle Bodegones, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.167
Nº provisional	0433
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68462
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

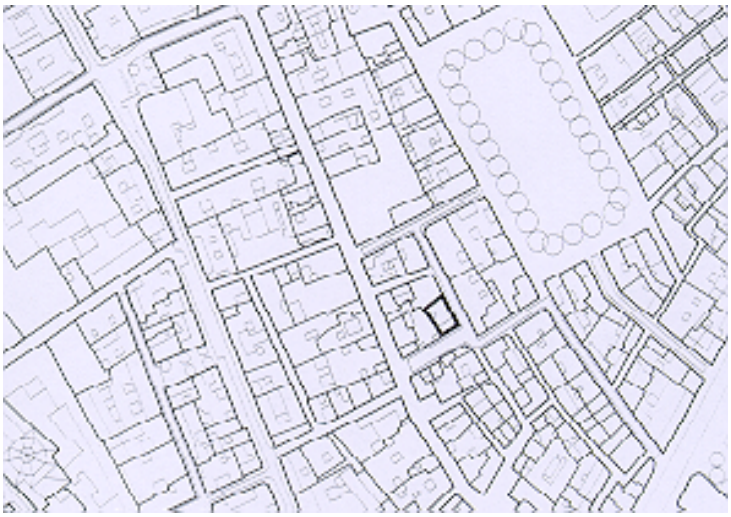

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies 50 - 100 m2). Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.890.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a Placeta de Santo Cristo y c. Boteros, acceso por c. Bodegones nº 4, siendo su autor Francisco Giménez Arévalo. Tanto este edificio como el contiguo, en c. Bodegones nº 4, pertenecen al mismo propietario que ha eliminado el acceso original, quedando actualmente éste a través del susodicho de c. Bodegones nº 4. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
Fachada a pl. de Santo Cristo. Planta baja, el comercial con interés ha conservado elementos de la fachada original como zócalos de piedra, restos de fábrica y dos pilares metálicos con basa y capitel que llegan hasta la planta primera.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con molduras de separación entre la planta baja y la primera, pilastras laterales en toda la altura del edificio con poco resalte y decoración vegetal de tipo modernista. Esquina curvada que acentúa su carácter de cabecera de manzana. Cornisa de coronación con ancha moldura, muy volada y alero de chapa metálica.
Tres huecos por planta; en la primera son contiguos, recercados con molduras, con arcos rebajados y clave en resalte, barandilla de cerrajería empotrada en los huecos. Los de la segunda con balcón corrido, muy volado, recercados con estrechas molduras, decoración sobre dinteles de tipo modernista, con motivos vegetales y geométricos. Bajo el balcón corrido ménsulas con decoración geométrica. Los huecos de la planta tercera, con cierre central de madera acristalada con barandilla de cerrajería y ménsulas bajo balcón con decoración geométrica. Ventanas laterales con antepecho exterior de poco vuelo sobre repisa moldurada. Sobre los huecos laterales, ancha moldura quebrada para remarcar el dintel, con clave central sin decoración.
Terraza con paño de cerrajería entre elementos de fábrica redondeados, de tipo modernista. La cubrición de la cubierta de chapa de fibrocemento apoyada sobre entramado de madera (pares e hileras) sustentados por viga con zapatas y pequeñas columnas de madera, sin decoración.
Fachada a c. Boteros: planta baja con comercial reformado sin desentonar.
Está dividida en cuatro vanos separados entre sí por pilastras que recorren toda la fachada, similares a la fachada anterior. Esta división de vanos se mantiene en el ático.
La fachada es igual que la anterior con cuatro huecos por planta, sin balcón corrido ni cierre, en el ático tres huecos de ventana. En la planta primera el lateral derecho con doble ventana recercada con moldura, como si fuese un solo hueco. En planta tercera se ha cegado la ventana del latera izquierdo, aunque se mantiene el antepecho de cerrajería, que da lugar a un “sin sentido”. Alero de canes de madera rectangulares y anchos.
La cubierta del ático a pl. de Santo Cristo se resuelve con paneles de chapa de fibrocemento.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tonos ocres, más oscuros en moldurados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha rehabilitado la fachada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Bodegones, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja. tres planta y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.166
Nº provisional	0434
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68461
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta y una en ático), y Terciario. Oficinas. Oficina (dos).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Arco de las Cucharas, Boteros y Bodegones, acceso lateral por esta última, con puerta de doble hoja de madera original, con aldaba y tirador, ambos de forja, umbral de piedra de Sierra Elvira, con parte fija y montante acristalado con cerrajería. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. Boteros: en planta baja el comercial ha reformado el bajo aunque conserva elementos originales en el interior.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con esquinas curvas significando su carácter de cabecera. Molduras de separación entre las plantas primera y segunda. Cornisa rematando la planta tercera de ancho vuelo, con numerosas molduras, se apoya en ménsula con decoraciones vegetales de tipo modernista. El ático con esquina achaflanada y cornisa escalonada bajo alero de teja.
Cuatro huecos por planta y tres en ático, en la primera huecos pareados con separación intermedia de pilar con basa escalonada y capitel sin decoración, tienen rebaje en jambas y dinteles. Los de la segunda y tercera, ventanas con antepecho de cerrajería y pedestal moldurado, en los laterales, los centrales abalconados con ménsulas, con decoración vegetal de tipo modernista bajo losas del balcón, todos enmarcados con moldura de tipo modernista con decoración de tipo vegetal.
Fachada a c. Bodegones: está dispuesta separando claramente la zona que corresponde al hueco de la escalera de la fachada propiamente de viviendas. En la zona de escalera y sobre el acceso del edificio se disponen por cada planta tres ventanas rectangulares, alargadas y escalonadas, decoradas con remate de moldura superior y motivo vegetal central, una estrecha moldura señala el antepecho. La zona derecha de la fachada repite la misma tipología de la c. Boteros, con un hueco por planta y dos en el ático.
Fachada a c. Arco de las Cucharas: con tres huecos por planta, repite la misma tipología que la de c. Boteros, siendo el hueco central de la segunda y tercera plantas el único abalconado.
El zócalo del zaguán es de piedra igual que el de fachada. La escalera está vinculada a la fachada, con iluminacióm del exterior mediante pequeñas ventanas que siguen el trazado ascendente.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés, de mucha calidad en los cierres de los huecos de la planta primera. Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [x] **Carpintería interior**
- [ ] **Patio**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Salas nobles**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado recientemente el interior. Continuan las labores de rehabilitación. Se han mantenido los forjados, con refuerzos metálicos en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Aunque se ha mantenido el hueco de escalera, se han habilitado estancias para cuarto de contadores.
El ático procede de un antiguo torreón abierto que con posterioridad se ha habilitado como vivienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arco de las Cucharas, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Pública

Nº	04.141
Nº provisional	0436
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Arco de las Cucharas y acceso lateral por el edificio de la Ecxma. Diputación. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. Arco de las Cucharas: en planta baja los tres comerciales han modificado totalmente la disposición original.
La fachada, asimétrica y jerarquizada, se quiebra en el lateral derecho que eleva su nivel sobre el de la cornisa del resto del edificio. Molduras de separación en todas las plantas, aleros con ménsulas estrechas de hormigón y cornisa plana.
Siete huecos abalconados en plantas primera y segunda y seis de ventana en el ático. Todos los fondos de los vuelos con ménsulas decoradas con volutas y motivos vegetales. Los huecos de la planta primera enmarcados con cornisas molduradas y rosetones laterales. Los de la segunda con paneles decorados con rosetones sobre el dintel. Los del ático con paneles decorados con estrellas sobre dintel.
Carpintería de madera, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

No existe el portal original de entrada al edificio, ya que la Diputación de Granada compró las plantas superiores y le dio acceso a éstas por el edificio "Diputación".
Los locales comerciales respetan la disposición de huecos y el central utiliza molduras y artesonados en su decoración imitando las del edificio. El local izquierdo distorsiona la fachada con marquesina de grandes dimensiones y luminosos. El tratamiento del local derecho corresponde al del edificio utilizando únicamente la pintura para su decoración. Los locales comerciales izquierdo y central tienen entreplanta con acceso interior desde el local, aprovechando la altura del bajo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 28. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.142
Nº provisional	0439
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	14
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficies 100 - 300 m2), Almacén y Oficinas.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1885 - 1890.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio del arquitecto Francisco Giménez Arévalo. Fachada a c. Mesones, acceso sin identificar. Planta baja, entreplanta y dos plantas.
Fachada a c. Mesones: planta baja y entreplanta integrada en comercial, se conservan forjados originales. La fachada del comercio ha conservado la disposición original de los huecos, con pilares de fundición, zócalo de piedra de Sierra Elvira. Los huecos laterales de entreplanta con arcos rebajados, todo el frente con aplacado de la misma piedra y división entre huecos con pilastras de hierro.
Cornisas voladas separan entre sí todas las plantas. Alero de coronación liso con sección curva. La fachada, simétrica y jerarquizada, recerca la zona de huecos, dos huecos abalconados por planta, en la primera con balcón corrido de mayor vuelo que los de la segunda. Los huecos enmarcados con friso y cornisa en planta primera y en segunda con friso solamente. Decoración de rosetones y veneras con guirnaldas. Pequeñas ménsulas laterales rematan los enmarques.
En la zona central del edificio y en ambas plantas una ancha moldura recerca gran medallón central decorado con volutas y rosetón central con hojas de acanto. Las molduras del recercado forman un rectángulo de esquinas biseladas.
Se sustituye la carpintería sobre los cierres por celosía de madera, utilizándose como ventilación la maquinaria del aire acondicionado y el falso techo que se crea en la entrada como soporte de la misma.
Cerrajería de forja de gran calidad. Revestimiento en tono salmón y molduras y recercados en tono marfil.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En la reforma el edificio se rehabilita íntegramente manteniendo la fachada y eliminándose el patio en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local se reforma completamente.
En función de las necesidades del comercio, se accede al edificio por el mismo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	El Candado.
Localización	Calle Mesones, nº 34. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.143
Nº provisional	0440
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	17
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

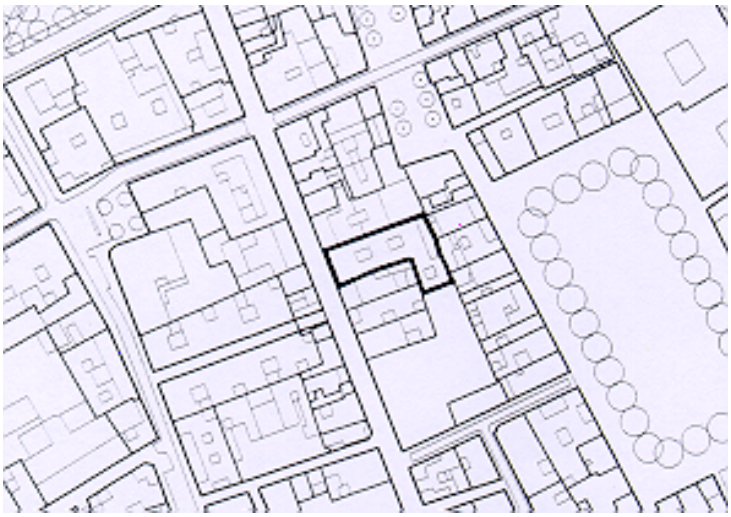

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie 100 - 300 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con cuatro patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1913.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio del arquitecto José Felipe Giménez Lacal. Fachada a c. Mesones, acceso lateral con puerta de madera original. Planta baja, entreplanta y dos plantas.
Fachada a c. Mesones: la planta baja y la entreplanta tienen una enorme altura y está revestida con piedra de Sierra Elvira. Gran imposta de separación entre ambas. Los huecos están divididos entre sí mediante piedra de Sierra Elvira con alto zócalo y estrecha moldura a modo de capitel.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con dos pilastras laterales a lo largo de ella. Cornisa de separación entre planta baja y primera. Cornisa de coronación con moldura , bajo ella ménsulas de distinto tamaño y agrupadas de tres en tres según estén sobre el hueco o fuera de él. Las ménsulas mayores con decoración vegetal y enlazadas en su base con imposta.
Cuatro huecos abalconados por planta, los de la primera con gran vuelo corrido, de losas de piedra de Sierra Elvira. Bajo el balcón corrido grandes ménsulas laterales en los huecos con decoración de volutas, palmetas y vegetales. En la zona central de las ménsulas elementos similares a canes rectangulares y estrechos con molduras. Las ménsulas de mayor tamaño se vuelven a repetir en los fondos de balcones de la segunda planta. Encima de los huecos en la planta primera paneles decorados con motivos vegetales. En los huecos de la planta segunda decoración vegetal sin panel.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de gran calidad, con elementos decorativos modernistas. Revestimiento en tonos grises. Aunque muy perdidos existen restos de casetones pintados fingiendo una fachada de sillería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 40. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.145
Nº provisional	0444
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	20
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mesones y acceso lateral sin interés. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Mesones: en planta baja el comercial conserva su disposición original con un interesante paño de azulejos vidriados de colores.
La fachada es asimétrica, con friso decorado que separa la planta baja de la primera. Cornisa planta y alero con canes de madera estrechos, rectangulares y muy volados. Existe una clara jerarquía entre los huecos que diferencia los principales con decoración de bastante calidad frente a los secundarios exentos totalmente de decoración. Un hueco abalconado por planta y en la tercera dos. Losas de balcones de estrecho canto con cerco de forja y azulejos vidriados. Los principales son rectangulares con pilastras en jambas de piedra con basamento, fuste y capitel, decorado este último con ménsulas y hojas de acanto. El dintel con decoración dentada, molduras, friso con representación de figuras y motivos vegetales.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento, simulando sillares recercados en tonos blancos. Muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Pérdidas de material cerámico en losas de balcón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 42. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.146
Nº provisional	0445
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	21
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

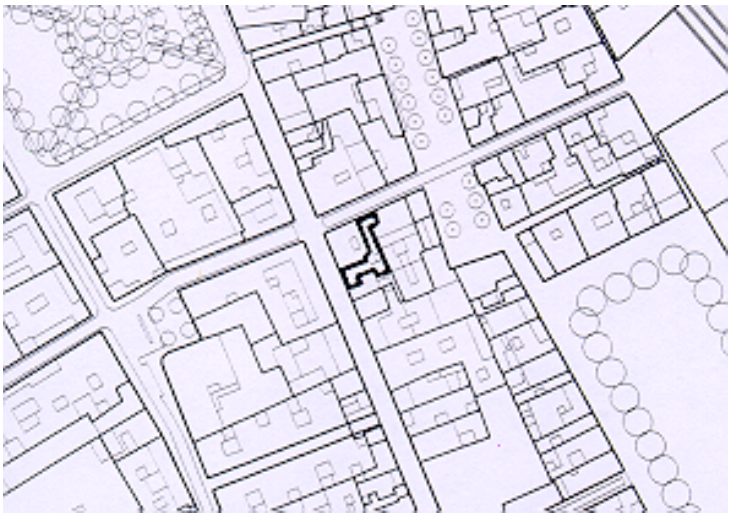

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.888.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Mesones y Marqués de Gerona nº 17. La planta en forma de L. La fachada de c. Mesones de mayor riqueza ornamental que la de c. Marqués de Gerona. El acceso por el nº 40 de Mesones de la que toma servidumbre de paso hasta la planta primera para acceder al edificio. Planta baja, tres plantas y torreón con terraza y pérgola, muy deteriorada, sobre pilastras de ladrillo y con barandilla frontal de cerrajería. Proyecto del arquitecto Jiménez Arévalo de 1.888.
Fachada a c. Mesones: en planta baja el comercial que ha modificado su antigua disposición.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con impostas de separación en todas las plantas. Dos huecos rectilíneos, abalconados por planta, losa de balcón de mármol, moldurada. En las plantas primera y segunda moldura que recorre todo el ancho de fachada y se quiebra para enmarcar los dinteles de los huecos, éstos con decoración central de guirnaldas y veneras, sobre los enmarques cornisa muy volada con molduras. El programa decorativo debía repetirse en la planta tercera, pero se ha desprendido por completo, dejando al aire la fábrica de ladrillo del cerramiento.
Fachada a c. Marqués de Gerona: en planta baja un comercial. Fachada igualmente simétrica y jerarquizada con resaltes a modo de pilastras en laterales medianeros en todas las plantas. Ancha cornisa plana. Alero con canes de madera anchos y rectangulares. Cornisas molduradas separando entre sí todas las plantas. Dos huecos abalconados en la primera y segunda y dos ventanas con antepecho de cerrajería en la tercera. Todos los huecos recercados con molduras, estrías y acanaladuras. En el dintel decoración lateral de florones y ménsula central resaltando la clave con decoración vegetal.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés. Revestimiento en tonos verdes, recercados y cornisas en blanco.
DOCUMENTACIÓN:
A.M.Gr. Leg. 49 (1.888). "D. Enrique Trapero Ocaña solicita línea y licencia para edificar en Mesones n. 35".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta del torreón es estable y la terraza deficiente aunque se ha colocado tela asfáltica. Presenta pérdidas de revestimiento en plantas superiores a c. Mesones, conservándose mejor a c. Marqués de Gerona.
El edificio será próximamente intervenido.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hostal Mesones.
Localización	Calle Mesones, nº 44. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.147
Nº provisional	0447
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	22
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

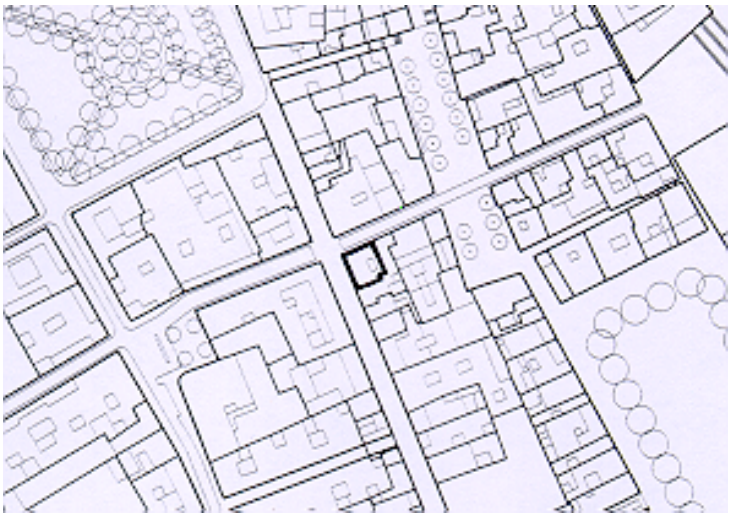

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Residencia femenina.(Aproximadamente diez habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Mesones y Marqués de Gerona, acceso lateral por la primera, sin interés. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Mesones: en planta baja el comercial reformó la disposición original, tiene una gran marquesina de chapa metálica.
La fachada es simétrica, con impostas de separación entre las plantas y anchas pilastras laterales en cabecera de manzana y en medianería, con molduras acanaladas. Cornisa moldurada, estrecha y alero de anchos canes de madera rectangulares.
Tres huecos abalconados por planta, recercados con molduras rehundidas en jambas y dintel. Decoración de rombos en esquinas superiores.
Fachada a c. Marqués de Gerona: Igual a la anterior con tres huecos abalconados por planta, pero con las siguientes singularidades: los huecos de la derecha de todas las plantas están tapiados y el hueco superior de la izquierda se convierte en hueco de ventana con antepecho de cerrajería y moldura inferior a modo de peana.
El zaguán ha sido alterado por el comercio reduciendo las dimensiones de éste.
Por c. Marqués de Gerona se han cegado los huecos de las tres plantas en la esquina izquierda.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tono marfil, recercados y molduras en tono salmón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial se amplia con la incorporación del bajo del edificio nº 45 por c. Marqués de Gerona.
Distorsión de local en planta baja sin respetar huecos y marquesina de grandes dimensiones.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capuchinas, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y dos torreones con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.114
Nº provisional	0456
Nivel Catalogación	B
Manzana	68480
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Capuchinas y Pescadería, acceso no directo desde la calle. Planta baja, dos plantas y dos torreones laterales y terraza delantera.
Fachada a c. Capuchinas: planta baja con tres comerciales, dos de ellos reformados, sin interés.
La fachada es simétrica, jerarquizada, con distinto vuelo en los balcones (los centrales menores). Moldura de separación entre plantas baja y primera. Cornisa muy volada con moldura y friso con ovas, decoración inferior dentada.
Seis huecos por planta, los dos laterales ventanas, los centrales abalconados. Las primeras recercadas, en el dintel friso con relieve de motivos vegetales y figura, la cornisa con decoración dentada, jambas con pilastras y basamento, fuste con relieve de motivos vegetales y capitel con hojas de acanto y ovas. Antepecho decorado con ménsulas con rosetón y volutas centrales. Los cuatro huecos abalconados de la planta primera con igual decoración los laterales y diferente a ésta los centrales. Los huecos laterales recercados, con frontón curvo, molduras voladas, figura central en el interior del frontón, jambas apilastradas con basamento liso, fuste con relieve de jarrones y motivos vegetales, capitel corintio. Los huecos centrales recercados decorándose el dintel con rosetones y festoneado interior, con motivo central superior de volutas y detalles vegetales, ménsulas laterales largas, con volutas y hojas de acanto.
Los cuatro huecos centrales de la segunda planta también con diferente decoración los centrales que los laterales. Los cuatro laterales recercados, con frontón triangular volado y con molduras, jambas iguales a los balcones correspondientes de la planta primera. Los cuatro centrales enmarcados en su dintel con igual decoración a los correspondientes de la primera planta, pero sin decoración superior de volutas.
Los torreones con dos huecos en todas sus caras, pareados, con pilastras laterales e intermedia, recercados en el arco, con molduras en relieve, antepechos con balaustre de piedra. Tejadillo a cuatro aguas con tejas vidriadas en verde y remate central sobre intersección de limas. Bajo el tejado cornisa muy volada, con friso de ovas y entablamento. La terraza intermedia entre torreones con balaustres, pilastras intermedias con recercados y molduras. Amplio pasamanos moldurado.
Fachada a c. Pescadería: Un hueco por planta, el de la primera abalconado con frontón curvo, igual a la anterior. En planta segunda un hueco abalconado con frontón triangular igual a la fachada anterior.
Carpintería de madera original, con celosías en ventanas y huecos del torreón, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tonos blancos, recercados y molduras en ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se están realizando obras en planta primera y baja para ampliación del local del edificio adyacente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Ha perdido el portal de acceso al edificio, realizándose por el local ahora en obras. Se tiene prevista la construcción de un portal independiente al local.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Gerona, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.112
Nº provisional	0467
Nivel Catalogación	B
Manzana	68480
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Marqués de Gerona, acceso desaparecido que se realiza a través del comercio. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Marqués de Gerona: en planta baja el comercial está totalmente reformado. La cornisa de coronación del primer cuerpo de fachada es ancha y con molduras, en el ático alero de estrechos canes de madera rectangulares.
La fachada es asimétrica con tres huecos por planta. Abalconados los de la primera, ventanas con antepechos de cerrajería los de la segunda y ventanas y abalconado en ático. Todos los huecos recercados y con frisos decorando el dintel con motivos geométricos en la planta primera y de friso dentado en la segunda.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento en tonos azul y blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio se mantiene con regularidad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Ha desaparecido el portal de acceso al edificio, que ha sido invadido por el local comercial.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Gerona, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.111
Nº provisional	0468
Nivel Catalogación	B
Manzana	68480
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

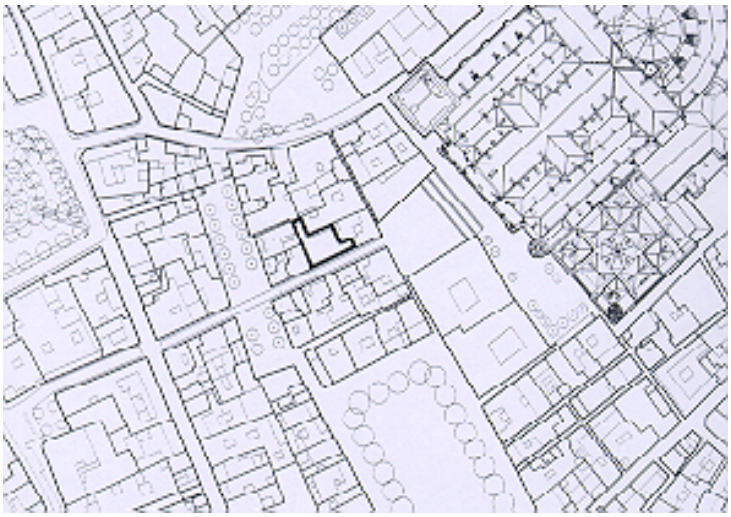

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Marqués de Gerona, acceso central sin interés. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada a c. Marqués de Gerona: en planta baja los bajos comerciales han sido reformados pero algunos han conservado en el interior columnas de fundición..
La fachada es simétrica y jerarquizada, con molduras de separación entre plantas baja y primera. Ancha cornisa plana y alero con canes de madera anchos y rectangulares. Siete huecos abalconados en planta primera, con losas de piedra de Sierra Elvira, recercados con moldura plana y triangular, a modo de frontón, sobre dintel con florón central. Una imposta continua recorre enlazando todos los frontones de los huecos. En la planta segunda, siete huecos, cinco de ventana con antepecho de cerrajería y base moldurada a modo de peana, de balcón el central y segundo por la derecha. Todos recercados con molduras estriadas e imposta de enlace que recorre el ancho de fachada rematando superiormente balcones y ventanas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos verdes, recercados y cornisas en ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Pequeñas pérdidas en molduras y revestimientos de fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Gerona, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.110
Nº provisional	0469
Nivel Catalogación	B
Manzana	68480
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Marqués de Gerona y Colegio Catalino. Acceso lateral, de interés, por esta última. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Marqués de Gerona: planta baja con comercial aplacado con piedra de Sierra Elvira, huecos recercados con esta misma piedra.
Es simétrica y jerarquizada, con esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana. Decorada con pilastras pintadas y recercados que separan todos los vanos y la recorren en toda su altura. Imposta de separación entre plantas baja y primera. Alero con canes de madera anchos y rectangulares.
Cuatro huecos abalconados por planta, en la tercera ventanas con antepechos de cerrajería. Las losas de los balcones de mármol de Sierra Elvira. En huecos de planta primera decoraciones pintadas representando molduras en jambas y dintel, medallón hueco con volutas sobre este último. Los de la planta segunda decoración pintada representando molduras en jambas y dintel, frontón curvo partido en el dintel con medallón hueco y volutas. Los de la tercera igual decoración que la primera pero sin molduras.
Fachada a c. Colegio Catalino: igual a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento: los fondos de fachada en tonos verdes, decoraciones en rojos y ocres. Ha sido pintada últimamente con materiales inadecuado aunque manteniendo las decoraciones originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Uno de los patios cubiertos con paneles de chapa ondulada a nivel de planta primera.
Deficiente restauración de la decoración de fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de las Pasiegas, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.149
Nº provisional	0470
Nivel Catalogación	B
Manzana	68484
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a Plaza de las Pasiegas, c. Provincias y Marqués de Gerona, acceso lateral por la plaza con puerta de madera con cerrajería de forja. Planta baja, tres plantas y pequeño torreón.
El edificio está rehabilitado y especialmente se detecta el cambio de las alturas de las plantas, testimonio de lo original aparecen restos de las antiguas losas de balcones de la fachada a c. Marqués de Gerona. Toda la decoración de fachada está realizada con pinturas que reproducen, en diferentes tonos ocres y verdes, las tipologías decorativas de todo el entorno. Sin embargo, cuando se lleva a cabo la restauración se hace un arreglo muy burdo de estas pinturas, que actualmente más que recuperadas desentonan notablemente con el resto de las fachadas colindantes.
Fachada a Pl. de las Pasiegas: en planta baja se mantienen la disposición original de los huecos comerciales realizados en piedra de Sierra Elvira.
Es simétrica y ha perdido la jerarquización original. Seis huecos abalconados por planta.
Fachada a c. Marqués de Gerona: igual a la anterior con tres huecos por planta.
Fachada a c. Provincias: sin interés, con carácter de trasera, siendo el único elemento singular un cobertizo que enlaza este inmueble con el de Bibarrambla nº 17.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido reformado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Gerona, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.150
Nº provisional	0471
Nivel Catalogación	B
Manzana	68484
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Marqués de Gerona, acceso central con puerta sin interés. Planta baja, tres plantas y torreón-tendedero.
Fachada a c. Marqués de Gerona: planta baja con dos comerciales uno de ellos conserva la fachada original.
Es simétrica y jerarquizada, siendo el piso principal la segunda planta. Pilastras laterales poco resaltadas en medianería. Moldura de separación en todas las plantas. Ancha cornisa plana y moldurada en su base. Alero con canes de madera rectangulares y anchos.
Cinco huecos abalconados por planta, todos recercados con ancha moldura acanalada.
Se accede a través de un zaguán con zócalo de planchas de PVC tapando al original.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos blancos con recercados en gris, muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón se encuentra en estado deficiente. Para estabilizarlo lo han cegado con tabique en avispero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se conserva en su interior el antiguo patio de luces del edificio que fue cubierto en planta primera y hoy se utiliza como cocina de un bar. Bajo la pintura se conservan los azulejos originales.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Gerona, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.148
Nº provisional	0465
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	23
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comerciales de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva (dos por planta y dos en torreón).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Marqués de Gerona, acceso central. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Marqués de Gerona: planta baja con dos comerciales reformados.
La fachada es simétrica y jerarquizada, molduras de separación en todas las plantas, ancha cornisa con moldura central y alero de canes de madera rectangulares.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera con menor vuelo que los restantes. Todos los huecos recercados, paneles lisos sobre dinteles. Losas de los balcones de piedra de Sierra Elvira.
Tiene tres patios de luces, uno vinculado al ámbito de escalera y dos a las dos viviendas por planta., además tiene un patio trasero de servicio.
El torreón era un antiguo lavadero, pero en las obras de rehabilitación de cubierta se crearon dos pequeñas viviendas abuhardilladas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tono salmón y molduras y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada y cubierta rehabilitada recientemente, persisten problemas de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se amplian los locales comerciales en planta baja, cubriendo los patios de luces en planta primera.
En el patio de la escalera, existe una pequeña habitación con acceso desde el patio. En el patio de servicio existen tres naves, dos de ellas utilizadas por los comercios, incorporándolas a éstos, la otra destinada al edificio.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Pensión Central.
Localización	Calle Mesones, nº 46. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.107
Nº provisional	0486
Nivel Catalogación	B
Manzana	68486
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

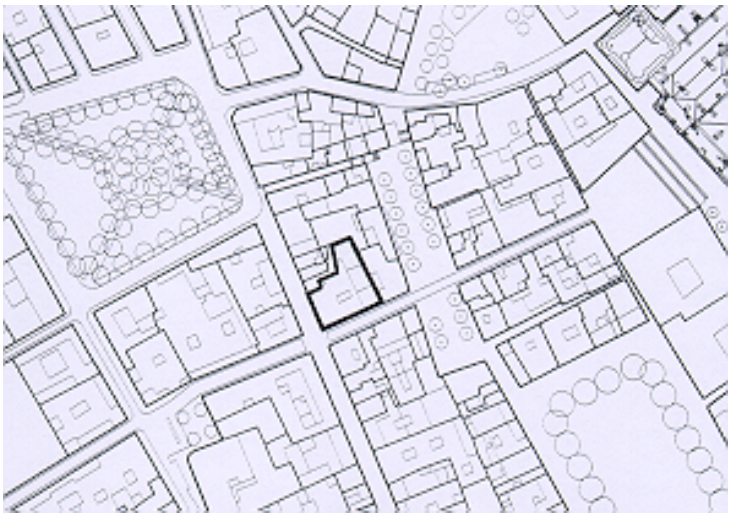

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. (Pensión)
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (33%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.887.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
En el siglo XX se inició la demolición de la casa ya que los propietarios obtuvieron licencia de derribo, por esta razón la cubierta está desmontada. Las obras se paralizaron posteriormente hasta el día de la fecha.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Mesones y Marqués de Gerona, acceso lateral por la primera. Este acceso es una pieza muy significativa dentro del edificio. El acceso con umbral y zócalos de piedra de Sierra Elvira. Puerta de dos hojas con montantes y laterales fijos, con interesante trabajo de cerrajería, tallas de madera y piezas decorativas añadidas también de madera. Planta baja, dos plantas y torreón. Proyecto del arquitecto Mariano Díez Alonso de 1.887.
Fachada a c. Mesones: En planta baja los comerciales mantienen su disposición original excepto uno.
El edificio está en estado ruinoso. Los cuerpos de fachada de plantas primera y segunda son de ladrillo visto. La composición se realiza a través de pilastras de poco recrecido dividiendo cada uno de los vanos de los huecos. En la esquina aparece una columna adosada, con ladrillos vistos curvados, significando su carácter de cabecera de manzana.
Separando las plantas una moldura de piedra de Sierra Elvira y bajo ella una greca con motivos dentados y ménsulas alternadas de distinto tamaño, siendo las mayores las claves de los arcos rebajados de los huecos inferiores. Toda esta labor ejecutada en ladrillo visto. La cornisa superior repite la misma decoración que las molduras de separación, pero las ménsulas en esta zona son de mayor relieve y todas del mismo tamaño.
La fachada es simétrica, con cuatro huecos abalconados por planta, las losas de los balcones de piedra de Sierra Elvira. Todos los huecos con dintel enmarcado, con ménsulas laterales y cornisa superior con motivos dentados, todo en fábrica de ladrillo. La decoración de los huecos superiores no se puede definir al existir un andamio de protección en esta planta. Como elemento singular está el cierre de madera acristalada con molduras y pequeñas columnitas en las esquinas, ancha cornisa y cubrición con chapa metálica. La solución del balcón del hueco derecho recoge toda la esquina del edificio y el primer hueco de la fachada a c. Marqués de Gerona.
Fachada a c. Marqués de Gerona: igual a la anterior con seis huecos por planta.
Se accede a través de un zaguán con alto zócalo de cerámica de cuerda seca vidriado y solería de mármol. En la parte posterior existe un patio cubierto a modo de pérgola con perfiles metálicos y vidrios. A este patio dan los huecos del torreón cegados.
Carpintería de madera original, así como los cierres flaileros, cerrajería de forja de interés.
DOCUMENTACIÓN:
A.M.Gr. Leg. 49 (1.887). "Santos Pérez solicita licencia para edificar casa de su propiedad calle de Mesones n. 27 esquina Marqués de Gerona".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones En fachada existe marquesina de protección y redes contra caida de objetos de cubierta colocada en planta segunda.
Torreón inestable.
Presenta grietas y pérdidas de material en decoraciones de ladrillo.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de la Tercia.
Localización	Calle Mesones, nº 52. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.108
Nº provisional	0486 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68486
Parcela	06,07,08,09 y
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado excepto el torreón.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica. Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Este inmueble acogió la Casa de la Tercia.
El conjunto de edificaciones y parcelas incluidas en esta ficha corresponde a una edificación original que responde a la estructura general de la manzana. El patio interior corresponde probablemente al patio interior de la manzana. De la estructura original quedan solamente las crujías paralelas de c. Mesones. Las sucesivas divisiones de la propiedad han segregado el conjunto de cinco edificios independientes, con entradas y parcelas separadas, de estos cinco edificios originales se han demolidos dos de ellos. Los restos más antiguos de la edificación original son el forjado de madera del pasaje de entrada y una zapata de madera de cartela. También un escudo heráldico en el patio, de piedra arenisca, en muy buen estado de conservación. Planta baja, dos plantas y torreón central.
Fachada a c. Mesones: asimétrica, antiguamente correspondería a una misma casa, pero hoy son tres los propietarios, de forma que el tratamiento de las fachadas de los nº 50 y 52 difieren de la nº 48 (actualmente derribadas).
En planta baja los comerciales están muy reformados en general. Se mantiene la entrada original al patio interior de la casa, muy sencilla y con dintel de madera sin decorar. El acceso lateral sin interés. Originalmente los huecos eran abalconados, solamente los cinco huecos de la izquierda están decorados, con enmarque en los dinteles, ménsulas laterales y friso estriado con decoración de hojas de acanto. La decoración de huecos de la planta segunda cambia los motivos decorativos del interior del dintel por flores. Los fondos de las losas de los balcones tienen disposición original de baldosa cerámica, enrejado de forja y tornapuntas, algunos de ellos han alterado esta disposición y cegado la losa. Los niveles de los balcones no guardan la misma alineación, aunque el más desplazado es el situado sobre la puerta de acceso al patio, que suponemos es el que mantiene el nivel de piso original.
El torreón central avanza hasta el cuerpo de fachada, es de pequeño tamaño con un solo hueco central. Los aleros están muy alterados y en general con canes de madera estrechos, muy volados y con secciones curvas.
Carpintería de madera original y en parte sustituida, cerrajería de forja. Revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado hace aproximadamente cinco años, no así el torreón que solamente se pintó.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada e interiores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Estribo, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.071
Nº provisional	0572
Nivel Catalogación	B
Manzana	70480
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de escala media (Superficie 100 - 300 m2). Planta primera. Terciario. Almacén. Varios (sala de exposiciónes). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Este edificio está unido en planta baja y primera al nº 21 de c. Zacatín y pertenece al mismo propietario.
Edificio con fachada a c. Estribo, acceso lateral. Planta baja, tres plantas, torreón abierto y terraza.
Fachada a c. Estribo: es simétrica y jerarquizada.
La portada de acceso se cierra con puerta de doble hoja de madera original, de interés, recercada con piedra de Sierra Elvira y con molduras.
Plantas con cinco huecos abalconados. La primera con cierres laterales de madera acristalados, con barandilla de cerrajería y cornisa de remate con pequeñas ménsulas. Tres huecos centrales con balcón corrido de lado a lado de los cierres. La planta segunda igual que la primera pero con balcón corrido en los tres huecos centrales y la planta tercera igual que las anteriores pero sin cierres.
La decoración de la fachada se dispone a través de las ménsulas bajo las losas de los balcones y claves sobre los dinteles de los huecos todas iguales en la segunda y tercera plantas, decoradas con motivos geométricos y vegetales.
Una cornisa de gran vuelo remata el edificio y bajo ella aparecen de nuevo ménsulas y claves de igual tipo a las descritas, pero con distintos motivos de decoración.
La barandilla de protección de la terraza con decoraciones de grandes florones en los ejes de los paños.
La zanca de escalera presenta pinturas decorativas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés.
Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada tiene problemas de conservación que deben atenderse con celeridad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial de c. Zacatín nº 21, se apropia de éste en planta baja y primera.
Se tiene conocimiento de que se van a realizar obras de rehabilitación en breve.
Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Bar la Sabanilla.
Localización	Calle San Sebastián, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.258
Nº provisional	0543
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70476
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

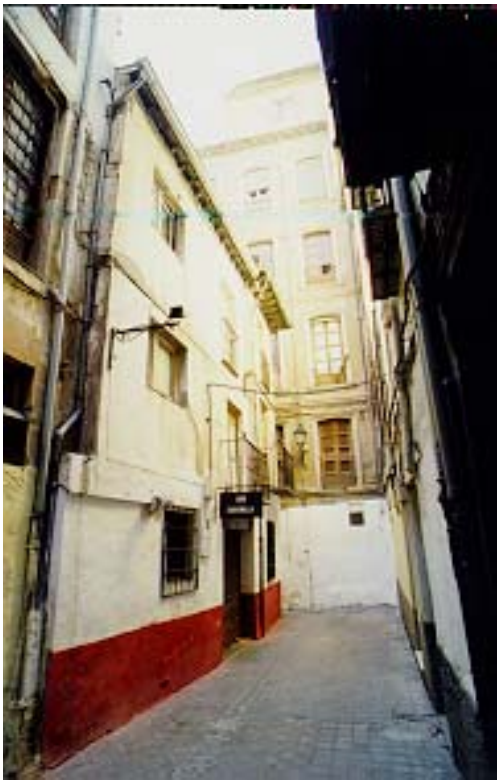

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio medianero cabecera de manzana con fachada a c. Tundidores y San Sebastián. Planta baja, dos plantas y pequeño ático retranqueado ocupando la longitud del adarve.
La escalera interior adosada a la medianera y patio central de pequeñas dimensiones linda con adarve a c. San Sebastián.
Es un edificio fuera de contexto de arquitectura popular granadina. Se conservan restos de zapatas de madera embutidas en la galería del patio interior.
Fachada a c. San Sebastián: acceso descentrado, umbral y pilastras de piedra de Sierra Elvira, dintel de madera, portón original de doble hoja con pequeña puerta lateral, trabajo de madera claveteada con aldaba y refuerzos de bisagras de hierro, de gran interés por las pocas piezas de esta factura en la zona.
En esta fachada aparecen las cabeza de las vigas de madera del forjado de planta primera y restos de un hueco original cegado posiblemente con la instalación de un bar.
Como corresponde a la arquitectura popular la fachada presenta muy pocos huecos, de pequeñas dimensiones, excepto un balcón con tornapuntas en la planta primera sobre el portón de acceso.
Fachada a c. Tundidores. se formaliza en dos cuerpos, el derecho más saliente que el izquierdo y diferentes alturas de piso. Esta fachada presenta en planta baja, puerta central con cierre de persiana y dos ventanas laterales. En plantas primera y segunda una ventana y dos huecos abalconados por planta. Los de la planta primera con mayor vuelo que los de la segunda.
Aleros de trazado muy irregular con canes de madera, estrechos y de diferentes medidas.
El patio central conserva los restos de una galería que se ha cegado.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Revestimiento: restos de la pintura original en tonos ocres. En planta baja encalada con zócalo de almagra.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- ☐ **Zaguán**
- ☐ **Jardín**
- ☑ **Columnas/zapatas**
- ☐ **Carpintería interior**
- ☑ **Patio**
- ☐ **Huerto**
- ☐ **Alfarjes**
- ☐ **Interiores**
- ☐ **Ámbito de escalera**
- ☑ **Torreón**
- ☐ **Artesonados**
- ☐ **Pavimentos**
- ☐ **Salas nobles**
- ☑ **Fachada**
- ☐ **Armaduras cubierta**
- ☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se aprecia un mantenimiento en cubierta y fachada, aunque presenta deformaciones. El torreón se encuentra en estado deficiente. También está deteriorada la cubierta por desprendimientos de materia de edificios adyacentes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio central es utilizado como almacén del bar.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arco de las Orejas, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.174
Nº provisional	0561
Nivel Catalogación	B
Manzana	69468
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Arco de las Cucharas s/n y acceso lateral. Planta baja, dos plantas y torreón abierto.
Fachada a c. Arco de las Cucharas: en planta baja al reformar el comercial, se cierra con puerta metálica el acceso a un pequeño zaguán quedando la entrada de la casa retranqueada.
La fachada es simétrica, con molduras de separación en todas las plantas, cornisa moldurada y alero de canes de madera anchos y rectangulares.
Cuatro huecos abalconados por planta, todos recercados y enmarcando la parte superior moldura en arco rebajado.
Zaguán de entrada con zócalo de azulejo de cuerda seca. Columnas de piedra de Sierra Elvira con capitel toscano.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos verdes y recercados en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Conserva carpintería y cerrajería exterior.
Problemas puntuales de conservación en el torreón y sistema de evacuación de aguas pluviales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja. Se reduce el hueco del portal para dar, aproximadamente el 50%, al local comercial. Desaparece la puerta de entrada al edificio. El ámbito del zaguán pasa a ser exterior, sólo separado por el cierre de la tienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hotel Los Tilos.
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 4. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, cuatro plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.170
Nº provisional	0564
Nivel Catalogación	B
Manzana	69468
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hotel. (25 habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Pl. de Bibarrambla y c. Arco de las Cucharas, acceso por la Plaza. Planta baja, cuatro plantas y planta de áticos con torreón.
Fachada a Pl. de Bibarrambla:
Planta baja. Portada desplazada. El comercial, que conserva su disposición original, presenta decoración exterior de piedra de Sierra Elvira y columnas interiores de fundición, acanaladas con capiteles corintios y cartelas roblonadas superiores.
La fachada es simétrica y jerarquizada con cuatro huecos por planta. La esquina es curva significando su carácter de cabecera de manzana. Ancha moldura de separación entre las plantas primera y segunda.
La planta baja y primera se encuentran dividida en cuatro vanos separados entre sí por anchas pilastras de piedra de Sierra Elvira con capiteles cúbicos con decoraciones dentadas, cartela y florones.
Primera planta. Los huecos son de ventanas con arco de medio punto decoradas con moldura semicircular y motivos vegetales tallados en piedra, clave del arco resaltada con la misma decoración y veneras colocadas en el arranque de cada dos arcos.
Segunda planta con huecos abalconados con vuelo corrido en toda la longitud de fachada y sostenido por ménsulas de piedra de Sierra Elvira, con decoraciones talladas en su base y superpuestas a éstas nuevas ménsulas de hierro fundido, decoradas con calados.
Tercera y cuarta plantas con huecos abalconados.
Ático con tres huecos, los laterales de ventana y el central es una puerta.
Todos los huecos están recercados con aplacado de mármol.
Cornisas escalonadas tanto en el remate de planta tercera como en los áticos.
Fachada a c. arco de las Cucharas. Presenta la misma formalización que la anterior pero ésta con cinco huecos por planta y dos huecos de ventana en ático.
Torreón con tres cuerpos que avanzan hasta fachada, situados en las medianerías y en la esquina. Aparecen dos cuerpos retranqueados con terraza delantera dando a las dos fachadas del edificio.
Carpintería sustituida en todo el edificio excepto en la primera planta con interesante trabajo de cuarterones y barandilla central de cerrajería.
Cerrajería de forja y fundición de calidad.
Revestimiento de piedra de Sierra Elvira y el resto con revoco a la tirolesa en tonos ocres

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Estribo, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.073
Nº provisional	0574
Nivel Catalogación	B
Manzana	70480
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Estribo, con acceso por lateral derecho, Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera protegida por barandilla metálica.
Fachada a c. Estribo simétrica y jerarquizada.
Planta baja con portada con arco de medio punto en piedra de Sierra Elvira, de interés, recercado con molduras, parte superior con montante fijo de cerrajería. Simétrico a este acceso existe otra entrada en el lateral izquierdo de las mismas características que pertenece al comercial. Éste está totalmente reformado en su interior.
El resto de la fachada es simétrica con jerarquización de plantas, dividida en tres vanos, los laterales con un solo hueco rehundido respecto a los dos centrales. Cuatro huecos abalconados en plantas primera y segunda, en la tercera los dos centrales con balcón corrido y los laterales con ventanas de antepechos de cerrajería. Todos los huecos con carpinterías a haces interiores de fachada, recercados estrechos y muy profundos y con molduras, ménsulas bajo balcones en plantas primera y segunda, las primeras acanaladas, las segundas lisas. En el hueco izquierdo de la segunda planta existe un cierre de madera acristalado con cubrición de chapa metálica. Cornisa plana.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés.
Revestimiento en tonos ocres y recercados y molduras en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Estribo, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.072
Nº provisional	0574 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	70480
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Rehabilitación reciente. Edificio con fachada a c. Estribo y acceso lateral. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
Fachada a c. Estribo simétrica y jerarquizada.
Planta baja. El acceso se cierra con puerta de madera original de interés. El comercial está totalmente reformado.
Plantas primera y segunda dominadas por grandes cierres de madera acristalado cuyo interés reside en ocupar prácticamente la totalidad de la fachada. Su estructura es adintelada con molduras y pilastras acanaladas, barandillas con pasamanos de madera y cerrajería de forja.
En la planta tercera dos huecos con balcón corrido.
Cornisa moldura separando las plantas y rematando la fachada. Alero de canes de madera rectangulares y anchos.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja.
Revestimiento en tonos ocres y marrones en maderas.
En el interior el espacio del patio ha sido sustituido por el del ascensor.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio tiene obras de mantenimiento con regularidad.
Al realizarse obras de reforma las vigas de madera se reforzaron con acero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 21 A. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.070
Nº provisional	0577
Nivel Catalogación	B
Manzana	70480
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio de mediana escala (Superficie 100 - 300 m2). Resto de plantas: Terciario. Almacén. Varios (sala de exposición).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Zacatín y Estribo, acceso lateral por la primera, con interés.Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Zacatín: planta baja. El comercial presenta una marquesina muy volada e interesante que perteneció al primer comercio que se estableció en este edificio. El portal original ha desaparecido conservándose sólo la puerta de entrada. Paramento de piedra de Sierra Elvira abujardada.
El resto de la fachada es simétrica, jerarquizada y regularizada con tres huecos por planta.
Los huecos son abalconados. En plantas primera y segunda aparece un cierre central de madera acristalado con barandilla de cerrajería y cornisa de remate con decoración de ovas y alero de chapa metálica. Los vuelos de la segunda apoyan sobre ménsulas con volutas y decoración de palmetas. Entre las ménsulas y sobre el dintel del hueco, panel con molduras y decoración vegetal.
Los huecos de la tercera planta son ventanas con antepecho de cerrajería.
Los huecos se decoran con molduras neogóticas, a modo de cordón, en el dintel con profusión de decoración. Molduras muy voladas con decoración geométrica a modo de peana en los huecos de ventana.
Cornisa plana con decoración entrelazada geométrica, ménsulas con volutas y hojas de acanto bajo alero plano.
Fachada a c. Estribo: Igual a la anterior con un hueco por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos ocres muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones En el interior del edificio se observan numerosas entradas de humedad, tanto por fachada como por cubierta. La estructura del torreón está en mal estado, presentando flechas importantes que se observan desde el exterior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial se apropia tanto de la planta baja como de la primera del edificio adyacente.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 23. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.069
Nº provisional	0578
Nivel Catalogación	B
Manzana	70480
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio de mediana escala (Superficie 100 - 300 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta y tres en la tercera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Zacatín con acceso lateral. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Zacatín.
El comercial, con impresionante marquesina, distorsiona la fachada y la secuencia ambiental de la calle.
Se formaliza con anchas pilastras laterales y moldura rebajada en la zona central. Cornisa de coronación plana con molduras y alero plano sobre ménsulas de apoyo con volutas y acanaladuras. Los espacios entre las ménsulas decorados a modo de casetones de madera.
El resto de la fachada es simétrica y jerarquizada, con cinco huecos por planta.
Planta primera con huecos de ventana. Los huecos de la segunda y tercera plantas son abalconados, con cierre de madera acristalado en el hueco central, barandilla con pasamanos de madera y paños de forja. Todos los huecos recercados con molduras en jambas. Los recercados de los dinteles con distintas decoraciones, según planta. Estos recercados rematan superiormente el hueco y se unen con una decoración a modo de peanas decoradas con ovas, sobre la que se apoyan las losas de las ventanas. La decoración sobre los dinteles de la planta primera con motivos geométricos, los de la segunda con palmetas y los de la tercera, circulares.
Carpintería de madera original, sustituida por otra también de madera en la parte derecha del edificio.
Cerrajería de forja con interés.
Revestimiento en tonos ocres imitando sillería, recercados, molduras y cornisas en ocres más oscuros.
En la fachada se conservan pilares de fundición y en el interior pilastras de piedra de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se observan desperfectos en la fachada: fisuras en losa de alguno de los balcones, así como desprendimientos de la carpintería del cierre de los balcones de las plantas segunda y tercera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja, cegando su marquesina parte del hueco de los balcones, lo que ha llevado a la eliminación de la losa de los mismos y al cierre de balcón central.
El local comercial ha invadido el antiguo portal del edificio, creándose un acceso directo a planta primera desde el local y un acceso independiente a viviendas por nuevo portal.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Zacatín, nº 25. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.068
Nº provisional	0579
Nivel Catalogación	B
Manzana	70480
Parcela	02
Plano	03/04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Zacatín y acceso lateral. Planta baja, tres plantas y torreón abierto.
Fachada a c. Zacatín simétrica y jerarquizada.
Planta baja con acceso con puerta de carpintería de madera original de dos hojas, de interés. Se completa esta planta con dos comerciales totalmente reformados.
Ocho huecos abalconados por planta, los de la segunda y tercera con ménsulas sobre las que se apoyan los huecos de los balcones, con decoraciones geométricas, volutas y borlas. Panel intermedio decorado con guirnaldas. En la planta tercera mésulas con acanaladuras, rosetones frontales y paneles intermedios con molduras rehundidas, sin decoración.
Todos los huecos recercados de anchas molduras, abriéndose en los de la planta tercera para marcar el dintel que está coronado con medallón de palmetas a modo de clave.
Las plantas primeras y segundas están separadas con cornisa volada. Cornisa de coronación con moldura decorada con motivos vegetales. Frisos con decoración de triglifos, alero de gran vuelo con ménsulas con decoración geométrica. Las decoraciones de las claves de los huecos superiores sirven de apoyo a este alero.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja con interés.
Revestimiento de estuco en tonos verdes imitando sillares, recercados y cornisas en ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio parece no haber sufrido ningún tipo de alteración de su estado original salvo en planta baja. No se realizan obras de mantenimiento.
En la cornisa superior ha habido desprendimiento de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los locales comerciales han seguido un tratamiento de fachada igual al del portal de acceso, que aunque no distorsiona el ritmo de huecos, sí lo hace por la introducción de un sistema de pilastras y por el acabado de piedra artificial.
Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Alonso Cano.
Localización	Calle Santa Paula, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.028
Nº provisional	0189 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69508
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva. (Una vivienda en planta baja, tres en primera, dos en segunda y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
En esta casa vivió el artista granadino Alonso Gano desde 1.663 a 1.667. A los valores arquitectónicos, habría que significar en este edifico su vinculación histórica con uno de los artistas españoles más importantes del siglo XVII. La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos así lo reconoció en una placa de mármol blanco dispuesta sobre la fachada principal con la siguiente inscripción: "Aquí vivió y murió el ilustre pintor, escultor y arquitecto granadino Alonso Cano. La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Granada le consagra esta memoria. 5 de octubre de 1.867".
Edificio con fachada principal a Santa Paula y trasera a Portería de Santa Paula. Bajo, dos plantas y ático. Proyecto del s. XVII con refacheado de finales del siglo XIX. Presenta unidad de fachada con el edificio colindante.
Fachada a c. Santa Paula regularizada en dos calles. Zócalo de placas de piedra de Sierra Elvira abujardada. Portada adintelada y recercada con molduras de piedra gris de Sierra Elvira. Puerta de carpintería original de doble hoja con cuarterones mayores y mentores. Aldabas sencillas metálicas. Ventana de gran escala de formato rectangular con cerrajería de fundición de interés. Paramento de planta baja realizado con revoco rústico formando hiladas. Imposta de separación respecto a la planta de viviendas.
Plantas primera y segunda con dos huecos abalconados por planta con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés, recercados con molduras de revoco.
Dos grandes pilastras jónicas de orden gigante recorren verticalmente la fachada (se repiten en la fachada del edificio colindante como un continuun).
Remata la fachada un friso de carácter historicista con motivos clásicos de escayola.
Alero de gran vuelo con canes de madera decorándose entre éstos con una roseta de escayola. La cubierta es de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán emplazado a eje con el patio con zócalo de azulejos, escalones de piedra de Sierra Elvira. Segunda portada formalizada a partir de un arco de medio punto rebajado sobre pilares con fustes acanalados de piedra gris de Sierra Elvira con puerta original de doble hoja con montante fijo de cerrajería de forja en el medio punto.
Patio constituido por tres crujías: dos mayores y una menor (la cuarta corresponde a la medianería del edificio adyacente), con esbeltas columnas toscanas sobre pequeñas basas de piedra gris de Sierra Elvira. Vigas de gran escuadría con labor de marquetería. Zapatas de perfil vegetal. Los lados mayores presentan alfarjes de madera con labor de marquetería con motivos geométricos. Se conserva un pequeño pilar Solería nueva aunque se ha mantenido la piedra original en la unión de las columnas. La escalera de acceso a las plantas superiores se dispone a la izquierda de la primera crujía mayor. Las vigas de este frente también apoyan sobre ménsulas de motivos vegetales. La puerta no es la original. Se han sustituido recientemente los paramentos originales por otros inadecuados (gres imitando barro y juntas con cenefas de cerámica).
Fachada a Portería de Santa Paula. Se trata de una fachada secundaria regularizada en tres calles pero cuya composición y elementos remiten a la verdadera antigüedad de la edificación. La planta baja está muy transformada. Presenta portada centrada y actualmente cegada pero conserva el recercado original con piedra de sierra Elvira. Los huecos de ambos lados son ventanas cerradas con cerrajería de forja sin interés.
La planta primera tiene hueco abalconado central cerrado con cerrajería de forja con vuelo de balcón y pequeño alero. El resto de los huecos son ventanas. La planta segunda repite el mismo esquema pero sin balcón. En esta fachada el frente de remate es irregular (más alto por un lado que por otro). El alero es muy sencillo, de madera. Cubierta de teja árabe.
BIBLIOGRAFÍA:
Gomez-Moreno González, M. Guía de Granada. Tomo I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994. p. 323.
Gallego y Burín, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. P. 247.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Al edificio se le han realizado obras de conservación y remodelación hace diez años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Vivienda del pintor, escultor y arquitecto Alonso Cano.
Posible agregación de cuerpo en el ático.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Falces, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.027
Nº provisional	0189
Nivel Catalogación	B
Manzana	69508
Parcela	01
Plano	03/02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Marqués de Falces y secundarias a Santa Paula y Portería de Santa Paula. Bajo, tres plantas y terraza retranqueada a Santa Paula, construida con posterioridad a su fecha de construcción.
Fachada a Marqués de Falces regularizada en siete calles. Bajos comerciales integrados, conservando su diseño originario: huecos formalizados por arcos escarzanos con pantallas de cerrajería de forja. Cada uno de ellos posee grueso escalón de piedra de Sierra Elvira, zócalo de planchas del mismo material y carpintería de madera de doble hoja. Imposta de separación de esta planta respecto a la destinada a viviendas. La portada, centrada, presenta la misma formalización que el resto de los huecos.
Plantas primera y tercera formalizadas con siete huecos abalconados distribuidos con la siguiente secuencia: los de los extremos de fachada con cierres de hierro colocados con posterioridad a la fecha de construcción del edificio; el segundo y el sexto sin vuelo de balcón y los tres centrales con vuelo de piedra apoyado sobre ménsulas de perfil vegetal al igual que los de los cierres.
La cerrajería es de fundición y de interés y conserva la carpintería de madera originales aunque pintada recientemente. En algunos huecos la carpintería de madera ha sido sustituida por carpintería metálica.
Todos los huecos, a excepción de los correspondientes a los cierres, presentan dinteles de escayola con decoración de motivos del repertorio historicista: guirnaldas, ménsulas, cabezas de leones, cenefas clásicas, etc...
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Portería de Santa Paula. Repite el mismo esquema pero regularizada en dos calles.
Fachada a c. Santa Paula. Repite el mismo esquema pero regularizada en tres calles. El bajo comercial de este frente de fachada presenta un letrero publicitario distorsionante que impide ver el correcto diseño originario descrito anteriormente.
Se accede al interior a través de un zaguán. La escalera posee una barandilla interesante.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente hace diez años, manteniendo escalera con huellas y tabicas de mármol antiguo. Presenta humedades en zona de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Tiene ascensor.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.136
Nº provisional	04.13
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50-100 m2). Planta segunda: Terciario. Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales y almacén en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta.Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de Bibarrambla, acceso original desaparecido, actualmente se accede al resto de las plantas por el bajo comercial. Planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Fachada jerarquizada, de un solo cuerpo, planta baja muy reformada por el comercial al igual que el interior de las plantas restantes. Cornisas molduradas de separación entre todas las plantas, la de remate plana. Cubierta de teja curva.
Un hueco abalconado por planta, de diferentes dimensiones según la planta a la que pertenezca. Todos recercados.
Carpinterías sustituidas, cerrajería de taller de interés. Revestimiento en tonos amarillos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Tanto el ático como las pilastras del pretil de la terraza no se han rehabilitado y presentan un estado deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.138
Nº provisional	04.14
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Planta primera: Terciario. Oficinas. Resto de plantas: Terciario. Almacén.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta.Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de Bibarrambla, acceso original desaparecido, actualmente se accede al resto de las plantas por el bajo comercial. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada jerarquizada, de un solo cuerpo, planta baja muy reformada por el comercial al igual que el interior de las plantas restantes. Cornisas molduradas de separación entre todas las plantas, la de remate plana y escalonada. Cubierta de teja curva.
Un hueco abalconado por planta, de diferentes dimensiones según la planta a la que pertenezca. Todos recercados y con cornisa superior moldurada.
Carpinterías sustituidas, cerrajería de taller de interés. Revestimiento en tonos amarillos, molduras y cornisas blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitada hace 12 ó 13 años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
El patio de luces no llega a la planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 54. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.104
Nº provisional	04.10
Nivel Catalogación	B
Manzana	68486
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo.1 Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta.Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Mesones y Sillería, acceso lateral por la primera. Esquina curvada significando su carácter de cabecera abrazada por cornisa corrida. Planta baja, tres plantas, la última añadida posteriormente y torreón.
Fachada a c. Mesones simétrica y jerarquizada, acceso con umbral de mármol, puerta de doble hoja de madera tallada, con aldabas, de interés. El resto de la planta baja ocupado por un comercial que la ha modificado.
Gruesas molduras en las cornisas de separación entre todas las plantas, dos aleros en plantas segunda y tercera, el primero con estrechos canes pareados, sobre ellos cubierta de teja curva. El segundo remata el edificio y sus canes de madera rectangulares más pequeños que los anteriores.
Dos huecos por planta, abalconados en plantas primera y segunda, recercados con gruesas molduras con acanaladuras, en planta primera con dos rosetones laterales esgrafiados en el dintel, imposta dentada y cornisa con molduras escalonadas. En planta segunda sin cornisa.
Los huecos de la planta tercera de ventana, con barandilla de protección metálica, con barrotes curvados.
Fachada a c. Sillería: Igual a la anterior con cuatro huecos abalconados en plantas primera y segunda y en la tercera cinco huecos de ventana y torreón lateral izquierdo, con hueco de ventana inferior y tres vanos abiertos con dinteles sobre ménsulas.
Carpintería de madera original, cerrajería de taller de interés. Revestimiento en tonos ocres, recercados en blanco, aleros en marrón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitada fachada y cubierta hace aproximadamente diez años, conservándose en buen estado, salvo el torreón cuya cubierta no sufrió reparación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Bibarrambla, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.133
Nº provisional	04.12
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta.Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a plaza de Bibarrambla, acceso lateral sin interes. Planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Fachada simétrica, pequeñas cornisas molduradas de separación entre todas las plantas, remata el edificio un pequeño alero y sobre él el pretil de la terraza con pilastras de fábrica de ladrillo y paños intermedios de barandilla metálica.
En planta baja el bajo comercial muy alterado.
Dos huecos abalconados por planta, recercados con ancha moldura y cornisa superior escalonada.
Carpintería de madera original, cerrajería de fundición de interés.
Revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco, en los laterales de la fachada el revoco imita pilastras interrumpidas por cornisas en cada planta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada presenta pérdidas de material en el recercado de balcones. En 1997 se repararon humedades de la cubierta colocando una lámina impermeabilizante.
Algunos tabiques presentan grietas provocadas por flechas en forjado de madera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Se accede a plantas superiores desde el portal y el comercio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Pescadería, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	04.105
Nº provisional	04.11
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68486
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2), y Almacén.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta.Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Pescadería, no aparece acceso por esta fachada, sólo comerciales que ocupan la extensión de planta baja. Es la parte trasera del edificio de c. Mesones nº 50.
La fachada es simétrica, con tres huecos abalconados en pla primera planta, con barandilla metálica empotrada en carpintería.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja sin interés.
Tratamiento de fachada con revoco en tonos grises y más ocscuros en recercados de huecos y línea de separación entre planta baja y primera realizada también con revoco.
Presenta un escudo heráldico eclesiástico dando al patio de la Casa de la Tercia, realizado en piedra arenisca y en buen estado de conservación.
Rejas carceleras tapando los huecos de la planta superior al patio de manzana.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 16. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.129
Nº provisional	0252
Nivel Catalogación	B
Manzana	67495
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (tres comerciales con uperficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
El inmueble ha sido reformado completamente en su interior sin alterar su fachada original.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa, Málaga y Trinidad, acceso centrado por la primera. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Duquesa, simétrica y jerarquizada, el acceso con portadilla de piedra de Sierra Elvira, moldurada y umbral de mismo material, puerta de una hoja de cerrajería metálica acristalada.
La esquina aparece curvada significando su carácter de cabecera de manzana.
Impostas de separación entre todas las plantas, la cornisa de remate plana y alero muy volado de canes anchos y moldurados. Cubierta de teja.
En planta baja dos grandes huecos rectangulares con persiana, zócalo de piedra de Sierra Elvira y tratamiento de fachada con revoco formando fajas horizontales con ancha junta abierta.
En plantas primera y segunda tres huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras, sobre el dintel de los de planta primera una placa rectangular resaltada sobre otra de base y sobre ellas una cornisa de remate. Las losas y barandillas de los balcones son curvadas.
La fachada a c. Trinidad sin interés, reformada por completo.
La fachada a c. Málaga presenta baja y tres plantas, un hueco con persiana en planta baja, en la primera un cierre de obra con cerrajería y madera compuesto por dos vanos y que encierra dos huecos, este cierre apoya en dos grandes ménsulas con volutas y adornos vegetales. En planta segunda dos huecos abalconados, con balcón corrido sobre el cierre inferior, en la tercera dos huecos abalconados sin decoración.
Zaguán con suelo y zócalo de mármol y en su interior una segunda portada similar a la exterior, con puerta de doble hoja de madera con montante fijo de cerrajería, conserva aldabas, miradores, tiradores y cerraduras de bronce. El vestíbulo de entrada, de donde arrancan las escaleras con zócalo y solado de mármol similar al zaguán y cristalera que abre al patio interior.
El patio desaparece al aumentar los metros cuadrados del local comercial, quedando sólo de éste una columna de piedra de Sierra Elvira embutida en un paramento.
El torreón desaparece utilizado como ático.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en la escalera. Fisuras en escalera y ático. Losas de escaleras flectadas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio en su origen tuvo una vivienda por planta que en la remodelación se convierten en dos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Guadalajara, nº 3. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.113
Nº provisional	0394
Nivel Catalogación	B
Manzana	66487
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (siete por planta en baja y primera y seis en segunda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa señorial del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio vaciado y reconstruido interiormente conservándose solamente la fachada a c. Guadalajara, acceso centralizado. Semisótano, planta baja y dos plantas.
La fachada regularizada en tres calles y jerarquizada, siendo la principal la primera. En planta baja en la calle central se abre el acceso con portada monumental de piedra de Sierra Elvira moldurada, con pilastras laterales acanaladas, plinto y ménsulas, amplio dintel con cornisa peraltada en cuya clave hay un escudo nobiliario y sobre ella y en los laterales sendos pináculos herrerianos, puerta de madera de doble hoja claveteada y con postigo. Umbral de mármol y zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel curvo, que se quiebra al bordear las dos lumbreras de ventilación del semisótano, ambas rectangulares y con reja empotrada. Flanqueando la entrada dos huecos de ventana con reja volada.
Tres huecos abalconados por planta, el central de la primera más amplio que los restantes y recercado con revoco imitando pilastras, dintel y pináculos herrerianos de la portada. Todos con vuelo de azulejos ajedrezados, montado sobre pletina de hierro y tornapuntas de cerrajería, excepto el central que no tiene tornapuntas.
La cornisa de remate plana y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera y cerrajería de calidad. El paramento revestido en tonos ocres.
Tenía zaguán, patio interior porticado, con columnas de piedra y zapatas de madera y jardín posterior.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 186.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reconstruido interiormente, en cuya intervención se le añade otra parcela y pierde toda la secuencia espacial original, resultando la intervención desafortunada y de mala calidad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Baratillos, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.081
Nº provisional	0354
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Baratillos y Pl. de San Agustín. Bajos comerciales, tres plantas y ático. Terraza, originalmente con balaustrada, alterada en algunas zonas.
Acceso centrado por c. Baratillos, la fachada principal la tiene en la Plaza. La planta baja presenta seis huecos regularizados de los que dos tienen alterada su disposición original al situar en ellos una cafetería y una churrería.
Fachada a pl. San Agustín. Está regularizada en seis calles con huecos abalconados, jerarquizados los de la planta primera. Vuelo de los balcones de obra, cerrajería sin interés. Recercados los huecos con molduras con motivos de lacería historicista. Destacan los dinteles de la primera planta. Carpintería original. Paramento de revoco sencillo simulando hiladas. Color mal conservado, con el recercado en tono diferente. Alero con sencillas vigas de madera.
Fachada a c. Baratillos: Presenta el mismo esquema compositivo aunque está regularizada en dos calles. El hueco de la portada de acceso es de mayor tamaño que los restantes. Tiene carpintería original con pantalla de hierro en la parte superior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Problemas de asientos detectados en grietas y descuadres de fachada.
Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Baratillos, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.088
Nº provisional	0355
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

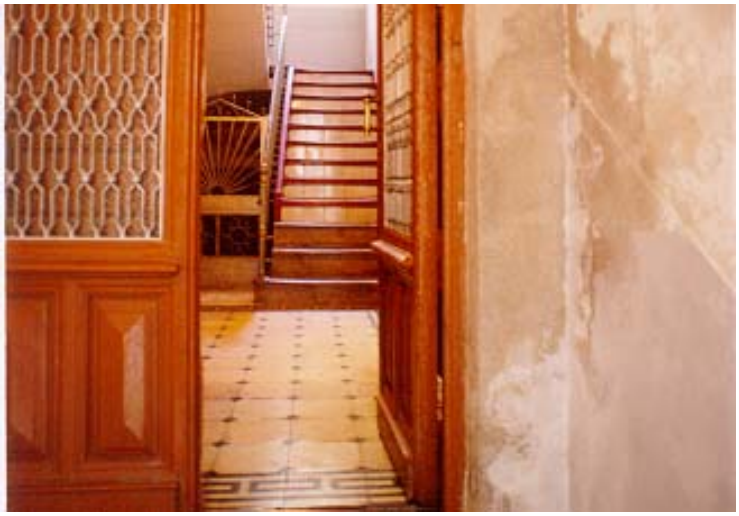

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta). Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Baratillos. Bajos comerciales, dos plantas de viviendas y torreón.
La planta baja ligeramente alterada por los comercios, en especial los huecos del lateral derecho, que enmascaran incluso la delimitación de la parcela.
Acceso, sin interés, está descentrado. Se accede al interior a través de un zaguán y escalera con ciertos desniveles.
Fachada regularizada en cinco calles con huecos abalconados jerarquizados en tamaño y forma en las calles extremas mediante cierres de madera. Vuelos de piedra sobre ménsulas. Los huecos están recercados con molduras y ornamentación historicista en el dintel. Carpintería original y cerrajería sin interés. La fachada se delimita con pilastras de revoco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Importantes patologías de humedades en fachada por falta de mantenimiento de las bajantes.
Falta de mantenimiento en general tanto en el interior como exterior del inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La parte derecha de uno de los locales comerciales pertenece al edificio contiguo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.085
Nº provisional	0362
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Terciario. Oficinas. Despachos profesionales (dos).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente an activo (66%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas principal a San Jerónimo y secundaria a San Agustín. Bajo y tres plantas.
Fachada a San Jerónimo regularizada en siete calles y jerarquizada.
Bajos comerciales con alteraciones de material y pintura aunque no así en dimensión. Portada de gran tamaño adintelada. Carpintería original. Zócalo de azulejos imitando lacería e inscripciones árabes en cursiva. Escalinata de acceso al rellano y puertas de doble hoja.
El resto de las plantas se organizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica montado sobre pletinas de hierro. Cerrajería de interés: es de fundición y el motivo es poco frecuente. Huecos recercados con molduras de revoco y resaltados en color gris. Rematan los huecos un dintel compuesto por friso liso y cornisa.
Alero de madera sin que se aprecien al exterior las vigas. Cubierta de teja árabe.
El color de la fachada, muy deteriorada, fue ocre.
Fachada a San Agustín regularizada en una calle y medianería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable. (Desprendimientos imp

Observaciones Falta de mantenimiento importante en huecos de patio, con graves problemas de humedad en interior de las viviendas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de San Agustín, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.044
Nº provisional	0352
Nivel Catalogación	B
Manzana	68504
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral – Sagrario – Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Pl. de San Agustín. Bajo, tres plantas y ático.
Fachada regularizada en dos calles. El bajo presenta una portada adintelada con carpintería original y zócalo de revoco a palillo y gavilán. El bajo comercial ha sido reformado. La fachada presenta balcón con doble hueco sobre vuelo de piedra apoyado sobre gruesas ménsulas (las ménsulas de la primera planta han desaparecido). Cerrajería en buen estado.
Es muy interesante el tratamiento constructivo y decorativo del ladrillo en el paramento de la fachada.
Se accede al interior por un amplio vestíbulo con escalera que da acceso a los distintos pisos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Solería de escalera suelta (original), baldosas hidráulicas. Losas de escalera abovedadas.
Humedades generalizadas en zaguán y escalera

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Trinidad, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.050
Nº provisional	0251
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67482
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie < 50 m2). Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (80%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Trinidad y Horno de Marina, achaflanada, y c. Lucena, acceso por la primera. En su interior existen elementos de construcciones anteriores. Bajo más dos plantas.
Fachada a c. Lucena. Regularizada en cinco calles que se formalizan con huecos abalconados y recercados con molduras que reproducen motivos clásicos: pilastras corintias, frisos adintelados con veneras centrales en la primera planta y guirnalda en segunda planta. El remate de la fachada se realiza mediante un sencillo alero de fábrica. El único elemento que altera la simetría de huecos es el representado por unas pequeñas ventanas con arcos de medio punto y carpintería de madera de escala inferior al resto de los vanos y que se repiten en las tres fachadas.
Bajos comerciales con recercados, pilares de piedra de Sierra Elvira y ladrillos macizos. Se conserva en algunos de los huecos pantallas de rejería originales así como la carpintería original.
Fachada a c. Horno de Marina. Repite el mismo esquema que la anterior pero regularizada en tres calles y achaflanada en sus extremos acentuando su carácter de cabecera. Los bajos comerciales de esta fachada tienen alterada su terminación exterior con enfoscados de cemento a la tirolesa que desvirtúan la concepción original de estos espacios comerciales.
Fachada a c. Trinidad. Igual que la anterior. Portada de piedra gris de Sierra Elvira, abujardada.
Sólo se ha conservado un bajo comercial original, destacando por su pronunciada escala. El resto de los huecos han sido modificados.
El interior se organiza con zaguán y patio enlosado con piedra gris de Sierra Elvira. Gran columna toscana de piedra gris. En uno de los ángulos del patio existe un curioso altar dedicado a la Virgen de las Angustias decorado con motivos vegetales. La columna y solería del patio constituyen dos elementos a conservar por sus valores históricos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Estructura de madera, con serios descalces y forjado con hundimientos.
Fachadas con desprendimientos de enfoscados debido a humedades.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle del Boquerón, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, torreón y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.007
Nº provisional	0097
Nivel Catalogación	B
Manzana	68536
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro en primera y dos en segunda y tercera).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Boquerón y Almona del Boquerón. Bajo, tres plantas, torreón y terraza.
Fachada a Almona del Boquerón regularizada en tres calles.
Bajo con portada desplazada con relación al eje de la fachada, de piedra de sierra Elvira. Los dos huecos son ventanas con cerrajería. La calle central de la primera planta está jerarquizada respecto a las demás. Se formaliza con un hueco abalconado con un mayor vuelo con pletina de hierro y tornapuntas. Está recercado con moldura lisa y sobre su dintel, aparece decoración de conchas de peregrino. Se corona con un frontón partido en el que aparece una cabeza de hombre. El resto de la fachada se distribuye con huecos abalconados con pletina de hierro y cerrajería sin interés excepto la labor de filigrana que tiene los frentes de los vuelos.
El paramento de la fachada es de ladrillo visto encalado. Este material es utilizado como elemento decorativo: pilastras flaqueando cada hueco, imposta de separación entre planta primera y segunda con decoración de pico de gorrión, imposta de separación entre planta segunda y tercera con ménsulas, despiece de los dinteles.
Fachada a Almona del Boquerón regularizada en cinco calles. El bajo presenta zócalo pintado de gris y paramento pintado en amarillo. Se regulariza con dos huecos comerciales y tres ventanas con rejas carceleras. Estos huecos han modificado su estructura original. Esta fachada presenta la misma organización que la anterior. Un hueco de la primera calle ha modificado su formalización original al tapiar la mitad del hueco. Igualmente falta un balcón en uno de los huecos siendo sustituido por reja carcelera.
Todo el edificio presenta alero de pico de gorrión.
Torreón y terraza.
El zaguán, transformado, tiene solería y zócalo de mármol. Escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura con abundantes asientos y aparición de fisuras en hueco de escalera.
Losas de escalera un poco flectadas. Con problemas de humedad en los bajos y en hueco de escalera en la planta del torreón.
Cubierta arreglada recientemente, así como las instalaciones eléctricas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 33. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.084
Nº provisional	0674
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66452
Parcela	03
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial, vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Puentezuelas y c. Moral de la Magdalena. Proyecto orignal del s. XVIII con importantes transformaciones a lo largo del s. XIX y XX. Bajo y dos plantas.
Este inmueble estaba destinado a Baños públicos, anunciándose como "Baños fríos o templados". A finales del s. XIX fueron adquiridos, y tras agregarle la parcela colindante se modificaron para adaptarse a vivienda.
Fachada a c. Puentezuelas formalizada en tres calles.
El bajo presenta una portada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira y umbral de mármol. Tanto las jambas como el dintel están decorados con elementos geométricos. Los huecos laterales tienen cerrajería tipo carcelero y están recercados con molduras sencillas. Zócalo de piedra de Sierra Elvira rematado con moldura. Todo el paramento de la fachada se resuelve con hiladas fingidas.
La fachada está presidida por un gran mirador de fábrica situado en la primera planta de la calle derecha resuelto con arco serliano y rematado por balaustre de fábrica, que sirve de vuelo al hueco adintelado que hay sobre él. Las dos calles restantes se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de interés. Un pequeño óculo con cerrajería, junto al hueco de la calle derecha completa la composición de dicha fachada.
Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe. Carpinterías originales.
Fachada a c. Moral de la Magdalena con bajo y dos plantas. En el bajo se abre un gran portón de acceso. Zócalo de sillares fingidos con tratamiento abujardado. Los sillares del paramento son de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación con la primera planta. La primera planta se regulariza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de interés. La segunda planta la ocupa un gran cierre de madera y cristal y cerrajería en la parte inferior con vuelo de fábrica. Imposta de separación- Pequeño friso y alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe. El paramento de la fachada se resuelve con hiladas fingidas.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol rojo y blanco cubriéndose sus paredes con un zócalo de mármol rojo. En uno de sus laterales hay una pequeña ventana. Techo decorado con un friso de escayola engolada. Puerta de acceso de carpintería con montante fijo de hierro y cristal. Este zaguán da paso a otro pequeño zaguán privado con zócalo de azulejos.
El patio, transformado por sucesivas reformas conserva cuatro columnas toscanas de mármol, material que se repite en la solería. Zócalo de azulejos a la cuerda seca. La escalera de acceso a las plantas altas se localiza en el lateral, es de mármol con barandilla y pasamanos de madera. Sobre las galerías aparece decoración de escayola. La primera planta se resuelve con huecos con antepechos de cerrajería, tres por cada lado, correspondiendo éstos a un pasillo y a las habitaciones. La segunda planta presenta dos huecos con antepecho de cerrajería reformados recientemente. Actualmente este patio se cierra con cubierta de cristal.
Al fondo del patio se abre una pequeña habitación que da acceso a un patio trasero que tiene una galería abierta con cuatro arcos de medio punto en un lateral. Se conserva un pilar de piedra de Sierra Elvira.
Las puertas de acceso a este patio (tanto la que une el zaguán como la que da paso a la habitación anterior al patio trasero) son de gran calidad. Están decoradas en la parte superior con vidrieras modernistas y en parte inferior con cuarterones. Sobre ellas hay una pequeña pantalla resuelta con arco escarzano decorada también con vidriera. Se conservan en el patio bancos de azulejos adosados a la pared, decorándose sobre el respaldo con vidrieras con motivos guerreros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada tiene numerosas fisuras en huecos que se acentuan en las esquinas.
Losa del cierre con desprendimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La vivienda mantiene elementos estructurales originales, aunque algunos están ocultos por intervenciones posteriores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 35. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.083
Nº provisional	0673
Nivel Catalogación	B
Manzana	66452
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva, una por planta.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Puentezuelas y secundaria a c. Gracia. Bajo, tres plantas y terraza.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas y jerarquizadas.
Bajo con portada resuelta con arco escarzano con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. El umbral está realizado con el mismo material. Sobre ella despiece fingido de dovelas pintadas. Se conserva parte del zócalo original con revoco a la martillina.
La primera planta está presidida en su calle central con un mirador de carpintería y cristal con cerrajería en su parte inferior. Las calles laterales se formalizan con dos huecos abalconados escarzanos recercados destacando sobre la clave elementos decorativos vegetales. Imposta de separación que unifica los huecos.
La segunda planta se formaliza con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés, recercados con molduras de perfil escarzano.
Imposta de separación engolada.
La tercera planta repite el esquema compositivo de la planta anterior pero su escala es menor.
Cornisa de fábrica, alero sencillo y terraza.
El interior está transformado y no presenta interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con patologías puntuales en medianeras, con aparición de fisuras.
Desprendimiento de pinturas del revestimiento, y en general falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Planta baja distorsionada al apearse el muro y sustituirse por una estructura metálica.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 29. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.085
Nº provisional	0675
Nivel Catalogación	B
Manzana	66453
Parcela	01
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Puentezuelas y secundaria a c. Moral de la Magdalena. Bajo y tres plantas con terraza.
Fachada a c. Puentezuelas formalizada en tres calles regularizadas.
Planta baja. Portada adintelada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira y umbral de mármol. El paramento se decora con sillares fingidos de revoco pintados en color rosa. La puerta es de hierro tratado con filigrana. El hueco correspondiente al local comercial ha sido transformado perdiendo su carácter original.
Las tres plantas están formalizada con huecos abalconados con vuelo de azulejos montados sobre pletina de hierro apoyado en tornapuntas. Cerrajería de interés. Sobre el dintel de los huecos despiece fingido de dovelas combinado con ladrillo, lo que le confiere al edificio un carácter de regionalismo local.
Imposta de separación decorada con esgrafiado geométrico.
Los extremos de la fachada se decoran con sillares fingidos de revoco, conservando el paramento en algunas zonas restos de pintura verde.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Moral de la Magdalena formalizada en tres calles regularizadas. En el bajo se abren dos huecos destinados a comercio, que han sido reformados con materiales modernos. Las plantas se formalizan en las calles laterales con huecos abalconados que repiten el mismo esquema compositivo que los de la fachada principal siendo sustituidos en la calle central por ventanas. Se conservan las carpinterías originales. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos de cuerda seca. Puerta de acceso a la escalera con montante fijo de cerrajería sin interés.
Escalera en eje con el zaguán con zócalo de estuco. El primer tramo con solería de mármol.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con fisuras estructurales que indican patologías diversas. Cubierta revestida con mortero de cemento.
Es conveniente hacer un seguimiento de los problemas estructurales.
Las pinturas originales de fachada deberían restituirse previo estudio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial respeta huecos y revestimientos, bien integrado con respecto al resto del inmueble.
Distorsión a causa del portal de acceso a inmueble.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Miguel Alta, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.076
Nº provisional	0706
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66455
Parcela	12
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda) Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en primera planta y una en la segunda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular de la primera mitad del siglo XVIII

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Miguel Alta y secundaria a c. Moral de la Magdalena. Proyecto original del s. XVIII con transformaciones posteriores. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada principal a S. Miguel Alta formalizada en tres calles no regularizadas.
Bajo con zócalo. El paramento se decora con placas de ladrillo. La portada, emplazada en un lateral, es adintelada con jambas de piedra de Sierra Elvira, actualmente cubierta con pintura y decorada sobre el dintel con pequeño entablamento. La puerta de madera original decorada con clavos con postigo ha sido sustituida. Se completa este bajo con dos huecos carceleros recercados con moldura acodada fingiendo despiece de ladrillo.
La primera planta se formaliza en tres calles: sobre la portada se abre un hueco abalconado con pletina de hierro. El central es un hueco cerrado con cerrajería tipo carcelero con vuelo sobre pletina de hierro y pequeño alero cubriéndolo. La tercera calle tiene un hueco ciego.
La segunda planta se formaliza con pequeños huecos cuyo vuelo es la gran imposta volada que recorre toda la fachada. Sobre el hueco ciego se abre una pequeña ventana. Carpinterías originales.
El paramento de la fachada está decorado con hiladas de ladrillo fingido rotas verticalmente por pilastras del mismo material.
Cornisa de fábrica y teja árabe.
Fachada a c. Moral de la Magdalena. En el bajo se abre un local comercial reformado. En la primera planta se abre un hueco con gran vuelo apoyado sobre pletina de hierro y tres tornapuntas. Junto a él un pequeño hueco. Imposta de separación entre plantas. En la segunda planta hay dos pequeños huecos.
Torreón abierto con solución adintelada sobre pies derechos de madera. Cubierta de chapa y solería de cerámica original.
En ambas fachadas juega un papel decisivo el ladrillo como elemento decorativo al moldurarse en placas sobresalientes.
Se accede al interior a través de un zaguán con vigas de madera y tablazón con perfil de medio punto.
El patio, actualmente transformado, tenía originalmente tres galerías cubiertas con alfarjes repitiendo el esquema del zaguán la paralela a él. Se conserva una columna toscana sobre alto pedestal, semiembutida y actualmente pintada. Igualmente se conservan tres zapatas de perfil de Y soportando vigas de gran escuadría. El desnivel entre el zaguán y el patio se soluciona con un pequeño umbral de piedra de Sierra Elvira. La escalera de acceso a las viviendas está emplazada en el fondo.
BIBLIOGRAFÍA: JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1996. p. 190.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con fisuras y desplomes, el patio con humedades y los forjados muy flectados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Inmueble que al parecer proviene de la unión de dos edificios. Parte de la superficie libre del patio se ha edificado.
Edificio de gran interés donde aparece la pequeña escala doméstica y la arquitectura por añadidos, construida a base de materiales originales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cruz, nº 40. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.081
Nº provisional	0705
Nivel Catalogación	B
Manzana	66455
Parcela	09
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (en planta baja y tercera una vivienda, en primera y segunda dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Cruz y C. San Miguel Alta. Bajo con entresuelo, tres plantas y terraza sobre las calles laterales.
Fachada a c. Cruz formalizada en cinco calles, teniendo las centrales (tercera y cuarta contando desde la c. San Miguel Alto) tres plantas, y las restantes dos plantas y terraza con balaustrada de cerrajería.
Planta baja con entresuelo. Portada de acceso con jambas sobre pedestales, capitel y solución de arco de medio punto con la clave resaltada de piedra de Sierra Elvira, y umbral del mismo material, todo abujardado. Se cierra con gran puerta de madera con pantalla de cerrajería formalizada con arco de medio punto. Junto a la portada se abre dos huecos de medio punto a un lado y un hueco y pequeña puerta comercial con gran umbral de piedra de Sierra Elvira con pantallas de cerrajería con el mismo arco al otro lado.
La primera y segunda plantas alternan huecos abalconados con vuelo de fábrica con huecos con antepecho de cerrajería.
La tercera planta, que ocupa las calles segunda y tercera está formalizada con ventanas. Las calles restantes se rematan con terraza.
Fachada a c. San Miguel Alta regularizada en tres calles. Tiene planta baja y tres plantas aunque la primera calle sólo tiene dos y se remata con terraza.
Planta baja con zócalo de revoco y tres huecos de medio punto cerrados con cerrajería. Se rematan con pantalla de madera y cristal de medio punto. Este arco está recercado con moldura sencilla.
La primera y segunda plantas no están regularizadas: la calle central tiene hueco de medio punto con vuelo de fábrica y recercados en el arco. La calle lateral se formaliza con huecos con antepechos de cerrajería. La calle lindera a la c. Cruz se formaliza con ventanas y terraza. Pequeña cornisa. Cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán muy remodelado, abriéndose actualmente una puerta en el lateral que da acceso a vivienda. Se accede a la vivienda principal a través de una segunda puerta con pantalla de cerrajería formalizada con arco de medio punto de cristal y madera. Patio trasero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada presenta desprendimiento de revestimientos en losas de bacón.
Edificio remodelado interiormente, con desafortunado criterio, perdiendo las secuencias originales que pudo tener en su interior y con ello su interés. En dicha intervención se respeta la fachada aunque no las texturas y colores originales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 4. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.003
Nº provisional	0846 y 0849
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67432
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

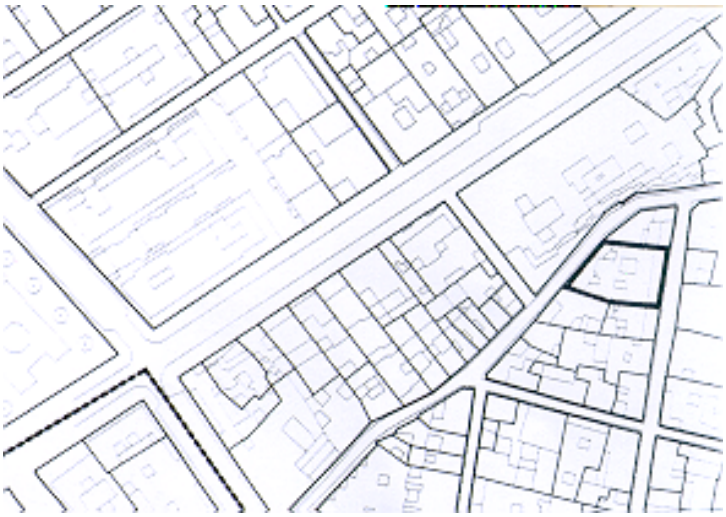

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comecios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado excepto en tres viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja y Frailes con acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. San José Baja simétrica y jerarquizada.
Planta baja. Portada de acceso moldurada. Se cierra con puerta de doble hoja de madera, con clavos y aldabas. Umbral de piedra de Sierra Elvira. Se completa con huecos comerciales sin interés. Zócalo de obra. Imposta de separación entre planta baja y primera,
Cinco huecos abalconados por planta con frentes de piedra de Sierra Elvira y apoyados todos con ménsulas con volutas y hojas de acanto.
Planta primera. Los huecos extremos están decorados con pilastras molduradas, capiteles corintios y friso dentado con frontón triangular de volutas y espejo.
Las huecos de las calles pares están recercados con orejetas y estrechas molduras con motivos vegetales y geométricas. El hueco central presenta decoración de modillones.
Los huecos de la planta segunda con cornisa y ménsulas laterales con decoraciones vegetales y figuras de remate antropomorfas y zoomorfas.
Los de la planta tercera con cornisa corrida, peraltada cuando se encuentra con los huecos, decorada con triglifos, cordones y friso vegetal en los huecos extremos la cornisa curvada en arco rebajado.
alero moldurado de canes de madera, con friso inferior de ovas.
Fachada a c. Frailes también simétrica y jerarquizada. Imposta de separación entre planta baja y primera, alero moldurado de canes de madera, con friso inferior de ovas. Cubierta de teja.
En planta baja conserva parte de los antiguos locales, son grandes huecos rectagulares con umbrales.
Seis huecos abalconados por planta con decoraciones dos a dos, alternando de la siguiente manera: Extremos con balcón volado, interiores empotrados, los dos centrales volados. Todos con ménsulas con volutas y hojas de acanto. En la primera planta la decoración de los huecos es similar en los extremos con pilastras molduradas, capiteles corintios y friso dentado con frontón curvo y ménsulas planas con decoración vegetal.
Los dos más interiores recercados con orejetas y estrechas molduras con motivos vegetales y geométricas los centrales con decoración de modillones.
Los de la planta segunda con cornisa y ménsulas laterales con decoraciones vegetales y figuras de remate antropomorfas y zoomorfas.
Los de la planta tercera con cornisa corrida, peraltada cuando se encuentra con los huecos, decorada con triglifos, cordones y friso vegetal en los huecos extremos la cornisa curvada en arco rebajado. Todos los frentes de balcones de piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de gran calidad en balcones con jabalcones y fondos de pletina con cerámica vidriada.
Revestimiento en tonos ocres, deteriorada. En planta baja la fachada se encuentra fajeada.
Zaguán con cubierta decorada con molduras de escayola. Caja de escalera de gran escala con solería de mármol antiguo en todo su trazado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Las goteras de cubierta impide la habitabilidad en el ático.
Fachada con desprendimientos en losas de balcón y humedades por separación de bajantes y pasos de cableados sin goterón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solarillo de Gracia, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.097
Nº provisional	0702
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66441
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Solarillo de Gracia y c. Cruz. Bajo, entresuelo y tres plantas.
Edificio con fachada achaflanada. El chaflán está regularizado en una calle. El bajo es un hueco comercial reformado. Las dos plantas se abren con huecos abalconados con vuelo de fábrica y ventana en la planta superior.
Fachada principal a c. Solarillo de Gracia regularizada en cuatro calles.
Planta baja con portada adintelada y pantalla de cerrajería, recercada con despiece fingido de dovelas. Zócalo rematado con moldura de perfil cóncavo.
Las calles laterales de las plantas primera y segunda se formalizan con huecos con antepecho de cerrajería y con huecos abalconados con vuelo de fábrica los centrales. Están recercados sobre el dintel con un pequeño entablamento. El dintel se decora con clave resaltada y se remata con sencillas molduras. La tercera planta tiene en las calles extremas huecos adintelados que flanquean un gran vuelo corrido de fábrica que cobija dos huecos adintelados. Terraza con murete de fábrica.
Fachada a c. Cruz formalizada con seis calles con bajo y tres plantas. La planta baja presenta entresuelo con seis huecos cerrados con cerrajería. Las plantas primera y segunda tienen una distribución simétrica de huecos: huecos con antepecho en el extremo, dos con vuelo de fábrica y un vuelo corrido con dos huecos. La decoración de los huecos es igual que la descrita en la fachada anterior. Las dos calles extremas linderas a c. Solarillo de Gracia tiene huecos, y sobre las cuatro calles restantes hay una gran cornisa volada a modo de impronta. Sobre ella se distribuyen tres huecos. Alero con canes de madera. Teja árabe.
El paramento es de ladrillo fingido. El alero con canes de esta fachada secundaria se sustituye por cornisa de piedra en la fachada principal y las dos calles linderas. Cerrajería con diseño de interés. Se corona con un cuerpo ático de factura racionalista, fruto de un remonte, con ventanas de acusada horizontalidad y rematado todo ello por un parapeto que oculta los faldones de la cubierta. Este cuerpo, pese a su diferente tratamiento formal, no resulta discordante con las líneas compositivas del edificiio.
Se accede al interior a través de un zaguán con escalera de seis peldaños y solería de mármol. Escalera interior de mármol en su primer tramo y resto con solería hidráulica y mamperlán de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones
Fachada con fisuras en dinteles.
Zaguán con grandes fisuras en techo y abombamiento de suelo que ha propiciado la rotura de la solería de las escaleras de éste. En caja de escalera se repiten numerosas fisuras en paramentos verticales.
Problemas de instalaciones de los cuartos de baño, con pérdidas de agua.
Forjado de techo de escalera con abombamiento produciendo el deterioro de cubiertas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Multicines Centro (Antiguo Palacio del Cine)
Localización	Calle Solarillo de Gracia, s/n. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.070
Nº provisional	0640
Nivel Catalogación	B
Manzana	65445
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Locales de espectáculo. Cine. Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Cine de 1. 960.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio rehabilitado.
Edificio cabecera de manzana entre medianeras con fachadas a c. Solarillo de Gracia y plaza de Gracia. Arquitectura cinematográfica realizada en 1960 por el arquitecto Juan de Dios Wilhelmi.
Tanto la fachada del edificio como su interior han sufrido importantes transformaciones en el proceso de convertir el antiguo Palacio del Cine en un centro multicines. A pesar de ello, exteriormente conserva su volumen troncocónico invertido con una banda de ventanas apoyado en un prisma rectangular y en planta baja un gran pórtico con marquesina volada sobre pilares trapezoidales. Interiormente el gran vestíbulo y la sala de proyección han sido sustituidos por amplios pasillos y escalinatas de acceso a las distintas salas.
No obstante, y a pesar del proyecto de reforma que desvirtúa la concepción espacial original creemos importante la protección y conservación de este inmueble por cuanto significa la pervivencia no sólo de uno de los pocos ejemplos que se conservan de una arquitectura relacionada con el mundo del cine reflejo de una corriente estética concreta ya concluida sino también, de una imagen del paisaje urbano de Granada que pertenece a nuestra historia más reciente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La superficie parcelaria está ocupada actualmente por los Multicines Centro y por un residencial colectivo de nueva construcción, no catalogándose este edificio con fachada a plaza de Gracia, con parcela nº 08.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 16. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.099
Nº provisional	0688
Nivel Catalogación	B
Manzana	67450
Parcela	09
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. del Águila y c. Cruz. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
El Bajo se formaliza con portada de acceso adintelada emplazada en un lateral, un hueco comercial central y un hueco carcelero en el otro lateral. Zócalo y paramento liso.
Las plantas primera y segunda se formalizan con tres huecos regularizados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés. Están recercados en el dintel con moldura lisa con remates geométricos en sus extremos. Imposta de separación entre plantas. Alero con canes sencillos de madera. Teja árabe. La fachada está pintada en ocre.
La fachada trasera da a la c. Cruz. Tapia con acceso al garaje.
Se accede al interior a través de un zaguán. Carpintería con montante fijo de madera, hierro y cristal y sobre ella, pantalla de cerrajería y cristal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente, perdiendo parte de las secuencias espaciales originales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.100
Nº provisional	0687
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67450
Parcela	08
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

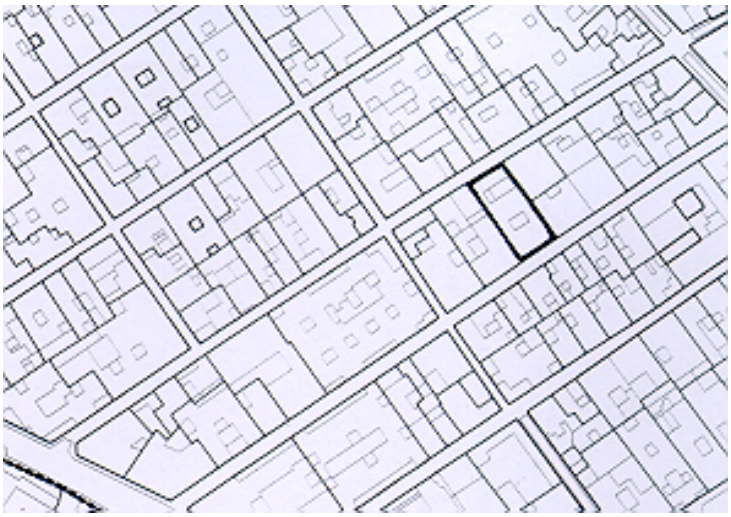

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. del Águila y c. Cruz. Bajo, dos plantas y ático.
Edificio rehabilitado.
Fachada principal a c. del Águila regularizada en tres calles.
La planta baja se formaliza con portada centrada. Esta portada es adintelada y tanto las jambas como el dintel son de piedra de Sierra Elvira. El umbral combina esta piedra con losa de mármol. Carpintería de madera original de gran calidad. Zócalo pintado en verde rematado con moldura. Paramento decorado con hiladas de revoco, fingiendo el despiece de dovelas sobre los bajos comerciales que han sido transformados y ampliados según las necesidades que implican los nuevos usos (el bajo izquierdo ha sido transformado en acceso a garaje).
Las plantas están jerarquizadas al ocupar la central de la primera planta un gran cierre de fábrica y cristal pintado de verde. Sobre él una gran balaustrada decorada con grutescos que sirve de antepecho al hueco de la planta superior. Las calles externas están jerarquizadas en altura. Son huecos abalconados con vuelo de fábrica de planta curvilínea apoyado sobre ménsulas con decoración geométrica. Los huecos están recercado con moldura acodada decorada con ovas y dardos. El paramento está decorado con sillares pintados. En los extremos de la fachada también se finge pilastras de orden gigante con fuste liso. Los recercados están pintados de verde.
Bajo el alero, friso y cenefa de ova y dardos. Alero con canes de acanto. Teja árabe.
Fachada trasera a c. Cruz sin interés, restaurada. Bajo, dos plantas y terraza. El bajo tiene locales comerciales modificados. Dos huecos escarzanos con cerrajería y un hueco adintelado con cerrajería. La primera planta formalizada con huecos con antepecho de cerrajería. Imposta de separación decorada con ménsulas de acanto. La segunda planta se formaliza con dos ventanas y un hueco de doble hoja con antepecho de cerrajería. Alero con canes. Terraza. La calle extrema es ligeramente más alta, sólo tiene dos huecos.
Se accede al interior a través de un zaguán cubierto con artesonado decorándose los artesas con rosetas. Alrededor del artesonado corre un friso que se decora con elementos geométricos. La solería es de mármol blanco y rojo, y zócalo de mármol rojo. Carpintería original con montante fijo de madera, hierro y cristal. Escalera de mármol con baranda de hierro con nudo central y pasamanos de madera de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [x] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de mantenimiento efectuadas hace unos dos años.
Interiormente debido a sus continuas remodelaciones ha perdido secuencias espaciales y materiales que tuviese en origen.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sta. Teresa, nº 25. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.008
Nº provisional	05.07
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1.940-1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Santa Teresa y secundaria a c. Verónica de la Magdalena. Baja, dos plantas y torreón.
La cabecera de manzana queda destacada por el tratamiento que se le da a la confluencia de las dos fachadas.
Planta baja comercial a c. Verónica de la Magdalena y con viviendas y portería en entresuelo a c. Santa Teresa.
Bajo. Todo el tratamiento de esta planta es homogéneo: zócalo con placas de piedra gris de Sierra Elvira pulimentada y molduras recorriendo toda la fachada. Paramento de revoco a palillo o gavilán fingiendo sillares de escaso resalte y despiece radial sobre los huecos. Empleo de cerrajería de fundición de interés por el diseño en las ventanas de viviendas. Portada adintelada con el umbral de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada con placas de mármol gris pulimentado. Local comercial resuelto con arco de medio punto rebajado con restos de la pantalla de madera destinada a publicidad. Hueco achaflanado en el ángulo adintelado. Portada adintelada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada con placas de mármol gris pulimentado. Puerta de madera de cuarterones. La planta baja a Verónica de la Magdalena tiene tres huecos con arcos de medio punto rebajados, dos integrados y uno cegado.
Imposta de separación.
Fachada a c. Santa Teresa formalizada con cinco calles.
Planta primera con cinco huecos alternando tres huecos abalconados y dos enrasados. Los huecos abalconados tienen vuelo de fábrica sobre ménsulas de gran formato y cerrajería de fundición de interés. Recercados con molduras de escayola destacadas en blanco. Carpintería de madera original de doble hoja acristalada. Los huecos enrasados tienen el mismo tratamiento. El hueco sobre la portada de acceso es de mayor tamaño. Paramento de revoco a la rasqueta formando hiladas. Color ocre.
Segunda planta resuelta con huecos abalconados en los extremos, estando enrasados los centrales. Tienen el mismo tratamiento que la planta primera. En una de las viviendas se ha sustituido la carpintería original.
Ático con terraza central con murete de fábrica, destacando cuatro pedestales. Dos cuerpos que recuerdan torreón con un hueco. Alero de fábrica y cubierta de teja.
Frente de chaflán: en plantas primera y segunda tienen balcón corrido siguiendo la curva de la cabecera de manzana. Vuelo de fábrica y balaustrada clásica de escayola. Los huecos dibujan arco rebajado. Están recercados con molduras sencillas de revoco destacadas en blanco. Imposta de gran resalte. El piso tercero se formaliza en este frente con tres ventanas cuadrangulares.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena con tres calles.
Primera y segunda plantas con hueco abalconado con vuelo de fábrica sobre ménsulas el más cercano a la cabecera de manzana y dos enrasados.
Planta tercera con ático formalizado con una ventana que corre continuo al cuerpo achaflanado.
Alero de fábrica y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles, con puerta modernista. Zócalo y solería de mármol, esta última ajedrezada.
Caja de escalera con losas abovedadas, con peldaño de mármol blanco y zanquín de piedra. Barandilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedad en la zona de torreón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Una de las puertas del local comercial está cegada.
Edificio que presenta gran patio de luces y portería en planta baja a un nivel más bajo que el de la entrada.
Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sta. Teresa, nº 20. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.006
Nº provisional	05.02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65476
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta y en ático dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de los años 1945-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Santa Teresa y secundarias a Callejón del Perro y calle particular. Bajo y tres plantas.
Este edificio se adapta a la normativa de ordenanzas de 1949 para este sector del casco histórico. Posee la peculiaridad de estar cercado con una verja en el límite con el espacio de calle individualizando la parcela y el acceso al inmueble.
Fachada formalizada en cinco calles.
Bajo con acceso centrado y destacado en tamaño de hueco y tratamiento decorativo. Es adintelado y está recercado con molduras de revoco de gran grosor. Puerta de doble hoja con cuarterones de madera. Está flanqueada a ambos lados por dos ventanas de formato rectangular con molduras de revoco destacadas en color blanco. El zócalo es de revoco de cemento a la tirolesa y el paramento es de revoco liso a la martillina formando hiladas. Imposta de gran resalte separando planta baja y primera.
La planta primera alterna huecos abalconados con ventanas. El hueco central posee mayor vuelo y está apoyado sobre siete ménsulas centrales y dos dispuestas de perfil sobre los ángulos del paramento. Está recercado con despiece de sillares destacados en revoco blanco. Los dos huecos abalconados laterales tienen vuelo de fábrica sobre dos ménsulas de interpretación de modelos historicistas simplificados aunque de mayor tamaño que las empleadas en los inmuebles de renta de finales del s. XIX y principios del XX. Estos huecos están recercados con revocos sencillos destacados en blanco. Cerrajerías de forja y carpintería de madera pintada en verde. Las ventanas siguen el formato rectangular descrito para planta baja.
Segunda y tercera plantas con la misma formalización de huecos sin jerarquías entre ellos.
El paramento es de estuco rojo siena que le confiere a la fachada unos valores plásticos muy interesantes al estar contrastados con el verde de la pintura de las carpinterías.
Alero con sencillos canes de madera sobrepuestos. Cubierta de teja árabe.
Fachada a callejón del Perro regularizada en siete calles. Describe un perfil flanqueado por dos torreones-ático laterales y terraza entre ellos.
Bajo y primera formalizados con siete ventanas cuadrangulares con igual tratamiento que las de la fachada principal.
Segunda planta con siete huecos alternando huecos abalconados y ventana.
Tercera planta: dos torreones-áticos separados por una terraza cerrada con murete.
Alero y cubierta iguales a fachada principal.
Fachada a c. particular formalizada en cinco calles.
Bajo con ventanas cuadrangulares con el mismo tratamiento que la fachada principal.
Planta primera con secuencia de hueco abalconado, ventana, hueco abalconado y dos ventanas con igual tratamiento, remate y decoración.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con suelo de mármol blanco y rojo formando ajedrezado y peldaños de mármol. Puerta interior, escalera a eje con losas abovedadas, peldaños con huella de mármol blanco y tabica de mármol negro, zócalo de estuco bicolor, barandilla de gran interés y ventana con vidrieras abriendo a patio interior. Las carpinterías de acceso a viviendas con tragaluz y mirilla.
Bajo el zaguán se encuentra un aljibe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con fisuras que van de hueco a hueco.
Fisuras en la caja de escalera y en la losa de ésta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio se encuentra retranqueado en la parcela por sus tres fachadas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sta. Teresa, nº 24. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.005
Nº provisional	05.03
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65476
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (tres comercios de superficie <50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (tres). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado excepto una vivivenda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de los años 1945-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Santa Teresa y secundarias a c. San Miguel Alta y callejón sin salida. Bajo y tres plantas.
Junto a la portada de acceso a la vivienda hay una placa en la que se puede leer: "Ministerio de Trabajo/ Esta casa goza de los be/neficios del decreto ley /de 19 de noviembre de 1948 / y es de renta libre".
Fachada a c. Santa Teresa regularizada en siete calles.
Bajo con cinco huecos de distinto tamaño correspondiendo el central a la portada de acceso. Portada adintelada y recercada con molduras de mármol gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Puerta de madera de doble hoja de cuarterones con aldabas de bronce con cabezas de leones. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y paramento de revoco a palillo o gavilán aritolado y con despiece de dovelas radiales sobre los huecos correspondientes a los locales comerciales. Imposta de separación.
Primera y segunda plantas regularizada en siete calles. Las tres centrales se destacan avanzando un cuerpo todo el paramento y tienen formato cuadrangular. Los huecos laterales tienen formato vertical. Todos están recercados con molduras de revoco destacadas en color diferente al paramento de fachada que también es de revoco a la martillina con despiece de sillares.
Planta tercera con huecos con vuelo corrido con pedestales y barandilla de forja. Sobre el cuerpo modulado se abren tres huecos. Los laterales se formalizan en terraza y ático retranqueado.
Cubierta de teja árabe.
Fachada a San Miguel Alta formalizada en cuatro huecos.
Bajo con huecos comerciales de diferente tamaño.
Primera planta con cuatro huecos: dos huecos abalconados y dos ventanas que sobresalen como cuerpo modulado. Los vuelos son de fábrica y recorren toda la fachada. Cerrajería de forja muy sencilla. Huecos de balcón de triple hoja de madera pintada y acristaladas. Están recercados con molduras de revoco destacas en color distinto al paramento. Los huecos del cuerpo central son cuadrangulares y presenta igual tratamiento que los de la fachada anterior.
Atico. Emplazado en el cuerpo central tiene pedestales y barandilla. Está flanqueado por terrazas laterales.
Fachada a callejón sin salida sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con techo decorado, zócalo de mármol rojo y solería de mármol multicolor. Bajo el zaguán se encuentra un aljibe.
Caja de escalera con losas abovedadas, con peldaños cuyas huellas son de mármol blanco, tabicas y zanquín de piedra roja, barandilla de interés.
Carpinterías de acceso a viviendas con tragaluz y mirilla.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el interior del inmueble hay problemas de malfuncionamiento del saneamiento presentando en planta baja abundantes fugas y humedades.
Fachada con abundantes humedades a partir de la planta primera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio tiene portería en planta baja con uso de vivienda.
El edificio rompe la tónica dominante en el barrio y no plantea torreones en las esquinas, sino que en éstas se retranquea y es en los vanos centrales donde sube una planta más.
Vivienda de renta limitada según Ley de 1948.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sta. Teresa, nº 27. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.015
Nº provisional	05.08
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en baja).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de los años 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Santa Teresa. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada formalizada en cinco calles jerarquizada la central.
La calle central se formaliza con la portada principal en la planta baja. Es de revoco fingiendo piedra gris de Sierra Elvira abujardada, adintelada y recercada con anchas jambas y dintel decorados con despiece de sillares. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja sin interés. Umbral de fábrica y mármol blanco. Remata la portada cuatro estilizadas ménsulas acanaladas flanqueadas por paneles recercados que sirven de apoyo al vuelo del balcón central. Sobre la portada se abre un hueco abalconado, el mayor de toda la fachada, con vuelo de fábrica con cerrajería de fundición. El hueco es adintelado y recercado por ancho dintel y sobre éste un frontón partido decorándose el tímpano con elemento neoescurialense. Friso con labor dentada. Sobre este hueco, en segunda planta, se abre un hueco recercado en sus cuatro lados con sencillas molduras.
Bajo con portada centrada flanqueada por huecos enrasados pertenecientes a viviendas recercadas por anchas molduras lisas. Bajo con zócalo de revoco a la martillina rematado con moldura y paramento liso.
Primera planta con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre dos ménsulas acanaladas flanqueando el hueco central y cerrajería de interpretación historicista (renacentista). Imposta de separación uniendo los vuelos.
Segunda planta con la misma regularización de huecos que la planta baja flanqueando el hueco ya descrito.
Friso con labor dentada de grueso tamaño.
Flanquea la fachada dos molduras sencillas a modo de pilastras. El paramento es de revoco a la rasqueta.
Terraza ligeramente retranqueada respecto al eje de fachada con muretes y barandilla de cerrajería.
Carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con solería de mármol blanco y zócalo de mármoles negro y vainilla. Tres peldaños dan paso a través de una puerta de carpintería de madera con montante fijo de cristal a la escalera, a eje con el zaguán. Ésta es de mármol con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Tiene semisótano con solería hidráulica. Patio trasero de luces.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en el interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio donde predomina la dimensión horizontal frente a la vertical en fachada, caso poco habitual en este tipo de inmuebles.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sta. Teresa, nº 31. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.014
Nº provisional	05.09
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de los años 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Santa Teresa y secundaria a c. San Miguel Alta. Bajo, dos plantas, torreón emplazado en la esquina y terrazas laterales.
Fachada a c. Santa Teresa regularizada en cinco calles.
Bajo con portada centrada y recercada, con gran dintel y anchas jambas sobre pedestales. Umbral de mármol blanco. Se cierra con carpintería de madera tallada de doble hoja conservando una sola aldaba circular. Está flanqueada por dos huecos con antepechos de cerrajería y recercados por los cuatro lados. El hueco emplazado en el lateral junto a la esquina es una puerta de acceso al almacén situado en el sótano del edificio. Es también adintelado y tiene una pantalla de madera. Zócalo de placas de piedra gris de Sierra Elvira con tres lumbreras para el sótano. El paramento finge sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación uniendo vuelos en la planta primera.
Primera y segunda plantas formalizadas con huecos en los que alternan los abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre sencillas ménsulas y huecos con antepecho con un pequeño vuelo también apoyado en pequeñas ménsulas. Están recercados destacando un alto dintel. El paramento finge hiladas sencillas. Cornisa de fábrica.
Torreón emplazado en la esquina potenciando la situación de cabecera de manzana. Está formalizado con un hueco por cada fachada. Es de medio punto recercado por sencillas molduras y flanqueados por pilastras pareadas en los extremos con un solo ábaco y una pilastra sola junto a la esquina. Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe.
La unión de las dos fachadas se realiza a través de una moldura semicircular decorada repitiendo el esquema compositivo del paramento correspondiente.
Fachada a c. San Miguel Alta formalizada en cinco calles con la misma secuencia compositiva que la fachada principal.
Se accede al interior a través de un zaguán con losetas de mármol dispuestas romboidalmente y zócalo que combina mármoles negro y rojo que se continúa en el vestíbulo y a lo largo de toda la escalera. Cinco peldaños de mármol blanco acceden a la puerta interior de carpintería de madera y montante fijo de cristal con pantalla de los mismos materiales. Escalera a eje con el zaguán de tres tramos con solería de mármol blanco con baranda de fábrica cubierta con placas de mármol. Se ilumina este ámbito a través de ventanas cerradas con vidrieras. El hueco inferior de la escalera da paso al sótano. Tiene solería hidráulica. Patio interior.
Bajo el zaguán se encuentra un aljibe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Vidrieras plomadas en escalera muy deterioradas.
Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tendillas de Santa Paula, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.016
Nº provisional	0193
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68517
Parcela	07
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Despacho profesional (dos). Varios (Galería de Arte). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (seis por planta y dos en ático).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto en tres viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificación restaurada. Se ha conservado la organización espacial de la fachada principal.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a Tendilla de Santa Paula y secundaria a Niños Luchando. Bajo y dos plantas, torreón en el lateral derecho.
La fachada principal está regularizada en cinco calles con plantas jerarquizadas. La portada, centrada, está recercada las jambas y dintel con mármol de sierra Elvira, decorándose sobre la clave con escudo heráldico. Sobre el entablamento, también de mármol de sierra Elvira, apoya el vuelo del balcón superior. El concepto espacial de este bajo está distorsionado: originalmente eran cuatro ventanas con cerrajería carcelera, manteniéndose en la actualidad solo dos. Las otras dos tienen en la actualidad un uso comercial por lo que se han abierto con huecos adintelados. La primera planta tiene huecos con reja carcelera sobre vuelo de fábrica montado sobre pletina de hierro y tornapuntas. El hueco sobre la portada es abalconado y tiene el mismo tipo de vuelo. Las carpinterías no son originales. La segunda planta se formaliza con pequeñas ventanas. Gran alero de madera con canes.
Torreón con dos huecos escarzanos rebajados con cerrajería.
La fachada a Niños Luchando, no está regularizada organizándose con la siguiente secuencia: primera crujía adelantada respecto a la línea del parcelario con hueco comercial, hueco con antepecho de cerrajería y ventana superior. Dos ventanas circulares con reja. Portón de cochera con dos huecos con el mismo esquema que la fachada principal. En la planta alta dos ventanas. La última calle tiene un hueco carcelero y otro con antepecho de cerrajería y ventana.
Fachada a callejón del Trabuco sin interés. El paramento de las fachadas está pintado en ocre.
Originalmente, en la fachada a c. Niños Luchando, en su planta baja hubo un bajorrelieve representando a unos niños que daba nombre a la calle.
El interior se ha restaurado siguiendo el esquema de una corrala, con gran patio rodeado de galerías con pies derechos aunque conservando sus elementos originales. En el proceso de restauración se desplomó la fachada teniendo que reconstruirse íntegramente.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura en Granada. Granada, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1.996, p. 117.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado convertido en apartamentos.
Pavimento del patio nuevo. Mantiene algunas zapatas y vigas, aunque la mayoría son nuevas, a la vez que los alfarjes (con un solo nivel de vigas) y pies derechos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento Siervas de María. Antigua casa familiar "Gasset".
Localización	Calle Niños Luchando, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.014
Nº provisional	0200
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68517
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín trasero.
Histórica: Convento de la primera mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio en restauración.
Edificio con fachada a c. Niños Luchando. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en cinco calles. El bajo presenta portada central con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Zócalo de revoco a la martillina. Junto a la portada, un hueco de gran tamaño cerrado con cerrajería carcelera de interés. Están separados por pilastras de revoco. En el extremo de la fachada se abre la portada de la capilla, con arco de medio punto, profusamente decorada. Pilastras jónicas, decoración de heráldica en las albanegas. El entablamento se decora con ovas. El frontón partido acoge heráldica. El paramento de la fachada es de revoco fingiendo sillares. La fachada se remata en sus extremos con pilastras de orden gigante, dóricas y fuste estriado.
Se accede al interior por un zaguán de grandes dimensiones decorado con zócalo de azulejos y solería de mármol. En ambos lienzos de pared dos ventanas decoradas con elementos arquitectónicos: pilastras y arco de medio punto con la clave resaltada. Se accede al interior del convento a través de una puerta de forja de gran calidad. Patio peristilado con ocho columnas de piedra gris de Sierra Elvira, jónicas con éntasis y sin acanaladura. Las galerías del patio están cubiertas con alfarjes. La escalera noble se emplaza en la esquina del patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable,

Observaciones En la actualidad el edificio está en fase de rehabilitación, manteniendo las crujías en su estado original sin apenas ningún refuerzo, pero eliminando prácticamente la función estructural de los forjados de madera al estar colocando bajo éstos un forjado de vigas en celosia, lo que ocasionará posteriormente a la obra que los alfarjes queden ocultos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jerónimo, nº 20. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.047
Nº provisional	0207
Nivel Catalogación	B
Manzana	68504
Parcela	18
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercio minorista de pequeña escala (un comercial). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. San Jerónimo y Callejón de Calvache. Bajo y tres plantas con torreón retranqueado a San Jerónimo.
Fachada a San Jerónimo regularizada en tres calles y jerarquizada en la planta superior. El paramento es liso y conserva restos de pintura en mal estado. Bajo con portada centrada realizada en piedra de Sierra Elvira con carpintería original. Primigeniamente la portada estaría flanqueada por dos huecos con cerrajería, aunque uno de ellos ha sido sustituido por un bajo comercial. Zócalo de Piedra de Sierra Elvira.
Plantas primera y segunda centradas por cierres de madera y hierro en su parte inferior sobre vuelo de piedra apoyado en ménsulas. Los huecos abalconados de las calles extremas están recercados con pilastras. Cerrajería de interés en buen estado. La tercera planta presenta tres huecos abalconados con la misma decoración que los de los pisos bajos, excepto el central que no está recercado.
Imposta separando plantas. Los extremos de la fachada se decoran con pilastras de orden gigante.
Alero con sencillos canes de madera.
La fachada a Callejón de Calvache es secundaria y no muestra ningún interés excepto la reja carcelera que cierra el hueco central de la tercera planta.
Carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán y puerta con montante fijo de cerrajería y cristal. Originalmente en los bajos debió existir una portería o vivienda, reflejándose este hecho en el hueco al exterior de la planta baja. Se conserva una columna junto al hueco de la escalera. Ésta tiene el primer escalón de piedra de Sierra Elvira. Restos de una antigua tinaja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navarrete, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.004
Nº provisional	0092
Nivel Catalogación	B
Manzana	68548
Parcela	01 y 05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Navarrete y secundarias a Lavadero de Zafra. Bajo, tres plantas, ático retranqueado a c. Lavadero de Zafra y terraza. Presenta unidad de fachada con las casas de c. Navarrete nº 5 y 7.
Fachada principal regularizada en nueve calles.
Planta baja organizada con tres portadas de acceso, flanqueada cada una de ellas por dos huecos comerciales. Se conserva la distribución espacial original. Todos los huecos son adintelados con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira, con umbral del mismo material. Los huecos conservan las pantallas de cerrajería y madera originales. Zócalo de revoco. El paramento se decora con sillares de revoco y despiece de dovelas sobre los dinteles.
Primera planta con nueve huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsula de acanto.
Segunda planta y tercera plantas en las tres calles extremas, alternan huecos con antepecho de cerrajería con huecos abalconados que repiten la composición de la primera planta y en las tres calles centrales son tres huecos con un vuelo de fábrica corrido sobre ménsulas. Todos los huecos están recercados con molduras sencillas. El paramento se decora con hiladas y en los extremos de la fachada con sillares de revoco. Impostas de separación entre planta baja y primera y otra entre la segunda y tercera. Alero de madera. Carpinterías y cerrajerías originales.
Fachada cabecera de manzana a Lavadero de Zafra regularizada en tres calles. Esta fachada se formaliza en el bajo con un hueco adintelado con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Zócalo de revoco a la martillina. Dos ventanas carceleras junto al bajo comercial. Despiece de dovelas en todos los huecos igual que en la fachada principal. Las plantas tienen tres grandes ventanas cegadas en la primera planta. Segunda y tercera plantas con huecos con antepechos. El paramento repite la decoración que en la fachada principal, estando flanqueada también por sillares de revoco.
Fachada a Lavadero de Zafra, se regulariza con la siguiente formalización: Primera calle: hueco con antepecho de cerrajería en la primera planta y ventanas en las superiores. Segunda, tercera y octava calles: tres huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas. Cuarta a séptima calle con ventanas. El paramento es igual que en fachadas anteriores.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con fisuras. Humedades en planta baja.
La fachada a c. Lavadero de Zafra se encuentra más desgradada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los edificios c. Navarrete, nº 5, 7 y 9 se conciben como uno solo, presentando una fachada conjunta con clara unidad compositiva.
Tiene accesos por c. Navarrete y Lavadero de Zafra.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tendillas de Sta. Paula, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y tendedero cubierto.
Propiedad	Privada

Nº	04.024
Nº provisional	0195
Nivel Catalogación	B
Manzana	68501
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada a Tendilla de Santa Paula. Bajo, dos plantas y tendedero cubierto.
Fachada regularizada en cuatro calles, con huecos abalconados con pletina de hierro, cerámica en el vuelo y tornapuntas. Cerrajería de interés. Portada de acceso de mármol de Sierra Elvira.
Imposta de separación de plantas con decoración historicista.
Alero con canes lobulados y decoración de rosetón entre los canes.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Escalera con barandilla de interés. Patio.
Los bajos comerciales han sido modificados para adaptarse a los nuevos usos que distorsionan el diseño original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada a c. San Jerónimo (Callejón trasero) está en mal estado de conservación, ausencia de canalones y humedades. La cubierta ha sido arreglada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con agregación de parcelas, por la parte trasera se aprecian distintas fachadas en la misma propiedad.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cristo de San Agustín, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.084
Nº provisional	0364
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de mediados del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cristo de San Agustín. Bajos comerciales, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles. Huecos abalconados y primera planta jerarquizada. El vuelo del balcón es de fábrica montado sobre pletina de hierro (los vuelos de la primera planta han sido alterados con azulejería moderna). Cierre de madera en el hueco central de la primera planta.
Portada centrada y adintelada con umbral de piedra de Sierra Elvira. Zócalos y recercados del mismo material. Puerta de carpintería original sin interés.
Locales comerciales a ambos lados de la portada. Presentan las dimensiones originales. Se separa este bajo del resto de las plantas con un friso de revoco sin decorar.
Alero de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones El edificio ha sido rehabilitado íntegramente hace poco tiempo.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navarrete, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.006
Nº provisional	0090
Nivel Catalogación	B
Manzana	68548
Parcela	03 y 07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y una cochera. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Navarrete y secundarias a Lavadero de Zafra. Bajo, tres plantas, ático retranqueado a c. Lavadero de Zafra y terraza. Presenta unidad de fachada con las casas de c. Navarrete nº 7 y 9.
Fachada principal regularizada en nueve calles.
Planta baja organizada con tres portadas de acceso, flanqueada cada una de ellas por dos huecos comerciales. Se conserva la distribución espacial original. Todos los huecos son adintelados con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira, con umbral del mismo material. Los huecos conservan las pantallas de cerrajería y madera originales. Zócalo de revoco. El paramento se decora con sillares de revoco y despiece de dovelas sobre los dinteles.
Primera planta con nueve huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsula de acanto.
Segunda planta y tercera plantas en las tres calles extremas, alternan huecos con antepecho de cerrajería con huecos abalconados que repiten la composición de la primera planta y en las tres calles centrales son tres huecos con un vuelo de fábrica corrido sobre ménsulas. Todos los huecos están recercados con molduras sencillas. El paramento se decora con hiladas y en los extremos de la fachada con sillares de revoco. Impostas de separación entre planta baja y primera y otra entre la segunda y tercera. Alero de madera. Carpinterías y cerrajerías originales.
Fachada cabecera de manzana a Lavadero de Zafra regularizada en tres calles. Esta fachada se formaliza en el bajo con un hueco adintelado con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Zócalo de revoco a la martillina. Dos ventanas carceleras junto al bajo comercial. Despiece de dovelas en todos los huecos igual que en la fachada principal. Las plantas tienen tres grandes ventanas cegadas en la primera planta. Segunda y tercera plantas con huecos con antepechos. El paramento repite la decoración que en la fachada principal, estando flanqueada también por sillares de revoco.
Fachada a Lavadero de Zafra, se regulariza con la siguiente formalización: Primera calle: hueco con antepecho de cerrajería en la primera planta y ventanas en las superiores. Segunda, tercera y octava calles: tres huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas. Cuarta a séptima calle con ventanas. El paramento es igual que en fachadas anteriores.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los edificios c. Navarrete, nº 5, 7 y 9 se conciben como uno solo, presentando una fachada conjunta con clara unidad compositiva.
Tiene accesos por c. Navarrete y Lavadero de Zafra.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navarrete, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.001
Nº provisional	0031
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67532
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Navarrete, secundaria y medianera a Darro del Boquerón. Bajo y dos plantas.
El ensanche y alineación de esta última calle en la última década del siglo XIX y primera del XX debido a la apertura de la Gran Vía no afectó a este edificio por lo que su línea de parcela se encuentra adelantada respecto a las adyacentes haciendo un pequeño recodo. El edificio ha sufrido remodelaciones, una de las más importantes ha sido eliminar tres galerías del patio al ser cerradas.
La fachada principal hace un pequeño recodo. Esta regularizada y jerarquizada en altura. La planta baja tiene dos huecos comerciales transformados flanqueando la portada. Ésta es adintelada y tiene el entablamento y jambas de piedra de Sierra Elvira. Zócalo de revoco tirolés. La primera planta se formaliza con tres huecos abalconados recercados originalmente siendo el vuelo del central de mayor tamaño. Los vuelos son de azulejos montados sobre pletina de hierro. Cerrajería sin interés y carpinterías originales. La segunda planta tiene tres huecos abalconados con menor vuelo. Gran alero con vigas de madera con terminación biselada. Teja árabe. El paramento de esta fachada está pintado en ocre.
Se accede al interior a través de un pequeño zaguán que conserva el suelo hidráulico. Separa este zaguán del patio un portón original con aldaba plana. El patio, a un nivel inferior, tiene escalera lateral, dos galerías con una columna toscana y losas de piedra de Sierra Elvira combinadas con el mismo suelo hidráulico que encontrábamos en el zaguán. La escalera tiene los dos primeros peldaños de piedra de Sierra Elvira. Los huecos que dan a este patio son ventanas con antepechos de cerrajería y un pequeño balcón en uno de sus lados. Las ventanas superiores son de menor tamaño.
Las cerrajerías y carpinterías son originales.
Fachada a Darro del Boquerón: la primera calle tiene un hueco con antepecho con cerrajería. Las dos calles siguientes tienen crujías a distintas alturas. La primera planta tiene hueco abalconado con doble puerta decorada con casetones y cerrajería de interés por la originalidad de su dibujo y hueco con antepecho de cerrajería sin interés. La segunda planta dos huecos con antepechos de cerrajería.
Alero con sencillas vigas de madera. Teja árabe.
Esta fachada hace un recodo que es una medianería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Declarado en ruinas. Interior con apuntalamientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capuchinas, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.099
Nº provisional	0452
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68487
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en primera y segunda, tres en tercera).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (66%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1,903.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con bajo, entreplanta, tres plantas y torreón. Chaflán en la intersección de las dos fachadas formalizado por cierres acristalados de hierro con decoración de grutescos y candilieri. Proyecto del arquitecto Mariano Díez Alonso de 1,903,
Fachada a Pl. Trinidad: cinco huecos abalconados, de mayor tamaño los de la primera planta apoyando su vuelo en ménsulas ornamentadas con el motivo clásico de la hoja de acanto, motivo que se repite en las molduras que recercan los huecos. Imposta de revoco entre plantas. Los bajos comerciales, aunque transformados en la actualidad con nuevos materiales, poseen la formalización original si bien las pilastras han sido sustituidas.
Fachada a C. Capuchinas: siete huecos por planta de características iguales a la fachada anterior. Portada trazada en piedra gris de Sierra Elvira flanqueada por pilastras toscanas del mismo material, elemento original también conservado en los bajos comerciales de esta fachada. Puertas de entrada decoradas con motivos historicistas y llamadores de bronce de excelente factura.
Zaguán con zócalo de placas de mármol, gran friso de escayola de la misma decoración artística que el resto del edificio. Se mantienen solerías en zaguán, escaleras y zonas comunes.
Es muy interesante el hueco de escalera de formalización semicircular. La balaustrada de hierro forjado es de gran interés.
DOCUMENTACIÓN.
A.M.Gr. Leg. 2.020 (1,903). Expediente sobre licencia de obras para edificar una casa en los solares n. 2 y 4 de la Calle de Capuchinas y n. 1 y 3 de Mesones, propiedad de Doroteo Gonzalo".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La estructura con varios asentamientos y la cubierta intervenida recientemente.
Fachada recientemente restaurada con buen criterio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.
Buena recuperación de uno de los locales comerciales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Corazones, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.008
Nº provisional	0102
Nivel Catalogación	B
Manzana	68535
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas y chaflán a c. Corazones y Laurel Alta. Bajo y tres plantas.
Fachada a c. Corazones regularizada en seis calles estando jerarquizada la central con huecos abalconados con vuelo de pletina de hierro y azulejos. Los demás huecos son ventanas con antepechos de cerrajería. Todos los huecos están recercados con esgrafiado con motivos vegetales y humanos: bustos de mujer alternando con bustos de caballeros. Paramento liso fingiendo hiladas.
El bajo presenta la portada centrada. Es adintelada y conserva la carpintería original y pantalla de cerrajería. Los bajos comerciales presentan la distribución y pantallas de cerrajería originales. Zócalo fingiendo hiladas. Imposta de separación con la primera planta.
Se accede al interior a través de un zaguán, muy transformado. Una puerta con montante fijo de madera y hierro con pantalla de cerrajería da paso a la escalera. Esta planta baja posee una puerta lateral probablemente una antigua portería. Suelo original de losetas.
Chaflán regularizado en una calle. El bajo comercial es adintelado con pantalla de madera y cerrajería en la parte central. Tres huecos abalconados.
Fachada a c. Laurel Alta regularizada en tres calles. Los bajos comerciales se cierran con cerrajería. Paramento de la planta baja con revoco a la martillina fingiendo hiladas. Huecos con antepechos de cerrajería. El paramento del resto de la fachada es liso.
Cerrajería en buen estado de interés.
Alero con sencillos canes de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con problemas de humedades, también en el ámbito de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio del "Registro de la Propiedad y Mercantil de Granada".
Localización	Calle Arandas, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.010
Nº provisional	0112 y 0113
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68526
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial de la primera mitad del siglo XVIII,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio de nueva planta. La parcela actual supone una transformación del parcelario al ser el resultado de la unión de dos parcelas. La primera de ellas correspondía a una vivienda de carácter ambiental del último tercio del siglo XIX, de bajo y dos plantas con una ordenación asimétrica de huecos. Lo más interesante de dicha edificación era un balcón de reja carcelera del siglo XVIII en primera planta. La segunda edificación correspondía a una edificación tradicional granadina, con zaguán y patio comunicado directamente con algunas singularidades: patio adintelado con columnas toscanas de mármol gris, pilar con mascarones de mármol de Sierra Elvira, fuente central de mármol blanco con taza baja y alta. Zócalo del patio con azulejos de cuerda seca de los años 1.920. La planta superior correspondía a la edificación vecina.
El patio tenía, en 1.977 (ficha del Colegio de Arquitectos), galerías en la parte superior, cerradas en esta fecha. Escalera casi monumental con dos tramos, con artesonado y balaustrada de madera torneada dos arcos rebajados y apoyados en columna toscana. El pilar tenía inscripción con los ríos Darro y Genil. La fachada tenía un cerramiento en uno de los balcones de primera y segunda plantas constituido con reja de hierro fundido. El patio tenía un interesante jardín.
Era propiedad de Josefina Escribano Moreno, viuda de Godoy.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Arandas y Niños Luchando. Se han conservado de las edificaciones originales, restos de azulejos del zócalo de patio y algunas carpinterías. La fachada conserva la portada de mármol de Sierra Elvira y la cerrajería original.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura en Granada. Granada, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1996. p. 181

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reconstruido previa demolición del interior al que se añade un sótano para aparcamiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Martínez Contreras, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.017
Nº provisional	0115
Nivel Catalogación	B
Manzana	68510
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Garaje. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Placeta de Martínez Contreras. Bajo, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada regularizada en dos calles. La portada es adintelada con carpintería de cuarterones original y pantalla de cerrajería y cristal. Aldabas con perfil de mano. Bajo reformado. Imposta de separación de ladrillo.
Las calles se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica, apoyando los de la planta segunda sobre ménsulas historicistas.
Alero de madera. Atico retranqueado.
Todo el paramento de la fachada es de ladrillo, siendo utilizado éste como elemento decorativo.
Se accede al interior directamente a través de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura con asentamientos.
Problemas de humedad en techo sobre el hueco de la escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.063
Nº provisional	0329
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70497
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

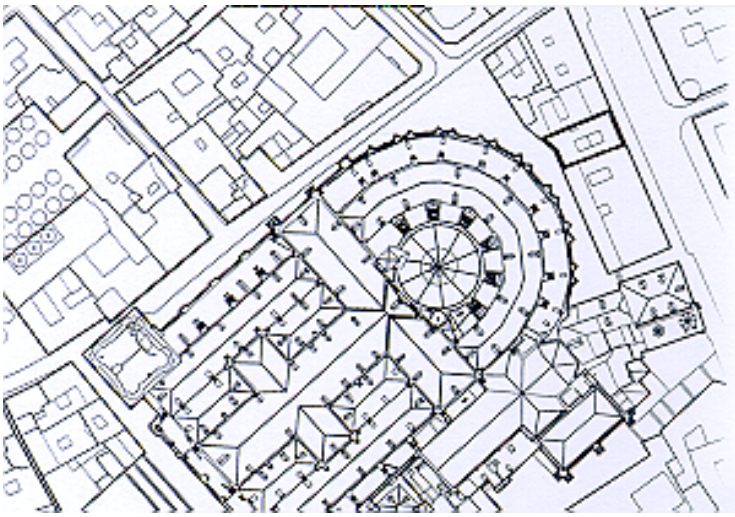

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Terciario. Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1901.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cuyo proyecto es de Francisco Jiménez Arévalo. Fachadas a c. Gran Vía y Pasaje de Siloe. Planta baja y cuatro plantas.
Fachadas regularizadas.
Planta baja con cuatro huecos adintelados y zócalo de piedra gris de Sierra Elvira. Acceso lateral con puerta adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada siendo el umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera tallada de doble hoja. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda con cuatro huecos. Los dos centrales se formalizan con vuelo corrido de fábrica sobre ménsulas con balaustrada, y cierres miradores también de fábrica. Los huecos laterales son abalconados y enrasados con cerrajería de forja y fundición de interés. Se remata el balcón con venera. Carpintería original de madera.
Planta tercera. Repite la misma formalización pero sin cierre en los dos huecos centrales.
Planta cuarta. Repite la misma formalización que la planta anterior pero con los huecos laterales sin el remate de venera.
Friso de pequeñas ménsulas y cornisa con crestería de motivos historicistas.
Fachada con carácter de trasera en Pasaje de Siloe, con columnas de fundición en balconeras.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de estucado y techo con artesonado de escayola. Escalera con peldaños de mármol y barandilla de cerrajería de forja con decoración geométrica de tipo modernista que da acceso a un vestíbulo rectangular mediante doble puertas de madera con carpintería original. La escalera del edificio es de doble tramo y posee patio de luces a eje con el acceso.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado recientemente. Se le dota de ascensor ocupando parte del patio de luces.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación		**Nº**	03.061
		Nº provisional	0331
		Nivel Catalogación	B
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 13. CP - 18001	**Manzana**	70497
		Parcela	01
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.	**Plano**	03
		Fecha	20/07/2000
Propiedad	Privada	**Revisión**	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático). Terciario. Oficinas. Despachos profesionales (dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.910.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio obra del arquitecto Juan Montserrat y Vergés. Cabecera de manzana con fachadas a c. Gran Vía, Cárcel Baja y a un antiguo adarve. En 1989 fue restaurado por el arquitecto José Ibañez. Planta baja comercial, tres plantas y ático.
Fachada a Gran Vía regularizada en siete calles.
Planta baja comercial con siete huecos, el central de mayor altura corresponde al acceso. La portada de acceso es estrecha y de gran altura. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja tallada. Imposta. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira rematado en moldura. Huecos abiertos mediante arcos de medio punto rebajados. Paramento de revoco con hiladas de gran resalte, dispuestas sobre los arcos en el sentido radial de las dovelas.
Plantas primera a tercera. Los huecos laterales corresponden a cierres miradores de madera con barandillas de cerrajería. Las otras dos calles presentan balcones corridos agrupando los dos huecos. Su vuelo es de fábrica y se apoyan en ménsulas de motivos clasicistas. Los huecos se recercan con molduras de escayola. La calle central se destaca por flanquear el hueco dos pilastras en cada planta y coronar la tercera un frontón curvo con clave destacada. La cerrajería es de interés. La carpintería original sustituida.
Remate de fachada en cornisa con alero y balaustrada de hormigón decorada con motivos vegetales. El paramento ha perdido sus valores plásticos originales.
Fachada a c. Cárcel Baja formalizada en cuatro calles con los dos huecos centrales unidos en vuelo de balcón y barandilla. El resto se formaliza siguiendo las pautas compositivas de la fachada principal aunque en ésta no aparecen cierres.
Se accede al interior a través de un zaguán de planta rectangular con cubierta decorada con artesonado de escayola. Escalera, segunda puerta y vestíbulo. Escalera de tres tramos y patio de luces. Todo ello a eje con el acceso.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Reconstrucción íntegra hace diez años, manteniendo sólo la fachada y perdiendo interiormente la secuencia espacial del inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Tiene ascensor en el hueco de la escalera y buena adaptación del comercial al resto del inmueble.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cinco plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.062
Nº provisional	0330
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70497
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

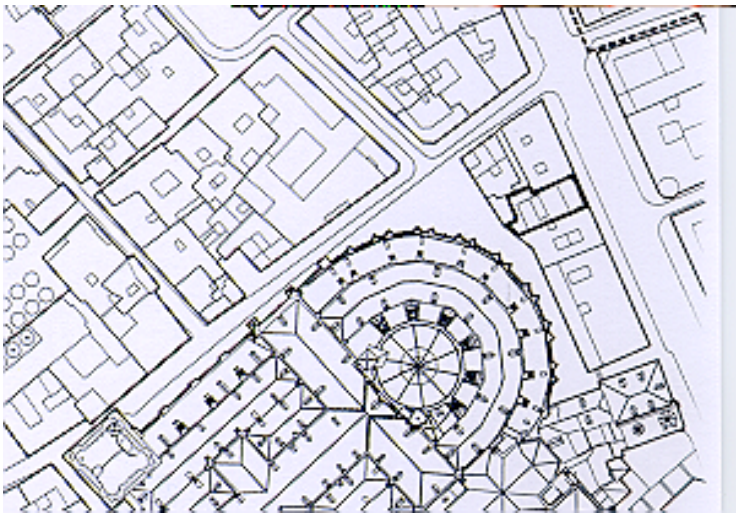

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Banco. (Superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1915.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio obra del arquitecto Fernando Wilhelmi Manzano. Fachada a c. Gran Vía y Pasaje de Siloe. Planta baja y cinco plantas con ático.
Fachada principal con tratamiento diferenciado por plantas con énfasis monumental. Regularización de fachada en tres calles.
Baja comercial con tres huecos adintelados. El lateral derecho correspondiente al acceso. Entre los huecos alternan pilastras. Recientemente estos bajos han sido intervenidos alterando en parte su diseño originario. Portada de acceso adintelada, recercada, de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Puerta de madera tallada de calidad coronada con dintel y decoración de roleos. Huecos de entresuelo adintelados y cerrajería de fundición empotrada.
Imposta de separación.
Planta primera con huecos adintelados formalizadas por ventanas, mayor la central que las laterales. Flanquean este cuerpo dos pilastras jónicas decorándose el cuerpo central con tres cariátides. Dicho cuerpo actúa de soporte del balcón corrido que da paso al segundo piso.
Planta segunda con tres huecos adintelados y abalconados con vuelo corrido de fábrica, balaustrada y basa de dos grandes columnas corintias que discurren por la calle central destacándola y coronándola con un entablamento que soporta el vuelo del balcón de la cuarta planta.
Tercera planta. El hueco central es de medio punto y los laterales adintelados tratándose éstos como balcones enrasados.
Los de la planta cuarta son ventanas de formato vertical y el central es abalconado con vuelo y balaustrada de fábrica.
Ático formalizado con balcón corrido con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de motivos modernistas con tres huecos de medio punto.
Cornisa y alero. Remata el edificio una terraza con pequeños pináculos de bolas sobre pedestales con un cuerpo retranqueado realizado posteriormente.
El paramento ha sido pintado en la última restauración.
Fachada trasera, muy estrecha, presenta un tratamiento homogéneo con cierre corrido de madera acristalada protegido por barandillas de hierro.
El aspecto monumental de su fachada contrasta con las del resto de Gran Vía.
Se accede al interior a través de un zaguán con pinturas en el techo, vestíbulo y escalera compensada con ascensor en su hueco e iluminada por un patio de luces alargado.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 301.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente restaurado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Tiene fachada a Pasaje de Siloe con balcones cotinuos de madera, completamente distinta a la de c. Gran Vía, pero sin carácter de trasera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Falces, nº 4. CP - 18010
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.051
Nº provisional	0347
Nivel Catalogación	B
Manzana	69515
Parcela	04
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio en restauración con andamio. Cabecera de manzana y fachadas a dos calles. Planta baja, tres plantas y ático.
Planta baja con cinco huecos, los dos laterales derechos son de medio punto rebajados con pantallas de cerrajería, estando los demás alterados. Portada formalizada con arco de medio punto rebajado y cerrado con carpintería de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería. Imposta de separación.
Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada rematado con moldura.
Plantas primera a tercera con cinco huecos abalconados aunque no conservan todos la misma distancia entre ellos (segundo y tercero). El vuelo es de fábrica y la cerrajería es de fundición. Están recercados con molduras de escayola lisa con orejetas en los ángulos. Imposta de separación.
Alero con sencillos vigas de madera. Cubierta de teja árabe. El paramento de la fachada está mal conservado.
Desde el andamio se aprecia zaguán y escaleras de interés.
Fachada secundaria regularizada en seis calles, formalizada igual que la principal aunque dos calles sustituyen los balcones por huecos con antepecho de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cubierta con hundimientos parciales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Villamena, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.057
Nº provisional	0371
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70498
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

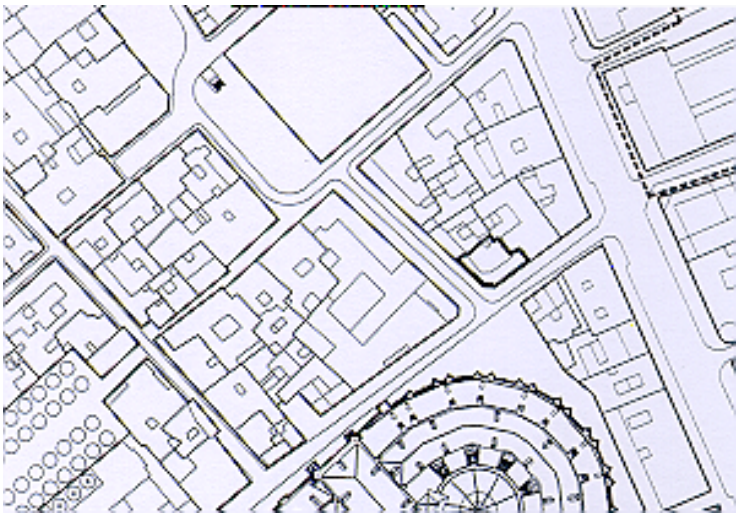

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Cárcel Baja y Placeta de Villamena, acceso por la segunda. Planta baja, entreplanta, dos plantas y torreón.
En la esquina se abre un cuerpo con un hueco por planta achaflanado significando su carácter de cabecera de manzana. La fachada a c. Cárcel Baja es simétrica, en planta baja se conserva la distribución de huecos de los comerciales originales. Zócalo corrido de piedra de Sierra Elvira con gran bocel.
Todos los huecos de planta baja están recercados con moldura plana.
Cornisa de separación entre todas las plantas, la de remate plana con canes de madera anchos y sobre éstos cubierta de teja curva.
Tres huecos por planta, los de la entreplanta de ventana, recercados con molduras y alféizar de piedra y protegidos con reja empotrada.
Los de la planta primera y segunda recercados con orejetas, placa lisa sobre el dintel y cornisa de remate muy volada y con molduras.
Los balcones se apoyan en ménsulas laterales decoradas con hojas de acanto.
La fachada de placeta de Villamena igual a la anterior con tres huecos por planta, pero en la entreplanta sólo tiene dos puesto que el tercero corresponde al acceso, que es lateral, recercado con moldura y puerta de doble hoja de madera con cuarterones y aldabas, de interés. Montante fijo de cerrajería acristalado y umbral de mármol blanco.
En esta fachada se abre lateralmente un pequeño torreón con terraza delantera con balaustre de piedra artificial y pilastras de fábrica, rematado por dos grandes floreros laterales.
La fachada en planta baja y entreplanta decorada con revoco fajeado con grandes juntas horizontales y el revestimiento en tonos grises y ocres.
La carpintería de madera original y la cerrajería de calidad
Se accede a través de un zaguán con curiosas pinturas en el techo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el ámbito de la escalera hay algunas grietas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Portería de Santa Paula, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.029
Nº provisional	0341
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69508
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

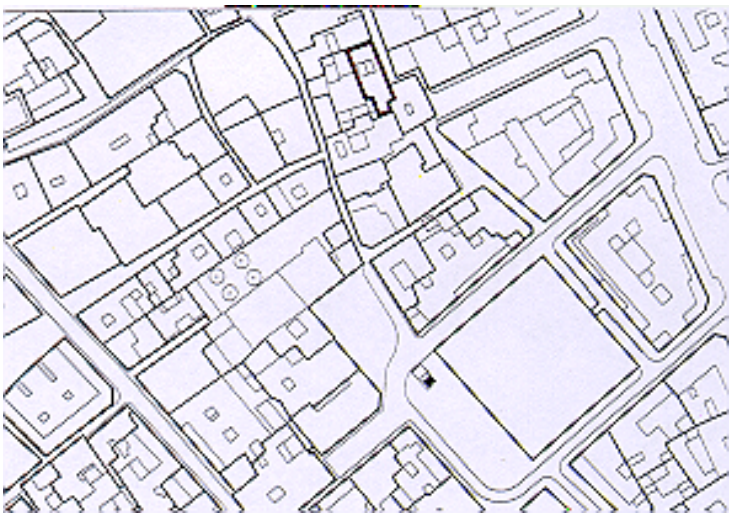

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
El edificio es un ejemplo interesante de arquitectura venácula de finales del siglo XI y principios del XVII con transformaciones posteriores. Fachada a c. Portería de Santa Paula, calle de trazado irregular que mantiene las proporciones de las alineaciones operadas en el antiguo barrio musulmán de la Medina a principios del siglo XVI.
Bajo, dos plantas y torreón. Fachada no regularizada. Portada adintelada y bajo transformado. Alero de madera y cubierta de teja árabe. El revestimiento corresponde a la intervención reciente. Conserva un pequeño patio con columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira soportando zapatas de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial ocupa parte del patio.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Paula, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.030
Nº provisional	0351 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69508
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

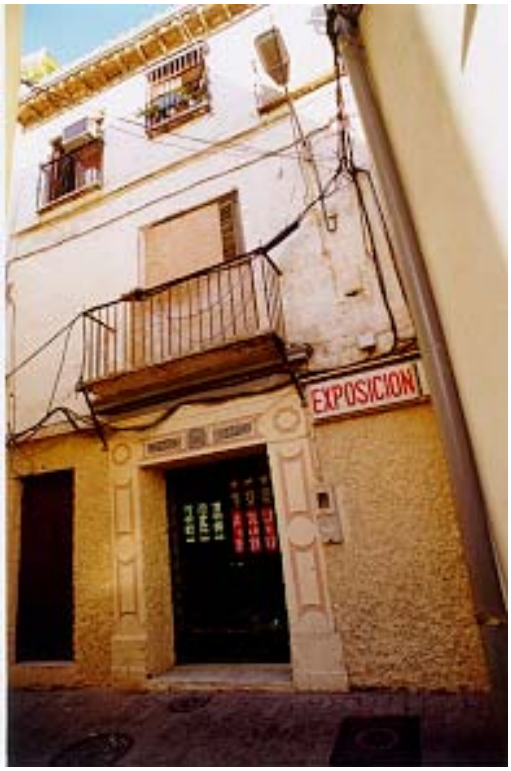

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado excepto en planta segunda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa patio tradicional de clase media de la primera mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Santa Paula y tapia a Portería de Santa Paula. Bajo y dos plantas.
Fachada a Santa Paula con ordenación asimétrica de los huecos. Portada adintelada con pilastras sobre pedestales. El resto de la planta baja está distorsionada con alteración del tamaño de huecos debido a la función comercial, hoy abandonada. Actualmente se accede a través de una portada lateral. La primera planta se abre con gran balcón centrado sobre la portada original con vuelo sobre pletina y tornapuntas. El hueco está cegado. Hueco carcelero lateral sobre pletina con carpintería original. Imposta simple de separación entre plantas primera y segunda. La planta segunda se distribuye con cuatro huecos con pequeño vuelo con cerrajería de barrote carcelero.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Presenta un acusado desplome en fachada a la altura de la planta primera.
Cubierta con algunos faldones repuestos y otros en mal estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	"Casa de los Canónigos".
Localización	Plaza de las Pasiegas, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.118
Nº provisional	0556
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68483
Parcela	03 - 04 -05 -
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cinco comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Terciario. Almacén (planta primera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a pl. de las Pasiegas, c. Colegio Catalino y Pie de la Torre. Bajo, tres plantas y torreón central. Es un inmueble sobre propiedades anteriores del Cabildo Catedralicio, de donde ha conservado el nombre con el que se conoce a este edificio. Pinturas de fachadas realizadas en 1.946 por los pintores Carazo y Palomares, en consonancia con la intervención urbanística del entorno de la Catedral promovida por Gallego Burín.
Fachada principal a pl. de las Pasiegas, regularizada en siete calles jerarquizadas.
Portada centrada y adintelada de piedra gris de Sierra Elvira recercada con sencillas molduras cóncavas en las que se han destacado las dovelas y clave central con motivo vegetal grabado en la piedra. Los bajos comerciales están integrados parcialmente. Algunos, como el del extremo izquierdo han alterado su configuración original.
Los huecos de la fachada están jerarquizados en la segunda y tercera plantas. En la primera hay un balcón central de mayor tamaño. Vuelo de balcón sobre pletina de hierro apoyado por tornapuntas de cerrajería en plantas segunda y tercera y sin tornapuntas en primera. Carpintería original.
Alero con vigas de madera decoradas con pinturas y motivos vegetales. Cubierta de teja árabe. Torreón central con hueco de ventana. Tiene las mismas características de alero y cubierta.
Se accede al interior a través de un zaguán. Las escaleras de acceso al rellano de la escalera son de piedra gris. Resto transformado en épocas recientes.
Lo más destacado del edificio lo constituye el programa decorativo de las fachadas de naturaleza historicista con fingidos de frontones y alegorías clásicas. Se trata de pinturas de gran calidad que deben mantenerse y procurar su limpieza y conservación evitando repintados y alteraciones como los que se han producido en los inmuebles adyacentes a la plaza.
Fachada a c. Colegio Catalino regularizada en cuatro calles.
Los bajos comerciales tienen escaparates discordantes. Uno de ellos, a pesar del repintado deja percibir el revoco originario del paramento fingiendo sillares realizados con la técnica a la martillina. Las plantas tienen huecos abalconados con cerrajería de tipo carcelero de calidad, excepto el tercer hueco que es cegado.
El alero y cubierta es igual que los de la fachada principal.
El paramento repite el mismo programa decorativo de la anterior fachada aunque más simplificado.
Fachada a calle Pie de la Torre regularizada en dos calles. Bajo comercial discordante. Los huecos de la primera planta no tienen vuelo, tan sólo cerrajería carcelera. El resto de los huecos son abalconados del mismo tipo que los de la fachada principal. Se repite el programa decorativo. El resto está en consonancia con la fachada principal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con recientes labores de mantenimiento, como colocación de ascensor y barandilla en escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En origen tuvo dos entradas, una por la c. Colegio Catalino, de acceso a la planta primera y otra, la actual, por la pl. de las Pasiegas, por la que se accedía a las plantas nobles. Actualmente sólo mantiene esta última por la que se accede a todas las plantas, pasando la de c. Colegio Catalino a ser local comercial.
Tiene ascensor en hueco de escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Paula, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.031
Nº provisional	0190 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	69508
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercio minorista de pequeña escala. Residencial. Vivienda colectiva (tres viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (Primera planta, cuatro viviendas, segunda y tercera dos y ático una).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (75 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la clase media del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada principal a Santa Paula. Proyecto original refacheado en el último tercio del XIX. El interior está completamente reformado por lo que únicamente conserva su valor ambiental.
En planta baja conserva la entrada para carruajes con puerta de carpintería de doble hoja y escalón de piedra de sierra Elvira con huella rebajada para entrada de vehículos. Portada adintelada con recercados de piedra de Sierra Elvira. Puerta de madera nueva. Locales comerciales no integrados con publicidad distorsionante. Imposta de separación entre planta comercial y la destinada a viviendas.
Las plantas primera y segunda están regularizadas en tres calles (esta fachada está concebida como continuación a la vecina Santa Paula, 12.). Tres huecos abalconados por planta con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés, recercados con molduras de revoco destacadas en blanco. Carpintería original.
Tres grandes pilastras jónicas de orden gigante recorren verticalmente la fachada (una de ellas compartida con el edificio colindante). Friso de carácter historicista con motivos clásicos: triglifos, bucráneos, mascarones zoomorfos destacados en blanco sobre fondo oscuro. Alero de gran vuelo con canes de madera y entrecanes decorados con una roseta de escayola. La cubierta es de teja árabe.
Retranqueada existe una planta más que vuela sobre el patio interior, completamente alterado en su fisonomía tras la reciente intervención.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio interiormente reconstruido, manteniendo únicamente la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con ascensor.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jerónimo, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón-tendedero.
Propiedad	Privada

Nº	04.046
Nº provisional	0209
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68504
Parcela	13
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie de 50 - 100 m2). Planta primera. Residencial. Alojamiento hotelero (pensión). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente activos (75%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patios de luces.
Histórica: Casa-patio señorial con reformas en el primer tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. San Jerónimo, Baratillos y adarve. Bajo, dos plantas y torreón-tendedero.
Fachada a San Jerónimo regularizada en tres calles.
Planta baja con portada adintelada y centrada de piedra de Sierra Elvira. Está flanqueada por huecos reformados. La primera y segunda plantas están formalizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica.
Originalmente, este edificio pertenecería a la tipología de casa patio. Las habitaciones nobles se situaban en el frente de San Jerónimo. La primera crujía de la primera planta está cubierta con un alfarje con las jácenas de gran escuadría sobre zapatas antropomórficas y de perfil vegetal. La tablazón presenta decoración de chillas y alfardones.
Alero con sencillos canes de madera. Torreón-tendedero con mantenimiento de armadura.
Fachada a Baratillos. Bajos comerciales reformados. Las dos plantas están regularizadas en cinco calles con huecos y crujías ciegas en los extremos.
Fachada posterior (adarve) regularizado en tres calles sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán con pintura en su techo y enlosado original de piedra de Sierra Elvira. Una puerta con montante fijo de madera y cerrajería de interés comunica el zaguán con el patio. Es una patio con cinco columnas toscanas de piedra en dos de sus frentes. Pilar con heráldica junto a la escalera de acceso. Escalera con solería de baldosa hidráulica y mamperlán de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Armadura de cubierta en torreón tendedero trasero con falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tendillas de Santa Paula, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.025
Nº provisional	0194
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68501
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Almacén. Residencial. Vivienda colectiva (cuatro viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Tendilla de Santa Paula y c. San Jerónimo (adarve). Bajo y dos plantas.
Fachada principal regularizada en ocho calles. La portada es de piedra de Sierra Elvira con carpintería original decorada con dos cerraduras en forma de escudo. Está flanqueado por ventanas recercadas en la parte mitad superior con moldura lisa y cerrajería carcelera.
De la primera planta destaca el cierre, descentrado en relación a la portada, de madera y cristal con perfil arquitectónico. El resto de los huecos, jerarquizados, son abalconados con pletina de hierro y cerrajería sin interés.
Alero con sencillas vigas de madera. Teja árabe.
Se accede al interior por zaguán con zócalo de azulejos y suelo hidráulico. Puerta de madera con montante fijo de cristal con pantalla de cerrajería. El patio tiene seis columnas toscanas de mármol gris y suelo hidráulico parcialmente reformado. Zócalo de azulejos. Parte de este patio está actualmente cubierto, conservando las columnas. Escalera lateral con hueco de medio punto y escalones de mármol. A este patio dan ventanas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La parte de fachada que da a c. San Jerónimo (callejón trasero) está en mal estado de conservación, con ausencia de canalones, importantes humedades y desprendimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Encarnación, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.020
Nº provisional	0199
Nivel Catalogación	B
Manzana	68508
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio en rehabilitación.
Edificio cabecera de manzana con fachadas y chaflán a placeta de la Encarnación y a c. Niños Luchando. Bajo, tres plantas y terraza.
Fachada a Plaza de la Encarnación regularizada y no jerarquizada con huecos abalconados cuyo vuelo apoya sobre ménsulas. Los huecos están recercados con pilastras con decoración de candilieri y capiteles corintios así como otros motivos historicistas en el friso. Los huecos abalconados de la segunda planta presentan profusa decoración en su friso.
Bajo con portada adintelada con puerta de cuarterones y pantalla de cerrajería en la parte superior. El bajo comercial está modificado.
Originalmente está fachada tenía una imposta de separación entre plantas, actualmente desaparecida.
Chaflán regularizado en una calle repite el mismo esquema de la fachada principal.
Fachada a c. Niños Luchando. De menor interés está jerarquizada en su planta superior: huecos con antepechos de cerrajería, siendo los vanos de la última planta de menor tamaño.
Alero con canes de madera.
Terraza con antepecho de fábrica y cubierta con chapas. Tiene pies derechos de madera con zapatas.
Cerrajería original sin interés. Carpinterías originales.
En algunas zonas se conservan restos de pintura fingiendo sillares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones En rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Baratillos, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.045
Nº provisional	0353
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68504
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Garaje Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, y Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Ejemplo de buena restauración de un edificio de renta, no solo por la conservación del programa arquitectónico de la fachada, sino por la conservación de las secuencias espaciales de los espacios comunes interiores.
Edificio cabecera de manzana con fachadas y chaflán a c. Baratillos y a pl. de San Agustín. Bajo, tres plantas y ático.
Fachada a c. Baratillos: fachada regularizada en sietes calles. La portada está centrada y conserva la carpintería y pantalla de cerrajería originales. A cada lado de esta portada tres huecos que conservan posiblemente la distribución original.
Las plantas presentan huecos abalconados con vuelo de piedra y revoco apoyando sobre ménsulas y cerrajería de interés en buen estado. Estos huecos están recercados con molduras con ornamentación clásica repitiéndose el mismo programa decorativo en la primera y segunda plantas.
Cornisa y remate de piedra con perfiles clásicos.
Chaflán: las plantas primera y segunda se resuelven con dos cierres de madera, hierro y cristal apoyando el vuelo del inferior en ménsulas. El piso superior se resuelve con pequeña terraza. Se remata el chaflán con un frontón con decoración antropomorfa.
La fachada a San Agustín está regularizada en tres calles repitiendo el mismo programa constructivo que la fachada anterior.
Se accede al interior a través de un zaguán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio está remodelado completamente,

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la reciente intervención algunas viviendas se han dividido en apartamentos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cristo de San Agustín, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.082
Nº provisional	0357
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (75%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Mercaderes y San Agustín. Acceso por c. San Agustín. Bajos comerciales, dos plantas y ático.
Fachada a c. Mercaderes regularizada en cinco calles. Los bajos comerciales conservan la dimensión de hueco original aunque recientemente se han pintado las fachadas incorporándole un zócalo de planchas de piedra de Sierra Elvira. Pilares de fundición. Se delimita esta planta respecto a la primera con imposta. Las plantas primera y segunda se formalizan con cinco huecos abalconados por planta con vuelo sobre ménsulas de perfil vegetal. Cerrajería sin interés (del mismo tipo a la del inmueble contiguo). Huecos recercados con sencillas molduras resaltadas en color claro (blanco o beige). Carpintería original. Ángulos de fachada destacados mediante pilastras de revoco fingiendo sillares con pintura. Paramento con pintura en tonos ocres mal conservado.
Cornisa simple y alero con sencillas vigas de madera. Techumbre con teja árabe.
Fachada a c. San Agustín regularizada con seis calles, repitiendo el desarrollo de la fachada anterior. Acceso a través del segundo hueco a la izquierda. Portada sencilla con umbral de entrada al zaguán de piedra de Sierra Elvira. En la jamba izquierda posee un sillar de piedra calcárea.
Se accede a través de un zaguán con solería de cerámica vidriada con olambrilla. El ámbito de escalera con losas abovedadas, solería de mármol y terrazo en el último tramo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido intervenido recientemente en su interior..

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.064
Nº provisional	0328
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70497
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

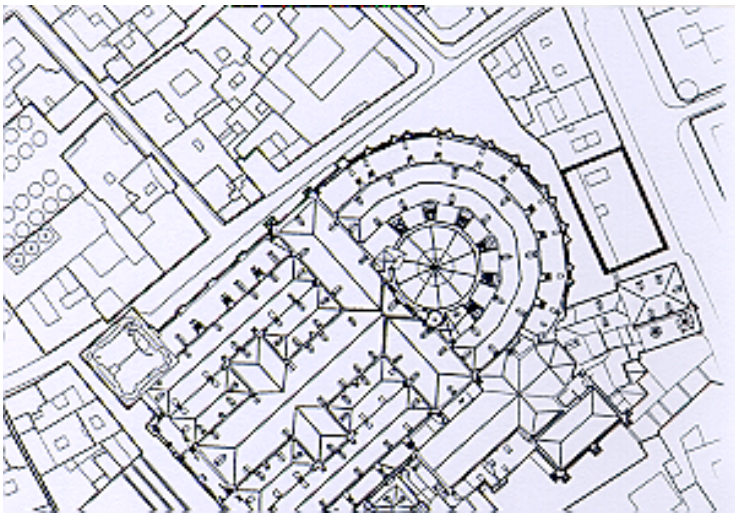

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50-100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (33%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con tres patios vivideros.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio en restauración. Cabecera de manzana con medianera y tres fachadas aunque con tratamiento destacado sólo en la fachada de Gran Vía, que es la principal. Planta baja y cuatro plantas. Emplazado justo detrás del ábside de la Catedral. Fue construido en 1.907, levantándose con posterioridad una planta más retranqueada que es perceptible desde la fachada posterior. Fachadas regularizadas.
Planta baja comercial con huecos adintelados entre pilastras de revoco simulando sillares.
Plantas primera a tercera. Fachada dividida en dos cuerpos mediante pilastra de orden gigante de revoco con almohadillado que actúa de eje de composición abriéndose a ambos lados cinco huecos. Los dos extremos de la fachada son balcones con cierres de fábrica y carpintería de madera que describen arcos de medio punto. Los vuelos de balcones son de fábrica de hormigón sobre ménsulas de perfil vegetal. El resto de los huecos son adintelados y están recercados con molduras. La balaustrada de los balcones de primera planta es de fábrica siendo las del resto de las plantas de cerrajería de fundición de interés. La carpintería está siendo sustituida. Rematan los balcones de primera planta frontones triangulares apoyados en ménsulas. El resto con clave de dintel destacada con motivo de hoja de acanto.
Friso y cornisa de separación entre planta tercera y ático mediante ménsulas y molduras bajo ellas. Los huecos del ático son adintelados y de ritmo pareado separados por pilastras. La fachada se corona con balaustrada clásica y flanquean seis ángulos grandes pilastras de orden gigante.
La fachada lateral sin el énfasis decorativo de la principal se formaliza en cuatro calles.
Se accede al interior a través de un zaguán, escalera central de tres tramos simétricos laterales, peldañeada en mármol y cerrada con bóveda con importantes molduras. La barandilla es de cerrajería de forja de interés y pasamanos de madera. Posee estructura y maquinaria de ascensor antiguo.
Edificio de carácter modernista. Interesante distribución de viviendas.BALBOA, María. “El Grand Paris”. En “IDEAL”, 28 de mayo de 2.000, (suplemento de Economía).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se está interviniendo en el edificio actualmente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.056
Nº provisional	0332
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70498
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 a 100 m2),Terciario. Oficinas. Despacho profesional (uno). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Hiarórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachada a c. Gran Vía y Cárcel Baja, acceso por la primera. Planta baja, tres plantas, ático y terraza lateral.
La fachada a c. Cárcel Baja es simétrica y jerarquizada, la planta baja alterada por los locales comerciales, la esquina con columna empotrada significando su carácter de cabecera de manzana que se remata con un mascarón con motivo antropomorfo, a ambos lados de ésta y en las medianeras apilastrados con base y capiteles, que también se repiten a ambos lados de la zona de huecos.
Cornisas de separación entre planta baja y primera, muy ancha y moldurada entre la segunda y tercera, apareciendo una cornisa más a la altura de un zócalo, la de remate enlaza con el alero a través de grandes ménsulas entre las que aparecen otras de menor tamaño, todas decoradas con motivos vegetales. Alero de gran vuelo y con molduras y en él se apoya el peto de la terraza que es ciego y con apilastrados.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera se apoyan en una gran ménsula central, decorada con volutas y motivos geométricos, el resto sobre dos ménsulas laterales decoradas con motivos vegetales y concha. Los de planta primera y segunda recercados con anchas molduras y sobre el dintel aparecen placas decoradas con espejo central rodeado de guirnaldas.
La fachada a c. Gran Vía con el acceso centralizado, con portada de piedra de Sierra Elvira al igual que el umbral, puerta de madera de doble hoja con interés. Se conservan tiradores, aldabas, cerraduras, faroles, etc.
Seis huecos por planta igual que los de la c. Cárcel Baja, en planta primera el segundo hueco por la derecha con cierra de cerrajería acristalada y montante decorado.
A esta fachada se abre el torreón tendedero con seis huecos con arco rebajado y protegidos por reja.
Se accede al interior a través de un zaguán con molduras de escayola en techo imitando artesonado. Se conservan pilares de fundición en los locales de planta baja.
La carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento de fachada en tonos grises en su decoración y rojizo en el resto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En la fachada se han realizado actuaciones de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 17. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.055
Nº provisional	0333
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70498
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Banco. (Superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (30%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1905-1914.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gran Vía. Planta baja, tres plantas, ático y torreón abierto. Presenta un tratamiento homogéneo de fachada y distribución interior simétrica al edificio de la parcela ocupada con Gran Vía n. 15. Ambos proyectos debieron pertenecer a una promoción conjunta.
Fachada regularizada en cinco calles con el acceso en el lateral derecho. En planta baja los comerciales han alterado su diseño originario perdiendo también la portada de acceso parte de sus elementos. El paramento es de revoco fingiendo sillares.
Plantas primera a tercera con cinco huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas y cerrajería de fundición de interés. Huecos recercados con molduras sencillas. Remate en cartela decorada con motivos vegetales. Recorren las calles de primera y segunda planta finas pilastras toscanas destacadas con policromía diferente al paramento. Carpintería original y friso de ménsulas recorriendo la cornisa. Remate de fachada con pretil de hormigón simulando cantería y decoración geométrica.
El torreón se formaliza con seis huecos, cuatro abiertos y dos cerrados con cierres de madera y cristal. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con decoración de estucos y cubierta adintelada con artesonado de escayola, segunda puerta y vestíbulo con escaleras con pinturas de interés. Patio de luces a eje con el acceso.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 19. CP- 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza cubierta.
Propiedad	Privada

Nº	03.054
Nº provisional	0334
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70498
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX (hacia 1905).

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Gran Vía, chaflán y secundaria a c. S. Agustín. Planta baja comercial, tres plantas y terraza cubierta.
Fachadas regularizadas en seis calles con tratamiento apilastrado destacando las calles laterales que recorren toda la fachada.
Planta baja con seis huecos adintelados con acceso centrado. Marquesina publicitaria y rótulo distorsionado con diseño originario. Friso con motivo en ziz-zag separando la planta comercial de las viviendas.
Plantas primera y segunda, tercera y sexta con huecos abalconados con vuelos de fábricas sobre ménsulas y cerrajería de forja y fundición de motivos modernistas. Recercados de molduras sencillas y coronados con frontones curvos con volutas en los ángulos, de inspiración modernista. Los balcones laterales de la primera planta tienen balaustrada de hormigón. El resto son de cerrajería. Friso con medallones y en el centro un hueco con volutas. Cornisa y remate en balaustrada. La terraza se cubre con una estructura metálica.
Chaflán formalizado en plantas primera y segunda con cierres metálicos de gran calidad y diseño modernista. En tercera planta se abre un balcón de coronación con arco de medio punto ligeramente rebajado y a ambos lados medallones. Cerrajería idéntica a la empleada en el resto de las fachadas.
Fachada a c. San Agustín con la misma formalización de huecos.
Terraza cubierta interesante, de grandes dimensiones, con pilares de fundición pareados y estructura metálica, cubierta de chapa.
Fachada de gran valor con elementos de interés: cerrajería de balcones, molduras y cierres.
El paramento es de revoco liso y la carpintería es original.
Se accede al interior a través de un zaguán con escalera, segunda puerta, vestíbulo de planta rectangular y escalera helicoidal emplazada a la izquierda. Posee dos patios de luces, uno a eje con el acceso y otro junto a la medianera lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con desprendimientos de elementos decorativos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 27. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.050
Nº provisional	0344
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69515
Parcela	01
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies <50-100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (70%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio de 1900.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio obra del arquitecto Francisco Giménez Arévalo, cabecera de manzana, con dos fachadas a Gran Vía y Marqués de Falces, acceso por la primera.
Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada regularizada en siete calles.
Planta baja con siete huecos abiertos en arcos de medio punto rebajados. Los huecos comerciales están integrados excepto uno de ellos. Portada de acceso, centralizada, flanqueada por pilastras cuyo hueco es más estrecho que los de los comercios. Está coronado con marquesina clásica curva, clave con adorno floral y dos guirnaldas laterales, la prolongación del arco con adorno de motivos vegetales. Puerta de madera de doble hoja, tallada, con montante fijo profusamente decorado y aldabas.
Paramento de placas de piedra gris de Sierra Elvira. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda con huecos laterales formalizados con cierres miradores de hormigón con decoración del repertorio eclecticista. El resto son adintelados, con vuelo y balaustrada clásica el central y enrasado el resto con cerrajería de interés. Los huecos se rematan con entablamentos.
Planta tercera igual pero con balcones laterales iguales a los de la calle principal.
Ménsulas de distinto recorrido dispuestas entre los huecos del tercer piso. Cornisa y remate en crestería historicista de hormigón.
La fachada lateral a c. Marqués de Falces, similar a la anterior.
Se accede al interior a través de un zaguán con techo con molduras. Importante caja de escalera en tres tramos con solería original, barandilla interesante. Las losas de la escalera decoradas con pinturas al igual que el techo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con patologías puntuales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Pie de la Torre, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.117
Nº provisional	0557
Nivel Catalogación	B
Manzana	68483
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

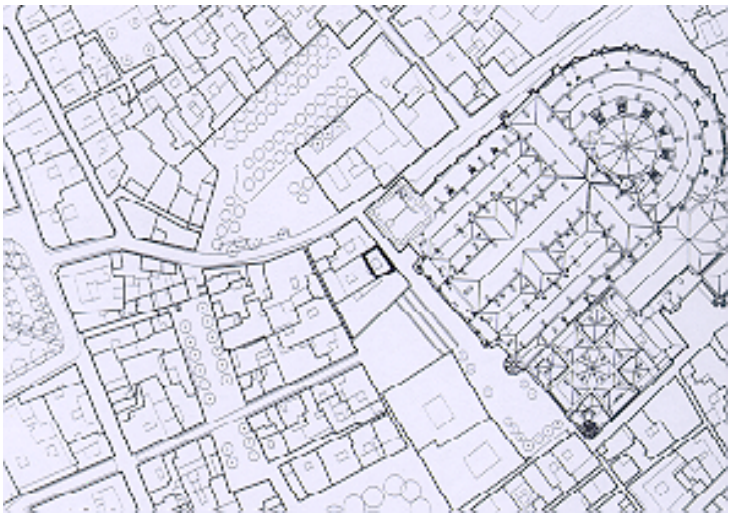

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto la planta primera.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Pie de la Torre. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en cuatro calles y jerarquizada en vuelo de balcón. Bajos comerciales no integrados. Portada de acceso emplazada en un lateral. A pesar de la pintura el local comercial conserva los revocos fingiendo sillares apilastrados y zócalos de placas de piedra de sierra Elvira. Los huecos son abalconados con recerco de revoco. Cerrajería de interés. Paramento con restos de pintura original fingiendo sillares con trabajo de junta rehundida.
Imposta de separación entre plantas.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Torreón abuhardillado con dos huecos cuadrangulares.
El piso primero originariamente era una entreplanta ligada al local comercial, actualmente se encuentra segregada. Es de difícil habitabilidad pues la altura libre entre forjado es aproximadamente de 1´95 m.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio está afectado por una patología de humedades en el zaguán debido básicamente a rotura de la red de alcantarillado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cristo de San Agustín, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.060
Nº provisional	03.02
Nivel Catalogación	B
Manzana	70498
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas:Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Agustín, acceso centralizado. Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada es simétrica, conservando en planta baja parte de los antiguos garajes o almacenes, consistentes en grandes huecos con arco rebajado, puertas de madera y montante de cerrajería. El acceso es centralizado con puerta de madera de doble hoja de interés, con aldabas y montante fijo de cerrajería.
Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate en pico de gorrión. Alero con canes moldurados y sobre él pretil corrido con vanos rehundidos.
En la planta tercera un detalle de ladrillo con motivos simulando gotas recoge los enmarques de los huecos.
Siete huecos abalconados por planta, todos enmarcados con orejetas, dintel en resalte con clave central y cornisa superior moldurada.
Las losas de los balcones curvadas y su frente con pletina de hierro muy deteriorada.
La carpintería de madera original y la cerrajería de interés.
La fachada en planta baja con aplacado de piedra de Sierra Elvira abujardada y en la zona de los arcos fábrica de ladrillo visto. En el resto tanto el paramento como los detalles y cornisas de fábrica de ladrillo visto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón se encuentra en un estado bastante deficiente.
La cubierta tiene pérdidas de tejas y recubrimientos con mortero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Villamena, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.058
Nº provisional	0372
Nivel Catalogación	B
Manzana	70498
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

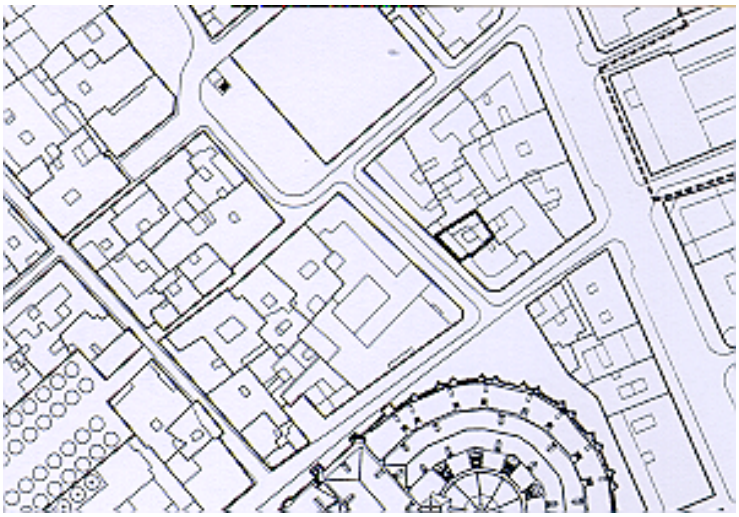

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a placeta de Villamena, acceso lateral. Planta baja, tres plantas y torreón.
En planta baja se mantiene parte de la antigua disposición de huecos a través de anchas pilastras con capitel recortado por molduras, en el hueco lateral izquierdo el acceso con puerta de madera de doble hoja con cuarterones, montante fijo de cerrajería acristalada, umbral de mármol blanco y zócalo corrido de aplacado de piedra de Sierra Elvira, así como el resto de la planta baja y entreplanta.
Cornisas de separación entre plantas primera y segunda y tercera, la de remate plana y escalonada y cubierta de teja curva.
A la altura de los arcos de la planta primera aparece una cornisa muy ancha separándolos entre sí.
Cuatro huecos por planta, los de la primera balcones pareados con arco rebajado y barandilla empotrada, con parteluz de madera rematado con motivo floral.
En las plantas segunda y tercera los huecos abalconados enmarcados con ménsulas rematadas por círculos y cornisa con volutas sobre dintel (en planta segunda la cornisa es triangular).
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.095
Nº provisional	0358
Nivel Catalogación	B
Manzana	69490
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

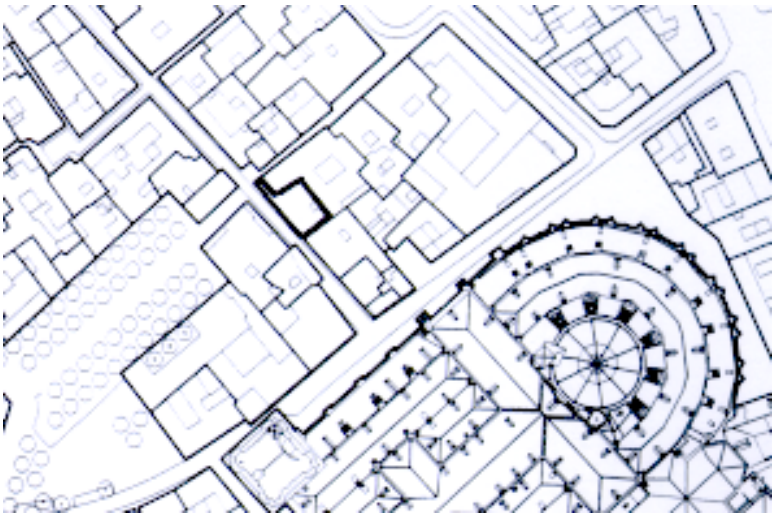

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX o principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. San Jerónimo, donde se encuentra el acceso y secundaria a c. Cristo de San Agustín. Bajos comerciales y tres plantas.
Fachada a c. San Jerónimo regularizada en seis calles.
Planta baja: la disposición original de los locales comerciales está alterada. El acceso principal estuvo donde actualmente existe un comercio. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira con gruesos escalones del mismo material que permiten adaptarse al desnivel del suelo.
Plantas primera a tercera con seis huecos abalconados con vuelo de fábrica. Cerrajería de fundición, carpintería de madera de doble hoja acristalada. Recercados con sencillas molduras resaltadas en color gris. Pilastras flanqueando la fachada realizadas en revoco liso con despiece de sillares. Paramento de revoco liso formando hiladas. Es de color ocre.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Cristo de San Agustín: presenta la misma configuración pero con un solo hueco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santiago, nº 8. CP - 18009.
Alturas	Baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.017
Nº provisional	10.03
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73442
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie < 50 m2). Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Santiago y trasera a adarve. Proyecto original refacheado en el s. XX.
Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada con cuatro calles. Planta baja con portada de acceso adintelada y emplazada en el lateral. Huecos comerciales adintelados sin interés.
Zócalo de revoco a la tirolesa.
Planta primera con huecos abalconados y cerrajería sin interés. Las calles laterales con huecos con antepechos de cerrajería. Recercado fingido sobre el dintel.
Segunda planta con cuatro huecos de ventana con antepechos de cerrajería.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán cubierto con alfarje con jácenas y jaldetas. Un pequeño pasillo con tres peldaños da acceso a la escalera con escalones con mamperlán de madera. Patio emplazado en la primera planta. Originalmente tenía tres galerías con pies derechos y zapatas de madera talladas con viga de gran escuadría. Se conservan cinco pies derechos con sus respectivas zapatas, una de ellas embutida en la pared. Se conservan alfarjes de madera con doble orden de viga.
En segunda planta se conserva galería abierta aunque los pies derechos han sido sustituidos por pilares conservándose zapatas y viga de madera en mal estado. Alero de madera con canes de quilla. Se accede a la terraza superior por una escalera sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Presencia significativa de humedades en planta baja. Problemas de conservación de la madera en alfarjes, pies derechos, zapatas, vigas y aleros.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se trata de una casa patio que conserva elementos significativos de interés que deben acometerse a partir de una restauración rigurosa pero que admita al mismo tiempo la renovación de los elementos estructurales que carezcan de capacidad resistente.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Villa María
Localización	Huerta de los Ángeles nº 3
Alturas	Planta baja, una planta y torreón
Propiedad	Privada

Nº	11.042
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	34
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

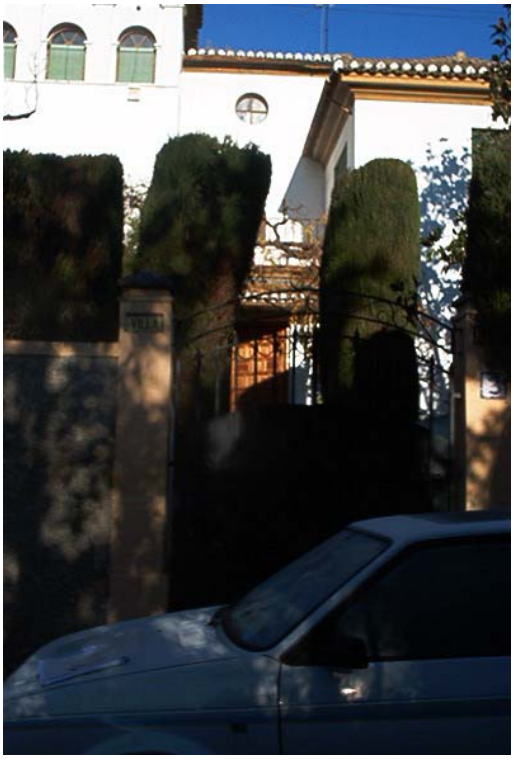

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Arquitectónica. Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha 1940-1950.
Edificio con fachada principal a calle Huerta de los Ángeles. Planta baja, una planta y volumen torreado lateral. Planta en L.
La fachada queda retranqueada con respecto a la línea de calle, quedando parte de la parcela libre, ocupada por jardín, que perimetra la vivienda. El jardín está formalizado frente a la fachada principal adoptando soluciones geométricas.
Se accede a la vivienda por escalinatas. La puerta de entrada, centrada en fachada principal y parcialmente retranqueada, presenta cubierta de teja curva, a modo de porche.
La primera altura de la edificación está retranqueada con respecto a la planta baja, quedando este espacio ocupado por una terraza transitable, situada sobre la puerta principal de entrada. Moldura decorativa que recorre la parte superior de la fachada.
El volumen torreado, estilo Monterrey, con tres alturas y cubierta de teja árabe, se formaliza al exterior mediante huecos de ventana con arco de medio punto, recercados con molduras y enmarcados por pilastras estriadas en la primera planta, y huecos abalconados en las dos restantes.
En los años 60, se suprime el porche original de entrada a la vivienda, pasando este a ser una dependencia más de la planta baja.
Del interior, destacar la secuencia espacial zaguán-hueco de escalera, que se constituye en eje organizador de las dependencias de la vivienda. El hueco de escalera no se trasdosa al exterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y jardín como elemento singular.
La edificación ha sufrido intervenciones en las últimas décadas, destinadas a adecuar el inmueble a las necesidades de uso.

Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cristo de San Agustín, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.096
Nº provisional	0359
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	69490
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

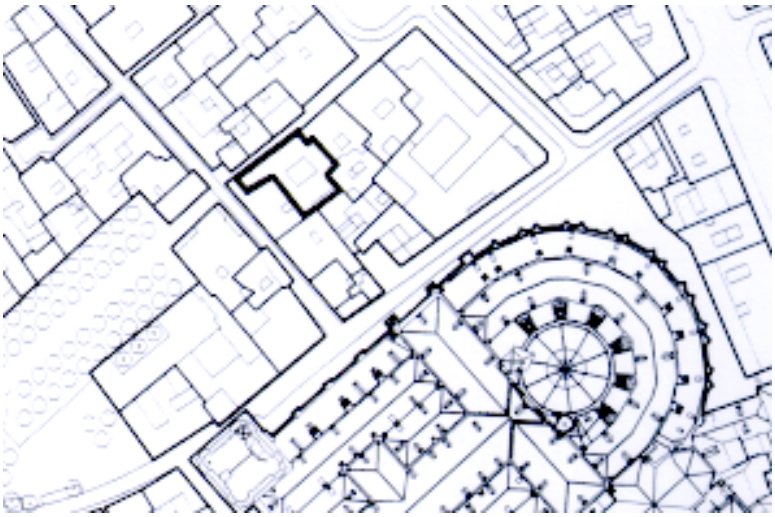

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio señorial de los siglos XVI al XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cristo de San Agustín. Planta baja comercial y dos plantas con torreón lateral. Prototipo de la arquitectura doméstica granadina de los siglos XVI al XVIII (en la bóveda encontramos la fecha de 1579 como referencia cronológica).
La fachada fue reformada a finales del siglo XIX. Presenta ordenación regular de huecos. Los de la planta baja, adintelada, de gran escala, se encuentran actualmente cegados por estar en desuso. Portada centrada, también adintelada, con escalón, zócalo recercado en piedra gris de Sierra Elvira. Detrás de la puerta metálica con que se ha cegado esta portada se conserva una puerta de doble hoja, de madera claveteada, probablemente original (siglo XVI). Imposta de separación entre planta comercial y primera.
Planta primera formalizada con tres huecos abalconados, mayor el central que los laterales. Vuelo de balcones de piedra. Cerrajería de fundición. Carpintería de madera de doble hoja y acristalada propia de finales del siglo XIX. Huecos recercados con molduras de escayola resaltadas en blanco.
Planta segunda formalizada con tres huecos abalconados de la misma escala repitiéndose la misma decoración.
Alero con viga de madera y cubierta de teja árabe.
Torreón lateral: dicho cuerpo parece haberse añadido cuando se produjo el nuevo facheado de la casa a finales del s. XIX.
Interior: (esta descripción se realiza a partir de los datos proporcionados por la Memoria de proyecto de Ejecución... Rehabilitación de la manzana de Villamena. Salmerón Escobar, arquitectos y A. Isac y R. Anguita, historiadores).
Posee zaguán de entrada y segunda puerta de acceso. El patio de formato cuadrangular está organizado mediante crujías con estructura adintelada y columnas en las que se apoyan zapatas de madera. En el centro se conserva la huella de una fuente actualmente desaparecida.
La planta baja posee columnas de mármol con capiteles corintios muy estilizados (del llamado estilo levantino), alguno con blasón, sobre las que apoyan, en la situada en los ángulos del patio, una magnífica serie de zapatas de madera del tipo antropomorfo y zoomorfo. En la galería superior, parcialmente cerrada, se conserva gran parte de la estructura de pies derechos de madera, con capiteles jónicos y zapatas de hojas de acanto.
En uno de los costados del patio se abre la escalera, elemento estructural de gran interés, precedida por un frente formalizado por tres arcos carpanel y cuya bóveda presenta un rica decoración de escayola con motivos heráldicos y alegóricos así como una leyenda. Está fechada en 1.597.
Alrededor del patio se disponen las habitaciones que han transformado su distribución originaria. En una de las estancias de la planta baja, la situada a la derecha del patio, se conservan restos de pintura mural.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Falta de mantenimiento generalizada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza del Campillo, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón retranqueado.
Propiedad	Privada

Nº	07.017
Nº provisional	0881
Nivel Catalogación	B
Manzana	71430
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Oficina. Planta segunda: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX .

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Plaza del Campillo y a Plaza de Bibataubín. Proyecto original fechado a finales del s. XIX con reformas posteriores. Bajo, dos plantas y torreón cerrado retranqueado.
Fachada a plaza del Campillo regularizada en cinco calles.
Bajo con portada emplazada en el lateral resuelta con arco de medio punto cerrado con cerrajería de fundición. Carpintería de doble hoja sin interés. El resto del bajo está formado por huecos comerciales reformados para el uso al que está destinado. Zócalo de cantería resaltado. Paramento con revoco liso. Imposta de separación que unifica los vuelos de los balcones.
Primera planta con cinco huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés, resueltos con arcos escarzanos, recercados por molduras apilastradas y rematado por sencillo entablamento. Carpinterías originales. Imposta de separación.
Segunda planta con el mismo esquema compositivo pero la cerrajería presenta menor decoración aunque también es de fundición y de interés.
La fachada está flanqueada por sillares de revoco. Todo el paramento es de revoco liso.
Un friso sencillo recorre la fachada bajo la cornisa. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de una zaguán y escalera, ambos transformados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades en zonas de bajantes y en impostas.
Alguna fisura en caja de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio remodelado interiormente.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Seco de Lucena, nº 14. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático con terraza y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.025
Nº provisional	0174
Nivel Catalogación	B
Manzana	73430
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B1

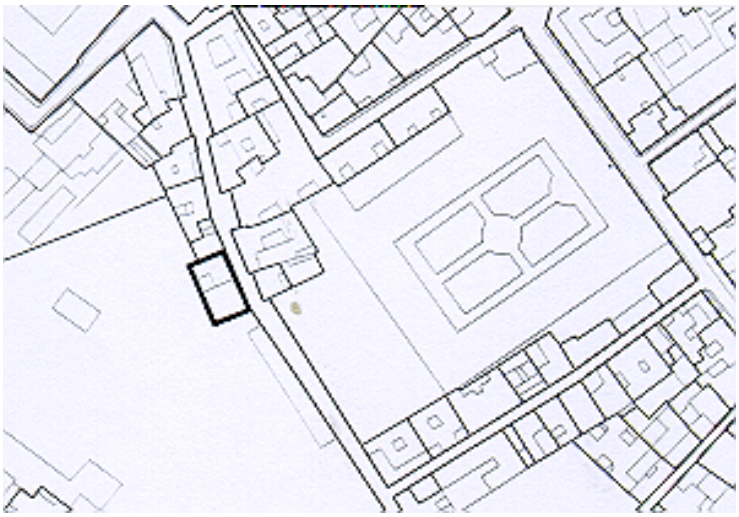

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1.923.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Seco de Lucena, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y ático-torreón.
La fachada es simétrica y jerarquizada. En planta baja se abre el acceso, sin interés. Cinco huecos de ventana con reja, zócalo corrido con bocel.
Plantas primera y segunda con siete huecos alternando ventanas y balcones con dinteles curvos y rectos. La decoración de todos los huecos con ladrillo visto combinada con revoco a la martillina y piezas de cerámica granadina, que aparecen an algunos huecos como paneles en el intradós del arco.
Cornisas de separación y marcando huecos en fachada, la de remate y la del torreón con motivos dentados en ladrillo. Los aleros con ménsulas escalonadas de ladrillo o en "pico de gorrión". Cubierta de teja curva.
El cuerpo del ático con arcos de salmeres resaltados y separados entre sí mediante pilastras.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y la fachada con revestimiento fajeado en planta baja y liso en el resto, con piezas esféricas de cerámica entre los huecos de la planta segunda.
Zaguán a eje con el ámbito de escaleras vinculadas al patio de luces, sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Pescadería, nº 1 CP - 18001.
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada.

Nº	04.132
Nº provisional	04.06
Nivel Catalogación	B
Manzana	68470
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de escala media. (Superficie > 100 m2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX - principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Plaza de la Pescadería, acceso por interior del comercio de planta baja. Está formado por la agregación de dos inmuebles y se han conservado las dos fachadas originales. Planta baja, cuatro plantas y terraza.
Fachada a Pl. de la Pescadería formalizada en una calle. Bajo comercial. Las tres plantas se regularizan con sendos huecos de formato vertical recercados. Son abalconados con vuelo de piedra con losas de piedra de Sierra Elvira y cerrajería.
Imposta de separación en todas las plantas. Ancha cornisa moldurada con decoración geométrica en el cuerpo izquierdo de fachada. Terraza con pilastras de obra y paños de cerrajería rematando este mismo cuerpo.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos blancos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cristo de San Agustín, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.097
Nº provisional	0360
Nivel Catalogación	B
Manzana	69490
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

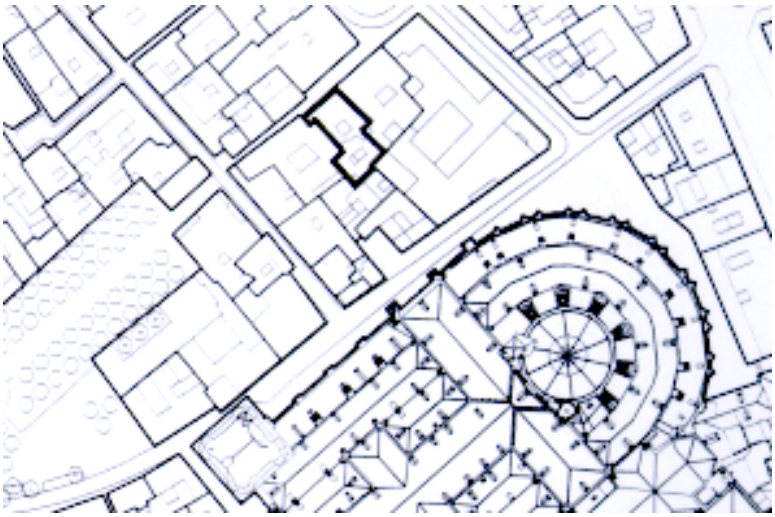

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cristo de San Agustín. Bajos comerciales y tres plantas.
Planta Baja, simétrica con cinco huecos correspondiendo el central al portal de acceso a las viviendas. Se formaliza con arco escarzano y pantalla de cerrajería. Dos huecos adintelados laterales correspondientes a los locales comerciales. Umbral y zócalo de placas de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Carpintería original de madera con doble hoja y montantes fijos en el extremo superior. Imposta de separación respecto a planta de viviendas.
Plantas primera a tercera regularizadas con cinco huecos por planta. Vuelo de balcón de fábrica sobre pletina de hierro. Cerrajería de fundición de interés. Huecos recercados con molduras y rematados en dinteles destacados en color blanco. Primera y segunda plantas jerarquizadas respecto a tercera. Esta última compuesta por ventanas con antepechos de cerrajería. La carpintería, original, es de madera con puerta de doble hoja acristalada.
Friso corrido, cornisa y alero. Cubierta de teja árabe.
El color de la fachada es verde claro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Falta de mantenimiento generalizada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cristo de San Agustín, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.098
Nº provisional	0361
Nivel Catalogación	B
Manzana	69490
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 m2), y un almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con tres patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cristo de San Agustín. Planta baja comercial, tres plantas y torreón.
Planta baja con acceso lateral. Bajos comerciales que conservan su diseño original, formalizado por seis huecos de menor tamaño los extremos que corresponden a una ventana que debió ser puerta y en el otro extremo la portada de acceso a las viviendas actualmente cerrada por puerta metálica. Toda la fachada la recorre un zócalo de piedra gris de Sierra Elvira, grueso escalón del mismo material. Huecos formalizados por arcos escarzanos con pantalla de rejería sobre pilares toscanos. Carpintería original de madera de doble hoja con puertas de grandes cuarterones. Imposta de separación respecto a la planta de vivienda.
Plantas primera a tercera con seis huecos abalconados, los de los extremos de mayor tamaño. Vuelo de balcón de piedra. Remate de dintel en mármol blanco decorados con motivos clásicos: dentados, rosetas, palmillas, etc., cerrajería de fundición de interés. Imposta entre plantas. Paramento de ladrillo.
La fachada se corona con un friso decorado con ménsulas y cornisa muy resaltada de mármol blanco. La cubierta es de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jerónimo, nº 2 CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.093
Nº provisional	0366
Nivel Catalogación	B
Manzana	69490
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

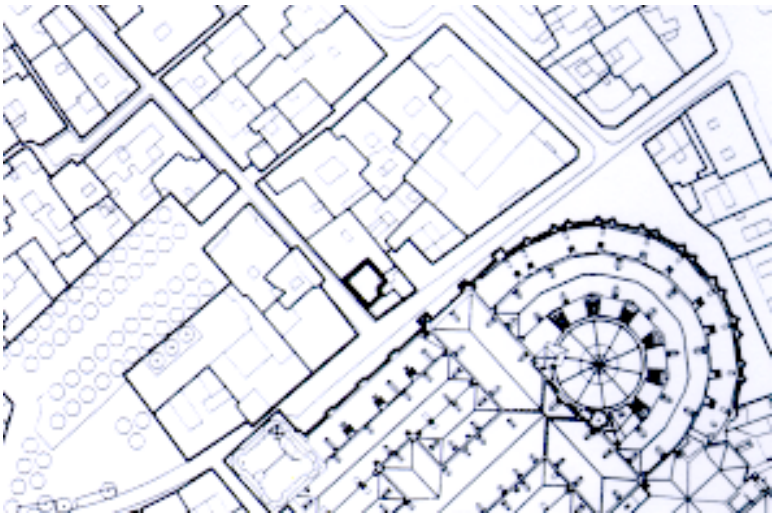

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (25%). Resto de edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX o principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. San Jerónimo y Cárcel Baja. Planta baja comercial, tres plantas y torreón lateral cerrado.
Fachada regularizada en cuatro calles.
La disposición original de los bajos comerciales está alterada tanto en dimensión de hueco como en decoración. Acceso transformado en local. Mantiene el plinto o escalón de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y los recercados del mismo material (actualmente enmascarados por pintura).
Imposta muy sencilla de separación entre planta comercial y viviendas. Plantas primera y segunda con cuatro huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro. Cerrajería de fundición sin interés. Recercados con molduras sencillas resaltadas en color. Paramento liso. Carpintería original de madera con puerta de doble hoja acristalada. Friso corrido sin decoración. Alero con sencillos canes de madera y cubierta de teja árabe.
Torreón con cuatro ventanas de madera con puertas de doble hoja acristalada. Se remata con friso, alero y teja.
La pintura de la fachada se encuentra en muy mal estado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Alero roto en cubierta.
Mayor deterioro en fachada de c. Cárcel Baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jerónimo, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.094
Nº provisional	0367
Nivel Catalogación	B
Manzana	69490
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

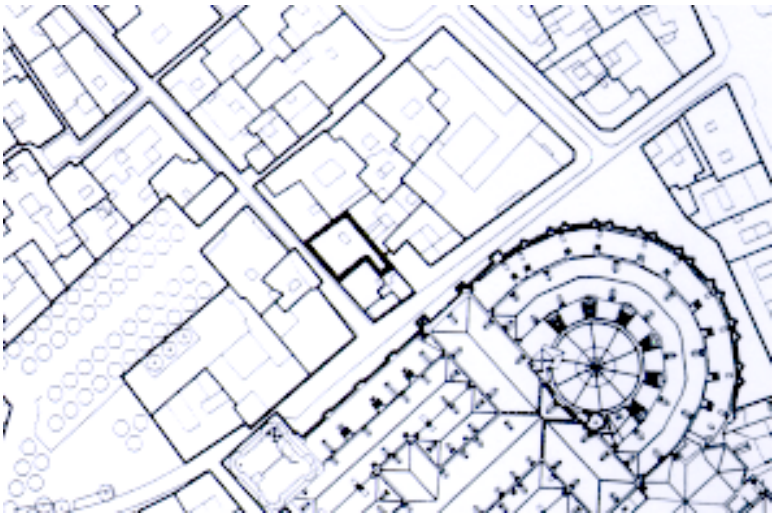

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX o principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jerónimo. Planta baja comercial y tres plantas. Acceso lateral.
Fachada regularizada en cinco calles.
Los bajos comerciales conservan la disposición originaria. Huecos adintelados con pantallas rectangulares de cerrajería (conserva carteles publicitarios serigrafiados en cristal). La portada tiene un zócalo de revoco a la martillina. Hueco adintelado con molduras cuyos ángulos describen doble recodo. Montante fijo de cerrajería con labor de roleos y palmeta. Imposta de separación recorre el paramento respecto a plantas de viviendas.
Plantas primera a tercera con huecos abalconados con vuelo de fábrica montado sobre pletina de hierro. Cerrajería de fundición de interés. Decoración de los dinteles con motivos arquitectónicos simplificados alternos: en la primera planta despiece de dovelas y arcos de medio punto rebajados con clave resaltada. Los de la segunda planta con motivos circulares de distinto tamaño y los de la tercera planta con despiece de dovelas. La carpintería original, de madera de doble hoja acristalada. Paramento de revoco realizado a rasqueta simulando hiladas. Cornisa sencilla con policromía.
Alero con sencillos canes de madera. Teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cárcel Baja, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, torreón y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.092
Nº provisional	0370
Nivel Catalogación	B
Manzana	69490
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

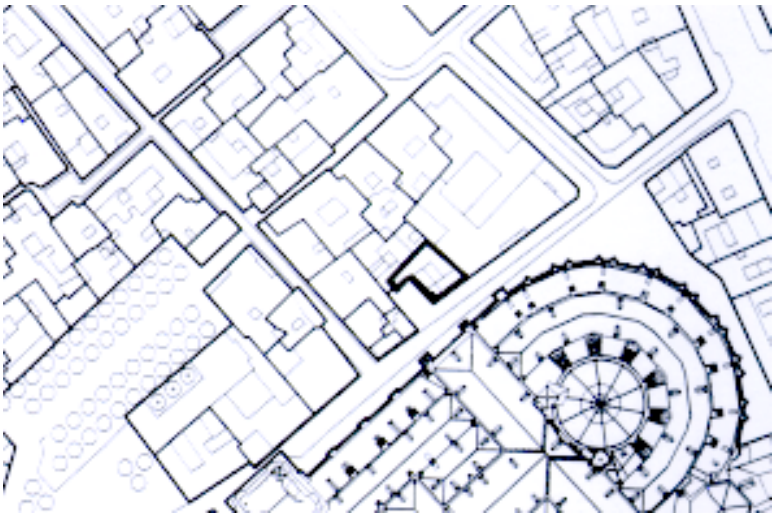

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario – Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con tres planos de fachada: dos abiertos a la plazoleta frente a la Portada del Perdón que surge tras las modificaciones en la trama urbana producto de las reformas acometidas durante la gestión municipal de Antonio Gallego Burín. Planta baja, tres plantas y terraza con torreón lateral En el frente opuesto a la Puerta del Perdón de la Catedral de Granada tiene un ático. Se trata de un edifico proyectado por el arquitecto Miguel Olmedo Collantes en 1,945 destinado a oficinas y bajos comerciales.
Fachada a plazoleta afrontada a Portada del Perdón. En la planta baja se sitúa lateralmente el acceso mediante puerta adintelada. Carpintería de madera con montante fijo de cerrajería. Zócalo de piedra gris de sierra Elvira abujardada. Paramento de revoco con despiece de sillares almohadillados con cartela de gran tamaño. Imposta de separación respecto a planta de superiores.
Fachada regularizada en dos calles con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición y forja, adintelados en primera y segunda plantas y de medio punto en tercero. los de la tercera de medio punto. Cornisa sencilla y sobresaliente que delimita la planta de ático, también con dos huecos abalconados sin vuelo, con antepechos de cerrajería.
La carpintería es la original de madera de doble hoja acristalada. Alero adornado con pequeños canes de fábrica y la cubierta es de teja árabe en esta crujía.
Fachada en el frente lateral de la plazoleta: presenta dos planos de fachada, uno de ellos, destacado ligeramente en volumen que corresponde al cuerpo que remata en torreón. Los bajos comerciales mantienen la regularización de huecos pero su diseño exterior es probablemente posterior. Se trata de una fachada no regularizada.
Frente de fachada con tres plantas con dos huecos abalconados similar a la anterior. Terraza con barandilla de cerrajería.
El cuerpo rematado en torreón se concibe en esquina. Los frentes son simétricos con composición similar a la anterior aunque el vuelo del balcón es de mayor tamaño y los huecos son de medio punto sobre pilastras toscanas. Friso de ménsulas. Cornisa de gran tamaño y cubierta de teja árabe.
Resto de fachada a Cárcel Baja con dos huecos abalconados por planta, primera y segunda planta adintelados. Tercera con medio punto. Cerrajería y carpintería idéntica. Cornisa remate en terraza con
cerrajería de forja.
En la fachada se conservan restos de pintura.
El mayor interés del inmueble viene dado en primer lugar por el énfasis arquitectónico de su diseño, especialmente el otorgado al cuerpo de fachada esquinada y rematado en torreón que viene a romper la escala de este elemento tradicional de la arquitectura doméstica granadina de los siglos XVI al XVIII, aquí justificado por tratarse del entorno catedralicio. Dicho énfasis arquitectónico que pretende cualificar la escena urbana donde se emplaza el inmueble se complementa con la efectista decoración pictórica, hoy mal conservada, cuya recuperación resulta imprescindible para entender el sentido de las reformas urbanas y arquitectónicas operadas a mediados del siglo XX en este sector. Calificado en las Ordenanzas de 1.951 como Zona I histórica-artística.
DOCUMENTACIÓN.
Archivo Histórico Municipal de Granada. Leg. 711 (1,945). "Proyecto de nueva obra en c. Cárcel Baja"

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Ausencia generalizada de canalones.
Falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Baratillos, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.086
Nº provisional	0211
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (tres comerciales). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (66%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. San Jerónimo y c. Baratillos. Acceso por Baratillos. Bajo comercial, tres plantas y ático retranqueado respecto a Baratillos.
Fachada a c. San Jerónimo regularizada en tres calles. Los bajos comerciales se organizan en tres huecos adintelados conservando el diseño original.
Paramento de revoco simulando sillares realizados a palillo o gavilán aunque pinturas recientes los enmascaran.
Las plantas primera y segunda tienen huecos abalconados con vuelo de piedra sobre ménsulas (en parte perdidas por distorsiones publicitarias de los locales comerciales). Cerrajería de interés. Carpintería original. Los huecos están recercados con molduras sencillas. Los extremos de la fachada se decoran con pilastras de revoco a palillo.
Imposta de separación entre plantas primera y segunda que aparecen jerarquizadas respecto a la tercera. La tercera planta presenta huecos formalizados con antepechos de cerrajería.
Alero con sencillos canes de madera.
La fachada a calle Baratillos repite el mismo esquema compositivo que la fachada anterior aunque está regularizada en cuatro calles. La portada es adintelada con recercados de molduras en piedra de Sierra Elvira.
Se accede al interior por un zaguán con columna toscana en pared.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones En fachada se observan fisuras en los huecos a c. San Jerónimo.
Falta de mantenimiento en fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 10. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.004
Nº provisional	0847
Nivel Catalogación	B
Manzana	67432
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San José Baja y Horno del Espadero con acceso centralizado por la primera. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. San José Baja simétrica y jerarquizada.
Planta baja con pequeña portada de obra, moldurada y puerta de doble hoja de madera con aldabas. Umbral de piedra de Sierra Elvira y zócalo con bocel.
Dos locales comerciales, con portadas y ventanas integradas en el contexto de la fachada.
Cinco huecos por planta, los laterales de ventana con antepecho de cerrajería artística, los centrales tres balcones con ménsulas con motivos vegetales bajo las losas, enmarques en todos los huecos superiores, así mismo con decoración vegetal.
Imposta de separación entre todas las plantas, alero de canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
Fachada a c. Horno del Espadero. Repite el esquema anterior pero ésta con tres huecos por planta, los laterales de ventana y el central balcón.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres y marfiles. Pintada recientemente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado en su interior, manteniendo el torreón original, este último con grietas en paramentos y deformaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 13. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.026
Nº provisional	0868
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68435
Parcela	24
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín trasero.
Histórica: Casa-patio de clase media del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja con acceso centralizado. Planta baja dos plantas.
Fachada simétrica y regularizada en tres calles. Se cierra la parcela no ocupada por el inmueble con una tapia.
Planta baja con portada de piedra gris de Sierra Elvira cerrada con puerta de doble hoja de madera con aldabas. Umbral y zócalo de piedra de Sierra Elvira.
Se completa con dos grandes huecos de ventana recercados con orejetas y remate central en forma de semicírculo. Paramento simulando sillares.
Tres huecos abalconados por planta, recercados con orejetas, molduras y cornisa peraltada.
Imposta de separación en todas las plantas. Alero con canes de madera curvos y cubierta de teja.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres y planta baja en gris.
Zaguán en dos niveles, con solería y zócalo de mármol nuevo.
Patio con vigas de madera decoradas apoyadas sobre columnas de piedra de Sierra Elvira. La solería es de mármol y rodea el patio un zócalo de azulejos de cuerda seca. Conserva una fuente.
La escalera tiene peldaños de mármol blanco y zócalo a la cuerda seca. Carpinterías y barandilla de interés. Tiene jardín trasero de importantes dimensiones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Las cubiertas fueron reconstruidas hace veinte años, colocando placas de fibrocemento y sobre éstas teja curva.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con escala importante de altura de pisos y huecos.
En uno de los laterales de la fachada está el acceso a garaje, pudiendo formar parte ésta de una transformación del inmueble o un añadido en la parcela, siendo de cualquier forma su resultado para el conjunto de fachada discordante.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cristo de San Agustín, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.083
Nº provisional	0365
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado esporádicamente.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cristo de San Agustín. Bajo, dos plantas y torreón retranqueado.
Fachada regularizada en tres calles con disposición asimétrica: la distancia entre huecos no es la misma en las tres calles al ser aquella mayor en una de ellas.
Primera planta jerarquizada. Huecos abalconados con vuelo de fábrica montado sobre pletinas de hierro. Cerrajería de barrote carcelero. Carpintería original.
Los bajos comerciales ocupan toda la planta baja, enmascarando el del extremo izquierdo el acceso original a las viviendas pues el uso actual ha alterado la configuración espacial del zaguán. Los dos locales restantes conservan las dimensiones originales.
Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Es muy interesante la decoración pictórica de la fachada imitando la diversa policromía fingida de ladrillo, elemento que no debería perderse en futuros proyectos de intervención sobre el inmueble.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de San Agustín, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.049
Nº provisional	0350
Nivel Catalogación	B
Manzana	69507
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a Pl. San Agustín y secundaria a c. Postigo de San Agustín. Bajo, tres plantas y torreón tendedero retranqueado.
Fachada a plaza de San Agustín regularizada en siete calles.
Los bajos comerciales están distorsionados. La portada está centrada. Es adintelada con recercados de piedra de Sierra Elvira.
El resto de la plantas se organizan con siete huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre pletina de hierro. Cerrajería de interés. Carpintería original. Los dinteles que remata los huecos están realizados en revoco y pintados en gris. El motivo ornamental es clásico formado por capitel y entablamento sencillo ciñéndose la decoración sólo al extremo superior del balcón sin recercado del resto.
Imposta de separación entre plantas. La fachada se remata con friso de igual color al de los dinteles. El alero es sencillo y la cubierta de teja árabe. El torreón se sustenta con vigas y pies derechos de madera.
Fachada a c. Postigo de San Agustín. Se trata de una fachada secundaria sin interés regularizada en cuatro calles con ventanas con antepechos de cerrajería. Estuvo pintada en ocre se encuentra muy mal conservada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 22. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.048
Nº provisional	0208
Nivel Catalogación	B
Manzana	68504
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Jerónimo y Candiota. Bajo y dos plantas.
Fachada principal a San Jerónimo. Portada principal de piedra de Sierra Elvira moldurada. Está regularizada en tres calles por planta jerarquizando la planta primera. Los huecos están decorados con molduras historicistas destacadas en relieve y pintadas en blanco. Cierre de hierro y cristal. Imposta de separación entre plantas. los ángulos de la fachada se decoran con pilastras de revoco despiezadas e imitando sillares.
Fachada a Candiota: Regularizada en tres vanos con huecos abalconados no presenta interés.
En el interior, el patio tiene dos aljibes y columnas de piedra.
Alero con canes de madera y cubierta de teja.
Es interesante el color azul empleado en la fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Mal estado de mantenimiento por abandono, con huecos de ventana cegados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio Oficial de Arquitectos. "Casa palacio de los Zayas".
Localización	Plaza de San Agustín, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	04.043
Nº provisional	0349 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68504
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero, de luces y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio restaurado, con fachada principal en recodo a pl. de San Agustín y laterales a Santa Paula y callejón de Calvache. Bajo, dos plantas y torreones laterales.
La planta baja tiene un zócalo de piedra corrido. Esta planta se formaliza con ventanas cerradas con cerrajería de hierro forjado. La portada no está centrada. Está enmarcada con jambas y dintel de mármol de Sierra Elvira y recercada con molduras y pilastras laterales con plinto, fuste con estrías y zapatas laterales sobre las que apoya una ménsula que recorre la totalidad del hueco. En los extremos, dos escudos nobiliarios coronados con cabeza de armadura. Imposta de separación con la planta primera.
La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de mármol apoyado en ménsulas de hoja de acanto y cerrajería de hierro forjado de interés. Están recercados con ménsulas laterales decoradas con hojas de acanto y sobre el dintel un friso de cimas y gotas. El hueco sobre la portada está jerarquizado respecto a los demás huecos, tiene en las jambas columnas de media caña sobre plinto con fuste estriado y capitel compuesto. Sobre el dintel, arabescos y figuras humanas flanqueados por triglifos. Sobre esta decoración frontón partido con el escudo de armas en el centro.
La segunda planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de mármol apoyado en ménsulas de hoja de acanto y cerrajería de hierro forjado de interés. Tienen frontón curvo decorado con un friso de cimas con ménsulas de hoja de acanto laterales.
Torreones laterales con tres huecos adintelados.
Alero con canes de madera rectangulares. Teja curva.
Se accede a través de un zaguán y recodo al patio peristilado.
Jardín interior ocupando el centro de la manzana, actualmente visible desde Santa Paula.
La casa fue edificada por la familia Osorio Calveche, en el siglo XVII. A lo largo del tiempo se le han ido agregando nuevas edificaciones hasta configurar lo que hoy conocemos como Sede del Colegio Oficial de Arquitectos.
A principios del siglo XX se une esta familia con la de Zayas, conociéndose desde entonces la casa como “Casa de los Zayas”. Es entonces cuando se le da el aspecto historicista con el que se conoce actualmente interviniendo en el proyecto el arquitecto Angel Casas.
En 1991, tras adquirir el Colegio Oficial de Arquitectos el inmueble que nos ocupa, se convoca Concurso de Ideas para la Nueva Sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental y su Delegación en Granada. Se concede el primer premio a la propuesta presentada bajo el lema “la Rosa y el Compás” cuyos autores son Francisco Martínez Manso y Rafael Soler Márquez.
BIBLIOGRAFÍA:
- Casa de los Zayas. Plaza de San Agustín. Granada. Granada, C.O.A.A.O., 1.990
- Concurso de ideas para la adecuación del espacio público plaza de San Agustín y Nueva sede colegial Casa de los Zayas. Granada, C.O.A.A.O, 1.992.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Reciente rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Premio "García de Paredes" del C.O.A.G. 1998.
Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tendillas de Santa Paula, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.023
Nº provisional	0196
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68501
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (cuatro comerciales con superficies 50 -100 m2). Almacén (dos). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (75 %). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1.896.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Tendilla de Santa Paula y a c. San Jerónimo. Bajo, tres plantas y torreón retranqueado a fachadas.
La fachada a Tendilla de Santa Paula está regularizada en siete calles, con huecos abalconados con vuelo de piedra con cerrajería sin interés, excepto en la segunda y sexta calle que son huecos con antepecho de cerrajería, recercados, y jerarquizando la decoración de estos huecos en la última planta: ménsulas en los extremos del dintel decoradas con triglitos y gotas, y sobre él ménsulas con panel liso.
La planta baja está centrada con la portada de piedra de Sierra Elvira con arco escarzano leyéndose en la clave la fecha 1.896 bajo dos iniciales pudiéndose tan solo leer la inicial R. En la carpintería original dos aldabas de cuello de cisne.
Los bajos comerciales, son adintelados, conservando solo uno de ellos la pantalla de cerrajería original.
Imposta de separación entre plantas.
Alero con canes de madera.
La fachada a San Jerónimo repite el mismo esquema compositivo que la anterior.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería y zócalo de mármol blanco y gris decorando el techo una pintura al fresco con tema paisajístico. La puerta de acceso al patio es de madera con decoración de picos, hierro y cristal. En la parte superior, frontón semicircular de hierro y cristal con la fecha 1.896. Cerrajería bien conservada de interés.
El patio posee dos columnas de fundición toscanas, pintadas recientemente de azul. Pilar, también pintado recientemente de azul y cegado. El patio posee zócalo de azulejos con tema alhambreño. Originalmente existía una vivienda-portería en esta planta baja. Los huecos que dan al patio son ventanas con antepechos de cerrajería. Escalera lateral de grandes dimensiones con peldañeado de mármol de Macael. El hueco de la escalera se cubre con un traspantojo mural imitando artesonado. La escalera posee un trazado muy interesante. Las viviendas presentan solerías de mosaicos.
Los bajos comerciales han sido modificados utilizando materiales no tradicionales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Techo de escayola en hueco de escalera, con decoración de pintura al fresco imitando artesonado, con grietas de dimensiones considerables.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Postigo de Hinojosa, nº 30. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.026
Nº provisional	0206
Nivel Catalogación	B
Manzana	68501
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Antigua Casa-patio de finales del s. XVII rehabilitada.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio totalmente renovado y convertido en apartamentos, con materiales, carpinterías modernas no habiendo respetado la tipología de vivienda. Tan solo se ha conservado del inmueble original la fachada. La portada es adintelada, de piedra de Sierra Elvira y está decorada con heráldica en la clave. Dos huecos con cerrajería carcelera y tres huecos abalconados que conservan la cerrajería original.
El interior ha sido totalmente reformado, desapareciendo el zaguán y patio que se mencionan en la ficha del PGOU/85.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que en su remodelación interior pierde totalmente su interés tipológico.
El nivel de catálogo asignado se debe a los elementos originales conservados en la fachada, así como el escudo incorporado en su dintel, únicos valores a preservar de este edificio en caso de transformación

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tendillas de Santa Paula, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.021
Nº provisional	0197
Nivel Catalogación	B
Manzana	68508
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral -Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Tendilla de Santa Paula y a c. San Jerónimo. Bajo comercial y tres plantas.
Los bajos comerciales están modificados. La portada, centrada, está recercada con piedra de sierra Elvira. Conserva la carpintería original.
Fachada a calle Tendilla de Santa Paula regularizada en cinco calles, alternando las impares huecos abalconados y los pares huecos con antepechos de paloma, con cerrajería bien conservada de interés. Los huecos están recercados con molduras. Imposta de separación entre plantas.
Fachada a calle San Jerónimo. Repite el mismo esquema que la fachada anterior.
La fachada se remata con cornisa volada lisa y cubierta de teja.
Se conservan las carpinterías originales en los huecos.
En el interior se conservan dos columnas de fundición semiocultas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Desprendimiento en molduras de ventanas.
Falta de canalones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Encarnación, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.022
Nº provisional	0198
Nivel Catalogación	B
Manzana	68508
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50 %). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio rehabilitado en 1,999.
Edificio cabecera de manzana fachadas a Placeta de la Encarnación y a c. San Jerónimo. Bajo, tres plantas y ático retranqueado.
Los bajos comerciales conservan la estructura original.
Fachada a Placeta de la Encarnación regularizada en tres calles no jerarquizadas con huecos con arcos rebajados y abalconados con vuelo de mármol de Sierra Elvira y cerrajería sin interés y recercados con molduras planas. Portada centrada. Impostas de separación en todas las plantas. Los extremos de la fachada se decoran con pilastras fingidas.
Fachada a San Jerónimo está regularizada en cuatro calles siguiendo el misma esquema compositivo que la anterior.
Cornisa con molduras de fábrica. Los vuelos conservan su cerrajería original.
Originalmente, se accedía a la escalera a través de un zaguán. La puerta de acceso al edificio era de madera de cuarterones La portada de acceso desde el zaguán hasta la escalera era de mármol de Sierra Elvira, con recercos en las jambas y molduras sobre el dintel. Tanto el dintel como las jambas eran biseladas. Antes de la obra que se está realizando actualmente, el interior del edificio había sido remodelado. También existía una columna toscana con fuste estriado de fundición en la planta baja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio estable debido a su reciente rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Fábrica de harinas "El Capitán" o Bandrés y Conde.
Localización	Calle San Antón, nº 58. CP - 18005
Alturas	
Propiedad	Pública

Nº	06.088
Nº provisional	1865
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68390
Parcela	08
Plano	08
Fecha	20/07/2000
Revisión	

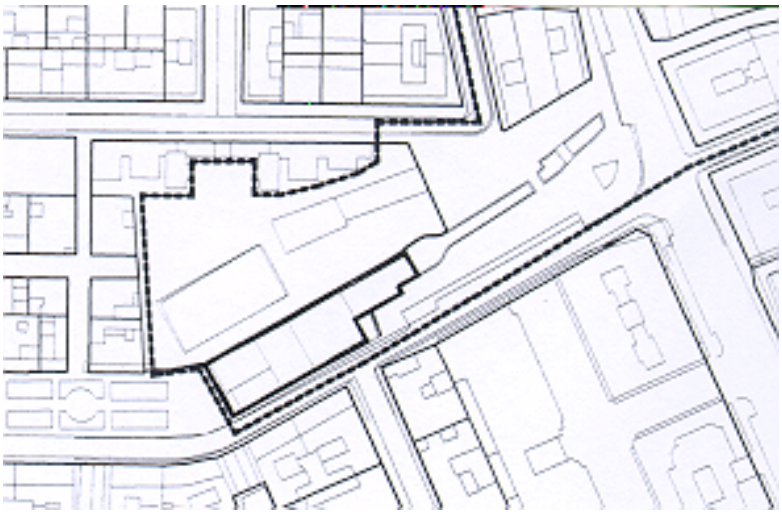

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Fábrica de harina de 1.876.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Conjunto de edificios de ladrillo visto, independientes y relacionados entre sí, parte de ellos han sido adaptados a colegio público. Pertenecen al tipo de arquitectura industrial de principios del siglo XX, concretamente al desarrollado para las azucareras: disposición dinámica de volúmenes, grandes hastiales curvos o triangulares, huecos con alféizares y dinteles resaltados, cornisas de separación entre plantas y la de remate muy señalada con ladrillos dentados, cubierta de teja. La estructura metálica con cerchas y pilares de fundición dispuestas en torno a un patio de operaciones, según los modelos fabriles de la época. El conjunto está cercado por una reja de metálica con pilastras de ladrillo. El pequeño edificio delantero recoge la entrada de la acequia Gorda del Genil, descubierta.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada 1996. Pág. 214.
MARTÍN MARTÍN, E. y TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada - Sevilla. 1998. Pág.239.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades en planta baja con pérdida de mortero y ladrillos alterados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Niños Luchando, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.012
Nº provisional	0118
Nivel Catalogación	B
Manzana	68517
Parcela	10
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (cuatro viviendas).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a Niños Luchando y secundaria a Cocheras de Santa Paula. Bajo y dos plantas.
Fachada principal regularizada en tres calles y jerarquizada en la planta segunda. En la calle central se abre la portada adintelada de piedra de sierra Elvira con revoco a la martillina, revoco que se repite en el zócalo. Está flanqueada por dos huecos con cerrajería carcelera de interés. La primera planta tiene huecos abalconados con vuelo de fábrica. Carpintería y cerrajería sin interés. Imposta de separación entre plantas. La segunda planta se formaliza en su calle central con hueco abalconado con vuelo de fábrica flanqueado por ventanas con antepecho de cerrajería de interés. Los huecos están recercados con molduras sencillas.
El edificio presenta un saliente en la esquina con c. Cocheras, con un hueco cegado en la planta baja y hueco con reja carcelera de calidad sobre vuelo de pletina cubierto con pequeño alero. La planta segunda tiene la mima ventana que en el resto de la fachada.
Restos de pintura en el paramento. En la fachada se conserva la placa anunciadora de "Previsión española. Seguros contra incendios."
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Suelo con solería original sustituida en parte. Patio interior con columna toscana de mármol de Sierra Elvira. Sobre esta columna viga de gran maestría empotrada en el muro lateral. Zapata de madera encalada. Escalera lateral.
Fachada secundaria a c. Cocheras de Santa Paula regularizada en cuatro calles. El bajo presenta cuatro huecos con rejas. Las plantas se organizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica y pletina de hierro, siendo el hueco de la segunda calle de mayor tamaño. Ventanas con antepechos de hierro de interés. Alero de madera. Teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada precisa mantenimiento general y pequeñas reparaciones en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Niños Luchando, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.013
Nº provisional	0202
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68517
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales) Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio trasero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Niños Luchando. Bajo y dos plantas. Proyecto original remodelado en el siglo XX. La línea de parcela de esta edificación está adelantada respecto a las parcelas vecinas.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizadas. Portada central adintelada de piedra de Sierra Elvira, flanqueada por dos huecos comerciales, que conservan la distribución original. Imposta de separación entre plantas pintada de blanco. La planta primera se abre con huecos abalconados con vuelo de fábrica y pletina de hierro y recercados con sencillas molduras. La segunda planta se abre con los mismos huecos abalconados pero jerarquizados en tamaño con vuelo más pequeño. Los recercos, vuelos e impostas están pintados en blanco.
Alero de madera y teja curva cerámica.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y solería hidráulica original. El patio interior, actualmente remodelado, tenía en dos de sus lados galerías cubiertas con alfarjes y suelo hidráulico original. Viga de gran escuadría apoyada en zapatas de madera de perfil de acanto. Tres columnas de mármol de Sierra Elvira (hoy pintadas), una embutida en fábrica de ladrillo. Escalera principal, lateral, solería hidráulica original. Ventanas al patio.
Se han realizado obras en el patio que han roto el concepto espacial original (se ha cerrado con fábrica de ladrillo una de las galerías del patio y se ha cerrado con puerta otra de ellas).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Falces, nº 1 CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.019
Nº provisional	0190
Nivel Catalogación	B
Manzana	68513
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (tres comerciales de superficie 50 -100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Locales comercial parcialmente en activo (35%). Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Marqués de Falces y secundarias a c. Santa Paula y Portería de Santa Paula. Bajo y dos plantas.
Fachada principal regularizada en siete calles. Los bajos comerciales, formalizados con arcos escarzanos, conservan la distribución y pantallas de cerrajería originales, aunque dos de ellos están actualmente tapiados. Cerrajería de interés. La portada está centrada respecto al eje del edificio y tiene pantalla de cerrajería y cristal. La carpintería es original, con cuarterones profusamente decorada y aldaba. Umbral de piedra de Sierra Elvira. Zócalo de piedra de Sierra Elvira
Las dos plantas están formalizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y recercados destacando el entablamento. Cerrajería sin interés. Imposta de separación entre plantas.
Alero con sencillos canes de madera. El paramento conserva en algunas zonas restos de pintura en muy mal estado. En algunas zonas se conservan restos de revoco simulando sillería.
Fachada a c. Santa Paula regularizada en dos calles, repite el mismo esquema compositivo que la fachada principal. Actualmente el paramento de los bajos comerciales está pintado de verde, convirtiéndose este hecho en un elemento distorsionante.
Fachada a c. Portería de Santa Paula regularizada en dos calles. Bajos distorsionados en cuanto a la distribución original: un hueco está tapiado y el segundo ha sido sustituido por ventana cerrada con reja carcelera. En la planta alta, es interesante la primera calle que finge huecos con carpinterías y cerrajerías. La segunda calle se formaliza con huecos con antepecho de cerrajería recercados igual que la fachada principal.
Se accede al interior a través de un zaguán. La puerta de acceso a la escalera tiene montante fijo de madera y cerrajería, con una pequeña pantalla en la parte superior muy interesante. La escalera tiene tres escalones de piedra de Sierra Elvira decorándose su arranque con una ménsula de escayola. Junto a la escalera, puertas laterales con la carpintería decorada con casetones.
Es muy interesante la perspectiva que produce este edificio, junto a su entorno, desde la Gran Vía hacia Santa Paula.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio que presenta exteriormente deterioros propios de falta de mantenimiento por su nivel de desocupación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Martínez Contreras, nº 7 CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.018
Nº provisional	0114
Nivel Catalogación	B
Manzana	68510
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a placeta de Martínez Contreras. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en dos calles con las plantas jerarquizadas.
En la planta baja, junto a la portada se abre un hueco con cerrajería recercado con molduras sencillas. Zócalo. La primera planta, de menor altura que las restantes, tiene ventanas con cerrajería. La segunda y tercera plantas tienen huecos abalconados con vuelo de azulejo montado sobre pletina de hierro y tornapuntas de cerrajería. El paramento del bajo y planta primera está pintado en amarillo imitando sillares de revoco a la martillina. La segunda y tercera plantas tiene el paramento pintado en verde y es liso fingiendo hiladas. Alero con sencillo canes de madera. Teja árabe.
El Catálogo del PGOU/85 de Granada menciona un mosaico ajedrezado en el vuelo de los balcones, actualmente desaparecido. Una de las viviendas se ha transformado en un duplex.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Laurel Alta del Boquerón, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.009
Nº provisional	0082
Nivel Catalogación	B
Manzana	68521
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.884.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Laurel, Azacayas y c. de los Santos. Bajo, dos plantas y torreón retranqueado.
Fachada a c. Laurel regularizada en seis calles. Bajo con huecos comerciales reformados. La portada se abre con arco escarzano rebajado cerrado con pantalla de cerrajería. Carpintería de cuarterones decorada con aldabas.
Las plantas están jerarquizadas: dos calles con huecos abalconados con vuelo de fábrica, con pletina de hierro en las calles extremas y dos calles con ventanas cerradas con cerrajería. Todos los huecos están recercados en jambas y dintel. Carpinterías originales y cerrajería de interés. Se conservan restos de esgrafiado fingiendo sillares y despiece de dovelas.
Sobre las dos calles centrales, torreón retranqueado.
Se accede al interior directamente a través de una escalera.
Fachada a c. Azacayas regularizada en tres calles con el mismo esquema. Bajo comercial con tres huecos.
Fachada a c. de los Santos regularizada cinco calles. El bajo conserva la distribución original de huecos aunque han sido modificados parcialmente. Dos de estos huecos conservan una interesante pantalla de cerrajería cerrando los arcos escarzanos. En algunas zonas del paramento se conservan restos de esgrafiado fingiendo sillares.
El zócalo pintado en verde es un elemento distorsionante.
El resto de las plantas se distribuyen con huecos abalconados con pletina de hierro alternando con vuelo de fábrica, recercados en dintel y jambas. La calle central presenta huecos cegados a media altura y convertidos en ventanas correspondiendo en el interior con el hueco de la escalera.
Imposta de separación entre plantas.
Alero de madera. Teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Losas de escalera con peldaños hundidos.
Se han realizado obras de refuerzo de los forjados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navarrete, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.005
Nº provisional	0091
Nivel Catalogación	B
Manzana	68548
Parcela	02 y 06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Navarrete y secundarias a Lavadero de Zafra. Bajo, tres plantas, ático retranqueado a c. Lavadero de Zafra y terraza. Presenta unidad de fachada con las casas de c. Navarrete nº 5 y 9.
Fachada principal regularizada en nueve calles.
Planta baja organizada con tres portadas de acceso, flanqueada cada una de ellas por dos huecos comerciales. Se conserva la distribución espacial original. Todos los huecos son adintelados con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira, con umbral del mismo material. Los huecos conservan las pantallas de cerrajería y madera originales. Zócalo de revoco. El paramento se decora con sillares de revoco y despiece de dovelas sobre los dinteles.
Primera planta con nueve huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsula de acanto.
Segunda planta y tercera plantas en las tres calles extremas, alternan huecos con antepecho de cerrajería con huecos abalconados que repiten la composición de la primera planta y en las tres calles centrales son tres huecos con un vuelo de fábrica corrido sobre ménsulas. Todos los huecos están recercados con molduras sencillas. El paramento se decora con hiladas y en los extremos de la fachada con sillares de revoco. Impostas de separación entre planta baja y primera y otra entre la segunda y tercera. Alero de madera. Carpinterías y cerrajerías originales.
Fachada cabecera de manzana a Lavadero de Zafra regularizada en tres calles. Esta fachada se formaliza en el bajo con un hueco adintelado con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Zócalo de revoco a la martillina. Dos ventanas carceleras junto al bajo comercial. Despiece de dovelas en todos los huecos igual que en la fachada principal. Las plantas tienen tres grandes ventanas cegadas en la primera planta. Segunda y tercera plantas con huecos con antepechos. El paramento repite la decoración que en la fachada principal, estando flanqueada también por sillares de revoco.
Fachada a Lavadero de Zafra, se regulariza con la siguiente formalización: Primera calle: hueco con antepecho de cerrajería en la primera planta y ventanas en las superiores. Segunda, tercera y octava calles: tres huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas. Cuarta a séptima calle con ventanas. El paramento es igual que en fachadas anteriores.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con mayor grado de deterioro hacia c. Lavadero de Zafra.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los edificios c. Navarrete, nº 5, 7 y 9 se conciben como uno solo, presentando una fachada conjunta con clara unidad compositiva.
Tiene accesos por c. Navarrete y Lavadero de Zafra.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de Zafra, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.002
Nº provisional	0093
Nivel Catalogación	B
Manzana	67532
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (baja y ático una vivienda, resto dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de Zafra. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles. La planta baja ha sido modificada y distorsionada su concepción espacial original de huecos comerciales, al estar éstos reformados. Se accede al interior a través una portada lateral, adintelada con piedra de Sierra Elvira. Está recercada con moldura sencilla pintada de amarillo. Zócalo de revoco. El paramento de la fachada está pintado en color amarillo claro.
Las dos plantas tienen huecos abalconados con vuelo de fábrica con cerrajerías sin interés jerarquizadas en la decoración, más profusa la inferior.
Alero de madera.
El interior ha sufrido algunas reformas los últimos años. Se ha perdido el zaguán, como elemento previo al patio, al unirse espacialmente a éste. El patio tiene dos columnas toscanas con plinto poligonal y dos de fundición. Al ojo de patio dan grandes huecos, los de la primera planta tienen antepechos de cerrajería y los de la segunda son ventanas. Escalera lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura deficiente. Se han realizado intervenciones que no han producido la estabilidad necesaria de la estructura. Paramentos bajos de patio con grandes humedades.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Darro del Boquerón, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.003
Nº provisional	0095
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67532
Parcela	10
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Darro del Boquerón. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en cinco calles.
Bajo con formalización simétrica con portada centrada flanqueada por dos huecos a ambos lados. Portada con carpintería original y pantalla de cerrajería en buen estado de interés. Zócalo de revoco pintado en dos tonos de azul. Los huecos laterales cerrados con reja carcelera.
La fachada se formaliza con huecos abalconados, jerarquizada en plantas altas. La primera planta los huecos tiene vuelo de fábrica y balaustre del mismo material decorado con pilastrillas laterales decoradas en su fuste con grutescos. Apoyan sobre ménsulas de acanto. La segunda planta las ménsulas son de menor tamaño aunque conservan el mismo perfil y el vuelo se remata con cerrajería. Recercados en el dintel y media jamba con friso de cimas y grutescos sobre dicho dintel.
Imposta de separación entre plantas.
Alero con canes de piedra de perfil de acanto.
Terraza con balaustrada de fábrica.
El paramento de la fachada presenta esgrafiado fingiendo despiece de sillares.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería y zócalo de mármol. El techo está decorado con moldura de escayola con decoración de torsos humanos y grutescos, motivo éste último que se repite en el centro. Escalera de mármol, con balaustrada de cerrajería y pasamanos de madera.
Es interesante el programa decorativo que decora la fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta con deficiencias puntuales, problemas de goteras para el inquilino del ático.
Las losas de escalera están hundidas hacia el hueco.
En fachada faltan elementos decorativos y presenta algunas fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 1. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.053
Nº provisional	0453
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67482
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto un local comercial.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio del arquitecto Fernández - Fígares Méndez. Cabecera de manzana con fachadas a c. Capuchinas y Lucena. Sótano, bajo, cuatro plantas y cúpula de remate en el ángulo esquinado de cabecera de manzana.
Tiene la particularidad de ser uno de los escasos ejemplares de ensayos arquitectónicos donde puede apreciarse los tanteos del vocabulario expresionista junto a otros propiamente racionalistas.
Los bajos comerciales conservan la disposición original de huecos con excepción del ocupado por el establecimiento de tejidos y confecciones "La Verdad".
Fachada a c. Lucena regularizada en seis calles.
Posee seis huecos en planta baja, dando acceso a la vivienda el quinto hacia la derecha. Portada adintelada con puerta de carpintería original. Umbral de piedra de Sierra Elvira.
Las plantas primera a cuarta molduran algunos de sus huecos en dos planos manifestando cierto énfasis expresionista. El esquema se produce en horizontal con la siguiente secuencia: tres ventanas cuadrangulares, ventana con vuelo sobre plano destacado en relieve y dos ventanas cuadrangulares. Cerrajería en consonancia estilística con el vuelo. La esquina de confluencia de fachadas presenta hueco corrido propio del racionalismo. Los huecos están recercados con molduras sencillas. Carpintería original y persianas de madera. Paramento de revoco de cemento que mantiene el color original de este material.
Fachada a c. Capuchinas, es igual pero con la siguiente secuencia: ventana cuadrangular, ventana con vuelo sobre el plano destacado en relieve y dos ventanas cuadradas.
Remate de ambas fachadas: cornisa de gran saliente, murete entre pedestales y pináculos escurialenses y gran cúpula en el ángulo de la cabecera de la manzana.
El remate del edificio crea una perspectiva singularizada apreciable desde el acceso a c. Capuchinas y justificada desde el propósito de monumentalización del entorno urbano que tuvo la Catedral y que en el momento de construcción del edificio se encontraba devaluado tras la demolición de los antiguos conventos de Capuchinas y Trinitarios.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.042
Nº provisional	0225
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (cinco comerciales con superficie 50 - 100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco por planta y tres en ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente ocupados (80%). Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con cuatro patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta fechado en 1.928.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con cuatro fachadas. Fachadas principales en ángulo achaflanadas. Bajo comercial, tres plantas y ático.
Fachada a Horno de Marina: regularizada en seis calles alternando huecos con antepechos de cerrajería en la segunda y quinta calles con huecos abalconados en las restantes. En la primera planta los huecos aparecen recercados con revoco de cal imitando sillares y resaltando la clave. La segunda planta los huecos aparecen recercados con molduras vegetales. La tercera planta presenta un dintel corrido enmarcando los huecos. En los huecos extremos de las fachadas aparecen arcos serlianos.
La portada es adintelada con carpintería original de interés. En las pilastras aparece la fecha de 1.928.
En el chaflán se disponen dos miradores de piedra y cristal, apoyados sobre ménsulas con decoración antropomórfica. En la tercera planta, hueco abalconado de medio punto.
La fachada a San Jerónimo presenta la misma disposición arquitectónica.
Las fachadas están flaqueadas por grandes pilastras.
Terraza abalconada con pedestales ornamentados con florones.
Fachadas secundarias sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán cubierto con un artesonado de escayola decorado con rosetones, apoyado en pequeñas ménsulas de acanto. A su alrededor, un friso con decoración vegetal.
Escalera con peldañeado de mármol. Se conservan carpinterías originales.
En la fachada es interesante el repertorio ornamental historicista. En el paramento aparece un cartel anunciador de Gas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada tiene pequeños desprendimientos de líneas de imposta.
El edificio se conserva en buen estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En los rellanos se han ampliado el número de viviendas de cuatro a cinco, pero manteniendo una buena coherencia espacial.
Edificio actualmente exento, siendo en sus orígenes con medianeras, de ahí que una de sus fachadas actualmente esté tratada como tal.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Universidad, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.032
Nº provisional	0226
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (cinco comerciales con superficie 50 - 100 m2). Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas y chaflán a Pl. de la Universidad y c. San Jerónimo. Bajo, tres plantas y ático.
Fachada a plaza de la Universidad regularizada en siete calles. Ordenación simétrica con huecos abalconados sobre vuelo de piedra y cerrajería en buen estado de interés. Presenta jerarquización decorativa al tener los huecos de la tercera planta clipeum en el entablamento.
La planta baja presenta una distribución regular de huecos, con la portada centrada, con buena carpintería original con decoración de cuarterones y pantalla superior de cerrajería. Esta calle central presenta el paramento de almohadillado liso. El bajo presenta zócalo de piedra y revoco. Algunos huecos comerciales conservan pantallas de cerrajería originales.
Alero con canes de madera.
El chaflán con una calle repite el mismo esquema compositivo de huecos abalconados. Paramento almohadillado.
Fachada a San Jerónimo regularizada en cuatro calles, de características similares.
Se accede al interior con un zaguán con zócalo de azulejos y solería de mármol. Carpintería con cerrajería. Escalera de acceso a las viviendas con solería hidráulica. En planta baja se conservan pilares de fundición y zapatas.
El edificio conserva la carpintería original.
Los bajos comerciales han sido modificados aunque mantienen la distribución original y, algunos de ellos las pantallas de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura con deficiencias puntuales en la escalera y la cubierta con escaso mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La función del torreón se ha anulado al instalarse una vivienda en él.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Sede del Seminario Permanente y Centro de Documentación Euroárabe.
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 27. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.033
Nº provisional	0227
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural y Docente.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jerónimo y trasera a un callejón interior, posible adarve. Bajo, una planta y torreón.
En la fachada se ha conservado la organización espacial y arquitectónica original así como cerrajerías originales, de gran interés.
El interior se organiza en torno a un patio de buenas dimensiones. Es un patio con ocho columnas de piedra gris de Sierra Elvira con zapatas y vigas de gran escuadría. Las galerías laterales se cubren con alfarjes. Los pies derechos de la planta primera se sustituyen por pilares de acero galvanizado. Se cubre con un gran lucernario incorporando una cúpula sobre tambor octogonal a partir de una base cuadrada. La escalera responde al carácter institucional que se le da al edificio: tiene doble ida y un tramo de desembarque en planta pimera. La Sala de Rectorado es abovedada y ha sido decorada por el pintor Julio Juste.
Rehabilitación realizada por el arquitecto Pedro Salmerón Escobar.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido remodelado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y dos torreones, uno de ellos con dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.034
Nº provisional	0230
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67504
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno de Marina. Bajo, una planta y dos torreones.
La fachada es sobria y elegante.
Portada de piedra gris de Sierra Elvira, adintelada decorándose el dintel con escudo nobiliario. Sobre ella un cierre de madera. Hueco adintelado y ventana con reja carcelera.
Los torreones se organizan con huecos adintelados, actualmente cegados y dos huecos abalconados montados sobre pletina de hierro. En la planta alta se abre arcada de medio punto. Alero decorado con casetones con incrustaciones policromadas.
Los torreones se unen con gran terraza con baranda de cerrajería.
Cerrajería de forja de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio con alto grado de deterioro y con peligro de desprendimiento de aleros a vía pública.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Todos los huecos de planta baja están cegados.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.035
Nº provisional	0233
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado excepto en viviendas de planta baja.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Horno de Marina y a Postigo de Zárate. Bajo, dos plantas y ático. Proyecto original con proyecto en el s. XIX. La estructura morfológica de la vivienda puede provenir de una tipología doméstica anterior, casa patio de los siglos XVII y XVIII, y que en el XIX se procediera a su refacheado, coincidiendo con la urbanización y alineación de este sector.
Fachada a c. Horno de Marina regularizada en tres calles. Huecos recercados y abalconados con cerrajería en buen estado.
Bajo con portada centrada, de piedra de Sierra Elvira, abierta con arco escarzano con la clave decorada. Hueco con cerrajería carcelera lateral. Zócalo en toda la fachada. Carpintería original.
Aleros con canes sencillos de madera.
Se accede al interior por un zaguán con zócalo de azulejos y suelo hidráulico. La puerta de acceso al patio, con montante fijo de madera, cristal y cerrajería , tiene pantalla de este último material con las iniciales "F" y "R". El patio tiene una columna de mármol gris. Escalera lateral. A través de un pasillo en recodo se accede a un pequeño patio posterior con columnas al que dan pequeñas viviendas traseras. Al patio principal dan tres plantas con huecos con antepechos de cerrajería.
En el paramento de la planta baja hay una placa en la que se lee "Seguro de Incendios/La unión/Madrid, 1856".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Torreón habilitado como vivienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.036
Nº provisional	0235
Nivel Catalogación	B
Manzana	67504
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a Horno de Marina. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles con huecos abalconados y recercados. Cerrajería y carpinterías originales.
La imposta de separación de plantas se convierte en el elemento de unión de todos los elementos decorativos de esta fachada.
Actualmente esta edificación se encuentra abandonada. En la tercera planta se ha colocado un andamio lo que impide ver dicha planta así como el tipo de remate de la fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio con alto grado de deterioro. Rejerías de fundición y losas con peligro de desprendimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las reducidas dimensiones de parcela y su situación anexa a otros edificios catalogados, puede permitir una posible agregación con algunos de ellos.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.037
Nº provisional	0236
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie <50 m2 > 100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno de Marina. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en cuatro calles en las plantas primera y segunda y cinco calles en la planta tercera. Las dos primeras plantas se organizan con cuatro huecos abalconados siendo sustituidos por huecos con antepecho de cerrajería en la superior.
La portada adintelada es de piedra de Sierra Elvira conservando la carpintería original así como las aldabas de perfil curvo. Zócalo de revoco.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y suelo hidráulico. Puerta de madera con montante fijo de cristal y cerrajería . Patio con dos columnas con alto pedestal decorado con azulejos, soportan vigas con zapatas de hoja de acanto. Estas zapatas se repiten en el acceso de la escalera. El patio está decorado con el mismo zócalo de azulejos que encontrábamos decorando el zaguán y las columnas. Tiene solería hidráulica, que se repite en el peldañeado de las escaleras.
El bajo comercial ha sido modificado con materiales de nueva construcción: zócalo tirolés y losetas de azulejo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta está estabilizada con mortero.
Con patologías típicas de edificio antiguo, cuya última reforma, aproximadamente hace cuarenta años, consistió sólo en la reparación de cubiertas y pinturas, no incluyendo refuerzos de estructura. Por ello el edificio tiene algunas grietas en paramentos, los forjados están flectados y humedades en planta baja, lo que produce desprendimientos en los azulejos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El torreón tiene anulada su función original, al ser utilizado actualmente como vivienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	04.075
Nº provisional	0215
Nivel Catalogación	B
Manzana	68491
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercio minorista de pequeña escala (tres comerciales con superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Jerónimo y Placeta de Castillejos. Bajo, tres plantas y torreones en los extremos de las fachadas.
Fachada a San Jerónimo regularizada en cinco calles combinando calles con huecos con antepecho de piedra y calles con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés. La primera planta presenta huecos abalconados recercados con molduras. El paramento entre las calles interiores realizado con revoco liso fingiendo hiladas de color rojo y con revoco en los exteriores.
La planta baja mantiene la distribución original de los huecos. Las pantallas de cerrajería originales han sido sustituidas por otros materiales. Portada con arco escarzano rebajado con decoración de almohadillado. Está flanqueada por pilastras dóricas que se repiten entre los huecos de este Bajo. Zócalo de piedra de Sierra Elvira.
Cornisa de piedra.
Torreones en los extremos con un hueco y alero con canes de madera.
La fachada a placeta de Castillejos mantiene la misma formalización que esta fachada.
Se accede al interior a través de un zaguán. Escalera interior dando acceso a las viviendas, dos por planta.
El interior de uno de los comercios conserva columnas de fundición originales.
Su interés ambiental radica en el ritmo de huecos, perfil y volumetría general.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Muy inestable.

Observaciones Tiene humedades bastante generalizadas por las cubiertas (terrazas).
Las fachadas presentan fisuras verticales que recorren toda la altura.
La medianera trasera con entramado de madera ha perdido gran parte del revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 7 CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.053
Nº provisional	0937 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	69422
Parcela	15
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio de clase media de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio en obras.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Proyecto de la segunda mitad del siglo XVIII con reformas posteriores. Bajo y dos plantas.
Este edificio está actualmente en obras conservando el proyecto el zaguán original con zócalo de azulejos de cuerda seca y el patio adintelado con columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira.
La fachada conserva la regularización de huecos abalconados y la portada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada, adintelada y recercada.
Se amplia una planta a patio trasero. No se mantiene la cerrajería de balcones ni la losa, sustituyéndose ésta por losa de hormigón.
Se ha reutilizado la solería de baldosas hidráulicas en ciertas zonas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio presentaba un estado ruinoso en su estructura.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio actualmente en rehabilitación, con importantes deterioros en sus elementos constructivos, algunos de los cuales son irrecuperables.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza del Campillo, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.018
Nº provisional	0881 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	71430
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

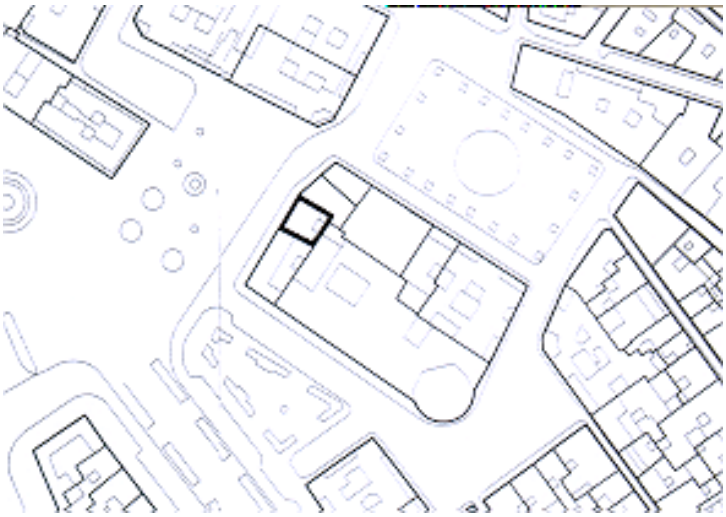

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a plaza del Campillo. Bajo y cuatro plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada centrada resuelta con arco escarzano con la clave resaltada en forma de ménsula sobre la que apoya el vuelo del balcón superior. Es de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada, con las jambas sobre pedestales de sección rectangular. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja sin interés. Junto a ella dos huecos comerciales no integrados. Imposta de separación.
La primera planta se formaliza con tres huecos abalconados resueltos con arcos escarzanos, recercados con molduras de orejetas. El vuelo de los balcones es de fábrica y la cerrajería de fundición sin interés.
Las segunda y tercera plantas repiten el mismo esquema compositivo.
Imposta de separación entre plantas.
La cuarta planta repite el mismo esquema pero está jerarquizada en tamaño y diseño de cerrajería.
Los extremos de la fachada se decoran con molduras apilastradas con decoración rehundida geométrica. El paramento finge hiladas de revoco a la rasqueta.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco remarcado con mármol rojo, material que se repite en el zócalo que se remata con moldura. Puerta de doble hoja resuelta con arco escarzano con montante de cristal y pantalla de cerrajería. Está recercada por pilastras de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con los cantos pulidos. La clave está resaltada. Escalera a eje con el zaguán de mármol con la baranda de cerrajería de fundición y pasamanos de madera.
Este inmueble sufrió un importante incendio en la década de 1920.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con numerosas humedades en zona de bajantes. Fisuras en dinteles de huecos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza del Campillo Bajo, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.037
Nº provisional	0887
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71434
Parcela	11
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Garaje. Resto de planta: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a plaza del Campillo Bajo. Proyecto original de la segunda mitad del s. XVIII con refacheado en el s. XX. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada centrada con el dintel de madera y jambas de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Carpintería de madera de doble hoja con cuarterones. Está flanqueada la portada, por un lado por un gran portón cerrado con carpintería de madera, con las jambas, dintel y umbral de piedra gris de Sierra Elvira que correspondía a un viejo taller de carpintería y una pequeña ventana con cerrajería. En el otro lado un hueco comercial adintelado.
Imposta de separación con la primera planta.
La primera planta se formaliza con tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de forja carcelera, siendo el central de mayor tamaño que los laterales. Son adintelados y están recercados tanto el dintel como las jambas con piedra fingida a la martillina.
La segunda planta se regulariza con huecos resueltos con arcos de medio punto con las jambas, la rosca del arco y las enjutas de ladrillo. Están flanqueados por pilastras de revoco con despiece de sillares.
La tercera planta presenta los huecos abalconados con vuelo sobre pletina y la misma cerrajería que en planta primera. Imposta de separación con despiece de sillares.
Cornisa moldurada. Cubierta de teja árabe.
Poseía un patio adintelado con galerías en tres de sus lados y columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira... una galería del patio está tapada y otra la del norte ocupada por escalera. Escalera con cubierta abovedada (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza del Campillo Bajo, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.030
Nº provisional	0885
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71434
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Garage. Planta baja y resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a plaza del Campillo Bajo y secundaria a c. San Jacinto. Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con reformas posteriores. Bajo y dos plantas.
Fachada a Plaza del Campillo
Bajo regularizado en tres calles. Portada centrada, adintelada de piedra gris de Sierra Elvira sobre pequeños pedestales. Umbral de mármol. Se cierra con carpintería de doble hoja con aldaba de perfil curvo. Está flanqueada por un hueco con cerrajería carcelera y un hueco comercial, cerrado actualmente con persiana metálica. Zócalo de revoco rematado con moldura cóncava. Paramento liso. Imposta de separación con la primera planta.
Primera planta regularizada con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja carcelera de interés, adintelados y recercados. La imposta de separación con la planta baja unifica los vuelos de los balcones.
Segunda planta con la misma formalización pero jerarquizados en tamaño y vuelo.
La fachada presenta el paramento liso flanqueada con sillares de revoco
Bajo el alero aparece un friso acanalado. Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería y zócalo de mármol. La carpintería interior es de doble hoja con montante fijo en la parte superior de cerrajería y cristal a modo de pantalla. Según el PGOU/85 tiene patio con dos columnas toscanas de mármol gris y pilar de mármol gris, la solería del patio en mármol.
En la fachada de la c. San Jacinto se conserva una farola cuyo modelo se repite en todo el barrio de la Virgen.
BIBLIOGRAFÍA:
POZO FOLGUERA, Gabriel (coord). La Granada de Gómez Moreno, un siglo después. Corporación de Medios, S.A. y Caja General de Ahorros de Granada, 1.999.
BUSTOS, Juan. Granada Siempre Viva. Homenaje a José García Ayola. (1885-1890). Granada, Ideal, La Genera, s.f.
En ambas publicaciones aparece una foto realizada por José García Ayola correspondiente a la plaza de Mariana Pineda a finales del s. XIX en la que se puede ver parte de este inmueble. En él observamos que el paramento de la planta baja no era de revoco liso sino que fingía hiladas rehundidas. Por otra parte los vuelos de los balcones estaban montados sobre pletina de hierro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubiertas con revestimientos de tela asfáltica.
Fachada con desprendimientos de revestimientos y falta de mantenimiento en general debido al abandono que sufre el edificio.
Humedades en el zaguán.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Callejón del Trabuco, s/n. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.015
Nº provisional	04.01
Nivel Catalogación	B
Manzana	68517
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a callejón del Trabuco. Bajo y dos plantas.
Fachada no regularizada con distribución irregular de huecos.
Bajo con portada emplazada en el lateral con dintel de madera y carpintería con postigo. Umbral de piedra de Sierra Elvira.
En el otro extremo de la fachada hay un hueco con cerrajería carcelera actualmente tapiado. Sobre él se abre un hueco con cerrajería cubierto con pequeño tejaroz sobre vuelo estrech, junto a él una ventana con barrotes.
En la segunda planta se abre un hueco con antepecho de cerrajería.
Cubierta de teja árabe.
Posible ejemplar de arquitectura doméstica del s. XVI.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio que exteriormente presenta mal estado de conservación en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Ejemplo interesante de arquitectura vernácula en el Área Centro que debe ser analizado con profundadad cuando se permita el acceso.
Por la situación y el valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sillería, nº 1
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.100
Nº provisional	04.09
Nivel Catalogación	B
Manzana	68487
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

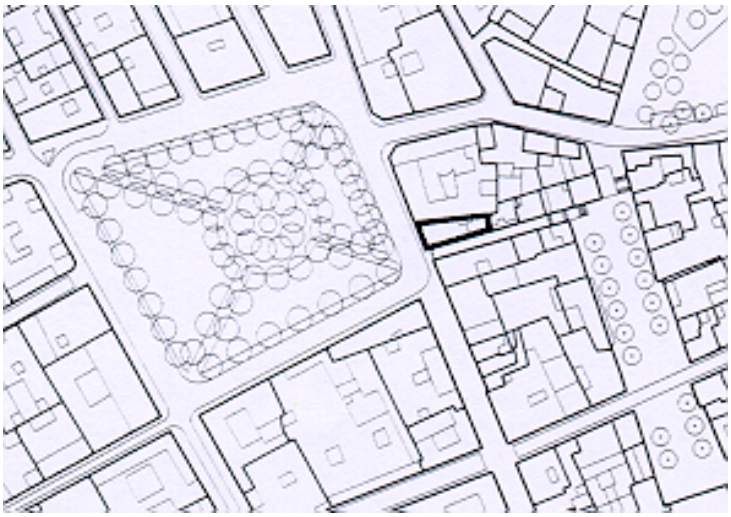

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50-100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero: Pensión.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.886.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Santa Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Sillería y pl. de la Trinidad teniendo su acceso por la primera. Bajo, dos plantas y ático retranqueado respecto a pl. de la Trinidad.
Proyecto del arquitecto Florentino Zavala.
Fachada a c. Sillería regularizada en cinco calles. Planta baja con local comercial discordante con el diseño originario (se ha alterado el tamaño de los huecos y material de revestimiento en muros). Portada adintelada con zócalo y jambas de piedra de Sierra Elvira enmascarada con la pintura que las cubre hasta hacerla casi imperceptible. Imposta de separación entre plantas con decoración dentada. Plantas primera y segunda jerarquizadas en tamaño de hueco y vuelo de balcón. Entre el tercer y cuarto hueco se abre una ventana de menor tamaño. Planta primera formalizada con cinco huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés, recercados con molduras de escayola rematados con dinteles de clave resaltada. Imposta de escayola y decoración dentada. Segunda planta: se formaliza con ventanas con antepechos de cerrajería. Alero sencillo. Cubierta de teja árabe. Ático formalizado con dos huecos adintelados. Alero con canes cuadrangulares y cubierta de teja árabe. El paramento se recubre con un revoco liso formando hiladas y conserva el color amarillo claro y molduras blancas.
Fachada a p. de la Trinidad con el bajo comercial distorsionado. Las plantas primera y segunda están regularizadas en dos calles. Huecos abalconados configurados como los de la fachada a c. Sillería excepto que éstos no están jerarquizados. Su tratamiento uniforme se puede explicar como fachada que se abre a la plaza de la Trinidad formalizando este sector.
Alero y cubierta iguales a las descritas en la fachada anterior.
DOCUMENTACIÓN:
A.M.Gr. Leg. 48 (1.886). "Miguel Molinero solicita licencia para edificar casa de propiedad calle de Sillería n. 24 esquina a Mesones".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio algo remodelado pero conservando sus elementos compositivos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Castillejos, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.076
Nº provisional	0216
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68491
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficies >50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII transformada en el siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico - Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana lindando con antiguo adarve. Bajo y tres plantas.
Fachada a Placeta de Castillejos. Bajo con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de revoco y paramento del mismo material simulando despiece de sillares almohadillado. Sobre ella, en planta primera se dispone un cierre-mirador de madera y cristal montado en pletina de hierro y flanqueado por huecos abalconados con vuelo también sobre pletina y cerrajería bien conservada de interés. Los huecos presentan recercado con moldura sencilla. Delimitando la fachada se disponen pilastras gigantes con despiece de sillares de revoco.
Fachada a adarve. Sin formalizar.
Se accede al interior a través de un zaguán cubierto con alfarje decorado con alfardones y chillas entre las jácenas. Patio interior, tapiado en parte, con columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira, con una viga de gran escuadría con zapatas lobuladas. Pies derechos con zapatas de perfil de Y griega. Una gran escalera centra uno de los laterales a la que se accede por un arco de medio punto con la clave decorada. Los laterales del patio se cubren con alfarjes de un solo orden de vigas. Las ventanas que abren al patio tienen antepecho de hierro y un mirador esquinado. La escalera de planta primera a segunda tiene menores dimensiones y es distinta a la de planta baja y primera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Muy inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escuelas, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.040
Nº provisional	0246
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	23
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Escuelas. Bajo, tres plantas y ático.
La fachada está regularizada en cuatro calles y jerarquizada en la planta alta. La primera planta se organiza con huecos abalconados con vuelo de piedra y cerrajería en buen estado. Están recercados con moldura vegetal. La segunda planta repite la misma organización aunque la decoración en este caso es geométrica. La tercera planta presenta huecos con antepecho de hierro. Imposta sencilla de separación entre plantas. Apilastramiento en los extremos de la fachada.
Portada adintelada con carpintería original. La planta baja presenta una disposición de huecos adintelados de piedra de Sierra Elvira con uso comercial. El paramento de este bajo se decora con sillería y zócalo de piedra revocados.
La fachada se unifica con el color, pintada de beige claro con los elementos decorativos, recercados e imposta en beige oscuro.
Alero con canes de madera sencillos.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica y zócalo de azulejo. Escalera con solería de mármol y zócalo de estuco con esgrafiado en la zona superior. Barandilla de escalera original.
Patio con tres columnas de piedra de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escuelas, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	04.039
Nº provisional	0247
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67504
Parcela	21
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar. Terciario. Garaje.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio del s. XVII - XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Escuelas. Casa-Patio con transformaciones en último tercio del siglo XIX. Bajo y una planta.
Fachada regularizada en tres calles, dotando a la central de mayor protagonismo al situar en ella la portada en la planta baja y un cierre de madera, cristal y cerrajería en la planta alta. Este cierre está flanqueado por dos huecos abalconados con cerrajería en buen estado de interés. El vuelo apoya sobre ménsulas profusamente decoradas. Los huecos están recercados presentando la moldura en su parte superior venera central enmarcada con rocalla.
La portada conserva la carpintería original. Es adintelada con jambas de piedra de Sierra Elvira. Zócalo de piedra revocada. Está flanqueado con hueco con reja carcelera. Al otro lado de la portada un portón de hierro da acceso a una cochera.
Imposta de separación.
Cornisa apoyada sobre ménsulas de piedra.
La fachada está pintada de gris y los elementos decorativos así como la carpintería en blanco.
El interior está muy reformado. Se conservan cuatro columnas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio muy bien conservado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escuelas, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.038
Nº provisional	0248
Nivel Catalogación	B
Manzana	67504
Parcela	20
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie < 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario -Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Escuelas y a Postigo Zárate. Bajo y dos plantas.
Fachada a c. Escuelas regularizada en cuatro calles con huecos recercados y abalconados con pletina de hierro. Destaca un cierre de madera, cristal y cerrajería en la planta principal.
Fachada a Postigo de Zárate regularizada en cuatro calles, jerarquizada, la primera planta con huecos abalconados y la segunda con huecos con antepecho de cerrajería. La primera crujía presenta huecos ciegos.
Ático retranqueado a ambas calles con ventanas.
Portada con carpintería original. Zócalo de piedra.
La reforma realizada en el bajo comercial para su nuevo uso ha modificado el espacio original. No obstante conserva estructura de vigas, así como una columna de mármol original.
El bajo comercial ha sido modificado decorando el paramento con materiales no apropiados. Sobre la puerta de acceso se ha colocado una gran moldura de madera que rompe con la imagen de la fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Planta baja muy transformada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Baratillos, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.087
Nº provisional	04.02
Nivel Catalogación	B
Manzana	69498
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie <50-100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Santa Paula.
Descripción.
Edificio que no se adecua en exceso a los patrones de las ordenanzas de 1.904 por lo que debió edificarse un poco más tarde. Con fachada a c. Baratillos.
Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en cuatro calles con los tamaños de los huecos diferentes en cada planta.
Bajo con cuatro huecos, uno de ellos alterado por el comercio emplazado en el inmueble colateral. Los dos centrales son originales y el cuarto es la portada de acceso. Son adintelados y tienen umbrales de piedra gris de Sierra Elvira adaptándose el grosor al desnivel de la calle. Portada tiene zócalo del mismo material que los umbrales, sin recercado y con gran puerta de madera de doble hoja. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira y paramento de revoco a la martillina. Imposta de separación con la primera planta.
Planta primera con cuatro huecos abalconados con el vuelo montado sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición. El frente del vuelo está decorado con cerámica a la cuerda seca de vivos colores. Los huecos están recercados con molduras sencillas pintadas en blanco. Paramento de revoco formando hiladas de color ocre claro.
Segunda planta con la misma formalización de huecos aunque éstos son de mayor tamaño.
Tercera planta. Se vuelve a alterar el tamaño del hueco, ligeramente inferior a la planta segunda, pero mayor que el de la primera.
Alero de fábrica. La fachada está flanqueada con pilastras de revoco gris formando hiladas.
Terraza con pilares de fábrica y murete de remate.
Torreón cerrado regularizado con un hueco adintelado con el mismo tratamiento de fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.080
Nº provisional	0222
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	68491
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Taller. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (ocho en planta primera y tres en la segunda)
Observaciones	Local industrial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno de Marina. Proyecto reformado en el XIX. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles. La primera planta tiene huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro, estando jerarquizado el central, recercados con moldura decorada. La segunda planta se organiza con cuatro ventanas con antepecho de cerrajería. Imposta de separación entre plantas.
Bajo con portada de acceso de piedra de Sierra Elvira con la inscripción "IHS". Zócalo de piedra en toda la fachada.
La fachada está pintada de ocre, diferenciándose cromáticamente las molduras que están pintadas en gris.
Alero con sencillos canes de madera.
El inmueble es interesante en sus secuencias y sus elementos. Se accede al interior a través de un zaguán con alfarje de un solo orden de vigas. Este zaguán conserva las losas de piedra originales. Puerta de acceso de madera de doble hoja, con montante fijo de cerrajería y decoración con las iniciales "M" y "R" en los cuarterones bajos. El zaguán tiene una puerta lateral, actual sede de Cofradía.
Originalmente el patio se organizaba con cuatro galerías, con cinco columnas toscanas de mármol. En la actualidad una de estas galerías está cerrada usándose como almacén. En este lateral hubo originalmente un pilar. Las columnas apoyan sobre grandes vigas maestras. Las galerías se cubren con alfarjes conservando en una de ellas una zapata de perfil de Y. La escalera emplazada en el lateral tiene escalones de piedra de Sierra Elvira.
El hueco del patio se organiza con bajo y una planta en dos de sus lados y bajo y dos plantas en los dos restantes. A dicho patio abren ventanas. Tiene otro patio vividero posterior y terraza en la planta primera.
La solería es de piedra de Sierra Elvira así como los recercados de la puerta de acceso.
El inmueble se ha apropiado de una de las crujías del patio. Los huecos del balcón podrían ser una antigua galería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Hay problemas de humedades en la cubierta y en el patio interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Fuera de la alineación de la calle.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.074
Nº provisional	0223
Nivel Catalogación	B
Manzana	68491
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (< 50 m2 > 100 m2). Resto de plantas: Terciario. Oficinas. Despacho Profesional. Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada a c. San Jerónimo. Bajo, tres plantas y torreón retranqueado.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en la primera planta. Ésta tiene huecos formalizados con arco escarzano rebajado y antepechos de cerrajería pintada en azul. El resto de las plantas tiene huecos abalconados. Cerrajería sin interés. El paramento de la fachada es de revoco liso pintada en ocre. Imposta lisa de separación entre plantas.
Los bajos comerciales han sido reformados con materiales no tradicionales convirtiéndose en un elemento disonante de la fachada. La portada es adintelada, de piedra de Sierra Elvira con gran portón de madera con aldabas antropomorfas. Zócalo de revoco a la martillina.
Alero con sencillos canes de madera.
Se accede al interior por un pequeño zaguán con zócalo de azulejos. El hueco de la escalera está decorado en su planta alta con pintura al fresco, con un trampantojo en el que se imita una cúpula de gallones. En los huecos de la planta baja se conservan pilastras de mármol de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 17. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.073
Nº provisional	0224
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68491
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta). Terciario. Oficinas.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jerónimo. Bajo, dos plantas y terraza retranqueada.
El bajo comercial está totalmente reformado utilizando nuevos materiales. Portada nueva.
La fachada está regularizada con seis calles, huecos abalconados con vuelo apoyado sobre ménsulas. Bajo el vuelo cartelas con decoración de acanto.
Imposta de separación. Cerrajería sin interés. Los elementos decorativos se han pintado en celeste y blanco.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Una puerta de madera con montante fijo de hierro y cristal da acceso a una escalera de mármol y barandilla de hierro forjado.
Es interesante la tipología de tres patios de luces dispuestos en el mismo eje, con una amplia escalera en tres tramos, en un eje paralelo longitudinal. Un patio es semivividero (el de la escalera), otro es para instalaciones y el tercero pertenece a una única vivienda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Está muy bien conservado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de Los Vargas (antes de Los Salazar).
Localización	Calle Horno de Marina, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.071
Nº provisional	0232
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	68496
Parcela	37
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio palaciega del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C. Real Decreto 812/1980, de 7-3-1980 (BOE 3-5-1980). Monumento Nacional.
Casa palacial del s. XVI con transformaciones posteriores y jardín trasero. Posee edificaciones adosadas destinadas a servicios. Conserva sótanos abovedados de gran interés.
Fachada de fábrica de ladrillo con portada formalizada con arco carpanel y molduras. Se remata con una galería abierta con arcos de medio punto. Se accede por un amplio zaguán y patio. La escalera de buenas proporciones está cubierta por una cúpula de gallones decorada con grutescos barrocos. Se conservan artesonados de gran interés.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURIN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Comares, 1,993.
LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. Tradición y Clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, 1.987. pp. 510 y ss.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de Arquitectura de Granada. Granada, Consejería de Cultura, 1.996, p. 175.
"Granada Histórica advierte que unas obras perjudican al Palacio de los Vargas". En "IDEAL", 6 de diciembre de 1,998, p. 8.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Está en obras en la actualidad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.070
Nº provisional	0234
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	36
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno de Marina. Bajo y dos plantas. Proyecto original con reformas en la primera mitad del siglo XIX. La estructura morfológica de la vivienda puede provenir de una tipología doméstica anterior, casa patio de los siglos XVII - XVIII, y que en el XIX tuviera un proyecto de reforma de la fachada coincidiendo con la urbanización y alineación de este sector.
Gran portada de piedra de Sierra Elvira con decoración geométrica sobre el dintel, flanqueada con dos huecos enrasados con cerrajería recta y decoración pintada fingiendo dovelas sobre el dintel. Se cierra con portón de madera. Zócalo de placas de Siera Elvira.
La primera planta regularizada en tres calles con grandes huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro y tornapuntas. Cerrajería recta. Imposta en toda la fachada.
La segunda planta se organiza con tres huecos con antepecho recto con decoración geométrica en el centro.
Toda la fachada se decora con sillares fingidos. Se conservan restos de pintura recercando los huecos e imitando la clave y las dovelas, en rojo y amarillo.
Alero de madera.
Se conservan las cerrajerías y carpinterías originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.068
Nº provisional	0237
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	34
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficie <50 m2 > 100 m2) . Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lucena. Bajo y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas.
Planta baja. Portada principal de mármol, con carpintería original, flanqueado por dos grandes huecos comerciales adintelados. Paramento decorado con sillares. Zócalo de mármol.
La primera y segunda plantas se organizan con huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro y azulejos, recercados con moldura con decoración antropomorfa y zoomorfa pintada en azul y oro. Cerrajería bien conservada sin interés. Estas dos plantas están decoradas en sus extremos con una pilastra de orden gigante pintada con los mismos colores. La planta tercera, de construcción posterior, está separada por imposta con decoración geométrica.
Se accede al interior a través de un zaguán muy transformado. Escalera en recodo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.069
Nº provisional	0237 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	35
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero (Pensión).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Horno de Marina y Lucena con chaflán. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada principal a Horno de Marina regularizada en dos calles. Se abren en el bajo la portada de piedra de Sierra Elvira pintada en gris con umbral del mismo material y una ventana con reja en el lateral. El interior está transformado. La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés. Los huecos se decoran sobre el dintel con despiece fingido de dovelas y placas de revoco pintados en rojo y amarillo. Paramento liso con hiladas. Los huecos de la segunda y tercera planta están jerarquizados al ser ventanas balconeras con vuelo de fábrica.
Alero con sencillos canes de madera.
El chaflán se regulariza con una calle con un hueco comercial en el bajo y huecos abalconados con vuelo de fábrica en las demás plantas.
Fachada a Lucena regularizada con dos calles repite el mismo esquema que la fachada principal. El bajo se formaliza con dos ventanas carceleras.
La fachada ha sufrido transformaciones y las pinturas responden a un estilo regionalista.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Caida del revestimiento del paramento.
Humedades en el muro colindante con la parcela adyacente (nº 68496 - 36).

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 10. Cp - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.065
Nº provisional	0241
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	32
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Almacén. Resto de plantas: Residencial. Alojamineto hotelero.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio del s. XVII-XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Lucena y a adarve. Bajo, dos plantas y torreón. La estructura morfológica de la vivienda puede provenir de una tipología doméstica anterior, casa patio de los siglos XVII y XVIII, y que en el XIX tuviera un proyecto de reforma de la fachada coincidiendo con la urbanización y alineación de este sector.
Fachada regularizada en tres calles.
El bajo se formaliza con una ventana con cerrajería carcelera, la portada centrada y un hueco originalmente destinado a comercio. El zócalo es de revoco. La portada es adintelada de piedra gris de Sierra Elvira.
Distribución simétrica de los huecos abalconados con pletina de hierro en los inferiores y fábrica en los superiores. Toda la cerrajería, sin interés, presenta la misma decoración. Los huecos están recercados fingiendo un pequeño entablamento. Los de la primera crujía son ciegos.
La fachada está pintada en ocre claro destacando en oscuro los elementos decorativos.
Cornisa.
La fachada a adarve sin interés.
El interior está muy reformado. Originalmente tendría un zaguán y patio. Se conservan cuatro columnas de de piedra de Sierra Elvira sobre altos pedestales embutidas en la pared. Viga de gran escuadría. Actualmente el patio está cerrado.
En 1.536 llega a Granada San Juan de Dios, estableciendo en esta casa el primer lugar para ejercitar su apostado. Para ello alquiló el inmueble que ocupaba el actual Lucena, 10. Como recuerdo de este hecho existe una placa conmemorativa en la que se puede leer:
"EN EL AÑO DE MDXXXVII / EL INSIGNE PADRE DE LOS POBRES/ SAN JUAN DE DIOS, / FUNDÓ EN ESTA CASA SU PRIMER HOSPITAL/ EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA / ACORDÓ LA COLOCACIÓN DE ESTA LÁPIDA PARA / CONMEMORAR TAN NOTABLE HECHO/ 1896".
BIBLIOGRAFÍA:
Gallego y Burín, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. P. 294 .

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades generalizadas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Primer hospital fundado por San Juan de Dios.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.063
Nº provisional	04.04
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	30
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercial minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lucena. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en cinco calles y jerarquizada en las pares. Las calles impares tienen huecos abalconados adintelados con vuelo de fábrica sobre ménsulas con decoración vegetal. Los huecos están recercados y sobre el dintel hay decoración de medallón con decoración antropomórfica en los inferiores y rosetón vegetal en los superiores. Las calles pares se abren con huecos con reja carcelera repitiéndose el mismo esquema compositivo. El paramento se decora con revoco liso haciendo hileras.
Bajo con portada adintelada y pantalla de cerrajería con la fecha 1.919. A ambos lados tiene huecos comerciales conservando la disposición original. Estos huecos también tienen pantalla de cerrajería. Cerrajerías de interés y carpinterías originales. Paramento pintado en gris.
Alero con sencillos canes de madera.
Se accede al interior a través de un zaguán. Una puerta con montante fijo de hierro y cristal decorada con las iniciales "M" y "L" da paso al patio. Patio de pequeñas dimensiones con columnas toscanas y zapatas de acanto. Escalera lateral.
Fachada lateral con paramento fingiendo sillares de revoco a la martillina y alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tiipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático
Propiedad	Privada

Nº	04.064
Nº provisional	0243
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	31
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX - principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula
Descripción.
Edificio con fachadas a calle Lucena y a callejón de Lucena. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en cinco calles.
El bajo se organiza con huecos comerciales, ventana con cerrajería carcelera y portada centrada. Esta portada es adintelada con piedra gris de Sierra Elvira.
Paramento con revoco fingiendo sillares.
Fachada a calle Lucena se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés. Este mismo esquema se repite en todas las plantas.
La fachada se decora en sus extremos con almohadillado de revoco a la martillina. Alero con sencillos canes de madera.
La fachada lateral no tiene interés.
Originalmente el interior poseía un zaguán. Una puerta de cuarterones y pantalla de cerrajería da paso a un patio con columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira que soportan una viga de gran escuadría. Pilar adosado a un lateral. Actualmente el interior ha sido vaciado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha sido vaciado en la segunda mitad de 1.999, conservándose solamente fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.062
Nº provisional	04.03
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	29
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a Lucena y Callejón de los Franceses. Bajo, dos plantas y torreón retranqueado a fachada. Refacheado del s. XIX .
Fachada a Lucena regularizada en tres calles con huecos abalconados con pletina de hierro y fábrica. Huecos recercados con molduras lisas. La fachada se decora con sillares fingidos. En los extremos de las fachadas estos sillares se acentúan.
La fachada a callejón de los Franceses se formaliza con dos huecos con antepecho decorado con filigrana historicista y hueco circular con cerrajería. Pequeño torreón. La fachada se decora con sillares fingidos.
Bajo con portada adintelada de piedra de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Los huecos comerciales conservan la disposición original. Uno de estos huecos conserva la pantalla de cerrajería original.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y suelo hidráulico. Una puerta decorada con pantalla de cerrajería y decoración policromada da paso al patio con columna de piedra de Sierra Elvira y pilastras de madera. Adosado a un lateral un viejo lavadero. Escalera central. A este patio dan dos pisos y un ático.
Carpinterías y cerrajerías originales sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Muy inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Tiene humedades y grietas en la escalera provocados por la cubierta y la estructura deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón de Lucena, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.057
Nº provisional	0244 - 04
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	41
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a adarve musulmán. Bajo y dos plantas. Casa-patio con refacheado en el s. XIX.
Bajo con portada adintelada con umbral de terrazo cerrada con carpintería decorada con clavos, y huecos enrasados con cerrajerías de forja.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja con nudo carcelero. Segunda planta con hueco con antepecho de cerrajería y ventanas. Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán. El patio conserva una columna toscana de piedra de Sierra Elvira sobre plinto. Se ha reforzado con una viga metálica la estructura del patio sustituyéndose una antigua columna. Escalera de dos tramos emplazada en el lateral de dicho patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Humedades por el estado de la cubierta en fachada y en patio.
Refuerzos de los forjados de madera por vigas metálicas (puntualmente).

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La parcela remite al pasado urbano del contexto donde se emplaza en pleno corazón de la antigua medina musulmana y deberá mantenerse sin agregación parcelaria posible.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón de Lucena, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.066
Nº provisional	0244 - 08
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	46
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Centro histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio rehabilitado en el que se ha reforzado la estructura original con pilares metálicos. Se ha modificado el parcelario histórico.
Edificio entre medianera con fachada a Callejón de Lucena. Proyecto del s. XVI con transformaciones posteriores. Bajo, dos plantas, torreón con terraza.
Fachadas formalizadas y no regulararizadas. Conserva los paños originales en las fachadas lateral y posterior y mantiene la estructura de la escalera de Inmueble de renta.
Bajo con portada central adintelada flanqueada por dos huecos también adintelados. Los huecos de la primera planta son abalconados con cerrajería sin intéres. Segunda planta huecos con antepecho de cerrajería. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja cerámica.
Se accede al interior a través de un zaguán. Escalera de dos tramos. Patio de luces central con columnas de piedra gris de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Hay que intervenir urgentemente en la parte posterior (espacio público del adarve) porque amenazan ruina con propiedades colindantes que ya le afectan.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio colindante, parcela nº 68496 - 33 está en ruinas y posee un pequeño engalaberno en la planta segunda, que puede ocasionar el deterioro de éste.
El edificio al que accede el adarve, parcela nº 68496 - 47, también está en ruinas, por lo que el propietario de este inmueble ha cerrado el paso al adarve con una reja para evitar deterioros y daños a terceros.
La parcela remite al pasado urbano del contexto donde se emplaza en pleno corazón de la antigua medina musulmana y deberá mantenerse sin agregación parcelaria posible.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.061
Nº provisional	0454
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	25
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Lucena y secundarias a Capuchinas y a Callejón de los Franceses. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en cinco calles con huecos ciegos en su calle extrema, sobre la portada. El concepto espacial del bajo de este edificio ha sido distorsionado al trasladar la portada a un extremo y modificar los huecos comerciales. La portada se abre con arco escarzano rebajado y sus jambas son de piedra de Sierra Elvira. El resto de la fachada está formalizada y jerarquizada con huecos abalconados con rejas carceleras en la primera planta y huecos abalconados con vuelo de piedra en las otras. Cerrajería sin interés. Los huecos están recercados con molduras lisas.
La fachada a c. Capuchinas está regularizada con dos calles repitiendo el misma esquema compositivo que la anterior.
El torreón es interesante con una cubierta de par e hilera abierta, en el ático.
La fachada trasera da al Callejón de los Franceses no tiene interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capuchinas, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.060
Nº provisional	04.05
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	24
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minosrista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Capuchinas. Bajo, tres plantas y ático. (Este edificio formaba parte del inmueble de c. Lucena nº 2).
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas. La planta baja ha sido modificada ya que el comercio existente ocupa actualmente toda la parcela accediéndose a las viviendas por el interior de dicho comercio.
La primera planta tiene dos huecos con antepechos de cerrajería. La segunda planta se abre con dos huecos con un solo vuelo de fábrica. La tercera planta se formaliza con dos huecos abalconados con pletina de hierro. Los vuelos de los balcones están decorados con filigrana. Alero con sencillos canes de madera. Teja.
El local comercial conserva en el interior columna de fundición y pilares de piedra de Sierra Elvira.
Carpinterías y cerrajerías originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

No tiene portal de acceso.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tablas, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y un torreón a la c. Sta. Teresa.
Propiedad	Privada

Nº	05.020
Nº provisional	0390
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66478
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Sta. Teresa y Tablas, acceso lateral por esta última con puerta de cerrajería acristalada. Planta baja y tres plantas, la tercera posiblemente añadida posteriormente, sobre 1920.
Fachada a c. Tablas jerarquizada, siendo la primera planta la principal. Zócalo corrido de piedra de Sierra Elvira. La portada es sencilla de la misma piedra con acanaladuras y puerta de entrada sustituida, sin interés.
Planta baja con un comercial con cierre de persiana y sin interés. Dos huecos abalconados por planta con cerrajería metálica en los balcones y las losas de éstos con enrejado metálico y fondo de cerámica vidriada con jabalcones laterales. En la planta primera se sitúa el balcón principal, decorado con pilastras y entablamento, todo con decoración plateresca, capiteles de motivos vegetales, sobre el entablamento decoración con jarrones, motivos vegetales y medallón en alto relieve. El resto de los huecos de las plantas primera y segunda recercados con molduras y motivos vegetales. Los huecos de la tercera planta, abalconados rematados con arco de medio punto de ladrillo, entre jambas y anchas pilastras, también de fábrica de ladrillo. En las enjuntas de los arcos decoración de cerámica vidriada. Como elemento singular bajo el arco un cubrepersianas de madera con motivos troquelados.
Cornisa de separación entre planta baja y el resto, decorada con ovas y motivos vegetales.
El edificio presenta dos niveles de aleros con teja, el inferior sobre la planta segunda con canes de madera tallados con motivos geométricos y palmetas y el superior sobre la tercera, ambos con canes de madera, de gran vuelo, estrechos y molduras, bajo ellos imposta de madera con ovas. En el alero inferior y en el eje de la portada del edificio aparece un tejadillo sobre tornapuntas también con canes, igual a los descritos, y cubierto por tejas.
Fachada a c. Sta. Teresa: Ordenación similar a la anterior, más simple y con cierre de madera en lugar de balcón principal.
Carpintería de madera original y sustituida en la planta tercera, cerrajería metálica. Revestimiento en tonos ocres y recercados y molduras más oscuros.
Se accede al interior a través de un zaguán y patio porticado en tres lados, ya que el cuarto es medianero, columnas toscanas sobre pedestales prismáticos y zapatas de madera de sencilla talla. Tanto el zaguán como el patio con zócalo de azulejos y en éste un pequeño pilar adosado.
Como elemento singular tres farolillos de forja en la entrecalle de la primera planta.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Granada, 1996, P. 312.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	El Suizo.
Localización	Puerta Real, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.211
Nº provisional	0658
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	68452
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de escala media (superficie 100-300 m2). Resto de plantas: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.865.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
"Casa nº 4 de Puerta Real esquina con c. Mesones nº 1: Declarado B.I.C. el 29-9-1.983 (BOE 24-10)".
Edificio medianero cabecera de manzana, con fachada a calles Puerta Real y Mesones, acceso por la segunda. Proyecto de Francisco Contreras construido sobre los restos de la antigua Alhóndiga Zaida, incendiada en 1.863. Planta baja, cuatro plantas y ático.
La fachada a Puerta Real regularizada en siete calles y jerarquizada, siendo la segunda la principal. En planta baja está situado el Gran Café Granada, conocido popularmente como el café Suizo, en el que se desarrolló gran parte de las actividades literarias e intelectuales de la Granada de principios del siglo.
Siete huecos abalconados en planta segunda, los tres centrales con balcón corrido, todos recercados con molduras y arcos escarzanos, y con clave resaltada.
Bajo las losas de balcón de esta segunda planta, grandes ménsulas con la siguiente frecuencia, una, tres, tres, cinco, tres, tres y una. Una de esta ménsulas sirve de clave a los arcos escarzados de los huecos de la planta primera.
Apilastrados laterales a lo largo de las calles segunda, tercera, sexta y séptima y en los laterales y esquina significando su carácter de cabecera.
Cornisas de separación entre todas las plantas y cubierta de teja curva.
El cuerpo del ático con ventana corrida, era una antigua terraza cerrada con posterioridad.
La fachada a c. Mesones con el acceso centralizado, con puerta de madera de doble hoja y montante curvo fijo acristalado.
La fachada es similar a la anterior, también regularizada en siete huecos abalconados por planta.
El edificio ha sufrido un vaciado total y se ha remodelado de nuevo.
El café Suizo estaba ubicado en los bajos del edificio, tenía dos zonas: cafetería y salones. La primera con abundante decoración con formas y relieves de escayola. En los salones las columnas de mármol blanco sobre pedestales y con capiteles floreados en dorado jugaban con los arcos y espejos que ampliaban el espacio, los revestimientos y pavimentos eran de color gris oscuro y rojo que constrastaban con el blanco y dorado de las columnas, techos y otros pavimentos.
BIBLIOGRAFÍA:
ANGUITA CANTERO, R.; ESTEBAN ORTEGA, A.: "Renovación urbana en la Granada del Ochocientos: la nueva alineación de la Puerta Real y la construcción del edificio de "El Suizo". Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, n. XXIII (1992), pp. 407-422.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 219.
A.N. “PATRIMONIO da vía libre al proyecto del Café Suizo, pero obliga a reponer los elementos del viejo local”. En IDEAL, 5 de febrero de 1.999, p. 8.
MORÁN, Carlos. “Comienzan las obras para devolver al histórico café Suizo su antiguo aspecto”. En IDEAL, 4 de marzo de 1.999, p. 7.
NASSER, Amina. “Esquinas de Oro”. En “IDEAL” 17 de abril de 1.999, p. 6.
GIL CRAVIOTTO, Francisco. “Café Suizo”. En IDEAL, 23 de noviembre de 1.999, p. 23.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha realizado un vaciado completo del interior del edificio, conservándose únicamente la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La declaración de B.I.C. sólo afecta al café Granada, emplazado en la planta baja que ha sido reconstruido.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Cine Aliatar
Localización	Calle Recogidas, nº 2. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja, entreplanta y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.123
Nº provisional	0656
Nivel Catalogación	B
Manzana	68458
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta de semisótano y entreplantas: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Terciario. Comercial. Locales de espectáculo. Cine.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente ocupados (80%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórico. Cine de 1.942.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a calles Recogidas, Párraga y Alhóndiga. El proyecto original es del año 1,942 y su autor es el arquitecto Francisco Prieto Moreno.
Fachada principal a c. Recogidas. Cuerpo saliente volado sobre ménsulas con ventanas y balcón sobrepuestos como únicos huecos. El paramento se encuentra esgrafiado. Alero con grandes ménsulas y elementos decorativos de carácter historicista. La entrada se hace a través de un pórtico abierto con arcos rebajados. La sala de proyección con palcos y techo de yeso en forma estrellada.
Toda la estructura del edificio es metálica.
El programa decorativo del inmueble se inspira en elementos nazaríes y de la arquitectura local tradicional.
Actualmente se conserva la sala y accesos originales, pero se ha perdido el vestíbulo principal al transformarse el edificio en una galería comercial.
BIBLIOGRAFÍA.
JEREZ MIR, C. Guía de Arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1996, P. 220.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, P. 261.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Castillejos, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.077
Nº provisional	0218
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68491
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a placeta de Castillejos y a adarve. Bajo y dos plantas. Parcela en recodo.
Fachada a placeta de Castillejos jerarquizada en dos calles. Bajo muy remodelado, presenta una portada adintelada de Piedra de Sierra Elvira. La primera planta presenta dos huecos abalconados con pletina de hierro, apoyando uno de ellos sobre el dintel de la portada. Huecos recercados con pilastras y decoración vegetal con medallón central sobre el dintel. La segunda planta se formaliza con pequeños huecos abalconados, con los huecos recercados en la parte superior con decoración historicista.
Alero con canes simples de madera.
La fachada secundaria a adarve conserva la estructura arquitectónica original posiblemente del s. XVI sobre la cual se edificó la construcción del XIX, con pilastras de ladrillo y recuadros del tapial.
Zaguán y patios de luces. Barandilla de hierro forjado en los balcones, pilastras, zapatas y dintel decorados.

Edificio con fachadas a placeta de Castillejos y a adarve. Bajo y dos plantas. Parcela en recodo.
Fachada a placeta de Castillejos jerarquizada en dos calles. La primera planta presenta dos huecos abalconados con pletina de hierro, apoyando uno de ellos sobre el dintel de la portada. Huecos recercados con pilastras y decoración vegetal con medallón central sobre el dintel. La segunda planta se formaliza con pequeños huecos abalconados, con los huecos recercados en la parte superior con decoración historicista.
Bajo muy remodelado, presenta una portada adintelada de piedra de Sierra Elvira.
Alero con canes simples de madera.
La fachada secundaria a adarve conserva estructura arquitectónica original posiblemente del siglo XVI.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Tiene cubierta de chapa de fibrocemento en el patio

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón de Castillejos, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.078
Nº provisional	0219 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68491
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Placeta de Castillejos y callejón de Castillejos. Bajo y dos plantas.
Fachada principal regularizada en tres calles estando jerarquizada la central. La portada de piedra de Sierra Elvira, adintelada con cornisa superior sobre la que apoya hueco con cerrajería frailera cubierta con pequeño alero. Dos bajos laterales. La primera planta tiene dos huecos abalconados sobre pletina de hierro.
La fachada lateral presenta sus huecos distribuidos irregularmente. Tiene una puerta de acceso en su extremo.
Alero con canes de madera.
Interiormente está muy remodelada. Tiene un pequeño patio peristilado con pinturas murales imitando columnas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Tiene un esquema tipológico de gran interés, como casa-patio adaptada a una parcela de pequeñas dimensiones.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón de Castillejos, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.079
Nº provisional	0220
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	68491
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Taller. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco viviendas).
Observaciones	Local industrial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Callejón de Castillejos y c. Horno de Marina. Bajo y dos plantas.
Fachada con distribución irregular de huecos y crujías a distinta altura. Gran portada adintelada de piedra arenisca cubierta con pequeño alero sobre el que descansa un hueco abalconado sobre pletina de hierro.
Se accede al interior a través de un gran zaguán cubierto con alfarje con jácenas y jaldetas. Patio lateral respecto al eje de entrada. Es peristilado adosado a medianera con columnas de piedra gris de Sierra Elvira. Se conservan del siglo XVI dos canes antropomorfos y una viga de gran escuadría entre ellos. También se conservan zapatas barrocas y dos columnas toscanas. Tinaja con brocal. Cuerpo alto apilastrado (antigua galería)
La fachada está pintada de blanco con zócalo en gris (esta fachada se ha pintado en octubre de 1.998.)
En las últimas obras se han incluido materiales industriales con los que se han barnizado las carpinterías originales. Portón de hierro y chapas en las cubiertas.
BIBLIOGRAFÍA:
LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del Siglo XVI. Granada. Universidad, 1.987.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.072
Nº provisional	0221
Nivel Catalogación	B
Manzana	68491
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficies > 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Horno de Marina y San Jerónimo estando retranqueada la fachada en relación a la alineación del resto de las parcelas de esta manzana. Bajo, dos plantas y torreón retranqueado. Presenta una parcela de perfil escalonado en su frente posterior.
Fachada a Horno de Marina regularizada en tres calles con huecos abalconados y recercados en su parte superior. Imposta de separación de plantas con decoración geométrica. La portada adintelada, de piedra de Sierra Elvira se cierra con carpintería de madera con cuarterones y aldabas de perfil de cisne.
Fachada a San Jerónimo regularizada en una calle, repite el esquema compositivo de la fachada anterior.
Alero de madera. Teja árabe.
Torreón cerrado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón tiene cubrición de chapa de fibro cemento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio posterior de luces forma parte de la alineación del adarve.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de los Marqueses de Cartagena.
Localización	Calle Tablas, nº 15. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas, a c. Sta. Teresa: planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.024
Nº provisional	0402
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66478
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

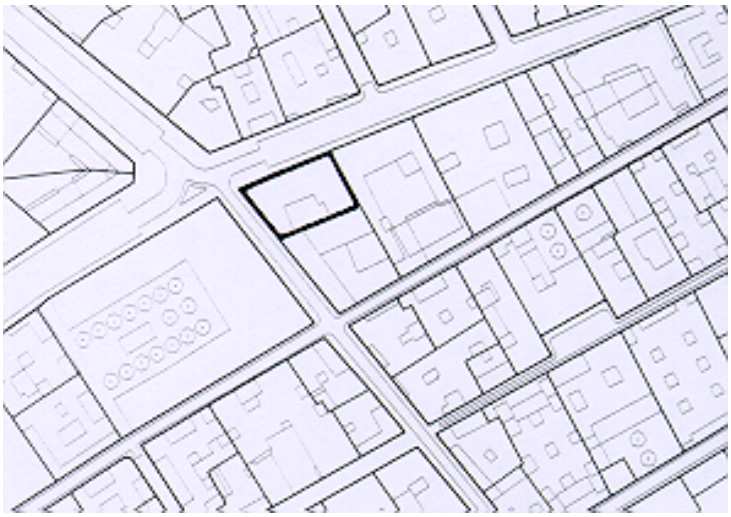

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficies <50 y 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado esporádicamente.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa señorial del último tercio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio de la familia de los Marqueses de Cartagena, cabecera de manzana con fachadas a c. Sta. Teresa, Puentezuelas y Tablas, acceso centralizado por esta última con portada de piedra de Sierra Elvira así como el umbral, doble hoja de madera con aldabas. Apoya mediante ménsulas un balcón de la misma piedra. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Tablas jerarquizada y simétrica, una ancha cornisa separa la planta baja del resto del edificio, en la fachada se marcan claramente la división en cinco calles correspondientes a los huecos y un gran zócalo de piedra de Sierra Elvira corre a lo largo de toda la planta baja, toda ella con comerciales que respetan la disposición original.
Cinco huecos por planta, en la baja el central corresponde al acceso y los cuatro restantes eran ventanas enrasadas y con rejas metálicas. Sólo se conserva con esta disposición el de la derecha, el resto son puertas de acceso a los comercios. Los huecos de la planta primera abalconados los extremos con cierres metálicos acristalados, con jabalcones en las losas.
Los de la segunda son también abalconados pero de menor vuelo que los del piso anterior.
Un gran alero de madera remata el inmueble con canes estrechos, lisos y teja.
La fachada a c. Puentezuelas tiene el mismo tratamiento de c. Tablas, con huecos ciegos para completar la composición. El elemento más distintivo de esta fachada consiste en un vano abierto en la segunda planta que abarca los dos huecos inferiores, este espacio es una terraza cubierta con chapa, con baranda de cierre metálica con pilastras de piedra de las que arrancan pequeñas columnas de madera con zapatas sobre las que apoya el tejado. Entre esta barandilla y la planta una ancha cornisa de madera escalonada.
La fachada a c. Sta. Teresa sin interés, con un gran portón probablemente de entrada de carruajes que conserva parte de sus cierres originales, de madera con clavos y postigo lateral.
Se accede por un zaguán que da paso a un gran patio central porticado con columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira, con zapatas de madera tallada. La escalera está centrada en el lado izquierdo. Posee armadura de cubierta de madera y diferentes tipos de alfarjes. Alterna solerías de mármol, baldosa hidráulica y barro cocido.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad. Los revestimientos en planta baja el muro se organiza en fajas imitando dovelas en los dinteles de los huecos, el resto pintado simulando sillería. Las plantas primera y segunda en tonos ocres anaranjados.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 258.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Granada, guía de arquitectura. Ed. Delegación de Granada. Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental. Junta de Andalucía. Granada-Sevilla, 1.998, p. 190.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta del faldón que vierte a c. Tablas está en mal estado, así como los hastiales del torreón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Como está en uso esporádicamente, por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.027
Nº provisional	0408
Nivel Catalogación	B
Manzana	66470
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Buensuceso y Sta. Teresa, acceso por la primera centralizado. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Buensuceso: simétrica y jerarquizada con portada de piedra de Sierra Elvira con acanaladuras sobre dintel liso y cornisa bajo el balcón principal. Cornisas de separación entre las plantas, escalonada la que separa la primera de la segunda. Se remata el edificio con cornisa muy volada con molduras, estrechos canes de madera y cubierta de teja árabe.
En planta baja dos huecos irregulares de antiguos comercios. En planta primera tres huecos abalconados de mayor tamaño el central, todos recercados con sobredintel y cornisa. En planta segunda tres huecos abalconados similares a los anteriores.
Zaguán a eje con el patio y el jardín, estas secuencias se conservan aunque el edificio ha sufrido obras de reforma. El patio se ha cubierto con un lucernario.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés en balcón principal. Revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.
Como elemento singular un farol de hierro y un tragaluz circular con reja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable, **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas nº 44. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y áticos con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.033
Nº provisional	0404
Nivel Catalogación	B
Manzana	66470
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

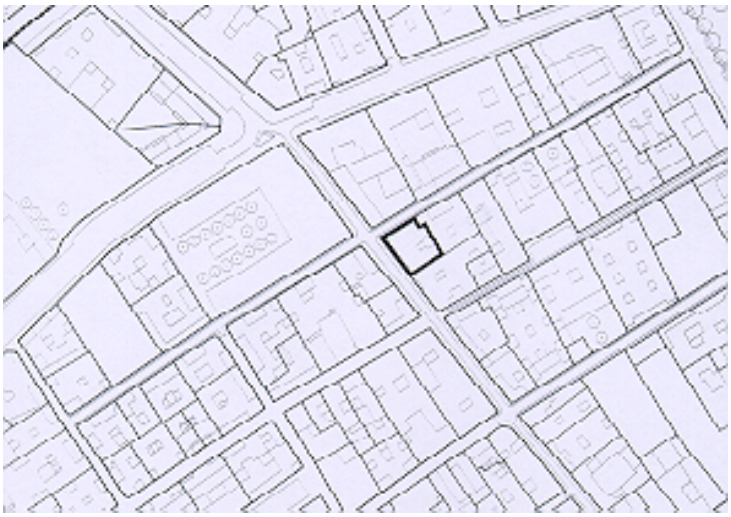

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cinco comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero (pensión).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (40%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Sta. Teresa y Puentezuelas, acceso lateral por esta última, la esquina curvada significando su carácter de cabecera. Planta baja, dos plantas y áticos laterales con terraza intermedia.
Fachada a c. Puentezuelas: simétrica y jerarquizada, cornisa de separación en todas las plantas. Alero de remate de la segunda planta con cornisa plana y canes de madera anchos y lisos, pequeña cubierta de teja. Las cornisas de los áticos similares a la anterior, con los canes más estrechos.
En planta baja zócalo y fachada simulando sillares de piedra.
Cinco huecos abalconados por planta, con frentes de piedra en las losas de los balcones y ménsulas centrales con volutas sólo en los balcones de la planta primera. Todos recercados con molduras.
Áticos: un hueco de ventana con antepecho metálico en cada uno.
Fachada a c. Sta. Teresa: igual a la anterior con seis huecos por planta, con balcón corrido los dos laterales y un balcón empotrado los centrales.
Ámbito de escalera vinculado al patio de luces, con zócalo pintado, zaguán con umbral de piedra de Sierra Elvira y zócalo de mármol blanco.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres fajeada y en las medianeras y esquina simulando sillares resaltados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada presenta una fisura vertical a partir del segundo vano en c. Puentezuelas.
Parte del patio está cubierto en planta primera y sobre la cubierta se ha colocado lámina asfáltica. Humedad en ámbito de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio originariamente residencial plurifamiliar ha perdido este carácter al cambiar su uso a pensión y habitaciones alquiladas a estudiantes. Colocación de un nuevo portal por c. Sta. Teresa y una escalera nueva que accede a los pisos superiores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de Riquelme. Sede actual de la Delegación Provincial de Hacienda. Junta de Andalucía.
Localización	Calle Tablas, nº 11. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Pública

Nº	05.022
Nº provisional	0392
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66478
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa palaciega de finales del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
El palacio es el resultado de unión de fachada hacia la c. Tablas de dos casas colindantes. El inmueble principal estaba demarcado con el nº 9 y estaba datado a finales del siglo XVIII.
En 1.865, siendo propietario José Mª Riquelme se realiza una reconstrucción del inmueble por el arquitecto Fco. Contreras. El siguiente propietario José Luis Riquelme amplia la fachada principal extendiéndola hasta la casa secundaria, el nº 11.
El arquitecto Matías Díaz y Caba es el encargado de realizar una reforma del inmueble en 1.881 conservándose los planos en los que aparece la distribución interior de este último inmueble, que ha llegado a nuestros días sin grandes variaciones.
José Luis Riquelme creó una fundación para huérfanos de militares a la que cedió la casa, recientemente adquirida por la Junta de Andalucía para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda.
Edificio con fachadas a c. Sta. Teresa y Tablas, con acceso por esta última. Planta baja, dos plantas y terraza cubierta.
La fachada a c. Tablas es jerarquizada y simétrica. Separación de plantas por gruesas impostas. La planta segunda está rematada por ancha cornisa moldurada y alero curvado.
En la planta baja los accesos originales consistían en dos pares de puertas recercadas con molduras y umbrales de piedra de Sierra Elvira, rematadas por arcos escarzanos y clave resaltada. Los accesos son portones de doble hoja de madera con anchos casetones. Toda esta planta es de sillería de piedra con zócalo y jambas medianeras resaltadas. Siete huecos, cuatro corresponden a accesos y los res restantes ventanas con el mismo tipo de decoración que las portadas y antepechos con balaustres de mármol de Macael.
Resto de plantas siete huecos por planta, los de la primera abalconados con balcones corridos sobre huecos correspondientes a los accesos en planta baja, muy volados con antepechos de piedra y balaustres de mármol blanco de Macael y ménsulas decoradas con motivos geométricos y vegetales de mayor tamaño en los balcones corridos que en los aislados. Todos los huecos recercados con molduras y sobre ellos dintel volado sobre ménsulas laterales con la misma decoración descrita anteriormente y frontón curvo. En la planta segunda huecos similares a los de la planta baja.
La terraza se cierra por una barandilla con pilastras y balaustres, cubierta de chapa metálica, unida a la balaustrada con finas columnas y cartelas.
Fachada a c. Sta. Teresa: aparecen dos fachadas perfectamente diferenciadas que guardan cierta relación con la fachada principal, con dos huecos por planta correspondientes al edificio nº 11 y cinco huecos al edificio nº 9.
Carpintería de madera original de interés, revestimiento en tonos ocres y alero en gris. Todos los recercados son de piedra.
En la fachada se encuentran placas conmemorativas del nacimiento de Martínez de la Rosa y de la cesión del inmueble a la Fundación de huérfanos militares.
La casa se organiza en torno a dos patios, uno con pilares en disposición pareada en el centro. El resto de columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira con base octogonal. La escalera con pavimento de mármol y balaustrada de latón dorado
BIBLIOGRAFÍA.
JEREZ MIR, C.: Guía histórica de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 257.
BUSTOS, Juan. “Palacio de la Calle Tablas”. En “IDEAL” 1 de febrero de 1.999, p. 11.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Tablas, nº 9. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.021
Nº provisional	0391
Nivel Catalogación	B
Manzana	66478
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Garaje, y Residencial. (Portería). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Tablas, acceso lateral, planta baja, dos plantas y torreón, y a c. C. Sta. Teresa con planta baja, entreplanta y dos plantas.
El acceso con portón de madera de hojas lisas y aldabas, zaguán con puerta de doble hoja de madera acristalada con montante fijo también acristalado, todo complementado con cerrajería metálica muy decorada. Esta puerta de gran interés, recercada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira con bordes curvos y acanaladuras. En el dintel motivo central de resalte circular tallado. En el zaguán se observan vigas con carteles de madera labrada del siglo XVIII.
Fachada a c. Tablas: Jerarquizada y simétrica. En planta baja una puerta de persiana metálica y montante acristalado con reja metálica. Alero de canes de madera, estrecho y moldurado.
Dos huecos por planta con balcón corrido, losa del mismo de piedra de Sierra Elvira y bajo ella peana de escayola con molduras.
Fachada a c. Sta. Teresa: Sin ningún tipo de decoración y el añadido de un cierre metálico como protección. Tiene entrada por el número 10 de esta calle, con recercado, zócalo y umbral de piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de calidad. Revestimiento simulando sillares en tonos ocres y el alero en marrón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El canalón por c. Sta. Teresa está totalmente desprendido y con riesgo de caida.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Darrillo de la Magdalena, nº 8 y 10. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.090
Nº provisional	0665
Nivel Catalogación	B
Manzana	67460
Parcela	06, 07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (tres comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta)
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (66 %). Resto del edificio parcialmente ocupado (33 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Darrillo de la Magdalena, Párraga y adarve, acceso desplazado por la primera. Planta baja, tres plantas, ático y terraza.
Fachada a c. Darrillo de la Magdalena simétrica, jerarquizada y formalizada.
Planta baja. La portada de acceso, desplazada respecto al eje de fachada, es de piedra gris de Sierra Elvira y se cierra puerta de doble hoja de madera con cuarterones y aldabas. Umbral de piedra gris. Locales comerciales no integrados.
La fachada presenta un cuerpo saliente en la zona izquierda, a modo de cierre, decorado con bandas simulando sillares y con dos huecos abalconados por planta, con balcón empotrado y arco rebajado. En la primera planta dos pequeños huecos de ventana a ambos lados de los balcones.
El resto de la fachada cinco huecos abalconados por planta con vuelo de piedra de Sierra Elvira, recercados con molduras y remate superior con decoración vegetal.
El ático aparece con dos huecos de ventana formalizados con arco de medio punto, recercados con molduras y antepecho con ménsulas laterales con decoración vegetal. El ático con alero de canes de madera rectangulares y lisos. Cubierta de teja
Todas las plantas con cornisas de separación entre sí, la de remate ancha y escalonada bajo el perímetro de la terraza, ésta cubierta con chapa con estructura de madera adintelada apoyada sobre balaustre y pilastras de piedra artificial.
Fachada al adarve, sin interés.
Fachada a c. Párraga. Igual a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento en tono ocre simulando sillares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El mal funcionamiento de las bajantes ha provocado pérdidas del material de revestimiento y recercado de balcones. Medianera en mal estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio presenta un adarve adyacente.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y de la pérgola de la terraza que ha sido cubierta con chapa de fibrocemento.
Disparidad con el plano catastral que deberá comprobarse ya que el inmueble ocupa las parcelas 06 y 07.
Por la situación del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Párraga, nº 25. CP - 18002
Alturas	Planta baja, entreplanta, cuatro plantas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	05.088
Nº provisional	0669
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67460
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Galería Comercial.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Párraga. La planta baja, primera y segunda fueron almacenes comerciales y carecen de interés.
El resto de la fachada, simétrica y jerarquizada, consta de tres plantas y terraza, toda ella de fábrica de ladrillo vista, cornisa de separación en todas las plantas, con decoración a tacos. La cornisa de remate con ménsulas trapezoidales y la misma decoración.
En los laterales medianeros la fábrica de ladrillo está resaltada simulando pilastras.
Siete huecos de ventana por planta, los de la tercera y cuarta iguales, recercados con fábrica de ladrillo en resalte con orejetas y frontón curvo muy poco resaltado. Los de la quinta planta huecos de ventana con arco de medio punto, el arco recercado con clave resaltada que descansa sobre estrechos capiteles y jambas de ladrillo, debajo del alféizar cartelas planas, también de fábrica de ladrillo visto.
La fachada de esta planta se formaliza con los vanos descritos y otros ciegos de fábrica de ladrillo con paneles rectangulares también de fábrica. Entre ambos vanos pilastras de separación con capiteles de ladrillo.
Carpintería de madera original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja, entreplanta y primera.
Por la situación de desocupado que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 26. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.067
Nº provisional	0672
Nivel Catalogación	B
Manzana	67475
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (cinco comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta). Comercial. Oficinas. Despacho profesional. .
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Puentezuelas y Gracia con acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y terraza.
Esquina achaflanada potenciando el carácter de cabecera de manzana.
Chaflán con tres módulos. El central con cierres en cada una de las plantas. Son de fábrica y cristal. Su decoración se realiza a base de piezas cuadradas y rectangulares con entrantes y salientes. Los huecos de la planta superior están formalizados con arco rebajado.
Fachada a c. Gracia con tres calles por plantas. El hueco central son abalconados y los laterales con antepecho.
Fachada a c. Puentezuelas con cuatro calles alternando huecos abalconados con antepechos.
Todos los huecos recercados con moldura lisa y enlazados a lo largo de todas las plantas mediante un recrecido de la fachada.
Zócalo de piedra de Sierra Elvira y umbral de mármol. Imposta de separación entra planta baja y primera. Cornisa de remate de amplio vuelo escalonada y con moldura.
Planta baja con locales comerciales reformados.
Terraza de obra de fábrica con pilastras.
Carpintería de madera original, salvo en la planta segunda que se han sustituido por aluminio lacado, cerrajería de calidad.
Zaguán con azulejos. El ámbito de escalera vinculado al patio de luces está desvirtuado por la colocación de ascensor (hidráulico).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 17. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.024
Nº provisional	0870
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68435
Parcela	22
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial, vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín trasero.
Histórica: Casa-patio popular.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja con acceso centralizado. Planta baja y dos plantas.
Fachada simétrica y regularizada en tres calles.
Planta baja con portada adintelada y cerrada con puerta de doble hoja de madera original y aldabas interesantes de cabeza de mujer. Umbral de piedra de Sierra Elvira. Está flanqueada por dos huecos de ventana con cerrajería carcelera. El paramento está decorado con sillares fingidos y trabajo con decoración vegetal. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Tres huecos abalconados por planta con amplias losas de balcón de piedra, recercados planos. Impostas de forjado con molduras en planta primera. Paramento de plantas fajeado.
Alero amplio de sencillos canes de madera. Ccubierta de teja curva.
Carpintería de madera original. Cerrajería de fundición. Revestimiento en tonos ocres y gris en la planta baja.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles, con solería de mármol blanco y zócalo de azulejos. El primer tramo de las escaleras tiene el peldañeado de mármol blanco antiguo. Patio adintelado con vigas de madera apoyadas sobre cuatro columnas de piedra de Sierra Elvira. La solería esajedrezado con mármol blanco y piedra de Sierra Elvira. Fuente de mármol.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio está tapado con moderna cubrición.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 36. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.063
Nº provisional	0416
Nivel Catalogación	B
Manzana	67475
Parcela	16
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Paz y Puentezuelas, acceso lateral por esta última, con portada de piedra de Sierra Elvira con arco rebajado y clave resaltada, doble hoja de madera claveteadas y umbral de mármol blanco. Planta baja, dos plantas y ático con terraza delantera.
Fachada a c. Puentezuelas: zócalo de obra de fábrica. Cornisa de remate escalonada de ancho vuelo y cubierta de teja.
En planta baja un hueco de ventana con reja carcelera empotrada y arco rebajado.
Dos huecos abalconados por planta, con arcos rebajados, losas de balcones de piedra de Sierra Elvira.
Fachada a c. Paz: en planta baja cinco huecos, cuatro de ventana y una puerta de persiana. En segunda y tercera plantas seis huecos de ventana. En el ático cuatro huecos de ventana y terraza-tendedero abierto.
Como elemento significativo existe un cuerpo de cierre de ladrillo con dos ventanas que vuela sobre la fachada y corresponde a las plantas primera y segunda.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja.
La fachada imita sillares de piedra incluso en recercado de huecos, el zócalo también imita sillares pero de mayor tamaño.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones En la fachada a c. Paz se observan grietas y fisuras en el revestimiento. En c. Puentezuelas grietas que afectan al alero y los huecos desde la planta segunda a la planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 34. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.064
Nº provisional	0417
Nivel Catalogación	B
Manzana	67475
Parcela	15
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Puentezuelas, acceso metido en uno de los bajos comerciales. Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Fachada a c. Puentezuelas: simétrica y jerarquizada. Alero con pequeñas ménsulas curvadas y entre ellas decoración con espejuelos curvados, cubierta de teja árabe.
En planta baja es imposible reconocer el estado original del edificio por las superposiciones de los locales comerciales. Lo mismo sucede con el portal, que ha sido utilizado por el estudio de fotografía como escaparate.
Tres huecos por planta, en la primera balcón corrido ondulado, alternando obra de fábrica y barandilla metálica con decoración modernista y amplias molduras en su base. Los huecos enmarcados con molduras onduladas y espejuelos esféricos. El hueco central tiene la clave decorada con palmeta.
En la planta segunda tres huecos, dos de ventana con antepecho de barandilla metálica y bajo ella ménsulas laterales y otra más pequeña central. El hueco central es abalconado, similar a los de la planta primera, con balcón curvado. Los recercados de los dos huecos laterales con diferentes motivos a los descritos, pero de iguales referencias.
El torreón con armaduras de madera, pies derechos y zapatas, su cubrición es a base de paneles de chapa de fibrocemento.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica interesante.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 40. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.042
Nº provisional	0414
Nivel Catalogación	B
Manzana	66473
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.943.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cuyo arquitecto fue D. Miguel Castillo Moreno. Fachadas a c. Buensuceso y Puentezuelas, acceso central por esta última, la esquina curvada significando su carácter de cabecera. Planta baja, dos plantas, ático añadido, torreón en el lateral izquierdo y terraza abierta con pilastras.
Fachada a c. Puentezuelas: asimétrica y jerarquizada, portada de piedra y umbral de mármol blanco, portón de doble hoja de madera claveteada. Cornisa de separación entre la planta baja y el resto. Cornisa de remate escalonada y con molduras y cuerpo central que marca el eje principal de acceso, se eleva sobre esta cornisa y posee hornacina y luneto.
La planta baja con dos comerciales, uno de ellos conserva la disposición original con huecos recercados con molduras y frontón curvo.
Seis huecos por planta, en la primera balcón principal sobre el acceso, con jabalcones y fondo de azulejo cerámico, este hueco recercado con molduras y acanaladuras y gran frontón curvo partido dentro de él medallón con el año de la construcción. El hueco del extremo izquierdo abalconado, parecido al descrito pero más pequeño. El resto ventanas con antepechos de obra de fábrica decorados con molduras de trazado geométrico, todos recercados con frontones curvos partidos de menor tamaño que los del balcón principal.
En planta segunda el hueco izquierdo con reja de hierro forjado sobre jabalcones, volada y rematada por motivos ornamentales, los cinco huecos restantes son ventanas el central y laterales y los otros dos abalconados, con cerrajerías como las descritas. Todos recercados lisos, incluso las ventanas en todo su perímetro.
El cuerpo de torre con dos huecos abalconados con barandilla metálica y arco superior de medio punto y clave resaltada con palmetas. Entre los huecos pilastras.
Alero de la torre de canes de madera con molduras muy voladas y teja curva.
Fachada a c. Buensuceso: igual a la anterior con cuatro huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos ocres y recercados más oscuros marcando lateralmente los cuerpos de fachada simulando sillares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Desprendimiento del revestimiento de fachada y molduras de recercado de huecos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Comparte el adarve con el edificio adyacente al que abre huecos sin decoración ninguna.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y cuerpo de edificación añadido en fachada con cubierta de chapa de fibrocemento..

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 38. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y áticos con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.044
Nº provisional	0415
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66473
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Puentezuelas y Paz, acceso lateral por el número 14 de esta última. Planta baja, tres plantas y áticos laterales con terraza intermedia.
Fachada: el acceso tiene una portada de piedra de Sierra Elvira lisa con umbral de la misma piedra y dos hojas de madera con casetones. Zócalo corrido de piedra de Sierra Elvira. Cornisa de separación entre plantas baja y primera. La cornisa superior con entrantes y salientes sigue la disposición de los distintos volúmenes. El cuerpo superior con dos áticos-torreones y baranda intermedia de obra de fábrica con pilastras.
Es simétrica respecto al eje de la esquina. El volumen de la esquina que arranca de la planta primera vuela con respecto a las fachadas laterales y se desarrolla en curva significando el carácter de cabecera de manzana, los vanos de la zona curvada siguen así mismo este trazado, rematado por dos frontones triangulares laterales y sobre ellos la barandilla curvada del cuerpo de ático. En la parte inferior este volumen volado se apoya en ménsulas decoradas con palmetas.
Nueve huecos por planta, los extremos abalconados, los centrales de ventana con alféizares volados, todos recercados y en el tramo de fachada que corresponde a la escalera se abren ventanas cuadradas recercadas en forma de estrellas.
En el lateral izquierdo se aprecia un patio de luces y la fachada ha abierto varios cobertizos alterando completamente la forma original.
Zaguán con zócalo de mármol rojo y pavimentos de mármol rojo, blanco y negro. Desarrollo de escaleras vinculado al patio de luces, cubierto en planta primera con lucernario de pavés y en planta segunda con otro de vidrio.
Carpintería de madera original salvo persianas de PVC en planta tercera, cerrajería metálica de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Patio**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Interiores**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Salas nobles**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Los lucernarios presentan problemas de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Presenta lo que parece ser un adarve adyacente por c. Puentezuelas, en el que se observa un cuerpo añadido en planta segunda con viguetas metálicas y rasillas de ladrillo, cubrición de chapa de fibrocemento sobre armaduras de madera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 18. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y áticos.
Propiedad	Privada

Nº	05.032
Nº provisional	0413
Nivel Catalogación	B
Manzana	66470
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (65%). Resto del edificio parcialmente ocupado (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Buensuceso y Puentezuelas, acceso lateral por la primera, la esquina curvada significando su carácter de cabecera. Planta baja, dos plantas y áticos laterales con terraza intermedia.
Fachada a c. Buensuceso: simétrica y jerarquizada, zócalo de piedra de Sierra Elvira, cornisa de separación entre planta baja y restantes. Alero de remate de la segunda planta con cornisa plana y canes de madera anchos y lisos. Pequeña cubierta de teja. Las cornisas de los áticos similares a la anterior, con los canes más estrechos.
En planta baja tres locales comerciales, con zócalo y fachada simulando sillares.
Cuatro huecos abalconados por planta, con frentes de piedra en las losas de los balcones y ménsulas centrales con volutas sólo en los balcones de la planta primera. Todos recercados con molduras.
En los áticos un hueco de ventana con antepecho metálico en cada uno.
Fachada a c. Puentezuelas: igual a la anterior con cuatro huecos por planta y dos en el ático.
Se accede a través de un zaguán con zócalo de mármol rojo y negro y la solería de mármol negro y blanco. La escalera, vinculada al patio de luces, de mármol blanco con rellano con cenefa de piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres fajeada y en las medianeras y esquina simulando sillares resaltados

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Debido al estado deficiente de la cubierta, el agua se filtra a través del alero, deteriorando los revestimientos y recercados de los balcones de la planta segunda, algunas impostas de los mismos aparecen deterioradas con desprendimiento de material.
En el ático hay zonas donde la cubierta se ha sustituido por placas onduladas de fibrocemento. Las filtraciones de la cubierta están provocando humedades que en ámbito de escalera que han dado lugar a fisuras y pérdidas de material de revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 16. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.031
Nº provisional	0412
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66470
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
El edificio pudiera tratarse de una antigua casa patio como otras de la zona que a principios de siglo sufrió una transformación, pasando a inmueble de renta, conservándose la secuencia de zaguán, patio y ámbito de escalera, con la estructura de planta baja.
Tiene carácter historicista con fachada a c. Buensuceso, acceso centralizado con portada y umbral de piedra de Sierra Elvira y doble hoja de madera con aldabas. Planta baja, tres plantas y ático con torreón.
Fachada a c. Buensuceso: zócalo de piedra de Sierra Elvira con moldura curva. Almohadillado en planta primera. Cornisa de separación entre planta baja y las restantes, la superior decorada con metopas y triglifos, elementos decorativos con mascarones de toros y escudos circulares, sobre ella imposta decorada con ovas y en el alero ménsulas cuadrangulares decoradas en su fondo, entre ellas casetones con motivos geométricos y vegetales. Cubierta de teja. Franjas laterales en las medianeras simulando grandes pilastras con pedestal, fuste y capitel, con decoración vegetal y ovas.
En planta baja dos huecos de comerciales. Esta parte está fajeada.
En planta primera tres huecos abalconados, con losas de los balcones de piedra con molduras y bajo ellas ménsulas con volutas, los huecos recercados con anchas bandas decoradas con motivos geométricos.
La segunda planta con disposición similar a la anterior, con cierre de madera acristalado sobre el balcón central, bajo él una peana decorada con palmetas y friso con ovas. Las ménsulas de los otros dos vanos con decoración de palmetas y friso de unión entre las dos.
Planta tercera, tres huecos abalconados, similares a los anteriores aunque varía la decoración de los recercados, los fondos de los balcones con casetones decorados con florones y frisos de motivos vegetales.
Se accede a través de un zaguán que da paso al patio con forjado de vigas de madera que apoyan sobre dos columnas de orden toscano de piedra de Sierra Elvira con basa octogonal. Existen otras dos columnas de piedra de menor escala de orden corintio que soportan la losa de la escalera.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento en tonos ocres, muy deteriorada.
Se trata de un edificio muy singular en el contexto de la zona.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio sin mantenimiento, estando en avanzado estado de abandono. Revestimiento de fachada y molduras deterioradas por mal estado de cubierta, canalón y bajantes. Patio en mal estado con deterioro de revestimientos y desprendimiento del material que conforma la losa de los balcones que abren a él.
La medianera frontal que cierra el ámbito del patio llega sólo hasta la planta segunda y está deteriorada. El torreón se encuentra en estado deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.030
Nº provisional	0410 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66470
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Buensuceso y Santa Teresa, acceso por ambas. Planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Buensuceso presenta un retranqueo lateral, acceso desplazadol con portada recercada de piedra de Sierra Elvira. Es simétrica y jerarquizada, cornisas de separación entre plantas, alero con canes de madera planos y cubierta de teja árabe.
Tres huecos por planta, en planta baja el acceso y dos huecos de ventana. En la primera tres huecos abalconados con frentes de losa de balcón de piedra de Sierra Elvira y los vanos recercados con molduras. En la segunda tres huecos de ventana con antepecho metálico, recercados con molduras y pequeño alféizar volado.
La fachada lateral similar a la anterior con dos huecos por planta.
Fachada a c. Sta. Teresa: simétrica y jerarquizada, cornisas de separación entre plantas, alero con canes de madera planos y cubierta de teja árabe. Tiene puerta de acceso de doble hoja de madera y umbral de piedra.
Tres huecos por planta, en planta baja el acceso y dos huecos de ventana, más un pequeño ventanuco posiblemente abierto para iluminar la entrada, todos con rejas carceleras. Los balcones restantes frentes de losa de balcón de piedra de Sierra Elvira, todos recercados con molduras.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones A c. Sta. Teresa los bajantes se encuentran en mal estado, lo que está provocando el deterioro de la fachada.
Las cubiertas fueron reparadas hace poco, pero al ser las armaduras de cubierta de madera, los faldones presentan deformaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Huerta de los Ángeles nº 7
Alturas	Planta baja, dos alturas.
Propiedad	Privada

Nº	11.043
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	31
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

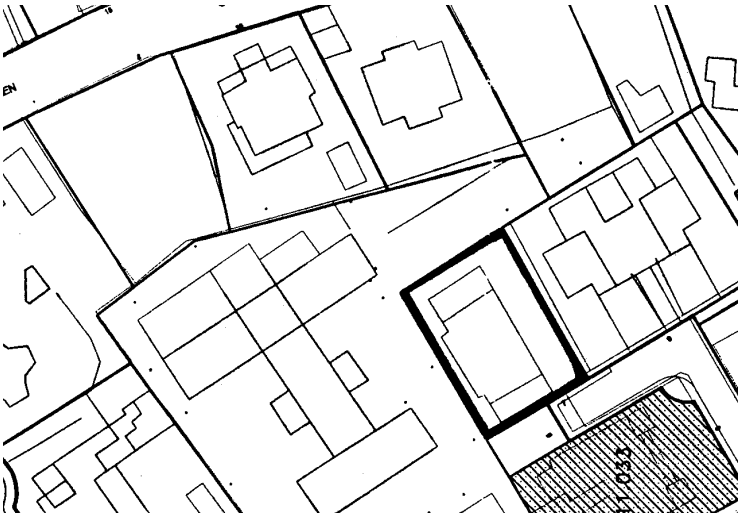

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva. (Dos en planta baja, una en primera, y una en segunda.)
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Inmueble de renta de principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción.
Fecha: 1940-1950.
Edificación residencial plurifamiliar. Planta baja, dos alturas. Edificio con fachada principal perpendicular a Huerta de los Ángeles, que deja parte de la parcela libre, ocupada esta por jardín sin formalizar frente a la fachada principal, con fuente adosada en el lateral derecho de la tapia y camino de piedra que marca el acceso a la vivienda. La parte trasera de la parcela carece prácticamente de espacio ajardinado, teniendo este la función de permitir la ventilación de la vivienda y la ilumnación de las dependencias interiores. En la trasera construcciones auxiliares que invaden parte del espacio ajardinado.
Escalinata de acceso a la parcela que salva el desnivel entre esta y la línea de calle.
El cuerpo de la segunda altura queda retranqueado en los laterales, ocupando este espacio terrazas transitables.
La fachada principal se formaliza mediante huecos de ventana, ordenados regularmente, que adoptan forma cuadrangular los de las dos primeras alturas, y semicircular recercados con sencillas molduras, los de la segunda altura.
Imposta de separación con moldura decorativa.
El interior de la vivienda se encuentra muy transformado, en origen tres viviendas por planta. Se mantiene la secuencia espacial zaguán-hueco de escalera.
Cubierta sin formación de hastiales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y jardín como elemento singular.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	La Yedra
Localización	Calle Molinos, nº 82
Alturas	Planta baja y una altura
Propiedad	Privada

Nº	13.001
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	05
Plano	06
Fecha	
Revisión	

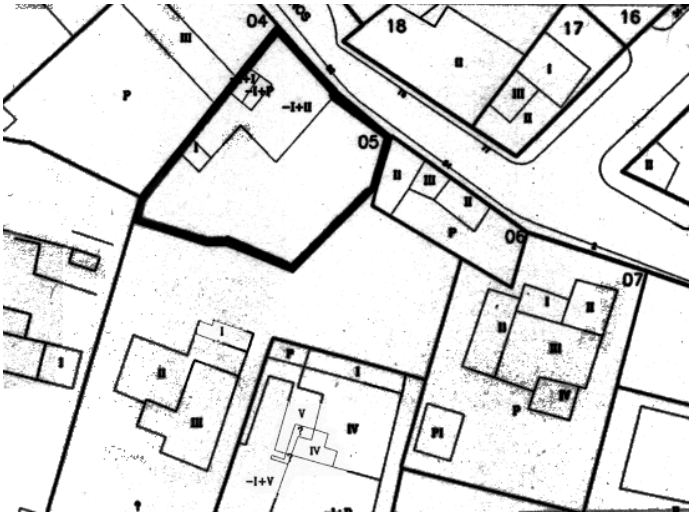

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada principal a la calle Molinos y fachadas secundarias al jardín. La edificación se dispone junto a uno de los linderos de la parcela, adosada al inmueble medianero, dejandol ibre parte del suelo para acoger un jardín irregular adaptado a la topografía del terreno. El módulo mediano de la edificación así como el jardín adaptado a la pendiente del terreno constituyen los elementos definitorios del modo de ocupación de este sector urbano, definido históricamente como zona de borde entre el casco urbano consolidado y las parcelas vinculadas a la explotación hídrica del primer tramo de la Acequia Gorda, así como con aquellas otras situadas en la ladera de la colina de la Alhambra. El programa se distribuye a partir de las características topográficas del solar, emplazando el edificio en la cota superior para dotarlo de ingreso desde la rasante de la calle Molinos y dejando el resto para jardín. La casa se concibe como un bloque cúbico compacto con edificaciones subsidarias que eleva a la calle Molinos dos cuerpos en fábrica de ladrillo separados por una imposta, con huecos recercados distribuidos axialmente. El ingreso se compone como un vano adintelado con una jácena apeada en dos pequeños canes a manera de vestíbulo abierto, que precede a la entrada principal. El valor cultural del inmueble radica en responder a un tipo de ocupación parcelaria que conforma este sector urbano y que además define en sus traseras la configuración de la cornisa de borde de las colinas del valle del Genil, por lo que se reviste de una gran importancia en la definición paisajística del Conjunto Histórico de Granada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☐ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación		**Nº**	13.002
		Nº provisional	
		Nivel Catalogación	B
Localización	Calle Frailes, nº 6	**Manzana**	68440
		Parcela	03
Alturas	Planta baja, dos alturas y torreón.	**Plano**	05
		Fecha	
Propiedad	Privada	**Revisión**	

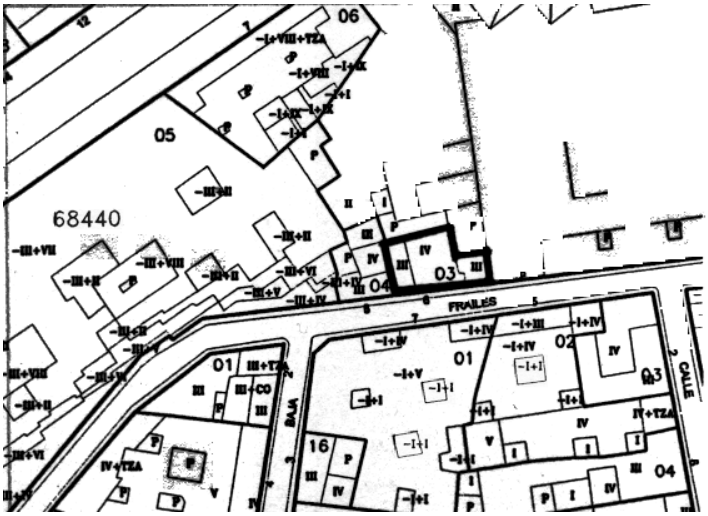

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Inmueble de renta siglos XIX -XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada a la calle Frailes, compuesta con huecos abalconados distribuidos axialmente, que se remata por un alero con canes que vuela una cubierta de faldones coronada con un torreón apilastrado. La existencia de un volumen apilastrado sobre la cubierta responde a la definición de un programa que distribuye usos colectivos Obedece a un tipo de vivienda de mediana densidad con bajos comerciales minoristas surgido a mediados del siglo XIX y que conoció un amplio desarrollo durante las primeras décadas del siglo XX.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente **Fachada** Deficiente

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio es medianero con el Convento de San Antón. Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Frailes, nº 8
Alturas	Planta baja y dos alturas
Propiedad	

Nº	13.003
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	68440
Parcela	04
Plano	05
Fecha	
Revisión	

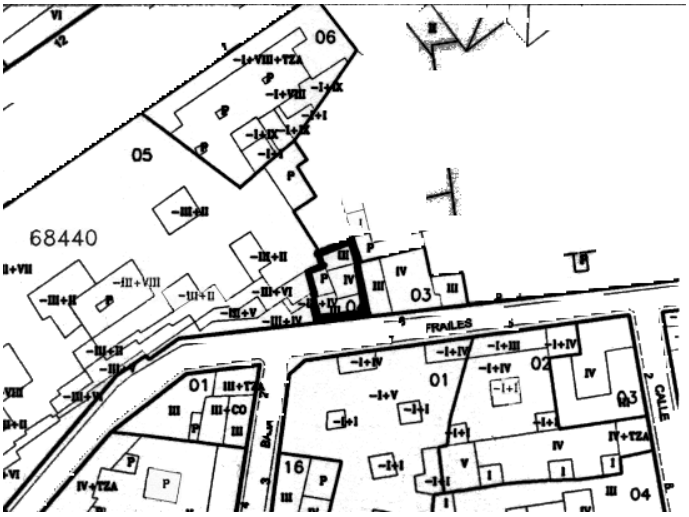

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado. Los locales comerciales sin uso.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Inmueble de renta siglos XIX - XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada a la calle Frailes. Sobre un cuerpo bajo dedicado a usos comerciales se elevan dos plantas de viviendas con huecos abalconados distribuidos axialmente por la fachada. La embocadura de los vanos está recercada con una doble moldura plana que recorre sus jambas y dintel, mientras que el hueco de acceso en planta baja presenta un jambaje en piedra de Sierra Elvira. El conjunto se corona por una cornisa volada sobre canes, conformando el alero de la vertiente hacia la calle de la cubierta de faldones. La fachada obedece a los patrones compositivos ensayados en los inmuebles colectivos a partir de la entrada en vigor de los sucesivos reglamentos municipales de ornato durante el siglo XIX.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente **Fachada** Deficiente

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 46. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.023
Nº provisional	05.01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66478
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

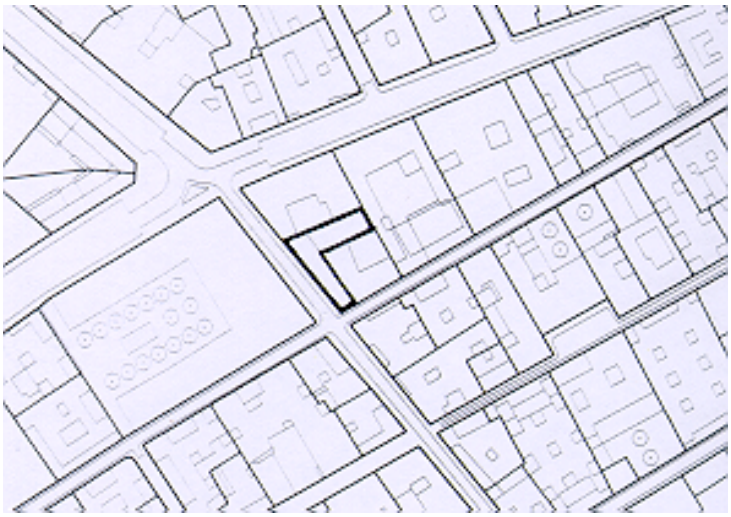

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero. Hostal.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa señorial del último tercio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Sta. Teresa y Puentezuelas, acceso centralizado por esta última. En un principio formó parte del inmueble Casa de los Marqueses de Cartagena (c. Tablas nº 15), siendo este edificio el destinado a las caballerizas, pero en la actualidad es un inmueble totalmente independiente.
Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Puentezuelas jerarquizada y simétrica, con zócalo de piedra de Sierra Elvira, con imitación de almohadillado en planta baja, de acabado rugoso. Ancha cornisa que separa la planta baja del resto del edificio, un gran alero de madera remata el inmueble con canes estrechos, lisos y teja. Tiene el mismo tratamiento del edificio adyacente de c. Tablas, con huecos ciegos para completar la composición.
Cinco huecos abalconados por planta, sin recercado, con jabalcones en las losas, los de la segunda planta de menor vuelo que los de la primera. En la esquina derecha de la planta primera cierre de balcón con carpintería de madera.
El elemento más distintivo de esta fachada consiste en un vano abierto en la segunda planta que abarca los dos huecos inferiores, este espacio es una terraza cubierta con chapa, con baranda de cierre metálica con pilastras de piedra de las que arrancan pequeñas columnas de madera con zapatas sobre las que apoya el tejado. Entre esta barandilla y la planta una ancha cornisa de madera escalonada.
Fachada a c. Sta. Teresa sin interés.
Se accede a interior a través de un zaguán con pavimento de piedra de Sierra Elvira y zócalo de azulejo cuerda seca, recibidor con solería baldosa cerámica. Escaleras con acabados originales, mamperlán y peldaño cerámico con zócalo de azulejo cuerda seca de iguales características de zaguán y recibidor. Carpintería de madera original y cerrajería de forja de calidad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se realizan obras de mantenimiento periódicamente, con sustitución de suelos en plantas primera y segunda.
Pequeñas humedades en medianería producidas por encuentro de faldón con paramento del edificio colindante.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Todos los edificios que conforman la esquina de la manzana pertenecían originariamente a una antigua casa palaciega, siendo este edificio en concreto el destinado a las caballerizas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Párraga, nº 23. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.089
Nº provisional	0665 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67460
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamilar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Inmueble restaurado. Se ha conservado la composición de fachada.
Edificio con fachada a c. Párraga con acceso centralizado. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en tres plantas.
Planta baja. Portada de acceso de piedra de Sierra Elvira cerrada con una puerta original de dos hojas de madera de interés. Zócalo corrido de la misma piedra, no original. Se completa el bajo con un portón de garaje y un hueco de ventana con reja carcelera.
Tres huecos abalconados por planta, todos recercados en dintel con ménsulas laterales, pequeña cornisa y decoraciones talladas con motivos vegetales y geométricos.
Impostas de separación en todas las plantas y la cornisa de remate con alero de canes cuadrados y cubierta de teja.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería metálica.
Revestimiento en tonos salmones, recercados y molduras de piedra caliza.
Se accede a través de un pequeño zaguán. El patio con lucernario de vidrio que debió añadirse tras la rehabilitación. La piedra usada en recercados es una caliza restituida, repuesta en sustitución de la que tuvo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Ha sido rehabilitada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada e interiores.
Intervención drástica y poco respetuosa con los elementos originales del edificio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Centro de Estudios de Turismo Alhamar.
Localización	Calle Buensuceso, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.029
Nº provisional	0410
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66470
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente. (Centro de estudios).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Buensuceso y tapia que cierra el jardín posterior a c. Sta. Teresa, parcialmente ocupado con construcciones de servicio. El edificio retranquea su fachada hasta formar una plazoleta de acceso. Recientemente ha sido remodelado como centro de estudios privado. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Buensuceso: originariamente la casa tenía un acceso de carruajes en la actualidad convertido en ventana enrejada. Jerarquizada, acceso lateral con puerta de doble hoja de madera con aldabas, recercada con orejetas, rematada con arco escarzano y clave resaltada, toda ella de piedra de Sierra Elvira. Zócalo corrido en planta baja teminado en moldura curva.
Alero moldurado de ladrillo y teja curva, imposta de ladrillo que separa la planta primera de la segunda.
Seis huecos en planta baja, uno de acceso y los cinco restantes de ventana con rejas, todas ellas de diferente tamaño, rematadas por pequeña cornisa de fábrica. En planta primera cinco huecos abalconados, sobre los accesos sendos balcones de forja con jabalcones y recercado con molduras de piedra de Sierra Elvira. El resto de los huecos también con jabalcones y rejas carceleras cerrando toda la superficie y rematados por una pequeña cubierta de fábrica.
En la segunda planta serie de diez arcos de medio punto enmarcados mediante un retranqueo del paramento. Uno de estos huecos, a eje con la entrada principal, presenta cierre de madera acristalada sobre jabalcones. Están cegados los correspondientes vanos laterales. Antepechos y rejas de cerrajería metálica.
Se accede a través de un amplio zaguán que da paso a un patio peristilado con pilares de mármol de Sierra Elvira de base octogonal y cuatro de mármol blanco en los vértices. Está cubierto por un lucernario de perfiles metálicos y vidrio armado. Patio-jardín posterior con una fuente aislada y dos pilares adosados.
El torreón conserva la antigua escalera de caracol de madera, que llegaba hasta la planta baja y que al hacerse las obras de rehabilitación sólo conserva el tramo que va de la planta segunda al torreón.
En las aulas se conservan igualmente los alfarjes de madera.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento en tono marfil.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 193.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Párraga, nº 37. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.087
Nº provisional	0425
Nivel Catalogación	B
Manzana	460
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Párraga, acceso lateral, con recercado y umbral de piedra de Sierra Elvira. Planta baja y dos plantas.
Fachada: simétrica, en las medianeras el revestimiento de fachada en resalte a modo de pilastras. Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate, estrecha con alero de canes de madera anchos, lisos y teja curva.
En planta baja un local reformado y un hueco de ventana con arco rebajado y reja carcelera.
Tres huecos abalconados por planta, con losa de balcón de piedra de Sierra Elvira. Todos con pilastras laterales, dintel moldurado y cornisas.
Pequeño zaguán a eje con patio con columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés. Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.086
Nº provisional	0423
Nivel Catalogación	B
Manzana	67460
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comercial parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (40 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Gracia y Párraga, acceso centralizado por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Gracia: simétrica y jerarquizada, con esquina curvada significando su carácter de cabecera. Planta baja con comercial y portada de piedra de Sierra Elvira, umbral de piedra con puerta de doble hoja de madera con aldabas.
Cornisas escalonada separando cada una de las plantas. La cornisa superior de remate similar a las anteriores, alero con canes de madera, anchos y lisos.
Cubierta de teja árabe.
Cinco huecos abalconados por planta, todos recercados con ancha moldura.
Fachada a c. Párraga: Igual a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimientos en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La medianera del edificio ha quedado expuesta al demolerse el edificio adyacente, no encontrándose en buen estado. Deterioro del revestimiento de fachada y losa de balcones por falta de mantenimiento de canalón y mal estado de las bajantes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Párraga, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.119
Nº provisional	0661
Nivel Catalogación	B
Manzana	67452
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de Plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hostal.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Párraga. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada simétrica, jerarquizada y regularizada en cinco calles. Presenta programa decorativo modernista.
Planta baja con acceso emplazado en el lateral. Se cierra con puerta original de doble hoja de madera decorada con aldabas, todo de interés. Los huecos restantes pertenecen al local comercial.
Imposta de separación entre planta baja y primera.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados. Los de la primera planta están recercados presentando decoración sobre el dintel con motivos de flores y una serie de cilindros. Remata este programa una moldura escalonada sobre la que apoyan las ménsulas del vuelo de la planta siguiente. Los huecos de la planta segunda están recercados con las esquinas curvadas decorándose con motivos vegetales y un medallón central de remate.
Planta tercera con huecos de ventana con antepechos realizados con interesante trabajo de tracería. Están recercados sobre el dintel repitiendo los motivos de la planta inferior pero en ésta desaparece el medallón.
El paramento finge sillares recercados.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica. Revestimiento en tonos grises simulando sillares recercados.
Se accede al interior por un zaguán. El espacio de la escalera ha sido modificado conservándose bajo la pintura un zócalo de azulejos a la cuerda seca.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Torreón deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Párraga, nº 9. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.118
Nº provisional	0662
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67452
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Restaurante con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Párraga. La decoración de este edificio es de tipo regionalista. Planta baja y dos plantas.
Fachada simétrica, jerarquizada y regularizada en tres calles.
Planta baja. El acceso aparece desplazado respecto al eje de fachada. Se cierra con puerta de doble hoja de madera original con interesantes aldabas. El local comercial está reformado y no tiene interés. Imposta de separación con la planta primera de piezas de cerámicas vidriadas.
Planta primera con huecos abalconados. Se rematan con cantos curvados, recercados en su dintel con escayolas decoradas con paneles trapezoidales de cerámica vidriada y bola central también de cerámica.
En planta segunda el tratamiento de los recercados es similar al ya descrito pero las esquinas son ortogonales y una cenefa de cerámica vidriada lo bordea perimetralmente. Es muy interesante el trabajo de los vuelos de los balcones cuyos frentes unifican a lo largo de la fachada la cenefa de cerámica decorada con motivos geométricos que la decora. Apoyan sobre jabalcones. Imposta de escayola recoge a todo lo ancho del edificio los recercados de los huecos de la segunda planta. Cornisa de remate moldurada con alero de canes de madera alargados. Cubierta de teja.
El paramento tiene tratamiento fajeado.
En este edificio se conservan dos piezas muy singulares en el punto donde las bajantes de cubierta se empotran en el edificio. En el lateral izquierdo aparece una placa de cerámica con la lectura “Teófilo Gautier que vivió en esta calle”.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de mármol rojo y negro y solería de mármol blanco y negro. El ámbito de escalera tiene un estucado original que imita mármol rojo y negro. Al patio abren huecos decorados con esgrafiado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio está en un excelente estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Párraga, nº 11. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.117
Nº provisional	0663
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67452
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera. Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Párraga. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada simétrica, jerarquizada y formalizada con cuatro calles.
Planta baja con acceso desplazado respecto al eje de fachada. Se conserva el umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se completa esta planta con locales comerciales.
Plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y antepecho de cerrajería. Alero de canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
El torreón se formaliza con pies derechos y zapatas.
La decoración de la fachada ha sido reconstruida. Se conservan las carpinterías de madera originales. El paramento está revestido en tono salmón y los recercados de los huecos con terminación en blanco.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos a la cuerda seca. Patio con cuatro columnas dóricas de piedra gris de Sierra Elvira sobre basa cuadrada de esquinas romas. El pavimento original, de piedra, ha sufrido superposición de baldosa hidráulica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada y la cubierta han sido recientemente rehabilitadas.
La medianera de fondo presenta desperfectos provocados por el derribo del edificio adyacente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 18. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.120
Nº provisional	0676
Nivel Catalogación	B
Manzana	67452
Parcela	18
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Darrillo de la Magdalena y Puentezuelas. Planta baja, tres plantas y torreón. El edificio está siendo reformado en su interior.
Se potencia la cabecera de manzana con columna empotrada rematada a la altura de la terraza con un pináculo con decoración vegetal.
Fachada a c. Puentezuelas jerarquizada y regularizada en cinco calles.
Planta baja con la portada de acceso desplazada respecto al eje de fachada. Se cierra con puerta de doble hoja de madera original tallada con aldabas y montante fijo de cerrajería y cristal. Huecos comerciales.
Plantas con huecos abalconados. Destacan los cierres de cerrajería acristalada situados en la calle segunda del lateral izquierdo en las dos primeras plantas con un interesante programa decorativo.
Los huecos de la planta primera se rematan con arco rebajado y señalan su dintel grandes ranuras simulando dovelas. Los dinteles de los huecos de la planta segunda se decoran con grandes placas rectangulares, con bordes escalonados y decoración geométrica y vegetal. El resto de la decoración de la fachada se localiza bajo las losas de los balcones, diferente en cada planta. Consiste en grandes ménsulas profusamente decoradas con hojas de acanto, volutas, flores, siendo las de mayor longitud las de los balcones de la segunda planta.
Cornisa de separación en todas las plantas. Cornisa de remate con un friso de placas con decoración vegetal alternando estrechas ménsulas y jalonando el remate superior de los huecos. El alero apoya sobre grandes ménsulas con decoración vegetal. Esta cornisa de remate tiene ancho vuelo y de ella arranca el peto de la terraza, que es de obra de fábrica decorada con sectores circulares.
Fachada a c. Darrillo de la Magdalena. Repite el esquema compositivo anterior pero con con cuatro huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres muy deteriorada.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de baldosa hidráulica. El techo está decorado con escayola. Las escaleras tienen la contrahuella de azulejos cerámicos a la cuerda seca y mamperlán de madera. Se conservan restos de pintura modernista en el techo de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta de torreón deficiente. Actualmente en obras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
En las obras en ejecución está previsible la colocación de un ascensor en el zaguán y se va a variar el arranque de la escalera. El torreón va a convertirse en ático vividero. Las viviendas pasarán a ser dos por planta en vez de una.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hileras, nº 4 y 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.127
Nº provisional	0480
Nivel Catalogación	B
Manzana	68476
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2), y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Hileras, dos accesos en cada lateral del inmueble, son idénticos con portadas iguales, con cartelas superiores donde se inscribiría el antiguo número del edificio y ménsula de apoyo del balcón superior. Planta baja, dos plantas y torreón con terraza cubierta.
La fachada simétrica y jerarquizada, planta baja con local comercial. Ancha imposta corrida de separación entre la planta baja y la primera, plana entre la primera y segunda, la cornisa de remate ancha y moldurada sobre la que se apoya alero de estrechos canes de madera y tejadillo, sobre éste barandilla de obra de la terraza, con estructura de pequeñas columnas con zapatas de madera que sustentan la cubierta de madera de la terraza, con alero similar al anterior.
Diez huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras.
En el interior del local comercial pueden apreciarse pilares de fundición cubiertos con espejos que permiten reconocer la disposición de uno de los patios que aparece en la planta primera más grande que los demás. Los otros se vinculan al ámbito de escaleras.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta del torreón se sustituyó por planchas onduladas de fibrocemento y se repararon las canales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hileras, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.165
Nº provisional	0488
Nivel Catalogación	B
Manzana	68460
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta)
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio del arquitecto Francisco Gimémez Arévalo. Cabecera de manzana con fachadas a c. Hileras y Callejón de Arjona, acceso lateral por la primera.
Planta baja, dos plantas y torreón - tendedero cubierto.
Fachada a c. Hileras: simétrica. Planta baja con locales comerciales. Imposta de separación en todas las plantas, la cornisa de remate con molduras, alero liso volado. Cubierta de teja. Toda la fachada es de fábrica de ladrillo, incluso las decoraciones. Las losas de los balcones de piedra.
Tres huecos abalconados por planta, todos con enmarque y pequeñas ménsulas escalonadas y claves resaltadas.
Fachada a Callejón de Arjona: tiene carácter de trasera, sin interés, con siete huecos por planta, los del lateral izquierdo cegados.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento: en la fachada a c. De Arjona imita ladrillo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta del torreón es estable. Ha perdido material (tejas), sustituyéndose éstas por trozos de tela asfáltica. Las canales y bajantes son nuevas.
Desprendimiento del material de las cornisas en planta primera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
El portal ha perdido el zaguán y también ha desaparecido la puerta original sustituyéndose por dos puertas metálicas, una de acceso al edificio y otra de un pequeño local sin uso.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hileras, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.160
Nº provisional	0487
Nivel Catalogación	B
Manzana	68460
Parcela	14
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala y Almacén.
Observaciones	Locales comerciales en activo excepto en planta segunda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Hileras, sin acceso. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada: simétrica y jerarquizada. Planta baja con local comercial reformado. Impostas de separación entre todas las plantas. Alero de canes de madera, anchos y lisos.
Dos huecos abalconados por planta, en primera y segunda con balcón corrido. Huecos con arco rebajado, enmarcados, con cornisa.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica.
Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han reformado la planta baja y la primera, el resto de las plantas presentan su estado original con escalera de peldaños de madera.
Torreón en estado deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas, ático con terraza y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.207
Nº provisional	0647
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68465
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

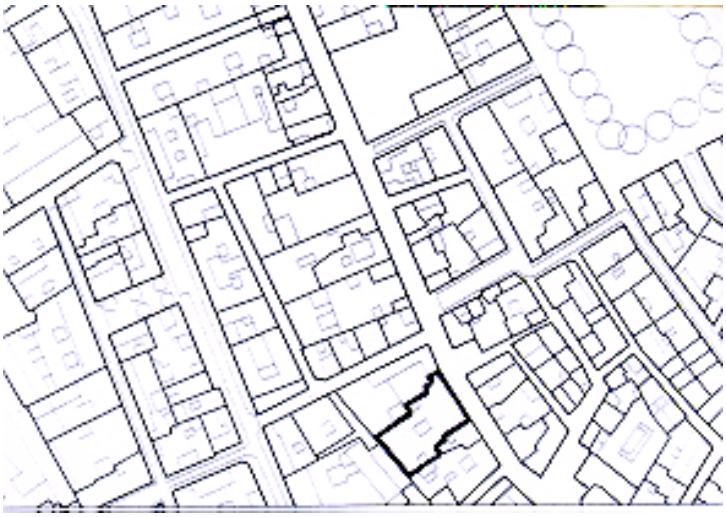

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Primera planta: Terciario. Comercial. Oficinas. Despacho profesional. Segunda planta: Terciario. Comercial. Oficinas. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (90%)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con tres patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.925.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Mesones y a adarve cerrado por c. Sierpe Baja. El proyecto está fechado en 1,925 y es obra del arquitecto.
Planta baja, cuatro plantas, ático con terraza y torreón.
Fachada simétrica y jerarquizada.
Planta baja. El acceso, desplazado respecto al eje de fachada se formaliza con arco de medio punto. Se cierra con una interesante puerta con decoración modernista, de doble hoja de madera y hierro decorado, conservando anagramas dorados del Banco Popular de España.
Las plantas baja y primera aparecen con un tratamiento racionalista, ajeno a la tipología del resto de la fachada. La planta baja está ocupada actualmente por un comercial que ocupa un ancho de tres huecos y se remata por una gran marquesina metálica, más otro pequeño comercio. Planta primera formalizada con cierres flanqueando un hueco decorado en su clave con una ménsula acanada con volutas.
El resto de la fachada posee cinco huecos abalconados por planta, los pares en toda su altura son cierres de obra, apilastrado con ménsulas paralelas bajo el dintel y paños de barandilla metálica. El resto de los huecos se formalizan con arco rebajado. Los huecos están recercados: e la segunda con orejetas y cornisa curva peraltada. En la tercera lo mismo pero sin peralte. En la cuarta también igual pero sin cornisa.
La fachada con impostas de separación entre planta baja, primera y segunda. La cornisa de remate con friso dentado y decoración de ovas. Alero de obra, de gran vuelo moldurado y grandes ménsulas con palmetas.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de calidad. Revestimiento en tonos ocres.
El interior posee un zaguán solado con mármol blanco, con un primer tramo de escalones amplios que suben a la zona de arranque de la escalera del edificio.
El paramento está decorado con un gran zócalo corrido de mármol rojo en los laterales del vestíbulo y sobre el primer tramo de escaleras un pequeño pórtico con tres arcos de medio punto sobre columnas de mármol blanco, con basa poligonal y capitel toscano, los arcos decorados con escayolas presentan motivos vegetales. Tras el pórtico un cierre de madera acristalado, con seis paños, los dos laterales en chaflán y los centrales abatibles.
El hueco de escalera posee un zócalo decorado con esgrafiados a modo de cenefa sobre aplacado de mármol.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Torreón: En estado deficiente, con grietas y fisuras que provocan humedades, desprendimiento de revestimientos. Ha inferido la colocación de la maquinaria del nuevo ascensor.
Cubierta ático: Desplazamientos provocados por pérdidas de sección en vigas de madera y pilares.
Pérdidas de material en recercado de balcones y molduras en alero. Entradas de humedades a través de chimeneas en cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Sobre el lucernario de pavés de la escalera se ha colocado un pavimento de baldosa hidráulica.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y los huecos de la primera planta.
La entrada a c. Alhóndiga se ha anulado.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sierpe Baja, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.163
Nº provisional	0649
Nivel Catalogación	B
Manzana	68460
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a calles Sierpe Baja y Mesones. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Mesones asimétrica y jerarquizada, curvada en esquina para significar su carácter de cabecera de manzana.
Planta baja con locales comerciales. La portada de acceso, sin interés, está desplazada respecto al eje de la fachada. .
Dos huecos abalconados por planta, recercados con molduras.Cornisas de separación entre plantas, alero de remate con canes de madera lisos y anchos.
Cuerpo formado con tres vanos con arcos rebajados en cada lateral, alero con canes estrechos de madera. Cubierta de teja árabe.
Carpintería de madera original.
Cerrajería metálica.
Revestimiento en tonos ocres y recercados en grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón presenta flechas y deformaciones.
La cubierta se ha rehabilitado recientemente con reparaciones de tejas y adición de mortero de cemento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y marquesina de grandes dimensiones.
Al estar desocupadas las plantas superiores no se ha podido acceder, se deberá volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 27. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.162
Nº provisional	0428
Nivel Catalogación	B
Manzana	68460
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala. (Superficie >100 m2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1,887.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mesones, acceso lateral sin interés. Planta baja, entreplanta y dos plantas.
Fachada: simétrica y jerarquizada. La planta baja y la entreplanta pertenecen al comercial. Se dispone en dos cuerpos laterales fajeados y uno central, más ancho. Cornisas de separación entre todas las plantas, que recogen las losas de los balcones de piedra de Sierra Elvira, con ménsulas de apoyo acanaladas con diferente decoración según planta. Cornisa de remate con ménsulas con estilizadas volutas, alero de obra y cubierta de teja.
Cuatro huecos abalconados por planta, los dos de los cuerpos laterales en planta primera con arco rebajado y sobre ellos anchas cartela con esquinas cóncavas y decorada con gran guirnalda. El cuerpo central con dos huecos con arco de medio punto jalonados por pilastras acanaladas, con capitel corintio, el arco con salmeres resaltados y clave, el grueso del arco con molduras. Los de la planta segunda enmarcados, con clave resaltada, arco rebajado y una imposta moldurada horizontal enlaza ambos huecos.
En el local comercial se observan lo que pudieran ser pilastras de piedra de Sierra Elvira en fachada. En el interior cuatro pilares de fundición, de fuste estriado y capitel corintio, que conforman el hueco del antiguo patio. En la actualidad ha desaparecido tanto el patio como el antiguo portal del edificio accediéndose desde la tienda a las plantas superiores, por una escalera nueva de vigas metálicas y huella de madera.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento sin definir, muy sucio.
DOCUMENTACIÓN.
A.M.Gr. Leg. 49 (1.887). "D. Gabriel de Burgos solicita licencia para edificar casa en calle de Mesones 56".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado y transformado, perdiendo todos los elementos de interés en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.
Aunque el acceso a plantas superiores se realiza desde la tienda, aparece un portal en el primer vano a la izquierda que pudiera ser un acceso a la trastienda.
El edificio engalaberna parte de la planta primera del edificio adyacente (c. Mesones 29) para uso de oficinas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 29. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.161
Nº provisional	0429
Nivel Catalogación	B
Manzana	68460
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Mesones y Callejón de Arjona, acceso lateral por esta última, sin interés. Planta baja y tres plantas.
Fachada a Callejón de Arjona simétrica. Planta baja con comerciales recién reformados. Anchas cornisas de separación en todas las plantas, alero de estrechos canes de madera. Cubierta de teja.
Cinco huecos abalconados por planta, todos enmarcados con pequeñas ménsulas y cornisa escalonada.
Fachada a c. Mesones: la planta baja con local comercial. Cornisas molduradas de separación en todas las plantas, la de remate con alero liso y cubierta de teja.
Dos huecos de balcón corrido por planta, decorados con enmarque corrido y cornisa apoyada en ménsulas (dos laterales y una central) con decoración vegetal. Esta misma decoración se repite en todas las plantas, variando el motivo de las zapatas. Losa de balcones de piedra de Sierra Elvira.
Conserva la estructura original (madera), pilares de fundición de fuste estriado y capitel corintio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado obras de reforma sólo en el local de planta baja a Callejón de Arjona.
En la fachada a c. Mesones el canalón está deficiente, lo que ha provocado el deterioro del recercado de los balcones con desprendimiento de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
El edificio adyacente (c. Mesones 27) engalaberna parte de la planta primera del edificio para uso de oficinas.
Ambos locales comerciales tienen entreplanta que no llega a ocupar toda la superficie del local.
El local a c. Mesones tiene la particularidad de que parte de él (bajo la entreplanta) está rebajado al menos 1 metro con respecto al nivel de la calle.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 37. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.126
Nº provisional	0437
Nivel Catalogación	B
Manzana	68476
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1,888

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio del arquitecto Mariano Díez Alonso . Fachada a c. Mesones, sin acceso por la calle. Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Fachada simétrica de un solo cuerpo. En planta baja un local comercial y restos de la primitiva fachada en piedra de Sierra Elvira con zócalo con bocel, pilastras de fundición con capitel. Este piso de fachada tiene tres vanos rematados por dos arcos carpanel, en central escarzano, sobre ellos un dintel con dovelas sobre pilastras y ancha cornisa de molduras. Existen cornisas de separación entre todas las plantas y sobre la de remate peto de terraza con pilastras y balaustres de piedra artificial. Pilastras de escayola acanaladas con basa y capitel se desarrollan a lo largo de las medianerías de la fachada y una por planta.
Es de ladrillo visto prensado con decoración de motivos cruciformes también de ladrillo en resalte distribuidos por toda la superficie.
Dos huecos abalconados en segunda y tercera plantas, con losa de piedra de Sierra Elvira, recercados con acanaladuras y cornisa con ménsulas la de la segunda planta. En la primera hueco de ventana con antepecho de cerrajería, recercado con machones en resalte en los lados del antepecho.
El patio conserva su disposición original aunque se ha cubierto en planta primera y última con vidrio traslúcido.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento de apilastrados, molduras, cornisas y motivos ornamentales en tonos ocres.
DOCUMENTACIÓN:
A.M.Gr. Leg. 49 (1,888). "D. Antonio Estenaga en representación de Pedro Carmona. Solicita licencia para reedificar la casa n. 42 de Mesones"

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta de la terraza se impermeabilizó con lámina asfáltica.
La cubierta del ático con deficiencias puntuales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 39. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.125
Nº provisional	0438
Nivel Catalogación	B
Manzana	68476
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mesones, el acceso debe ser a través del comercial. Planta baja, tres plantas y terraza.
La fachada simétrica y jerarquizada. Planta baja con un local comercial reformado. Cornisas de separación entre todas las plantas, más ancha en la segunda, alero de remate de madera con gran vuelo, canes muy largos y estrechos.
Tres huecos por planta, enmarcados por una ancha moldura plana, dos estrechas ménsulas en cada lado del hueco. Los recercados se rematan superiormente con una cornisa en todos los huecos, la de planta primera está peraltada. Una ancha banda horizontal, a lo ancho de toda la fachada enlaza los extremos de los enmarques.
Ha desaparecido el antiguo portal del edificio y la última planta es un añadido posterior.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres y molduras en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada ha sido recientemente rehabilitada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 43. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático con terraza y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.123
Nº provisional	0441
Nivel Catalogación	B
Manzana	68476
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, y Terciario. Oficinas. Despachos profesionales (dos) y almacén.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX..

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Mesones y Conde de Alcalá, acceso por la primera. Planta baja, tres plantas, ático con terraza y torreón.
Fachada a c. Mesones: simétrica y jerarquizada por vuelo de balcones y altura de pisos. En planta baja local comercial reformado. Cornisa de remate curvada y con molduras, terraza con pilastras y entrepaños de obra. En los laterales de fachada placas rectangulares y cuadradas alternadas con tratamiento a la martillina.
Cuatro huecos por planta, todos abalconados y recercados con moldura abiselada hacia el hueco. Los de las plantas primera y segunda con cornisa sobre el recercado que en la planta segunda es de menor altura que en planta primera.
Se han realizado obras de redistribución de la tabiquería, aunque conserva estructura y disposición de escaleras original.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento en tonos blancos imitando sillares, molduras y recercados en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable **Fachada** Estable.

Observaciones Se reparó el año pasado la cubierta de la terraza colocando tela asfáltica por problema de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y luminosos en primera planta.
Se reconstruyó parcialmente en la década de los 60 tras un incendio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 45. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.122
Nº provisional	0442
Nivel Catalogación	B
Manzana	68476
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto el ático.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a calle Mesones, acceso lateral sin interés. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada: simétrica y jerarquizada. Se divide en dos cuerpos verticales separados entre sí mediante anchas pilastras laterales y central. En planta baja el local comercial reformado Cornisas de separación entre todas las plantas, dos aleros de remate, uno inferior original y otro de remate, el primero de ancho vuelo con molduras y escalonado, sostenido por ménsulas con ranuras en su fondo, el segundo que remata actualmente el edificio con tableado de madera, ménsulas decoradas con palmetas y sobre él la cubierta de teja. Toda la fachada es de ladrillo prensado.
Dos huecos abalconados por planta, los de la tercera sin decoración, los de la segunda con dintel decorado con placa rectangular con decoración vegetal, los de la primera igual que los de la segunda pero añaden una cornisa gruesa en la parte superior.
Conserva un pilar de fundición de fuste estriado y capitel de ovas y dardos (actualmente pintado de blanco).
La planta tercera se añadió posteriormente.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se rehabilitó el año pasado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 53. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, áticos y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.121
Nº provisional	0446 - 0449
Nivel Catalogación	B
Manzana	68476
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

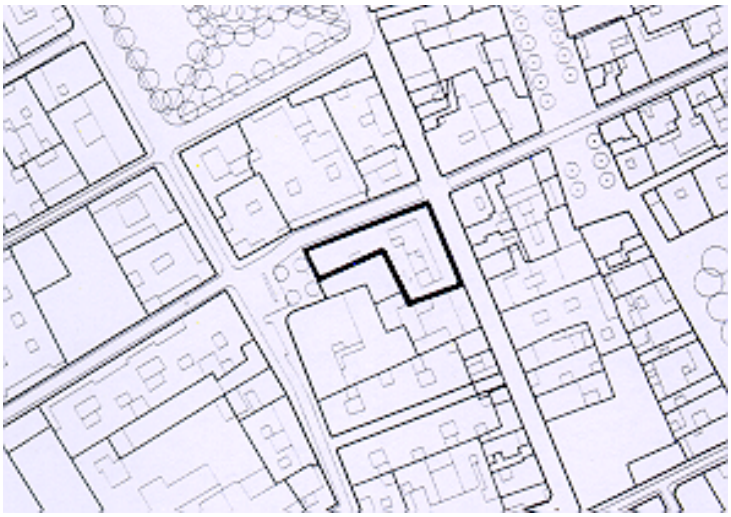

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Siete comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco por plantas y dos en áticos) y Alojamiento hotelero (pensión que ocupa cuatro viviendas).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Mesones, Jáudenes y Placeta de Alhóndiga, acceso central por la primera, con puerta de madera de doble hoja, montante fijo de cerrajería. Zaguán sin interés. Esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana. Planta baja, tres plantas, dos áticos y torreón.
Fachada a c. Mesones: simétrica y jerarquizada. Planta baja con locales comerciales conservan las pilastras de piedra de Sierra Elvira, columnas de fundición y fuste estriado, capitel con ovas y dardos. Cornisa de separación entre todas las plantas. Alero de canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja curva.
En la fachada se diferencian cuerpos salientes y entrantes con diferente tipo de decoración, los primeros con fachada fajeada, los segundos pintados en tonos rojos y anchas bandas ocres, con detalle central y decoración vegetal.
Nueve huecos abalconados por planta, los de la primera de poco vuelo. Los de la segunda los dos laterales y los tres centrales con pilastras acanaladas y capitel corintio y sobre éste entablamento, friso y cornisa. Bajo las losas de los balcones grandes ménsulas con volutas. Entre las ménsulas de cada balcón placa rebajada con tres florones, entre balcón y balcón motivo geométrico con decoración vegetal, similar al descrito en los cuerpos retranqueados. Los tres vanos centrales con balcón corrido.
Los balcones de los cuerpos retranqueados de escaso vuelo.
Los huecos de la planta tercera similares a los de la segunda, pero sin balcón corrido ni apilastrados.
Fachada a c. Jáudenes: con disposición similar a la descrita, con catorce huecos por planta.
Fachada a Placeta de Alhóndiga: tres huecos por planta sin ningún tipo de decoración.
Carpintería de madera original, cerrajería de hierro de interés.
DOCUMENTACIÓN:
A,M.Gr. Leg 46 (1,886). Rafael Ruiz Victoria solicita licencia para edificar en la nueva calle abierta al tránsito público continuación a la de Marqués de Gerona.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta de áticos, deficiente, con deformaciones y desprendimientos de material.
Cubierta de torreón estable.
El ático de c. Jáudenes nº 2, además presenta desprendimientos de hastiales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Este edificio originariamente pudo ser uno, como puede apreciarse en fachada, sin embargo en algún momento se dividió en dos, volviendo hoy día a ser una única parcela.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jáudenes, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada.

Nº	04.103
Nº provisional	0448
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67472
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2), y almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Mesones y Jáudenes, acceso lateral por esta última con gran puerta de madera de doble hoja y montante fijo de cerrajería. Todo el edificio de ladrillo visto. La esquina del edificio con una columna empotrada significando su carácter de cabecera de manzana. Planta baja, tres plantas y ático. Proyecto de 1.884 del arquitecto Jiménez Arévalo.
Fachada a c. Jáudenes: simétrica y jerarquizada. Es de fábrica de ladrillo vista y muy interesante la utilización de ladrillos curvos en la esquina. En planta baja los vanos de los locales comerciales con arco rebajado con ladrillos a sardinel, montantes de interesante trabajo de cerrajería y la separación entre huecos con pilastras de piedra de Sierra Elvira, decoradas con cornisa moldurada a la altura del montante, sobre los arcos rebajados decoración con fábrica de ladrillo visto abovedada.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate con frente liso que actúa como peto de la terraza.
La fachada se divide verticalmente en vanos tantas veces como huecos lleva. Cinco abalconados por planta, todos enmarcados con arco rebajado y pequeñas ménsulas laterales con cornisa. La separación entre las plantas se expresa mediante cornisas y banda en pico de gorrión. Las losas de los balcones de piedra en las plantas primera y segunda, en la tercera son de poco vuelo.
Fachada a c. Mesones: igual a la anterior pero con cuatro huecos por planta.
El zaguán está muy modificado, en el tramo de escaleras de la planta primera a segunda conserva el zócalo y pavimento, éste de mármol rojo y blanco y zócalo estucado imitando mármol rojo. El interés del ámbito de escalera reside en que al ascender la losa de escalera se estrecha y el hueco se ensancha, así como el rellano. Se ilumina desde el patio de luces de grandes dimensiones y cubierto en planta primera.
Cerrajería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento, los recercados de obra en tonos grises.
DOCUMENTACIÓN.
A.M.GR. Leg 46 (1.884). "Antonio Puche solicita licencia para edificar casas en la calle de Mesones n. 16, 18 y 20 con vuelta a la nueva calle de Marqués de Gerona".
Leg. 3.039, expte. 4.242 (1,935). "Sobre obra de reforma en las casas n. 6 de Mesones y Jaúdenes n. 2"

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La losa de piedra de los balcones se encuentra reforzada ya que amenazan desprenderse.
Cubierta del ático estable.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mesones, nº 57. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, áticos con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.102
Nº provisional	0450
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67472
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

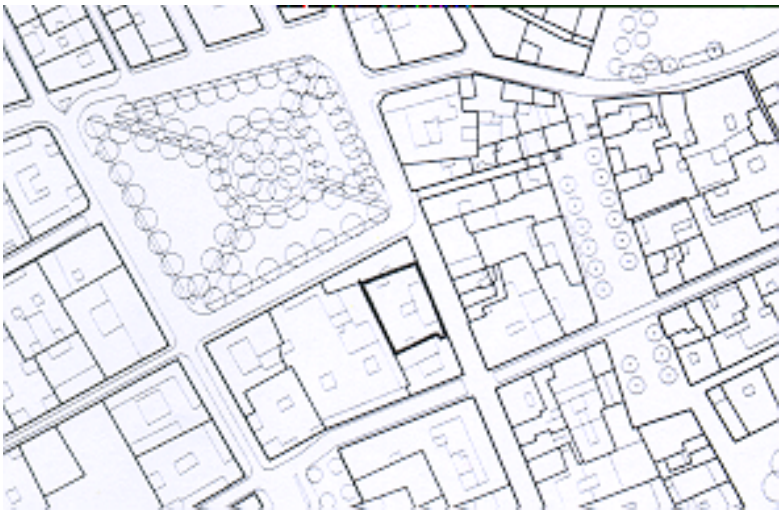

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta), y Terciario. Oficinas. Despacho profesional (uno).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera y patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mesones, acceso centralizado con puerta de madera original de doble hoja con montante fijo de cerrajería y aldabas. Umbral de mármol blanco. La puerta del zaguán de doble hoja de madera acristalada con montante. Planta baja, tres plantas y áticos con terraza intermedia.
La fachada imétrica y jerarquizada. En planta baja locales comerciales, el de la izquierda conserva la disposición original. Cornisa de separación en todas las plantas, la de remate con friso de ovas, grandes ménsulas en forma de volutas y entre ellas decoración con círculos. Alero liso con molduras de remate y amplio vuelo, sobre él dos torres laterales (áticos) y terraza central. La terraza con barandilla apilastrada y paños de grutescos.
Las torres-áticos con disposición de edículos, apilastrados con frontón triangular y mandorla, con tres huecos abalconados, el central con arco de medio punto y los laterales con arcos rebajados. La decoración del hueco central con apilastrados y recrecidos sobre el arco, la de los laterales con enmarque superior y decoración vegetal con volutas y palmeta.
La fachada se articula con dos grandes cierres laterales de obra y acristalados con decoración de grutescos, relieves superiores y friso de ovas y un cuerpo central con tres huecos abalconados por planta, todos recercados con orejetas y rematados por cornisa moldurada. En los huecos de planta primera decoración de guirnaldas y clave resaltada con volutas.
La entrada al zaguán y todo el ámbito de escalera posee un programa decorativo de gran interés, que se manifiesta con técnicas de cerámica y pintura. El carácter de esta decoración es de tipo modernista.
Sobre el portal patio luces con esgrafiados con suelo de pavés sobre vigas metálicas, cubierto con baldosa hidráulica. Sobre el ámbito de escalera lucernario de vidrio. Zancas de escalera decoradas con pinturas al fresco. Zócalo de la misma cerámica. Pilares de fundición en el interior de fuste estriado y capitel de ovas y dardos (ocultos por falso techo). La escalera es de mármol y a partir de la tercera planta de baldosa hidráulica.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres simulando sillares y en las medianeras del edificio bandas en resalte en toda su altura.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta de los áticos se sustituyó por chapa ondulada de fibrocemento.
Entradas de humedad por el lucernario sobre escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Trinidad, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.101
Nº provisional	0451
Nivel Catalogación	B
Manzana	67472
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado excepto la planta tercera.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1920 .

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio del arquitecto José Felipe Giménez Lacal. Cabecera de manzana con fachadas a Plaza de la Trinidad y c. Mesones, acceso lateral por la plaza con puerta de madera de doble hoja claveteada, aldabas y montante fijo de cerrajería acristalado. Planta baja, cuatro plantas, la última posiblemente añadida posteriormente y terraza.
Fachada a Pl. de la Trinidad simétrica y jerarquizada. En planta baja locales comerciales. Imposta de separación entre planta baja y primera. Cornisa de remate original entre la tercera y cuarta plantas, con decoración dentada y friso de ovas. Ancho alero con molduras y canes muy labrados, en el espacio entre los canes estrecha placa decorada con guirnaldas. En el alero de remate de la planta cuarta canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja curva.
Siete huecos abalconados por planta, todos recercados, los de las plantas segunda y tercera con jabalcones y los fondos de los balcones con pletinas de hierro sustentando un fondo de cerámica vidriada.
Los balcones de la planta primera con pilastras laterales lisas, alternando con otras decoradas con capiteles dóricos, con motivos vegetales y medallones con figuras. Sobre el dintel entablamento, (decorado alternativamente al igual que las pilastras), friso de ovas y cornisa dentada.
La planta segunda es la principal, todos los recercados decorados con motivos geométricos, vegetales y medallones con figuras. Al igual que en la planta anterior, en algunos huecos aparecen apilastrados con capiteles dóricos con entablamento, friso y cornisa. En los vanos contiguos el recercado se remata con un luneto decorado con figura.
La planta tercera combina recercados lisos con otros de luneto, similares a los de la planta segunda.
La planta cuarta es un añadido reciente sin interés.
Fachada a c. Mesones: igual a la anterior con dos huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres simulando sillares, muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Desprendimiento de alero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	C.G.I.C. Compañía Granadina de Industria y Comercio.
Localización	Placeta de Alhóndiga, nº 26. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.124
Nº provisional	0421
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68476
Parcela	13
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

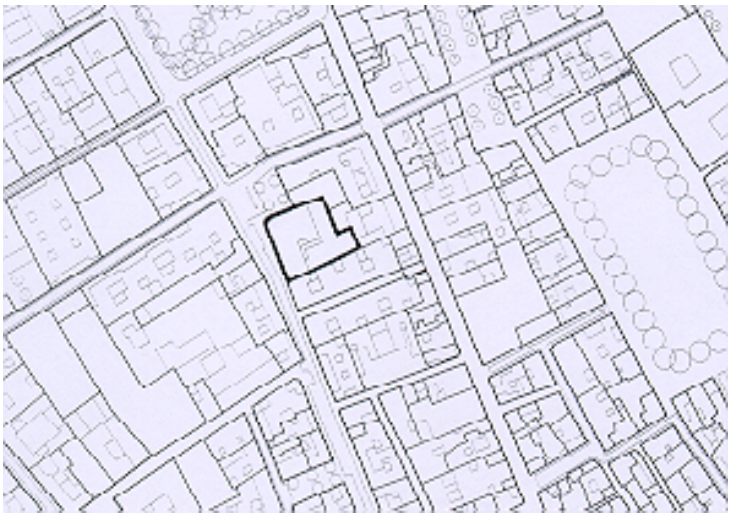

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Alhóndiga y Placeta de Alhóndiga, acceso lateral por la placeta, con interesante puerta de rejería. Es de carácter nacionalista. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada: toda la planta baja aplacada con mármol de Sierra Elvira y el acceso posee una portada rehundida y con bocel.
El edificio ordena su fachada mediante el eje de la esquina. Anchas cornisas lisas y escalonadas marcan la separación entre las plantas. Similar es la cornisa de remate de la que arranca un peto ciego de obra, de mayor altura en la esquina que soporta las iniciales C.G.I.C.
Los huecos de la fachada, diez en total por planta, se disponen en bandas horizontales corridas a lo largo del edificio y la separación entre los huecos se realiza con paramentos de dimensión variable revestidos de plaqueta cerámica de color verde.
Tiene un patio interior de grandes dimensiones y vividero. Lo más interesante es el gran vacio que se genera en el interior de la manzana y las terrazas en L de los pisos en plantas segunda y tercera. Sin embargo, todo el entorno del edificio se cierra al patio manteniendo su condición de medianera.
Uno de los patios de luces se ha cubierto con panel ondulado traslúcido.
La fachada está pintada en tonos grises oscuros.
BIBLIOGRAFÍA:
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Granada, guía de arquitectura. Ed. Delegación de Granada, Colegio de arquitectos de Andalucía Oriental y Junta de Andalucía. Granada - Sevilla, 1998, p. 191

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Las cubiertas han sufrido reparaciones que han consistido en colocación de láminas asfálticas.
ela asfáltica.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alhóndiga, nº 20. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, áticos y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.128
Nº provisional	0482
Nivel Catalogación	B
Manzana	68476
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficie < 50 - 100 m2). Una vivienda de planta primera es un almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro en plantas primera y segunda y dos en el resto).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Alhóndiga e Hileras, acceso centralizado por la primera, portada recercada con molduras y umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera y aldabas de interés. Elemento de piedra a modo de marquesina corona la portada y se prolonga en el antepecho de un hueco de ventana también recercado con piedra que enfatiza el acceso. Planta baja, tres plantas, áticos y terraza.
Fachada a c. Alhóndiga: simétrica y jerarquizada, en planta baja locales comerciales. En los laterales grandes cuerpos salientes con esquinas cóncavas, decoradas con fajas. Cornisa de separación entre las plantas baja, primera y segunda, esta última y la de remate son muy anchas y molduradas. La barandilla del cuerpo de áticos es de obra con pilastras y balaustres curvos.
La planta primera está fajeada.
Tres huecos de los cuerpos salientes con balcón empotrado. Los huecos centrales recercados con molduras. Los de la planta tercera con grandes ménsulas. Los de la cuarta con ménsulas cúbicas.
Fachada a c. Hileras: similar a la anterior con cuatro huecos por planta y sin huecos salientes.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento en tonos amarillos y recercados y molduras en gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Las cubiertas y fachadas fueron rehabilitadas recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La casa se incendió en los años 45 y se rehizo.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón de Arjona, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.157
Nº provisional	0483 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	68467
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta) y Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Alhóndiga, Hileras y Callejón de Arjona, sin acceso por ninguna fachada. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada a c. Hileras: simétrica y jerarquizada. En planta baja locales comerciales reformados. Imposta de separación entre plantas primera y segunda, alero moldurado. Cubierta de teja árabe.
Cuatro huecos abalconados por planta, los de la primera con dintel decorado con anchas volutas y ménsulas rematadas por un pequeño frontón triangular, los de la segunda con dintel recto de clave resaltada y ménsulas planas laterales.
Fachada a c. Alhóndiga: igual a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento en tonos anaranjados, ornamentación en tonos blancos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El canalón necesita limpieza.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sierpe Baja, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.164
Nº provisional	0650
Nivel Catalogación	B
Manzana	68460
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2), y Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Sierpe Baja, Planta baja, cuatro plantas y torreón.
Fachada simétrica y jerarquizada.
Planta baja con locales comerciales.
Tres huecos abalconados por planta con balcón corrido, los de la cuarta de ventana. Los huecos de la primera y segunda presentan dinteles decorados. Los de la primera son curvos con decoración vegetal y florón central. En segunda planta son rectangulares con clave y esquinas adoveladas, con friso de ovas y decoración vegetal, volutas adosada laterales. Los vuelos de las plantas segunda y tercera apoyan sobre ménsulas decoradas con flores.
Cornisa de remate en la planta tercera con ménsulas grandes, decoradas con acantos. Alero superior de estrechos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés.
Revestimiento en tonos anaranjados y decoraciones en blanco.
Se conserva el canalón de fundición original.
Se accede al interior a través del local comercial que ha ocupado el espacio del zaguán. Se conservan las escaleras en su posición original. Tiene baldosas hidráulicas y mamperlán de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente se ha pintado la fachada.
Sobre la cubierta que es en parte transitable se ha colocado una lámina asfáltica. La montera de vidrio sobre el patio de luces y el ámbito de escaleras está muy deteriorada, dando lugar a entradas de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sierpe Baja, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.210
Nº provisional	0651
Nivel Catalogación	B
Manzana	68465
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hotel.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Este inmueble se ha unido al situado en c. Alhóndiga, nº 8 para formar un hotel, pero mantienen sus fachadas independientes.
Edificio con fachadas a c. Sierpe Baja y a adarve, ésta con carácter de trasera. Planta baja y tres plantas.
Fachada simétrica y jerarquizada, regularizada en cuatro calles, con apilastrados laterales en esquina y medianera, en forma de sillares en la planta primera y continuos en segunda y tercera.
Plantas con huecos abalconados formalizados con arco rebajado en primera y segunda y con arco carpanel en la tercera. Los de la planta primera están recercados con orejetas, pequeña cornisa curvada y medallón central con figura y guirnaldas laterales. Los de la planta segunda con apilastrados laterales decorados con motivo trenzado y frontón triangular con florones laterales, figura superior y guirnaldas. Los de la tercera similar a los de la segunda pero con mascarón central.
La fachada al adarve sin regularizar presenta los huecos del primer vano parcialmente cegados, el resto de los huecos prescinde de decoración y los vuelos son sobre pletina metálica y losa con piezas cerámicas.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica.
Revestimiento en tonos naranjas y elementos decorativos en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado hace un año.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio se ha agregado al adyacente como parte del hotel.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hotel Las Nieves.
Localización	Calle Alhóndiga, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.209
Nº provisional	0652
Nivel Catalogación	B
Manzana	68465
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hotel.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.869.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Este inmueble se ha unido al situado en c. Sierpe Baja n. 5, por donde tiene su acceso, para formar un hotel pero mantienen sus fachadas independientes.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a calles Alhóndiga y Sierpe Baja, acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y ático. Este ático no aparece en el proyecto original fechado en el año 1.869.
Fachada simétrica y jerarquizada con apilastrados laterales en medianería y esquina. .
Planta baja. La portada de acceso es adintelada, de piedra de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Se cierra con puerta de doble hoja de carpintería de madera decorada con clavos. Conserva dos aldabas interesantes. Locales comerciales reformados.
Resto de planta con cinco huecos abalconados por planta. Están recercados con molduras, los de la planta segunda con cornisa peraltada. Cornisas de separación entre las plantas, la de remate plana y terraza con pilastras y balaustres prefabricados.
Fachada a c. Sierpe Baja. Igual que la anterior con tres huecos por planta. Ático con y cuerpo lateral tres huecos de ventana.
Carpintería de madera original.
Cerrajería metálica de interés.
Revestimiento en tonos anaranjados y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado en 1.999 conservando estructura y fachada.
Se ha conservado la carpintería exterior y rejería.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Antiguamente fue un hostal.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Ha habido una agregación de parcela.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Campo Verde, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.208
Nº provisional	0654
Nivel Catalogación	B
Manzana	68465
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Plaza de Campo Verde y c. Alhóndiga. Planta baja, entreplanta ciega, tres plantas y torreón.
Fachada a pl. de Campo Verde simétrica y jerarquizada, regularizada en siete calles. La esquina aparece achaflanada significando su carácter de cabecera de manzana. Presenta decoración modernista.
Planta baja con acceso lateral.
Huecos abalconados con antepechos de cerrajería cuyo vuelo apoyan sobre ménsulas (que reducen su tamaño en relación con la altura) con volutas y hojas de acanto que enmarcan, en primera planta, una clave en resalte. En segunda planta las ménsulas son de menor escala.
La decoración es variada: en la primera planta aparecen paneles con los cantos curvos a modo de volutas, decoración interior con guirnaldas y clave resaltada decorada con flor, en los laterales desde este panel se prolonga en guirnaldas. Los huecos de la segunda planta se decoran con enmarque rectangular en el dintel con alfil decorado con ovas. Tres claves de resalte, una central y dos laterales, decoradas también con motivos vegetales. Dos volutas laterales prolongan este dintel de escaso resalte hasta las jambas. En tercera planta los huecos están recercados con molduras coronando el dintel cuatro florones.
Cornisa corrida que separa la entreplanta. La de remate con molduras y alero con canes de madera lisos y anchos. Cubierta de teja.
Fachada a c. Alhóndiga. Repite el esquema descrito.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tono márfil.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta del torreón presenta deformaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y entreplanta, con marquesina que dificulta la percepción del edificio.
Al estar desocupadas las plantas superiores no se ha podido acceder, se deberá volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio "La Equitativa".
Localización	Plaza de Campo Verde, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y áticos con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	04.212
Nº provisional	0657
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68452
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (seis comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Terciario. Oficinas, (cuatro por planta y una en áticos).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.880.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a pl. de Campo Verde, c. Alhóndiga y Puerta Real. Acceso centralizado por la plaza. Proyecto del arquitecto Francisco Giménez Arévalo. Planta baja, tres plantas y áticos con terraza.
Fachada a pl. de Campo Verde simétrica y jerarquizada. Las esquinas del edificio se formalizan con grandes cuerpos curvados y balcones con la misma traza, significando el carácter de cabecera de manzana. La formalización de estos dos cuerpos curvos de las esquinas mantiene la misma decoración que el resto de los huecos, sólo que la barandilla es de trazado curvo acompañando la traza de esta parte del edificio. Estos paramentos, en toda su altura, están fajeados y pintados de blanco.
La portada de acceso conserva la carpintería de madera original. Es de doble hoja con cuarterones tallados. Las aldabas presentan un perfil interesante. Sobre la puerta se abre un hueco de ventana con barandilla metálica. En planta baja todos los locales comerciales, reformados, han incorporado la entreplanta.
Amplias cornisas de separación molduradas entre todas las plantas, la de remate con ménsulas decoradas e intercaladas entre ellas decoración de florones.
Cubierta de teja.
Cuatro huecos abalconados por planta, con recercado en su dintel con pequeñas ménsulas laterales y cornisa moldurada en la parte superior. Esta misma decoración pero sin cornisa, se repite en la planta tercera. Bajo las losas de los balcones, ménsulas laterales pareadas, estrechas y con decoración de volutas en la planta primera.
Fachada a c. Alhóndiga. Repite la composición de la fachada anterior pero ésta se formaliza con cinco huecos por planta y el hueco abalconado central resaltado de la fábrica de ladrillo mediante un amplio vano fajeado, pintado de blanco.
Fachada a Puerta Real. Composición idéntica a la de c. Alhóndiga, pero en el nivel de cubierta aparece un cuerpo central a modo de torre con un solo hueco con arco rebajado entre pilastras pareada, este cuerpo se remata superiormente con dos pináculos.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. El paramento de la fachada es de ladrillo visto y el de la planta baja fajeada en blanco con zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel superior. Los recercados de los huecos y las molduras son de escayola pintada en blanco.
El interior ha conservado la secuencia espacial de zaguán, escaleras y patio, así como carpinterías y cerrajerías.
Los pavimentos interiores originales se han conservado parcialmente en zaguán y escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sufrido obras de rehabilitación, variándose la posición del portal y colocándose un ascensor.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y variación en la disposición del portal y arranque de la escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Trinidad, nº 4. CP - 18002
Alturas	Semisótano, cinco plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.019
Nº provisional	0386
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66478
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Terciario. Oficinas. Oficina (dos)
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio del arquitecto Fernández Fígares. Cabecera de manzana con fachada a pl. de la Trinidad y c. Tablas y Sta. Teresa, acceso centralizado por la plaza, con puerta de madera, de interés, de dos hojas con cuarterones, montante acristalado con reja metálica, que da paso a un zaguán con un quitafrios de madera acristalado con parte fija de cuarterones en la parte inferior y montante fijo acristalado. Semisótano, cinco plantas, ático centralizado y terraza.
Fachada a Pl. de la Trinidad: simétrica y jerarquizada, con esquinas achaflanadas para marcar su carácter de cabecera de manzana, con un desarrollo tal que albergan un hueco por planta en su vano.
La portada tiene doble enmarque, el primero con pilastras en esquina y moldurado, el segundo con pilastras con basa decoradas con motivos geométricos, el fuste acanalado y rematado con ménsulas con volutas, sobre las que descansa un dintel moldurado con motivo de espejo ciego y rematado en los laterales con dos pináculos. La decoración de la portada es de piedra caliza y arenisca.
Se formaliza con tres cuerpos salientes el central y los dos laterales, que dan la vuelta a las fachadas del edificio, otros dos cuerpos muy estrechos funcionan como entrecalles de los anteriores.
Las columnas salientes, en los vanos laterales se desarrollan en la tercera y cuarta plantas y el cuerpo central en la tercera, cuarta y quinta. Cada uno de ellos se remata por una barandilla metálica con pilastras de fábrica con grandes volutas laterales y rematadas con un motivo de piña. En el cuerpo central la barandilla del hueco intermedio está curvada y vuela como un balcón adicional. Bajo los cuerpos salientes grandes ménsulas con volutas con decoración geométrica.
Tiene gran zócalo de piedra de Sierra Elvira con plinto en la base y remate superior con molduras.
El semisótano con seis huecos de ventana con rejas carceleras, rectangulares y estrechas.
Planta primera: Cuatro huecos de ventana con antepechos y barandillas metálicas.
Planta segunda: Cinco huecos, pareados dos a dos en los extremos, excepto el central, los primeros igual a los de la planta inferior, los dos laterales a la puerta abalconados con barandilla metálica curva, y la losa de dichos balcones escalonada. La ventana central recercada con molduras y alféizar moldurado con dos pequeñas ménsulas laterales.
Plantas tercera y cuarta: Siete huecos cada una, abalconados los de la entrecalle con barandilla metálica y losa del balcón ancha con molduras. Los huecos de ventana con antepecho de barandilla metálica y el central de mayor tamaño que los restantes.
Ático: Tres huecos abalconados y dos palomares en los torreones laterales, que a su vez son los remates de los saledizos. El alero de los cuerpos laterales con canes estrechos y moldurados.
Fachada a c. Tablas: el semisótano con cuatro huecos y una puerta con reja, usada para el suministro a la zona de servicio. El resto de las mismas características de la fachada anterior, con cuatro huecos por planta y dos centrales con balcón corrido.
Fachada a c. Sta. Teresa: de factura diferente a las anteriores, de calle secundaria, con dos bajos comerciales abandonados y una puerta con persiana y rampa, probablemente de garaje.
Tres huecos por planta, los de la primera y segunda planta de ventana con antepecho de barandilla metálica, los de la tercera y cuarta abalconados con losas de balcón voladas y molduradas.
En esta fachada los aleros del edificio y sus correspondientes cornisas están quebrados a tres niveles, correspondiendo el más alto al remate del torreón-palomar. En el extremo derecho aparece el volumen saliente con un hueco por planta. En la parte derecha de la fachada del semisótano tiene un hueco rectangular igual al de las otras fachadas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés, revestimientos en tonos ocres.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles, con solería de baldosa hidraúlica. En el patio lavadero se conservan las antiguas pilas para lavar. El ámbito de escaleras aparece vinculado al patio como un cuerpo que sobresale. Los peldaños son de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [x] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [x] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se ha colocado un ascensor en el hueco de las escaleras.
Existe un antiguo montacargas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buen Suceso, nº 2. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.026
Nº provisional	0405 - 02
Nivel Catalogación	B
Manzana	66470
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Buensuceso y Plaza de la Trinidad, con acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a pl. de la Trinidad: la planta baja con comerciales. Alero con canes de madera que separa la planta tercera de la terraza, ésta con barandilla metálica entre pilastras de fábrica de ladrillo visto, que a su vez sostiene la pequeña estructura de la cubierta metálica.
Es simétrica con siete huecos abalconados por planta, sin ningún tipo de decoración.
La fachada lateral sigue el mismo orden que el descrito, sin elementos de interés.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica sin interés. Revestimiento en tonos rosados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deterioro en la fachada del material de revestimiento causada por el mal estado de las bajantes.
Balcones en mal estado con desprendimiento de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alhóndiga, nº 29. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.065
Nº provisional	0422
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67475
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos y tres por planta y dos en ático). Terciario. Oficina. Despacho profesional (uno).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Alhóndiga, acceso centralizado. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada: simétrica y jerarquizada. En la medianera existen anchas pilastras con molduras y acanaladuras divididas según la altura de cada planta.
La portada de acceso de piedra de Sierra Elvira con arco rebajado, jambas y dintel acanalados y arco con clave resaltada.
Todas las plantas con cornisas de separación entre ellas, la de remate con motivos de triglifos y metopas, sin decorar, alero con canes anchos y lisos. Cubierta de teja árabe.
Siete huecos abalconados por planta, todos recercados, dintel curvo de arco rebajado rematado por una pequeña cornisa moldurada. La clave del arco resaltada y con decoración vegetal. (La clave es mucho mayor en la planta segunda que en las restantes y la decoración interior diferente según las plantas).
Se accede al interior a través de un zaguán por el que se llega a un interesante el ámbito de escalera. Ambos estaban decorados con pinturas al fresco, actualmente se le ha aplicado un gotelé.
La escalera completa de madera ha sufrido una superposición de peldañeado, revistiéndose de mármol, el hueco con el rellano enmarcado por dos columnas de fundición, de orden toscano y fuste sin estriar sobre basas octogonales. El torreón que iluminaba el ámbito de escaleras ha sido cegado con falso techo.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería metálica de interés. Revestimientos en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el portal se observan humedades que pudieran deberse a defectos en las instalaciones o capilaridad de los muros. Rehabilitado hace tres años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en el interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alhóndiga, nº 23. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.093
Nº provisional	0484
Nivel Catalogación	B
Manzana	67462
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado excepto el ático.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.915.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio del arquitecto Jiménez Lacal. Fachada a c. Alhóndiga, acceso lateral con puerta de madera de cuarterones, doble hoja, montante fijo acristalado, arco rebajado y umbral de piedra. Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Fachada: simétrica y jerarquizada. Tres huecos abalconados por planta, los de la primera con balcón corrido y grandes ménsulas laterales con acanaladuras y otras dos pequeñas centrales bajo el balcón de cada hueco, pilastras laterales en los huecos con decoraciones de grutescos, antropomorfas y vegetales. Capiteles corintios, entablamento, friso y cornisa decorados. Huecos de las plantas segunda y tercera recercados, con molduras y pequeñas zapatas en losas de la segunda y grandes en la tercera, son las mismas de la planta primera.
Alero escalonado. Terraza con baranda y balaustres curvos, decorados en su parte inferior. La terraza está cubierta de chapa por algunas zonas.
Se accede a través de un zaguán con zócalo de azulejos de cuerda seca con piezas vidriadas. Zócalo de ámbito de escalera de estuco imitando mármol rojo, solamente puede apreciarse en el último tramo por estar bajo pintura. Ámbito de escalera de cuatro tramos con iluminación a través de patio de luces.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta de ático deficiente. La fachada ha perdido el recercado de balcones en la planta tercera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza del Lino, nº 5. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.094
Nº provisional	0485
Nivel Catalogación	B
Manzana	67462
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a plaza del Lino y c. Alhóndiga, acceso lateral por la plaza. Planta baja, tres plantas y torreón con terraza.
Fachada a pl. del Lino: simétrica y jerarquizada. La portada de fábrica recercada con molduras, acanaladuras y abocinada, puerta de dos hojas de madera.
Imposta de separación entre planta baja y primera y segunda y tercera, esta última muy ancha y escalonada. La cornisa de remate con molduras y el alero de ancho vuelo, también con molduras.
Plantas primera y segunda con tres huecos, los laterales de balcón y el central de ventana, todos recercados con moldura ancha y la de la ventana lisa. La losa de los balcones de piedra y bajo ellas decoración a modo de peana con molduras.
En planta tercera tres huecos de ventana con antepechos de cerrajería los laterales. En esta planta la fachada se articula con vanos entrantes y salientes, el central está enfatizado mediante doble recercado.
Fachada a c. Alhóndiga: Similar a la anterior, pero con un hueco de ventana más en el lateral derecho. La fachada en este nuevo cuerpo se decora con gruesas fajas horizontales.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de interés. Revestimiento en tonos ocres, muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta necesita mantenimiento.
Deficiencias de alero, canalón y último cuerpo de fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza del Lino, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.095
Nº provisional	0668
Nivel Catalogación	B
Manzana	68466
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Resto del edificio. Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Plaza del Lino y c. Párraga. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a Pl. del Lino regularizada en cuatro calles y jerarquizada.
Planta baja con huecos comerciales formalizados con arcos escarzanos.
Plantas con huecos abalconados con vuelos de piedra con recercado en dintel y clave resaltada. En planta primera los dos huecos centrales presentan balcón corrido.
Tanto el paramento de la fachada como el programa decorativo es de ladrillo visto. Cornisa de separación entre planta baja y primera y segunda y tercera. La cornisa de remate con pequeñas ménsulas escalonadas. Terraza con pilastras y paños con balaustres de piezas cerámicas.
Fachada a c. Párraga. Repite el esquema compositivo anterior pero ésta está regularizada en dos calles.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja de calidad.
Las reformas sufridas en el interior han conducido a la desaparición del zaguán y escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Tanto la planta baja como la primera han sufrido obras de reforma con transformación de zaguán y ámbito de escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alhóngida, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.122
Nº provisional	0653
Nivel Catalogación	B
Manzana	68458
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Comercial. Oficinas. Industrial. Taller. Planta segunda: Alojamiento hotelero. Pensión (20 Habitaciones). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a calles Párraga y Alhóndiga, con acceso por las dos calles. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Párraga simétrica y jerarquizada.
Planta baja. La portada de acceso está desplazada respecto al eje de fachada. El resto está ocupada por locales comerciales.
Nueve huecos por planta, todos abalconados y recercados, con moldura.
Cornisas de separación en todas las plantas y de remate con alero de canes anchos y lisos.
Fachada a c. Alhóndiga. Repite el esquema anterior pero con cinco huecos por planta con molduras simulando pilastras a ambos lados de los huecos laterales. La cornisa de remate es corrida: imposta con molduras, entablamento con ménsulas entre paneles con círculos, ámbos con decoración vegetal, Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres.
En planta baja aparecen engalabernos con el inmediato Darrillo de la Magdalena nº 11. Se conservan pilares de fundición de fuste estriado y capitel corintio en el interior de local comercial.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deterioro de la fachada ocasionado por el mal estado de las bajantes que se traduce en pérdida del material de revestimiento.
El torreón se encuentra en estado deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y del portal de acceso al interior del edificio.
El patio interior tiene buenas proporciones y por la forma en que los huecos se abren a él podría tener condición de vividero. El ámbito de escalera amplio se ilumina a través de la última ventana del patio de luces.
En planta baja aparecen engalabernos con el inmediato de c. Darrillo de la Magdalena, nº 11.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Darrillo de la Magdalena, nº 1. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y áticos con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.121
Nº provisional	0666
Nivel Catalogación	B
Manzana	68458
Parcela	01
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (cinco comerciales con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Terciario. Comercial. Almacén. Residencial. Alojamiento hotelero. Pensión. Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.944.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Darrillo de la Magdalena, Alhóndiga y Párraga, con dos accesos, uno centralizado por la primera calle, y un segundo por c. Alhóndiga nº 11. Planta baja, tres plantas, cuatro cuerpos en las esquinas de áticos y terraza central.
Las esquinas del edificio están curvadas significando su carácter de cabecera de manzana.
Fachada a c. Alhóndiga simétrica y jerarquizada,
Planta baja. Todos los huecos de ésta planta no responden al proyecto original. El acceso es lateral, con jambas, dintel y umbral de mármol. Se cierra con puerta de doble hoja de madera de cuarterones.
Cornisa de separación entre planta baja y primera,
La articulación de la fachada se compone de vanos alternados, con huecos de balcones y de ventanas. Diez huecos por planta, abalconados los laterales y los cuatro centrales, estos últimos con balcón corrido, alternando con ellos dos huecos de ventanas pareadas.
Esta disposición se repite en todas las plantas, con la diferencia de que los balaustres de la planta primera son de piedra artificial y los restantes de cerrajería metálica. Todos los huecos recercados con anchas molduras y en el caso de las ventanas aparecen alféizares con anchas molduras y ménsulas laterales.
En la planta de áticos, dos huecos de ventana por cada uno de los cuerpos.
Fachada a c. Darrillo de la Magdalena simétrica y jerarquizada. En planta baja se dispone el acceso centralizado y con puerta de doble hoja de madera y montante fijo de cerrajería acristalado, y los locales comerciales. Es similar a la anterior pero ésta se formaliza con siete huecos por planta, aunque en esta fachada todos son abalconados. Áticos con un solo hueco de ventana en cada uno de ellos.
Fachada a c. Párraga. Similar a la de c. Alhóndiga, con diez huecos por planta. Tiene carácter de fachada trasera de forma que aquí se pierde la decoración de los alféizares de las ventanas y las balaustradas de piedra artificial de los balcones de la planta primera.
Cornisa de remate de ancho vuelo y con molduras, alero de los áticos con canes de madera estrechos. Cubierta de teja curva.
Carpintería de madera y cerrajería metálica originales. Revestimiento en tonos ocres y fajeada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En fachada se observa desprendimiento de material en recercado de balcones y losas. La cubierta ha sufrido obras de mantenimiento con mortero de cemento.
El zaguán y ámbito de escaleras del portal a c. Alhóndiga ha sufrido recientemente obras de rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja, de las cajas de persianas exteriores y la cubrición de paneles en terrazas.
La terraza ha sufrido obras de compartimentación que distorsionan la imagen de la cubierta.
Tiene interés el ámbito de escaleras en el portal de c. Alhóndiga por su amplitud y situación, ya que está entre los dos patios de luces del edificio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Darrillo de la Magdalena, nº 4. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.096
Nº provisional	0667
Nivel Catalogación	B
Manzana	68466
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios con superficie < 50m2 - >100 m2). Planta primera. Terciario. Oficinas. Despachos profesionales. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta y dos en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Darrillo de la Magdalena y Párraga, acceso centralizado por la primera. Planta baja, tres plantas, ático y terraza central.
Fachada a c. Darrillo de la Magdalena regularizada en cinco calles y jerarquizada
Planta baja con dos locales comerciales. El hueco de acceso se cierra con puerta de doble hoja de madera con aldabas.
Plantas con huecos abalconados con vuelo de piedra.
Planta primera. Los huecos presentan decoración alternada, los impares con pilastras y frontón triangular, los pares recercados con molduras.
Plantas segunda y tercera. Los vuelos correspondientes a las calles pares son menores que los de las impares. Todos los huecos están recercados.
Se remata el edifico con un ancho alero, decorado con canes con motivos geométricos y vegetales y bajo ellos un friso de ovas. Sobre el alero pequeña cubierta de teja.
Áticos con dos cuerpos y la terraza central. Los huecos de los áticos, uno por cada cuerpo, están formalizados con arco de medio punto, con antepecho de cerrajería, alféizar resaltado con molduras y ménsulas, jambas y arco recrecidos con molduras y la clave resaltada con volutas. Flanquean el hueco dos círculos resaltados a modo de espejuelos. Sobre los cuerpos de los áticos, alero similar al descrito, de vuelo más reducido.
El paramento de la fachada simula sillares. Cornisa de separación entre planta baja y primera, impostas laterales a la altura los arcos de los áticos, pilastras corridas en esquina y en medianeras.
Fachada a c. Párraga: Igual a la descrita con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original y sustituida en la planta primera.
Cerrajería metálica.
Revestimiento en tonos salmones y recercados en blanco.
En el interior el zaguán ha sido reformado y el ámbito de la escalera se ha modificado al incluir un ascensor.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido recientemente rehabilitado conservando sólo la fachada.
El ámbito de escalera se ha reducido, colocándose un ascensor en el hueco. Mantiene el zaguán aunque completamente reformado.
El zócalo original se ha sustituido por uno de piedra artificial.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Cuerpo de edificación añadido en fachada (pérgola) y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 11. CP - 18002
Alturas	Sótano, planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.043
Nº provisional	0411
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66473
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial de 1.771.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Buensuceso y Paz, acceso lateral por la primera. Sótano, planta baja, dos plantas y torreón en el lateral izquierdo.
Fachada a c. Buensuceso no regularizada y jerarquizada. Portada con sillería almohadillada de caliza, puerta de doble hoja de madera con postigo, decorada con clavos y adarajas, umbral de piedra de Sierra Elvira. Zócalo corrido de caliza rematado con moldura. Sobre el dintel cornisa moldurada también de caliza. Cornisas molduradas de ladrillo separando cada una de las plantas, la de remate de ladrillo con fondo decorado con tacos de madera. Alero de teja árabe.
En planta baja cinco huecos, el acceso y cuatro de ventana de diferentes tamaños, los mayores enmarcados en ladrillo y en algunos casos unidos verticalmente con los de la planta siguiente, todos con rejas carceleras voladas rematadas por un pequeño tejadillo de obra. En esta planta abren dos huecos correspondientes a las cuadras, situadas en el sótano.
En planta primera cuatro huecos abalconados, sobre la portada de acceso un cierre de madera acristalado sobrepuesto al balcón, a ambos lados de este cierre otros dos huecos con rejas carceleras sobre cierres de madera acristalada sostenida sobre jabalcones de menor vuelo que el principal y rematados por una pequeña cubierta de fábrica, a su vez estos cierres están remarcados por fábrica de ladrillo con cornisa superior. Un único balcón de mayor canto que los descritos con jabalcones y similar recercado de ladrillo cierran el lateral derecho de esta planta.
En planta segunda doce huecos de ventana con arcos de medio punto, los diez centrales, con clave y salmeres resaltados, los huecos separados entre sí por pilastras de ladrillo, los de ventana laterales recercados con fábrica de ladrillo visto y bajo ellos paneles también de fábrica.
Se accede a través de un zaguán con cubierta de madera en casetones con empedrado granadino y reja coronada en semicírculo dando vista y paso al patio, éste con arquería irregular con arcos semicirculares y rebajados. En los ángulos interiores del pórtico aparecen arcos de fábrica de ladrillo visto. Los pisos superiores abren a este patio con series de ventanas corridas, con entrepaños estrechos de madera tallada a modo de pilastras. Fuente central y pavimento de losas de piedra.
En el sótano se ubican las cuadras, es abovedado y la escalera enfrentada a la entrada de dos tramos con pavimento de mármol y bóveda vaída, baranda y dos cancelas de hierro.
La casa posee un jardín posterior con glorieta central con fuente. De trazado geométrico a él abre la fachada trasera de la casa, con pórtico adintelado de columnas toscanas sobre pedestales formando un amplio cenador en la parte baja. La casa aún tiene otros dos patios laterales, el más importante de ellos tiene galería superior acristalada con pies derechos de madera, los cuatro espacios abiertos se comunican entre sí formalizando un interesante recorrido.
En la planta primera hay un pilar de mármol blanco, amplia chimenea revestida exteriormente de madera y decorada con azulejo y un escudo central.
Carpintería de madera original de interés, cerrajería de forja de calidad. Revestimiento de cal.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 191.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Granada, guía de arquitectura. Ed. Delegación de Granada Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental. Junta de Andalucía. Granada-Sevilla, 1.998, p. 189.
NASSER, Amina. “La Universidad amplía su patrimonio con la compra de edificios históricos”. En “IDEAL” 19 de abril de 2.000, pp. 8-9.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alhóndiga, nº 16. CP 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.159
Nº provisional	0483
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68467
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cinco comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Alhóndiga y Callejón de Arjona, acceso desplazado por la primera. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Alhóndiga: simétrica y jerarquizada. Imposta de separación en todas la plantas, la cornisa de remate ancha, plana con pequeño friso dentado y alero plano. Cubierta de teja.
En las medianeras y separando la primera calle de la izquierda, una moldura a modo de pilastra en toda la altura del inmueble. La fachada es de ladrillo visto excepto los recercados que son de obra.
Ocho huecos abalconados por planta, todos recercados con arco rebajado y pequeña cornisa sobre éste. Losa de los balcones de piedra de Sierra Elvira.
Fachada a Callejón de Arjona: no presenta decoración alguna, tiene aspecto de medianera con huecos de distintos tamaños que aparecen de forma desordenada.
Se accede a través de un zaguán de azulejos de cuerda seca. Como terminación del zaguán dos pilastras corintias de escayola.
Hasta la planta primera escalera de mármol, resto de plantas de terrazo. Refuerzo de pilar metálico en zanca de escalera.
Se ha pintado todo el ámbito de escalera con gotelé.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento: los recercados en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Patio**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Salas nobles**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Tanto la cubierta como el torreón se han rehabilitado recientemente, no sucede lo mismo con la fachada, encontrándose deterioradas las losas de algunos balcones y las cornisas en los puntos de contacto con los bajantes, por c. Alhóndiga.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y luminosos en plantas primera y segunda, así como la publicidad en planta primera del centro de belleza en los huecos de fachada a c. Alhóndiga.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alhóndiga, nº 16. CP 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.158
Nº provisional	04.15
Nivel Catalogación	B
Manzana	68467
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Alhóndiga. Planta baja, tres plantas y torreón. (Este edificio es una segregación del colindante)
Fachada simétrica y jerarquizada. La planta baja con un comercial. Cornisa de separación en todas la plantas y la de remate ancha, plana con pequeño friso dentado y alero plano. Cubierta de teja.
En las medianeras y separando el primer vano de la izquierda, una moldura a modo de pilastra en toda la altura del inmueble. La fachada es de ladrillo visto excepto los recercados que son de obra.
Los huecos abalconados, todos recercados con arco rebajado y pequeña cornisa sobre éste. Losa de los balcones de piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica. Revestimiento de recercados en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Tanto la cubierta del edificio como la del torreón precisan de reparación.
La medianera libre se encuentra en mal estado con pérdidas del material de revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 9. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.112
Nº provisional	0682
Nivel Catalogación	B
Manzana	67455
Parcela	14
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala.(Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Edificio entre medianeras con fachada a c. Águila. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas.
La planta baja formalizada con portada adintelada de piedra de Sierra Elvira, actualmente recubierta con pintura. Pequeño zócalo del mismo material rematada con moldura y paramento liso.
En la primera planta se abren huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería recta con nudo central. Están recercados sobre el dintel con una moldura decorado en su interior con grutescos en el centro y molduras con rosetón y elementos lanceados en el extremo. La segunda planta se formaliza con huecos con antepechos de cerrajería recercados destacando en la parte inferior del hueco molduras con terminación dentada.
Alero de madera con sencillos canes. Cubierta de teja árabe.
El paramento de la fachada es de revoco liso pintado en rosa, observándose en algunas zonas restos de la línea que delimitaban las anchas hiladas fingidas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio abandonado y expoliado en su interior perdiendo materiales de revestimientos e incluso parte de fábrica quedando la estructura de madera al aire.
Fachada con desprendimientos de línea de imposta en planta primera y revestimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ángel, nº 10. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.108
Nº provisional	0699
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67455
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Garaje. Resto de plantas: Rresidencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la clase media.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio rehabilitado.
Edificio con fachada a c. del Angel. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo formalizado con portada adintelada de piedra de Sierra Elvira simulando despiece de dovelas sobre el dintel. Umbral del mismo material. Carpintería original de doble hoja y aldabas. Zócalo de piedra revocada rematado en moldura. Paramento terminado con revoco liso fingiendo sillares, pintado en azul celeste. El hueco comercial es un acceso a garaje utilizándose la madera como elemento de cierre. Se ha recercado este hueco con piedra de Sierra Elvira.
Imposta de separación entre bajo y primera planta. Ésta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de mármol. Cerrajería sin interés. Carpinterías no originales. Sobre los dinteles de los huecos paneles decorados con azulejos flanqueados por ménsulas con guirnalda y hoja de acanto rematadas con picos de gorrión.
Imposta de separación con remates geométricos. La segunda planta presenta la misma formalización aunque los paneles decorativos reducen su programa decorativo al suprimir las ménsulas laterales.
Alero con canes de madera.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol y pintura al fresco decorando el techo.
El patio conserva dos columnas toscanas de mármol y pilares de piedra, así como una galería con alfarje de un solo orden de vigas. Se conserva igualmente un aljibe y un pozo. Lavadero antiguo con pie derecho y zapatas.
Escalera a eje con el zaguán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado, donde se mantiene estructura de forjado de madera y pilares de piedra hasta la planta primera con alteraciones de estructura a partir de la segunda planta.
Ámbito de escalera de nueva construcción. Patio cerrado con montera, huecos y carpinterías que dan a éste, sustituidas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ángel, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.109
Nº provisional	0698
Nivel Catalogación	B
Manzana	67455
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Edificio entre medianeras con fachada a c. del Angel. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas.
El bajo se formaliza con portada adintelada de piedra de Sierra Elvira con carpintería original decorada con cuarterones en la parte inferior y aldabas con perfil de mano. Sobre el dintel, espejo con el número 12 flanqueado por motivos vegetales. Junto a la portada un hueco comercial transformado. Paramento liso pintado en ocre. Imposta de separación con la planta superior.
La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas de acanto (falta la ménsula derecha del hueco que hay sobre el bajo comercial). Cerrajería de interés. El dintel está recercado con entablamento resaltando la clave decorada con hoja de acanto y los extremos con hojas de parra. Se acoda el entablamento con molduras de perfil de "S". Carpinterías originales de doble hoja. Imposta de separación. La segunda planta se formaliza con la misma composición de huecos variando la decoración sobre el dintel que en este caso utiliza un programa de ovas y dardos, acodando el recercado con molduras de acanto.
Alero con canes de madera. Teja árabe.
Paramento liso en ocre.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones En fachada se observan fisuras. Pérdida de materiales en losas de balcón, una de las ménsulas se ha desprendido debido al paso de cableado. Deterioro en general por abandono.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hostal Verónica.
Localización	Calle Ángel, nº 17. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.114
Nº provisional	0692
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67442
Parcela	13
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero (Hostal con 14 habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. del Angel y secundaria a c. Verónica de la Magdalena. Bajo y tres plantas.
Fachada a c. Angel formalizada con dos calles.
La planta baja presenta portada adintelada de piedra de Sierra Elvira pintada actualmente de amarillo con decoración de espejo. Zócalo de revoco a la martillina pintado en gris rematado en moldura. El paramento se decora con sillares de revoco. En la primera calle y sobre la portada, hay dos cierres de madera con cerrajería en su parte inferior cuyo vuelo de fábrica apoya sobre dos grandes ménsulas decoradas con guirnalda y hojas de acanto. El hueco de la tercera planta es abalconado utilizando el techo del cierre como vuelo. Cerrajería sin interés. La segunda calle tiene huecos abalconados con vuelo de fábrica y la misma cerrajería. El primer vuelo apoya sobre ménsula de acanto y guirnalda. Éste hueco tiene sobre el dintel decoración vegetal y geométrica. El segundo hueco presenta sobre el dintel decoración de entablamento con motivos vegetales y frontón semicircular. El tercer hueco finge el despiece de la clave.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena está formalizada en cuatro calles que repite el esquema de la segunda calle descrita para la otra fachada. Sobre las dos calles extremas y en tercera planta hay un torreón abierto adintelado con balaustre de cerrajería. La unión de las dos fachadas se realiza mediante un pequeño chaflán. La planta baja tiene ventanas con cerrajería.
Se accede al interior por un amplio zaguán, muy remodelado, con solería de mármol. Escalera también de mármol en el primer tramo y barandilla con pasamanos de madera. Patio trasero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada muy bien conservada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ángel, nº 15. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.115
Nº provisional	05.21
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67442
Parcela	14
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de principos del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ángel. Bajo, dos plantas, ático y torreón abierto tendedero.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada de piedra de Sierra Elvira abujardada con jambas sobre pedestales, actualmente pintada. Umbral de mármol blanco. Carpintería de madera de doble hoja. Un hueco de ventana con antepecho de cerrajería completa la formalización de este bajo. Moldura rematando el fingido zócalo.
Imposta de separación.
Segunda y tercera plantas jerarquizadas en tamaño de vuelo, se formalizan con huecos abalconados con vuelo sobre pletina, son adintelados y están recercados con pilastras corintias y dintel decorado con rosetones. Lo remata un pequeño entablamento. Junto a uno de los huecos ventana de formato vertical. Imposta de separación entre plantas. Paramento liso con pilastra acanaladas flanqueando la fachada. Friso con decoración geométrica bajo el alero, éste con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Torreón abierto emplazado en un lateral con los huecos separados por pie derecho de fábrica. Alero con canes y cubierta de teja árabe. Junto a él se ha añadido un ático con un hueco cerrado con carpintería de aluminio.
Cerrajería de fundición sin interés y carpintería parcialmente renovada.
Pintura en tonos grises, recercados y elementos decorativos en amarillo.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejo nuevo. Carpintería interior de doble hoja de madera y montante fijo de cerrajería. Patio y escalera emplazada al fondo a eje con el zaguán. Patio de pequeñas dimensiones cuyos frentes están formalizados con huecos de antepecho de cerrajería. Escalera de mármol blanco con barandilla de cerrajería. Todos estos espacios tienen el mismo zócalo de azulejos que encontrábamos en el zaguán. Solería de terrazo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con alguna teja suelta pero sin dar problemas de humedad, por mantenimiento continuo.
Losas de escalera deformadas.
Descuadres en huecos, denotándose principalmente en los que dan al patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que en origen tuvo un solo torreón al que se le adosa posteriormente un ático para convertir el conjunto en una vivienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ángel, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.116
Nº provisional	0696
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67442
Parcela	18
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda) Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (25 %)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Edificio entre medianeras con fachada a c. del Angel. Proyecto original con reformas en la primera década del siglo XX. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en altura.
El bajo se formaliza con una portada centrada flanqueada por dos huecos. El hueco de la derecha ha sido transformado en un local comercial mientras que el de la izquierda es una ventana con cerrajería carcelera. Sobre ella se finge un despiece de dovelas con revoco a palillo o gavilán. La portada es adintelada con las jambas y el dintel de piedra de Sierra Elvira y tiene un pequeño umbral del mismo material. Zócalo de sillares de revoco con plinto, sillares que se repiten en el resto del paramento de esta planta, pero de menor tamaño. En algunas zonas el revoco ha desaparecido.
El resto de la fachada se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería recta de interés. En la primera planta el vuelo apoya sobre ménsulas de acanto. Los huecos están recercados en las jambas con molduras de revoco y sobre el dintel decoración esgrafiada a modo de frontón. El esquema compositivo de la segunda planta se repite aunque tanto el vuelo como las ménsulas sobre la que apoya dicho vuelo son de menor tamaño. También disminuye en importancia el esgrafiado con que se decora el dintel. Sin embargo, la cerrajería se hace más compleja al aparecer decorada en su parte inferior.
En la tercera planta desaparece el esgrafiado reduciéndose la decoración de los huecos a un recercado de revoco. El paramento de la fachada simula sillares y los extremos se decoran con almohadillado del mismo revoco que encontrábamos en la planta baja.
Alero de madera con sencillos canes de madera. Teja árabe. Carpinterías originales sin interés.
La fachada está pintada de ocre alternando este color con el gris de los revocos.
Se accede al interior a través de un zaguán. El patio tenía originalmente tres galerías, estando cerrada una de ellas actualmente con tapial con pinturas al fresco. Dos columnas toscanas de mármol gris, una de ellas embutida en la obra de tapial. Las zapatas decoradas a las que hace referencia la ficha n. 696 del Catálogo de edificación del PGOU 1.985 han desaparecido.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [x] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con alto grado de deterioro.
El edificio está resultando alterado con las obras, actualmente en ejecución, del inmueble colindante en c. Angel, nº 5.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y marquesina.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ángel, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.107
Nº provisional	0700
Nivel Catalogación	B
Manzana	67455
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Angel. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas en altura.
El bajo se formaliza con una gran portada adintelada de piedra de Sierra Elvira con pequeña moldura recercando las jambas y el dintel. Umbral de mármol blanco. Se cierra con puerta de hierro de doble hoja decorada con picos. Aldabas de hierro. Junto a ella un hueco comercial, también adintelado. Zócalo de planchas de piedra de Sierra Elvira. El resto del paramento de este bajo finge sillares de revoco a palillo o gavilán.
La primera y segunda plantas se formalizan con huecos recercados con moldura sencilla y abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés. Carpinterías de doble hoja originales. El vuelo de la segunda planta apoya sobre ménsulas profusamente decoradas.
Cornisa de gran vuelo. Bajo ella y recorriendo toda la fachada moldura con decoración geométrica.
Los extremos de la fachada se decoran con sillares fingidos de revoco a palillo o gavilán. El paramento de la fachada es de revoco liso fingiendo sillares con plinto. Revestimiento en beige.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ángel, nº 6. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.106
Nº provisional	0701
Nivel Catalogación	B
Manzana	67455
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Garaje. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta primera y una en segunda y tercera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. del Angel. Bajo, dos plantas, ático y terraza.
Fachada regularizada en tres calles no jerarquizadas.
El bajo se formaliza con una portada centrada y adintelada. Carpintería original de interés de dos hojas decoradas con casetones y guirnalda central. Se flanquea la portada con dos huecos adintelados, el izquierdo con una función comercial y el derecho transformado en acceso a garaje. Zócalo de piedra fingiendo sillares con revoco a la martillina con inglete y plinto, rematado en moldura. El paramento finge almohadillado con revoco con la misma decoración de inglete y plinto. El zócalo es gris y el paramento amarillo.
Las dos plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de piedra y cerrajería de interés: recta con nudos y cenefa geométrica en la parte inferior. Los huecos están recercados con molduras del mismo revoco y esgrafiado sobre el dintel. La calle derecha levanta una tercera planta que repite el mismo esquema. El paramento de la fachada finge hiladas de revoco liso y los extremos se decoran con sillares de revoco a palillo o gavilán. La fachada se pinta de beige y los revocos marrones. Carpinterías originales en algunos de sus huecos.
Cornisa decorada con picos de gorrión. Cubierta de teja árabe. Sobre dos calles se abre una terraza con balaustrada de cerrajería.
Se accede al interior a través de un zaguán con suelo hidráulico. Zócalo de azulejos sin interés. Escalera con suelo hidráulico y baranda de madera abalaustrada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades por instalaciones en paramentos verticales. Alguna fisura en caja de escalera.
Cubierta con problemas puntuales por goteras.
Una vivienda de planta primera sufre patologías estructurales como consecuencia de las obras de transformación que ha realizado el propietario en la contigua y en la planta segunda.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los propietarios del inmueble habitan en una vivienda de la planta primera.
Edificio muy transformado interiormente.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de Los Patos.
Localización	Calle Solarillo de Gracia, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y un cuerpo abuhardillado.
Propiedad	Privada

Nº	05.113
Nº provisional	0836
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	66438
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

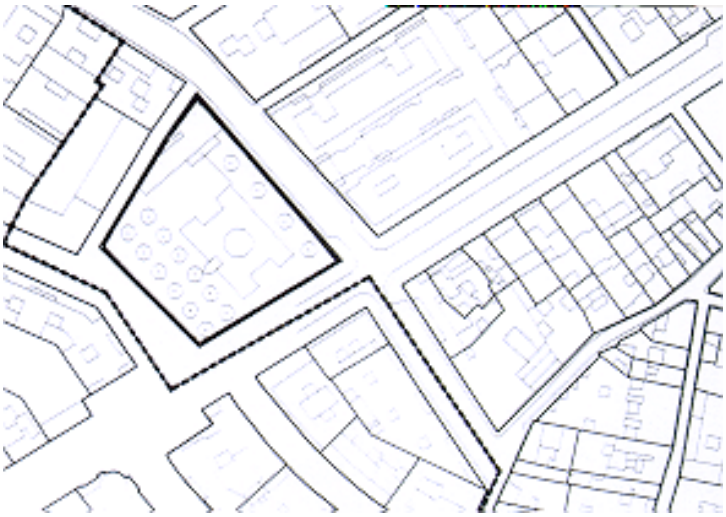

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edidicio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Palacio de 1,891.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Incoado expediente para su declaración como B.I.C. el 17 de junio de 1981, publicándose en el BOE de 27 de agosto de 1891.
Proyecto de Francisco Giménez Arévalo de 1.890. Posee planta en forma de H con pórtico de acceso cubierto con balcón superior y jardín. En su interior destaca la escalera central realizada en mármol como eje de distribución de las diferentes plantas. El jardín, que rodea el inmueble, se presenta elevado en su parte delantera. Presenta una gran riqueza botánica con ejemplares históricos de palmeras y magnolios así como una fuente con cisnes. El resto del jardín, en un nivel más bajo, se organiza con parterres. Se separa la propiedad con el espacio público con una verja de fundición sobre muro de fábrica, de ladrillo visto y piedra. Posee dos grandes cancelas enmarcadas por pilastras para acceso de carruajes.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1.998.
J.A.G. "El Palacio de los Méndez, en la calle San Antón y el de los Patos serán reconvertidos en hoteles". En "Ideal", 14 de mayo de 2,000, p. 7.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Si el uso al que pueda destinarse el edificio (hotel singular o equipamiento) demanda un pequeño aparcamiento, podría someterse a remodelación o reconstrucción la edificación auxiliar concebida originalmente como vivienda portería, y siempre a través de la presentación del Plan Director de Restauración o del Proyecto Integral de Restauración previsto para inmuebles calificados B.I.C. Es fundamental mantener el máximo de suelo no edificado para destinarlo a la recuperación y mejora de los espacios ajardinados que caracterizan a este inmueble.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 1. CP - 18002
Alturas	Planta baja, una planta y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.104
Nº provisional	0677
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67455
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de escala media (100 - 300 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. del Águila y secundaria a Puentezuelas. Bajo, una planta y ático.
Este inmueble ha sido reformado ante las necesidades del nuevo uso, exclusivamente comercial. Originalmente la portada principal de acceso estaba emplazada en la c. Puentezuelas, accediéndose al interior a través de un pequeño zaguán, hoy desaparecido. Se conserva un pequeño patio, muy transformado, con dos columnas de mármol de Sierra Elvira gris, actualmente pintadas, con dos zapatas sin tallar de perfil cóncavo-convexo. Soportan una viga de gran escuadría. Enfrentado a la original puerta de acceso al patio hay un pilar de piedra de Sierra Elvira abujardada sobre plataforma decorada con un pequeño canal. Se conserva un hueco abalconado sobre pletina de hierro con cerrajería lisa con nudo carcelero. Alero con sencillos canes de madera. Sobre el hueco abalconado hay una terraza. Sobre el pilar hay una cornisa decorada con picos de gorrión.
Fachada a c. Puentezuelas. Bajo con huecos comerciales adintelados transformados con materiales no tradicionales. Zócalo de mármol y paramento con decoración de hiladas de revoco. La primera planta se formaliza con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas, y recercados en la parte superior decorándose con alto entablamento coronado con friso y rematado con ménsulas laterales decoradas con elementos lisos. Cerrajería sin interés. Carpinterías originales. El hueco central es un mirador de madera y cristal con cerrajería en su parte inferior que apoya sobre el mismo tipo de vuelo que los huecos. Imposta de separación entre plantas que continúa con el vuelo de fábrica. La fachada se flanquea con pilastras. Bajo el alero una moldura lisa. Alero con vigas de madera. Teja árabe.
Fachada a c. Águila formalizada con cuatro huecos. La portada se sitúa en el extremo de la fachada, es adintelada y de pequeñas dimensiones con umbral de piedra de Sierra Elvira. Sobre esta calle se levanta una segunda planta con hueco con antepecho de cerrajería recercada en su parte superior. El resto de la fachada corresponde al mismo bajo comercial descrito anteriormente. Zócalo de piedra de Sierra Elvira y paramento de hiladas. Los huecos de la primera planta repiten el mismo esquema que los de la fachada a Puentezuelas.
El paramento de la fachada está pintado en blanco y los elementos decorativos en gris, y en amarillo el del bajo comercial.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 26. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático aterrazado.
Propiedad	Privada

Nº	05.036
Nº provisional	0732
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65465
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comerciales con superficie < 50 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (tres viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la clase media del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jardines. Proyecto del s. XVII con refacheado de principios del S. XX con reformas en el año de 1.943. Bajo, dos plantas y ático aterrazado.
Fachada regularizada en cuatro calles jerarquizada en tamaño del vuelo del balcón y programa decorativo.
Planta baja. Portada con recercado en piedra de Sierra Elvira gris y puerta de madera de doble hoja de buena factura con claveteado de bronce probablemente de la reforma de 1.943. Tres huecos de ventana con cerrajería de fundición de interés. Zócalo con despiece de sillares realizado en revoco a la martillina. El resto del paramento en esta planta se resuelve con despiece de sillares a palillo o gavilán. Imposta de separación entre plantas.
Planta primera formalizada con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas clásicas y recercados con molduras que describen pilastras y dintel de tipo historicista (inspirado en los repertorios plateresco). Cerrajería de fundición de interés. Carpintería renovada en 1.946. Paramento de revoco liso formando hiladas.
Planta segunda. Se repite el mismo esquema pero el vuelo del balcón es de menor tamaño y se reduce el programa decorativo del dintel.
Cornisa con restos de policromía y alero con canecillos de fábrica y motivos de roseta que probablemente reproduzcan los originales de madera que se sustituyeron en alguna de las reformas comentadas anteriormente. A estas reformas también se debe la distorsión del remate en terraza con chapa que presenta el edificio.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería con dibujo ajedrezado con motivos geométricos en mármol rojo. Zócalo de azulejo sevillano a la cuerda seca. Paramento de revoco a la martillina.
El patio está situado a eje con el zaguán. Está constituido por tres galerías. Sólo se ha conservado tres columnas toscanas de gran esbeltez sobre pedestales, de mármol gris de Sierra Elvira. Presentan vigas de gran escuadría. Zócalo de azulejos y solería de baldosa hidráulica con alambrilla. La escalera se emplaza al fondo en uno de los laterales. Tiene solería de mármol y descansillos con solería hidráulica.
Las reformas a que fue sometido el edificio en el s. XX han enmascarado la tipología tradicional de esta casa patio, tipología que se repite en otras casas de este barrio histórico.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cubierta: En última planta se producen numerosas goteras.
Patio: tiene humedades por capilaridad, alcanzando una altura importante.
Fachada con desprendimientos de losas de balcones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 28. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.035
Nº provisional	0735
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65465
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta baja, dos en primera y segunda y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Jardines y secundaria a c. San Miguel Alta. Planta baja, dos plantas y ático. El proyecto está inmerso en el proceso de renovación parcial de los inmuebles de este barrio. Es una interpretación muy interesante de las ordenanzas que regían para esta zona en la Granada de la posguerra gobernada por el Alcalde Antonio Gallego Burín.
Portada achaflanada emplazada en la esquina acentuando el carácter de cabecera de manzana. Recientemente se ha construido un ático que ha alterado el diseño aterrazado con balaustrada original que sí se percibía en 1.985.
Fachada a c. Jardines regularizada en dos calles. Entresuelo con zócalo de piedra de Sierra Elvira gris abujardada. Paramento de revoco con despiece en relieve de sillares a la martillina. Huecos de ventana con cerrajería moderna de forja y fundición combinados con motivos historicistas (corazones afrontados y barrote retorcido). Remate del dintel en mármol negro veteado. Óculo elipsoidal flanqueando la portada de acceso al inmueble.
Las plantas primera y segunda se formalizan con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas historicistas. Cerrajería moderna de forja. Huecos recercados con azulejos de cerámica imitando serpentina. Carpintería original. Paramento de revoco realizado a la rasqueta fingiendo hiladas de sillares. Imposta de separación.
Chaflán. El acceso al interior del inmueble se realiza por este chaflán. Portada adintelada con recercado de piedra de Sierra Elvira gris abujardada dispuesta en placas cuadrangulares. Puerta de doble hoja de cuarterones con montante fijo de cerrajería. Este chaflán se completa en las plantas primera y segunda con un balcón corrido montado sobre vuelo de fábrica y apoyado en ménsulas de inspiración historicista simplificadas. El cierre de los balcones es también de fábrica combinado con carpintería de madera. El paramento es del mismo tipo que en las plantas primera y segunda. Dicho cierre describe tres arcos escarzanos, mayor el central que los laterales.
Fachada a c. San Miguel Alta repite el mismo esquema que la fachada anterior aunque ésta se formaliza en tres calles.
El edificio originariamente tuvo ático aterrazado con balaustrada historicista. Hoy presenta distorsiones de un ático construido después de 1.985.
La fachada ha sido pintada hace algunos años enmascarando las texturas descritas y alterando el color original.
Se accede al interior a través de un zaguán de planta elipsoidal con columna toscana centralizando el espacio y sirviendo de eje a las vigas de gran escuadría empleadas en el techo. Escaleras con peldañeado de mármol y zócalo de piedra.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Cuerpo de edificación añadido en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 24. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.060
Nº provisional	0724
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66465
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Oficinas. Planta segunda. Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio señorial de la segunda mitad del s. XVIII

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Gracia y secundaria a c. Jardines. Bajo y dos plantas.
Edificio rehabilitado por el arquitecto Santiago Oliveras. Esta rehabilitación ha sido muy cuidadosa con la estructura y elementos compositivos de la edificación. Mantiene la secuencia espacial propia de las casas-patio.
Fachada a c. Gracia. Formalizada en tres calles regularizadas.
Bajo formalizado con portada centrada, con dintel y jambas con las juntas achaflanas y pulidas y moldura cóncava sobre plinto, recercada con piedra de Sierra Elvira abujardada. Se decora con despiece de dovelas sobre el dintel y rematada con entablamento. La carpintería es original y de gran calidad. Es de madera tallada de doble hoja decorada con clavos. Zócalo de placas de piedra de Sierra Elvira abujardada rematado con moldura de perfil curvo. El paramento es nuevo aunque imita al original que era de revoco fingiendo despiece de sillares. Junto a la portada, huecos con cerrajería carcelera. Imposta de separación entre plantas con un pequeño friso esgrafiado.
La primera y segunda plantas se resuelven con huecos abalconados con vuelo sobre pletina decorados en su frontal y laterales con azulejos de cerámica a la cuerda seca con motivos geométricos los laterales y floral los frontales. Cerrajería central de fundición y forja con nudo carcelero. Sobre el dintel se sitúa un pequeño entablamento simplificado. La decoración sobre los huecos de la segunda planta está jerarquizada y el vuelo se decora con motivos geométricos. Cerrajería sin interés. Paramento de revoco liso fingiendo hiladas. Se remata la fachada con despiece de sillares con revoco a palillo o gavilán en color ocre. Friso bajo el alero, resolviéndose éste con ménsulas de madera. Cubierta de teja árabe. Fachada a c. Jardines totalmente reformada agregándose la pequeña parcela que une con edificación vecina conocida como “Casa de Jaén”. Regularizada en cuatro calles con un cierre de madera y huecos adintelados con antepecho de cerrajería. En la planta alta se abre otro cierre flanqueado por huecos de gran tamaño con antepecho de cerrajería. Portada lateral en el bajo y dos huecos adintelados. Se remata con cornisa y cubierta de teja.
Se accede al interior a través de zaguán decorado con zócalo de azulejos nuevos reemplazando los originales. Se cubre con un artesonado. La puerta de acceso al patio repite el mismo esquema que la puerta principal pero en la parte superior tiene una pequeña pantalla.
Patio con escalera con peldaños de mármol blanco de Macael con barandilla de cerrajería de fundición. El patio se resuelve en torno a tres galerías cubiertas por alfarje de un solo orden de viga sobre cinco columnas toscanas con pedestal, algunos de planta octogonales con las esquinas rematadas con molduras cóncavas. Las zapatas de los extremos tienen perfil de Y. El patio tiene dos plantas. La primera estaba cerrada con ladrillo, recuperándose tras la restauración realizada la galería original con columnas dóricas. La segunda planta se resuelve con pies derechos soportando zapatas simplificadas. Balaustrada de madera y cierres de hierro y cristal. Pilar con decoración con heráldica adosado al muro que se decora con imposta para evitar el desplome. En el centro fuente con taza circular. Actualmente el patio se cierra con lucernario. El patio tiene solería de piedra de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Estable tras la rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la rehabilitación, las galerías del patio (que con posterioridad a su origen se cegaron) se vuelven a abrir, aunque cerrándose el patio con carpintería metálica continua. En la intervención se le ha colocado un lucernario en el patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 16. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.014
Nº provisional	0859
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67434
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

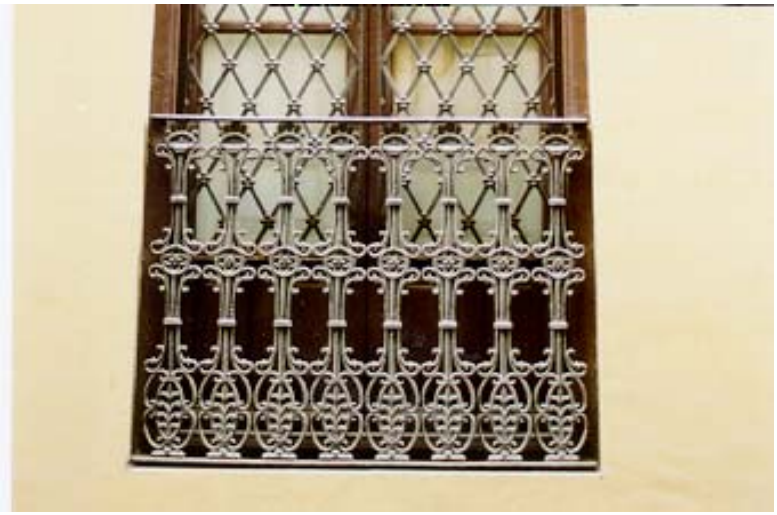

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (33%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja con acceso lateral. Semisótano, planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada simétrica, jerarquizada y regularizada en cuatro calles.
Planta de semisótano con tres pequeños huecos de ventana rectangulares, con cerrajería carcelera.
Planta baja con portada cerrada con puerta de doble hoja de madera tallada con aldabas y montante fijo de cerrajería. Umbral de piedra de Sierra Elvira. Se completa con tres huecos con antepecho de cerrajería con postigos protegidos por reja. Zócalo con bocel.
Cuatro huecos abalconados por planta, los dos centrales pareados con balcón corrido, losas de los mismos de piedra de Sierra Elvira pintada, apoyada en ménsulas en corona circular y decoración entre éstas con tacos. Todos recercados con orejetas y clave resaltada con motivo floral.
Imposta de separación entre todas las plantas. Alero con ménsulas muy decoradas y cubierta de teja.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres.
Zaguán en dos niveles con solería de mármol blanco y piedra roja. Zócalo de piedra. Segunda puerta de interés. Caja de escalera decorada con pinturas al fresco. Peldañeado en último tramo de baldosa hidráulica y mamperlán de madera. Barandilla de interés.
El torreón ilumina cenitalmente la caja de escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura con fisuras en caja de escalera, manteniéndose una de ellas desde planta baja hasta última planta. Humedades en planta baja con desprendimientos de revestimientos y zona de paramentos verticales junto a techo de escalera. Torreón deteriorado principalmente por falta de uso.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con fachada de gran interés compositivo, con gran escala de plantas y de huecos. Importante decoración.
Tiene portería en el primer rellano de la escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 26. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.061
Nº provisional	0723
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66465
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII con reformas en el s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gracia. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada formalizada con tres calles jerarquizadas en tamaño.
Bajo con portada centrada recercada con molduras en las jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira abujardada. Umbral de mismo material. Carpintería de doble hoja con una aldaba. A ambos lados se abren locales comerciales reformados utilizando materiales modernos. Imposta de separación.
La primera planta se resuelve con un hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición con nudo carcelero de interés, apoyado sobre ménsulas lisas. Los huecos laterales son también abalconados aunque el vuelo está montado sobre pletina de hiero, con cerrajería de fundición con barrote carcelero y decoración geométrica en el interior. Los huecos están recercados con sencillas molduras pictóricas.
La segunda planta se formaliza con tres huecos abalconados sobre pletina con la misma decoración que los huecos laterales de la planta primera.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja.
El paramento de la fachada conserva restos de pintura azul.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos de cuerda seca. Patio adintelado con columnas de mármol gris. Galería tapiada y mayor parte del espacio libre edificado. Pilar con mascarón de mármol gris. Solería patio de piedra gris. (PGOU/85).
Torreón con estructura de madera con pies derechos y zapatas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta tiene roturas y hundimientos parciales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 28. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.062
Nº provisional	0722
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66465
Parcela	06
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (33 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gracia y c. Verónica de la Magdalena. Bajo con entresuelo, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Gracia formalizada en tres calles jerarquizadas.
El bajo ha sido reformado con un zócalo de cemento a la tirolesa. Sobre él se decora el paramento con sillares de revoco a palillo o gavilán. En el centro se abre la portada con dintel y jambas recercadas de piedra de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Está flanqueada por un gran hueco adintelado con cerrajería tipo carcelero decorándose el dintel con despiece fingido de dovelas. Al otro lado de la portada hay un pequeño hueco con cerrajería de interés coronada con motivos de caballería.
La primera y segunda plantas tienen en las calles extremas huecos abalconados con vuelo de azulejos montados sobre pletina de hierro y apoyados en tornapuntas, con cerrajería de interés y recercados sobre el dintel con molduras con perfil mixtilíneo de revoco a palillo o gavilán. Carpinterías originales. En la calle central se abre un pequeño hueco con vuelo de azulejos.
La segunda planta presenta la misma composición pero el vuelo de los balcones es de menor tamaño.
Paramento con sillares fingidos. Los extremos de la fachada se decoran con sillares de revoco a palillo o gavilán pintados en gris.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena jerarquizada y con distribución irregular de huecos destacando un hueco abalconado con pletina con tornapuntas flanqueado por dos huecos carceleros. En la planta segunda se abre un hueco pequeño abalconado con pletina de hierro flanqueada por dos huecos de menor tamaño.
Alero de madera. Torreón abierto con soluciones adinteladas.
Los huecos abalconados presentan las jambas y dintel recercados. El resto de los huecos solo tienen recercado el dintel con molduras de revoco a palillo o gavilán. El esquema del paramento es igual al descrito en la fachada anterior.
Se accede al interior a través de un zaguán y patio.
El zaguán tiene zócalo de azulejos y solería moderna. En un lateral se abre una pequeña ventana con cerrajería.
El patio presenta dos galerías con cinco columnas toscanas, con pedestal de mármol la central, y zapatas de acanto soportando vigas de gran escuadría. Las galerías se cubren con alfarjes de un solo orden de viga decorándose los papos con labor de taracea. Solería hidráulica. En cada uno de los ángulos hay bajantes rematados con cabezas de animales mitológicos. En el muro hay adosado un pilar coronado por pilastras herrerianas y frontón con espejo ablasonado sobre pequeño entablamento. Sobre él heráldica. Se flanquea este pilar con puertas tallada y ventanas con cerrajería de interés cerradas con vidriera.
Se decora el patio con un zócalo de azulejos sevillanos y paramento con sillares pictóricos fingidos. En el fondo del patio, junto a la escalera hay una hornacina avenerada decorada en sus jambas con candelieri, entablamento y frontón semicircular. La escalera, emplazada al fondo en un lateral, está decorada con el mismo zócalo del patio y tiene peldaños de piedra de Sierra Elvira con azulejos en el frontal. En el rellano de la escalera hay una ventana con un banco, también de azulejos. Junto a la hornacina hay otra puerta con pantalla de medio punto. A este patio dan dos plantas parcialmente remodeladas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con patologías puntuales, algunas reparaciones se han hecho con mortero de cemento.
Fachada con numerosas fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Verónica de la Magdalena, nº 37. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.048
Nº provisional	0726
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descrpción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Verónica de la Magdalena y c. Jardines. Proyecto con decoración de carácter regionalista. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena formalizada en cuatro calles.
Bajo con acceso emplazado en el lateral. Cuatro huecos irregulares alterados en tamaño y forma, recercados con despiece de sillares con revoco a palillo o gavilán que debió destacare con policromía tal y como aparece en planta primera. Hoy están pintados del mismo color todos los elementos. Una de las ventanas, aunque repintada conserva el diseño original. La portada es adintelada con carpintería de doble hoja de cuarterones con montante fijo de cerrajería.
Planta primera regularizada con cuatro huecos, los dos laterales son ventanas rectangulares muy alargadas con cerrajería de forja decorada con corazones afrontados, barrote retorcido con nudo alternando con barrote sencillo y alféizar de ladrillo. Los dos huecos centrales, también alargados, comparten el mismo vuelo de cerámica montada sobre pletina de hierro con tornapuntas. Cerrajería de fundición de interés. Todos los huecos están recercados con sillares de revoco a palillo o gavilán.
Planta segunda con huecos laterales abalconados con solución de medio punto con el mismo vuelo que los de la planta primera. La rosca del arco se decora con despiece de dovelas formando hiladas. Decoración de azulejo con decoración de ataurique en azul sobre fondo blanco. Los huecos centrales son ventanas muy estrechas con antepechos de cerrajería y alféizar de ladrillo. Recercado de huecos corrido de medio punto realizado en ladrillo siguiendo la secuencia de huecos de la fachada.
Cornisa con ménsulas.
El ático, reformado, debió ser originalmente una terraza.
Fachada a c. Jardines formalizada con un solo hueco.
Al bajo se abre un local comercial reformado alterando el diseño original.
La primera planta se resuelve con un hueco abalconado del mismo tipo que los de la primera planta de la fachada anterior.
La segunda planta tiene un hueco de medio punto abalconado.
El programa decorativo de esta fachada es igual al programa de la principal. El paramento es liso.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con fisuraciones importantes.
La cubierta con alto grado de humedad en techo de escalera.
Estructura: Losas de escalera flectadas y fisuras en paramentos verticales en ámbito de escalera. Humedades por capilaridad en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 17. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.058
Nº provisional	0727
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	14
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en tercera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jardines. Bajo y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas.
Bajo con tres huecos de distinto tamaño. El centro posee umbral de piedra gris de Sierra Elvira. La portada de acceso ha sido modificada y está distorsionada respecto al proyecto original.
Planta primera con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de interés. Se cierran con carpintería de madera de doble hoja, decorándose el dintel con molduras sencillas. El hueco lateral derecho se resuelve con cierre de madera con talla sencilla. Imposta de separación entre plantas.
La planta segunda repite el esquema anterior de huecos abalconados.
Los extremos de la fachada se decoran con pilastras dóricas en primera y segunda planta.
La planta tercera se formaliza con hueco central abalconado con vuelo de fábrica flanqueado por ventanas. Posiblemente esta tercera planta sea un añadido posterior teniendo distinta carpintería y cerrajería.
Alero de sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
La fachada ha sido remozada recientemente de una forma pésima alterando el revoco original.
En el interior las escaleras conservan en el primer tramo peldañeado de mármol blanco, solería hidráulica con mamperlán de madera en el segundo y en el último tramo madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con descuadres en huecos de balcón y fisuras generalizadas. Ha sido remozada recientemente alterando el revoco original.
Estructura: techo de escalera flectado y con fisuras. Muros interiores de caja de escalera con deformaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La deficiente situación del inmueble hace recomendable una intervención de la estructura previo estudio técnico.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 19. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.057
Nº provisional	0728
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65452
Parcela	13
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jardines. Proyecto del s. XVIII con refacheado en el XIX. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en cuatro calles.
Bajo formalizado con cuatro huecos. La portada está emplazada en el segundo hueco por la izquierda. El resto de los huecos son puerta y ventanas alterados en su trazado. La portada es adintelada con recercado de piedra gris de Sierra Elvira con carpintería de madera sin interés conservando las aldabas de fundición modelo de "mano". Zócalo de gruesas losas de piedra gris de Sierra Elvira.
Planta primera formalizada con cuatro huecos abalconados. El hueco del extremo izquierdo es un cierre de madera sencillo. Los vuelos están montados sobre pletina de hierro y la cerrajería es de forja de barrote carcelero. Carpintería de madera de postigo de doble hoja.
Planta segunda regularizada con cuatro huecos. Los dos centrales son abalconados y los laterales enrasados con antepechos de cerrajería del mismo tipo a la empleada en el resto del edificio.
Alero con vigas sencillas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán a eje con el patio. Presenta falso techo con pinturas. La puerta de acceso al patio es de doble hoja de escasa calidad con montante fijo de cerrajería. Doble escalón de piedra gris de Sierra Elvira para acceder al patio.
El patio se estructura en torno a cuatro galerías adinteladas y escalera emplazada en la esquina a la derecha de mármol blanco de pequeñas dimensiones. Se conservan cuatro columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre esbeltos pedestales de perfil octogonal, que soportan vigas de mediana escuadría en mal estado en las juntas. El suelo del patio es de losas del mismo material que las columnas conservando huellas algunas de ellas. Se conserva igualmente un aljibe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Alto grado de humedad en el patio (posiblemente por el aljibe).
Las vigas del patio en planta baja han sido reforzadas con pletinas metálicas, presentando en algunos casos problemas en los ensambles.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que en su origen fue una casa patio unifamiliar, retransformándose posteriormente en plurifamiliar, perdiendo con ello las galerías de las plantas primera y segunda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 21. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.056
Nº provisional	0730
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	12
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jardines. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada.
Planta baja con portada de acceso emplazada en el lateral izquierdo adintelada. Se cierra con puerta de carpintería de madera de doble hoja y montante fijo de cerrajería de forja con labor torneada. Aldabas de fundición originales modelo de mano. El dintel se decora con motivos modernistas. Está flanqueada por dos ventanas de formato rectangular muy alargadas. Cerrajería torneada de forja. Los huecos se rematan con motivos modernistas sencillos: círculo y bandas de distinta longitud. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa. Paramento de revoco fingiendo sillares a palillo o gavilán.
Planta primera resuelta con tres huecos adintelados. Tres huecos rematados con dinteles de motivos modernistas y carpintería de madera de doble hoja con un solo vuelo de fábrica corrido sobre ménsulas de perfil vegetal ocupando toda la fachada.
Planta segunda con tres huecos enrasados.
La cerrajería repite la misma composición en todos los huecos de la fachada.
Paramento de revoco liso con despiece de sillares. Presenta restos de policromía donde se advierte que los motivos de escayola se destacaban en blanco sobre fondo ocre.
Alero sencillo de madera. Cubierta de teja árabe.
Zaguán de pequeñas dimensiones con restos de decoración en el techo y paramento.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada presenta deformaciones en huecos e importantes fisuras.
Desprendimientos de volutas, ménsulas de balcón, molduras y parte del revoco.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Fachada de interés y escala respecto al resto de edificios de la zona.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 23. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.055
Nº provisional	0731
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	11
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jardines. Baja y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles alterada en el formato de sus huecos en planta baja que actualmente mantiene una función comercial inexistente en origen.
Portada de acceso a viviendas adintelada. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa, y paramento de revoco con despiece de sillares realizado a palillo o gavilán. Imposta de separación entre plantas con pequeños azulejos ajedrezados en verde y blanco.
Planta primera formalizada con dos huecos abalconados con vuelo de pletina de hierro y decoración del mismo tipo de azulejería ajedrezada. Cerrajería de forja del tipo carcelero. Huecos rematados con dinteles esgrafiados con motivos historicistas (esfinge de caballeros en medallones, roleos, etc.) de inspiración clásica. Imposta de separación de azulejos ajedrezados.
La segunda planta, que presenta el mismo esquema compositivo, está jerarquizada en tamaño al tener el vuelo del balcón es más reducido.
El paramento de la fachada es de revoco liso formando hiladas. Está flanqueada por dos pilastras realizadas en revoco con despiece de sillares a palillo o gavilán. Cornisa sencilla y alero con vigas de madera cuadrangulares. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada presenta fisuras de gran importancia y desplomes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 27. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.054
Nº provisional	0734
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	09
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jardines. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada.
Bajo con portada de acceso emplazada en el lateral izquierdo adintelada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Umbral abujardado del mismo material. Puerta de doble hoja de madera con talla de motivos historicistas: esfinges de guerrero, orlados con medallones, roleos, guirnaldas, etc. Conserva las aldabas de bronce. La pintura que la cubre distorsiona su valor real. El zócalo ha sido renovado en obras recientes. El paramento de esta planta baja es de revoco realizado a palillo o gavilán. El hueco central se ha alterado por su uso comercial presentando distorsión de persiana metálica. La ventana lateral es de gran tamaño con cerrajería de forja de barrote de hoja retorcida.
Planta primera jerarquizada con una ornamentación más profusa. Tres huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas decoradas con motivos vegetales y destacadas en color. Cerrajería de forja de interés. Carpintería de madera original. Los huecos están recercados con esgrafiado de motivos vegetales de repertorio historicista. Paramento de revoco a la martillina que está muy enmascarado por pinturas recientes que han igualado las texturas.
La planta segunda repite el esquema compositivo aunque no aparece el motivo esgrafiado sobre el dintel de los balcones.
Cornisa con ménsulas de madera talladas. Alero sobresaliente y cubierta de teja árabe. La imposta de separación está realizada también con la técnica de esgrafiado y debió resaltarse con color diferente al empleado en el paramento. Actualmente estos detalles ornamentales aparecen sin destacar por tener la fachada un solo color sobrepintado.
Se accede al interior a través de un zaguán de reducidas dimensiones con suelo de cerámica dispuesto a la manera tradicional con pequeñas piezas de azulejería pintadas con motivos historicistas intercaladas. Techo con estucos pintados imitando mármol. La puerta de acceso a la escalera es de doble hoja con cristales y cerrajería de interés. Escalera a eje con el zaguán, presenta zócalo de azulejería de calidad hasta la primera planta, barandilla de cerrajería y pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En cubierta se han realizado recientemente obras de mantenimiento y mejora. La fachada presenta deformaciones en los revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.105
Nº provisional	0678
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67455
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial de los s. XVII-XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. del Águila. Bajo y dos plantas. Este edificio originalmente presentaba fachada trasera a c. del Ángel, produciéndose en la década de los ochenta una división parcelaria.
Fachada regularizada en seis calles.
El bajo presenta la portada centrada y con jambas, dintel y umbral de piedra de Sierra Elvira abujardada. Está recercada con pequeñas molduras del mismo material. Carpintería de madera original decorada con cuarterones. La reforma del pavimento de la calle ha hecho que este umbral aparezca semihundido. A su izquierda aparecen dos huecos con cerrajería carcelera de forja de interés. En el otro lado aparecen dos huecos de pequeño tamaño y un gran hueco destinado a garaje. Los huecos tienen sobre el dintel despiece de dovelas fingidas. El paramento está decorado con sillares de revoco a palillo o gavilán, sobre un zócalo corrido.
La primera planta se formaliza con seis huecos destacando el mirador situado en el extremo izquierdo. Es de madera y cristal con cerrajería en su parte inferior. El resto de los huecos son abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja de interés. La segunda planta se formaliza con huecos con antepechos de cerrajería sin interés. Todos están recercados con molduras sencillas. Carpintería original. Alero con vigas de madera y teja árabe. La fachada es de revoco liso fingiendo hiladas, pintado en vainilla.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada muy descuidada. Cubiertas con patologías puntuales, goteras que provocan deterioro en forjados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder al interior del inmueble se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 17. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas, torreón y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.110
Nº provisional	0686
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67455
Parcela	10
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (cinco viviendas)
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. del Águila y c. Verónica de la Magdalena. Bajo, tres plantas, torreón y terraza.
Fachada a c. del Ángel regularizada en cuatro calles. Bajo con portada de acceso emplazado en un lateral, adintelada con umbral de piedra de Sierra Elvira y tres grandes huecos verticales con cerrajería carcelera con cenefa inferior de interés. La portada conserva las carpinterías originales con aldabas decoradas con cabeza antropomorfa. Zócalo rematado con moldura y paramento de revoco fingiendo grandes sillares en hiladas.
Las plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas, recercados en jambas y sobre el dintel un sencillo entablamento. En la primera planta emplazado en un lateral un cierre de madera y cerrajería en la parte inferior. En esta misma calle y en la última planta se abre una ventana con antepecho de cerrajería.
Cornisa y terraza con antepecho de fábrica.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena regularizada en tres calles repitiendo el mismo esquema que la fachada anterior aunque no tiene cierre. La última planta se formaliza con ventanas recercando el dintel con ménsulas de acanto. En la planta baja hay dos huecos con rejas carceleras y portón de acceso a garaje en el hueco extremo.
Se accede al interior a través de un zaguán. Carpintería interior de interés, profusamente decorados los cuarterones inferiores. Montante fijo de cerrajería, cristal y madera. Escalera de mármol con baranda de hierro y pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente, manteniendo secuencias espaciales originales, transformando las dos últimas plantas en duplex. Se le coloca un ascensor sin destruir secuencias espaciales originales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Mariana Pineda.
Localización	Calle Águila, nº 19. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.098
Nº provisional	0689
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66440
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. del Águila y secundaria a Verónica de la Magdalena. Proyecto original con reformas posteriores. Bajo y dos plantas.
En esta casa vivió Mariana Pineda. Una placa conmemorativa situada en la fachada principal nos informa sobre la razón de esta denominación: "Esta casa fue la última donde habitó/la heroína/Dª Mariana Pineda/El Ayuntamiento tributa esta memoria/26 de mayo de 1870".
Fachada a c. del Águila regularizada en tres calles. El Bajo se formaliza con portada adintelada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Junto a esta portada un pequeño hueco, actualmente cegado. En los extremos dos ventanas con reja carcelera de interés.
La primera planta tiene tres huecos abalconados, siendo el vuelo del balcón situado sobre la portada de menor tamaño. Estos vuelos son de fábrica montada sobre pletina de hierro. La cerrajería del balcón central ha perdido el adorno en forma de bola de mármol en los extremos que hace referencia la ficha nº 689 del "Catálogo de edificación" del PGOU 1985. Cerrajerías de fundición de interés. Carpinterías de doble hoja originales. El paramento es de revoco liso. Imposta de separación entre plantas.
La segunda planta presenta una formalización irregular de los huecos. En el extremo se abren tres ventanas con antepechos de cerrajería de interés con motivos modernistas. Cornisa de piedra y teja árabe.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena. La primera calle presenta un tratamiento de mayor complejidad que el resto de la fachada: está presidida por un gran hueco con reja carcelera sobre el que hay un hueco abalconado sobre pletina de hierro cerrado con cerrajería recta y cubierto por un pequeño alero y teja árabe. El resto de la fachada se formaliza con tres calles con huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre pletina de hierro siendo el vuelo de los superiores de menor tamaño. Entre estos huecos se abren ventanas. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe. En esta fachada hay un pequeño cartel de Seguros La Unión. En algunas zonas se conservan restos de pintura azul.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio abandonado y muy degradado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Última casa donde habitó Mariana Pineda.
El edificio se cataloga fundamentalmente por su valor histórico, recomendándose su adquisición y destino posterior a equipamiento público.
La protección afecta también con carácter puntual a la placa conmemorativa de 1.870.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.103
Nº provisional	0679
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67450
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Oficina. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. del Águila. Bajo, tres plantas y ático.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en altura. Bajo transformado con la portada centrada y adintelada de piedra de Sierra Elvira. Umbral de mármol blanco. Carpintería de madera original decorada con cuarterones en la parte inferior. La distribución de los huecos se formaliza de la siguiente manera: la calle derecha tiene huecos con antepechos de cerrajería repitiéndose esta composición en la planta alta. El resto de los huecos son abalconados con pletina de hierro y cerrajería sin interés. Los huecos de la segunda planta reducen la escala. Ático con ventanas adinteladas.
Alero con canes de madera. Teja árabe. Este tipo de cubierta se repite en el ático. Originalmente las plantas baja y primera se separaban con imposta. El revoco de la fachada es liso fingiendo hiladas.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol y zócalo de piedra. El Patio conserva una columna de piedra de Sierra Elvira y solería de la misma piedra. Vigas de madera, pintadas.
Escaleras con solería de mármol en todas las plantas y barandilla original, sin interés. Vigas de escalera con ménsulas.
Carpinterías de acceso a viviendas originales de hoja y media.
Terraza con cerámica antigua original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Losas de balcón con refuerzo metálico, no recientes. Humedades por capilaridad en patio.
Edificio sin problemas de goteras e instalación de saneamiento de PVC renovada totalmente hace un año.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Águila, nº 10. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.102
Nº provisional	0680
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67450
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una en planta primera, dos en la segunda y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. del Águila. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en tres calles. En la planta baja se abre la portada adintelada con umbral de piedra de Sierra Elvira. Carpintería original decorada con clavos de hierro. Zócalo de revoco liso pintado en gris, el resto del paramento se decora con sillares de revoco. Los huecos comerciales están transformados.
La fachada está jerarquizada en altura y tamaño con distribución irregular de las tres calles. Sobre la portada se abre un hueco con cerrajería carcelera apoyada sobre pequeño vuelo con pletina de hierro y tornapuntas, y cubierta por un pequeño alero de fábrica. Los dos huecos restantes de esta primera planta son abalconados con vuelo de pletina de hierro con tres tornapuntas y cerrajería sin interés. Los tres huecos de la segunda planta repiten el mismo esquema aunque el número de los tornapuntas se reduce a dos.
Alero con canes de madera, decorándose el espacio entre éstos con motivos geométricos. Cubierta de teja árabe.
El paramento de la fachada es liso.
Se accede al interior a través de un zaguán con azulejos sevillanos y solería de mármol. Escalera del mismo material.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada tiene algunas fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por estar desocupada una parte del edificio existe dificultad de acceso, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de Las Columnas.
Localización	Calle Puentezuelas, nº 45 CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	05.007
Nº provisional	0403
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	65476
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

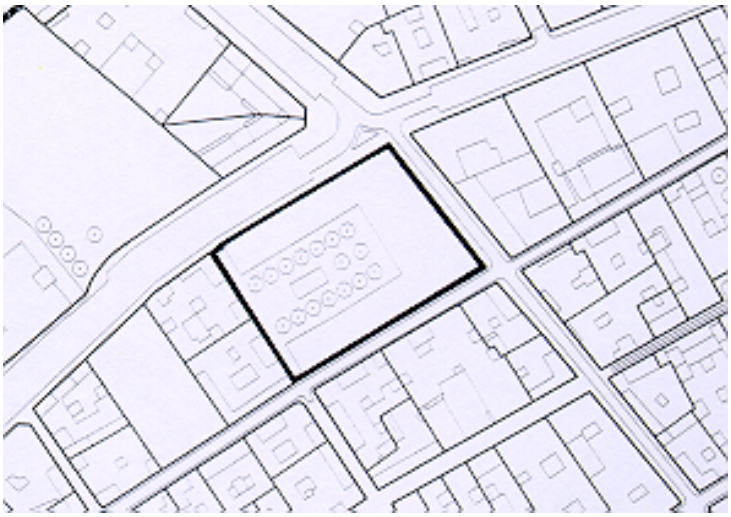

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente. (Facultad Universitaria.).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Palacio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Puentezuelas, Santa Teresa, Obispo Hurtado. Palacio urbano de inspiración neoclásica. Semisótano, bajo y primera. Presenta la novedad de prescindir del patio como elemento definidor de la estructura arquitectónica al que ha sustituido un jardín en torno al cual se distribuyen dos alas laterales y una central describiendo una planta en U que se cierra con una tapia posterior o trasera. Para su construcción se llevó a cabo una reforma parcial del solar que ocuparía el palacio a costa del antiguo "callejón del perro". El arquitecto Manuel Naranjo y el maestro mayor de obras Tomás López serían los autores de la nueva alineación del solar. En 1946 sufrirá un proceso de restauración para adecuarla a uso docente añadiéndole un segundo cuerpo trasero mirando hacia el jardín.
Fachada principal a c. Puentezuelas regularizada en nueve calles. Bajo con portada central de cantería, adintelada con dobles columnas toscanas sobre pedestales, con arquitrabe, friso con triglifos y metopas decoradas con motivo de roseta. Sostiene este entablamento el balcón principal de la primera planta que también es de diseño clásico con dobles columnas jónicas flanqueando el hueco que se remata con frontón triangular y gran escudo heráldico sobrepuesto en el vértice. La portada está flanqueada por cuatro huecos a cada lado. Los huecos de la planta primera son balcones con vuelo de fábrica, cerrajería de fundición de calidad y coronados por frontones triangulares y curvos alternos. El paramento es de ladrillo con sillería flanqueando los huecos y ángulos de fachada con despiece de sillares de cantería. Friso con labor dentada, cornisa y alero sobresaliente. La cubierta es de teja árabe. Fachada a c. Obispo Hurtado describe el perfil de las tres crujías de que consta el edificio y la de c. Santa Teresa es idéntica a la de Obispo Hurtado.
Se accede al interior a través de un zaguán y vestíbulo con escalera principal dispuesta perpendicularmente al mismo. Ésta, de gran tamaño, tiene dos tramos y se cubre con bóveda de yesería baída con pinturas clasicistas en blanco y negro y lucernario central. El desembarco en planta primera se realiza con doble arco escarzano de cantería, uno de ellos con balaustrada que abre sobre la escalera. En torno al jardín discurren amplias galerías tanto en la planta baja como en la principal.
En 1.946 se realizó un proyecto de adaptación del palacio para adecuarlo a sede de la Facultad de Filosofía y Letras, proyecto que se encargó a los arquitectos Luis Álvarez de Cienfuegos y Juan de Dios Wilhelmi. Las obras no afectaron a la estructura del edificio aunque sí a la tabiquería y variación de algunos huecos interiores. Igualmente se añadieron a ambos lados del jardín dos cuerpos laterales, más simplificados en su diseño externo pero con lenguaje historicista. El acceso al jardín se realiza a través de una escalera de doble tramo que salva el desnivel de diseño bramantesco con barandilla de cerrajería de fundición.
El jardín. Su tamaño debió ser mayor que el que presenta actualmente pues a costa de su superficie se construyeron las naves de ampliación del edificio para facultad. Lo rodea un foso que recorre todo su perímetro y lo eleva respecto al semisótano del edificio. Está diseñado con cuatro parterres con arriates de arrayán en cada lado, seis bancos de piedra gris de Sierra Elvira y lo centran un estanque rectangular y un motivo decorativo de cantería de corona. Entre las especies botánicas destacan viejos magnolios, palmeras, naranjos, castaños de indias, laureles así como otras especies frutales de gran interés.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Comares, 1.987. P. 204.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994. p. 392.
POZO FOLGUERA, Gabriel (coord). La Granada de Gómez Moreno, un siglo después. Granada, Corporación de Medios y Caja General de Ahorros. 1.999. p. 241.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Condes de Lajarosa. Sede actual de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
Localización	Calle Buensuceso, nº 19. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.040
Nº provisional	0418
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66468
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa palacio de hacia 1.900.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Buensuceso y trasera (tapia) a c. Paz. Palacete urbano del eclecticismo decimonónico. Bajo y dos plantas. Jardín trasero. Este edificio sufrió una importante restauración a mediados de la década de los ochenta para acoger a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada.
Presenta dos fachadas con tratamiento estilístico diferenciado. A c. Buensuceso regularizada en cuatro calles con cuatro huecos por planta. Flanquean la fachada dos pilastras clásicas de orden gigante.
Planta baja con zócalo de piedra de Sierra Elvira abujardada y cuatro huecos. Dos huecos corresponden a la portada de acceso y al portón de las caballerizas y los otros dos a ventanas, éstas de menor tamaño. El paramento es de revoco a palillo o gavilán simulando hiladas. Imposta de separación respecto a la planta principal.
Planta primera jerarquizada en tamaño de huecos, vuelo de balcón y motivos ornamentales. Cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas clasicistas unidas por un friso corrido con decoración vegetal y cerrajería de fundición de interés. Los huecos están recercados con molduras de escayola y coronados con dinteles que describen motivos heráldicos, el central con doble escudo portado por pequeños puttis y roleos, realizado en escayola. La planta segunda es igual pero desaparecen los motivos heráldicos.
La fachada se remata con friso corrido compuesto por pequeños modillones de escayola y escudos heráldicos alternando cornisa sencilla y cubierta de teja árabe.
Se accede al patio a través de un zaguán con zócalo de cerámica vidriada y vestíbulo del que arranca la escalera. Presentan cuatro columnas de enmarque sobre pedestales octogonales. Se cubre esta estancia con alfarje de madera. Puerta de acceso al patio de madera de doble hoja. El patio de planta tiene cuatro frentes con ocho columnas toscanas sobre pedestales que soportan vigas de gran escuadría. El pavimento del patio tipo mosaico. Recorre el patio un zócalo de azulejos sevillanos. Tiene una fuente central de base octogonal y taza de mármol blanco gallonada.
El salón principal, situado sobre el acceso desde el jardín conserva pinturas al fresco decorando el techo.
La fachada al jardín se dispone en forma de U, cerrándose este con una tapia lindera a la c. Paz. La fachada se compone de tres cuerpos no regularizados, uno central y dos laterales.
Las plantas primera y segunda presentan galerías apilastradas con arcos carpaneles, balaustradas y cierres de madera. El cuerpo lateral izquierdo está adelantado respecto a la línea de construcción y se le adosa un porche abierto que se resuelve con arcos escarzanos. Los huecos de este cuerpo son adintelados con cerrajería de forja con motivos renacentistas. En planta primera un zócalo de fábrica sostiene una galería apilastrada de arcos de medio punto. Se remata este cuerpo con un ático aterrazado con balaustrada.
El cuerpo lateral derecho avanza describiendo un perfil alabeado en el ángulo de fachada para continuar rectilíneo hasta el final. Su configuración sigue la tónica general de los otros cuerpos, es decir, planta baja con huecos abalconados y cerrajería de forja con motivos historicistas inspirados en cerrajerías del Renacimiento y planta superior con dos alturas y galería apilastrada con arcos de medio punto, balaustradas y carpinterías de madera. Recorre este cuerpo y el central una terraza solarium de cuidado diseño. Toda esta fachada está realizada en ladrillo y con motivos ornamentales en cerámica. Constituye un buen trabajo en este material siendo un ejemplo muy interesante del eclecticismo granadino conjugándose técnicas constructivas tradicionales junto a orientaciones estéticas importadas. El interior ha perdido en una restauración reciente algunos de los diseños decorativos originales donde parece que intervino el artista granadino Isidoro Marín.
BIBLIOGRAFÍA: JEREZ MIR, C. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1996. P. 260.
VV.AA. La Granada de Gómez Moreno, un siglo después. Corporación de Medios, S.A. y Caja General de Ahorros de Granada, 1999. P. 242.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble tiene secuencias espaciales y numerosos elementos arquitectónicos originales de gran interés. Se inauguró como Cámara de Comercio en 1986.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 21. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.039
Nº provisional	0419
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66468
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en la primera y una en segunda y ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: nmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con restos arquitectónicos de edificación anterior de los s. XVII y XVIII. Fachada a c. Buensuceso. Bajo comercial, dos plantas y ático.
Fachada formalizada en tres calles y jerarquizada en tamaño de huecos.
Planta baja formalizada en tres huecos alterados en tamaño y forma los correspondientes a los establecimientos comerciales. La portada de acceso está centrada y es la original. Su carpintería es de madera sencilla habiendo perdido las aldabas originales. Umbral de piedra de Sierra Elvira gris abujardada. El paramento es de revoco tratado a palillo o gavilán. Con despiece de sillares. Imposta de separación respecto a la planta principal. Imposta de separación respecto a planta principal.
Planta primera jerarquizada en tamaño de hueco de balcón. Tres huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de perfil vegetal con cerrajería de forja de tipo carcelero de interés. Carpinterías de madera originales.
La planta segunda repite el mismo esquema compositivo pero la clave de los dinteles resaltada con motivos de volutas.
Alero con gruesas vigas de madera cuadrangulares. Cubierta de teja árabe. El paramento de la fachada presenta un tratamiento de revoco a la martillina enmascarado por una capa de pintura reciente.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de baldosa hidráulica y patio a eje, éste con fuente y pozo, zócalo de azulejos (con dibujos del paisajes del Quijote) y solería hidráulica. Escalera situada a la izquierda tras el zaguán, tiene zócalo de azulejo de cuerda seca hasta la planta primera. La puerta de acceso al patio es de madera y tiene cerrajería de fundición de tipo celdilla. El patio está muy transformado pero conserva las vigas de gran escuadría en tres de sus tramos y varias zapatas decoradas sobre pilares de fábrica. En el centro del patio existe una fuente poligonal con taza de mármol blanco.
Tanto la secuencia espacial como estos elementos del interior proceden de una edificación anterior sobre la cual se llevaron a cabo grandes intervenciones a finales del siglo XIX y principios del XX.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones La estructura de la losa de escalera, en el primer tramo, inestable.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puentezuelas, nº 53. CP - 18002
Alturas	Planta baja, entresuelo y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.016
Nº provisional	05.04
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65474
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

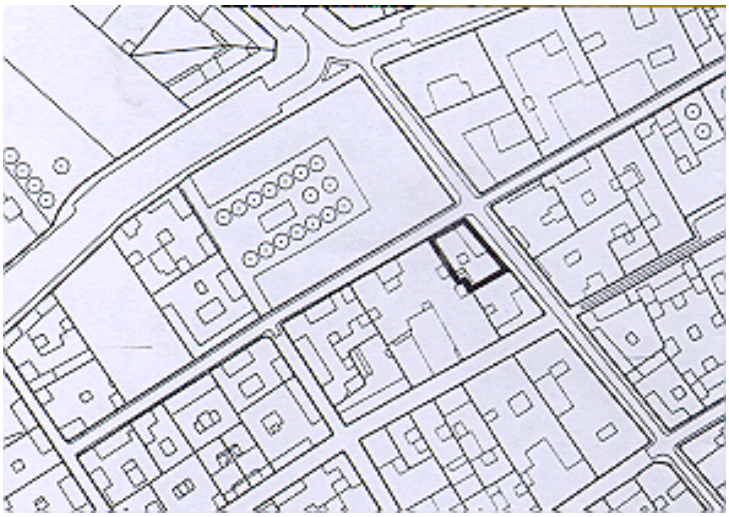

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta salvo en la tercera que hay una).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces y vividero
Histórica: Inmueble de renta de mediados del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Puentezuelas y secundaria a c. Santa Teresa. Inmueble sujeto a las ordenanzas de 1949. Bajo con entresuelo y tres plantas.
Fachada a c. Puentezuelas formalizada en cinco calles.
Bajo con entresuelo con ventanas correspondientes a las viviendas, rectangulares de formato horizontal y cerrajería de fundición imitando el tipo carcelero. Son adintelados y recercados con molduras de revoco. Imposta de separación entre las plantas. Los huecos de la esquina son comerciales. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira pulimentada con remate en moldura curva. El tratamiento de la planta baja está diferenciado con el paramento de revoco a la rasqueta con aritolado grueso.
Primera planta con cinco huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Los huecos están recercados con molduras de revoco sencillas. Paramento de revoco liso simulando hiladas muy poco rebajadas. Los cuerpos laterales se destacan con un ligero resalte tanto en planta baja como en el resto de las plantas y aquí el paramento es el mismo de planta baja, es decir a la rasqueta formando hiladas y con color diferente a las de las calles centrales.
La segunda y tercera plantas presentan la misma formalización de huecos pero está jerarquizada en tamaño de vuelos. La tercera planta se cierra con postigos de madera veneciana. Esta planta también se destaca por su tratamiento de muro: paramento de revoco fingiendo hiladas. Gran cornisa y cubierta de teja árabe.
Fachada secundaria a c. Santa Teresa regularizada en dos calles y con tratamiento de cabecera de manzana. En todas las plantas se abre un óculo.
Bajo con entresuelo que se adapta al desnivel de las calles y aloja un comercial que ha alterado el diseño original en el desnivel y una antigua vivienda en entreplanta. No tiene zócalo y el paramento es de revoco a la rasqueta. Se abre con dos huecos irregulares con cerrajerías de forja imitando modelos carceleros. Están recercados con molduras sencillas de revoco.
Planta primera con dos huecos abalconados idénticos a los de la fachada principal.
Segunda planta formalizada con dos ventanas.
Tercera planta con dos ventanas con postigos de madera venecianos.
Todo el edificio conserva las carpinterías originales.
Se accede a través de un zaguán con solería y zócalo de mármol. Patio de gran escala con cuatro columnas de mármol y vigas pintadas en color madera con molduras pequeñas de rosetón en zona inferior, cerrado al exterior con cerramiento de pavés. Solería de mármol antiguo y zócalo de azulejos originales.
Huecos de patio con gradación siendo en la planta primera con balcones y en la segunda con ventanas.
El patio de luces se encuentra en el nivel de entreplanta y las carpinterías de los huecos que dan a él son de alumino correderas.
Escaleras con solería de mármol antiguo y zócalo de estuco de dos colores. Barandillas y pasamanos originales. Todas las carpinterías de acceso a viviendas son de hoja y media con rejerías en zona superior y mirilla, de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 22. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.037
Nº provisional	0729
Nivel Catalogación	B
Manzana	65465
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Almacén. Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jardines.Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en cuatro calles jerarquizadas en la decoración.
Planta baja con zócalo de piedra de Sierra Elvira gris. Portada adintelada con recercados del mismo material abujardada. Tres ventanas con cerrajería de forja de interés con diseño modernista situados dos y uno a cada lado de la portada. Rematan los huecos un dintel decorado con motivos modernistas. Imposta de separación entre plantas. Paramento con revoco realizado a palillo fingiendo sillares.
Planta primera formalizada con cuatro huecos adintelados siendo los centrales abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja con motivos modernistas. Los laterales son huecos con antepecho de cerrajería de igual tipo y motivos ornamentales. Los dinteles de los huecos presentan un típico motivo modernista más desarrollado en esta planta que en el resto.
Segunda planta repite el esquema compositivo aunque el motivo modernista aparece más simplificado ciñéndose estrictamente al dintel con motivos de guirnaldas.
La carpintería del edificio, de madera, es original. Actualmente la carpintería de cada vivienda está pintada de colores diferentes.
El paramento de la fachada es de revoco elaborado a la rasqueta y simula sillares.
Cornisa con moldura cóncava. Alero sencillo y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica. Escaleras con el primer peldaño de piedra de Sierra Elvira y hasta penúltima planta con baldosa hidráulica y mamperlanes de madera, última planta de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con revestimiento muy deteriorado.
Estructura: Losas de escalera con hundimientos y torreón con forjado muy flectado.
Cubierta con alto grado de humedad, pares muy flectados o en algunos casos rotos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio original está ocupado actualmente con un almacén en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Miguel Alta, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.053
Nº provisional	0715
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65452
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Residencial (una vivienda). Resto de plantas: Residencial, vivienda colectiva (dos por planta). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Miguel Alto y c. Gracia. Bajo y tres plantas. Proyecto con decoración regionalista local.
Fachada a c. San Miguel Alta regularizada en ocho calles.
Bajo formalizado con ocho huecos de los cuales cinco son ventanas y tres puertas: una de acceso al interior y dos correspondientes al local comercial emplazado en la esquina del edificio. Las ventanas corresponden a viviendas situadas en el entresuelo y están cerradas con reja tipo carcelero. Zócalo de revoco imitando cantería abujardada. Paramento con revoco con despiece de dovelas realizado a palillo o gavilán. Puerta de entrada de madera de doble hoja con cuarterones, pantalla de cerrajería de forja cuadrangular. Imposta a modo de pequeño friso con motivo floral.
Primera planta con ocho calles: dos huecos abalconados enrasados y seis huecos con vuelo sobre pletina de hierro con el frente decorado con el mismo motivo floral del friso pero realizado en chapa de hierro fundido, con cerrajería de fundición. Carpintería original con postigos de madera de rejilla tipo veneciano en algunos balcones. Todos los huecos se decoran sobre el dintel con labor de revoco imitando ladrillo y sillares realizados a palillo o gavilán. El resto del paramento es de revoco liso formando hiladas.
Segunda y tercera plantas repiten el mismo esquema pero el vuelo del balcón es más reducido tal y como correspondía a las ordenanzas de 1.904.
Fachada a c. Gracia regularizada con dos calles.
El bajo tiene huecos alterados en tamaño y forma por la función comercial del local. El resto de las plantas repiten el esquema compositivo de la fachada anteriormente descrita.
El ángulo de fachada presenta despiece de sillares de revoco a palillo destacados en color ocre.
Se accede al interior a través de zaguán con solería de mármol, escaleras y primer tramo del mismo material. El resto de la escalera de terrazo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada presenta fisuras en esquina de la portada.
Cubierta: Se presentan humedades en torreón de escalera por hundimientos de pares y tablazón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 38. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.052
Nº provisional	0717
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta)
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gracia. Proyecto del s. XVIII con reformas en fachada del s. XIX. Edificio rehabilitado. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas y jerarquizadas.
Planta baja resuelta con portada de acceso centrada y adintelada. Tiene pilastras y capitel constituido por ménsulas con decoración de escamas de pez. Remata la portada un entablamento en el que se apoya el vuelo del balcón de la primera planta. Toda la portada está realizada con piedra caliza del tipo arenisca. Los dos huecos laterales son puertas de acceso a locales comerciales que distorsionan el diseño decimonónico de la fachada. Imposta de separación con la primera planta.
Primera planta con tres huecos abalconados, destacando el central por el tamaño del vuelo y cerrajería. Está montado sobre pletina de hierro y decorado el frente con azulejos de motivos geométricos a la cuerda seca. La cerrajería y carpinterías originales han sido sustituidas en las obras de rehabilitación llevadas a cabo recientemente. Sobre este hueco central se dispone un frontón apoyado sobre ménsulas. Los huecos laterales tienen vuelo de fábrica sobre ménsulas de perfil vegetal y recercados sobre el dintel con motivos clasicistas.
La segunda planta tiene tres huecos abalconados de menor o tamaño, con vuelo de fábrica sobre ménsulas. Se decora el dintel con una clave resaltada en revoco a palillo o gavilán.
Cornisa decorada con ovas y dardos. Alero de madera con vigas con motivos florales tallados entre éstas. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán reformado aunque se ha conservado sus dimensiones originales y puerta de acceso al patio que es de madera con montante fijo de cerrajería de fundición de interés.
El patio, a eje con la puerta y zaguán, tiene la escalera emplazada en el lateral izquierda. Es de reducidas dimensiones y ha sido transformado. Conserva una columna toscana sobre pinto cuadrangular de escasa altura que sirve de elemento configurado de las dos únicas galerías que ha mantenido el edificio. Han desaparecido tanto las vigas de madera como la solería original, así como la balaustrada interior y la decoración clasicista recogida en el PGOU/85. Conserva un pilar de mármol de Sierra Elvira muy sencillo y sin decoración. adosado al muro frontero a la entrada.
Se ha construido un ático retranqueado respecto a la fachada que solo es perceptible desde el interior del patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado totalmente, con criterio de restitución tipológica y reposición de elementos arquitectónicos.
Se mantienen elementos originales en fachada aunque el conjunto pierde composición, texturas y colores.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 36. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.051
Nº provisional	0718
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65452
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX (hacia 1.910).

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gracia. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas destacándose el piso principal.
Planta baja con zócalo de buena factura de piedra gris de Sierra Elvira rematado con moldura de perfil semicircular. Paramento original de revoco liso formando grandes hiladas marcando los perfiles en relieve. Este revoco ha sido recientemente pintado. Portada adintelada de gran altura. Conserva la carpintería original de madera de nogal con tallas de motivos clasicistas, aldabas de fundición y montante fijo de cerrajería de gran calidad que representan dos dragones afrontados. El otro hueco es una ventana, muy alargada con cerrajería de fundición ocupando todo el hueco a manera de reja, con el dintel decorado con despiece de dovelas realizadas en revoco. Carpintería original pintada en blanco. Imposta de separación con la primera planta.
Planta primera formalizada con cierre de madera con motivos torneados de inspiración clásica y tejadillo de fundición en la calle izquierda y hueco abalconado en la derecha, ambos con vuelo de fábrica sobre ménsulas de perfil vegetal. Cerrajería de fundición de calidad. El hueco que se dispone sobre la puerta de acceso está recercado con pilastras clásicas y dintel liso. Sobre éste último se dispone un relieve decorativo con motivo vegetal de escayola. Imposta de separación con la segunda planta.
La segunda planta repite el mismo esquema pero con la decoración más simplificada. Cornisa decorada con ménsulas clasicistas.
Se accede a la escalera a través de un zaguán con artesonado fingido y pilastras en los paramentos verticales. La solería es de mármol. Escalera con la misma solería en el primer tramo. El patio es peristilado con columnas de fundición.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido remodelado recientemente con un criterio de intervención adecuada, manteniendo secuencias espaciales y elementos arquitectónicos de interés.
Fachada con buena conservación, manteniendo elementos de interés.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En su origen era una vivienda unifamiliar con patio vividero. En la actualidad ha sido cubierto con una montera.
El ático que en su origen era un torreón ha sido transformado en vivienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 34. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.050
Nº provisional	0719
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente en activo (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descrpción.
Edificio con fachada a c. Gracia. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizada en el tamaño de vuelo de balcón.
Bajo con zócalo de piedra de Sierra Elvira gris rematado con moldura de perfil semicircular y paramento de revoco a palillo o gavilán fingiendo sillares.
Puerta de acceso adintelada con recercados de piedra de Sierra Elvira gris. El acceso del local comercial ha sido alterado en su tamaño. Imposta sencilla de separación de la planta baja y primera.
Planta primera formalizada con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés, recercados con moldura sencilla.
Planta segunda repite el mismo esquema pero el vuelo del balcón es más estrecho. La carpintería de las dos plantas es de madera con postigos de doble hoja.
Flanquean la fachada pilastras de revoco con despiece de sillares realizados a palillo o gavilán.
Cornisa sencilla y alero con vigas cuadrangulares de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejo a la cuerda seca. Escalera con solería de mármol blanco. Patios sin interés. En uno de ellos se conserva una columna de piedra gris de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta tiene problemas de mantenimiento.
Los revestimientos presentan patologías por humedad, con goteras en cubierta que producen deterioros en la última planta.
En planta baja se produce ascensión de humedad.
El edificio presenta problemas estructurales con aparición de fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 32. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.049
Nº provisional	0720
Nivel Catalogación	B
Manzana	65452
Parcela	03
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres apartamentos en planta baja, seis en cada una de las plantas y uno en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gracia. Planta baja, dos plantas y torreón.
Edificio rehabilitado.
El proyecto de rehabilitación del edificio ha conservado la tipología espacial de casa patio con la disposición del zaguán, las columnas de las galerías y los huecos de la fachada.
El patio conserva el suelo de las galerías, el empedrado granadino y la fuente central, las columnas son de piedra de Sierra Elvira gris y soportan zapatas y vigas de gran escuadría. La escalera de acceso a las plantas superiores ha sido sustituida. El resto de los elementos han sido sustituidos inclusive la puerta que debía ser de piedra de Sierra Elvira gris y ahora aparece de piedra arenisca. Tiene garaje con lo que se deduce que ha sido una intervención dura.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1996, p. 188.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reconstruido con materiales nuevos, realizando una restitución tipológica de casa patio señorial, en cuyo patio se reutilizan elementos arquitectónicos originales del inmueble. La escalera de nueva construcción pierde su interés original y las galerías de patio se cierran dejándolas de zona común de paso hacia los apartamentos. Al patio se le coloca un lucernario.
Fachada reconstruida imitando la original, restitución de huecos y colocación de rejerías, algunas carpinterías y recercado de acceso originales.
Se transforman los huecos en planta baja para disponer el acceso al garaje.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 46. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.047
Nº provisional	0634 bis 02
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	65450
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa patio señorial del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Gracia y trasera a c. Jardines. Proyecto del s. XVII con transformaciones posteriores. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres huecos.
El bajo presenta la portada centrada y adintelada, recercada y moldurada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con los cantos pulidos y pedestales bajo las jambas. Umbral de mármol de piedra gris de Sierra Elvira. El dintel de la portada se decora con una ménsula a modo de clave y sobre ella un entablamento sobre el que apoya el vuelo del balcón superior. La portada está flanqueada por dos ventanas carceleras cubiertas por pequeño tejadillo de cerrajería. Zócalo de revoco y paramento liso. Impronta de separación con la planta principal.
La primera planta tiene tres huecos abalconados con pletina y barrotes de fundición con nudo carcelero. El hueco central tiene mayor prestancia rematándose la cerrajería con bolas. Los huecos están recercados con despiece de dovelas.
La segunda planta repite el esquema compositivo aunque está jerarquizado en tamaño de los vuelos y de los huecos. Todos presentan el mismo recercado.
Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Carpinterías originales.
La fachada a c. Jardines es una tapia que cierra el jardín trasero de la vivienda.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería cuadrada de piedra gris de Sierra Elvira. Portada de piedra gris de Sierra Elvira gris abujardada, con puerta de doble hoja con pantalla de cerrajería. Un vestíbulo, que conserva un aljibe, da paso un amplio patio porticado con seis columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales de planta octogonal. En el centro se conserva una fuente de mármol también octogonal. La galería del fondo está abierta con tres arcos escarzanos dando paso a otro patio desde el que se accede al jardín. La escalera está emplazada en el lateral izquierdo y es de tres tramos. A este patio abren en planta principal tres huecos abalconados abriéndose el central en terraza sobre la escalera. Termina en arcos de medio punto apoyados sobre columnas toscanas rematadas en los extremos con ménsulas.
BIBLIOGRAFÍA: JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1996. P. 261

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cubierta revestida con lechadas de cemento.
Fachada con patologías puntuales, grietas significativas en huecos. Fisuras en revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Curia Esclesiástica.
Localización	Calle Gracia, nº 48. CP - 18002
Alturas	
Propiedad	

Nº	05.046
Nº provisional	0634
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	65450
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Curia Eclesiástica).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Palacio de 1920-1925.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gracia, Casillas del Prats y Jardines. Bajo y dos plantas. Proyecto del arquitecto Proyecto del arquitecto Fernando Wilhelmi realizado entre los años 1920-1925.
Este palacio estaba en su origen destinado a vivienda de la familia del marqués de Casablanca.
Edificio con planta en L con cuerpo saliente achaflanado en el ángulo de ésta que abre al jardín.
Planta baja con loggias abiertas al jardín con arcos de medio punto de ladrillo sobre anchos pilares de piedra gris de Sierra Elvira sin pulir con cantos en chaflán. A esta loggia dan huecos con antepecho de cerrajería de fundición decorados con chapa de roseta. Zócalo de azulejo. Al fondo, escalera. El cuerpo saliente no tiene este esquema de loggia que es sustituida por ventanas adinteladas. A ambos lados de la puerta escudos nobiliarios. En el ala oeste, zócalo de revoco con despiece de sillares.
Semisótano.
Primera planta: huecos adintelados con recercados decorándose bajo el entablamento con motivos ajedrezados. En el cuerpo saliente gran terraza sobre porche de planta cuadrada apoyada sobre altas columnas corintias de mármol blanco apoyadas sobre pedestal de piedra arenisca. El cimacio es sustituido por cuatro ménsulas clásicas. El porche se cubre con artesonado de madera. En el ala oeste hay un vuelo sobre pletina apoyado sobre tornapuntas, corrido con huecos pareados adintelados.
La segunda planta presenta el siguiente esquema compositivo: huecos adintelados recercados y entablamento, excepto los del cuerpo del chaflán y los extremos que reproducen un esquema pareado con huecos de medio punto con clave resaltada y decoración de pilastras. Cornisa con labor de ladrillo dispuesto a cantón formando friso. Alero decorado con ménsulas simplificadas de ladrillo. Terraza con balaustre torneado sobre los elementos de medio punto y murete de ladrillo. Decoración geométrica. En el ala oeste, se abren tres huecos resueltos con medio punto.
El jardín es de diseño geométrico con una gran fuente central circular y parterres radiales de arrayanes con cuatro altas palmeras. Destacan otra gran palmera en el ángulo, magnolio, naranjo y sauce llorón.
Se accede al interior a través de una gran portada situada en el cuerpo saliente con carpintería de gran calidad de doble hoja con decoración de clavos. Pantalla de cerrajería de fundición de interés decorada con la granada enfrentada.
El zaguán de grandes dimensiones tiene una escalera con solería y peldaños de mármol. Se decora con zócalo de escayola describiendo cuarterones. En los ángulos y flanqueando las puertas pilastras corintias. Bajo el techo, friso corrido decorado con ménsulas.
Puerta de acceso al vestíbulo de madera tallada y cristal, de gran calidad.
Amplio vestíbulo de distribución con escalera de tres tramos de mármol y pasamanos de madera de calidad. La primera planta se abre con galería con arcos de medio punto. Éstos se unifican con friso de ovas y dardos. Cornisa con friso ajedrezado. Gran lucernario circular cerrado con vidriera. La balaustrada repite el mismo esquema que la del exterior. Paramento de revoco con despiece de sillares. Carpintería de gran calidad.
Fachada a c. Jardines. Entresuelo, bajo con huecos cerrados con cerrajería tipo carcelero y cubiertos por pequeño alero, excepto los laterales y pequeña puerta en el extremo. Zócalo de cantería rematado por amplia imposta y paramento de revoco. La primera y segunda plantas se formalizan con huecos adintelados. En toda la fachada se utiliza el ladrillo no solo como elemento compositivo sino también decorativo.
Fachada a Casillas del Prats. Tapia lindera con el jardín.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996., P. 262.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 187.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura con fisuras importantes en paramentos verticales, estando actualmente estudiadas mediante testigos de yeso.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El acceso es doble, a través de la galería y por el jardín con un pórtico de entrada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 27. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.082
Nº provisional	0721
Nivel Catalogación	B
Manzana	66452
Parcela	14
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gracia y c. Verónica de la Magdalena. La unión de las dos fachadas se realiza con un pequeño chaflán que acrecienta el carácter de cabecera de manzana. Bajo y dos plantas.
Fachada a c. Gracia formalizada en tres calles regularizadas y jerarquizadas en altura. Bajo con portada centrada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Carpintería original decorada con cuarterones en la parte inferior conservando la aldaba original de perfil de mano. Zócalo pintado en marrón. Los huecos comerciales transformados.
La primera planta se resuelve con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas con sogueado central, recercados y rematados por pequeño entablamento. Imposta de separación.
La segunda planta igual pero su escala es menor. El hueco central se decora sobre su dintel con motivos clásicos: una venera flanqueada por elementos vegetales rematados en roseta.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena formalizada en seis calles regularizadas con distribución simétrica de sus huecos de tal manera que las calles extremas y centrales son huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas recercados y rematados por un pequeño entablamento y las dos calles restantes son huecos con antepecho de cerrajería, igualmente recercados. Los huecos superiores tienen sobre el dintel decoración clásica descrita en la fachada anterior.
Alero de madera y teja árabe.
Los extremos de la fachada se decoran con motivos fingiendo pilastras de orden gigante.
El paramento de la fachada es liso y está pintado en color rosa. Los recercados y elementos decorativos están pintados en ocre.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con zócalo de azulejos a la cuerda seca. Dos escalones de mármol y una puerta de cerrajería de interés con solución de medio punto decorada en su pantalla con elementos clásicos dan paso a una escalera de mármol con barandilla de cerrajería de interés y pasamanos de madera tallada. A este espacio se abre una ventana que corresponde con el local comercial que se abre en el bajo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedad en zaguán por capilaridad y en paramentos verticales de caja de escalera por problemas de instalaciones. Cubierta de teja curva, revestida en algunas zonas con lechadas de mortero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En el conjunto de las cubiertas del edificio se han utilizado tres tipos de cubrición: Teja curva cerámica, placas de fibrocemento y en el castillete se reconstruye su cubierta, siendo la actual una cubierta plana de estructura metálica y material cerámico de cubrición.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	"Sanatorio del 18 de julio".
Localización	Calle Gracia, nº 29. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.074
Nº provisional	0714 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	66457
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Sanitario.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gracia, Verónica de la Magdalena y Moral de la Magdalena. Proyecto reformado para uso hospitalario. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada a c. Gracia formalizada en tres calles regularizadas.
Bajo con entresuelo. Portada resuelta con arco escarzano con doble hoja de carpintería original. Umbral de piedra de Sierra Elvira y zócalo del mismo material a la martillina. El entresuelo se resuelve con huecos escarzanos fingiendo despiece de dovelas sobre los arcos y con cerrajería tipo carcelera. El paramento finge hiladas de revoco liso. La primera y segunda plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica, también escarzanos, recercados con moldura lisa y entablamento sobre el hueco. Hiladas de revoco a la rasqueta. Cornisa, alero con canes de madera y cubierta de teja. Los extremos de la fachada se decoran con molduras apilastradas.
El piso alto conserva las carpinterías originales habiéndose perdido las del primero.
Fachada a Verónica de la Magdalena regularizada en diez calles con la siguiente distribución: calles primera y quinta con tres plantas, calles sexta y séptima con dos planta y torreón y resto de las calles con dos plantas.
El bajo, con entresuelo, tiene un zócalo de piedra de Sierra Elvira a la martillina. La portada se sitúa en la cuarta calle, es adintelada y tiene las jambas de mármol gris de Sierra Elvira sobre pedestales. Umbral de mármol. La flanquean dos huecos escarzanos con cerrajería tipo carcelero. Las calles primera y segunda tiene huecos adintelados estando resueltos los restantes con arcos escarzanos excepto el hueco sexto, con mayor luz que los restantes, que es adintelado. El paramento es de revoco fingiendo hiladas, tratado a la rasqueta.
Las plantas primera y segunda presentan una formalización rítmica alternando huecos abalconados con distinto tamaño del vuelo de fábrica. Los huecos de la planta primera son escarzanos y los de la segunda adintelados. Carpinterías originales en algunos huecos. Alero con canes de madera de distinto perfil. Teja árabe. Sobre ella se levanta una tercera planta con huecos con pequeño vuelo de fábrica. Cornisa y teja árabe. Dividiendo la fachada en dos mitades se sitúa una moldura a modo de pilastra. El torreón se formaliza con doble arco de medio punto ocupando la calle sexta y una ventana recercada ocupando la calle séptima. Se cubre con alero con sencillos canes de madera y teja árabe.
Fachada a c. Moral de la Magdalena formalizada en siete calles. Se alternan vuelos de diferente profundidad: los de menor vuelo, que corresponden con las calles impares son de azulejos montados sobre pletina de hierro y los de mayor profundidad son de fábrica. Todos los huecos son adintelados. Imposta de separación entre planta baja y primera. Despiece de dovelas en el entresuelo. El zócalo original se ha perdido en algunas zonas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio resultante de la unión de dos parcelas que se percibe en la escala de huecos. Ambos inmuebles forman un conjunto de características muy similares en fachada, por distribución de huecos, molduras, rejerías, carpinterías y revestimientos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	"Casa del Señor"
Localización	Calle Gracia, nº 35. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.073
Nº provisional	0712
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66457
Parcela	10
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios con superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en torreón).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular de finales del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gracia. Bajo, dos plantas y torreón.
Este edificio es conocido como "Casa del Señor" por la presencia en el zaguán de un óleo representando un Ecce Homo.
Fachada formalizada en cuatro calles no regularizadas.
La planta baja está reformada. El diseño original tendría una composición simétrica siendo el eje la portada de acceso al interior con un hueco a cada lado. En la década de 1.970, los huecos fueron sustituidos por puertas de acceso al local comercial. La portada tiene umbral de piedra gris de Sierra Elvira. El dintel está recercado con elementos geométricos y se remata con un pequeño entablamento sobre el que se apoya el balcón de la planta primera. La carpintería es de doble hoja con pequeña labor de talla.
La primera planta se formaliza con un hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería con motivos geométricos. Está recercado con moldura de ovas. Los laterales son cierres de madera, cristal y cerrajería de interés con vuelo de fábrica que está decorado en su frente con esgrafiado geométrico y apoyado sobre dos tornapuntas. Se rematan los cierres de madera con pequeños aleros decorados con ajedrezado. Entre el balcón y el cierre derecho hay una ventana. Existe testigo de la existencia de una imposta de separación similar a la moldura que hay bajo el alero. .
La segunda planta se formaliza con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica recercados con pequeña moldura. El vuelo apoya sobre ménsulas de acanto, repitiéndose el modelo de cerrajería que veíamos en el balcón de la primera planta. Se abre un hueco sobre el de la primera planta.
Friso plano bajo el alero. Alero con sencillos canes de madera. Teja de cubierta.
Torreón cerrado que se resuelve con dos huecos adintelados.
El paramento conserva restos de pintura verde.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica ajedrezada. En el lateral hay una hornacina con un Ecce Homo al óleo. Al fondo se abre una puerta de hierro de la década de la década de los cincuenta.
El patio, en eje con el zaguán, era originalmente de mayores dimensiones habiéndose cerrado parte de él para hacer uno de los locales. En 1.972, una de las viviendas de la planta baja se transforma en local sustituyéndose una de las ventanas por un acceso directo al patio. Se conservan las cerrajerías originales.
La escalera está emplazada al fondo, tiene peldaños de mármol en el primer tramo y en el resto hidráulica con mamperlán de madera, pasamanos de madera y barandilla de cerrajería. Se conservan tres columnas toscanas y nueve zapatas muy interesantes de perfil de Y en el centro y de perfil cóncavo-convexo en el extremo. Se conserva igualmente una galería lateral cubierta con alfarje de madera de un solo orden de vigas. Los pisos que dan a este patio se resuelven con huecos con antepecho de cerrajería en primera planta y ventanas en segunda y tercera plantas. Alero de madera con vigas de madera. La última planta, separada por un alero, corresponde con el ático.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La cubierta presenta hundimientos y falta de mantenimiento. El patio con humedades por capilaridad y rotura de bajantes.
Techo de escalera con grandes abombamientos por humedad.
En la última planta, en caja de escalera se producen fisuras en encuentros de esquina en paramentos verticales.
El cuerpo del torreón presenta un estado estructural semirruinoso.
La fachada tiene fisuras de hueco a hueco.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El ático en su origen fue un torreón. El patio presenta gradación de huecos por planta.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 37. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.072
Nº provisional	0711
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66457
Parcela	09
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres apartamentos en planta baja, cinco en primera y segunda y uno en el ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gracia. Bajo, dos plantas y ático con terraza trasera. Edificio rehabilitado.
Fachada formalizada en tres calles no regularizadas y jerarquizadas en altura.
Bajo con portada centrada flanqueada por dos huecos con cerrajería tipo carcelero de interés. La portada tiene las jambas y el dintel de piedra de Sierra Elvira abujardada con carpintería original. Umbral del mismo material. Zócalo a la tirolesa. Paramento con hiladas fingidas de revoco a palillo o gavilán.
La primera calle está centrada con un gran hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería moderna. Carpinterías originales. Los dos huecos laterales son también abalconados pero con una escala menor.
La segunda planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica de menor tamaño que los inferiores. El paramento está tratado con revoco fingiendo hiladas, separándose las calles con sillares de revoco tratado a palillo o gavilán.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco, zócalo de azulejos a la cuerda seca y techo decorado con molduras de escayola. El patio de grandes dimensiones conserva cuatro columnas toscanas de mármol muy esbeltas sobre pedestales de mármol gris. Solería de mármol blanco. Recorre todo el patio un zócalo de azulejos. La escalera se emplaza en un lateral. Las plantas se resuelven con huecos con antepechos de cerrajería. Se conserva una puerta con vidriera original.
La rehabilitación de edificio ha respetado en el interior, materiales originales así como la secuencia espacial propia de esta tipología.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En cubierta se han conservado las cobijas viejas y sustituido las canales.
Edificio rehabilitado íntegramente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se han mantenido secuencias espaciales de zaguán, patio y ámbito de escalera transformando lo que era una casa patio de gran escala, en edificio de apartamentos, anulando con ello galerías del patio y espacios de viviendas originales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 39. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.071
Nº provisional	0710
Nivel Catalogación	B
Manzana	66457
Parcela	08
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gracia y c. San Miguel Alto. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Gracia formalizada en cuatro calles regularizadas.
El bajo se resuelve con una portada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira abujardada. Umbral del mismo material. Carpintería de calidad de doble hoja decorada con cuarterones en la parte inferior y talla en la superior. Está flanqueada por dos locales comerciales cuyas reformas han distorsionado el concepto compositivo original de la fachada. Pequeño zócalo y paramento moderno sin interés.
La primera planta se formaliza con cuatros huecos recercados y abalconados con vuelo de losetas montadas sobre pletina de hierro y cerrajería con repertorio decorativo muy interesante.
La segunda planta se formaliza con huecos con antepecho de cerrajería sobre pequeño vuelo. Imposta de separación entre plantas.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
El paramento está decorado con esgrafiado fingiendo sillares. En la unión de las dos fachadas y potenciando el carácter de cabecera de manzana se decora el paramento con sillares de revoco a palillo o gavilán.
Fachada a c. San Miguel Alta formalizada en tres calles regularizadas.
La planta baja tiene un hueco comercial. La primera planta se resuelve con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica flanqueando un hueco central con antepecho de cerrajería. La segunda planta se resuelve con huecos con antepechos de cerrajería.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta con síntomas de pequeños hundimientos y falta de limpieza, por abandono.
Torreón con alto grado de deterioro.
Fachada con abundantes desprendimientos de revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hostal San José.
Localización	Calle San José Baja, nº 19. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.023
Nº provisional	0871
Nivel Catalogación	B
Manzana	68435
Parcela	21
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero. Hostal.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja. Planta baja y dos plantas.
Fachada simétrica y regularizada en dos calles.
Planta baja. La portada de acceso es adintelada y conserva el umbral de Sierra Elvira. Junto a ella un hueco de ventana con cerrajería carcelera.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con amplias losas de balcón de piedra. Están recercados con moldura plana con orejetas y clave sencilla en parte central.
Imposta de separación entre planta baja y primera. Alero amplio de sencillos canes de madera. Cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálicas. Revestimiento en tonos ocres en planta baja, recercados más oscuros y zócalo gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que en la remodelación pierde las secuencias espaciales y cuyo patio vividero original se transforma en la zona de recepción del hostal, anulándose con ello el interés que pudo tener.
Distorsión de reformas de planta baja en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gracia, nº 41. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.068
Nº provisional	0709
Nivel Catalogación	B
Manzana	65455
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa -patio de clase media de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio rehabilitado. Cabecera de manzana con fachadas a c. Gracia y a c. San Miguel Alto. Proyecto del s. XVIII con remodelaciones posteriores. Bajo y dos plantas.
Fachada no regularizada.
El bajo presenta portada centrada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira abujardada. Está flanqueada por una puerta de acceso a garaje y una ventana con reja carcelera moderna. Imposta de separación entre plantas. Zócalo de mármol. El umbral y carpinterías originales han sido sustituidos.
La primera planta se formaliza con un hueco abalconado central jerarquizado en tamaño respecto a los laterales, con vuelo sobre pletina de hierro. Junto a este balcón se abre un pequeño óculo. Imposta de separación entre plantas.
La segunda planta se formaliza con galería cerrada con seis huecos con solución de medio punto separados por pilastras dóricas de ladrillo fingido. Todos tienen antepecho de cerrajería con nudo central excepto el situado en un extremo que está cerrado con antepecho de fábrica.
Gran cornisa de fábrica. Cubierta de teja.
Fachada a c. San Miguel no está regularizada con una distribución irregular de huecos. Tiene ático retranqueado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Descenso del nivel de catalogación por la pérdida de secuencias espaciales originales. En la intervención se utilizan materiales tradicionales pero de forma desacertada.
En fachada se pierden texturas originales tras la intervención.
Distorsiones: Huecos de garaje en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 20. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.016
Nº provisional	0861
Nivel Catalogación	B
Manzana	67434
Parcela	08
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja con acceso lateral. Planta baja y dos plantas.
Fachada simétrica, jerarquizada y regularizada en dos calles.
Planta baja con portada de acceso de piedra de Sierra Elvira adintelada. Hueco con hoja metálica junto al acceso.
Planta primera con huecos adintelados, abalconados con frente de balcón de piedra de Sierra Elvira y ménsulas con volutas y decoración vegetal. Están recercados con molduras y motivos vegetales, clave resaltada de volutas y palmetas.
Planta segunda con huecos de ventana con antepecho, con igual decoración que los inferiores. Esta decoración se ha perdido en uno de los huecos.
Imposta de separación entre todas las plantas, con terraza superior y cornisa de remate plana y alero moldurado
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica.
Pintura en tonos ocres y tratamiento lateral simulando apilastrado de sillares ejecutados con martillina.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con alto grado de humedad por falta de canalón y molduras en dinteles desprendidas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Hueco de acceso en planta baja.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 24. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.017
Nº provisional	05.06
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65474
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Buensuceso y Verónica de la Magdalena, acceso lateral por la primera. Baja, dos plantas y terraza.
La cabecera de manzana queda destacada por el tratamiento que se le da a la confluencia de las dos fachadas.
Fachada a c. Buensuceso: planta baja con viviendas y portería en entresuelo a ambas calles. Todo el tratamiento de esta planta es homogéneo: zócalo con revoco a la tirolesa y ancho bocel, acceso con portada de piedra gris de Sierra Elvira y con pequeña cornisa de remate moldurada, puerta de madera de doble hoja con cuarterones. Umbral de mármol. Cornisa de remate amplia y moldurada, terraza con pilastras de fábrica y barandilla con balaustres de fábrica.
En planta bja seis huecos y el de acceso, todos de ventana, recercados con amplias molduras, en la parte derecha el segundo hueco es una estrecha y pequeña ventana rematada con arco de medio punto con reja artística enpotrada.
Siete huecos por planta, los impares abalconados, con amplia losa de balcón, ménsulas con volutas y bajo ellas recercados y dintel decorado con motivos geométricos y clave partida. Los huecos pares de ventana igual que los de planta baja, al igual que la pequeña ventana rematada por arco de medio punto. La decoración de los balcones de planta segunda recercados y clave resaltada por moldura de motivos vegetales.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena, similar a la anterior con dos huecos, uno abalconado y otro de ventana pequeño.
Carpintería de madera original con elementos modernistas en el zaguán y en el pasamanos de escalera, cerrajería de fundición. Revestimiento en planta baja, de revoco simulando sillares en tonos ocres y el resto en l mismo tono y fajeada.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles, con solería y zócalo de piedra y aljibe bajo él.
Caja de escalera con losas y rellanos abovedados, con solería de mármol blanco y barandilla con pasamanos continuo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 26. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.009
Nº provisional	05.10
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Oficinas. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Buensuceso y Verónica de la Magdalena, esquina curva significando su carácter de cabecera. acceso lateral por la primera. Baja, dos plantas y ático con torreón.
Esquina con dos huecos de ventana con arco de medio punto, recercados con molduras anchas, con barandilla metálica sobre el alféizar, tres espejos entre los vanos, rematado con alero de canes de madera estrechos y tallados. Terraza con peto de obra de fábrica con pilastras decoradas con molduras y entrepaños ciegos con pasamanos también moldurado. Cubierta de teja curva.
Zócalo corrido con basamento, resalte superior de aplacado de piedra de Sierra Elvira, recercados a la martillina. El tratamiento de fachada con revoco, en planta baja fajeado en anchas bandas con plintos, el resto de los paramentos imitando sillares en esquina y laterales y calles verticales estrechas y anchas en tonos verdes.
Acceso descentrado con portada de aplacado de piedra de Sierra Elvira con cornisa sobre pequeñas ménsulas, puerta de madera de doble hoja con cuarterones, aldabas y tiradores. Umbral de la misma piedra.
Cornisa de separación entre planta baja y cubierta, la de remate de gran vuelo, muy moldurada, se retranquea para formalizar la curvatura de la esquina.
Fachada a c. Buensuceso: simétrica y jerarquizada. En planta baja cinco huecos de ventana, recercados con ancha moldura y reja de protección en toda su superficie.
En planta primera tres huecos abalconados recercados con anchas molduras, losa de balcones con goterón y sobre ménsulas laterales curvadas y acanaladas.
Entre el primer y segundo balcón de la izquierda y en la esquina, cierres de obra de fábrica, acristalados, con barandilla metálica de protección, los cierres tienen cornisas inferior y superior, se apoyan en una peana cóncava y curvada y en su parte superior monta la barandilla de la terraza de los balcones de la planta segunda, con seis huecos abalconados, tres de ellos iguales a los anteriores y los otros tres se cierran con la barandilla sobre cierres de la planta primera.
Fachada a c. Verónica de la Magdalena: similar a la anterior con cinco huecos abalconados en plantas primera y segunda, cuatro de ventana y puerta de comercial en planta baja.
Carpintería de madera original, cerrajería de taller de interés. Tratamiento de revocos en tonos ocres, verdes, cremas y blancos en moldurados.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles, con solería y zócalo de piedra y techo abovedado. Bajo el zaguán se encuentra un aljibe.
Escalera con peldaños de mármol blanco y zanquines de piedra.
Carpinterías de acceso a viviendas de hoja y media, con tragaluz y mirillas muy interesantes.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con patologías puntuales que producen humedades en el techo de la escalera.
Cierres en fachada con humedades en paramentos verticales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 28. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.010
Nº provisional	05.11
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1.940-1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Buensuceso, acceso lateral. Baja, dos plantas y ático en el lateral derecho.
Fachada simétrica con acceso recercado en mármol ámbar, umbral del mismo material y puerta de madera de doble hoja de cuarterones. Zócalo de piedra de Sierra Elvira abujardado. Imposta de separación entre planta baja y primera, moldurada, la cornisa de remate más amplia y sobre ella en el lateral derecho cuerpo de ático con alero con canes de madera estrechos y lisos, cubierta de teja curva. La terraza con pilastras de fábrica y barandilla con balaustres también de fábrica.
Planta baja con tres huecos, el de acceso y dos de ventana con reja artística.
Tres huecos por planta, el central abalconado, con amplia losa sustentada por ménsulas, todos recercados.
El ático con un hueco de ventana similar al de plantas inferiores.
Carpintería de madera original, cerrajería de taller con interés. Revestimiento en tonos ocres fajeada, en planta baja con amplias llagas y recercados en blanco.
El inmueble tiene zaguán, escalera y patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los edificios de c. Buensuceso, nº 28 y 30 son simétricos e iguales.
Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 30. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.011
Nº provisional	05.12
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1.940-1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Buensuceso, acceso lateral. Baja, dos plantas y ático en el lateral izquierdo.
Fachada: simétrica con acceso enmarcado en mármol ámbar, umbral del mismo material y puerta de madera de doble hoja de cuarterones con aldabas.
Zócalo de piedra de Sierra Elvira abujardado. Cornisa de separación entre planta baja y primera, moldurada, la de remate más amplia y sobre ella en el lateral derecho cuerpo de ático con alero con canes de madera estrechos y lisos, cubierta de teja curva. La terraza con pilastras de fábrica y barandilla con balaustres también de fábrica.
Planta baja con tres huecos, el de acceso y dos de ventana con reja artística.
Tres huecos por planta, el central abalconado, con amplia losa sustentada por ménsulas, todos recercados.
El ático con un hueco de ventana similar al de plantas inferiores.
Carpintería de madera original, cerrajería de taller con interés. Revestimiento en tonos ocres fajeada, en planta baja con amplias llagas y recercados en blanco.
El inmueble tiene zaguán, escalera y patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con falta de mantenimiento en general y humedades en planta segunda a nivel de cornisa.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los edificios de c. Buensuceso, nº 28 y 30 son simétricos e iguales.
Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 34. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.013
Nº provisional	05.14
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

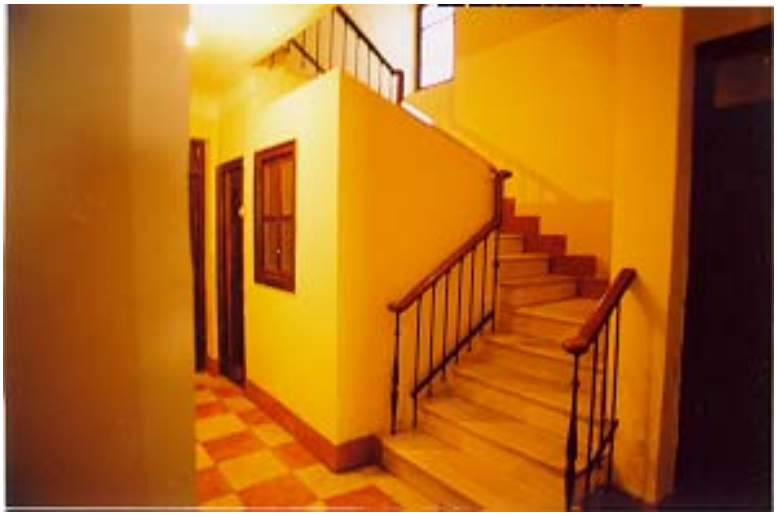

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Buensuceso y San Miguel Alto. Acceso en la esquina. Baja, dos plantas y ático con torreones en laterales y esquina del edificio, con un hueco de ventana en cada paramentos de fachada, de arco de medio punto, recercado con anchas molduras. Entre los torreones terrazas intercaladas con peto apilastrado y paños ciegos en obra de fábrica. Los torreones se rematan con cornisa plana y alero de canes de madera, pequeños y tallados, sobre éstos cubierta de teja curva.
El acceso se sitúa en la esquina del edificio, achaflanada, portada de mármol rojo con resaltes, umbral de mármol blanco. Puerta de doble hoja de madera con cuarterones, aldabas y tiradores. Zócalo corrido con bocel y ejecutado con revoco proyectado.
Cornisas anchas con molduras escalonadas entre planta baja y primera y entre segunda y ático.
Todos los paramentos de fachada tratados con revoco , en planta baja imitando sillares con junta abierta y tratamiento de superficies con rasqueta. En planta primera y segunda la superficie está fajeada.
Fachada a c. Buensuceso: simétrica y jerarquizada, con cuatro huecos por planta, en planta baja de ventana con barandillas metálicas sobre alféizar, con molduras anchas, en plantas primera y segunda los laterales de ventana igual a los de planta baja, los dos centrales abalconados, recercados con anchas molduras y los frentes de las losas de los balcones asímismo con anchas molduras escalonadas y ménsulas laterales con volutas.
Fachada a c. San Miguel Alto: similar a la anterior con cinco huecos por planta, los abalconados corresponden a los huecos centrales de las plantas primera y segunda.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja. Tratamientos de revocos en tonos ocres, molduras en blanco.
Se accede al interior a través de un zaguán esquinado con dos niveles, con zócalo de mármol al igual que la solería, esta última ajedrezada.
Escalera con peldaños y zanquín de mármol. Barandilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades en la zona de zócalo.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 35. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.034
Nº provisional	05.18
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65458
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Buensuceso y San Miguel Alto. Acceso centralizado. Sótano con tragaluz, planta baja, dos plantas y terraza.
Acceso por c. Buensuceso, centralizado, con portada de revoco con molduras escalonadas y basamento. Umbral de mármol. Puerta de dos hojas de madera con aldabas y pomos, de interés. Zócalo corrido ejecutado con revoco y rematado con bocel moldurado.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, corrida y moldurada, la de remate plana, con alero con canes prismáticos y pequeña cubierta de teja curva, desde la que arranca el peto de la terraza, ésta con barandilla apilastrada, con paños ciegos y reborde superior, sobre las pilastras pequeños soportes sobre los que apoya una estructura metálica que sostiene la cubierta de chapa ondulada.
La esquina del edificio curvado, significando su carácter de cabecera de manzana. Todos los paramentos de fachada están revestidos con revoco, en planta baja imitando sillares con ancha junta abierta y tratamiento interior a la martillina, en plantas primera y segunda la superficie está fajeada.
Fachada a c. Buensuceso: simétrica y jerarquizada, en planta de sótano seis huecos rectangulares con reja empotrada a modo de tragaluces. Seis huecos de ventana en planta baja, recercados con amplias molduras y alféizar con cornisa escalonada con dos pequeñas ménsulas laterales con volutas.
Siete huecos por plantas primera y segunda, los tres centrales de ventana, iguales pero con barandilla metálica a los de planta baja, los cuatro restantes son abalconados, recercados al igual que las ventanas y con dos grandes ménsulas laterales bajo la losa de los balcones.
Fachada a c. San Miguel Alto: tres huecos por planta, de ventana en planta baja, en las dos restantes los laterales abalconados y el central de ventana, de iguales características a los de la fachada anterior.
Carpintería de madera original, cerrajería de taller de interés. Tratamiendo de revocos en tonos ocres y moldurados en blanco.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles, con solería y revestimiento en primer tercio de piedra bicolor, en segundo y tercer tercio está revestido con pinturas.
Escalera con peldaños de mármol blanco y zócalo de estuco. Barandilla de gran interés con sus dos tercios inferiores maciza y el en tercio superior de hierro y pasamanos de madera.
Carpinterías de acceso a viviendas de pequeñas dimensiones, con tragaluz y mirilla.
El semisótano con solería hidráulica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones En fachada, humedades en zócalo con desprendimientos de revestimientos. Deterioros de molduras de recercados de huecos y alféizares. Desprendimientos de revestimiento de losas de balcones. Tiene alguna grieta que va de esquina a esquina de hueco de manera vertical.
Estructura, fisuras en techo y parámetros en viviendas de ático abandonado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 32. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.012
Nº provisional	05.13
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65468
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Buensuceso. Acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y ático centrado con dos terrazas laterales.
El acceso con portada de piedra de Sierra Elvira y umbral del mismo material. Puerta de doble hoja de madera con cuarterones y tirador. Zócalo corrido con bocel aplacado de piedra de Sierra Elvira, anchas cornisas de separación entre planta baja y primera y bajo las terrazas, éstas con barandilla de obra de fábrica, apilastrada y entrepaños ciegos. En el ático se abren tres huecos de ventana con arco rebajado y alféizar de ladrillo visto. El ático se remata con cornisa plana y alero de canes estrechos. Cubierta de teja curva.
El revestimiento de fachada es a base de revoco en planta baja imitando sillares con plintos, la superficie tratada a la martillina y en el resto de las plantas fajeado.
En planta baja cuatro huecos de ventana, con reja en toda su superficie. En el resto cinco huecos por planta, abalconados con los frentes de las losas moldurados y muy anchos, bajo éstas grandes ménsulas laterales con volutas.Todos los huecos están recercados con anchas molduras.
Carpintería de madera original, cerrajería de taller. Tratamiento de revocos en tonos blandos, ocres y molduras en blanco.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles, con solería de mármol blanco y zócalo del mismo material. Bajo el zaguán hay un aljibe.
Escalera con solería de mármol blanco y barandilla de interés.
El semisótano con solería hidráulica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones
Fachada con grietas en dinteles y numerosos añadidos, con falta de mantenimiento en general.
Estructura, con alto grado de humedad en planta baja, que produce deformaciones y roturas de solerías.
Asientos hacia el exterior de losas de escalera acentuándose en el primer tramo de planta baja.
Techo de escalera con grietas al igual que en paramentos verticales de la caja de escalera en la última planta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 38. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.004
Nº provisional	05.17
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	64461
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1.940-1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Buensuceso. Acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y ático centrado con dos terrazas laterales.
El acceso recercado de mármol y umbral del mismo material. Puerta de doble hoja de madera con cuarterones. Zócalo corrido con bocel aplacado de piedra de Sierra Elvira. Cornisa de remate con amplio alero de canes de madera estrechos. En el ático se abren tres huecos de ventana con arco rebajado y alféizar de ladrillo visto, recercados y con pilastras de separación entre ellos. El ático se remata con cornisa plana y alero de canes estrechos. Cubierta de teja curva.
El revestimiento de fachada es a base de revoco en planta baja imitando sillares con plintos, la superficie tratada a la martillina y en el resto de las plantas fajeado.
En planta baja siete huecos de ventana, con reja en toda su superficie y dos de puerta, uno de acceso y otro con persiana enrollable. En el resto seis huecos por planta, abalconados, losas de balcón con entramado de pletina y anchas, los dos centrales pareados, todos recercados.
Carpintería de madera original, las de acceso a viviendas de una hoja y tragaluz, cerrajería de taller de interés.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles, con solería de mármol blanco y zócalo de azulejos no original. Bajo el zaguán hay un aljibe.
Escalera de tres tramos, con solería de mármol blanco y zócalo de azulejos de la misma tipología que los del zaguán. Barandilla de madera torneada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con humedades en zona inferior de cornisa. Fisuras en las esquinas de huecos y en zona central de dintel de hueco de acceso.
Estructura con fisuras en paramentos verticales del rellano de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio en cuyo interior han sido sustituido los zócalos de zaguán, en planta baja y zanquín de escalera por azulejos nuevos poco acordes con el ámbito.
Ventanas en caja de escalera con vidrio plomado, para iluminación de ésta desde el patio.
Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 36. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.003
Nº provisional	05.16
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	64461
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1.940-1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Buensuceso y a San Miguel Alta. Planta baja, dos plantas y áticos emplazados tanto en cabecera de la manzana potenciando esta situación y laterales, con dos terrazas intermedias.
Fachada a c. Buensuceso con portada de acceso, adintelada y recercada de piedra de Sierra Elvira. Está flanqueada por huecos comerciales que conservan la disposición original. Imposta de separación con planta primera. Zócalo estrecho.
Plantas primera y segunda alternando huecos abalconados con vuelo de fábrica con ventanas con antepecho de cerrajería. Los huecos son adintelados y están recercados con amplia moldura. Las calles laterales rematadas por los áticos están flanqueadas por pilastras fingidas. Paramento fajeado. Se remata con cornisa de gran vuelo moldurada. Ático resulto con huecos de ventanas de arco de medio punto recercados. Amplia cornisa y cubierta de teja curva. Terrazas con abalaustrado y pilastras de fábrica.
Cerrajería de fundición de interés y carpinterías de madera originales. Revestimiento en planta baja en ocre. El resto del paramento terminado en rojo con los recercados y elementos decorativos en ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán. Escalera con barandilla.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con desprendimientos de revestimientos en planta baja debido a humedades.
Pérdidas de revestimientos en losas de balcón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Verónica de la Magdalena, nº 48. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.018
Nº provisional	05.05
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65474
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2)., y Residencial. Vivienda colectiva (con cuatro viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta y una en ático).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Verónica de la Magdalena y secundaria a c. Santa Teresa. Bajo con entresuelo, dos plantas, ático y terraza.
Cuerpo cabecera de manzana de sección semicircular formalizado con dos calles en cada fachada y una central en la confluencia de ambas fachadas. Todos los huecos tienen antepecho abalaustrado de fábrica, recercados sobre el dintel con un pequeño friso con decoración geométrica. Se remata este cuerpo con terraza con balaustrada y ático retranqueado con huecos con solución de arco de medio punto con despiece de dovelas resaltando la clave y decorando las albanegas con hiladas fingidas de revoco. Cada hueco está flanqueado por pilastras. Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe. Este mismo esquema se repite en la penúltima calle de cada fachada que sobresale respecto al eje de la misma. El paramento es amarillo fingiendo hiladas de revoco a palillo o gavilán.
El resto de calles (primera y tercera en Santa Teresa y primera y quinta en Verónica de la Magdalena) se resuelven en primera planta con huecos abalconados con vuelo corrido de fábrica. Son adintelados y están recercados por un pequeño entablamento que descansa sobre tres ménsulas. El hueco central de la fachada a Santa Teresa se remata con frontón partido. El resto de los huecos tienen espejo sobre el dintel.
Segunda planta con ventanas cuadradas recercadas rematando el alféizar con dos sencillas molduras. Flanquean las distintas calles molduras a modo de pilastras.
Friso sencillo bajo el alero. Alero con canes cóncavos-convexos.
Tercera planta con terrazas con cerrajería y paneles de fábrica actualmente cubierta con chapa.
El paramento es de revoco rojo fingiendo hiladas.
Bajo a c. Santa Teresa con tres huecos enrasados decorados en la parte inferior con balaustrada de fábrica. Huecos comerciales parcialmente integrados. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira placada y rematada con moldura.
Bajo a c. Verónica de la Magdalena formalizado con ocho huecos. Portada de gran altura, adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abocinada con decoración de placas recercada. Carpintería de doble hoja con menuda labor de talla y cuarterones, de calidad. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira de gran altura con pedestal y moldura de remate.
Los bajos tienen el paramento con sillares fingidos de revoco a palillo o gavilán con despiece radial sobre los huecos. Estos tienen en la parte inferior balaustrada de fábrica. Carpinterías originales con dobles postigos venecianos.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco recercado por mármol rojo y cinco peldaños combinando ambos mármoles. Zócalo de mármol gris. Puerta interior de doble hoja con pantalla de solución escarzana de madera y cristal. Cubierta de bóveda baída decorada con molduras de escayolas.
Vestíbulo previo a la escalera con dos puertas correspondientes a viviendas. Se repite la misma solería pero no tiene zócalo. Escalera emplazada en el lateral de mármol con barandilla de madera torneada. Patios laterales con frentes de cuatro plantas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Miguel Alta, nº 41. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.002
Nº provisional	05.15
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	64461
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala y una cochera. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (seis por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década 1940-1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Miguel Alta. Bajo, dos plantas con terraza en los cuerpos centrales y tres plantas en los laterales. Este edificio se adapta a la normativa de ordenanzas de 1949 para este sector del casco histórico.
Fachada formalizada en cinco huecos.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada con las jambas sobre pedestales. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira abujardado en su frente. Carpintería de doble hoja con cuarterones inferiores con dos aldabas de mano. Está flanqueada por huecos comerciales parcialmente reformados y parcialmente integrados. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira a la martillina con pedestal y rematada con gruesa moldura. El paramento finge anchas hiladas y despiece radial sobre los huecos comerciales.
La fachada se dispone en tres cuerpos. El cuerpo central con dos alturas y formalizado en tres calles con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés unidos los de la primera planta por la imposta de separación con el Bajo.
Todo el paramento presenta pintura simulando elementos arquitectónicos: los huecos están recercados por molduras sencillas con la clave resaltada, el paramento simula grandes sillares y la fachada está flanqueada por despiece fingido de grandes sillares.
Este cuerpo está flanqueado por dos laterales simétricos. La primera planta se abre con un hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería. Las otras dos plantas se formalizan con el mismo tipo de vuelo pero jerarquizado en tamaño. La pintura finge de nuevo los mismos elementos arquitectónicos. La cerrajería es de fundición sin interés y se conservan las carpinterías originales.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería ajedrezada de terrazo rojo y beige. Zócalo de los mismos materiales con remate de moldura. El paramento y techo se decoran con molduras de escayola. Dos peldaños de mármol blanco dan paso a través de una puerta de madera y cristal a un vestíbulo de planta rectangular con la misma solería que el zaguán dividido en dos ámbitos por pilastras con casetones y flanqueado por pantallas de pavés. Tras este ámbito espacial la escalera, emplazada en el lateral con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Portería situada al fondo. El inmueble tiene varios patios de distintos tamaños.
Junto a la portada de acceso a la vivienda hay una placa en la que se puede leer: "Ministerio de Trabajo/ Esta casa goza de los be/neficios del decreto ley /de 19 de noviembre de 1948 / y es de renta libre".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubiertas con hundimientos y revestimientos de mortero, produciendo humedad en el techo de escalera.
Humedades en patios de luces por posibles problemas en el saneamiento.
Fisuras en zonas de rellano de escalera y en techo de la misma.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.
Vivienda de renta limitada según Ley de 1948. Este inmueble surge a gusto de la época, se construye con pocos medios económicos pero con materiales que imitan a los nobles.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Acera del Darro, nº 52. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y terraza lavadero.
Propiedad	Privada

Nº	06.052
Nº provisional	0947 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69422
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Planta primera: Terciario. Varios. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. . Resto del edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Acera del Darro. Bajo, tres plantas y ático.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas.
Bajo modificado con un local comercial. La portada está situada en un lateral con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. La puerta de acceso es de carpintería tallada de doble hoja. Sólo queda restos del zócalo original de piedra gris de Sierra Elvira rematado con moldura en un lateral, junto a l puerta de acceso.
Las tres plantas repiten el mismo esquema compositivo: dos calles con huecos adintelados comparten un mismo vuelo de fábrica y una calle, lateral con cierres de madera, cristal y cerrajería de perfil arquitectónico.
El paramento de la fachada conserva hiladas fingidas.
Se cubre con terraza con balaustrada de fábrica, actualmente cubierta con chapa a dos aguas.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con solería de mármol y zócalo de azulejos a la cuerda seca. El ámbito de escalera se ilumina a través del patio de luces y de la terraza lavadero de la última planta. Cinco peldaños de mármol blanco. Puerta interior metálica acristalada da paso a la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [x] **Carpintería interior**
- [ ] **Patio**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Interiores**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Salas nobles**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [x] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con pérdida de molduras en los huecos de fachada y de la decoración inferior de las losas de los balcones.
Falta de limpieza en los patios interiores.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Hueco de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 22. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.017
Nº provisional	0862
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67434
Parcela	09
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja con acceso lateral. Planta baja, una planta y ático. Proyecto original refacheado en el siglo XIX.
Fachada regularizada en dos calles.
Planta baja con portada de acceso adintelada y hueco con cerrajería carcelera volada.
Planta primera con dos huecos abalconados con recercado de volutas y palmeta central. Entre ellos pequeño hueco de ventana.
Alero con canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica. Revestimiento en tonos ocres con recercados en blanco.
Zaguán en dos niveles, con escalón de piedra de Sierra Elvira.
El edificio tiene un patio cubierto con montera, con tres columnas de piedra de Sierra Elvira, zapatas de gran escala e importante labor de tallado y vigas de madera. Solería de baldosa hidráulica y unión entre columnas de piedra de Sierra Elvira. Tiene alfarjes, aunque nuevos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con mantenimiento continuado.
Las vigas del patio están muy flectadas, por ello hace ocho años, se colocaron dos pilares metálicos circulares para refuerzo de éstas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Moral de la Magdalena, nº 17. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.080
Nº provisional	0739
Nivel Catalogación	B
Manzana	66455
Parcela	16
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Moral de la Magdalena. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas y jerarquizada en altura.
El bajo presenta la portada centrada con el dintel y jambas recercados estando éstas rematadas con moldura achaflanada de piedra de Sierra Elvira. Todos estos elementos tienen terminación abujardada. Umbral del mismo material. Carpintería original sin interés conservando dos aldabas. A ambos lados se abren dos huecos comerciales adintelados. Zócalo rematado por moldura cóncava.
La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés la de los laterales, y de interés la cerrajería del hueco central, cuyo vuelo es de mayor tamaño. Los huecos están recercados decorándose el friso con elementos vegetales.
Imposta de separación entre plantas.
La segunda planta tiene la misma composición de huecos que la planta primera aunque con una menor escala. Los huecos están recercados con friso sencillo rematado por ménsulas con golas.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Originalmente tenía un patio conservando empotradas en los muros dos columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira. (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio presenta alteraciones sobre todo en cubierta y alero, este último con posibles desprendimientos a la vía pública, por lo que se protege actualmente con toldos en última planta.
La fachada con numerosas fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Moral de la Magdalena, nº 19. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.079
Nº provisional	0738
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66455
Parcela	15
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio popular de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Moral de la Magdalena. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con portada adintelada con jambas sobre altos pedestales y dintel de piedra de Sierra Elvira abujardado. Umbral de acceso del mismo material. Zócalo de piedra con revoco a la martillina en muy mal estado. Carpintería original. Huecos con cerrajería tipo carcelero. El paramento se decora con hiladas fingidas de revoco tratado a palillo o gavilán.
La primera y segunda plantas presentan los huecos regularizados. La primera planta no abre hueco en su calle central, estando los laterales formalizados en huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería sin interés, recercados con molduras sencillas. La segunda planta abre con huecos abalconados del mismo tipo que en planta primera.
Imposta de separación entre plantas. El paramento es liso y está pintado en azul. Pequeña imposta bajo el alero, éste con sencillos canes de madera. Teja árabe.
Originalmente tenía un patio adintelado con galería en tres de sus lados y columnas toscanas de mármol gris. (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con importantes alteraciones formales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Moral de la Magdalena, nº 26. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.075
Nº provisional	0708
Nivel Catalogación	B
Manzana	66457
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Moral de la Magdalena. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas en tamaño y decoración.
Bajo con portada adintelada y local comercial reformado.
Las dos plantas están jerarquizada en el tamaño de los huecos. La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de azulejo sobre pletina de hierro con cerrajería de interés, recercados con decoración de esgrafiado en dintel y jambas.
La segunda planta repite el mismo esquema compositivo aunque el vuelo del balcón es menor. Están recercados los huecos solamente sobre el dintel.
Alero con sencillos cantes de madera. Cubierta de teja árabe.
El paramento de la fachada se decora con hiladas de revoco a la rasqueta.
Imposta de separación entre plantas con decoración de esgrafiado.
Se accede al interior a través de un zaguán unido actualmente con la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cubierta con mantenimiento reparada hace dos años pero de manera incorrecta, revistiendo el tejado con lechadas de cemento.
La fachada aparentemente estable, pero con importante asiento en zona derecha, denotándose en descuadres de huecos y fisuras, estas últimas tapadas recientemente con el revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados.
El patio de luces está ocupado en planta baja por el local comercial.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Moral de la Magdalena, nº 21. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.078
Nº provisional	0737
Nivel Catalogación	B
Manzana	66455
Parcela	14
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Moral de la Magdalena. Bajo, dos plantas y torreón abierto.
Fachada regularizada en dos calles.
El bajo presenta un portada adintelada con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira gris y un hueco comercial, también adintelado, reformado. Zócalo de piedra y paramento con decoración de revoco a palillo o gavilán fingiendo sillares. Imposta de separación entre plantas. Las plantas primera y segunda tienen dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés. Carpinterías originales. Alero con canes de madera. El torreón se resuelve con pie derecho con zapatas sin tallar y vigas de madera. Cubierta de chapa.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada tiene desprendimientos de los fondos de las losas de balcón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Moral de la Magdalena, nº 23. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.077
Nº provisional	0736
Nivel Catalogación	B
Manzana	66455
Parcela	13
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (75 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Moral de la Magdalena. Bajo y tres plantas.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con entresuelo y distribución irregular de huecos. Portada central adintelada con umbral de piedra de Sierra Elvira. Carpintería original. A la izquierda de la portada hay dos huecos con cerrajería carcelera simétricos. El otro lateral lo ocupa un bajo comercial que conserva una pequeña pantalla de cerrajería sobre el dintel. Zócalo de revoco y paramento fingiendo hiladas. Despiece de dovelas sobre los huecos.
Las tres plantas presentan en los extremos huecos abalconados con vuelo de fábrica con cerrajería sin interés. La calle central se formaliza con hueco con antepechos de cerrajería. El paramento es de revoco liso. Imposta de separación entre plantas.
Alero con canes sencillos de madera. Teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de baldosa hidráulica. Puerta de acceso a la escalera sin interés. La escalera tiene los cuatro primeros escalones de piedra de Sierra Elvira, el resto del los peldaños de baldosa hidráulica y mamperlanes de madera.
En el ámbito de escalera, el hueco que da al patio en cada planta es de gran escala, dándole con ello a la escalera gran luminosidad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada y losas de balcón con desprendimiento del revestimiento.
Patio con problemas de humedades por roturas de bajantes e instalaciones.
El edificio tiene numerosas grietas en los paramentos verticales de la caja de escalera, siendo éstas de mayor grado conforme se asciende. En última planta los encuentros de esquina en los muros están agrieteados en toda su vertical.
Grietas también en techo de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Acera del Darro, nº 48. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas, y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.051
Nº provisional	0947
Nivel Catalogación	B
Manzana	69422
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Planta primera: Terciario. Oficinas. Despachos profesionales (5). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta segunda y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Acera del Darro. Proyecto de la segunda mitad del siglo XVIII con reformas posteriores. Bajo y dos plantas con ático retranqueado. Fachada regularizada en tres calles.
El bajo tiene portada centrada, adintelada y recercada flanqueada por pilastras molduradas sustituyendo el capitel por mascarones. Sobre ella un entablamento que sirve de apoyo al hueco superior. Está flanqueada por dos escudos heráldicos. Se completa el bajo con dos huecos con cerrajería carcelera.
La primera planta tiene en el centro un hueco abalconado con pletina de hierro y cerrajería de forja de calidad y recercado con molduras sencillas. Está flanqueado por dos huecos laterales que son estrechos miradores con vuelo apoyado en dos tornapuntas y cerrado con cerrajería tipo carcelera cubiertos por un pequeño tejaroz. Imposta de separación entre plantas.
La segunda planta se formaliza con tres huecos abalconados con cerrajería sin interés, recercados. Ático retranqueado.
Cornisa. Cubierta de teja.
El interior ha sido totalmente reformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos del local comercial en planta baja y el letrero en balcón principal que impide apreciar ambas heráldicas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hotel Carmen. (Antiguo Hotel Sudán).
Localización	Calle Acera del Darro, nº 60. CP - 18005
Alturas	Sótano, planta baja, cinco plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.054
Nº provisional	0944
Nivel Catalogación	B
Manzana	70426
Parcela	10
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero: Hotel (4 estrellas con 283 habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Acera del Darro y c. Duende. Proyecto del arquitecto Robles Giménez de la década de 1940. Sótano, planta baja, cinco plantas y ático con terraza.
La reforma del Hotel Carmen supuso la incorporación de este inmueble a dicho hotel conservando tan solo la fachada original.
Edificio cabecera de manzana entre medianeras con fachadas a c. Acera del Darro y c. Duende.
Fachada a c. Acera del Darro con cinco plantas, terraza entre áticos. Regularización de calles excepto la segunda cuyos huecos son de mayor tamaño.
Bajo totalmente reformado.
Primera planta con cinco huecos adintelados con antepecho de cerrajería y recercados.
Segunda planta con vuelo corrido con balaustrada de fábrica y cinco huecos recercados.
Tercera y cuarta plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición excepto el de la segunda calle que es una ventana.
Quinta planta con distribución de los huecos alternando ventanas con huecos abalconados.
Cornisa de fábrica. El paramento de la primera planta se soluciona con sillares de revoco y los extremos con hiladas de revoco.
La cabecera de manzana se potencia con un cuerpo de sección semicircular con cierres con pilastras dóricas y balaustre de fábrica. Se remata con terraza con murete cerrada y resuelta al exterior con huecos adintelados.
Fachada a c. Duende con bajos reformados.
Primera planta con cuatro huecos con antepecho recercados.
Segunda planta con cuatro huecos abalconados con vuelo corrido de fábrica.
Tercera y cuarta plantas con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica.
Quinta planta con hueco con antepecho de fábrica y hueco abalconado con vuelo del mismo material.
Ático cerrado.
El interior está totalmente reformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 1. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.084
Nº provisional	0952
Nivel Catalogación	B
Manzana	70413
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórico: Inmueble de renta de 1889.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Rejas de la Virgen y fachada secundaria a c. Verónica de la Virgen. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Rejas de la Virgen regularizada en tres calles jerarquizadas en altura.
Bajo, parcialmente reformado, tiene la portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales de sección cuadrada. Carpintería de madera de doble hoja sin interés decorada con una aldaba. Umbral de mármol. Originalmente el paramento se decoraba con sillares de revoco a palillo o gavilán. Hueco comercial reformado lateral con un pequeño hueco con cerrajería carcelera de calidad.
La primera planta tiene huecos con vuelo de fábrica sobre ménsulas de acanto (faltan las ménsulas del hueco extremo por la reforma realizada en el bajo comercial). Están recercados con pilastras y entablamento con decoración clasicista.
La segunda planta repiten el esquema compositivo de la planta inferior aunque sólo están recercados con un entablamento rematado en ménsulas. Cerrajería de fundición de interés. Carpinterías originales de doble puerta conservando las primitivas persianas. Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
El paramento es liso y flaquean la fachada sillares de revoco a palillo o gavilán.
Fachada a c. Verónica de la Virgen formalizada en dos calles regularizados.
Bajo reformado y modificado.
Las plantas presentan regularización de huecos que repiten el esquema de la fachada principal. Entre los huecos de la planta segunda se abre un pequeño hueco.
Torreón resuelto con dos huecos escarzanos separados por pie derecho de fábrica, alero con canes y teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos de cuerda seca. Patio con el mismo zócalo de azulejos. Pilar con brocal de tinaja de mármol gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta deformaciones y deficiencias en torreón y cubierta.
Pérdidas de material en losas de balcón e impostas, así como fisuras y pérdidas parciales de revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 3. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.085
Nº provisional	0953
Nivel Catalogación	B
Manzana	70413
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio en obras.
Edificio con fachada a c. Rejas de la Virgen. Bajo, tres plantas y ático.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada y hueco con reja carcelera de interés.
Primera, segunda y tercera plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas y cerrajería con nudo carcelero de interés. Están recercados sobre el dintel con entablamento rematado con ménsula con decoración clasicista.
Se accede al interior a través de un zaguán con pavimento de terrazo y carpintería de madera interior sin interés. A través del patio se accede a la escalera a eje con el zaguán sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Se realizan obras de reforma interior en pisos, con refuerzo de la estructura mediante perfiles metálicos.
Presenta rotura y fisuras en recercado de huecos de balcón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio en obras en la actualidad.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 5. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.086
Nº provisional	0954
Nivel Catalogación	B
Manzana	70413
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rejas de la Virgen. Bajo, tres plantas y ático.
Fachada con marcado carácter regionalista, regularizada en dos calles.
Bajo reformado con portada y acceso a cochera. Zócalo de revoco gris y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Originalmente el paramento estaba decorado con hiladas de revoco a palillo o gavilán, hoy parcialmente cubiertas con pintura.
Plantas regularizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de acanto con despiece de ladrillo fingido sobre el dintel con claves y dovelas laterales con revoco a palillo o gavilán. Alero con canes tallados. Cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán sin interés. La escalera se sitúa a eje con el zaguán. Su acceso se realiza a través de arco de medio punto. El patio antiguamente se utilizaba como lavadero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La terraza ha sido reparada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada fuera de alineación respecto a la vivienda lateral izquierda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 9. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.087
Nº provisional	1011
Nivel Catalogación	B
Manzana	70413
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta y cuatro en planta baja).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rejas de la Virgen. Bajo y tres plantas.
Fachada regularizada en cuatro calles. El bajo con zócalo de revoco rematado en moldura cóncava y paramento de sillares de revoco a palillo o gavilán parcialmente reformado. Imposta de separación con decoración esgrafiada. Portada emplazada en la segunda calle, adintelada con despiece de dovelas obre el dintel. Umbral de mármol blanco y carpintería de calidad decorada con picos de hierro y aldabas. Pantalla de cerrajería, cristal y madera. Se completa el bajo con tres huecos con ventanas con antepecho de cerrajería de interés con diseño modernista y cierre también de cerrajería.
Las plantas están formalizadas con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas de acanto y decoración de grutescos sobre el entablamento que se remata con ménsulas.
Bajo el alero corre un friso decorado. Alero con canes de madera aquillados. Cerrajería modernista. Paramento liso. Cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con zócalo de azulejos a la cuerda seca y solería de mármol blanco original, en el segundo nivel de baldosa hidraúlica decoradas con piezas de cerámica vidriada.
Puerta interior de madera sin interés. Escalera de terrazo con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Junto a la puerta se abren dos accesos a viviendas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La planta baja ha sufrido la transformación de dividirse las dos viviendas originales en cuatro apartamentos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 35. CP - 18005
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.082
Nº provisional	1028 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70410
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado esporádicamente.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio rehabilitado. Fachada a c. San Isidro. Bajo y tres plantas.
Fachada regularizada en dos calles, jerarquizadas en altura y decoración.
Bajo con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con jambas sobre pedestales de sección rectangular. Umbral del mismo material. Zócalo de placas de cantería a la martillina rematado con moldura de mármol. Hueco lateral con cerrajería tipo carcelero. Imposta de separación con la primera planta. Junto a la puerta se ha abierto un pequeño ventanuco. Carpinterías originales. La carpintería de la puerta de acceso es de madera de calidad y tiene una aldaba de perfil modernista. Sobre esta puerta se abre pantalla de cerrajería también modernista.
Las dos primeras plantas están regularizadas con huecos abalconados sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición de interés. Están recercados con pilastras y el dintel se decora con un friso de escayola coronado por entablamento. Imposta de separación rematada en los laterales con ménsulas.
Entre la segunda y tercera planta hay un alero con sencillos canes de madera.
La tercera planta, posiblemente un añadido posterior al proyecto original, se resuelve con tres huecos adintelados.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Tras la rehabilitación se ha perdido la terminación original del paramento de la fachada. Actualmente está pintada la fachada en color salmón y los recercados y molduras en blanco.
El interior ha sido reformado aunque se ha conservado la secuencia espacial que define la casa patio: zaguán y patio porticado con galerías en tres de sus lados.
Conserva un pilón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Hace tres años sufrió una rehabilitación con reforma interior, se han mantenido las secuencias espaciales y elementos arquitectónicos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la rehabilitación se conservó íntegramente la primera crujía y el resto se reformó, reforzando la estructura con otra paralela de perfiles metálicos, realizando después un vaciado desde el zaguán y dejando las plantas sin compartimentar, transformándola en vivienda unifamiliar. Se conserva pilón y patio vividero.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 37. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.081
Nº provisional	1026 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	70410
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro, con remodelaciones en la década de 1920. Bajo, tres plantas y ático
Fachada formalizada con dos calles regularizadas recientemente restaurada.
Bajo con portada adintelada y recercada con las esquinas de las jambas achaflanadas y pulidas con pedestales de sección rectangular, todo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Umbral del mismo material. Carpintería original tallada, sin interés. Junto a ella se abre un hueco adintelado, con carpintería de doble hoja y montante fijo de cristal y cerrajería. Zócalo de placas de cantería. Paramento liso pintado en verde. Imposta de separación con la primera planta.
Las plantas se formalizan con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés. Están recercados sobre el dintel con esgrafiado centrado por busto de mujer, enfrentados desde cada hueco. El paramento finge hiladas y en los extremos de la fachada sillares.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja. Se conservan las carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y solería hidráulica de losetas hexagonales. Escalera de mármol con barandilla de fundición y pasamanos de madera. Le precede una viga rematada en asnados de escayola. Patio trasero con la misma viga con asnados tallados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se realizan obras de mantenimiento con regularidad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En el patio trasero se ha agregado una estancia.
Varios huecos de plantas superiores al patio trasero han sido cegados.
La medianera del edificio de c. Rejas de la Virgen 4, presenta falta de estabilidad con riesgo de caida hacia este patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 45. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.080
Nº provisional	1022 bis
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	70410
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio señorial de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo y dos plantas. Tiene sótano.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con gran portada de piedra gris de Sierra Elvira, recercada y decorada las jambas con medias pilastras. Umbral del mismo material. Flanqueada en un lateral por una pequeña lumbrera que da luz y ventilación al sótano. Hueco con cerrajería de forja carcelera de interés rematada por heráldica.
La primera planta se formaliza con dos huecos abalconados sobre pletina de hierro y cerrajería carcelera de forja de interés. Son huecos adintelados y recercados con grandes molduras de cantería.
La segunda planta se resuelve con dos huecos con antepecho de cerrajería, adintelados y recercados en todo su perímetro con moldura lisa.
Alero con sencillos canes de madera.
Actualmente el edificio se encuentra abandonado, pero tiene un amplísimo zaguán que conserva restos de zócalo de azulejos de cuerda seca. Está cubierto por alfarje con entrepaños de medio punto.
Tiene patio adintelado con columnas toscanas de mármol gris. Zaguán y patio comunicados en línea recta, con forjado de viguetas de madera y bóvedas cerámicas. Zócalo de azulejos de cuerda seca y solería de baldosa hidráulica. Escalera con balaustrada de madera y pie derecho de madera con capitel dórico geminado, dos arcos geminados.
Tiene dos patios, una principal y otro de servicio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta pérdidas y fisuras en recercado de balcones, no se aprecia el revestimiento de planta baja por estar reparado con mortero de cemento.
Fisuras generalizadas en el revestimiento de fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 47. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.079
Nº provisional	1020 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70410
Parcela	08
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro con reformas posteriores a lo largo del XIX. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada formalizada en dos calles regularizadas.
Bajo con portada adintelada y carpintería original sin calidad. Hueco con cerrajería tipo carcelero de interés. Zócalo a la tirolesa.
La primera planta se resuelve con huecos abalconados con vuelo de azulejo montado sobre pletina de hierro con los frentes de dicho vuelo decorado con azulejo, y cerrajería sin interés. La segunda planta presenta la misma formalización de huecos aunque un balcón es sustituido por antepecho de cerrajería. El paramento es liso.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
El inmueble presenta patio con galería en dos de sus lados, con columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira, pies derechos y zapatas, escalera en dos tramos con bóvedas de medio cañón y bóvedas de arista.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en fachada. Pérdida de canalón.
Pérdidas parciales de revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 6. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.040
Nº provisional	0937
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69420
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro.Bajo, dos plantas y torreón abierto. El proyecto original ha sufridotransformaciones posteriores.
Fachada formalizada en tres calles no regularizadas y jerarquizadas.
Bajo con portada central adintelada con jambas de piedra gris de Sierra Elvira y dintel de madera, flanqueada por dos huecos comerciales, también con el dintel de madera. Zócalo de revoco, igual que el resto del paramento.
La primera planta tiene los huecos laterales abalconados cerrados con reja carcelera con pletina de hierro y dos tornapuntas. El hueco central es abalconado con vuelo sobre pletina de hierro apoyado en tres tornapuntas. Cerrajería de forja de interés. Imposta de separación.
La segunda planta se formaliza con tres pequeños huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro, teniendo el central mayor vuelo. Cornisa bajo el alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe. Torreón abierto emplazado en un lateral resuelto con cuatro arcos de medio punto. Se cubre con alero con sencillas vigas de madera y teja árabe.
El paramento, liso está pintado de amarillo.
El acceso al interior ha sido modificado suprimiéndole el primitivo zaguán y zócalo de azulejos. No obstante se conserva el patio porticado. Se conservan cuatro columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira con zapatas de madera de perfil de Y. Una de las columnas ha sido sustituida por un pilar de cemento que soporta una viga de gran escuadría apoyada también sobre un pilar de ladrillo adosado al muro. El patio tiene actualmente dos galerías cubiertas por alfarjes de un solo orden de viga. Solería del patio original de losas irregulares de piedra gris de Sierra Elvira. Se conserva un pilar con mascarón y con la inscripción "Año de 1775" del mismo material que las losas. Se conserva el brocal de un antiguo aljibe. A este patio dan en planta bajo una puerta y una ventana correspondiendo a una vivienda. Originalmente se abría una galería que se concebía con balaustrada torneada de madera, pies derechos y zapatas. En la segunda planta también se abría otra galería. Ambas están actualmente cegadas y abiertas con distribución irregular de huecos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- ☐ Zaguán
- ☐ Jardín
- ☑ Columnas/zapatas
- ☐ Carpintería interior
- ☑ Patio
- ☐ Huerto
- ☑ Alfarjes
- ☐ Interiores
- ☑ Ámbito de escalera
- ☑ Torreón
- ☐ Artesonados
- ☐ Pavimentos
- ☐ Salas nobles
- ☐ Fachada
- ☑ Armaduras cubierta
- ☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Armaduras de cubierta y torreón en mal estado por la falta de material de cobertura, con flechas y deformaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

No se aprecia la secuencia espacial de zaguán, ya que se ha desvirtuado con la sustitución de acabados y materiales.
La comunicación zaguán-escalera-patio ha desaparecido al cerrarse el patio, quedando las columnas y zapatas embutidas en el muro.
El patio presenta estructura de madera en galería que ha sido tapada y zapatas sobre los pilares de piedra de Sierra Elvira. Hay un pilar con mascarón en el patio y otro trasero de servicio con escalera.
En planta primera se observan pies derechos con zapatas decoradas prácticamente ocultos. Los pavimentos del patio son de piedra de Sierra Elvira.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 10. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.042
Nº provisional	0939
Nivel Catalogación	B
Manzana	69420
Parcela	08
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en planta baja).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con umbral del mismo material. Ventana lateral con cerrajería sin interés. Zócalo con placas del mismo material también con terminación abujardada.
Primera planta con dos huecos. El primero de ellos es un cierre de madera, cristal y cerrajería inferior con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas acanaladas. El segundo hueco es abalconado con el mismo tipo de vuelo, adintelado y recercado.
Segunda planta con dos huecos que repinten el mismo esquema que el inferior. Son también adintelados y están recercados con dos grandes ménsulas en los vértices.
Alero decorado con ménsulas.
Se accede al interior a través de un zaguán decorando su techo con un fresco. El resto está muy modificado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 14. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.043
Nº provisional	0941
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69420
Parcela	10
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial del s. XVIIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. San Isidro y secundaria a c. Duende. El proyecto del siglo XVIII presenta modificaciones consistentes en reparaciones y decoración en la década de 1920. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada a c. San Isidro regularizada en tres calles jerarquizadas en altura.
Bajo con portada centrada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada recercada con las esquinas de las jambas achaflanadas y pulidas sobre pedestales de sección rectangular. Umbral del mismo material. Carpintería de madera de doble hoja con aldabas de calidad. Está flanqueada por dos huecos rectangulares con cerrajería de interés. Zócalo de revoco a la martillina. Paramento decorado con despiece fingido de sillares y de dovelas sobre los huecos realizado "a fresco" policromado. Imposta de separación.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre pletina con cerrajería de nudo de interés, adintelados y recercados con molduras sencillas. El vuelo del hueco central es de mayor tamaño que los de los huecos laterales.
Segunda planta formalizada con hueco abalconado con vuelo de fábrica sobre pletina de hierro en la calle central y dos ventanas recercadas. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Torreón con armaduras de cubierta ocupa toda la fachada a c. San Isidro.
Fachada a c. Duende con bajo y primera planta.
Bajo formalizado con dos portones de acceso de carruajes conservando las huellas de los umbrales, así como las carpinterías originales y dos huecos cegados con un pequeño respiradero en la parte superior. Los portones son adintelados de piedra gris de Sierra Elvira con las esquinas de las jambas achaflanadas en emplazado en el lateral. Zócalo a la martillina.
La primera planta tiene cinco huecos de los cuales tres se resuelven con antepecho de cerrajería, recercado con moldura sencilla y pequeño entablamento. El hueco situado en la primera calle no está recercado y tiene sólo en entablamento decorado con círculos y rematado en ménsulas. Los dos huecos centrales tienen vuelo corrido de fábrica montada sobre pletina de hierro. Sobre uno de los dinteles de los huecos laterales se conservan restos de policromía. Cerrajería sin interés.
Se accede a través de un zaguán con zócalo de azulejo a la cuerda seca. El patio adintelado, peristilado en uno de sus lados con tres columnas toscanas de mármol gris. Escalera emplazada en el lateral. Pequeño jardín posterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones El mal estado del inmueble hace necesarias intervenciones importantes de consolidación y reposición de elementos.
Es interesante no sólo la escala del edificio y su patio sino también los espacios de acceso, el jardín y la formalización de la casa hacia éste.
El faldón de cubierta a c. Duende no tiene material de cobertura, por lo que afecta a la estructura de cubierta y de piso inferior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha sido sometido a un expolio y destrucción sistemáticos. En la actualidad está destrozada la práctica totalidad del material de cobertura y arrancados los revestimientos cerámicos y pictóricos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 16. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.044
Nº provisional	0942
Nivel Catalogación	B
Manzana	69420
Parcela	11
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzanacon fachada principal a c. San Isidro y secundaria a c. Duende. Bajo y dos plantas.
Fachada a c. San Isidro formalizada en tres calles regularizadas.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada con piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las esquinas de las jambas achaflanadas y pulidas. Umbral del mismo material. Está flanqueada por dos huecos comerciales adintelados. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardado. Imposta de separación con la primera planta.
Las plantas primera y segunda están regularizadas en tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería sin interés. Están recercados con moldura de orejetas sencilla y entablamento sobre los huecos de la primera planta. La fachada se flanquea con pilastras de orden gigante. Alero con canes de madera. Cubierta con teja árabe.
Fachada a c. Duende regularizada en tres calles con el mismo esquema compositivo que la fachada principal, excepto el bajo que se resuelve con un hueco y dos ventanas con cerrajería tipo carcelero.
Originalmente el paramento de esta fachada estuvo pintado en azul.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Pérdida de canalones, en losas de balcones y molduras provocada por falta de canalón y bajantes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 49. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.083
Nº provisional	1018
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70401
Parcela	10
Plano	05/08
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Isidro y secundaria a c. Nueva de la Virgen. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada a c. San Isidro formalizada en cinco calles.
Bajo. Portada centrada, adintelada con carpintería original y pantalla de cerrajería de forja decorada con grutescos. Umbral de mármol blanco. Está flanqueada por cuatro huecos, dos a cada lado, con cerrajería. Zócalo de revoco rematado por moldura avanzado respecto al plano de fachada.
Todo el paramento de la fachada está tratado con ladrillo utilizando este material como elemento decorativo: despiece de ladrillo recercando los huecos, claves resaltadas. La imposta de separación de ladrillos de canto.
La primera planta se formaliza con tres huecos abalconados con vuelo de azulejos montados sobre pletina de hierro y cerrajería carcelera de interés alternados con dos huecos con alféizar de ladrillo. Sobre los dinteles de los huecos, entablamento de ladrillo.
Imposta de separación entre plantas.
La segunda planta se resuelve con cinco huecos de medio punto abalconados cuyo vuelo es la imposta de separación con la primera planta y cerrajería carcelera con barrote retorcido flanqueados por pilastras sobre pedestales.
Alero de ladrillo pico de gorrión. Terraza con balaustrada de cerrajería entre pilares de ladrillo.
Fachada a c. Nueva de la Virgen formalizada en cuatro calles. Bajo, dos y ático retranqueado.
Bajo con zócalo de piedra gris de Sierra Elvira fingiendo sillares de revoco con una profunda moldura. Repite el mismo esquema de huecos de la fachada anteriormente descrita. Imposta de separación.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina con cerrajería con los frentes de los vuelos decorados con azulejos de cuerda seca con distintos motivos decorativos. Se alternan con dos huecos en el centro.
La segunda planta se regulariza con cuatro huecos de arco de medio punto.
Carpinterías originales.
Parte de la terraza se ha cerrado.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con azulejos de cuerda seca. Moldura superior de escayola con decoración de roseta sobre pequeño friso de ovas y dardos. Una escalera de mármol da paso al vestíbulo interior con escalera a eje con la puerta con los peldaños de terrazo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La terraza presenta varios añadidos con paneles de fibrocemento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Juan Baja, nº 6. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.078
Nº provisional	1016
Nivel Catalogación	B
Manzana	70410
Parcela	15
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (superficie < 50 m2) y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Juan Baja y secundaria a Rejas de la Virgen. Bajo, tres plantas y ático con terraza.
Fachada a c. San Juan Baja regularizada en cuatro calles.
Portada adintelada con carpintería nueva y pantalla de cerrajería. Junto a ella un hueco emplazado en la esquina está reformado y se resuelve con arco escarzano. Zócalo de hormigón a la tirolesa. En el otro lado de la portada se abren dos huecos con cerrajería tipo carcelero. Paramento de sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación con la primera planta.
Las plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelos de losetas sobre pletina de hierro y tornapuntas y recercados sobre el dintel con entablamento de ladrillo. Bajo los vuelos aparece este material, bien de pico de gorrión combinado con ladrillo dispuesto a canto como elemento decorativo.
Fachada a c. Rejas de la Virgen
Bajo reformado con hueco comercial con pantalla de cerrajería. Zócalo de hormigón a la tirolesa y paramento fingiendo sillares de revoco a palillo o gavilán.
Las tres plantas repiten el mismo esquema que la fachada anteriormente descrita.
El paramento de la fachada se decora con ladrillo fingido.
Alero de canes de madera. Cubierta de teja árabe. La terraza se cubre con chapa.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos nuevo. Escalera y umbral de terrazo.. Escalera a eje con el zaguán de terrazo con barandilla de cerrajería sin interés. Carpintería parcialmente renovadas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta fisuras en revestimientos de planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial engalaberna parte de la planta baja del edificio colindante (c. Rejas de la Virgen, 12).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 12. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.077
Nº provisional	1015
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70410
Parcela	16
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2) y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (tres por planta y dos en terraza).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rejas de la Virgen. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en cinco calles.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre altos pedestales. Umbral del mismo material con loseta de mármol. Huecos laterales dedicados a comercio reformados. Al otro lado de la portada se abren dos huecos con pequeño antepecho de cerrajería. Carpinterías originales. Despiece fingido de dovelas.
La primera y segunda plantas se formalizan con cinco huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición con motivos circulares.
El paramento finge sillares de revoco a la rasqueta. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol y zócalo de mármol rojo rematado con moldura de mármol negro. Solería de mármol blanco recercado con rojo. Puerta de carpintería y cristal con pantalla de cerrajería. Escalera a eje con el zaguán con cerrajería de fundición sin interés, pasamanos de madera y peldaños de terrazo. La meseta partida tiene forma de medio hexágono constituyéndose un cuerpo independiente que asomo al patio interior. Los rellanos se iluminan con huecos cerrados con vidrieras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta problemas de humedades por rotura de instalaciones en la entrada del edificio.
Parte del revestimiento en planta baja se ha perdido y restaurado sin mantener el diseño original.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial del edificio adyacente (c. San Juan Baja, nº 5) engalaberna parte del bajo comercial de este edificio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 10. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.076
Nº provisional	06.01
Nivel Catalogación	B
Manzana	70410
Parcela	17
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rejas de la Virgen. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira recercada con las jambas sobre pedestales de sección rectangular. Carpintería original sin interés con aldabas originales. Hueco con cerrajería tipo carcelero de interés. Zócalo de piedra abujardada rematado en moldura que avanza sobre el plano de la fachada. En algunas zonas del paramento se conserva decoración con pintura fingiendo despiece de sillares.
Las plantas se formalizan con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de acanto, recercados. Friso bajo el alero. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Edificio cuya disposición de huecos y cerrajería es idéntica al adyacente de c. Rejas de la Virgen, nº 8.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 8. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.075
Nº provisional	1014
Nivel Catalogación	B
Manzana	70410
Parcela	18
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	.Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rejas de la Virgen, ha sido rehabilitado en los últimos años. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
El proyecto de rehabilitación ha permitido conservar la portada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas apoyadas sobre pequeños pedestales y paramento formando amplias hiladas de revoco liso. Zócalo liso rematado en moldura cóncava. Hueco con cerrajería carcelera lateral.
Las planta se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. El paramento forma pequeñas hiladas de revoco liso. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe. Carpinterías nuevas.
El interior conserva la secuencia espacial del inmueble de renta: zaguán y vestíbulo con escalera aunque totalmente reformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Reformado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El esquema de fachada es idéntico al del edificio adyacente, (c. Rejas de la Virgen 10).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rejas de la Virgen, nº 6. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza posterior.
Propiedad	Privada

Nº	06.074
Nº provisional	1013
Nivel Catalogación	B
Manzana	70410
Parcela	19
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rejas de la Virgen. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada centrada, adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada. Umbral del mismo material. Está flanqueada por dos huecos con cerrajería de nudo de interés. Carpinterías originales. Se conservan en el paramento decoración pictórica fingiendo despiece de dovelas sobre los huecos y sillares.
Las plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre pletina apoyada sobre ménsulas muy deterioradas. Están recercados con pilastras corintias y entablamento con decoración floral. Imposta de separación entre plantas.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta pérdidas parciales en molduras de balcones y revestimiento, principalmente en el zócalo.
Medianera del fondo de la parcela en mal estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puente de Castañeda, nº 5. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.039
Nº provisional	0930
Nivel Catalogación	B
Manzana	69420
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Puente de Castañeda y secundaria a c. San Isidro. Bajo, dos plantas y ático con terraza.
Fachada a c. Puente de Castañeda regularizada en tres calles jerarquizadas en decoración.
Portada centrada resuelta con arco escarzano flanqueada por dos huecos comerciales adintelados. La carpintería original de la portada ha sido sustituida.
Zócalo de cantería con placas de piedra gris de Sierra Elvira y paramento fingiendo hiladas de revoco. En la confluencia de las dos fachadas y, potenciando el carácter de edificio cabecera de manzana, hay una columna toscana de piedra gris de Sierra Elvira.
La primera planta se formaliza con tres huecos escarzanos, abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés. Se decora la clave con espejo. Imposta de separación entre plantas.
La segunda planta está resuelta con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica, también escarzanos y decorados con espejo, que flanquean un cierre de madera, cristal y cerrajería inferior sobre vuelo de fábrica.
La tercera planta se formaliza con huecos escarzanos.
Todos los huecos están recercados con molduras con orejetas.
Se conservan las carpinterías originales manteniéndose en los bajos postigos venecianos.
El paramento es de sillares fingidos. Flanquean la fachada dos pilastras de orden gigante en primera y segunda planta y otra en tercera planta rematándose el ábaco de ésta última con decoración de ovas.
Moldura con decoración de ovas y dardos bajo el alero con ménsulas de acanto y casetones con decoración de roseta. Cubierta de teja.
Fachada a c. San Isidro regularizada en tres calles repitiendo el esquema compositivo de la fachada principal aunque en ésta desaparece el mirador. El bajo presenta tres huecos comerciales adintelados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Residencia de los Padres de Paúles.
Localización	Calle Puente de Castañeda, nº 7. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.046
Nº provisional	0931
Nivel Catalogación	B
Manzana	69420
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Puente de Castañeda. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en tres calles.
El bajo presenta la portada centrada, recercada con piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las esquinas achaflanadas y pulidas, actualmente pintada, sobre altos pedestales de sección cuadrada. El umbral es del mismo material. Sobre el dintel, sencillo entablamento. Se cierra con carpintería de madera de calidad. Se completa este bajo con un hueco comercial adintelado con carpintería original y en el otro lado un hueco rectangular con cerrajería tipo carcelero.
La primera planta se formaliza con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés con moldura sencilla sobre el dintel, resaltando la clave rematada por un entablamento. Esta moldura une los huecos. En el lateral derecho ha un cierre de fundición con decoración de filigrana de interés y cerrajería en la parte inferior.
La segunda planta presenta tres huecos regularizados iguales que los de la planta anterior pero no aparece la clave resaltada. Imposta de separación corrido uniendo los huecos. Cornisa y cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol y zócalo de azulejos que sustituyó al original. Puerta de madera de doble hoja con montante fijo de hierro y cristal con escalón de piedra gris de Sierra Elvira. El interior ha sido reformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puente de Castañeda, nº 9. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón
Propiedad	Privada

Nº	06.045
Nº provisional	0932
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69420
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Puente de Castañeda. Bajo, dos plantas y torreón. El proyecto del s. XVIII fue modificado a a principios del s. XX.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas en decoración.
El bajo presenta la portada centrada. Es adintelada y recercada con piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales de sección rectangular, abujardada con las esquinas achaflanadas y pulidas. El umbral es del mismo material. Los huecos comerciales han sido modificados. El zócalo original se ha perdido. El paramento se decora con sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación con decoración de esgrafiado.
La primera planta tiene un mirador en la calle de la izquierda de madera, cristal y cerrajería en la parte inferior. Las otras dos calles tienen huecos abalconados y adintelados rematados por molduras con decoración clasicista. Sobre ellas, frontón con el tímpano decorado con cabeza humana flanqueada por animales mitológicos. El vuelo apoya sobre esbeltas ménsulas lisas. Imposta de separación con decoración de esgrafiado.
La segunda planta tiene huecos abalconados con vuelo de fábricas y rematados por entablamento con la misma decoración de la planta primera pero sin la decoración del tímpano.
Moldura corrida bajo el alero con canes de perfil de acanto. Cubierta de teja.
Flanquea la fachada sillares fingidos de revoco a palillo o gavilán.
Se accede al interior a través de un zaguán remodelado en la década de 1910, solería de mármol blanco y zócalo de azulejos cerámicos en serie. Actualmente el patio está cerrado y cubierto conservándose las columnas toscanas así como el pilar de mármol gris, solería y zócalo igual al del zaguán. La escalera, enfrentada a la entrada, es de baldosa hidráulica y mamperlán de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta deficiencias en torreón, principalmente en la estructura de de madera con deformaciones en pies derechos y vigas. Falta de material de cobertura.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Existe un patio trasero, cubierto en planta baja y utilizado por el local coemrcial.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 49. CP - 18005
Alturas	Sótano, planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.047
Nº provisional	0948
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69411
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficies 50 - 100 m2.), Oficinas. Despachos profesionales (2). Planta primera: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro viviendas), Terciario. Oficinas. Despachos profesionales (3). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Planta segunda: Cinco viviendas y un despacho profesional. Ätico: Cinco viviendas.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio rehabilitado, cabecera de manzana con fachada principal a c. San Antón y secundarias a c. Duende y San Diego. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada principal a c. San Antón regularizada en cinco calles.
Bajo con portada centrada, de gran altura, adintelada. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Carpintería de madera de doble hoja de gran calidad, tallada y pantalla de cristal y cerrajería. Sobre ella un frontón de perfil escarzano decorado con pequeñas ménsulas. El tímpano se decora con espejo en el que se inserta el número del inmueble. Pequeño zócalo que se adapta al desnivel de la calle de placas de cantería a la martillina y rematado por moldura. Se completa el bajo con huecos comerciales adintelados y reformados según las nuevas necesidades del mercado. Imposta de separación corrida uniendo los vuelos.
Sótano con lumbreras escarzanas cerradas con cerrajería igual a la de los vuelos.
La primera planta se formaliza con cinco huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de calidad, apoyados sobre ménsulas acanaladas y decoración clasicista entre ellas. Estos huecos son adintelados y están recercados con molduras sencillas.
La segunda planta presenta la misma formalización de huecos pero el vuelo apoya sobre tres ménsulas vegetales con decoración profusa de ovas y dardos. Estos huecos son adintelados y recercados coronándose con entablamento que apoya sobre ménsulas.
Gran cornisa de fábrica decorada con ménsulas pareadas.
Terraza con antepecho de murete decorado con falsos balaustres entre paneles de escayola decorados con motivos florales.
Remata las esquinas de la fachada gran pilastra lisa rematada en cabeza de león a modo de capitel.
Fachada a c. Duende regularizado en cinco huecos. En el bajo hay dos huecos correspondientes a sendas ventanas y tres huecos comerciales reformados.
La primera, segunda planta y terraza repiten el mismo esquema anterior.
Fachada a c. San Diego regularizada en cinco calles. El bajo presenta huecos con cerrajería tipo carcelero de calidad y una portada de acceso al edificio emplazada en el lateral.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con solería de mármol gris y siete escalones de granito. Tiene un pequeño zócalo de piedra gris de Sierra Elvira rematado con molduras. El paramento está estucado y pintado tras la reforma fingiendo sillares. Se cubre con artesonado de madera con vigas maestras. Los casetones están tallados y los papos de las vigas perfilados y terminados en sus extremos en asnados con guirnaldas superpuestas. Puerta de acceso al vestíbulo de diseño modernista de gran calidad combinando la madera y el cristal. La escalera tiene peldaños de mármol y la barandilla de cerrajería de fundición y pasamanos de madera. Cierra el hueco de la escalera un gran lucernario. La escalera desciende al sótano conservando solería hidráulica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial esquina a c. Duende ocupa parte del sótano y debido a que la planta baja se eleva sobre rasante por estar el zaguán en dos niveles, aprovecha la altura existente creando una planta intermedia con pilares, zapatas y vigas de madera.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 30 CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón
Propiedad	Privada

Nº	06.050
Nº provisional	0951
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69412
Parcela	15
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con transformaciones en la década de 1920. Bajo, dos plantas y torreón. Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada centrada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Carpintería de doble hoja sin interés con aldabas. Sobre el dintel aparece un espejo laureado con la salutación mariana (Ave María) e iniciales G.P.N. Entablamento del mismo material. Está flanqueada por un hueco con cerrajería tipo carcelero de interés y portón de entrada a carruajes con el umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de revoco de liso aunque originalmente hacía hiladas reseñadas. Imposta de separación sencilla.
La primera planta está centrada por un sencillo mirador de madera, cristal y cerrajería de forja combinada con fundición con nudo carcelero de interés. Apoya sobre vuelo de azulejos montado sobre pletina de hierro. Los dos huecos laterales tienen el dintel decorado con grutescos y friso de ovas y dardos rematados por ménsulas.
La segunda planta se formaliza con dos huecos con carpintería de doble hoja con la misma decoración sobre el dintel descrita. El hueco central tiene vuelo que apoya sobre el mirador y cerrajería de interés.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con solería hidráulica y zócalo de azulejos de cuerda seca. Puerta al patio con montante fijo de madera, hierro y cristal. El patio tiene la misma solería que el zaguán. Conserva tres columnas toscanas aunque dos de ellas están embutidas en la pared y zócalo con azulejos a la cuerda seca. La escalera está emplazada en el fondo a eje con el zaguán, es de terrazo y tiene una pequeña barandilla de cerrajería sin interés.
Se conserva un segundo patio de luces de pequeño tamaño con dos columnas toscanas sobre plinto cuadrado de piedra gris de Sierra Elvira pulida y pilar del mismo material. En la primera planta se dispone un hueco abalconado con antepecho de cerrajería carcelera y dos huecos. En la segunda planta hay una galería con antepecho de cerrajería actualmente cerrada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones División en dos viviendas de planta en lugar de una que existía originariamente.
Torreón en mal estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 28. CP - 18005
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.049
Nº provisional	0951 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	69412
Parcela	14
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada emplazada en un lateral, adintelada con carpintería de doble hoja original sin interés y pantalla de cerrajería sobre ella. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo rematado con moldura, la cual se repite en la base. Se completa el bajo con dos huecos con cerrajería tipo carcelero. El paramento se resuelve con sillares de revoco a palillo o gavilán.
Primera y segunda plantas formalizadas con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de acanto, adintelados y decoración regionalista sobre el dintel con despiece de dovelas y clave y extremos del dintel con revoco a palillo o gavilán. Cerrajería sin interés. Paramento liso. Moldura bajo el alero. Este se decora con canes sencillos de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejo de cuerda seca. Puerta de doble hoja interior sin interés y escalera lateral con barandilla de fundición sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio singular por su escala en comparación con los restantes inmuebles de esta zona.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 36. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.059
Nº provisional	1029
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70408
Parcela	30
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (superficie < 50 m2) y Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada emplazada en el lateral. Adintelada y recercada, de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales. Umbral del mismo material. Carpintería original con una aldaba. Junto a ella dos huecos comerciales adintelados.
La primera planta se formaliza con tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina apoyada sobre ménsulas de acanto con el frontal decorado con azulejos vidriados en color verde. Cerrajería de forja de interés. Sobre el dintel, decoración de candelieri rematado en ménsulas.
La segunda planta repite el mismo esquema aunque tanto el vuelo como el programa decorativo se reduce. Las ménsulas desaparecen en esta planta.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe. Carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán. Patio con columnas toscanas de piedra gris. Una de ellas está embutida en el patio. Conserva un antiguo aljibe cegado por escombros. El pavimento es de baldosa hidráulica, el peldañeado de la escalera es de terrazo, siendo el último tramo de salida a la terraza de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En las viviendas de plantas primera y segunda existía una terraza que daba al patio y se ha cerrado incorporándola a lasviviendas.
El edificio adyacente cede en planta segunda parte de su parcela a la vivienda de esta planta observándose en la fachada de éste restos de un balcón y del recercado de la antigua entrada al edificio

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 40. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.060
Nº provisional	1027
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	28
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas en altura.
Bajo con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales de sección rectangular. Umbral de terrazo. Carpintería de madera de doble hoja con una aldaba de mano. Junto a ella un hueco comercial transformado unido al inmueble por el interior. Zócalo pintado en gris. Imposta de separación.
Primera planta formalizada con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina con el frontal de madera con cerrajería de forja con nudo carcelero. Están recercados y coronados por pequeño entablamento. Imposta de separación.
Segunda planta resuelta con la misma solución aunque el vuelo es de menor tamaño y no presentan entablamento.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán. Escalera emplazada en un lateral con el arranque solucionado con arco de medio punto. Patio reformado. Presenta engalabernos con el inmueble vecino San Isidro n. 42.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se realiza mantenimiento periódico del edificio.
La fachada ha sido pintada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El local comercial del edificio colindante ocupa parte de la planta baja de este edificio
Los propietarios utilizan el comercial y la vivienda, con comunicación entre ambas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 42. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.061
Nº provisional	1025
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	27
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (superficie < 50 m2.) y Residencial . Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en dos calles y jerarquizada en tamaño del vuelo.
Bajo con portada adintelada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Carpinterías originales con dos aldabas. Hueco comercial lateral reformado. Imposta de separación.
La primera planta se resuelve con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro con tornapuntas y cerrajería de fundición sin interés. Los huecos son adintelados y recercados. Imposta de separación.
La segunda planta se formaliza con dos huecos con pequeños vuelos sobre pletina de hierro con la misma cerrajería que los balcones inferiores.
Alero con largos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede a un interior sin interés a través de un zaguán con azulejos modernos. Escalera emplazada en un lateral.
Torreón con armaduras y pies derechos, con zapatas sin decorar.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón presenta deficiencias en las armaduras.
La vivienda de planta segunda tiene humedades provocadas por el faldón de cubierta del edificio colindante que vierte sobre la medianera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 44. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.062
Nº provisional	1023
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70408
Parcela	26
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada con el dintel de madera con talla menuda. Puerta de hierro. Hueco comercial reformado.
La primera planta se resuelve con un hueco, sobre la portada, de gran prestancia, abalconado con el vuelo de losetas montadas obre pletina de hierro con el frontal decorado con azulejos vidriados de color azul. Cerrajería de forja con barrote recto y retorcido y nudo central de interés. Junto a este hueco otro con cerrajería carcelera de forja con el mismo tipo de vuelo que el anterior. No tiene tejaroz.
La segunda planta se formaliza con dos huecos abalconados con pequeño vuelo sobre pletina de hierro.
El paramento es liso y aparece decorado con pintura en los recercados de los huecos y en la imposta de separación entre la primera y segunda planta. En los extremos de la fachada pintura a modo de grandes pilastras.
Carpinterías originales de doble hoja.
Actualmente el edificio se encuentra abandonado.
Tiene patio adintelado con dos columnas toscanas una de mármol y otra de piedra gris. Galería norte y oeste de la planta baja del patio y galerías superiores tapiadas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 46. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.063
Nº provisional	1021
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70408
Parcela	25
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta y dos en la primera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio popular.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Proyecto original con transformaciones posteriores. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con jambas sobre pedestales. Actualmente está pintada. Zócalo de cantería. Está flanqueada por un hueco con cerrajería carcelera y un pequeño ventanuco con el mismo tipo de reja. Paramento liso pintado en color amarillo.
La primera planta está centrada con un gran hueco abalconado con vuelo sobre pletina de hierro apoyado en tres tornapuntas y cerrajería de forja con nudo carcelero rematado con bolas en las esquinas, de interés. Está flanqueado con dos huecos sobre pletina y cerrados con cerrajería carcelera de forja de interés y cubierto con tejaroz de fábrica.
La segunda planta se resuelve con tres huecos con pequeño vuelo sobre pletina de hierro con el mismo tipo de cerrajería.
El paramento está decorado con pintura "a fresco" fingiendo ladrillo, con despiece sobre los huecos.
Remata la fachada una moldura decorada con motivos geométricos, también de pintura.
Alero con largos canes aquillados con los papos perfilados. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Puerta interior de madera con montante fijo de hierro y cristal. Escalera emplazada en un lateral con el primer peldaño de mármol y el resto de solería. Galería cubierta con alfarje de madera. Patio con columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira conservándose dos embutidas en la pared. Zapatas de perfil de Y. Una columna ha sido sustituida por una de hierro.
Ha sufrido varias ampliaciones. En el huerto existe vivienda y una galería que se incorpora a la misma.
Se ha reforzado en patio las vigas de madera existentes con pilares metálicos circulares.
El acceso desde patio vividero a jardín se hace por la vivienda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☑ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 60. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.064
Nº provisional	1020
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	18
Plano	05/08
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio de pequeña escala (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. Bajo, dos plantas, torreón y terraza delantera.
Fachada formalizada en dos calles jerarquizadas en tamaño del vuelo y decoración.
Bajo con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con jambas sobre pedestales y dintel de madera. Carpintería de doble hoja sin interés. Umbral del mismo material. Hueco comercial con el mismo diseño que la portada.
La primera y segundas plantas se resuelven con huecos abalconados con vuelo de pletina y cerrajería de forja carcelera, siendo los vuelos inferiores de mayor tamaño que los superiores. Son adintelados con friso con decoración clasicista y entablamento sobre el dintel aunque aquel elemento desaparece en los huecos superiores. El entablamento presenta decoración ajedrezada. El vuelo de los huecos de la segunda planta descansan sobre la imposta de separación.
Terraza con balaustrada de cerrajería y pilares de ladrillo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 25. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.072
Nº provisional	1034
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles regularizadas y jerarquizadas en altura.
Bajo con portada adintelada y dos peldaños. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de revoco fingiendo sillares. Hueco con cerrajería carcelera.
La primera y segundas plantas se resuelven con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés, recercadas con pilastras con moldura a modo de capital decorada con motivo circular y entablamento. Los huecos superiores están recercados con entablamento sencillo rematado en ménsulas.
Alero con canes curvos. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 29. CP - 18005
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.071
Nº provisional	1036
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (seis).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo y tres plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Umbral del mismo material. Zócalo de placas de cantería rematada en moldura cóncava. Junto a ella un hueco con cerrajería tipo carcelero. Paramento de sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación de azulejos.
La primera y segunda plantas se formalizan con huecos con vuelo de fábrica sobre ménsulas y cerrajería sin interés, recercados con moldura de revoco a palillo o gavilán y decoración esgrafiada con temas vegetales sobre el dintel. Imposta de separación entre plantas con azulejos.
Tercera planta resuelta con huecos con antepecho sin recercar.
Los extremos de la fachada están decorados con sillares de revoco a palillo o gavilán estando el resto del paramento con revoco liso. Carpinterías originales.
Alero con sencillos canes de madera y decoración de roseta entre ellos. Cubierta de teja.
El inmueble está totalmente abandonado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Muros deformados, humedad en planta baja. Falta de material cerámico en imposta de forjado. Faltan molduras bajo losas de balcón.
Hundimiento parcial del forjado de planta segunda.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 31. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.070
Nº provisional	1037
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	08
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo, dos plantas y ático con terraza.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada emplazada en el lateral, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Umbral original sustituido por uno de mármol.
Zócalo con placas de mármol nuevo. Paramento de revoco fingiendo hiladas con despiece de dovelas sobre los huecos. Huecos con cerrajería carcelera.
Primera y segunda plantas con hueco central abalconado con vuelo sobre pletina, flanqueado por huecos con antepecho de cerrajería sin interés.
Los huecos de la primera planta están recercados sobre el dintel con despiece regionalista de ladrillo y dovelas decoradas con media esfera de cerámica vidriada. Los de la segunda planta presentan decoración esgrafiada sobre el dintel. El paramento finge hiladas.
Alero con canes sencillos de madera. Teja y terraza con balaustrada de cerrajería y pilares de ladrillo.
Se accede al interior a través de un zaguán, escalera lateral y patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 33. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.069
Nº provisional	1038
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	09
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles.
El bajo presenta portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con jambas sobre altos pedestales de sección rectangular. Umbral original sustituido por uno de mármol. Carpintería de doble hoja con cerrajería de pantalla con una sola aldaba. Zócalo de revoco rematado con moldura cóncava. Junto a ella un hueco con cerrajería de fundición, recercado en la parte superior con despiece fingido de dovelas rematado con ménsulas de ladrillo. Sobre este recercado hay placas de ladrillo. Imposta de separación con ladrillos colocados de canto.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés, adintelados y entablamento con la misma decoración que la imposta. Paramento de ladrillo fingido.
Segunda planta con huecos con antepecho de cerrajería sin interés. Paramento de revoco liso.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Existe problemas de humedad en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salamanca, nº 8 y Príncipe, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.236
Nº provisional	0751 y 0552
Nivel Catalogación	B
Manzana	69460
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (tres comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente en activo (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Se ha producido una agregación parcelaria al unirse las parcelas correspondientes a Salamanca n. 8 y c. Principe n. 9.
Edificio con fachada a c. Salamanca y adarve con acceso centrado por éste último. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Salamanca regularizada en cinco calles.
Planta baja con comercial reformado modificando la disposición original de fachada. Presenta marquesina de gran tamaño en vertical. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Resto de plantas formalizadas con huecos abalconados y recercados con moldura.
Cornisa plana y alero con canes de madera.
Carpintería de madera original. Cerrajería de forja.
Revestimiento en tonos salmón, recercados en ocres y alero en marrón.
La escalera interior conserva el pavimento original, está iluminada con un lucernario de paneles translúcidos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Modificación de parte del portal, incorporando cuarto de contadores. Obra reciente de rehabilitación en ático.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 35. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.068
Nº provisional	1039
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	10
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo y dos plantas.
Fachada regulariza en tres calles.
Bajo con portada adintelada y umbral de terrazo emplazada en el lateral. Dos huecos con cerrajería de forja.
En planta baja se simula decoración con pinturas, aunque se han perdido por reparación de revestimiento con mortero. Las carpinterías de esta planta han sido sustituidas por otras de menores dimensiones y cerrando jambas.
Primera y segunda plantas con huecos adintelados y abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería sin interés. Carpinterías de la primera planta renovadas y las de la segunda originales. Imposta de separación con ajedrezado pintado.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 37. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.067
Nº provisional	1040
Nivel Catalogación	B
Manzana	70408
Parcela	11
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos en plantas baja y primera y una en segunda).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (40%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Inmueble reformado.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles reformada.
Bajo con portada abocinada con umbral de terrazo. Carpintería de doble hoja sin interés con aldabas de mano. En un lateral hay dos huecos con cerrajería. El paramento finge despiece de dovelas sobre los huecos.
La primera planta está resuelta con huecos abalconados con vuelo semicircular de fábrica con balaustrada del mismo material, flanqueando una ventana recercada.
La segunda planta se formaliza con tres huecos abalconados y adintelados y recercados igual al de la ventana inferior. Comparten un mismo vuelo de fábrica apoyado en los extremos por ménsulas pareadas y en el centro por venera, haciendo el vuelo el perfil curvo de dicha venera. El paramento de estas dos plantas es de ladrillo fingido.
Alero con canes de madera aquillados. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada presenta grietas y pérdida de revestimiento en planta baja, uno de los muros con pérdidas de masa por humedad. Pérdida de material en moldura de balcones.
Riesgo de caida en revestimiento de planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 39. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.066
Nº provisional	1041
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70408
Parcela	12
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios con superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (siete viviendas).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles.
Portada centrada y adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada, actualmente pintada. Umbral del mismo material. Está flanqueada por dos huecos comerciales adintelados. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Primera planta formalizada con tres huecos con vuelo sobre pletina con las esquinas curvas y frontal de hierro con cerrajería sin interés. Recercados con molduras "a fresco".
Segunda planta resuelta con un hueco central, abalconado con vuelo sobre pletina y dos huecos con antepecho de cerrajería sin interés.
Cornisa de fábrica y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán cubierto por alfarje de madera con la tablazón tallada con pequeño botón central. Puerta de madera con cerrajería en la parte superior. Escalera emplazada en el lateral con el umbral de piedra gris de Sierra Elvira. El patio conserva una columna toscana de piedra gris de Sierra Elvira y otra embutida en el muro, la galería de madera forrada de yeso. Originalmente había un patio trasero de grandes dimensiones y un jardín, reformados para construir una vivienda.
Existía pozo y aljibe, que se ha perdido. Un pilar del patio ha sido sustituido por metálico y forrado.
Peldañeado de baldosa hidráulica y mamperlán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Aparecen humedades en el suelo de planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La vivienda del patio trasero tiene un nivel más alto con respecto a la vivienda de la edificación.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 41. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.065
Nº provisional	1042
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70408
Parcela	13
Plano	05/08
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Diego. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con portada centrada, adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas apoyadas sobre pequeños pedestales. Umbral del mismo material. Está flanqueada por dos huecos comerciales adintelados. Imposta de separación con decoración acanalada en su parte inferior.
Primera planta regularizada con huecos adintelados y abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés.
Segunda planta con hueco abalconado con vuelo de fábrica flanqueado por grandes ventanas.
Cornisa de fábrica. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán, escalera emplazada en el lateral y patio con columnas de piedra gris de Sierra Elvira toscanas. El patio con galerías en tres de sus lados, una de ellas cerrada con columnas toscanas. Decoración en escalera con azulejo cuerda seca.
Al patio trasero se accede a través del patio en planta baja. Han incorporado una estancia a modo de trastero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Pérdida de material en las losas de balcones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El acceso a la terraza se realiza por la vivienda de planta segunda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Verónica de la Virgen, nº 5. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y áticos con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.073
Nº provisional	06.11
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70410
Parcela	21
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (con cuatro viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la tercera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Verónica de la Virgen y secundaria a c. Rejas de la Virgen. Bajo, dos plantas y terraza con áticos.
Fachada a c. Verónica de la Virgen regularizada en cinco calles.
El bajo presenta la portada centrada y flanqueada por huecos pareados adintelados, recercados y cerrados con cerrajería de fundición tipo carcelero sin interés. La portada es adintelada y recercada con umbral de mármol. La carpintería es de doble hoja decorada con cuarterones. Zócalo de revoco abujardado rematado en ancha moldura de sección semicircular y sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación que sirve de vuelo a los huecos de la primera planta.
La primera planta presenta cinco huecos adintelados y abalconados compartiendo el segundo y tercero (tomando como punto de referencia la calle Rejas de la Virgen) el mismo vuelo. Éste es de fábrica con balaustrada del mismo material. Los demás presentan el antepecho de cerrajería.
La segunda planta se formaliza con huecos abalconados y huecos con antepecho en la segunda y tercera calles.
Todos los huecos son adintelados y están recercados.
El paramento de la primera y segunda plantas fingen estrechas hiladas.
Cornisa de fábrica. Terraza y en el extremo de la fachada ático con solución abalconada.
La cabecera de manzana se potencia con un cuerpo de planta semielíptica sobresaliente en primera y segunda plantas. Se abren estas plantas con dos grandes huecos con antepecho de cerrajería. Cornisa y terraza con balaustrada de fábrica. La primera calle de las fachadas se rematan potenciando dicha cabecera de manzana con ático resuelto con huecos abalconados y pequeña terraza.
En los laterales se abren pequeños huecos con antepecho de cerrajería.
Fachada a c. Rejas de la Virgen formalizada en cuatro calles, similares a los de fachada principal, salvo el hueco del lateral que ha sido transformado para dar acceso al garaje.
La primera planta se resuelve con cuatro huecos: los dos laterales son abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés. Los dos centrales comparten el vuelo y balaustrada de fábrica.
La segunda planta se formaliza con los huecos extremos repitiendo el mismo esquema que en la primera planta y los centrales con huecos con antepecho.
Cornisa y terraza cubriendo las tres calles extremas con antepecho abalaustrado de fábrica. Ático ligeramente retranqueado resuelto con dos huecos adintelados.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco recercado con mármol rojo y zócalo del mismo mármol rojo. Se accede a la escalera a través de dos peldaños y carpintería de doble hoja sin interés.
Escalera de mármol de tres tramos con barandilla de cerrajería de fundición que repite el esquema de la exterior, y pasamanos de madera. Un zócalo de mármol rojo rematado con moldura del mismo material acompaña la subida a las viviendas. Portería bajo la escalera. Patio trasero con pequeños trasteros individuales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [x] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [x] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deterioro parcial de losa de balcones con pérdida de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Desde el patio de luces se da acceso a dependencias de servicio en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 55. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas a c. San Antón, una planta y terraza a Verónica de la Virgen.
Propiedad	Privada

Nº	06.048
Nº provisional	06.10
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69411
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala y almacén.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX - principios del s. XX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Antón y secundaria a Verónica de la Virgen. Bajo y dos plantas a la principal y bajo, una planta y terraza a la secundaria.
Fachada a c. San Antón formalizada en dos calles.
Bajo con zócalo de revoco y paramento liso. Portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira sobre altos pedestales con carpintería original de doble hoja de gran altura con dos aldabas de interés. Umbral del mismo material. Junto a ella se abre un hueco con reja de tipo carcelero con cerrajería de fundición con nudo afrontado, recercado con carpintería original.
La primera planta se resuelve con un gran hueco abalconado con vuelo sobre pletina y cerrajería sin interés, coronado con un frontón triangular rematado en ménsulas, y un mirador de carpintería, cristal y cerrajería en la parte inferior rematado en crestería.
La segunda planta, jerarquizada en tamaño, se formaliza con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina y frontón, ambos con menor escala que los de la primera planta.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
El paramento de la fachada es de revoco liso y está pintado en color rosa.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo y solería de mármol blanco recercado en rojo. Escalera emplazada en un lateral con peldaños de mármol blanco. Patio, a eje con el zaguán muy trasformado debido al uso comercial, conserva cuatro columnas de piedra gris de Sierra Elvira toscanas. Está cerrado con cubierta de pavés.
Fachada secundaria sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	CEMCI. Centro de estudios municipales y cooperación internacional.
Localización	Plaza de Mariana Pineda, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.079
Nº provisional	0883
Nivel Catalogación	B
Manzana	71430
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

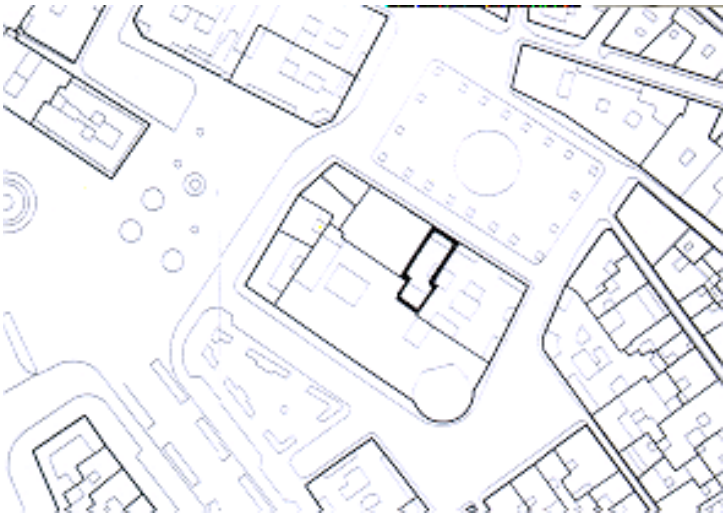

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera .
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio rehabilitado conservando tan solo la fachada. Edificio con fachada a plaza de Mariana Pineda. . Bajo, tres plantas, terraza y ático retranqueado.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas.
Bajo con portada centrada, adintelada. Zócalo de cantería abujardada. Está flanqueada por dos huecos. Esta planta es totalmente nueva conservándose tan solo la disposición de los huecos. Imposta de separación.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de calidad. Son adintelados y recercados con sencillas molduras.
La segunda planta repite el mismo esquema compositivo aunque la moldura que recerca el hueco presenta sobre el dintel un perfil mixtilíneo. Imposta de separación.
Tercera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica, resueltos con arco de medio punto con la rosca del arco moldurada unificando dicha moldura todos los huecos. La clave está resaltada. Los vuelos de la segunda y tercera planta apoyan sobre ménsulas sencillas.
Cornisa de fábrica. Terraza con balaustrada del mismo material. Ático retranqueado.
En la medianera que da actualmente al solar vecino, se abren huecos en las tres últimas crujías formalizándose los de la primera planta con antepechos de cerrajería y los de las demás con ventanas. El ático tiene cuatro ventanas. Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe.
El interior ha sido totalmente transformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio es de nueva construcción en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 28. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.018
Nº provisional	0865
Nivel Catalogación	B
Manzana	67434
Parcela	12
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja con acceso lateral. Planta baja y dos plantas.
Fachada simétrica, jerarquizada y regularizada en dos calles.
Planta baja con portada de acceso adintelada, de piedra de Sierra Elvira rehundida respecto a la línea de calle, puerta de doble hoja de madera. Junto a ella un hueco de ventana con cerrajería carcelera y recercada con moldura y dintel decorado con motivos geométricos y vegetales.
Planta primera con huecos abalconados con pilastras decoradas, dintel con friso y clave circular, con medallón central con cabeza femenina.
Los de la planta segunda similar a los primeros pero sin medallón central.
Alero amplio con canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica. Pintura en tonos verdes, bajo en ocre y recercados y molduras en blanco. Muy deteriorada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con falta de mantenimiento en general, cuyo mayor deterioro de encuentra en las losas de balcones por desprendimientos y oxidación de estructuras metálicas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La planta baja del inmueble se encuentra hundida con respecto al nivel de la calle.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 20. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.021
Nº provisional	06.06
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68435
Parcela	09
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Antón. Bajo y dos plantas.
La fachada es simétrica y jerarquizada, regularizada en cuatro calles, en planta baja en la primera a la izquierda el acceso, adintelado, con puerta de madera de doble hoja, montante fijo de cerrajería y umbral de mármol gris. El comercial ha modificado los huecos primitivos abriendo escaparates y la entrada a la tienda, no obstante no distorsiona. Zócalo de revoco con bocel moldurado.
Cuatro huecos por planta, todos abalconados con amplias losas con vuelo de fábrica, bajo ellas ménsulas decoradas con motivos vegetales, más grandes y recargadas en su decoración las de planta primera. Todos enmarcados con moldura muy decorada con volutas laterales, en planta primera con dovelas con hojas de acanto, en planta segunda con clave resaltada, también decorada con hojas.
Cornisa de separación entre todas las plantas, la de remate plana con alero de canes de madera sencillos y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería de calidad y el revestimiento en tonos ocres y alero en marrón.
Se accede al interior a través de un zaguán con carpintería de interés.
Escalera con peldañeado de mármol blanco, salvo en el último tramo que es de baldosa hidráulica y mamperlán de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura con alguna fisura en losa de escalera.
Fachada con falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 14. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.009
Nº provisional	06.03
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68432
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en plantas primera y segunda y una en tercera y cuarta).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Antón. Planta baja, tres plantas y ático con pequeñas terrazas laterales.
Fachada regularizada en tres calles con jerarquización de plantas, siendo la primera la principal. En planta baja el comercial ha alterado la disposición original de los huecos. A la derecha se abre el acceso, recercado en mármol gris y umbral del mismo material en blanco, puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería acristalado.
Tres huecos abalconados por planta. En primera y segunda de balcón corrido, con los huecos recercados con sencilla moldura acanalada y en la primera las entrecalles y laterales con pilastras con capitel y cornisa peraltada, la barandilla del balcón de balaustres de fábrica.
En la planta tercera los balcones independientes y con la misma decoración que los de la segunda, las barandillas de ambas plantas de cerrajería.
Las losas de balcón de amplio vuelo de fábrica con resalte en ellas.
La cornisa de remate muy moldurada y en ella se apoya el cuerpo torreón en el centro, con un hueco con arco de medio punto con pilastras laterales y moldura con clave resaltada por un capitel.
Dos pequeñas terrazas a ambos lados con balaustres de fábrica. El ático rematado con cornisa y alero de pequeños canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería sin interés y el revestimiento en tonos verdes en planta baja y ocre en el resto.
Zaguán con solería de mármol blanco, puerta de madera acristalada que da paso al ámbito de escalera.
Escalera cubierta con lucernario, peldañeado de mármol blanco antiguo y zócalo a partir de la planta segunda con estucos. Barandilla de madera de interés.
Trazado de la escalera con mesetas semicirculares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades, acentuándose en las plantas más altas. Fisuras que van de hueco a hueco tapadas con repellos. Humedades en el interior del inmueble, en paramentos verticales junto al lucernario de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio remodelado en su interior, pasando de tener una vivienda por planta a tener en primera y segunda dos viviendas. La secuencia espacial del zaguán también se ha transformado además de ser sustituidos todos sus revestimientos de manera desacertada. En dicha intervención también se cambia el recercado de acceso original por placas de mármol.
Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja y uso de materiales inadecuado en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 35. CP - 18005
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.030
Nº provisional	0934
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69430
Parcela	08
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie 50 - 100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Antón y Puente de Castañeda con acceso centralizado por la primera. El proyecto es obra del arquitecto José Felipe Giménez Lacal. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada c. San Antón. En planta baja tres locales comerciales reformados. El acceso se cierra con puerta de doble hoja de madera claveteada y aldaba.
Umbral de piedra de Sierra Elvira y zócalo. Ancha cornisa moldurada entre planta baja y primera y tercera y cuarta, la de remate con friso de ovas y dentados, grandes ménsulas con decoración vegetal y amplias molduras. Cubierta de teja.
Se divide verticalmente en cinco calles, formando las pares un cuerpo corrido de cierres de obra, apilastrados con arcos de medio punto y clave resaltada, se cierran los huecos con carpintería de madera y barandillas metálicas.
Cinco huecos abalconados por planta, los pares corresponden a los cierres descritos, el resto con la siguiente decoración:
Planta primera, apilastrados con molduras y cornisa de gran vuelo con ménsulas laterales de hojas de acanto y frisos dentados, rematados con volutas y espejuelo central.
Planta segunda, igual que la anterior sin cornisa y cartela con grutescos.
Todos los balcones con ménsulas de apoyo diferentes según cada planta: prismáticas, con motivos zoomorfos o acanaladas.
Fachada a c. Puente de Castañeda. Sigue la composición descrita en c. San Antón, sin embargo, tiene seis huecos por planta, sin cuerpo de miradores y con el siguiente ritmo:
Los laterales abalconados con vuelo, los interiores con balcón empotrado en la planta primera y huecos de ventana en las restantes, los centrales abalconados con vuelo.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos grises y trazado de bandas horizontales en fachada.
El interior del edificio con zaguán solado con mármol blanco, zócalo de mármol rosa y gris. Techo con decoración de escayola y pequeñas zapatas perimetrales. Ventanales que dan al patio. En todas las plantas vidrieras decoradas. Escalera de tres tramos con peldañeado de mármol blanco excepto en el último tramo que es de baldosa hidráulica y mamperlán de madera. Las losas decoradas con esgrafiados y zócalo estucado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja y fisuras en paramentos verticales de zaguán.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Ventanas en caja de escalera de vidrio plomado, con decoración de interés, muy deterioradas.
Se aprovecha el hueco de la escalera para la instalación de un ascensor.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 73. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.058
Nº provisional	1050
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69401
Parcela	06
Plano	05/08
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (tres comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (33%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1928.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio de carácter historicista del arquitecto José Felipe Giménez Lacal, con fachada a c. San Antón, acceso centralizado con puerta de doble hoja de madera, con clavos y aldabas. Montante fijo de cerrajería, umbral de piedra de Sierra Elvira, Planta baja, tres plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
La fachada simétrica y jerarquizada.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate con friso de ovas sobre otro dentado, alero moldurado con ménsulas decoradas con palmeta.
El peto de la terraza con paños ciegos y apilastrados. El alero del ático con canes lisos de madera. Edificio con gran altura de plantas y huecos.
En planta baja los locales comerciales con huecos ordenados de gran escala. Rica y variada decoración de molduras en piedra. Se señala con ellas y de forma sutil la planta noble y se establece una distinción entre la segunda y tercera, porque en esta última desaparecen los cierres que se convierten en balcones.
Interiormente la posición de la escalera está girada. Cubierta de teja.
Planta baja con siete huecos separados por apilastrados y zócalo de piedra de Sierra Elvira. Todos con arcos rebajados, corresponden a los antiguos comerciales del edificio y el central al acceso.
Siete huecos abalconados por planta, el segundo y el sexto con cierre apilastrado y barandilla de cerrajería metálica, con capiteles, entablamento, friso y cornisa. El cierre que comprende las plantas primera y segunda se apoya en grandes ménsulas con volutas y palmetas y se remata con el balcón de la planta tercera con barandilla con pilastras y balaustres.
El resto de los huecos de la planta primera con pilastras, entablamento y cornisa con friso de ovas, el hueco central se remata con medallón sostenido por amorcillos y guirnaldas. El central de la planta segunda repite la misma decoración que la anterior y el resto recercados, moldurados con orejetas y motivos geométricos.
Los huecos de la planta tercera recercados con orejetas y decoración con veneras.
Las losas de los balcones de piedra de Sierra Elvira apoyadas en ménsulas cúbicas, excepto en el balcón central de la primera planta que son mayores y decoradas con volutas.
Se accede a interior a través de un zaguán en dos niveles con interesante decoración de escayola pintada en marrón imitando artesonado, solería de mármol blanco y zócalo en tercio inferior de piedra. Escaleras con losas abovedadas, con rellanos alargados y peldañeado de mármol blanco. Barandilla de interés.
Amplio vestíbulo separado por puerta acristalada. Aún existe la portería con entrada por el vestíbulo.
Carpintería de madera original y cerrajería metálica de interés.
Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Falta de mantenimiento en fachada, desprendimientos de molduras y deterioro de pinturas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 61. CP - 18005
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.055
Nº provisional	1048
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69401
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos en semisótano y en el resto una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (90%) .

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a calle San Antón, acceso lateral con puerta de doble hoja de madera, montante fijo acristalado de cerrajería, umbral de piedra de Sierra Elvira. Planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada regular y jerarquizada. En planta baja zócalo con bocel de obra. Alero plano con molduras y ménsulas decoradas con hojas de acanto. Cubierta de teja.
Planta de semisótano: dos pequeñas ventanas con arco rebajado y cerrajería.
Planta baja: dos huecos de ventana con antepecho y barandilla de metal.
Plantas primera y segunda tres huecos abalconados con frentes de piedra de Sierra Elvira sobre ménsulas decoradas con motivos vegetales y volutas. Los balcones centrales con cerrajería profusamente decorada.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles, con pavimento de mármol blanco y escalera también de mármol. La caja de escalera con peldañeado de mármol blanco, salvo el último tramo que es de madera. El techo de la escalera decorado con pinturas y con iluminación cenital de ésta mediante ventanas.
Posee un torreón con armadura de cubierta de pares con tirantes cuadrales.
Carpintería de madera original y cerrajería metálica de interés.
Revestimiento en tonos marfil y motivos más oscuros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En fachada humedades en planta baja. Deterioro de ménsulas de balcones y canes de alero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 46. CP - 18005
Alturas	Semisótano, planta baja, una planta y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.037
Nº provisional	1047
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68411
Parcela	15
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa señorial de 1.902.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Este edificio junto con el nº 44 de la misma calle, son dos casas de la misma época, obra del arquitecto Francisco Jiménez de Arévalo. Son independientes pero con similar tratamiento de fachada.
Dispone de un zaguán con escalera de dos tramos que orgzaniza el espacio.
Atrás hay un jardín al que dan fachada ambas casas, con galería aterrazada en el piso bajo y cierre corrido acristalados en el superior.
Semisótano, planta baja, dos plantas, ático y jardín posterior.
Fachada: jerarquizada y simétrica. Acceso lateral con puerta de madera de doble hoja, con montante fijo de cerrajería acristalado, de gran interés el conjunto.
El hueco de acceso recercado con molduras y motivos vegetales en los laterales. Umbral de piedra de Sierra Elvira, zócalo de la misma piedra pintada.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate moldurada, sobre ella rehundidos rectangulares con tracería sobre los huecos de los balcones a modo de respiradero. Alero con ménsulas decoradas con palmetas, frente escalonado y peto de terraza con pilastras acanaladas y entrepaño de tracería, pasamanos con moldura.
Semisótano: tres huecos de ventana con arco rebajado, recercadas con anchas molduras y clave resaltada. En planta baja tres huecos de ventana con reja volada, recercados con moldura y alféizar moldurado. Los dos centrales pareados.
En planta primera cuatro huecos abalconados, los dos centrales pareados con balcón corrido. Todos recercados en jambas y anchos dinteles con cornisa de remate y decoración vegetal.
Bajo las losas de los balcones, grandes ménsulas laterales y más pequeña la central, recogiendo una peana curvada. Todo profusamente decorado con motivos vegetales.
El cuerpo del ático muy retranqueado y azotea plana transitable.
Carpintería de madera original con cierres fraileros en la planta primera, cerrajería metálica de gran calidad.
Revestimiento en tonos ocres y en planta baja fajeada, alternando fajas estrechas y anchas, las estrechas a su vez con casetones. Zócalo en tono gris.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 268.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con remodelaciones en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la actualidad los inmueble de c. San Antón nº 44 y 46 están unidos en su interior, aunque originariamente eran dos edificios distintos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento e Iglesia del Angel Custodio.
Localización	Calle San Antón, nº 40 y 42. CP - 18005
Alturas	Semisótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.035
Nº provisional	0950 y 1045
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	68411
Parcela	13
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Convento de clausura e Iglesia).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Convento del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Convento:
Edificio con fachadas a c. San Antón, acceso centralizado con puerta de doble hoja de madera original, aldabas de calidad, recercada con piedra de Sierra Elvira con molduras y clave resaltada. Umbral y zócalo de la misma piedra. Semisótano, planta baja y dos plantas.
Fachada: simétrica y jerarquizada. Imposta de separación entre todas las plantas, con entrantes y salientes que marcan los huecos de la fachada. La cornisa de remate con alero volado y canes moldurados. Cubierta de teja. Apilastrados laterales en las medianerías de la fachada simulando sillares.
En planta de semisótano cuatro huecos de ventana rectangulares y pequeños, con arco rebajado y reja carcelera.
En planta baja cuatro huecos de ventana con arcos rebajados y alféizar de piedra de Sierra Elvira, recercados con moldura plana, clave resaltada de gran tamaño, se remarcan con molduras y ménsulas. Dintel curvado.
Plantas primera y segunda: Cinco huecos de ventana por planta, con antepechos de fábrica de ladrillo, todos recercados simulando pilastras con cornisa y clave resaltada bajo ésta. En la planta segunda la decoración de los huecos es similar a la anterior pero sin cornisa.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres, fajeada en planta baja y de ladrillo visto en el resto.
Al lado del cuerpo de clausura hay un pequeño edificio que corresponde a la portería.
Iglesia:
Edificio medianero con fachada simétrica con dos cuerpos más bajos que el central. Portada de los dos cuerpos de piedra arenisca con apilastrados compuestos y basas, cornisa moldurada y sobre ella pilastras con medallones con los símbolos de la Orden; en el segundo cuerpo ventana con celosía de madera, apilastrada con ménsulas y cornisa con frontón triangular. Puerta de doble hoja de madera con umbral de piedra de Sierra Elvira. En los laterales de la fachada se abren dos pequeñas ventanas con arco de medio punto, recercadas con moldura y cerradas mediante celosía de madera. Zócalo de piedra de Sierra Elvira, cornisa de remate escalonada de ladrillo dispuesto en doble “pico de gorrión”, alero plano y cubierta de teja. El tramo de fachada comprendido entre el zócalo y la primera cornisa de la portada se reviste con revoco fajeado con junta abierta y el resto del paramento es liso, tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Clausura.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 52. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.038
Nº provisional	1051
Nivel Catalogación	B
Manzana	68411
Parcela	17
Plano	05/08
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Antón y Alhamar, acceso lateral por la primera, sin interés. Semisótano, planta baja, tres plantas y ático añadido.
La fachada a c. San Antón es simétrica. Esquina achaflanada, formada por un ancho cuerpo saliente, fajeado, rematado por el peto de la terraza que en la esquina se eleva escalonadamente, completando cada escalón con grandes cornisas. En este cuerpo aparece un hueco de ventana por planta. Cornisa de separación entre planta baja y primera, alero de remate plano y sobre éste el peto corrido de la terraza.
Semisótano: tres pequeños huecos rectangulares de ventana con reja.
Planta baja: tres huecos abalconados, con cerrajería en toda la superficie.
Resto de plantas: cuatro huecos abalconados por planta, los dos centrales pareados con el balcón corrido. Las losas de piedra de Sierra Elvira.
Fachada a c. Alhamar: similar a la anterior pero combina huecos de ventana con balcones corridos centrales.
Carpintería de madera original y cerrajería metálica.
Revestimiento en tonos ocres y fajeada en planta baja y retículo rectangular en el resto del edificio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 63. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.056
Nº provisional	1049
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69401
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercial minorista de pequeña escala, (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Antón, acceso centralizado con puerta de madera, recercada con piedra de Sierra Elvira, zócalo y umbral de la misma piedra.
El inmueble estuvo dedicado hasta hace unos años a actividades culturales. Planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada es simétrica y jerarquizada. Cornisa de separación en todas las plantas, la de remate estrecha, moldurada, alero con canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
La planta baja, el acceso con puerta de madera de doble hoja, muy deteriorada. Revestimiento simulando sillares, el resto el mismo motivo a modo de apilastrado. Dos huecos, uno de ventana con reja carcelera y otro más grande con cierre de persiana.
Tres huecos abalconados en plantas primera y segunda, recercados con molduras y clave resaltada, los de la planta primera con cornisas.
Se accede al interior a través de un zagúan, con zócalo de azulejos de cuerda seca y solería de mármol blanco.
El patio es adintelado con columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira, el zócalo de la galería es igual que el de zaguán, azulejo de cuerda seca, el pavimento del patio y la escalera de mármol blanco.
Un segundo patio de grandes proporciones en la parte trasera del edificio, con profusión de plantas y algún árbol.
Carpintería de madera original y cerrajería metálica de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con faldones muy deformados y con falta de limpieza.
Humedades en planta baja con desprendimiento de revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 8. CP - 18005
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.008
Nº provisional	06.02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68432
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Garage. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Antón. Planta baja, tres plantas y ático con terraza delantera.
Edificio regularizado en tres calles con jerarquización de plantas. En el lateral izquierdo de planta baja se abre el acceso, con puerta de madera de doble hoja y aldabas. Umbral de mármol blanco. En la calle central se abre una amplia puerta metálica de garaje y a la derecha otra más pequeña con persiana enrollable. Separando las calles pilastras acanaladas con plinto y capitel, todo revestido en tonos rosados. Cornisa de separación moldurada entre planta baja y primera y segunda y tercera, la de remate muy volada con paños de fábrica en la terraza y balaustres también de fábrica.
Tres huecos abalconados por planta, los de la tercera de menor vuelo, pero todos con pletina de hierro. Cada planta es distinta en cuanto a decoración, la primera y segunda enmarcada con pilastras acanaladas con plinto y capitel y sobre el dintel liso cornisa peraltada. Una media concha acanalada en la primera y espejo con volutas en la segunda, en la tercera simple enmarque de moldura sencilla acanalada.
La carpintería de madera original,las de las viviendas con tragaluz, la cerrajería sin interés y el revestimiento en tonos ocres.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles con solería de mármol blanco y zócalo de piedra de Sierra Elvira, ambos formando dibujos geométricos con piedra gris.
La escalera con barandilla de madera de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en techo de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El hueco del garage en planta baja es original.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 33. CP - 18005
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.031
Nº provisional	0935
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69430
Parcela	09
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Antón con acceso desplazado. Planta baja y tres plantas.
Fachada simétrica y jerarquizada en su decoración.
En planta baja dos locales muy alterados. Acceso con puerta de doble hoja de madera, con aldabas. Montante fijo de cerrajería acristalado, umbral de piedra. Restos de zócalo abocelado. El paramento es fajeado con evocos resaltados a la martillina y modillones (modernos). Imposta de separación entre la planta baja y primera con esgrafiados ocres sobre fondo rojo.
Seis huecos abalconados en todas las plantas, los centrales y extremos de balcón más volado que el resto. Bajos de balcones con cerrajería de pletinas de hierro y azulejos vidriados con jabalcones decorados. La decoración de los huecos es similar en todas las plantas, en primera y segunda con esgrafiados en tonos ocres, rojos y verdes, simulando pilastras con dintel y espejo central, los de la tercera cambian las pilastras por ménsulas.
Los laterales de la fachada se decoran con revocos resaltados a la martillina, simulando sillares escalonados. Alero con canes de madera con molduras y casetones. Cubierta de teja curva.
Carpintería de madera, parcialmente sustituida por otra de madera. Cerrajería metálica de gran interés.
Revestimiento en tonos ocres y trazado de bandas horizontales.
El interior presenta zaguán en dos niveles decorándose el techo con estuco esgrafiado. La solería es de mármol blanco y el zócalo de azulejos a la cuerda seca la primera mitad y estucos en la segunda mitad.
Las escaleras tiene peldañeado de mármol blanco y zócalo de estuco con esgrafiado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Goteras en cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos del local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 32. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.019
Nº provisional	0867
Nivel Catalogación	B
Manzana	67434
Parcela	14
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja, Planta baja, dos plantas y un pequeño ático retranqueado.
Fachada simétrica y regularizada en tres calles.
Planta baja con portada de acceso adintelada y cerrada con puerta de doble hoja de madera de interés. Está flanqueada por huecos comerciales.
Huecos abalconados con vuelo de azulejos vidriados sobre pletina de hierro y apoyado sobre jabalcones. Estan recercados con pilastras decoradas con jarrones, amorcillos y máscaras, capiteles corintios y dintel con friso de ovas decorado con tacos y cornisa.
Imposta de separación con esgrafiado entre las plantas. Ancho alero con estrechos canes y molduras curvas, el fondo del alero con azulejos vidriados.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos blancos y decoraciones en ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con problemas en instalación de saneamiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Nueva de San Antón, nº 17. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	06.034
Nº provisional	0875
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68411
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Planta baja y resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con tres patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Nueva de San Antón con acceso centralizado. Planta baja, tres plantas y terraza.
Fachada regularizada en cinco calles y jerarquizada.
Planta baja con portada de acceso adintelada y cerrada con puerta de doble hoja de madera con cuarterones, aldabas y montante fijo acristalado. Umbral y zócalo de piedra de Sierra Elvira. La disposición original distribuía la fachada en cuatro huecos, se conservan dos de ellos con ventanas y rejas. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Planta primera con huecos abalconados con vuelo de piedra de Sierra Elvira apoyado sobre ménsulas con volutas y cabeza de león. Están recercados con apilastrados y motivo floral en el centro y dintel con cornisa, friso decorado con motivos florales y bolas de remate lateral.
Planta segunda con huecos abalconados con vuelo de piedra de Sierra Elvira apoyado sobre ménsulas paralepípedas. Está recercado con el mismo programa decorativo que en primera planta.
Planta tercera con huecos abalconados con vuelo de piedra de Sierra Elvira apoyado sobre ménsulas paralepípedas y recercados con molduras y motivos florales.
Cornisa de remate con friso de ovas. Alero de gran vuelo con frente moldurado y ménsulas.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos grises.
Zaguán en dos niveles, con solería de mármol blanco y zócalo de azulejos sevillanos.
Caja de escalera con peldañeado de mármol blanco y terrazo antiguo en última planta. Escalera de tres tramos.
Carpintería de viviendas de hoja y media de pequeña escala.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en techo de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la escalera se ha colocado un ascensor, perdiendo espacialidad y luminosidad en base a su funcionalidad.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle del Pino, nº 7. CP - 18005
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.028
Nº provisional	06.05
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69430
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie <50 - 100 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Pino, acceso centralizado. Planta baja y cuatro plantas, la última añadida posteriormente.
Fachada simétrica y jerarquizada, siendo la principal la primera. Regularizada en tres calles, en la central en planta baja se abre el acceso con portada de piedra de Sierra Elvira, doble umbral del mismo material, puerta de madera de doble hoja con aldabas. Flanquean la entrada sendos huecos de ventana con reja empotrada. Zócalo de estuco a la martillina con bocel curvo.
Tres huecos por planta, todos abalconados, excepto en la planta cuarta que son cinco de ventana.
Losas de balcón de amplio vuelo de fábrica en plantas primera y segunda y mucho más estrecho en la tercera. Bajo el balcón central de la planta primera ménsulas laterales acanaladas con volutas que descansan sobre el dintel de la entrada.
Impostas de separación entre todas las plantas, la cornisa de remate plana con amplio alero con canes de madera y cubierta de teja curva.
La planta cuarta con pequeño alero también de canes de madera pero sin ningún interés.
Carpintería de madera original, cerrajería de calidad y revestimiento en tonos grises, en planta baja con revoco imitando sillares a la martillina, así como los laterlaes de la medianería, el resto de sillares fingidos.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles con techo decorado con pequeñas molduras, solería de mármol blanco y zócalo de azulejos. Escalera con peldañeado de mármol hasta la planta primera, el resto de baldosa hidráulica y mamperlán de madera.
Carpintería de viviendas ricas en decoración.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con fisura en la losa del balcón de planta primera.
Las losas de escalera muy inclinadas hacia el interior y abundantes fisuras en caja de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La planta baja mantiene los huecos originales en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Afán de Ribera, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.011
Nº provisional	0839
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67430
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en torreón). .
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Afán de Ribera con acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y torreón. Proyecto del s. XVIII con refacheado en el XIX.
Fachada formalizada en tres calles y jerarquizada.
Planta baja con portada de acceso de piedra de Sierra Elvira, con cornisa y umbral de la misma piedra. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja decorada con clavos conservándose las aldabas y adarajas de gran interés. Está flanqueada por huecos comerciales sin interés.
Plantas con tres huecos abalconados teniendo el hueco central de la primera el vuelo de mayor tamaño. El recercado de los huecos presenta esgrafiado con motivos con motivos vegetales pintados en rojos y ocres.
Alero con canes de madera anchos y lisos.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica. Revestimiento en tonos marfiles y trazado de bandas horizontales.
Se accede al interior a través de un zaguán cubierto con alfarje. El patio conserva vigas de madera y dos zapatas talladas que sostienen dos crujías voladas.
También conserva pilar de piedra gris de Sierra Elvira decorado con mascarones y una portada de cerrajería artística de una antigua capilla. En el interior de una vivienda se conserva una columna de mármol original. Escalera con solería de baldosa hidráulica con mamperlán de madera y barandilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades por problemas de bajantes y alguna fisura.
Interiormente tiene alto grado de humedad en patio.
Estructura con deficiencias puntuales: losas de escalera con asientos en uno de sus laterales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Pérdida de la espacialidad del patio por ampliación de las viviendas de los bajos, quedando las columnas exentas ocultas en el interior de las viviendas.
El torreón está actualmente acondicionado para uso de vivienda. Puerta de entrada al edificio de gran interés.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de los Afán de Ribera.
Localización	Calle Afán de Ribera, nº 22. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.012
Nº provisional	0837
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67430
Parcela	10
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín trasero.
Histórica: Casa-patio señorial de la segunda mitad del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Afán de Ribera y Nueva de San Antón con acceso lateral por la primera. Planta baja, dos plantas y torreón abierto.
El inmueble conserva una placa de piedra conmemorativa de Don Joaquín Afán de Ribera y González y relieve en piedra con el busto y escudo.
Fachada a c. Afán de Ribera.
Planta baja. Portada adintelada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se conserva el escudo heráldico de la familia. Se completa esta planta con portón de madera con adarajas y claveteado, con postigo y aldaba, y con hueco de ventana con reja carcelera.
Planta primera formalizada con tres huecos abalconados. El emplazado en el lateral izquierdo es de gran tamaño, con cierre de madera y reja carcelera. El vuelo apoya sobre jabalcones y se remata con tejadillo de plomo. Está recercado con orejetas. El balcón central de amplio vuelo y recercado igual al descrito. El balcón derecho de menor tamaño que el izquierdo.
La segunda planta presenta un cuerpo de vanos rehundidos separados por pilastras. En algunos se abren cuatro huecos de ventanas.
Impostas planas de separación entre todas las plantas. Ancho alero de canes de madera estrechos con tablazón. Cubierta de teja.
El torreón se abre con doble arcada, pilar de madera y barandilla en cada frente de fachada. Restos de cubierta de madera a cuatro aguas.
Fachada a c. Nueva de San Antón. Presenta una composición similar a la anterior. En primera planta se abren un hueco de ventana con reja carcelera y hueco abalconado. En segunda planta se abres dos huecos de ventana.
Carpintería de madera original muy deteriorada. Cerrajería metálica de interés.
Se accede al interior a través de un zaguán. Está techado con bovedilla de ladrillo. A él se abren una puerta lateral y una segunda puerta con postigo con un ventanuco sobre ella. Patio peristilado en tres de sus frentes con columnas toscanas y zapatas. Escalera emplazada en el ángulo, algo transformada pero conservando el parteluz de desembarco en la galería. Ésta se abre al patio con ventanas y balcones.
BIBLIOGRAFÍA.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1.996.
A.N. “El Ayuntamiento y Cultura impiden demoler la casa de Afán de Ribera”. Ideal, 19 de mayo de 2.000, p. 14.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Muy deficiente. **Cubierta** Muy deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Debido al grado extremo de abandono su estado de conservación es muy deficiente aunque la fachada no presenta inestabilidad apreciable. La propiedad ha levantado en fechas recientes el material de cobertura colocando un plástico en sustitución del mismo por lo que es previsible que se agraven los problemas de estanqueidad y estabilidad de cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Acceso a cocheras en planta baja medio cegado por bloques de hormigón.
El edificio tiene escudo en el dintel de acceso. En fachada se encuentran dos placas conmemorativas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Espadero, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.007
Nº provisional	0854
Nivel Catalogación	B
Manzana	68431
Parcela	11
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos en plantas baja y primera y una en el resto).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno del Espadero con acceso centralizado. Planta baja y dos plantas.
Fachada simétrica.
Planta baja con pequeña portada, puerta de doble hoja de madera y umbral de piedra de Sierra Elvira. Junto a ella un hueco de ventana con cerrajería carcelera.
Dos huecos abalconados por planta, recercados con molduras. Los fondos de los balcones con azulejos cerámicos vidriados y entramado de pletinas de hierro.
Imposta de separación entre todas las plantas y alero de canes de madera anchos y cubierta de teja.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica. Revestimiento en tonos ocres y marfil, blanca en molduras. Pintada recientemente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta: En reciente actuación se ha sustituido parte de la cubrición de tejas por placas de fibrocemento, no solapándolas bien, además de cubrir zonas con lechadas de cemento, por lo tanto la reparación ha sido poco efectiva.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la intervención reciente de cubiertas una zona de ellas se transforma en azotea transitable.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Diego, nº 22 CP - 18005
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	06.057
Nº provisional	1044
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69401
Parcela	20
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio de una sola crujía. Fachada a c. San Diego, planta baja y una planta.
Fachada: jerarquizada y simétrica. Zócalo de gran altura con revoco a la tirolesa. Imposta de separación entre planta baja y primera, cornisa de remate moldurada y alero con teja curva.
En planta baja un portón de madera de cuatro hojas, posiblemente para entrada de coches, otro de acceso lateral, adintelado y recercado, con puerta de doble hoja de madera de cuarterones y aldaba. Montante fijo de cerrajería. Umbral de piedra de Sierra Elvira.
En planta primera un gran balcón central de gran vuelo, las losas con pletina de hierro con azulejos vidriados. El recercado de todos los huecos decorados.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés.
Revestimiento en tonos ocres y cornisa de remate en marrón.
Posee un patio adintelado con columnas toscanas de mármol gris. Galería norte y oeste planta baja cerrada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con abundantes desprendimientos en revestimientos de planta baja por humedades. Falta parte de la bajante. Balcón de fachada de nueva construcción.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Espadero, nº 13. CP - 18005
Alturas	Planta baja, una planta y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.027
Nº provisional	06.08
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68435
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa patio del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno de Espadero, acceso descentrado. Planta baja, una planta, torreón lateral y terraza delantera.
La fachada regularizada en cuatro calles, en planta baja en la segunda izquierda, el acceso, adintelado, con puerta de madera de doble hoja, con aldabas y tiradores. Umbral de piedra de Sierra Elvira. Zócalo dividido en dos parte, la baja de piedra de Sierra Elvira y el bocel curvo y el centro de fábrica de ladrillo visto. En esta planta se abren cuatro huecos, el acceso y tres de ventana con reja artística empotrada.
Imposta de separación de azulejos vidriados y cornisa también de azulejo entre planta baja y primera, la cornisa de remate muy decorada con ovas y cerámica vidriada, alero moldurado con canes tallados de madera.
Cuatro huecos en planta primera, todos abalconados, el lateral izquierdo con cierre de rejería artística en toda su extensión. Losas de balcón de amplio vuelo con pletina de hierro y cerámica ajedrezada bajo ella. Tres huecos recercados y dintel curvo con espejo en el centro y guirnalda.
El ático-torreón con un hueco de ventana y alero similar al de la planta primera. Pilastras de fábrica en la terraza y barandilla de hierro.
La carpintería de madera original, cerrajería de calidad y revestimento en tonos ocres, motivos decorativos en blanco, alero y canes en marrón.
Se accede a través de un zaguán con el techo decorado con pinturas, solería de mármol y zócalo de azulejos de cuerda seca.
Escalera con peldañeado de mármol y techo con pinturas.
En el patio trasero se mantienen los lavaderos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Espadero, nº 4. CP - 18005
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.010
Nº provisional	06.04
Nivel Catalogación	B
Manzana	68432
Parcela	10
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (30%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Padre Alcober y Horno del Espadero, acceso lateral por la segunda, con umbral de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera sin interés. Planta baja, dos plantas y ático con terraza en esquina.
Fachada a c. Horno del Espadero: asimétrica y jerarquizada en su decoración. Imposta de separación entre la planta baja y primera, la cornisa de remate con pequeñas molduras y plana. El alero del ático con canes de madera y cubierta de teja. En planta baja dos huecos cerrados con persianas.
Tres huecos abalconados por planta y dos de ventana con pilastras en esquinas de la fachada y otra central dividiendo los vanos donde se sitúan los huecos, los de las plantas primera y segunda con frentes de losas de piedra de Sierra Elvira En planta primera enmarcados con ménsulas laterales y otras superpuestas que recogen el balcón de la segunda, entre éstas, placa rectangular con escudo. Los motivos de decoración son vegetales y aparece friso con ovas. En la planta segunda se repite el cuerpo inferior de ménsulas de los balcones inferiores, que aquí se rematan con delfines sosteniendo medallón con volutas.
Fachada a c. Padre Alcober: similar a la anterior con dos huecos abalconados por planta y otros dos de ventana en planta baja. Zócalo de obra con bocel.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente

Observaciones Fachada con grietas verticales, tendiendo a formar 45º.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El cuerpo sobre cubierta de pilares de ladrillo visto, realizado en época posterior al resto del inmueble, con estilos diferentes.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Padre Alcover, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.005
Nº provisional	0856
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68431
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta baja, dos en primera y segunda y una en tercera).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Padre Alcover con acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y ático, posteriormente añadido, con terraza lateral.
Fachada no regularizada y jerarquizada.
Planta baja con portada de acceso de piedra de Sierra Elvira. Umbral de mármol. Puerta de madera sin interés. Está flanqueada por un hueco de ventana con cerrajería carcelera y un hueco de puerta.
Cuatro huecos por planta. Primera planta con tres balcones, el central con fondo cerámico y pletinas de hierro, los laterales con reja carcelera volada y cornisa, el último hueco es de ventana pequeño. En la segunda planta tres huecos abalconados, más ancho el central, e igual ventana que en la planta primera.
En el ático un hueco abalconado y ventanales entre pilastras de ladrillo.
Alero de canes de madera y cubierta de teja.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres.
Zaguán en un solo nivel, con solería de baldosa cerámica con olambrillas y zócalo de azulejo sevillano.
Patio con elementos estructurales horizontales, tanto vigas de madera como alfarjes, zapatas de madera y los elementos estructurales verticales lo forman pilastras de ladrillo visto. La solería tanto del patio como de la galería es de baldosa hidráulica.
Caja de escalera cuyos peldaños hasta primera planta son de tabicas de cerámica vidriada y huellas de cerámica antigua con olambrillas y mamperlanes de madera. Barandilla de interés.
Carpinterías de viviendas de proporciones cuadradas y bajas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja por capilaridad, en el interior del edificio, sobre todo en el zaguán.
Estructura con grietas en paramentos verticales en distintas zonas del interior del inmueble. Abombamiento del suelo en patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que ha sufrido, tanto en su interior como en fachada, numerosas transformaciones perdiéndose espacialidad en patio.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Padre Alcover, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.006
Nº provisional	0855
Nivel Catalogación	B
Manzana	68431
Parcela	06
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII y XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Padre Alcover con acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y ático-torreón.
Fachada simétrica y jerarquizada, regularizada en tres calles.
Planta baja con portada de acceso de piedra de Sierra Elvira con puerta de doble hoja de madera con aldabas. Se conservan restos de dos grandes huecos laterales actualmente tapiados.
Tres huecos abalconados por planta. Están recercados con cornisa molduradas y ménsulas laterales decoradas con motivos vegetales y cordones. Bajo la cornisa con friso trenzado, guirnalda con flor de lis.
Los laterales de la fachada se decoran con pilastras.
Impostas de separación entre todas las plantas. Alero plano con frente modurado y ménsulas pareadas con hojas de acanto remantando los apilastrados.
Torreón con un hueco de ventana. El alero del ático-torreón con canes de madera sencillos y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, sustituida por metálica en torreón. Cerrajería metálica curvada.
Revestimiento en planta baja simulando sillares, muy deteriorada, el resto en tonos ocres.
Se accede a través de un zaguán a un patio de considerables dimensiones, peristilado en dos de sus lados, con cinco columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira. Amplia escalera emplazada en el lateral con parteluz en mesetas formalizada por dos arcos rebajados y columna del mismo mármol.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con desprendimientos en revestimientos de losas y falta de molduras en recercado.
Edificio cuyo grado de deterioro es debido principalmente a su estado de abandono.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Casa patio de interés. El patio tiene una dimensión pronunciada según el eje longitudinal a partir de la fachada. Aproximadamente la mitad final de la casa fue demolida subsidiariamente por el Ayuntamiento.
Sería interesante la recuperación de la antigua escala del patio y la tipología, adaptada a las demandas actuales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio La Paz, antiguo Hotel Colón.
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 51. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.075
Nº provisional	0517
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	70484
Parcela	01
Plano	03/04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Sótano y planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de escala media. (Superficie 100 - 300 m2). Resto de plantas: Terciario. Oficinas. Oficina. (Caja General de Ahorros de Granada).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Hotel de 1.905. Inmueble de renta de 1.922.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Reyes Católicos, Gran Vía y Zacatín. Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático con remate cupular en el ángulo cabecera de manzana. Edificio concebido para Hotel con proyecto de Juan Montserrat y Vergés en 1.905 y dirección de obra de Francisco Jiménez Arévalo. Se adecuó como Inmueble de renta en 1.922. Rehabilitado en 1.991 por el arquitecto Pedro Salmerón Escobar.
Fachadas regularizadas con bajos comerciales de gran altura formalizados con pilares sobre pedestales de cantería que cobijan balcones enrasados abiertos mediante arcos escarzanos con clave resaltada. Esta zona se concibe como basamento monumental del edificio cuyas plantas presentan seis, cinco y seis calles de balcones en cada fachada con vuelos de fábrica sobre ménsulas y cerrajería de interés. Se ornamentan con decoración ecléctica del repertorio europeo del s. XIX. El ático está separado con una abalaustrada y es abuhardillado.
En el ángulo de la cabecera se distribuyen tres huecos abalconados por planta de igual tratamiento aunque en las plantas primera y segunda el vuelo y las barandillas son corridas. Se remata con cúpula con decoración de escama de pez y óculo decorado. El paramento es de revoco a imitación de sillares.
En el proyecto original se preveía un vestíbulo de ingreso, salones, comedores, sala de lectura, sala de fumar, etc. En la planta baja se ubicaba el patio principal cubierto a la altura del entresuelo con una lucerna de cristal. Actualmente la entrada se realiza por la c. Reyes Católico a través de un zaguán, escalera de tres tramos que accede al vestíbulo. A partir de la planta primera se abre un patio central con ventanas regularizadas cubriéndose con lucernario piramidal. Es necesario destacar el ascensor que ha mantenido su cierre en todas las plantas.
Revocos y estucos con esgrafiados en escalera y patio.
BIBLIOGRAFÍA:
ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Angel. La General, 100 años. Granada, Caja General de Ahorros, 1.992, pp. 74-75.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 228.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1.998, p. 259.
MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración. Granada, Caja General de Ahorros, 1.986, p. 123, nota 38.
BUSTOS, Juan. "El Edificio 'La Paz". En "IDEAL" 13 de marzo de 2.000, p. 34.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Buen estado de conservación. Rehabilitado integral.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se recuperó la disposición de huecos en el local comercial. Zócalo de piedra de Sierra Elvira.
Se añadió en al acceso una marquesina en perfilería de acero y vidrio armado.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cinco plantas y dos torreones.
Propiedad	Privada

Nº	04.244
Nº provisional	0741
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	69464
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (cuatro comerciales con superficie < 50m2 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Oficinas. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a calles Salamanca y Reyes Católicos, con acceso por esta última. Planta baja, cinco plantas y dos torreones. Está propuesto para ser declarado monumento local.
La fachada a c. Reyes Católicos regularizada en siete calles, jerarquizada en plantas siendo la segunda la principal.
Planta baja. Los huecos comerciales distorsionan la disposición general de huecos. Uno de ellos se apropia la antigua entrada al edificio y utiliza el patio de luces en planta baja como oficinas del comercio, cubriéndolo con cerramiento de pavés.
Plantas con huecos abalconados, con losa de amplio vuelo, en el vano externo del lado izquierdo, cierre de carpintería acristalado en planta segunda. Todos los huecos recercados con sencillas molduras. Imposta de separación entre planta primera y segunda. Cornisa y alero bajo el que se sitúa una cenefa decorada con motivos florales.
Los torreones-linternas coronadas por una pirámide de metal rematada por una estrella. Las chimeneas de hierro con diseño de calidad.
En el interior escalera elipsoidal iluminada por una linterna. Zaguán con solería de mármol blanco y escalera del mismo material.
La fachada a c. Salamanca similar a la anterior.
BIBLIOGRAFÍA:
"Urbanismo busca respaldo legal para actuar contra los que propician la ruina de sus edificios". Ideal, 31 de diciembre de 1.998, p. 7.
GUERRERO, J.A. "El Ayuntamiento propone clausurar y desalojar un edificio de las calle Reyes por su mal estado". Ideal, 17 de febrero de 1.999, p. 4.
Nasser, Amina. “Esquinas de oro”. Ideal, 17 de octubre de 1.999, pp. 6-7.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Impedido el acceso desde planta primera. Se encuentra apuntalada la estructura con marquesinas de proyección en patio por desprendimientos. Redes de fachada contra caida de objetos de cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio Olmedo.
Localización	Calle Angel Ganivet, nº 1. CP - 18009
Alturas	Sótano, planta baja, cinco plantas, áticos, sobreático con terraza y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.002
Nº provisional	1756
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69450
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Sótano y planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña y media escala. (Once comercios de superficies < 50 y > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Angel Ganivet, Reyes Católicos, Escudo del Carmen y Puerta Real, acceso centralizado por Puerta Real. Obra del arquitecto M. Olmedo Collantes. Planta baja, cinco plantas y tres niveles de áticos retranqueados entre sí con terraza delantera cada uno de ellos y torreones laterales.
Fachada a Puerta Real: simétrica, jerarquizada, de trazado curvo conformando la plaza a la que se abre.
Esta fachada es eje de simetría de las dos alas que dan a c. Ganivet y Reyes Católicos. El acceso formado por portada de mármol de Sierra Elvira pulido, con dobles columnas laterales, toscanas sobre alta basa y escalinata central, sobre las columnas entablamento liso y cornisa quebrada desde la que se alzan dos grandes pilastras con grandes molduras superiores y cornisa muy volada, entre las pilastras hueco de ventanas, en planta primera recercados con ancha moldura y alféizar volado, decorado inferiormente con peana y ménsula central superior. A ambos lados del acceso y tras las columnas aplacado simulando sillares. El resto de plantas de este cuerpo central tienen tres huecos recercados, de ventanas en plantas tercera, cuarta y quinta, con alféizar y ménsulas bajo ellos. En planta segunda los huecos son abalconados, con barandillas de hierro continua, curvada. Todos los huecos están separados entre sí por pilastras de aplacado de piedra de Sierra Elvira o de obra en las plantas más altas. Los tres cuerpos de áticos están separados entre sí mediante anchas cornisas con ménsulas paralelepípedas o con volutas, cada nivel de ático con tres huecos, los del segundo y tercero de ventana, de mayor tamaño los del tercer ático y todos ellos rectangulares. Fachada decorada con placas lisas y círculos, gran frontón triangular de remate superior con pináculos piramidales sobre basa e inscripción interior con el nombre del edificio "OLMEDO", una veleta decorada con león rampante en el vértice de la cubierta.
Las alas a c. Ganivet y Reyes Católicos forman ángulo saliente con el cuerpo central descrito. En el lado menor, un hueco de ventana por planta, excepto en planta segunda que es abalconado con barandillas empotradas metálicas. El ala a c. Ganivet con cuatro huecos de ventana por planta, excepto los de la segunda que son abalconados con barandillas metálicas empotradas en los exteriores y voladas en los dos centrales. En planta baja soportales de similares características a los descritos de los edificios colindantes.
El ala a c. Reyes Católicos, similar con siete huecos.
Terrazas de los áticos con dobles apilastrados de obra y barandillas metálicas.
La fachada a c. Escudo del Carmen, similar a la descrita con siete huecos por planta.
Carpintería de madera original y cerrajería de fundición de calidad. Toda la fachada aplacada de piedra de Sierra Elvira y fajeados horizontales con junto abierta, paramentos lisos y pinturas en tonos marfiles y grises en decoraciones.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles, con escalera dividida en dos tramos, todo revestido de mármol. La entrada, escalera y zonas comunes en mármol blanco y rojo, la entrada en mármol gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En c. Escudo del Carmen el restaurante utiliza parte de planta primera como comedor.
Existe una galería interior de c. Reyes Católicos a Ganivet, para salvar la diferencia de cota entre ambas calles que los locales comerciales utilizan como doble entrada.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y marquesina.
Es conveniente un tratamiento más adecuado del ascensor.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Carrera del Genil, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, entresuelo y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.029
Nº provisional	0921
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71423
Parcela	11
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1917.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio recientemente rehabilitado.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Carrera del Genil y c. Mirasol. Entresuelo, bajo y tres plantas.
Fachada a c. Carrera del Genil regularizada en cinco calles y jerarquizada en tamaño de vuelo y huecos.
Bajo con portada abierta con arco de medio punto y recercada, de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con los perfiles pulidos y clave resaltada. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Carpintería de doble hoja con marco tallado al igual que los frentes, conservadas en mal estado. Huecos de medio punto con pantallas de cerrajería de fundición con trabajo de hierro colado de gran calidad dedicados a viviendas. Zócalo de placas de piedra gris de Sierra Elvira abujardada rematado con moldura curva. Paramento de revoco a la rasqueta simulando hiladas de gran resalte. Imposta de separación.
Planta primera con cinco huecos regularizados. Cierres miradores de hierro de excelente factura sobre huecos extremos de planta primera. El resto son abalconados de medio punto rebajado con molduras de escayola sencillas y remate de dintel con motivos clásicos. El vuelo es de fábrica soportado por ménsulas con motivos antropomórficos. Cerrajería de fundición. Friso de gran resalte con motivo de triglifos.
La segunda planta se formaliza con el mismo esquema pero el tamaño del vuelo es más reducido y no aparecen las ménsulas bajo éste. Imposta de separación con la tercera planta con hojas de acanto.
Tercera planta es igual pero con el vuelo y tamaño de los huecos más reducido.
Alero con canes de fábrica y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Mirasol regularizada en cinco calles. Presenta un tratamiento continuo de fachada que recorre todo el frente de la manzana englobando con el mismo diseño la parcela correspondiente a Mirasol 21. En el ángulo de la planta baja aparecen pilastras con despiece de sillares de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. En el resto de las plantas, de revoco.
Se accede al interior a través de un zaguán, rellano y escalera con barandilla de cerrajería forjada con motivos clásicos y zócalo con restos de azulejos a la cuerda seca. El portal da acceso a un pequeño patio cuadrado con seis columnas afrontadas tres a tres de mármol blanco sobre altos pedestales. En ángulo con el acceso y ligeramente desplazada a la derecha se sitúa una escalera de doble tramo lateral y uno central con peldaños de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente rehabilitado - remodelación en su interior, respetando fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Carrera del Genil, nº 19. CP - 18001
Alturas	Planta baja con semisótano, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.064
Nº provisional	0909
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72426
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie <50 m2 >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (tres viviendas y portería). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (veinte y cinco viviendas).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Edificio ocupado excepto una vivienda en planta baja.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Carrera del la Virgen, secundaria a c. Ancha de la Virgen y trasera a c. S. Pedro Mártir. Bajo con semisótano, cuatro plantas y dos torreones-áticos en los extremos.
Fachada a c. Carrera del Genil regularizada en siete calles jerarquizadas.
Semisótano con ventanas cerradas con cerrajería de fundición de interés.
Bajo con portada centrada formalizada con arco de medio punto rebajado y despiece de dovelas de revoco. Está flanqueada por tres huecos abalconados enrasados a ambos lados con cerrajería de fundición de interés. Grueso zócalo de piedra gris de Sierra Elvira y paramento con hiladas de revoco de gran resalte a la martillina con despiece de sillares radial sobre los huecos. Imposta de separación.
Planta primera con siete huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición y forja combinada de interés. Los huecos van recercados con molduras de motivos historicistas. El dintel de los huecos tiene la clave resaltada y motivo del mismo estilo. Imposta de separación.
Plantas segunda a cuarta con el mismo diseño decorativo que la planta primera con la variante de los dinteles que son diferentes en cada planta con presencia de veneras, triglifos y canaladuras. Los vuelos de balcones están apoyados sobre ménsulas de perfil vegetal.
Cornisa simulando canes de fábrica con decoración vegetal.
El torreón quedó convertido en ático en la restauración reciente.
La fachada está flanqueada con pilastras de revoco con despiece de sillares a palillo o gavilán. Ha conservado la carpintería original con postigos de madera en algunos balcones.
Fachada a c. Ancha de la Virgen repite la misma regularización de huecos pero está formalizada en seis calles. El bajo está dedicada a viviendas que se resuelven al exterior con ventanas con cerrajería de forja y fundición.
Fachada trasera a S. Pedro Mártir formalizada en cinco calles.
Bajos comerciales no integrados.
Plantas primera a cuarta con el mismo tratamiento decorativo que las anteriores.
Se accede al interior a través de una zaguán con umbral de piedra gris de Sierra Elvira, carpintería de madera tallada con gran altura con aldabas y pomos de bronce. El zaguán tiene escaleras con peldaños de mármol blanco y negro combinado, friso con motivo entrelazado de escayola y techo de casetones del mismo material. La segunda puerta está recercada con piedra gris de Sierra Elvira y resuelta con arco rebajado con clave resaltada y emblema de la Virgen de las Angustias. Puerta de carpintería original y trabajo de forja dorada. A ambos lados de la puerta de acceso se encuentran las que comunican con el semisótano. Escalera con barandilla de interés de hierro fundido y pasamanos de madera.
El edificio ha sido rehabilitado conservando la mayor parte de sus valores arquitectónicos como ejemplar de arquitectura doméstica, como Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [x] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente.
Estructura estable con alguna fisura en caja de escalera.
Fachada restaurada recientemente con humedades en planta baja en zonas donde las bajantes se empotran en el muro.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con gran escala compositiva. Se ha remodelado interiormente, pasando de tener originariamente tres viviendas por planta a un mayor número de éstas. Se ha colocado un ascensor en caja de escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza Campillo, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas, ático y sobreático.
Propiedad	Privada

Nº	07.009
Nº provisional	0767 - 01
Nivel Catalogación	B
Manzana	70447
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria : Medianera.
Histórica: Hotel de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto
Barrio Histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descricpión.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a la Plaza del Campillo y secundarias. Bajo y cuatro plantas, originalmente rematado en terraza abalaustrada y torreón abierto central. En 1983 se le añadió una planta más y ático amansardado.
El proyecto original, de principios de siglo, se le atribuye al arquitecto Juan Pugnaire, ampliándolo más tarde Jiménez Arévalo. Se trataba de uno de los hoteles de lujo de la ciudad junto con el Victoria, modelo de referencia para el turismo de lujo que llega a la ciudad de principios de siglo.
Fachada principal regularizada en cinco calles con tratamiento singular y remate en frontón curvo las de los extremos.
Planta baja con portada centrada, adintelada y flanqueada por columnas dóricas de piedra gris de Sierra Elvira sosteniendo dintel del mismo material. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Paramento de revoco formando hiladas de grueso resalte. A ambos lados se emplazan comercios que no han respetado el diseño original constituido por cuatro ventanas con cerrajería de fundición. Friso liso e imposta.
Plantas primera a tercera formalizada con cuatro huecos abalconados con vuelos apoyados sobre ménsulas clásicas y cerrajería de forja. La carpintería original ha sido sustituida. Los huecos están recercados y rematados en dinteles sencillos. El balcón central de la planta primera ocupa un mayor recorrido de baranda.
Cuarta planta con huecos abalconados en los extremos que se recercan con molduras y rematan con dinteles con la clave resaltada. El resto de los huecos se configuran como doble huecos abalconados con vuelo corrido englobando a cada par sobre el mismo tipo de ménsula. En este caso al tener el vuelo mayor tamaño se emplean tres ménsulas. Cerrajería idéntica al resto de las plantas. Las calles de los extremos se resaltan con pilastras de revoco despiezadas recorriendo toda la fachada. La planta alta y el ático amansardado se añadieron recientemente.
Fachada a Acera del Casino con igual diseño pero formalizada en seis calles con cierres de obra en las calles extremas de la primera y segunda plantas. Originalmente tuvo una entrada secundaria, hoy inexistente.
Tercera fachada idéntica a la anterior. En planta baja solo uno de los locales comerciales conserva el hueco original recercado con sencillas molduras de escayola.
El interior ha sido transformado en la dura rehabilitación que se llevó a cabo en el inmueble debida al arquitecto Carlos Sánchez y que lo convirtió en viviendas.
El edificio posee zaguán y tuvo un patio cuadrangular con cuatro columnas en cada extremo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Está remodelado totalmente en su interior.
Distorsiones: Cuerpo de edificación añadido en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Mariana Pineda, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.014
Nº provisional	0882 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	71430
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

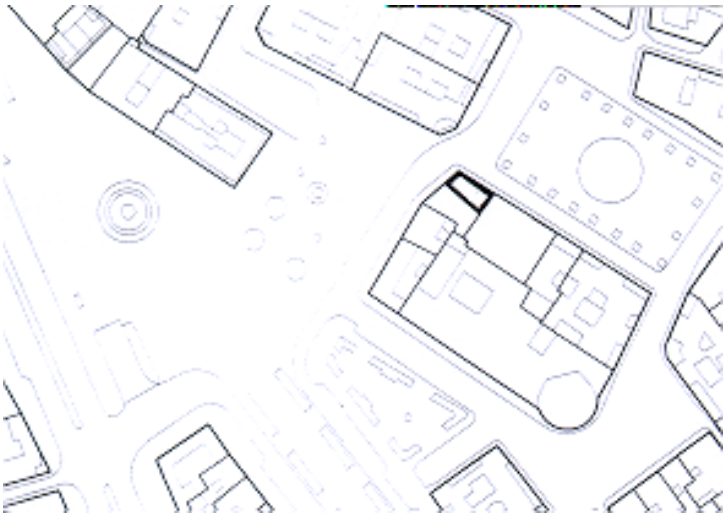

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a plaza Mariana Pineda y secundaria a la del Campillo. Bajo, tres plantas y terraza
Fachada a plaza Mariana Pineda regularizada en tres calles.
El bajo ha sido totalmente reformado. Dos huecos corresponden a establecimientos comerciales que han alterado su tratamiento originario en tamaño y decoración, asimilando en la reforma de estos bajos la entrada al interior de este inmueble. La portada está centrada y distorsionada. Se conserva parte del zócalo y paramento original fingiendo sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés. Están recercados con molduras de orejetas y se decora el dintel con una ménsula acanalada y decoración floral a modo de clave.
Tercera planta con huecos adintelados y antepecho de cerrajería de fundición diferente al de las plantas bajas. Las ménsulas sobre el dintel también son diferentes. Están recercados en las esquinas con molduras de orejetas.
La calle lateral está formalizada con pequeñas ventanas junto a los huecos abalconados. Cornisa de fábrica. Terraza con balaustre de fábrica.
Fachada a plaza del Campillo regularizada en una calle con la misma formalización compositiva que la principal.
No obstante, y a pesar de las reformas sufridas en el bajo, el inmueble conserva no sólo la escala del proyecto original contribuyendo a crear la secuencia espacial de los frentes de las respectivas plazas a las que pertenece sino también perfil de tipología arquitectónica a la que pertenece.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Humedades generalizadas en fachada. En el ámbito de escalera aparece una gran fisura que recorre todas las plantas del edificio interiormente y que se manifiesta en el exterior.
Mal sellado de la montera que cubre la escalera que provoca humedades en los paramentos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Hueco de local comercial en planta baja que ha tomado parte del zaguán del edificio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Club Taurino.
Localización	Plaza del Carmen, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.003
Nº provisional	1754
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69452
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Sótano y planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Once comercios de superficies 50 y 100 m2). Planta primera: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.885.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cuyo autor fue Francisco Giménez Arévalo. Es cabecera de manzana, con fachadas a c. Escudo del Carmen, Zaragoza y Plaza del Carmen, acceso lateral a viviendas por esta última, con puerta de doble hoja de madera decoradas y con aldabas, umbral de piedra de Sierra Elvira. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada a Pl. del Carmen: simétrica y jerarquizada. En planta baja está instalado el Club Taurino de Granada, que conserva sus disposiciones originales y el amueblamiento de los años 40 cuando se fundó. El Club posee entrada independiente del resto del edificio que se sitúa en la c. Escudo del Carmen.
Toda la planta baja se reviste con piedra de Sierra Elvira apomazada con un zócalo que avanza respecto a la fachada. En esta planta se abren cuatro grandes huecos, el derecho de acceso y tres de ventanales con arcos rebajados, recercados con molduras, éstas se enlazan en los salmeres de los arcos con gruesas impostas decoradas inferiormente con placas semicirculares talladas con acanaladuras. Imposta de separación entre todas las plantas, las de planta baja de piedra, las restantes de escayola con festón inferior, la cornisa de remate de media caña con estrechas ménsulas de hierro artísticamente decorado, remata la cornisa un festón de chapa de hierro simulando puntas de flecha y desde aquí cubierta de teja.
La esquina del edificio es una columna empotrada abrazada por las cornisas de separación entre las plantas, en su parte superior está decorada con motivos vegetales.
Cuatro huecos por planta abalconados, en planta primera recercados con apilastrados laterales con capitel de volutas y cornisa moldurada, peraltada y bajo ella motivo vegetal. Bajo los balcones jabalcones de fundición en todas las plantas.
En planta segunda se repite la decoración de huecos pero en los dos centrales aparece un cierre corrido de obra de fábrica con apilastrados acanalados, pequeños capiteles y cornisa moldurada de remate con festón superior de fundición decorado.
Los huecos de planta tercera están recercados sin decoración y los dos centrales pareados con pilastras laterales acanaladas y cornisa corrida con festón.
Fachada a c. Escudo del Carmen: similar a la anterior pero sin miradores y cinco huecos abalconados por planta.
Fachada a c. Zaragoza: tiene carácter de trasera con tres huecos de ventana por planta, con antepechos de barandilla metálica.
Carpintería de madera original y cerrajería de fundición de gran calidad. Revestimiento en tonos marfil, recercados y molduras en gris.
La entrada a viviendas con zaguán solado con mármol, con alto zócalo también de mármol y decoraciones con escayola, se conserva la antigua lámpara del zaguán, el ámbito de escalera en su arranque, presenta un pilar de mármol adosado con grifos de latón, muy original. Peldañeado de mármol blanco y barandilla original.
El acceso al ático se realiza con escaleras de madera, iluminación cenital de ésta con vidrio sobre estructura metálica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Existen humedades en el ático y en la escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El Club Taurino conserva los cierres exteriores y tiene entreplanta aprovechando la altura mayor de planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hotel La Perla.
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres y cuatro plantas respectivamente.
Propiedad	Privada

Nº	07.001
Nº provisional	1755
Nivel Catalogación	B
Manzana	69450
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comerciales de superficies < 50 y 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. (54 habitaciones, en uso 24).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Hotel de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Reyes Católicos, Zaragoza y Escudo del Carmen, acceso lateral por la primera. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, jerarquizada, el acceso en mármol crema con pilastras acanaladas laterales con capitel dórico y entablamento liso, umbral de mármol blanco y puerta acristalada con partes fijas y una hoja abatible. Gran marquesina muy volada adornada en el fondo con casetones y flores, toda de chapa metálica. Cornisas de separación entre planta baja, primera y segunda, la de remate con molduras y ménsulas cúbicas bajo alero moldurado del que arranca la cubierta.
Cuatro huecos abalconados por planta, recercados con ancha moldura, los de la planta primera con pilastras laterales con largas ménsulas sobre ellas en las que descasan las losas de los balcones de planta segunda. Entre las ménsulas placas decoradas con molduras y círculos, balcón corrido con balaustres y pilastras de obra de fábrica. En planta segunda huecos recercados con cornisa moldurada y losas de balcones de piedra de Sierra Elvira, los balcones de hierro con pilastras laterales de obra. Los de planta tercera similares a éstos con ménsulas bajo losas cúbicas. En la cuarta balcón corrido de hierro y losas de piedra, huecos recercados con ménsula central con hoja de acanto, entre los huecos grandes espejos recercados.
Fachada a c. Zaragoza: se divide en dos tramos, el de la derecha de cuatro plantas y el de la izquierda de tres. El tramo de la derecha a su vez se achaflana en la esquina significando su carácter de esquina exenta y con un hueco abalconado por planta de similares características a la fachada anterior.
El tramo restante de la derecha con cuatro huecos abalconados por planta, con cornisa de separación en todas ellas y la de remate moldurada con canes estrechos de madera y cubierta de teja.
Todos los huecos enmarcados con ménsulas, las de la planta primera con pequeñas volutas, las restantes acabadas en palmetas.
El tramo de la izquierda con tres plantas y cuatro huecos abalconados en las primera y segunda y en la tercera de ventanas con antepecho y barandillas metálicas. Los huecos abalconados con balcón volado los extremos y empotrados los dos centrales, todos recercados igual que el tramo de la derecha. En la cubierta de este tramo aparece un torreón cubierto también con teja y canes estrechos de madera.
Fachada a c. Escudo del Carmen: Similar al tramo izquierdo anterior.
Carpintería de madera original y cerrajería de fundición de calidad. Revestimiento en tonos ocres, decoraciones en gris. La planta primera fajeada en bandas horizontales con junta abierta, resto de plantas con trazado de bandas y última igual que la primera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta deficiente y fachada con problemas de desprendimientos del material de revestimiento, molduras y deterioro en las losas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Parece que el edificio sufrió una agregación de parcela, como demuestra la discontinuidad del alero y el tratamiento de fachada.
El zaguán está distorsionado por la superposición de nuevos materiales. El ámbito de escalera excesivamente alterado por ascensor. El resto del edificio se organiza en torno a un pasillo angosto al que abren habitaciones.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hostal Lisboa.
Localización	Calle Escudo del Carmen, nº 29. CP - 18009
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.005
Nº provisional	1766
Nivel Catalogación	B
Manzana	70457
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hostal.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX,.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Escudo del Carmen y Navas, acceso lateral sin interés. Actualmente convertido en hostal. Planta baja y cuatro plantas, la última añadida.
Fachada a c. Escudo del Carmen: cornisa de separación entre planta baja y primera y entre tercera y cuarta. La de remate moldurada y más ancha. Cubierta de teja curva.
Cinco huecos abalconados por planta y cuatro de ventana en la última planta y uno abalconado. Todos recercados con molduras. Losas de balcones curvadas en las esquinas.
Fachada a c. Navas similar a la anterior con cuatro huecos por planta.
Carpintería de madera probablemente sustituida, cerrajería de taller de interés y revestimiento en tonos amarillos y recercados en gris.
El ámbito de escalera con solería de mármol blanco. Sobre el hueco de la misma hay un lucernario sobre perfiles metálicos de forma romboidal y vidrio traslúcido. El zócalo de la escalera era un estucado que está parcialmente cubierto en planta primera y ha desparecido en el resto de las plantas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada ha tenido trabajos de pintura y mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Cuerpo de edificación añadido en fachada y luminosos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio de Correos.
Localización	Puerta Real, nº 2. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, tres plantas, ático con terraza, terraza y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	07.006
Nº provisional	0763
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69442
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Ganivet, Puerta Real y Acera del Casino, acceso centralizado por Puerta Real. Obra del arquitecto Otamendi y Lozano. Sótano, planta baja, cuatro plantas y ático.
Fachada a Puerta Real. Simétrica, jerarquizada, de trazado curvo siguiendo la alineación del viario. Acceso centralizado con escaleras de entrada y puerta de doble hoja de cerrajería acristalada, el acceso con dintel y montante fijo acristalado, con arco de medio punto con molduras y clave resaltada. A ambos lados del acceso apilastrados laterales y sobre él cornisa ancha con molduras, este cuerpo central está retranqueado respecto a los laterales que tiene cada uno un hueco de puerta (sin hojas el de la izquierda), el derecho con puerta de doble hoja con montante fijo de cerrajería de hierro acristalado y tiradores de latón, sobre éstos huecos ojos de buey recercados con molduras y abiertos.
Impostas de separación entre planta baja y primera, segunda, tercera y cuarta, molduradas muy anchas y voladas, la que remata la segunda planta con ménsulas. El ático está flanqueado con terrazas laterales con barandilla de paños ciegos y pilastras con dobles pináculos troncopiramidales. El ático es un cuerpo central con hueco rectangular con cuatro columnas y dobles pilastras laterales con alto basamento, se remata con otra terraza con peto similar al descrito para las terrazas laterales.
Tres huecos de ventanas por planta, los de la primera de mayor tamaño que las restantes, recercados, con cornisa peraltada y alféizar de piedra con largas ménsulas laterales, el hueco central de esta planta con frontón curvo y anagrama de "Correos" en la parte inferior.
El resto de los huecos de todas las plantas de ventana, recercados con alféizar de piedra y ménsulas laterales y trazado rectangular, tan solo el hueco central de cuarta planta es de medio punto. Todos los huecos separados entre sí por dobles pilastras con basamento y cornisas molduradas. En plantas primera y segunda las pilastras de separación comprenden las dos alturas de piso, son de mayor anchura que las restantes y con capiteles. Toda la fachada está aplacada en piedra de Sierra Elvira y en planta baja despiezada en bandas horizontales con juntas abiertas.
Fachada a Acera del Casino. Presenta una composición similar a la anterior pero ésta con seis huecos por planta y cuatro en planta baja.
Fachada a c. Ganivet. Planta baja con soportales a base de arcadas de medio punto sobre pilares con basa, capitel toscano, arco con molduras escalonadas y clave resaltada con ménsula de volutas y hojas de acanto. Los arcos están divididos en series de 2 , 5 , 1, con huecos adintelados laterales. En el intradós que separa las series cuatro medallones vacíos. Todo el cuerpo de soportales en aplacado abujardado de piedra de Sierra Elvira y rematado por ancha cornisa de separación del resto del edificio. Los arcos extremos dentro de fachada aplacada con piedra de Sierra Elvira a modo de sillares con junta abierta y sobre los huecos adintelados óculos abiertos y recercados.
El elemento más interesante del edificio es el acceso y la zona de atención al público, modificado por el cierre del lucernario de pavés que había sobre el mismo y que conforma uno de los patios de luces.
Carpintería sustituida. Cerrajería de fundición de calidad. Toda la fachada aplacada de piedra de Sierra Elvira.
BIBLIOGRAFIA:
JUSTE, Julio. La Granada de Gallego y Burín. 1,938-1,951. Granada, Diputación Provincial de Granada, 1,995.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con mantenimiento regular. Recientemente (1996) se ha limpiado la piedra de fachada con ultrasonido consolidando con resinas las piezas sueltas.
Se han sustituido todas las carpinterías por otras nuevas con doble aislamiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se tiene previsto el reacondicionamiento de algunas de las plantas de oficinas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Concepción, nº 23. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.060
Nº provisional	0989 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	72434
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Concepción, acceso lateral, recercado y umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera con aldabas. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Concepción: simétrica y jerarquizada. Zócalo de mármol con remate volado. Cornisas de separación entre todas las plantas, molduradas, la de remate plana al igual que el alero, éste con canes de madera estrechos y lisos. Cubierta de teja.
En las medianeras de la fachada aparecen decoraciones simulando sillares trabajados con motivos geométricos.
Dos huecos por planta, en planta baja el acceso y otro también de acceso, sin moldura, con puerta de doble hoja de madera con montante de tela metálica, sin interés.
Los huecos de planta primera y segunda abalconados, todos enmarcados con molduras con los mismos motivos decorativos que en las medianeras. Las losas de los balcones con pletina de hierro con azulejos vidriados.
La edificiación conserva las secuencias espaciales pero alteradas por la incorporación de nuevos materiales y decoraciones, principalmente en zócalos interiores, todos cerámicos. Dos columnas de mármol gris centradas en vano de patio. Bajo con vigas y zapatas de madera.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés.
Revestimiento fajeado en tonos grises y en planta baja en ladrillo pintado de rojo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio Pinord.
Localización	Calle Almona del Campillo, nº 3. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja,entreplanta, cuatro plantas, ático con terraza y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.007
Nº provisional	0764
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69442
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.Terciario. Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (67%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a calles Ganivet y Almona del Campillo, acceso centralizado por la segunda. Un cuerpo rotondo en la esquina en toda la altura del edificio significa su carácter de cabecera. El proyecto pertenece al arquitecto Miguel Castillo. Sótano, planta baja, entreplanta, cuatro plantas y áticos con torreón central y rotonda con varios niveles de pisos.
Fachada a c. Almona del Campillo: Principal, simétrica y jerarquizada, el acceso centralizado con portada moldurada de piedra de Sierra Elvira abujardada, con arco de medio punto, umbral de mármol blanco y doble hoja de hierro decorada artísticamente con cristales y partes fijas y abatibles, de interés. Zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel. La fachada tiene trazado curvado siguiendo el de la calle.
Anchas cornisas molduradas de separación entre entreplanta y primera y en las de remate de cada uno de los niveles salientes.
La planta baja y entreplanta con la fachada fajeada e imitando dovelas sobre los dinteles de los huecos. En planta primera seis huecos, todos recercados con molduras, cuatro de ventana, dos de ellos rectangulares, los otros dos con arco rebajado con motivo de concha decorada con vegetación, los dos huecos restantes son abalconados con balcón corrido con losa quebrada y bajo ésta gran moldura con motivo central de concha invertida y bajo ella medallón con hojas y volutas.
En plantas segunda, tercera y cuarta aparecen los mismos seis huecos descritos pero en la segunda todos abalconados, con balcón corrido de balaustres y pilastras de obra de fábrica. En las plantas tercera y cuarta, el segundo y quinto huecos de ventana y el resto abalconados.
Las medianeras de las fachadas en toda su altura presentan una pilastra a modo de sillares aburjadados con banda perimetral.
El cuerpo de rotonda posee tres huecos de ventana separados entre sí mediante pilastras, recercados con molduras y estrecho antepecho de fábrica decorado.
Fachada a c. Ganivet: En planta baja con soportales a base de arcadas de medio punto sobre pilares con basa, capitel toscano, arco con molduras escalonadas y clave resaltada con ménsula de volutas y hojas de acanto. Todo el cuerpo de soportales en aplacado abujardado de piedra de Sierra Elvira y rematado por ancha cornisa de separación del resto del edificio.
En cuanto al resto similar a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original. Cerrajería de taller. Revestimiento en tonos grises imitando sillares.
El interior posee zaguán y portería. El hueco de escalera ha sido reformado para colocar el ascensor.
BIBLIOGRAFIA:
JUSTE, Julio. La Granada de Gallego y Burín. 1,938-1,951. Granada, Diputación Provincial de Granada, 1,995.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Angel Ganivet, nº 6. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja, entreplanta, cinco plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.010
Nº provisional	0765
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70441
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

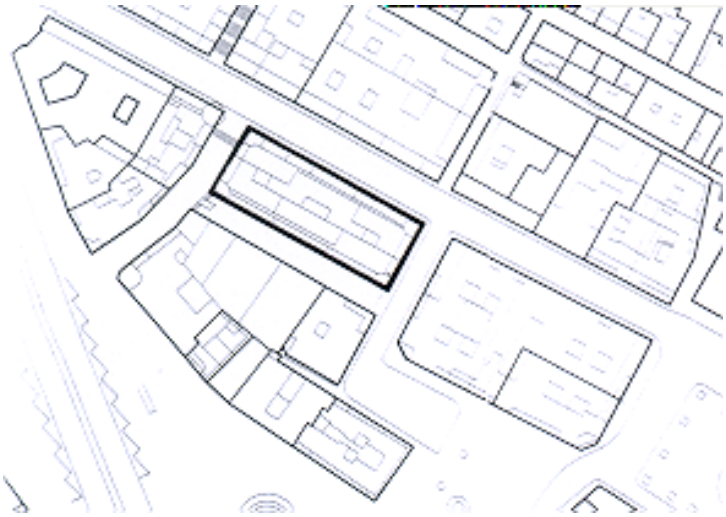

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Trece comerciales con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (nueve viviendas). Terciario. Oficinas. Despacho profesional (treinta y ocho).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Ganivet, Almona del Campillo, Moras y Plaza del Campillo, acceso centralizado por la primera. Aunque el proyecto es de 1.940 no fue inaugurado hasta 1.951. El proyecto pertenece al arquitecto Miguel Olmedo. Planta baja, cuatro plantas y cuerpo de buhardillas.
Fachada a c. Ganivet. Simétrica y jerarquizada. En planta baja con soportales a base de arcadas de medio punto sobre pilares con basa, capitel toscano, arco con molduras escalonadas y clave resaltada con ménsula de volutas y hojas de acanto. Los arcos están divididos en series de 6, 3, 6. En el intradós que separa las series cuatro medallones con alegorías. Todo el cuerpo de soportales en aplacado abujardado de piedra de Sierra Elvira y rematado por ancha cornisa de separación del resto del edificio. El acceso al edificio se formaliza por puerta central con doble hoja de cerrajería de hierro y peldaños de acceso de mármol, a ambos lados de la puerta dos huecos de ventana con el mismo tipo de cerrajería y recercado de molduras, alféizar de piedra con molduras y ménsulas laterales, sin decoración. La puerta de entrada tiene el mismo recercado que las ventanas.
Planta baja (corresponde al interior de los soportales), cuatro plantas y cuerpo de buhardillas retranqueado, con cuatro cuerpos de torre en las cuatro esquinas y otro central marcando el eje de simetría de la fachada. Cada torre de esquina con un hueco de ventana recercado con molduras. Ancha cornisa de remate moldurada, sobre ella peto de terraza con partes ciegas y balaustres, el pasamanos moldurado y sobre los apilastrados de las esquinas cuatro pináculos troncocónicos con esfera y punta de pirámide. El torreón central se corresponde en su formalización con los de esquina, pero con tres huecos de ventana. En la fachada una cornisa corrida separa la planta primera del resto, en ella se abren quince huecos de ventana y está revestida con anchas fajas horizontales de revoco en toda su longitud. El resto de la fachada se dispone con un gran cuerpo central y dos laterales, en éstos aparecen seis huecos en cada uno, en planta segunda abalconados. Los huecos de la planta tercera son de ventana, recercados con molduras, antepecho de barandilla metálica sobre peana moldurada.
Los de la planta cuarta son iguales a los anteriores pero sin barandilla.
El cuerpo central sobresale del resto de la fachada, está dividido en tres vanos verticales mediante anchas pilastras dobles en los laterales y sencillas las dos restantes. Sobre los capiteles entablamento, friso dentado y gran cornisa moldurada que se quiebra para continuar corrida en toda la longitud de fachada.
En planta tercera, tres huecos de ventanas, recercados con molduras, antepecho de barandilla metálica sobre peana y superiormente cornisa peraltada con molduras.
En planta cuarta, tres huecos de ventana recercados con molduras y peana sin antepecho.
Fachada a c. Moras: (Trasera), similar a la descrita sin cuerpo central y con otra entrada.
Fachada a c. Almona del Campillo. Levemente curvada con series de 1, 4, 1 huecos por planta, según trazado de la calle.
Fachada a Plaza del Campillo. Presenta composición similar a la de c. Almona del Campillo.
Carpintería de madera original. Cerrajería de taller de gran calidad. Revestimiento en tonos ocres, grises y aplacados de piedra.
El vestíbulo de la entrada con solados de mármol combinando tonos rojos y grises con cenefas y dibujos geométricos. Techo decorado con casetones de escayola con flores. Escalera central de acceso a un segundo vestíbulo, el primero con aplacado de mármol con molduras de remate y recercados, a ambos lados de la escalera el segundo vestíbulo, dos hornacinas con esculturas de bronce de tamaño natural. De este segundo vestíbulo arrancan tramos de escaleras, uno por cada lateral. Este ámbito está aplacado con mármol crema y solado con mármol blanco, crema y rojo, los peldaños son magníficas piezas de mármol blanco en huellas y crema en tabicas. La planta primera está abierta a este segundo vestíbulo mediante huecos adintelados. Desde la planta primera arranca un segundo ámbito de escaleras que recorre los restantes niveles de pisos, dando luz vidrieras decoradas. La cubierta del vestíbulo segundo con casetones moldurados, y en su interior vidrios circulares que reciben luz del patio central.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [x] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [x] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [x] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.011
Nº provisional	1649
Nivel Catalogación	B
Manzana	71443
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. San Matías y Cobertizo, acceso desplazado. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. San Matías: simétrica y jerarquizada. Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate plana con canes de madera lisos y cubierta de teja. Recuadrando la fachada ancha banda fajeada simulando sillares. En planta baja acceso con portada de piedra de Sierra Elvira moldurado, umbral de la misma piedra, puerta de madera de doble hoja, sin interés.
Cinco huecos por planta abalconados, recercados con molduras, frentes de losas de piedra de Sierra Elvira y bajo ellas en planta primera ménsulas con acanaladuras y en planta segunda cúbicas.
Fachada a c. Cobertizo: trasera sin interés.
Carpintería de madera original, cerrajería de taller.
Revestimiento en tonos ocres y grises en molduras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio tiene abierto expediente de ruina.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En planta tercera, habitaciones del edificio se incorporaron al edificio colindante.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 2. CP - 18009
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.013
Nº provisional	1639
Nivel Catalogación	B
Manzana	71443
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficies < 50 - 100 m2). Sótano de almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y hotelero.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. San Matías, Varela y Cuesta del Progreso, acceso central por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón retranqueado.
Fachada a c. San Matías: Simétrica y jerarquizada en su decoración. En planta baja el acceso con portada de piedra de Sierra Elvira moldurada, umbral de mármol blanco y puerta de madera de doble hoja, tallada y de interés.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate con placas decoradas alternando motivos florales, acanaladuras y placas inferiores con grandes guirnaldas. Grandes ménsulas de apoyo con volutas, acanaladuras y capitel moldurado. Peto de protección de la teja con obra de fábrica decorada con medallones, guirnaldas y volutas.
La fachada se divide en vanos verticales resaltados mediante motivos imitando sillería dentada. En la esquina columna empotrada también fajeada continuando los sillares. La planta primera tiene un zócalo corrido con rectángulo rehundido y moldura de remate.
Tres huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras. Los frentes de los balcones son de piedra y bajo ellos en planta primera pequeñas ménsulas con volutas y motivos vegetales. En planta segunda las ménsulas más estrechas y largas con motivos geométricos y vegetales y entre ellas placa decorada, los recercados de los balcones de planta segunda con motivo central resaltado con volutas y vegetación. Bajo balcones de planta tercera las ménsulas son mayores que las descritas y con más vegetación, entre ellas una gran guirnalda.
Fachada a Cuesta del Progreso: Similar a la anterior con cuatro huecos abalconados por planta y en el segundo por la derecha cierre de madera con cerrajería y motivos tallados. El cierre se desarrolla de forma continua en las tres plantas.
Fachada a c. Varela: Similar a la anterior con cuatro huecos abalconados por planta, con balcones empotrados y en planta primera cierres de cerrajería volados.
Carpintería de madera original, cerrajería de fundición de interés.
Revestimiento en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio adyacente engalaberna estancias en planta de ático.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Varela, nº 3 . CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.012
Nº provisional	1647
Nivel Catalogación	B
Manzana	71443
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a calles Varela y Cobertizo, con esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana, acceso central por la primera, sin interés. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Varela: Simétrica. Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate plana, con alero de canes de madera estrechos, tablazón de madera y cubierta de teja.
Cinco huecos por planta, los pares de ventana y el resto abalconados, todos recercados con anchas molduras con orejetas y sobre los recercados de los balcones de planta primera, aparecen cornisas molduradas.
Fachada a c. Cobertizo: Trasera y sin interés.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería de taller de interés.
Revestimiento en tonos ocres y blancos en molduras. En planta baja motivos simulando sillares decorados.
Se accede al interior a través de un zaguán y escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Ha sufrido una rehabilitación donde se ha reorganizado la tabiquería para obtener dos viviendas por planta en lugar de una, conservando la estructura original.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Redistribución de tabiquería interior para obtener dos viviendas por planta en lugar de una.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Enriqueta Lozano, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.019
Nº provisional	0922
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72431
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Históríca: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción
Edificio con fachada a calle Enriqueta Lozano, acceso desplazado. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Enriqueta Lozano: Simétrica y jerarquizada. El acceso desplazado con portada de piedra de Sierra Elvira, umbral de la misma piedra y puerta de madera de doble hoja con aldabas, cornisa moldurada de remate y escudo central. Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate plana, con alero de canes de madera anchos y lisos, tablazón muy volado y cubierta de teja. Ancha cornisa de remate plana y decorada con motivos vegetales
Cuatro huecos por planta, en planta baja, el acceso, el derecho para cochera y dos de ventana con reja empotrada.
En el resto de plantas los huecos son abalconados, recercados con molduras y cornisa superior ancha, moldurada y pequeñas ménsulas laterales.
Carpintería de madera original.
Cerrajería de fundición de interés.
Revestimiento en tonos grises, más oscuros en las molduras, en planta baja tonos ocres con restos de trazado de sillares

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Existe un acceso trasero por c. Cuesta del Progreso que en la actualidad se encuentra habitado como vivienda de servicio.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cruellas, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.139
Nº provisional	1710
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72442
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

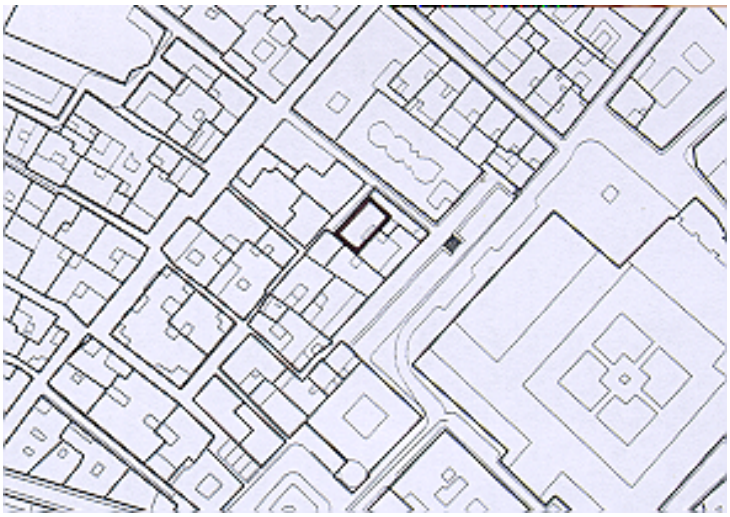

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cruellas. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada con planta baja y dos plantas. Está formalizada en cuatro calles.
Bajo con la misma composición de huecos que la fachada principal. Presenta una portada de acceso al interior de la vivienda. Es adintelada con umbral.
Carpintería de doble hoja sin interés.
Las dos plantas presentan tres calles con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y la lateral con huecos con antepecho de cerrajería curvo. Los huecos están recercados con molduras lisas pintadas. Paramento fingiendo hiladas. Se conservan las carpinterías originales.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe. Torreón abierto con arcos rebajados entre pies derechos cerrado sólo por uno de sus lados.
Se accede a través de un zaguán.
Posee un patio modesto, vividero con pilar cegado de piedra de Sierra Elvira y pozo de agua.
Parte de éste parece cubierto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [x] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Conserva la estructura de madera y la torre con vista al patio y a fachada. Estructura reforzada con viga metálica en planta baja.
Deficiencias en los revestimientos exteriores, son inadecuados los materiales de cubierta hacia el patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es importante que se conserven los tres patios (que en planta baja están delimitados en parcelas distintas).
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Huerta de los Ángeles nº 2.
Alturas	Planta baja, una altura y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	11.044
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	22
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

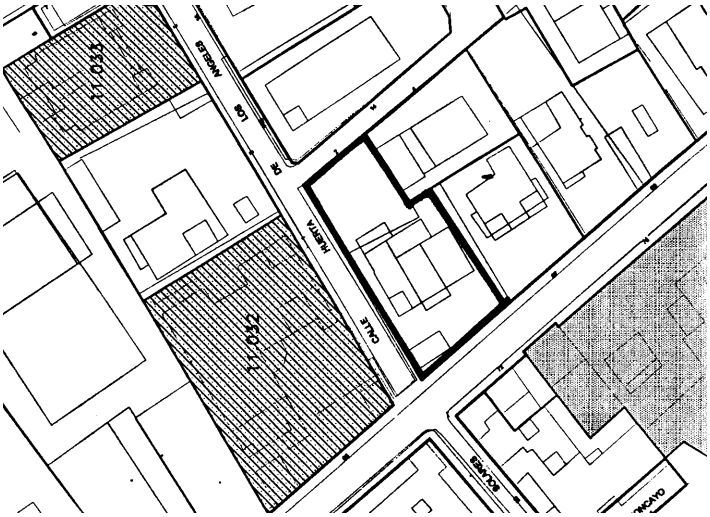

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificación ocupada.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
Arquitectónica. Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Vivienda de carácter regionalista.
Edificación con fachada a Huerta de los Ángeles y a c. Molinos.
Se accede a la parcela por Huerta de los Ángeles. Puerta en un lateral , con escalinatas.
Edificación con fachada principal a calle Molinos. Deja parte de la parcela libre quedando esta ocupada por jardín formalizado, que adopta modelos geométricos. El desnivel existente entre la línea de calle y la edificación se aprovecha para cocheras, sobre las cuales se encuentra el jardín, desarrollado en un único nivel. En la parte delantera, pérgola. Destacar la frondosidad de este espacio, con especies vegetales de gran porte, que recrea el jardín de los cármenes granadinos. Este adquiere su máximo grado de formalización en la trasera de la edificación. Balaustrada de interés delimita la parcela de la línea de calle; es de piedra gris de Sierra Elvira y se decorara con paneles con medios relieves: escudo central, hojarasca y cornisa moldurada.
A la puerta de entrada a la vivienda, recercada con falso almohadillado manierista, le precede un porche que sobresale de la línea de fachada.
En el lateral derecho, porche-cenador esquinado, formalizado al exterior con arcos de medio punto abiertos y moldura de pico de gorrión que recorre la parte superior de l a fachada . Cubierta de teja árabe.
Dos cuerpos adquieren una segunda altura, a modo de volúmenes torreados. Se formalizan mediante triple arcada corrida de medio punto en cada frente y balconcillos volados. Moldura de picos de gorrión recorre la parte superior del paramento.
Destacar la balaustrada que delimita la parcela de la línea de calle, es de piedra gris de Sierra Elvira, con paneles decorativos.
Destacar, asimismo, la composición volúmetrica del edificio, distintos cuerpos con diferentes alturas, cargan a la construcción de alto contenido estético por la variedad de visiones que posibilitan.
En la trasera, y correspondiéndose con la segunda altura, terraza transitable.
En la cubierta, de teja árabe, cada agua se encuentra delimitada por aristas de teja esmaltada blanca-verde.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).
No se ha podido acceder al interior, por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Huerta de los Ángeles nº 4
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.045
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	23
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

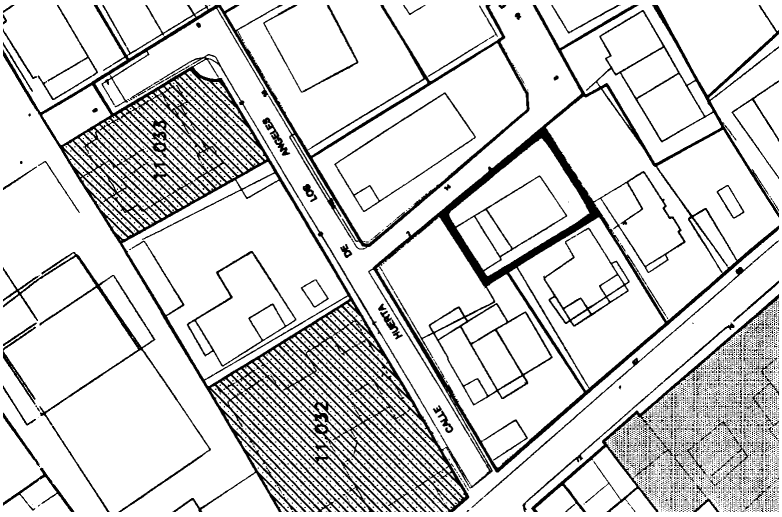

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificación ocupada.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha 1940-1950.
Parcela con vivienda y jardín. Fachada principal a calle Huerta de los Ángeles. Planta baja y una altura.
Se accede a esta por escalinata, que sirve para salvar el desnivel existente entre la vivienda y la línea de calle. La edificación deja parte de la parcela libre, estando esta ocupada por jardín formalizado; en la parte delantera y fuente de piedra, en la trasera se aprecia en lugar del terrizo característico de estos espacios ajardinados, terrazo de chino lavado, que deja algunos huecos elementos vegetales. La alberca que, en origen, ocupaba parte del jardín, no se conserva.
Dependencias auxiliares completan la ocupación:: cochera en el lateral derecho, adosada a la vivienda, y sobre esta piscina.
La fachada principal, paralela a Huerta de los Ángeles, queda formalizada en planta baja mediante huecos de ventana simétricamente dispuestos, decorados con dobles molduras, y puerta de acceso, centrada en fachada, adintelada, enmarcada por sencillo cornisameniento moldurado.
La vivienda posee accesos secundarios en los extremos de la fachada principal y trasera.
La primera altura presenta en fachada principal hueco de ventana cuadrangular en un lateral, en el lado opuesto, vano pintado, que tiene como finalidad preservar la simetría de fachada. La parte central, en relación con la puerta principal de entrada, queda ocupada por hueco abalconado, decorado con dobles molduras y balcón sobre voladizo con ondulación en su base .
El resto de las fachadas se formalizan adoptando los mismos parámetros de la principal: vanos dispuestos simétricamente decorados con molduras.
Una sencilla faja decorativa recorre la parte superior del paramento.
En el interior de la vivienda, un zaguán de entrada da acceso a las distintas dependencias: Especial mención merece el hueco de escalera, que no se trasdosa al exterior, y que se constituye en eje vertebrador de las dependencias de las dos plantas. La escalera conserva una sencilla y elegante balaustrada de madera, original.
La disposición de las dependencias interiores ha sido alterada, en planta baja. Se ha creado una estancia abuhardillada, con acceso desde la primera planta. .

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y secuencia zaguán-hueco de escalera.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Enriqueta Lozano, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	07.020
Nº provisional	0923
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72431
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces y jardín.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Enriqueta Lozano, acceso centralizado, sin interés. Planta baja y una planta.
Fachada a c. Enriqueta Lozano no regularizada. Ancha cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate moldurada, con canes estrechos de madera y cubierta de teja.
En planta baja con un hueco de ventana con reja empotrada y el acceso.
En planta primera un hueco abalconado, recercado con molduras y cornisa con pequeñas ménsulas laterales.
Carpintería de madera original. Cerrajería de fundición de interés.
Revestimiento en tonos ocres con trazado de sillares.
El jardín está situado junto a la c. Enriqueta Lozano y el acceso está tapiado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Mariana Pineda, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.046
Nº provisional	0884
Nivel Catalogación	B
Manzana	72437
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficies < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Concepción y Plaza de Mariana, esquina achaflanada significando su carácter de cabecera de manzana, pequeño acceso lateral sin interés. Planta baja y tres plantas.
Fachada a Plaza de Mariana: simétrica y jerarquizada en su decoración. Imposta de separación entre planta baja y primera. El alero de remate con ménsulas acanaladas sobre las que descansa moldura de base de un peto de protección de la teja, de obra de fábrica con pilastrillas, paños ciegos y decoraciones vegetales con recercados curvos con molduras. Cubierta de teja con saledizo lateral (torreón cubierto).
Planta baja ocupada por cafetería.
Cinco huecos abalconados por planta, los balcones centrales en las tres alturas con cierre de obra continuo, formado por balaustres trapezoidales con pilastras de separación decorada con motivos vegetales. La carpintería separada por pilastras acanaladas y pequeños capiteles con motivos de flores. El cierre superior rematado por gran frontón triangular con ménsulas de apoyo para la cornisa y detalle central de remate con volutas y hojas de acanto, a ambos lados del tercer cuerpo del cierre óculos con molduras y rejas decoradas.
El resto de los huecos en todas las plantas son de menor vuelo los balcones de los huecos pares. En planta primera los huecos impares con baranda de obra de fábrica similar a la del cierre, ménsulas de apoyo con volutas y decoración vegetal, los huecos impares enmarcados con dovelas laterales resaltadas y cabeza femenina central coronada con volutas, los huecos pares con guirnalda de flores y medallón con estela superior también con motivos vegetales y enmarcando la guirnalda largas ménsulas de apoyo del balcón de planta segunda, decoradas con florones, acantos y palmitos. La decoración de los huecos de planta segunda es similar a la descrita pero todos los balcones son de cerrajería de taller. En planta tercera todos los huecos enmarcados con dintel y ménsulas laterales decoradas con palmitos y guirnaldas en el interior del dintel, éste rematado por cornisa moldurada y en el centro aparece una ménsula con volutas en resalte y hoja de acanto.
Fachada a c. Concepción: Similar a la anterior con tres huecos abalconados por planta.
Carpintería de madera original. Cerrajería de taller de interés. Revestimiento en tonos blancos y grises en decoraciones.
Escalera con desarrollo en tres tramos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio en buen estado de conservación. Planta baja muy transformada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsionnes: Huecos del local comercial en planta baja. El antiguo portal y zaguán han desaparecido al invadirlo uno de los comerciales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.053
Nº provisional	0889
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72437
Parcela	15
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda Unifamiliar. Terciario. Oficinas. Despacho profesional. .
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio del primer tercio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada a c. San Jacinto: simétrica y jerarquizada. Acceso lateral con portada de piedra, ancha moldura, entablamento liso, con espejo en dintel con las abreviaturas de Jesucristo y Ave María, cornisa volada sobre la que descansa el balcón principal, portón de madera de una hoja con postigo, umbral de piedra de Sierra Elvira y zócalo corrido de piedra. Imposta de separación entre todas las plantas, anchas y planas, dos aleros de remate, el de planta segunda con ménsulas cúbicas alternando dos simples y dos pareadas en el tramo sobre el balcón principal, el resto todas simples, las ménsulas enlazadas por molduras. El ático con cornisa moldurada, alero liso y cubierta de teja.
En planta baja un solo hueco de ventana con reja carcelera, además del acceso.
En planta primera tres huecos abalconados, el izquierdo, sobre el acceso, es el balcón principal, con cierre de madera sobre balcón de barrotes de hierro, el cierre de madera volado se sujeta con jabalcones y tiene una cornisa de remate con frisos de ovas y dentado.
En planta segunda cuatro huecos abalconados, los dos izquierdos, sobre el balcón principal pareados, separados entre sí y jalonados por pilastras de ladrillo pintadas y capitel cúbico con rehundido central.
En el ático seis huecos de balcón con arco de medio punto y carpintería rehundida, con pilastras laterales y salmeres resaltados, los dos primeros huecos de la izquierda, corresponden a la alineación del balcón principal y están pareados.
Carpintería de madera original. Cerrajería de fundición de interés. Revestiminento en tonos ocres. En planta baja se conserva el revestimiento original con trazado de sillares con bandas de separación.
Se accede a través de un zaguán. En el patio principal hay pilón, fuente, solería y pilares de piedra de Sierra Elvira con zapatas y vigas de madera.
Ámbito de escalera de mármol blanco original con bóveda decorada con escayola. Galería perimetral del patio en planta baja, primera y segunda con pies derechos con zapatas originales y en planta segunda respuesto artesonado de salón sobre zaguán y solería.
Se están reutilizando las vigas y viguetas de madera en buen estado y el pavimento original de piezas cerámicas y baldosa hidráulica.
Patio trasero a eje con patio principal. Conserva una fuente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido sometido a una intervención en la que se han conservado el zaguán, escalera y patio. Se construyen unas nuevas escaleras y ascensor. Se sustituye el forjado de cubierta, de madera, por otro de hormigón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.052
Nº provisional	0894
Nivel Catalogación	B
Manzana	72437
Parcela	13
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX..

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto, acceso lateral sin interés. Planta baja, dos plantas y ático (añadido).
Fachada: simétrica y jerarquizada. Imposta de remate de planta segunda con ménsulas cúbicas sobre las que descansa un pequeño alero de tejas. El alero de remate del ático con pequeños canes de madera de los que parten las tejas.
En planta baja todos los huecos tapiados, zócalo de obra con bocel.
Dos huecos por planta, abalconados, con frentes de losas de piedra de Sierra Elvira. Todos enmarcados, los de la primera planta con amplio dintel con decoraciones vegetales, cabeza femenina central y cornisa con motivos geométricos rodeando toda la longitud, largas ménsulas apoyan el dintel, están decoradas con motivos vegetales y pequeñas volutas. En planta segunda el enmarque es más sencillo, sin figura central y las ménsulas más cortas, bajo los balcones de planta segunda grandes zapatas de escayola, con volutas y decoración vegetal.
El ático con tres huecos de ventana que carecen de interés.
Carpintería de madera original. Cerrajería de taller de interés. Revestimiento en tonos ocres y recercados en gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Aparecen fisuras en revestimientos y elementos decorativos, así como deformaciones en las carpinterías. El deterioro de la fachada está provocado por la falta de mantenimiento de las bajantes de cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Cuerpo de edificación añadido en fachada.
Han sido tapiados los huecos de fachada de planta baja y primera.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.051
Nº provisional	0895
Nivel Catalogación	B
Manzana	72437
Parcela	12
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. San Jacinto: simétrica y jerarquizada. Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate con ménsulas cúbicas sobre las que descansa el alero y la cubierta de teja.
En planta baja el acceso con portadita de piedra de Sierra Elvira y umbral del mismo material, tanto este hueco como los dos restantes se encuentran tapiados. Zócalo de revoco a la tirolesa.
Tres huecos abalconados por planta, recercados con molduras los de la planta segunda, los de la primera recercados con molduras y clave central en el dintel con motivos geométricos, resaltada, cornisa volada rematando los huecos y ménsulas laterales planas, con florón y motivo de piña en su extremo.
Carpintería de madera original. Cerrajería de taller. Revestimiento en tonos ocres y molduras en gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fisuras en recercado de balcones y falta de material en losas de balcón.
Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Huecos de fachada cegados en planta baja y tapiados en primera.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Concepción, nº 16. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.047
Nº provisional	0902
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72437
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Concepción. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en cuatro calles, simétrica y jerarquizada.
Planta baja con cuatro huecos, dos de ventanas con reja carcelera y dos de puerta. El hueco de acceso está recercado con molduras y se cierra con puerta de doble hoja de madera tallada conservando las aldabas. Conserva el umbral de piedra de Sierra Elvira. Zócalo corrido. El paramento se decora con fajas separadas con rehundidos y terminación aburjardada,
Imposta de separación entre plantas.
Resto de planta con huecos abalconados. Los de la primera con vuelo de piedra de Sierra Elvira apoyado sobre grandes ménsulas con motivos vegetales entrelazados, enmarcados con pilastrillas laterales, panel central con motivos geométricos, ancha cornisa colada y sobre ella placa rectangular con decoraciones geométricas.
Los huecos de la planta segunda con decoración similar a la descrita pero sin la placa de remate superior.
Se remata la fachada con cornisa plana y alero con canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
Carpintería de madera sustituida. Cerrajería de interés. Revestimientos en planta baja en tonos grises. El resto en tonos marfiles y fajeada.
El zaguán conserva baldosa hidráulica. Escaleras hasta planta primera de terrazo antiguo, resto de plantas baldosa cerámica con mamperlán. El techo de la escalera aparece decorado.
El torreón está vinculado a la caja de escalera iluminándose a través de aquel.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta humedades en planta baja y deficiencias en el torreón, por entrada de agua por las carpinterías, con hundimiento parcial de la cubierta y grietas en revestimientos, con pérdidas de decoración.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Concepción, nº 18. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.048
Nº provisional	0901
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72437
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto de edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Concepción y Mirasol, acceso por la primera. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Concepción: simétrica y jerarquizada. Enfatiza su carácter de cabecera de manzana con una pilastra en la esquina.
El hueco de acceso recercado con acanaladuras de piedra de Sierra Elvira, zócalo corrido y umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera tallada, con aldabas.
Imposta de separación entre todas las plantas, la cornisa de remate plana, con canes de madera anchos, lisos y terraza con balaustrada con pilastras con decoración neorrenacentista.
En planta baja dos huecos de puerta con cierre de persiana y uno de ventana con reja carcelera.
Cuatro huecos por planta abalconados, los de la primera con losas de balcón de piedra de Sierra Elvira, sobre grandes ménsulas con motivos vegetales entrelazados, enmarcados con pilastrillas laterales, panel central con motivos geométricos, ancha cornisa colada y sobre ella placa rectangular con decoraciones geométricas.
Los huecos de la planta segunda con decoración similar a la descrita pero sin la placa de remate superior.
Fachada a c. Mirasol: en planta baja un cierre de persiana.
Dos huecos por planta con cierre de obra de fábrica con balaustre y pilastras. Los huecos con arcos rebajados, anchas cornisas molduradas y losas de balcón sobre ménsulas decoradas con volutas y motivos vegetales. Estos cierres con carpintería de madera acristalada y todos decorados con motivos neorrenacentistas.
Sobre los cierres terraza con balaustrada igual a la descrita en fachada a c. Concepción.
Carpintería de madera original. Cerrajería de interés. Revestimiento en planta baja decorada con fajas separadas con rehundidos y aburjardada, en tonos rojos y naranjas. El resto en tonos marfiles y fajeada.
Conserva las secuencias espaciales de zaguán, ámbito de escaleras y patio. El pavimento del zaguán es de baldosa hidráulica que imita cenefas y los zócalos estucados. Conserva en la zona de arranque de las escaleras, que es muy amplia, un pilar de piedra de Sierra Elvira de basa octogonal embutido en el muro. El primer tramo de escaleras es de piedra de Sierra Elvira. Así mismo se conserva en su interior carpinterías y cerrajerías originales. El torreón sobre el ámbito de escalera aparece con el techo decorado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio presenta problemas de humedades.
El torreón sobre el ámbito de escalera deficiente, con fisuras en el revestimiento, pérdidas de material y entradas de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arriola, nº 4. CP - 18002
Alturas	Sótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.044
Nº provisional	0120
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67520
Parcela	08
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta baja tres viviendas y un despacho, primera y segunda cinco viviendas) Sótano: Terciario. Garaje.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio señorial de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Arriola. Casa-patio del XVIII con proyecto de reforma de fachada de finales del siglo XIX.. La intervención de restauración reciente ha alterado los valores morfológicos del inmueble habiéndose conservado tan solo los siguientes elementos: portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira, ménsulas situadas debajo el vuelo de los balones, tamaño de hueco y motivos decorativos modernistas de los huecos de planta primera y la cerrajería. Se han alterado los paramentos, el color originario y las carpinterías. Por otro lado a la parcela original se le ha agregado la trasera.
El zaguán, patio y galerías se han modificado con criterios totalmente arbitrarios.
Se incluye en este catálogo porque pertenece a una secuencia espacial inalterada y su proximidad a un B.I.C.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Reconstrucción interior del edificio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arriola, nº 6. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.043
Nº provisional	0121
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67520
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (planta baja cinco viviendas, primera seis y segunda cinco).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio de clase media de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con refacheado y transformaciones del s. XIX, fachada a c. Arriola. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en siete calles y jerarquizada adaptándose a la curvatura de la calle.
Planta baja con locales comerciales en desuso alternando con huecos de ventana. La portada es adintelada, de piedra gris de Sierra Elvira flanqueada por pilastras y coronadas con ménsulas. Se cierra con gran puerta de madera y doble hoja con claveteado de hierro. Sobre ella balcón sobrepuesto.
Planta primera con hueco abalconado central con vuelo de fábrica y cerrajería de forja de interés. El resto de los huecos son balcones con vuelo sobre pletina de hierro alternando con huecos enrasados. Se conservan las carpinterías originales.
Planta segunda con la misma secuencia pero jerarquizada en tamaño.
Alero con canes sencillos de madera. Cubierta de teja árabe.
Los paramentos de las plantas primera y segunda son de revoco liso formando hiladas. Los huecos están recercados con despiece de dovelas y sillares destacados con revoco a la rasqueta. Limitando la fachada, pilastras del mismo tipo de revoco.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo original de azulejos sevillanos. Segunda puerta de madera de doble hoja con cerrajería de forja.
Escalera de finales del s. XIX con barandilla de forja y pasamanos de madera.
El patio está emplazado al fondo, a eje con el zaguán. Se conserva un solo frente, aunque embutidos en los muros se vislumbran las vigas de madera de gran escuadría de los otros dos frentes. Se conservan tres columnas de piedra gris de Sierra Elvira con ventas moradas y dos zapatas, una de ellas tallada. La galería conserva el alfarje de madera original. A la derecha también se conserva un brocal de pozo cegado de forma poligonal. El patio aparece distorsionado por estructuras construidas en el s. XIX. Entre ellas una escalera que comunica el fondo de la parcela con el cuerpo de la primera crujía.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [x] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Algunos faldones de cubierta son de chapa de fibrocemento (posible terraza anterior). Curbierta de la misma chapa sobre núcleo de escaleras.
La cubierta del torreón presenta deficiencias. Humedades por capilaridad en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arriola, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.042
Nº provisional	0122
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67520
Parcela	10
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media de finales del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con refacheado y modificaciones del primer tercio del s. XX, fachada a c. Arriola. Planta baja, dos plantas torreón lateral izquierdo.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas.
Planta baja reformada habiéndose modificado los huecos laterales ya que los originales debieron ser más pequeños. No obstante están integrados. Portada centrada y adintelada recercada con piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Umbral del mismo material.
Plantas primera y segunda con tres huecos abalconados con estrecho vuelo montado sobre pletina de hierro. Barrote de cerrajería de forja. Están recercados con revoco imitando piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Paramento de revoco liso formando delgadas hiladas. La segunda planta está jerarquizada en el tamaño del hueco, que es menor.
Flanquean la fachada despiece de sillares a la martillina resaltados en relieve formando pilastras.
Se accede al interior a través de un zaguán. Según el Catálogo del PGOU/85, el patio es peristilado en tres de sus lados con dos de sus esquinas soportadas por columnas de piedra de Sierra Elvira y otras dos embutidas en fábrica de obra.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente ha sufrido obras de reforma.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arriola, nº10. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.041
Nº provisional	0123
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67520
Parcela	11
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta baja cocheras y en obras, primera y segunda cinco viviendas).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio señorial del segundo tercio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. con fachada a c. Arriola. Planta baja, dos plantas y ático.
La reciente intervención ha alterado sus valores formales y morfológicos perdiéndose los elementos originales de los cuales sólo ha conservado la portada y columnas del patio. Entre las pérdidas cabe destacar la pintura al fresco de paisaje granadino existente en el zaguán de acceso.
Patio con ocho columnas de piedra de Sierra Elvira. El alfarje de la galería perimetral del patio ha sido reutilizado, al igual que en el zaguán. Ha sufrido cambios de revestimientos tanto en zócalo como en pavimentos.
Se ha conservado la secuencia zaguán, patio con una fuente central.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Reconstrucción completa del interior del edificio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arriola, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.040
Nº provisional	0124
Nivel Catalogación	B
Manzana	67520
Parcela	12
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Arriola. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles y jerarquizada en tamaño de hueco. La fachada ha sido intervenida recientemente alterando las texturas de revoco artesanales originales.
Bajo con alteración del tamaño del hueco al adaptarse a acceso a garaje. Portada adintelada con jambas de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. El resto son molduras realizadas en revoco. Imposta de separación.
Primera planta con huecos abalconados. El sobrepuesto a la portada es un cierre sencillo de madera y tejadillo metálico. El segundo hueco tiene vuelo de fábrica sobre ménsulas clásicas. Cerrajería de fundición. Dinteles de motivos historicistas. Imposta.
La segunda planta presenta la misma composición pero la decoración del dintel es más simplificada.
Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Obras de rehabilitación en 1989.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arriola, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.039
Nº provisional	0125
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67520
Parcela	13
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio que sigue los modelos de la casa patio tradicional, con fachada a c. Arriola. Planta baja y dos plantas.
Fachada jerarquizada y regularizada en tres calles.
Planta baja con dos locales comerciales laterales con tamaño de hueco mayor. Portada adintelada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira cerrada con puerta de madera de doble hoja con parteluz tallado. Zócalo de placas de piedra gris de Sierra Elvira. Imposta.
Primera planta con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de perfil vegetal y cerrajería de fundición. Están recercados con pilastras esgrafiadas y remate de dintel con la misma técnica. Imposta.
Planta segunda con la misma composición aunque el esgrafiado solo aparece sobre el dintel.
Paramento con revoco liso formando hiladas.
Friso de revoco con motivos clásicos. Alero con grandes vigas de madera y casetones decorados con flores. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos que imitan lacería. Patio a eje con el zaguán peristilado con cuatro columnas toscanas sobre pedestal, zapatas y vigas de gran escuadría. Las galerías del patio se decoran con el mismo zócalo que encontrábamos en el zaguán. Frentes de galerías regularizados. Escalera emplazada en el lateral con barandilla de barrote de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta en mal estado dado su abandono, estas deficiencias afectan al interior del inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe girar visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Arandas, nº 1. CP - 18002
Alturas	Planta baja, entresuelo, dos plantas y ático con torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.060
Nº provisional	0119
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67527
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 a 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana y fachadas a c. Arandas, San Jerónimo y Arriola, de orientación regionalista. Planta baja, entresuelo, dos plantas y ático abierto en terrazas con torreón en ángulo a San Jerónimo esquina a c. Arandas enfatizando el carácter de cabecera.
Fachadas regularizadas destacándose en los ángulos balcones recorriendo las esquinas.
Fachada a c. Arandas:
Bajo con zócalo y moldura de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. El paramento y los huecos del entresuelo presentan placas del mismo material. Son diez huecos de ventana con antepechos de cerrajería. La portada está centrada y recercada con molduras de piedra gris de Sierra Elvira con remate en el dintel. Gran puerta de madera de cuarterones y aldabas de función de gran tamaño. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda con trece huecos abalconados de tamaño diverso pero conformando la siguiente secuencia: 1, 2, 1, 5, 1, 2, 1. El vuelo es de fábrica y la cerrajería de forja muy sencilla. Están recercados de piedra gris de Sierra Elvira.
Cornisa. Ático aterrazado con pies derechos de madera, pilares y aleros con vuelo de madera y cubierta de teja árabe.
La cerrajería de los torreones, que también son abiertos y se formalizan con arcos de medio punto, es torneada. Carpintería en todo el edificio original.
El paramento es de revoco liso y los elementos arquitectónicos destacan por el empleo de policromía.
Se accede al interior a través de un zaguán de dos niveles de gran amplitud con escalera de siete peldaños de mármol rojo y zócalo del mismo material. Segunda puerta de cuatro hojas. La escalera de dos tramos vinculada al patio de luces, tiene barrote de forja y pasamanos de madera. El ámbito de escalera se ilumina en los distintos pisos con vidrieras de gran calidad.
Posee portería y bajada al entresuelo y viviendas en la entreplanta.
Fachada a c. Arriola de composición similar y formalizada en tres calles.
Fachada a c. San Jerónimo igual pero con dos calles.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Iglesia de San Antón.
Localización	Calle de San Antón, nº 2. CP - 18005
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	06.002
Nº provisional	0660
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	68440
Parcela	01 y 02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2). Resto del edificio: Equipamiento Comunitario. Religioso (Iglesia y Convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Iglesia parroquial de los siglos XVII y XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
El edificio se encuentra situado en la esquina de c. Recogidas y San Antón. El convento tiene la entrada por un compás por c. Recogidas.
El patio del convento es de gran tamaño con una arcada en planta baja en sus cuatro frentes a base de arcos semicirculares, sobre columnas de mármol gris, las enjutas de los arcos decoradas con mascarones.
En planta primera toda la fábrica de ladrillo vista con balcones enmarcados con ancha moldura plana, se remata este piso con un pequeño alero con teja curva.
Cornisas de separación entre las dos plantas.
Se añadió posteriormente un segundo piso.
El patio posee un jardín, con fuente central y paseos perpendiculares entre sí organizados según dos ejes. A él se abre una escalera monumental de cuatro tramos, con peldaños de piedra y barandilla del mismo material tallada y de gran altura, se cubre con una cúpula semiesférica apoyada sobre pechinas con cuatro óculos.
La Iglesia es de planta de cruz latina, con el crucero poco desarrollado. Se dispone con una nave principal con capillas laterales. Esta nave se cubre con bóveda de medio cañón. La capilla mayor se cubre con cúpula semiesférica apoyada sobre tambor. Su traza se debe a Alfonso Castillo. Tiene dos portadas barrocas de Luis de Arévalo.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada, Guía artística e histórica de Granada. Granada, Comares, 1982.
GÓMEZ MORENO, Manuel. Guía de Granada. Granada, I. Ventura, 1892.
JEREZ MIR, C. Guía de Arquitectura de Granada. Granada, Consejería de Cultura, 1996.
MARTIN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía, 1999.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Inmueble en buen estado de conservación.
La fachada con desprendimientos de revestimientos en cajones de tapial. Fisura vertical que recorre la fachada del torreón que hace esquina, actualmente reparada.
Las pinturas al temple en portada de acceso por c. San Antón, muy deterioradas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble en su totalidad es de uso reliogioso, ocupado por la Iglesia, el convento de clausura de San Antón y el Compás por el que se accede al convento, la primera con fachada a c. Recogidas y S. Antón y el segundo a esta última, ocupando el conjunto dos parcelas catastrales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Veneroso. Actual sede del Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago.
Localización	Calle San Jerónimo, nº 31. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	02.097
Nº provisional	0301
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	66502
Parcela	01
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Residencia. Colegio Mayor Universitario. (Nº de estudiantes: 145).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa palaciega de los s. XVI-XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Inmueble con expediente para su declaración de B.I.C. incoado con fecha de 12 de junio de 1.985.
Casa palaciega de los s. XVI-XVII con ampliaciones del s. XIX y restauraciones posteriores. El edificio comenzó a construirse en 1.553 por el oidor de la Chancillería Juan de Arana cuya esposa lo legó a la Compañía de Jesús a finales de 1.567, quien a su vez la vendió a D. Gonzalo Fernández de Córdova perteneciendo a la familia hasta 1.582 cuando fue adquirida por el comerciante genovés Bartolomé Lomelín Veneroso. Su conversión en sede colegial data de 1.696 al extinguirse el Mayorazgo de los Veneroso. Este colegio de S. Bartolomé se unió al de Santiago por su mayor dotación económica y por su proximidad a la residencia jesuíta, quedando inaugurado en 1.702.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles con pavimento de piedra de Sierra Elvira.
Destaca el gran patio con arcadas sostenidas por columnas dóricas de mármol en planta baja y con balaustrada de piedra en cuerpo alto. La portada es de cantería de orden dórico con cuatro columnas en la primera planta y dos en la segunda, rematándose con hornacina que cobija las figuras de los santos titulares. En los últimos años se han agregado nuevas edificaciones.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
BUSTOS, Juan. “El Palacio del duque de Gor”. En “IDEAL” 23 de noviembre de 1.999, p. 12.
CASTILLO NOGUERA, M.P. “Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII”. En Cuadernos de Arte (1974), n. XI, 1974, pp. 366-398.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. pp. 281-283
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994. pp. 380-381
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 178.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, pp, 502-506.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 214
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976. p. 121.
RIVAS CARRERA, Pascual. "Universidad" en AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, ed. Comares, 1.987. p. 321

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio Mayor Santa María.
Localización	Calle San Jerónimo, nº 33. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.064
Nº provisional	0149
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66512
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Asistencial. Colegio Mayor Universitario.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios.
Histórica: Colegio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con capilla adosada. Su formalización a c. San Jerónimo se aproxima a la regularización de las ordenanzas de 1904. Planta baja y tres plantas, la última añadida posteriormente. La capilla emplea al exterior ornamentación inspirada en el repertorio neogótico.
Planta baja con zócalo de revoco de cemento a la tirolesa. Está formalizada en siete calles, tres ventanas laterales a cada lado de la puerta de acceso. Son de formato vertical, presentan recercados de escayola con cerrajería de fundición de interés. Portada adintelada con recercado de piedra gris de Sierra Elvira.
Imposta de separación.
Planta primera con siete calles. Son huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés. Están recercados con molduras de escayola rematados los dinteles. Carpintería original. La planta segunda presenta la misma regularización de huecos pero son más pequeños y la decoración está más simplificada.
Grueso alero construido posteriormente para levantar el ático.
Capilla con una sola nave con grueso basamento, contrafuertes, vidrieras ojivales y friso del mismo tipo de arco entrelazado. Los contrafuertes se rematan con pináculos.
Se accede al interior a través de un zaguán sin interés.
A la edificación se le han añadido otros cuerpos traseros sin relación formal con el cuerpo principal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Iglesia del Perpetuo Socorro.
Localización	Calle San Jerónimo, nº 37. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.061
Nº provisional	0144
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66525
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Iglesia).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Iglesia de finales del siglo XVII y primerr tercio del XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Iglesia del Perpetuo Socorro (1688-1725) debiéndose sus trazas a Melchor de Aguirre. Sufrió las consecuencias de la desamortización de Mendizábal por lo que tuvo durante varios años usos diversos (cuadras, depósito de municiones, casa de vecindad, asilo y Escuela de Bellas Artes).
Edificio de cantería con planta de cruz latina con capillas laterales. La fachada presenta pilastras de orden gigante y se organiza en dos cuerpos. El inferior con portada de arco de medio punto sobre columnas y dintel realizado en 1923 y desconectada del resto de la fachada. El cuerpo superior se organiza con diseño geométrico a modo de gran rosetón. Remata una cornisa apoyada sobre pilastras. Las dos torres laterales se destruyeron en el s. XIX. Portada lateral formalizada por arco de medio punto y a cada lado columnas de fuste exagonal profusamente labradas. Sobre ésta arco, hornacina con una imagen de la Virgen de los dolores, copia de una original debida a José de Mora.
El interior presenta nave principal y tres capillas laterales. Sobre el crucero se dispone una cúpula de media naranja trazada en 1817 y se alza sobre grandes pilastras corintias que soportan una vigorosa cornisa sobre la que vuelan bóvedas de crucería.
En la cabecera se sitúa el Camarín de la Virgen. La mayor parte de la decoración interior incluidos los retablos y altares originales no se han conservado debido a las distintas vicisitudes históricas por las que ha pasado el edificio.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. p. 283-284
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994. 378-379
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998. P. 215.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de los Padres Redentoristas.
Localización	Calle San Jerónimo, nº 35. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.062
Nº provisional	0144 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66525
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

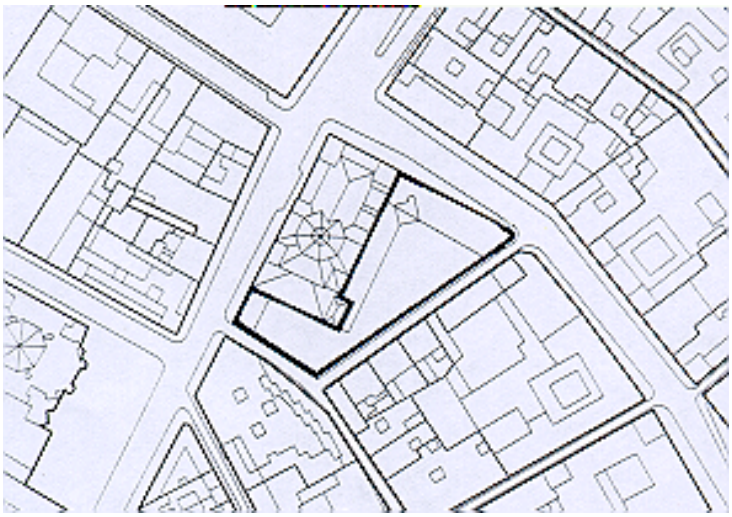

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios.
Histórica: Convento del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Este inmueble estaba incluido en el Catálogo de Edificación del PGOU de Granada de 1985 junto con la iglesia del Perpetuo Socorro.
Se trata de un edificio anejo a la iglesia construido a partir de 1920. Posee su fachada principal contigua a la iglesia y trasera a un jardín posterior rodeado de tapia en sus tres frentes.
Fachada regularizada y formalizada en nueva calles. Está realizada en ladrillo prensado. Portada centrada con cuatro huecos a cada lado. Las ventanas son de formato vertical recercadas con pilastras de ladrillo en relieve, ángulos acodados y clave resaltada. Emplea cerrajería de fundición en todos sus vanos.
Portada ceñida por dos pilastras toscanas sobre altos pedestales que flanquean el hueco abierto con arco de medio punto con clave destacada y ornamentada con talla de hoja de acanto. Enjutas y dintel partido decorados con azulejos de cerámica con motivos vegetales entrelazados y en el dintel imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro. Friso realizado a pico de gorrión.
Planta primera con nueve ventanas con alféizares de mármol blanco y recercado igual al de la planta baja. Se repite el friso separando la planta baja de la primera.
Plantas segunda y tercera con la misma formalización pero jerarquizadas en tamaño de huecos.
Alero de fábrica y cubierta de teja árabe.
Los ángulos de la fachada presentan perfil curvo.
Se accede al interior a través de un zaguán con escalón de mármol y se salva el desnivel de la planta con peldaños del mismo material. Pasamanos de bronce adosado al muro.
La fachada al jardín formalizada con el mismo criterio y elementos que la principal.
Desde el exterior se aprecian ejemplares históricos de cipreses, álamos y palmeras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado obras de reforma.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Marqueses de Caicedo. Sede del Real Conservatorio de Música "Victoria Eugenia".
Localización	Calle San Jerónimo, nº 40. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y torreones.
Propiedad	Pública

Nº	02.059
Nº provisional	0145
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67527
Parcela	07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente. Conservatorio.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio palacial de finales del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio que ha sufrido intervenciones de restauración para adaptarlo al uso que actualmente tiene, con fachada a c. San Jerónimo. Semisótano, planta baja y dos plantas con cuerpo central y torreones laterales.
Se trata de uno de los ejemplos de la aceptación de los modelos manieristas en la Granada de finales del s. XVI.
Fachada regularizada y realizada en ladrillo prensado a excepción de la portada que es de cantería.
Bajo con cinco huecos. Portada de acceso centrada. A ambos lados los más exteriores se abren dos ventanas cuadrangulares que iluminan la planta de semisótano. Sobre ellas otras de formato vertical con rejas. Las más próximas al acceso son de tamaño reducido y bajo ellas aparecen paneles cuadrado con cabezas de león en bronce que sujetarían, en origen argollas. Este esquema tiene cierta similitud con otros ejemplos más señeros de arquitectura manierista en la ciudad, como por ejemplo en el palacio de la Real Chancillería.
Portada adintelada con recercados de molduras y flanqueado por pilastras que se coronan con dobles ménsulas talladas. Todo ello de piedra gris de Sierra Elvira. Imposta de separación.
Planta primera con cinco huecos abalconados. El central presenta el vuelo de mayor anchura sobre ménsulas y tornapuntas de forja, pilastras y frontón partido con heráldica de la familia Rueda. Cerrajería de forja. Está flanqueado por dos huecos con cierres carceleros y enmarques acodados.
La planta segunda repite los huecos de la primera planta en los extremos de la fachada para formalizarse el resto con una galería de arcos de medio punto sobre columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira y balaustrada torneada de cantería. Las enjutas de los arcos se decoran con ménsulas.
Las torres presentan el motivo serliano sobre columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira completándose con tondos de cerámica vidriada.
Alero de modillones lobulados de mampostería y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán y patio. El zaguán tiene solería de piedra gris de Sierra Elvira y no ha conservado el alfarje que debió tener originalmente. Tres escalones salvan el desnivel de acceso al patio. Segunda puerta de madera.
Patio peristilado en sus cuatro lados con doce columnas toscanas de mármol gris de Sierra Elvira. Sobre ellas arcadas de escarzanos con decoración manierista en la clave y enjutas. Zapatas talladas y vigas de gran escuadría. Primera galería adintelada y con balaustre. Las galerías de ambas plantas presentan alfarjes. Sobre los lados norte, sur y oeste se eleva un tercer cuerpo retranqueado, tratado el meridional a manera de solana. Se rematan las galerías con un alero de canecillos y en la tablazón intermedia rosetas talladas. En uno de los laterales del patio se conserva un pilar de piedra gris de Sierra Elvira con frontal enmarcado por pilastras. Sobre ellas frontón partido con decoración de bolas en los extremos. Mantiene restos de policromía con representación de un escudo cuartelado con los emblemas de las familias Caicedo y Rueda. Hay dos mascarones cuyas bocas funcionan como caños.
El patio y la escalera han perdido los azulejos sevillanos con que estaban decorados.
BIBLIOGRAFÍA:
CASTILLO NOGUERA, M.P. "Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII". En Cuadernos de Arte (1974), n. XI, 1974, p. 379.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. p. 283.
GALLEGO ROCA, Javier. "Las casas palaciegas de Granada" en Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada. Caja General de Ahorros, 1992. P. 309
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996. p. 179.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, pp. 506-509.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998. p. 216.
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976. pp 40 y 101.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado obras de remodelación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Ha sufrido una agregación con el edificio colindante.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jerónimo, nº 48. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y sobreático.
Propiedad	Privada

Nº	02.058
Nº provisional	0146
Nivel Catalogación	B
Manzana	67527
Parcela	10
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Terciario. Oficinas. Despachos profesionales (dos) y cochera. Resto de plantas: Terciario. Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del s. XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con remedos en su formalización de la arquitectura tradicional granadina. Fachada a c. San Jerónimo. Bajo, dos plantas, ático y sobreático.
Fachada regularizada. Su interior ha sido sometido a una rehabilitación integral.
Bajo con tres huecos destinados respectivamente a cochera, acceso y local comercial. La portada de acceso al interior está emplazada en el centro. Está recercada con molduras de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y tiene umbral del mismo material.
Imposta de separación.
Planta primera con tres huecos. El hueco central con parteluz y de mayor formato. Vuelo montado sobre pletina de hierro con tornapuntas y cerrajería de forja. Huecos rematados con dinteles de escayola con bajorrelieve.
Segunda planta con cinco huecos alternando huecos abalconados y ventanas con la misma formalización que en planta primera.
Friso, alero de escaso resalte y cubierta de teja árabe.
El paramento ha alterado el revoco original.
El interior del edificio conserva seis columnas de piedra de Sierra Elvira, en lo que tuvo que ser un antiguo patio. Dos pilares con mascarón en el interior y en el portal, éste de mayores dimensiones y con dos mascarones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Reconstrucción completa del interior del inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jerónimo, nº 52. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.056
Nº provisional	0148
Nivel Catalogación	B
Manzana	67527
Parcela	12
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta, en la segunda hay un despacho profesional).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. con fachadas a c. San Jerónimo y a c. San Juan de Dios. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. San Jerónimo regularizada en siete calles jerarquizadas.
Planta baja con acceso centralizado. La portada es adintelada y recercada con piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja pomos y aldabas de bronce con perfil de mano. Esta planta es comercial y no está integrada. Imposta de separación.
Planta primera con huecos abalconados y enrasados con cerrajería de fundición de interés. Están recercados con molduras sencillas. Los huecos de esta planta son de menor tamaño.
Los huecos de las plantas segunda y tercera son de mayor tamaño. Son abalconados con el vuelo de fábrica. Presentan la misma formalización.
Alero con sencillas vigas de madera al exterior. Cubierta de teja árabe.
El paramento presenta labor de revoco con bicromía en formato de hiladas irregulares probablemente realizadas con posterioridad a la época de construcción del inmueble.
Fachada a San Juan de Dios regularizada en una calle, presenta la misma formalización de huecos.
El zaguán ha sido decorado recientemente. La segunda puerta tiene montante superior con trabajo de vidriera. La escalera presenta peldaños originales con mamperlán de madera. Barandilla de fundición y pomos de bronce.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Juan de Dios, nº 41. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.016
Nº provisional	0044
Nivel Catalogación	B
Manzana	65541
Parcela	08
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

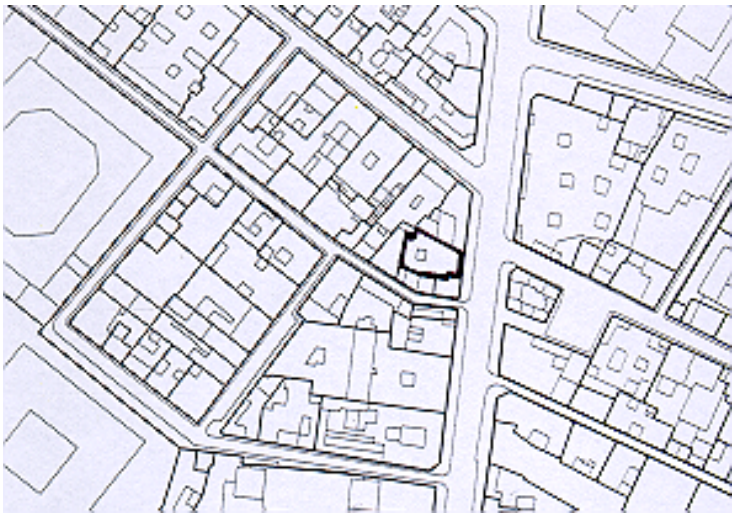

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.870.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Juan de Dios. Bajo, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada formalizada en tres calle regularizada con los huecos abiertos con arco escarzano.
Bajo con portada centrada, con solución adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con jambas sobre pedestales. Umbral del mismo material. Se decora el dintel con una ménsula sogueada a modo de clave. Zócalo de revoco rematado con moldura y paramento fingiendo sillares. Está flanqueada la portada por dos huecos reformados como locales comerciales no integrados.
Las tres plantas se regularizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés. Los huecos están recercados resaltando la clave con decoración fajada. Carpinterías originales. El paramento de la fachada es liso no permitiendo conocer el color original debido al mal estado de conservación. Está flanqueada por molduras a modo de pilastras.
Friso bajo el alero. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Ático retranqueado con dos huecos adintelados. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta de ático deficiente.
La fachada presenta deterioros de los revestimientos por mal funcionamiento de canalón y bajante.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Tovar, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón
Propiedad	Privada

Nº	08.016
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	71461
Parcela	26
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en torreón).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con agregación de parcela de nueva construcción de finales del XX. Tiene fachadas a c. Reyes Católicos y placeta de Tovar, acceso por la segunda.
Planta baja, tres plantas y terraza a c. Reyes Católicos y tres plantas y torreón a pl. de Tovar.
La fachada a Reyes Católicos es la más interesante, formalizada en dos calles, la planta baja muy reformada por los comerciales.
Imposta de separación entre todas las plantas.
Dos huecos abalconados por planta, en primera y segunda recercados, con arcos escarzanos sobre el dintel. En planta tercera el hueco de la derecha con cierre de carpintería de aluminio.
La terraza con barandilla de hierro con tres pilastras de fábrica.
Carpintería de madera original, en planta tercera sustituida, revestimiento de tonos ocres muy deteriorada.
La fachada a placeta de Tovar regularizada en tres calles, el acceso centralizado sin interés. Totalmente remodelada por su nueva construcción. En el lateral derecho tiene un torreón con tres huecos pequeños con arcos rebajados y pilastrillas de separación.
Cornisa de separación entre planta segunda y tercera. Cubierta de teja curva.
Tanto la carpintería como la cerrajería es nueva, y el revestimiento en tonos amarillos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada a c. Reyes Católicos deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mirasol, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.050
Nº provisional	0896
Nivel Catalogación	B
Manzana	72437
Parcela	11
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2 > 100 m2) Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Mirasol y San Jacinto, acceso lateral por la primera. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Mirasol: simétrica y jerarquizada con impostas de separación entre todas las plantas, la cornisa de remate con alero liso y cubierta de teja.
En planta baja siete huecos de puerta, todos ellos de doble hoja de madera, el tercero por la derecha corresponde al acceso, igual que los restantes pero con aldabas, todos con umbrales de piedra de Sierra Elvira.
Siete huecos abalconados por planta, recercados con molduras curvas en dintel y jamba y cornisa de remate más volada en la planta primera que en la segunda.
Fachada a c. San Jacinto: similar a la anterior con dos huecos abalconados por planta, en planta baja un hueco de ventana con reja carcelera y un hueco de puerta.
Carpintería de madera original. Cerrajería de taller. Revestimiento en tonos rojos y molduras en marfil.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada y la cubierta han sido rehabilitadas recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mirasol, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.049
Nº provisional	0900
Nivel Catalogación	B
Manzana	72437
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta de del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mirasol, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y torreón lateral.
La fachada simétrica y jerarquizada en su decoración. El hueco de acceso recercado, con puerta de doble hoja de madera sin interés. Zócalo de obra con bocel. Cornisas pequeñas de separación entre las plantas y la de remate plana con alero de canes de madera anchos, lisos y cubierta de teja. El alero del torreón con canes de madera muy estrechos.
En planta baja un hueco de ventana con reja carcelera y un portón de cochera con persiana.
Tres huecos por planta, abalconados los de la primera. Todos recercados con molduras. Los huecos laterales de la planta segunda con balcón empotrado.
Carpintería de madera original. Cerrajería sin interés. Revestimiento en tonos blancos y ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mirasol, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.054
Nº provisional	0897
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72421
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercio minorista de pequeña escala (un comercio con superficie < 50 m2). Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edifico ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Concepción y Mirasol, acceso centralizado por la segunda, recercado, con umbral de piedra de Sierra Elvira y puerta sin interés. Proyecto de la segunda mitad del siglo XVIII reformado en el primer tercio del siglo XX. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. Mirasol: simétrica y jerarquizada. La esquina curvada significando su carácter de cabecera. Impostas de separación molduradas entre todas las plantas, la cornisa de remate plana y alero de canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
Cinco huecos por planta, en planta baja el acceso y otra puerta más sin interés, tres huecos de ventana con rejas carceleras, en el resto de las plantas abalconados con ménsulas y decoración vegetal bajo las losas de los balcones.
Fachada a c. Concepción: similar a la anterior con tres huecos por planta y los del extremo derecho cegados.
El ático retranqueado tiene alero de canes de madera estrechos con tres huecos de ventana y uno abalconado.
Carpintería de madera original. Cerrajería de interés. Revestimientos en tonos salmones con molduras en blanco, excepto en planta baja que es amarilla y zócalo en gris.
Tiene pequeño zaguán, solado y revestido con mármol, con puerta de doble hoja sobre peldaño de piedra de Sierra Elvira, con trabajo de cerrajería artística.
Patio apilastrado con cuatro columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira sobre alta basa octogonal. Zócalo de interés de cerámica vidriada y la solería muy alterada aunque conserva restos originales de cerámica con olambrilla. El patio conserva un pilar y una fuente central aunque ha perdido la taza superior.
Escalera hasta planta segunda de mármol blanco antiguo. El acceso al ático con baldosas cerámicas y mamperlán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Se aprecian reparaciones en fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El ático de la terraza era un antiguo torreón transformado actualmente en vivienda.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mirasol, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.059
Nº provisional	0898
Nivel Catalogación	B
Manzana	72421
Parcela	12
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mirasol, acceso centralizado sin interés, recercado y umbral de piedra de Sierra Elvira. Planta baja y dos plantas.
La fachada simétrica y jerarquizada. Imposta moldurada de separación entre todas las plantas, alero liso del que arranca cubierta de teja. La fachada ha sido transformada en planta baja con la apertura de huecos hasta nivel de la calle, con carpinterías nuevas.
Tres huecos por planta, los de planta baja son puertas, los del resto de las plantas son abalconados, bajo las losas de balcón ménsulas decoradas con vegetación, todos enmarcados con molduras y clave resaltada en dintel con ménsula con decoración vegetal.
Carpintería de madera con cierres de aluminio incorporados. Cerrajería de interés.
Revestimiento en tonos amarillos y en planta baja en tonos grises simulando sillares abujardados, separados con bandas lisas.
Se conserva el zagúan. El patio de luces se ha cerrado parcialmente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta recientemente rehabilitada. Deterioro de los fondos de losas de balcones con pérdida de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio de luces se ha cerrado parcialmente con la colocación de una escalera metálica suspendida a partir de la planta primera. La planta de cubierta del edificio adyacente monta sobre éste.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Concepción, nº 24. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.055
Nº provisional	0989
Nivel Catalogación	B
Manzana	72421
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo Resto del edificio parcialmente ocupado (66 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Concepción. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles, simétrica y jerarquizada. Cornisa de remate plana al igual que el alero. Cubierta de teja.
Planta baja con portada de acceso centralizada con umbral de piedra de Sierra Elvira y puerta de doble hoja de madera. Está flanqueada por dos huecos comerciales.
En el resto de las plantas, los huecos son abalconados disminuyendo el tamaño del vuelo en relación con la altura. Están recercados con molduras salientes, rematados con ménsulas planas y motivos vegetales en su decoración. Los vuelos de la primera planta apoyan sobre volutas y los del demás sobre ménsulas cúbicas con prolongación inferior y decoradas con motivos vegetales.
Carpintería de madera original. Cerrajería de interés. Revestimiento en tonos ocres y recercados y moldurados en blanco.
El interior conserva la secuencia de zaguán, escalera y patio de luces.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado obras de mantenimiento recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Concepción, nº 25. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.061
Nº provisional	0991 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	72434
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (33%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Concepción, acceso centralizado con umbral de mármol, puerta de doble hoja de madera. Planta baja, dos plantas y terraza.
Fachada: simétrica y jerarquizada. Zócalo con revoco a la tirolesa, cornisas de separación entre planta baja y primera, la de remate con amplio alero con canes de madera anchos y lisos.
En planta baja tres huecos, el de acceso y dos laterales de ventana, con reja carcelera.
Tres huecos por planta, los de la parte derecha de ventana con antepechos con barandilla metálica, el resto abalconados, con losas de balcón curvadas más voladas en planta primera que en la segunda. Todos enmarcados con molduras.
La terraza con pilastras de fábrica y barandilla metálica.
Carpintería de madera original y cerrajería sin interés.
Revestimiento en tonos grises y recercados en ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Concepción, nº 37. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.074
Nº provisional	0991
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73427
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.925.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Concepción, acceso centralizado con umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera y montante fijo decorado con cerrajería artística. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada: simétrica y jerarquizada en su decoración. El hueco de acceso rematado con arco de medio punto, recercado con impostas perimetrales y ménsulas decoradas con motivos vegetales, en el interior del arco decoración de grutescos y figura antropomorfa.
Zócalo de obra con bocel.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, alero con canes de madera estrechos y moldurados y cubierta de teja.
Cinco huecos por planta, en la baja el de acceso y cuatro de ventana con antepecho y cerrajería artística, con dintel decorado con grutescos y figura antropomorfa, pequeña y estrecha cornisa con decoración de ovas. Ménsulas en los laterales con motivos geométricos y decoración vegetal.
Losas de balcones de piedra de Sierra Elvira.
Los balcones de planta primera con pilastras laterales con acanaladuras y rosetón central, en la parte superior de los huecos frontón triangular con cornisa e imposta dentada apoyada en ménsulas laterales con abaco, volutas y hojas de acanto.
Los huecos de planta segunda con decoración similar a los anteriores, pero el frontón se sustituye por un tondo con figuras antropomorfas y grutescos.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles. La escalera con barandilla de fundición, hasta la planta segunda solado de mármol blanco, en ático baldosas hidráulicas y mamperlán de madera, zócalo en todo el ámbito original, de estuco y pinturas en techos y paredes de tipo floral. Carpinterías interiores originales. Pilón en patio.
Carpintería de madera original y cerrajería de calidad.
Revestimiento en tonos grises muy deteriorada y de interés la decoración fajeada de planta baja.
Se accede a través de un zaguán, muy interesante, de azulejos granadinos de cuerda seca así como el ámbito de escalera con pinturas que se conservan decorando las losas y el techo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Pérdida parcial de revestimiento y molduras en fachada, fisuras en revestimientos interiores, grietas en losa de escalera en planta segunda.
Cubierta en mal estado, reparada con tela asfáltica.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Concepción, nº 38. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.073
Nº provisional	0992
Nivel Catalogación	B
Manzana	72424
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Concepción y Castañeda con dos accesos uno por cada calle, esquina achaflanada significando su carácter de cabecera de manzana. El acceso por c. Concepción es lateral con umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera con interesante decoración en la parte superior y recercado con moldura. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Concepción: simétrica y jerarquizada en su decoración. Zócalo corrido de obra con basamento y bocel superior. Cornisas de separación en todas las plantas, muy voladas y molduradas, la de remate similar a las anteriores y sobre ésta un alero plano del que arranca la cubierta de teja curva.
Cinco huecos por planta, en la baja el de acceso y cuatro de ventana con reja empotrada.
En las plantas primera y segunda los huecos impares corresponden a ventanas con antepecho de barandilla metálica y bajo éste moldura a modo de pedestal, en la parte superior el hueco se enmarca con dintel decorado mediante placa rectangular decorada con motivos vegetales y geométricos, a ambos lados de la placa paneles rectangulares acanalados y bajo ellos ménsulas con decoración de florón y remates vegetales. Rematando la decoración descrita amplia cornisa moldurada.
El resto de los huecos de la planta primera son abalconados con grandes zapatas con decoración vegetal, volutas y fondos acanalados. La decoración superior del hueco de balcón es idéntica a las de ventana.
Los huecos de la segunda planta se diferencian en su decoración de los de la primera en que están rematados superiormente por enmarques con perímetro festoneado y gran motivo central de concha con volutas. A ambos lados de los huecos pequeñas ménsulas rematan los enmarques que se unen entre sí mediante festón en forma de pico.
Fachada a c. Castañeda: similar a la anterior con un hueco por planta y en la baja el acceso similar al anterior.
Carpintería de madera original y cerrajería metálica de interés.
Revestimientos en tonos ocres y más oscuros en decoración. Zócalo en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Hundimiento de torreón. Cubierta en mal estado y pérdidas de material en recercados, revestimientos, losas e imposta de forjados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.056
Nº provisional	0987 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	72421
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio popular de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Ancha de la Virgen y Concepción, acceso lateral por la primera, recercado y umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Ancha de la Virgen regularizada en dos calles, simétrica y jerarquizada en su decoración. Cornisas de separación entre todas las plantas, la primera moldurada, la siguiente plana y la de remate también plana con alero de canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
En la medianera y esquinas de la fachada aparecen decoraciones simulando sillares escalonados, trabajados con estuco.
Dos huecos por planta, en planta baja el acceso con un portal sin interés. La decoración de los huecos de planta primera consiste en un recercado trabajado con estuco.
Fachada a c. Concepción es similar a la anterior con tres huecos por planta y en planta baja dos huecos uno de ventana con reja carcelera y otro con persiana.
Carpintería de madera original. Cerrajería de interés. Revestimiento en tonos ocres y blancos.
Se accede al interior a través de un zaguán. El patio es de luces con vigas de madera y pilares de piedra de Sierra Elvira, conservando restos de zapatas decoradas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio se está deteriorando rápidamente por la falta de mantenimiento.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.058
Nº provisional	0905
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72421
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Ancha de la Virgen y San Jacinto, acceso centralizado por la primera. Planta baja dos plantas y ático con terraza.
Fachada a c. Ancha de la Virgen regularizada en cinco calles, simétrica y jerarquizada.
Planta baja con acceso recercado de piedra de Sierra Elvira con cornisa moldurada y ménsulas laterales. Se cierra con puerta de madera de doble hoja, claveteada y con aldabas.
Cinco huecos por planta, los pares de la planta primera con losas de menor vuelo que el resto. Los impares recercados con ancha moldura con motivos trenzados y los pares con enmarque con ménsulas laterales decoradas con motivos vegetales y dintel decorado con veneras de menor vuelo. El balcón central de la planta primera es mayor que el resto. Las losas con entramado de pletinas de hierro y fondo de piezas cerámicas.
Los huecos de la planta segunda similares a los de la primera pero con losas menores.
Ancha cornisa de remate plana y decorada con motivos vegetales
El alero de gran vuelo con estrechos canes.
Fachada a c. San Jacinto: similar a la anterior con cuatro huecos por planta, siendo los dos centrales los de menor vuelo.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica con jabalcones sosteniendo la losa de los balcones.
Revestimientos en tonos amarillos, decoración en blanco, cornisa y alero de remate en marrón.
El zaguán se decora con molduras en techos. Escaleras de mármol blanco antiguo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de loscales comerciales en planta baja y marquesina.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 27. CP - 18009
Alturas	C. Ancha de la Virgen: planta baja, dos plantas y torreón. C. Enriqueta Lozano: semisótano, planta baja y dos
Propiedad	Privada

Nº	07.021
Nº provisional	0986
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72431
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Oficinas.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Enriqueta Lozano, Ancha de la Virgen y Cuesta de Aixa, acceso por la segunda y otro por Cuesta de Aixa nº 16.
Fachada principal a c. Ancha de la Virgen con planta baja, dos plantas y torreón abierto. No regularizada y jerarquizada con tres cuerpos escalonados.
Planta baja con apilastrados laterales y en la esquina columna empotrada. Se abren dos huecos abalconados con arco de medio punto, recercados con ladrillo, barandilla de madera abalaustrada y con cierres de sacristía. Zócalo de piedra de Sierra Elvira y bocel.
El cuerpo central con planta baja y dos plantas. En la baja el acceso lateral, con portada de columnas dóricas, sobre éstas dintel adovelado y cornisa de remate con friso dentado. En planta primera dos huecos, el de la izquierda de ventana, recercado con pilastras y dintel. El hueco abalconado con ancho recercado con molduras, semicolumnas adosadas con capiteles corintios, sobre ellas entablamento liso con cornisa y friso dentado sustentada por anchas zapatas laterales con figuras de leones.
En planta segunda: En la esquina un cierre acristalado de madera con pilastras de ladrillo visto y columna dórica, sobre ellas grandes zapatas de madera y viga de madera tallada.
El tercer cuerpo: Planta baja, dos plantas y torreón. En planta baja gran hueco de acceso a cochera, el portón es de madera con cinco hojas de cuarterones.
En planta primera cierre de obra compuesto por tres huecos abalconados con arco de medio punto.
En planta segunda un hueco de ventana, recercado con pilastras con rehundidos, entablamento liso, friso dentado y frontón triangular abierto en su clave, donde se aloja un motivo de espejo.
El torreón costa de un cuerpo bajo con tres ventanas rectangulares, separado del resto por cornisa moldurada, el resto del torreón está abierto.
Fachada a Cuesta de Aixa: Planta baja, tres plantas y torreón lateral. Es simétrica y jerarquizada, con acceso lateral con umbral de piedra de Sierra Elvira. El portón es de madera de una hoja de cuarterones, con ventana central con reja artística. En la esquina con la c. Ancha de la Virgen un pequeño arquito.
En planta baja tres huecos de ventana, protegidos por rejas, rematadas por pequeña cornisa de piezas cerámicas.
En la planta primera cuatro huecos, tres de ventana, el cuarto es un balcón con cierre de madera acristalado, protegido por una reja en toda su extensión, sobre jabalcones decorados y rematados por una pequeña cornisa.
En planta segunda cuatro huecos tres de ventana.
En planta tercera el torreón ocupa el lateral izquierdo y es similar al descrito en la fachada de c. Ancha de la Virgen.
Fachada a c. Enriqueta Lozano: Semisótano, planta baja y dos plantas retranqueadas. Con carácter de secundaria.
Carpintería de madera original. Cerrajería de gran calidad. Revestimientos en tonos blancos y ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con pavimento y zócalo de mármol blanco y piedra de Sierra Elvira. Las paredes se decoran con esgrafiados que imitan sillares y el techo con molduras de escayola. Escaleras de mármol blanco con barandilla de madera ricamente tallada. La escalera está vinculada al patio de luces con vidriera emplomada, con vidrios traslúcidos coloreados. Sobre el ámbito de escalera decoración de molduras de escayola, al igual que el rodapié, a este ámbito abren dos huecos, con dos arcos de escayola de medio punto y balaustrada de madera. Estos huecos dan a una galería perimetral que distribuyen las oficinas. Los pavimentos alternan el mármol blanco y en habitaciones baldosas hidráulicas, baldosas cerámicas y teselas de baldosas hidráulicas.
En cada una de las plantas se abre una sala noble.
En planta de sótano y bajo el patio de luces hay un pilar con mascarón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio tiene forjados de viguetas metálicas con bovedillas cerámicas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Posiblemente el edificio fuese un residencial plurifamiliar con ámbito de escaleras principal y otro de servicio. La planta que mayores transformaciones ha sufrido es la del sótano y la planta baja, donde se han realizado obras de adecuación al nuevo uso.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 25. CP - 18009
Alturas	Sótano, planta baja, dos plantas, ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.062
Nº provisional	0987
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72434
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primea década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Ancha de la Virgen y Enriqueta Lozano, acceso lateral por la primera. Sótano con tragaluz, planta baja, dos plantas y ático retranqueado con terraza delantera.
Este edificio tuvo uso docente.
Fachada a c. Ancha de la Virgen simétrica y jerarquizada.
Planta baja con tres huecos, el de acceso, de gran interés, se empleza a la izquierda. Está formado por puerta alta y estrecha, con doble hoja de madera y montante fijo acristalado. Las hojas se decoradan con motivos tallados y piezas en resalte, de carácter modernista. Los otros dos huecos son de ventana con barandilla metálica sobre alféizar con barrotes curvados y tras ella reja metálica simulando celosía que ocupa toda la superficie del hueco.
La decoración del acceso y de la ventana lateral a éste consiste en largas palmas con ampulosas hojas de acanto colocadas en las jambas del hueco, entre ellas una gran moldura cóncava dividida en forma de dovelas y en el caso de acceso con flor central de similar ejecución que las palmas. Esta decoración descrita alcanza las losas de balcón de la planta primera.
En cuanto al hueco restante derecho de planta baja sigue el criterio decorativo de los huecos anteriores pero las hojas de acanto se concretan en las esquinas superiores y los motivos de dovelas son planos, sobre el dintel y no llegan hasta el balcón superior. Zócalo corrido formado por revoco a la catalana de tipo pétreo imitando sillares de piedra natural, umbral de piedra de Sierra Elvira. En el zócalo se abren dos pequeños huecos rectangulares, protegidos con rejillas metálicas, a modo de tragaluz del sótano.
En planta primera tres huecos, los dos izquierdos con balcón corrido de barandilla metálica y decoración superior, similares a las descritas en el hueco derecho de planta baja. El derecho embutido en un cierre de madera decorado, acristalado y con barandilla metálica.
Planta segunda con tres huecos de ventana con barandilla igual a las descritas y separadas entre sí mediante largas ménsulas rematadas interiormente por motivos vegetales del mismo carácter que las del resto de los huecos de fachada. En el lado derecho un cuarto hueco abalconado dentro del cierre de madera que arrancando en planta primera continua en esta planta. La cornisa de remate se quiebra y recoge el cierre en todo su perímetro.
Cornisas de separación entre todas las plantas, corridas, molduradas, la de remate con ancha banda plana y alero con ancho goterón sostenido por pequeñas ménsulas decoradas, con volutas, sobre éste el peto de la terraza formado por pilastras de obra de fábrica con remate superior con molduras y entrepaños con barandilla metálica.
Todo el paramento de la fachada presenta un interesante tratamiento de revocos, en laterales y esquinas del edificio imitando sillares dentados, en los paños de las plantas primera y segunda el revoco esgrafiado con motivos vegetales de carácter modernista, en planta baja revoco a la catalana, imitando sillares de piedra con plintos, avivador en las juntas y tratamiento de superficies a la rasqueta.
Fachada a c. Enriqueta Lozano con ejecución similar a la descrita anteriormente.
Cinco huecos por planta, en el sótano con cinco tragaluces, en planta baja cinco huecos de ventana, en la primera abalconados los centrales con balcón corrido, en la segunda de ventana, en el ático tres huecos de ventana.
Carpintería de madera original. Cerrajería de taller de interés.
Tratamientos de superficie de fachada con interesantes revocos en tonos ocres y grises. Decoraciones de tipo modernista.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Castañeda, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.071
Nº provisional	0994
Nivel Catalogación	B
Manzana	72424
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Castañeda y San Jacinto, acceso lateral por la primera, sin interés. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada a c. Castañeda: simétrica y jerarquizada en su decoración. Zócalo corrido de obra con bocel superior. Cornisas de separación entre todas las plantas, muy ancha la primera, la de remate decorada con estrechas molduras y acanaladuras, alero de canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja.
Cuatro huecos por planta, en la baja el de acceso y tres de ventana con reja volada desde el antepecho y decorada superiormente.
En las plantas primera y segunda cuatro huecos abalconados, los de la primera recercados, prolongándose hasta la cornisa de la planta superior. Las jambas y dintel del recercado con molduras y la decoración superior con placa rectangular decorada con círculo central con cabeza de león en su interior y el resto con motivos vegetales.
Los huecos de la planta segunda con enmarque similar a los anteriores pero se rematan con molduras que se parten en el centro donde se sitúa un espejo coronado con guirnalda vegetal.
Todas las losas de los balcones con grandes ménsulas con decoración vegetal y volutas
Fachada a c. San Jacinto: similar a la anterior con cuatro huecos por planta.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés. El revestimiento en tonos ocres y más oscuros en motivos decorativos.
En 1980 sufrió una reforma interior, conservando íntegramente la fachada y respetando las secuencias espaciales de zaguán, escalera y patio, aunque modificando los acabados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Castañeda, nº 14. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.072
Nº provisional	0993
Nivel Catalogación	B
Manzana	72424
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Castañeda con acceso lateral recercado sin interés. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada a c. Castañeda: simétrica y jerarquizada en su decoración. Zócalo corrido de obra con basamento y bocel superior. Cornisas de separación entre todas las plantas, muy voladas y molduradas, la de remate similar a las anteriores y sobre ésta un alero plano del que arranca la cubierta de teja curva.
Cuatro huecos por planta, en la baja el de acceso y tres de ventana con reja empotrada.
En las plantas primera y segunda los huecos impares corresponden a ventanas con antepecho de barandilla metálica y bajo éste moldura a modo de pedestal, en la parte superior el hueco se enmarca con dintel decorado mediante placa rectangular decorada con motivos vegetales y geométricos, a ambos lados de la placa paneles rectangulares acanalados y bajo ellos ménsulas con decoración de florón y remates vegetales. Rematando la decoración descrita amplia cornisa moldurada.
El resto de los huecos de la planta primera son abalconados con grandes zapatas con decoración vegetal, volutas y fondos acanalados. La decoración superior del hueco de balcón es idéntica a las de ventana.
Los huecos de la segunda planta se diferencian en su decoración de los de la primera en que están rematados superiormente por enmarques con perímetro festoneado y gran motivo central de concha con volutas. A ambos lados de los huecos pequeñas ménsulas rematan los enmarques que se unen entre sí mediante festón en forma de pico.
Carpintería de madera sustituida y cerrajería metálica de interés. Los revestimientos en tonos grises.
Recientemente rehabilitada con vaciado y conservando sólo la fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente rehabilitada con vaciado. Conservación de la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.
Tratamiento del ático no acorde con el resto del edificio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Castañeda, nº 21. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.070
Nº provisional	0990
Nivel Catalogación	B
Manzana	72423
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Castañeda y Concepción, acceso por la primera, sin interés. Planta baja, dos plantas y torreón abierto, actualmente cerrado para albergar ático con terraza delantera, apilastrada y con barandilla.
Fachada a c. Castañeda: simétrica y jerarquizada. Cornisas de separación molduradas entre todas las plantas, la de remate plana con alero de canes anchos y lisos. El alero de remate del torreón con canes muy estrechos de distinta factura de los anteriores.
La planta baja totalmente alterada y sin interés.
Dos huecos abalconados por planta, bajo las losas de los balcones pequeñas ménsulas acanaladas, todos enmarcados con ménsulas triangulares planas y cornisas con molduras de remate.
Fachada a c. Concepción: similar a la anterior pero con terraza y sin torreón.
En el zaguán sólo se conserva el pavimento y el antiguo zócalo.
Conserva la secuencia zaguán - escalera con iluminación cenital, aunque los materiales de acabado están bastante alterados.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés.
Revestimiento en tono amarillo y enmarques y molduras en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo del Salón, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja, una planta y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.076
Nº provisional	0997 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	74417
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero
Histórica: Casa-patio de clase media de 1.893.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio del arquitecto Jiménez Arévalo. Fachada a Paseo del Salón, acceso centralizado en la fachada original. Planta baja, una planta y ático.
Fachada original: toda de ladrillo visto, el hueco de acceso con dintel enmarcado con estrecha cornisa, puerta de doble hoja de madera con aldabas. Se divide en tres calles, la central sobresale del resto de la línea de fachada del edificio, el torreón de remate se eleva con cornisa de amplio vuelo y faldón de teja a dos aguas, apilastrados resaltados en las medianeras, zócalo de piedra de Sierra Elvira y bocel. La cornisa de separación con motivo dentado y la de remate con bandas horizontales en resalte, alero moldurado con cubierta de teja.
El planta baja dos huecos de ventana con reja empotrada y enmarcados con fábrica de ladrillo en resalte. En planta primera tres huecos abalconados, los laterales con barandilla empotrada, el central con balcón volado, todos con enmarques y cornisas resaltadas de fábrica de ladrillo.
En el torreón un hueco de ventana abierto a fachada principal.
La fachada original se amplió por la izquierda con una calle más, en la que se abre en planta baja una puerta de cochera y un pequeño hueco de ventana con reja empotrada. En planta primera un hueco de ventana con antepecho y barandilla metálica. Estos huecos están decorados de manera similar a los ya descritos.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles. Escalera lateral con peldañeado de mármol. El patio de considerables dimensiones en la parte trasera.
Carpintería de madera original y cerrajería de calidad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.057
Nº provisional	0986 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72421
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a calle Ancha de la Virgen. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en dos calles simétricas y jerarquizadas.
En planta baja el acceso aparece desplazado y se formaliza con pilastras de piedra de Sierra Elvira con basa. El dintel con cuadrantes acanalados en las esquinas y espejuelo central, rematándose con una tel cornisa muy volada con molduras. Junto a la portada un hueco cegado sin interés.
Los huecos de las plantas son abalconados abalconados presentando menor vuelo los de la planta segunda. La única decoración de los huecos consiste en un recercado ejecutado con el mismo revoco superficial de la fachada.
El alero de remate es de gran vuelo con estrechos canes de madera y cubierta de teja.
Carpintería de madera original. Cerrajería de interés. Revestimientos en tonos ocres.
Según PGOU/85 "tiene un patio adintelado con columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira sobre bajo plinto".
Esta casa junto con la nº 17 de la misma calle ha debido formar una unidad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Torreón en mal estado, al igual que la cubierta y el forjado de planta segunda.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se han cegado los huecos de planta baja y el de entrada parcialmente.
Por la situación de abandono que presenta se debe girar visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Espadero, nº 3. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.020
Nº provisional	06.07
Nivel Catalogación	B
Manzana	68435
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Padre Alcober y Horno del Espadero, acceso centralizado por la segunda, con umbral de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera sin interés. Planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Horno de Espadero simétrica y jerarquizada, regularizada en tres calles, en planta baja el acceso se abre en la central, con portada de piedra de Sierra Elvira abujardada, salvo el dintel que es de revoco liso, puerta de madera de doble hoja con aldaba. Umbral de la misma piedra. Zócalo de aplacado de piedra. Dos huecos de ventana flanquean la entrada, con reja empotrada y cierre de librillo el de la izquierda. El revestimiento de esta planta simula sillares almohadillados combinando distintos tonos de grises.
La esquina curvada significando su carácter de cabecera de manzana.
Imposta de separación entre planta baja y primera, la cornisa de remate volada con cubierta de teja árabe.
Tres huecos abalconados por planta, el central de la primera con cierre de madera acristalado, los laterales enmarcados y cornisa peraltada. En la segunda el central de balcón y los dos laterales de antepecho con barandilla de hierro y pequeños alféizares, enmarcados igual que los de la planta primera, pero más pequeños.
La fachada a c. Padre Alcover se divide en dos vanos, el derecho igual al de la fachada anterior, con dos huecos de antepecho por planta y el vano de la izquierda con planta baja, una planta y terraza con pilastras y barandilla de fábrica.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres y elementos decorativos en blanco.
Jardín trasero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta en estado deficiente en zonas puntuales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con importante escala de pisos y de huecos.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hotel Victoria.
Localización	Calle Puerta Real, nº 3. CP - 18005
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.001
Nº provisional	0659
Nivel Catalogación	B
Manzana	69447
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	21/01/02

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2 - >100 m2).. Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hotel.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Hotel de 1.898.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio medianero, cabecera de manzana con fachadas a Puerta Real y c. San Antón y Recogidas, con un enclave singular en la ciudad en el mismo centro decimonónico.
El Hotel Victoria nace a consecuencia de un frustrado proyecto de reforma anterior que iniciada su construcción sería rápidamente demolida por defectos graves en su ejecución. El 11 de julio de 1.898 se presenta un plano de reforma del edificio que ocupaba la Fonda de la Victoria en la calle Acera del Darro número ocho que incluía un proyecto de refacheado del edificio ya existente y una construcción de nueva planta que ocuparía el espacio liberado a consecuencia de la demolición de la antigua Posada de las Imágenes, pervivencia de un pasado más lejano añorado por Ganivet en sus críticas a la ciudad moderna. La obra consistía en elevar el suelo del primer piso de la edificación preexistente con el nivel propuesto en la de nueva planta consiguiendo con ello elevar el piso bajo a expensas del principal que quedaba convertido en entresuelo. También se pretendía armonizar y unificar la imagen urbana de ambas edificaciones en una regularización coherente con la cualificación estética característica del escenario urbano en que el Hotel estaba ubicado y acorde con las coordenadas estéticas que actuaban como patrones compositivos de las fachadas de la época.
El proyecto de alineación que completaba este tramo correspondiente a la privilegiada cabecera de manzana es redactado por Modesto Cendoya el 3 de Febrero de 1.897. A esta alineación se sometió la edificación de nueva planta pero no así las parcelas correspondientes a las casas abiertas a la calle San Antón que han permanecido como reducto de la parcelación histórica preexistente aunque completamente transformadas en su arquitectura originaria hasta hacerla imposible de reconocer.
Tras los problemas de construcción que se plantearon se presenta un nuevo proyecto de construcción firmado por el arquitecto Juan Monserrat y Verges el 28 de octubre de 1.898. El proyecto es calificado como de reforma con lo cual el edificio resultante comprendería la fábrica anterior con fachada a Acera del Darro número ocho, refacheada, el cuerpo cilíndrico rematado en cúpula y el edificio de nueva planta que abre a la actual calle Recogidas que en el plano es nominada como Placeta de San Antón, tal y como se conocía tradicionalmente al arranque de la calle del mismo nombre.
En el plano, a pesar de su simplicidad aparece la secuencia espacial que caracteriza esta tipología arquitectónica y que constituye la lógica de su diseño, su cualidad arquitectónica más singular que debe permanecer como parte intrínseca de su razón de ser identificada por la articulación del vestíbulo circular, con comunicación lateral hacia el espacio que abre a calle San Antón y destinado a Cafetería y el eje conformado por el zaguán con el arranque del cuerpo de escalera y su desembarco en el salón de primera planta, el conocido popularmente como "Salón España" que sin duda poseyó un programa decorativo de mayor interés que el que actualmente tiene resultado de una intervención historicista de los años cincuenta.
En su composición el edificio manifiesta al exterior la importancia del vestíbulo circular que sirve como pretexto para organizar la volumetría de la esquina con una solución que recuerda los hoteles franceses de la época y una ordenación más austera de las fachadas que se abren a partir de esta esquina privilegiada del nuevo centro que se configura en la Granada de finales del XIX y primeros de este siglo.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, pp. 230.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada-Sevilla 1998, pp. 260.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Nueva de San Antón, nº 19. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	06.033
Nº provisional	0874
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68411
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Nueva de San Antón y San José Baja, acceso desplazado por la primera. Planta baja, dos plantas y ático con terraza. El proyecto es del arquitecto Angel Casas.
La confluencia de las dos fachadas se realiza a través de un chaflán potenciando el carácter de cabecera de manzana. En planta baja se abre un hueco comercial, y un hueco abalconado por planta.
Fachada a c. Nueva de San Antón regularizada en cuatro huecos y jerarquizada,
Planta baja con portada desplazada y huecos comerciales. Zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel. Imposta de separación entre planta baja y primera,
Plantas con huecos abalconados con las losas de balcones de piedra de Sierra Elvira, apoyadas en ménsulas decoradas con motivos vegetales. Los huecos de la planta primera con pilastras acanaladas, pequeños capiteles corintios y entablamente decorado con floreros, amorcillos y medallón central en bajorrelieve muy resaltado, sobre éste friso de ovas y cornisa simulando triglifos.
Alero ancho, liso y con frente moldurado, sobre éste el peto de la terraza con paño ciego y apilastrado. Terraza cubierta de chapa sobre estructura de madera y pequeñas columnas metálicas.
Fachada a c. San José Baja: Igual a la anterior.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica. Pintura en tonos grises.
El interior posee un zaguán con solería de mármol, zócalo de azulejo y techo con decoración de escayola. Da paso al vestíbulo de arranque de la escalera.
Escalera con peldañeado de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Méndez.
Localización	Calle San Antón, nº 28. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.022
Nº provisional	0949
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	68435
Parcela	12
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	21/01/02

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial, vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. San Antón y Nueva de San Antón, acceso directo por la primera, con sencilla portada de piedra. Un segundo acceso a través del jardín anterior al edificio. Planta baja y dos plantas.
La fachada a c. San Antón es simétrica y jerarquizada. Presenta cinco calle de huecos.Imposta de separación entre la planta baja y la primera, alero de gran vuelo con canes de madera. El cuerpo de la planta baja fajeado.
Cinco huecos por planta. En planta baja los dos laterales de ventana, el doble de ancho que los centrales, recercados y retranqueados los de menor tamaño. Los de plantas primera y segunda recercados con molduras y cornisas, con banda estriada sólo de los la primera planta. El hueco derecho de la segunda planta es un cierre de madera acristalado.
Fachada a c. Nueva de San Antón: el cerramiento del jardín es una cerca compuesta por paño inferior de obra de fábrica rematado con cornisa, y sobre éste reja metálica empotrada en pilastras, rematadas con pináculos.
La fachada de la casa a este jardín se abre con un porche con arcos de medio punto y terraza superior con dos niveles, sostenida por delgadas columnas de fundición, con arco central y pérgola del mismo material.
El jardín adosado a la medianería del edificio con cocheras y la casa de servicio.
Carpintería de madera original con cierres fraileros en la planta primera. Cerrajería metálica de interés.
Revestimiento muy deteriorado.
Zaguán con solería de mármol, cancela interior que da paso a patio porticado con columnas de piedra toscana en las esquinas y fuente central. Balcones con arco semicircular en las piezas superiores.
En origen el placete obedecía a la tipología de edificio adosado a una medianería, pero en la actualidad y como consecuencia de la prolongación del viario aparece exento.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 267.
J.A.G. "El Palacio de los Méndez, en la calle San Antón y el de los Patos serán reconvertidos en hoteles". En "IDEAL", 14 de mayo de 2,000, p. 7.
A.N. “La casa de los Méndez, otro hotel y 1.100 millones de inversión”. En IDEAL, 4 de junio de 2.000, p. 5.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio cuyo grado de deterioro lo causa el estado de abandono en que se encuentra.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se preservará el jardín en su integridad, evitando cualquier tipo de construcción ligera o cobertizo. Si por exigencias del proyecto de adecuación se precisare disponer de sótano para ubicar instalaciones técnicas, su superficie se limitará exclusivamente a la crujía permetral en torno al patio y nunca afectará a la totalidad del edificio ni al volumen principal erigido en torno al patio. Si se reutiliza el cuerpo bajo cubierta como zona habitable y se precisase abrir huecos en los faldones, estos se dispondrán en el mismo plano que las vertientes y, en la medida de lo posible, orientados hacia el patio. La utilización de este cuerpo bajo cubierta no modificará el volumen existente del edificio como alero, cornisas, cumbrera, asimismo tampoco entra en contradicción con el plano de ordenación de este Plan, ya que aunque se grafía como tres plantas de altura, esta buhardilla no supone un aumento de las mismas, al no modificar el volumen existente.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.038
Nº provisional	0903
Nivel Catalogación	B
Manzana	72427
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto. Bajo, dos plantas y ático.
Este edificio comparte fachada con la vecina San Jacinto n. 12.
Los interiores están modificados aunque se puede seguir la secuencia de zaguán y escalera a eje con este. El patio es lateral.
Fachada regularizada en cinco calles. Su interés radica en la escala, perfil y nivel ambiental.
Las portadas están emplazadas en las calles extremas de la fachada. Son adinteladas y conservan las carpinterías de madera originales, de doble hoja y decoradas con clavos de bronce y aldabas con mascarón en la parte inferior. Se completa el bajo con dos huecos comerciales reformados y un hueco que sirve de eje a la fachada, con cerrajería tipo carcelero. Zócalo de cantería abujardada rematada con moldura de mármol que recerca los huecos. El paramento finge sillares de revoco a palillo o gavilán con despiece sobre los huecos.
La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de interés (actualmente enrasado con cerrajería dos huecos). Sobre el dintel aparece decoración vegetal y entablamento de escayola. Imposta de separación.
La segunda planta presenta la misma regularización de huecos pero la decoración vegetal es sustituida por decoración de círculos. El hueco emplazado en la calle lateral (sobre la portada correspondiente a San Jacinto n. 12) se formaliza con un cierre de madera con cerrajería inferior repitiendo el mismo programa decorativo.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
En la parte correspondiente a S. Jacinto 10 se conserva una farola de hierro con diseño modernista, farola que se repite en numerosos puntos de este barrio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en paramentos verticales de caja de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.039
Nº provisional	0903 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	72427
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada a c. San Jacinto. Bajo, dos plantas y ático.
Este edificio comparte fachada con la vecina San Jacinto n. 10. El interés de la fachada es debido a su escala, perfil y nivel ambiental.
Los interiores están modificados aunque se puede seguir la secuencia de zaguán y escalera a eje con este. El patio es lateral.
Fachada regularizada en cinco calles.
Las portadas están emplazadas en las calles extremas de la fachada. Son adinteladas y conservan las carpinterías de madera originales, de doble hoja y decoradas con clavos de bronce y aldabas con mascarón en la parte inferior. Se completa el bajo con dos huecos comerciales reformados y un hueco que sirve de eje a la fachada, con cerrajería tipo carcelero. Zócalo de cantería abujardada rematada con moldura de mármol que recerca los huecos. El paramento finge sillares de revoco a palillo o gavilán con despiece sobre los huecos.
La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de interés (actualmente y por motivos de seguridad, se han enrasado con cerrajería dos huecos). Sobre el dintel aparece decoración vegetal y entablamento de escayola. Imposta de separación.
La segunda planta presenta la misma regularización de huecos pero la decoración vegetal es sustituida por círculos. El hueco emplazado en la calle lateral (sobre la portada correspondiente a San Jacinto n. 12) se formaliza con un cierre de madera con cerrajería inferior repitiendo el mismo programa decorativo.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada y huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Pedro Mártir, nº 13. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.044
Nº provisional	07.03
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72427
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Puerta Real y la Virgen.
Descripción.
Inmueble con modificaciones posteriores al s. XIX. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con portada centrada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada apoyando las jambas sobre pequeños pedestales. Umbral del mismo material. El bajo comercial está reformado. Al otro lado un hueco con cerrajería de forja tipo carcelero. Zócalo de revoco rematada en moldura cóncava. Imposta de separación.
La primera planta se formaliza con hueco con un cierre de madera y cristal con cerrajería inferior emplazado en un lateral y dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés, recercados con moldura sencilla con un pequeño frontón sobre el dintel, rematado en los extremos con decoración de rosetas. Carpinterías originales de doble hoja.
La segunda planta se resuelve con dos huecos con pequeño antepecho de cerrajería, recercados y decorados sobre el dintel con rosetas. El hueco central es abalconado con vuelo de fábrica con las esquinas redondeadas. Cerrajería sin interés.
Cornisa bajo el alero que se resuelve con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
El ático, añadido posterior al proyecto original, se resuelve con tres huecos adintelados, alero y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán. Puerta de carpintería interior con pantalla de cerrajería y escalera lateral de mármol con zócalo del mismo material con barandilla de fundición y pasamanos de madera. Patio posterior con columnas de fundición corintias. Originalmente había un jardín trasero con una fuente central que fue cerrado y una tinaja junto a la escalera.
Cuenta la tradición que en esta casa nació Angel Ganivet.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones
La planta baja con importantes deformaciones y humedades.
Losa de escalera flactada hacia exterior sobre todo el primer tramo.
Fachada con humedades y cuerpo superior deteriorado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Este inmueble surge a gusto de la época, se construye con pocos medios económicos pero con materiales que imitan a los nobles.
Son característicos de los inmuebles de renta de principios del siglo XX los áticos jalonados por torreones y terraza entre ambos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Pedro Mártir, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.036
Nº provisional	0888
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71434
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Pedro Mártir y plaza del Campillo Bajo. Proyecto original del s. XIX con reformas en 1902. Bajo y dos plantas.
Actualmente este inmueble es el resultado de la agrupación de dos parcelas colindantes habiéndose modificado parcialmente el interior, se eliminó un torreón que tenía en la última planta. Originalmente tenía el acceso principal por la plaza del Campillo. La segunda casa era una casa-patio reflejada al exterior con bajo y una planta.
Fachada a S. Pedro Mártir regularizada en cinco calles.
Portada centrada, resuelta con arco escarzano, recercada y con la clave resaltada, de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Umbral de mármol. Se cierra con carpintería de madera de calidad decorada con heráldica y dos aldabas. Zócalo de cantería con remate de moldura. Está flanqueada por dos huecos enrasados con cerrajería decorada con nudo afrontado y dos huecos comerciales integrados.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de calidad, adintelados y recercados con ménsula acanalada a modo de clave y entablamento liso. Imposta de separación con decoración de roseta. Paramento de revoco liso. Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a plaza del Campillo Bajo regularizada en tres calles.
El bajo tiene dos huecos comerciales (uno de ellos corresponde con la entrada original al interior de la vivienda) y un hueco central enrasado con cerrajería decorada con nudo afrontado. La primera y segundas plantas están formalizadas igual que la fachada anterior pero el hueco lateral de la primera planta se formaliza con un cierre de hierro de fundición de calidad.
El edificio conserva cristalería y carpintería originales.
Se accede al interior a través de un zaguán que corresponde a la reforma llevada a cabo en 1902 (como atestiguaba la fecha que aparecía en la puerta interior, hoy desaparecida). Tiene solería y está cubierto por un artesonado de tela de gran calidad. Zócalo de mármol. Decoración en las paredes de heráldica con las iniciales "L" y "P". (Luis Pineda), enmarcadas con molduras de escayola.
Dos escalones de mármol nos suben al patio al que se accede por carpintería de madera de calidad recercada con piedra gris de Sierra Elvira abujardada. El patio tiene dos columnas de mármol sobre altos pedestales. En el lateral del patio una puerta da paso a la escalera de acceso a las plantas altas, es de mármol y de gran calidad.
Fachada de la casa que se le agregó situada en c. San Pedro Mártir. Bajo y una planta. Bajo tiene dos huecos adintelados utilizándose uno de ellos como acceso a cochera. Zócalo de cantería abujardada y paramento fingiendo hiladas. La primera planta tiene dos huecos con antepechos de cerrajería de fundición de calidad. Sobre los dinteles hay un despiece radial fingido de sillares. Terraza con balaustrada de ladrillo. Paramento con revoco liso.
Las reformas actuales llevadas a cabo por el arquitecto Travesí responden a criterios conservacionistas del patrimonio arquitectónico sin olvidar las nuevas necesidades de los inquilinos que habitan el inmueble.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con mantenimiento periódico.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Pedro Mártir, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.045
Nº provisional	0918
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72427
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (66%)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Pedro Mártir y secundaria a c. Mirasol. Bajo y dos plantas.
Fachada principal a c. San Pedro Mártir regularizada en cuatro calles.
Bajo con portada emplazada en el lateral, adintelada con pantalla de cerrajería de fundición de interés. Carpintería de madera de doble hoja de calidad con aldabas. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. El bajo se completa con cuatro huecos adintelados, dos centrados y uno en cada lateral con cerrajería de interés. Zócalo de mortero imitando piedra rematado en moldura y paramento fingiendo hiladas. En el bajo se han abierto lumbreras de ventilación por los problemas de humedad que padece el inmueble. Imposta de separación decorada con molduras en cerámica vidriada en verde, azul y blanca.
La primera y segunda plantas se regularizan siguiendo el mismo esquema: en los extremos dos huecos abalconados con vuelo de azulejos montados sobre pletina de hierro y dos tornapuntas. Son adintelados y el dintel se recerca con moldura de escayola enmarcando decoración de cerámica en blanco, azul y verde. Los huecos centrales comparten el mismo vuelo que apoya sobre cuatro tornapuntas. Sobre el dintel la decoración de cerámica es más rica. Imposta de separación entre la primera y segunda planta.
Friso de cerámica de cuerda seca bajo el alero. Este se resuelve con canes de acanto y lóbulo con el papo de las vigas perfilado. Cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Mirasol regularizada en tres calles.
Bajo con huecos con cerrajería tipo carcelero repitiendo el mismo programa decorativo. Las primera y segunda plantas se abren con huecos abalconados con vuelo de azulejos montado sobre pletina y dos tornapuntas. Son adintelados y sobre el dintel aparece decoración con piezas de cerámica con los mismos motivos los huecos extremos variando las piezas del hueco central. La imposta de separación entre plantas es la misma que ya vimos en la fachada principal.
Carpinterías originales. Cerrajería de fundición de calidad.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de mármol rojo con molduras inferior y superior en mármol blanco. Carpintería de acceso al interior de doble hoja con cuarterones inferiores y pantalla de cristal. Escalera de mármol a eje con el zaguán con cerrajería de fundición de interés. Peldañeado de mármol blanco antiguo. El hueco de la escalera se decora con pintura al fresco. Barandilla de interés. Patio de luces lateral actualmente cubierto en planta baja.
Recientemente se han pintado las fachadas perdiéndose las terminaciones originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio intervenido interiormente. La cubierta con deficiencia puntuales protegida eventualmente con mortero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La intervención que se está llevando a cabo respeta la disposición original de fachada y las secuencias compositivas fundamentales en el interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Pedro Mártir, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	07.043
Nº provisional	0904 bis
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72427
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatora: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la primera mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Este edificio está unido a San Jacinto n. 14.
Edificio con fachada a c. San Pedro Mártir. Bajo y una planta.
Esta vivienda originalmente era una casa patio de vecinos a la que se le unió una corrala, probablemente refacheada esta última a finales del s. XIX - principios del XX.
La fachada presenta una disposición regular de huecos, con un gran portón central con postigo flanqueado por dos ventanas con cerrajería de forja carceleras. La primera planta se formaliza con huecos adintelados con antepecho con la misma cerrajería de forja. Carpinterías originales. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de cobertizo con alfarje de madera. El patio es de grandes dimensiones y es adintelado sobre pilares cuadrados de piedra caliza. Conserva antiguas pilas de lavadero de piedra, dos aljibes actualmente cegados y pilar de piedra gris de Sierra Elvira con mascarón. La escalera está emplazada en un lateral y está cubierta con una bóveda de medio cañón en uno de sus tramos, peldañeado de baldosa cerámica y mamperlán de madera. Se conservan columnas corintias embutidas en los muros. Se une con la corrala a través de un paso con alfarje de madera sobre el que hay una vivienda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con fisuras en muro y abundantes deformaciones y desplomes, humedades en todo el conjunto.
Cubiertas protegidas eventualmente con morteros.
Edificio en notables condiciones de abandono.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que funcionaba posiblemente como zona de establos, con aseos y lavaderos en el patio y que forma junto a la corrala un espacio de carácter singular.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Pedro Mártir, nº 16. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.025
Nº provisional	0916
Nivel Catalogación	B
Manzana	71423
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Garaje. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de1.885.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Pedro Mártir. El autor del proyecto original es el arquitecto Francisco Jiménez Arévalo. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Junto a ella cochera o portón de carruajes convertida más tarde en bajo comercial. Los dos huecos están recercados con esta piedra. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada.
Primera planta con huecos abalconados corrido con el vuelo de fábrica apoyado sobre cuatro ménsulas de perfil simplificado y de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Cerrajería de fundición. Los dos huecos presentan recercados de inspiración modernista geométrica con labor cóncava en las jambas y parte central de los dinteles. El hueco emplazado sobre la portada de acceso presenta cierre de madera pintada. Carpinterías originales. Imposta de gran resalte.
Segunda y tercera plantas con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica decorados con el mismo estilo.
La fachada está flanqueada en plantas segunda y tercera por pilastras de revoco con despiece de sillares.
El paramento ha perdido el color original encontrándose en muy mal estado.
Friso corrido con triglifos. Alero con sencillos canes de madera. Torreón utilizado como tendedero y formalizado con pies derechos de madera con zapatas en el centro y pilares en los extremos soportando vigas. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades y parcheados de mortero. Falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Pedro Mártir, nº 18. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.026
Nº provisional	0915
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71423
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la clase media del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Rehabilitada a finales de los ochenta.
Edificio con fachada a c. San Pedro Mártir. Edificio del s. XVIII refacheado en la primera mitad del s. XIX. Semisótano, bajo y dos plantas.
Fachada regulariza en dos calles y jerarquizada en tamaño del vuelo del balcón.
El semisótano posee una ventana rectangular con cerrajería de tipo carcelero recercada en piedra gris de Sierra Elvira abujardada. En la rehabilitación antes mencionada se le añadió el zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada.
Bajo con portada de acceso adintelada y recercada con piedra gris de Sierra Elvira. Umbral con escalón de mármol blanco. Hueco cuadrangular con cerrajería de forja de barrote carcelero de interés. Imposta de pequeños azulejos cuadrangulares blancos y verdes formando ajedrezado.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro. El vuelo se recubre del mismo tipo de azulejos que los empleados en la imposta. Cerrajería de forja carcelera de interés. Los huecos están recercados con pilastras adornadas con grutescos y dinteles de inspiración historicista. Las carpinterías originales han sido sustituidas.
Segunda planta con la misma formalización de huecos aunque los dinteles aparecen sin rematar.
El paramento original fue de revoco liso formando hiladas y el de la planta baja con terminación a la martillina. Actualmente los revestimientos exteriores han sido alterados
Alero de gran resalte con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de baldosa hidráulica con pequeños azulejos a la cuerda seca y cenefa de motivos geométricos enmarcando el suelo. Segunda puerta de doble hoja de madera con montante fijo de cerrajería.
El patio, a eje con el zaguán, desarrolla tres galerías. Posee dos columnas toscanas sobre basa, zapatas sencillas y vigas de gran escuadría. Se han conservado los techos de madera de las galerías del patio. En el frente emplazado a eje con la puerta de acceso se sitúa un pilar de doble caño y diseño sencillo en mármol gris de Sierra Elvira. En el centro del patio una pequeña fuente. También se han conservado las grandes losas de piedra gris de Sierra Elvira y la regularización en dos calles en cada frente de las galerías con dos ventanas. Las carpinterías han sido sustituidas.
La escalera se sitúa perpendicular al zaguán. Es de considerable anchura. Los primeros peldaños son de piedra gris de Sierra Elvira y el resto de baldosa hidráulica y mamperlán de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido rehabilitado recientemente.
La fachada tiene humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Pedro Mártir, nº 31. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.068
Nº provisional	0998
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72412
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (tres por planta y dos en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero
Histórica: Casa-patio de clase media del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Pedro Mártir. Presenta refacheado y reformas de la primera década del s. XX. Bajo, dos plantas, ático retranqueado y dos torreones cerrados flanqueando la fachada. Fachada regularizada en cuatro calles.
Planta baja. Portada emplazada en el lateral, recercada desde el zócalo, de piedra gris de Sierra Elvira. Sobre el dintel cartela con el símbolo de la Virgen de las Angustias, frecuente en otras casas de este barrio. Umbral del mismo material. Zócalo de revoco a la martillina. El resto de los huecos corresponden a locales comerciales intervenidos recientemente. Se ha sustituido el zócalo y el revoco del paramento originales, aunque se ha mantenido la formalización de dichos huecos. Imposta de separación entre plantas baja y primera.
Plantas primera y segunda regularizadas con cuatro huecos. Los calles laterales se individualizan con pilastras de revoco con despiece de sillares destacándose del resto y coronándose con los torreones. Los huecos son abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición, cerrados con carpintería original. Están recercados con moldura sencilla de escayola. Cornisa con modillones de fábrica y alero recorriendo el frente de fachada.
Torreones emplazados en los laterales dotando al edificio de un perfil característico con ático retranqueado y terraza abalaustrada entre ellos. Se formalizan con una ventana con cerrajería y carpintería idénticas a la empleada en el resto del edificio.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco y zócalo de cerámica neonazarí que está siendo restaurada actualmente habiéndose sustituido gran número de piezas. Este zócalo se prolonga también a las galerías del patio.
Patio, a eje con el zaguán, formalizado por tres galerías con cinco columnas de orden toscano de mármol de Sierra Elvira, dos sobre basa y tres sobre pedestales poligonales. Soportan vigas de gran escuadría de madera y zapatas sencillas. Los frentes del patio están regularizados con dos huecos por planta formando uno de los frentes medianería. El suelo del patio es de mármol blanco y junto al último frente mencionado se conserva la huella de un antiguo pilar que debió tener.
Escalera emplazada a la izquierda del patio en ángulo recto al zaguán, con peldaños de mármol blanco en primer tramo, barandilla de cerrajería de fundición con pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Humedades en patio y planta baja. Patio con abundantes grietas en paramentos verticales y solería con hundimientos y roturas. La losa de escalera muy hundida hacia exterior en tramo primero.
Fachada con grieta vertical que la recorre forma continua en zona ciega entre dos huecos. Grietas que van de esquina a esquina de huecos. Peligro de desprendimientos de morteros de formación del muro al igual que de molduras de impostas, por importantes abombamientos que hay sobre uno de los huecos de la última planta, comenzando a producirse el mismo deterioro en el hueco continuo.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 4. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.031
Nº provisional	0890
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71434
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto. Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con transformaciones posteriores. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo formalizado con portada adintelada de carpintería de aluminio con umbral de piedra gris de Sierra Elvira pulida y hueco enrasado con cerrajería de forja carcelera. Zócalo de hormigón a la tirolesa.
La primera planta se regulariza con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de forja con nudo carcelero. Carpinterías originales.
La segunda planta se formaliza con el mismo tipo de huecos aunque la cerrajería, también de forja presenta decoración central.
Alero con canes de madera con la base cóncava y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con el techo cubierto por vigas y bovedillas entre éstas. Una galería da paso al patio que se halla a eje con el zaguán. Conserva dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira semiembutidas en la pared. Tanto el zaguán como el patio tienen solería de baldosa hidráulica. Caja de escalera con losas de madera, peldañeado de baldosa hidráulica con mamperlán de madera, salvo los tres primeros escalones que son de piedra de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Numerosas fisuras en los paramentos interiores y humedades generalizadas en todo el edificio.
Fachada con tablazón del alero muy deteriorado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 6. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.032
Nº provisional	0891
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71434
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercial de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio parcialmente ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto. Proyecto original de la segunda mitad del s. XVIII con remodelaciones posteriores. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas en altura.
El bajo presenta la portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales de sección rectangular. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera original decorada con una aldaba de mano. El hueco lateral ha sido transformado. El zócalo de revoco original rematado con moldura sólo se conserva en una parte de la fachada. Paramento liso. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Primera planta formalizada con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja de interés decorada con el nudo carcelero. Los huecos son adintelados y recercados con una sencilla moldura pintada.
La segunda planta presenta la misma regularización de huecos aunque presentan un menor tamaño.
Alero de madera y cubierta de teja árabe.
Se conservan las carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de baldosa hidráulica. El patio está situado a eje con el zaguán y conserva dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre plinto y alfarje, con pintura entre calles. Escalera emplazada en el lateral del patio, con peldañeado de terrazo antiguo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja en el interior del edificio. Se realiza un mantenimiento periódico.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 8. CP - 18001.
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.033
Nº provisional	0892
Nivel Catalogación	B
Manzana	71434
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Jacinto y secundaria a c. Mirasol. Bajo, dos plantas y torreón abierto.
Fachada a c. San Jacinto formalizada en cuatro calles y jerarquizadas en altura.
Bajo con zócalo de cantería (no se conserva entero) y paramento de revoco liso. Portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las juntas de las jambas pulidas y apoyadas sobre pequeños pedestales de sección rectangular. Umbral del mismo material. Carpintería de madera de doble hoja perfilada con decoración de contero. Sólo conserva una aldaba. Está flanqueada por dos huecos con cerrajería carcelera de forja de interés, adintelados y recercados. En el extremo de la fachada se abre un gran portón con la parte superior de cerrajería, con jambas y dintel de piedra gris de Sierra Elvira, material que se repite en el umbral. La fábrica es de ladrillo cubierto con revoco. Imposta de separación.
La primera planta se formaliza con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica con las esquinas redondeadas y cerrajería de interés, adintelados y recercados, cerrados con carpinterías originales de madera de doble hoja.
La segunda planta repite el mismo esquema compositivo aunque los huecos y vuelos son de menor tamaño.
Imposta bajo el alero que se desarrolla con sencillos canes de madera.
Originalmente esta fachada estuvo pintada en color albero conservándose restos de esta pintura. Conserva farola modernista de hierro, cuyo modelo se repite en otros puntos del barrio.
Fachada a c. Mirasol regularizada en dos calles, repitiendo el esquema compositivo de la fachada anterior, aunque en primera planta aparece un cierre de madera, cristal y cerrajería en la parte inferior.
El torreón está emplazado en la esquina ocupando dos calles en la fachada principal y una en la secundaria. Se resuelve con huecos adintelados con pies derechos y zapatas lisas. Cubierta de armadura y teja árabe.
Las fachadas se rematan en sus extremos con molduras o modo de pilastras fingidas. En el bajo de la fachada principal se conservan restos de pintura fingiendo despiece de sillares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con humedades, desprendimientos de mortero en planta baja y en el resto de la fachada abundantes manchas.
Desprendimientos de los fondos de las losas de balcón.
Importante fisura vertical en uno de los muros exteriores.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 20. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.066
Nº provisional	0999
Nivel Catalogación	B
Manzana	72425
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

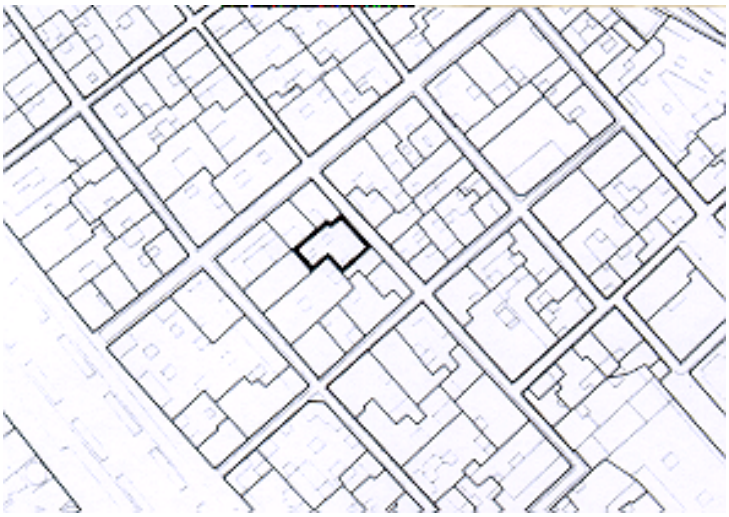

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX - principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en cuatro calles.
Bajo con portada adintelada con umbral de fábrica con losa de mármol. Zócalo gris a la martillina. Tres huecos con cerrajería tipo carcelera sin interés cubierto con pequeño tejaroz de hierro. Paramento de revoco fingiendo sillares de revoco a palillo o gavilán.
Plantas primera y segunda regularizadas con huecos abalconados con vuelo de azulejos montados sobre pletina con el frontal de hierro decorado con rosetas. Los vuelos de la primera planta apoyan cada uno en dos tornapuntas. Cerrajería sin interés. Los huecos son adintelados y recercados sobre el dintel con despiece de dovelas de revoco a palillo o gavilán. Paramento fingiendo hiladas de revoco a la rasqueta. Carpinterías originales.
Friso bajo el alero decorado con motivos geométricos y alero con canes de madera de proa de barco y entre ellos decoración de rosetón.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco recercado con mármol rojo y zócalo de azulejos. Carpintería interior de madera con montante de cerrajería sin interés. Umbral de mármol blanco. Escalera a eje con el zaguán, de dos tramos y de mármol.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con humedades en planta baja y grietas que van de hueco a hueco.
Cubierta con zonas revestidas con tela asfáltica exteriormente.
Humedades en zaguán, deformaciones en el suelo y rotura de solería así como en paramentos verticales de caja de escalera, la cubrición de ésta produce humedades.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mirasol, nº 21. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.024
Nº provisional	0917
Nivel Catalogación	B
Manzana	71423
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencia. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Mirasol y secundaria a San Pedro Mártir. Bajo, dos planta y ático a c. Mirasol y bajo y dos plantas a c. San Pedro Mártir.
Este inmueble forma un frente continuo de fachada con el inmueble Carrera del Genil n. 9. El actual proyecto de restauración levanta una planta más sobre la fachada a S. Pedro Mártir y el resto de planta no edificada en c. Mirasol alterando el perfil original del edificio.
Fachada a c. Mirasol regularizada en cuatro calles jerarquizadas en altura.
Bajo con portada formalizada con arco de medio punto con carpintería de madera de doble hoja con grandes cuarterones de excelente factura. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Local comercial ocupando la esquina no está integrado. Cuatro ventanas con arcos de medio punto siendo una de ellas de mayor tamaño con cerrajería de fundición de hierro colado de gran calidad. Carpinterías originales. Zócalo de revoco fingiendo placas de piedra gris de Sierra Elvira abujardada rematado con moldura cóncava del mismo material. Paramento de revoco a la martillina con simulación de hiladas de gran relieve sobre el arco despiece de dovelas dispuestas en sentido radial. Imposta de separación con la primera planta.
Planta primera con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de gran calidad. Los huecos se resuelven con arcos de medio punto rebajados y recercados con molduras de escayola sencillas. Remate con motivos clásicos.
Friso de gran resalte recorriendo primera a segunda planta.
La planta segunda se formaliza igual pero el tamaño del vuelo es más pequeño. Friso con motivo de hojas de acanto.
Alero con canes de fábrica.
Ático alterado en la restauración reciente que le ha hecho perder su perfil de torreta, habiéndose homogeneizado como una planta más del inmueble.
Fachada a c. San Pedro Mártir con la misma formalización pero regularizada en tres calles jerarquizadas en tamaño de vuelo y hueco de balcón conforme a Ordenanzas de 1904.
El ángulo de la esquina se potencia con moldura curva con labor de revoco simulando pilastras con despiece de sillares en toda la fachada, de orden toscano en planta primera y corintio en segunda.
El paramento de ambas fachadas es liso.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio actualmente en obras de rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio de composición a gran escala.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mirasol, nº 20. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.035
Nº provisional	07.02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71434
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios vivideros.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Puerta Real y la Virgen.
Descripción.
Edificio rehabilitado con fachada a c. Mirasol. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en altura y decoración. Portada emplazada en un lateral, adintelada de piedra gris de Sierra Elvira actualmente pintada, con las jambas sobre pedestales. La carpintería de madera es de doble hoja decorada con una aldaba. Se completa el bajo con dos huecos con cerrajería decorada con pequeñas flores.
La primera y segunda plantas se formalizan con huecos adintelados y abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas con decoración floral. Sobre el dintel profusa decoración que sirve de apoyo al vuelo superior. La decoración de la segunda planta es más sencilla. Cerrajería de fundición. Imposta de separación entre plantas.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con un zócalo de azulejos nuevo. Carpintería interior con montante fijo de cerrajería y cristal con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Escalera a eje con el zaguán con el primer escalón de mármol gris y los demás de mármol blanco con barandilla de cerrajería.
El primer patio tiene vigas de madera, alfarjes y columnas de piedra de Sierra Elvira, conserva un pozo y una fuente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado íntegramente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio en cuya rehabilitación ha perdido secuencias espaciales y materiales originales en su interior al igual que en fachada la intervención es de criterio dudoso. El mayor interés del inmueble es la secuencia espacial de los dos patios contiguos que tiene elementos arquitectónicos originales, aunque ha perdido solerías, zócalos, pinturas y texturas originales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mirasol, nº 18. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.034
Nº provisional	07.01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71434
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (dos). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Puerta Real y la Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mirasol. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con portada centrada y adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales de sección cuadrada. Umbral del mismo material. Carpintería sin interés con aldaba decorada con mascarón en su parte inferior. Está flanqueada por un hueco con cerrajería tipo carcelero sin interés y un bajo comercial adintelado y recercado de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de placas de cantería abujardada. El paramento se decora con profundas hiladas de revoco a la martillina. Despiece fingido de sillares sobre los huecos.
La primera planta se resuelve con tres huecos adintelados, recercados y abalconados con vuelo de fábrica. Imposta de separación de plantas identificándose con el vuelo.
Segunda planta formalizada con hueco central abalconado con las esquinas del vuelo redondeadas y cerrajería sin interés. Está flanqueado por dos huecos con antepecho de cerrajería y recercados.
La fachada se remata con molduras lisas a modo de pilastras.
Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Carpinterías de madera originales. Cerrajería de fundición sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán cerrado con montante fijo de cerrajería. Está decorado con un friso de escayola con decoración de ovas y dardos con pequeñas ménsulas, la solería de piedra de Sierra Elvira morada. La escalera está emplazada en el lateral con peldaños de piedra de Sierra Elvira en el primer tramo y el resto de baldosa hidráulica y mamperlán de madera. La barandilla de interés. Patio con vigas de madera y columna de piedra gris de Sierra Elvira con pedestal exagonal. Patio tiene bajo y dos plantas con huecos con antepecho de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con humedades en general, acentuándose en planta baja con desprendimientos.
Fisuras que van de esquina a esquina.
Alero con manchas de humedad en un lateral por posibles pérdidas en red de saneamiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El taller comercial de planta baja fue en su origen las cocheras del inmueble.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.042
Nº provisional	0908
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72427
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta baja, una en primera, tercera y ático y dos en planta segunda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.902.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana entre medianeras con fachada principal a c. Ancha de la Virgen y secundaria a c. San Pedro Mártir. Bajo con entresuelo, tres plantas y ático.
Fachada a c. Ancha de la Virgen formalizada en tres calles con huecos regularizados. Bajo con portada emplazada en el lateral y dos grandes huecos con antepechos de fundición con barrotes abalaustrados y carpinterías originales con montantes fijos de cerrajería decorados con pequeños mascarones de interés. Carpintería original de gran calidad y altura, de doble hoja con decoración tallada y dos aldabas. Zócalo de cantería abujardado y revoco a la martillina rematado con moldura abujardada. El paramento se decora con profundas hiladas de revoco con despiece de sillares sobre los huecos. La cerrajería es de gran calidad con un programa decorativo muy interesante. Imposta de separación con la primera planta.
Primera y segunda plantas resueltas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés. Están adintelados y recercados con pilastras con decoración vegetal sobre el dintel. Se remata con un sencillo entablamento. Imposta de separación entre plantas.
La tercera planta presenta la misma formalización de huecos pero el recercado es diferente al suprimirse la decoración sobre el dintel.
Friso corrido bajo el alero. Alero con canes de madera de perfil lobulado. Cubierta de teja.
Fachada a c. San Pedro Mártir formalizada en cuatro calles regularizados siguiendo el mismo esquema compositivo que la fachada anterior.
Para potenciar la cabecera de manzana se ha decorado la intersección de las fachadas con un gran fuste liso, roto por las impostas de separación entre plantas y rematado con un gran mascarón representando una cabeza femenina.
La fachada principal tiene una farola cuyo modelo se repite en todo el barrio, de fundición y diseño modernista.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con solería de mármol y escalera del mismo material con seis peldaños. Zócalo del mismo material y paramento decorado con pronunciados sillares fingidos. Se cubre este zaguán con falso artesonado con decoración geométrica y rosetón centrando los casetones. Descansa sobre un friso que corre alrededor de este espacio decorado con dardos y ovas y rematado con pequeñas ménsulas de acanto. Carpintería de doble hoja con montante fijo de madera tallada y cristal da paso a la escalera. Escalera, a eje con el zaguán, de mármol salvo el último tramo que es de baldosa hidráulica y mamperlán de madera, con baranda de cerrajería y pasamanos de madera. La cubierta de la escalera está decorada con pintura al fresco (paisaje y guirnaldas de flores). Es muy posible que toda la escalera estuviera pintada con pintura al fresco. El arranque de la escalera se decora con viga sostenida por dos ménsulas de escayola.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Zaguán con deformaciones por humedad.
Caja de escalera con fisuras en esquinas de muros, aumentando su separación en niveles superiores.
Fachada con humedades en planta baja. Fisuras en esquinas de huecos. Desprendimientos en molduras de impostas. Falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio es de gran escala compositiva, ha sido remodelado interiormente, en planta segunda se divide una vivienda en dos apartamentos, aunque se conserva la carpintería original.
En caja de escalera se pierden los revestimientos originales, pero sigue conservando su interés espacial.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 11. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.041
Nº provisional	0907
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72427
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie < 50 m2), Garaje. Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Ancha de la Virgen y secundaria a c. San Jacinto. Proyecto del s. XVIII con reformas en el s. XX. Bajo, dos plantas y torreón abierto.
Este edificio fue reformado en 1.929 con proyecto del arquitecto Giménez Lacal consistente en sustituir parte de las habitaciones del bajo de la fachada principal por locales comerciales.
Fachada principal a c. Nueva de la Virgen formalizada en siete calles.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira y umbral del mismo material, decorándose el dintel con escudo heráldico. Carpintería de madera original decorada con picos de bronce, perfilada con decoración geométrica y dos aldabas de calidad. Se completa esta fachada con cinco bajos comerciales abiertos en 1.929.
La primera planta presenta una disposición simétrica de los huecos, todos adintelados. Alternan huecos con antepecho de cerrajería en las calles extremas con huecos abalconados en las pares y dos enrasados con cerrajería carcelera. Ahora bien uno de los huecos abalconados (el sexto tomando como referencia la c. San Jacinto) se formaliza con cierre de madera y cristal con cerrajería inferior. El hueco central adquiere mayor protagonismo al tener el vuelo de fábrica más grande y apoyado sobre tres cabezas de león. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se remata esta fachada con un torreón abierto emplazado en un lateral.
Fachada a S. Jacinto formalizada en dos calles.
El bajo se regulariza con dos huecos carceleros recercados con moldura de revoco y despiece de sillares fingidos sobre el dintel.
La primera planta se resuelve con dos huecos adintelados y abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja con nudo carcelero. Conserva postigos venecianos. Carpinterías originales. Igualmente están recercados con molduras de revoco decorándose el dintel con despiece de sillares fingidos.
La segunda planta tiene dos pequeños huecos con antepecho de cerrajería.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
El paramento de las dos fachadas es igual: zócalo de cantería rematado en moldura de perfil cóncavo y sillares fingidos de revoco. La primera y segunda plantas presentan hiladas de revoco pintadas en ocre.
Toda la cerrajería es de forja de calidad y se remata con bolas en las esquinas.
Se accede a través de un zaguán. Puerta de acceso al patio de carpintería de madera con cerrajería artística en la parte superior. El patio es peristilado con cuatro columnas de piedra gris de Sierra Elvira con zapatas de madera talladas. Pilar de piedra de Sierra Elvira decorado con mascarones y heráldica. Se conservan dos aljibes y un tinao en el hueco de la escalera.
Escalera emplazada en uno de los laterales del patio. Hasta la primera planta es de mármol blanco y el resto de baldosa hidráulica con mamperlán de madera. Barandilla de cerrajería con pasamanos de madera de interés. El hueco de esta escalera se cubre con una linterna abierta con ventanales rectangulares decorándose el paramento con pinturas policromadas.
BIBLIOGRAFÍA:
CASTILLO NOGUERA, María del Pilar. Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Cuadernos de Arte (1974) n. XI, pp. 366-398.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 269.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Inestable. **Fachada** Inestable.

Observaciones El interior del inmueble se encuentra en estado ruinoso. Se propone rehabilitar el edificio conservando las secuencias espaciales de zaguán, patio central y caja de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.065
Nº provisional	0906
Nivel Catalogación	B
Manzana	72425
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie <50 m2 >100 m2). Garaje. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX - principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Ancha de la Virgen y secundaria a c. San Jacinto. Bajo, dos plantas y torreón abierto.
Fachada a c. Ancha de la Virgen regularizada en tres calles.
Bajo con portada centrada, adintelada con jambas sobre altos pedestales de sección cuadrada, de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada, Umbral del mismo material. Carpintería de madera original de calidad con una aldaba de pez de gran calidad. Está flanqueada por dos huecos comerciales adintelados. Zócalo de cantería abujardada rematada con moldura paralela de sección cuadrada que recerca los huecos. El paramento finge hiladas de revoco a la rasqueta con grueso plinto, con despiece de sillares sobre los huecos. Imposta de separación con la primera planta.
Primera y segunda plantas regularizadas con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés. Los huecos son adintelados y recercados con pilastras, friso rematado con entablamento, variando el capitel de los de la segunda planta que se presenta con perfil curvo. Imposta de separación entre plantas apoyando los vuelos de la segunda planta sobre ellos.
Friso bajo el alero de madera que se resuelve con sencillos canes. Cubierta de teja árabe. El paramento finge hiladas de revoco a la rasqueta.
Fachada a c. San Jacinto regularizada en cuatro calles.
Bajo con portón de madera adintelado y emplazado en el lateral izquierdo. Junto a él dos huecos adintelados con cerrajería tipo carcelero con nudo afrontado de interés. Hueco ciego emplazado en el lateral derecho. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardado rematado con moldura cóncava. Paramento de revoco. Imposta de separación.
Las plantas primera y segunda repiten la misma formalización de la fachada principal aunque la calle derecha tiene huecos ciegos.
Torreón abierto formalizado con dos huecos escarzanos emplazado en el lateral izquierdo.
Se conserva una farola de fundición modernista en la fachada a c. San Jacinto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con humedades en planta baja que producen desprendimientos en revestimiento.
Numerosas grietas que van de esquina a esquina de huecos y en dinteles.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de la Virgen, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.027
Nº provisional	0910
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71423
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie <50 m2 >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edifico con fachada a c. Ancha de la Virgen. Bajo y dos plantas.
Es éste uno de los escasos edificios que quedan en la ciudad con decoración modernista.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada de acceso con arco escarzano recercado con molduras de escayola y clave con motivo modernista. Puerta de madera de doble hoja con talla en el mismo estilo. Los huecos laterales corresponden a establecimientos comerciales que han alterado su tratamiento originario en tamaño y decoración.
Zócalo de revoco fingiendo sillares irregulares ("diseño Mondrian" según terminología empleada por Julio Juste).
Planta primera con tres huecos, dos de ellos recorridos por un gran cierre de fábrica soportado por gruesas ménsulas, cerrajería de forja, todo ello con lenguaje decorativo modernista. El otro hueco abalconado presenta vuelo de fábrica de perfil ondulante. Cabe destacar el trabajo de forja de la balconada y la carpintería original.
Planta segunda con huecos abalconados con vuelo corrido sobre el cierre de la primera planta y el lateral con vuelo de perfil curvo y ampulosa decoración.
El paramento conserva el esgrafiado original con motivos vegetales de tendencia modernista.
Tanto la fachada como la calle lateral derecha quedan limitadas con pilastras.
Grueso friso de remate y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Muy deficiente.

Observaciones Fachada con humedades en general. Recercado de acceso con gran deterioro y pérdidas de material.
La losa del cierre está reforzada con estructura metálica (a modo de jabalcón) empotrada en las ménsulas que en la actualidad han desaparecido en su mayoría.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio de carácter singular y gran valor por sus elementos decorativos de gran riqueza en estilo modernista.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Castañeda, nº 7 y S. Pedro Mártir, nº 25. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.067
Nº provisional	0913
Nivel Catalogación	B
Manzana	72425
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio restaurado modificando el proyecto el interior lo que le hace perder las características arquitectónicas que definían la tipología de arquitectura doméstica.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San Pedro Mártir y c. Castañeda. Éste es el resultado de la unión interior de dos inmuebles manteniendo las fachadas originales. Bajo, dos plantas y terraza, actualmente cerrada.
Fachada con carácter regionalista regularizada en tres calles.
Bajo con la portada emplazada en el lateral y dos huecos enrasados. Las carpinterías son nuevas. Umbral de mármol. El paramento original ha sido sustituido por lo que no se puede apreciar la terminación original de la fachada. Imposta de separación con esgrafiado geométrico pintado en marrón.
Primera y segunda plantas formalizadas con huecos adintelados y abalconados con vuelo de cerámica montada sobre pletina de hierro apoyado sobre dos tornapuntas. Cerrajería de fundición. Están recercados sobre el dintel con azulejos a la cuerda seca, friso dentando y rematado en ménsulas con decoración de cerámica. El intradós del dintel está decorado con ladrillo fingido. El paramento simula hiladas de revoco liso.
Alero con canes tallados. Cubierta de teja árabe.
Se ha añadido una planta de ladrillo visto.
Se accede al interior a través de una escalera a eje con la portada de acceso.
Fachada a s. Pedro Mártir regularizada en una calle. El bajo es un hueco comercial no integrado. La primera planta se abre con un hueco abalconado que repite la misma decoración que la fachada anterior. Se remata la fachada con un torreón recientemente cerrado.
Este inmueble se ha unido interiormente con la casa situada en la c. Castañeda aunque han mantenido las fachadas independientes. Este último inmueble tiene bajo y dos plantas y la fachada regularizado en tres calles. Bajo con portada de acceso emplazada en el lateral y dos huecos enrasados con cerrajería de fundición sin interés. Zócalo de revoco rematado en moldura cóncava. Las plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería sin interés con despiece radial de sillares sobre el dintel decorándose las extremas y la central con medio espejo de cerámica. Carpinterías originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con fachadas rehabilitadas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Maestro Alonso, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.075
Nº provisional	0997
Nivel Catalogación	B
Manzana	72413
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Maestro Alonso y Callejón de Alcantarilla. Bajo y dos plantas.
Actualmente el inmueble solo conserva la fachada apuntalada interiormente habiéndose demolido el resto.
Fachada a c. Maestro Alonso regularizada en siete calles y jerarquizada en tamaño de hueco y vuelo de balcón.
Planta baja formalizada con la portada centrada, adintelada y recercada con molduras de piedra gris de Sierra Elvira. Huecos comerciales modificados.
Plantas primera y segunda con siete huecos abalconados con vuelo de fábrica montado sobre pletina de hierro apoyado sobre ménsulas de perfil vegetal. Los huecos se formalizan con arcos rebajados recercados con molduras y remados en dinteles curvos con decoración de veneras en las claves. Imposta de separación entre plantas. El paramento se conserva en muy mal estado no apreciándose el color original.
Fachada a callejón de Alcantarilla. Se desarrolla el mismo esquema compositivo pero regularizado en dos calles.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Inestable.

Observaciones Vaciado interior. Han comenzado obras de remodelación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Juan de Dios, nº 43. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.015
Nº provisional	0045
Nivel Catalogación	B
Manzana	66541
Parcela	07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (30%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Juan de Dios y secundaria a c. Almona de San Juan de Dios, tuvo reformas reformas en la década de 1920. Bajo, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada formalizada en cinco calles con distribución regularizada de huecos.
Bajo con portada adintelada y centrada flanqueada por dos huecos reformados y no integrados dedicados a locales comerciales.
Primera planta con huecos abalconados con vuelos de fábrica con cerrajería de forja recercados con molduras de orejetas apoyados originalmente sobre ménsulas que hoy han desaparecido.
Segunda y tercera plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyados sobre ménsulas de acanto y moldura de orejetas rematando dicha moldura sobre el dintel con un semicírculo.
Alero con canes sencillos de madera y cubierta de teja árabe.
El paramento finge hiladas de revoco rematándose el lateral de la fachada con la finalidad de potenciar la cabecera de manzana con sillares de revoco a palillo o gavilán.
Fachada a c. Almona de San Juan de Dios regularizada en dos calles con el mismo esquema compositivo que la fachada anterior. Igualmente se remata esta fachada en la unión con la anterior con sillares de revoco a palillo o gavilán.
Se accede al interior a través de zaguán con zócalo de azulejos y escalera con baldosa hidraúlica y mamperlán de madera. Patio trasero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deficiencias puntuales en cubierta.
Fachada con pérdidas de material principalmente en losas de balcón. Deformaciones en losa de escalera y pavimentos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Juan de Dios, nº 39. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.004
Nº provisional	0052
Nivel Catalogación	B
Manzana	66550
Parcela	08
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Juan de Dios. Bajo, tres plantas, terraza y torreón-tendedero lateral retranqueado.
Fachada formalizada en cuatro calles.
Bajo. Portada emplazada en la segunda calle, adintelada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira y recercada con doble moldura. Se cierra con carpintería original de doble hoja de gran altura tallada con motivos elipsoidales y pantalla de cerrajería superior. Conserva dos aldabas de perfil muy interesante aunque se hallan muy deterioradas. Los huecos comerciales presentan solución de arco rebajado conservando el concepto de pantalla. Zócalo rematado en moldura de perfil cóncavo, parcialmente renovado. El paramento finge sillares con despiece radial sobre los huecos.
Gran imposta de separación con decoración floral interrumpida por ménsulas acanaladas sobre las que apoyan los vuelos de la primera planta.
Primera y segunda plantas formalizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyados sobre las ménsulas mencionadas y cerrajería de fundición de interés. Sobre los dinteles aparecen paneles con programas decorativos diferentes en cada planta. Los huecos de la tercera planta estarían flanqueados por dos grandes mascarones apoyados sobre elementos arquitectónicos aunque este elemento solo aparece en la calle lateral izquierda. Esta calle está diferenciada del resto al decorarse su paramento con despiece de hiladas de tal manera que los huecos parecen rehundidos respecto a la fachada. El resto del paramento es liso.
Friso dentado bajo el alero de fábrica.
Terraza con balaustrada de fábrica decorada con elementos geométricos y florales.
El torreón tendedero se resuelve con dos luces separadas con pie derecho de fábrica y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con falta de mantenimiento.
Deterioro del revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Juan de Dios, nº 49. CP - 18002
Alturas	Sótano, planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.003
Nº provisional	0053
Nivel Catalogación	B
Manzana	66550
Parcela	07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Sótano: Terciario. Garaje. Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comerciales de superficie <50 - 100 m2), y Oficinas. Despachos profesionales. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en tercera y ático).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio rehabilitado conservando su fachada el carácter de cabecera de manzana, con fachadas a c. San Juan de Dios y c. Acera del Triunfo. Bajo, cuatro plantas y ático.
La cabecera de manzana se potencia con un cuerpo semicircular formalizándose las distintas plantas con huecos abalconados geminados separados por pilastras dóricas. Las dos fachadas presentan una regularización de huecos estando formalizada la fachada a San Juan de Dios en tres calles y la fachada a Acera del Triunfo en cuatro.
El bajo se conforma con huecos comerciales adintelados parcialmente reformados conservando la portada de acceso al interior de las viviendas en la primera fachada. La portada está centrada, es adintelada y está coronado con un pequeño frontón de perfil serliano. Se cierra con carpintería nueva.
La primera planta se formaliza con huecos adintelados cerrados con carpinterías de cuatro hojas y antepecho de cerrajería flanqueando un hueco de perfil mixtilíneo y antepecho abalaustrado de fábrica.
La segunda planta, la principal, son huecos adintelados y abalconados que comparten balaustrada corrida a lo largo de todas las fachadas. La calles central de la primera fachada y la segunda calle de la otra se formalizan con cierres de fábrica.
La tercera planta repite el mismo esquema aunque la balaustrada de fábrica se sustituye por vuelos de fábrica con antepecho de cerrajería. De nuevo aparecen los cierres.
La tercera planta repite el mismo esquema aunque los huecos tienen perfil de arco rebajado y los cierres son sustituidos por balcones con antepecho de fábrica.
El paramento es liso aunque las fachadas están flanqueadas por sillares fingidos.
Elaborado programa decorativo de escayola. Se remata la fachada con murete de fábrica.
Se conservan las cerrajerías y carpinterías originales restauradas.
La rehabilitación llevada a cabo ha respetado la fachada original aunque no se han conservado las terminaciones originales.
El interior ha sido vaciado y reformado. Uno de los huecos del bajo es el acceso al nuevo garaje del inmueble.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente rehabilitado. Sólo se conserva la fachada original.
El edificio ha sido vaciado en planta baja para la realización de un garaje.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Juan de Dios, nº 18. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.037
Nº provisional	0127
Nivel Catalogación	B
Manzana	67520
Parcela	16
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Juan de Dios. Bajo, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada regularizada en dos calles.
Planta baja totalmente transformada perdiéndose el concepto espacial original. El bajo está asimilado al comercio del inmueble colindante. Imposta de separación entre planta baja y primera planta.
Plantas primera y segunda regularizadas con huecos verticales, abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Los dinteles están moldurados y rematados por pequeño entablamento. En primera planta se rematan lateralmente con pequeñas mensulitas y en planta alta con pequeños circulitos.
Alero de madera con canes sencillos de madera y cubierta de teja árabe.
Ático retranqueado.
Se accede al interior a través de un zaguán y escalera estrecha a eje con aquel. Patio de luces.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsión de local comercial en planta baja, este local engalaberna con el edificio colindante no catalogado.
Por la situación de abandono que presenta se debe girar visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Juan de Dios, nº 16. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.038
Nº provisional	0126
Nivel Catalogación	B
Manzana	67520
Parcela	15
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Juan de Dios. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles. Bajo con portada adintelada, recercada y cerrada con carpintería de doble hoja decorada con aldabas de perfil de cisne interesantes. Alto umbral con losa de mármol blanco. Junto a la portada Zócalo fingiendo cantería.
Primera y segunda planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Sobre el dintel un pequeño friso liso. Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe girar visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Antigua posada de San Juan de Dios.
Localización	Calle Rector López Argüeta, nº 1. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.051
Nº provisional	1088
Nivel Catalogación	B
Manzana	63510
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero: Posada.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio y jardín.
Histórica: Posada del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Rector López Argüeta y c. Gran Capitán. Ejemplo de arquitectura popular tipo hospedería del s. XVII con reformas posteriores. Planta baja y dos plantas.
El valor tipológico y de antigüedad de la edificación avalaban el nivel de protección otorgado por el Catálogo del PGOU 85. Desde que concluyó el uso como hospedería el edificio ha sufrido un deterioro progresivo por el abandono a que se ha visto sometido. Este edificio está situado en entorno de B.I.C.
Planta baja con zócalo corrido y huecos regularizados aunque con distinto tamaño destacando el gran portón de madera que constituye el acceso.
Plantas primera y segunda formalizadas con ventanas cuadrangulares regularizadas. Posee patio interior empedrado con cantos redondeados sin galerías.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Muy deficiente. **Cubierta** Muy deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Presenta grietas y deformaciones tanto en fachada como en cubierta.
Se han cegado los huecos de planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio está en ruina. Algunas secuencias espaciales se mantienen entre los escombros, siendo posible distinguir el ámbito de entrada y la conexión con la escalera. Es necesario llevar a cabo un levantamiento detallado de lo existente y una documentación fotográfica completa antes de acometer algún tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona de San Juan de Dios, nº 9. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.010
Nº provisional	0047
Nivel Catalogación	B
Manzana	66541
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Almona de San Juan de Dios. Planta baja, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo transformado con local comercial no integrado. La portada de acceso está centrada y es adintelada con carpintería de madera de doble hoja decorada con una aldaba de mano.
Primera planta y segunda plantas con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica con cerrajería de forja de interés. Son adintelados y sobre el dintel despiece radial de ladrillo rematado en ménsulas.
Impostas de separación de ladrillos a sardinel de canto entre plantas y bajo el alero. Alero decorado con ménsulas de ladrillo y cerámica vidriada entre éstas.
Cornisa de ladrillo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fisuras en fachada y alero. Pérdidas de material en losas de balcón. La secuencia zaguán escalera ha perdido interés tras haberse realizado obras de reforma en el local comercial de planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de Ansoti. Actualmente sede del Colegio Notarial.
Localización	Calle de San Jerónimo, nº 50. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.057
Nº provisional	0147
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67527
Parcela	11
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

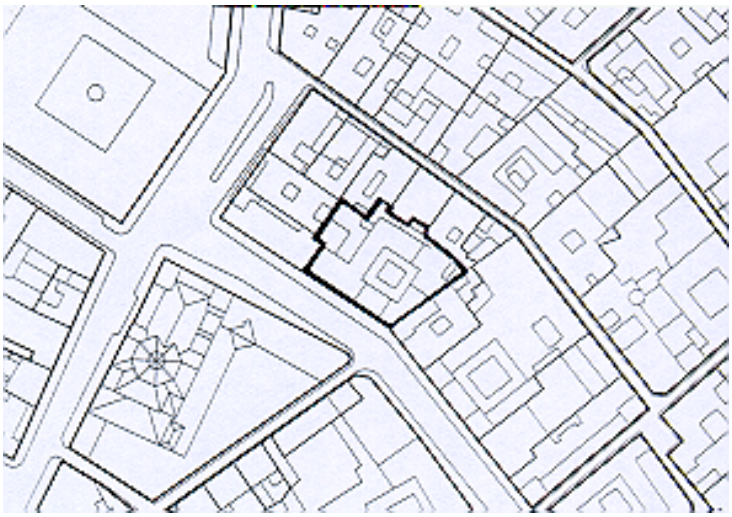

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio palaciega de la segunda mitad del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jerónimo. Entresuelo, planta baja y dos plantas. El edificio fue rehabilitado en 1926 firmando el proyecto el arquitecto José Felipe Jiménez Lacal para adaptarlo a su uso actual.
Recientemente el edificio se ha sometido a nuevas reformas las estancias destinadas a oficinas y especialmente la que acoge al Archivo Histórico de Protocolos Notariales.
Fachada dividida en tres registros o plantas y realizada en ladrillo visto.
Planta baja con cinco huecos con portada descentrada emplazada en la segunda calle. Los demás huecos son de ventanas de formato vertical con cerrajería de forja de interés y recercados. La portada, con formas barrocas, es de cantería. Es adintelada y está flanqueada por pares de columnas salomónicas de mármol gris de Sierra Elvira elevadas sobre altos plintos. Se remata con un frontón curvo partido por escudo heráldico de la familia promotora del palacio. Dicho frontón sobresale por encima del balcón sobrepuesto de la primera planta cuyo hueco también se flanquea por pilastras y se corona con escudo. El resto del primer piso repite el esquema de planta baja.
La segunda planta está concebida como un cuerpo continuo constituido por ventanas de formato cuadrangular entre pilastras de ladrillo con ligero relieve.
En el interior de la primera crujía los alfarjes son originales de madera, en el resto de las plantas hay algunos elementos aislados como una escalera de caracol con pasamanos de madera y cerrajería de fundición y peldañeado de madera.
Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán a eje con el patio. Es amplio y permite un acceso lateral derecho del edificio. Escalones de tres peldaños que salvan el desnivel del patio. A la derecha se abre una hornacina con una imagen de la Virgen María con el Niño. Puerta de acceso al patio de madera con cristal reciente.
El patio tiene planta cuadrangular y es peristilado en sus cuatro frentes con arcos escarzanos sobre columnas toscanas apoyadas en pedestales. Entre las enjutas se emplazan escudos heráldicos. Las galerías del friso principal son adinteladas con columnas sobre pedestales y zapatas. Se cierran con balaustrada de piedra. Tejadillo de teja árabe. Sobre él se dispone el ático.
La escalera se emplaza perpendicularmente al acceso en la galería lateral derecha. Es de doble tramo y se cubre con cúpula decorada con yesería.
Uno de los patios está cubierto con lucernario en planta primera sobre la zona de oficinas y archivos.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, A.: Guía de Granada. Universidad de Granada, 1964.
GALLEGO BURÍN, A.: El barroco granadino. Granada, Universidad, 1956.
LOPEZ GUZMAN, R.: Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Granada, Diputación Provincial, 1987.
MORENO OLMEDO, M.A.: Heráldica y genealogía granadinas. Universidad de Granada, 1976.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se ha producido una agregación parcelaria con la posterior de c. Arriola.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio de San Pablo. Facultad de Derecho y Jardín Botánico.
Localización	Plaza de la Universidad, s/n. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	02.099
Nº provisional	0203
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66502
Parcela	03
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente (Facultad Universitaria).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros y jardín.
Histórica: Colegio eclesiástico del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Proyecto original de Martín de Baseti del año 1.597, con modificaciones posteriores. El edificio se organiza en torno a tres patios formalizados por arcos semicirculares sobre columnas dóricas. La fachada presenta huecos regularizados y simétricos, adintelados los inferiores y arqueados los superiores. Todos están recercados con molduras sencillas. Los primeros se coronan con dinteles, los superiores con frontones triangulares. La fachada lateral vuelca sobre el Jardín Botánico de la Universidad que se cierra por una verja con tres frentes a la calle.
La portada principal es de estilo barroco y presenta dos cuerpos separados por cornisa. El inferior se abre mediante arco de medio punto sobre pilastras con rosca ornamentada con motivos geométricos y flanqueadas por pares de columnas salomónicas sobre pedestales. El superior repite el mismo esquema, pero con escala menor y coronado con frontón triangular partido y con hornacina avenerada que acoge la figura de una Inmaculada de tipo canesco. Profusa decoración vegetal recorre frisos y enjutas. Toda la portada se labra en cantería.
Zaguán-vestíbulo que conduce al paraninfo emplazado en el lateral izquierdo y que originariamente fue Capilla del Colegio de la Compañía de Jesús. En el se conserva una bóveda del s. XVII con relieves de yeso policromados. Los tres patios conforman galerías en sus tres frentes. La escalera principal es amplia, de tres tramos y escala monumental con barandilla y pavimento en mármol de Sierra Elvira. Las galerías superiores se abren con ventanas de medio punto y adinteladas siendo el paramento exterior apilastrado. En el s. XIX se derribó parte de la antigua construcción para realizar el actual Jardín Botánico que conserva hacia la calle Duquesa una portadilla de piedra gris de Sierra Elvira trazada por Juan Pugnaire. Hacia 1877 se transformó parte de la construcción según proyecto de Santiago Baglietto modificado más tarde por Juan Montserrat y terminado en. 1884. Es en ese momento cuando se separa el edificio de la Iglesia de San Justo y Pastor.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Universidad y ciudad. Granada. Universidad, 1.992, pp. 89-152.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, pp. 275-280.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, pp. 387-390.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, pp. 212-213.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Basílica de San Juan de Dios.
Localización	Calle de San Juan de Dios. CP - 18001
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	02.009
Nº provisional	0143
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	65546
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Basílica).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Basícica de mediados del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Basílica de San Juan de Dios, propuesta para ser declarada B.I.C., tiene expediente incoado para su declaración el 31–08-83 con la categoría Monumento. Iglesia proyectada como Santuario y Enterramiento del fundador de la Orden Hospitalaria a mediados del s. XVIII. El mecenazgo corrió a cargo del padre Ortega, prior de la Orden en Granada, ejecutando sus trazas José de Bada. Se trata de uno de los ejemplos de iglesia barroca más completos destacando por su unidad estilística y programa decorativo e iconográfico interior.

BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
ISLA MINGORANCE, E. José de Bada y Navajas. Arquitecto andaluz (1691-1755). Granada, Diputación Provincial, 1977.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
VAZQUEZ CANO, Andrés. Los Pisas. En Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino. 1914.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona de San Juan de Dios, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.001
Nº provisional	0047 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	66550
Parcela	13
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio rehabilitado con fachada a c. Almona de San Juan de Dios. Bajo, tres plantas, terraza y ático retranqueado.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas en altura y decoración.
Bajo con portada de gran altura resuelta con arco rebajado flanqueada por pilastras despiezadas. Carpintería original sustituida por una nueva de doble hoja. Las plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas de acanto. Cerrajería sin interés. Las plantas están separadas con una imposta corrido que une los vuelos. La decoración varía en función de la altura: los de la primera planta están flanqueados con pilastras corintias decoradas con candelieri y decorado profusamente el dintel. Los de la segunda planta presentan sobre el dintel una cartela decorada con mascarón central y los de la tercera presenta pequeño friso apoyado sobre dos ménsulas laterales acanaladas.
Terraza con antepecho de cerrajería entre pilares de fábrica.
El interior está totalmente reformado aunque ha conservado la secuencia espacial de zaguán y escalera aunque adaptado a las necesidades actuales al introducir junto a las escaleras, emplazadas a eje con el zaguán, un ascensor.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona de San Juan de Dios, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático con terraza y sobreático.
Propiedad	Privada

Nº	02.014
Nº provisional	0051
Nivel Catalogación	B
Manzana	66541
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2), y Oficina. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (60%). Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Almona de San Juan de Dios y trasera a c. Fuente Nueva. Bajo, tres plantas, terraza con ático retranqueado y sobreático.
Fachada principal regularizada en cuatro calles.
Bajo con portada de piedra gris de Sierra Elvira adintelada. Carpintería de doble hoja de cuarterones decorada con dos aldabas de mano. Sobre ella se abre una pantalla de cerrajería cerrada con cristal. Los huecos laterales han sido reformados provocando una fuerte distorsión respecto al proyecto original. Junto a la portada quedan restos del zócalo original rematado con moldura.
Las tres plantas están regularizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés. Están recercados y el dintel se remata con un pequeño entablamento. El paramento de la fachada se decora con hiladas de revoco rehundidas.
Terraza con antepecho de ladrillo. Ático retranqueado.
Fachada trasera a c. Fuente Nueva regularizada en dos calles. Bajo, dos plantas y terraza. Los bajos presentan dos huecos reformados con zócalo de revoco liso y paramento con simulación de hiladas con despiece radial sobre los huecos. La primera y segunda plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés, recercados con sencillas molduras. El paramento finge hiladas de revoco.
Cornisa y terraza con antepecho de cerrajería.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol y zócalo de mármol rojo rematado con moldura de mármol negro. Carpintería interior de madera con montante fijo de cristal. Escalera a eje con el zaguán de mármol blanco repitiendo el mismo zócalo del zaguán. Dos patios de luces.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deficiencias puntuales de revestimiento. Humedades en plantas superiores.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Una vivienda de planta primera abre hueco al patio para su uso privado.
La terraza del ático presenta añadidos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona de San Juan de Dios, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.013
Nº provisional	0050
Nivel Catalogación	B
Manzana	66541
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a principal a c. Almona de San Juan de Dios y trasera a c. Fuente Nueva. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada con dos calles jerarquizadas en altura.
Portada adintelada con anchas jambas sobre pedestales rematados con moldura, de piedra gris de Sierra Elvira. El dintel se decora con el anagrama mariano y se remata con un pequeño entablamento sobre el que apoya el vuelo superior. Carpintería de doble hoja con una aldaba de mano, aunque originalmente tuvo dos. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Hueco lateral reformado e integrado para acoger un local comercial.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo sobre de pletina de hierro y cerrajería de forja de interés. Son adintelados y se cierran con las carpinterías originales.
Segunda planta con dos huecos abalconados con vuelo más pequeño que los inferiores, de fábrica con el frontal de madera.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada trasera sin interés y reformada. Regularizada en dos calles se levanta con cuatro plantas salientes al eje del viario.
Se accede al interior a través de un zaguán. Carpintería interior sin interés, de doble hoja sin calidad con una pequeña pantalla de cerrajería superior. Galería con escalera emplazada en el lateral y pequeño patio. A este patio dan huecos abalconados estando reformados los situados sobre la galería. Tanto el zaguán como el patio tienen actualmente un zócalo a la tirolesa.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona de San Juan de Dios, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.011
Nº provisional	0048
Nivel Catalogación	B
Manzana	66541
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta baja, dos en primera y cuatro en segunda).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio en rehabilitación con fachada a c. Almona de San Juan de Dios, remodelada en el primer tercio del s. XX. Bajo y dos plantas.
Actualmente está agregada la parcela medianera posterior, no incluida en el Catálogo del PGOU-85, dándose acceso también a la nueva propiedad desde la c. Fuentenueva. La unión se ha realizado manteniendo las tipologías arquitectónicas de cada edificio relacionando los dos inmuebles a través del patio trasero de la casa patio. El proyecto de rehabilitación es obra del arquitecto Alfonso Cuevas Cuevas. Se están conservando tanto las secuencias espaciales originales como elementos de construcción de interés aunque las reformas se adaptan a las nuevas necesidades inmobiliarias (Inmobiliaria Torres, alquiler de apartamentos de una y dos habitaciones).
La fachada conserva la formalización en tres calles jerarquizadas y no regularizadas.
Planta baja con portada de acceso centrada, adintelada y recercada por pilastras sobre pedestales decoradas y rematadas con capiteles. El dintel se decora con heráldica. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira rematado con moldura cóncava.
Primera planta con cierre lateral nuevo de madera sustituyendo al original. Se completa esta planta con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica siendo el central de mayor tamaño. Los vuelos se apoyan sobre moldura dentada. Los huecos son adintelados con cerrajería de fundición de interés.
Segunda planta con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de nueva factura. Están recercados sobre el dintel con un pequeño entablamento rematado sobre en ménsulas de escayola nuevas.
La fachada está flanqueada por sillares fingidos de revoco. La terminación de la fachada es nueva sin recuperar tradiciones artesanales. Alero nuevo y cubierta de teja.
El interior está reformado. Se ha conservado la secuencia espacial de zaguán y patio con columnas a eje con el primero.
Columnas de mármol. Se han recuperado galerías abiertas en primera y segunda planta formalizadas en el proyecto con barandilla de madera y pies derechos simplificados. Se conserva el pilar de piedra gris de Sierra Elvira con dos caños al que se le han restituido algunas de las partes que le faltaban. Actualmente se están limpiando tanto las columnas toscanas de mármol como la fuente gallonada. La solería original de piedra gris ha sido sustituida por mármol. La escalera está emplazada en el lateral.
Datos facilitados por el maestro de obras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio de nueva planta que ha conservado la fachada original.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa palacio de la Música.
Localización	Calle Rector López Argüeta, nº 5 CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.050
Nº provisional	1089
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	63510
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

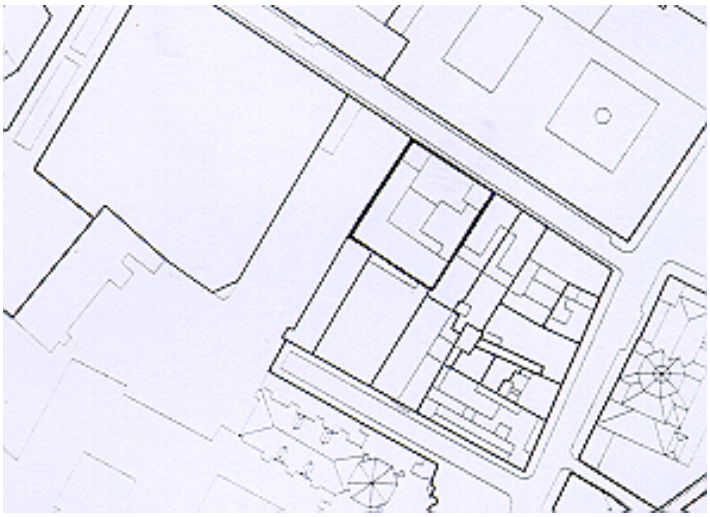

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Colegio de la primera mitad del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Declarado B.I.C. por Decreto 1788/1975, de 26 de junio. Publicado en B.O.E de 25 de julio de 1975.
Fue fundado por Díaz Sánchez Dávila para enseñanza de música y latín. El patio fue trazado por Francisco Sánchez Potes en 1636. La fachada sufrió intervenciones en el primer tercio del s. XX.
Actualmente se encuentra en un lamentable estado de conservación, amenazando ruina.
BIBLIOGRAFÍA:
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, P. 283.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, P. 83.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cubierta de torreón irrecuperable. Uno de los dos torreones ha desaparecido.
Locales comerciales con los huecos cegados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta de debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Acera del Triunfo, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.002
Nº provisional	0054
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66550
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

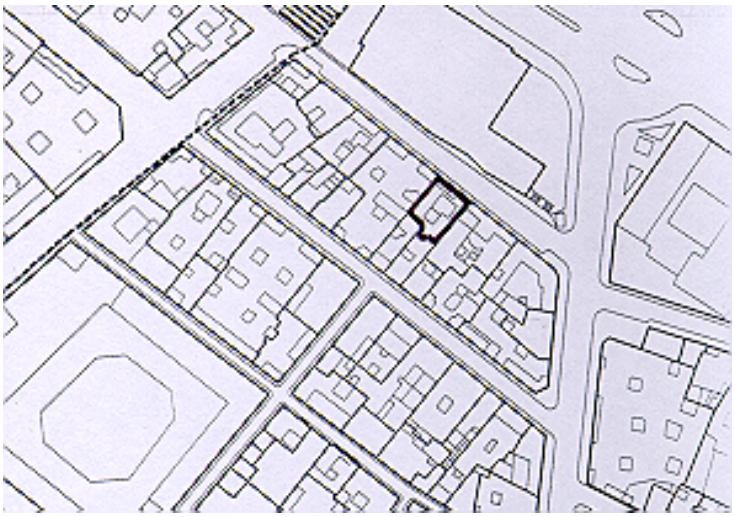

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Tterciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie <50 m2), y dos almacenes. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta, una en ático).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Acera del Triunfo. Bajo, cuatro plantas, terraza y ático retranqueado.
Fachada formalizada en cuatro calles.
Bajo con portada emplazada en la tercera calle. Es adintelada y está cerrada con carpintería nueva con pantalla de cerrajería decorada con los números 68 y 70. Umbral de mármol blanco. Los huecos laterales están modificados aunque el hueco junto a la portada conserva el esquema compositivo original con su pantalla de carpintería. Zócalo de sillares de cantería abujardada rematado en moldura. Junto a estos dos huecos el paramento es liso fingiendo sillares.
Se potencian las calles extremas al estar flanqueados por pilastras jónicas de ladrillo fingido.
Primera planta formalizada en las calles extremas con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería racionalista de interés, y en las centrales con dos huecos abalconados que comparten el mismo vuelo y balaustrada de fábrica. El resto de las plantas se regularizan con el mismo tipo de hueco que los de las calles extremas descritos para la primera planta. La última planta presenta jerarquización de huecos al presentar el balcón menos vuelo. Todos los huecos son adintelados y están recercados. El paramento finge hiladas.
Friso de ovas y flechas bajo el alero que se decora con canes de escayola. Cornisa de fábrica. Terraza con cerrajería y pilastras de fábrica.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco con tres peldaños del mismo material. Zócalo de mármoles blanco y rojo. Puerta con pantalla de madera y cristal. Escalera de mármol blanco con cerrajería y pasamanos de madera. El hueco bajo la escalera se ha cerrado. Sobre él dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre altísimos pedestales actualmente pintadas fingiendo alabastro. Esta escalera se decora en las distintas plantas con pies derechos con zapatas de acanto.
Patio trasero parcialmente construido.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Patio en planta baja sin uso, con varias estancias como trasteros en mal estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados.
La terraza alterada con añadidos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Instituto Angel Ganivet.
Localización	Calle Santa Bárbara, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas
Propiedad	Pública

Nº	02.006
Nº provisional	0012
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65546
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

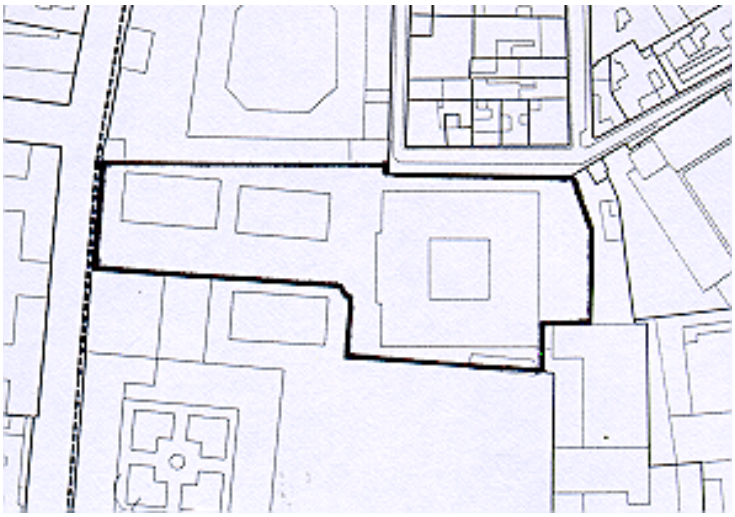

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente. (Instituto).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Centro de enseñanza de la década de 1940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Santa Bárbara y c. Ventanilla. Planta baja y dos plantas.
La fachada principal está precedida por un amplio patio que se utiliza parte como jardin y parte como campo de deportes. Un atrio semicircular da paso al inmueble. En su lateral aparece un pilar y una pila.
La fachada está regularizada tres cuerpos adelantándose el central respecto a los laterales.
El cuerpo central está formado por cinco calles centrales. La planta baja, a la que se accede por escalinata de piedra gris de Sierra Elvira, presenta portada centrada, adintelada y recercada, resaltando la clave. Está flanqueada por dos altas columnas toscanas sobre las que apoya el vuelo del balcón superior. Esta portada está flanqueada por huecos de ventana con cerrajería empotrada. Gran zócalo de piedra gris de Sierra Elvira actualmente cubierto de pintura. El paramento finge anchas hiladas con despiece radial de sillares sobre los huecos.
La primera planta está jerarquizada en su parte central al formalizarse un hueco abalconado con vuelo y balaustrada de fábrica, de medio punto flanqueado por pilastras que soportan un tímpano rematado por esferas. Los huecos laterales son adintelados y rematados por entablamento y antepecho de fábrica.
La planta segunda se formaliza con óculos recercados.
Los cuerpos laterales están ligeramente retranqueados respecto a éste central. En planta baja las calles laterales se formalizan con las mismas ventanas con cerrajería empotrada. Las plantas primera y segunda están regularizadas con ventanas recercadas con alféizar apoyados sobre mensulitas lisas.
Cornisa de fábrica y alero dentado.
Fachada a c. Ventanilla regularizada en once calles con una altura de bajo y dos plantas con la misma regularización de huecos que los cuerpos laterales de la fachada principal.
Se accede al interior del inmueble por las dos fachadas.
El acceso desde Santa Bárbara se realiza a través de un pequeño zaguán que da paso a un amplio vestíbulo con doble arcada de medio punto que soportan columnas toscanas de mármol blanco. El edificio se estructura en torno a un gran patio central, actualmente cubierto, que se abre a las galerías que lo rodean con huecos de medio punto en planta baja cerrados con carpintería de madera y cristal. Imposta de separación entre primera y segunda planta. Los huecos de estas plantas son grandes ventanas recercadas con alféizar apoyado sobre ménsulas lisas.
El acceso desde c. Ventanilla se realiza a través de una escalinata precedida por tres arcos de medio punto sobre columnas toscanas de mármol blanco. A las plantas superiores se accede por dos escaleras. La primera de ellas, situada en este lateral, es una escalera es de tres tramos de mármol blanco con balaustrada del mismo material.
La segunda escalera, situada en la galería opuesta, está precedida por un arco de medio punto y es de mármol blanco con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Ambas escaleras dan paso a una galería cerrada perimetral al patio que reparte a las aulas. Los pavimentos son de piedra de Sierra Elvira. El patio central está cubierto.
Dentro de la parcela aparecen anexos de construcción posterior al primitivo instituto.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. P. 294.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Jardín
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [x] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [x] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Debe eliminarse la cubrición del patio central o sustituirse por otra que no le reste su valor.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Nueva del Santísimo, nº 9. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.022
Nº provisional	0032
Nivel Catalogación	B
Manzana	67540
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Nueva del Santísimo. Bajo y dos plantas.
La fachada de este inmueble es gemela a la correspondiente al inmueble vecino Nueva del Santísimo nº 11.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con portada lateral con carpintería de hierro, y dos huecos comerciales, todos con solución de arco rebajado con las claves resaltadas. El hueco central presenta mayor luz que los laterales. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardado. Umbrales del mismo material. Imposta de separación que sirve de vuelo al balcón central. Zócalo y paramento fingiendo hiladas rehundidas con despiece sobre los huecos.
Primera y segundas plantas regularizadas con hueco central abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería, flanqueado por dos huecos con antepecho de cerrajería. Presentan solución de arco escarzano con la clave decorada y recercado con moldura sencilla. Imposta de separación entre plantas. Cerrajería de fundición sin interés.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
El interior ha sido reformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reformado hace unos diez años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Misioneras del Santísimo Sacramento.
Localización	Plaza de Sor Cristina de la Cruz Arteaga, nº 1. CP- 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.048
Nº provisional	02.09
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	63510
Parcela	58
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

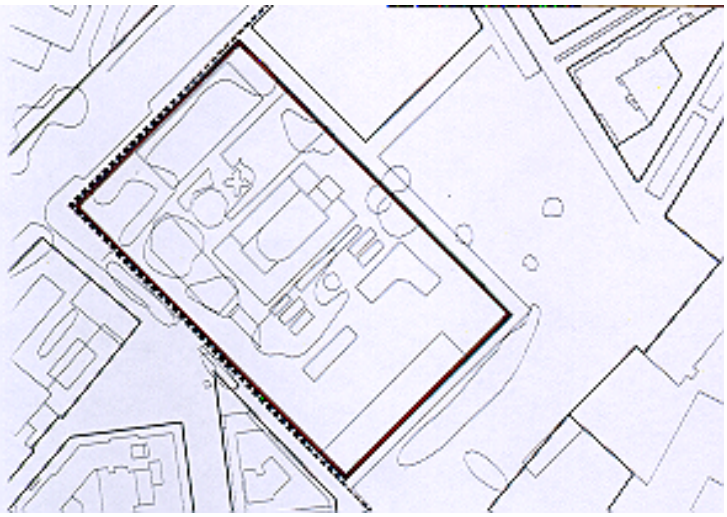

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. Residencial. Residencia Universitaria.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Colegio religioso de 1.893.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a Avda. Severo Ochoa y c. Rector López Argüeta, situado en el centro de una gran huerta hoy parcialmente ocupada. Se accede a través de una glorieta situada delante de la puerta principal. Proyecto de 1.893. Planta baja y dos plantas.
La fachada principal se divide en tres partes, la central retranqueada, con escalinata accediendo a la entrada.
Huecos cercados con molduras, con cerámica en los antepechos y cerrajería de hierro.
Tras el zaguán se situa la capilla, que ocupa el centro del edificio, señalándose en el exterior por su mayor altura de cubiertas y cabecera curva.
En el interior patio peristilado con pórticos y galerías abiertas. Columnas de función. Escalera monumental con interesantes techos y pinturas.
Carpinterías interiores en zaguán con motivos neogóticos, pavimento de mármol blanco, zócalo de mármol rojo y pinturas en paredes y techos.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 232.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Existe una simulación de la cueva de la Virgen de Lourdes, así como una cripta de enterramientos.
La capilla es una "Capilla funeraria" donde están enterrados la fundadora de la orden y sus padres.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Eugenia de Montijo.
Localización	Calle Gracia, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	05.066
Nº provisional	05.22
Nivel Catalogación	B
Manzana	67475
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 a 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta primera, dos en segunda y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio de luces.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Fachada de una antigua casa patio con planta baja, dos plantas y ático, regularizada en tres calles y jerarquizada.
En planta baja, el zócalo sustituido, tres huecos, el central corresponde a la portada, recercada con piedra de Sierra Elvira y con portón de doble hoja de madera claveteada, umbral de la misma piedra.
Molduras de separación entre plantas.
En planta primera tres huecos abalconados, el central con amplio vuelo montado sobre pletina de hierro soportado por tornapuntas y barandilla de cerrajería de forja de tipo carcelero. Los huecos laterales con cierres carceleros sujetos por vuelo también con tornapuntas.
La planta segunda alterada en su diseño originario. El friso y ancho alero de madera son reproducción de los originales. El paramento de fachada presenta pinturas, restauradas en planta primera, simulando sillares de piedra, en el resto los motivos son guirnaldas y medallones con bustos de guerreros.
Se trata de la casa natal de la Emperatriz Eugenia de Montijo, condesa de Teba, según recuerda la placa de mármol dispuesta a la izquierda de la fachada con la siguiente inscripción: "En esta casa nació la ilustre señora Dª Eugenia de Guzmán y Portocarrero, actual Emperatriz de los franceses. El Ayuntamiento de Granada, al colocar esta lápida, se honra con el recuerdo de su noble compatricia. Años de 1867".
Cuando en la década de los 70 se decide su derribo fue objeto de una fuerte contestación popular, que logró paralizar la obra de demolición aunque sólo pudo salvarse parte de la fachada.
Su inclusión en el Catálogo se justifica al ser una casa vinculada a un personaje histórico más allá de los valores formales que aún conserva visiblemente alterados.
BIBLIOGRAFÍA:
CASTILLO NOGUERA, P.: "Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII". Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada. Nº 22. Granada 1974. Pág. 386.
GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares. Granada, 1993.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitada íntegramente conservando sólo la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
En un principio la casa se demolió conservando sólo la fachada para utilizar como almacén de juguetería. En la actualidad se transforma en viviendas.
En el interior no conserva ningún elementos de interés.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Nueva del Santísimo, nº 13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.021
Nº provisional	0034 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	67540
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamilar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Nueva del Santísimo y secundaria a Cardenal Mendoza. Bajo, dos plantas y terraza.
Originalmente este inmueble formaba uno único con el vecino Nueva del Santísimo 15, pero se divide la propiedad disgregándose en dos parcelas diferentes y reformándose parcialmente la fachada en el primer tercio del s. XX. Es por esto por lo que describimos ambas fachadas como si se tratase de una sola haciendo especial hincapié en la correspondiente a este inmueble.
Fachada formalizada en siete calles correspondiendo a este nuevo inmueble las tres calles emplazadas en el lateral izquierdo.
Bajo muy transformado al dividirse la propiedad original en dos y al refachear una de las partes dándole una entrada nueva al interior del inmueble. Se conserva la portada principal, recercada con anchas molduras de piedra gris de Sierra Elvira decorada con motivos geométricos en las jambas y con espejo en el dintel. Está rematada por entablamento. Umbral de mármol. En el segundo hueco izquierdo se ha abierto la portada de acceso al interior estando flanqueada por dos bajos comerciales.
La primera planta está formalizada con cierres en las fachadas extremas: el más antiguo en el lateral derecho es de madera siendo sustituido el segundo por uno de fábrica. Las demás calles alternan huecos con antepecho de cerrajería y huecos abalconados (los dos huecos que hay junto al cierre de fábrica también han sido transformados al sustituir el antepecho de cerrajería por uno de fábrica, y un hueco abalconado por uno con antepecho de cerrajería conservándose la huella del vuelo). Imposta de separación de azulejos. Tanto el cierre como la balaustrada presentan decoración de grutescos. El cierre se formaliza con tres arcos de medio punto apoyado sobre balaustrada.
Segunda planta en la que alternan huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina y huecos con antepecho de cerrajería.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Atico ocupando las tres calles centrales resuelto con tres huecos adintelados. Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada forma parte de la del edificio adyacente con el mismo tamaño y ritmo de huecos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Nueva del Santísimo, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.020
Nº provisional	0034
Nivel Catalogación	B
Manzana	67540
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una en baja y torreón y tres en primera y segunda).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Nueva del Santísimo y secundaria a Cardenal Mendoza. Bajo, dos plantas y ático.
Originalmente este inmueble formaba uno único con el vecino Nueva del Santísimo 15-B, pero a principios de siglo se divide la propiedad segregándose en dos parcelas diferentes reformando parcialmente la fachada en el primer tercio del s. XX. El refacheo afecta a las tres calles emplazadas en el lateral izquierdo. Es por esto por lo que describimos ambas fachadas como si se tratase de una sola.
Fachada formalizada en siete calles.
Bajo muy transformado al dividirse la propiedad original en dos dándole una entrada nueva al interior del inmueble. Se conserva la portada principal en la segunda calle derecha, recercada con anchas molduras de piedra gris de Sierra Elvira con decoración de motivos geométricos en las jambas y con espejo en el dintel. Está rematada por entablamento. Umbral de mármol. Se ha abierto una segunda portada de acceso al interior en el segundo hueco izquierdo. El resto de los huecos son comerciales.
La primera planta está formalizada con cierres en las fachadas extremas: el más antiguo en el lateral derecho es de madera siendo sustituido el de la izquierda por uno de fábrica. Las demás calles alternan huecos con antepecho de cerrajería y huecos abalconados (los dos huecos que hay junto al cierre de fábrica también han sido transformados al sustituir el antepecho de cerrajería por uno de fábrica, y un hueco abalconado por uno con antepecho de cerrajería conservándose la huella del vuelo). Imposta de separación de azulejos.
Segunda planta en la que alternan huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina y huecos con antepecho de cerrajería.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Atico ocupando las tres calles centrales resuelto con tres huecos adintelados. Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Fachada trasera a c. Cardenal Mendoza con bajo y dos plantas similar a la anterior.
Se accede al interior a través de un zaguán, que conserva en un lateral zócalo de azulejos a la cuerda seca. Carpintería con montante fijo de cerrajería.
Escalera emplazada a la izquierda de mármol blanco los cinco primeros peldaños siendo de terrazo los restantes. El ámbito de escalera se decora con zócalo de azulejos estando los originales parcialmente sustituidos.
Patio reformado, conservándose columnas semiembutidas en los muros de piedra gris de Sierra Elvira y se levantan sobre pedestales de sección cuadrada. Una cuarta columna está totalmente embutida en la pared manifestándose al exterior la huella del pedestal y ábaco. Al fondo del patio se abre una galería con alfarje de madera a la que se abren viviendas traseras. Las fachadas de este patio se formalizan con bajo y una planta en tres de sus lados teniendo el cuarto dos plantas, regularizados con huecos con antepecho de cerrajería de fundición. La última planta tiene huecos abalconados y terraza.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Faldones de cubierta reparados con mortero, principalmente en terraza de planta primera.
Humedades de capilaridad en planta baja. Fisuras en fachada provocadas por asiento.
Cubierta de torreón deficiente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Conserva un pilar.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Empresa Nacional Santa Bárbara.
Localización	Calle Santa Bárbara, nº 13. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, una planta y terraza con torreones laterales.
Propiedad	Pública

Nº	02.005
Nº provisional	0046 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65546
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

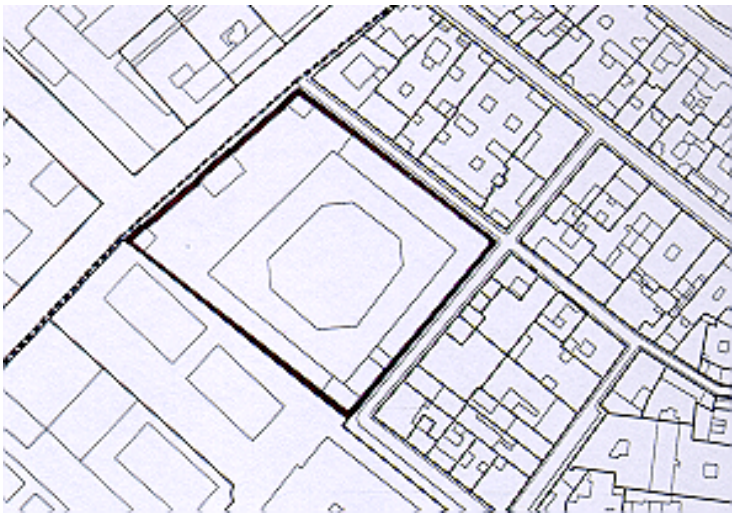

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo. Residencial. Vivienda colectiva (siete viviendas).
Observaciones	Edificio desocupado excepto cuatro viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Fábrica de pólvora de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Santa Bárbara y secundaria a c. Fuente Nueva y Ventanilla. Este edificio corresponde con la arquitectura oficialista de carácter ambiental realizada en durante la etapa franquista. Bajo y dos plantas y bajo y dos plantas en el cuerpo central y laterales.
Terraza.
Fachada principal a c. Santa Bárbara de carácter monumental con dos plantas en alzado flanqueadas por torreones y un gran cuerpo central. La portada principal al interior se sitúa en este cuerpo central, de carácter monumental se formaliza con arco de medio punto con carpintería de cuatro hojas decoradas con dos grandes aldabas. El tímpano de la puerta está cerrado con pantalla de carpintería con rosetón central de cerrajería con un original diseño. A ambos lados de la puerta dos farolas de interés. Este cuerpo central tiene una segunda planta separada de la anterior con una imposta rematada con elementos neoescurialenses. Se formaliza con dos huecos abalconados compartiendo el mismo vuelo y balaustrada, ambos de fábrica, apoyado sobre dos grandes ménsulas acanaladas. Los huecos son adintelados y están recercados con pilastras despiezadas y friso igualmente despiezado radialmente. Se corona con moldura en forma de frontón curvo partido con el emblema de la empresa de armas y explosivos Santa Bárbara. Sobre esta planta se abre otra con una arcada con tres huecos de medio punto flanqueados por pilastras pareadas corintias. Todo el paramento de estas dos plantas se decora con ladrillo fingido.
Paramento decorado con grandes hiladas.
Los dos paños de fachada que unen este cuerpo central y los torreones laterales se regularizan con cinco calles cada uno con planta baja y dos plantas. El bajo presenta lumbreras con cerrajería de fundición de interés, zócalo con despiece fingido de sillares rematado por ancha moldura. La primera planta tiene huecos verticales con pequeños antepechos de fábrica y el paramento se decora con hiladas que se despiezan radialmente sobre los huecos. Imposta de separación. En la segunda planta se abren cinco ventanas adinteladas y recercadas. El paramento es de ladrillo fingido. Se rematan estos cuerpos con terrazas con antepechos abalaustrados de fábrica.
Los torreones laterales tienen en planta baja un hueco con cerrajería de interés apoyada sobre dos grandes tornapuntas. La primera planta tiene un hueco formalizado con arco rebajado con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés sobre dos ménsulas de acanto, recercado y decorado con moldura con frontón partido con un gran elemento circular. En la segunda planta se abre una gran arcada abierta con arcos de medio punto. Se remata con terraza con balaustre de fábrica.
Fachada a C. Fuente Nueva y c. Ventanilla con carácter de secundarias
Se accede al interior a través de un amplísimo zaguán-entrada que a su vez dan paso a zaguanes laterales. El zaguán de la derecha distribuye lo que originalmente eran oficinas a las que se accede por puertas cerradas con carpinterías de doble hoja talladas con cuarterones. El zaguán de la izquierda, también con solería de mármol blanco sirve de arranque a una gran escalinata con balaustrada torneada de madera que sube a los pisos superiores. Los peldaños de esta escalera son de mármol blanco y mamperlán de terrazo.
Al fondo del gran zaguán se abre un gran patio alrededor del cual se distribuyen viviendas y locales dedicados a almacén y garaje. A este patio le antecede una gran loggia recorrida por un alto zócalo de azulejos a la cuerda seca. Se resuelve con arcos de medio punto de ladrillo decorándose las claves con ménsulas, y apoyados sobre columnas jónicas decorándose las albanegas con escudos decorados con iconografía militar. La segunda planta tiene balaustrada de madera y columnas de piedra gris de Sierra Elvira jónicas apoyados sobre canes lisos. El cuerpo central se remata con pequeño torreón con un reloj coronado por un frontón con bolas laterales y piña central.
Se abre una gran plaza en cuyo centro hay un jardín de perfil regularizado de planta octogonal centrado con fuente de piedra gris de Sierra Elvira también octogonal. El perímetro de este jardín está cerrado con un pequeño murete de ladrillo rematado con cerrajería.
Los laterales de este gran patio están ocupados con viviendas con bajo y dos plantas con ventanas con antepechos de cerrajería y cierres de hierro cristal. La cerrajería de fundición de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La primera crujía del edificio (zona de carácter castrense) está sin uso y por tanto sin mantenimiento. No existe tampoco mantenimiento en zonas comunes ni en jardín.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que pertenece a las Fuerzas Armadas, actualmente se utiliza la zona residencial, permaneciendo sin uso el edificio administrativo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cardenal Mendoza, nº13. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.025
Nº provisional	0041
Nivel Catalogación	B
Manzana	67531
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

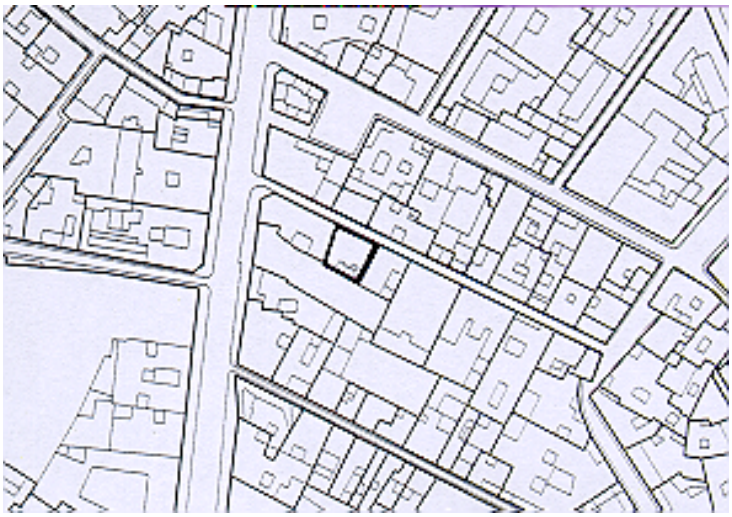

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cardenal Mendoza. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada formalizada en cinco calles.
Bajo con portada centrada y adintelada, de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales de sección rectangular. Se cierra con carpintería de doble hoja decorada con dos aldabas de mano. Umbral de mármol. Está flanqueada por huecos adintelados y enrasados con cerrajería de fundición. Zócalo de revoco a la martillina. Imposta de separación que unifica los vuelos de los balcones de la primera planta.
Primera planta formalizada con cuatro huecos abalconados y uno con antepecho (el segundo izquierdo). Los vuelos son de fábrica con cerrajería de fundición sin interés. El antepecho también es del mismo tipo de cerrajería pero ésta tiene diferente diseño. Todos los huecos son adintelados y están recercados con molduras sencillas. El paramento debajo de los vuelos se decora con una pequeña moldura de perfil cóncavo.
Friso sencillo recorriendo la fachada. Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con falta de mantenimiento, como puede observarse en la fachada, siendo el elemento más deteriorado la losa de los balcones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe girar visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cardenal Mendoza, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.024
Nº provisional	0042
Nivel Catalogación	B
Manzana	67531
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero (veinte habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Cardenal Mendoza y secundaria a c. San Juan de Dios. Bajo y dos plantas.
Fachada a c. Cardenal Mendoza en cinco calles regularizadas y no jerarquizadas.
Bajo con portada emplazada en la tercera calle tomando como punto de referencia la c. San Juan de Dios. Tiene las jambas de piedra gris de Sierra Elvira abujardada sobre pedestales y el dintel de madera. Carpintería de madera de doble hoja de gran altura con aldaba de mano. Está flanqueada por dos huecos enrasados con cerrajería de fundición. El resto de los huecos corresponden a huecos comerciales que, aunque no están integrados, mantienen la solución de arco escarzano y conservan las pantallas de cerrajería. El hueco emplazado en el lateral más lejano a la c. San Juan de Dios está reformado y cerrado con portón de hierro. Zócalo de placas de cantería fingida y abujardada. Paramento de revoco liso cuyo estado de conservación impide ver el color original.
Imposta de separación.
Primera y segunda planta formalizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés, y decorados con sencillo entablamento sobre el dintel. La primera calle tiene huecos ciegos aunque mantiene el pequeño entablamento sobre el supuesto dintel. Imposta de separación entre plantas.
Cornisa y cubierta de teja árabe.
El concepto de edificio cabecera de manzana se potencia con un chaflán resuelto con una calle. Bajo con hueco comercial reformado no integrado aunque conserva la pantalla de cerrajería original. La primera y segunda plantas se formalizan con el mismo tipo de hueco descrito para la fachada anterior.
Fachada a c. San Juan de Dios regularizada en dos calles con los huecos comerciales no integrados aunque mantienen la pantalla de cerrajería. Las dos plantas presentan el mismo esquema compositivo y decorativo que la fachada anterior.
Interior transformado. Se accede al éste a través de un zaguán y escalera a eje con el zaguán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta grandes deficiencias en acabados e instalaciones interiores necesarias para el uso del edificio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Molinos nº 67
Alturas	Planta baja, dos alturas.
Propiedad	Privada

Nº	11.046
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	21
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

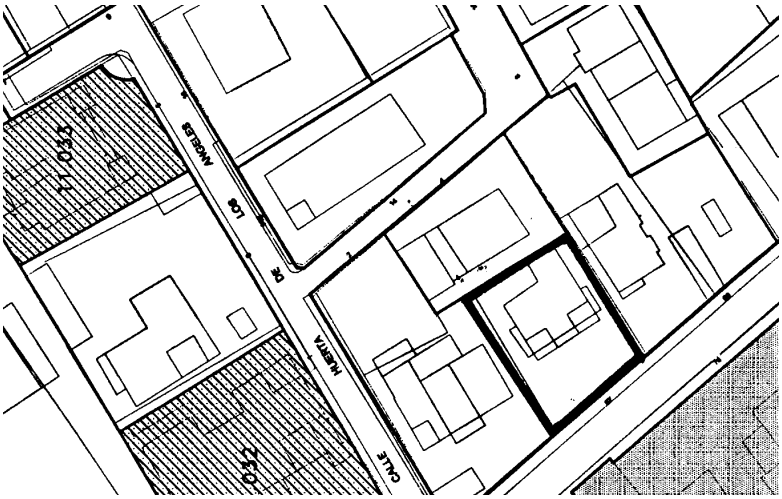

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Vivienda ocupada.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatorio: Edificación aislada con jardín.
Arquitectónica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Edificación con fachada principal a calle Molinos. Planta baja, dos alturas.
La edificación deja parte de la parcela libre estando ocupada por jardín que se formaliza adoptando soluciones geométricas.
Destacar la magnífica balaustrada de piedra gris de Sierra Elvira que delimita la línea de parcela en relación a la calle Molinos. Esta balaustrada se decorara con paneles con medios relieves: escudo central, hojarasca y cornisa moldurada.
La vivienda se encuentra retranqueada con respecto a la línea de parcela, adquiriendo el jardín su máximo grado de formalización frente a la fachada principal.
La fachada principal tiene un perfil escalonado debido al retranqueo de los distintos cuerpos.
La puerta principal de acceso a la edificación, centrada , se resuelve con arco de medio punto y cristalera translúcida. A ambos lados, huecos de ventana adintelados, simétricamente dispuestos. La primera altura queda parcialmente retranqueada con respecto a la primera, se formaliza mediante huecos ordenados regularmente y balcón corrido sobre voladizo.
La segunda altura queda, asimismo, retranqueada con respecto a la primera. Este espacio es ocupado por terrazas transitables. En la parte central, volumen sobresaliente que corresponde al hueco de escaleras que solo se trasdosa al exterior en esta segunda altura. Carece este cuerpo de elementos puramente ornamentales, este se formaliza mediante vano de acusada verticalidad con cristalera.
La primera y la segunda altura están recorridas en todo su perímetro por un alero de pico de gorrión. Cubierta de teja árabe.
El resto de las fachadas se formalizan adoptando parámetros similares a la descrita: huecos dispuestos regularmente y balcón que parte de la fachada principal y recorre las laterales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).
No se ha podido acceder al interior, por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para caulquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Molinos nº 69
Alturas	Planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.047
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	20
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatorio: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Edificación con fachada principal a calle Molinos. Planta baja, una altura y torreón con terrazas adosadas.
La edificación, parcialmente retranqueada con respecto a la línea de calle y desplazada hacia la medianera izquierda, deja parte de la parcela libre quedando esta ocupada por jardín formalizado que se desarrolla en una único nivel , en este destacamos la existencia de especies vegetales de gran porte. El desnivel existente entre la línea de calle y la parcela queda ocupada por cochera, sobre esta el jardín.
Se accede a la parcela por puerta situada en el lateral derecho de la tapia. Esta, enjabelgada, se resuelve mediante arco de medio punto que apoya en pilares y queda rematada por cornisa. Destacar la balaustrada que delimita la parcela de la línea de calle; es de piedra gris de Sierra Elvira y se decorara con paneles con medios relieves: escudo central, hojarasca y cornisa moldurada.
Puerta de entrada a la vivienda centrada en fachada. Imposta de separación de plantas.
La planta baja se formaliza mediante huecos cuadrangulares adintelados ordenados regularmente. la primera altura queda retranqueada con respecto a planta baja, este retranqueo es ocupado por terraza transitable, en ángulo balcón con voladizo En la fachada principal un volumen central sobresale del plano , en este la puerta de entrada la vivienda.
En la fachada lateral derecha el hueco de escalera queda trasdosado al exterior.
Torreón con terraza transitable adosada, moldura de pico de gorrión y cubierta de teja. .

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).
No se ha podido acceder al interior, por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para caulquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hostal Suecia
Localización	Calle Huerta de los Ángeles nº 8
Alturas	Planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.048
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	24
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero: Hotel Suecia.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha 1940-1950.
Edificio con fachada principal paralela a calle Huerta de los Ángeles. Planta baja, una planta y volumen torreado, estilo Monterrey.
La edificación deja parte de la parcela libre, estando esta ocupada por jardín formalizado únicamente frente a la fachada principal, adoptando soluciones geométricas.
Se accede al edificio por camino empedrado, en el que encontramos una fuente de piedra gris de Sierra Elvira. La puerta principal de entrada a la edificación se sitúa en el lateral izquierdo de la fachada principal, paralela a la línea de calle. Existe un acceso secundario en el lateral derecho.
La fachada principal se formaliza mediante huecos de ventana cuadrangulares adintelados simétricamente dispuestos, que adoptan formato vertical, recercados con molduras. Línea de imposta que delimita las alturas y alero de canes que recorre la parte superior de las cuatro fachadas.
Volumen torreado con doble arcada de medio punto en fachada principal, enmarcados por falsas pilastras en tonos ocres. Adosado al lateral derecho de este volumen encontramos un cuerpo de edificación añadido con fecha posterior a la construcción de la vivienda.
En la parte trasera, una pequeña construcción de bloques de hormigón adosada , con funciones de dependencia auxiliar.
Destacar el uso del color con finalidad ornamental.
Una pequeña escalinata da acceso al zaguán de entrada (recepción del hotel). A la derecha del zaguán, el hueco de escaleras, que se trasdosa al exterior desarrollándose como un volumen autónomo, y se constituye en eje organizador de las distintas dependencias de vivienda.
La configuración interior de la edificación esta adaptada al uso hotelero de la misma, rompiéndose la distribución espacial característica, en origen, destinada a la clase media.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificación que ha alterado su configuración interior, adaptándola a las necesidades derivadas del uso hotelero.
Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y jardín delantero como elemento singular.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Huerta de los Ángeles nº 12
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.049
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	26
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Edificación que deja parte de la parcela libre, quedando esta ocupada por jardín que perimetra la vivienda. Este se formaliza frente la fachada principal, adoptando soluciones geométricas. Planta baja y una altura.
La fachada principal, paralela a la calle Huerta de los Ángeles, se formaliza mediante huecos de ventana y huecos abalconados con vuelo que descansa en la línea de imposta.
La carpintería de las ventanas, en madera pintada, es la original.
Escalinata que salva el desnivel entre parcela y vivienda. Setos que encuadran este acceso.
La entrada a la vivienda, adintelada, queda centrada en fachada, sobre esta, en la primera altura, hueco abalconado sobre voladizo que sirve de porche para la puerta de acceso.
Imposta de separación de plantas.
Las fachadas laterales adoptan los mismo parámetros en su formalización que la principal, si bien la disposición de los vanos no es simétrica.
En la trasera, tejadillo de fibrocemento adosado al paramento. Cubierta de teja árabe.
De la configuración interior de la vivienda destacar la importancia del zaguán de entrada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta hundimientos puntuales en los faldones de cubierta. Ha sufrido obras de reparación de los elementos de cobertura.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y jardín.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)
Al no haberse podido acceder al interior de la edificación, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención,

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Huerta de los Ángeles nº 16
Alturas	Semisótano, planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.050
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	28
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha 1930-1940.
Edificación sobreelevada con respecto a la línea de calle. Este desnivel se salva con escalinata de acceso.
Edificio con fachada principal perpendicular a Huerta de los Ángeles. Semisótano, planta baja y una altura.
La puerta de entrada está centrada en la fachada principal. La edificación deja parte de la parcela libre, ocupada esta por jardín que únicamente se encuentra formalizado frente a la fachada principal, adoptando soluciones geométricas, con banco de piedra y pequeña alberca. Destacar el gran porte de las especies vegetales que singularizan el espacio.
La parte trasera del jardín ha sido ocupada por dependencias auxiliares de la vivienda, destinadas a cochera y trasteros.
Se accede al interior a través de un porche con cuatro columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira, que soportan arcos de medio punto enjabelgados. La fachada principal se formaliza mediante huecos de ventana cuadrangulares adintelados, simétricamente dispuestos, recercados con molduras. La fachada lateral se resuelve adoptando unos parámetros distintos a los de la principal: huecos de ventana cuadrangulares, puerta auxiliar de entrada con escalinata, y vano semicircular de acusada verticalidad, que se corresponde con el hueco de escalera que no se trasdosa al exterior. Destacar la presencia de especies vegetales-enredaderas- en el porche de entrada, dándose, de este modo, una interesante simbiosis entre medio físico y medio construido.
En la primera altura, terraza transitable sobre el porche de entrada. La parte superior de la fachada es recorrida por moldura con picos de gorrión. Medios relieves de putti tocando un instrumento musical, de piedra gris de Sierra Elvira en las fachadas laterales.
Interesante juego cromático el que se estable en fachada: planta baja blanco que contrasta con la intensidad cromática de la primera altura y el recercado en tonos claros de los vanos.
Del interior de la vivienda destacar la importancia que tiene en la configuración de la planta, el zaguán y la ubicación del hueco de escaleras, que determinan un eje compositivo que sirve para jerarquizar los espacios de las dos plantas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones El estado de conservación en general no es bueno. Presenta patologías principalmente en la cubierta y humedades por capilaridad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y jardín.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle A, nº 11.
Alturas	Planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.068
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	02
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Edificación unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Edificación con fachada principal a calle A, de los Hoteles de Belén. Planta baja, dos alturas y torreón lateral. Es simétrico con el adyacente con el que comparte medianera.
Se accede a la parcela, sobreelevada con respecto a la línea de calle, por puerta situada en el lateral izquierdo y escaleras. La sección escalonada del terreno se aprovecha para la construcción de cochera y dependencia auxiliar.
La edificación, adosada a medianera derecha y a medianera izquierda, deja parte de la parcela libre quedando esta ocupada por jardín formalizado en la parte delantera..
La fachada principal, con retranqueos parciales, se formaliza al exterior mediante huecos dispuestos regularmente, friso de mútulos y una moldura de canes bajo el alero, que recorre la parte superior. La puerta de entrada a la vivienda se encuentra centrada.
El volumen torreado, retranqueado con respecto a la línea de fachada, se resuelve adoptando soluciones regionalistas: arcadas de ladrillo visto resueltas con arcos de medio y con cierres metálicos, enmarcadas, en los extremos, por pilastras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es deificil establecer la altura de la edificación ya que el perfil del terreno hace que tenga una sección escalonada bastante acusada. Se protege la tipología de parcela, disposición, perfil y jardín como elemento singular.
Al no haberse podido acceder, y por la situación y valor del edificio,se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Villa María Elena.
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 6
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.051
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	41
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

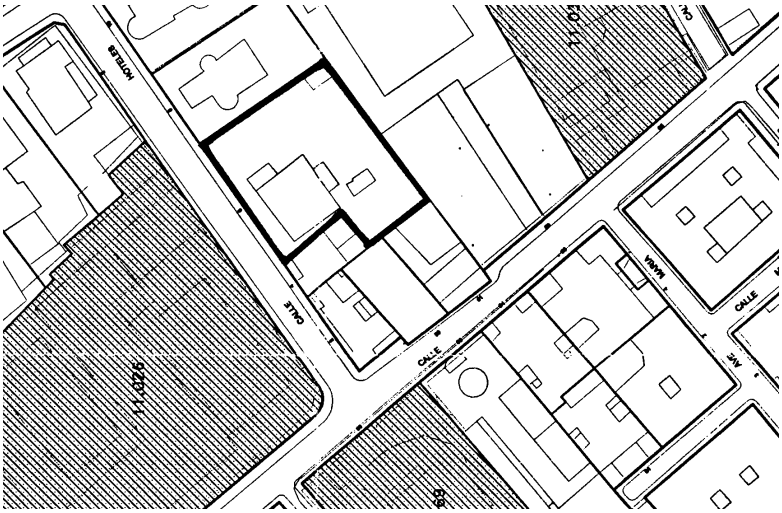

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Edificio de carácter regionalista.
Parcela de grandes dimensiones. Destacar la ocupación de la misma, al encontrarse la parte edificada desplazada a un lateral y el resto libre, quedando ocupada por jardín, muy frondoso que contiene ejemplares arbóreos de gran porte.
Edificación con fachada principal a la calle C de Hoteles de Belén. Planta baja y una altura.
Dos puertas de acceso a la parcela, una de ellas situada en relación a la principal de entrada a la edificación. Esta puerta queda encuadrada por dos pilastras de ladrillo visto.
Interesante balaustrada que delimita la parcela de la línea de calle.
En la parte trasera de la parcela, adosada a la medianera izquierda, construcción auxiliar (cochera).
Se accede a la vivienda por porche de entrada que ocupa gran parte de la fachada principal. El porche se formaliza mediante tres pilares que soportan una faja de canes de madera seriados lobulados, friso decorado y moldura de picos de gorrión. La puerta principal de entrada a la vivienda, adintelada, no queda centrada en fachada.
Gran imposta de separación entre planta baja y primera altura.
La primera altura se retranquea en los laterales, quedando este espacio ocupado por terrazas transitables, a las que se accede desde el interior de la vivienda por doble hueco abalconado en el lateral derecho y un único hueco en el izquierdo. Los cuerpos laterales no guardan simetría.
Esta primera altura se formaliza en la parte central mediante hueco de ventana adintelado con antepecho. Es recorrida en su parte superior por canes seriados con finalidad ornamental.
El resto de las fachadas se formaliza mediante huecos de ventana y huecos abalconados ordenados regularmente.
En el lateral izquierdo de la edificación, y adosada como construcción auxiliar, la cochera, este espacio, con acceso desde calle C, queda separado de la zona de vivienda por balaustrada de piedra gris de Sierra Elvira.
Cubierta de teja árabe.
Destacar el uso del color como elemento ornamental en fachada principal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder al inmueble, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 8
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.052
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	42
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Reseidencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificación ocupada.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Análisis histórico:
Contexto general: Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha 1934.
Edificio con fachada principal a calle Hoteles de Belén. Calle C. Planta baja y una altura. La fachada principal es perpendicular a la calle C.
Edificio que recuerda a los modelos de las vanguardias racionalistas europeas implantados por Castillo Moreno. Predominio absoluto de la línea curva y el ángulo recto. La edificación deja parte de la parcela libre, ocupada por jardín sin formalizar.
La edificación queda configurada por diferentes volúmenes que, en origen, guardaban una correspondencia funcional con las dependencias interiores.
Se accede al recinto por puertas laterales en la tapia con escalinata, que salva el desnivel existente entre línea de calle y parcela.
Edificación de acusada horizontalidad, las fachadas laterales no guardan simetría, la del lado izquierdo, con escasa anchura, sirve fundamentalmente para la iluminación y ventilación del interior; en esta, en primera altura, balcón sobre voladizo con rejería acorde con el carácter del edificio: líneas verticales y horizontales entrecruzadas regularmente. La fachada del lateral derecho continua la línea de la fachada principal y se formaliza curvando el plano.
La fachada principal se formaliza en dos planos, uno plano y otro curvo, con huecos de ventana cuadrangulares/semicirculares, los del lateral derecho, al parecer, han sido transformados, en origen, de acusada horizontalidad alargados y continuos; en la actualidad, los vanos adquieren formato cuadrangular al quedar enmarcados por pilastras estriadas.
Porche de entrada. Terrazas transitables en los laterales de la primera altura.
Imposta de separación de plantas.
Las escaleras poseen un peso espacial y organizativo determinante en la configuración en planta de la vivienda. Establecen el eje compositivo de las dependencias interiores y, junto con el vestíbulo, jerarquizan la distribución interior. El hueco de escaleras queda trasdosado al exterior, dando lugar a un cuerpo plenamente definido en fachada, único elemento vertical de la arquitectura, que contrarresta la acusada horizontalidad que caracteriza la línea compositiva de la edificación.
El edificio presenta cubierta aterrazada no transitable.
Prescinde la edificación de concesiones puramente ornamentales, siendo el único elemento decorativo, una sencilla moldura que recorre la parte superior de las fachadas, sobre esta alero muy volado que sobresale notablemente del perfil de fachada.
En la trasera de la vivienda, añadidos de fibrocemento.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y jardín.
Al no haberse podido acceder al inmueble, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 10
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.053
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	43
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificación ocupada.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Edificación muy transformada, que ha alterado parcialmente su configuración formal exterior.
Edificación con carácter racionalista.que deja parte de la parcela libre, quedando esta ocupada, en origen, por un jardín sin formalizar que rodearía la edificación. Aún quedando el espacio, en la actualidad han desaparecido los jardines, quedando sustituidos por pavimentación..
En la trasera de la parcela, edificación auxiliar añadida adosada a medianera.
La fachada principal, paralela a calle Hoteles de Belén, calle C, queda parcialmente retranqueada con respecto a la línea de calle.
Destacar el uso de la línea recta y de la línea curva, lo que otorga a la fachada un alto contenido estético.
La fachada principal, con puerta de acceso centrada, adintelada, recercada con ladrillo visto, se compone de dos planos que se corresponden con los dos volúmenes que componen la edificación.
La fachada principal se formaliza mediante huecos de ventana cuadrangulares en planta baja y vanos cuadrangulares y abalconados en primera altura, esta parcialmente retranqueada con respecto a la inferior, con terraza transitable.
Al volumen prismático principal se le une un volumen circular esquinado, que no adopta soluciones racionalistas en su formalización (vanos horizontales alargados) al presentar dos huecos cuadrangulares y hueco abalconado recercados con ladrillo visto y terraza corrida transitable. Destacar el alero corrido que perimetra este volumen
El resto de los paños de fachada adoptan sencillas soluciones formales, huecos de ventana, cuadrangulares recercados con ladrillo visto, ordenados regularmente y ausencia de cualquier otro tipo de ornamentación.
La cubierta es aterrazada, no transitable, salvo en el lateral izquierdo, donde es sustituida por terraza transitable a modo de azotea.
En un lateral de la parcela, y como construcción auxiliar autónoma, la cochera, a la que se accede desde la calle.
Enfoscado blanco que contrasta con el tono ocre del ladrillo.
Del interior, destacar la secuencia zaguán-escalera, que se constituyen en eje vertebrador de las dependencias de vivienda. El hueco de escalera no se trasdosa al exterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se protege la tipología de la parcela, disposición, perfil y jardín.
Al no haberse podido acceder al inmueble, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 14
Alturas	Planta baja, una planta y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.054
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	45
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1940-1950.
Edificación con fachada principal paralela a la calle C de los Hoteles de Belén. Adopta soluciones formales propias de las villas suburbanas palladianas.
Edificación que deja parte de la parcela libre, ocupada por jardín no formalizado.
Muy transformada, ha alterado su configuración original en planta, a la estructura original de la vivienda se le han añadido dependencias auxiliares que, progresivamente, han ido iocupando el lateral izquierdo de la parcela hasta quedar adosadas a medianera trasera. .
La edificación adopta en su formalización exterior soluciones neoclásicas.
La fachada principal, paralela a la línea de calle, se formaliza mediante huecos de ventana simétricamente dispuestos, en la planta baja, puerta de acceso centrada, recercada con falso almohadillado manierista, a ambos lados, r dos vanos rectangulares moldurados, con guardapolvos rectos simétricamente dispuestos. Este acceso central queda enfatizado mediante la ubicación de hueco con balcón sobre voladizo y frontón triangular, en primera planta.En los laterales de la primera altura, y simétricamente dispuestos, dos huecos rectangulares de gran formato, con frontón triangular, sencillo entablamento, balaustrada de piedra y pilastras de encuadre. En los ángulos, el paramento queda decorado con cadenas que reciben tratamiento cromático diferenciado.
En el lateral derecho, porche-cenador esquinado,, con pie derecho,. Se corresponde en primera altura con terraza transitable, con balaustrada. El resto de la fachada lateral derecha adopta soluciones sencillas, tres arcos de medio punto que formalizan huecos de ventana de acusada verticalidad. Un cuerpo de una sola altura, al parecer añadido posterior, sobresale de la línea de fachada, queda formalizado mediante vanos adintelados cuadrangulares, recercados con moldura decorativa, y cubierta de teja.
En el lateral izquierdo, y sobreelevado con respecto a la línea de calle, entrada secundaria a la vivienda. Escalinata de acceso en zigzag con balaustrada de interés, porche con columnas de piedra gris de Sierra Elvira y moldura de canes decorativos lobulados.
En este lateral, añadido un nuevo cuerpo de edificación sobre cochera.
El volumen torreado, estilo Monterrey, retranqueado con respecto a la línea de fachada, , muy ornamentado, presenta pilastras en los ángulos, con capiteles decorados y galería arqueada que recorre sus cuatro frentes. Queda rematado por balaustrada y pináculos esquinados
En el interior, destacar la secuencia zaguán-escalera, eje vertebrador de las dependencias de vivienda.
En 1980 se realizan diversas obras de acondicionamiento, destinadas fundamentalmente a la restitución de cubiertas (creándose espacio abuhardillado) y al acondicionamiento interior de la vivienda.
Se conserva cerrajería original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones Se realizan obras de mantenimiento con regularidad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La parcela ha sido, progresivamente, ocupada por volúmenes añadidos a la edificación orginal. En su mayoría han pasado a formar parte de los espacios vivideros.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)
Al no haberse podido acceder al inmueble, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 16
Alturas	Planta baja, dos alturas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	11.055
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	46
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Edificio que deja parte de la parcela libre, quedando esta ocupada por jardín formalizado.de cuidado diseño, que adopta soluciones geómetricas; destacar la existencia de parterres. La edificación se adapta al desnivel del terreno.
Fachada principal perpendicular a la calle C, de los Hoteles de Belén. La puerta principal de entrada a la parcela se sitúa en la calle C.
El jardín adquiere su máximo grado de formalización frente a la fachada principal. Gran parte de la parcela queda ocupada por la edificación y por volúmenes construidos exentos, que se sitúan en el lateral derecho (edificaciones auxiliares, cochera.).
Planta baja, dos alturas y dos volúmenes torreados.
El edificio presenta varios cuerpos diferenciados por volumen, destacando en la composición los dos torreones de fábrica de ladrillo visto. El situado en el extremo izquierdo adquiere funciones de mirador al quedar abiertos sus cuatro frentes. Este se formaliza mediante pilastras en los ángulos, moldura y cubierta de teja curva.
El otro volumen torreado presenta vanos en sus cuatro frente, cerrados y cubierta de teja curva.
La fachada principal se formaliza al exterior mediante huecos de ventana y huecos abalconados decorados con falso dintel cromado en tonos amarillos.
Las fachadas laterales adoptan otros parámetros en su configuración externa: huecos de ventana de pequeño formato adintelados, dispuestos irregularmente y huecos rectangulares con balcón volado y sencilla barandilla.
El acceso a la vivienda se efectúa desde la fachada principal, existiendo accesos secundarios.
Un cuerpo de edificación sobresale de la línea de fachada, esta formalizado en la primera planta con galería arqueada cegada con cierres metálicos, y terraza transitable sobre esta, en la segunda altura.
Destacar el uso del color como elemento decorativo, con fuertes contrastes entre tonalidades blancas e intensos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención,. No se ha podido acceder al interior.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)
Al no haberse podido acceder al inmueble, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
El edificio se encuentra desocupado al estar en trámites de venta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Nº	11.056
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77431
Parcela	05
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 9.
Alturas	Edificación principal: planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado. Existe otra edificación unifamiliar ocupada en la misma parcela.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Parcela con dos edificaciones. Edificación original con fachada principal paralela a la línea de la calle C de los Hoteles de Belén. y una vivienda de construcción posterior (1972) que se sitúa junto a la medianera de la calle C. Edificación principal, planta baja, una altura y volumen torreado.
Parte de la parcela queda ocupada en el lateral izquierdo por jardín formalizado,, que adopta soluciones geométricas;. destacar la frondosidad de este espacio, con parterres, así como la presencia de elementos arquitectónicos (pérgola y fuente centrada).
Sección escalonada que aprovecha el perfil del terreno. Bajo el jardín se sitúa la cochera, que aprovecha el desnivel existente entre la calle y el acceso a la parcela. .Se accede a la cochera por pequeño cuerpo edificado abovedado, con fábrica de ladrillo visto, situado en el jardín y entrada principal en calle C.
La edificación presenta en fachada elementos neomudéjares de interés. Magnífico porche da entrada a la vivienda principal, este, que sobresale de la línea de fachada, ocupa la parte central de la planta baja, se formaliza en dos alturas. En la planta baja, columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira soportan entablamento de madera, original, decorado, que apoya en zapatas. Sobre este, vuelo a modo de alero, que sostiene balaustrada de madera, entre pilastras sobre las que apoyan zapatas, que presentan decoración y hacen las veces de capitel. Sobre estas, alero con canes de madera, original. Notable interés presenta la solución de cubiertas, con vigas de madera, a modo de alfarjes. Completa el porche tejadillo de teja árabe.
En el lateral izquierdo, volumen torreado enjabelgado, que hace las veces de mirador y se formaliza al exterior mediante arcos de medio punto abiertos, encuadrados por pilastras y decoración en las enjutas. Moldura de canes seriados.
En el lateral derecho, un nuevo cuerpo de edificación cierra parte de la terraza, en origen, abierta. Se conservan elementos de interés originales (carpinterías, rejería).
El hueco de escalera no se trasdosa al exterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la década de los 60 se construye vivienda auxiliar alineada con la calle C, y en esquina con calle A, de los Hoteles de Belén. Este edificio, de una altura con respecto a calle A, no guarda relación tipológica con la edificación principal.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación,)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen de Macasar.
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 7 Bis.
Alturas	Planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.057
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77431
Parcela	04
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
El acceso a la parcela se realiza desde calle C por camino privado entre parcelas 05 y 06 de la misma manzana. Tiene acceso secundario por calle A, a través de cuerpo auxiliar (cochera) con escalinatas que salvan el desnivel existente entre esta calle y la parcela. Este cuerpo fue construido en la década de los 90.
El acceso original se haría por calle A.
Edificación que deja parte de la parcela libre quedando ocupada por jardín formalizado que adopta soluciones geométricas. Destacar la existencia de especies vegetales de gran porte y parterres.
Planta baja, una altura y volumen torreado. La fachada principal es paralela a calle C.
Destacar la composición volúmetrica de la edificación; en el lateral izquierdo sobresale un cuerpo poligonal de una altura, que tiene su equivalente en el lateral derecho con cuerpo cuadrangular sobresaliente.
Frente a la puerta de la vivienda, fuente de forma caprichosa con función ornamental. La puerta de acceso queda retranqueada con respecto a la línea de fachada.
Se accede al interior mediante porche de entrada. Se formaliza este en planta baja mediante columna toscana, alfarje y zócalo de azulejería policromado. La puerta principal de entrada, adintelada, queda desplazada a la derecha, completa esta planta baja, hueco de ventana de acusada verticalidad, con cerrajería de interés. La primera planta, se formaliza mediante arcos de medio punto recercados con fábrica de ladrillo visto, dispuestos dos a dos, que apoyan en pilares, y terraza transitable. Resaltar el contraste cromático entre la tonalidad del ladrillo y el tono del paramento enjabelgado..
El volumen torreado recibe un tratamiento formal diferenciado en la primera altura, formalizado mediante cuerpo de ladrillo visto con dos arcos de medio punto en cada frente que, al quedar abiertos, hacen que el torreón cumpla funciones de mirador.
La edificación ha sido muy transformada, si bien conserva elementos originales (columnas, fuentes, carpintería). Del interior, también transformado, destacar la importancia del zaguán como espacio organizador. El hueco de escalera no se trasdosa al exterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En la década de los 90 se han realizado reformas en el edificio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio mantiene la tipología parcelaria del entorno.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Hermenegildo Lanz.
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 7.
Alturas	Planta baja, una altura, volumen torreado.
Propiedad	Privada

Nº	11.058
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77431
Parcela	06
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

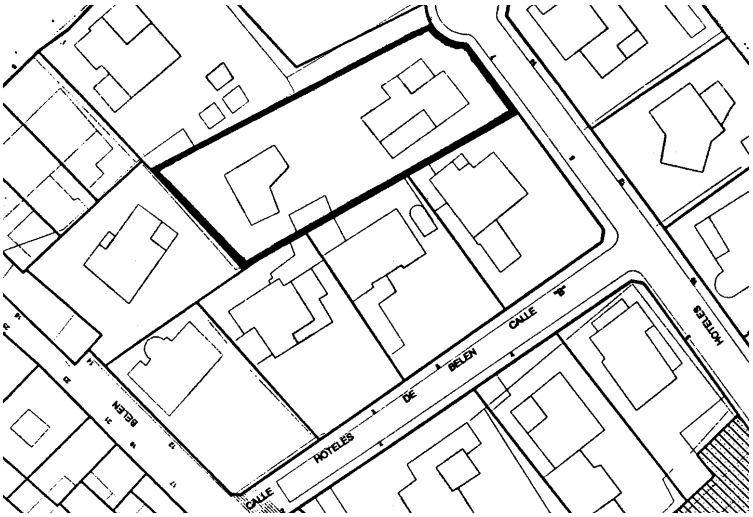

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Análisis histórico:
Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Fecha de construcción: 1935.
Descripción.
Edificación proyectada en 1932 por Miguel Castillo Moreno y Hermenegildo Lanz, promovida por la Caja de Previsión.
Construcción resuelta mediante parámetros vinculados al racionalismo vienés. Rompe la tónica arquitectónica que caracteriza a los hotelitos.
Edificación que guarda paralelismos evidentes con la villa-estudio del pintor josé María Rodríguez Acosta, no solo en lo referente a la concepción formal de la arquitectura, sino también al entender la vivienda como lugar de trabajo y dedicar una planta a su estudio de pintura.
Conjunción entre espacios edificados y volúmenes que quedan indisolublemente vinculada a los espacios ajardinados. La arquitectura se articula mediante diferentes cuerpos de distintas alturas que se erigen sobre una planta casi cuadrada.
Torre prismática estucada en blanco de acusada verticalidad, que, junto con las verticales creadas por los oscuros cipreses, marca una de las líneas compositivas de la arquitectura, dando lugar, al mismo tiempo, a un juego cromático esencial para su entendimiento y, por lo tanto, objeto de protección. La torre se formaliza con sencillos vanos adintelados, simétricamente dispuestos.
En la fachada principal, amplia terraza transitable que comunica con otra terraza que perimetra las fachadas laterales y la trasera
El jardín ocupa gran parte de la parcela, en este encontramos un amplio muestrario de elementos arquitectónicos de interés: fuente, escultura de piedra gris de Sierra Elvira, piscina con forma trapezoidal, a lo que unimos un sinfín de especies vegetales y otras construcciones auxiliares. Destaca la construcción auxiliar junto a la piscina.
Se accede a la vivienda por porche de entrada con pavimento de terrazo de chino lavado, con dos columnas toscanas, escalinatas a ambos lados y fuentecilla adosada.
La configuración interior de la vivienda es muy interesante y mantiene la estructura original en planta. Se accede al interior a través de un pequeño zaguán de entrada que distribuye la distintas dependencias. La zona de vivienda, propiamente dicha, se sitúa en la planta baja: unas escaleras, que no se trasdosan al exterior, dan acceso a la primera altura, en esta planta se encuentra el que fue estudio de Hermenegildo Lanz, que actualmente mantiene la distribución espacial original

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones Fachada con desprendimientos parciales de pintura.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La singularidad y valor de la edificación hacen necesario que deba volverse a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 5
Alturas	Planta baja, una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.059
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77431
Parcela	07
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

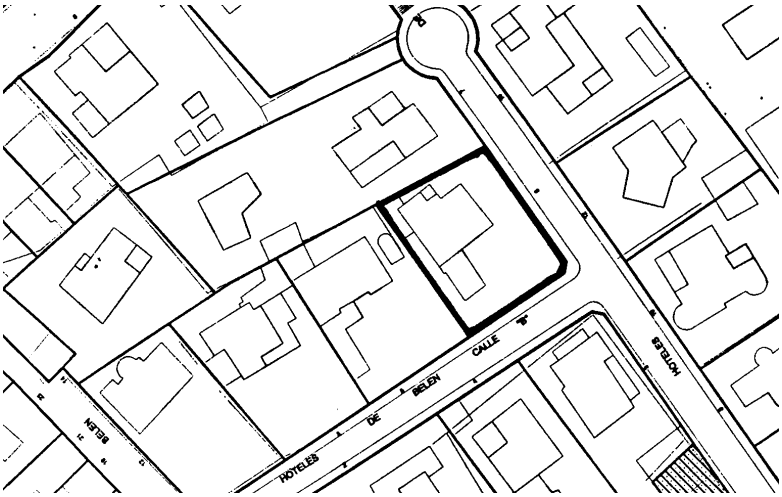

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Análisis Histórico.
Contexto general: Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha 1930-1940.
Edificio con fachada principal a la Calle C, de los Hoteles de Belén y secundaria a la Calle B. Planta baja y una altura.
Se accede a esta por calle C, entrada principal, y por calle B, entrada secundaria.
Edificación que deja parte de la parcela libre, quedando esta ocupada por jardín formalizado, que adopta soluciones geométricas. Fuente central. La trasera de la parcela ha sido invadida por construcción auxiliares. La edificación queda configurada por la yuxtaposición de cuerpos con retranqueos. Fachada principal paralela a calle B, frente a esta el jardín adquiere su máximo grado de formalización.
Se accede a la vivienda por porche de entrada , con zócalo de azulejería y balaustrada.
En la década de los 40 se le añade un cuerpo a la edificación, en el lateral izquierdo, delimitado por fajas de ladrillo visto.
Fachada que se formaliza al exterior con huecos de ventana ordenados regularmente, sin ornamentación. Es perimetrada por faja de ladrillo visto.
Volumen semitorreado, con pilastras de ladrillo visto en los ángulos, con galería de arcos de medio punto y con sencilla decoración en las enjutas.
Línea de imposta moldurada. En la segunda altura huecos abalconados ad, recercados con moldura.
El resto de las fachadas se formalizan al exterior adoptando las mismas soluciones: huecos de ventana, simétricamente dispuestos.
La parte superior de la fachada recorrida por faja de ladrillo visto.
Del interior de la vivienda destacar la importancia del eje marcado por zaguán-escalera, espacio distribuidor de las distintas estancias. El hueco de escaleras no se trasdosa al exterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen de los Acantos
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle B, nº 3
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.061
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77431
Parcela	09
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Vivivienda ocupada.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto General:
Barrio Histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Edificación con fachada principal a la calle B de los Hoteles de Belén. Planta baja y una altura.
Se accede a la parcela por puerta situada en el lateral izquierdo, con escalinata.
Responde a un modelo de vivienda diseñado por el arquitecto Castillo Moreno, que hereda los presupuestos del racionalismo vienés. El empleo de formas curvas y líneas rectas determina un juego de planos que se constituye en uno de los principales atractivos de la construcción.
Deja parte de la parcela libre, quedando esta ocupada por jardín formalizado, que adopta soluciones geométricas.
La edificación, parcialmente retranqueada con respecto a la línea de la calle, se compone de distintos volúmenes, interrelacionados funcionalmente y resultado de una correspondencia con la organización en planta de la vivienda. .
En la parte trasera de la parcela, cuerpo auxiliar, adosado a medianera derecha , ocupa parte del jardín. Asimismo, en el lateral izquierdo, el volumen de cochera, añadido con posterioridad a la construcción del edificio, queda adosado a la medianera.
La fachada principal se formaliza al exterior adoptando parámetros propios del estilo racionalista: fachada configurada en dos paños: uno plano y otro curvo, el primero retranqueado con respecto al segundo. Porche de entrada en planta baja y terraza transitable en primera planta, con hueco abalconado .. En esta planta, sencillos huecos de ventana recercados con paneles estriados.
En el plano curvado encontramos vanos que han alterado su configuración original (ventanas horizontales alargadas). Cierres metálicos.
La rejería original de las ventanas, caracterizada por el empleo de líneas verticales y horizontales, cruzadas, ha sido en algunos casos sustituida por rejería que no armoniza con la estética del edificio .
La puerta de entrada a la edificación no queda centrada en la fachada principal.
Cubierta plana aterrazada no transitable.
En origen la organización interior de la vivienda guardaba correspondencia con los volúmenes exteriores; al no haber podido acceder al interior no se puede constatar la permanencia de la configuración orignal en planta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención,.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de San Cecilio nº 5
Alturas	Planta baja y dos alturas.
Propiedad	Privada

Nº	11.062
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77440
Parcela	08
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

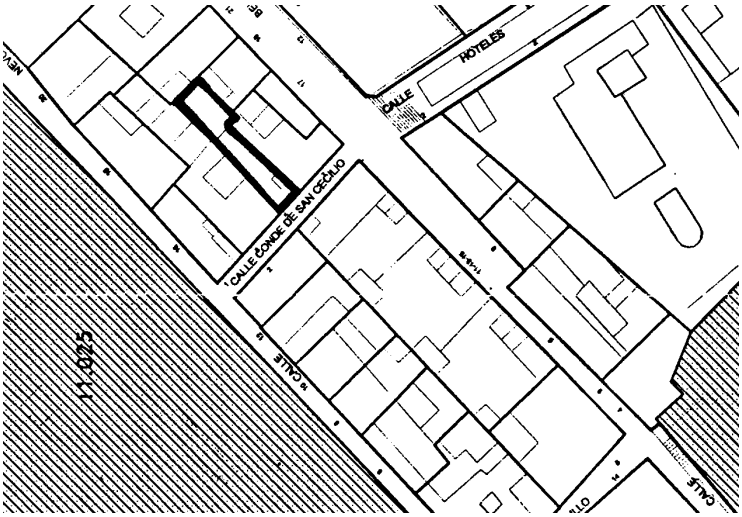

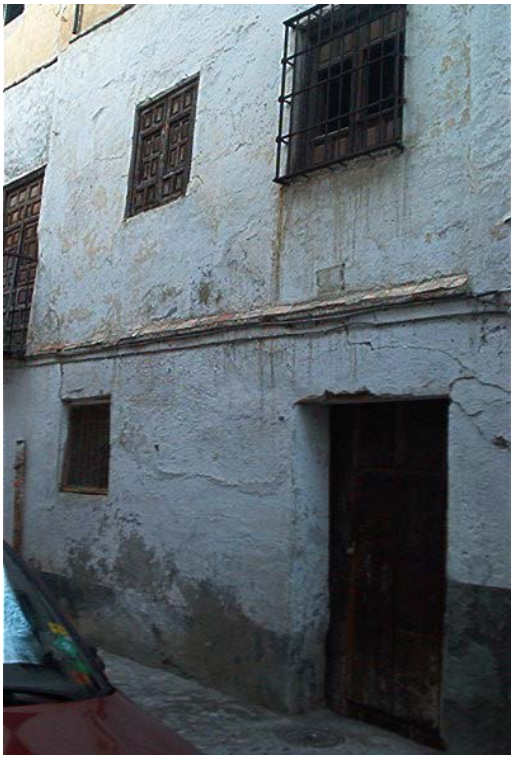

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Medianera con patio vividero.
-Arquitectónica: Casa-patio doméstica.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Descripción:
Cronología: ca. XVII; XVIII.
Edificación con fachada principal a calle Conde de San Cecilio sobre parcela alargada de poco frente y gran profundidad.
La fachada se estructura en tres cuerpos de alzados separados por impostas. Los dos cuerpos inferiores distribuyen irregularmente huecos de diferente formato, y en el inferior se situa el ingreso a través de vano adintelado decentrado. Los dos se rematan con cuerpo apilastrado bajo cubierta con pies derechos de madera y zapatas cegados en la actualidad.
La vivienda se organiza a partir de un patio rectangular. Este enfrenta en sus lados menores el zaguán de acceso y un cenador en su testero con jácena apeada sobre canes de lóbulos.
No se ha podido acceder a su interior pero por su fábrica, los restos de carpinteria en fachada, así como por los elementos constructivos de la solana tabicada y los percibidos en el testero del patio se deduce que corresponde a un modelo de vivienda vernácula basada en el uso del lenguaje constructivo y figurativo del repertorio mudéjar granadino. El edificio conserva su integridad tipológica no sólo en planta sino también en alzado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio con alto grado de deterioro debido a su estado de abandono.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La deficiente situación del inmueble hace recomendable su intervención previo estudio técnico debiéndose volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
Se deberá recuperar la tipología original de la edificación, procurando manifestar en fachada el volumen torreado como tal. Se deberán conservar los elementos constructivos de interés.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen Elviria.
Localización	Calle Belén, nº 14
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.063
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77431
Parcela	11
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificación ocupada.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Edificación con fachada principal paralela a la calle B de los Hoteles de Belén, y entrada por calle Belén. Planta baja, una altura y volumen torreado.
La edificación deja parte de la parcela libre quedando esta ocupada por jardín formalizado en la parte delantera, con pérgola y por cuerpo auxiliar (cochera), que aprovecha en su desarrollo el desnivel del terreno.
Porche de entrada a la vivienda que sobresale de la línea de fachada y cubierta de teja curva.
El volumen torreado se formaliza al exterior mediante dos series de triple arcada en tres de sus frentes, con decoración en la parte inferior y en las enjutas.
Al parecer un cuerpo ha sido adosado al volumen torreado, cegando su frente trasero. Este cuerpo no recibe ningún tratamiento formal, quedando la lisura del paramento interrumpida por tragaluz circular en el lateral izquierdo. La parte superior es recorrida por moldura de canes.
Las fachadas se formalizan al exterior mediante sencillos huecos de ventana ordenados regularmente,adintelados, con cierres metálicos y moldura de picos de gorrión.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En 1995 se realizan obras de reforma y rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención,.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle B, nº 2
Alturas	Planta baja y tres alturas.
Propiedad	Privada

Nº	11.064
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77435
Parcela	02
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

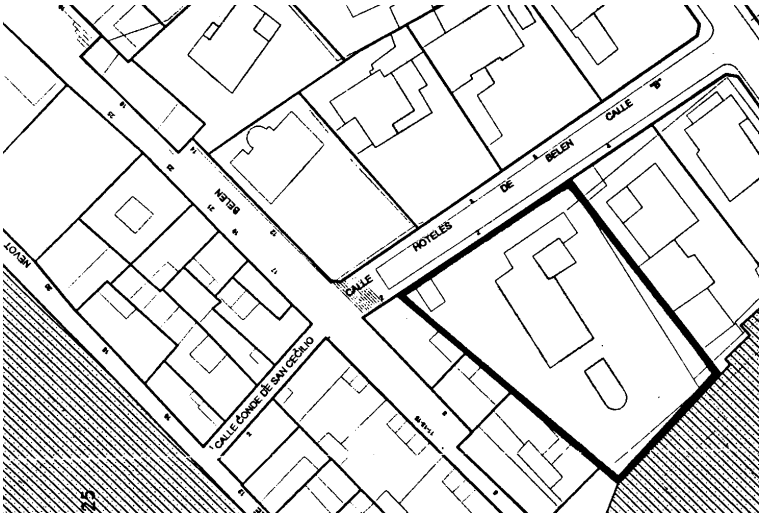

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda plurifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado. En total, cinco viviendas, cuatro de ellas en edificio plurifamiliar.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Combina vivienda plurifamiliar y vivienda unifamiliar en un único cuerpo edificado. Planta baja y tres alturas.
La edificación deja parte de la parcela libre quedando esta ocupada por jardín que adquiere su máximo grado de formalización en la parte trasera. Dos puertas de acceso a la parcela, ambas en calle B, de los Hoteles de Belén, que se corresponden con las dos puertas de entrada a la edificación, una de ellas resuelta con arco escarzano y cristalería, con hojas de madera en tonalidades verdes
La parcela queda dividida en la parte delantera por reja que delimita el acceso a cada uno de los núcleos residenciales. La fachada principal se formaliza al exterior, en primera planta, mediante huecos de ventana dispuestos dos a dos, sencillos, que adoptan diversos formatos: semicirculares, cuadrangulares. Imposta de separación. En primera planta huecos de ventana con formato cuadrangular y semicircular y moldura superior de picos de gorrión. En segunda planta, huecos abalconados semicirculares, con balcón volado en el lateral izquierdo y con columnillas centrales en el lateral derecho. Esta planta está recorrida parcialmente por friso de mútulos con tratamiento cromático diferenciado (ocre) y queda rematada por alero con teja curva. Sobre esta , una tercera altura, retranqueada en los laterales quedando estos ocupados por terrazas transitables. El cuerpo de edificación se formaliza mediante huecos de ventana cuadrangulares, con cierres metálicos que rompen la continuidad de fachada.
El acceso a la otra vivienda, retranqueada con respecto a la línea de fachada, adintelado, presenta panel decorativo con la escena de la Santa Cena, carente de valores históricos o artísticos. Escalinata de acceso.
La fachada lateral derecha se formaliza al exterior mediante huecos no ordenados regularmente y vano semicircular que corresponde al hueco de escaleras, que no se trasdosa al exterior.
El interior, muy transformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle B, nº 4.
Alturas	Planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.065
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77435
Parcela	03
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1935-6..
Edificación que deja parte de la parcela libre quedando esta ocupada por jardín. Planta baja, una altura y volumen torreado.
Edificación plurifamiliar, con fachada principal paralela a la calle C, de los Hoteles de Belén, y perpendicular a la calle B, por donde se realiza el acceso principal.
Se accede a la vivienda por puerta situada en el lateral derecho de la fachada principal. Porche de entrada en ángulo, resuelto con dos arcos de medio punto en fachada principal y, en fachada lateral, paralelo a calle B, pilares de ladrillo visto sobre los que apoya una faja de escayola decorada, que imita la madera, sobre canes. Este porche esta precedido, en fachada principal, por portadilla con cubierta de teja curva, que apoya en columnas de mármol con pedestales.
La formalización de las fachadas adopta soluciones neoclásicas, con frontones de distinto formato y decoración de cadenas en los ángulos, con tratamiento cromático diferenciador. .
Sobre el porche de entrada, en primera planta, un hueco abalconado con balcón volado, coronado por frontón triangular partido.. El resto de la fachada principal se formaliza al exterior mediante vanos adintelados, simetricamente dispuestos, rematados por frontónes.
La fachada a calle B se formaliza al exterior, en planta baja, mediante huecos rectangulares ordenados regularmente, recercados con sencillas molduras.
Línea de imposta. En primera altura, huecos de ventana, y balcón en ángulo, en este el frontón partido es sustituido por cubierta sobresaliente de teja curva.
En el lateral derecho de la fachada a calle B, volumen torreado historicista, formalizado con doble arcada de medio punto en cada frente, que apoya en pilastras y decoración sencilla en la clave del arco y en las enjutas. Adosada al torreón, terraza transitable.
En la fachada trasera, fajas decorativas que simulan vano rectangular, en el centro, tragaluces semicirculares, si bien el de la derecha, carece de tal función.
En el centro, vano semicircular.
La parte superior de los cuatro paños de fachada es recorrida por canes seriados con fines decorativos.
En la fachada opuesta a la línea de calle, cuerpo sobresaliente con dos alturas: porche en planta baja y terraza transitable, en primera.
En la trasera de la parcela encontramos diversas construcciones auxiliares, adosadas a la medianera, con diferentes alturas, y que ocupan parte de la parcela.
En la parte delantera de la parcela, construcción auxiliar de una altura (cochera) con acceso directo desde calle B.
El interior, transformado al convertirlo en vivienda plurifamiliar, si bien mantiene la secuencia zaguán-hueco de escalera original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificación concebida como residencial unifamiliar, que ha sufrido intervenciones y ha pasado a ser vivienda plurifamiliar.
Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle C, nº 3
Alturas	Planta baja y una altura.
Propiedad	Privada

Nº	11.066
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77435
Parcela	04
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

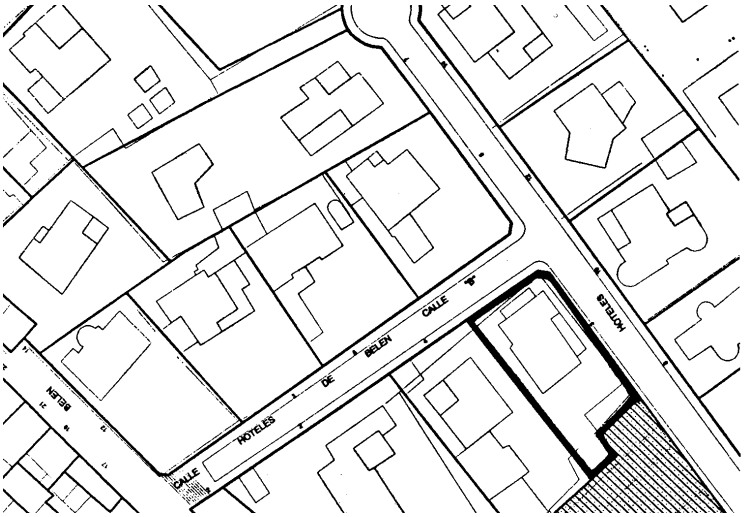

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Fecha: 1930-1940.
Edificación con fachada principal paralela a la calle C y lateral a calle B,. Deja parte de la parcela libre, quedando esta ocupada por jardín, que ocupa el lateral izquierdo de la parcela y se formaliza adoptando soluciones geométricas. Una fuente ocupa la parte central y actúa como elemento organizador del espacio ajrdinado.
La vivienda ocupa el lateral derecho de la parcela, se accede a esta por porche de entrada. Este se formaliza al exterior mediante dos columnas corintias, con fuste muy delgado, que apoyan en pedestales, zócalo de azulejería policromado y poyete. La puerta de entrada a la vivienda, adintelada, con dos hojas de madera y rejería, queda flanqueada por dos huecos de ventana rectangulares, adintelados, carentes de ornamentación. .
En la primera altura, y sobre porche de entrada, terraza transitable, con hueco abalconado que da acceso al interior de la vivienda y huecos de ventana cuadrangulares..
El resto de las fachadas se formalizan mediante huecos de ventana cuadrangulares simétricamente dispuestos y balcones volados. Una sencilla moldura perimetra la fachada. Cubierta de teja.
En el lateral izquierdo de la parcela se ubica una construcción auxiliar añadida.
La cochera se encuentra incorporada al volumen de vivienda, que sobresale de la línea de fachada (a Calle B.), sobre esta, balcón.
Del interior destacar la importancia espacial del zaguán, que sirve para organizar las distintas dependencias de vivienda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Debe conservarse la formalización de la cerca, al ser elemento característico-singular en la configuración de la calle. (parte inferior ciega-parte superior, abierta con / sin vegetación).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle A, nº 9.
Alturas	Planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.067
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	01
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatorio: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Edificación con fachada principal a calle A de los Hoteles de Belén y fachada lateral izquierda lindando con calle C. Planta baja, una planta y torreón poligonal en el extremo izquierdo. Es simétrico con el adyacente con el que comparte medianera.
La vivienda deja parte de la parcela libre quedando esta ocupada por jardín delantero con pérgola. La sección escalonada del terreno se aprovecha para la construcción de cochera y dependencia auxiliar, con acceso por calle A. Se accede a la parcela por puerta situada en el lateral izquierdo de la tapia y escaleras. La fachada principal, acabada en tonos blancos y con paños lisos, se formaliza mediante huecos de ventana adintelados, balcones volados ordenados regularmente y puerta de entrada principal centrada.
El torreón, enjabelgado, queda retranqueado con respecto a la línea de fachada, adopta soluciones regionalistas: triple arcada encuadrada por pilastras, moldura de canes seriados y cubierta de teja curva.
La fachada lateral (a calle C) se formaliza al exterior mediante sencillos huecos de ventana y balcones volados. Perimetra la edificación friso de mútulos y moldura de canes seriados bajo el alero.
Destacar la carpintería de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es difícil establecer la altura de la edificación ya que el perfil del terreno hace que tenga una sección escalonada bastante acusada. Se protege la tipología de parcela, disposición, perfil y jardín como elemento singular.
Al no haberse podido acceder, y por la situación y valor del edificio,se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Maestro Alonso, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	07.069
Nº provisional	0996
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72412
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficies < 50m.) y Residencial. Vivienda colectiva (dos). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Maestro Alonso y c. San Jacinto. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Maestro Alonso regularizada en siete calles. El bajo con siete huecos de los cuales tres corresponden a un bajo comercial que conserva el tamaño y carpintería originales. Los restantes, ventanas rectangulares con cerrajería de foja de interés, corresponden a viviendas emplazadas en el entresuelo.
Portada adintelada con recercado de molduras imitando piedra gris de Sierra Elvira con carpintería de madera de gran altura. Conserva una de las aldabas originales.
Primera planta con siete huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de perfil vegetal y cerrajería de interés por su diseño modernista. Están recercados con perfiles cóncavos en las esquinas y se rematan con dinteles ornamentados con motivos neobarrocos. Imposta de separación entre plantas. Carpinterías originales.
La segunda planta repite el mismo esquema que la primera pero con cuatro ménsulas soportando el vuelo del balcón y remate de dintel más simplificado.
En la tercera planta se prescinde del remate que decora el dintel.
Alero de fábrica en su mayor parte perdido, conservándose solo en la esquina.
La fachada a c. San Jacinto repite el esquema anterior pero está formalizada en cinco calles. El zócalo de esta fachada presenta labor de revoco a palillo o gavilán. El ángulo tiene un tratamiento de cabecera de manzana con moldura curva. Esta fachada ha conservado mejor el color original, ocre y con los motivos ornamentales destacados en gris.
Se accede al interior a través de un zaguán con escalones de acceso al vestíbulo. El techo lo recorre un friso con molduras de escayola policromadas.
Caja de escalera con peldañeado de baldosa hidráulica y mamperlán de madera, rellanos de baldosa hidráulica.
Torreón con armadura de par e hilera, estando en la actualidad oculta la mitad por falso techo de escayola al igual que están tapados los pies derechos y zapatas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [x] Huerto
- [x] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Interior del inmueble con humedades en planta baja.
Losas de escaleras con pequeños hundimientos que provoca que la solería aaparezca suelta.
Fachada con humedades en planta baja y falta de bajantes. Grietas que parten de esquinas de huecos y grietas en zona central de la mayoría de los dinteles. Pérdidas importantes en molduras de impostas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Teatro Isabel La Católica.
Localización	Calle Almona del Campillo, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cinco plantas y ático.
Propiedad	Pública

Nº	07.008
Nº provisional	0766
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70447
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Terciario. Locales de espectáculo. Teatro. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Teatro del s. XX. Inmueble de renta de la primera mitad del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Acera del Casino, Almona del Campillo y Moras. Planta baja y primera altura diseñada originariamente para uso comercial-cultural: sede del antiguo Centro Artístico, Literario y Científico de Granada y Teatro Isabel La Católica. El resto corresponde a un inmueble de renta. Posee cinco plantas y ático con torreón octogonal emplazado en el ángulo.
El proyecto de este inmueble corresponde al arquitecto Miguel Olmedo Collantes y el interior del teatro conserva pinturas al fresco de la etapa juvenil del pintor granadino Manuel Rivera. Se construyó el inmueble sobre una de las parcelas resultantes de la operación de reforma interior de La Manigua realizada en la década de los cuarenta durante el mandato municipal de Antonio Gallego Burín.
El cuerpo en esquina modula su volumen enfatizando el carácter de cabecera de manzana del edificio. El torreón se corona con una escultura monumental de la Isabel La Católica realizada por Nicolás Prados López.
Fachada a c. Acera del Darro regularizada destacándose del alzado principal la portada correspondiente al teatro, centrada por tres arcos de medio punto enmarcados por columnas toscanas de orden gigante de mármol rojo, intradós de los arcos, basas y ábacos en mármol crema. Sobre cada columna dinteles partidos. La primera planta comercial-cultural (antigua sede del Centro Artístico) resuelta con siete huecos de ventanas. La segunda planta regularizada en siete calles con huecos abalconados enrasados los dos laterales y corrido agrupando los tres centrales con tratamiento de balcón de honor abalaustrado. Todos los huecos van recercados con molduras sencillas y rematados con dinteles clásicos de inspiración herreriana los centrales. En el paramento se dispone un esquema apilastrado de orden corintio y gigante con la siguiente secuencia: dos, uno, uno y dos.
El la planta tercera se dispone una cartela con la denominación del Teatro Isabel La Católica con letras doradas.
Ático con terraza abalaustrada sobre los extremos y distribución de huecos con la misma secuencia que en plantas anteriores.
Cuerpo en esquina formalizado de igual manera que la fachada principal aunque con trabajos de revoco que enfatizan el carácter monumental que se imprime al edificio en relación con el entorno y con otras parcelas aledañas. El cuerpo se corona con una gran torre octogonal que sirve de base a la escultura de la reina católica.
Fachada a c. Almona del Campillo: se adapta a la curvatura de la traza urbana alabeándose el paramento que mantiene integrados la planta baja comercial. El acceso a las viviendas y al Centro Artístico se realiza por la puerta principal de acceso, adintelada y flanqueada por dobles pilastras y arcos de medio punto a cada lado combinando los mármoles rojo y crema.
Se formaliza con ocho huecos, de ventana y abalconados en planta primera.
El ático repite el esquema de la fachada principal.
Fachada a c. Moras. En esta fachada se ha alterado el diseño original en la reciente intervención. Se ha añadido una portada contemporánea correspondiente a la salida trasera del teatro. Es concebida con ecos neofuncionalistas como un gran muro-cortina y perfilado de módulo cuadrangular de los cristales.
Se accede al interior a través de un zaguán concebido como portal con dos puertas laterales recercadas con molduras de mármol y escalera central de gran pendiente y peldaños anchos en dos tramos, uno ocupa el ámbito del portal y el otro que salva el desnivel del piso dedicado a los locales del Centro Artístico.
Carpintería de madera.
BIBLIOGRAFÍA:
JUSTE, Julio. La Granada de Gallego y Burín. 1938-1951. Granada, Diputación Provincial, 1995.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [x] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Carrera del Genil, nº 44. CP - 18005
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.063
Nº provisional	1024 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	71414
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos locales con superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Puente de la Virgen y c. Carrera del Genil con acceso por esta última.Bajo, tres plantas y ático retranqueado. Recientemente ha sido rehabilitado conservándose la fachada y el local comercial emplazado en la mayor parte de la superficie de planta baja.
Fachadas regularizadas.
Bajo con tres huecos por fachada formalizados a partir de pilares de piedra gris de Sierra Elvira abujardada, adintelados con carpintería original pintada en verde y en su parte superior pantallas de cerrajería. Los que constituyen los ángulos de la esquina están decorados con motivos modernistas. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira recorriendo ambas fachadas. El acceso se realiza a través de una portada adintelada en piedra gris de Sierra Elvira con recercados de molduras del mismo material.
Fachada a c. Puente de la Virgen formalizada en tres calles jerarquizadas en tamaño de hueco y balcón. Las plantas primera a tercera se resuelven con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés. Están recercados con molduras y dinteles de escayola. Imposta de separación entre plantas. Friso de remate de fachada liso.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Carrera de la Virgen repite el mismo esquema compositivo pero está formalizada en cinco calles con un pequeño local no integrado junto a la portada de acceso a las viviendas.
Las carpinterías y postigos de las plantas primera a tercera y ático corresponden al proceso de rehabilitación reciente. El revoco original de la fachada ha quedado alterado. El interés del edificio está centrado en el local que ocupa el bajo comercial que ha mantenido no sólo su estructura arquitectónica original sino el ambiente de éstos antiguos establecimientos dedicados al ocio (taberna).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reconstruido interiormente, respetando fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Intervención en fachada respetuosa, habiendo sustituido carpinterías en huecos pero de elección acertada.
Carpinterías del comercial en planta baja de gran interés, estilo modernista.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en local izquierdo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Carrera del Genil, nº 17. CP - 18001
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.028
Nº provisional	0911
Nivel Catalogación	B
Manzana	71423
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Carrera del Genil y c. Ancha de la Virgen. Bajo y cuatro plantas.
Fachada a c. Carrera del Genil formalizada en tres calles.
Bajo con portada centrada resuelta con arco de medio punto rebajado y carpintería de madera tallada con motivos vegetales. Esta portada y todo el paramento que la rodea han sido placados con piedra gris de Sierra Elvira abujardada en una restauración reciente. El paramento simula hiladas y se decora la rosca del arco con despiece de dovelas radiales con la clave resaltada. El establecimiento comercial emplazado en la esquina ha distorsionado la composición del proyecto original, que formalizaba este bajo con tres huecos.
Plantas primera a cuarta con huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de perfil vegetal salvo los de la planta primera que no tienen ménsulas.
Cerrajería de fundición con pasamanos de gran formato. Los huecos están recercados con molduras de escayola sencilla describiendo el arco rebajado del hueco con clave resaltada en la primera planta. Los huecos laterales derechos presentan cierres de madera en las tres primeras plantas.
El ángulo de fachada va ornamentado con molduras de escayola a modo de pilastras destacando el carácter de cabecera de manzana del edificio.
Remate de terraza en balaustrada.
La carpintería ha sido sustituida en la restauración reciente.
Fachada a c. Ancha de la Virgen con el mismo esquema compositivo pero aquí no aparecen los cierres miradores.
El paramento no ha conservado el tratamiento de revoco original y ha sido sustituido por un enfoscado sin interés. Las molduras y demás detalles ornamentales se han conservado destacándose en color gris.
Se accede al interior a través de un zaguán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente reconstruido en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que al ser reconstruido en su interior pierde las secuencias espaciales que tuvo en su origen. La fachada se respeta y restaura de forma no excesivamente agresiva aunque se pierden texturas (sobre todo en planta baja) y colores.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Carrera del Genil, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.023
Nº provisional	0920
Nivel Catalogación	B
Manzana	71421
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (tres comerciales con superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente activos (75%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a Carrera del Genil y secundaria a c. Mirasol. Bajo, tres plantas y terraza secadero.
Fachada a Carrera del Genil regularizada en siete calles no equidistantes con secuencia dos, tres, dos. Está jerarquizada en tamaño de hueco y vuelo de balcón según ordenanzas de 1904.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada con molduras de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. La puerta es de madera de doble hoja con cuarterones. Bajos comerciales no integrados. El zócalo original, posiblemente del mismo material que la portada, se ha perdido. El paramento es de revoco liso formando hiladas. Imposta de separación.
Planta primera con siete huecos abalconados que siguen la misma secuencia descrita: dos, tres, dos. Los balcones segundo y sexto poseen cierres-miradores de madera en primera y segunda planta. En tercera planta este cierre-mirador se emplaza en el lateral próximo a la esquina. Los vuelos son de fábrica con cerrajería de fundición. Los huecos van recercados con sencillas molduras de escayola destacadas en blanco. Carpinterías originales de madera. Paramento de revoco liso fingiendo hiladas. Pilastra con despiece de sillares destacando las dos calles laterales y la esquina cabecera de manzana. Imposta de separación.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
La terraza-secadero es abierta y está retranqueada recorriendo longitudinalmente el edificio.
El interior posee una escalera de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con deterioro en los cierres y humedades que producen desprendimientos de los revestimientos. Falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Castillo de Bibataubín. Diputación Provincial de Granada.
Localización	Plaza de Bibataubín. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	07.016
Nº provisional	0880
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	71430
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

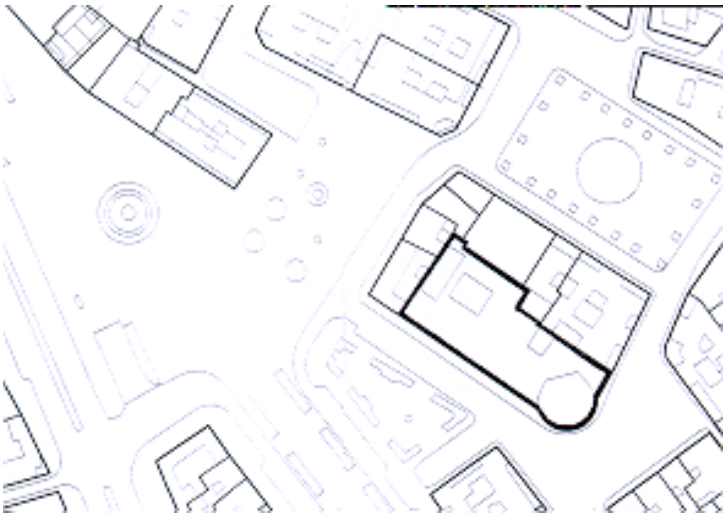

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Palacio de mediados del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Declarado B.I.C. con categoría de CASTILLO por disposición adicional 2ª de la Ley 16/85 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a plaza de Bibataubín y plaza del Campillo Bajo. Bajo, una planta con torreón circular lateral.
El castillo de Bibataubín recibe su nombre de una puerta por la que se accedía a la medina musulmana próxima al lugar donde se levanta y que fue derribada por el Gran Capitán. El primer castillo cristiano fue levantado sobre las ruinas de otro más pequeño por los Reyes Católicos, sufriendo con los años un importante proceso de degradación y abandono progresivo hasta que a mediados del s. XVII (1752-1764) se levanta un nuevo cuartel sobre los restos anteriores. Funciona como tal hasta 1932, año en que el Estado cede el edificio a la Diputación de Granada, siendo presidente de esta institución Virgilio Castilla, comenzándose las obras de remodelación y adaptación a las nuevas necesidades e inaugurándose en 1937. En las últimas décadas de este siglo, sufre una nueva restauración modificándose parcialmente la composición de fachada.
Fachada regularizada en siete calles. La portada centrada, arco de medio punto de piedra gris de Sierra Elvira flanqueada por dos columnas salomónicas de mármol de Sierra Elvira (estas columnas proceden de portadas laterales del Sagrario).
Segunda planta centrada por un hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de calidad, resuelto con arco de medio punto y flanqueado por dos columnas salomónicas sobre pedestales de sección triangular que apoyan sobre el entablamento de la portada. Está rematado por un pequeño entablamento conde se puede leer la inscripción "Diputación provincial". Se corona el entablamento por dos leones sobre pedestales soportando sendos escudos que flanquean un reloj, lugar donde inicialmente estuvo el busto del rey Carlos III. A ambos lados de este hueco, dos hornacinas que cobijan dos grandes florones. El resto de las calles se formalizan con huecos con antepecho de cerrajería de fundición de calidad. Friso corrido a lo largo de toda la fachada con motivos geométricos, alero con canes de fábrica. Cubierta de teja. La calle central queda potenciada no solo por la calidad compositiva de los huecos que la cobija sino también por el remate triangular que cobija el mencionado reloj.
En la esquina y rematando la cabecera de manzana un grueso torreón cilíndrico de origen árabe perteneciente al lienzo de muralla que subía hacia las Torres Bermejas.
El interior está muy transformado. Conserva un amplio zaguán con alfarje de madera ricamente tallado. Escalera de mármol da acceso al interior. Un gran espacio distribuye las distintas estancias con la escalera principal emplazada al fondo a eje con el zaguán. A la derecha se sitúa un gran patio porticado con grandes pilares. A este patio dan huecos regularizados con antepecho de cerrajería. Actualmente está cubierto con escayola.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
JEREZ MIR, CARLOS.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 43.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
MATÍN MARTÍN, EDUARDO, TORICES ABARCA, NICOLÁS,: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Delegación de Granada. Colegio oficial de arquitectos de Andalucía Oriental y Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Granada-Sevilla, 1.998, p. 179
POZO FOLGUERA, Gabriel (coord). La Granada de Gómez Moreno, un siglo después. Corporación de Medios, S.A. y Caja General de Ahorros de Granada, 1.999.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades en planta baja, desprendimientos de revestimientos y fisuras de diversas tipologías en todo el ámbito. Las cubiertas con deficiencias puntuales.
Interiormente hay humedades en bóvedas, fisuras tanto en paramentos verticales como horizontales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 44. CP - 18005
Alturas	Semisótano, planta baja, una planta y buhardilla.
Propiedad	Privada

Nº	06.036
Nº provisional	1046
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68411
Parcela	20
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Casa señorial de 1.900.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Este edificio junto con el nº 46 de la misma calle, son dos casas de la misma época, obra del arquitecto Francisco Jiménez de Arévalo. Son independientes pero con similar tratamiento de fachada.
Dispone de un zaguán con escalera, vestíbulo y simple escalera de dos tramos, organizando el espacio. Atrás hay un jardín al que dan fachada ambas casas, con galería aterrazada en el piso bajo y cierre corrido acristalados en el superior.
Semisótano, planta baja, dos plantas, ático y jardín posterior.
Fachada: jerarquizada y simétrica. Acceso lateral con puerta de madera de doble hoja, con montante fijo de cerrajería acristalado. El hueco de acceso recercado con moldura lisa y cornisa peraltada. El zócalo fajeado. Alero de remate con ménsulas curvadas y sobre él cornisa moldurada y peto de terraza con paños ciegos y pilastras, sobre ellas grandes floreros decorados. El alero de remate dl ático de teja curva.
La fachada se divide en tres cuerpos verticales, el central rehundido respecto a los laterales.
En la planta de semisótano dos huecos pequeños de ventana rectangulares, empotrados en el zócalo. En planta baja dos huecos de ventana centrales y portón de cochera con doble hoja de madera.
En planta primera cuatro huecos abalconados, los dos centrales pareados con balcón corrido. Grandes ménsulas con motivos vegetales y entre ellas cartela con molduras y motivos florales. En la parte superior cornisa con ménsulas laterales acanaladas.
Se accede a través de un zaguán con escalera y falso artesonado de casetones. El vestíbulo a eje con la escalera, amplia, iluminada cenital y lateralmente con decoración policromada de motivos egipcios. La planta primera tiene galería cerrada con barandilla de madera torneada.
El patio desaparece en su mayor parte para construir en él un colegio mayor.
Carpintería de madera original con cierres fraileros en la planta primera, cerrajería metálica de gran calidad.
Revestimiento en tonos ocres y en planta baja fajeada, alternando fajas estrechas y anchas, las estrechas a su vez con casetones. Zócalo en tono gris.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, Granada, 1996 p. 268.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Jardín**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [x] **Carpintería interior**
- [x] **Patio**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Alfarjes**
- [x] **Interiores**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Artesonados**
- [x] **Pavimentos**
- [ ] **Salas nobles**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 18. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.015
Nº provisional	0860
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67434
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja con acceso lateral. Planta baja y dos plantas.
Casa patio con proyecto de reforma de fachada del siglo XIX.
Fachada simétrica, jerarquizada y regularizada en dos calles.
Planta baja con portada de piedra gris de Sierra Elvira, adintelada y cerrada con puerta de doble hoja de madera y aldabas. Umbral de piedra de Sierra Elvira. Junto a ella un hueco de ventana con cerrajería. Planta primera con huecos abalconados con amplio vuelo de piedra de Sierra Elvira pintada y recercados con moldura plana.
Segunda planta con huecos de balcón con antepecho emptrado. Presentan recercados y remate de cornisa moldurada sobre el dintel.
Impostas molduradas de separación en todas las plantas. Alero amplio y liso con canes estrechos de madera. Cubierta de teja.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres y planta baja en amarillo.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos a la cuerda seca.
Patio con zócalo de azulejos a la cuerda seca y solería de piedra de Sierra Elvira. Conserva un pilón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente se le han arreglado las cubiertas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San José Baja, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja,dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	06.013
Nº provisional	0857
Nivel Catalogación	B
Manzana	67434
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto en dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. San José Baja y Horno del Espadero con acceso centralizado por la primera. Planta baja,dos plantas y torreón.
Fachada a c. San José Baja regularizada en cinco calles.
Planta baja con cuatro huecos de ventana con cerrajería. Portada de piedra de Sierra Elvira.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados y recercados con molduras.
Imposta de separación entre plantas. Cornisa de remate. Alero de canes de madera anchos y lisos. Cubierta de teja curva.
Fachada a c. Horno del Espadero. Repite el esquema anterior pero ésta con dos huecos de ventana por planta.
Los laterales de las fachadas de decoran con apilastrados simulando sillares realizados con revoco a la martillina.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica. Revestimiento en tonos ocres y recercados en grises.
Torreón con armadura de par e hilera, con tirantes.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con falta de limpieza, armadura de torreón en buen estado.
Fachada con abundantes humedades, debido en gran parte al mal estado del canalón y separación de bajantes.
Desprendimientos en zonas inferiores de losas de balcones.
Estructura con abundantes fisuras y hundimientos siendo más perceptible el grado de deterioro en zonas superiores.
Edificio con problemas de humedad en general por fugas en instalaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los muros portantes del inmueble son de ladrillo macizo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 19. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.086
Nº provisional	0256
Nivel Catalogación	B
Manzana	66500
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

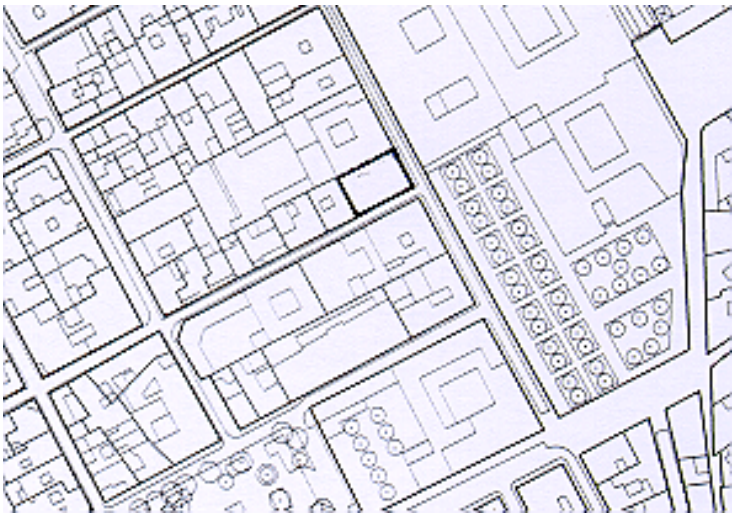

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Duquesa y Horno de Haza, acceso centralizado por la primera. Semisótano, planta baja, dos plantas y ático.
La fachada a c. Duquesa simétrica, jerarquizada y regularizada en tres calles.
Planta baja con portada de piedra de Sierra Elvira que se cierra con carpintería de madera de doble hoja claveteada, con aldabas y montante fijo de cerrajería acristalada, descansando en el dintel de la entrada dos ménsulas laterales en las que apoya la losa del balcón central, de mayor tamaño que las del resto de los balcones. Está flanqueada por dos huecos de ventana a ambos lados del acceso con reja empotrada. Zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel curvo.
Semisótano con dos estrechas lumbreras a ambos lados del acceso con reja empotrada.
Tres huecos abalconados por planta, el central de la planta segunda de cierre de madera acristalado. Losas de amplio vuelo y bajo ellas ménsulas decoradas, más pequeñas que las del balcón central. Todos los balcones enmarcados con moldura sencilla.
Imposta de separación moduradas entre todas las plantas. Cornisa de remate con alero de canes de madera rectangulares. Cubierta de teja curva.
En la fachada a c. Horno de Haza aparecen dos vanos, el de la derecha totalmente cegado, salvo en la planta de sótano. Las cornisas de separación entre las plantas se quiebran porque en esta fachada hay una tercera planta.
En el segundo vano aparecen tres huecos de ventana rectangular en sótano, todos con reja empotrada. En plantas primera y segunda dos huecos abalconados y otro central semicircular con reja artística empotrada.
En planta tercera tres huecos de antepecho en el lateral izquierdo, uno circular y otro de pequeña ventana rectangular, los de las plantas primera y segunda enmarcados.
La carpintería de madera original y la cerrajería de calidad. El revestimiento en tonos ocres y grises en elementos decorativos.
El interior del edificio está reconstruido.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 21. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.085
Nº provisional	0257
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66500
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

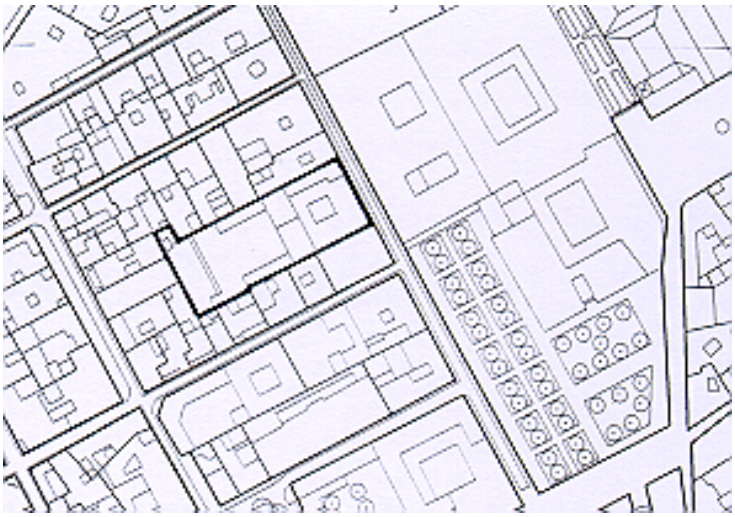

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero, patio de luces y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial del primer tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio rehabilitado para apartamentos. El inmueble se presenta como un conjunto de dos edificaciones, la primera la que da a la calle, es una casa patio de gran porte, valor e interés, la segunda se encuentra tras un gran patio y es una construcción de mediados del siglo XX de menor interés. La descripción de la ficha y protección del edificio es referido al primero.
El inmueble ha sufrido una remodelación por lo que las galerías se convierten en pasillos ventilados e iluminados, como distribuidores de apartamentos. También se añade una planta. Aunque en dicha intervención se respetan secuencias espaciales, el inmueble pierde valores en general.
Edificio con fachada a c. Duquesa, acceso centralizado por la primera. Planta baja, dos plantas y ático.
La fachada simétrica y jerarquizada, regularizada en cinco calles. Proyecto de Reforma de fachada del arquitecto José Mª Mellado del año de 1.868.
Planta baja con portada de piedra de Sierra Elvira cerrada con puerta de doble hoja de madera de interés. Está flanqueada por dos huecos de ventana con reja empotrada y otros dos con puerta de doble hoja de madera acceso secundario, la de la derecha corresponde a cochera, pero sin uso por tener delante un hito municipal. Zócalo corrido.
Cinco huecos abalconados por planta, los laterales con cierrre de cerrajería acristalada, de muy buena calidad. El balcón central de mayor amplitud que los restantes. Losas de amplio vuelo de piedra de Sierra Elvira, bajo ellas ménsulas decoradas con motivos vegetales. Todos recercados y sobre el dintel friso con decoración de clipeum.
Imposta de separación entre todas las plantas, la de remate con amplio alero de ménsulas con decoración vegetal y rosetones entre ellas, cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original y la cerrajería de calidad muy interesante. El revestimiento en tonos rosados, simulando sillares en tonos grises en planta baja al igual que los recercados y elementos decorativos.
En el zaguán una cancela conduce a un espléndido patio, peristilado en sus cuatro lados, con arcos de medio punto y carpaneles sobre diez columnas toscanas en piedra de Sierra Elvira, apoyadas en plintos octogonales del mismo material. Galería de comunicación en la planta primera con balcones.
La escalera en el lado derecho apoya la simetría de la composición y tiene amplias proporciones, cerrándose al patio y galería por cristaleras.
En eje con la entrada está el paso al jardín, amplio, con dos alas porticadas dispuestas simétricamente, que prolongan el edificio.
El primer patio tiene fuente central de mármol blanco y el segundo de piedra de Sierra Elvira.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Granada, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1,996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de remodelación en su interior.
Humedades con desprendimientos de pinturas. En la fachada se producen fisuras en revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 23. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.084
Nº provisional	0258
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66500
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

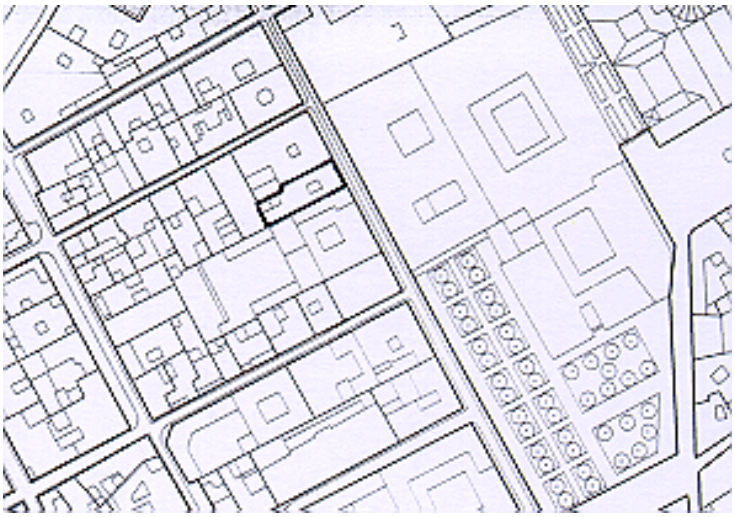

2. USO. ACTUAL.

Uso	Todo el edificio de uso residencial, vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio señorial del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Duquesa. Proyecto original del s. XVIII con reformas del primer tercio del siglo XIX. Planta baja y dos plantas.
La fachada es simétrica y jerarquizada, regularizada en dos calles.
Planta baja con portada emplazada en el lateral. Es adintelada, de piedra de Sierra Elvira con ménsulas laterales en las que apoya la losa del balcón. Se cierra con puerta de madera de doble hoja con aldabas. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo con bocel curvo. Junto a la entrada hueco de garaje.
Plantas con huecos abalconados y recercados con molduras sencillas de piedra de Sierra Elvira y bajo las losas, del mismo material, ménsulas con decoración geométrica. La carpintería de madera original y la cerrajería de calidad. Sobre la portada de acceso hay un cierre de madera acristalada.
Imposta de separación entre todas las plantas. Cornisa con amplio alero de canes de madera estrechos y sencillos. Cubierta de teja curva. El revestimiento en tonos verdes y alero en gris.
El acceso da paso a un amplio zaguán con puerta de madera con montante fijo de cerrajería acristalado, solería de piedra de Sierra Elvira y zócalo de mármol blanco.
El patio con pilares de fundición y vigas de madera. Zócalo de azulejos y solería lo mismo que la del zaguán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado hace doce años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En su origen, en la zona trasera de la vivienda se encontraban los establos, construcciones que se eliminan en la rehabilitación para transformarlas en un patio trasero. El patio vividero es el original.
En la rehabilitación se abre un hueco para cochera en la fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 25. CP - 18002
Alturas	Sótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.083
Nº provisional	0259
Nivel Catalogación	B
Manzana	66505
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa y Conde de Tendillas. Sótano, planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Duquesa simétrica y jerarquizada, regularizada en tres calles.
Planta baja con portada de acceso centralizada. Es una portada neoclásica enmarcada con columnas laterales sobre plinto, escudo de armas en el centro del dintel y pináculos herrerianos a ambos lados. Se cierra con puerta de madera original, claveteada y con postigo. Zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel curvo.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera de mayor vuelo que los de la segunda y el central con carácter de principal. Todos recercados con moldura sencilla y cornisa peraltada sobre dintel con decoración de motivos geométricos.
Los de planta segunda con decoración más simple.
La unión de las dos fachadas se potencia con pilastras significando su carácter de cabecera de manzana, así como en los laterales.
Imposta de separación entre todas las plantas. Cornisa con alero de ménsulas de madera. Cubierta de teja curva.
La fachada a c. Conde de Tendillas con cinco huecos de ventana rectangulares en planta de sótano, con arco rebajado y reja empotrada.
En planta baja cinco huecos de ventana y gran puerta de entrada a cochera, con arco de medio punto.
Seis huecos de ventana con antepecho por planta, excepto el lateral sobre la puerta de la cochera que es más pequeño.
La carpintería de madera original y la cerrajería de interés. El revestimiento en tonos claros.
El interior tiene cuatro columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira, pilar neoclásico y zapatas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reconstruido interiormente, con fachada a c. Duquesa rehabilitada y de nueva construcción la de c. Conde de Tendillas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio reconstruido interiormente respetando sólo la fachada a c. Duquesa y cuatro columnas del patio.
La fachada a c. Conde de Tendillas está reconstruida y aunque no distorsiona es de dudoso criterio.
En la reconstrucción se intentó hacer una restitución tipológica aunque desacertada tanto en secuencias espaciales como en materiales utilizados en su construcción.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 27. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.073
Nº provisional	0282
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65502
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa y Conde de Tendillas, acceso desplazado por la primera. Planta baja y dos plantas. El proyecto original sufre reformas en el último tercio del s. XIX.
Fachada a c. Duquesa simétrica y jerarquizada. La portada es de piedra de Sierra Elvira y se cierra con puerta de madera de doble hoja con aldabas. En la esquina revoco imitando sillares significando su carácter de cabecera de manzana, revoco que se repite en los laterales.
Imposta de separación entre planta primera y segunda, esgrafiada con motivos vegetales, lo mismo en la de remate, alero de canes de madera y casetones decorados con clipleum. Cubierta de teja curva.
En planta baja cuatro huecos, el de acceso y tres de ventana con reja artística empotrada.
Cuatro huecos abalconados por planta, en la primera ménsulas muy decoradas bajo las losas de balcón. Todos recercados con profusa decoración de motivos vegetales y sobre ellos cartelas con decoración de guirnaldas.
Los de la planta segunda con decoración más sencilla en el dintel.
La fachada a c. Conde de Tendillas similar a la anterior con cinco huecos por planta, en el lateral izquierdo de planta baja un portón de madera con montante fijo de cerrajería que da acceso a la cochera.
La carpintería es de madera original y la cerrajería de interés.
Se accede a través de un zaguán al patio central de gran tamaño con columnas de piedra de Sierra Elvira.
En la actualidad está en obras pero el revestimiento es en tono ocre y la planta baja fajeada con amplias llagas en tono gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Actualmente tiene andamios en fachada a c. Duquesa.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 29. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.072
Nº provisional	0283
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65502
Parcela	14
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (un comercial con superficie < 50 m2 > 100 m2). Garaje. Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en la primera y tres en la segunda).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio señorial de la primera mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa y Cuenca, acceso centralizado por la primera. Sótano, planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Duquesa simétrica y jerarquizada.
Planta baja con portada de acceso y umbral de piedra de Sierra Elvira. Presenta el dintel moldurado. Se cierra con puerta de madera de doble hoja con aldabas. A ambos lados del acceso una ventana con cerrajería empotrada y un segundo hueco con persiana enrollable.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera con amplio vuelo y los dos laterales apoyados en tornapuntas de hierro. El balcón lateral derecho con cierre de madera acristalada.
Los huecos de la segunda planta con la misma formalización pero con menor vuelo.
Amplio alero con canes de madera estrechos con tornapuntas de hierro sustentándolo.
La fachada a c. Cuenca tiene carácter de trasera, en sótano pequeñas ventanas con reja empotrada. En planta baja cuatro huecos, uno de puerta con persiana enrollable y tres de ventana.
En la planta primera cinco huecos, dos de ventana y tres abalconados con tornapuntas de hierro los dos laterales, con cerrajería acristalada a modo de cierre.
En la segunda planta seis huecos de ventana.
Carpintería de madera original. Cerrajería de interés.
El revestimiento de revoco de ambas fachadas en tonos grises y ocres en planta baja e imitación de ladrillo en el resto a base de pinturas.
Se accede a través de un zaguán en un solo nivel, con solería de mármol blanco y zócalo de azulejos a la cuerda seca.
El interior tiene un patio con cuatro columnas de mármol gris y una vidriera policromada en la escalera. Se decora con una fuente.
Caja de escalera con peldañeado de planta baja a primera de mármol blanco, resto de baldosa hidráulica con mamperlán de madera. Rellanos muy amplios presentando arcos en zona de desembarque y comienzo de escalera, con una columna en medio. Carpinterías de interés al igual que barandilla de forja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con pocas intervenciones de transformación (salvo en lo referente a crujías que dan al patio ya que las galerías se han cegado), que junto al gran interés del inmueble lo hacen muy viable para su recuperación tipológica.
Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 31. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.065
Nº provisional	0284
Nivel Catalogación	B
Manzana	66516
Parcela	05
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficie < 50 - > 100 m2). Garaje. Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa y Cuenca, acceso por la primera. Planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Duquesa simétrica y jerarquizada en su decoración, acceso recercado con piedra de Sierra Elvira con puerta de madera de doble hoja con aldabas. Zócalo de piedra de Sierra Elvira abujardado. Impostas molduradas de separación entre todas las plantas. Cornisa de remate con amplio alero de canes de madera. Cubierta de teja curva.
Revoco fingiendo pilastras lisas en la esquina significando su carácter de cabecera de manzana así mismo en los laterales.
En planta baja cuatro huecos, el de acceso y tres de ventana con reja empotrada, los comerciales han sustituido la ventana por puerta de cerrajería.
Cuatro huecos abalconados por planta, todos enmarcados y con orejetas, los de la planta primera con amplio dintel decorado en su clave con palmeta muy decorada.
La fachada a c. Cuenca similar a la anterior, con tres plantas en vez de dos, con tres huecos por planta, siendo los dos centrales abalconados, los del lateral derecho de ventana con antepecho y el lateral izquierdo de ventana. Todos recercados pero sin adorno en dintel.
La carpintería y cerrajería originales, el revestimiento en tonos ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería ajedrezada de mármol blanco y gris y zócalo de azulejos. Caja de escalera con solería de mármol blanco, rellanos muy modificados con nuevos pasillos. Barandilla de interés. Carpinterías de vivienda con tragaluz y mirilla.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fisura en uno de los paramentos y humedad en la escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con posible agregación de parcela.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Delegación de Educación y Ciencia.
Localización	Calle Duquesa, nº 22. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	02.063
Nº provisional	0285
Nivel Catalogación	B
Manzana	66510
Parcela	02
Plano	02/02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces y vividero.
Histórica: Edificio institucional del último tercio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Antigua sede de la Sociedad Económica de Amigos del País, hoy Delegación de Educación y Ciencia.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa, Colegios y Caballerizas, acceso lateral por la primera. Sótano, planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Duquesa presenta en planta baja cinco huecos, el de acceso con portada adintelada de mármol de Sierra Elvira y escudo en el centro y cuatro de ventana con reja empotrada y tela metálica muy tupida. Zócalo de la misma piedra abujardado con bocel.
En planta primera cinco huecos abalconados de amplio vuelo y excepto el de encima de la puerta con tornapuntas de hierro.
En la segunda planta cinco huecos de tragaluces circulares, con reja artística empotrada.
Corona la fachada amplio alero de canes de madera estrechos y tornapuntas de hierro sustentándolo que rodea las tres fachadas. Cubierta de teja curva.
La fachada a c. Colegios, similar a la anterior con seis huecos por planta. En planta tercera los dos primeros de tragaluces circulares y los cuatro restantes de ventana rectangular.
La fachada a c. Caballerizas, similar a la anterior en su tratamiento. En planta baja cuatro huecos de ventana y gran puerta metálica de garaje. En la primera tres huecos abalconados y cuatro pequeñas ventanas rectangulares entre el primer y segundo balcón, en la tercera repite el mismo esquema compositivo que en la segunda.
Carpintería de madera sustituida y cerrajería de interés.
El revestimiento de fachada carece de interés técnico ya que sus valores originales, en cuanto a textura y color, no se han conservado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reconstruido interiormente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.096
Nº provisional	0274
Nivel Catalogación	B
Manzana	66500
Parcela	21
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada, siendo la principal la primera.
Planta baja con portada de acceso emplazada en el lateral derecho, adintelada con cornisa peraltada, de piedra de Sierra Elvira y umbral de la misma piedra. Se cierra con puerta de madera original de doble hoja. Junto al acceso dos huecos de ventana con cerrajería artística. Zócalo de revoco a la tirolesa y bocel curvo moldurado.
Tres huecos abalconados por planta con losas de fábrica de amplio vuelo las de planta primera, todos recercados con molduras acanaladas y dintel con cornisa peraltada.
En los laterales de la fachada de las plantas primera y segunda pilastras acanaladas simuladas. Imposta de separación entre todas las plantas. Cornisa decorada con ovas y alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, salvo en planta baja. Cerrajería de interés. Revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada rehabilitada, actualmente con desprendimientos en revestimientos.
Edificio reconstruido interiormente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 5. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.095
Nº provisional	0273
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66500
Parcela	20
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en torreón).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio de clase media de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Proyecto original reformado en el último tercio del siglo XIX. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada, siendo la principal la primera. En planta baja se abre una gran portada de acceso en el lateral derecho, recercada con molduras acanaladas y amplio dintel con cornisa peraltada, umbral de mármol. Puerta de madera original de cuarterones con doble hoja y aldabas. Alto zócalo de revoco con bocel moldurado. Se completa esta planta con dos huecos de ventana con cerrajería artística volada, ambos con recercados sencillos y resalte en la clave del dintel.
Imposta moldurada de separación entre plantas baja y primera.
Tres huecos abalconados por planta con losas de amplio vuelo de fábrica, los de la planta primera con cartela curvada profusamente decorada con motivos florales. Los de la planta segunda recercados con orejetas y dintel con cornisa peraltada.
Cornisa moldurada con alero de sencillos de canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés. Revestimiento en planta baja simulando sillares a la martillina en tono gris y en el resto de plantas fajeado en ocres. Los laterales de la fachada se decoran con apilastrado fingido.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de piedra de Sierra Elvira, zócalo de azulejos a la cuerda seca. El techo se decora con pinturas de motivos clásicos. Segunda puerta de madera de doble hoja con cerrajería de calidad que desemboca en un patio que conserva dos columnas toscanas con zapatas de madera. La escalera se encuentra en el eje de la puerta, presenta peldañeado de solería hidráulica con mamperlán de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Alto grado de humedad en todo el inmueble. Las vigas del madera del patio muy deterioradas.
Fachada con fisuras y humedades.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las viviendas son alternadas, teniendo una por cada descansillo del ámbito de escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.094
Nº provisional	0272
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66500
Parcela	19
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

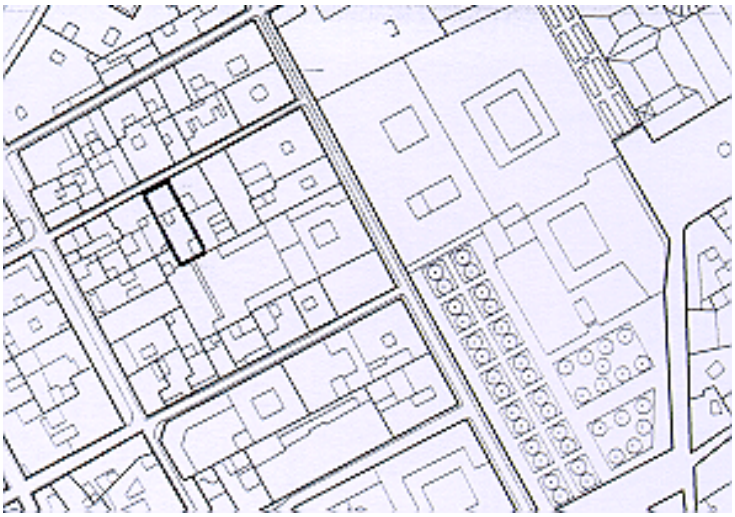

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado. Proyecto original del s. XVIII con reformas del último tercio del siglo XIX.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada, siendo la principal la primera.
Planta baja con portada de acceso emplazado en el lateral, adintelada y recercada de piedra de Sierra Elvira abujardada, igual que el umbral. Se cierra con puerta de madera original de doble hoja con aldabas y tirador. Está flanqueada por dos grandes huecos de ventana cegados en su mitad inferior junto a la entrada con reja.
Tres huecos abalconados por planta, de mayor vuelo los de la primera, todos de fábrica con ménsulas curvas bajo las losas, recercados con revoco a la martillina y adovelado fingido en el dintel. En la segunda planta sin adovelado en dintel.
Imposta de separación con esgrafiado entre plantas baja y primera, cornisa de remate plana con amplio alero de canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, salvo en las ventanas de planta baja. Cerrajería de interés. Revestimiento en planta baja simulando sillares a la martillina y en los laterales de las medianeras, en el resto fajeada en tonos ocres.
Se accede al patio a través de un zaguán con solería de mármol blanco y piedra roja, aquel con solería cerámica con olambrilla, conservando columna toscana y cinco zapatas de madera tallada. Escalera con peldañeado de planta baja a primera de mármol blanco antiguo, de primera a segunda de terrazo y el último tramo de baldosa hidráulica con mamperlán de madera. La barandilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada con algunas fisuras en zona de huecos. Desprendimiento de revestimiento por humedades.
Cubierta con alguna teja suelta, en el ático la cubrición es de placas de fibrocemento. Estructura: vigas de patio de madera reforzadas con perfiles metálicos, losa de escalera muy hundida hacia el interior sobre todo en el segundo tramo.
Importantes humedades por capilaridad en patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 11. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.093
Nº provisional	0270
Nivel Catalogación	B
Manzana	66500
Parcela	17
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta baja y una en las restantes).
Observaciones	Edificio desocupado excepto en una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada regularizada en tres calles.
Planta baja con portada de acceso centrada, adintelada y recercada de piedra de Sierra Elvira. Se cierra con puerta de madera original de doble hoja con aldabas. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Está flanqueada por dos huecos de ventana con reja empotrada.
Tres huecos abalconados por planta con amplio vuelo de fábrica y recercados con molduras acanaladas.
Imposta de separación entre todas las plantas. Cornisa de remate con alero de anchos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres, zócalo en gris y alero en marrón.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol ajedrezada, umbral de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería, tiradores y mirilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura con numerosas fisuras. Humedades generalizadas.
Fachada con alguna fisuraa en dinteles.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 13. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.092
Nº provisional	0269
Nivel Catalogación	B
Manzana	66500
Parcela	16
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Conde de Tendillas y Misericordia con acceso lateral por la primera. Planta baja, dos plantas y ático añadido.
Fachada a c. Conde de Tendillas jerarquizada en altura.
Planta baja con portada de acceso adintelada y cerrada con puerta de madera de doble hoja con aldabas y montante fijo de cerrajería acristalado. Umbral de granito. Junto a ella un pequeño hueco de ventana con reja artística. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Plantas primera y segunda formalizadas con tres huecos, el central de balcón y los dos laterales de ventana, en la tercera dos huecos de ventana.
Cornisa plana con alero de sencillos canes de madera.
El cuerpo de ático añadido con ventana corrida de PVC, sin interés.
El paramento de la fachada es en planta baja de revoco fajeado a la martillina. En la esquina se simulan sillares almohadillados significando su carácter de cabecera de manzana, sillares que se repiten en los laterales. En el resto de plantas el revestimiento en tonos ocres simulando hiladas.
La fachada a c. Misericordia es similar a la anterior con un hueco por planta. En planta baja y segunda es hueco de ventana, y en la primera planta abalconado con vuelo montado sobre pletina de hierro.
Carpintería de madera original y la cerrajería sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con fisuras y humedades.
Estructura actualmente con deterioros aunque se están realizando obras en el interior del inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.079
Nº provisional	0281
Nivel Catalogación	B
Manzana	65502
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie < 50 m2 > 100 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio popular del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Conde de Tendillas y Misericordia, acceso lateral por la primera. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Conde de Tendillas irregular y jerarquizada.
Planta baja con portada recercada con piedra de Sierra Elvira. Se cierra con puerta de madera de doble hoja pintada de negro sin interés y muy deteriorada con aldabas. Un pequeño hueco de ventana con reja carcelera en el centro y en el lateral izquierdo el comercial ha abierto hueco con puerta metálica.
Dos huecos en plantas primera y segunda, los de la primera de mayor vuelo, con pletina de hierro pintado. En la tercera en el lateral derecho hueco de ventana vertical y dos en el lado izquierdo de formato horizontal.
Ancha imposta de separación entre todas las plantas, cornisa de remate con alero plano y cubierta de teja curva.
La fachada a c. Misericordia en planta baja un hueco de ventana con reja artística en el centro.
En plantas primera y segunda un hueco de ventana muy pequeño en la parte central de la primera y otro en la segunda pero desplazado a la izquierda de manera anárquica.
En la planta tercera tres huecos corridos de ventana de formato horizontal.
Carpintería de madera original. Cerrajería sin interés. El revestimiento de fachada en tonos amarillos en planta baja y el resto muy deteriorado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Inestable. **Fachada** Inestable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.078
Nº provisional	0280
Nivel Catalogación	B
Manzana	65502
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

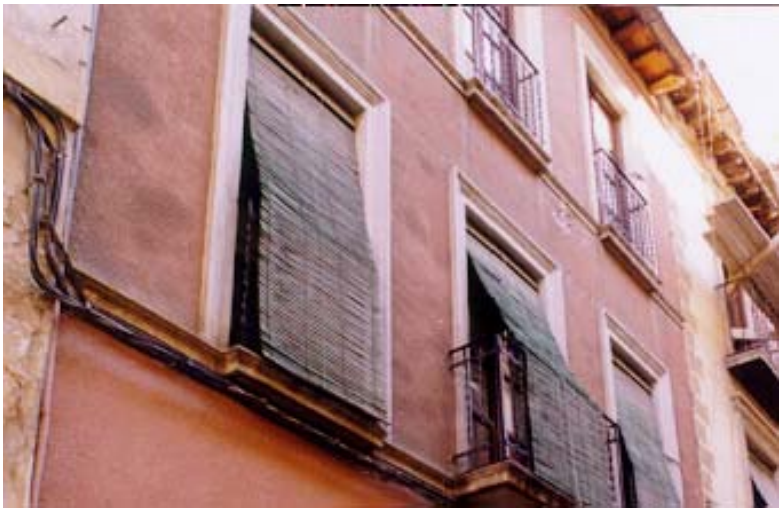

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado esporádicamente.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada.
Planta baja con acceso centralizado. La portada es adintelada y se cierra con con puerta de madera de doble hoja con aldabas. Está flanqueada por huecos de ventana con cerrajería artística. Zócalo de revoco a la tirolesa.
Tres huecos abalconados por planta, el central de la primera con amplio vuelo de fábrica, el resto de antepecho con pequeño alféizar moldurado. Todos recercados con molduras sencillas.
Imposta de separación entre todas las plantas.
Cornisa lisa con amplio alero de canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original. Cerrajería de interés. El revestimiento de fachada en tonos rosado, gris en zócalo y blanco en elementos decorativos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 10. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.077
Nº provisional	0279
Nivel Catalogación	B
Manzana	65502
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Garaje (dos). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Planta baja, dos plantas y ático lateral.
Fachada regularizada en tres calles.
Planta baja con acceso emplazado en el lateral. Se cierra con puerta de madera de doble hoja con aldabas. Umbral de mármol. Dos huecos uno de cochera y otro de persiana enrollable. Zócalo de revoco.
Tres huecos abalconados por planta, todos con vuelo de fábrica, recercados con moldura y lacería, dintel con entablamento con decoración de motivos vegetales.
Cornisa de remate con decoración vegetal y amplio alero de canes de madera. Cubierta de teja curva.
El cuerpo de ático con alero mucho más sencillo y con un hueco de ventana.
Carpintería de madera original. Cerrajería sin interés. Revestimiento de fachada muy deteriorado en tonos amarillos fajeado y en los laterales sillares fingidos con revoco a la martillina.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con humedades en planta baja, fisura vertical de gran separación en medianería.
Interiormente el inmueble tiene humedades en planta baja, alto grado de deterioro y abandono.
Cubierta con armadura flectada, tejas sueltas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.076
Nº provisional	0278
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66502
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2) y Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas, acceso centralizado. Proyecto del s. XVIII con reformas en el último tercio del siglo XIX. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles con plantas jerarquizadas.
Planta baja con portada centralizada, de piedra de Sierra Elvira moldurada y umbral del mismo material. Se cierra con puerta de madera original de doble hoja con aldabas y tiradores de interés. A ambos lados se abren dos huecos, uno de ventana con cerrajería empotrada y otro con persiana enrollable. Zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel curvo.
Tres huecos abalconados por planta, todos con vuelo de azulejos montado sobre pletina de hierro, los de la primera con mayor vuelo y tornapuntas de hierro bajo las losas. Están recercados con molduras más ancha las de planta primera.
Cornisa con alero de sencillos canes de madera. Cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original. Cerrajería de calidad.
Revestimiento de fachada en tonos amarillos y recercados y alero en rojizo.
Zaguán con solería de piedra de Sierra Elvira y zócalo de azulejo de cuerda seca, con puerta de madera de doble hoja de interés. En el patio hay dos columnas toscanas de mármol gris con plintos de forma poligonal muy altos. Escalera a eje con el patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de remodelación interior.
Fachada rehabilitada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 6. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.075
Nº provisional	0277
Nivel Catalogación	B
Manzana	66502
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Planta baja, dos plantas y ático añadido posteriormente.
La fachada regularizada en dos calles y jerarquizada.
En planta baja se abre portada centralizada, de piedra de Sierra Elvira y umbral del mismo material. Se cierra con puerta de madera de doble hoja pintada de amarillo y aldabas, junto a la puerta ventana con reja empotrada. Zócalo de revoco pintado y revestimiento de planta de sillares fingidos a la martillina.
Imposta de separación esgrafiada entre planta baja y primera.
Dos balcones por planta, los de la primera de mayor vuelo que los de la segunda, todos de fábrica, con losas con estructura reticular metálica.
Cornisa de remate con amplio alero de canes de madera sencillos.
El cuerpo del ático con alero similar pero de menor vuelo y con cuatro huecos de ventana, sin interés.
La carpintería y cerrajería originales y el revestimiento en tono amarillo liso fingiendo hiladas y recercados en gris.
Zaguán con solería de mármol blanco, así como el peldañeado de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con patologías puntuales, algunas fisuras en esquinas de huecos y humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada ha sido intervenida con dudoso criterio, no respetando la composición ni la decoración original y las restituciones son de mala calidad.
El torreón se convierte en vividero con un tramo de escaleras para su accesibilidad de ámbito reducido.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de Tendillas, nº 4. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.074
Nº provisional	0276
Nivel Catalogación	B
Manzana	65502
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Conde de Tendillas. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en cinco calles y jerarquizada en planta primera.
Planta baja. En la calle central se abre la portada con puerta de madera de doble hoja con aldabas, está flanqueada por dos huecos a cada lado de ventana con cerrajería empotrada de interés. Zócalo de piedra de Sierra Elvira.
Imposta de separación esgrafiada entre planta baja y primera, la cornisa de remate con alero de canes de madera y decoración vegetal en los casetones. Cubierta de teja curva.
Cinco huecos abalconados por planta, todos los de la primera con apilastrado corintio con profusa decoración vegetal, adintelados con cabeza de altorrelieve en el centro. Vuelo de los balcones con pletina de hierro y azulejos de lacería.
En planta segunda la decoración es mucho más sencilla aunque la carpintería de madera y cerrajería es de gran calidad.
En planta baja el revestimiento es a base de revoco imitando sillares almohadillados, así como en los laterales de las medianeras. Toda la fachada en diferentes tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Cubierta con inestabilidad en zona de alero, con mallazo de protección actualmente por riesgo a desprendimiento.
Fachada con humedades en planta baja y en zona junto a alero con desprendimiento de revestimientos.
Amplia fisura vertical en zona de medianera. Falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Misericordia, nº 16. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.091
Nº provisional	0268
Nivel Catalogación	B
Manzana	66500
Parcela	15
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Tterciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficies < 50 m2). Resto de Plantas: Rresidencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Misericordia. Planta baja, dos plantas y dos cuerpos laterales con terraza central.
Fachada simétrica, regularizada en cuatro calles.
Planta baja con portada de acceso emplazada en la segunda calle. Es adintelada y se cierra con puerta de cerrajería acristalada de doble hoja. Los comerciales han alterado mucho la composición original del proyecto.
Cuatro huecos abalconados por planta, todos de vuelo montado sobre pletina de hierro sujetando mosaico ajedrazado. Están recercados con dovelas fingidas.
El cuerpo central se remata con una terraza con pilastra central de fábrica de ladrillo y barandilla de cerrajería. Los dos cuerpos laterales con un hueco de ventana cuadrada el de la izquierda y el de la derecha de antepecho con barandilla de cerrajería.
La cornisa de remate de ambos cuerpos con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería de calidad y el revestimiento en tono amarillo.
El interés de este inmueble radica en la fachada ya que contribuye a formar el ambiente urbano. Su interior está muy remodelado y sus secuencias espaciales son de escaso interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Patio con alto grado de deterioro y humedades.
Problemas de fugas en instalaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuenca, nº 5. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.082
Nº provisional	0286
Nivel Catalogación	B
Manzana	65502
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cuenca, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y ático.
La fachada es simétrica y jerarquizada. En planta baja el acceso con portada moldurada y umbral de mármol, puerta de doble hoja de madera claveteada, con aldabas y montante fijo de cerrajería acristalada. Zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel.
Imposta de separación entre planta baja y primera. Cornisa de remate con alero de canes de madera. Cubierta de teja curva.
En planta baja junto al acceso se abre un hueco de ventana con cerrajería de interés.
La planta primera con dos huecos abalconados, de balcón corrido, losa con pletina de hierro y tornapuntas también de hierro, gran variedad en la decoración del azulejo de estas losas. Ambos huecos recercados con moldura con decoración de ovas.
En planta segunda dos huecos abalconados pero de menor tamaño que los de planta primera, pero similares en su decoración, con arcos de medio punto.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés.
El revestimiento de fachada en tonos amarillos fajeada y elementos decorativos en rojizo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada con fisuras en revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuenca, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.081
Nº provisional	0287
Nivel Catalogación	B
Manzana	65502
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cuenca, acceso lateral. Planta baja, tres plantas y torreón lateral.
La fachada regularizada en tres calles y jerarquizada siendo la planta primera la principal. En un lateral de planta baja se abre la portada recercada de piedra de Sierra Elvira, puerta de madera de doble hoja y umbral también de piedra de Sierra Elvira, conforman la planta dos huecos de ventana con reja empotrada.
Imposta de separación entre planta baja y primera, así como en el ático. Cubierta de teja curva.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera de mayor vuelo que los restantes, todos con pletina de hierro y recercados con sencillo revoco.
Carpintería de madera original, cerrajería sin interés y el revestimiento de fachada, muy deteriorado en planta baja, en tonos ocres, en los laterales medianeros el revoco simula sillería.
El torreón con armadura y pies derechos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Inestable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuenca, nº 9. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.080
Nº provisional	0288
Nivel Catalogación	B
Manzana	65502
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cuenca, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y torreón lateral.
La fachada regularizada en tres calles, en la central se abre la portada recercada de piedra de Sierra Elvira, puerta de madera de doble hoja de interés y doble umbral también de piedra de Sierra Elvira. La entrada está flanqueada por dos huecos, uno de ventana con cerrajería carcelera y otro de puerta sin interés.
El zócalo de revoco a la tirolesa en tono gris.
Imposta de separación entre planta baja y primera. Cornisa de remate moldurada con alero de sencillos canes de madera. Cubierta de teja curva.
Tres huecos abalconados por planta, con vuelo de fábrica, todos recercados con sencillas molduras.
La carpintería de madera original y la cerrajería sin interés. El revestimiento de fachada en tonos blancos.
El cuerpo del ático sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos, la puerta interior de madera acristalada con montante fijo de cerrajería. Patio de pequeñas dimensiones, con una columna de orden toscano de Piedra de Sierra Elvira.
Edificio de gran escala en altura de huecos y luz entre forjados, siendo estos parámetros características de barrio y que le da al inmueble su valor ambiental, aunque interiormente sus secuencias espaciales no tienen interés.
El torreón se convierte en vividero.
Ha tenido intervenciones de remodelación y transformaciones perdiendo en éstas materiales originales, al igual que texturas en fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de remodelación en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Abad, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.110
Nº provisional	0399
Nivel Catalogación	B
Manzana	66487
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio ocupado (50%), la parte de c. Lavadero de las Tablas, mientras que la zona de c. Horno de Abad está desocupada.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Lavadero de las Tablas y Horno de Abad, con acceso por ambas calles. Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada a c. Lavadero de las Tablas regularizada en cuatro calles, la segunda izquierda mucho más estrecha que el resto, en la que se abre un hueco de ventana por planta de pequeñas dimensiones. En planta baja el acceso con portada y umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de madera de doble hoja y aldabas, a la izquierda del acceso un comercial y a la derecha un hueco de ventana con reja empotrada. Zócalo corrido de ladrillo visto.
Cuatro huecos todos abalconados, excepto el anteriormente citado de ventana en la segunda calle. La losa de los balcones de amplio vuelo con ménsulas bajo ellas, con decoración de motivos vegetales, algunas eliminadas por motivos de seguridad vial.
La cornisa de remate es plana, con alero de anchos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestimiento en planta baja simulando sillares y fajedada en el resto, en tonos ocres.
La fachada a c. Horno de Abad similar a la anterior, con cuatro balcones por planta, en la baja el acceso y tres ventanas con reja carcelera y el resto abalconados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada con desprendimientos de revestimientos y roturas de bajantes.
Estructura de losas de escalera muy alterada.
Estructura con muros de carga de ladrillo con puntales y jabalcones de refuerzo.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque la parcela es una, en ella existen dos edificios.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza del poeta Luis Rosales. s/n. CP - 18009
Alturas	Sótano y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	08.012
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	23
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Granero.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio de planta cuadrada con dos fachadas a la plaza del Poeta Luis Rosales y otras dos interiores que abren a estrechos patinillos. En acceso actual abre en una de las fachadas de la plaza.
Arquitectura de tipo popular con sótano y planta baja, cubierta de teja curva sobre tablazón de madera. En el interior la cubierta está vista, es de par e hilera con tornapuntas de refuerzo en las esquinas para la formación del tejado a cuatro aguas. Dos grandes pilares interiores sostienen una gran viga de madera que recoge los apoyos de cubierta.
Fachadas de ladrillo visto con grandes cajeados rectángulares revestidos con revoco en tonos sienas, pequeñas ventanas en su parte inferior recercada con moldura plana y protegidas con rejas carceleras empotradas.
En la planta inferior se conserva la estructura original del granero con cubierta de medio cañón.
Antiguamente fue utilizado como granero.
El edificio ha sido recientemente acondicionado para restaurante bar.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☐ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Fábrica Vieja, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.119
Nº provisional	02.08
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66482
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficie 50 a 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Fábrica Víeja y trasera a c. Angulo. Planta baja, tres plantas y ático tendedero abierto con pilastras rectangulares y ménsulas adosadas laterales, cubierta con tablazón de madera a dos aguas y teja curva.
Fachada simétrica con acceso centralizado con portadilla de piedra de Sierra Elvira y umbral del mismo material, portón de doble hoja de madera con montante y cerrajería artística. Cinco huecos abalconados por planta, losas de balcón sobre ménsulas decoradas, los huecos recercados con moldura plana a base de revoco abujardado. En planta baja abren grandes huecos rectangulares de comerciales.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés, revestimiento de fachada con revoco abujardado en toda la planta baja y bandas medianeras e imitando sillares recercados en el resto, tonos del revoco en blanco y gris oscuro.
Se accede a través de un zaguán a eje con la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada estable a c. Fábrica Vieja y deficiente a c. Angulo.
La fachada trasera con bastante mayor deterioro que la principal, con apuntalamiento de la estructura y visera de protección en planta primera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Haza, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.088
Nº provisional	02.04
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66500
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

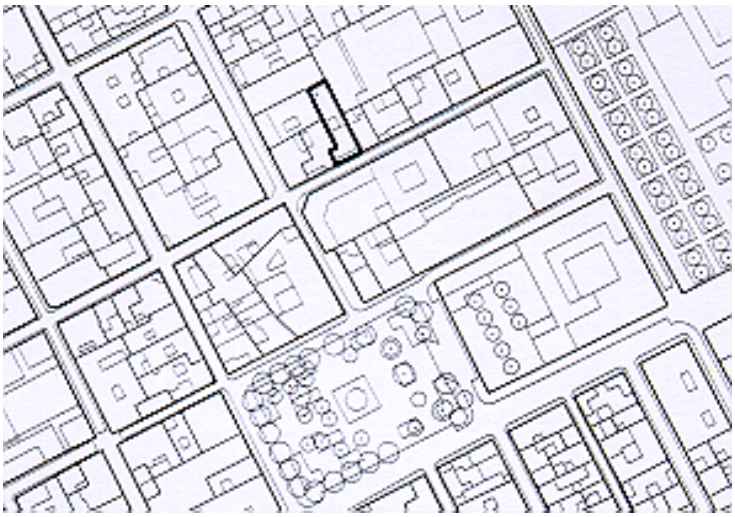

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Fábrica Vieja. Planta baja, dos plantas y cubierta de teja curva. Cornisa de separación entre todas las plantas igual a la de remate, canes anchos de madera.
Fachada simétrica, zócalo con bocel, en planta baja, acceso centralizado con portadilla de piedra de Sierra Elvira y umbral, puerta sin interés. A ambos lados del acceso un hueco de ventana con reja carcelera empotrada.
Tres huecos abalconados por planta, recercados con moldura curva, frentes de las losas con piedra de Sierra Elvira. El hueco central de planta primera con cierre de madera acristalado.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento de fachada en tonos blancos y molduras de balcones en ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán y a un patio con una columna de piedra de Sierra Elvira y otra de fundición, los revestimientos de azulejo vidriado y escalera lateral estrecha para el acceso a las plantas superiores.
El patio mantiene las galerías perimetrales y un pilar.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de remodelación en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Haza, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.105
Nº provisional	02.05
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65492
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

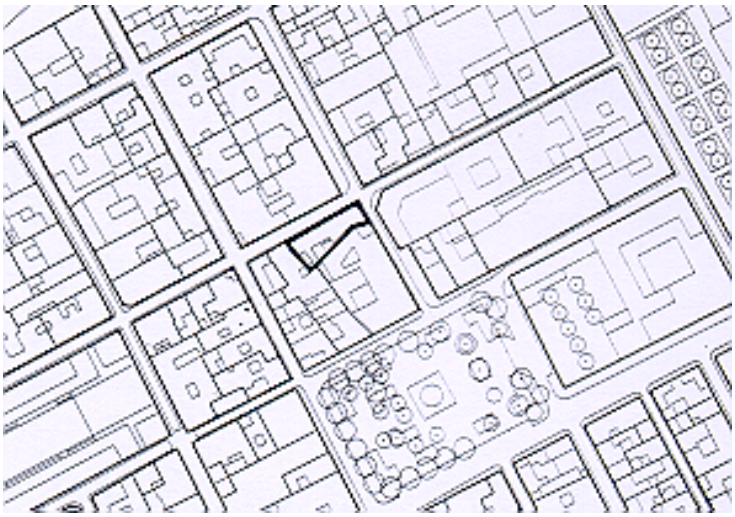

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta baja y una por planta en el resto).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Horno de Haza y Misericordia. Planta baja y tres plantas (la última añadida), cubierta de teja con alero de canes de madera anchos y cortos.
Fachada simétrica y jerarquizada con seis huecos abalconados por planta, con decoración sobre el dintel a base de entablamento, friso y cornisa volada, con motivos vegetales en los laterales. Los huecos de planta baja son ventanas con reja carcelera. Acceso centralizado con portón de doble hoja de madera sin interés y umbral de piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original, cerrajería de hierro, revestimiento de fachada en tonos blancos y molduras de balcones en grises.
Fachada a Misericordia: similar a la anterior con dos huecos por planta.
Se accede a través de un pequeño zaguán. Patio en forma de "U" adintelado con dos columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira. Escalera estrecha lateral de acceso a las plantas superiores, con peldañeado de terrazo antiguo y barandilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta con falta de limpieza y tejas sueltas.
Estructura en última planta con deterioros tanto en parámentos verticales como en el ámbito de terraza que da al patio.
Humedades en paramentos de caja y en patio. Deformaciones de suelo del patio.
Falta de mantenimiento en general en el interior del inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con elementos arquitectónicos de poca calidad, pero secuencias espaciales interesantes.
En fachada el inmueble ha perdido sus cualidades de texturas y pinturas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de la Cruz, nº 1. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, torreón y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.032
Nº provisional	0132
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	12
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Lavadero de la Cruz y secundaria a c. Almona del Boquerón. Bajo, dos plantas, terraza y torreón retranqueado.
Fachada a c. Lavadero de la Cruz retranqueada respecto a la alineación de la calle formando un pequeño espacio libre delante de ella. Regularizada en seis calles.
Bajo con portada centrada, adintelada con recercado moldurado y jambas sobre pedestales despiezados de sección rectangular. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Carpintería de madera sin interés, decorada originalmente con dos aldabas, hoy desaparecidas. Está flanqueado por cuatro huecos enrasados con cerrajería de forja con barrote retorcido y decorado con florecitas. El hueco emplazado en el lateral correspondía a un bajo comercial no integrado en la fachada. Zócalo de revoco. El paramento conserva restos de pintura fingiendo despiece de sillares.
Primera planta con formalización rítmica de huecos abalconados en las dos calles de cada extremos y de huecos con antepechos de cerrajería en las centrales. Los huecos abalconados tiene el vuelo de fábrica y la misma cerrajería que los huecos de la planta baja. Son adintelados con decoración de escayola con motivos de grutescos rematado con un friso de ovas y dardos. Los huecos con antepecho también son adintelados y recercados sobre el dintel con la misma decoración aunque hay una gran pérdida de la escayola.
La segunda planta repite el mismo esquema.
El paramento conserva restos de pintura en la que se simula hiladas.
Friso recorriendo toda la fachada con ovas y dardos. Alero de madera. Cubierta de teja árabe. Sobre las cuatro calles centrales se abre una terraza con balaustrada de cerrajería con barrotes retorcidos. Torreón retranqueado.
Fachada a c. Almona del Boquerón regularizada en una calle con un hueco enrasado en bajo y un hueco abalconado por planta. La moldura del primer balcón se ha perdido.
La cabecera de manzana, la confluencia de las dos fachadas está definida por un ángulo muy agudo.
El edificio conserva las carpinterías originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada presenta pérdidas y roturas en losas de balcón y en revestimientos de fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe girar visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de la Cruz, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.031
Nº provisional	0135
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (cuatro en planta baja, tres en primera y cuatro en segunda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa patio transformada en el último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de la Cruz. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en siete calles.
Bajo con portada emplazada en la segunda calle. Es adintelada y conserva la carpintería de madera de doble hoja decorada con una aldaba de perfil de mano.
Las demás calles se formalizan con huecos enrasados con cerrajería de fundición de interés. Zócalo de revoco y paramento lisos.
Primera y segunda plantas con distribución rítmica de los huecos: huecos abalconados con vuelo de azulejos ajedrezados sobre pletina de hierro con los frentes decorados con azulejos a la cuerda seca y, huecos con antepecho de cerrajería. Todas las cerrajerías repiten el mismo esquema decorativo.
Carpinterías originales.
Alero con canes de madera de perfil cóncavo-convexo. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Puerta interior de madera con montante fijo de cerrajería.
Patio trasero de grandes dimensiones. Le precede una galería adintelada con un grueso pilar emplazándose en el lateral de ésta la escalera. Este patio está parcialmente transformado. Contiene en la fachada sobre el zaguán dos galerías abiertas con antepechos de cerrajería de forja. Carpinterías originales parcialmente sustituidas por carpinterías de aluminio. La solería original del patio ha sido sustituida por solería hidráulica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Sería deseable la conservación de la articulación espacial interior con una galería trasera para distribución de las viviendas muy bien conectada al desarrollo de la escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de la Cruz, nº 13. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.030
Nº provisional	0137
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de la Cruz. Bajo, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en una calle.
Bajo con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con el dintel de madera y jambas con las juntas pulidas sobre pedestales de sección rectangular. Está recercada con molduras del mismo material. Carpintería de madera de doble hoja decorada con dos aldabas de perfil curvo. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Paramento gris con el zócalo liso en gris oscuro.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo de cerámica sobre pletina de hierro con los frentes con azulejos a la cuerda seca. Cerrajería de fundición sin interés. Sobre el dintel del hueco de la primera planta aparece esgrafiado con grutescos centrados por cabeza de caballero. Imposta de separación entre primera y segunda planta con esgrafiado. El paramento finge hiladas y está rematado en los extremos de la fachada con esgrafiado con motivos arquitectónicos.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe. Se conservan las carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán. Patio de pequeñas dimensiones con añadidos. Escalera emplazada en un lateral. Se conserva un pequeño aljibe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de la Cruz, nº 15. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.029
Nº provisional	0138
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (70%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de la Cruz. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles jerarquizadas en tamaño.
Bajo con portada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada en jambas y pedestales, recercada con moldura del mismo material. Carpintería de doble hoja con dos aldabas de mano. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a la portada un hueco enrasado con cerrajería sin interés. Zócalo de revoco liso y paramento fingiendo hiladas con despiece radial sobre el hueco. Junto a la puerta un pequeño óculo. Imposta de separación entre plantas.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo de cerámica ajedrezada montada sobre pletina de hierro con el frontal decorado con azulejos a la cuerda seca. Cerrajería de forja con nudo central. Los huecos son adintelados con carpinterías de doble hoja originales y están recercados con molduras de piedra abujardada.
La segunda planta repite el mismo esquema pero tanto el vuelo como los huecos son de menor tamaño.
El paramento es de revoco liso simulando hiladas decorándose los extremos de la fachada con despiece de sillares a la martillina. Alero con vigas de madera.
Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Deterioro de canalón y bajantes que produce deterioros en el acabado de la fachada.
Pérdida de material de acabado en alero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de la Cruz, nº 17. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.028
Nº provisional	0139
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de la Cruz. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en una calle.
Bajo reformado con portada adintelada con carpintería nueva y con zócalo de azulejos. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira.
Primera y segunda plantas con sendos huecos abalconados con vuelo de cerámica montado sobre pletina con el frontal de dicho vuelo de azulejo a la cuerda seca. Cerrajería de forja. Los huecos son adintelados y están recercados con molduras de revoco a palillo o gavilán. Paramento pintado en amarillo simulando hiladas y en los extremos de la fachada despiece fingido de sillares con el mismo tipo de revoco que las molduras.
Alero de vigas de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta tiene una reparación con chapa de fibrocemento sobre faldón de tejas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de la Cruz, nº 19. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.027
Nº provisional	0140
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta baja y primera y una en segunda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de la Cruz. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo reformado con zócalo y umbrales de los huecos de terrazo. Dos huecos adintelados con carpinterías de hierro correspondientes a hueco comercial y portada de acceso al interior de la vivienda. Paramento liso amarillo.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo de cerámica ajedrezada montada sobre pletina con el frente de dichos vuelos con azulejos a la cuerda seca. Cerrajería de forja con el nudo carcelero. Sobre el dintel aparece decoración de grutescos rematado en los extremos con ménsulas y coronado con un pequeño friso con ovas y dardos.
El paramento simula hiladas pintadas. Carpinterías originales sustituidas.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Escalera emplazada en el lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha realizado obras de reforma en su interior y de mantenimiento, canalón nuevo de PVC.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de la Cruz, nº 21. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.026
Nº provisional	0141
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67535
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de la Cruz. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con jambas sobre pequeños pedestales. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja original. Junto a ella un hueco enrasado con cerrajería de forja. Zócalo de revoco fingiendo placas de piedra gris de Sierra Elvira abujardada rematado por una pronunciada moldura. Paramento con despiece fingido de sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación.
Primera planta con dos huecos adintelados y recercados con moldura sencilla. Son abalconados con vuelo de cerámica ajedrezada sobre pletina de hierro con los frentes del vuelo decorados con azulejos a la cuerda seca.
Segunda planta con huecos con antepechos de cerrajería de forja con nudo carcelero recercados con alféizar muy pronunciado.
El paramento se decora con revoco liso simulando hiladas. Carpinterías originales.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán en cuyo lateral se emplaza una escalera. Patio con dos columnas muy esbeltas, toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales octogonales. Segunda escalera al fondo del patio. Hay dos ámbitos de escaleras de terrazo rojo antiguo, uno previo al patio y el otro en el extremo de la galería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe girar visita cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mano de Hierro, nº 24. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.036
Nº provisional	0128
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	20
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mano de Hierro. Planta baja y tres plantas con ático retranqueado y terraza.
Fachada regularizada en dos calles.
Planta baja alterada en el comercial. La portada adintelada es de escala reducida y se ha sustituido la puerta original. Zócalo de revoco y paramento de revoco simulando sillares realizados a palillo o gavilán.
Plantas primera a tercera formalizadas con huecos abalconados con pequeños vuelos sobre pletina de hierro apoyando los de las plantas superiores sobre tornapuntas. Cerrajería de fundición y carpintería de madera original. Los dinteles están decorados con esgrafiado policromo sobre fondo verde. Paramento de revoco liso formando hiladas.
Alero de madera con vigas y terraza con pedestales de ladrillo.
Se accede a través de un pequeño zaguán con azulejos de cuerda seca.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades por capilaridad en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mano de Hierro, nº 18. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.035
Nº provisional	0129
Nivel Catalogación	B
Manzana	67535
Parcela	17
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero (veinte habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mano de Hierro. Planta baja y tres plantas, terraza y ático retranqueado.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con dos huecos correspondientes a un local comercial no integrado y portada de acceso adintelada con carpintería de madera de doble hoja. Zócalo de revoco. Paramento de sillares de revoco a palillo o gavilán con despiece radial sobre los huecos.
Plantas primera a tercera con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Huecos recercados con molduras esgrafiadas. Carpintería original. Paramento de revoco liso formando hiladas. Cornisa de fábrica.
Ático aterrazado con un balcón corrido.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de mármol policromo gris y rojo. Se emplaza la escalera a eje con el zaguán. Barandilla con pasamanos, todo de cerrajería de forja con barrotes de hoja retorcida y de fundición.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Por su uso y grado de actividad presenta un buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de los Condes de Damas.
Localización	Calle Mano de Hierro, nº 16. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.034
Nº provisional	0130
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67535
Parcela	16
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Taller. Artesanal. Carpintería. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hostal. (Cuarenta habitaciones).
Observaciones	Taller artesanal en activo. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVIII

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con refacheado de principios del s. XIX, con fachada a c. Mano de Hierro. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en tres huecos y jerarquizada.
Planta baja con distribución irregular de huecos: ventana pequeña con cerrajería de forja carcelera y local comercial lateral no integrado. Gran portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira con escudo heráldico sobre el dintel (Casa nobiliaria de la familia Damas). Sobre el escudo aparece un azulejo del s. XVIII con la antigua numeración de la calle (n. 23). Paramento de revoco a la martillina perceptible debajo de la pintura moderna con se cubre actualmente.
Carpintería de madera de doble hoja con claveteado en hiero con portalón. Imposta de separación esgrafiada con motivos vegetales.
Planta primera con huecos abalconados laterales de mayor tamaño que el central. El vuelo está montado sobre pletina de hierro apoyada sobre tornapuntas.
Decoración de vuelo de azulejos polícromos cuadrados. Cerrajería de forja de interés. Huecos recercados con motivos esgrafiados representando bichas, cabezas de guerrero y guirnaldas.
Planta segunda con tres huecos con vuelo de balcón de menor tamaño y cerrajería de fundición. Carpintería original.
Paramento de revoco liso formando hiladas.
Gran alero de madera soportado por tornapuntas.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo, suelo y paredes sin interés, éste ha sido reducido al colocar un tabique con el fin de ampliar una de las habitaciones que dan al patio. Techo adintelado con cubierta con alfarje de dos órdenes de vigas apoyadas en zapatas.
Umbral de portada y de segunda puerta de acceso al patio de piedra gris de Sierra Elvira.
El patio, a eje con el zaguán es peristilado en tres de sus frentes. Presenta cinco columnas de mármol sobre basa y con capiteles tratados de diferente manera cada uno. Vigas de gran escuadría soportadas por zapatas de madera de inspiración renacentista con motivos de acanto. Fuente central sin interés. El patio se pavimenta con empedrado granadino que conserva encintado de losas de piedra gris de Sierra Elvira de gran tamaño. Escalera perpendicular al zaguán, de amplias dimensiones en dos tramos con balaustrada de madera y pavimento de terrazo antiguo. Se sitúa en uno de los lados de la galería, al eje de la entrada. Aunque el resto de la escalera está alterado en cuanto a acabados, conserva su posición siendo de menores dimensiones.
En el frente medianero del patio se abre un altar-oratorio con la figura de Cristo Crucificado. Las galerías del patio se cubren con alfarjes de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Los forjados de madera presentan deformaciones con pérdida de tablero en algunos casos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mano de Hierro, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.033
Nº provisional	0131
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67535
Parcela	15
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero. Pensión. (Cuarenta habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio señorial de finales del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con transformaciones y añadidos del s. XIX, cabecera de manzana con fachadas a c. Mano de Hierro y Almona del Boquerón. Planta baja, dos plantas y torreón-lavadero con terraza.
Fachada a c. Mano de Hierro regularizada en cuatro calles jerarquizadas.
Bajo con tres ventanas con cerrajería de fundición. Portada adintelada y recercada con piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa. Imposta de separación con planta principal.
Planta primera con cuatro huecos abalconados con cerrajería de fundición y con los dinteles decorados con labor dentada.
La segunda planta presenta el mismo programa decorativo pero los huecos son ventanas.
La fachada a c. Almona del Boquerón es secundaria, está regularizada en seis calles con el tamaño del hueco desigual.
En la planta baja los huecos han sido alterados.
En la planta primera aparece un balcón corrido sobre los dos huecos centrales. Se ha añadido un cierre metálico en el hueco central.
La cubierta ha sido restaurada recientemente.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos sevillanos y alfarje de madera. El patio es peristilado en sus cuatro frentes con ocho columnas toscanas sobre basa de piedra gris de Sierra Elvira. Vigas de gran escuadría apoyadas sobre zapatas de gran tamaño talladas con motivos de hojas de acanto. Las galerías de planta baja se cierran con alfarjes de madera.
La escalera corresponde con las transformaciones sufridas en el s. XIX. Está emplazada perpendicular al acceso. En la galería afrontada al acceso se dipone un pilar sencillo de dos caños y junto a él un brocal de pozo de piedra gris de Sierra Elvira cubriendo un pequeño aljibe.
Actualmente están siendo sustituidas las ventanas que abren al patio en plantas primera y segunda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio de La Bomba.
Localización	Calle Mano de Hierro, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático con terraza y sobreático.
Propiedad	Privada

Nº	02.046
Nº provisional	0110
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68528
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta u una en sobreático).
Observaciones	Edificio ocupado excepto dos viviendas del ático.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con tres patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. mano de Hierro y Almona del Boquerón con acceso por ambas fachadas. Chaflán en planta baja y plantas primera y segunda. Áticos construídos posteriormente.
Fachada a c. Mano de Hierro regularizada en seis calles y adaptada a la sinuosidad del trazado viario y parcelario.
En la planta baja se aprecia un tratamiento continuo del zócalo y ventanas con la siguiente secuencia: tres ventanas, portada de acceso y tres ventanas. En el chaflán se abre otra ventana. El zócalo es de revoco rematado en moldura. Paramento de revoco a palillo o gavilán con despiece de sillares. Cerrajería de forja de interés y carpintería original. La portada es adintelada con jambas y dintel de revoco fingiendo piedra gris de Sierra Elvira. Umbral de mármol blanco. La carpintería es de madera de doble hoja de cuarterones y aldaba de bronce.
Plantas primera y segunda regularizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas cuadrangulares apareciendo mayor número de éstas bajo el hueco central y cerrajería de fundición de interés. Recercado sencillo de molduras de escayola. Sobre la portada de acceso el recercado es curvo con acodado en los ángulos. Paramento de revoco a la rasqueta simulando hiladas.
Alero alterado por la construcción del ático superpuesto.
Chaflán formalizado en plantas primera y segunda con balcón corrido agrupando tres huecos. El tratamiento es el mismo que el dispensado al resto del edificio.
Fachada a c. Almona del Boquerón regularizada en tres calles con portada de acceso emplazada en el lateral y formalización de huecos idéntica a la de la fachada anterior.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con zócalo de mármol rojo, pavimento de mármol blanco. Escaleras emplazados a eje con el acceso, vinculadas a un patio de luces, de mármol blanco con zócalo de estuco imitando mármol rojo y negro y barandilla de forja con pasamanos de madera.
Viviendas en la entreplanta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Cuerpos de edificación añadidos en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Darro del Boquerón, nº 15. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.023
Nº provisional	0029
Nivel Catalogación	B
Manzana	67540
Parcela	10
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Darro del Boquerón. Bajo, dos plantas, torreón y terraza.
Fachada formalizada en cuatro calles regularizadas y no jerarquizadas.
Bajo con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales de sección rectangular. Carpintería de doble hoja con dos aldabas. Está flanqueada por huecos comerciales no integrados y un hueco enrasado con cerrajería de fundición. Zócalo de revoco abujardado y paramento simulando hiladas de ladrillo. Imposta de separación con la primera planta.
Primera y segunda plantas regularizadas con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés. Están recercados con molduras de orejetas. Imposta de separación entre plantas.
Paramento de revoco liso impidiendo conocer el color original debido al mal estado en que se encuentra.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Torreón abierto emplazado en un lateral resuelto con dos arcos de medio punto. Terraza lateral cubierta con chapa. Tanto el torreón como la terraza tienen balaustrada de fábrica con diseño de escamas.
Se encuentra abandonada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona del Boquerón, nº 4 (15). CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas, torreones laterales y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.047
Nº provisional	02.03
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68528
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio acogido a la legislación de noviembre de 1948 de viviendas de renta limitada. Bajo, dos plantas, torreones laterales y ático aterrazado.
Fachada regularizada.
Planta baja con cinco calles. Portada de acceso centrada, adintelada y recercada con moldura de piedra de Sierra Elvira. El resto de los huecos también son adintelados, estando los laterales derechos integrados y presentando los izquierdos una ligera distorsión. Zócalo de piedra de Sierra Elvira y paramento de revoco a palillo o gavilán simulando sillares con despiece radial sobre los dinteles de las calles laterales. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda: cuerpos laterales con énfasis volumétrico conformando miradores de fábrica continuos en dichas plantas con ventana central y pequeños huecos verticales en los laterales del cierre. El tramo central de la fachada se formaliza con tres ventanas con alféizares destacados y molduras de fábrica. El paramento de este tramo simula ladrillo visto.
Tercera planta: sobre los cuerpos laterales torres abiertas con balaustradas clásicas de cemento. Terraza de cierre con pilares y murete. Sobre las torres laterales se ha construido una nueva terraza.
Se accede al interior a través de un zaguán con suelo ajedrezado de mármol rojo y blanco, zócalo de mármol y estuco, y techo de molduras de escayola. Peldañeado de mármol. Escalera dispuesta a eje con el acceso, con barandilla de forja y pasamanos de madera. Zócalo de estuco recorriendo este ámbito. Se conserva portería bajo el hueco de escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [x] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [x] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La azotea transitable presenta deficiencias puntuales que se traducen en goteras en ámbito de escaleras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de Fuente Nueva, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.017
Nº provisional	0043
Nivel Catalogación	B
Manzana	65541
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

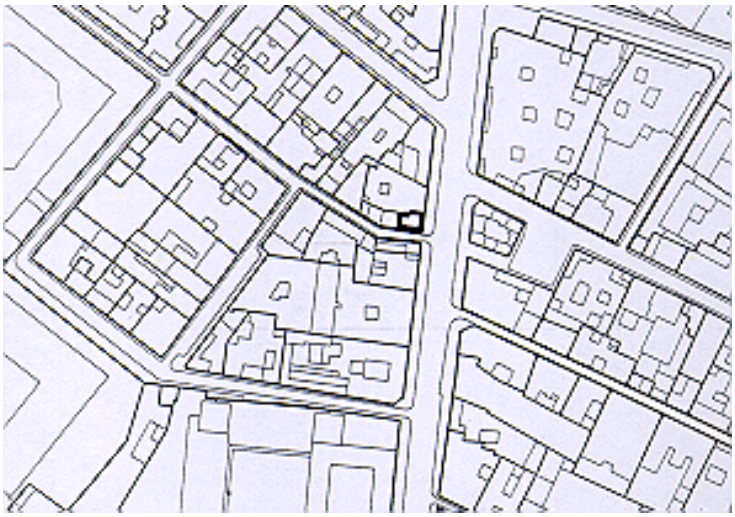

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Fuente Nueva y San Juan de Dios. Bajo y tres plantas.
Originalmente este inmueble tenía su acceso principal por la c. San Juan de Dios.
Fachada a S. Juan de Dios regularizada en dos calles.
Bajos reformados en huecos comerciales integrados. Imposta de separación.
Primera calle con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición sin interés, recercados con molduras. Imposta de separación.
Segunda planta formalizada con dos huecos con antepecho de cerrajería, adintelados y recercados.
Tercera planta con huecos con alféizar saliente. Son adintelados y también están recercados.
Cornisa de fábrica. Alero con vigas y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Fuente Nueva regularizada en dos calles jerarquizadas en tamaño en huecos de última planta.
Bajos muy transformados habiéndose utilizado uno de ellos como entrada al edificio. El otro hueco es una ventana enrasada y no integrada. Zócalo de placas de cantería abujardada. Imposta de separación.
La primera calle está formada por huecos ciegos. La segunda calle se formaliza con un hueco con solución de arco escarzano recercado y con antepecho de cerrajería la primera planta y con huecos recercados con solución de arco escarzano en segunda y tercera plantas.
La cubierta es igual que en fachada anterior.
El interior es nuevo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha perdido su entrada principal al modificarse la posición del portal.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de Fuente Nueva, nº 16. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.018
Nº provisional	0046
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66541
Parcela	15
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

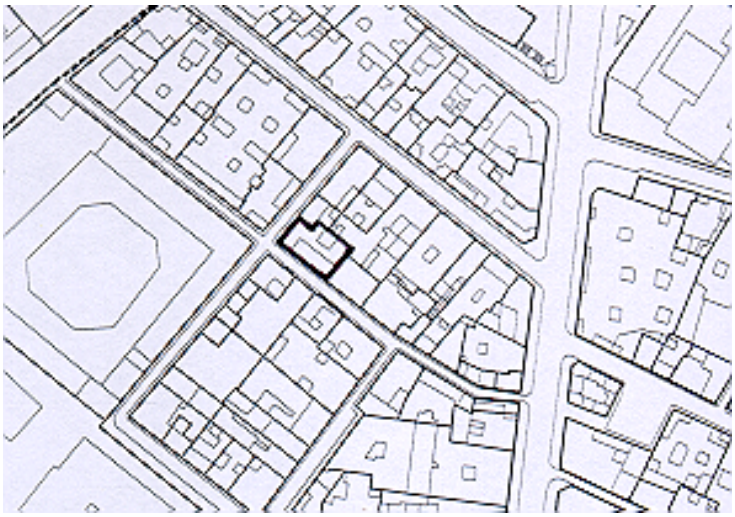

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Fuente Nueva y Ventanilla. Bajo, una planta y ático.
Fachada a c. Fuente Nueva con el bajo parcialmente transformado. En el lateral se abre un portón con postigos con un hueco con antepecho de cerrajería de interés. La portada de acceso está centrada, es adintelada y se cierra con postigos y carpintería tallada. Junto a ella una ventana enrasada a un lado y al otro el portón ya descrito.
Las plantas presentan distribución irregular de huecos: hueco con antepecho de cerrajería de forja de interés y sobre esta planta tres pequeñas ventanas.
Cubierta de teja árabe.
Se accede a través de un zaguán y patio peristilado en tres de sus lados, con pies derechos en planta baja y primera. Formalizado con galerías abiertas con antepechos de madera a su alrededor. Se conservan zapatas de madera sobre los pies derechos.
Fachada a c. Ventanillas con dos plantas y distribución asimétrica de huecos ventanas de pequeño tamaño. Alero de madera y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se trata de un ejemplo interesante de arquitectura vernácula.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio de La Presentación.
Localización	Calle Gran Capitán, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.054
Nº provisional	1085
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	63510
Parcela	24
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente. (Colegio)
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Colegio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada principal y secundarias. La fachada trasera presenta un cuerpo adosado anejo a los usos docentes del inmueble. Centro de enseñanza con fachada historicista de principios del s. XX. Planta baja y tres plantas.
Fachada principal regularizada en siete calles. Paramento de ladrillo prensado.
Planta baja con gran zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Paramento de ladrillo. Portada centrada cerrada con puerta de madera y con dintel destacado en ladrillo. La flanquean a cada lado tres ventanas de formato vertical con cerrajería de forja de interés. Imposta de separación con labor de pico de gorrión.
En planta primera alternan huecos abalconados cuyo vuelo apoya sobre ménsulas de ladrillo de perfil escalonado, con ventanas de formato vertical. Todos los huecos son adinteladas decorándose el dintel con ladrillo. Imposta de separación igual que la anterior.
Planta segunda con la misma formalización de huecos. Imposta de separación y cornisa.
Planta tercera regularizada con ventanas con antepechos de cerrajería distinta a la empleada en el resto del edificio. El hueco central se remata coronando la fachada con frontón curvo sobre pilastras destacadas en relieve y óculo central. Remate del frontón curvo en pináculo. Se conservan las carpinterías originales.
Alero y cubierta de teja árabe.
Fachadas laterales sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán con umbral, solería y zócalo de piedra gris de Sierra Elvira pulimentado. El paramento es de revoco a la martillina. El acceso está flanqueado por dos columnas toscanas de mármol blanco sobre pedestales. Sobre ellas zapatas de madera historicistas. Alfarje apoyado sobre pequeñas zapatas.
Posee un patio peristilado a eje con el zaguán. Los de la planta primera con soporte de pilares y huecos adintelados. Los de plantas segunda y tercera con columnas toscanas de mármol blanco y arcos de medio punto.
El edificio posee zonas ajardinadas y de recreo adecuadas al uso docente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado obras de reparación y sustitución en cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio funcionó en su origen como casa de vecinos y luego simultáneamente como residencial y colegio, según información de la encargada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Centro Cultural Gran Capitán. Antigua casa de las Hermanitas de los Pobres.
Localización	Calle Gran Capitán, nº 24. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	02.055
Nº provisional	1084
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	63510
Parcela	34
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo y cultural.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Hospital.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con planta en forma de -U- con gran patio delantero desde el cual se accede al conjunto. Organizado en tres cuerpos en torno al jardín de entrada.Consta de bajo y dos plantas en alzado. Edificio asistencial de tipo social (hospital) actualmente adaptado a oficinas y salas de exposiciones. Fecha de ejecución 1875-1880.
Sucesivos proyectos de adaptación han pretendido acondicionar sus funciones para uso cultural.
La construcción es de fábrica de ladrillo con muros de carga del mismo material y mampostería. Las fachadas son de ladrillo visto.
El cuerpo central, donde se emplaza el acceso principal, corresponde a la antigua capilla y actualmente está destinado a Sala de Exposiciones temporales. Es de una sola nave con bóvedas de cañón y crucería. Está precedida por un vestíbulo. La fachada principal, a eje con la capilla, presenta cuerpo bajo con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira. Las plantas primera y segunda se formalizan con tres arcos de medio punto por planta siendo mayor el central. Se remata con frontón triangular con espadaña. En la parte central se abre una hornacina con una imagen de la Inmaculada.
A ambos lados del cuerpo central se disponen galerías abiertas al exterior con amplios ventanales de arcos escarzanos. Los antepechos y barandas son de cerámica con labores de trazo geométrico entrelazado. Desde el vestíbulo del acceso principal, se disponían a ambos lados las enfermerías separadas por sexos. Escaleras dispuestas en los ángulos y estancias de distintos tamaños destinadas a dormitorios comunes. Destacan en el conjunto otros patios auxiliares que comunican con antiguos servicios: talleres, vaquería, etc.
Dos ámbitos de escalera distintos, uno de mayor tamaño situado en un extremo a partir de la galería de planta baja con los dos primeros peldaños de piedra de Sierra Elvira, el resto, baldosa hidráulica y mamperlán de madera, el segundo de menores dimensiones con baldosas hidráulicas y mamperlán.
BIBLIOGRAFÍA:
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Ed. Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, pp. 377-378.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, pp. 235.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [x] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [x] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio se encuentra en parte sometido a obras de rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Capitán, nº 12. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.053
Nº provisional	1086
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	63510
Parcela	23
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Semisótano: Industrial. Taller. Metalistería. Planta baja: Terciario. Oficinas. Despacho profesional, (dos). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gran Capitán. Semisótano, planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en cuatro calles.
Planta baja con zócalo de revoco imitando piedra gris de Sierra Elvira y rematado en moldura. Paramento de revoco a palillo o gavilán simulando sillares
Portada centrada y de formato alargado con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con puerta de doble hoja tallada con montante fijo de cerrajería.
La flanquean dos ventanas estrechas y verticales con antepechos de cerrajería de forja y fundición de interés. Carpinterías de madera de original.
Plantas primera y segunda con cuatro huecos, los centrales se formalizan con un gran cierre de fábrica y madera con ancho vuelo decorado con motivos arquitectónicos. Los huecos laterales son abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas clásicas. Cerrajería de interés. Sobre los dinteles despiece radial de dovelas.
Planta tercera con los huecos centrales abalconados con un solo vuelo con balaustrada clásica de fábrica. Los laterales repiten la formalización de plantas inferiores.
Alero de gran resalte y remate de fachada con murete rematado con heráldica y capiteles. Carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica de interés. Ventana lateral con labor de forja de interés. El techo se decora con guirnalda con motivos vegetales. Escalera y segunda puerta sencilla de madera con montante fijo de cerrajería. La escalera es de mármol blanco con buena labor de forja en la barandilla y pasamanos de madera.
En la parte trasera hay un jardín, a cota inferior al nivel de la calle, parcialmente ocupado por el taller de metalistería

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en escalera y en semisótano. Mal estado de conservación de bajantes.
Fachada posterior con fisuras y grietas en revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Capitán, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.052
Nº provisional	1087
Nivel Catalogación	B
Manzana	63510
Parcela	12
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Rresidencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gran Capitán. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas.
Planta baja con locales comerciales no integrados. Acceso lateral mediante puerta de doble hoja de madera.
Planta primera con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica y balaustradas de gran tamaño. Los huecos están rematados con cartelas decorados con motivos vegetales. Imposta de separación.
Planta segunda con huecos abalconados con vuelo soportado por grandes ménsulas historicistas. Cerrajería de forja.
Planta tercera con la misma formalización de huecos pero con el formato de hueco reducido.
Rematan la fachada ménsulas clasicistas. Alero y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con pérdidas de material en aleros, molduras y losas de balcones. Pérdidas de revestimiento. Desplome del edificio respecto a la medianería izquierda, que facilita la entrada de agua y humedad hasta planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Villamena, nº 2. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.059
Nº provisional	0373
Nivel Catalogación	B
Manzana	70498
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a Placeta de Villamena y c. San Agustín, entrada centralizada por la placeta. Planta baja. tres plantas y torreón.
La fachada a pl. de Villamena es simétrica, en planta baja se conserva la disposición con los entrepaños decorados con revoco fajeado con juntas horizontales abiertas. El acceso sin interés.
Cornisa de separación entre planta baja y primera. Alero volado con canes moldurados y sobre ellos cubierta de teja curva.
La fachada se divide en cinco vanos separados entre si por apilastrados verticales, el vano central consta de tres huecos, los demás de sólo uno.
Siete huecos abalconados por planta, recercados con moldura plana y losa de balcón de piedra.
La fachada a c. San Agustín es igual a la anterior con cuatro huecos por planta.
La carpintería de madera arreglada, la cerrajería sin interés y el revestimiento tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Torreón recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio remodelado en hueco de escalera por colocación de ascensor y renovación de solerías en zona de escaleras y comunes, manteniendo las viviendas la distribución original.
Algunas viviendas mantienen solería original de baldosa hidráulica.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 3. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.067
Nº provisional	0518
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70480
Parcela	01
Plano	03/04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Entidad bancaria. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Oficina bancaria.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Banco e inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio obra realizada por el arquitecto Angel Casas hacia 1.910. Cabecera de manzana con tres fachadas. Sótano, planta baja, tres plantas y ático. La esquina en la confluencia con c. Zacatín es de perfil curvo y achaflanada la de la c. Oficios.
Planta baja con zócalo de cantería con huecos rectangulares y cerrajería de fundición empotrada. Esta planta baja corresponde con las oficinas del Banco Hispano con arcos de medio punto entre pilastras de cantería de grueso almohadillado. Amplia cornisa sobre la que discurre un balcón corrido en primera planta con balaustrada.
Fachadas formalizadas regularmente con huecos abalconados con vuelos sobre ménsulas en plantas segunda y tercera rematadas en pequeños entablamentos flanqueado por ménsulas. Cerrajería de forja de interés. Carpintería original. El paramento es de revoco liso y las calles se estructuran con órdenes de pilastras jónicas pareadas. El chaflán a c. Oficios se formaliza con un hueco en cada planta y el redondeado a c. Zacatín en tres.
Friso y cornisa con ménsulas que precede al ático, también regularizado pero con huecos de ventanas rectangulares duplicadas en número sobre cada calle. El orden de pilastras es también jónico y se emplean con el mismo criterio distributivo que en el resto de las plantas aunque con escala inferior. El edificio se remata con balaustrada clásica y pináculos alternando con granadas. La fachada principal se corona en su parte central con un castillete que cobija un reloj.
El paramento ha sido revocado recientemente y se procedió a su iluminación artística.
Los accesos, tanto al Banco como a las viviendas no ocupan lugar geométricamente significativos ni se diferencian especialmente del resto de los huecos de planta baja.
Desgraciadamente no se ha conservado la arquitectura de los espacios interiores del Banco que eran de notable interés. El acceso a las viviendas se realiza a través de un zaguán con escalinatas de mármol y zócalo de cerámica policromada de motivos decorativos. El núcleo de escaleras está precedido por una notable reja que combina labores de forja y de fundición.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 298.
BUSTOS, Juan. “El antiguo Banco Hispano-Americano”. En “IDEAL” 23 de noviembre de 1.998, p. 12.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada muy bien conservada, con todos sus elementos arquitectónicos originales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Transformación importante de la planta baja para adaptarla a oficina bancaria.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Falces, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.043
Nº provisional	0346
Nivel Catalogación	B
Manzana	69518
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

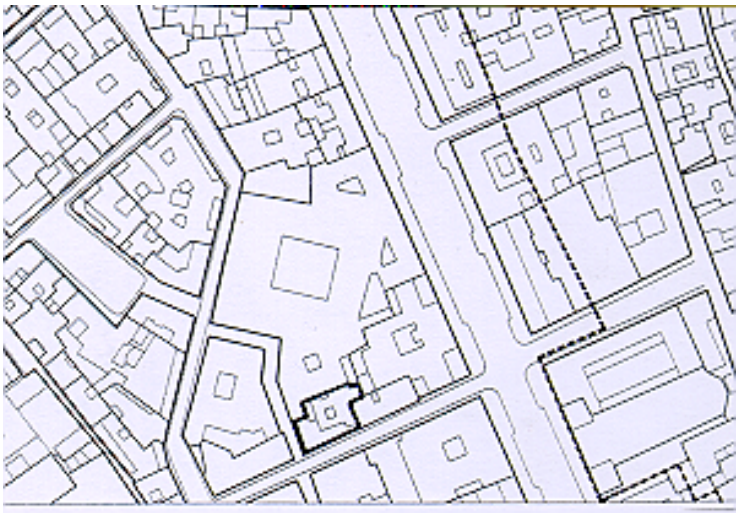

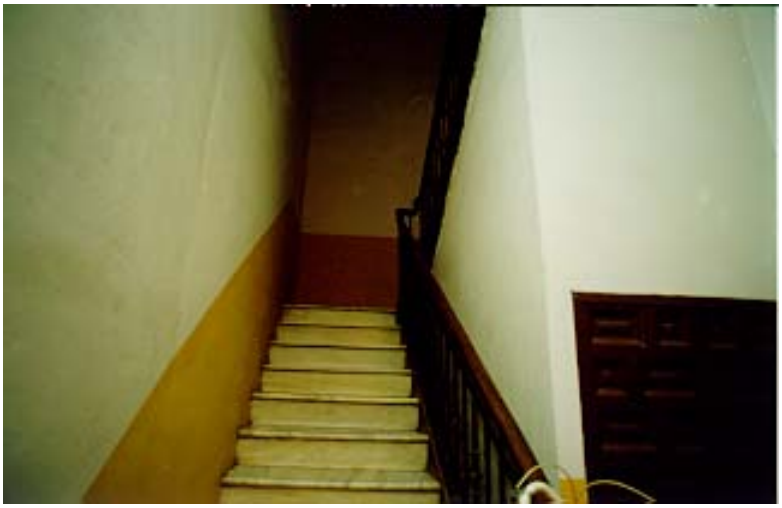

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.924.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con dos fachadas. Planta baja y tres plantas con ático retranqueado.
Fachada a c. Marqués de Falces regularizada en cinco calles.
Planta baja comercial con huecos adintelados integrados aunque el emplazado en la derecha ha sido alterado recientemente. Zócalo de revoco con moldura de resalte. Paramento liso. Portada de acceso centrada, con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Portada de doble hoja de madera con claveteado de hierro y aldabas. Montante fijo de cerrajería.
Plantas primera y segunda con huecos adintelados y abalconados con vuelo de azulejos cerámicos con decoración ajedrezada blanca y verde montados sobre pletina de hierro y tornapuntas. Están recercados con escayola con motivos clásicos (pilastras entablamento con grutescos, sobre el segundo piso medallón con busto de guerrero y animales afrontados). Sobre el cuarto hueco a la izquierda cierre-mirador de mayor vuelo y con estructura de madera. Imposta.
Planta tercera con vuelos curvos y huecos de medio punto con clave destacada. Albanegas de cerámica ajedrezada. Sobre el cierre del cuarto hueco, balaustrada de madera, el resto de cerrajería de interés.
Friso de azulejos polícromos. Vuelo con canes alargados de madera, más destacado sobre los cierres. Cubierta de teja árabe.
Pintura de paramento deteriorada.
Junto a la puerta de acceso se conserva un azulejo con escudo señalando el número de la calle y el año 1924.
La fachada secundaria se ha alterado habiéndose cegado algunos de sus huecos originales.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos sevillanos y solería de cerámica con olambrillas. Se cubre con alfarje de madera de un orden de vigas con motivos ornamentales. Dos escalones de mármol blanco y una segunda puerta de madera con zapatas historicistas emplazadas en el ángulo nos dan paso al vestíbulo y escalera emplazadas a eje con el zaguán. El peldañeado es de mármol blanco y barandilla de forja y fundición de interés. Pasamanos de madera.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 303.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El inmueble en general tiene deterioros debido a la falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Marqués de Falces, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.042
Nº provisional	0342
Nivel Catalogación	B
Manzana	69518
Parcela	08
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

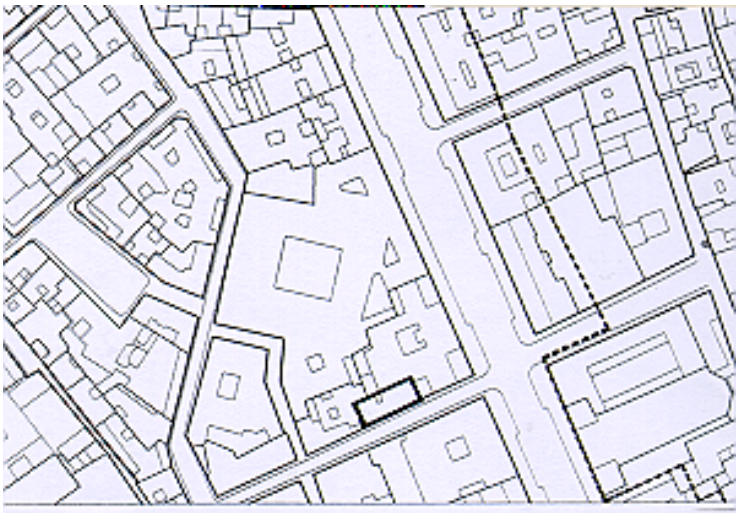

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies <50-100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una en primera y segunda y dos en tercera).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio aparcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Marqués de Falces. Planta baja y tres plantas con ático retranqueado.
Fachada regularizada en cinco calles.
Planta baja comercial con huecos adintelados correspondiendo el central al acceso. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Locales comerciales distorsionados conservando solo uno el diseño original con pantalla de cerrajería empotrada en marco de madera. La portada es adintelada, recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Puerta de madera con aldabas. Imposta de separación con la planta primera.
Plantas primera a tercera con huecos abalconados con vuelo de cantería sobre ménsulas del mismo material, decoradas con hoja de acanto. Cerrajería de fundición de interés. Los huecos están recercados con motivos modernistas realizados en revoco. Paramento de revoco liso formando hiladas. Imposta de separación entre plantas.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
La fachada se flanquea con apilastrados simulando sillares de revoco realizado a palillo o gavilán y destacados en gris, lo mismo que los recercados de lo huecos.
La caja de escalera con peldañeado de baldosa hidráulica y mamperlán de madera. Barandilla de interés.Tiene un pilar de mármol blanco en planta baja como parte de la estructura de la escalera.
El torreón con pies derechos y zapatas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con el deterioro propio de falta de mantenimento. Problemas de humedad.
Patio de luces con grietas en paramentos.
Las escaleras de madera de acceso al torreón poco estables. En general muy abandonado, con forjados y techos flectados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Paula, nº 34. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.035
Nº provisional	0103
Nivel Catalogación	B
Manzana	69518
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Santa Paula y Azacayas, acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y ático lateral a c. Azacayas.
La fachada a c. Santa Paula simétrica y jerarquizada, en planta baja se abre el acceso en el lateral derecho, con puerta de madera de doble hoja, montante estrecho de cerrajería y aldabas. El comercial ha alterado la disposición de los huecos originales, abriendo ventanas y puerta.
En esta fachada los huecos de la calle central, a excepción de planta baja, aparecen cegados.
Dos huecos por planta, abalconados los de la primera y segunda y de ventana con antepecho y alféizar sencillo los de la tercera. Losas de balcón de fábrica con pletina de hierro.
Cornisa de remate plana, con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La fachada a c. Azacayas sigue el mismo ritmo que la anterior, con huecos de calle central cegados, pero en esta fachada se levanta un cuerpo de ático con dos huecos de ventana con arco de medio punto.
La carpintería de madera original, cerrajería de calidad y revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Paula, nº 30. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.046
Nº provisional	0104
Nivel Catalogación	B
Manzana	69518
Parcela	13
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), Almacén y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta y dos en torreón).
Observaciones	Locales comerciales en activo y almacenes desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Santa Paula, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en sus plantas, siendo la principal la primera.
En planta baja se abren tres huecos, todos de puerta, el central más ancho, pero el de acceso es el del lateral izquierdo, con puerta de madera de doble hoja con aldabas, umbral de piedra de Sierra Elvira y zócalo de revoco gris con bocel curvo.
Las otras dos puertas también de madera de doble hoja.
El revestimiento en esta planta es amplios sillares fingidos con revoco a la martillina y amplias juntas con adovelamiento sobre las puertas, todo en tono gris.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera con losa de mayor vuelo, de fábrica y los de la segunda con pletina de hierro bajo el estrecho vuelo.
Enmarcando los balcones de la primera ancha moldura con volutas laterales y dovelas con hojas de acanto en clave y lados del dintel.
Cornisa de remate plana con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería sin interés y el revestimiento de la primera y segunda plantas fajeada en tono gris y alero en marrón.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de cerámica vidriada. Caja de escalera con peldañeado de mármol blanco y en última planta de baldosa hidráulica con mamperlán de madera.
Patio con columnas encastradas en paramentos verticales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con fisuras.
Humedades en muros de caja de escalera.
Losa de escalera con descuelgues en algunas zonas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio remodelado interiormente perdiendo espacialidad al transformar las viviendas originales en apartamentos disminuyendo la superficie del patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Paula, nº 28. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas, torreón y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.045
Nº provisional	0105
Nivel Catalogación	B
Manzana	69518
Parcela	12
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Santa Paula, acceso lateral. Planta baja y dos plantas.
Fachada en la que aparecen dos vanos, en el de la izquierda se abre el acceso, en planta baja, con puerta de madera de doble hoja con aldaba y montante fijo de cerrajería.
Dos huecos, uno de ventana y otro de puerta con persiana enrollable.
Tres huecos abalconados, en este primer vano, con amplias losas de balcón de fábrica, recercados con revoco a la martillina y dintel con decoración esgrafiada.
En el vano de la derecha, dos huecos por planta, en la baja muy alterados por el local comercial, que ha sustituido las ventanas originales por puertas acristalada y gran escaparate.
En plantas primera y segunda los huecos abalconados como en el vano de la izquierda pero con mayor separación entre ellos. Este vano se corona con una terraza con paño y pilastras de fábrica de ladrillo.
Cornisa de remate plana con alero de canes de madera moldurados y cubierta de teja curva.
Revestimiento en tonos amarillos de sillares fingidos con revoco a la martillina en planta baja y fajeada en el resto. Los laterales con el mismo tipo de revoco a lo largo de toda la fachada. Los elementos decorativos en tonos más oscuros y el zócalo marrón.
La carpintería de madera original y la cerrajería sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada bien conservada.
Interiormente tiene humedades en caja de escalera, que producen abombamientos en los muros.
Losas de escalera con descuelgues en algunas zonas.
El torreón muy deteriorado debido a su abandono.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Paula, nº 26. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.044
Nº provisional	0106
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69518
Parcela	11
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta). En la primera: Alojamiento hotelero. Hostal.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Santa Paula, acceso centralizado. Planta baja y tres plantas.
La fachada simétrica y jerarquizada. En planta baja en el centro se abre el acceso con portada moldurada con acanaladuras, plinto, ménsulas laterales que sostienen un dintel de amplio vuelo, puerta de madera de doble hoja y umbral de mármol blanco. Alto zócalo de mármol de Sierra Elvira con bocel.
Flanqueando la entrada dos huecos con persiana enrollable de los comerciales.
Cornisa moldurada de separación entre planta baja y primera, la de remate con alero de canes cúbicos. Cubierta de teja curva.
Cuatro huecos por planta, en la primera los dos centrales de ventana con alféizar y barandilla de cerrajería, el resto abalconados, con losas de amplio vuelo de fábrica y ménsulas acanaladas bajo todos ellos.
Todos los huecos recercados con moldura sencilla.
La carpintería de madera original, la cerrajería sin interés y el revestimiento en tonos ocres simulando sillares en planta baja y fajeada en el resto.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán en dos niveles, con alto zócalo de mármol y solería también de mármol. La escalera está en eje con la entrada, con losas abovedadas, peldañeado de mármol blanco y barandilla de interés. Al fondo el patio de luces de grandes dimensiones con zócalo de azulejos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades en zona de alero faltando algún can de piedra. En general bien conservada.
Edificio con buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con pocas remodelaciones en su interior, destacando sólo la sustitución de solería y zócalo de patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de Santa Paula.
Localización	Calle Santa Paula, nº 22. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	03.040
Nº provisional	0163
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	69518
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

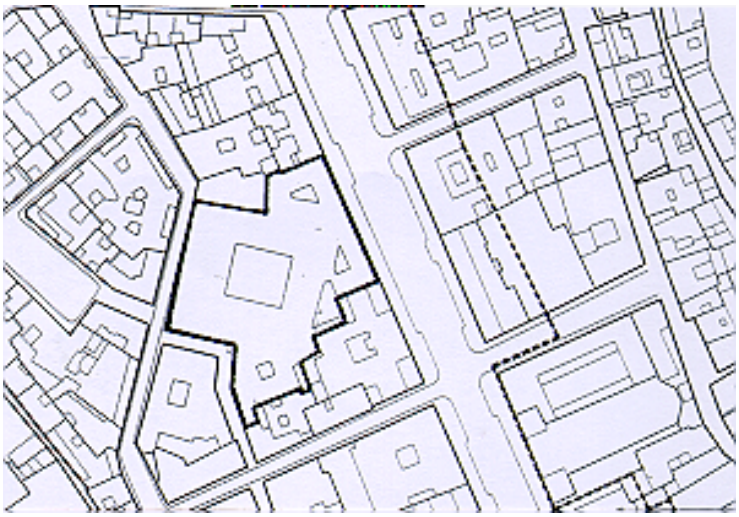

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (cuatro comercios). Resto de plantas. Equipamiento Comunitario. Religioso (Convento). Actualmente en rehabilitación para uso hotelero.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Convento del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C. por R.D. de 20 de abril de 1982.
Convento fundado a comienzos del s. XVI bajo el patrocinio del Abad de Santa Fe, D. Jerónimo de Madrid y del Caballero de Granada D. Antonio Vallejo.
Fue de monjas Jerónimas y se implantó sobre construcciones domésticas árabes que quedaron incorporadas a la estructrura espacial. Fue terminado en 1540.
Tras la construcción de la Gran Vía quedó reducido su parcela, en especial la zona destinada a huertas.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, P. 275. .
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, 324-325.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, P. 208-209.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Inestable. **Fachada** Inestable.

Observaciones El edificio se encuentra en rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Teresa, nº 1. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.025
Nº provisional	0405 - 01
Nivel Catalogación	B
Manzana	66470
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Santa Teresa y Plaza de la Trinidad, acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a pl. de la Trinidad: es simétrica con tres huecos abalconados por planta, sin ningún tipo de decoración.
Alero con canes de madera que separa la planta tercera de la terraza, ésta con barandilla metálica entre pilastras de fábrica de ladrillo visto, que a su vez sostiene la pequeña estructura de la cubierta metálica.
La fachada lateral sigue el mismo orden que el descrito, sin elementos de interés.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica sin interés. Revestimientos en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deterioro en la fachada del material de revestimiento causada por el mal estado de las bajantes.
Balcones en mal estado con desprendimiento de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Fray Luis de Granada, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.142
Nº provisional	1721
Nivel Catalogación	B
Manzana	72443
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

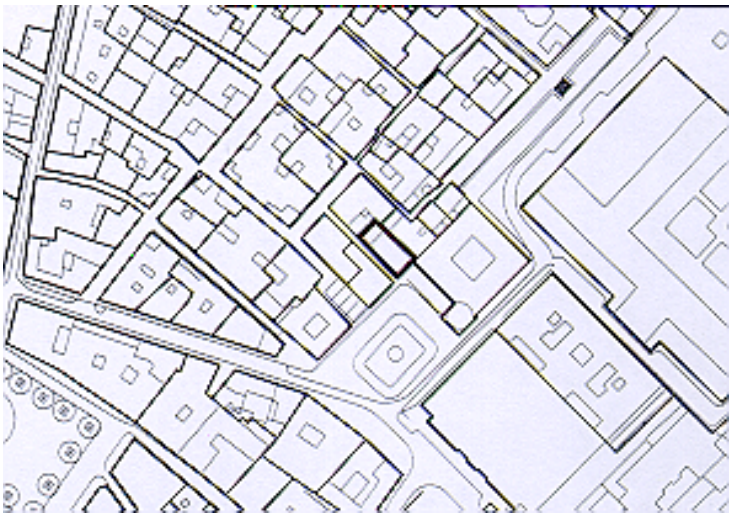

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2, y un almacén). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado excepto el local comercial.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Fray Luis de Granada y lateral a plaza de los Campos. Planta baja y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles.
Planta baja con la portada centrada, adintelada de piedra gris de Sierra Elvira y cerrada con carpintería de madera sin interés. Junto a ella una ventana y un hueco comercial alterado.
La primera planta se formaliza con tres huecos adintelados y abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición. La segunda planta se formaliza con tres huecos de ventana de formato vertical.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Fachada a plaza de los Campos regularizada en una calle. Tiene dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición. El paramento es nuevo habiéndose perdido los valores artísticos tradicionales.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos sevillanos y solería hidráulica. Segunda puerta sin interés. Ámbito de escalera y escalera de tres tramos con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera decorados con el mismo zócalo del zaguán. Los peldaños de la escalera son de distintos colores.
Este inmueble presenta engalabernos con los adyacentes.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Muy deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio no tiene mantenimiento, estando en muy mal estado de conservación, especialmente cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de La Encarnación.
Localización	Plaza de la Encarnación, s/n. CP - 18001
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	04.011
Nº provisional	0201
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67513
Parcela	01
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	21/01/02

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie 50 - 100 m2). Equipamiento Comunitario. Religioso (Convento de clausura).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios vivideros y patios de luces.
Histórica: Convento del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Fundación franciscana de 1.501 aunque la ubicación del convento en este solar data de 1.524. Su construcción contó con el patrocinio del Arzobispo Gaspar de Ávalos, cuya hermana Inés pertenecía a la Orden y se trasladó desde Baeza con otras hermanas. Su iglesia fue derribada a consecuencia del proceso desamortizador y en su lugar existe hoy una plaza, aunque se conserva parte de la nave del Evangelio formando parte de la estructura actual del convento. Las fachadas exteriores poseen bajo y dos plantas destacando la torre lateral, que es resto del antiguo campanario. Tiene distribución irregular de huecos percibiéndose en sus paramentos las huellas de arcadas de ladrillo.
El convento se estructura en torno a un claustro al que se accede a través de un amplio zaguán rectangular. A la derecha se disponen unas dependencias que conducen a una sala rectangular cubierta con bóveda elipsoidal decorada con esgrafiados de motivos vegetales. El claustro del convento es peristilado en sus cuatro frentes, se formaliza con arcos de medio punto sobre columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira. Los arcos se enmarcan por pilastras resaltadas y un dintel. El primer piso presenta galería abierta con balaustrada de madera de barrote torneado. Sobre los lados Norte y Este se dispone un tercer cuerpo. El del lado Norte con arquillo entre pilastras con barandillas de madera correspondiendo dos de ellos por cada uno de los de abajo. Posee un espléndido alero de modillones cerámicos. El patio tiene fuente central de taza baja octogonal y alta circular. La escalera se sitúa frente al zaguán, es de tres tramos con ojo abierto y barandilla de madera y pavimento cerámico con azulejos intercalados de gran calidad. Se cubre con alfarje de casetones octogonales. El desembarco en la planta primera se realiza mediante una triple arcada, los laterales se cierran con barandilla. Lindando con la escalera y comunicado con el patio principal descrito se dispone otro patio peristilado en tres de sus frentes y con cuerpo volado en madera, según pautas propias del lenguaje constructivo mudéjar en el lado de la escalera. Posee alberca de piedra en disposición axial con fuentecilla de dos pisos en un extremo. Destacan las esbeltas columnas de gran escala de los ángulos así como un gran pilar de piedra. Dos plantas de galerías abalaustradas de madera y ventana abierta desde la escalera con buena carpintería. En uno de los frentes de este patio se compuso con posterioridad un triple hueco con dos columnitas de capitel nazarí. El pavimento es de empedrado granadino y de piezas cerámicas. Esta estructura, que se correspondería con el núcleo fundacional del convento se encadena espacialmente hacia el interior de la zona de clausura mediante secuencias espaciales que representan pasajes valiosos, cuyo origen puede estar en la peculiar fórmula de asentamiento conventual que agrupaba edificaciones domésticas, o en que estos cuerpos de construcción mudéjar correspondiesen también con el núcleo fundacional.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares, Granada, 1.993, p. 281.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Granada, 1.996, p. 79.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Granada, guía de arquitectura. Ed. Delegación de Granada. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Junta de Andalucía. Cons. De Obras Públicas y Transportes. Granada-Sevilla, 1.998, p. 215.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☑ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los cuerpos edificados mudéjares deben conservarse con cuidado en posibles intervenciones futuras junto a otras dependencias de escaso interés procedentes de restauraciones duras de la postguerra. Destaca igualmente un patio con tapia lindero a la c. Niños Luchando, en cuya estructura se pueden percibir atisbos de la antigua muralla musulmana, así como un huerto desde el cual se contempla una de las mejores perspectivas de la cúpula de la Iglesia de San Justo y Pastor.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 37. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.037
Nº provisional	0160
Nivel Catalogación	B
Manzana	69518
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos en planta baja y cuatro por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificiatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de la Gran Vía.
Descripción.
Restaurado recientemente, ha mantenido los elementos estructurales y tipológicos originales.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Gran Vía y secundaria a c. Azacayas.
Planta baja y tres plantas con ático retranqueado.
Fachada principal regularizada en tres calles.
Planta baja con tres huecos, los laterales corresponden a locales comerciales estando la portada de acceso centrada. Aquellos están recercados con molduras de escayola y clave destacada. Montantes de cerrajería de fundición. La portada se formaliza con arco rebajado con clave destacada y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo del mismo material que el umbral, pero abujardado y paramento de revoco simulando sillares. Imposta de separación.
Plantas primera a tercera con huecos abalconados. La calle central con cierres miradores de madera. Los vuelos son de hormigón y cerrajería de forja de interés. Se rematan los huecos laterales con entablamento modernista.
El paramento alterna hiladas de ladrillo y revoco. Ángulo de esquina destacado con columna de orden gigante. Friso de ménsulas y remate abalaustrado del mismo tipo ornamental que el empleado en el resto de la fachada. Ático terminado en teja árabe. Posee zaguán y escalera de interés.
Fachada a c. Azacayas regularizada en cinco calles.
Planta baja con hueco comercial y cuatro ventanas correspondiendo a viviendas en entresuelo. Posee sótano. Las ventanas se protegen con rejas de fundición y forja de interés.
Los cinco huecos correspondientes a los balcones presentan igual tratamiento a los de la fachada principal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente reconstruido en su interior respetando fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio en su reconstrucción interior ha perdido todas las secuencias espaciales que tuvo en origen.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 35. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático (de dos plantas).
Propiedad	Privada

Nº	03.038
Nº provisional	0161
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69518
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Banco (superficie 50 a 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta y en la cuarta dos).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gran Vía. Planta baja y tres plantas con ático retranqueado y terraza.
Fachada regularizada en tres calles, formalizándose la lateral derecha con cierre.
Planta baja comercial alterada. Portada adintelada muy estrecha con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Puerta de doble hoja de madera con clavos de hierro.
Planta primera con tres huecos, dos de ellos con vuelo de hormigón sobre ménsulas modernistas y cerrajería de fundición de interés. Están recercados con pilastras corintias y entablamento clásico. El cierre del hueco sobre el acceso es de hormigón con dos huecos y decorado con el mismo tipo de columnas empleadas en los balcones adyacentes.
Plantas segunda y tercera presentan la misma formalización de huecos pero el remate del dintel es más simplificado. La cerrajería presenta motivos diferentes en cada planta.
En la cuarta planta no aparece cierre. Se formaliza con huecos con pequeño dintel de remate. Friso de ovas y ménsulas y balaustrada en terraza.
El ático no tiene tratamiento ornamental.
Paramento de revoco liso y carpintería original.
Se accede al interior a través de un zaguán estrecho con escalera de peldaños de mármol blanco y zócalo de mármol rojo. Techo con guirnalda sencilla de escayola. Segunda puerta de madera y escalera con barandilla de fundición recorrida con zócalo estucado imitando el mármol. Caja de escalera con peldañeado de mármol blanco y zócalo de estuco. Barandilla de interés. Carpinterías de viviendas de una hoja talladas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones
El edificio con alto grado de deterioro y abandono en general, acentuándose todo ello en la última planta.
Estructura con fisuras en muros laterales de zaguán.
Fisuras a lo largo del todo el ámbito de escaleras, siendo éstas más pronunciadas a medida que accedamos a las plantas altas.
Patio de luces con grietas y falta de revestimientos en sus paramentos. Alto grado de humedad en todo su interior.
En el patio las instalaciones de saneamiento con problemas de fugas que se perciben en muro de caja de escalera.
Cubiertas: en la terraza transitable se han colocado placas de fibrocemento posiblemente por problemas de goteras.
Torreón deteriorado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 33. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.039
Nº provisional	0162
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69518
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

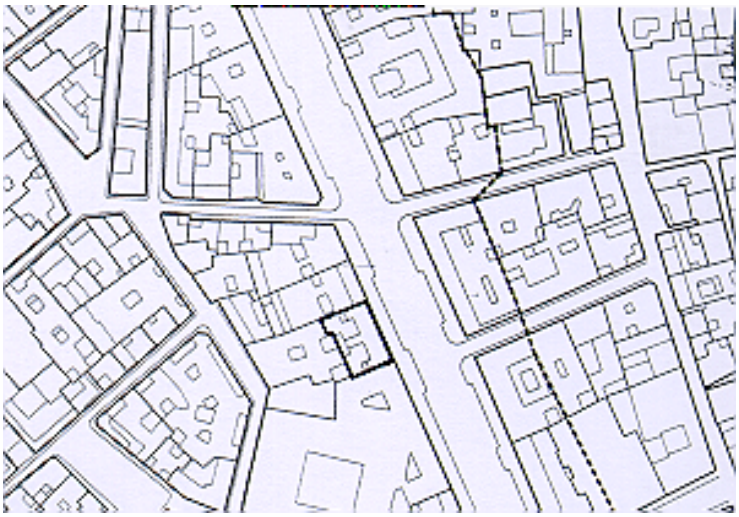

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gran Vía. Semisótano, planta baja y cuatro plantas.
Fachada regularizada en seis calles con composición simétrica respecto al eje central constituido por gran cierre corrido de tres huecos decorado con motivos modernistas y realizado en hormigón con cerrajería de fundición. Carpinterías originales.
Planta baja con siete huecos. Semisótano con lumbreras con cerrajería empotrada. La planta baja tiene tres ventanas a cada lado del acceso. Son de formato vertical con antepechos de cerrajería y persianas venecianas en los de la izquierda. La portada es adintelada y el umbral es de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja tallada con montante fijo de cerrajería.
Plantas primera a tercera con gran cierre central flanqueado a ambos lados con dos huecos adintelados con vuelo de balcón conjunto y balaustrada. Todo ello de hormigón. Están recercados con pilastras y remates modernistas. El vuelo apoya en ménsulas decoradas con motivos vegetales. La cerrajería de los pisos segundo a cuarto es de fundición de interés.
Cornisa y cubierta de teja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con alto grado de deterioro, humedades, desprendimientos en revestimientos, falta de molduras, en general, eliminadas en la planta tercera en su totalidad..
Fachada que denota el grado de abandono del inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 29. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.041
Nº provisional	0164
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69518
Parcela	07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

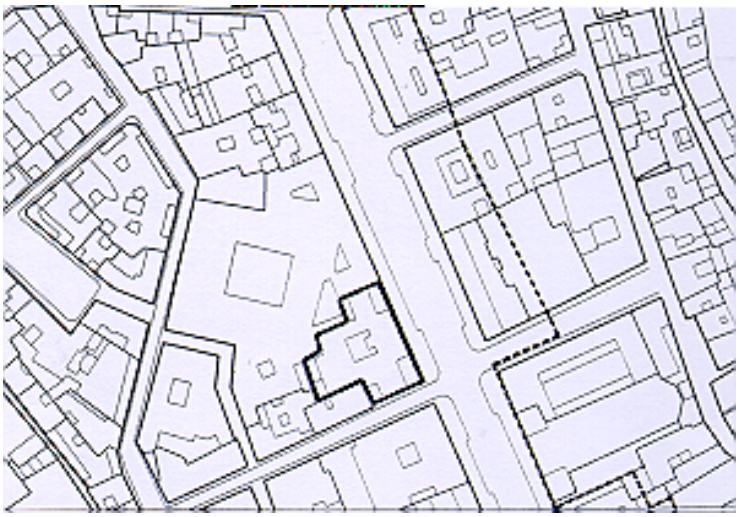

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (tres comercios con superficies < 50 a 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por plantas excepto en la cuarta con tres).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (70%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificiatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Gran Vía y secundaria a c. Marqués de Falces. Planta baja, tres plantas y ático. El ático es un añadido posterior a la fecha de construcción sin relación formal con el inmueble de renta que distorsiona el perfil.
Fachada principal regularizada en siete calles.
Planta baja comercial con siete huecos integrados correspondiendo el central al acceso. Los huecos laterales son de menor amplitud, los siguientes de abren con arcos de medio punto rebajados y clave resaltada.
Presenta zócalo y entre los arcos pilastras de sillares de cantería. Sobre una base ecléctica se han configurado los elementos ornamentales que adornan el edificio donde se destaca el excelente trabajo de forja y carpintería con diseños modernistas de excepcional factura. El portal de acceso es de los mejores del entorno. Se concibe con arco escarzano y cierre de forja de motivos florales. Puerta de madera tallada y montantes fijos de cerrajería, flanqueada por pilastras clásicas.
Plantas primera y segunda con siete huecos abalconados. Los laterales con cierres miradores, los dos siguientes con medio punto en primera planta, adintelados los de segunda y balcón central con hueco geminado. La primera planta presenta balcón corrido sobre ménsulas. Vuelo, ménsulas y cierres de balcones laterales de hormigón y barandilla de forja, chapa de hierro y fundición modernista. Paramento de ladrillo visto. La planta tercera presenta idéntica configuración pero sin cierres laterales. Pilastras de orden gigante recorren la fachada que se remata en friso con ménsulas y cornisa. La terraza de cerramiento fue alterada a finales de los sesenta para construir un segundo piso con dos niveles en la parte central sin relación formal con lo anterior.
La fachada a c. marqués de Falces presenta igual tratamiento y se formaliza en cuatro calles.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco y zócalo peldañeado y base de la estructura de acceso a segunda puerta del mismo material. Segunda puerta de cuatro hojas con cierre modernista de madera. Escalera con zócalo estucado y frisos en el remate del paramento. Conserva un ascensor antiguo.
Las viviendas poseen suelo de baldosa hidráulica de calidad, carpintería modernista en puertas interiores y ventanas, y frisos del mismo estilo rematando los estucos de los paramentos. Carpintería de acceso a las viviendas de hoja y media con tragaluz.
BIBLIOGRAFÍA:
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 253.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [x] Interiores
- [x] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de remodelación en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En las obras de remodelación del inmueble se coloca un ascensor en caja de escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Caja Rural de Granada. (Antiguo Banco Central).
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 2. CP - 18010
Alturas	Planta baja, entreplanta y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.082
Nº provisional	0516
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71487
Parcela	04
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Oficinas. Entidad bancaria. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.917.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio del arquitecto Angel Casas y decorador Torres Rada. Cabecera de manzana con fachadas principales a Gran Vía y Reyes Católicos y trasera a Abenhamar, de estilo eclecticista europeo del siglo XIX.
Formado por bajo, entreplanta, tres plantas, planta superior y ático abuhardillado distribuidas en tres cuerpos diferenciados por grandes cornisas molduradas y balcones de obra corridos.
Fachada simétrica respecto al eje de la esquina, jerarquizada, ordenación regular de huecos. Planta baja comercial con segundo cuerpo de arcos de medio punto. Modulación de volúmenes en laterales de fachadas con cierres de obra. Primera planta con huecos enmarcados en columnas con frontones. Tercera planta con alero decorado con elementos barrocos. Última planta con cubiertas laterales abovedadas. La esquina del edificio se destaca mediante grandes cierres de obra rematados por un gran arco sobre el que aparece un conjunto escultórico monumental formado por un águila y amorcillos, una cúpula apuntada cierra esta parte del edificio. El acceso de la esquina pertenece a las oficinas bancarias, el del inmueble se realiza por la Gran Vía a través de un zaguán. Caja de escalera con losas de escalera abovedadas, peldañeado de mármol blanco. El zócalo de piedra gris y la barandilla de interés.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS RODRÍGUEZ, J.: Granada, laberinto de imágenes y recuerdos. Ed. Ideal. Granada, 1989. Pág. 192.
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 299.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada-Sevilla 1998. Pág. 258.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada muy bien conservada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio transformado en su interior, manteniendo únicamente la caja de escalera en la que se introduce un ascensor y se amplian los rellanos de la escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 4. CP - 18010
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.081
Nº provisional	0514 - 1
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71487
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña y mediana escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.904.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio de carácter historicista del arquitecto Modesto Cendoya. Fachada a c. Gran Vía y Abenamar, accesos laterales. Planta baja, entreplanta, tres plantas y terraza.
La fachada simétrica y jerarquizada, dividida en cinco calles, en planta baja el acceso en la primera, portada enmarcada con molduras, dintel con decoración de motivos vegetales y en el centro un espejo con el número de la casa en el interior, sobre éste cornisa peraltada que sirve de losa al hueco superior. Zócalo y umbral de piedra de Sierra Elvira, pero sólo a ambos lados de la portada, en el resto es de estuco. Puerta de doble hoja de madera con talla artística, tiradores y aldabas, todo de gran interés. Los comerciales de esta planta siguen el ritmo de huecos y no distorsionan salvo por los rótulos.
En planta primera amplios huecos abalconados con barandilla de cerrajería artística empotrada. Las esquinas rematadas en sus vértices excepto los dos laterales que son cuadrados.
Pilastras imitando sillares con amplias juntas recorren las entrecalles de las plantas baja y primera.
Las plantas segunda, tercera y cuarta son similares, en la calle lateral aparece un hueco con cierre de obra profusamente decorado con motivos vegetales y descansa en grandes ménsulas decoradas con hojas de acanto y motivos geométricos. El resto de la fachada se distribuye en cinco calles, las centrales con dos huecos de balcones corridos, con arco rebajado, recercados con orejetas y cartela sobre dintel decorada con motivos florales y entre ambos huecos otra cartela similar a la anterior. La decoración se completa con florones y hojas hasta alcanzar la losa del balcón superior. El resto de las calles consta de un solo hueco siendo la central el más grande de todos. Así mismo recercados con orejetas y con tres dovelas con decoración vegetal sobre el dintel y cornisa moldurada.
Bajo la planta tercera similar a la segunda pero carece de cartelas y motivos vegetales.
En planta cuarta todos los huecos decorados en su dintel con una moldura muy escalonada y con sus extremos vueltos hacia el interior. Todas las losas de los balcones descansan en pequeñas ménsulas molduradas, en el caso de los huecos aislados, en los pareados y en el central aparecen ménsulas alargadas decoradas con hoja de acanto que se prolongan hasta el dintel de los huecos de la planta inferior. El la segunda planta las ménsulas se transforman en peanas con decoración de hojas de acanto.
Cornisas de separación entre todas las plantas, con molduras y escalonadas, la de remate estrecha y alargada y encima de ella unas cenefas a modo de respiraderos agrupadas sobre los huecos y aisladas entre los vanos. El alero descansa sobre grandes ménsulas con decoración vegetal. Es de obra de fábrica, de gran vuelo y moldurado. Encima del alero y en el lateral derecho del edificio se abre una terraza con cubierta soportada por estructura metálica y remate de festón trabajado en hierro. El peto de la terraza con entrepaño ciego y balaustres y el pasamanos muy moldurado.
La carpintería es de madera original, la cerrajería de calidad y el tratamiento de fachada en tonos ocres, consiste en un revoco fajeado con junta abierta.
La fachada a c. Abenamar con carácter de trasera y sin interés.
Se accede a través de un zaguán en un solo nivel, cubrición con escayola, solería de mármol blanco y el resto de los paramentos con tratamiento de revoco imitando sillares molduradas. La escalera a eje con el zaguán de mármol.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 300.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada muy bien conservada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.039
Nº provisional	0966
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	63
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) Planta baja. Terciario. Garaje.
Observaciones	Edificio desocupado excepto una vivienda..

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salvador. Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con transformaciones a finales del s. XIX. Planta baja y dos plantas.
La tipología original del inmueble está encubierta debido a las numerosas transformaciones sufridas tanto en el siglo pasado como en el actual. No obstante, tanto su situación como su volumen edificado contribuyen a crear la secuencia espacial y perfil urbano que definen el entorno en que se sitúa.
Fachada formalizada en cuatro calles, estando jerarquizada la calle en la que se emplaza la portada de acceso.
Portada adintelada, recercada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre los pedestales. Se completa el bajo, con hueco comercial, acceso a garaje y hueco de ventana con cerrajería empotrada. Sobre la portada entablamento que sirve de apoyo al vuelo del hueco superior.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de cerámica montada sobre pletina de hierro apoyado sobre sencillas tornapuntas, alternando con huecos de ventana, una de ellas con antepechos de cerrajería. El hueco situado sobre la portada está recercado con una ancha moldura de orejetas.
La planta superior está reformada. Un hueco con antepecho ha sido sustituido por una ventana.
Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
No se ha podido acceder al interior.
"En patio se conserva una columna toscana de mármol gris y un pilar de mármol gris con mascarones. Techo caja escalera con un florón central y sendas cenefas en los cuatro ángulos". (Datos extraídos de la ficha nº 966 del Catálogo de Edificación del PGOU de Granada de 1985).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de fachada y uso de materiales inadecuados en la misma.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 8. CP - 18010
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.079
Nº provisional	0513
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71487
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Oficinas. Oficina bancaria y otras oficinas.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gran Vía, Almireceros y Abenamar, acceso por la primera. Planta baja, entreplanta y tres plantas.
La fachada a c. Gran Vía en la actualidad aparecen dos accesos, uno en el centro algo desplazado, que corresponde a la entidad bancaria (se mantiene el uso original de esta parte del edificio) y el acceso a los pisos en el extremo derecho.
El primero tiene portada de piedra de Sierra Elvira con pilastras laterales imitando sillares, con basa y capitel, umbral de la misma piedra y gran frontón triangular partido sobre cornisa moldurada, en el interior del frontón se sitúa uno de los huecos de planta primera. El segundo acceso lateral, recercado de piedra de Sierra Elvira y frontón partido de menor tamaño que el de la puerta de la entidad bancaria. Además de los huecos descritos, en planta baja aparecen cuatro más de ventana, con la misma decoración y alféizar de piedra de Sierra Elvira empotrada con pequeñas ménsulas laterales, con rejas.
En la planta primera se abren seis huecos de ventana, con la misma decoración que en planta baja pero sin frontón.
El revestimiento de estas dos plantas consiste en zócalo corrido de mármol gris de Sierra Elvira y revoco imitando sillares con junta abierta en tonos blanco.
Seis huecos abalconados por planta, los laterales de la segunda y tercera con cierre de madera acristalado y barandilla empotrada, en la cuarta los balcones laterales de mayor amplitud que los restantes. Recercados con orla decoradas con motivos florales en los extremos (al estilo isabelino). En la última planta una cenefa corrida enmarca los dinteles de todos los huecos, decorados con motivos vegetales y molduras.
Los vuelos de balcones de azulejo vidriado con pletina de hierro y tornapuntas también de hierro.
Imposta de separación entre todas las plantas excepto baja y primera, la cornisa de remate plana con ménsulas decoradas con motivos vegetales y florones intermedios. El alero muy volado con molduras y sobre éste el peto de terraza con paños ciegos y pasamanos decorado, distribuidos regularmente aparecen salientes decorados con palmetas y motivos vegetales.
En la esquina del edificio aparece una columna empotrada resaltando su carácter de cabecera de manzana.
La fachada a c. Almireceros, similar a la anterior con tres huecos por planta.
La fachada a c. Abenamar con carácter de trasera sigue el mismo tipo de decoración de las otras, con una puerta de servicio.
En el acceso lateral se conserva zaguán con zócalo de cerámica de cuerda seca y bocel trenzado, sobre el dintel del hueco del zaguán decoración de espejo y en el techo decoración de escayola con motivos vegetales y florales. Solería de mármol blanco. Caja de escalera con losas abovedadas y barandilla de interés.
Carpintería de madera original sustituida por aluminio en planta baja y primera, la cerrajería de calidad y el revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con dos patios de luces, uno a cada lado de la escalera, pero no simétricos, uno de ellos interpone el pasillo de una vivienda.
El inmueble ha sufrido una intervención drástica donde se eliminan las secuencias espaciales a nivel de planta baja y se mantiene sólo en el resto de plantas la secuencia de escalera, la cual pierde valor por toda la transformación producida a su alrededor. Sería interesante la recuperación de esas cualidades originales con una solución distinta tanto del espacio como de los materiales

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 12. CP - 18010
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.066
Nº provisional	0303
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70494
Parcela	06
Plano	03/04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50-100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (40%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del año 1902.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con esquina curvada y apilastrados en medianeras, con fachada a c. Gran Vía y Cetti Merien, acceso por la primera. El proyecto es del arquitecto Francisco Jiménez Arévalo. Planta baja, tres plantas, torreón y terraza.
Fachada a Gran Vía: simétrica, jerarquizada, con acceso centralizado a base de portadilla de piedra de Sierra Elvira y umbral del mismo material, arco de medio punto, rebajado y encima de éste ménsulas de apoyo del balcón superior. El portón es de doble hoja de madera con aldabas y decoraciones de gran interés simulando dos pequeños edículos con frontón triangular, montante acristalado con adorno de jarrón de madera, pequeña cabeza de genio y volutas. Todo el edificio es de carácter historicista.
La planta baja con los comerciales carece de interés, cornisas de separación entre baja y primera y la de remate de gran vuelo, moldurada y bajo ella un ancho friso con placas con decoración vegetal. Siete huecos abalconados por planta, con decoraciones a base de placas con motivos vegetales en su dintel; en los penúltimos huecos aparecen cierres de obra de fábrica con baranda con motivos de tracería, acristalados, se rematan en la última planta con barandas apilastradas con balaustres. En el cuerpo central de la fachada se abren balcones de mayor tamaño que los laterales, sus losas se apoyan en ménsulas.
La fachada a Cetti Merien similar a la descrita con seis huecos abalconados por planta y cuerpo central de dos huecos que avanza respecto a los paramentos laterales.
El interior del edificio reviste un gran interés por su complejo programa decorativo: zaguán en dos niveles decorado con escayolas simulando frontones de ventana laterales, techo con pinturas que recrean el juego de unos niños asomados a un balcón, esta pintura está recuadrada con una moldura de escayola imitando madera decorada a su vez on motivos vegetales, pavimento de mármol blanco y zócalo de piedra roja. A través de una pequeña escalinata se llega a la zona de escaleras con barandilla de cerrajería artística, pasamanos de madera moldurado y cantos de losa revestidos con madera. Toda la escalera y rellanos están solados con mármol blanco Macael, salvo en la última planta que es de terrazo. Las decoraciones de la escalera tanto en paramentos como en los fondos de las losa son a base de pinturas simulando grandes recuadros con decoraciones de motivos histricistas en su interior en tonos sienas y marrones; en los rellanos de escalera que dan al patio interior se abren ventanas con los paramentos laterales también pintados, en los que abren las viviendas las pinturas simulan un balcón con balaustres que abre a un jardín con cielo nublado; en el techo de la escalera se representa un cielo nublado con mariposas. En alguno de los pisos se conserva todavía el programa decorativo a base de solerías hidráulicas y pinturas en paredes y techos con colores muy vivos y dorados.
Cerrajería metálica de gran calidad, carpintería de madera original, fachada revestida con revoco en tonos blancos, fajeado en el cuerpo central.
BIBLIOGRAFÍA.:
BUSTOS RODRÍGUEZ, J.: Granada laberinto de imágenes y recuerdos. Ed. Ideal. Granada, 1989. Pág. 161.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [x] Interiores
- [x] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable,

Observaciones Fachada con revestimientos muy alterados.
Trama superior de escalera y patio con alto grado de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 14. CP - 18010
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.065
Nº provisional	0304
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	70492
Parcela	11
Plano	03/04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

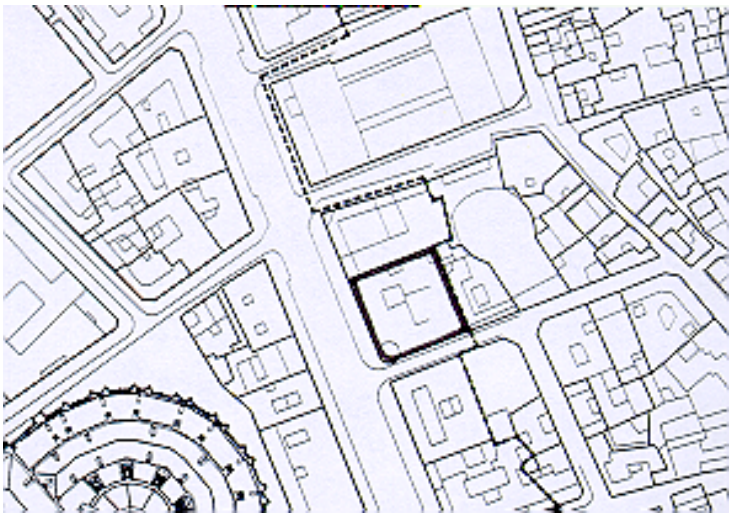

2. USO. ACTUAL.

Uso	Zona derecha: Terciario. Oficinas. (Inmobiliaria) y Residencial: Vivienda unifamiliar. Zona izquierda: Terciario. Oficinas. (Dos oficinas por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del año 1902.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio del arquitecto Juan Montserrat y Vergés. Cabecera de manzana con fachada a c. Gran Vía y Cetti Merien. Accesos por la primera.
Inmueble de carácter historicista con decoración barroca. Consta de semisótano, planta baja, tres plantas y ático con terraza. Cornisas de separación entre todas las plantas, molduradas y la de remate con grandes ménsulas pareadas.
La esquina del edificio se resuelve con un gran cuerpo cilíndrico con cierre de hierro acristalado en planta primera y balcones corridos de hierro en las dos siguientes, al nivel de la terraza aparece una torre con huecos y arcos de medio punto cubierta por cúpula.
La disposición de los huecos de las fachadas es regular y simétrica; en la fachada principal, a ambos lados de la calle central se organizan dos calles laterales, rehundidas respecto a la anterior, en las que se sitúan los dos accesos al edificio, con portada de piedra y arco de medio punto, con puerta de doble hoja de madera de gran interés.
En el extremo medianero de Gran Vía, dos cierres superpuestos y balcón sobre ellos. Todos los huecos están profusamente decorados, con diseño de calidad.
En planta primera destacan faroles jalonando los huecos. Carpintería de madera original, cerrajeria de hierro de gran interés, fachada con revoco fajeado en tonos grises.
Zaguán en tres niveles, escayolas decoradas en el techo. Solería de mármol gris y piedra roja.
En el interior del edificio existen secuencias espaciales de gran interés: la escalera helicoidal, el lucernario de la misma, el patio interior con galería acristalada, etc.
El hueco de la escalera en forma de rectángulo con dos bóvedas en sus lados cortos y compensada, los peldaños de mármol blanco. Barandilla, losa de escalera y carpintería de viviendas de gran interés, estas últimas con mirillas y tragaluz.
El edificio en un principio perteneció a la familia Rodríguez Acosta, interiormente se establece en él la banca del mismo nombre.
BIBLIOGRAFÍA:
JERZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada 1996. Pág. 302.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de remodelación principalmente en la zona izquierda.
Fachada muy bien conservada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 20. CP - 18010
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.053
Nº provisional	0335
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70500
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies <50-100 m2) y Residencial. Vivienda colectiva (dos). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gran Vía, Valentín Barrecheguren y callejón lateral. Acceso por la primera. Planta baja, entreplanta y tres plantas, con terraza y tendedero abierto. Cierres en la esquina achaflanada significando su carácter de cabecera.
Edificio de carácter historicista. La fachada a Gran Vía es simétrica y jerarquizada en su decoración, con cinco huecos abalconados por planta con decoracion a modo de cordón escalonado enlazado con guirnalda de motivos vegetales. Los bajos comerciales han alterado la disposición original. El acceso es centralizado con portada y arco de medio punto y puerta de madera de doble hoja de interés, con umbral de piedra de Sierra Elvira, a igual que el zócalo corrido que rodea el edificio.
Gran cornisa de remate bajo peto apilastrado con motivos vegetales. Las esquinas del edificio con grandes cierres de obra acristalado, sostenidos por ménsulas, con apilastrados fajeados y rematados sobre la cornisa por balcón con floreros laterales, las barandillas de piedra del cierre simulan obra de tracería. Carpintería de madera original, en puertas de viviendas de hoja y media de interés, cerrajería de hierro de interés y revoco de fachada, simulando sillares almohadillados, en tonos ocres muy deteriorados.
La fachada a c. Valentín Barrecheguren similar a la anterior.
El torreón se divide en su interior en estancias mediante pies derechos y zapatas.
El patio en la actualidad está cegado con carpinterías que se adaptan a los elementos de madera originales, vigas, pies derechos y zapatas, o mediante huecos de ventanas con arco carpanel.
Se pierde la secuencia espacial y la luz que tenía originariamente el ámbito de escalera al haber colocado en el hueco de ésta un ascensor.
Tiene zaguán en dos niveles. Con techo de escayola imitando viguería. La solería de mármol blanco y el zócalo del mismo material. El segundo zaguán tiene zócalo de azulejos.
El peldañeado de escalera de mármol blanco, salvo en la última planta que tiene baldosa hidráulica con mamperlanes de madera.
El patio interesante por su estructura vista de madera en todas la plantas hasta la última.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio con alto grado de deterioro y abandono en general.
Grietas en el ámbito de la escalera y patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Residencia María Inmaculada.
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 32. CP - 18010
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.049
Nº provisional	0180
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69524
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

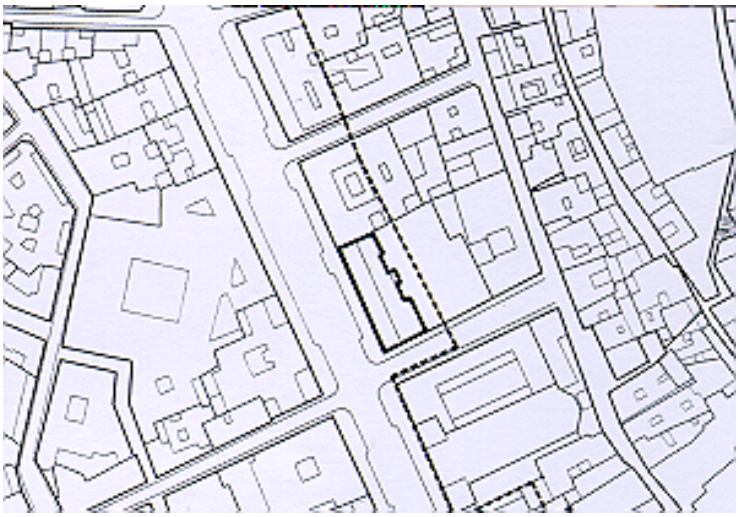

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Residencia. (Universitaria).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Convento de la primera década del s. XX y 1,926.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
La parcela consta de dos inmuebles unidos interiormente por la iglesia de Santiago. Uno de ellos tiene acceso por c. Marqués de Falces y otro por la Gran Vía. El primer inmueble y la iglesia pertenecen al área del Albayzín por lo que aquí se describe únicamente la parte de parcela que pertenece al área centro.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Gran Vía, Marqués de Falces y Elvira. Planta baja, dos plantas y galería superior cerrada con diferente altura. Proyecto del arquitecto José Felipe Jiménez Lacal realizado en dos fases, la segunda, correspondiente al cuerpo colindante con la c. Marqués de Falces en 1.926.
Fachada a Gran Vía, de estilo neogótico, no regularizada y jerarquizada, con acceso desplazado formalizado con arco apuntado. Se cierra con puerta de doble hoja de madera con aldabas y montante fijo de cerrajería. Umbral de piedra de Sierra Elvira.
Ocho huecos de ventana por planta. Planta baja con arcos apuntados y cerrajería decorada artísticamente, recercados con cordón, jarrón central y motivos vegetales en los extremos. Primera y segunda plantas con arcos rebajados y adintelados. La galería se organiza con un peto similar al de la terraza sobre el que se abren en el lado izquierdo seis ventanas separadas en dos grupos de tres mediante gran escudo central con el anagrama de la orden, las ventanas con arco ojival muy rebajado. En el lado derecho aparecen cinco ventanas apilastradas separadas mediante grandes fajas. Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento de fachada en tonos ocres muy deteriorado.
Imposta de separación entre planta baja y primera, moldurada y con florones; entre primera y segunda plana, una moldura intermedia enlaza los huecos de planta segunda y otra más, similar a ésta, separa esta planta de la galería; la cornisa de remate es la más ancha.
Cubierta de teja, la derecha con terraza y peto apilastrado y entrepaños con decoración vegetal de labor de tracería y la izquierda más baja.
Fachada a Marqués de Falces. Se reproduce la misma disposición descrita con cinco huecos por planta y torreón lateral con terraza. Colindante a este inmueble se sitúa la Iglesia de Santiago y el otro inmueble, de construcción reciente.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS, Juan. "El antiguo Servicio Doméstico". En "IDEAL" 25 de Abril de 2.000, p. 15.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio que ha sufrido obras de remodelación en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Ha sufrido transformaciones en su interior que le han eliminado sus secuencias espaciales originales, manteniendo exclusivamente el ámbito de sus dos cajas de escalera y adaptando el resto del inmueble a residencia.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Delegación del Gobierno en Granada.
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 34. CP - 18010
Alturas	Semisótano, planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.048
Nº provisional	0179
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69524
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces y patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1.917.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a Gran Vía y Arteaga. Semisótano, baja, tres plantas y ático retranqueado. Proyecto del arquitecto José Felipe Giménez Lacal
La esquina del edificio se resuelve mediante una columna empotrada recogida por las cornisas que separan las plantas y el alero con gran cabeza zoomorfa.
Fachada a Gran Vía. Acceso centralizado mediante un gran portal con arco de medio punto, resaltado con moldura con motivos de flores en su interior y hojas de acanto en los extremos, con umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de dos hojas de madera con cuarterones, aldabas y tiradores. Zócalo corrido de piedra de Sierra Elvira con remate superior escalonado con molduras y basamento.
La fachada está dividida en cinco calles, las impares retranqueadas respecto a las pares, éstas con huecos pareados en planta baja y tercera y grandes cierres de fundición acristalados, con pilastras, barandillas y arcos de medio punto, en las albanegas de los arcos y en los apilastrados decoraciones vegetales simulando grutescos en metal dorado. Bajo los cierres grandes zapatas con volutas y decoración vegetal. Siete huecos por planta, en semisótano son lucernas de ventilación con reja empotrada y arco rebajado; en baja, abalconados con barandilla empotrada y arco de medio punto rebajado recercado con amplia moldura con motivos de grutescos en su interior y hojas de acanto en los remates extremos, clave resaltada y decorada; en primera recercados con gran cornisa quebrada, entablamento, friso dentado, pináculos laterales y motivo central de volutas con cabeza zoomorfa; en segunda se repite la misma decoración sin pináculos ni motivo central; en tercera, los huecos pareados con arco de medio punto resaltado por molduras con florones en su interior y hojas de acanto extremas, los huecos restantes recercados con friso dentado y cornisa. Carpintería de madera original, cerrajería de fundición de calidad y revestimiento de fachada en tonos ocres-rojos.
Imposta de separación entre plantas, anchas y molduradas, la cornisa de remate con friso dentado y otro de ovas. Alero escalonado, muy volado, soportado por ménsulas decoradas con volutas y flores.
La distribución del interior del edificio no se aprecia desde el exterior. Una vivienda, considerada como la principal en las plantas semisótano, baja y primera, a la que se accede por la Gran Vía. Al resto de las plantas, con dos viviendas por planta, se accede por Arteaga. Esta disposición se conserva actualmente. Desde la Gran Vía se accede al interior a través de un zaguán con escaleras y desde aquí a un gran espacio central con solado de mármol en mosaico, amplias escaleras y doble altura con galería perimetral abierta con baranda de madera e iluminada con una vidriera coloreada, las carpinterías interiores de madera tallada y con portadas de escayola ricamente decoradas. El acceso por Arteaga conduce, tras otro zaguán, a las escaleras de las plantas superiores.
Fachada a Arteaga. Similar a la descrita con siete huecos por planta, sin cierres y acceso a viviendas.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 1.996, p. 304.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio rehabilitado para compatibilizar un nuevo uso distinto al original.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 36. CP - 18010
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.047
Nº provisional	0178
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69520
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

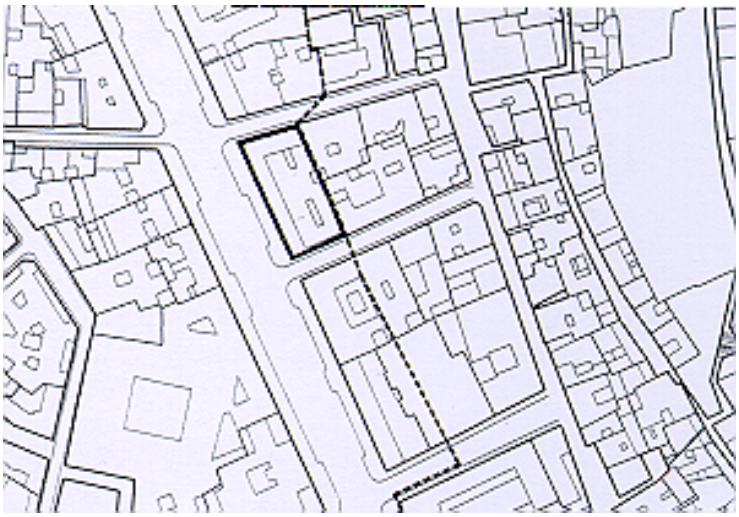

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificiatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.910

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a Gran Vía, Arteaga y Azacayas, con acceso por la primera. Semisótano, baja, tres plantas, ático y terraza.
Fachada a Gran Vía simétrica, jerarquizada, con once huecos por planta.
Semisótano con huecos de ventana con arco rebajado y cerrajería artística empotrada.
Planta baja. La portada de acceso está centralizada. Se formaliza con arco de medio punto rebajado, rehundido respecto a la fachada, decorándose el intradós con una guirnalda con flores. La puerta es de doble hoja de madera con cuarterones, muy decorada con tallas y aplicaciones de conchas, hojas, volutas y cabezas de león. Umbral piedra de Sierra Elvira. Zócalo corrido de piedra de Sierra Elvira que comprende las lucernas de ventilación del semisótano. El paramento presenta tratamiento superficial de revoco fajeado con profundas juntas horizontales y la banda superior con detalle de greca labrado.
Se completa con huecos abalconados con balaustre de piedra y arcos rebajados.
Planta primera con huecos abalconados, los laterales con cierre de obra apilastrado decorados con guirnaldas y volutas, el resto con arco rebajado y balaustre corrido, también decorados con guirnaldas, mascarones y peana bajo las losas del balcón.
Planta segunda. Se continúan los cierres laterales pero con barandilla de cerrajería artística, el resto de los huecos con molduras planas y cornisas peraltadas que alcanzan el balcón de la planta superior.
Planta tercera. Los balcones de los cierres se protegen con balaustrada y son de mayor tamaño que los restantes que están recercados con molduras, tienen arco rebajado y guirnalda con gran motivo central, barandillas de cerrajería artística.
El alero es plano, de gran vuelo y moldurado en su frente; sobre él monta el peto de la terraza, que sigue el ritmo de las calles de la fachada y rodea todo el edificio; está decorado con pilastras, motivos vegetales y grandes conchas. El acceso a la terraza se realiza a través de un torreón central y a ambos lados de éste hay dos estructuras abiertas y con cubierta de chapa metálica, son los tendederos.
El paramento de las calles laterales y central repite el fajeado de la planta baja y las dos restantes, intermedias, lo presentan liso. Las esquinas del edificio se resuelven mediante columnas empotradas abrazadas por las cornisas de separación que dividen todas las plantas. Carpintería de madera original, con cierre de fraileros en planta baja y primera, cerrrajería de gran calidad y fachada revestida recientemente en tonos ocres.
Fachada a Arteaga. Similar a la descrita con cinco huecos por planta.
Fachada a Azacayas. Similar a la descrita con cinco huecos por planta.
Zaguán con zócalo y solado de mármol blanco, escalera y vestíbulo con entrada a los dos pisos de planta baja. En el techo del zaguán, molduras planas de escayola lo dividen en cuatro calles. La puerta de separación entre zaguán y vestíbulo es de madera acristalada con tirador y anagrama, de interés. La escalera interior rodea al ascensor que ha sido sustituido. Carpintería de viviendas de original con tragaluz.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones
Fachada recientemente restaurada.
Edificio con remodelaciones de mantenimiento en su interior.
En la actualidad se están realizando obras en el ático.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la última planta el edificio presenta dos áticos retranqueados (no son torreones propiamente dichos) que dejan una terraza entre ellos. En caja de escalera se coloca un ascensor.
Como característica peculiar en esta tipología de edificios, no tiene patio tras la escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Azacayas, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.036
Nº provisional	03.01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69518
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie <50 - 100 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Azacayas, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y ático.
La fachada simétrica y jerarquizada. La planta baja con el acceso lateral con portada recercada, con columnas laterales con alta basa y capitel, arco rebajado , dintel con dovelas y pequeña cornisa peraltada. Puerta de madera de doble hoja con aldaba. Los huecos de esta planta alterna ventanas y puertas de acceso a comercios, sin interés. Zócalo con aplacado de piedra de Sierra Elvira.
Impostas de separación entre todas las plantas, la de remate con alero de canes y cubierta de teja curva.
En plantas primera y segunda dos cuerpos laterales, de cierre de fábrica, con arcos de medio punto y balaustres sobresalen del resto de la fachada. Losas de balcón de amplio vuelo de piedra. La parte central con balcón corrido, con balaustres de fábrica en planta primera y de cerrajería los de segunda.
Todos los huecos recercados con sencillas molduras.
Carpintería de madera original, cerrajería sin interés y el revestimiento simulando despiece de sillares en tonos ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con techo de escayola, solería de mármol blanco y zócalo de piedra roja.
La caja de escalera con losas abovedadas y peldañeado de mármol blanco y zócalo de estuco. Barandilla de madera de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubiertas con revestimiento de lechadas de mortero en su totalidad y fachada con falta de limpieza.
Zaguán con humedades y fisuras en ambos paramentos verticales laterales a 45º.
Patio con falta de mantenimiento y alto grado de suciedad y escombros.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En fachada, el ático retranqueado de tercera planta avanza con dos pequeños cuerpos a modo de torreones creando una terraza central más dos pequeñas laterales. Estos cuerpos al contrario que todo el edificio son de ladrillo visto, estilo regionalista.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Triana Baja, nº 7 CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.019
Nº provisional	02.01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66548
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie <50 - 100 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (cuatro). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco en planta primera y una en segunda).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Corrala del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio en avanzado estado de deterioro, con fachada a c. Triana Baja. Planta baja, dos plantas y ático a fachada, regularizada en cuatro calles con huecos de diferentes tamaños, en las centrales puertas y balcones y en las laterales ventanas.
Se accede a través de un zaguán a eje con el patio, muy alargado, vinculado a un ámbito de escaleras perpendicular al eje de acceso. Patio con uno de sus lados peristilado. El patio en forma de "L" tiene al fondo otra escalera que desembarca directamente en la galería de planta primera.
El ámbito de escaleras próximo al acceso sólo da servicio a dos viviendas en planta primera y a la vivienda del ático. Posiblemente desembarcase también en la galería, pero esta comunicación ha sido interrumpida por una de las viviendas de la planta primera, que ha ocupado este espacio añadiendo una habitación.
La galería está adintelada sobre pilastras de ladrillo en planta baja y con pies derechos y zapatas de madera en planta primera. Viguería de madera y barandilla del mismo material.
En la galería al fondo del patio en lugar de pilastras de ladrillo hay pilares de madera sobre pedestal de piedra, pavimento de cemento ruleteado.
La vivienda adosada a la medianera izquierda y que se desarrolla en dos plantas es un añadido posterior que desvirtua el esquema original de corrala de vecinos, con un cuerpo de fachada más alto y otro en forma de "L", quedando un patio lineal y alargado adaptándose a la forma de la parcela.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guia de Arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1.996, p. 285.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [x] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Aunque el edificio no ha alcanzado el nivel de ruina sí presenta deficiencias importantes pero subsanables con las convenientes intervenciones de consolidación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se trata de una antigua corrala en la que debe actuarse suprimiendo los cuerpos de edificación que invaden el patio y consolidando la estructura con las sustituciones que sean necesarias para la conservación del inmueble.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Antiguo Hospital Militar.
Localización	Campo del Príncipe, nº 11 y 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	11.025
Nº provisional	0822
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76443
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

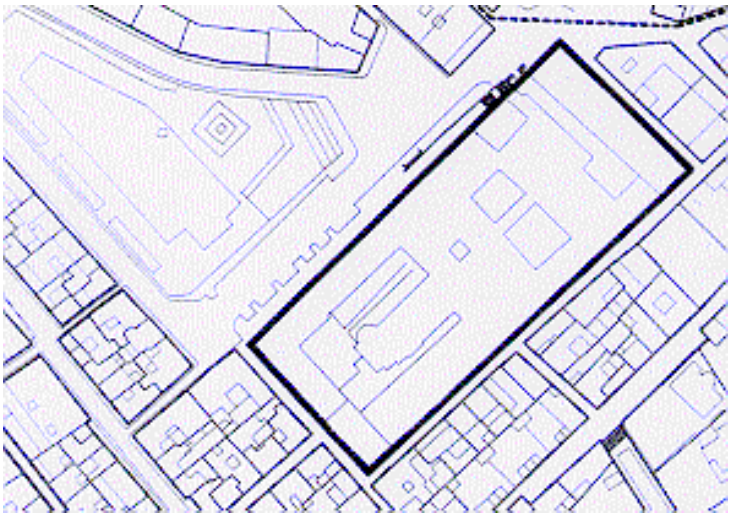

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Docente (Escuela Técnica Superior de Arquitectura). Equipamiento Militar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios vivideros.
Histórica: Palacio del siglo XVI - XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio situado en el lateral sur del Campo del Príncipe. Era un antiguo palacio al que se le adosó en la segunda mitad del siglo XIX un cuerpo con patio central con galerías cerradas. Se distinguen distintas fases de intervención, la más reciente es el aulario de la Escuela de Arquitectura, la zona administrativa, también reformada y un ala abandonada, que puediera ser de principios de siglo, todas en torno a un patio de grandes dimensiones.
Tiene dos plantas con dos tratamientos distintos en la composición de su fachada. En el remodelado en el siglo XIX se abren ventanas de arco escarzanos, enmarcados con molduras y con troneras bajo el alféizar, en éste se encuentra la fachada principal del edificio, obra del siglo XVIII. El otro cuerpo remodelado en 1.777 es de ladrillo visto, con un vano con arco conopial en planta baja y torre con arco de medio punto enmarcado con pilastras dóricas, y en él se levantan la portada de la capilla, adintelada, de mármol gris, con decoración floral, vegetal y escudo Baena-Caya, enmarcado por dos pilastras dóricas de ladrillo que soporta un friso con metopas decoradas.
La portada principal, adintelada, es de mármol gris y piedra de cantería, con venera sobre la clave del dintel con decoración barroca, en el segundo piso dos pilastras dóricas, que enmarcan un hueco, soportan frontón partido con venera en tímpano. Corona la portada un gran alero con canecillos decorados. El zaguán es adintelado con gruesas vigas apoyadas en zapatas decoradas, tras el el postzaguán cubierto con una bóveda mudejar desde la que se accede al patio a través de dos arcos rectilíneos geminados por una columna dórica, adosada con pilar dórico de mármol gris, la comunicación es un recodo.
Consta esta edificación palacial de dos patios consecutivos, separados por una galería, de una planta que se extiende de Este a Oeste.
El patio del Norte o de la fuente, en la planta baja, es arqueado con columnas dóricas de mármol gris, y en la planta alta es de mármol blanco. Una cornisa marca la separación entre las dos plantas y las galerías están cubiertas por bóvedas de aristas. En el centro del patio se alza una fuente poligonal de mármol gris, la solería de empedrado granadino.
El patio meridional o del aljibe, es de arcos de medio punto entre columnas toscanas, de mármol gris y entre pilastras dóricas en el lado de la galería de separación de patios. La planta alta sigue la disposición constructiva del patio de la fuente. La galería baja está cubierta por bóvedas baídas decoradas con nervios que parten de vasos, situados en los ángulos de la bóveda, con decoración antropomorfa.
En la primera planta sobre el zaguán, se encuentra la sala principal del edificio cubierta con una armadura mudéjar de ocho paños, con almizate y trompas con rica decoración de lazo. Bajo el ochavo, a lo largo de las cuatro paredes, corre una cenefa con decoración renacentista y tres escudos policromados por lado.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Fundación Rodríguez Acosta. Granada, 1.961. Pág. 237.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996. Pág. 174.
AA.VV. "El barrio del Realejo" en Nuevos Paseos por Granada. Ed. Caja General de Ahorros de Granada.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Guía de arquitectura de Granada. Granada - Sevilla, 1.998, p. 156.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La estructura y cubierta es estable en la zona rehabilitada y deficiente en la antigua, presentando problemas generalizados de humedades.
Los alfarjes de algunas salas tienen refuerzos metálicos en algunos puntos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Molinos, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.015
Nº provisional	0796
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	75466
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (a c. Escuelas cuatro por planta, a c. Cocheras dos por planta y a c. Molinos dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios de luces y vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Molinos(nº 7), Panaderas de San Cecilio, Cocheras (nº 2) y c. Escuelas (nº 1), tres accesos, el principal por c. Cocheras. Planta baja, tres plantas y torreón abierto que ocupa toda la parte central.
En la fachada a c. Escuelas (Campo del Príncipe) se abre un acceso con portal muy estrecho, que distribuye el edificio en torno a dos grandes patios laterales.
En las esquinas aparecen apilastrados de diferentes anchuras ejecutados con revoco y resaltados.
La fachada regularizada en diez calles, jerarquizada, con zócalo corrido con amplio bocel de remate. Cornisa plana con alero de canes de madera y cubierta de teja. El cuerpo del torreón con estructura adintelada de pilares de ladrillo, pies derechos de madera así como las vigas.
En planta primera todos los huecos de ventana, en la segunda y tercera alternando ventanas y balcones.
La carpintería es de madera original, la cerrajería sin interés y el revestimiento de fachada liso, en tonos ocres y la única decoración que aparece es el recercado de todos los huecos con revocos abujardados a la martillina.
La fachada a c. Panaderas de San Cecilio, similar a la descrita, sin acceso y con carácter de trasera.
La fachada a c. Cocheras con el acceso principal, muy interesante, con portada de piedra de Sierra Elvira, con molduras y basas laterales, escudo central y cornisa con goterón moldurado. Gran umbral de la misma piedra. Puerta de madera de doble hoja claveteada.
Seis huecos por planta, en baja cinco de ventana y el acceso, en la primera también de ventana, con barandilla en antepecho y la segunda planta alterna balcones con ventanas.
El alero con anchos canes moldurados.
De gran interés por la disposición espacial tanto interior como exterior y la distribución de los ámbitos interiores y de escaleras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deficiencias puntuales en torreones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio con tres entradas independientes.
La diferencia de cota entre la c. Molinos y c. Cocheras de San Cecilio permite alojar una planta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casas de Chacón Pérez del Pulgar.
Localización	Calle Obispo Hurtado, nº 4 y 6. CP - 18002
Alturas	Nº 4: Planta baja y dos plantas. Nº 6: Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	05.001
Nº provisional	0634 bis 01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	64470
Parcela	04 y 05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente (Colegio).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardínes.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Se trata de tres edificaciones sobre una misma parcela conformadas por dos viviendas unidas por medianera y originariamente comunicadas entre sí. El proyecto es del año 1.879 y su autor es Francisco Jiménez Arévalo. Sobre la n. 6 se adosó una capilla de corte clasicista en 1958 debida al arquitecto Olazábal. Presentan fachadas laterales a la c. Opispo Hurtado y principales a sendos jardines interiores. El acceso a ambas se realiza de forma independiente mediante dos portadas entre pilastras coronadas con macetones de fábrica y verjas metálicas.
Casa n. 4: consta de planta baja y primera jerarquizada. El acceso se realiza desde el jardín.
Fachada a c. Obispo Hurtado. Composición regularizada de cinco huecos por planta, los del piso bajo rectangulares,el resto abalconados. Cerrajería de fundición y carpintería original pintada en verde. Tienen asimismo postigos venecianos del mismo color recercados con molduras y friso de escayola. Friso con molduras sencillas y alero. Cubierta a dos aguas.
La fachada principal: Se accede desde el jardín. Se compone de dos cuerpos laterales que avanzan dejando en la parte central un porche cubierto por una estructura metálica sobre columnas de hierro fundido al que se llega mediante escalinata de doble tramo. La planta primera está jerarquizada y regularizada con los huecos abalconados. Toda la fachada se decora con elementos historicistas de escayola. Pilastras, cornisas y frontones.
El jardín geométrico es uno de los elementos a preservar por su riqueza y antigüedad de especies botánicas, en especial las palmeras.
Actualmente se construye un bloque de viviendas de hasta seis plantas de altura en el extremo de dicho jardín.
Casa n. 6. Consta de planta baja, dos plantas y ático retranqueado en una de las crujías.
Fachada a c. Obispo Hurtado. Regularizada en tres calles. Plantas primera y segunda con tres huecos abalconados con pequeño vuelo con cerrajería de fundición de interés, recercados con molduras sencillas y frisos destacados en color ocre. Friso, cornisa y alero sencillo y cubierta de teja árabe.
Fachada principal regularizada en siete calles con planta baja y dos plantas. Acceso centrado. Presenta dos puertas principales (justificadas por el actual uso como colegio).
Planta principal formalizada en siete calles y jerarquizada con mayor tamaño de huecos de los extremos y el central que se configuran como abalconados mientras que el resto son ventanas con antepechos de cerrajería de fundición. El hueco central, al que corresponde el acceso noble de la vivienda constituye el desembarque de la escalera conformando un templete de hierro fundido soportado por esbeltísimas columnas. Imposta de separación entre plantas. Planta segunda es igual que la anterior.
Los cuerpos extremos de la fachada quedan resaltados mediante el quebrado del alero enmarcado de pilastras y molduras de escayola, así como por el mayor tamaño de los huecos abalconados del piso principal.
En planta baja, tras la escalinata y a continuación del porche se accede a un vestíbulo que comunica con el resto de las salas y dependencias de la casa principal y que corresponden a la zona privada de la comunidad religiosa Siervas del Evangelio que regenta el colegio. Destaca entre las dependencias interiores lo que debió ser el salón principal de la vivienda a doble altura precedida con un pórtico soportado por cuatro columnas de fundición y carpintería de notable factura en los ejes de sus cuatro lados, galería superior abierta e iluminación cenital por lucernario rectangular.
El jardín, de grandes dimensiones, recuerda el formato de las antiguas huertas, siendo uno de los pocos ejemplos que aún se conservan. Es por tanto el jardín una cualidad añadida a su arquitectura aunque se encuentra transformado ligeramente por el uso docente al que se dedica el edificio donde se han construido aularios, caseta del guarda y los patios de juego pero justo delante de la edificación principal se conserva una farola de fundición de varios brazos y el trazado geométrico en parterres originales. En este jardín destacan numerosas especies botánicas entre ellas tres grandes ejemplares de palmeras.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1996. P. 270.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el edificio nº 6 la fachada presenta humedades en planta baja y en la zona de bajantes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que surge de la unión de dos casas señoriales, ocupando dos parcelas catastrales. Actualmente se está construyendo un edificio de seis plantas en parte de la parcela nº 04. No entrando esta nueva edificación en nivel de catalogación.
Al inmueble se accede desde el interior de la parcela y no desde la calle.
Disparidad con el plano catastral ya que el inmueble ocupa las parcelas 04 y 05.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Iglesia de Gracia y Seminario de San Cecilio.
Localización	Plaza de Gracia. CP - 18002
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	05.045
Nº provisional	0639
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	63450
Parcela	05
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

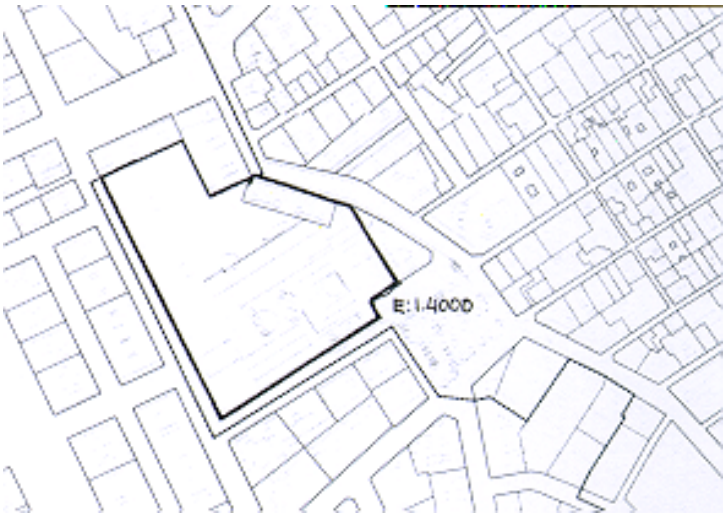

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Iglesia y Seminario).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica. Iglesia del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio conventual del s. XVII con modificaciones sufridas durante el episodio desamortizador y de los ss. XIX y XX.
Consta de Iglesia, Seminario menor y colegio que ocupan gran parte de las primitivas huertas del Xaragüit. Sus trazas originales se debieron a Fray Sebastián de San José construyéndose la iglesia desde 1620 a 1635. La edificación del convento, de la orden de los Trinitarios Descalzos, comenzó en 1620-31 y concluyó hacia 1650. La iglesia sufrió ampliaciones entre 1680 y 1692 siguiendo trazas de Melchor de Aguirre. Después de la desamortización y a partir de 1886 será adquirido por el Arzobispado para destinarlo a seminario llevándose a cabo nuevas reformas entre las que destacan la construcción de una gran nave para albergar la biblioteca. En 1971 la iglesia del convento pasa a convertirse en Parroquia de Gracia.
Iglesia posee dentro del conjunto el mayor valor arquitectónico especialmente en la originalidad de su planta, organización de sus capillas y decoración de las bóvedas. El edificio se abre a la plaza de Gracia mediante plataforma con una cruz esquinada en piedra gris de Sierra Elvira levantada por los vecinos en 1620, siendo restaurada recientemente tras los destrozos sufridos.
Presenta una fachada tripartita a distinta altura rematada en su parte central por espadaña con cuerpo de campanas y flanqueada por gruesas pilastras toscanas de orden gigante. Portada principal adintelada, labrada en piedra gris de Sierra Elvira por Melchor de Aguirre entre 1680 y 1692. con frontón curvo partido y escudo arzobispal. Sobre ellas tres hornacinas que acogen las imágenes de la Virgen de Gracia (la central) y las de s. Pedro Nolasco y San Félix de Valois (laterales). Frontón curvo sobre la hornacina central. Sobre este nivel se dispone un hueco con vidriera rectangular y flanqueado por sendos escudos, todos ellos rematado por frontones curvos partidos. Sobre la ventana central escudo de España. Entablamento clásico y espadaña.
La portada no es la que originariamente tuvo la iglesia. La planta consta de una nave en los primeros tramos que se amplía a tres en los siguientes. Presenta nave de crucero que se ajusta a la amplitud de los tramos laterales de las naves. El crucero se cubre con cúpula sobre pechinas y cuatro óculos coronándolo una linterna. La capilla mayor es rectangular y posee capillas a ambos lados. El resto de los espacios se cubren con bóveda de medio cañón con lunetos sin ventanas. Los tramos laterales se cubren con bóvedas baídas. El coro se dispone a los pies de la Iglesia.
Convento. Del primitivo convento de los Trinitarios descalzos comenzado en 1629 y concluido hacia 1650 no queda prácticamente nada, subsisten vestigios tras las desacertadas reformas llevadas a cabo a partir de 1886 para adaptarse a los usos de Seminario de San Cecilio.
El solar que ocupaba la antigua huerta ha ido colmatándose con varias construcciones neogóticas que resolvían los problemas espaciales planteados por el uso del edificio conservando el resto de la parcela para uso deportivo y de recreo del Colegio que también está aquí instalado.
BIBLIOGRAFÍA:
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Granada, Universidad, Junta de Andalucía, 1998. Col. monográfica: Arquitectura, Urbanismo y Restauración. Pp. 428-431.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1982.
GOMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento. Granada, Universidad, 1989. pp. 218-227 (incluye fotografías, planos de plantas y detalles de alzado).
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1994. pp. 394-396.
MARTINEZ MEDINA, Francisco Javier. "Los conventos de Granada" en Nuevos Paseos por Granada y sus contornos. Vol. I. Granada, Caja General de Ahorros de Granada,
NATIVIDAD, Juan Fray: Coronadas historia... de el Arte la milagrosa Imagen de María Santísima de Gracia, cuyo sagrado bulto y título glorioso ocupa y magnifica su Real Templo y Convento de RR.PP. Trinitarios Descalzos... de Granada. Granada, Impreso por Francisco de Ochoa, 1697.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el interior se advierten fisuras en cúpulas y bóvedas.
Cubiertas con tejas sueltas y parcheos.
La parte del inmueble perteneciente al seminario está actualmente en fase de obras de rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La parcela catastral nº 05 (calles Pedro Antonio de Alarcón, Casillas del Prat y Pl. de Gracia) donde se ubica el inmueble, actualmente ocupada por Iglesia de Gracia y Seminario, en los últimos años se ha construido un parking y una planta comercial.
Sobre la planta baja se está levantando una edificación, no entrando esta nueva construcción en nivel de catalogación.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jardines, nº 2. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.041
Nº provisional	05.19
Nivel Catalogación	B
Manzana	66460
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie <50 - 100 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (ocupada por religiosas).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Jardines, Puentezuelas y c. Paz. Bajo y dos plantas.
Fachada a c. Puentezuelas con dos plantas.
Bajos comerciales distorsionados. Imposta de separación entre todas las plantas. Primera planta formalizada en cuatro calles con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición, postigos venecianos y carpinterías originales. Están recercados sobre el dintel. Segunda planta con huecos abalconados sobre vuelo de fábrica recercados sobre el dintel con sencillo entablamento. La fachada se flanquea con sillares a palillo o gavilán. Alero con canes sencillos de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Jardines regularizada en tres calles con el mismo esquema compositivo que la fachada a c. Puentezuelas. Se accede al interior por esta fachada. Bajo con portada centrada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada. Es adintelada con jambas sobre pequeños pedestales. Carpintería de doble hoja con cuarterones decorados con picos y dos aldabas de mano. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardado. Junto a la portada un hueco enrasado y otro correspondiente a comercio, está distorsionado.
Fachada a c. Paz. Bajo con hueco enrasado con cerrajería de fundición de interés y una puerta adintelada sin interés. Plantas altas con distribución irregular de huecos. El paramento se decora con sillares de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación entre plantas.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco ajedrezado recercado con gris. Zócalo de mármol gris y rojo. A ambos lados hay dos ventanas con cerrajería rematada por bustos de caballeros.
Puerta interior con portada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada, adintelada y recercada. Se cierra con carpintería de doble hoja tallada con montante fijo de cristal y cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja con desprendimientos de revestimientos.
En la mayor parte de la fachada se aprecian fisuras en revestimiento, aunque en una pequeña zona se convierte en grietas en diversas direcciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los locales comerciales desocupados están cegados.
Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja y uso de materiales inadeucados.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Marina, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.054
Nº provisional	0231
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68496
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Horno de Marina y Castillejos. Bajo y dos plantas. Proyecto original con refacheado en el segundo tercio del siglo XIX.
Fachada a Horno de Marina regularizada en cuatro calles jerarquizadas.
Bajo formalizado con portada y dos huecos adintelados. La portada es adintelada, de piedra gris de Sierra Elvira cubierta con un pequeño alero sobre el que apoya el vuelo del piso superior. La primera planta tiene huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro, con cerrajería sin interés. Los huecos de la planta alta son también abalconados pero con el vuelo de menor tamaño, con pletina de hierro y cerrajería recta.
La fachada a Castillejos presenta una distribución irregular de los huecos.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
La fachada está pintada de ocre.
Se conserva la carpintería de madera y cerrajería originales.
El interior conserva zaguán y patio de interesantes proporciones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Muy inestable. **Cubierta** Muy inestable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Se encuentra parcialmente derruido hacia el interior, amenazando ruina hacia otras propiedades colindantes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La portada y especialmente las proporciones del patio aconsejan su catalogación inicial en un nivel A 2.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lucena, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.067
Nº provisional	0240
Nivel Catalogación	B
Manzana	68496
Parcela	33
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario, Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie <50 m2 > 100 m2) Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial ocupado. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lucena. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en cinco calles, alternando huecos abalconados de gran vuelo con otros de pequeño vuelo. Los vuelos están montados sobre pletina de hierro y azulejos apoyando sobre tornapuntas. Cerrajería en buen estado de interés. Los huecos están recercados con despiece de ladrillo y revoco.
El paramento de la fachada está decorado en los extremos con decoración de almohadillado.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
La planta baja conserva la distribución original de sus huecos, estando la portada de acceso al edificio en un extremo. Presenta un zócalo que conserva en algunas zonas el original revoco a la martillina, pintado de azul.
El patio es de grandes dimensiones y está relacionado con la caja de escalera que tiene un desarrollo amplio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La parte trasera de la estructura está en ruinas y ha afectado a la primera y a la parcela colindante con la que tenía un engalaberno en planta segunda.
La cubierta tiene humedades y presenta mal mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alonso Cano, nº 13. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.069
Nº provisional	0290
Nivel Catalogación	B
Manzana	65491
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Alonso Cano, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y terraza.
Fachada de ladrillo visto, regularizada en tres calles, el acceso en el lateral, adintelado, con puerta de madera de doble hoja con aldabas y montante fijo de cerrajería acristalado, umbral de mármol. Junto al acceso se abren dos huecos de persiana enrollable, enmarcados con dintel de ladrillo a sardinel y pequeño entablamento superior, clave resaltada con juego de ladrillo.
Tres huecos abalconados por planta, losas de amplio vuelo de fábrica. Todos recercados con molduras y dintel con el mismo tipo de decoración que los huecos de planta baja.
Impostas de separación entre todas las plantas. La cornisa de remate con alero de canes de madera a modo de ménsulas.
Terraza transitable con apilastrados de fábrica y barandilla de cerrajería.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con pérdidas de mortero en losas de balcón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Fachada que junto a la del inmueble de c. Alonso Cano, nº 11 conforma una secuencia de fachadas de ladrillo visto.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alonso Cano, nº 11. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.070
Nº provisional	0289
Nivel Catalogación	B
Manzana	65491
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta y en la tercera una).
Observaciones	Edificio ocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Alonso Cano, acceso descentrado. Planta baja, dos plantas, ático central y dos terrazas laterales.
Fachada de ladrillo visto, regularizada en diez calles, el acceso en la séptima, recercado con piedra de Sierra Elvira y umbral del mismo material, puerta de madera original de doble hoja con aldabas. En planta baja se abren nueve huecos de ventana con cerrajería artística.
Imposta de separación entre todas las plantas de ladrillo a sardinel girado.
Diez huecos por planta con la siguiente secuencia, el primero y tercero de los laterales de ventana y los restantes abalconados, con vuelo de fábrica y pletina de hierro bajo ellos con revestimiento de piezas cerámicas sin interés.
Todos recercados con molduras y dintel de ladrillo visto. Remata la fachada un alero de canes de madera a modo de ménsulas.
El cuerpo del ático con cuatro huecos, de balcón corrido los dos centrales y los dos laterales de ventana.
Las terrazas con barandilla de cerrajería.
El alero del ático similar al anterior pero de menor vuelo y cubierta de teja curva,
Carpintería de madera original excepto en el ático que es de PVC y capialzados de persianas al exterior.
Cerrajería de interés.
Zaguán y escalera sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El la fachada y sobre todo en el zócalo hay notables pérdidas de mortero de agarre de ladrillos, debido probablemente al sometimiento de aguas de lluvia, heladas y soleamiento en la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Fachada que junto al inmueble de c. Alonso Cano, nº 13 conforma una secuencia de fachadas de ladrillo visto.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hospital de la Misericordia.
Localización	Plaza de los Lobos, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.106
Nº provisional	0296
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65492
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

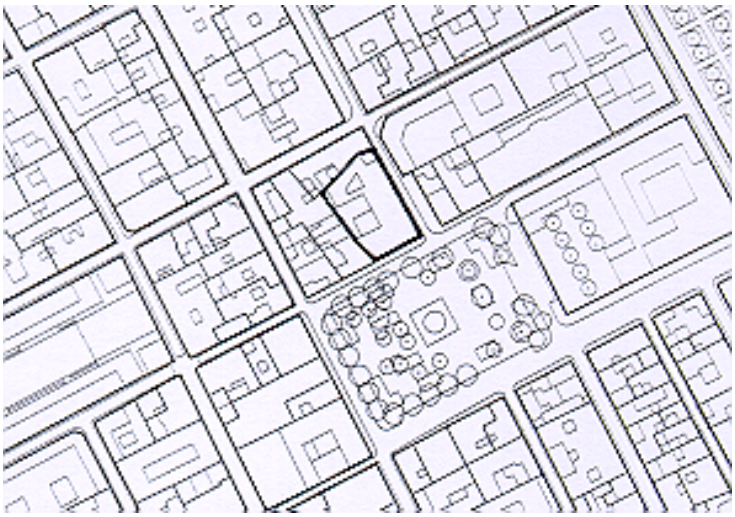

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios vivideros.
Histórica: Hospital finales del siglo XVI

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Hospital de finales del siglo XVI remodelado en la segunda mitad del siglo XVIII. Cabecera de manzana con fachada a plaza de los Lobos y c. Misericordia, accesos por ambas. Planta baja y dos plantas.
La fachada a pl. de los Lobos irregular y jerarquizada, con dos puertas, la de entrada a la casa con portada de piedra de Sierra Elvira con ménsulas curvas a ambos lados y sustentando la losa del balcón, y otra a su derecha, abierta con arco de medio punto con clave resaltada y estrechas pilastras laterales que conduce al oratorio de la Misericordia ("Adoración Nocturna"). La puerta de madera de doble hoja con montante fijo acristalado a modo de rosetón.
Zócalo con revoco a la tirolesa y amplio alero con canes de madera sencillos. Cubierta de teja curva.
En planta primera tres huecos, abalconados los laterales y el central de ventana con cerrajería. En la segunda cuatro huecos, dos abalconados y dos de ventana, éstos con arco de medio punto y pilastras laterales, clave con un pequeño rectángulo sin decorar.
La fachada a c. Misericordia similar a la anterior, dos huecos en planta baja, cuatro en la primera alternando balcón y ventana pequeña y en la segunda tres huecos con arco de medio punto iguales a los de la fachada de pl. de los Lobos y un cuarto de balcón.
La carpintería de madera original y cerrajería sencilla de interés. Revestimiento de fachada en blanco, zócalo en gris y alero en marrón.
En el ángulo superior derecho se abre la torre de pequeñas dimensiones, con dos huecos de ventana por planta y uno de acceso en el bajo con puerta de madera y una placa en el lateral que reza "Adoración Nocturna Española. Consejo diocesano y sección de Granada".
En la rehabilitación se han mantenido salas nobles con grandes vigas de madera y zapatas de gran escala, así como una cubierta de armadura de par e hilera con cuadrales y tirantes en la segunda planta.
El edificio presenta un segundo patio reconstruido, al igual que toda la zona del edificio que lo rodea cambiando de forma y con materiales de nueva factura con pretensión de restituir un patio vividero con columnas.
El zaguán en un solo nivel, rectangular, con solería de piedra de Sierra Elvira y techo con alfarje de madera. A eje con éste el patio, cuadrado, peristilado en tres lados, con columnas toscanas sobre altos pedestales y zapatas lisas. A este patio se abren dos pisos de balcones. Tiene fuente central y un pilar frente a la entrada, con decoración renacentista y rematado por un escudo de armas.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURIN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares, Granada, 1993 pp. 204.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 103.
LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. Tradición y Clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, 1.987.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Granada, Guía de arquitectura. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 210.
BUSTOS, Juan. “El Hospital de la Misericordia”. En “IDEAL” 29 de febrero de 2.000, p. 15.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado en parte. La zona trasera de nueva construcción.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio de interés situado en una de las esquinas de la Pl. de los Lobos.
Remodelado en su interior han sido respetadas las secuencias espaciales originales.
La protección dada a este edificio corresponde a la zona rehabilitada, excluyendo la zona trasera de nueva construcción.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de Nuestra Señora de la Piedad.
Localización	Calle Málaga, s/n. CP - 18002
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	02.109
Nº provisional	0302
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66490
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

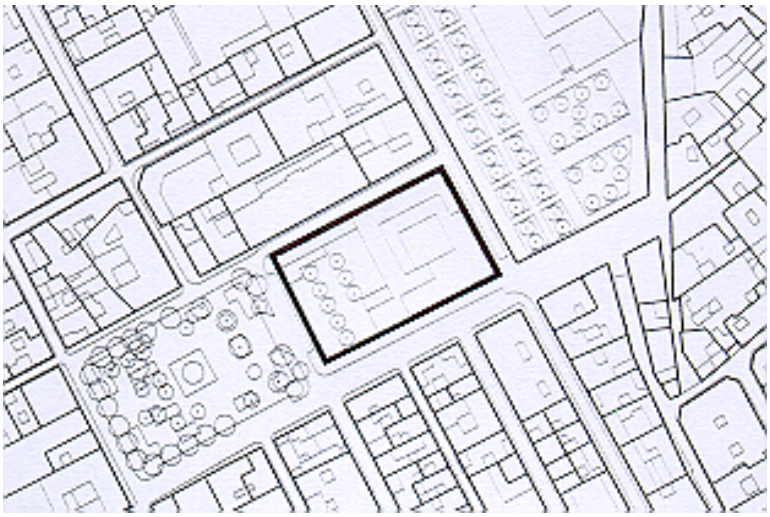

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Convento e 1.588.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Duquesa, Málaga, Jardín Botánico y pl. de los Lobos. Convento de clausura e Iglesia. Posee dos plantas y en su esquina oeste una torre de la primitiva construcción.
Es una obra muy sencilla de su época, exteriormente reformada a principios del siglo XIX.
La fachada a c. Duquesa regularizada en tres vanos, en el lateral derecho la puerta de acceso al convento con enmarcado sencillo de estilo isabelino y puerta de madera de doble hoja de cuarterones. Umbral de piedra de Sierra Elvira y amplio zaguán con pasillo lateral que da acceso a la clausura.
Junto a la portada dos huecos de ventana enmarcados con sencilla moldura lisa y reja carcelera. En planta primera tres huecos de ventana con celosía de madera y enmarque isabelino como en la portada. En la segunda dos huecos iguales a los de planta baja.
El vano central, bajo y una planta con huecos iguales a los del vano lateral y lo mismo ocurre con el vano de la izquierda, que sube con respecto al central pero sigue la línea de fachada de c. Málaga, con un hueco por planta, el del bajo cegado.
El acceso a la Iglesia se abre a c. Málaga, con sencilla portada de piedra con arco de medio punto y cornisa peraltada a modo de dintel con la imagen de la Virgen de la Piedad en una hornacina. Puerta con herrajes del siglo XVI. Se crea una doble puerta en el ámbito de acceso como característica común al resto de las iglesias. La cubrición es de alfarje en dos niveles, decorado con pinturas.
Siete huecos por planta similares en tamaño y decoración a los de c. Duquesa. En el lateral izquierdo el torreón campanario con tres huecos cubiertos con celosía volada que protegen a las campanas. En esta fachada empieza la tapia del jardín claustral que recorre toda la pl. de los Lobos, ésta rematada por un detalle de bolas en obra de fábrica. Una puerta abre a esta plaza de chapa pintada en marrón.
En la esquina con la c. Jardín Botánico hay un cuerpo de dos plantas que lo tiene en uso la Comisaria de Policía, sin interés.
La fachada a c. Jardín Botánico con claro carácter de trasera, con el primitivo torreón de ladrillo con arco central de medio punto y pilastras laterales con plinto.
La distribución de los huecos es irregular y solamente el cuerpo que hace esquina con c. Duquesa es igual al resto de los descritos.
Toda la fachada principal a c. Duquesa y Málaga rematada por cornisa con canes a modo de ménsulas y cubierta de teja curva.
El revestimiento es en tono salmón y cerrajería de interés.
A través del zaguán se pasa al patio peristilado en sus cuatro lados, con cuatro arcos semicirculares sobre columnas toscanas de piedra en cada uno de ellos. Medallones entre los arcos y claves resaltadas. Fuente central y pavimento de empedrado granadino.
Al fondo a la izquierda está la escalera de tres tramos, cubierta con una magnífica armadura octogonal con piña central sobre pechinas, junto a ella la entrada del coro de la Iglesia, ésta tiene una sola nave de poca altura, con alfarje sencillo que continua en el coro.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURIN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares, Granada, 1993. pp. 204-205.
GOMEZ MORENO CALERA, J.M.: La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560/1650). Ed. Monográfica Arte y Arqueología. Universidad de Granada, Granada 1989, pp. 240-241.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, pp. 81.
MARTIN MARTIN, E., y TORICES ABARCA, N.: Granada, guía de arquitectura. Ed. Delegación de Granada del C.O.A.A.Or. Y Junta de Andalucía. Granada - Sevilla, 1998.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa del banquero González Aurioles.
Localización	Calle Duquesa, nº 17. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.108
Nº provisional	0255
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66505
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Residencia Universitaria.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Casa-patio palaciega del primer tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana que se forma de la unión de dos parcelas, la de c. Duquesa, nº 17, c. Horno de Haza, nº 3 y la zona de caballerizas y servicio de esta segunda que abre a c. Misericordia. El acceso desplazado por la primera. Semisótano, dos plantas y terraza. Proyecto del arquitecto Francisco Jiménez Arévalo.
La fachada a c. Duquesa regularizada en tres calles. El semisótano con dos lumbreras de ventilación, de gran tamaño, rectangulares, recercadas con piedra de Sierra Elvira abujardada con los vétices achaflanados, zócalo del mismo material despiezado.
Gran portada de acceso recercada con pilastras de piedra de Sierra Elvira, con altos pedestales, dintel curvo decorado con una gran clave acanalada, se remata con pequeño entablamento. Dos umbrales de piedra de Sierra Elvira y cerrada con carpintería de madera de calidad, decorada con dos aldabas de fundición muy interesantes.
Separando el semisótano de esta planta hay una imposta de separación de piedra de Sierra Elvira.
Cornisa moldurada que unifica los vuelos de los balcones. Tres huecos abalconados en planta primera, con cerrajería de fundición, apoyado sobre pináculos poligonales invertidos.
La calle central está jerarquizada tanto en tamaño como en decoración del dintel al aparecer en la clave un medallón con el Sagrado Corazón.
Todos recercados con dintel esgrafiado y rematado con pequeño entablamento con dos ménsulas laterales acanaladas.
La segunda planta se formaliza con pequeñas ventanas cuadradas decorándose el paramento de esta planta con metopas y triglifos.
Remata la fachada un friso decorativo y otra cornisa con pequeños pináculos.
Se potencia la cabecera de manzana con pilastras toscanas adosadas.
El paramento de sillares fingidos con revoco a la martillina.
La fachada a c. Horno de Haza regularizada en cuatro calles con la misma formalización de huecos pero los de planta baja presentan cerrajería de tipo carcelera y los dinteles lisos.
Los huecos de la planta segunda son de antepechos con la misma cerrajería abalaustrada de la fachada anterior.
La unión con la otra parcela se hace a través de un patio ajardinado, con puerta monumental de entrada y portón de carruajes.
La fachada a c. Misericordia es más sencilla pero muy interesante. La esquina está achaflanada con gran puerta de entrada para coches, dos pilastras laterales y tres pequeñas ventanas sobre el portón con arco de medio punto. Todos los huecos son de ventana con cerrajería empotrada los de planta baja y volada los de la primera.
Se accede al interior por un zaguán con siete peldaños de piedra de Sierra Elvira, puertas y ventanas simétricas a ambos lados, la de acceso adintelada, recercada con moldura curva de la misma piedra, puertas de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería y cristal.
La segunda puerta da paso al vestíbulo, con amplia escalera de mármol de Carrara adosada al paramento y acceso al salón central, de doble altura, por una portada.
La escalera desembarca en la galería superior que rodea al hueco y da paso a las habitaciones. Ambas, escalera y galería tienen baranda de madera.
El espacio central se ilumina por una torreta de forma octogonal acristalada en sus lados. Abunda la decoración de escayola.
El jardín posterior situado a un nivel más bajo, hoy está dividido, pero en su origen compartido con la casa colindante, antiguamente con la entrada por la c. Horno de Haza. Esta última tiene en su fachada al jardín una terraza superpuesta, abierta, apoyada en delgadas columnas de fundición y acristalada.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS, Juan. "La Casa de Aurioles" en "IDEAL" 14 de febrero de 2.000, p. 15
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996.
MARTIN MARTIN, E. y TORICES ABARCA, N.: Granada, guía de arquitectura. Ed. Delegación de Granada del C.O.A.A.Or. Y Junta de Andalucía. Granada - Sevilla, 1.998.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con fisuras y desprendimientos de revestimientos en zonas altas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se trata de un inmueble resultante de la suma de dos palacetes, que se unen mediante galería para convertirse en residencia universitaria.
En la intervención se conservan elementos arquitectónicos como barandillas, rejerías, carpinterías, solerías, etc. La mayor transformación se da en las partes altas para adecuar las plantas a residencia, formando un conjunto de habitaciones.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Misericordia, nº 8 CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.089
Nº provisional	0264
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66500
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie < 50 m2 > 100 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva, una por planta.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular de la primera mitad del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Horno de Haza y Misericordia, Planta baja y dos plantas. Proyecto de la primera mitad del siglo XVII remodelado en el primer tercio del siglo XX.
Fachada a c. Misericordia no regularizada y jerarquizada en alturas, siendo la primera planta la principal.
En planta baja la portada de acceso está emplazada en la calle central. Es adintelada y se cierra con puerta de doble hoja de madera. Está flanqueada por dos huecos recercados con revoco, uno de puerta estrecho y otro de persiana enrollable. Zócalo de revoco.
En planta primera tres huecos abalconados, el central de cierre con cerrajería acristalada y con tornapuntas bajo la losa.
En planta segunda cuatro huecos de ventana con barandilla los dos laterales. Todos con el mismo recercado que en planta baja.
Se remata la fachada con alero de canes de madera sencillos y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería de calidad y revestimientos en tonos ocres.
La fachada a c. Horno de Haza con un hueco de cochera en planta baja y otro de ventana en la segunda.
Se accede a través de un zaguán. Patio con dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira con vigas de madera y zapatas de madera talladas.
Hornacina de aljibe con arco de medio punto de ladrillo. Caja de escalera con peldañeado de baldosa hidráulica y mamperlán de madera. Carpinterías de viviendas de interés.
El edificio ha sido intervenido recientemente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada ha sido rehabilitada recientemente. La cubierta de nueva construcción.
La estructura, las vigas de madera han tenido que ser reforzadas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Inmueble de gran fuerza para la configuración de la calle. El patio ha sido sometido a obras de refuerzo recientemente.
El edificio a la vez que es reforzado estructuralmente, se remodela sustituyendo revestimientos, pinturas, solerías, perdiendo con ello parte del interés en sus secuencias espaciales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Misericordia, nº 10. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.090
Nº provisional	0265
Nivel Catalogación	B
Manzana	66500
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (un comercial con superficie < 50 >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio popular del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio medianero con fachada a c. Misericordia, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y terraza con pequeño torreón añadido posteriormente. Casa-patio popular reformada en el último tercio del siglo XIX.
Fachada regularizada en tres calles.
Planta baja con portada de acceso emplazada en el lateral derecho. Es adintelada y se cierra con puerta de doble hoja de madera y aldabas. Se completa este bajo con dos huecos, uno de puerta y otro de persiana enrollable.
Tres huecos abalconados por planta, con ménsulas de yeso decoradas bajo las losas.
Se remata la fachada con imposta lisa y alero de canes de madera sencillos y pequeños. Cubierta de teja curva.
Pilastras de fábrica y barandilla de hierro en la terraza, un cuerpo retranqueado en la parte central con chapa ondulada de fibrocemento, añadido con posterioridad.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería sin interés y revestimientos en tonos ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán sin interés. La escalera tiene peldañeado de mármol blanco hasta la primera planta y el resto con baldosa hidráulica y mamperlán de madera. Barandilla de interés. Las carpinterías de acceso a las viviendas son de hoja y media con mirilla. El patio conserva un pilar de fundición y una pilastra así como zapatas encastradas en el muro.
El edificio ha sido intervenido recientemente. En su origen el inmueble era una casa patio-popular, pero al ocupar el local comercial parte de la superficie de éste, el patio pierde su relación con la entrada a vivienda y se quedan ocultos o desaparecen la mayor parte de los elementos horizontales que pudo tener, transformándose en definitiva en un patio de luces. En las sucesivas remodelaciones que sufre el inmueble el torreón se reconvierte en vivienda perdiendo con ello interés, al igual se sustituyen revestimietos y solerías en zaguán, carpinterías que dan al patio, etc.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con deterioro en losas de balcón.
Humedades en escalera.
Patio con falta de mantenimiento y humedades produciendo deformaciones en muros.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Haza, nº 4. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.087
Nº provisional	0260
Nivel Catalogación	B
Manzana	66500
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
El edificio restaurado.
Edificio con fachada a c. Horno de Haza. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada simétrica y regularizada en tres calles.
Planta baja con acceso emplazado en el lateral. La portada es adintelada con ménsulas laterales y cornisa peraltada. Se cierra con puerta de madera de doble hoja con cuarterones, montante fijo de cerrajería acristalada, y tiradores. Umbral de mármol. y Junto a esta portada dos huecos de ventana con reja empotrada, recercados con la misma decoración que la portada. Zócalo con bocel curvo.
Tres huecos abalconados por planta, con vuelo montado sobre pletina de hierro en la que se apoyan azulejos de cerámica vidriada. Se repiten los elementos decorativos de la planta baja.
Impostas de separación moduradas entre todas las plantas. Cornisa con alero de sencillos canes de madera. Cubierta de teja curva.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería de calidad y revestimiento de fachada en tonos rosados y zócalo y elementos decorativos en gris.
En el patio se conservan dos columnas toscanas sobre basas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente reconstruido en su interior, manteniendo fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio reconstruido interiormente con criterio de adecuación tipológica, pero con pérdida importante de valores.
Fachada sometida a una intervención muy dura y de escasa calidad.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santiago, nº 21. CP - 18009
Alturas	Planta baja y cuatro plantas, (tres en lateral)
Propiedad	Privada

Nº	10.028
Nº provisional	0805
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	75440
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificicatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1.940-1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a calles Santiago y Sor Cristina Mesa con dos accesos. Planta baja, tres plantas y ático. Proyecto del arquitecto José Fernández-Fígares y Méndez dentro de los cánones racionalistas impuestas por el movimiento moderno.
El edificio se desarrolla con un esquema de planta en "U", en torno a un patio interior. La esquina del edificio se formaliza curvando la fachada en las tres plantas, en el ático las fachadas laterales se retranquean más que en resto de las plantas. En planta baja se abren huecos de ventana rectangulares, protegidos por cierres fraileros; los dos accesos del edificio son similares, se abren en los extremos de las dos fachadas y dan paso a un zaguán en dos niveles con pavimiento de piedra de Sierra Elvira, al patio y al ámbito de escalera, espaciosa con tres tramos de desarrollo. En el resto de las plantas los huecos se disponen en bandas de ventanas corridas. Cubierta plana.
La carpintería de hierro original, revestimiento liso en tonos ocres, señalando en gris la zona de zócalo.
En el patio original se ha añadido un cuerpo de vivienda en dos plantas, con escalera de terrazo antiguo.
Resto de un aljibe con hornacina.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 296.
MARTÍN MARTÍN, E. TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. C.O.A. A.O, Granada 1.998, p. 158.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio falto de mantenimiento en fachada y patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio singular en su entorno.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Corrala de Santiago.
Localización	Calle Santiago, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Pública

Nº	10.019
Nº provisional	0812
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	74454
Parcela	18
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Residencia Universitaria (21 habitaciones). Equipamiento Cultura.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Corrala del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Santiago con acceso centralizado. Proyecto del siglo XVI, con intervención en el siglo XIX y rehabilitado en la actualidad. Planta baja y tres plantas.
Actualmente el inmueble es propiedad de la Universidad de Granada y se utiliza como residencia de invitados y sala de exposiciones.
Fachada simétrica, jerarquizada, con alero de canes de madera y cubierta de teja curva.
En planta baja el acceso centralizado con jambas y umbral de piedra de Sierra Elvira, dintel de madera y puerta moderna de doble hoja de madera. Zócalo corrido de revoco a la tirolesa. Los antiguos portales que abrían a los comerciales originales han sido sustituidos por ventanas. En planta primera aparecen cinco huecos abalconados, con estrechas losas formadas por pletina de hierro y fondos cerámicos, en planta segunda se repiten los balcones pero con barandilla empotrada. En la planta tercera los huecos se convierten en ventanas, distribuidos de forma irregular, aparecen pequeños huecos cuadrados o circulares correspondientes a las escaleras.
Tras un zaguán alargado se abre un gran patio cuadrangular, empedrado, peristilado en todos sus frentes y galerías abiertas en todas las plantas: la galería del primer nivel está sostenida por grandes pilastras de ladrillo, con capitel cúbico y sobre éste zapatas de madera bajo carreras de vigas. En el resto de las plantas la galería se apoya en pies derechos y zapatas de madera.
La barandilla de la planta primera está formada por paños ciegos, los del resto, antiguamente eran de hierro y en la última reforma se sustituyeron por madera.
Las escaleras son estrechas y situadas en los ángulos, próximas a la entrada.
Es uno de los mejores ejemplos de Corrala que ha llegado a nuestros dias. El hecho de que no halla sufrido importantes transformaciones nos permite estudiar esta tipología histórica. Se han conservado algunos elementos originales como el lavadero común en el patio.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 196.
MARTÍN MARTÍN, E. TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. C.O.A. A.O. Granada, 1.998, p. 159.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La corrala estuvo habitada hasta 1989 y fue reformada en 1991.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las obras de rehabilitación han mantenido la tipología del edificio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de la Alberca.
Localización	Calle Santiago, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.020
Nº provisional	0811
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	74454
Parcela	17
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Corrala del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Santiago con acceso lateral. Proyecto del s. XVI con intervenciones en el XIX. Planta baja y dos plantas.
Fachada muy sencilla, que denota la diferencia entre lo que pudo ser el número 7 de esta calle y que se incorporó posteriormente al 9, esta diferencia del inmueble se refleja en la mayor altura de fachada del cuerpo izquierdo. La disposición de huecos es regular, en planta primera tres huecos de balcón con barandilla volada o empotrada y en la planta siguiente tres huecos de ventana de diferente tamaño y con barandilla en el antepecho.
Zaguán con zapatas talladas, a continuación pasillo muy estrecho que desemboca en el patio de la corrala, escalera lateral, y patio más pequeño de servicio.
El patio es peristilado, con pilastras en planta baja de ladrillo y sobre éstas zapatas y vigas de madera. En el resto de las plantas las galerías están soportadas por pies y zapatas de madera, y tienen protecciones a base de barandillas también de madera. Se conserva el lavadero comunitario en el patio.
Carpintería de madera original, cerrajería de hierro sin interés y el revestimiento de fachada en tonos blancos, muy deteriorada.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 197.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio en avanzado estado de abandono, con pérdidas parciales de revestimientos en fachada. Se encuentra apuntalado interiormente. Hundimientos de cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Molinos, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.018
Nº provisional	0814
Nivel Catalogación	B
Manzana	74454
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Garaje. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Molinos y Pl. del Realejo, con acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón con terraza.
La esquina del edificio está achaflanada y en ella se sitúa en plantas primera y segunda un cierre corrido, de obra de fábrica acristalado, y rematado por un balcón abierto en la planta restante.
La fachada a c. Molinos regularizada en tres calles.
Planta baja con portada de acceso emplazada en el lateral. Es adintelada, de piedra gris de Sierra Elvira y se cierra con puerta de madera de doble hoja con cuarterones. El resto de los huecos son comerciales.
Plantas primera a tercera con huecos de ventana en las calles laterales. Son adintelados y recercados y presentan cerrajería en el alféizar. La calle central con huecos abalconados con vuelo curvo. Éstos están formalizados con arco de medio punto con la clave resaltada. Los huecos de la planta tercera está separadas mediante pilastras pareadas, que aparecen simples en las esquinas y medianeras.
Imposta de separación entre planta baja y primera y segunda y tercera. Alero muy volado y sobre éste, terraza con barandilla apilastrada con paños de cerrajería artística.
La carpintería original sustituida. Cerrajería de interes. Revestimiento en tonos blancos y recercados en ocres.
La fachada a pl. del Realejo, similar a la anterior con dos huecos por planta.
El torreón se utiliza como lavadero.
Se accede a través de un zaguán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 51. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.020
Nº provisional	0014
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68546
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Garaje (cuatro plazas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.910.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Gran Vía y secundaria a c. Navarrete. Sótano, bajo con entresuelo y tres plantas.
Fachada a c. Gran Vía regularizada en seis calles.
Planta baja con entresuelo, con huecos con antepecho de balaustre y bajo ellas panel decorativo. La portada de acceso, de gran altura, se formaliza con arco rebajado y se cierra con carpintería de doble hoja con cuarterones y sobre ella pantalla de cerrajería de diseño modernista de gran calidad. Se remata la portada con decoración de espejo con el nº 45. Alto zócalo de piedra gris de Sierra Elvira despiezado en sillares rematado por ancha moldura. Sillares de revoco a palillo o gavilán.
En las plantas primera a tercera, las calles laterales se formalizan con cierres de madera y cristal con cerrajería en la parte inferior sobre vuelos de fábrica en primera planta, vuelos que se apoyan sobre anchas ménsulas acanaladas. Las cuatro calles centrales se formalizan con huecos abalconados unidos con un solo vuelo de fábrica y cerrajería apoyado sobre las mismas ménsulas. Sobre los dinteles, paneles con decoración vegetal, que desaparecen en tercera planta, al ser sustituida esta decoración por recercado de pintura.
Bajo el alero, cornisa apoyada sobre modillones entre los que se abren los respiraderos cerrados con celosía vegetal, unidas por moldura mixtilínea.
Alero de gran vuelo.
Se conservan las carpinterías originales aunque en algunos huecos han sido sustituidas. El paramento es de revoco fingiendo hiladas.
Fachada trasera a c. Navarrete con planta baja y cuatro plantas y regularizada en seis calles. Simplifica su decoración formando con el resto de los edificios de la manzana una trasera continua.
Planta baja con cuatro huecos comerciales formalizados con arco rebajado conservando la distribución original así como en uno de ellos la pantalla de cerrajería original. Zócalo y paramento fingiendo sillares de revoco a palillo o gavilán con tratamiento tosco.
Las plantas presentan una regularización de huecos que son adintelados: las calles laterales se abren con huecos con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición y los centrales, también son abalconados aunque son pareados con el mismo tipo de vuelo y cerrajería. Bajo los vuelos las mismas ménsulas que veíamos en la fachada principal. El paramento finge hiladas.
Cornisa decorada con las mismas ménsulas que la fachada principal.
Se accede al interior a través de un zaguán con portería situada en el lateral. Solería y escalinata de mármol blanco reformada por el comercio que ocupa el entresuelo. Segunda puerta con cuatro hojas con montante fijo de madera y cristal. Sobre ella existía originalmente una pantalla, hoy transformada. Escalera de mármol blanco con tres tramos recorrida por zócalo fingiendo mármol. Barandilla de cerrajería con un diseño de gran interés y pasamanos de madera. Desde aquí se accede lateralmente a los entresuelos. Al fondo la escalera y patio de luces.
BIBLIOGRAFÍA:
MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración. Granada, Caja General de Ahorros, 1986, p. 133.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta del torreón presenta deficiencias puntuales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 53. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.019
Nº provisional	0015
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68546
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.911.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Gran Vía y secundaria a c. Navarrete, obra del arquitecto Juan Montserrat. Sótano, planta baja con entresuelo y tres plantas.
Fachada principal a la Gran Vía regularizada en cuatro calles.
Bajo con portada emplazada en el lateral. El entresuelo se formaliza con huecos con antepecho de fábrica abalaustrado. En el zócalo se abren lumbreras correspondientes al sótano con cerrajería. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira y paramento simulando sillares a palillo o gavilán. Ancha cenefa a modo de imposta de separación con la planta primera.
La fachada presenta un programa compositivo que se inicia con un eje vertical que corresponde con la calle extrema situada sobre la portada de acceso formalizándose los huecos de primera y segunda planta con miradores de planta circular conformados por cuatro ventadas separadas por columnitas de orden corintias y cerrajería en la parte inferior. El entablamento está decorado con motivos florales. El hueco de la tercera planta utiliza como vuelo una balaustrada de fábrica con cerrajería que sirve como remate a estos cierres. A este eje vertical se opone el horizontal que viene dado en primera planta con hueco abalconado con vuelo de planta semicircular con antepecho abalaustrado que se continúa con el vuelo, también con balaustrada clásica de los dos huecos centrales. En segunda y tercera planta las huecos centrales son abalconados con vuelo de piedra y cerrajería de fundición. Todos los huecos son adintelados.
La fachada presenta un programa decorativo modernista con motivos vegetales, guirnaldas florales sobre los huecos. Los vuelos se apoyan sobre ménsulas decoradas con hojas de acanto y motivos florales.
Cornisa con modillones de acanto con motivos florales.
Fachada trasera a c. Navarrete con planta baja y cuatro plantas. Regularizada en cuatro calles. Simplifica su decoración formando con el resto de los edificios de la manzana una trasera continua.
Bajo con dos huecos comerciales adintelados que conservan pantalla de cerrajería y dos ventanas enrasadas con cerrajería de forja. Zócalo simulando sillares de revoco a la martillina.
Las plantas están regularizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja en las calles extremas y en las calles centrales huecos con un solo vuelo de fábrica y cerrajería de forja. Los huecos son adintelados y están recercados. El paramento se decora con sillares fingidos.
Cornisa de fábrica.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles y escaleras en dos tramos vinculada al patio de luces.
Como curidosidad el portal de acceso se encuentra situado en un extremo de la fachada y sobre él, un cierre semicircular, magnificando el acceso al edificio.
Este edificio está actualmente cubierto por andamios.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Actualmente se encuentra sin uso y con andamios en fachada a c. Gran Vía para próximas obras de rehabilitación, sin conocer el tipo ni alcance de la intervención.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 55. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.018
Nº provisional	0016
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68546
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.912.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Gran Vía, lateral a c. Tinajilla y trasera a c. Navarrete. Obra de Juan Montserrat. Planta baja con entresuelo, tres plantas y terraza.
Actualmente este inmueble está siendo rehabilitado firmando el proyecto el arquitecto Jesús del Valle. Las fachadas principal y lateral están tapadas con andamios.
La cabecera de manzana se formaliza con un chaflán resuelto en todas las plantas con cierre de planta semicircular con antepecho calado de fábrica con decoración de grutescos, cerrajería de forja en algunos tramos y huecos separados por pilastras cuyos fustes están decorados con motivos florales.
Fachada a c. Gran Vía regularizada con siete calles.
Bajo y entresuelo con el paramento fingiendo almohadillado de revoco a palillo o gavilán. La portada de acceso está emplazada en la calle central. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja decorada con dos grandes aldabas de bronce.
Primera planta: la calle central se formaliza con cierre corrido repitiendo el mismo esquema que la cabecera de manzana. Está flanqueada por huecos pareados con vuelo de piedra y antepecho del mismo material. Son adintelados y sobre el dintel, relieves florales.
Segunda planta con la misma formalización de huecos aunque los vuelos son de piedra y la cerrajería de forja.
Los huecos de la tercera planta repiten el esquema compositivo que la segunda aunque los vuelos apoyan sobre ménsulas decoradas con grandes flores que forman parte del programa decorativo que hay sobre los dinteles.
Cornisa de fábrica de grandes dimensiones con las mismas ménsulas que aparecen bajo los vuelos. Se corona la fachada con un murete calado.
Fachada a c. Tinajilla regularizada en siete calles alternando huecos abalconados con vuelo de piedra con cerrajería (segunda y sexta calles) y huecos pareados abalconados con el mismo vuelo pero con antepecho de fábrica (huecos extremos y tres centrales). La composición de los huecos repite el mismo esquema que en fachada principal. El bajo tiene un paramento liso fingiendo sillares. El entresuelo se decora con hiladas de revoco a palillo o gavilán y el resto del paramento fingen sillares.
Fachada a c. Navarrete regularizada en cuatro calles: las extremas presentan huecos abalconados y adinteladas con vuelo de fábrica y cerrajería. Las calles centrales presentan los huecos también adintelados y abalconados pero con disposición pareada con un mismo vuelo.
El bajo está reformado conservando la disposición original los huecos extremos. En el centro dos ventanas cuya cerrajería original ha sido sustituida por una nueva. Zócalo de revoco a la martillina sobresaliente respecto al eje de fachada. Paramento de revoco, también a la martillina.
Es fachada simplifica su decoración formando con el resto de los edificios de la manzana una trasera continua.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con pavimento de mármol blanco y zócalo de estuco imitando mármol rojo con portería en el lateral. Está reformado habiéndose cambiado los materiales originales. Segunda puerta de interés con montante fijo de cristal y madera con un diseño original. Escalera de mármol blanco de tres tramos con zócalo de mármol policromos, barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Patios de luces.
BIBLIOGRAFÍA:
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 253.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Las fachadas a Gran Vía y c. Tinajilla se encuentra apeadas con un andamio estabilizador.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hostal Residencia Atlántida.
Localización	Calle Gran Vía, nº 57 y 59. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.013
Nº provisional	0017 y 0017
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67543
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial minorista de pequeña escala (Superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y alojamiento hotelero. Hostal (16 habitaciones). Terciario. Oficinas. Despacho profesional.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (70%). Resto del edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Gran Vía y laterales a c. Tinajilla y a Beaterio del Santísimo. Planta baja y tres plantas.
Inmueble con dos accesos (números 57 y 59 de la Gran Vía)
Fachada principal a c. Gran Vía regularizada en trece calles con una misma formalización para las tres calles extremas y otra para las siete centrales.
Planta baja muy transformada por los locales comerciales aunque éstos mantienen los huecos con arcos rebajados. Las portadas de acceso son gemelas: se cierran con carpintería de doble hoja de calidad teniendo la correspondiente al nº 57 dos aldabas de calidad y pantalla de cerrajería. Se sitúan en las calles quinta y novena. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira.
Regularización de las tres calles extremas:
La primera planta está presidida por un importante mirador de fábrica con antepechos decorados con decoración floral y pilastras y barandilla de cerrajería, conservando uno de ellos las carpinterías y cristales originales. Se decora en las esquinas con cabezas de animales. Está flanqueado por huecos abalconados con vuelo curvo y balaustrada de fábrica formando ésta un solo cuerpo con el mirador.
La parte superior de este cierre sirve de vuelo al balcón del hueco de la segunda planta.
Tercera planta con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica de mayor tamaño que los inferiores. Apoya sobre ménsulas con decoración floral.
Regularización del cuerpo central formado por siete calles. Las calles extremas y las tres centrales están formalizadas con huecos abalconados, los de las dos calles restantes tienen antepecho de cerrajería.
Bajo la cornisa friso decorado con rosetones y gotas.
Todos los huecos son trebolados. Paramento liso sin interés. Carpinterías originales.
Terraza con antepecho de cerrajería y muretes con decoración floral.
Fachada a c. Beaterio del Santísimo regularizada en siete calles. La unión con las dos plantas se resuelve con un chaflán.
Chaflán con huecos abalconados de primera y segunda planta con vuelo circular y balaustrada de fábrica, apoyado sobre ménsulas decoradas en su frente con una gran flor. La tercera planta presenta hueco con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición.
El bajo ha sido transformado por el local comercial que lo ocupa.
Las tres plantas presentan una distribución simétrica de huecos: extremos y central son huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición, de perfil trebolado y recercados. La primera calle es ciega. El resto de las calles presentan el mismo tipo de hueco pero éstos con antepecho de cerrajería.
Fachada a c. Tinajilla similar a la anterior.
El inmueble posee una fachada trasera que es medianera sin interés.
Gran Vía nº 57. Se accede al interior a través de un zaguán muy reformado sustituyéndose los materiales originales. Ascensor y junto a él escalera con barandilla de cerrajería de fundición y pasamanos de madera original. Patio trasero.
Gran Vía nº 59. Zaguán muy transformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Nº 57: Zaguán en dos niveles transformado. La segunda puerta del zaguán no se encuentra en su posición original. Ascensor en hueco de escalera.
Nº 59: El edificio conserva su estructura original, pero el zaguán ha sido muy transformado a nivel de acabados. El ámbito de escalera está muy desvirtuado por la colocación del ascensor, con tabique y eliminándose la barandilla de la escalera. El nuevo ascensor al igual que los acabados del zaguán son distorsionantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de "El Americano".
Localización	Calle Gran Vía, nº 52. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.017
Nº provisional	0018
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68555
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (< 50 - 100 m2) y portería. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (15) y terciario. Oficinas: despachos profesionales (3).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.912.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gran Vía y Tinajilla del arquitecto Francisco Prieto Moreno.
Concebido como un sólo edificio dividido interiormente en tres inmuebles de renta, con dos esquinas achaflanadas y la tercera curva, como fachada principal que cierra, en este lateral, a c. Gran Vía.
Edificio exento cabecera de manzana con fachadas a Gran Vía, Tinajilla y Plaza del Triunfo. Carácter historicista con detalles de estilo modernista. Formado por baja con entreplanta, cuatro plantas y terraza. En planta baja aparecen los tres accesos a los diferentes inmuebles, uno por cada una de las calles, con portal largo y estrecho con doble hoja de madera decorada y aldabas, zaguán con escalera, vestíbulo con amplio ámbito de escalera hacia los pisos, iluminado por el patio de luces. Los huecos de fachada se distribuyen de manera regular y jerarquizada, son abalconados con barandillas de piedra artificial corridas en planta primera y segunda y aisladas en el resto, bajo las losas de los balcones aparecen grandes ménsulas decoradas. Los cierres acristalados se concentran sobre los accesos y en la esquina curva. La cornisa de remate con canes cúbicos de obra y sobre ella el peto de la terraza con barandilla, apilastrados y grandes adornos modernistas. Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés y revoco de fachada fajeado en planta baja con junta abierta y pintado imitando sillería en el resto.
Posee zaguán en dos niveles, con escaleras de dos tramos de mármol blanco y vinculadas a dos patios de luces.
El desarrollo de las escaleras sigue una distribución peculiar, desde el rellano parten dos tramos en direcciones opuestas, cruzando uno de ellos entre dos patios de luces para alcanzar el mismo nivel.
Tanto en techos como en paredes de zaguán esgrafiados del mismo estilo que los que decoran la fachada, esgrafiados que en la reforma de las escaleras desaparecieron.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS RODRÍGUEZ, J.: Granada, laberinto de imágenes y recuerdos. Ed. Ideal. Granada, 1989. Pág. 174.
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada 1996. Pág. 305.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Hace quince años sufrió obras de reforma interior, con ampliación del número de viviendas en varias plantas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Dos locales comerciales comparten un hueco en planta baja para acceso, pero de forma independiente.
El ático que originariamente fue para trasteros se ha transformado en vividero, con tres viviendas y un despacho profesional. Lo mismo ha sucedido en algunas viviendas de planta, pasando de tener tres vivienda por planta a cuatro en algunas ocasiones. Se ha instalado ascensor.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de "El Americano".
Localización	Calle Gran Vía, nº 54. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.015
Nº provisional	0019
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68555
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (< 50 - 100 m2), portería. Oficinas: despacho profesional (2). Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (13) y terciario. Oficinas: despachos profesionales (2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.912.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Gran Vía. Proyecto del arquitecto Francisco Prieto Moreno. Planta baja con entreplanta, cuatro plantas y terraza. Proyecto de rehabilitación con modificaciones en los elementos decorativos como el remtate del edificio.
Concebido como un sólo edificio está dividido interiormente en tres inmuebles de renta. Presenta dos esquinas achaflanadas una tercera curva que se comporta como principal que cierra, en este lateral, la c. Gran Vía.
Edificio con fachadas a Gran Vía, Tinajilla y Plaza del Triunfo. Carácter historicista con detalles de estilo modernista. En planta baja aparecen los tres accesos a los diferentes inmuebles, uno por cada una de las calles, con portal largo y estrecho con doble hoja de madera decorada y aldabas, zaguán con escalera, vestíbulo con amplio ámbito de escalera hacia los pisos, iluminado por el patio de luces. Los huecos de fachada se distribuyen de manera regular y jerarquizada, son abalconados con barandillas de piedra artificial corridas en planta primera y segunda y aisladas en el resto, bajo las losas de los balcones aparecen grandes ménsulas decoradas. Los cierres acristalados se concentran sobre los accesos y en la esquina curva. La cornisa de remate con canes cúbicos de obra y sobre ella el peto de la terraza con barandilla, totalmente nuevas, apilastrados y grandes adornos modernistas. Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés y revoco de fachada fajeado en planta baja con junta abierta y pintado imitando sillería en el resto.
El edificio como el adyacente tiene zaguán en dos niveles con pavimento de mármol blanco y zócalo bicorlor, blanco y rojo.
El desarrollo de las escaleras sigue una distribución peculiar, desde el rellano parten dos tramos en direcciones opuestas, cruzando uno de ellos entre dos patios de luces para alcanzar el mismo nivel.
Tanto en techos como en paredes de zaguán esgrafiados del mismo estilo que los que decoran la fachada, esgrafiados que en la reforma de las escaleras desaparecieron.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS RODRÍGUEZ, J.: Granada, laberinto de imágenes y recuerdos. Ed. Ideal. Granada, 1989. Pág. 174.
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada 1996. Pág. 305.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el interior en planta baja se observan humedades por capilaridad y en el resto de las plantas deterioro del acabado del ámbito de escaleras por humedades.
Fachada recientemente rehabilitada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Se ha renovado el ascensor original conservando los elementos de cierre.
Algunas plantas han sufrido redistribuciones que pasan a tener cuatro viviendas por planta en vez de dos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de "El Americano".
Localización	Calle Tinajilla, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entresuelo, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.016
Nº provisional	0022
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68555
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Siete comercios de superficies < 50 m2. Entresuelo una vivienda, un despacho profesional y la portería. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (8) y oficinas: despachos profesionales (1). Ático en obras.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.912.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gran Vía y Tinajilla del arquitecto Francisco Prieto Moreno. Planta baja, entresuelo, tres plantas y ático con terraza.
Concebido como un sólo edificio dividido interiormente en tres inmuebles de renta, con dos esquinas achaflanadas y la tercera curva, como fachada principal que cierra, en este lateral, la calle Gran Vía.
Edificio exento cabecera de manzana con fachadas a Gran Vía, Tinajilla y Plaza del Triunfo. Carácter historicista con detalles de estilo modernista. En planta baja aparecen los tres accesos a los diferentes inmuebles, uno por cada una de las calles, con portal largo y estrecho con doble hoja de madera decorada y aldabas, zaguán con escalera, vestíbulo con amplio ámbito de escalera hacia los pisos, iluminado por el patio de luces. Los huecos de fachada se distribuyen de manera regular y jerarquizada, son abalconados con barandillas de piedra artificial corridas en planta primera y segunda y aisladas en el resto, bajo las losas de los balcones aparecen grandes ménsulas decoradas. Los cierres acristalados se concentran sobre los accesos y en la esquina curva. La cornisa de remate con canes cúbicos de obra y sobre ella el peto de la terraza con barandilla, apilastrados y grandes adornos modernistas. Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés y revoco de fachada fajeado en planta baja con junta abierta y pintado imitando sillería en el resto.
El edificio tiene zaguán en tres niveles con pavimento de mármol blanco.
Tanto en techos como en paredes de zaguán esgrafiados del mismo estilo que los que decoran la fachada, esgrafiados que en la reforma de las escaleras desaparecieron.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS RODRÍGUEZ, J.: Granada, laberinto de imágenes y recuerdos. Ed. Ideal. Granada, 1989. Pág. 174.
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada 1996. Pág. 305.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Actualmente se están realizando obras de reparación en fachada y cubierta, se ha eliminado el ático y se sustituye el forjado de suelo de ático por forjado de viguetas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En las actuales obras se están eliminando los esgrafiados de recercado de balcón y molduras de piedra a nivel de planta tercera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Instituto Padre Suárez.
Localización	Calle Gran Vía, nº 61. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, una planta, ático con terrazas y torres.
Propiedad	Pública

Nº	03.002
Nº provisional	0020
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67550
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento comunitario. Docente. (Instituto).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Centro de enseñanza construido entre 1904-1919.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Gran Vía, San Juan de Dios y Natalio Rivas. Sótano, planta baja, una planta, ático con terrazas y torres. El proyecto del edificio se debe al arquitecto Fernando Wilhelmi Manzano. Su primera denominación fue la de Instituto General y Técnico cambiándose por la de Instituto Padre Suárez en 1934. Su construcción fue adjudicada a Rafael Rubio Orellana por un presupuesto inicial de 649.889 ptas. Originalmente formaba parte del Instituto un solar contiguo destinado a jardín botánico y campo de experiencias agrícolas, actualmente convertido una parte en zona de deportes reservándose el resto para jardín. Entre 1991 y 1993 sufrió una rehabilitación que corrió a cargo del arquitecto Ramón Fernández-Alonso.
Fachada principal a c. Gran Vía estructurado con tres grandes cuerpos estando el central adelantado respecto a los laterales. El cuerpo central presenta con carácter monumental, el acceso principal al interior de edificio a través de una gran portada flanqueada por dos ventanas formalizadas con arcos de medio punto abocinados con decoración en las enjutas de los arcos. La segunda planta se regulariza con tres grandes ventanas escarzanas con antepecho abalaustrado de fábrica separado por pilastras, decorándose la clave con cabezas de cariátides unidas por un friso corrido a lo largo de toda la fachada. A ambos lados de estas ventanas aparecen los símbolos de las ciencias y las letras. Sobre el friso aparece la inscripción con la denominación primitiva del edificio: "INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO". Cornisa decorada con ménsulas acanaladas. Pretil ricamente decorado con elementos clásicos. Se remata este cuerpo con dos escudos laterales y un gran escudo real en el centro coronado por arco serliano. El resto de la fachada se configura como un lienzo simétrico con tres calles y dos cuerpos extremos con tres plantas flanqueando el cuerpo central. El semisótano se abre con ventanas. La primera planta se regulariza con altos huecos adintelados rematando el dintel con moldura decorada con ménsula a modo de clave. En la parte inferior paneles con decoración vegetal. En la segunda planta, las ventanas de los cuerpos extremos presentan la misma formalización compositiva que los huecos de la planta inferior. Las tres calles restantes se regularizan con ventanas escarzanas con el mismo tipo de recercado variando el motivo decorativo del panel inferior. La tercera planta se formaliza con dos huecos adintelados decorándose el dintel con moldura flanqueada con sendos elementos circulares. Toda la fachada se remata con modillones y pretil con elementos de perfil de flor de lis. Estos cuerpos laterales están precedidos por un foso que queda protegido por una verja que rodea a todo el Instituto. El paramento finge hiladas.
Fachada a San Juan de Dios con tres cuerpos estando el central ligeramente retranqueado respecto a los laterales. Los huecos repiten el mismo esquema formal que los de la fachada principal.
La composición de la fachada a Natalio Rivas presenta un gran movimiento al concebirse una planta escalonada adelantándose progresivamente los distintos cuerpos.
La cuarta fachada, frente a la Gran Vía se formaliza con cinco calles repitiendo el esquema de su opuesta a San Juan de Dios. Ahora bien, ésta se completa con una escalera en planta baja y un remate que cobija un reloj bajo una campana.
Se accede al interior a través de un amplísimo vestíbulo precedido por doble arcada con tres arcos de medio punto sobre columnas corintias y alta escalinata de piedra gris de Sierra Elvira. Frente a ésta se alza una majestuosa escalera imperial de mármol blanco. La caja de la escalera se completa con un interesante programa decorativo. A ella se abren tres ventanas de medio punto decoradas con cabezas de cariátides. A ambos lados se configuran dos patios interiores.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. p. 298
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1.998, p. 252.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha sufrido obras de ampliación consistentes en la colocación de dos núcleos de escaleras en patios, que conducen a la terraza donde se han adosado un nuevo aulario a los torreones y a un sótano donde el gimnasio ocupa la superficie de los patios. Esta intervención ha originado que la imagen de los patios se desvirtúe.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Escuela Normal Andrés Manjón.
Localización	Calle Gran Vía, nº 56. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	03.001
Nº provisional	0021
Nivel Catalogación	B
Manzana	68566
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	21/01/02

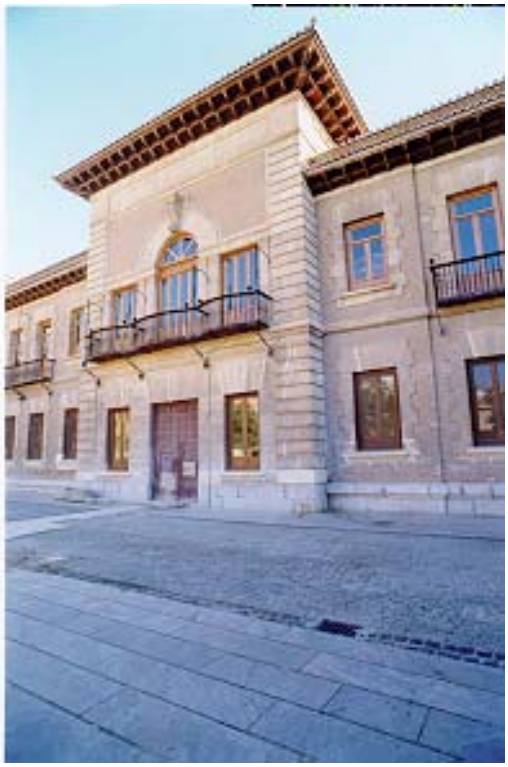

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios vivideros y jardín.
Histórica: Centro de enseñanza construido entre 1.923 y 1.933.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Proyecto del arquitecto fue A. Flores siendo el director de obra Leopoldo Torres Balbás. El diseño del mobiliario original se debió a Hermenegildo Lanz.
Tiene gran importancia dentro de la imagen urbana de la Gran Vía. A principios de los noventa el edificio comenzó a rehabilitarse para acoger las oficinas de las delegaciones del Gobierno y de Educación. Actualmente las obras están paralizadas.
Edificio de planta rectangular organizado en torno a dos patios. Las cuatro fachadas están presididas por torreones en las esquinas, apareciendo este elemento centrando la principal y trasera.
La fachada principal presenta un gran cuerpo-torreón central, destacando en primera planta la composición serliana formada por hueco de medio punto flanqueado por dos huecos adintelados, todos con vuelo corrido de planta curvilínea apoyado sobre cuatro tornapuntas. Están recercados y resaltada la clave con una gran ménsula. El resto del paramento de la fachada es simétrico respecto al eje que forma el torreón y se formalizan respectivamente con galerías cerradas de arcos de medio punto con antepechos de cerrajería y columnas toscanas. Los ocho huecos de la segunda planta son adintelados y recercados con molduras dentadas. Presentan vuelo corrido apoyado sobre tornapuntas. Los huecos de las calles extremas son huecos de ventana.
Los torreones laterales se formalizan con arco de medio punto, abalconado con vuelo sobre pletina, y recercado. La última planta de todos los torreones se formaliza con arcos rebajados recercados.
El resto de las fachadas se formalizan con huecos regularizados adintelados y abalconados combinando los vuelos rectos con los curvos. Las cerrajerías son de interés. Los torreones se formalizan con arcos de medio punto recercados y flanqueadas por dobles pilastras toscanas con las claves amensuladas. Los paramentos son de ladrillo.
Destaca el doble alero, de gran vuelo, con canes de quilla.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán cubierto con artesonado. La escalera imperial precedida por tres arcos de medio punto. A ambos lados se articulan dos grandes patios a cuyo alrededor se disponen las galerías que articulan las distintas estancias.
En el Catálogo del PGOU/85 se incluía la escuela Inmaculada del Triunfo.
Las obras de restauración han sido muy discutidas sobre todo la relacionada con la escalera imperial.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LÓPEZ, M.A. La Escuela Normal de Granada 1846-1970. Granada, 1979.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 251.
A.N. "Miguel Valle cree que la Junta 'ha desvirtuado' el edificio de la Normal y que ha alterado el proyecto". En IDEAL, 4 de noviembre de 1.998, p. 7.
NASSER, Amina. "La Junta busca edificios para oficinas por el retraso en la construcción de sus nuevas sedes. Las obras de la antigua Escuela Normal siguen paralizadas después de un año". En IDEAL, 26 de diciembre de 1.998, p. 5.
A.N. "La Junta se autoriza a sí misma las obras de su sede, aunque impone una escalera imperial". En IDEAL, 5 de febrero de 1.999, p. 9.
NASSER, Amina. "Los tribunales respaldan al municipio para que reclame la reversión del edificio de la Normal". En IDEAL, 14 de febrero de 2.000, p. 7
"El Ayuntamiento remite a Cultura la propuesta para legalizar las obras de la Normal". En IDEAl, 20 de abril de 2.000. p. 7.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio en obras de reforma.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Ha sufrido una remodelación profunda de sus interiores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Natalio Rivas, nº 2, 4, y 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.006
Nº provisional	0023
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67542
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie <50 m2), y Oficinas. Despacho profesional (uno). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por plantas). En la primera hay otro despacho profesional.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (70%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Inmueble con un solo proyecto de fachada que cobija a Natalio Rivas nº 2-4-6 y a Natalio Rivas nº 1.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Natalio Rivas y a c. Atarazana del Santísimo. Bajo, entresuelo y cuatro plantas. El ladrillo se utiliza en toda la fachada como elemento decorativo.
Se potencia la cabecera de manzana hacia la c. Gran Vía de Colón con un cuerpo de planta semicircular. Bajo con portada central flanqueada por dos columnas dóricas y con dos huecos enrasados a cada lado. Se remata este bajo con dos pilastras del mismo orden.
Primera a tercera planta con tres huecos con un mismo vuelo de planta curva de fábrica con balaustrada del mismo material.
Fachada principal a Natalio Rivas correspondiente al inmueble n. 2-4-6 regularizada en diez calles.
Bajo con entresuelo. Están muy reformados adaptándose a los nuevos usos aunque arquitectónicamente están parcialmente integrados con el proyecto original. Zócalo de revoco y paramento liso con despiece radial sobre los huecos. Algunos huecos comerciales conservan el correspondiente entresuelo con antepecho de cerrajería. Los huecos están flanqueados por grandes columnas dóricas.
Primera planta. Las tres calles laterales se formalizan con huecos abalconados, los centrales con vuelo de planta rectangular con balaustrada de fábrica y los laterales con vuelo de planta curva y cerrajería de fundición. El hueco central se resuelve con arco de medio punto con ancha rosca recercada con la clave remarcada y los laterales son adintelados decorándose con despiece radial de ladrillo rematado por entablamento de ladrillos colocados a canto.
Segunda planta: los huecos laterales se resuelven con arco rebajado con despiece de dovelas en la rosca recercada. Son abalconados con vuelo de pletina con dos tornapuntas. El hueco central tiene el vuelo de planta curva y está recercado con pilastras y sobre el dintel friso con metopas y triglifos rematado por entablamento dentado.
Tercera planta con huecos laterales con vuelo de fábrica de planta curva y hueco central, de mayor tamaño con el vuelo de perfil mixtilíneo. Los laterales son adintelados con despiece radial de ladrillo y el central está recercado por pilastras que apoyan un friso con triglifos y metopas decoradas con bucráneos.
Formalización del cuerpo central formado por cuatro calles. La primera planta con cuatro huecos unidos por gran vuelo y balaustrada de fábrica. Segunda planta con huecos laterales abocinados con el vuelo de planta curva y cerrajería. Tercera planta con huecos laterales abalconados con vuelo montado sobre pletina y dos tornapuntas y los dos centrales compartiendo el mismo vuelo de fábrica y cerrajería. Entre los dos huecos centrales se dispone un escudo nobiliario. La fachada de este cuerpo central está ligeramente avanzada respecto a los cuerpos laterales.
La cuarta planta está regularizada a lo largo de toda la fachada. Cornisa de ladrillo de pico de gorrión.
Alero de gran vuelo con canes aquillados con los papos de las vigas acanalados. Entre las vigas casetones decorados con motivos geométricos. El alero hace curva en la unión con la fachada de Atarazana del Santísimo potenciando de esta manera la cabecera de manzana. Cubierta de teja árabe.
Carpinterías originales conservando algunos huecos postigos mallorquines. La cerrajería es de forja de gran calidad.
Fachada a Beaterio del Santísimo regularizada en seis calles con formalización de huecos similar a la anterior.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán de planta poligonal con baldosines y zócalo de azulejos. Moldura a lo largo de todas las paredes bajo el techo de escayola con decoración geométrica. Tres peldaños de mármol blanco de Macael. Puerta interior de madera con decoración de casetones y montante fijo de cristal. Pantalla con los mismos materiales. Escaleras emplazada en el lateral con escalones de mármol y pasamanos de madera. Un zócalo de mármol rematado en moldura acompaña a la escalera. Ascensor cuyo hueco posee cierre de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Cubrición del hueco de escalera con una chapa translúcida que le resta luminosidad.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Beaterio del Santísimo, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.007
Nº provisional	0024
Nivel Catalogación	B
Manzana	67542
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio en restauración, actualmente se está procediendo a reformar los espacios comunes del interior de la vivienda. Se ha pintado la fachada simulando los distintos elementos arquitectónicos en tonos azules. Con fachada a c. Beaterio del Santísimo. Planta baja y tres plantas.
La fachada se formaliza en seis calles regularizadas y no jerarquizadas.
Bajo con portada emplazada en la tercera calle. Es adintelada y está cerrada con carpintería de gran altura de doble hoja con cuarterones y aldaba de mano de calidad. La portada está flanqueada por huecos enrasados con cerrajería de fundición sin interés. Zócalo y paramento de hiladas fingidas con despiece radial sobre los huecos. Imposta de separación entre plantas.
Plantas primera, segunda y tercera regularizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de acanto. Están recercados sobre el dintel con moldura sencilla rematada por pequeño entablamento. Imposta de separación entre plantas. Carpinterías originales y cerrajería de fundición sin interés.
Se remata la fachada con un friso corrido bajo el alero.
Todo el paramento de la fachada finge despiece de dovelas, y flanqueando las tres calles centrales molduras a modo de pilastra.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de terrazo y zócalo de azulejos nuevos. Se remata con una pequeña moldura bajo el techo de escayola decorada con ovas y flechas. Cuatro peldaños de azulejos dan paso a través de una puerta interior de madera con montante fijo de cristal al ámbito de la escalera. Ésta está desplazada lateralmente respecto al eje del zaguán. Tiene barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. La cubierta de la escalera está decorada con pinturas al fresco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada recientemente rehabilitada al igual que el resto del edificio, conservándose la estructura pero alterándose los acabados originales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Beaterio del Santísimo, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, una planta y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.008
Nº provisional	0026
Nivel Catalogación	B
Manzana	67542
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Edificio abandonado en su totalidad.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Inmueble con distintos portales de acceso a viviendas con una sola fachada resultado de agregaciones parcelarias produciéndose engalabernos. Actualmente está abandonada y los huecos tapiados.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Beaterio del Santísimo, Nueva del Santísimo y Atarazana del Santísimo. Bajo y una planta.
Fachada a c. Beaterio del Santísimo regularizada en cinco calles, a Nueva del Santísimo en diez calles y a c. Ataraza del Santísimo en una calle.
El bajo alterna portadas de acceso con huecos enrasados con cerrajería de forja y huecos comerciales resueltos con arcos escarzanos y soluciones adinteladas.
Imposta de separación entre plantas. La fachada Nueva del Santísimo posee un gran portón con marmolillos laterales. Zócalo a la tirolesa y paramento liso.
Los huecos de la primera planta son adintelados con antepecho de cerrajería con un pequeño vuelo de madera. Sobre los dinteles una moldura lisa rematada por pequeño entablamento. Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Huecos cegados en planta baja (dos vanos).

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que tiene continuidad tanto en fachada como en disposición de huecos y acabados, con los edificios nº 5 de la misma calle y nº 4, 6 y 8 de la c. Nueva del Santísimo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Posada y Espartería del Santísimo.
Localización	Calle Nueva del Santísimo, nº 4 y 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	03.009
Nº provisional	0027
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67542
Parcela	06,07 y 08
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Posada.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Este inmueble es uno de los escasos ejemplos de posada que se conserva en la ciudad. Funcionó como taller de espartería y cestería en planta baja y como casa de huéspedes en la primera.
Inmueble con distintos portales de acceso a viviendas con una sola fachada resultado de agregaciones parcelarias produciéndose engalabernos. Actualmente está abandonada y los huecos tapiados.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Beaterio del Santísimo, Nueva del Santísimo y Atarazana del Santísimo. Bajo y una planta.
Fachada a c. Beaterio del Santísimo regularizada en cinco calles, a Nueva del Santísimo en diez calles y a c. Ataraza del Santísimo en una calle.
El bajo alterna portadas de acceso con huecos enrasados con cerrajería de forja y huecos comerciales resueltos con arcos escarzanos y soluciones adinteladas.
Imposta de separación entre plantas. La fachada Nueva del Santísimo posee un gran portón con marmolillos laterales. Zócalo a la tirolesa y paramento liso.
Los huecos de la primera planta son adintelados con antepecho de cerrajería con un pequeño vuelo de madera. Sobre los dinteles una moldura lisa rematada por pequeño entablamento. Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Las deficiencias de cubierta y el deterioro de la fachada acusan la falta de mantenimiento.
Algunos huecos han sido cegados en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que tiene continuidad tanto en fachada como en disposición de huecos y acabados, con los edificios nº 5 de la c. Beaterio del Santísimo y nº 8 de la c. Nueva del Santísimo.
Esta interesante edificación fue en su totalidad posada con un patio de generosas dimensiones.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Nueva del Santísimo, nº 8. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	03.010
Nº provisional	0027 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	67542
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Edificio abandonado en su totalidad.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Inmueble con distintos portales de acceso a viviendas con una sola fachada resultado de agregaciones parcelarias produciéndose engalabernos. Actualmente está abandonada y los huecos tapiados.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Beaterio del Santísimo, Nueva del Santísimo y Atarazana del Santísimo. Bajo y una planta.
Fachada a c. Beaterio del Santísimo regularizada en cinco calles, a Nueva del Santísimo en diez calles y a c. Ataraza del Santísimo en una calle.
El bajo alterna portadas de acceso con huecos enrasados con cerrajería de forja y huecos comerciales resueltos con arcos escarzanos y soluciones adinteladas.
Imposta de separación entre plantas. La fachada Nueva del Santísimo posee un gran portón con marmolillos laterales. Zócalo a la tirolesa y paramento liso.
Los huecos de la primera planta son adintelados con antepecho de cerrajería con un pequeño vuelo de madera. Sobre los dinteles una moldura lisa rematada por pequeño entablamento. Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones En avanzado estado de abandono.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio que tiene continuidad tanto en fachada como en disposición de huecos y acabados, con los edificios nº 3 y 5 de c. Beaterio del Santísimo y nº 4, 6 de la c. Nueva del Santísimo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Comunidad de Cristo Rey.
Localización	Calle Nueva del Santísimo, nº 12. CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.014
Nº provisional	0028
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67543
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Residencia universitaria (60 habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Edificio religioso de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Nueva del Santísimo, Beaterio del Santísimo y Tinajilla. Conjunto de edificaciones formado por capilla y residencia de estudiantes. Estas edificaciones se estructuran en torno a un jardín. También se le conoce como Beaterio del Santísimo. Fue fundado por Josefa González Orejuela en 1771, haciéndose cargo de dicha fundación las Beatas Agustinas cuya labor fue la de enseñar a las niñas pobres. Fue regido por las Madres Adoratrices y actualmente por religiosas de Cristo Rey.
Capilla con fachada principal a c. Nueva del Santísimo y lateral a Beaterio del Santísimo. La fachada, de traza neogótica, está presidida por una gran portada formalizada con arco apuntando sobre la que se abre hueco ojival rematándose con un óculo circular. Se corona con la espadaña de la campana. La fachada lateral se formaliza con arcos ojivales rematados por galería fingida de arcos polilobulados. Se remata la fachada por moldura convexa. El interior de la capilla se estructura en torno a una nave con bóveda de crucería y coro con clave de bóveda y lunetas. Bajo cada luneto un ventanal con arco apuntado con cristalería plomada.
Edificación dedicada a residencia con fachada principal a c. Nueva del Santísimo. Bajo y dos plantas. Fachada formalizada en cinco calles. Bajo con portada emplazada en el segundo hueco formalizada con arco apuntado con pantalla de cerradura y madera con diseño de interés. Está flanqueada por huecos de medio punto cerrados con pantallas de cerrajería madera y cristal. Están enrasados con cerrajería sin interés. Zócalo a la tirolesa y paramento con grandes sillares fingidos. Imposta de separación con la planta primera. La primera planta regularizada con cinco huecos de medio punto remarcando la calle al rehundir el paramento el ancho de los huecos. El paramento se concibe con hiladas y despiece radial sobre los huecos. Importa de separación. En la segunda planta se abren once huecos de medio punto con la parte inferior decorada con elementos góticos. Todos los huecos tienen pantalla. Cornisa de madera y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Tinajilla regularizada en tres calles. Planta baja con portada emplazada en el lateral con carpintería de madera de doble hoja y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a ella dos huecos con pantalla de cerrajería. Las plantas primera y segunda repiten el mismo esquema que la fachada anterior.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con solería de mármol de Sierra Elvira con una pequeña escalinata de tres escalones con los frentes abujardados y zócalo de mármol gris rematado con moldura.
Conserva un antiguo pilar.
Edificio de interés por el perfil urbano que genera. Está muy reformado.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982. P. 297.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha sufrido múltiples transformaciones, debidas al cambio de uso. Lo que fue el antiguo corral del convento está ocupado por las cocinas y el comedor de la comunidad. La planta superior por habitaciones, la antigua zona del convento ha sido transformada.
Tiene interés el patio configurado como el espacio que relacionea y articula las diferentes ampliaciones que ha tenido el edificio.
Las escaleras han tenido transformaciones importantes excepto la situada en proximidad a la c. Tinajilla.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Nueva Santísimo, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático con torreón y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.004
Nº provisional	0035
Nivel Catalogación	B
Manzana	67548
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.910.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Nueva del Santísimo y secundaria a c. Ataraza del Santísimo. Fachada principal con bajo, dos plantas en calles primera a cuarta y tres plantas en la calle quinta y, bajo y tres calles en fachada secundaria.
Fachada a c. Nueva del Santísimo formalizada en cinco calles jerarquizadas en decoración y altura.
La calle quinta eleva su altura en una planta potenciando así la cabecera de manzana. Bajo con portada emplazada en la segunda calle. Es adintelada con carpintería de madera profusamente tallada. Umbral de mármol. Los cuatro huecos restantes corresponden a bajos comerciales, están reformados y no integrados. Imposta de separación con decoración esgrafiada.
Primera planta con cinco huecos abalconados con vuelo de cerámica montando sobre pletina con el frontal del vuelo de azulejo a la cuerda seca y dos tornapuntas. La pletina de hierro tiene un diseño muy original. Cerrajería de fundición de interés. Los huecos son adintelados y recercados con molduras esgrafiadas.
Segunda planta formalizados con huecos abalconados con el mismo tipo de vuelo. Están recercados con molduras de revoco a palillo o gavilán muy tosco.
La calle quinta presenta la primera planta con la misma formalización y decoración de hueco que el resto de las calles pero diferencia la decoración del hueco de la segunda planta al sustituir la moldura por un frontón triangular con esgrafiado en su tímpano. La tercera planta se formaliza con hueco con antepecho de cerrajería recercado con moldura de revoco a palillo o gavilán. El paramento de esta tercera planta está flanqueado por despiece fingido de sillares del mismo tipo de revoco.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Atarazana del Santísimo formalizada en cuatro calles regularizadas. Bajo y tres plantas.
Las tres plantas presentan la misma regularización de huecos que la calle quinta anteriormente descrita.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica y zócalo de cerámica a la cuerda seca. Puerta interior tallada con montante fijo de madera y cerrajería con solución de medio punto. El arco se cierra con vidriera montada sobre madera. Escalera a eje con el zaguán. Se repite la misma solería hidráulica. Escalera con peldaños de piedra gris de Sierra Elvira, barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Este ámbito espacial se ha decorado con zócalo de azulejos sin ninguna calidad artística ni estética.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsión del perfil del edificio por la utilización de paneles ligeros para cubrir la terraza.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Atarazana del Santísimo, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.011
Nº provisional	0036
Nivel Catalogación	B
Manzana	67542
Parcela	10
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres en baja, y dos en cada planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Atarazana del Santísimo. Bajo y tres plantas.
Fachada formalizada en siete calles regularizadas y jerarquizadas en altura y decoración. Bajo con portada centrada, adintelada con carpintería de madera con cuarterones y decorada con dos aldabas de mano. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Está flanqueada por tres huecos a cada lado, adintelados y enrasados con cerrajería de forja con barrote retorcido y decoración de roseta. Zócalo de placas de cantería abujardada y paramento fingiendo profundas hiladas con despiece radial sobre los huecos. Imposta de separación con decoración geométrica y floral.
Plantas con las calles extremas y central formalizadas con huecos con antepecho de cerrajería. El resto de las calles se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyada sobre ménsulas de acanto y frontal decorado con roseta. Todos son adintelados y sobre el dintel de los huecos de la primera y segunda plantas aparecen paneles con decoración vegetal. Los huecos de la tercera se reducen a un recercado con moldura sencilla. El paramento es de revoco liso no pudiéndose apreciar el color original. Está flanqueada la fachada por molduras a modo de pilastras.
Friso de fábrica recorriendo toda la fachada bajo el alero. Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con dos peldaños de piedra gris de Sierra Elvira. Puerta interior de carpintería de madera y cristal con solución de arco rebajado. Escalera a eje con el zaguán con el primer peldaño de piedra gris de Sierra Elvira y el resto de solería y frontales de madera. Barandilla de cerrajería sin interés. Patio trasero al que se accede por debajo de la escalera. El patio está parcialmente transformado. A éste dan cuatro plantas formalizadas con dos huecos con antepechos de cerrajería por fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Atarazana del Santísimo, nº 6. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, tres plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.012
Nº provisional	0037
Nivel Catalogación	B
Manzana	67542
Parcela	11
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en baja y dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Atarazana del Santísimo. Bajo, tres plantas y torreón.
Fachada formalizada en cinco calles regularizadas y jerarquizadas en decoración y altura.
Bajo con portada centrada y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Está cerrada con carpintería de doble hoja con cuarterones decorada con una sola aldaba de mano y rematada con pantalla de cerrajería. Semisótano con lumbreras a ras del suelo. La portada está flanqueada por huecos enrasados con cerrajería de forja. Los dos huecos izquierdos están reformados y no integrados, aunque mantienen el mismo paramento que el resto de la planta baja. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira y paramento con profundas hiladas con despiece radial de las mismas sobre los huecos. Imposta de separación unificando los vuelos de la planta primera.
Primera planta con distribución rítmica de los huecos alternando huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas de acanto y huecos con antepechos de cerrajería. Son adintelados y tienen las jambas recercadas con sencillas molduras rematando el dintel paneles con decoración florar. Imposta de separación entre plantas.
La segunda planta presenta la misma regularización de huecos aunque las ménsulas están decoradas con un girasol.
Los huecos de la tercera planta presentan recercado de molduras sencillas.
El paramento es de revoco liso pintado en ocre. La fachada está flanqueada por molduras sencillas a modo de pilastras. Cornisa de fábrica. Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
La cerrajería de todos los huecos es de forja con barrote retorcido y decoración de florecitas. Carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con cuatro peldaños de terrazo. La puerta interior es de madera y cristal. Escalera de tres tramos a eje con el zaguán con desplazamiento lateral respecto a éste. La solería de este ámbito espacial es de loseta ajedrezada sin interés. El primer peldaño de la escalera es de piedra gris de Sierra Elvira y el resto de solería con los cantos de madera. Barandilla de cerrajería. Patio trasero al que se accede por debajo de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón presenta deficiencias puntuales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Natalio Rivas, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.005
Nº provisional	0038
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67542
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2), una oficina y la vivienda del portero. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Terciario. Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con tres patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Inmueble con un solo proyecto de fachada que cobija dos accesos diferentes: Natalio Rivas n. 1 y Natalio Rivas n. 2-4-6.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Natalio Rivas, Atarazana del Santísimo. Bajo, entresuelo y cuatro plantas.
Fachada con composición simétrica y rítmica de huecos en los que el ladrillo es el protagonista no solo como material de construcción sino también como elemento decorativo.
Fachada principal correspondiente a Natalio Rivas 1 regularizada en diez calles.
La fachada correspondiente a este inmueble presenta una regularización compositiva de tres calles-cuatro calles-tres calles siendo iguales los cuerpos formados por las tres calles. Bajo con entresuelo. Están muy reformados adaptándose a los nuevos usos aunque arquitectónicamente están parcialmente integrados con el proyecto original. La portada de acceso al interior está emplazada en la calle cuarta. Está cerrada con un gran portón de cerrajería de fundición de calidad.
Cuerpo formado por tres calles:
Primera planta. Las tres calles laterales se formalizan con huecos abalconados, los centrales con vuelo de planta rectangular con balaustrada de fábrica y los laterales con vuelo de planta curva y cerrajería de fundición. El hueco central se resuelve con arco de medio punto con ancha rosca recercada con la clave remarcada y los laterales son adintelados decorándose con despiece radial de ladrillo rematado por entablamento de ladrillos colocados a canto.
Segunda planta: los huecos laterales se resuelven con arco rebajado con despiece de dovelas en la rosca recercada. Son abalconados con vuelo de pletina con dos tornapuntas. El hueco central tiene el vuelo de planta curva y está recercado con pilastras y sobre el dintel friso con metopas y triglifos rematado por entablamento dentado.
Tercera planta con huecos laterales con vuelo de fábrica de planta curva y hueco central, de mayor tamaño con el vuelo de perfil mixtilíneo. Los laterales son adintelados con despiece radial de ladrillo y el central está recercado por pilastras que apoyan un friso con triglifos y metopas decoradas con bucráneos.
Formalización del cuerpo central formado por cuatro calles. La primera planta con cuatro huecos unidos por gran vuelo y balaustrada de fábrica. Segunda planta con huecos laterales abocinados con el vuelo de planta curva y cerrajería, la tercera con huecos laterales abalconados con vuelo montado sobre pletina y dos tornapuntas y los dos centrales compartiendo el mismo vuelo de fábrica y cerrajería. Todos son adintelados y recercados sobre el dintel con despiece radial de ladrillo. Entre los dos huecos centrales se dispone un escudo nobiliario.
La cuarta planta está regularizada a lo largo de toda la fachada. Son huecos abalconados utilizando como vuelo la importa con cerrajería. Cada hueco está flanqueado por pilastras.
Cornisa de ladrillo de pico de gorrión. Alero de gran vuelo con canes aquillados con los papos de las vigas acanalados. El alero hace curva en la unión con la fachada de Atarazana del Santísimo potenciando de esta manera la cabecera de manzana. Cubierta de teja árabe.
Carpinterías originales conservando algunos huecos postigos mallorquines. La cerrajería es de forja de gran calidad.
Fachada a c. Atarazana del Santísimo formalizada en dos calles y similar a la anterior.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con solería de mármol blanco y rojo con zócalo de mármol con decoración de pilastras acanaladas. Este ámbito tiene seis peldaños. Carpintería interior de madera tallada con montante fijo de cristal de calidad. Pintura decorativa en techo de zaguán.
Escalera a eje con el zaguán. Hueco de ascensor con cierre en todas la plantas. La escalera es de tres tramos de mármol blanco con pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta presenta deficiencias puntuales en la zona de ascensor.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Natalio Rivas, nº 7. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón centrado.
Propiedad	Privada

Nº	03.003
Nº provisional	0039
Nivel Catalogación	B
Manzana	67548
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta). En el bajo cocheras.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Natalio Rivas. Bajo, tres plantas y torreón centrado.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizadas en decoración.
Bajo con portada emplazada en el lateral, adintelada y reformada con carpintería de doble hoja de gran altura rematada por pantalla de cerrajería. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Los otros dos huecos corresponden a bajos comerciales y conservan la pantalla de cerrajería original. Zócalo de revoco gris y despiece fingido de grandes sillares. Imposta de separación con la primera planta.
Las tres plantas están formalizadas con huecos abalconados con vuelo de azulejo ajedrezado sobre pletina de hierro con los frentes de los vuelos de forja decorada con flores y apoyados sobre dos tornapuntas. Cerrajería de forja de interés rematada con bolas en las esquinas. La decoración marca diferencias entre los huecos. En primera y segunda plantas se rematan los dinteles con friso decorado con cerámica granadina de Fajalauza, rematado por un espejo de la misma cerámica y flanqueado por rocalla. Cada espejo de cerámica tiene un diseño diferente. La decoración de los huecos de la tercera planta es diferente. El recercado de las jambas está decorado con motivos repetitivos y en el dintel se resalta la clave a modo de ménsula de acanto. Carpinterías originales. El paramento se decora con sillares simulados.
Alero con canes de madera tallados. Cubierta de teja árabe.
Torreón central regularizado con un hueco adintelado. Alero con pequeños canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles con solería ajedrezada blanca y negra recercada y cuatro peldaños de mármol blanco.
Escalera a eje con el zaguán con peldaños de terrazo. Escalera con cerrajería de fundición y pasamanos de madera. En algunos rellanos quedan restos de solería hidráulica. El hueco de la escalera presenta techo con restos de pintura al fresco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con deficiencias puntuales en la cubrición del ámbito de escaleras que se traducen en fisuras en el acabado y manchas de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Cuesta del Caidero, nº 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja y torre central.
Propiedad	Privada

Nº	11.027
Nº provisional	0833 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78440
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Carmen de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción.
Edificio con fachada a Cuesta del Caidero y Hoteles de Belén con acceso por la primera. Planta baja y torre cerrada en el centro de la fachada.
La portada de piedra de cantería con escudo en dintel. Los huecos con cerrajería neorenacentistas.
El alero con casetones con decoración neomudéjar. Cubierta de teja curva.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 6. CP - 18010
Alturas	Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.080
Nº provisional	0514 - 2
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71487
Parcela	02
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña y mediana escala. (Superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Oficinas. Oficina y despacho profesional.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.904.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio de carácter historicista del arquitecto Modesto Cendoya. Fachada a c. Gran Vía y Abenamar, acceso lateral. Planta baja, entreplanta, tres plantas y ático.
La fachada simétrica y jerarquizada, dividida en seis calles, en planta baja el acceso en la sexta, portada enmarcada con molduras, dintel con decoración de motivos vegetales y en el centro un espejo con el número de la casa en el interior, sobre éste cornisa peraltada que sirve de losa al hueco superior. Zócalo y umbral de piedra de Sierra Elvira, pero sólo a ambos lados de la portada, en el resto es de estuco. Puerta de doble hoja de madera con talla artística, tiradores y aldabas, todo de gran interés. Los comerciales de esta planta siguen el ritmo de huecos y no distorsionan salvo por los rótulos.
En planta primera amplios huecos abalconados con barandilla de cerrajería artística empotrada. Las esquinas rematadas en sus vértices excepto los dos laterales que son cuadrados.
Pilastras imitando sillares con amplias juntas recorren las entrecalles de las plantas baja y primera.
Las plantas segunda, tercera y cuarta son similares, en las calles laterales aparecen un hueco con cierre de obra profusamente decorado con motivos vegetales y descansa en grandes ménsulas decoradas con hojas de acanto y motivos geométricos. El resto de la fachada se distribuye con dos huecos de balcones corridos, con arco rebajado, recercados con orejetas y cartela sobre dintel decorada con motivos florales y entre ambos huecos otra cartela similar a la anterior. La decoración se completa con florones y hojas hasta alcanzar la losa del balcón superior. El resto de las calles consta de un solo hueco siendo la central el más grande de todos. Así mismo recercados con orejetas y con tres dovelas con decoración vegetal sobre el dintel y cornisa moldurada. Bajo la planta tercera similar a la segunda pero carece de cartelas y motivos vegetales.
En la última planta todos los huecos decorados en su dintel con una moldura muy escalonada y con sus extremos vueltos hacia el interior. Todas las losas de los balcones descansan en pequeñas ménsulas molduradas, en el caso de los huecos aislados, en los pareados y en el central aparecen ménsulas alargadas decoradas con hoja de acanto que se prolongan hasta el dintel de los huecos de la planta inferior. El la segunda planta las ménsulas se transforman en peanas con decoración de hojas de acanto.
Cornisas de separación entre todas las plantas, con molduras y escalonadas, la de remate estrecha y alargada y encima de ella unas cenefas a modo de respiraderos agrupadas sobre los huecos y aisladas entre los vanos. El alero descansa sobre grandes ménsulas con decoración vegetal. Es de obra de fábrica, de gran vuelo y moldurado.
El cuerpo de ático de ejecución posterior con seis huecos de ventana recercados con moldura plana y antepechos de cerrajería artística.
La carpintería es de madera original, la cerrajería de calidad y el tratamiento de fachada en tonos ocres, consiste en un revoco fajeado con junta abierta.
La fachada a c. Abenamar con carácter de trasera y sin interés.
Se accede a través de un amplio zaguán con zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel, la solería de mármol blanco y el resto de los paramentos con tratamiento de revoco imitando sillares moldurados, los más pequeños decorados con motivo vegetal. Una cenefa superior remata los paramentos, decorados con guirnaldas de flores y dos ménsulas con volutas en cada esquina, decorada con cabeza de mujer.
En el techo un gran tondo con amorcillos y angelotes, representando escenas lúdicas, y en el centro del tondo decoración vegetal.
El vestíbulo está separado del zaguán por dos escalones, con la distribución original de la escalera, de mármol blanco, siendo de especial interés la barandilla de hierro con pasamanos de madera.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 300.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada muy bien conservada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Trinidad, nº 6. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.051
Nº provisional	0239 y 0250
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67482
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario.Comercial. Almacén. Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Edificio ocupado excepto en vivienda de planta baja.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Trinidad y Lucena, teniendo su acceso por la primera. Baja, dos plantas y ático.
Formalización externa de las fachadas principal y trasera distintas, probablemente como resultado de la agregación parcelaria en el momento de su construcción.
Planta baja comercial a c. Lucena, vivienda-portería y sótano a c. Trinidad.
Plantas primera, segunda y ático destinadas a viviendas. La construcción del ático es posterior al resto del edificio.
Destaca la ornamentación historicista de los elementos arquitectónicos de la fachadas.
Fachada a c. Trinidad regularizada en dos calles y dos huecos abalconados por planta. El ático tiene dos ventanas. Interesa el buen trabajo de forja de los balcones resueltos sobre pletinas de hierro con tornapuntas y motivos ornamentales tradicionales: corazones, barrotes retorcidos y nudos carceleros. Los huecos abalconados recercados con molduras de color blanco. Delimitan la fachada pilastras de revoco imitando sillares. El ático no posee interés. Grueso alero decorado con zapatas con motivos vegetales.
La planta baja presenta la portada centrada. Acceso con grueso umbral de piedra de Sierra Elvira. Puerta de carpintería con trabajo de talla en el listón que hace de parteluz y hojas de cuarterones. Llamadores de bronce con cabezas de león. La puerta está mal valorada por la pintura sobrepuesta al barniz original. A la izquierda, ventana de vivienda - portería con rejería de igual calidad y motivos que la de los balcones.
Paramentos de revoco a la martillina hoy desfigurados por pintura exterios en mal estado.
La fachada a c. Lucena con bajo comercial regularizado en tres calles. Puerta principal de mayor tamaño. Huecos formalizados con arcos rebajados y gran clave resaltada y decorada con moldura. Se ha mantenido su distribución original. Se han empleado sillares de piedra de Sierra Elvira abujardada (actualmente pintados). El interior está dividido en tres estancias y trastero, conserva tres sencillas armaduras de madera.
El resto de la fachada está regularizada en tres calles. Plantas primera y segunda con huecos abalconados, rejería tradicional de fundición y recercado con pilastras clásicas. Imposta de separación entre plantas. Alero de separación del ático con zapatas de madera de buena factura. En la planta primera hay pilastras de revoco imitando sillares.
Carpintería de madera original y bien conservada.
Interior con zaguán y patio. La escalera de considerable tamaño se emplaza en el fondo. Patio de planta rectangular. Uno de sus frentes soporta esbeltas columnas de fundición de inspiración neonazarí. El resto conformado por pilares y muros. Adosado a la pared pilar renacentista de piedra gris de Sierra Elvira. La estructura morfológica de la vivienda puede provenir de una tipología doméstica anterior, casa patio de los siglos XVII y XVIII, y que en el XIX se procediera a su refacheado, coincidiendo con la urbanización y alineación de este sector.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Solería en patio sustituida. Problemas de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 39 CP - 18001
Alturas	Bajo con semisótano, entreplanta, cuatro plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.027
Nº provisional	0079
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68534
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco), y Oficinas. Despachos profesionales (tres).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.906.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Gran Vía, secundaria a c. Azacayas y chaflán. El proyecto está firmado por el arquitecto Juan Montserrat y Vergés. Bajo con semisótano, entreplanta, cuatro plantas y torreón. Se separa este inmueble de su medianero situado en Azacayas nº 5 por una callejuela sin salida actualmente cerrada indebidamente por los propietarios de este inmueble que forma parte de nuestra trama viaria histórica, la cual ha permanecido a pesar de los proyectos de alineación de la calle Azacayas y de la apertura de la Gran Vía.
Chaflán con cuatro plantas regularizado con cierres de fábrica, madera y cristal, formalizados con arcos rebajados y antepecho de fábrica calada. Están flanqueados por pilastras almohadilladas con los capiteles decorados con rosetones, los huecos tienen recercado el arco resaltándose la clave. Se remata con una cúpula de crestería metálica con hueco de ojo de pez.
Fachada principal a c. Gran Vía regularizada en siete calles.
Semisótano con lumbreras de formato rectangular con cerrajería empotrada. Zócalo de piedra de Sierra Elvira y paramento fingiendo gruesos sillares almohadillados a palillo o gavilán. La entreplanta se soluciona con huecos de ventana con antepechos de fábrica decorados con tracería formada por círculos con rosetones en el centro. Se cierran con carpintería de madera con postigos. La portada de acceso al interior del inmueble es adintelada, con pantalla de cerrajería y se cierra con puerta de madera de doble hoja tallada. Se decora con dos aldabas lanceadas. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira.
Las plantas se regularizan con huecos adintelados con vuelo de fábrica y antepecho del mismo material con pilastras laterales y decoración de grutescos, alternados con huecos con antepechos del mismo material en primera planta siendo sustituida la fábrica por cerrajería de forja con diseño modernista en el resto de las plantas. Los huecos están recercados en jambas y dintel. Los dinteles de la primera planta se decoran con friso de gota y resalte de la clave. Los de la segunda planta tienen recercados jambas y dintel con resalte de la clave decorada con rosetones y otros motivos vegetales. Los dinteles de la tercera planta se decoran con arco de medio punto en el centro.
Los huecos de la cuarta planta están formalizados con arcos rebajados con la clave resaltada rematados por una moldura que sigue la forma del arco recorriendo la fachada. En esta planta, con nueve huecos, alternan los abalconados en calles extremas y central con vuelo de fábrica y cerrajería de forja (excepto el de la calle lateral que se describirá más adelante) con tres huecos con antepecho de cerrajería. Los vuelos apoyan sobre ménsulas con cenefa central y hojas de acanto de distinto tamaño.
La calle lateral presenta la misma formalización de cierres que la calle del chaflán formalizándose el hueco de la cuarta planta que mencionábamos anteriormente como un hueco abalconado con balaustrada de fábrica.
Alero de fábrica decorado con modillones iguales a las ménsulas situadas bajo los vuelos alternando con modillones con volutas. La fachada se remata con moldura sobresaliente y balaustrada de fábrica decorada con paneles con rosetones.
Fachada a c. Azacayas regularizada en cuatro calles siguiendo el mismo esquema compositivo que en la fachada principal.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco con peldaños del mismo material con zócalo de azulejos a la cuerda seca de gran calidad. El hueco de acceso al ámbito de escalera se cierra con puerta de madera con montante de cristal y madera rematada en pantalla. La escalera es de mármol blanco con barandilla de cerrajería modernista y pasamanos de madera terminada en cabeza de león. La escalera se ilumina a través de huecos con cerrajería de forja que dan a dos patios de luces laterales. El techo de la caja de escalera se decora con pinturas al fresco representando un medallón central con paisaje de nubes y pájaros recercado con moldura.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con deficiencias puntuales, es preciso intervenir especialmente sobre el ámbito de escaleras para evitar deterioros mayores.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Azacayas, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.028
Nº provisional	0080
Nivel Catalogación	B
Manzana	68534
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Doss comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Azacayas. Fue refacheada a finales del s. XIX principios del s. XX. Planta baja y tres plantas.
Esta parcela corresponde con la numerada con el 44 del proyecto de alineación de la c. Azacayas firmada por el Arquitecto de Ciudad José María Mellado el año de 1869 lindando por su derecha con la antigua calle de los Góngoras, actualmente convertido en una callejuela sin salida apropiada por el inmueble Gran Vía n. 39.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo cuya portada de acceso está centrada. Es de piedra gris de Sierra Elvira adintelada. Se cierra con carpintería de doble hoja sin interés. Está flanqueada por dos huecos comerciales también adintelados. Imposta de separación con decoración vegetal.
Los huecos de las tres plantas son abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Son adintelados y están recercados tanto en dintel como en jambas con cenefa de decoración de candelieri. Originalmente la fachada estuvo pintada de rojo fingiendo estrechas hiladas. Los extremos de la fachada están decorados con sillares de revoco liso. Friso con decoración de candelieri bajo el alero. Éste es de madera con sencillos canes de madera con rosetón entre ellos. Cubierta de teja árabe.
Se conserva la secuencia espacial de zaguán al que se accede a través de dos peldaños por estar la parcela bajo la rasante de la calle, patio interior lateral con columnas toscanas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones El inmueble se encuentra abandonado sufriendo un progresivo deterioro.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Azacayas, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.029
Nº provisional	0081
Nivel Catalogación	B
Manzana	68534
Parcela	07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

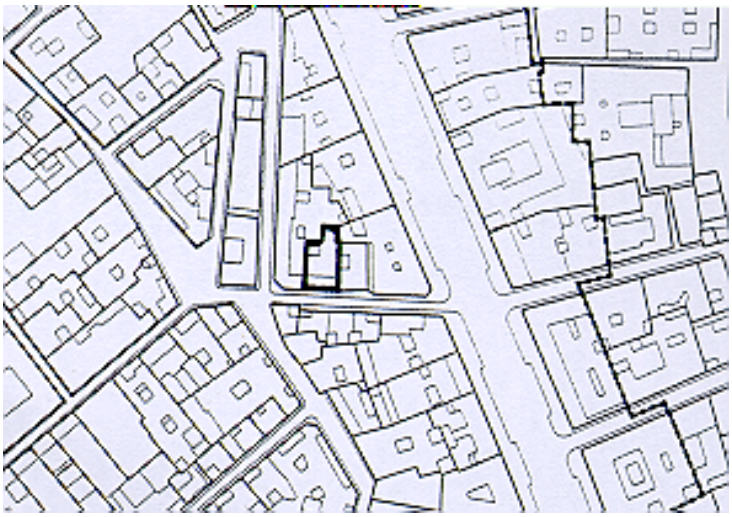

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta), y Oficinas. Despacho profesional (uno).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Azacayas. Bajo, tres plantas y terraza con ático retranqueado. Esta parcela ocupaba la numerada con el 46 correspondiente al plano de alineación de la Calle de Azacayas firmado por el arquitecto de ciudad José María Mellado en 1869.
Bajo con portada de acceso al interior del edificio emplazada en el lateral con carpintería de madera de doble hoja, pantalla de cerrajería y cristal y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a ella se abren dos huecos laterales destinados a bajos comerciales usándose uno de ellos actualmente como acceso a garaje. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira y paramento fingiendo hiladas con despiece radial sobre los huecos.
Primera planta con dos huecos adintelados con carpintería de doble hoja con recercados de despiece de jambas y dintel. Son abalconados con un solo vuelo de fábrica y balaustrada de mármol blanco. Segunda planta con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica y balaustrada de mármol blanco.
Tercera planta con huecos adinteladas con antepecho de cerrajería. La tercera calle se formaliza con cierres de fábrica con antepecho de mármol y carpinterías de madera recercados con sillares fingidos de revoco a palillo o gavilán. Se remata en segunda planta con un frontón partido que sirve de antepecho al hueco abalconado de la tercera planta. Paramento fingiendo hiladas flanqueando la fachada sillares a palillo o gavilán. Imposta de separación entre baja y primer, y entre segunda y tercera.
Alero de fábrica. Terraza.
Interior reformado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable,

Observaciones Ha sufrido una reforma interior, conservando únicamente fachada y estructura.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La incorporación de un ascensor invadiendo parte del zaguán ha sido poco acertada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santos, nº 2. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.030
Nº provisional	0083
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68534
Parcela	08
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (dos). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta y una en semisótano).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas principal a c. de los Santos y secundaria a c. Azacayas y chaflán. Semisótano, planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Fachada a c. de los Santos regularizada en once calles.
Bajo parcialmente modificado por el comercio en él instalado. Los demás huecos son huecos de ventanas con antepecho de cerrajería. La portada de acceso está descentrada. Es adintelada y se cierra con carpintería de doble hoja con pantalla de cerrajería superior. Sobre ella se conserva la placa de "Seguros la Unión y Fénix español". El paramento, de color vainilla, simula hiladas. Imposta de separación con la primera planta.
En el resto de las plantas tanto las calles extremas como la central se resuelven con huecos con antepecho de cerrajería. Los demás huecos son abalconados con vuelo de fábrica apoyado en ménsulas de perfil vegetal con el mismo tipo de cerrajería. El paramento es de ladrillo con despiece radial sobre los dinteles de los huecos.
Terraza con barandilla de cerrajería y pilastras de ladrillo.
Chaflán con una calle formalizado con miradores jerarquizados en altura y tamaño. Son de fábrica y cristal con cerrajería inferior decorados con pilastras de fuste acanalado de orden toscano.
Fachada a c. Azacayas regularizada en dos calles. El bajo ha sido transformado por el comercio en él instalado. Las tres plantas se formalizan con los mismos huecos abalconados descritos en la fachada principal. Uno de los vuelos de la planta primera ha perdido las ménsulas.
El acceso se realiza por la c. de los Santos, a través de un zaguán en dos niveles parcialmente reformado en el que se han sustituido la solería hidráulica y peldaños de mármol blanco originales por nuevos materiales. La escalera a eje con el zaguán, con lucernario de pavés, es de mármol blanco hasta la tercera planta y desde ésta al ático de baldosa hidraúlica y mamperlán de madera incluso el rellano, con cerrajería de pasamanos de madera. Tanto el techo del zaguán como la escalera presentan pinturas al fresco con diseño modernista.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en sótano.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se deben recuperar los acabados interiores de escalera y zaguán por su singularidad.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 41. CP - 18001
Alturas	Bajo con entreplanta, cuatro plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.026
Nº provisional	0084
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68534
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.914.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio del arquitecto Angel Casas con fachada a c. Gran Vía. Bajo con entreplanta, cuatro plantas y terraza.
Fachada regularizada en seis calles formalizándose la lateral con cierres.
El bajo presenta la portada centrada. Se formaliza con arco y se cierra con carpintería de madera de doble hoja con pantalla de cerrajería con diseño modernista decorándose las impostas con motivos florales y vegetales. La cerrajería es de fundición gran calidad e interés. La portada está flanqueada por un lado por huecos comerciales con arcos rebajados reformados que distorsionan el proyecto original aunque conservan la pantalla de cerrajería original, y por el otro lado por tres huecos de ventana con balaustrada de fábrica. Originalmente tenía a lo largo de su fachada zócalo de piedra gris de Sierra Elvira quedando restos a ambos lados de la portada de acceso. Paramento original fingiendo sillares de revoco a palillo o gavilán. Lumbreras con cerrajería empotrada.
En todas las plantas la calle central se formaliza con huecos adintelados abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería dividida por pilares.
La planta primera o principal destaca del resto al estar tratados sus huecos con balaustrada de fábrica. El paramento igualmente está jerarquizado al formalizarse esta planta principal con gruesas hiladas siendo las del resto de la fachada más estrechas.
Flanquean la calle central sendas calles regularizadas con miradores de fábrica con pilastras laterales con el fuste y cerrajería con pasamanos de hormigón con un panel central, decorándose este panel y el fuste con motivos florales.
Las calles extremas se formalizan con huecos abalconados. Los de la primera y segunda plantas presentan vuelo de fábrica apoyados sobre grandes ménsulas de hojas de acanto y cerrajería con pilastrillas centrales de fábrica y pasamanos de fábrica. Los huecos se formalizan con arcos carpaneles con la clave resaltada, están recercados y rematados con elementos florales. Todos los vuelos de la primera planta incluidos los miradores apoyan sobre ménsulas de acanto. Los huecos de la segunda planta están unidos por una ancha cenefa decorativa con elementos vegetales que recorre toda la fachada.
Los huecos de la tercera planta son abalconados con el vuelo de fábrica de menor tamaño que los inferiores con cerrajería y apoyado sobre ménsulas estriadas. Los huecos son rebajados y recercados de ladrillo. El arco está recercado con motivos vegetales y espejos. La clave está resaltada con triglifos y espejo.
Los huecos de la cuarta planta son abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería y están recercados sobre el dintel con grandes ménsulas florales laterales. Sobre estos huecos paneles con decoración vegetal.
Alero de fábrica con modillones. Pretil.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles el que nos hallamos con dos puertas laterales que corresponden con los accesos a las entreplantas. Tiene solería de mármol y peldaños del mismo material y el techo se decora con molduras de escayola. El hueco de acceso al ámbito de escalera está formalizado con arco rebajado apoyado sobre pilastras estriadas de orden compuesto sobre altos pedestales de mármol blanco. Se cierra con carpintería de madera con montante de cristal de diseño modernista. Escalera con peldaños de mármol blanco y barandilla de cerrajería y pasamanos de madera rodeando el ascensor cuyo hueco se cierra con cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [x] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Ha sufrido una reforma interior, con ampliación del número de viviendas en plantas segunda, tercera y cuarta e incorporación de un ascensor en hueco de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 43. CP - 18001
Alturas	Bajo con semisótano, entresuelo y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.025
Nº provisional	0085
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68534
Parcela	03
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios de superficies < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Oficina. Despachos profesionales (cuatro).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Gran Vía y a c. de los Santos. Bajo con semisótano, entresuelo y cuatro plantas.
Fachada a c. Gran Vía regularizada en seis calles.
Bajo con portada centrada adintelada, de gran altura con pantalla de madera tallada. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja de interés. Lumbreras con cerrajería empotrada de interés. La entreplanta se formaliza con huecos con antepecho de cerrajería.
La fachada, a pesar de su simetría compositiva presenta un gran movimiento al formalizar distintos tipos de huecos dominando los cierres de fábrica, madera tallada y cristal, que alternan con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería y huecos con antepecho de cerrajería. En la fachada hay zonas ciegas que se decoran con paneles con motivos vegetales, grutescos y angelotes. Los cierres apoyan sobre ménsulas de acanto. Los huecos están recercados decorándose el dintel con panel con motivos florales y arabescos.
Alero de fábrica con modillones del mismo material decorados con rosetones y hojas de acanto.
Se remata el conjunto con balaustrada de hormigón decorado con acróteras centrando dicha balaustrada una gran venera con volutas y motivos florales.
Fachada trasera a c. de los Santos con planta baja, cuatro plantas, torreón lateral y terraza. Está regularizada en cuatro calles. Bajo con huecos comerciales adintelados y con arcos escarzanos conservando pantalla de cerrajería. Zócalo de cantería a la martillina y umbral de piedra gris de Sierra Elvira en todos los huecos.
Las plantas primera a cuarta son simétricas formalizadas con huecos pareados con antepechos de cerrajería de forja en primera planta y huecos abalconados con vuelo de fábrica y la misma cerrajería en las restantes. Las dos calles centrales son huecos abalconados con antepecho de cerrajería excepto en la segunda planta en la que se abre un mirador de madera, cristal y cerrajería. El vuelo sobre este mirador es de mayor tamaño. Imposta de separación entre bajo y primera y entre segunda y tercera. Cornisa de fábrica decorada con ladrillo a sardinel. Torreón formalizado con un hueco de ventana adintelado. Terraza con cerrajería y pilares de fábrica. Fachada de ladrillo con despiece sobre los huecos.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería y zócalo de mármoles blanco y gris. Cubierta abovedada con pagés y paredes con decoración de escayola con motivos florales. Hueco de acceso al ámbito de escalera en tres tramos de grandes dimensiones, con arco carpanel con carpintería de doble hoja de madera tallada con montante de cristal, de gran calidad. Se remata con un panel oval de madera tallado. Escalera de mármol blanco con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera.
En plantas primera y segunda el patio vinculado a la escalera ha sido ocupado por los despachos.
Sobre el zaguán otro patio de luces con lucernario de pavés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones El lucernario está en mal estado provocando humedades en el ámbito de escaleras.
Cubierta del torreón a c. Santos de fibrocemento.
En planta cuarta cegados dos huecos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja, luminosos y cuerpo de edificación añadidos en el interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 45. CP - 18001
Alturas	Planta baja con entreplanta y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.024
Nº provisional	0086
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68534
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cinco comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Oficina. Despachos profesionales (cuatro).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (20%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Gran Vía y secundaria a c. de los Santos. Planta baja con entreplanta, y cuatro plantas.
Fachada principal a c. Gran Vía regularizada en siete calles. Bajo parcialmente reformado por los comercios que en él se instalaron. Portada de acceso emplazada en la calle central, recercada en jambas y dintel. Es de gran altura, se cierra con carpintería de madera de doble hoja tallada con cuarterones Se conservan lumbreras originales con cerrajería empotrada. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira rematado por doble moldura. El entresuelo presenta huecos de formato vertical con antepecho de cerrajería de fundición. Paramento fingiendo anchas hiladas.
El eje de la fachada pasa por la calle central que se regulariza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería. Está calle está flanqueada en primera y segunda plantas por cierres de fábrica con profusa decoración vegetal modernista cuyo remate es la balaustrada de los balcones de la tercera planta. Las dos calles extremas presentan una composición de huecos pareados abalconados con un solo vuelo de fábrica y cerrajería. Están recercados con doble moldura. Los vuelos apoyan sobre ménsulas con motivos florales. Tanto los huecos como los cierres de las plantas primera y tercera están formalizados con arcos conopiales. Imposta de separación con la cuarta planta.
Ésta última planta está regularizada con huecos adintelados y recercados con antepecho de cerrajería excepto el hueco central que es abalconado con vuelo de fábrica.
Alero de fábrica con canes estriados del mismo material. La fachada se remata con pretil liso de perfil curvo.
La cerrajería es de fundición de gran interés por su diseño y calidad. Carpinterías originales.
Fachada trasera a c. de los Santos con una altura de planta baja y cuatro plantas con ático retranqueado con terraza delantera. Regularizada en seis calles formalizadas con huecos adintelados y abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja. Imposta de separación entre plantas. Los huecos de la planta baja están parcialmente transformados, conservando los huecos la composición original con arcos escarzanos y pantalla superior de cerrajería. Paramento de ladrillo visto con despiece radial sobre los huecos. Cornisa de ladrillo decorada con ménsulas del mismo material. Terraza con balaustrada de cerrajería entre pilares de ladrillo.
El interior está parcialmente transformado. Se accede al interior a través de un zaguán con peldaños, de mármol blanco con zócalo nuevo del mismo material. Presenta cubierta abovedada con decoración vegetal. Puerta de acceso al ámbito de escalera de madera con montante fijo de cristal y madera con remate central de rocalla de madera. Puertas laterales de acceso a las entreplantas. Escalera de mármol con barandilla de cerrajería de forja de interés y pasamanos de madera. Se le ha añadido en el lateral un ascensor.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio sufrió obras de reforma el año 1981. Se reconstruyeron algunos tramos de escaleras, se modificaron tabiquerías, se reformaron instalaciones y se incorporó un ascensor.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El ámbito de escaleras no está vinculado a ningún elemento de iluminación natural.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 47. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	03.023
Nº provisional	0087
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68534
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cinco comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana y fachadas a c. Gran Vía, Almona del Boquerón y trasera a c. de los Santos. Planta baja, entreplanta y cuatro plantas.
Fachada principal a Gran Vía.
Planta baja con huecos comerciales transformados distorsionando el proyecto original aunque algunos han conservado las pantallas de cerrajería originales.
Portada centrada recercada de piedra gris de Sierra Elvira con portón de cerrajería. Sobre ella hay dos huecos de ventana con antepechos de cerrajería flanqueada por sendos florones que rematan el recercado. Zócalo y paramento de planchas de mármol.
Entreplanta con grandes huecos con antepecho de cerrajería de interés flanqueado cada hueco con pilastras de piedra gris de Sierra Elvira.
Fachada de gran movimiento al modular diferentes cuerpos salientes del eje del viario.
El cuerpo central, que avanza respecto al eje de la fachada, está regularizado con cuatro huecos con balaustrada de fábrica la planta principal y con antepechos de cerrajería el resto. Están flanqueados por dos miradores laterales desde la planta segunda a cuarta.
Los cuerpos laterales están ligeramente retranqueados respecto al cuerpo central. La planta principal tiene antepecho de fábrica. El resto se formalizan con vuelos de planta curva decorándose la parte inferior de los vuelos con veneras y cerrajería. La tercera planta presenta huecos con antepecho de cerrajería.
La cuarta planta está separada de la tercera con imposta de separación. Se formalizan los huecos con vuelo de fábrica y balaustrada de fábrica los laterales y cierres concebidos como un gran balcón corrido.
Todos los huecos están recercados apareciendo la clave destacada en algunos de ellos.
Alero de fábrica de gran vuelo con decoración dentada. Gran pretil decorado con florones, decorándose el centro con motivos vegetales.
Fachada a Almona del Boquerón regularizada en dos calles ciegas separadas por pilastras.
Fachada a c. de los Santos con una altura de planta baja con entresuelo, cinco plantas y terraza. Fachada simétrica que toma como eje la calle central formada con ventanas abocinadas formalizadas con arcos mixtilíneos y alféizar. En la planta baja hay una portada de acceso flanqueada por dos ventanas con cerrajería empotrada. Los bajos comerciales izquierdos están reformados y distorsionan el proyecto original de la fachada. Los huecos de la derecha mantienen su uso original de cochera: son cuatro grandes huecos cerrados con portones de madera adintelados.
El entresuelo se formaliza con huecos de ventana adinteladas y pareadas separadas por pilastras. Los huecos de la quinta planta en las calles extremas son ventanas adinteladas. En plantas primera a quinta, los huecos de las tres calles centrales están precedidos por galerías abiertas abalconadas con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición uniéndose los distintos vuelo con pilastrillas jónicas de fundición. Están flanqueadas a ambos lados por ventanas de formato rectangular y las calles extremas se formalizan con huecos con antepecho de cerrajería. El paramento finge hiladas. Carpinterías originales sustituidas en algunos huecos que han sido transformados.
Se accede al interior por la fachada principal a Gran Vía. Zaguán en dos niveles con escaleras de mármol blanco. Tanto el techo como las paredes están decorados con molduras de escayola. Puerta de acceso al ámbito de escalera de carpintería de madera con montante fijo de cristal y madera. Escalera de tres tramos a eje con el zaguán ligeramente desplazada a la izquierda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 49. CP - 18001
Alturas	Bajo con entreplanta, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.021
Nº provisional	0088
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68546
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies < 50 m2), y Oficinas. Despachos profesionales. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Despachos parcialmente ocupados (40%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.915.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Gran Vía, Almona del Boquerón y Navarrete, del arquitecto Francisco Jiménez Arévalo. Bajo con entreplanta, tres plantas y terraza.
Fachada a Gran Vía formalizada en cinco calles.
Semisótano abierto con lumbreras de gran tamaño de formato cuadrado, recercadas, con el dintel moldurado y cerrajería empotrada de fundición de interés. Bajo con entreplanta formalizada con ventanas con antepechos de fábrica con decoración vegetal. La portada de acceso está emplazada en el lateral. Es de gran altura, adintelada y se cierra con carpintería de madera de doble hoja tallada con grutescos, decorada con dos aldabas y rematada con rocalla que cubre parte de la pantalla de cristalería. Zócalo de sillares de piedra gris de Sierra Elvira.
Plantas primera y segunda jerarquizadas en la calle central al estar presididas por grandes cierres miradores de fábrica formalizados con arco serliano y balaustrada, también de fábrica, decorada con motivos florales. En planta tercera se rematan los cierres con balcón con balaustrada. El resto de los huecos son adintelados y abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja de interés. El programa decorativo es muy variado: sobre los dinteles de planta primera aparecen cabezas femeninas flanqueadas por guirnaldas. En segunda planta los dinteles se decoran con blasones entre guirnaldas y los de la tercera con la clave de acanto. Pequeña cornisa volada da paso a un panel decorado con elementos vegetales. Alero de fábrica. Se remata la fachada con pretil de fábrica.
Fachada a c. Almona del Boquerón regularizada en tres calles con huecos abalconados con vuelo de fábrica siendo el central de mayor tamaño apoyando sobre cabezas de cariátides. Las cerrajerías son iguales a las de la fachada principal. La tercera planta no presenta decoración. Se remata la fachada siguiendo el misma esquema que la fachada anterior.
Fachada a c. Navarrete regularizada en seis calles con una altura de planta baja, cuatro plantas y terraza con torreón cerrado añadido recientemente.
La planta baja se formaliza con cuatro huecos comerciales adintelados conservando dos de ellos estrecha pantalla de cerrajería de fundición.
Las dos calles de cada extremo de la fachada son abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja decorándose sobre el dintel con despiece radial de dovelas pintadas. Las dos calles centrales presentan la misma formalización aunque los vuelos son de mayor tamaño y sobre el dintel se presentan elementos decorativos diferentes: ménsulas en primera planta, cariátides en segunda y blasones en tercera. Las ménsulas de la cuarta planta son más sencillas.
El panel decorativo que recorría la fachada bajo el alero se ha perdido. El paramento de la fachada aún conserva a pesar del mal estado en que se encuentra, hiladas fingidas pintadas.
Se accede al interior del edificio por la fachada principal de Gran Vía. Zaguán en dos niveles con solería de mármol blanco y zócalo del mismo material con portería lateral. Las paredes se rematan con un friso corrido con ovas y dardos y ancha cenefa de hojas de acanto. Una segunda puerta con montante de madera y cristal da paso al ámbito de escalera a eje con el zaguán de tres tramos, de mármol con barandilla de cerrajería forjada y pasamanos de madera. El hueco de la escalera se cierra con una claraboya translúcida.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Hace dos años se realizaron obras en planta baja, para transformar la vivienda en oficinas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 44. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	03.032
Nº provisional	0157
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69521
Parcela	12
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2) y portería. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (35 %). Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con esquina achaflanada y fachadas a c. Gran Vía, Cedrán y Santa Lucía. El proyecto es del arquitecto Jiménez Arévalo.
Semisótano, planta baja, tres plantas, y gran terraza con pilastras y balaustres, torreones laterales en fábrica de ladrillo visto.
Edificio de carácter historicista.
La fachada a Gran Vía simétrica y jerarquizada, en planta baja el acceso centralizado de interés, con placa en relive con motivos vegetales y clave resaltada en el dintel; puerta estrecha, con arco de medio punto rebajado, de madera tallada con aldabas y montante acristalado con motivo de madera tallado y escudo.
Los huecos de la derecha de ventana con barandilla labrada de piedra artificial y arco rebajado. Zócalo corrido que se interrumpe por la alteración de los comerciales.
Cinco huecos por planta todos abalconados y los laterales de la primera y segunda con cierres de fábrica y madera acristalada, losas de amplio vuelo en todos los balcones. Dintel profusamente decorados con motivos vegetales y resalte de hojas en clave.
Cornisa de remate muy decorada.
En fachada a c. Cedrán alterna balcones con losas de amplio vuelo con otros de menor, y la decoración es más sencilla teniendo carácter de lateral.
A c. Santa Lucía similar a la anterior.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimientos en tonos ocres fajeada.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles, el ámbito de escaleras vinculado al patio. Pavimentos de mármol blanco incluso en escaleras con zócalo de estuco imitando mármol rojo y negro.
La terraza trasera hace que el edificio se adapte a la sección de la calle.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio necesita obras de reparación del torreón y reparaciones puntuales en la cubierta así como mantenimiento de fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 40. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	03.033
Nº provisional	0158
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69521
Parcela	10
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2) y portería. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado (50)%

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Gran Vía, acceso centralizado. De estilo neomudéjar. Baja, cuatro plantas y gran terraza con pilastras y balaustres, torreones laterales en fábrica de ladrillo visto.
La fachada con el acceso centralizado, gran portal con hojas de madera claveteada, con montante en arco de medio punto rebajado con cerrajería artística,
La planta baja con un gran zócalo de piedra de Sierra Elvira corrido, conserva su disposición original a base de grandes huecos con arco de medio punto rebajado, moldurados, guirnaldas con conchas, grutescos y figuras zoomorfas.
Cierres laterales a lo largo de todo el edificio, de obra de fábrica, acristalados con detalle de estrella, con decoración de azulejos, espejuelos y alero de canes de madera estrechos con tejadillos superiores de tejas curvas.
Cinco huecos abalconados por planta en los que se alternan losas de ancho y estrecho vuelo y balcones de obra y de cerrajería. Bajo las losas de los balcones ménsulas laterales de distintos diseños. Muy llamativos los atlantes bajo los cuerpos de miradores y las cabezas zoomorfas bajo los balcones de planta primera. Huecos de dintel curvo o adintelado, recercados mediante dovelas de fábrica de ladrillo visto alternando con otras de revoco liso y espejos, claves en relive y en la última planta ancha imposta de ladrillo que recoge los huecos.
La carpintería de madera original, la cerrajería de fundición de calidad y revestimiento de fachada en tonos marfiles.
El portal interior de madera acristalada, zaguán en dos niveles con zócalo de calidad de cerámica de cuerda seca, techo con zapatas y canes, en escayola imitando madera, con motivos geométricos y zoomorfos. Pavimentos de mármol blanco. El ámbito de escalera presenta buena calidad en los materiales de acabado y detalles decorativos de interés como esgrafiados, estucos, mármoles y vidrieras.
Tanto el zaguán como el ámbito de escaleras vinculado al patio de luces de grandes dimensiones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía, nº 38. CP - 18001
Alturas	Planta baja, seis plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	03.034
Nº provisional	0159
Nivel Catalogación	B
Manzana	69521
Parcela	09
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficies < 50 m2). Residencial. Alojamiento hotelero. Hostal. Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Hostal. (nueve habitaciones por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a calles Gran Vía y Azacayas con acceso por la primera. Baja y seis plantas, las dos últimas añadidas con posterioridad a su fecha de construcción. La cabecera de manzana se potencia con una columna semiempotrada situada en la confluencia de las fachadas y recogida por las impostas de las distintas plantas.
Fachada a Gran Vía.
Planta baja con portada centralizada, de gran altura y alargado, formalizada con arco rebajado. Se cierra con puerta de doble hoja de madera tallada, con cuarterones, molduras, cornisas y decorada con motivos zoomorfos y alegoría a la arquitectura. Esta planta conserva parcialmente la disposición de los huecos originales.
Impostas molduradas de separación entre todas las plantas. La imposta de la última planta similar a la anterior sin ménsulas.
Planta primera con cinco huecos abalconados con estrechas losas, motivos geométricos de carácter modernista entre los vanos e imposta intermedia que a su vez recorre los dinteles de los balcones. En el resto de las plantas calles laterales con cierres de obra apilastrados, con trabajos de cerrajería de calidad, acristalados, sobre grandes ménsulas; entre ellos tres huecos abalconados. Los huecos centrales de planta segunda, con balcón corrido de obra con apilastrados apoyado en grandes ménsulas estriadas, sobre el dintel de los huecos cornisas muy voladas a modo de frontón de trazado curvilíneo, bajo el frontón y a ambos lados del hueco, decoración con espejos y motivos vegetales. En planta tercera, relieve con flores sobre los huecos y el frente de la losa de los balcones con acanaladuras. En cuarta, grandes paneles con guirnaldas entre los huecos. Las últimas dos plantas siguen el esquema anterior.
Cornisa de remate original, con ménsulas estriadas y entre ellas paneles con guirnaldas ocultando respiraderos, alero ancho y liso muy volado.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés, revestimiento de fachada en tonos blancos y grises.
La fachada a c. Azacayas similar a la anterior con diez huecos por planta, las dos últimas plantas añadidas ocupan solamente la mitad de la fachada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 46. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	03.031
Nº provisional	1082
Nivel Catalogación	B
Manzana	68533
Parcela	02
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Sótano: Terciario. Garaje Planta baja y primera: Terciario. Oficinas. Despacho profesional Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (once apartamentos por planta y ocho en ático).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (70%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces y jardín.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a calles Gran Vía, Cedrán y Santa Lucía, acceso por la primera. Planta baja, cuatro plantas y ático retranqueado con terraza.
El inmueble tiene carácter historicista, con esquina achaflanada en la intersección de Cedrán y Santa Lucía. Fue recientemente vaciado abriendo un sótano para garaje y conservando sólo su fachada, la puerta de entrada original se conserva pero el acceso actual se efectúa por un nuevo portal en c. Gran Vía.
La fachada a Gran Vía es simétrica, jerarquizada, el acceso original con hueco de esquinas achaflanadas, apilastrado con grandes ménsulas laterales decoradas con conchas y hojas de acanto. Puerta de doble hoja de madera con molduras, talladas y aldabas. En planta baja seis grandes huecos con arcos rebajados destinados a comerciales.
La fachada se distribuye en dos cuerpos laterales con cierres de obra acristalados con esquinas achaflanadas y escudo superior en ellas, remata este cuerpo un balcón abierto. El cuerpo central con cinco balcones con baranda corrida en planta primera, aislados en la segunda y alternando unos y otros en el resto de las plantas. Los huecos recercados a base de anchas molduras, paneles de decoración vegetal, apilastrados con volutas, guirnaldas y entablamentos, cornisas sobre el dintel y claves resaltadas.
Gran cornisa de separación con friso entre planta tercera y cuarta, la de remate con friso de ovas con canes de obra cúbicos y ancho alero moldurado. Peto de terraza con tramos de balaustres muy decorados con pilastras, volutas y guirnaldas.
El interior ha sido muy transformado para convertir las viviendas en apartamentos.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés, revestimiento de fachada en tonos grises verdosos, con fajeados con junta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio completamente rehabilitado conservándose sólo la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Divina Pastora, nº 1. CP - 18012
Alturas	Planta baja, cinco plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	01.004
Nº provisional	0186
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65570
Parcela	13
Plano	01
Fecha	20/07/2000
Revisión	

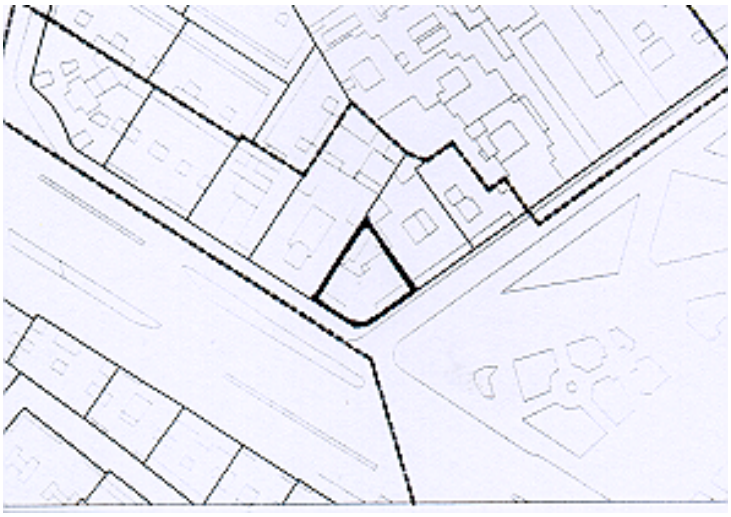

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Cuatro comercios con superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta) Terciario. Oficinas. Despachos profesionales (dos). En el edificio interior al patio la planta baja de trasteros y el resto una vivienda por planta.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Ildefonso.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachada a c. Divina Pastora y Avda. de la Constitución, acceso por la primera. Planta baja, cinco plantas y ático con terrazas laterales.
El inmueble presenta esquina achaflanada significando su carácter de cabecera. En planta baja a c. Divina Pastora se abre el acceso desplazado, con puerta de doble hoja de madera con cuarterones labrados y montante fijo de cerrajería acristalado.
En la esquina del edificio cierre de obra de fábrica con dos huecos pareados, con baranda de obra embutida en el cierre.
Cuatro huecos abalconados por planta, recercados con moldura ancha y sobredintel sostenido por ménsulas en planta primera, con balcones corridos en esta planta y en la segunda. En la quinta planta todos los huecos de ventana recercados, con barandilla en el alféizar y moldura bajo éste; intercaladas entre las ventanas ménsulas aisladas.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés. Revoco fajeado con junta abierta en cierres, esquinas y medianeras, en tonos ocres.
La fachada a Avda. de la Constitución es similar a la anterior pero los huecos centrales de todas las plantas son pareados con balcón corrido.
El zaguán en dos niveles con zócalo de azulejo granadino y techo decorado con revoco esgrafiado al igual que el del ámbito de la escalera, ésta con ascensor central y arranque curvo en el primer tramo.
En el interior del patio, de grandes dimensiones, hay un edificio de planta baja y dos plantas con el tejado de chapa ondulada de fibrocemento, que pudo ser un añadido posterior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El ascensor se ubica en el hueco de la escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de local comercial en planta baja y cuerpo de edificación añadido en el interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de las Infantas, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.127
Nº provisional	0254
Nivel Catalogación	B
Manzana	67497
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 > 100 m2). Resto de plantas: Uso residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa, Conde de las Infantas y Málaga, acceso centralizado por la segunda. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. Conde de las Infantas, simétrica y jerarquizada. Se divide verticalmente en cinco grandes calles, las impares de un solo hueco, los pares con tres.
Planta baja formalizada con hueco de ventana con arco rebajado y cerrajería empotrada en los vanos impares y en el central el acceso de gran puerta de doble hoja de madera con montante de cerrajería bajo arco rebajado. Umbral de piedra de Sierra Elvira. El resto de los huecos de esta planta están formalizados con arcos rebajados, montante de cerrajería (antiguos almacenes o comerciales). Zócalo y umbral de piedra de Sierra Elvira en todos los huecos.
Imposta de separación entre todas las plantas. Cornisa de remate plana con alero de canes estrechos y moldurados y cubierta de teja curva.
En las esquinas del edificio aparece una columna adosada. Imposta de separación entre plantas.
Nueve huecos abalconados por planta, con pedestal moldurado bajo la losa del balcón de piedra de Sierra Elvira y hueco enmarcado en su dintel con voluta central decorada con motivos vegetales y cornisa moldurada.
La fachada a c. Málaga similar a la anterior con cuatro huecos por planta.
La fachada a c. Duquesa es exactamente igual a la de Conde de las Infantas incluso con idéntico acceso y cierre de hierro acristalado en hueco derecho de la planta primera.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y fachada revestida en tonos ocres y en los vanos impares el revoco se encuentra fajeado. Juntas abiertas y adovelado sobre los arcos de planta baja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada con desprendimientos de revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble tiene dos entradas, por c. Duquesa nº11 y c. Conde de las Infantas, nº 14.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Real Maestranza de Caballería de Granada.
Localización	Calle Laurel de las Tablas, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.125
Nº provisional	0378 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67496
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa señorial del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Laurel de las Tablas y Conde de las Infantas, acceso descentrado por ambas calles. Planta baja, dos plantas ático y terraza.
Fachada de ladrillo visto, estilo neomudéjar, dividida en dos grandes cuerpos, bocel de piedra rematando superiormente el zócalo. El cuerpo de la izquierda con dos accesos, uno lateral, adintelado y el principal, con arco de medio punto rebajado. Dos huecos de ventana con reja empotrada alternando con los accesos.
La fachada irregular, cornisa entre planta baja y primera con ladrillo a sardinel girado, cornisa apoyada en pequeñas ménsulas de ladrillo entre la planta primera y segunda, la de remate, quebrada, con ménsulas de obra, sobre esta cornisa el peto de la terraza apilastrado.
En planta primera dos huecos centrales, abalconados, con la barandilla empotrada y arcos rebajados, los laterales de ventana con arco de medio punto y antepecho con relieve de ladrillo en pico de gorrión.
En planta segunda ocho huecos estrechos, alargados, de ventana pareados dos a dos y antepechos similares a los descritos.
El cuerpo derecho con tres huecos de ventana con arco rebajado y reja empotrada, en planta primera cuatro huecos de ventana, el izquierdo pequeño, con arco de medio punto y sobre él escudo de la Real Maestranza de Caballería, los otros tres grandes, rectangulares con friso vidriado sobre el dintel, los antepechos de estas ventanas similares a los descritos.
En planta segunda siete huecos de ventana con arco de medio punto, el de la izquierda sencillo, los restantes pareados.
La fachada a la c. Conde de las Infantas es radicalmente distinta y no parece tener relación con la anterior. Planta baja, dos plantas y ático lateral derecho.
Acceso descentrado, recercado con piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera con el nº 9 encima, zócalo de la misma piedra con bocel curvo.
Cornisa de separación entre todas las plantas, la de remate con alero de canes de madera cuadrados y sencillos, cubierta de teja curva.
La fachada es simétrica y jerarquizada, con cuatro huecos por planta, en planta baja el acceso y tres huecos de ventana con reja empotrada. El resto de los huecos abalconados con losa curvada en las esquinas y pletinas de hierro bajo ella. Todos recercados con molduras decorada con motivos geométricos y clave resaltada en dintel con decoración de hoja de acanto.
El cuerpo del ático con un hueco de ventana y dos pilastras laterales de fábrica. Posee alero con canes de madera pero muy estrechos.
Ambas fachadas con carpintería de madera original y cerrajería de calidad. Revoco muy deteriorado con restos de tonos rojizos.
Zaguán empedrado que guarda un pilar de piedra y sobre él una placa procedente de la antigua plaza de toros de Granada, a su derecha una sala y tras ella escalera en dos tramos que desembarca en el recibidor del salón superior.
Existe otra escalera que lleva al piso alto con un lucernario.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pp. 222.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada a c. Conde de las Infantas con humedades en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Conde de las Infantas, nº 1. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.126
Nº provisional	0379
Nivel Catalogación	B
Manzana	67496
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Conde de las Infantas y pl. de la Trinidad, acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado añadido posteriormente.
Fachada a pl. de la Trinidad, simétrica y jerarquizada, la esquina achaflanada significando su carácter de cabecera de manzana. Toda la planta baja cerrada y abandonada. Impostas de separación entre todas las plantas, cornisa de remate plana con amplio alero con canes de madera rectangulares. Cubierta de teja curva.
Tres huecos abalconados por planta, los centrales con cierre de madera acristalado, bajo las losas de los balcones ménsulas mixtas (con cubo y volutas).
Todos los huecos recercados con molduras y ménsulas laterales, en el centro del dintel la moldura se rompe a modo de dovela y en su interior se decora con motivos geométricos, a ambos lados de esta clave placas con decoración vegetal.
La fachada a c. Conde de las Infantas similar a la anterior con cinco huecos abalconados por planta y en el ático cuatro de ventana.
Carpintería de madera original, cerrajería gran calidad y el revestimiento a base de revoco en tonos ocres simulando sillares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones En la planta tercera, en el alero se han desprendido molduras y tiene importantes grietas en la fachada que da a pl. de la Trinidad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.040
Nº provisional	0963
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	66
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (33 %)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salvador. Posible proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con transformaciones en la década de 1910. Bajo, dos plantas y torreón retranqueado.
El inmueble ha sufrido numerosas transformaciones por lo que se ha perdido la tipología arquitectónica. No obstante, tanto su situación como su volumen edificado contribuyen a crear la secuencia espacial y perfil urbano que definen el entorno en que se sitúa.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con tres huecos. Portada centrada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada. Jambas sobre pedestales. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja de madera sin interés. Junto a ella se abre un hueco con carpintería de madera de doble hoja y, en el otro lateral un hueco comercial.
Imposta de separación.
Primera planta compuesta con tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería. Segunda planta con tres huecos con antepecho y cerrajería. Carpinterías originales. Cerrajerías de fundición.
Friso liso debajo el alero. Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica. Escalón al vestíbulo de piedra gris de Sierra Elvira. Segunda puerta sin interés. Vestíbulo en recodo y escalera emplaza al fondo desplazada del eje de acceso. Hasta la primera planta la escalera es de piedra gris de Sierra Elvira y la barandilla de cerrajería.
Antiguamente, en planta baja había un horno ocupando parte del patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente **Fachada** Deficiente.

Observaciones Pérdida de revestimiento en fachada, así como aleros.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, torreón y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.034
Nº provisional	0965
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	75428
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (<50 m2 >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta baja, dos en primera y segunda y una en torreón).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (30%)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salvador. Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con transformaciones en la segunda década del s. XX. Planta baja, dos plantas y torreón cerrado lateral.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas en plantas primera y segunda.
Planta baja con distribución irregular de huecos. Portada adintelada cerrada con carpintería de madera sin interés. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa. Paramento fingiendo sillares de revoco a la martillina, actualmente cubiertos con pintura.
Primera planta con tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición.
Segunda planta con distribución irregular de cuatro huecos destacando un huecos abalconados con vuelo sobre pletina describiéndose una curva en la parte central de dicho vuelo.
El paramento simula hiladas. Los huecos están recercados sobre el dintel con despiece fingido de sillares de revoco a palillo o gavilán, sillares que se repiten en los extremos de la fachada.
Se accede al interior a través de un zaguán. Se cubre con alfarje rematado con decoración dentada sobre el acceso al ámbito de escalera. Ésta emplazada en el lateral izquierdo con los dos primeros peldaños de piedra gris de Sierra Elvira y el resto de baldosa cerámica con mamperlán de madera. Barandilla de cerrajería. El patio trasero conserva dos galerías laterales y dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales, actualmente pintadas de azul. Sobre ellas dos zapatas de perfil de Y. Cubiertas con alfarjes de un solo orden de viga. Parte del espacio original del patio ha sido invadido por una edificación destinada a vivienda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón en mal estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha sufrido transformaciones como los del resto de la calle, aunque pueden reconocerse las secuencias espaciales originales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Escolástica, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.041
Nº provisional	0582
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72474
Parcela	04
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (cuatro comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Planta primera: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Varios (Casa de Hernandad). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.924.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Matías
Descripción.
Edificio cabecera de manzanas con fachadas a c. Santa Escolástica y c. Cementerio de Santa Escolástica. Planta baja y tres plantas con ático aterrazado y torreón habitable en el ángulo cabecera de manzana. Proyecto del arquitecto Angel Casas en cuyo diseño ornamental y constructivo se mezclan elementos historicistas y regionalistas.
Planta baja con cinco huecos. Portada formalizada con arco de medio punto y carpintería de madera de doble hoja tallada con montante fijo de cerrajería de interés. Los huecos comerciales no están integrados. Zócalo de revoco imitando piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Paramento de revoco fingiendo sillares realizado a palillo o gavilán. Imposta.
Planta primera con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre grandes ménsulas y cerrajería de forja. Son adintelados y están flanqueados por pilastras corintias que sostienen entablamento clásico. Sobre éste se dispone un relieve con esfinge de guerrero y dos monstruos zoomorfos afrontados, todo ello de escayola.
La planta segunda presenta la misma formalización pero desaparecen las pilastras.
Friso con ovas y vuelo del alero de ménsulas de fábrica y ático aterrazado con pilares de ladrillo.
El ángulo cabecera de manzana posee tratamiento destacado con dos huecos abalconados con vuelo corrido en primera planta y decoración igual al resto de la fachada principal.
La tercera planta se formaliza con cuatro huecos de ventana de medio punto y antepechos de balaustrada de madera. Friso de ovas y alero volado con canes de madera. Cubierta de teja árabe. El paramento es de revoco liso.
Fachada a c. Cementerio de Santa Escolástica regularizada en seis calles, adaptándose la planta baja al desnivel de la calle.
La cabecera de manzana se destaca en primera planta con hueco abalconado enrasado con cerrajería carcelera de fundición sobre tornapuntas. Esta misma formalización tiene el hueco lateral derecho. El resto es igual que en fachada a c. Santa Escolástica
En planta tercera torreón con dos huecos de medio punto separados por pilar toscano.
Se accede al interior a través de un zaguán y escalera a eje con peldañeado de mármol blanco y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se cubre con techo de escayola fingiendo artesonado. La escalera tiene cerrajería de forja con pasamanos de madera. En la bovedilla de la escalera se conservan pinturas con el año de edificación de 1924.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [x] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en planta baja por problemas de las bajantes y del sistema de saneamiento.
En general buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa del Padre Suárez. Sede del Archivo de la Real Chancillería.
Localización	Plaza del Padre Suárez, nº 1. CP - 18009
Alturas	Semisótano, planta baja y dos plantas (trasera con siete plantas).
Propiedad	Pública

Nº	08.039
Nº provisional	0580
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72474
Parcela	05
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural. Archivo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica. Casa patio señorial del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a la plaza del Padre Suárez y secundaria a callejón de Pavaneras. Planta baja, tres plantas y torreones cerrados, siendo el lindero a la Casa de los Tiros de mayor altura.
Fue construida por la familia Suarez Toledo en la primera mitad del s. XVI. El inmueble fue adquirido por el Estado en 1954. El arquitecto Anselmo Arenillas intervino en el edificio con la finalidad de albergar los fondos y servicios del Archivo de la Real Chancillería de Granada, trasladado en 1966. De la edificación original del siglo XVI subsiste solamente el cuerpo torreado situado en el extremo SO de la parcela, medianero con con la Casa de los Tiros. El resto del solar fue resultado del proyecto de reforma del arquitecto Arenijllas. La intervención consistió en elevar en fábrica de hormigón un conjunto de dependencias que seguían el trazado original de la casa, respetando su configuración tipológica a partir de un patio porticado con columnas. Sobre los patios traseros y el jardín se elevó un edificio de nueva planta de siete alturas para albergar los de depósitos documentales.
Se accede al interior a través de un zaguán dividido en dos compartimentos. Presenta alfarje sencillo sobre canes decorados con hojas de acanto. El patio es perpendicular al acceso. Tiene planta rectangular, es peristilado con ocho columnas toscanas sobre las que se sitúan zapatas. En algunas se incrustan relieves con motivos heráldicos de los linajes que confluyen en la fábrica. Posee también zapatas de madera sobre una de las columnas que antecede a la escalera.
La estructuración de los pisos superiores se realizó al llevar a cabo su adaptación para Archivo aunque originalmente podría haberse configurado con galería con balaustradas actualmente cerradas. En el remate superior aparece cornisa soportada por canecillos también de la fábrica primitiva. Se conserva una habitación en la planta primera, emplazadas sobre el zaguán cubierta con alfarje.
El nivel de protección del presente catálogo afecta exclusivamente al volumen torreado situado en el flanco SO del inmueble, medianero con la Casa de los Tiros. Debido al modelo de implantación parcelaria a partir del prototipo de casa patio señorial con patio peristilado que recogió el proyecto de la década de 1960, basándose en las preexistencias arquitectónicas y tipológicas, se recomienda que cualquier actuación a realizar sobre la parte no afectada por la protección restituya el tipo existente.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 182.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, p. 208.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, p. 436-438.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 168.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Problemas con el suministro eléctrico por sobrecarga de la zona.
Deficiencias de la instalación de bajantes y saneamiento envejecido, la evacuación da al patio.
Presencia de humedades por deficiencias puntuales de la cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La afección de protección se limita exclusivamente al cuerpo torreado situado en el extremo SO, que coincide con los restos de la fábrica del inmueble originario. El edificio está cerrado al público ya que se va a rehabilitar en este mismo año. Permanecerá el Archivo de la Real Chancillería y se trasladará el Histórico Provincial.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de los Tiros.
Localización	Plaza del Padre Suárez, nº 3. CP - 18009
Alturas	
Propiedad	Pública

Nº	08.040
Nº provisional	0581
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	72474
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural. Casa-Museo y Hemeroteca.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero, patio de luces y jardín.
Histórica: Casa patio señorial del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Declarado B.I.C. (antiguo Monumento Nacional) por R.O de 3 de diciembre de 1919 publicándose en la Gaceta de 8 de diciembre de 1919.
Edificio con fachadas principal a plaza del Padre Suárez y secundaria a c. Cementerio de Santa Escolástica. El inmueble sufre obras de adaptación a Museo en 1926-1929 con proyecto de Fernando Wilhelmi Manzano e intervenciones posteriores de Francisco Prieto Moreno. Ha sido restaurada recientemente (1987-1992) por Rafael Soler Márquez. Posee un jardín romántico situado en la trasera de la parcela con varios niveles, parte del cual ha sido ocupado por edificaciones destinadas a servicios de Biblioteca y Hemeroteca del Museo.
BIBLIOGRAFÍA:
CHECA CREMADES, Fernando. Pintura y Escultura del Renacimiento en España, 1450-1600. Madrid, ed. Cátedra, 1983. Pp. 200-201.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 177-184.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, p. 208.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, pp. 438-449.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 167.
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976, pp. 113-114.
VILLAFRANCA, María del Mar. "La Casa de los Tiros de Granada: nuevos datos sobre su origen y decoración" en Cuadernos de Arte e Iconografía. Tomo IV. Madrid, ed. Fundación Universitaria española, 1992, pp. 247-254.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Marqueses de Casablanca.
Localización	Calle Pavaneras, nº 7 y 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, una planta y dos torreones.
Propiedad	Privada

Nº	08.038
Nº provisional	0205
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72474
Parcela	06
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja. Equipamiento Comunitario. Asistencial (Guardería). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Locales comunitarios ocupados. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificicatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio palaciega de principios del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Pavaneras, Pañera y callejón de Pavaneras. Planta baja y dos plantas. Proyecto de principios del s. XVI con transformaciones posteriores debidas al incendio que sufrió el inmueble en 1.910. En fechas muy recientes se han llevado a cabo obras que se encuentran parcialmente paralizadas en algunas zonas del inmueble.
Fachada principal. Solo conserva de la edificación original una ventana de yesería plateresca en primera planta. El resto se debe a la intervención de principios de siglo con motivos historicistas neogóticos y neonazaríes. Zócalo, portada de cantería formalizada con arco escarzano. Sobre ella un balcón con vuelo montado sobre pletina de hierro y tornapuntas, también escarzano con molduras decoradas de escayola y heráldica coronándolo. Los huecos del resto de la fachada son regulares aunque no equidistantes. Rematan la misma dos cuerpos de torreón cerrado con cuatro arcos de medio punto sobre pilares y balaustradas de fábrica entre los arcos, medallones. Alero de madera y cubierta de teja árabe. El paramento presenta un revoco de cemento de escasa calidad.
Se accede al interior a través de un zaguán de planta rectangular. Se cubre con alfarje sencillo de un solo orden de vigas sobre canes lobulados de tradición castellana. Posee banco corrido de piedra gris de Sierra Elvira en uno de los frentes laterales. El suelo es de cantos rodados.
El patio está situado perpendicularmente al acceso. Es peristilado con columnas de mármol blanco de orden toscano. En los frentes norte y sur se eleva un piso y en los correspondientes al este y oeste dos que son los que ofrecen al exterior el aspecto de torreones. Posee fuente central.
Entre las columnas del patio existen motivos heráldicos relativos a la genealogía de los promotores: Díez de Rivera y Maza de Linaza. En los pisos correspondientes a la crujía oeste se conservan dos grandes salas en planta baja y primera cubiertas con alfarjes el de la segunda planta con decoración polícroma.
El edificio ha sido recientemente adaptado a guardería en un sector de planta baja, vivienda en la crujía oeste y construcción de nueva planta hacia el callejón de Pavaneras que permanece paralizada.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 182.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, p. 208.
GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. Las águilas del Renacimiento Español. Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1941.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, p. 435-436.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 167.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [x] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades ascendentes en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Conjunto Catedralicio.
Localización	Plaza de las Pasiegas, c. Oficios, Gran Vía de Colón y Cárcel Baja.
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	04.156
Nº provisional	0519
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	69480
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

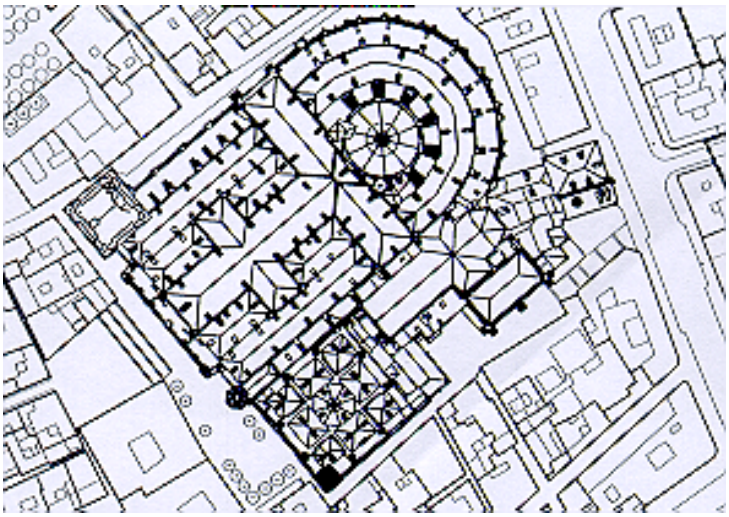

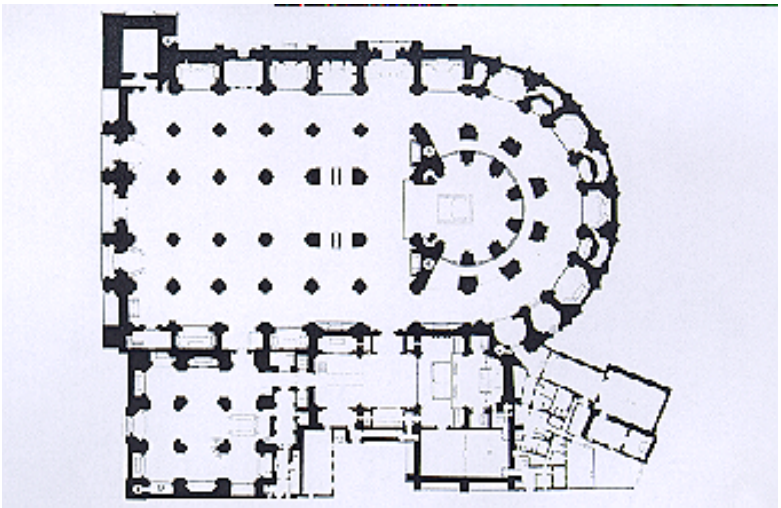

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso.
Observaciones	

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada.
Histórica: Conjunto Catedralicio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta.Paula.
Descripción.
Conjunto Catedralicio formado por la Catedral de la Encarnación, Capilla Real de los Santos Juanes, Iglesia del Sagrario, Lonja, Colegio de San Fernando, Casas parroquiales y Casas catedralicias.
Catedral:
Edificio declarado B.I.C con la categoría Monumento (Gaceta de Madrid, 3/11/1929).
Se comienzan las obras de construcción de la Catedral en 1.522, teminándose en 1.704, interviniendo en ellas entre otros, Enrique Egas, Diego de Siloe y Alonso Cano.
Tiene gran relevancia la contraposición de un modelo de planta centralizada en torno a la Capilla Mayor y el desarrollo del programa contrarrerformista representado por las largas naves que completan el conjunto. Proyectado el edificio junto a la Mezquita Mayor de los musulmanes por voluntad de la Reina Católica, se hizo su traza en 1.505, no decidiéndose el comienzo de las obras hasta 1.518. La traza original era de Enrique Egas y fue modificada posteriormente por Diego de Siloe, que dirigió la obra de 1.528 a 1.564, con Sebastián Alcántara como aparejador. A su muerte le sucedió Juan de Maeda, con Juan Martínez de aparejador. Posteriormente dirigieron la obra Juan de Orea y Ambrosio de Vico. Alonso Cano trazó en 1.666 la fachada principal que fue construida más tarde por José Granados de la Barrera, quien introdujo algunas modificaciones.
Capilla Real:
Edificio declarado B.I.C con la categoría Monumento (Gaceta de Madrid, 11/06/1984).
Se ordenó construir por los Reyes Católicos en 1.504, para sepultura de sus cuerpos. En 1.506 se encargó la traza del edificio y se nombró director de la obra a Enrique Egas. Acabada la obra en 1.521, se trasladaron desde la Alhambra los cadáveres de los Reyes Católicos. La Capilla muestra arte ojival desenvuelto en Castilla en el periodo isabelino, siendo una de las últimas muestras de este tipo construidas en España. De estilo toledano, su arquitectura no es ninguna novedad. Sobre la vigencia de normas góticas, asoman ya adaptaciones renancentistas. La fachada principal de estilo ojival florido, quedó hacia el interior de la Catedral constituyendo en la actualidad un bello contrapunto del transepto. Interiormente presenta planta de cruz latina, con cabeza absidial y coro, situado a los pies de la nave, que divide la altura de ésta con una bóveda de crucería rebajada. El crucero lo cierra la margnífica reja de hierro, donde están los sepulcros de los Reyes Católicos, de Juana la Loca y Felipe el Hermoso, y al final el altar mayor con retablo plateresco (1.522).
Lonja de los Mercaderes: El 22 de septiembre de 1.518 mandó la ciudad construir este edificio para casa de contratación, según traza aprobada por el Cabildo, después de varios pleitos la Lonja pasó a la Capilla.
Iglesia del Sagrario: Emplazada en el lugar que ocupaba la Mezquita mayor de la ciudad se erigió en 1.501 bajo la advocación de Santa María de la O. Interiormente la iglesia es de planta cuadrada en la que se inscribe una cruz griega, con brazos terminados en ábsides poligonales cubiertos de bóvedas baídas. El crucero está cubierto por una cúpula semiesférica, bastante elevada.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Ed. Caja General de Ahorros de Granada. Granada, 1992.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1846.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
ROSENTHAL, E.E.: La Catedral de Granada. Un estudio del Renacimiento español. Princenton, University, 1961.
SECO DE LUCENA PAREDES. Luis. La Granada Nazarí del s. XV. Granada, 1975.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Ayuntamiento Viejo o Palacio de la Madraza
Localización	Calle Oficios, nº 14. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	03.074
Nº provisional	0520
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	70480
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo. (Dependencias del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada. Academia de Bellas Artes Nuetra Señora de las Angustias de Granada).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Palacio de la Madraza de 1.349.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C con la categoría Monumento (Gaceta de Madrid, 2 de julio de 1922).
Mandada construir en 1349 por Yusuf I, conservándose íntegramente hasta el s. XVI y en parte hasta el s. XVIII. En este último periodo se renovó toda la construcción derribándose casi en su totalidad y elevándose la actual desde 1722 a 1729 según trazas de José de Bada. En 1939 se llevó a cabo un proceso de restauración.
De estilo barroco, destaca su fachada monumental con portada de piedra, patio de planta cuadrada con columnas y galería superior adintelada, también con columnas que soportan zapatas. Frente a la entrada se conserva un oratorio original de la primitiva Madraza, de planta cuadrada, con mihrab de arco de herradura angrelado y trompas de mocárabes en las esquinas de la sala.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
AA.VV. Universidad y ciudad. Granada. Universidad, 1.992
ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio. Museo Granadino de antigüedades árabes. Granada, Imp. V. Sabatel, 1886.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GIMENEZ SERRANO. J, M. Manual del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puchol, 1846.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
SECO DE LUCENA ESCALADA, Luis. Granada, Plano de la Granada árabe. Imp. Defensor de Granada, 1910.
SECO DE LUCENA PAREDES. Luis. La Granada Nazarí del s. XV. Granada, 1975.
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1906.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Los Girones.
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	08.090
Nº provisional	1693
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	73451
Parcela	16
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa morisca, siglos XIII - XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C. por R.O. de 6-07-1922 y publicado en la Gaceta del día 12. Código 18/087/006.
Edificio doméstico de la segunda mitad del s. XIII, con transformaciones y adaptaciones castellanas. Su valor patrimonial viene dado por tratarse de uno de los escasos testimonios donde se conservan restos arquitectónicos musulmanes integrados en edificaciones posteriores en la Ciudad Baja, así como por poseer pinturas musulmanas de distinas épocas.

BIBLIOGRAFÍA:
ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio. Museo Granadino de antigüedades árabes. Granada, Imp. V. Sabatel, 1886.
CAPITAN VALLVEY, L. MANZANO, E. MEDINA, V. "Análisis de materiales y estado de conservación de las pinturas murales de la Casa de los Girones (Granada)". Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. N. 6, 2ª época, Granada, 1992.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. "Sección de Excursiones". Boletín del Centro Artístico de Granada, n. 54, 16 de diciembre de 1888.
GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. "Granada en el s. XIII". En Cuadernos de la Alhambra, n. 2, Granada, 1966.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
MEDINA FLÓREZ, Víctor Jesús. "Técnicas de ejecución y tratamiento de restauración de pinturas murales nazaríes". En Revestimiento y color en la Arquitectura. Granada, ed. Universidad, Monográfica: Arquitectura, Urbanismo y Restauración, 1996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976.
ORIHUELA UZAL, Antonio. Casas y Palacios de Al-Andalus. Granada, Ed. Legado Andalusí, 1996.
PAVÓN MALDONADO, Basilio. El Cuarto Real de Santo Domingo. Granada, 1991.
SECO DE LUCENA PAREDES. La Granada Nazarí del s. XV. Granada, 1975.
TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Los zócalos pintados en la Arquitectura". En Al-Andalus, n. VII, 1942.
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1906.
VILLAFRANCA, María del Mar, y OTROS. Proyecto de rehabilitación para la Casa de los Girones para sede del Instituto de la Mujer. (En prensa).
A.N. “La Junta obtiene licencia para rehabilitar la casa de los Girones, que está sin uso desde hace 8 años”. En IDEAL, 30 de julio de 1.999, p. 6.
BUSTOS, Juan. “la Casa de los Girones”. En IDEAL, 6 de septiembre de 1.999, p. 14.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitación iniciada en el año 2.000 para el Instituto de la Mujer.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Avenida de la Constitución, nº 4. CP - 18012
Alturas	Planta baja, cinco plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	01.003
Nº provisional	0186 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65570
Parcela	14
Plano	01
Fecha	20/07/2000
Revisión	

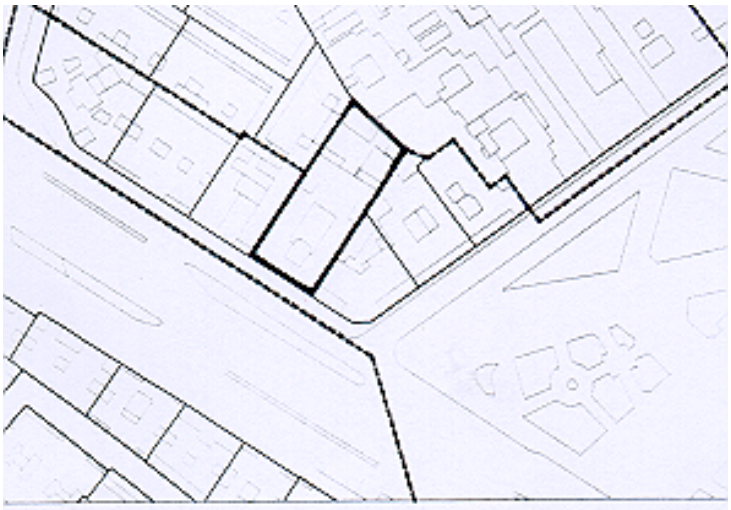

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta). Terciario. Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Ildefonso.
Descripción.
Edificio con fachada a Avda. de la Constitución, acceso centralizado. Planta baja, cinco plantas y terraza. Proyecto del arquitecto Angel Casas.
La fachada es simétrica y jerarquizada. Planta baja con portada de acceso cerrada con puerta de madera y cristal de doble hoja. Los locales comerciales han reformado la originalidad de los bajos.
Resto de plantas con dos cierres laterales de obra de fábrica acristalados y cuatro huecos abalconados por planta, los centrales de balcón corrido. Todos los huecos están recercados con anchas molduras, los de la quinta planta separados por apilastrados pareados.
Zaguán en dos niveles con peldaños de mármol blanco. Zócalo de mármol rojo y en escaleras peldañeado de mármol blanco y zócalo de estuco con esgrafiado. Es interesante la puerta del vestíbulo con dos columnas toscanas de mármol rojo en jambas del zaguán.
Gran patio de luces con el cuerpo curvo saliente de las escaleras. Carpintería de madera original, cerrajería de interés, fachada revestida recientemente en tonos rosas y grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Ascensor en el hueco de la escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Avenida de la Constitución, nº 12. CP - 18012
Alturas	Planta baja, cinco plantas y torreones con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	01.002
Nº provisional	0187
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65570
Parcela	18
Plano	01
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (cuatro comercios con superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta.)
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupadas excepto una vivienda

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del año 1.929.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Ildefonso.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas principales a Av. de la Constitución y de Madrid. Acceso en la esquina. Proyecto del arquitecto Angel Casas.
Planta baja, cinco plantas, torreones y terraza.
La fachada principal, curva, se sitúa en esquina, es simétrica, jerarquizada. En sus extremos está rematada por cierres curvos de obra de fábrica acristalados con barandas y paneles superiores decorados, se rematan mediante balcones abiertos y torres en cubierta con gran remate decorado.
Planta baja con amplios huecos destinados a locales comerciales formalizados con arco de medio punto. La portada de acceso, centralizada, presenta la misma formalización y se cierra con carpintería de doble hoja de madera claveteada, aldabas y tiradores. Amplia cornisa de separación con planta primera.
Plantas primera a cuarta con huecos alternando huecos de ventanas y abalconados rematados sobre el dintel con frontones curvos con profusa decoración con motivos clásicos. Imposta de separación.
El cuerpo de ático con huecos, pareados y simples, de arquillos separados entre sí por pilastras, también pareadas, que se prolongan en el peto de la terraza y protegidos por barandillas de fábrica.
El edificio tiene dos torreones funcionales y ornamentales que contribuyen a crear el perfil urbano.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés y fachada en tonos grises con revoco fajeado.
Zaguán en dos niveles con pavimento de mármol blanco y zócalo de mármol negro decorado con pilastras de orden jónico.
La escalera que rodea al ascensor, con peldañeado de mármol blanco, con rodapié de estuco imitando mármol blanco, el ámbito de escalera, se vincula al patio de luces y se ilumina a través de ventanales con vidrios coloreados.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. pág.308.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Ascensor en el hueco de la escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 29. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.028
Nº provisional	1726
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	10
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. En planta primera un despacho profesional).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachada principal a c. San Matías y lateral a Placeta de los Peregrinos, acceso por la primera. Planta baja, dos plantas y torreón lateral convertido en ático.
La fachada a c. San Matías simétrica, jerarquizada. En planta baja el acceso centralizado con portada de piedra de Sierra Elvira y umbral de la misma piedra, puerta de madera tallada de doble hoja con aldabas, de interés. Junto al acceso los comerciales alteran la disposición original. Zócalo con revoco a la tirolesa. Tres huecos abalconados por planta, mayores los de la primera, losas de los balcones con molduras y apoyadas en ménsulas cúbicas. Todos los huecos recercados con moldura plana y sobrepuesta otra, sobre el dintel y jambas, con estrías, volutas y motivos vegetales. Dos pequeños huecos de ventana con barandilla en el alféizar se abren en el lateral derecho de cada planta.
Cornisa de remate plana, con alero de canes de madera y la cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, cerrajería de hierro, fachada en tonos cremas.
Fachada a Placeta de los Peregrinos: Similar a la anterior con cuatro huecos por planta.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejo vidriado, solado con empedrado granadino y reja artística de interés que lo separa del patio, con igual empedrado y zócalo. El patio interior es adintelado con vigas y zapatas de madera sobre cuatro columnas toscanas de mármol blanco, pertenecientes a una edificación anterior del siglo XVII.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Importante transformación de los materiales con recubrimientos cerámicos inadecuados.
La escalera en buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escudo del Carmen, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.029
Nº provisional	1727
Nivel Catalogación	B
Manzana	71461
Parcela	11
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Escudo del Carmen, acceso lateral. Planta baja y dos plantas.
La fachada regularizada en dos calles y jerarquizada en plantas.
En planta baja el acceso lateral con puerta de madera de doble hoja y umbral de granito, un hueco de ventana con cerrajería, ambos huecos recercados con moldura lisa, zócalo de revoco a la tirolesa en tono gris.
Imposta de separación entre todas las plantas, alero de amplio vuelo con sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
Dos huecos por planta, el del lateral izquierdo de la planta segunda de cierre con carpintería acristalada, todos recercados con moldura plana, losas de fábrica, los de la primera con moldura cúbica bajo ellas.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento de fachada en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escudo del Carmen, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.030
Nº provisional	1728
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71461
Parcela	12
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Industria. (Fábrica de hielo). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Escudo del Carmen, acceso lateral.
Planta baja y dos plantas.
La fachada regularizada en cuatro calles y jerarquizada en plantas siendo la primera la principal.
En planta baja se abre el acceso lateral con amplia puerta de madera de doble hoja con aldabas y tirador, umbral de piedra de Sierra Elvira. Junto al acceso otro portón de las mismas dimensiones que la descrita. Un tercer hueco con persiana metálica enrollable del comercial y un cuarto hueco de ventana con reja empotrada. Alto zócalo de revoco a la tirolesa y bocel curvo.
Cuatro huecos por planta, en la primera los dos centrales de balcón con losa de amplio vuelo con pletina de hierro, los dos laterales de antepecho con reja volada cubriendo la mitad superior del hueco y la mitad inferior de barandilla.
Los cuatro huecos de la planta segunda de antepecho con barandilla de cerrajería.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate lisa con amplio alero de pequeños canes de madera y cubierta de teja curva.
Tiene patio muy remodelado aunque conserva viga maestra sujeta por zapatas de madera tallada con motivos vegetales. (PGOU/85).
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento muy deteriorado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escudo del Carmen, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.031
Nº provisional	1729
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	13
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa patio unifamiliar del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Escudo del Carmen, acceso lateral. Ha sufrido remodelaciones en el primer tercio del siglo XX. Planta baja y dos plantas.
La fachada regularizada en dos calles, con portada adintelada de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera con aldabas y tiradores, umbral de la misma piedra.
En planta baja el comercial ha alterado totalmente la entrada del edificio, manteniendo escalera de mármol blanco y zócalo de azulejos.
Imposta de separación entre planta baja y primera.
Dos huecos abalconados por planta, con amplias losas de balcón de piedra, bajo ella dos zapatas decoradas con hojas de acanto las de la planta primera y con motivos geométricos las de la segunda.
Los huecos de la primera enmarcados con ménsulas y dintel decorados con motivos vegetales y cornisa peraltada.
En la segunda una cornisa con decoración de ovas recorre toda la planta enmarcando los huecos.
La cornisa de remate con alero en el que se alternan las ménsulas y los casetones, ambos ampliamente decorados. Cubierta de teja curva.
Patio a eje con el zaguán con columnas toscanas, una con escudo heráldico sobre la que apoyan zapatas decoradas.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento en tono gris en planta baja y ocre de sillares fingidos en el resto, remarcan los laterales un revestimiento de sillares a la martillina.
El patio de la casa está incorporado al negocio. Tiene columnas de piedra de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no permitir el propietario el acceso y debido a la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	El Patio Andaluz.
Localización	Calle Escudo del Carmen, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja una planta y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.032
Nº provisional	1731
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	15
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del último tercio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Escudo del Carmen, acceso lateral. Planta baja, una planta y ático con terraza central.
La fachada asimétrica, la planta baja muy modificada por el comercial.
En planta primera dos huecos de balcón, sobre el cuerpo central descansa la barandilla de cerrajería de la terraza. Los cuerpos laterales del ático con dos huecos de ventana con antepecho también de cerrajería.
Imposta de separación entre planta baja y primera, en el cuerpo central y laterales del ático una cornisa de remate moldurada, de más vuelo la de planta primera. Cubierta de teja curva.
Zócalo de revoco a la tirolesa en color rojo. El resto en blanco y ocre los elementos decorativos.
El patio del inmueble se ha transformado completamente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escudo del Carmen, nº 16. CP - 18009
Alturas	Planta baja dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.033
Nº provisional	1732
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71461
Parcela	16
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial de la primera mitad del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Escudo del Carmen, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y torreón lateral.
La fachada asimétrica y jerarquizada en sus plantas, siendo la primera la principal. En planta baja se abre el acceso centralizado con portada adintelada con molduras y decoración encintada y escudo nobiliario en la clave del dintel, con puerta de madera de doble hoja. Los comerciales han alterado la disposición de los huecos originales.
En planta primera alterna huecos de ventana con reja carcelera y balcones. El balcón principal volado sobre la portada es de gran amplitud.
En planta segunda todos los huecos de ventana, con arco de medio punto, salvo el lateral izquierdo que es de balcón. Las ventanas separadas por pilastras.
Cornisa de remate dentada con alero y teja curva. El torreón tendedero con tres huecos abiertos y todo el revestimiento desprendido.
El zaguán es cuadrado, el patio peristilado en tres lados, rectangular de grandes dimensiones, conservando columnas toscanas y zapatas de madera talladas.
Las galerías del piso superior actualmente tabicadas, con interesantes pies derechos de madera.
La carpintería de madera original, la cerrajería de calidad y el revestimiento en tonos ocres muy deteriorado.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Granada, 1.996, pp. 160.
MARTIN MARTIN, E. y TORICES ABARCA, N.: Granada. Guía de arquitectura. Ed. Delegación COAAo. Y Junta de Andalucía. Granada-Sevilla 1.998, pp. 171.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las galerías de planta primera y segunda han sido cegadas siendo conveniente su recuperación y valoración.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de los Campos, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.146
Nº provisional	1643
Nivel Catalogación	B
Manzana	72440
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
En proceso de rehabilitación.
Edificio cabecera de manzana con fachada a plaza de los Campos, c. Rosario y Fray Luis de Granada cceso por la primera. Planta baja, dos plantas y ático.
La fachada a pl. de los Campos regularizada en dos calles, el bajo con portada de piedra gris de Sierra Elvira adintelada, con puerta de madera de doble hoja.
Junto a la entrada puerta de garaje.
Dos huecos por planta abalconados enmarcados con molduras.
Tanto la capintería como la cerrajería son sustituidas y el revoco en tonos claros.
La fachada a c. Del Rosario, similar a la anterior con tres huecos de ventana por planta, los dfe planta baja con reja carcelera, el resto de antepechos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada**

Observaciones Actualmente el edificio está siendo intervenido.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Comisaría de Policía.
Localización	Plaza de los Campos, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	08.141
Nº provisional	1722
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72443
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Coristado del siglo XVII. (Dependencia del convento de Santa Cruz la Real).

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Este edificio formaba parte del convento de Santa Cruz la Real. Se conserva actualmente, la estructura y composición del patio aunque ha sido intervenido con materiales modernos como aluminio y cristal. Se formaliza con arcos de medio punto de ladrillo separados por columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira con ancho fuste sobre pedestales. Las galerías superiores también están formalizadas con arcos de medio punto separados por pilastras de fábrica. Se accede a esta planta superior a través de una escalera precedida por columnas y doble arco de medio punto.
Torre emplazada por el lateral, de planta cuadrada con pilastrillas en los ángulos. Se corona con cúpula sobre soporte octogonal rematada por cupulín cubierto con escama de pez de pizarra y aristas vidriadas y huecos de medio punto en cada lado flanqueados por pilastrillas.
Edificio muy transformado para uso de la Comisaría de Policía.
La fachada transformada, mantiene el torreón-linterna de ladrillo de la esquina.
El patio interior cubierto por un lucernario.
Mantiene las columnas de piedra de Sierra Elvira y la fachada interior de ladrillo pintado.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 171.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☐ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.123
Nº provisional	1657
Nivel Catalogación	B
Manzana	71454
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Coches de San Matías. Planta baja, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas en altura y tamaño de hueco y vuelo.
Planta baja con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con aldabas. Umbral del mismo material. Está flanqueada por dos huecos adintelado comerciales con pantalla fija de carpintería. Zócalo de revoco. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda con tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición. Carpinterías originales.
Alero con canes de madera tallados y tejadillo de teja árabe. Terraza con cerrajería.
Se accede al interior a través de un zaguán. Vestíbulo con solería hidráulica y escalera emplazada en el lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.076
Nº provisional	1685
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72467
Parcela	05
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jesús y María y trasera a adarve. Bajo, dos plantas y torreón de interés.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con portada centrada. Es adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja con una aldaba. Junto a ella un hueco enrasado con cerrajería de forja y un bajo comercial alterado.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre dos grandes ménsulas estriadas, las centrales y cúbicas las laterales. Cerrajería de fundición. El hueco lateral es un cierre de madera y cristal. Los huecos están recercados con moldura lisa pintada.
Segunda planta con huecos abalconados con vuelo sobre fábrica con el mismo tipo de recercado.
Cornisa y cubierta de teja árabe.
Patio ajardinado hacia la calle.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.121
Nº provisional	1655
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71454
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (cinco comercios de superficies <50 - 100 m2. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro en la primera, dos en la segunda y tres en el ático).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (80%). Resto del edificio parcialmente ocupado (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Matías y secundarias a c. Coches de San Matías y Rosario. Planta baja, dos plantas y ático con torreón-tendedero.
Fachada principal regularizada en nueve calles.
Planta baja con zócalo de piedra gris de Sierra Elvira rematado en moldura. Secuencia de huecos comerciales adintelados conservando algunos la pantalla de carpintería. Portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira que se cierra con carpintería de madera de doble hoja de interés tallada con cuarterones. Los huecos conservan umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda. Las calles laterales formalizadas con cierres de madera y cerrajería estando jerarquizados en tamaño los de planta segunda. El resto de las calles presentan composición de huecos abalconados con vuelo de piedra y cerrajería de fundición. Son adintelados y están rematados con pequeño entablamento con motivos clasicistas terminado en ménsulas laterales. Imposta.
Alero de vigas de madera, cubierta de teja árabe. El paramento está mal conservado por lo que no se aprecian sus valores plásticos.
Fachadas laterales con el mismo esquema compositivo de huecos abalconados pero regularizadas en tres calles.
Las cabeceras de manzana se potencian con remate en el ángulo coronado con mascarón.
Se accede al interior a través de un zaguán y escalera. Se conservan columnas de piedra gris de Sierra Elvira, actualmente cubiertas con pintura. Es muy interesante la escala que presentan los distintos elementos de la secuencia espacial que define la tipología arquitectónica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [ ] **Jardín**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Patio**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Salas nobles**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Cuesta del Progreso, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.149
Nº provisional	1641
Nivel Catalogación	B
Manzana	72447
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Terciario. Oficina. Despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a Cuesta del Progreso, acceso centralizado. Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada simétrica, en planta baja el acceso centralizado con recercado y umbral de piedra de Sierra Elvira. Los comerciales han reformado los locales.
Tres huecos abalconados por planta, con losas de balcón de amplio vuelo, todos recercados con orejetas y pequeña cornisa.
Entre todas las plantas existen cornisas de separación, la de remate es plana con alero de canes de madera y tablazón vista. Cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés y revestimiento de fachada en tonos ocres con revocos apilastrados con acanaladuras en los extremos medianeros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rosario, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.130
Nº provisional	1651
Nivel Catalogación	B
Manzana	71442
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (30%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. del Rosario, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y ático.
La fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas siendo la primera la principal. En la calle central de la planta baja se abre el acceso con portada recercada de piedra de Sierra Elvira y arco escarzano, puerta de madera de doble hoja con aldaba y umbral de la misma piedra. Zócalo de revoco a la tirolesa. Dos huecos flanquean la entrada, el derecho muy alterado respecto a su origen tanto en revestimiento como en tamaño, el izquierdo con puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería, rematada también con arco escarzano.
Tres huecos por planta, los de la primera abalconados con losa de amplio vuelo, los de la segunda con huecos de ventana con antepecho y barandilla de cerrajería. Todos recercados con molduras y en dintel arco rebajado.
El cuerpo del ático en U con un hueco de ventana a cada lado.
Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate con alero de sencillos canes de madera, el alero del ático similar pero con canes más pequeños.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento en tonos rojizos y elementos decorativos en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Aleros mal conservados. La fachada con grietas verticales en la esquina y desprendimiento en alféizares de las ventanas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rosario, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Propiedad	Privada

Nº	08.128
Nº provisional	1654
Nivel Catalogación	B
Manzana	71454
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio actualmente en obras. Fachada a c. Rosario. Planta baja, dos plantas, terraza y ático retranqueado.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo reformado con portada centrada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira a la martillina remata en moldura que recerca la portada.
Primera y segunda plantas con tres huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyados sobre ménsulas de acanto y cerrajería de fundición. Son adintelados y recercados con moldura de orejetas.
Cornisa de fábrica.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y peldañeado. Segunda puerta formalizada con arco de medio punto cerrada con carpintería de madera de doble hoja. Solería hidráulica. Escalera a eje con el zaguán. Patio trasero con fuente central de piedra.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La estructura ha sido reforzada con vigas metálicas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Bajos muy transformados.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.122
Nº provisional	1656
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71454
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero. "Hostal Almería".
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Coches de San Matías. Planta baja, dos plantas y terraza.
Fachada regularizada en tres calles jerarquizadas en altura y tamaño del vuelo.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de doble hoja con dos aldabas. Umbral del mismo material. Está flanqueada por dos huecos comerciales adintelados.
Las tres plantas se formalizan con huecos con arco escarzano rebajado. Son abalconados con el vuelo de fábrica y la cerrajería de fundición. Carpinterías originales. Imposta de separación entre plantas. Paramento de la fachada de revoco liso.
Alero de madera con sencillas vigas. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Patio a eje con el zaguán muy reformado. Actualmente techado conserva cuatro columnas toscanas sobre pedestales poligonales que dan paso a cuatro galerías. Escalera emplazada en el lateral. Se conserva un pilar gris y frontal decorado con mascarón, todo de piedra gris de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rosario, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.126
Nº provisional	1652
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71454
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (cinco comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (20%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Rosario y secundaria a c. Varela. Ha sufrido transformaciones en la segunda mitad del s. XIX.
Planta baja y dos plantas con ático emplazado en el lateral.
Fachada a c. Rosario regularizada en cuatro calles.
Bajo con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones. Huecos comerciales transformados. Solo conserva en el lateral una ventana enrasada con cerrajería de fundición. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda formalizadas con huecos con vuelo de fábrica con esquinas curvas y cerrajería de fundición. Alero sobre tres calles con sencillas vigas de madera. La cuarta calle se remata con el ático formalizado con un solo hueco de ventana. Alero y cubierta de teja árabe. El paramento estuvo pintado de azul.
Fachada a c. Varela con planta baja, una planta y ático lateral.
Los bajos comerciales han sido reformados. Primera planta con hueco abalconado central con vuelo de fábrica y cerrajería, flanqueado por dos ventanas, una de ellas actualmente cegada. La calle lateral se abre en el bajo con una pequeña puerta, ventana en la primera y ventanuco en el ático.
Se accede al interior a través de un zaguán. El patio conserva columnas de piedra gris de Sierra Elvira que soportan zapatas de madera. Solería de la misma piedra. Se conserva una fuente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Pérdida de estabilidad en los cerramientos interiores. Vigas de madera, agrietadas, en mal estado.
En 1995 hicieron reparaciones de cubierta, pero actualmente muy deteriorada. El patio está transformado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 32. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.015
Nº provisional	1744
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	25
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos y Placeta de Tovar, acceso por la primera. Planta baja y tres plantas.
La fachada a c. Reyes Católicos es simétrica y jerarquizada, en planta baja el acceso lateral con portada de piedra moldurada y hueco con arco rebajado, clave resaltada con voluta y concha, puerta de madera de doble hoja con aldabas. La planta muy modificada por el comercial.
Impostas de separación molduradas entre todas las plantas, la cornisa de remate con acanaladuras y florones, alero escalonado. Cubierta de teja curva.
En planta primera cuatro huecos abalconados, los centrales con balcón corrido y pareados con pilastras corintias acanaladas, entablamento con friso dentado y cornisa; en la segunda, tres balcones, el central con cierre de hierro acristalado; en tercera tres huecos de ventana con barandilla en el alféizar. Todos los huecos recercados con molduras y cornisas con diseños diferentes, ménsula con volutas sobre el dintel.
Carpintería de madera original, cerrajería de calidad, toda la fachada y molduras de ladrillo visto, con apilastrados en las medianerías y recercando los vanos con huecos, muy sucia.
Fachada a Placeta de Tovar con carácter de trasera sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- ☐ **Zaguán**
- ☐ **Patio**
- ☐ **Ámbito de escalera**
- ☐ **Salas nobles**
- ☐ **Jardín**
- ☐ **Huerto**
- ☐ **Torreón**
- ☑ **Fachada**
- ☐ **Columnas/zapatas**
- ☐ **Alfarjes**
- ☐ **Artesonados**
- ☐ **Armaduras cubierta**
- ☐ **Carpintería interior**
- ☐ **Interiores**
- ☐ **Pavimentos**
- ☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 34. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.014
Nº provisional	1745
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	24
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y despacho profesional.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del año 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos y Placeta de Tovar, acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada a c. Reyes Católicos es simétrica y jerarquizada, zócalo de piedra de Sierra Elvira, acceso lateral con portal de arco escarzano recercado con orejetas y dintel adovelado con puerta de doble hoja de madera con aldabas. Bajo totalmente reformados.
Impostas de separación entre plantas con motivos dentados, la de remate con grandes motivos escalonados, alero liso.
Tres huecos abalconados por planta, recercados y dintel adovelado en las dos primeras plantas y en la tercera de ventana con barandilla en el alféizar.
Impostas de ladrillo intermedias, apilastrados medianeros y señalando el cambio de dirección de la fachada. Cubierta de teja.
Carpintería de madera original, cerrajería de calidad, toda la fachada y molduras de ladrillo visto, muy sucia.
Fachada a Placeta de Tovar, con carácter de trasera sin interés.
Se accede a través de un zaguán. Escalera lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Patio**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Torreón**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Salas nobles**
- [x] **Fachada**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Las cubiertas tiene deformaciones parciales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.021
Nº provisional	1751
Nivel Catalogación	B
Manzana	70468
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (30%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos y Mariana Pineda, acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y terraza.
La fachada a c. Reyes Católicos regularizada en cuatro calles, en planta baja el acceso por la primera sin ningún interés. Los tres comerciales distorsiona en decoración.
Cuatro huecos abalconados por planta, recercados con sencilla moldura, losa de balcón curvada de piedra artificial.
Cornisa de remate moldurada con decoración de motivos vegetales, alero de sencillos canes de madera y terraza con apilastrados de fábrica y barandilla de cerrajería.
La fachada a c. Mariana Pineda sin interés con carácter de trasera.
Carpintería de madera original, cerrajería sin interés y revestimiento de fachada en tonos ocres muy deteriorada.
Actualmente en planta tercera se está haciendo obra.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 18. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.020
Nº provisional	1748
Nivel Catalogación	B
Manzana	70468
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos y Mariana Pineda, acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada a c. Reyes Católicos regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas siendo la segunda la principal. En planta baja se abre el acceso en la calle central pero desplazado a la derecha, adintelado, con puerta de madera de doble hoja profusamente tallada, con montante fijo de madera también tallada y aldabas. Los locales comerciales distorsionan por la alteración en la apertura de los huecos.
Tres huecos abalconados por planta, los de la segunda y tercera con ménsulas con decoración de motivos vegetales bajo las losas, en la calle central de la segunda planta un cierre de cerrajería acristalado.
Todos los huecos recercados con molduras simples, dintel con franja muy decorada y diferente en cada planta, los de la tercera corrida.
Impostas de separación escalonada entre todas las plantas, aunque uno de los comerciales, en la actualidad en obras, la ha eliminado. La cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja árabe.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento en tonos grises.
La fachada a c. Mariana Pineda, similar a la anterior con tres huecos por planta y el central de la segunda de cierre de madera acristalada.
Posee un zaguán pequeño, con pintura en el techo, por el que se accede a la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 24. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.019
Nº provisional	1747
Nivel Catalogación	B
Manzana	70468
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos). Terciario. Oficinas. Despacho profesional (tres).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Reyes Católicos y Mariana Pineda, acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada a c. Reyes Católicos regularizada en cuatro calles y jerarquizada en plantas siendo la segunda la principal. En planta baja se abre el acceso en el lateral derecho, con apilastrado de madera en el lateral derecho, puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería. Toda la planta ocupada por la farmacia Zambrano, que conserva la disposición original de la planta.
Cuatro huecos abalconados por planta, en la segunda a la izquierda, se abre un cierre de carpintería acristalado. Todos los huecos recercados con sencilla moldura y losas de balcón curvadas de piedra artificial.
A lo largo de la medianera derecha sillares fingidos con revoco a la martillina.
Cornisa de remate lisa con alero de sencillos canes de madera.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento en tonos grises.
La fachada a c. Mariana Pineda, regularizada en tres calles. En planta baja hueco de ventana en el central con cerrajería artística y en los laterales puertas, una de persiana enrollable y la otra de portón de dos hojas y media. Zócalo de aplacado de piedra de Sierra Elvira abujardada.
Impostas de separación molduradas entre todas las plantas y la cornisa de remate con alero con ménsulas muy decoradas.
Todos los huecos con cerrajería artística de interés y enmarcados con molduras y dintel de revoco tallado de motivos vegetales.
Terraza con pilastras de fábrica de ladrillo.
Toda la fachada de ladrillo visto y la carpintería de madera original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Tiene ascensor en el centro de la escalera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 26. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.018
Nº provisional	1746
Nivel Catalogación	B
Manzana	70468
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Oficinas. Banco. (Superficie > 100 m2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Reyes Católicos, Mariana Pineda y Puente del Carbón. Carácter historicista. Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada a c. Reyes Católicos es simétrica y jerarquizada, con esquina curvada. Impostas de separación entre todas las plantas, la cornisa de remate plana con alero de canes cúbicos y tablazón vista. Cubierta de teja.
Planta baja modificada, no existe acceso por esta calle.
Cuatro huecos abalconados por planta con las losas de los balcones curvas apoyadas en ménsulas de distinto diseño según las plantas, en primera y segunda los huecos con paneles sobre el dintel decorados con motivos vegetales, espejos y caídas laterales; en planta tercera se sustituye la placa por una cartela sostenida por delfines. Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento de fachada en tonos ocres con apilastrados en las esquinas a base de rectángulos con revoco a la martillina y simulando sillares recercados en el resto de la superficie.
Fachada a c. Puente del Carbón: similar a la descrita, pero con tres grandes huecos, largos y estrechos con arco rebajado, muy moldurado y remate central, que comprende las dos primeras alturas del inmueble en la zona izquierda.
Fachada a c. Mariana Pineda: sigue las características descritas, con dos huecos abalconados en la planta segunda y los alargados ocupando las dos primeras alturas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha intervenido en el interior con adaptaciones para uso de oficinas. Se ha instalado un ascensor.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 25. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.054
Nº provisional	1807
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71463
Parcela	02
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (Dos comercios de superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta), y Terciario. Oficinas. Despacho profesional (uno).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con transformaciones del último tercio del siglo XX, con fachada principal a c. San Matías y trasera a c. Torillo de San Matías, acceso lateral por la primera. Planta baja y tres plantas.
La fachada a c. San Matías regularizada en cinco calles. En planta baja el acceso en la segunda calle con portada adintelada recercada, puerta de madera de doble hoja con clavos. Los comerciales han alterado la composición original de la planta.
Cinco huecos abalconados por planta, los laterales de la primera y segunda con cierre de madera acristalado. Todos enmarcados con revoco simulando dovelas.
Cornisa de remate plana con pequeño alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja árabe.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y revestimiento de fachada en tonos ocres fajeada.
A fachada a c. Torillo de San Matías no se ha podido visitar por estar cerrada la calle.
De la edificación del siglo XVI se conserva la galería oriental del patio, a eje con el zaguán, con columnas corintias de mármol blanco sobre las que se apoyan arcos rectilíneos.
El desembarco de la escalera en planta baja se realiza a través de tres vanos adintelados geminados por dos columnas dóricas de mármol blanco y en la primera y segunda plantas a través de tres vanos arqueados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Seco de Lucena.
Localización	Calle Seco de Lucena, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.027
Nº provisional	0981
Nivel Catalogación	B
Manzana	74434
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico del Realejo.
Descricpión.
Edificio con fachadas a calles Paco Seco de Lucena, Moral Alta y del Señor, acceso principal por la primera y servicio por la segunda. Planta baja y dos plantas.
El edificio está situado en una parcela de la que ocupa una de las esquinas, donde se abre un gran jardín con especies vegetales de interés, cercado por una tapia de ladrillo visto con albardilla.
La fachada a c. Seco de Lucena es simétrica y jerarquizada, en planta baja acceso descentrado con piedra de Sierra Elvira en jambas, dintel y umbral, puerta de madera de doble hoja, sin interés. Estrecho zaguán y otra puerta también de madera de doble hoja con montante de cerrajería artística acristalada. Tres huecos de ventana con reja carcelera y zócalo corrido con bocel curvo.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate moldurada y alero de canes de madera con tablazón visto.
Cuatro huecos por planta, en la primera abalconados y recercados con molduras.
En la segunda los huecos son de ventana con el mismo recercado y barandilla en el alféizar. El hueco derecho de la segunda planta es un cierre de madera acristalado sustentado por tornapuntas.
La carpintería es de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres imitando sillares con anchas juntas, fabricado con revoco en planta baja y el resto liso.
La fachada a c. Moral Alta es irregular, con torreón y huecos similares a los descritos. Por esta calle se abre un acceso secundario, esta fachada es de menor interés, muy remodelada con una dura intervención de fachada que elimina la mayor parte de elementos originales.
A c. del Señor sólo aparece la tapia del jardín.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Inmueble con buen estado de conservación. Mantenimiento periódico.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble tiene un jardín trasero de gran superficie, parte de él ocupado por obras de nueva planta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta del Pescado, nº 16 y 18. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.044
Nº provisional	0983
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	94, 35
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Industria (obrador de pastelería). Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local industrial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Cuesta del Pescado. Planta baja y dos plantas.
Esta parcela mantiene la alineación original de la calle, la cual se ensanchó y regularizó en la segunda mitad del s. XIX. Conserva un marmolillo en la confluencia de las dos fachadas.
La fachada presenta una distribución irregular de huecos. Cornisa y cubierta de teja árabe.
La fachada secundaria está formada por una sola crujía: ventana en planta baja y huecos con antepechos de cerrajería en primera y segunda, el superior de menor tamaño.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada a Cuesta del Pescado, con grado de deterioro generalizado y patologías producidas por su estado de abandono. Deformaciones de muros, numerosos parcheados y carpinterías de huecos inexistentes. Fachada posterior con falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.
El muro de fachada de los dos edificios es de cajones de tapial con verdugadas de ladrillo, todo encalado, aunque apenas perceptible por los numerosos repellos.
La fachada de la zona posterior, da a un callejón privado, es de gran interés, con cajones de hormigón ciclópeo y verdugadas de ladrillo visto.
Este edificio ocupa dos parcelas, la 95 y la 35.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta del Pescado, nº 20. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.045
Nº provisional	0983 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	36
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Industria (obrador de pastelería). Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio reformado.
Edificio con fachada a c. Cuesta del Pescado. Proyecto del s. XVIII con transformaciones posteriores a la alineación de la calle realizada en la segunda mitad del s. XIX, posiblemente en el primer tercio del s. XX. Bajo y una planta.
Portada adintelada y recercada. Zócalo de revoco a la martillina y paramento de sillares a la rasqueta, con terminaciones correspondientes a la última intervención.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica recercados con esgrafiado tanto en dintel como en jambas. Junto a ellos ventanas enrasadas.
Paramento de hiladas lisas decorándose los extremos de la fachada con sillares esgrafiados.
Cornisa y cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán. El interior acoge un uso industrial (obrador de pastelería) habiéndose realizado las reformas necesarias para ello.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta ha sido rehabilitada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada del edificio que da a Cuesta del Pescado ha sido intervenida, perdiendo texturas y colores originales.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en zaguán.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.047
Nº provisional	0971
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	39
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja. Terciario. Varios (Almacén). Residencial. Vivienda colectiva. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII .

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Solares. Proyecto del s. XVIII con transformaciones en el s. XIX. Planta baja y dos plantas.
Bajo con portada, con dintel de madera y recercada, con las jambas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales. Umbral del mismo material. Carpintería de madera, de calidad con clavos de hierro y postigo. Se completa esta planta con dos huecos, uno de ventana y otro reformado. Posiblemente tuviera un zócalo de piedra gris de Sierra Elvira a la martillina.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja. Sobre el dintel pequeño entablamento con remates laterales.
Segunda planta con huecos de ventana con antepechos de cerrajería de forja de interés. Están recercados y presentan alféizar de ladrillo.
Imposta de separación entre plantas. Paramento de revoco liso.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
"Patio con columnas toscanas. Conserva las galería oriental y norte. Techo zaguán y galería con bovedillas entre las vigas de madera. La galería oriental del patio y zaguán pertenecen al s. XVIII" (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Fachada con deterioro generalizado debido a su abandono.
Falta parte del canalón y de bajantes. Alero y tablazón muy deteriorados y desprendimiento de revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.048
Nº provisional	0972
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	40
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Varios (almacén). Residencial. Vivienda colectiva. Resto de planta: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Solares y trasera a callejón sin salida. Planta baja y dos plantas.
Este edificio estaba dedicado a fábrica de sombreros.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas y jerarquizadas en altura y tamaño de hueco y vuelo.
Planta baja con portada centrada, adintelada y recercada, de piedra gris de Sierra Elvira. Las jambas están decoradas y apoyan en dos pedestales moldurados. El dintel se decora con heráldica. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a la portada se abre una puerta lateral, también adintelada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Al otro lado hueco de formato vertical enrasado con cerrajería de forja. En el extremo de la fachada se abre un óculo con cerrajería de forja empotrada. Alto zócalo de revoco de cemento a la tirolesa y paramento de sillares simulados de revoco a la rasqueta.
Imposta de separación con vuelo.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja, siendo el vuelo central de mayor tamaño. Apoya sobre el entablamento que hay sobre el dintel. Están recercados destacando la clave. Se recercan con molduras fingiendo piedra gris de Sierra Elvira. Carpinterías originales.
Paramento fingiendo anchas hiladas de revoco a la rasqueta.
Alero con sencillas vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Fachada trasera a pequeño callejón sin salida.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con cubierta de bovedillas. Patio con columnas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales cúbicos y vigas apoyadas sobre zapatas de perfil de Y. Está transformado y reformado para uso industrial. Presenta una nave trasera con fachada al patio de la vivienda situada en c. Solares 4 con regularización de huecos enrasados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Deterioro del canalón de cubierta y falta de partes de bajantes que provocan humedades en fachada.
Pérdidas en fachada de revestimientos, acentuándose en losas de balcón.
Fisuras que parten de esquinas de huecos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.049
Nº provisional	0973
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	41
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Varios (almacén). Residencial. Vivienda colectiva. Resto de planta: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Solares. Proyecto del s. XVIII con transformaciones en el primer tercio del s. XX. Planta baja y dos plantas.
Fachada formalizada en cuatro calles.
Bajo con portada emplazada en la segunda calle, es adintelada y de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja de cuarterones. Umbral de mármol. Huecos laterales también adintelados. Zócalo de revoco fingiendo piedra gris de Sierra Elvira rematado en moldura. Paramento simulando sillares con esgrafiado con despiece radial de éstos sobre los huecos.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición. Son adintelados y están recercados con el mismo motivo de esgrafiado que encontrábamos en los sillares de la planta baja. Paramento con sencillas hiladas.
Imposta de separación.
Segunda planta con cuatro huecos de medio punto con la clave resaltada, entre pilastras dóricas. Los extremos de la fachada se decoran con pilastras fingidas de revoco.
Cornisa y cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán. Segunda puerta con montante fijo de cerrajería y pantalla de cristal y madera.
Ámbito de escalera desplazado lateralmente del eje de entrada. Es de tres tramos con el primer peldaño de piedra gris de Sierra Elvira y los demás de terraza. Barandilla de cerrajería.
Patio trasero a eje con el zaguán. Está separado del ámbito de escalera por una vivienda en planta baja. Es de planta rectangular y sus frentes están regularizados con huecos adintelados. Conserva un pilar de piedra gris de Sierra Elvira con dos mascarones. Se conservan dos columnas toscanas de piedra gris embutidas en la obra.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Pérdidas en fachada de revestimientos, acentuándose en losas de balcón. Humedades generalizadas. Los muros con deformaciones y desprendimientos de sus propios materiales de construcción.
Edificio en general con importante falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada del inmueble presenta en la segunda planta una galería cerrada con ocupación de viviendas, de composición y revestimiento totalmente distintos a las plantas baja y primera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 14. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.050
Nº provisional	0974
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	43
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

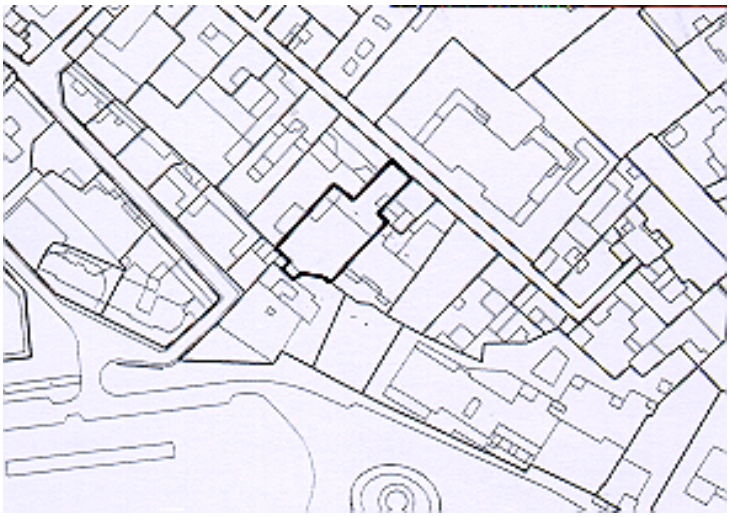

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Solares. Planta baja y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada, de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones inferiores, que estuvo decorada originalmente con dos aldabas. Junto a ella un hueco enrasado con cerrajería. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira rematado con moldura y paramento fingiendo ladrillo.
Imposta de separación de azulejos a la cuerda seca.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo de cerámica montada sobre pletina de hierro con el frente decorado con azulejos a la cuerda seca. Cerrajería de fundición de interés. Los huecos están recercados en las jambas con pilastras de orden corintio con el fuste acanalado. Entablamento fingiendo metopas y triglifos y rematado con florones. Se cierran los huecos con postigos venecianos.
La segunda planta repite el mismo esquema de huecos pero el vuelo es más pequeño, y el entablamento no tiene el remate de los florones.
El paramento finge sillería.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se conservan las carpinterías originales.
Entre las variables singulares del inmueble destaca "patio sin galerías con empedrado granadino y fuente poligonal de taza baja de mármol gris. Jardín en parte oriental de la vivienda" (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Pérdidas en fachada de revestimientos, alero con peligro de desprendimientos a vía pública. Humedades en zona de bajantes.
La fachada tiene importantes deformaciones, en general todo el edificio con alto grado de deterioro y abandono.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 16. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.051
Nº provisional	0975
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	44
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

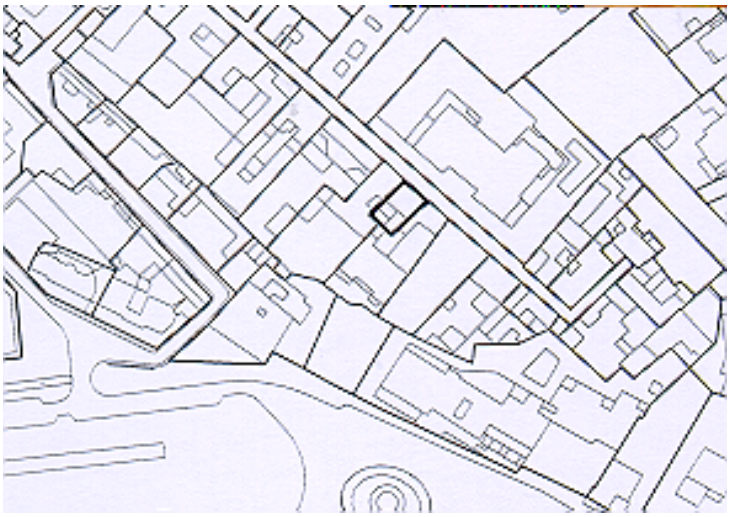

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (<50 m2 >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto de plantas ocupadas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Solares. Proyecto del s. XVII con importantes transformaciones en la década de 1920. Planta baja y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles regularizadas y jerarquizadas en tamaño de hueco, de vuelo y decoración.
Bajo con portada con dintel de madera y umbral de mármol blanco. Zócalo nuevo de cemento y paramento de sillares fingidos de revoco a palillo o gavilán con despiece sobre la portada. Junto a ella un hueco también adintelado.
Primera y segunda plantas con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición. Están recercados tanto en el dintel como en las jambas con molduras esgrafiadas.
Imposta de separación esgrafiada.
El paramento finge hiladas lisas y en los extremos paneles de revoco a palillo o gavilán.
Alero con canes de madera. Cubierta de teje árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán reformado con nuevos materiales. Segunda puerta con montante fijo de cerrajería y pantalla de madera con las iniciales M y T.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio se ha remodelado en plantas primera y segunda, pero la baja tiene patologías importantes en patio, estando apuntalado el forjado de galería.
La cubierta con deterioro de tablazón de alero, con problemas de humedad. Canalón muy ladeado que deja de cumplir su función y falta de partes de bajantes.
Fachada con pérdida de revestimiento en losas de balcón y humedades en planta baja por capilaridad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio cuyas secuencias espaciales están muy transformadas por las remodelaciones que ha sufrido.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Parque de Intendencia.
Localización	Avenida del Capitán Moreno, nº 2. CP - 18010
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	01.005
Nº provisional	1124
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68562
Parcela	02
Plano	01
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva. Equipamiento Comunitario. Militar.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada .
Histórica: Edificio militar de 1,890.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio de San Ildefonso.
Descripción.
Edifico cabecera de manzana. Proyecto de 1.890. Bajo y una plantas.
Fachada principal regularizada en siete calles.
Planta baja con portada centrada flanqueada por huecos formalizados con arcos rebajados y recercados con las jambas decoradas con estría y claves resaltadas. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. La portada repite el mismo esquema compositivo que los huecos pero a mayor escala. Sobre ella hay un panel con la inscripción PARQUE DE INTENDENCIA, y bajo el balcón central una ménsula con la fecha de 1890. Se cierra con carpintería de doble hoja tallada decorada con aldabas y pomos de bronce. Conserva la mirilla de bronce original. Imposta de separación.
Planta primera formalizada con huecos abalconado con vuelo de fábrica sobre ménsulas y cerrajería de fundición de interés. Paramento liso con sillares de revoco flanqueando la fachada. Cornisa de fábrica.
Pretil a lo largo de toda la fachada con decoración de círculo con frontón central. La calle central se potencia rematándose con un frontón curvo con el escudo real en su interior, y sobre este elemento un sol laureado.
Son muy interesantes los canalones de recogidas de aguas que se decoran con cabezas, son de hierro fundido. Se conservan las carpinterías originales.
Fachada lateral formalizada en dos calles con una pequeña portada lateral en el bajo. Zócalo rematado en moldura. Aparece en esta fachada otro canalón.
Rodea el recinto militar una tapia con zócalo de piedra gris de Sierra Elvira que se adaptada al distinto desnivel de la calle abriéndose huecos con arco rebajado cubiertos con pequeño tejadillo, recercados en el lateral y cerrajería empotrada.
BIBLIOGRAFÍA:
NASSER, Amina. “La Universidad amplía su patrimonio con la compra de edificios históricos”. En “IDEAL” 19 de abril de 2.000, pp. 8-9.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Avenida del Capitán Moreno, nº 1 y 3. CP - 18010
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	01.006
Nº provisional	01.01
Nivel Catalogación	B
Manzana	68564
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

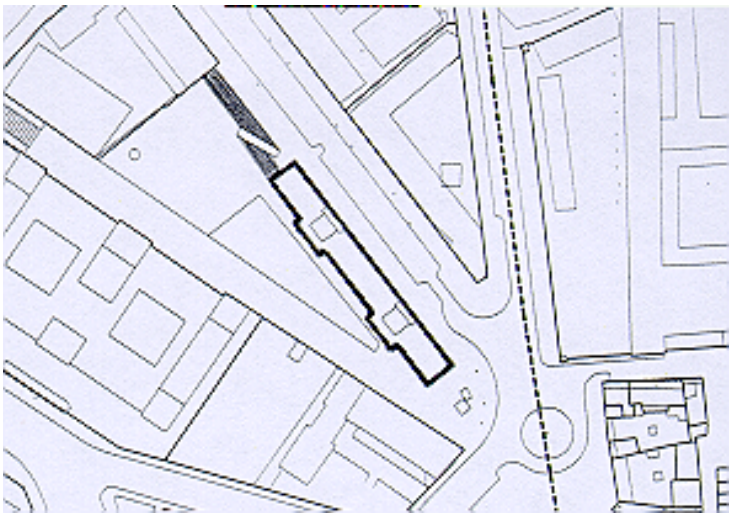

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio.
Histórica: Inmueble de renta de mediados del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Ildefonso.
Descripción.
Edificio compuesto por dos inmuebles totalmente iguales, pertenecientes a una parcela, aunque con dos accesos independientes donde la evolución tipológica ha hecho desaparecer el zaguán, acercando la escalera al portal y ésta se ilumina a fachada principal y no a patio como en el inmueble de renta tipo del siglo XX.
El valor de ambas edificaciones es fundamentalmente ambiental.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El ámbito de escalera ha perdido luminosidad e interés al introducir en el hueco un ascensor en ambos inmuebles.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Avenida del Hospicio, s/n. CP - 18010
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	01.001
Nº provisional	1123
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	68581
Parcela	08
Plano	01
Fecha	20/07/2000
Revisión	

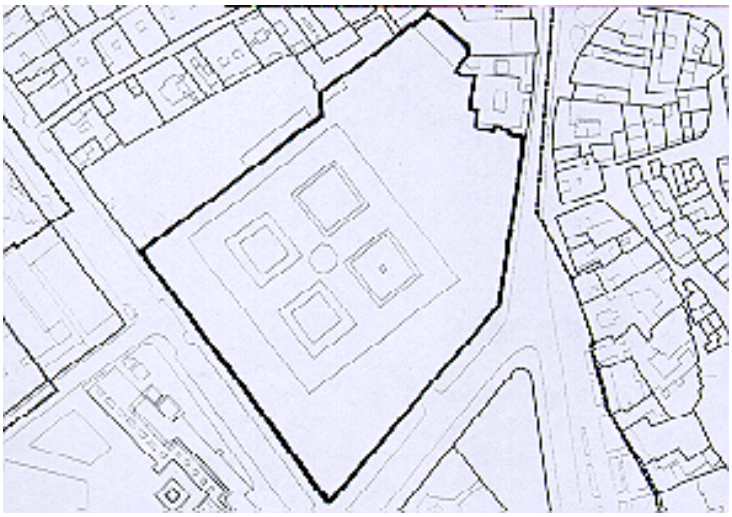

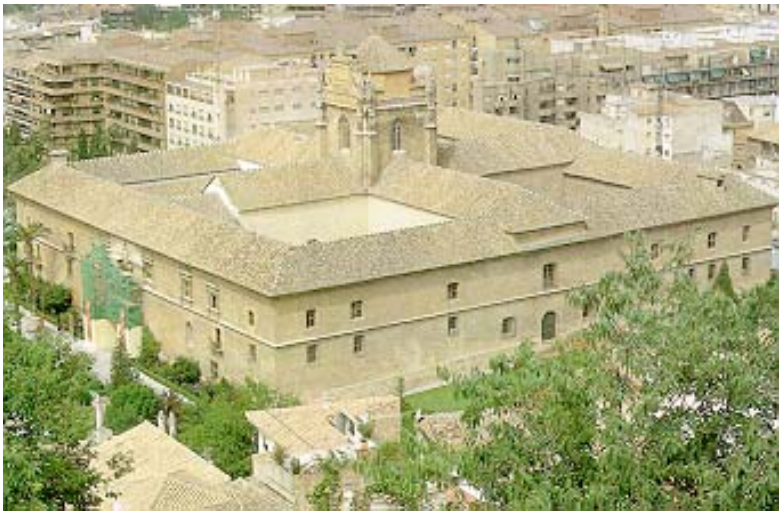

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con cuatro patios y jardín.
Histórica: Hospital realizado en 1.511.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio de San Ildefonso.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C., con la categoría de Monumento. Gaceta de Madrid, 4 de junio de 1931.
Hospital con traza y dirección de Enrique Egas y continuado por Juan García de Prades, siendo Juan de Plasencia maestro carpintero. Otros arquitectos que intervinieron fueron Martín de Bolívar en el Patio de los Mármoles, Melchor Arroyo en la cúpula del Crucero y Alonso de Mena en la portada principal.
Construcción de fábrica de cantería y estructura de planta en cruz griega inscrita en un cuadrado, determinando cuatro patios iguales. En el crucero se levanta cimborrio. Portada barroca y ventanas plateresca.
En la actualidad es sede del Rectorado de la Universidad de Granada.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
AA.VV. Universidad y ciudad. Granada. Universidad, 1.992.
FELEZ LUBELZA, Concepción. El hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública. Granada, Universidad, 1979.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1846.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1906.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 22. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.052
Nº provisional	0977
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	47
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

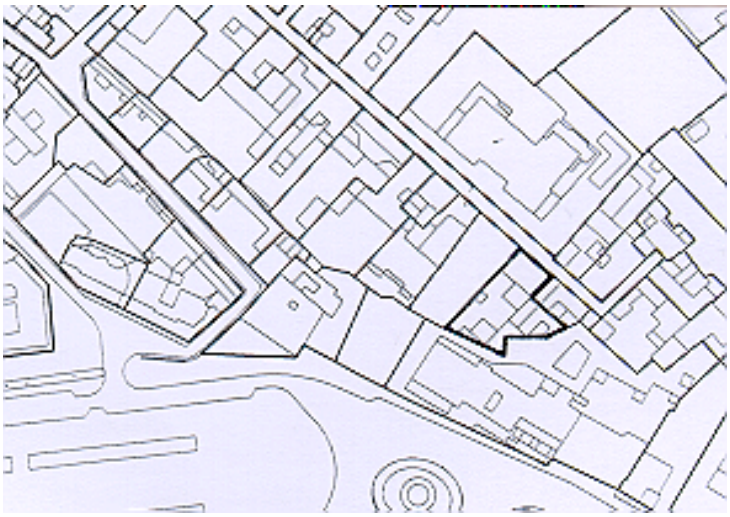

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta baja, cinco en la primera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Solares. Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con transformaciones en la segunda década del s. XX. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas y jerarquizadas en altura, en tamaño de hueco y vuelo del balcón.
Planta baja con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral de ladrillo. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones. Junto a la portada sendos huecos enrasados con cerrajería. El paramento es de revoco a la martillina rematado en moldura. Se conservan dos canalones de desagüe originales. Imposta de separación parcialmente desaparecida con azulejos a la cuerda seca.
Primera y segundas plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de forja. Son adintelados y están recercados con molduras sencillas. Paramento de revoco liso.
Cornisa y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán. Escalera emplazada en el lateral con el primer escalón de piedra gris de Sierra Elvira y los demás de mármol blanco con el frontal de azulejos a la cuerda seca. En algunas zonas los azulejos han sido sustituidos. Recorre la escalera un pequeño zócalo también de azulejos. Se cubre con bóveda de medio cañón. Un arco de medio punto da acceso al patio. Éste conserva dos galerías con dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira que soportan zapatas de perfil de Y. Se conserva una columna empotrada. Posiblemente el patio tuviera otra galería actualmente ocupada por edificaciones. Solería recercada con piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Zócalo sin interés. Segunda escalera emplazada al fondo del patio, a eje con el zaguán, con peldañeado de terrazo. El frente del patio tiene bajo y una planta con huecos de ventana. Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Se conservan las carpinterías originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Patio con deformaciones en el suelo y humedades que ascienden por encima del zócalo. Posiblemente una causa de las patologías descritas anteriormente sea el aljibe que hubo en el patio.
Los forjados de las galerías tienen problemas de humedad. Los aleros que dan al patio están deteriorados.
Losas de escaleras con descalces y consecuentemente roturas de solería.
La fachada con fisuras a 45º que surgen de esquinas de huecos. Humedades en zonas de bajantes y en planta baja.
Deterioro de revestimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio ha sido ocupado por algunas estancias, quedando en la actualidad vistas vigas de madera y tres columnas con sus zapatas, una de ellas empotrada en un cerramiento y posiblemente tenga más elementos arquitectónicos de interés aunque ocultos.
En planta primera las galerías se ciegan y se abren huecos sin ningún orden.
El edificio tiene en la actualidad dos ámbitos de escalera.
A pesar del grado de alteración que se detecta en el inmueble son reconocibles las secuencias espaciales de interés.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 28. CP - 18009
Alturas	Planta baja una planta y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.054
Nº provisional	0978 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	50
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

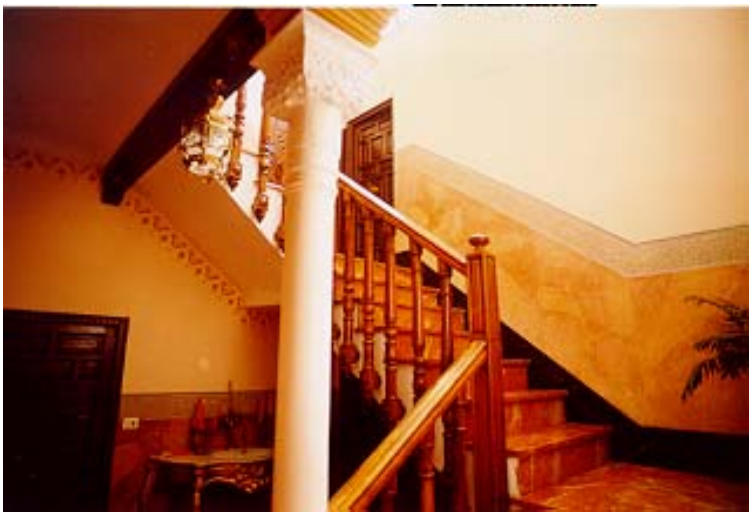

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Carmen historicista de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con entrada por la c. Solares. Proyecto historicista de la década de 1920 con reformas en la década de 1950. Planta baja, y una planta con galería abierta la alta. Torreón. Jardín delantero.
Destaca en la composición de fachada, la galería abierta con balaustrada de madera torneada y pies derechos, también de madera. La fachada conserva, en muy mal estado, pinturas clasicistas procedentes de las reformas realizadas en la década de 1950.
El jardín conserva, al fondo un pilar de piedra gris de Sierra Elvira con blasón con la inscripción "IHS".
En el interior destacan por su calidad las carpinterías, tanto en puertas que son talladas, como la balaustrada torneada de la escalera. Están precedidas por columnas neomudéjares. Zócalo de estuco con cenefa esgrafiada. El techo se decora con pinturas. La solería es de mármol rojo de Alicante, de gran interés.
El salón principal, de gran tamaño, se cubre con bovedillas y su solería es de baldosa hidráulica de gran interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Construcción de crecimiento escalonado y desordenado en el tiempo, originariamente bajo el inmueble transcurría una acequia, circunstancia que originó la creación de una fábrica.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja, una planta y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.053
Nº provisional	0977 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	54
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio popular de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Solares.Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con algunas transformaciones en el s. XX. Bajo, dos plantas y torreón cerrado emplazado en el lateral.
Fachada principal no regularizada con distribución irregular de huecos.
Planta baja con portada adintelada y cerrada con carpintería de doble hoja sin interés. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada.
Destaca sobre la portada un balcón adintelado con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja. Al otro extremo un hueco de ventana pequeña enrejada y rematada con pequeño alero. El torreón está flanqueado por pilastras abriéndose un hueco abalconado con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
La fachada lateral se formaliza con huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería.
Se accede al interior a través de un zaguán. Segunda puerta con montante fijo de cerrajería sin interés.
Parcela con mucho fondo. Dos patios, a eje con el zaguán, unidos por una vivienda en primera planta a modo de cobertizo.
Primer patio. Se conservan dos galerías. Están separadas del patio por columnas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales, y sobre ellas zapatas lisas y de perfil de Y, que soportan viga de madera de gran escuadría. Algunas de las columnas originales han sido sustituidas por pies derechos de hierro. Escalera emplazada en el lateral, con nuevos materiales.
Patio trasero con planta baja y una planta y frentes formalizados. En el lateral se emplaza una estrecha escalera. La solería del patio es de losas irregulares de piedra gris de Sierra Elvira. Originalmente se situaban en este patio las pilas de lavar y los pilones de agua, elementos actualmente desaparecidos y cuyo espacio es ocupado por viviendas.
Se conservan las carpinterías originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio con alto grado de deterioro por falta de mantenimiento. Abundantes humedades con importantes deformaciones en muros y consecuentemente desprendimientos de revestimientos. Forjados de madera muy flectados.
Las vigas de madera del patio sufren de pudrición estando una de ellas apuntalada con pilar metálico.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble es una casa patio popular, con características que la asemejan a corrala. Está muy remodelado, creciendo sin orden a medida que cada vecino ha realizado obras de autoconstrucción, así el patio vividero central está ocupado en una mitad a nivel de planta baja y en otra mitad a nivel de primera. El patio trasero en su origen era la zona donde se situaban las pilones de agua y las pilas de lavar, actualmente estos elementos han desaparecido y es ocupado su fondo por viviendas.
Es un inmueble de gran valor por sus secuencias espaciales que se mantienen en un estado que permite su recuperación.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Villa San Rafael.
Localización	Calle Solares, nº 32. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.055
Nº provisional	1009
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	83
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Villa de la década de 1.960.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Prolongación calle Solares de la década de los sesenta cuyo valor radica más en la tipología parcelaria y arquitectónica que en sus valores históricos –artísticos. Se encuentra situada en la calle abierta sobre la antigua huerta del Cordero en la década de 1960. Planta baja y en lateral terraza cerrada con celosía.
Separada del espacio público por murete rematado por cerrajería.
Originalmente la terraza lateral era una torre descubierta que se adelanta en la línea de fachada. Un alto paño vertical separa este cuerpo del resto de la fachada. Está decorado con placado de distinto material, tamaño y color. Se remata por veleta.
Precede a la portada de acceso un porche cubierto por volado alero de fábrica que cobija los huecos de ventana distribuidos regularmente que se abren en planta baja.
Jardín emplazada en la trasera de la parcela.
En su zona posterior da al Paseo del Salón, mediante una terraza abalconada, aprovechando el gran desnivel que existe entre c. Solares y el Paseo del Salón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada muy bien conservada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Interiormente carece de interés, además de haber sufrido remodelaciones en el tiempo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Villa Marga.
Localización	Calle Solares, nº 34. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.056
Nº provisional	1008
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	84
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Villa de la década de 1.960.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Prolongación calle Solares de la década de los sesenta cuyo valor radica más en la tipología parcelaria y arquitectónica que en sus valores históricos –artísticos. Se encuentra situada en la calle abierta sobre la antigua huerta del Cordero en la década de 1960. Planta baja y dos plantas. La parcela está separada del espacio público por una tapia decorada con azulejos y cerrajería. Los huecos de fachada de composición regularizada, recercados con azulejos. La primera y segundas plantas presentan cornisa volada con el frente de azulejos a modo de imposta. La portada de acceso está precedida por triple peldañeado con el frente de piedra gris de Sierra Elvira y mármol blanco. El paramento de la planta baja finge ladrillo y placado de distintos materiales. El resto del paramento es de revoco blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

No se ha podido acceder por negativa del ocupante de la vivienda.
Por las características del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Villa Laura.
Localización	Calle Solares, nº 36. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.057
Nº provisional	1007
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	85
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Villa de la década de 1960.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Prolongación c. Solares de la década de los sesenta cuyo valor radica más en la tipología parcelaria y arquitectónica que en sus valores históricos – artísticos. Se encuentra situada en la calle abierta sobre la antigua huerta del Cordero en la década de 1960. Planta baja y una planta. Fachada con distribución irregular de huecos de formato cuadrangular, destacando el gran vuelo de fábrica del balcón de primera planta con los frentes de azulejos. Estos azulejos conforman un frente continuo a lo largo de las fachadas a modo de imposta. Terraza lateral.
El jardín se dispone en la parte trasera de la parcela.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

No se ha podido acceder por negativa del ocupante de la vivienda.
Por las características del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 6. CP - 18008
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.064
Nº provisional	1081
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	25
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio emplazado en el extremo de la parcela colindando en el espacio de calle de tal modo que su fachada exterior presenta tratamiento urbano. Vivienda en parcela procedente de la urbanización de la Huerta de Estefanía a finales del s. XIX aunque los proyectos arquitectónicos corresponden a la primera década del s. XX (hacia 1910). El lenguaje formal utilizado entronca con los modelos regionalistas propios del norte de España, sin vinculación con la tradición arquitectónica andaluza. Bajo y tres plantas, la última con torreón en el ángulo.
El acceso se realiza mediante puerta y escalinata que salva el desnivel de la parcela creando una terraza previa al acceso..
Fachada a Paseo de la Bomba regularizada en dos calles.
Planta baja con dos huecos formalizados por arcos de medio punto que corresponden a cocheras. El paramento es de revoco rústico a palillo o gavilán con despiece de sillares. Planta primera con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica agrupando los dos balcones y barandilla de madera. Los huecos se abren mediante arcos de medio punto y presenta despiece de dovelas radiales de revoco a palillo o gavilán. Imposta de separación.
Planta segunda con dos huecos. El de la derecha corresponde a cierre-mirador acristalado con estructura de madera y vuelo del mismo material sujeto por tornapuntas. Se corona con tejaroz de teja árabe. El otro hueco es una ventana de formato vertical con alféizar y dintel destacado. Carpintería de madera.
Torreón formalizado con tres arcos entre pilares con terraza con barandilla de madera. Alero muy volado con tornapuntas y canes de madera. Cubierta de teja árabe.
La fachada que abre sobre el jardín es la que permite el acceso a la vivienda y está regularizada en sus huecos siendo el de acceso de medio punto.
Tratamiento decorativo similar a la fachada descrita.
Interiormente carece de zaguán, sustituyéndolo un pequeño vestíbulo de distribución.
El jardín es romántico con caminos sinuosos que conducen a distintos niveles.
El interior presenta vestíbulo y en ángulo se dispone la escalera de dos tramos que permite la comunicación entre las dos plantas.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 272.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio en buen estado en general, destacando la fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 7. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.063
Nº provisional	1080
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	24
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Actualmente el edificio está siendo sometido a un vaciado interior a pesar del nivel 3 asignado en el Catálogo de Edificación del PGOU de Granada de 1985.
Edificio rodeado de jardín separado del espacio de calle por tapia rematada en balaustrada. En el ángulo lateral derecho se dispone una edificación de servicio y sobre ella un porche coronado con templete abierto por arcos escarzanos sobre pilares y terraza abalaustrada. Vivienda procedente de la parcelación de la Huerta de Estefanía a finales del s. XIX con proyecto fechada en 1908. Bajo y tres plantas.
El edificio presenta fachadas con varios cuerpos salientes destacando, en general, el tratamiento decorativo propio del eclecticismo de las primera décadas del siglo y planta en forma de L. Se hace necesario destacar los cierres-miradores de fábrica con balaustrada y madera en primera y segunda plantas de la fachada meridional y el cuerpo saliente con elementos tipológicos de raíz modernista como son las columnas bulbosas con capiteles vegetales y guirnaldas de flores. Posee torre abierta emplazada en el ángulo occidental.
Se accede a través de una escalinata, tras ella se marca el jardín llegando al porche delantero.
El jardín, muy descuidado, es de diseño clasicista y posee fuente de azulejos. Contiene ejemplares arbóreos de gran porte: palmeras, laureles...
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 273.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones La cubierta actualmente no existe, está en obras de rehabilitación, se ha vaciado la segunda planta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial.
Localización	Paseo de la Bomba, nº 11 CP - 18008
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	10.072
Nº provisional	1076
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	78405
Parcela	14
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

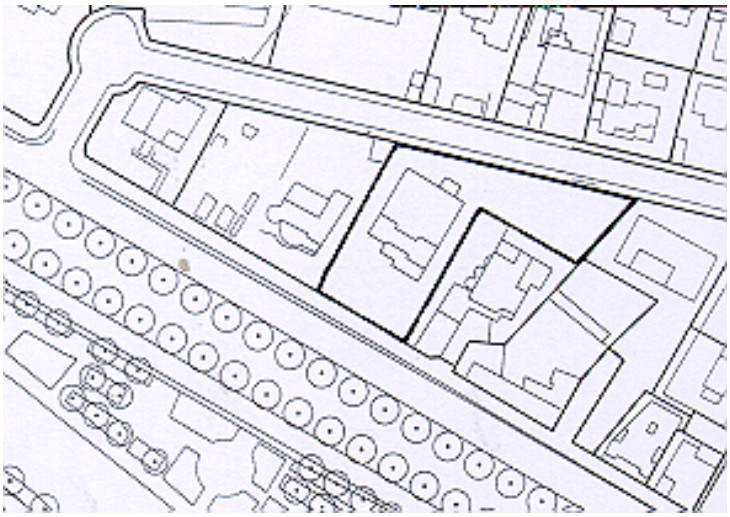

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con semisótano, planta baja, dos plantas y torres cubiertas. Sobre parcela urbanizada por el Vizconde de Escoriaza sobre la denominada Huerta de Estefanía a finales del s. XIX. Posee jardín y verja exteriores donde destacan palmeras de gran porte emplazadas en el frente. Los motivos decorativos son de orientación regionalista.
Al edificio se accede a través de una escalinata, tras ella se marca el jardín llegando al porche delantero.
Tiene un gran vestíbulo, una vez flanqueada la puerta, a doble altura con galería perimetral y lucernario. En este espacio es donde principalmente se conservan la mayor parte de elementos arquitectónicos de valor. Destacan artesonado en galería, con canes y friso, barandilla de madera en galería y escalera.
Planta baja. Frente desarrollado a partir de arcos de medio punto rebajados. En el lateral izquierdo se dispone la escalera de acceso a la primera planta. Es de doble tramo con peldañeado y balaustradas de mármol blanco y desembarca en terraza. Disposición de huecos de fachada regularizados en cinco calles, las tres centrales equidistantes. Zócalo de cerámica vidriada. Huecos laterales correspondientes a ventanas adinteladas con rejas de forja de interés y carpintería original con persianas de lamas venecianas.
Planta primera con los tres huecos centrales con balcón corrido agrupándolos. El balcón con gran vuelo de fábrica soportado por ménsulas y sobre el hueco central tejaroz de teja árabe. Ventanas laterales de formato cuadrangular con persianas venecianas.
Gran alero con canes de madera.
Torres laterales abiertas con tres arcos de medio punto en sus frentes de fachada y dos entre pilares en los laterales. Lateral derecha sobre columnas neonazaríes poseen rosca del arco con clave destacada y albanegas con azulejos. Lateral izquierda con columnas corintias. Esquinas apilastradas, alero de madera y remate con tejado de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán de planta rectangular con zócalo de azulejos. Gran vestíbulo con doble altura con galería recorriendo la planta superior con barandilla de madera y lucernario central. La escalera se emplaza a eje con el acceso. Es de triple tramo con peldañeado de mármol blanco. Recibe luz de una artística vidriera y pone en comunicación los dos niveles, desde los que se accede perimetralmente a las distintas salas actualmente convertidas en oficinas de la Delegación.
El acabado decorativo de paramentos, suelos, molduras, carpinterías talladas y cerrajería artística es de un notable interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa Salesiana. Hogar de niños de protección de menores.
Localización	Paseo de la Bomba, nº 10. CP - 18008
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	10.071
Nº provisional	1077
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	15
Plano	06/09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

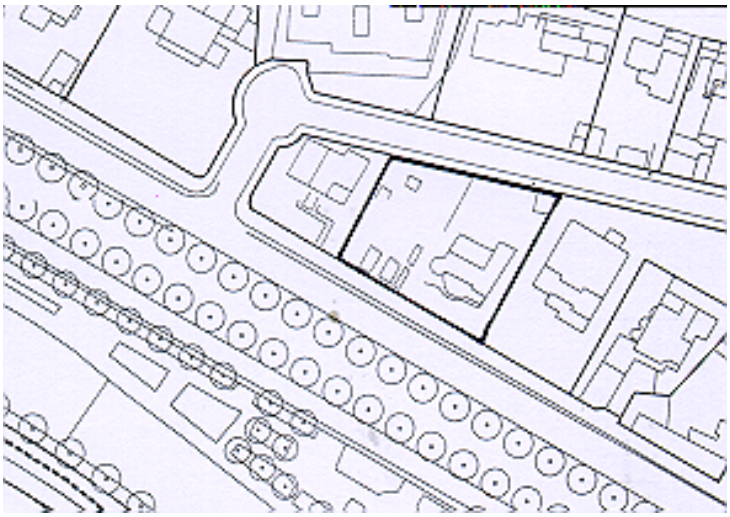

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente y asistencial.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio rodeado de jardín y separado del espacio de calle por verja de hierro sobre murete. Semisótano, planta baja y dos plantas, procedente de la parcelación de la antigua Huerta de Estefanía a finales del s. XIX. Los proyectos arquitectónicos para la alta burguesía granadina datan de la primera década del s. XX.
En el alzado principal destacan, sensiblemente adelantados dos cuerpos en esquina, uno circular y otro cuadrangular que se prolongan hasta el semisótano, especialmente interesante el emplazado en el ángulo izquierdo al adoptar la solución de predominio del cristal frente a los elementos estructurales que han quedado reducidos al mínimo (balaustradas y delgados pilares).
En el semisótano se abre un porche mediante arcos escarzanos. Sobre él escalera curva que desembarca en terraza con balaustrada de fábrica que describe la curva del porche del semisótano. El cuerpo saliente del ángulo derecho formalizado en una calle con huecos abalconados con baranda de fábrica ornamentada con motivos clasicistas y apoyada sobre grandes ménsulas. La segunda planta remata en frontón partido y relieve escultórico con ángel sosteniendo un escudo y otros dos angelitos con guirnaldas vegetales.
Los huecos de planta primera correspondientes al cuerpo central son de medio punto, correspondiendo el situado en el centro con el acceso a la vivienda. Imposta. En segunda planta tres huecos, el central abalconado con vuelo y barandilla de fábrica con motivos clasicistas, los laterales con antepechos e igual decoración. Los vuelos se sostienen con grandes ménsulas. Cornisa con ménsulas distinto recorrido.
Remata el edificio una balaustrada clásica entre pilares que terminan en volutas los del cuerpo circular.
Posee zaguán con zócalo de azulejos que permite el acceso a un vestíbulo principal a doble altura con galería en la planta primera y lucernario superior con iluminación lateral. La barandilla es de madera y el suelo de baldosa hidráulica.
La escalera, emplazada en uno de los lados menores es de doble tramo, con peldañeado de mármol blanco. Las habitaciones abren perimetralmente a este espacio central.
El jardín es de trazado geométrico y en él se integran elementos arquitectónicos como pérgolas con pilastras de ladrillo y zapatas góticas, una gruta con esculturas y distintas fuentes.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 277.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [x] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [x] Artesonados
- [x] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 9. CP - 18008
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.070
Nº provisional	1078
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	16
Plano	06/09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio rodeado de jardín y separado de la calle mediante verja metálica sobre pedestal, procedente de la parcelación de la antigua Huerta de Estefanía a finales del s. XIX aunque los proyectos arquitectónicos de la zona se realizan en la primera década del s. XX. En 1920 se añade al proyecto un cuerpo lateral. La reforma está firmada por el arquitecto José Felipe Giménez Lacal , hijo del arquitecto Francisco Giménez Arévalo a quien se deba probablemente el primer proyecto. Ha sufrido reformas posteriores, la última en 1992 al ser adquirida por el empresario Nicolás Osuna. Semisótano, bajo y dos plantas.
La fachada principal es simétrica y ordenada en tres calles con torreón central saliente que actúa de eje compositivo.
Semisótano con ventanas respiradero. Escalera central de acceso a planta baja de un tramo con balaustrada clásica.
Planta baja con tres huecos abiertos con arcos de medio punto con rosca moldurada y clave destacada. Los laterales corresponden a ventanas con antepechos de cerrajería, el central es la puerta de acceso.
Planta primera con tres huecos abalconados con vuelo y balaustrada de fábrica. El hueco central es adintelado y los laterales se formalizan con arcos escarzanos. El vuelo del balcón se soporta sobre tres ménsulas. Los huecos van recercados con sillares de revoco simulando despiece de dovelas radiales, el central con la clave destacada.
El paramento original era de revoco liso destacándose los ángulos de las esquinas y la torre central con sillares de revoco a palillo o gavilán.
Planta segunda con torre central cerrada y con tres huecos adintelados separados por pilares dóricos, a la izquierda cubierta de teja árabe. A la derecha terraza con balaustrada clásica y torre mirador cerrada con igual configuración que la central.
Tras el acceso se dispone un vestíbulo. La escalera, de dos tramos, se emplaza al fondo a la izquierda.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 276.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- ☐ **Zaguán**
- ☐ **Patio**
- ☐ **Ámbito de escalera**
- ☐ **Salas nobles**
- ☑ **Jardín**
- ☐ **Huerto**
- ☐ **Torreón**
- ☑ **Fachada**
- ☐ **Columnas/zapatas**
- ☐ **Alfarjes**
- ☐ **Artesonados**
- ☐ **Armaduras cubierta**
- ☐ **Carpintería interior**
- ☐ **Interiores**
- ☐ **Pavimentos**
- ☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio que exteriormente denota buen estado de conservación. Rehabilitación reciente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 16. CP - 18008
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.074
Nº provisional	1073
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	10
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

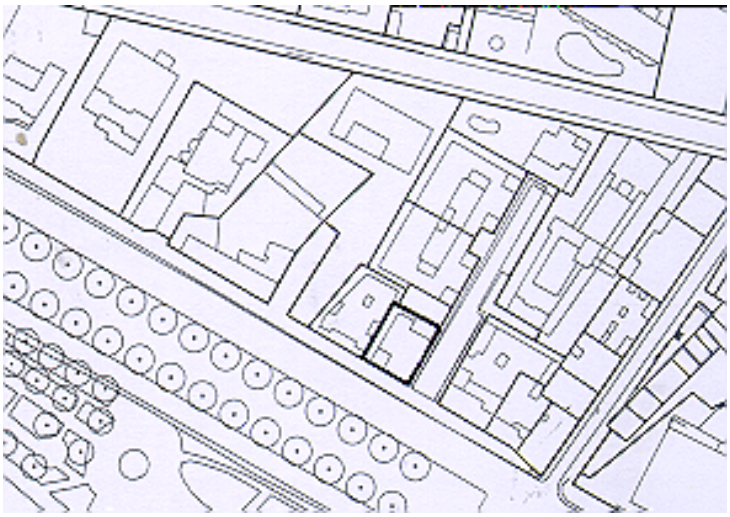

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios de superficies 50 - 100 m2 y ds cocheras). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, acogido a las ventajas de la legislación de Noviembre de 1948 de viviendas de renta limitada. Bajo, tres plantas, ático aterrazado y torreón abierto emplazado en el ángulo izquierdo.
Fachada principal formalizada en tres calles, la central con énfasis volumétrico.
Bajo con tres huecos adintelados. La portada está centrada y recercada con molduras sencillas. Está flanqueada por huecos comerciales, uno de ellos no integrado.
Planta primera. Los laterales son huecos abalconados con vuelo de amplio recorrido, continuando el de la derecha en fachada lateral. Se apoyan sobre tornapuntas. La calle central se moldura sobre la fachada constituyendo cuerpo saliente soportado en ménsulas de inspiración clásica. Los huecos son ventanas de formato vertical con antepecho de cerrajería. Presenta dos ventanas de pequeño tamaño abiertas en los laterales conformando un falso mirador.
Plantas segunda y tercera con la misma formalización pero los balcones laterales de la primera planta se sustituyen por ventanas, de formato horizontal los de la izquierda, vertical, los de la derecha. Tanto la calle central como los ángulos de fachada quedan destacados con pilastras de grueso resalte en revoco.
La torre se emplaza en el ángulo izquierdo. Es abierta con arco escarzano soportado por pilares. La terraza se cierra con antepecho de fábrica y el extremo lateral derecho pináculo de inspiración escurialense. Sobre el cuerpo central existe pérgola de vigas de madera.
Fachada a c. Transversal del Paseo de la Bomba. Presenta la misma composición pero el cuerpo central sólo en plantas primera y segunda, siendo la tercera un hueco abalconado. Se regulariza en cinco calles y la primera planta se prolonga una crujía más que el resto de fachada.
La tercera fachada presenta tratamiento secundario.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol y techo decorado con casetones de escayola. Al igual que otros inmuebles próximos, posee segunda puerta con portada enmarcada por pilastras toscanas que soportan frontón partido. A través de ella se accede al ámbito de escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con pinturas muy fisuradas, aunque hay zonas donde se ha repuesto, con falta de limpieza y mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada de local comercial.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 15. CP - 18008
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	10.073
Nº provisional	1074
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	11
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

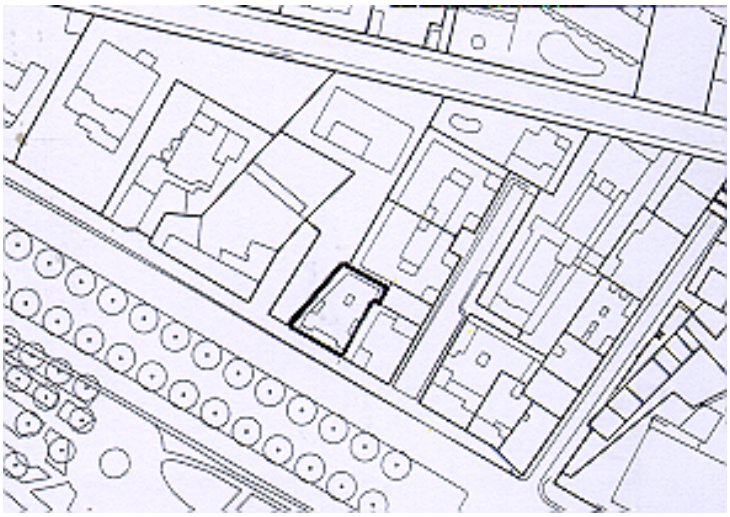

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, acogido a las ventajas de la legislación de Noviembre de 1948 de viviendas de renta limitada. Bajo, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada principal.
Planta baja con tres huecos. Portada de acceso centrada, adintelada con cierto abocinamiento y recercada con molduras. Los laterales corresponden a ventanas de vivienda con antepechos de cerrajería y carpintería de madera pintada en blanco. Cerrajería de fundición de interés en la puerta de acceso.
Plantas primera a tercera con cuatro huecos. Los laterales son huecos abalconados con vuelo de fábrica de gran tamaño y cerrajería con barrote sencillo. Están recercados con molduras. Los huecos laterales son ventanas muy próximas entre sí. Presentan alféizares moldurados con antepechos.
Cornisa de gran resalte.
Conforma el ático un remate en los laterales simulando torretas cerradas quedando el tramo central aterrazado con barandilla sencilla.
Cubierta de teja árabe.
Paramento de planta baja con revoco a la rasqueta formando gruesas hiladas y el resto de la fachada se termina en color rojo siena. Los balcones presentan pilastras lisas recorriendo todo el frente de fachada y contrastan por su policromía ocre con la empleada en el paramento.
Las fachadas laterales tienen tratamiento secundario. Todos los huecos son de ventana.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de piedra gris de Sierra Elvira y paramento con placas de almohadillado imitando cantería. Escalera de acceso combinando mármoles blanco y gris. Techo con friso y molduras de escayola.
Segunda puerta con pilastras toscanas. Vestíbulo con dos puertas de vivienda y escalera a eje con peldaños de mármol blanco y gris y barandilla de madera. Posee zócalo de estuco y vidrieras de interés en el paramento de escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con falta de mantenimiento en general. Revocos almohadillados en planta baja con desprendimientos. Humedades en paramentos de última planta, en laterales de fachada y junto a losas de balcón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 18. CP - 18008
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	10.079
Nº provisional	1068
Nivel Catalogación	B
Manzana	78405
Parcela	08
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Paseo de la Bomba. Promoción sobre parcelario anterior que se acogió a la legislación de viviendas de régimen limitado de noviembre de 1948. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado con terraza.
Planta baja. El acceso al interior se realiza mediante tapia de fábrica, puerta con cancela y pequeño porche ajardinado. Portada de acceso con carpintería de madera de doble hoja. Se completa esta planta con dos ventanas con cerrajería de fundición y carpintería original de madera pintada en verde.
Plantas primera y segunda con tres ventanas con antepecho de cerrajería de barrote curvo abombado. El paramento es de revoco liso formando hiladas.
El frente de la fachada se quiebra en volumen saliente y se destaca con esquinas apilastradas de revoco a la rasqueta policromadas.
Alero con modillones de fábrica.
Terraza con barandilla de forja entre pedestales apilastrados con decoración moldurada. Ático con un hueco abalconado y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de estuco. Portería en planta baja y escalera de doble tramo con barandilla de forja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades y fisuras generalizadas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada forma una unidad con el edificio del Paseo de la Bomba, 17.
En planta baja tiene dos porterías ocupando los huecos de losa de escalera. El patio de luces abre al inmueble anexo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 19. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.080
Nº provisional	1054
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	07
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

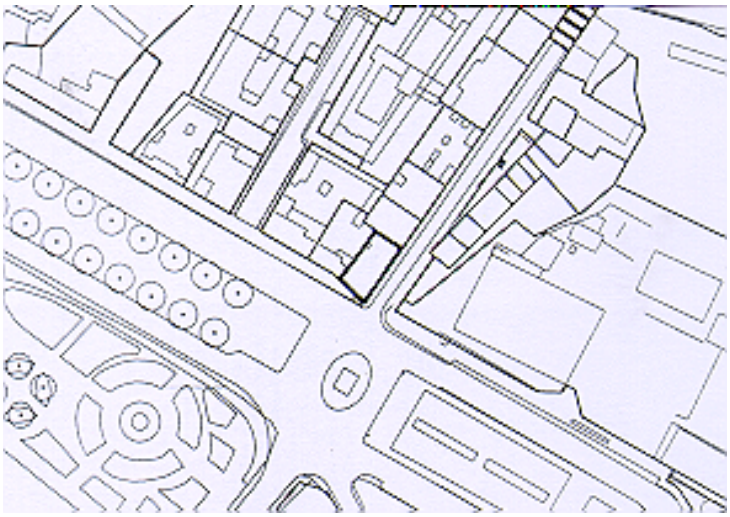

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Paseo de la Bomba y Cuesta de los Molinos, con acceso por la primera. Planta baja y dos plantas.
Fachada a Paseo de la Bomba formalizada en tres calles regularizadas.
Planta baja con zócalo de revoco de cemento a la tirolesa. Portada adintelada cerrada con carpintería de madera de doble hoja con aldabas. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Junto a ella dos ventanas de formato vertical con rejas empotradas en marcos de madera y postigos de ventana del mismo material originales. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda con balcón central adintelado, con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Está flanqueado por ventanas con antepechos de cerrajería de fundición.
Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a Cuesta de los Molinos. Se trata de una fachada secundaria y regularizada en cinco calles con igual composición que las de la fachada principal aunque en planta baja la distribución de las calles es diferente.
Se accede al interior a través de un zaguán con baldosa hidráulica de interés y zócalo de azulejos a la cuerda seca.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ingeniero Ricardo de la Cierva, nº 5. CP - 18008
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.075
Nº provisional	1072
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	18
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superfices <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (cuatro por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana que constituye frente continuo en su fachada principal con el inmueble adyacente hasta el punto de ser simétrico. Está acogido a las ventajas de la legislación de Noviembre de 1948 de viviendas de renta limitada. Bajo, tres plantas y ático aterrazado y terminado en pérgolas laterales.
Fachada principal: con relación al frente general constituye un cuerpo saliente y ángulo retranqueado adaptándose a la forma de la parcela.
Fachada saliente formalizada en cinco calles regularizadas. La diferencia existente con su edificio simétrico estriba en el tamaño de los hueco correspondientes a comerciales en planta baja que son más altos porque se adaptan al desnivel de la pendiente de la calle.
Planta baja con portada de acceso centrada con dos locales comerciales a cada lado. Se cierra la portada con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones. Huecos recercados con molduras imitando piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa y paramento de revoco a palillo o gavilán formando hiladas. Imposta de separación.
Planta primera con cinco huecos alternando balcones y ventanas. Los balcones laterales tienen vuelos curvos de fábrica y cerrajería de barrote sencillo. El balcón central con vuelo recto, también de fábrica y barrote de forja y fundición. Todos los huecos están recercados con molduras. Carpinterías originales de madera.
Las calles de los extremos se destacan con tratamiento diferenciado de revoco a la rasqueta simulando hiladas y los huecos de los balcones se rematan con su entablamento liso.
La segunda y terceras plantas son iguales pero con tres ventanas centrales y balcones en los extremos. El paramento del edificio es de ladrillo visto.
Cornisa de grueso resalte.
En los ángulos pérgolas de pilares y remate de barandilla con pilastras entre barrotes de cerrajería.
Ángulo retranqueado con dos huecos por planta. Son ventanas cuadrangulares con molduras ligeramente abocinadas. Paramento de ladrillo visto. En planta baja hay un local comercial y ventana con reja.
Tratamiento secundario en la fachada lateral. Se formaliza con ventanas, seis por planta. La fachada está dividida en tramos por pilastras de revoco que recorren todo el largo de dicha fachada.
Se accede al interior a través de un zaguán. Tiene solería de mármol blanco y rojo formando ajedrezado, zócalo y techo con friso moldurado. Segunda puerta con pilastras toscanas a ambos lados y rematada en pequeño entablamento. Vestíbulo y escalera emplazada a eje con desplazamiento a la derecha, de dos tramos con el segundo de tres peldaños. Barandilla y pasamanos de madera torneada. Peldaños de escalera de mármol rojo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☑ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☑ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con falta de limpieza en general.
Humedades en paramentos que está provocando el desprendimiento de revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio similar al anexo nº 7 de la misma calle.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ingeniero Ricardo de la Cierva, nº 7. CP - 18008
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.076
Nº provisional	1071
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	19
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

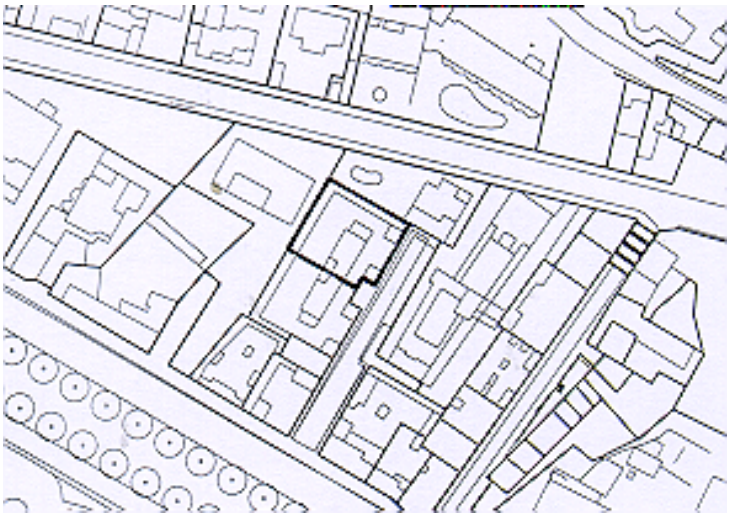

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superfices <50 m2) y Residencial. Vivienda colectiva, (tres viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (cuatro por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana que constituye frente continuo en su fachada principal con el inmueble adyacente hasta el punto de ser simétrico. Está acogido a las ventajas de la legislación de Noviembre de 1948 de viviendas de renta limitada. Bajo, tres plantas y ático aterrazado y terminado en pérgolas laterales.
Fachada principal: con relación al frente general constituye un cuerpo saliente y ángulo retranqueado adaptándose a la forma de la parcela.
Fachada saliente formalizada en cinco calles regularizadas.
Planta baja con portada de acceso centrada con dos locales comerciales a cada lado. Se cierra la portada con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones. Huecos recercados con molduras imitando piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa y paramento de revoco a palillo o gavilán formando hiladas. Imposta de separación.
Planta primera con cinco huecos alternando balcones y ventanas. Los balcones laterales tienen vuelos curvos de fábrica y cerrajería de barrote sencillo. El balcón central con vuelo recto, también de fábrica y barrote de forja y fundición. Todos los huecos están recercados con molduras. Carpinterías originales de madera.
Las calles de los extremos se destacan con tratamiento diferenciado de revoco a la rasqueta simulando hiladas y los huecos de los balcones se rematan con su entablamento liso.
La segunda y terceras plantas son iguales pero con tres ventanas centrales y balcones en los extremos. El paramento del edificio es de ladrillo visto.
Cornisa de grueso resalte.
En los ángulos pérgolas de pilares y remate de barandilla con pilastras entre barrotes de cerrajería.
Ángulo retranqueado con dos huecos por planta. Son ventanas cuadrangulares con molduras ligeramente abocinadas. Paramento de ladrillo visto. En planta baja hay un local comercial y ventana con reja.
Fachada lateral: sólo un hueco en planta baja. El resto de las plantas sin huecos.
Se accede al interior a través de un zaguán. Tiene solería de mármol blanco y rojo formando ajedrezado, zócalo de estuco y techo con friso moldurado.
Segunda puerta con pilastras toscanas a ambos lados y rematada en pequeño entablamento. Vestíbulo y escalera a eje de dos tramos con el segundo de tres peldaños. Barandilla y pasamanos de madera torneada. Peldaños de escalera de mármol rojo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con humedades.
El estado de la cubierta inclinada de cubrición de la escalera y trasteros está produciendo un alto grado de humedad en toda la zona y consecuentemente grietas en paramentos horizontales y verticales, estando en la actualidad esta zona apuntalada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio similar al anexo nº 7 de la misma calle.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta de los Molinos, nº 9. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.081
Nº provisional	1057
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	03
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista pequeña escala (dos comercios de superficie <50 - 100 m2. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales parciarmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de los años cuarenta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Cuesta de los Molinos. Planta baja y dos plantas.
Fachada formalizada en siete calles regularizadas.
Planta baja con siete huecos. La portada está centrada y adintelada. Está recercada con sillares de revoco con despiece de dovelas radiales en el dintel. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería de forja. Uno de los huecos corresponde a un local comercial no integrado. Las ventanas pertenecen actualmente a los locales comerciales emplazados a ambos lados de la portada: son de formato vertical con cerrajería de fundición y recercadas con moldura sencilla destacada en relieve y en color diferente al paramento. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa.
Plantas primera y segunda alternando huecos abalconados con ventanas siendo el central de mayor vuelo. La cerrajería es de forja de interés. Los huecos de ventana presentan antepecho de cerrajería. Todos los huecos están recercados con molduras sencillas. El paramento es de revoco liso formando sillares.
Alero con sencillos canes de madera y cubierta de teja árabe.
Fachada trasera sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán con suelo de baldosa hidráulica y zócalo de azulejos con motivos de escenas del Quijote. Vestíbulo y escalera de doble tramo. Posee portería antigua. Segunda puerta de doble hoja acristalada con iniciales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fisuras en techo de escalera.
La principal patología que sufre el inmueble es la humedad, produciendo abombamiento en suelo y muros de planta baja.
Un muro de caja de escalera ha asentado, produciendo un descalce de la losa de escalera y consecuentemente la rotura de la solería de ésta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En planta baja originariamente tenía dos viviendas, actualmente transformadas en dos locales, para lo cual se han abierto dos huecos de acceso a éstos, que serían en su origen huecos de ventana

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta de los Molinos, nº 4. CP - 18008
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.082
Nº provisional	1067
Nivel Catalogación	B
Manzana	80390
Parcela	23
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

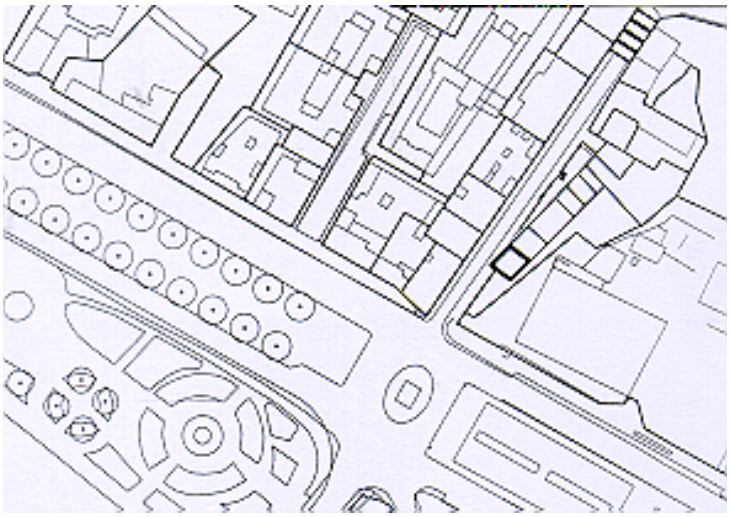

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Cuesta de los Molinos. Responde a una tipología propia de este sector urbano vinculado a la Acequia Gorda que transcurre por la trasera del edificio. Fue reformada en la década de los setenta añadiéndole a la primera crujía una segunda terminada en terraza. Planta baja y una planta.
Fachada principal formalizada en dos calles regularizadas.
Planta baja con portada de acceso adintelada y hueco de ventana. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa.
Planta primera con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición. Paramento rústico pintado a la cal. Cubierta a dos aguas en la primera crujía.
Fachada lateral con un hueco de ventana cuadrada con cerrajería de forja. Sobre el zócalo se dispone apoyada una piedra de molino.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el edificio se han realizado obras de remodelación en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble ha sido remodelado en su interior, perdiendo sus valores originales. La fachada se mantiene en perfil y altura, formando un conjunto homogéneo y de gran valor ambiental con la Casa Molino de Angel Ganivet, edificio catalogado como B.I.C.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta de los Molinos, nº 6. CP - 18008
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.083
Nº provisional	1066
Nivel Catalogación	B
Manzana	80390
Parcela	24
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

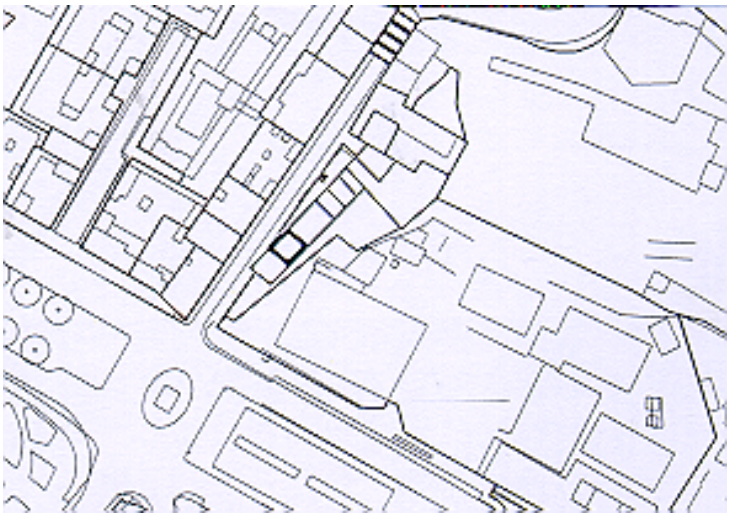

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa popular del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Cuesta de los Molinos. Responde a una tipología propia de este sector urbano vinculado a la Acequia Gorda que transcurre por la trasera del edificio. Planta baja y una planta.
En planta baja se abren tres huecos irregulares. La portada está emplazada en el lateral derecho, y los otros dos huecos corresponden a ventanas. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa. Friso de azulejos separando la primera planta.
Planta primera con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de forja sencilla. Sobre el dintel se destaca un revoco simulando despiece de dovelas en color. Paramento original de revoco liso fingiendo hiladas, actualmente encalado. La fachada se delimita con pilastras de revoco simulando despiece de sillares. Cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones En el edificio se han realizado obras de remodelación en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble ha sido remodelado en su interior, perdiendo sus valores originales. La fachada se mantiene, tanto en perfil y altura, formando un conjunto homogéneo y de gran valor ambiental con la Casa Molino de Angel Ganivet, edificio catalogado como B.I.C.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio del Vizconde de Escoriaza.
Localización	Calle Cuesta de Escoriaza, nº 1. CP - 18008
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	10.062
Nº provisional	1079
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	23
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio rodeado de jardín y separado del ámbito de calle por tapia exterior con verja. Posee dos entradas, una por Paseo de la Bomba y otra, que es la principal y que se accede por Cuesta de Escoriaza. Su mayor escala le confiere un carácter palacial como corresponde al linaje de su promotor, el vizconde de Escoriaza al que se debe la parcelación del primer sector conocido como Huerta de Estefanía al que pertenece este inmueble. El diseño presenta una orientación neonazarí siendo el proyecto de 1905, aunque en los años 20 sufrirá nuevos añadidos decorativos a cargo del arquitecto regionalista Aníbal González por iniciativa de sus nuevos propietarios, la familia Moreno–Agrela. En los años cuarenta se añadió el sector de oficinas adosado en el lateral izquierdo. Semisótano, bajo y tres plantas con varios cuerpos a distinta altura uno de ellos con torreón.
El edificio presenta varios cuerpos diferenciados tanto por volumen como por tratamiento decorativo. La altura predominante es de tres plantas destacando un torreón almenado y otro cerrado con ventanas geminadas.
El acceso principal se sitúa en la planta primera, al que se llega a través de una escalinata del exterior, por esta razón el vestíbulo y la escalera noble parten de esta planta.
Se respeta el ámbito de escalera, vestíbulo y alguna estancia, el resto se remodela para pasar de una vivienda unifamiliar a cuatro viviendas separadas.
En el ámbito de escalera principal, el primer tramo que va de la planta baja a la primera es de nueva construcción, el resto es original donde destacan los zócalos de azulejos y las losas de escalera decoradas con madera.
En planta primera se sitúa el vestíbulo con elementos arquitectónicos de gran valor, con galería íntegra de elementos de madera, barandilla, arquería, columnas, todo ello muy labrado.
Una estancia en la planta tercera que da a paseo del Salón, mantiene armadura cubierta.
Destacan en planta baja los huecos formalizados con ventanas de formato vertical y con cerrajería de forja de calidad. En algunos hay recercados realizados con yeserías de inspiración neonazarí.
En primera planta destacan los balcones con arcos nazaríes de medio punto y albanegas de ataurique, vuelos y barandillas de forja con motivos regionalistas.
En segunda planta destaca la galería superior originalmente dispuesta a modo de loggia abierta constituida por arcos angrelados de yesería sobre delgadas columnas de mármol blanco y barandilla de madera. Torre almenada a la izquierda con huecos configurados de modo diferente en cada planta, destacando el cuerpo volado lateral en planta primera. alero muy saliente con canes de madera cubierta de teja árabe.
En el lateral derecho se dispone la edificación destinada originariamente al servicio y actualmente convertida en apartamentos.
En general el trabajo de ornamentación arquitectónica responde a la tradición artesana granadina incorporada a la construcción de orientación regionalista propia de las primeras décadas del s. XX.
Tras el vestíbulo se llega al ámbito de escalera, de tres tramos y profusa decoración con barandilla de madera, suelo de mármol y zócalo de azulejos. Sobre el vestíbulo central se abre en planta primera una galería de madera con arcos y motivos neonazaríes.
El jardín, a diferencia de otros próximos es de disposición irregular con ejemplares de gran porte: palmera, cipreses... y posee elementos que recuerdan a los jardines pintorescos ingleses.
Edificio rehabilitado en 1998 firmando el proyecto el arquitecto Salvador Algarra.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 274.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa del Marqués de la Ermida o del arquitecto Matías Fernández Fígares.
Localización	Calle Cuesta de Escoriaza, nº 5. CP - 18008
Alturas	Semisótano, planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.061
Nº provisional	1053
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	21
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificación rodeada de jardín y adaptada al desnivel del terreno. Posee verja limitando el espacio de calle. Planta baja con semisótano y dos plantas con torreón abierto en el ángulo lateral izquierdo. El edificio procedente de la parcelación de la antigua Huerta de Estefanía a finales del s. XIX. El proyecto arquitectónico es de 1.925 y se debe al arquitecto Matías Fernández Fígares.
Portada de acceso en la tapia con arco de medio punto y puerta de coches. Vivienda auxiliar destinada al servicio emplazada en el ángulo de la parcela lindando con la tapia. Escalinata de acceso al jardín anterior centrada por estanque con fuente.
Fachada principal. Semisótano, primera, segunda y torre en el ángulo. Composición geométrica, porche en semisótano. Arranque de escalera de doble tramo lateral con barandilla abalaustrada de fábrica que desembarca en porche cubierto describiendo triple arcada de medio punto sobre pilares con fustes almohadillados. Pérgola en el lateral derecho y cierre acristalado cubierto por tejaroz en el izquierdo, en ambos casos con idéntica formación de columnas toscanas, balaustres de cantería, zapatas y viguerías de madera. Los huecos se formalizan mediante arcos de medio punto realizados en ladrillo y apoyados en zapatas talladas y dobles columnas de mármol verde que contrastan cromáticamente con el paramento anaranjado del muro.
En planta segunda triples ventanas separadas por columnas con balaustre y dinteles de madera tallada. Las terrazas de los ángulos cubiertas y sostenidas por columnas en esquina con barandilla de fábrica.
La torre sobre el ángulo izquierdo presenta sus frentes abiertos, divididos los huecos adintelados por dos pilastras toscanas que apoyan zapata y viguería de madera.
El alero de todo el edificio es muy volado y tiene dobles canes de madera tallada. Se cubre con teja árabe en los ángulos de las vertientes con tejas de cerámica azul y blanca. El resto de las fachadas con similares características formales.
El interior posee un vestíbulo de recepción y escaleradea eje semicircular abierta.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 275.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La planta baja se eleva un nivel sobre la calle creando una terraza previa de acceso.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen de Comares.
Localización	Calle Cuesta de Escoriaza, nº 7. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.060
Nº provisional	1053 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	20
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo villa de la primera década del siglo XX..

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificación rodeada de jardín separado del espacio de calle por tapia rematada en murete de ladrillo con labor geométrica entre pilastras. Verja de entrada de cerrajería de fundición con motivos renacentistas. Bajo y dos plantas.
Fachada principal formalizada en tres calles regularizadas. Está modulada la fachada en tres cuerpos, el lateral más sobresaliente. Escalinata de acceso a planta primera conformando porche. Los huecos de fachada son de distinto tamaño destacando los de planta segunda que son balcones con vuelo montado sobre pletina de hierro apoyado en tornapuntas y cerrajería de forja neorrenacentista. Huecos recercados con pilastras y entablamento clásico.
Alero muy volado con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Porche con triple arco de medio punto y cierres de forja. El paramento es de revoco a la tirolesa encalado. En el jardín, distribuido en la zona delantera y hacia la izquierda destacan ejemplares arbóreos de gran porte: yucas, plátano, naranjos, laureles...
El inmueble tiene una planta principal por la que se accede a cota de planta primera por un porche-terraza, descubierta.
En el hall destacan carpinterías, pavimentos hidráulicos, vigas de madera con ménsulas labradas, caja de escalera con peldañeado de madera y vidriera de gran escala.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta de Escoriaza, nº 11 CP - 18008
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.059
Nº provisional	1064
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	18
Plano	06/09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Villa.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio separado del ámbito de calle con una tapia que ha sustituido a la original. La actual es de fábrica y se cierra con verja de fundición entre pilares de ladrillo. Construido en la década de los sesenta inspirada en la tradición constructiva regional simplificándola.
Fachada principal. Consta de bajo y una planta con porche de acceso sostenido por una columna toscana de piedra gris de Sierra Elvira abujardada que soporta vigas de madera y tejadillo protector de teja árabe. Los huecos son regulares adintelados, salvo los dispuestos sobre el porche que describen dos ventanas de medio punto rebajados. Las carpinterías son de madera y las cerrajerías de forja simplificadas.
Sobre la planta primera, el ángulo lateral derecho describe terraza y puerta con balconcillo en ángulo partido con un pilar, interpretaciones racionalista de los balcones castellanos históricos.
Cubierta de teja árabe.
El jardín ha sido modificado recientemente. Se ha enlosado con ladrillo, empedrado granadino y baldosa de barro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio mantiene la tipología parcelaria del entorno.
Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicita licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen de los Alarifes.
Localización	Calle Callejón de Jalifa, nº 1. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.090
Nº provisional	1847
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	81385
Parcela	01
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio y jardín.
Histórica: Villa.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio de la Carretera de la Sierra.
Descripción.
Edificio rodeado de jardín de la segunda década del s. XX. Es una villa ecléctica decorada con elementos neomudéjares y neoclásicos. Planta baja y dos plantas.
El edificio está rodeado de un amplio jardín dispuesto en distintas paratas delimitadas con arrayanes que rodean árboles de gran interés por su edad y majestuosidad: varios cipreses y un viejo magnolio conviven con arboles frutales.
El pórtico con que el que se abre la fachada principal está precedido por una escalinata de doble tramo con una fuente central poligonal. Se formaliza con triple arcada de medio punto realizada en ladrillo, sobre pilares poligonales. En primera planta se abre una galería adintelada con zapatas. Se decora el dintel con elementos neomudéjares.
En el lateral izquierdo, en segunda planta se abre una hornacina barroca. En tercera planta se abren dos ventanas geminadas formalizadas con arco de medio punto. Entre ellas un pilar árabe. Las albanegas se decoran con azulejos.
El torreón se remata con cenefa de arquitos y elementos cerámicos.
En la fachada lateral destaca, en planta baja, un cuerpo semicircular.
Al fondo del jardín y adosado al muro, un pilar poligonal de piedra gris de Sierra Elvira.
A eje con la entrada a la parcela se levanta una pequeña edificación destinada a vivienda.
El interior del inmueble conserva solerías de baldosas hidráulicas originales de gran interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de los Angeles.
Localización	Calle Molinos, nº 76. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.058
Nº provisional	1006
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	76410
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros y jardín.
Histórica: Convento de 1.540.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Convento de monjas franciscanas fundado en 1538 con el patrocinio del comendador Rodrigo Ponce de Ocampo y de su mujer Leonor de Cáceres.
El convento data de 1540. Constaba de una pequeña iglesia y una clausura constituida por la unión de varias casas. Actualmente la zona conventual está muy transformada debido a las vicisitudes históricas por las que atravesó la edificación (invasión francesa y desamortización que le llevó a un cambio de uso como fábrica de tejidos). Consta de cuatro patios muy transformados con fuentes, una alberca y pozos –aljibes originales. Lo más interesante lo constituye la iglesia. Se accede a través de una sencilla portada de piedra gris de Sierra Elvira con pilastras toscanas y arco escarzano con clave resaltada. Sobre el entablamento clásico rematado en frontón triangular. El resto de la fachada es de ladrillo con huecos distribuidos de forma irregular.
Zaguán de planta cuadrada.
La iglesia posee coro bajo y se cubre con un alfarje mudéjar en forma de artesa con tirantes decorados con motivos de estrella. La capilla mayor se cubre con cúpula semiesférica sobre pechinas pintadas. Es de nave única.
La fachada con muros de cajones de tapial y verdugadas de ladrillo.
BIBLIOGRAFÍA:
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Guía de la Granada desaparecida. Granada, ed. Comares, 1999, pp. 167.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, P. 167.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, P. 78.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☑ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Sede de E.M.A.S.A.G.R.A.
Localización	Calle Molinos, nº 58. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	10.069
Nº provisional	1004
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76423
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel-palacete de la segunda década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio rodeado de jardín y separado del espacio de calle por verja de hierro sobre murete. Semisótano, planta baja y dos plantas. El proyecto arquitectónico encargado por una familia de la alta burguesía granadina data de la segunda década del s. XX. Está separado del espacio público por un muro de fábrica y cerrajería entre muretes, rematados por bolas. Bajo, una planta con terraza y torreón lateral.
El acceso principal se emplaza en la fachada lateral. Esta entrada está cubierta a modo de gran pórtico, se decora con pilar de piedra gris de Sierra Elvira. La portada de acceso se formaliza con arco de medio punto y pantalla de cerrajería. Se accede al interior a través de un amplio vestíbulo, decoradas sus paredes con dobles canes de madera y cerámica. El patio está a eje y se formaliza con dos galerías con arcos de medio punto apoyados en pilares, actualmente cerradas, tiene dos alturas con frentes regularizados y rematados por alero. La escalera de acceso a las plantas superiores está emplazada en el lateral del vestíbulo. Es de tres tramos, con peldañeado de mármol y barandilla de madera de gran calidad. Se ilumina este espacio con vidriera de calidad.
La torre se emplaza en el lateral de la fachada principal. Destaca el gran vuelo sobre pletina de hierro apoyado en tornapuntas de forja de gran calidad. En ella se abren huecos con arcos conopiales recercados con despiece radial de sillares. En la planta alta se abren tres huecos de medio punto con antepechos de cerámica. Doble alero con canes de madera y cuerpo decorado con paneles de azulejos. Bajo el balcón el paramento se decora con un azulejo decorado con motivo mariano (Virgen de las Angustias).
El resto de esta fachada se formaliza en planta baja con arcos de medio punto. A la terraza se abren huecos adintelados y de medio punto.
El resto de las fachadas se formalizan con huecos adintelados combinados con huecos de medio punto, con cerrajerías tipo carcelero en planta baja.
Destaca el alero con doble orden de canes de madera que rodea al inmueble y el cuerpo que remata las fachada decorado con placas de cerámica. El tejado, con teja, se decora con cerámica vidriada y remate de pináculos.
El jardín, rodeando todo el inmueble, se organiza en pequeñas paratas de arrayán que albergan rica y variada vegetación.
El edificio se ha restaurado adaptándose a nuevo uso.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado totalmente en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Actualmente está remodelado en su interior, para adaptación a uso de oficinas, perdiendo la mayor parte de secuencias espaciales y elementos arquitectónicos originales.
Mantiene únicamente el ámbito espacial del patio vividero y el tramo de escalera que va de planta baja a primera, siendo el resto de nueva construcción. En la intervención se respeta la fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.
Localización	Calle Carretera de la Sierra, nº 11. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	10.088
Nº provisional	1845
Nivel Catalogación	B
Manzana	80390
Parcela	21
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

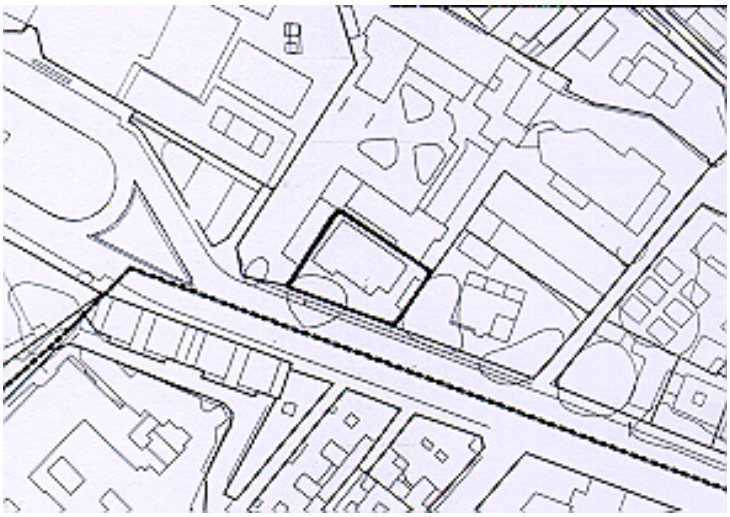

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Villa.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio de la Carretera de la Sierra.
Descripción.
Villa rodeada de jardín de la tercera década del s. XX. Planta baja y dos plantas.
La portada principal se sitúa en el cuerpo lateral derecho, retranqueándose respecto al eje de fachada. Es adintelada y está recercada con jambas y dintel almohadillados. Es este cuerpo destaca el mirador abierto con antepecho de madera torneada y zapatas simplificadas en los ángulos.
Gran alero volado con canes de madera y cubierta de teja árabe.
El cuerpo saliente en el ángulo izquierdo se formaliza con un hueco por planta.
En la fachada delantera destaca, tanto en planta primera como segunda balcones corridos con balaustrada de madera torneada apoyada sobre numerosos canes y con cuatro pies derechos con zapatas lisas que cobijas tres huecos adintelados. En planta baja se abre una portada, actual acceso, adintelada flanqueada por dos ventanas.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería y zócalo de mármol. Se cubre con bóveda vaída con lunetos en los frentes. Vestíbulo con zócalo y solería de mármol blanco recercado con mármol rojo, y escalera paralela a éste con su embocadura opuesta al zaguán con peldañeado de mármol y balaustrada de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio está totalmente remodelado en su interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Carretera de la Sierra, nº 13. CP - 18008
Alturas	Planta baja, una planta y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	10.089
Nº provisional	1846
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	80390
Parcela	20
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio y jardín.
Histórica: Villa.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio de la Carretera de la Sierra.
Descripción.
Villa rodeada de jardín de la segunda década del s. XX. Planta baja, dos plantas y torreón lateral.
Jardín con árboles frutales.
El paramento original era de revoco a la martillina estando cubierto actualmente por revoco liso.
Planta baja con pórtico precedido por escalinata lateral con balaustrada de fábrica. Se formaliza con columnas toscanas pareadas en los extremos. Está rematado por alero con sencillos canes de madera. La puerta de acceso es de carpintería de doble hoja de calidad. Las ventanas de la planta baja se cierran con cerrajería de forja tipo carcelero rematada con motivos historicistas.
Primera planta con huecos de medio punto.
Segunda planta, sobre el pórtico, con gran balaustrada de fábrica y hueco adintelado flanqueado por doble columna en el frontal y de medio punto en los laterales.
Impostas de separación entre plantas.
Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe.
Torreón abierto de ladrillo.
Carpinterías nuevas.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica. Gran vestíbulo con galerías abalaustradas en sus frentes y escalera de tres tramos a eje con la entrada. Los peldaños con loseta de mármol blanco y frente de serpentina. Se cubre con lucernario nuevo que sustituyó al original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☑ **Jardín**	☑ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☑ **Patio**	☐ **Huerto**	☑ **Alfarjes**	☑ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☑ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☑ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☑ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Vivienda unifamiliar que ha sufrido remodelaciones de adaptación a lo largo del tiempo, pero que conserva gran parte de sus valores arquitectónicos e históricos.
El inmueble tiene una planta principal por la que se accede a la planta primera, a través de un porche-terraza descubierto, con pares de columnas en sus laterales. Tiene torreón ornamental y otro funcional.
En el hall se desarrolla una galería perimetral.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Carretera de la Sierra, nº 19. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.091
Nº provisional	1849
Nivel Catalogación	B
Manzana	81385
Parcela	21
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio y jardín.
Histórica: Villa de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio de la Carretera de la Sierra.
Descripción.
Edificio con fachada principal a Carretera de la Sierra. Bajo y dos plantas, la segunda con terraza con balaustrada de fábrica.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas.
Planta baja con pequeño porche de acceso. La portada es adintelada con carpintería de doble hoja con montante fijo de cristal y cerrajería. Umbral de terrazo.
Los laterales son huecos formalizados con arcos rebajados con cerrajería de forja.
Primera planta. Los balcones laterales tienen vuelo de fábrica y cerrajería de forja. El hueco central, también es abalconado pero el vuelo es de planta semicircular y balaustrada de fábrica. Imposta de separación unificando los vuelos.
Segunda planta con terraza delantera.
Paramento de revoco liso. Cubierta de teja árabe con decoración de elementos esféricos de cerámica.
El edificio tiene jardín delantero. Se cierra la parcela con tapia apilastrada de ladrillo con cenefas de ladrillo, es prácticamente imposible la visión de su volumen y fachada por el desarrollo de la vegetación de su jardín delantero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Forjados de rollizo con problemas de estabilidad y hundimientos parciales y cubierta hundida parcialmente.
La vivienda, concebida como unifamiliar, fue transformada para habitarla por plantas independientes forzando un acceso lateral.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Cuartel de las Palmas.
Localización	Calle Paseo de las Palmas, s/n. CP - 18008
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Pública

Nº	10.086
Nº provisional	1853
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	80390
Parcela	01
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

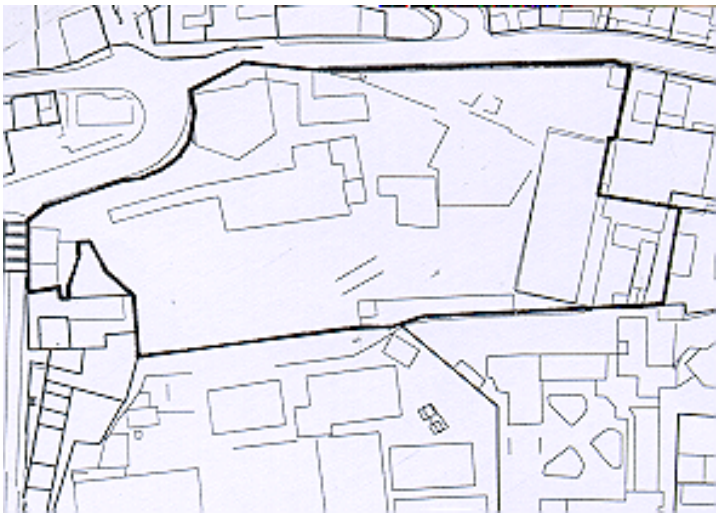

2. USO. ACTUAL.

Uso	
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Casa Cuartel de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Actualmente este inmueble tiene expediente de ruina.
Edificio de planta rectangular. Planta baja y tres plantas.
Fachada formalizada en calles regularizadas con huecos adintelados en planta baja y formalizados con arcos de medio punto en el resto de las plantas. Alero y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☑ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☑ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Inestable. **Cubierta** Inestable. **Fachada** Inestable.

Observaciones Edificio en ruina.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Presencia de la Acequia Gorda en la finca.
El nivel de catalogación A 2 se le otorga a la parcela, no al edificio que está totalmente en ruina.
En la actualidad se han construido dos casas unifamiliares, con entrada por el paseo de las Palmas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 33. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.027
Nº provisional	1725
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	08
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. (Una en primera y tercera y dos en la segunda).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Matías y lateral a Placeta de San Juan de la Cruz, acceso por la primera. Planta baja y tres plantas.
La fachada a c. San Matías es simétrica y jerarquizada. Acceso centralizado con portada de piedra de Sierra Elvira y umbral de la misma piedra, puerta de madera de doble hoja con aldabas. En planta baja los comerciales respetan la disposición original. Cornisas de separación entre planta baja y primera, entre segunda y tercera, la de remate, moldurada con alero de canes de madera anchos y tablazón vista, cubierta de teja curva. Tres huecos abalconados por planta, los de primera y segunda recercados con molduras y cornisa con friso dentado, los de tercera con estrechas molduras con decoración vegetal que recorren a lo largo toda la fachada, recogen los dinteles de los huecos y señalan la clave en resalte. Las losas de los balcones están molduradas y apoyadas sobre ménsulas cúbicas.
Carpintería de madera original con fraileros en planta primera, cerrajería de hierro, fachada en tonos grises y blancos con revoco trabajado simulando sillares en planta baja y apilastrados en las esquinas del edificio.
Fachada a Placeta de San Juan de la Cruz, similar a la anterior con dos huecos abalconados y de ventana por planta. Cierres de madera en balcón de planta primera y de hierro en segunda.
Se accede al interior a través de un zaguán y pequeño ámbito de escalera que culmina en linterna-torreón para iluminarla cenitalmente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El suelo del patio de luces no llega hasta la planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Ayuntamiento de Granada. Delegación de Medio Ambiente.
Localización	Calle de San Matías, nº 11. CP - 18009
Alturas	Planta baja, entreplanta y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	08.071
Nº provisional	1774
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71455
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. San Matías y lateral a c. Navas, acceso por la primera.
El edificio ha sido rehabilitado en la década de 1980.
La fachada a c. San Matías con planta baja, entreplanta y primera. Acceso lateral con estrecha portada de piedra de Sierra Elvira, puerta de interés, de madera con cuarterones, claveteada y con postigos, se conservan las aldabas. Sobre la portada, en planta primera, cierre de madera sobre losa de balcón apoyada en grandes ménsulas que alcanzan el nivel de la portada; al lado izquierdo de este hueco, un balcón abierto y al derecho otro cierre de madera.
En la entreplanta se abre un pequeño hueco de ventana con reja carcelera. El alero es de canes de madera estrechos y lisos, la cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, cerrajería de hierro, fachada en tonos ocres.
Fachada a c. Navas consta de planta baja adaptada a local comercial, pero que recientemente se ha incorporado a las oficinas municipales y dos plantas con cinco huecos por planta, abalconados, recercados con orejetas y molduras. Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate plana.
El patio a eje con el zaguán es adintelado y peristilado, con columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira y zapatas decoradas.
El pavimento de zaguán y patio es de la misma piedra de Sierra Elvira. El patio es cuadrangular, perristilado en todos sus lados, con columnas toscanas, zapatas y piso superior con galerías cerradas.
La escalera es amplia.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada 1.996, pp. 165.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Matías, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.069
Nº provisional	1773
Nivel Catalogación	B
Manzana	71455
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XIX,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. San Matías y Navas, acceso por la primera. Planta baja, dos plantas y ático.
La fachada a c. San Matías regularizada en cuatro calles y jerarquizada en plantas, siendo la primera la principal. En planta baja el acceso en la calle lateral derecha, con puerta de madera de doble hoja sin interés, junto a ella tres huecos con persiana enrollable del comercial.
Esquina curvada significando su carácter de cabecera.
Cuatro huecos por planta, todos abalconados, en planta primera se abre a la izquierda un cierre de madera acristalado. En la segunda ménsulas decoradas bajo las losas de los balcones.
Cornisa de remate plana con amplio alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La fachada a c. Navas similar a la anterior con dos huecos por planta. En esta fachada abre el cuerpo de ático con huecos abiertos en la esquina.
Carpintería de madera original, cerrajería sin interés y revestimiento de fachada en tonos rosados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Matías, nº 23. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.055
Nº provisional	1808
Nivel Catalogación	B
Manzana	71463
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (Superficie <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada principal c. San Matías, trasera a plaza de nueva creación y a c. Torillo de San Matías, acceso por la primera. Planta baja, dos plantas y ático con terraza delantera.
La fachada a c. San Matías es simétrica y jerarquizada. En planta baja el acceso lateral sin interés.
Tres huecos abalconados por planta con losas sostenidas por ménsulas cúbicas en planta primera y decoradas con volutas y acantos en planta segunda. Cierre de madera acristalado en lateral izquierdo. Todos los huecos recercados con revoco esgrafiado en el dintel con motivos de flores. Alero de gran vuelo con canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento de fachada con revoco fajeado con fina junta en tonos ocres. La fachada trasera sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La estructura antigua de vigas de madera se ha reforzado con estructura metálica y hormigón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Matías, nº 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.060
Nº provisional	1802
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71450
Parcela	12
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (Tres comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. San Matías, Piedra Santa y Horno de San Matías, acceso descentrado por la primera. Planta baja, dos plantas, torreón y terraza.
La fachada a c. San Matías es simétrica y jerarquizada, el acceso recercado con piedra de Sierra Elvira, umbral del mismo material, puerta de madera de doble hoja con aldabas.
Los comerciales de planta baja han alterado el tamaño de los huecos.
Cuatro huecos abalconados por planta, en la primera y el de encima de la entrada con ménsulas decoradas con hojas de acanto bajo la losa del balcón, el lateral derecho con cierre de madera acristalado.
Las losas de los balcones de la planta segunda con ménsulas bajo ellas. Todos enmarcados con orejetas y dintel adovelado.
Torreón con vanos adintelados y pies derechos de madera en el centro de la fachada.
Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate plana con alero de canes de madera y cubierta de teja curva.
La terraza con pilastras de fábrica y barandilla de cerrajería.
La fachada a c. Piedra Santa con dos huecos de ventana con antepecho por planta.
La fachada a c. Horno de San Matías con tres huecos abalconados por planta, excepto en la baja que son dos de ventana con reja empotrada.
La carpintería de madera original excepto en bajo, cerrajería de interés y revestimiento fajeado en tonos ocres claro.
Pequeño zaguán con solería hidráulica y zócalo de cerámica de cuerda seca. Patio de reducidas dimensiones con dos columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira con plinto y capitel. Escalera en el lateral izquierdo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos.
Localización	Calle de San Matías, nº 19. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.052
Nº provisional	1810
Nivel Catalogación	B
Manzana	71464
Parcela	05
Plano	04 y 06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa señorial del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Matías, trasera a plaza de nueva creación y laterales a Torillo de San Matías y Naranjo.
Recientemente rehabilitado.
Fachada a c. San Matías: irregular, jerarquizada, con semisótano, baja, dos plantas y torreón lateral con huecos con arco de medio punto rebajados, cerrados con carpintería, cubierta de teja. Grandes aleros de madera con canes largos y estrechos con molduras y tablazón vista. Portada centralizada de piedra de Sierra Elvira, con escudo y cornisa, umbral de la misma piedra, portón de madera de una hoja con postigo y aldaba, zaguán interior con otro portón de madera.
Cuatro huecos de ventana en planta baja, cinco abalconados en primera, los huecos pares con reja carcelera cerrando toda su superficie, en los impares balcón muy volado. En planta segunda balcones con barandilla de estrecha losa o empotrada en el hueco. Carpintería sustituida, cerrajería de interés, revocos en tonos ocres; se conservan pinturas originales de fachada que han sido restauradas recientemente.
Fachada a c. Naranjo: transformada en la rehabilitación.
Fachada a c. Torillo de San Matías: irregular con huecos de distinto tamaño y carácter de fachada secundaria.
Fachada a plaza: transformada en la rehabilitación.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio demolido totalmente en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Matías, nº 13. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático a calle trasera.
Propiedad	Privada

Nº	08.068
Nº provisional	1775
Nivel Catalogación	B
Manzana	71455
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. San Matías y Piedra Santa, acceso por la primera.
Planta baja, dos plantas, ático y terraza delantera.
La fachada a c. San Matías regularizada en una calle, en planta baja el acceso a la izquierda con puerta de madera de doble hoja, aldabas y umbral de piedra de Sierra Elvira. El comercial ha abierto una puerta junto a la de acceso.
La esquina curvada simulando pilastras para significar su carácter de cabecera de manzana.
Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate con alero de sencillos canes de madera.
Pilastras de fábrica y barandilla de cerrajería en la terraza.
Los huecos abalconados, enmarcados con orejetas y molduras acanaladas.
La fachada a c. Piedra Santa similar a la anterior con cinco huecos abalconados por planta, en planta baja el comercial ha alterado toda la composición original.
En esta fachada el cuerpo del ático con cuatro huecos de ventana y alero similar al anterior.
Carpintería de madera original, excepto en planta baja que ha sido sustituida, cerrajería de interés y revestimiento de fachadas en tonos ocres y elementos decorativos en blanco, muy deteriorada en sus tonos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El estado de conservación en general no es bueno. Tiene humedades importantes en el ámbito de escalera y en el acceso. Una vivienda de la planta tercera se está rehabilitando.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de San Matías, nº 21. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres planta.
Propiedad	Privada

Nº	08.056
Nº provisional	1809
Nivel Catalogación	B
Manzana	71463
Parcela	04
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (Superficie <50 - 100 m2). Planta primera dedicada a almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocuopado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. San Matías y Torillo de San Matías, acceso por la primera. Planta baja y tres plantas.
La fachada regularizada en tres calles y jerarquización de plantas. En planta baja un comercial con entrada por el zaguán.
El acceso en el lateral derecho con portada adintelada con puerta de madera de doble hoja con aldabas, umbral de piedra de Sierra Elvira, zócalo de revoco con bocel curvo. Al lado de la entrada dos huecos de ventana. Revestimiento de la planta de sillares fingidos a la martillina.
Tres huecos abalconados por planta, con losa de mayor vuelo los de la primera y ménsulas cúbicas bajo ellas. Los huecos de la izquierda de plantas primera y segunda de cierre de madera acristalado, de mayor amplitud el de la primera.
Todos enmarcados con orejetas y dintel con decoración de ovas y pequeños rosetones. Los de la planta tercera con cornisa peraltada sobre dintel y clave curvada con decoración vegetal.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres y gris en planta baja.
La fachada a c. Torillo de San Matías con claro carácter de trasera y haciendo esquina con una plaza de nuevo trazado.
En zaguán y escalera se conservan pavimentos, carpintería y cerrajería así como una columna de mármol que sirve como apoyo a la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navas, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.070
Nº provisional	1772
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71455
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Navas, acceso centralizado. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles, jerarquizada en decoración, en la central de planta baja se abre la portada recercada de piedra de Sierra Elvira abujardada, puerta de madera de doble hoja con aldabas y dos peldaños de la misma piedra. Flanquean la entrada dos locales comerciales que han modificado la estructura original de huecos, con revestimiento en tono rosa el uno y el otro con aplacado de gres.
Tres huecos abalconados por planta, todos recercados con orejetas y molduras, dintel curvado con clave decorada con motivos vegetales, diferentes en cada planta.
Imposta de separación entre las plantas, la cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
En los laterales pilastras fingidas.
El patio a eje con el zaguán, es adintelado con una columna toscana de piedra de Sierra Elvira. Pilar y solería de zaguán y patio de mármol de la misma piedra.
Junto a este inmueble hay un pequeño edificio de una sola crujía que está engalabernado, con un hueco de ventana con antepecho de cerrajería por planta. En la baja un acceso recercado de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera con un gran desnivel con respecto a la línea de calle y cerrada con cadena y candado.
Las impostas de separación siguen la misma línea que el edificio anterior.
En la fachada aparece una placa en la que se lee: "En esta casa vivió la insigne escritora Dª Enriqueta Lozano en recuerdo del centenario de su muerte. Granada, 5 de Mayo de 1995"

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Huerta de los Angeles, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	11.033
Nº provisional	1001 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	33
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

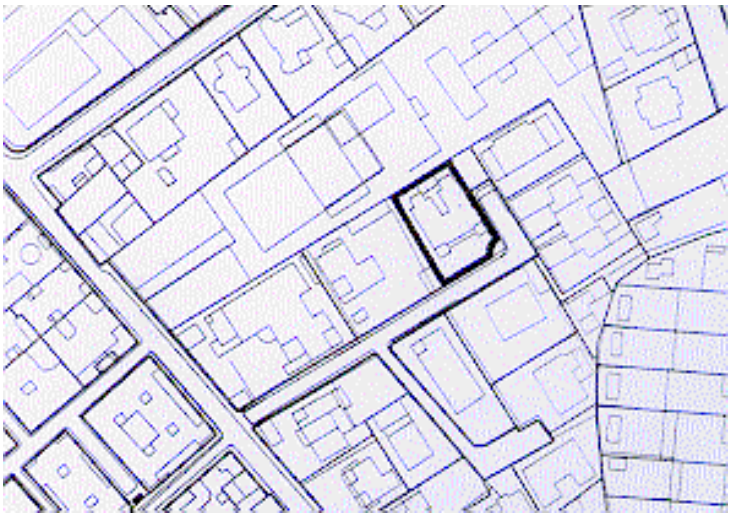

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio de luces y jardín.
Histórica: Inmueble de renta de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Huerta de los Ángeles, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas, ático y terrazas laterales. Tiene carácter historicista.
Jardín delantero con estrechas calles laterales, cerrado con tapia de pilastras y casetones con reja y pilastras.
La fachada principal dividida en tres cuerpos, el central con terrazas corridas en todas las plantas.
Portada de acceso central con portada de piedra de Sierra Elvira y cornisa. Puerta de madera de una hoja con postigo, mirilla y de cuarterones.
En plantas primera y segunda huecos centrales abiertos se disponen en una serie de arcos de medio punto separados por columnas corintias de mármol adosadas en la primera y de yeso en la segunda. Todos los huecos laterales recercados con molduras, losas de amplio vuelo con pilastras de piedra y barandilla.
Los áticos retranqueados con inscripción centrada con la siguiente leyenda: "UNA MANU SUA FACIEBAT OPUS ET ALTERA TENEBAT GLADIUM". MCMXLVII.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y revestimiento de fachada en blanco con revoco simulando sillares en tonos ocres.
El zaguán y umbral de piedra de Sierra Elvira, escaleras vinculadas a un patio que se accede desde planta baja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Cuerpo de edificación añadido en el interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Delegación de Trabajo e Industria. Junta de Andalucía.
Localización	Calle Molinos, nº 65. CP - 18009
Alturas	Planta baja, una planta y torreón con terraza.
Propiedad	Pública

Nº	11.032
Nº provisional	1005
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	35
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel-palacete de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Molinos y Huerta de los Angeles, acceso por la primera. Fue remodelada en 1.995. Planta baja, una planta y dos torres abiertas.
En la remodelación última se ha sacado una planta a nivel de c. Molinos con oficinas de la Delegación de Industria. La antigua vivienda ha sido también transformada en edificio de oficinas con una compartimentación diferente a la que tuvo originariamente. Se accede al jardín a través de una portada situada en el lateral derecho del edificio, es de piedra arenisca, enmarcada por columnas dóricas que soportan un entablamento con frontón partido, subiendo la escalinata se llega a la entrada principal con otra portada de la misma piedra de arenisca y delante fuente de mármol gris con pilar y taza alta.
En la ornamentación de la fachada se han utilizado elementos neobarrocos como frontones partidos, pilastras, balaustradas...
La torre de la fachada occidental está rodeada por un gran balcón volado de hierro forjado.
El edificio posee dos escaleras con balaustrada de madera cuyas cajas sobresalen sobre la planta primera del edificio. Los diferentes volúmenes del edificio producen un efecto estético que por la variedad de visiones que posibilitan.
Zaguán con zócalo y pavimentos de mármol rojo. El edificio forma una L produciéndose el acceso en el punto de intersección. El ámbito de escalera es íntegramente de mármol blanco.
En la fachada a c. Huerta de los Angeles se abre un gran portón que sirve de entrada de vehículos y de vivienda del conserje.
Conserva parte de la carpintería original, destacando las carpinterías de plomo y vidrios coloreados vinculados al ámbito de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de huecos en planta baja.
El edificio ha perdido parte del jardín delantero que ha sido ocupado por oficinas.
Han sufrido alteración las escaleras de acceso al torreón, transformada en escalera de mármol blanco actual.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Antiguo palacio del Duque se San Pedro de Galatino, hoy del Colegio de Santo Domingo.
Localización	Calle Vistillas de los Angeles, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.034
Nº provisional	1062
Nivel Catalogación	B
Manzana	79420
Parcela	13
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

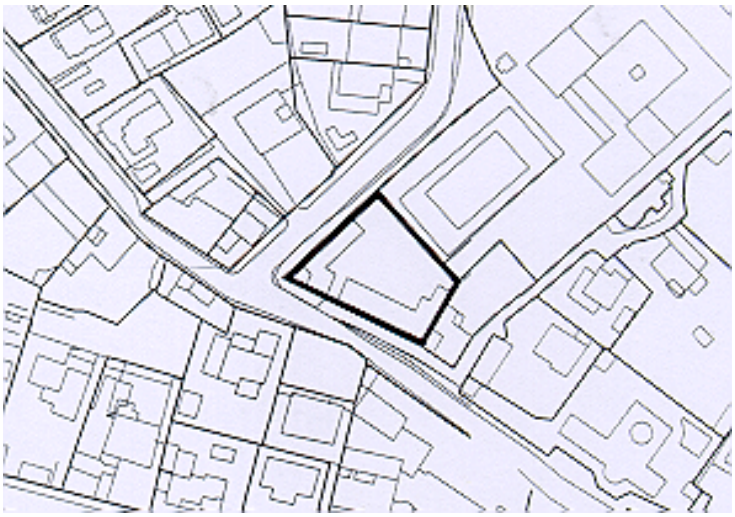

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso y docente.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Palacio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Antiguo palacio del duque de San Pedro de Galatino, hoy sólo se conserva una pequeña torre en la esquina izquierda y el resto es una zona de actividad lúdica del colegio religioso de Santo Domingo.
La edificación es de la década de 1920, está compuesta bajo y torre cuadrada, de marcado carácter historicista, los huecos con arcos de herradura en ladrillo.
Consta de dos cuerpos separados por una calle a la que se accede a través de un arco de herradura.
El edificio era las caballerizas del palacio, derribado en la década de 1960 para la construcción del colegio de Santo Domingo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Esta parcela es lo único que se conserva del palacio del Duque de San Pedro de Galatino.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen Mirador de las Vistillas.
Localización	Calle Mirador de las Vistillas, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	11.035
Nº provisional	1063
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	79420
Parcela	33
Plano	07
Fecha	20/07/2000
Revisión	

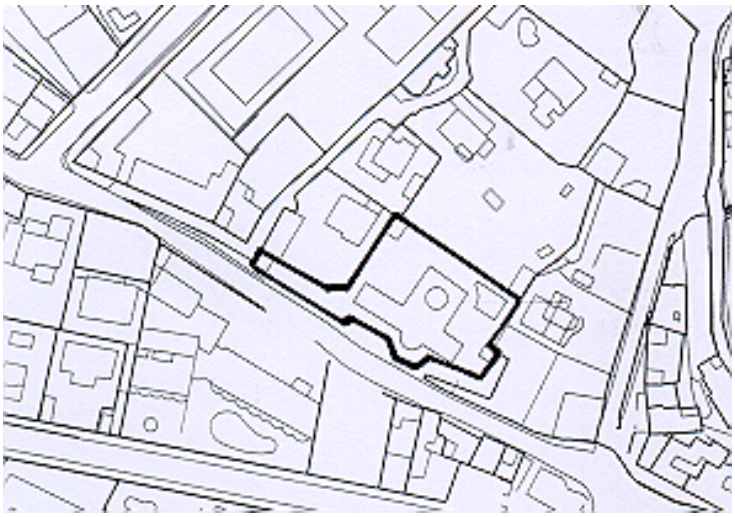

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Carmen de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio rodeado de jardín, con tapia a c. Vistillas de los Angeles y Mirador de las Vistillas, entrada por esta última.
La vivienda se encuentra cercada por elevados tapiales, encalados de blanco y oculta desde el exterior.
El inmueble está en el centro de la parcela, de estilo neomudéjar, con fachada coronada por almenas y cúpula central.
Los huecos de la fachada en arco de herradura. El acceso del exterior al jardín se realiza a través de una torre neomudéjar.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☑ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe visitar cuando se solicita licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén,"Calle A", nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.031
Nº provisional	0821
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78440
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Hotel de los primeros años de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción.
Edificio con fachada a c. "A" de los Hoteles de Belén. Planta baja, una planta y torreón poligonal lateral.
Es simétrico con el adyacente con el que comparte medianera. Sigue el mismo esquema de los edificios de la zona: sección escalonada que aprovecha el perfil del terreno con jardín delantero de acceso. Parte del jardín está ocupado por el garaje y terrazas añadidas posteriormente, al igual que la pérgola de la entrada.
La entrada por la parte baja del solar con el nº 1. El cuerpo de torreón con apilastrados, molduras y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera y fachada revestida en tonos blancos sobre paños lisos o de fábrica de ladrillo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es difícil establecer la altura de la edificación ya que el perfil del terreno hace que tenga una sección escalonada bastante acusada.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén,"Calle A", nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.030
Nº provisional	0821 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78440
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

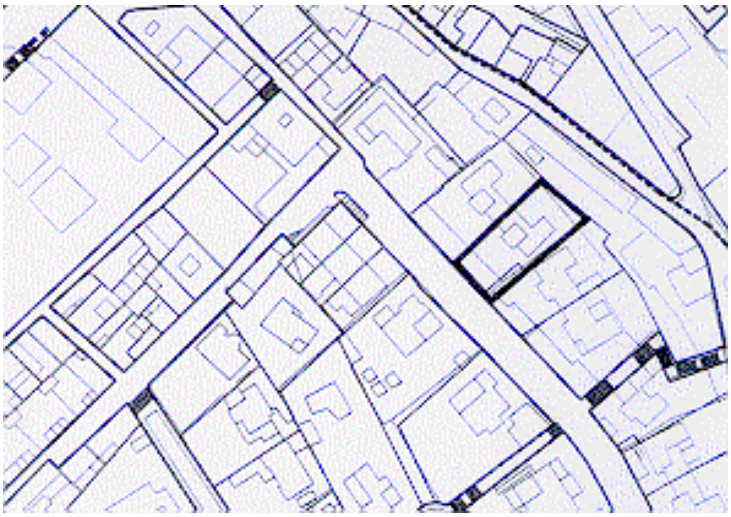

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Hotel de los primeros años de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción.
Edificio con fachada a c. "A" de los Hoteles de Belén. Planta baja, una planta y torreón poligonal lateral.
Es simétrico con el adyacente con el que comparte medianera. Sigue el mismo esquema de los edificios de la zona: sección escalonada que aprovecha el perfil del terreno con jardín delantero de acceso. Parte del jardín está ocupado por el garaje y terrazas añadidas posteriormente, al igual que la pérgola de la entrada.
La entrada por la parte baja del solar con el nº 3. El cuerpo de torreón con apilastrados, molduras y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera y fachada revestida en tonos blancos sobre paños lisos o de fábrica de ladrillo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es difícil establecer la altura de la edificación ya que el perfil del terreno hace que tenga una sección escalonada bastante acusada.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén,"Calle A", nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja,una planta y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.029
Nº provisional	0343
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78440
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

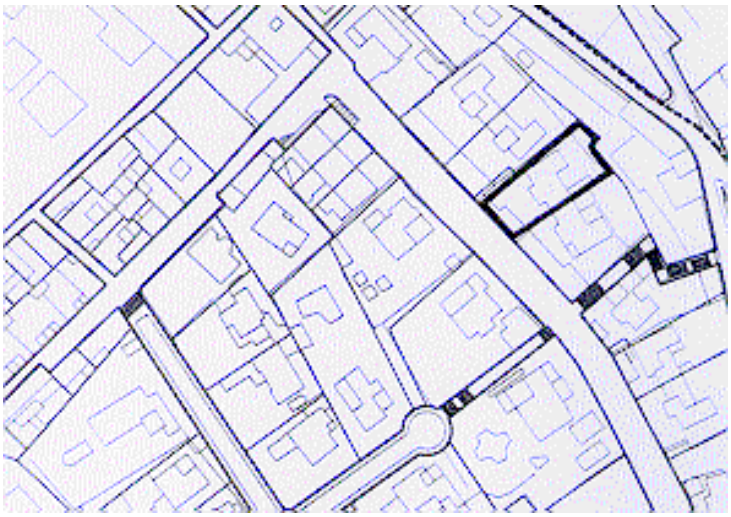

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado. .
Descripción.
Edificio con fachada a calle A de los Hoteles de Belén. Planta baja, una planta y torreón abierto neorrenacentista en el extremo izquierdo de la fachada.
Casa con jardín aterrazado, entrada por la parte baja del solar con el nº 5. El cuerpo de la puerta de entrada sobresale de la línea de fachada.
Todos los huecos enmarcados con molduras. Corona el edificio un alero con grandes ménsulas.
En la década de 1960 se le adosó una habitación en planta baja en la parte oeste (PGOU/85).
Forma unidad compositiva con el número 7 de la misma calle.
El jardín posterior muy transformado y casi perdido por la ampliación de estancias en planta baja y terrazas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es difícil establecer la altura de la edificación ya que el perfil del terreno hace que tenga una sección escalonada bastante acusada. Se protege la tipología de parcela, disposición, perfil y jardín como elemento singular.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Hoteles de Belén,"Calle A", nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.028
Nº provisional	0343 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78440
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

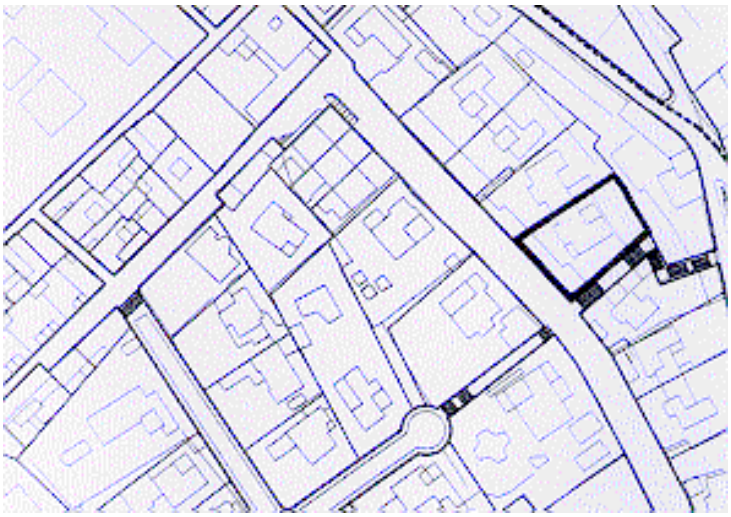

2. USO. ACTUAL.

Uso	Todo el edificio de uso residencial, vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificación aislada con jardín.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción.
Edificio con fachada a calle A de los Hoteles de Belén, casa jardín de la década de 1930, planta baja, una planta y torre abierta neorrenacentista en el extremo izquierdo de la fachada.
Casa con jardín aterrazado, entrada por la parte baja del solar con el nº 7. El cuerpo de la puerta de entrada sobresale de la línea de fachada.
Todos los huecos enmarcados con molduras. Corona el edificio un alero con grandes ménsulas.
Forma unidad compositiva con el número 5 de la misma calle.
El jardín posterior muy transformado y casi perdido por la ampliación de estancias en planta baja y terrazas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es difícil establecer la altura de la edificación ya que el perfil del terreno hace que tenga una sección escalonada bastante acusada. Se protege la tipología de parcela, disposición, perfil y jardín como elemento singular.
Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Campo del Príncipe, nº 19. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.021
Nº provisional	0797
Nivel Catalogación	B
Manzana	75441
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

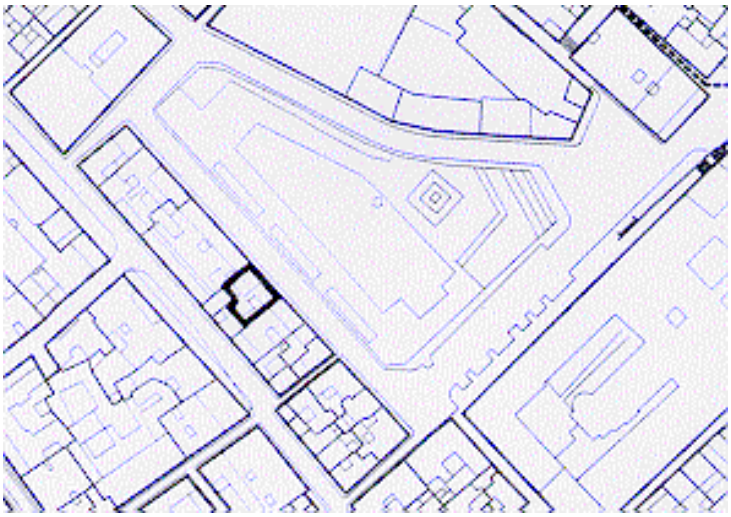

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una en planta primera, dos en la segunda y tres en la tercera).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%)

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Campo del Príncipe, acceso lateral. Planta baja, tres plantas y torreón lateral.
La fachada regularizada en tres calles.
Planta baja. Los huecos comerciales están modificados. Acceso sin interés.
Plantas con huecos abalconados con entablamento, friso, cornisa y ménsulas laterales planas.
Cornisa plana, alero muy poco volado de estrechos canes de madera.
El único elemento de interés es el torreón abierto, situado en uno de los extremos de la fachada con armadura de cubierta, pies derechos centrales de madera, al igual que las vigas de los dinteles y balaustrada de madera, que en vez de la cubrición original de tablazón y teja árabe tiene paneles de fibrocemento.
La carpintería de madera, parcialmente sustituida, la cerrajería sin interés y el revestimiento muy deteriorada y muy alterado.
El interior conserva la secuencia zaguán, ámbito de escaleras vinculado a un patio de pequeñas dimensiones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Torreón con alteraciones estructurales y presencia de humedades importantes.
La fachada presenta deformaciones en el alero y en las molduras que adintelan los huecos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La disposición del zaguán en recodo no es la habitual en un inmueble de renta de este tipo.
Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio Público José Hurtado.
Localización	Calle Molinos, nº 53. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	11.026
Nº provisional	1003
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	77435
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento comunitario. Docente. (Colegio).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros y jardín.
Histórica: Colegio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Molinos, Belén y Cármenes de Belén C.
Se construyó en la década de 1.950, cuyo arquitecto era del equipo del ministro Ruiz Jiménez. Planta baja y una planta. Estilo neorracionalista. Conserva la disposición original.
Las fachadas con ordenación regular de los huecos. Tiene cuatro accesos, el principal por c. Molinos con portada de embocadura de obra de fábrica con laterales triangulares, sobre ésta panel decorativo con representación figurativa. Alero muy volado sobre canes de obra y cubierta de teja curva.
Dos accesos laterales a sendos patios y uno lateral pequeño por c. Hoteles de Belén C de servicio a portería y patio.
Tiene zaguán y patio, en torno al cual se organiza una galería que reparte a las distintas aulas. Existe otro patio en el que se sitúa otra ala de aulario. Al fondo de la parcela la vivienda de portería.
Jardín delantero en fachada principal retranqueado respecto a la calle. Posee dos patios, uno trasero y otro lateral, amplios y cuadrangulares.
Es un edificio funcional con predominio de la línea recta y ángulo recto, es un diseño claro en el que la estética se logra con la seriedad de líneas y con la disposición de los huecos en grupos de cuadros enmarcados por una moldura en la planta primera y por una cornisa los de la planta baja.
Ocupa el lugar del desaparecido convento de Mercedarias de Belén.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El nivel de catalogación se debe a las secuencias espaciales del edificio, aunque se alinea a c. Molinos, deja hacia la calle una terraza de acceso retranqueándose la edificación.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Campo del Príncipe, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.023
Nº provisional	0799
Nivel Catalogación	B
Manzana	75441
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Campo del Príncipe, acceso lateral. . Planta baja, dos plantas y terraza.
La fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada de acceso y hueco comercial sin interés. El comercial ha alterado el ritmo de huecos y ha sustituido la carpintería.
Primera planta con hueco abalconados con vuelo apoyado sobre ménsula y recercado sobre el dintel con volutas y motivos vegetales.
Planta segunda con hueco de ventana y hueco abalconado, recercados sobre el dintel con ménsulas planas laterales, florones y motivos vegetales.
Imposta de separación entre plantas. Alero de canes de madera. La cubierta que debió de ser de teja árabe ha sido transformada en cubierta plana, asomando un pequeño castillete de escaleras al que se accede desde la vivienda de la planta segunda.
La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro y el revestimiento en tonos ocres.
Zaguán a eje con escaleras, vinculadas a patio, sin interés, ni a nivel espacial ni de materiales de acabado, todos sustituidos salvo la barandilla de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Campo del Príncipe, s/n. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.022
Nº provisional	0798
Nivel Catalogación	B
Manzana	75441
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

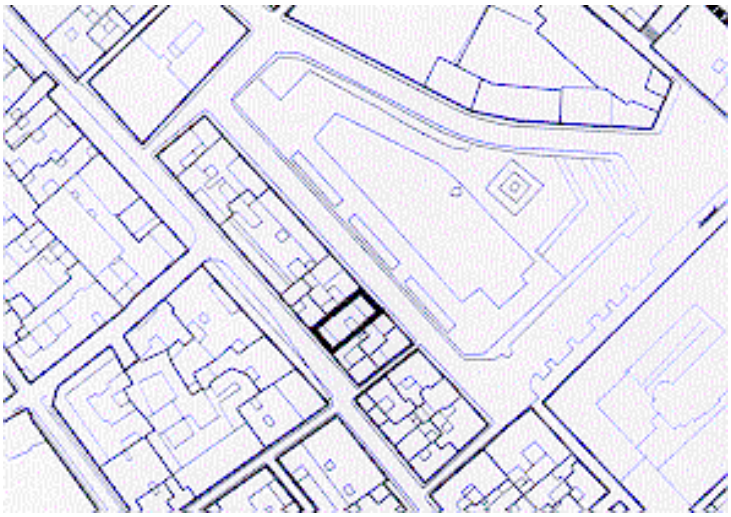

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Campo del Príncipe y c. Molinos, acceso por esta última. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a Campo del Príncipe, regular y jerarquizada,
Planta baja totalmente reformada por el comercial .
En planta primera, balcón principal central y dos huecos de balcón con cerrajería carcelera y sobre ésta una pequeña cubierta.
La planta segunda con una serie de pequeños arcos de medio punto, separados entre sí por pilastras, originariamente abiertos y en la actualidad unos cegados y otros convertidos en ventana.
Los huecos se adornan con recercados de orejetas y las pilastras con saledizos.
A la derecha de esta planta aparece un cuerpo de fachada totalmente cegado con una pequeña ventana central y sobre ésta una inscripción donde se señala el año de 1.710.
Impostas de separación entre plantas. Cornisa escalonada. Alero estrecho y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro de interés y toda la fachada es de fábrica de ladrilla pintada en blanco, excepto la zona del balcón principal que está revocada en lisa.
La fachada a c. Molinos, tiene el acceso por el número 21, sin interés, con ventanas laterales y persianas de comercio.
Dos huecos abalconados por planta y una pequeña ventana.
A c. Molinos tiene zaguán en dos niveles, salvados con dos peldaños de piedra de Sierra Elvira. Umbral de la misma piedra. Acabados interiores de baldosa hidráulica con mamperlanes en escalera.
A Campo del Príncipe el edificio pierde entrada y zaguán invadido por el comercial.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deficiencias puntuales en torreón y fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio de luces está ocupado en su totalidad en planta baja por el comercial, que también tiene acceso independiente por c. Molinos.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 1. CP - 18010
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.065
Nº provisional	10.04
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	28
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

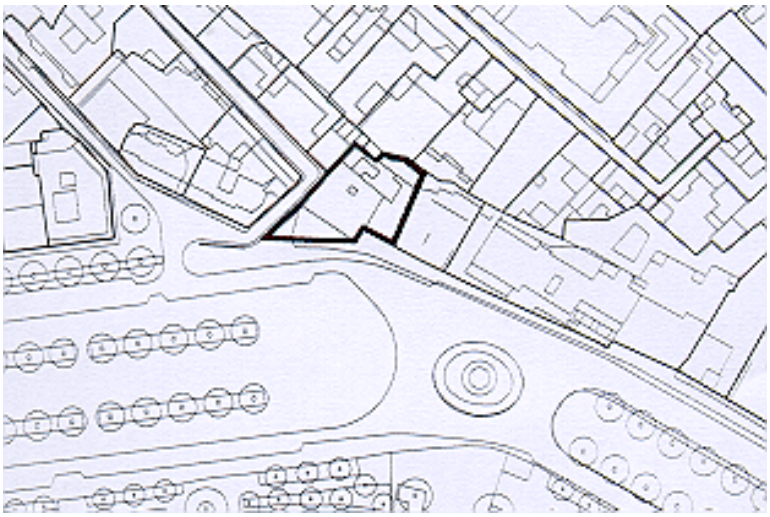

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces y jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel de mediados del siglo XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a Paseo de la Bomba y secundaria a c. Cuesta del Pescado. Se trata de una finca con jardín y corresponde a la residencia anexa a la "Fábrica de Papel de Tina" del Salón. Planta baja y tres plantas. En planta segunda avanza un balcón de grandes proporciones sotenido por columnas de fundición muy esbeltas.
La fachada a Paseo de la Bomba regulariza en cinco calles, abriendo en la central de planta baja el acceso, recercado con puerta de doble hoja de madera y montante fijo de cerrajería. Todos los huecos con arcos rebajados, en planta baja y última antepechos con barandilla de cerrajería y en planta segunda los huecos abalconados.
Imposta de de separación entre planta baja y primera y la cornisa de remate escalonada con sencillo alero. Cubierta de teja curva.
Las fachadas laterales similares a la anterior.
El jardín, muy frondoso, con algunos ejemplares de gran porte, está estructurado en paratas que acaban en un muro que salva el fuerte desnivel existente entre el Paseo de la Bomba y la meseta sobre la que se asienta en barrio de El Realejo. La presencia de esta discontinuidad topográfica es determinante en la zona creando una cornisa que se cierra en su nivel inferior a través de casas señoriales con jardines de escala importante.
En el jardín se conserva un pilar de piedra de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original, cerrajería de calidad y revestimientos en tonos grises.
BIBLIOGRAFIA:
AAVV. Historia Económica de Granada. Ed. De la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, 1998 (Dirigida por M.Titos), pp. 164.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Las extensiones del edificio hacia el muro posterior de la finca está en unas condiciones de conservación deficientes. Se trata de añadidos que se fueron haciendo a lo largo del tiempo sin un criterio organizativo y constructivo como los de la edificación principal.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los valores de este enclave son especialmente importantes entre lo construido y lo no edificado en el perfil bajo de todo el Paseo del Genil.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Escolástica, nº 19. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y áticos con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.006
Nº provisional	0773
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73464
Parcela	15
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Residencial. Vivienda colectiva (cuatro viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (70%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920 - 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. de Santa Escolástica con acceso centralizado. Planta baja, tres plantas y ático con terraza central. Edificio con carácter regionalista. La fachada es simétrica y regularizada,
Planta baja con disposición de huecos original. Portada de acceso adintelada con puerta de madera de doble hoja con cuarterones, aldabas y tirador. Se decora este hueco con dobles pilastrillas laterales pintadas y dintel con lunetos, el fondo simula sillares. Está flanqueado por vanos adintelados divididos en tres huecos mediante columnas toscanas de piedra adosada. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Planta primera con cinco balcones. El central sobre el acceso, de mayor tamaño.
Segunda y tercera plantas con cinco huecos abalconados. Los de la tercera son de menor tamaño y están formalizados con arco de medio punto de ladrillo visto con clave y salmeres resaltados y jalonados por pilastras laterales. Entre los balcones aparecen vanos decorados con placas de revoco esgrafiado con motivos geométricos. Lo vuelos están montados sobre pletina de hierro con fondos de cerámica y apoyan sobre jabalcones.
Los torreones repiten la decoración de la planta tercera con un hueco y la terraza tiene el peto apilastrado.
Imposta de pico de gorrión entre plantas segunda y tercera.
Cornisa de remata curva. Alero con gran vuelo, con de canes de madera estriados y moldurados. Tejadillo de teja curva.
Se decora la fachada con pinturas. Los motivos simulan columnas y dintel con cornisa en huecos de la primera planta y en los de la segunda recercados con molduras. Una guirnalda también pintada remata estas dos plantas, bajo la cornisa de ladrillo desde la que arranca el cuerpo de ladrillo superior. Fondo de fachada en tonos ocres.
Carpintería de madera original de gran calidad, cerrajería de hierro de mucho interés.
Se conserva el zaguán de acceso con zócalo de cerámica vidriada, escalera de mármol y barandilla de madera. En zaguán y peldaños de escalera con huella y tabica de diferentes tonos de mármol. Techos y losas de escaleras con revocos esgrafiados. El patio vividero conserva un pilar adosado con la fecha de 1,945.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Deficiencias puntuales en cubierta en la zona de la escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio trasero con viviendas, algunas desocupadas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Fortuny, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.007
Nº provisional	0774
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73464
Parcela	14
Plano	06/04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta). Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920 - 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a plaza de Fortuny y c. Honda del Realejo, acceso por la primera. Planta baja, tres plantas y ático. Edificio con carácter regionalista.
Fachada a pl. de Fortuny regularizada en cuatro calles y jerarquizada.
Planta baja. La portada de acceso está emplazada en la segunda calle. Es adintelada y está decorada en sus laterales con pilastras sobre basas. Se cierra con puerta de madera de doble hoja de cuarterones con interesante talla, montante fijo de cerrajería acristalado. Umbral de mármol gris. El paramento finge sillares.
Primera planta con huecos abalconados con amplio vuelo y recercados con anchas molduras con cartelas a modo de dintel con decoración de motivos geométricos.
Segunda planta con huecos abalconados con amplio vuelo apoyados sobre ménsulas cúbicas. Están recercados con con orejetas laterales y semicírculo resaltando el punto central.
Imposta de separación con la planta superior de ladrillo visto en “pico de gorrión”,
Tercera planta con huecos abalconados de menor tamaño. Se formalizan con con arco de medio punto de ladrillo visto con clave y salmeres resaltados, jalonados por pilastras laterales. Entre los balcones aparecen vanos decorados con placas de revoco esgrafiado con motivo de estrellas y círculos.
Las calles están divididas por pilastras de revoco pintado con basa y capitel, resaltando la cabecera dos pilastras en vez de una a lo largo de las plantas primera y segunda.
Cornisa y alero de amplio vuelo con anchos canes. Cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro de gran interés y calidad.
La fachada a c. Honda del Realejo repite el esquema anterior pero ésta con cuatro huecos por planta.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco y piedra de Sierra Elvira. Zócalo de piedra de Sierra Elvira y paramento con decoración de esgrafiados, similares a los de fachada. Techo decorado.
Ámbito de escalera en dos tramos situado entre los dos patios de luces. Todas las zancas decoradas con pinturas al fresco, incluso el torreón que se levanta sobre el hueco de la escaleras, ésta con huella de piedra de Sierra Elvira y tabica de mármol blanco, barandilla de madera.
Existe una placa conmemorativa con la siguiente inscripción: "En esta casa habitó el malogrado pintor D. Mariano Fortuny. El Ayuntamiento de Granada acordó en 5 de diciembre de 1874 dedicarle esta memoria"
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Falta de mantenimiento en la cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuado en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de El Realejo, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, entreplanta, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.009
Nº provisional	0775
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	74451
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (seis comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente activos (80%). Resto del edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del año 1.906.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a plaza del Realejo con acceso lateral. Planta baja, dos plantas y torreón.
La cabecera de manzana se potencia con columna empotrada en la esquina y dos fachada a la misma plaza.
La fachada menor, regularizada en cuatro calles y jerarquizada. En planta baja, la portada de acceso formalizada con arco rebajado se cierra con puerta de madera de doble hoja, con aldabas y montante fijo de cerrajería artística, de interés. El resto de los huecos no conservan la composicón original. Imposta de separación con planta primera.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo apoyado sobre grandes ménsulas con decoración vegetal. Formalizados con arco rebajado están recercados con paneles con decoración vegetal,
Planta segunda con huecos abalconados y adintelados con recercados de orejetas, molduras y guirnalda de flores sobre el dintel.
Cornisa sobre ménsulas con decoración. Alero moldurado dispuesto con un peto decorado con volutas y motivos vegetales.
La carpintería de madera original, cerrajería de hierro de calidad y el revestimiento en tonos blancos y recercados en ocres.
La fachada mayor repite este esquema pero ésta con siete huecos abalconados por planta.
Se accede a través de un zaguán en un solo nivel, que ha sufrido un cambio en los materiales de acabado tras obras de mantenimiento. Sólo conserva la decoración de pinturas al fresco en el techo, decoración que se extiende a las zancas de escaleras y techo de portal.
Escalera con baldos hidráulica y mamperlán de madera. Barandilla de estilo modernista, techo decorado con pinturas a base de motivos vegetales.
Patio de luces a eje con el zaguán y escalera girada 90º, ambos vinculados por un gran ventanal en el rellano.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Los pisos de la planta segunda presentan problemas de humedades y en el torreón se observan señales de fisuras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de El Realejo, nº 4 CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.010
Nº provisional	0776 y 0778
Nivel Catalogación	B
Manzana	74451
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con dos fachadas de distinta orientación a la plaza de El Realejo, acceso por inmueble nº3 de la misma plaza. Planta baja, dos plantas y ático con terraza delantera.
Ha perdido su entrada original que ha sido ocupada por el local comercial.
La fachada es regular, la planta baja ocupada por un comercial. Primera y segunda con balcón central recercado con moldura plana, losa con pletina de hierro y fondos cerámicos, flanqueados por dos ventanas con reja carcelera.
Se ha cambiado la cubierta de teja por una terraza apilastrada con barandilla de madera y un ático.
La carpintería de madera sustituida, la cerrajería de interés, aunque también sustituida, y revestimiento de fachada en tonos ocres.
El edificio ha sido reformando conservando únicamente la fachada.
El edificio de la plaza del Realejo tiene planta baja y tres plantas. Ha sufrido una reforma conservando únicamente la fachada.
En planta baja se abre el acceso con portada gris de piedra de Sierra Elvira muy ancha y moldurada, con zapatas laterales decoradas con motivos vegetales y basas de arranque.
Dos huecos abalconados por planta, de ventana con barandilla en la tercera.
En 1960 se produjo un incendio y el inmueble ha sido reconstruido recientemente.
Presenta alineación original adelántándose a las fachadas colindantes.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de El Realejo, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.012
Nº provisional	0777
Nivel Catalogación	B
Manzana	74451
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a plaza del Realejo. Planta baja, dos plantas y ático con terraza. El ático conserva pies derechos y zapatas con balaustrada de madera, actualmente muy transformado con una estructura metálica que sostiene una chapa ondulada.
Aparecen dos fachadas que dan a la misma plaza debido al quiebro de la misma. La más ancha es irregular, en planta baja con acceso lateral sin interés, y muy alterada por los comerciales.
En la fachada alternan huecos de balcones con otros de ventana, recercados, con fábrica de ladrillo visto. Sobre la planta segunda alero volado con canes de madera y cubierta de teja curva. Sobre este alero baranda de madera torneada con pies derechos y pilares de obra donde apoya la cubierta del ático, con alero similar al descrito.
La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro y revestimiento de fachada con apilastrados de fábrica de ladrillo visto en esquina y medianera, el revoco fajeado en tonos ocres.
La fachada estrecha con un hueco abalconado sobre jabalcones por planta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio parece tener deficiencias en las instalaciones de agua o saneamiento que dan lugar a humedades en las plantas bajas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de El Realejo, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.011
Nº provisional	0779
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	74451
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (33%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio del último tercio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Centro Urbano. Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a pl. del Realejo y trasera a c. Honda del Realejo, acceso lateral.
Planta baja y tres plantas.
La fachada a pl. del Realejo regularizada en dos calles, jerarquizada en sus plantas siendo la primera la principal. En planta baja el acceso con sencilla y ancha portada adintelada de piedra de Sierra Elvira, sobre el dintel cornisa peraltada y en su clave espejo con el número antiguo. Portón de madera con postigo, aldaba y umbral de la misma piedra gris. Junto a la entrada comercial con persiana enrollable.
Dos huecos abalconados en plantas primera y segunda, los de la primera con losa de amplio vuelo con pletina de hierro, las de la segunda mucho menores.
En planta tercera ático lateral y terraza cubierta, el primero con dos huecos de ventana con columna adosas con ménsulas pequeñas laterales y la terraza abierta con pies derechos, ménsulas laterales al igual que las del ático, en el centro sosteniendo un alero con canes de madera y cubierta de teja árabe.
Carpintería de madera original, cerrajería sin interés y revestimiento de fachada en tonos ocres.
En su interior posee un patio con columnas toscanas empotradas en obra. Un cuerpo volado sobre largas ménsulas en uno de los laterales del patio. Pilar de piedra de mármol gris. Hornacina con arco de medio punto enmarcado con pilastras protegiendo un brocal de pozo. En paramento del lateral occidental del patio existe un capitel nazarí. Resto de columnas empotradas en obra. (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Torreón modificado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jarrería, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.030
Nº provisional	0802
Nivel Catalogación	B
Manzana	75431
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Industrial. Taller. Residencial. Vivienda colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Jarrería y Escutia con acceso por la primera. Planta baja, dos plantas y torreón-lavadero.
Fachada a c. Jarrería jerarquizada y regularizada en cinco calles.
Planta baja está compuesta por la portada de acceso, centralizada y adintelada. Se cierra con puerta de madera de doble hoja, con aldaba y montante fijo de cerrajería. Se completa con dos huecos comerciales y dos huecos de ventana con cerrajería. El paramento se decora con fajeado con junta abierta.
Planta primera con huecos abalconados recercados con moldura plana con cornisa superior.
Planta segunda con huecos de ventana con el mismo tipo de recercado.
Impostas molduradas de separación entre todas las plantas.
Alero de canes de madera con tablazón vista. Cubierta de teja curva.
La esquina es achaflanada. Los laterales de las fachadas se decoran con apilastrados.
Carpintería de madera original. Cerrajería de hierro con interés. Revestimiento en tonos ocres.
La fachada a c. Escutia con el mismo esquema compositivo pero ésta con tres huecos por planta.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles a eje con el ámbito de escalera vinculada al patio. Zócalo de escalera de estuco. En el patio de luces se conserva un pilar. El torreón lavadero conserva las pilas de lavar originales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con deficiencias puntuales (goteras) y torreón deficiente.
Fachada deteriorada a nivel de acabados con pérdidas de material en losa de balcones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jarrería, nº 11. CP - 18009
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.029
Nº provisional	0801
Nivel Catalogación	B
Manzana	75440
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto en una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la última década del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachada a calles Molinos y Jarrería, acceso por la segunda. Semisótano, planta baja, tres plantas y torreón lavadero.
La fachada a c. Jarrería es simétrica.
Planta baja con portada de acceso desplazado con puerta de entrada de madera de doble hoja y montante fijo de cerrajería artística, todo ello de interés. Además del acceso, tres huecos de ventana, uno de ellos convertido en acceso lateral sin interés. Zócalo corrido con bocel.
Cinco huecos abalconados por planta, con placa decorada con motivos vegetales y sobre ésta ancha cornisa moldurada con ménsulas laterales con profusión de decoración vegetal. Sobre la cornisa un motivo central de concha. Impostas de separación entre todas las plantas. Cornisa plana. Alero de estrechos canes de madera.
La fachada a c. Molinos igual a la anterior con cuatro huecos por planta.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento de fachada en tonos ocres.
Zaguán en dos niveles con solería y zócalo de azulejos nuevos, salvo los peldaños que son de piedra de Sierra Elvira. El portal está alterado con ámbito de escaleras de amplias dimensiones que conserva el mamperlán y la barandilla.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La estrucutra y cubierta del torreón es deficiente, éste ha sido muy transformado.
Mal funcionamiento del canalón y bajantes que provocan deterioro en revestimientos y balcones.
La fachada con falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Paseo de la Bomba, nº 17. CP - 18008
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.078
Nº provisional	1069
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78405
Parcela	09
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

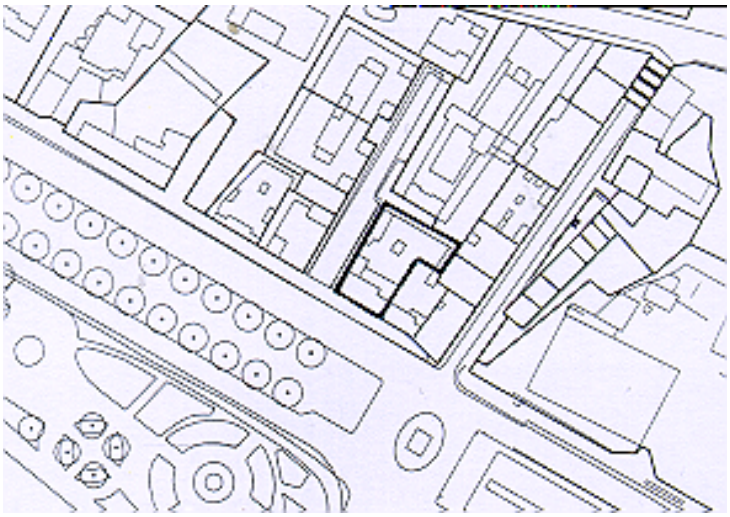

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1950.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana y tres fachadas. Bajo y tres plantas con torreón exento en el extremo izquierdo de la fachada a Paseo de la Bomba. Porche de entrada ajardinado separándolo del espacio de calle una pequeña tapia con verja entre pilares rematadas con bolas.
La promoción de este inmueble coincide, como las de su entorno con los incentivos acogidos a la Ley de Noviembre de 1948 de viviendas de renta limitada. Esta promoción y sus adyacentes constituyen una ruptura respecto a la urbanización del primer tramo del paseo de la Bomba de las primeras décadas del siglo.
Fachada a Paseo de la Bomba. Planta baja con tres huecos de ventana con medio punto y cerrajería de fundición. Acceso mediante porche abierto con doble arco de medio punto realizado en fábrica con revoco en toda la planta baja imitando hiladas.
Plantas primera a tercera con cinco huecos, el lateral derecho es un ventanal corrido de formato horizontal con antepechos curvos de cerrajería. Sobre el porche de acceso balcón limitado en uno de sus frentes por pilares. Los dos siguientes constituyen un gran balcón volado cuyo vuelo se apoya en canes de madera pintada en verde al igual que toda la carpintería del edificio. En el ángulo el hueco es un balcón enrasado. Tanto el cuerpo lateral como el resto de la fachada presenta delimitación por pilastras de revoco simulando sillares.
El edificio tiene ático retranqueado con terrazas rematadas en muretes decorados con bolas y torre en el ángulo abierta con arcos escarzanos con decoración de bolas cerámicas en las enjutas y pináculos rematando las esquinas.
Fachada a c. Transversal de Paseo de la Bomba. Formalizada en cinco calles, las dos laterales destacadas por tratamiento de muro con revoco en relieve formando hiladas, las del centro por revoco liso de menor resalte también formando hiladas más pequeñas y pintadas en blanco. Alternan los balcones y las ventanas. Los huecos abalconados con gran vuelo apoyados en ménsulas como en la fachada principal. Las ventanas de formato cuadrangular recercadas con molduras de gran anchura en su mayor parte perdidas.
Fachada trasera con huecos regularizados y sin balcones.
Se accede al interior a través de un zaguán. Tiene solería y zócalo de mármol blanco y rojo. Escalera con cuatro peldaños. Vestíbulo-portería y escalera en ángulo respecto al acceso. Es de tres tramos con peldaños de mármol y barandilla de fábrica con pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con falta de limpieza en general y humedades en zona de alero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La fachada forma una unidad con el edificio del Paseo de la Bomba, 18. Se accede a través de un porche con arquería. Uno de los patios de luces es abierto al inmueble anexo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Solares, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.046
Nº provisional	0970
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76410
Parcela	38
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Solares. Planta baja y dos plantas. Este inmueble tuvo un uso industrial a finales del s. XIX, dedicándose a fábrica de curtidos.
Fachada formalizada en cinco calles.
Planta baja con portada emplazada en el lateral. Se cierra con carpintería de madera con postigo. Es adintelada de piedra gris de Sierra Elvira y recercada decorándose con espejo. El dintel se decora con espejo con la inscripción "IHS IJOSPH" y se remata con cenefa con decoración floral.
En la fachada destacan dos huecos con rejas carceleras sobre pletina de hierro en primera planta así como el balcón sobre pletina y cerrajería de forja sobre la portada.
En la segunda planta se abren, en las calles impares balcones con cerrajería, y en las pares, huecos con antepechos.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán en el que se conserva sobre la portada de acceso al patio una inscripción alegórica referente al Santísimo. También se conserva un cartel anunciador de la "Curtidora del Sur. Casa fundada en 1870. Curtidos y peleterías". Al patio se accede por un lateral del zaguán, con puerta de carpintería de madera con postigo de calidad y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. El patio es peristilado con seis columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales cúbicos. Soportan zapatas de acanto. La primera planta se formaliza con galerías abiertas. La escalera, emplazada en el lateral a eje con el zaguán tiene embocadura de medio punto. El peldañeado presenta frontal de cerámica y mamperlán de madera. A primera planta se abre con dos arcos de medio punto con balaustrada de madera torneada y columna de mármol blanco. Se decora la enjuta del arco con un angelote. Cubierta del espacio de la escalera con bóveda vaída.
En la trasera de la parcela hay un espacio abierto de gran tamaño, posiblemente correspondiente a un jardín.
El patio tenía un pilar y una fuente con taza baja gallonada, ambos de mármol gris. (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio en rehabilitación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de las Comendadoras de Santiago.
Localización	Calle Santiago nº 20. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.026
Nº provisional	0806
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	74431
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Asistencial (Guardería). Religioso (Convento). Residencial. Residencia universitaria (40 habitaciones)
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios y jardín.
Histórica: Iglesia convento de los s. XVI-XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio propuesto para ser declarado B.I.L.
Edificio organizado en torno a un patio principal ajardinado con un eje de simetría marcados por elementos de pérgola y fuentes. Una galería que circunda el patio sirve de paso a las distintas dependencias. Consta de varias unidades: la Iglesia, residencia universitaria femenina, guardería infantil El Príncipe tutelada por la Junta de Andalucía, y la zona propiamente de las religiosas de la orden.
La fundación se hizo con el título de "Real Casa de la Madre de Dios, de la Orden de Caballería de Santiago de España" y se mandó edificar en cumplimiento del voto hecho por la Reina Católica en la última población que conquistase a los musulmanes. Pertenece a la primera mitad del siglo XVI y último tercio del XVIII.
La iglesia tiene entrada independiente por la c. Comendadoras de Santiago y es del siglo XVI. Tras una primera portada se pasa a un pequeño compás y de allí a la iglesia propiamente dicha por una portada de Ambrosio de Vico, consta de una sola nave y a ambos lados del retablo barroco principal, hay que significar la escultura de San Agustín, la de Santiago y una más pequeña de S. Juan Evangelista. Encima del retablo una cúpula elíptica sobre pechinas con cuatro óculos y linterna central sobre la capilla mayor y un coro con un pequeño órgano. La torre queda al lado derecho, unida a la iglesia por otros cuerpos de edificación.
El edificio tiene un claro trazado racional y geométrico, propio de la Ilustración. El espacio central es más que un claustro, un patio rectangular alargado al que abre un edificio regular de dos plantas. Los huecos son estrechos y alargados y la obra es de fábrica de ladrillo, enmarcándolos.
Hay una fuente central cuadrada y dos ejes uniendo los centros de cada lado formando paseos. Los cuatro cuadrantes que resultan se utilizan como tierra cultivable. El edificio se abre por detrás a un amplio patio ajardinado que se da a la calle Seco de Lucena.
El espacio dedicado a guardería se abre a c. Moral Alta y es de una sola planta.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURIN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares. Granada, 1.993, p. 170.
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 77.
AA.VV. Nuevos paseos por Granada. "Los conventos de Granada". Ed. Caja General de Ahorros de Granada, 1,997, pp. 287 - 307.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta presenta deficiencias puntuales.
El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cobertizo de Santo Domingo, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.016
Nº provisional	0810 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	73442
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y en baja tres).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
El inmueble ha sido remodelado recientemente para su adaptación en apartamentos, sólo se ha respetado la fachada .
Edificio con fachada a c. Cobertizo de Santo Domingo con acceso centralizado. Originalmente era una casa patio. Planta baja y dos plantas.
La fachada presenta disposición regular de los huecos. Sobre el acceso, emplazado en el centro de la fachada, se abre el balcón principal.
Se conserva la carpintería de madera original. Cerrajería sin interés. Revestimiento de revoco en tonos ocres.
La parcela limita con un adarve lateral en forma de L.
El edificio tenía en la planta superior pilastras funcionales y a la vez decorativas. Su interior se organizaba en torno a un patio peristilado con columnas toscanas y zapatas con talla de calidad, (PGOU/85). Actualmente se conservan columnas de piedra de Sierra Elvira y pilar en el patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sufrido obras de rehabilitación en 1993.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Parte de la cubierta se transforma en habitable para uso comunitario y pequeños trasteros.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Plagadero Bajo, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.020
Nº provisional	0826
Nivel Catalogación	B
Manzana	76450
Parcela	01
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencia. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio y jardín.
Histórica: Carmen de la segunda década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Plegadero Bajo y secundaria a Callejón del Perro. Casa regionalista de la segunda década del s. XX.
Planta baja, dos plantas, terraza y jardín trasero.
Fachada principal regularizada en tres calles.
Planta baja con portada centrada y adintelada, flanqueada por dos huecos de ventana enrasados con cerrajería de forja. La portada se cierra con carpintería original de doble hoja con montante fijo de cerrajería y cristal.
Primera planta con huecos laterales abalconados con vuelo de azulejo a la cuerda seca, montado sobre pletina de hierro y apoyado en dos tornapuntas. Están recercados con revoco a palillo o gavilán con esgrafiado sobre el dintel. El hueco central está enrasado con cerrajería de fundición con el mismo tipo de recercado.
Segunda planta con huecos abalconados laterales con la misma formalización de vuelo que los inferiores pero jerarquizadas en tamaño. El hueco central es un hueco de ventana de formato cuadrangular. Todos los huecos presentan el mismo tipo de recercado.
Alero de madera con canes tallados. Cubierta de teja árabe. Terraza.
La fachada lateral se formaliza con una calle con dos huecos de ventana y un hueco con antepecho de cerrajería. En este lateral hay un acceso al jardín.
En la fachada trasera destaca un gran cierre de madera apoyado en cuatro tornapuntas. Las fachadas presentan zócalo de revoco a la martillina y paramento simulando sillares de revoco a palillo o gavilán en planta baja. Imposta de separación con esgrafiado con la planta primera. Los laterales de las fachadas se rematan con grandes sillares con el mismo tipo de revoco, destacándose la cabecera con un ligero chaflán en la confluencia de los dos lienzos de fachada en planta baja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con desprendimientos de revestimientos y pinturas en planta baja, pero en general con mantenimiento y buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En fachada se mantiene la mayor parte de elementos arquitectónicos originales.
En la fachada trasera que da al patio destaca un avance de madera de gran escala, sustentado por perfiles metálicos e importantes jablacones.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escutia, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.031
Nº provisional	1000
Nivel Catalogación	B
Manzana	75444
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del año 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada c. Escutia, acceso centralizado. Planta baja, dos plantas y yorreón-tendedero abierto.
La fachada es simétrica y regular, en planta baja el acceso centralizado con puerta de madera de doble hoja con cuarterones y aldabas, de interés, flanquean la entrada dos huecos de ventana.
En plantas primera y segunda tres huecos de balcones, el que hay sobre la puerta de acceso de mayor dimensión. Losas con pletina de hierro y fondos con azulejos vidriados, las losas apoyadas con jabalcones.
Cornisa bajo el cuerpo del tendedero con ladrillos dispuesto en "pico de gorrión". El torreón-tendedero con estructura de madera con cubierta de teja árabe.
La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro y la fachada revestida en tonos ocres, en planta baja revoco simulando sillares con junta coloreada de rojo. Zócalo corrido de revoco a la tirolesa.
En la fachada aparece placa conmemorativa del nacimiento de Mariano Berttuchi Nieto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Molinos, nº 46. CP - 18009
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.068
Nº provisional	1002
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76437
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

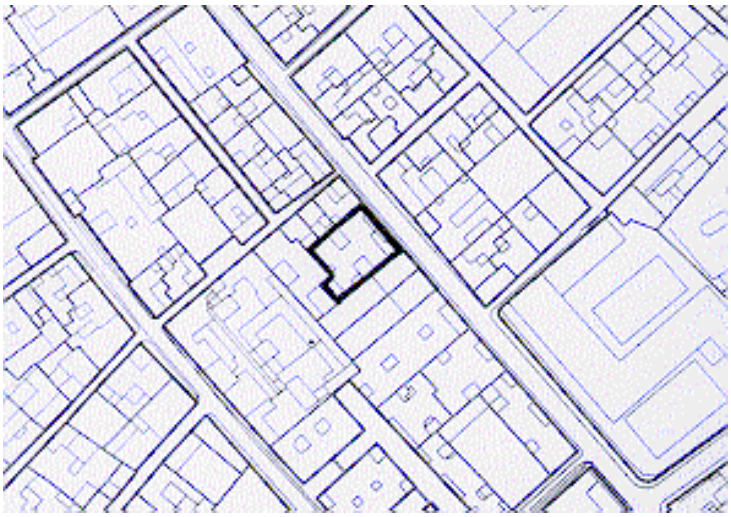

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (cuatro viviendas por planta, incluso en semisótano).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1949.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio historicista, con fachada a c. Molinos, acceso centralizado. Semisótano, planta baja, dos plantas y ático con dos torreones y terraza central.
La fachada simétrica y jerarquizada, en planta baja el acceso centralizado con portada de piedra de Sierra Elvira pulida, reja de entrada de gran calidad.
Zócalo corrido de la misma piedra con lucernas de ventilación, con arco rebajado y rejas. Cuatro huecos abalconados a ambos lados del acceso.
En planta primera seis huecos abalconados, los cuatro centrales con balcón corrido, con balaustrada de piedra artificial apoyada en grandes ménsulas decoradas con motivos vegetales. Todos los huecos se decoran con pilastras laterales y sobre el dintel placa rectangular con molduras y palmetas laterales.
En planta segunda sólo aparece el balcón corrido en los dos huecos centrales y el balcón se señala en fachada con estrechas pilastras acanaladas. Decoración similar a los anteriores, pero en vez de adintelados tienen arco rebajado.
En los cuerpos del ático se reproducen los huecos de la planta segunda y sólo tienen un balcón. El vano de terraza se apoya en alero con ménsulas decoradas con motivos vegetales y sobre éste balaustrada igual a la de los balcones corridos.
Sobre los torreones se alza un remate simulando obra de tracería con altos pináculos laterales y escudo central. Escudo que se repite un poco más abajo a ambos lados del hueco superior.
La carpintería de madera original con interés, la fachada con tratamiento de revocos en tonos ocres, fajeada con junta abierta en planta baja, con junta muy fina en el resto de los paramentos y simulando sillares dentados en las medianerías y en los cuerpos laterales bajo los torreones del ático.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles con artesonado en techos y solería de mármol blanco. Zócalo de mármol rojo y rodapié y cenefa en mármol verde.
Patio con fuente central en la planta de semisótano. Escalera en tres tramos de mármol blanco, vinculada a patio con luz mediante una cristalera emplomada con vidrios de color.
El acabado original en las zonas comunes es un estuco tapado en la mayoría de las zonas por gotelé.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Desperfectos en acabados interiores, como pérdidas de vidrieras y pinturas.
Deficiencias puntuales en cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santiago, nº41. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.066
Nº provisional	0955
Nivel Catalogación	B
Manzana	76437
Parcela	11
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio de la primera mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción
Edificio cabecera de manzana, con fachada a c. Santiago y Monteros, acceso por la primera. Originalmente era una casa patio pero ha sido remodelada y convertida en inmueble de renta en la década de 1980 pero ha conservado algunos elementos arquitectónicos. Planta baja y una planta.
La fachada a c. Santiago con ordenación irregular de los huecos, en planta baja el acceso con portada de mármol de Sierra Elvira, con pilastras y peldañeado de la misma piedra, espejo en el centro con la inscripción J.H.S. Alterna los huecos pequeños de ventana con los de puerta.
En planta primera gran balcón encima del acceso, con losa de gran vuelo y tornapuntas bajo ella. El resto de los huecos son de ventana con antepecho y a diferente altura.
A c. Monteros los huecos están cubiertos por grandes rejas carceleras, alféizar sustentado por tornapuntas y pequeño tejadillo. En esta calle y recercando el acceso por Santiago presenta imposta lisa de separación entre planta baja y primera. La de remate con alero de gran vuelo y cubierta de teja curva.
Es un edificio de nueva planta diferenciándose claramente dos cuerpos, el primero a c. Santiago que conserva elementos arquitectónicos como portada, ámbito de escalera, con bóveda barroca de media naranja y decoración vegetal, gran florón central y columna de mármol blanco en la planta primera.
Al segundo cuerpo, totalmente nuevo, se accede a través del patio, ocupando el antiguo jardín de la casa.
Tanto la carpintería como la cerrajería son sustituidas. El revestimiento en tonos ocres y el zócalo a la tirolesa en gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado íntegramente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La protección con nivel B se justifica únicamente en la conservación de elementos arquitectónicos singulares y no como unidad parcelaria, al ser un edificio en su totalidad de nueva planta con una intervención muy dura para el grado de protección que el Cátalogo del PGOU de 1985 le asignaba.
La protección se fija únicamente en el primer cuerpo, que conserva perfil de fachada y elementos originales como portada de entrada, ámbito de escaleras y cúpula, columnas de patio y columna de mármol blanco en planta primera.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta de los Monteros, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.067
Nº provisional	0955 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76437
Parcela	13
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

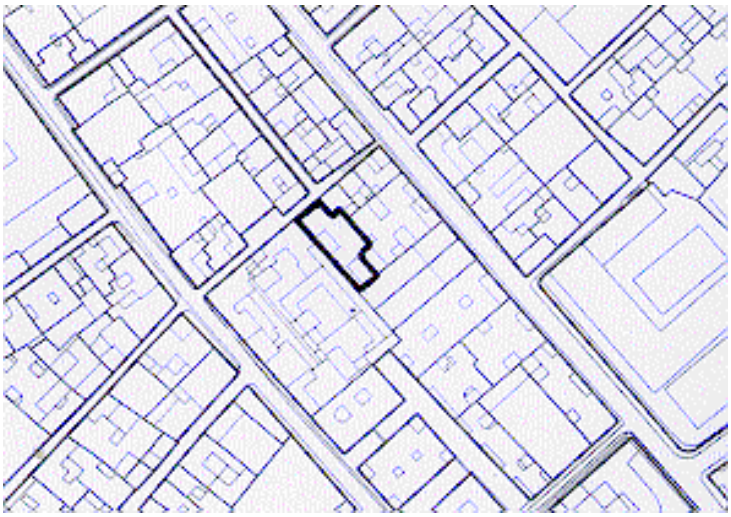

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie <50 m2). Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas) Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Cuesta de los Monteros, acceso centralizado. Proyecto de la segunda mitad del siglo XVII con reformas en década de 1920. Planta baja y dos plantas.
La fachada es simétrica y jerarquizada.
Planta baja con portada de acceso centralizada, de piedra de Sierra Elvira, con escudo en dintel, cornisa moldurada en la que se apoya el balcón principa. Se cierra con puerta de madera de doble hoja con aldabas. Flanquean la entrada dos huecos uno de ventana con reja carcelera y el derecho modificado por el comercial.
El resto de la fachada se formaliza con tres huecos por planta. Los de la primera abalconados, los de la segunda los laterales de ventana, con barandilla en alféizar y el central de balcón.
Las losas de los balcones con pletina de hierro y azulejos vidriados.
Alero con canes de madera con tablazón visto y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento en planta baja de revoco gris a la martillina imitando sillares, con ancha junta abierta, éste mismo tratamiento recercando las jambas y dinteles de todos los huecos, así como las medianerías del edificio, el resto del paramento es de revoco fajeado con estrecha junta en ocre.
Zaguán a eje con el patio. El patio es peristilado consevando galerías en tres de sus lados. Es adintelado y conserva columnas toscanas de mármol gris y zapatas decoradas. Pilar en el patio. Las galerías Este y Norte de la planta segunda con columnas jónicas de madera y zapatas decoradas. En planta primera la galería cerrada, debe conservar en obra las columnas y zapatas de madera.
La escalera a eje con el zaguán es de baldosa hidráulica con mamperlán de madera, excepto el primer peldaño que es de piedra de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio se encuentra en pésimo estado de conservación. Las vigas con deformaciones y flechas. En algún punto se observa reposición o sustitución del forjado de madera por otro de hormigón. Deformación también en muros medianeros.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Hueco de local comercial en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santiago, nº 28. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.035
Nº provisional	0956
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	75428
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

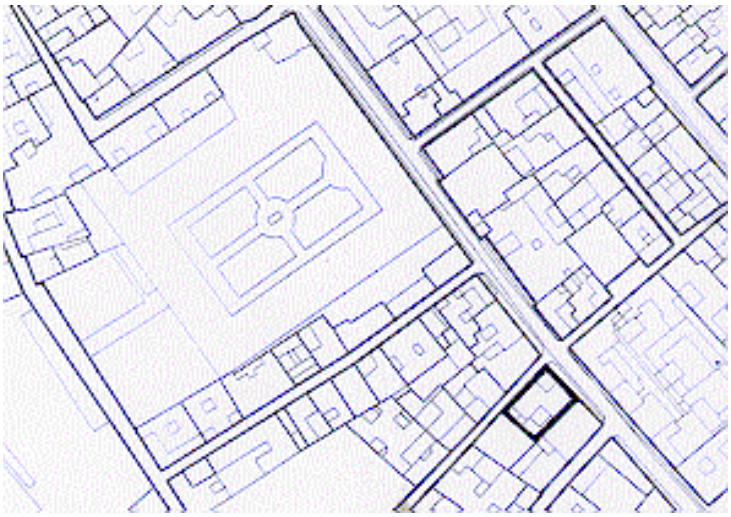

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comercios con superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces y jardín.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Santiago y secundaria a Callejón del Señor. El proyecto de la segunda mitad del s. XVIII sufre transformaciones en la fachada en la década de 1920. Planta baja, dos plantas y torreón cerrado lateral.
Fachada principal formalizada en tres calles regularizadas y jerarquizadas.
Planta baja con dos huecos comerciales distorsionados. Portada centrada y adintelada, cerrada con carpintería de doble hoja con cuarterones que conserva dos aldabas. El paramento finge sillares esgrafiados con despiece radial sobre los huecos.
Primera planta con tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja rematada en las esquinas con florones. El vuelo del hueco central es de mayor tamaño.
Segunda planta con tres huecos abalconados con vuelo sobre pletina jerarquizados en tamaño de vuelo.
Los huecos son adintelados con las jambas y dintel de madera. Están recercados con despiece regionalista sobre los dinteles.
Las impostas de separación entre plantas de revoco a palillo o gavilán. El paramento finge anchas hiladas. Los laterales de la fachada se decora con sillares simulando sillares a palillo o gavilán.
Alero con gran vuelo decorado con canes tallados. Cubierta de teja árabe.
Torreón formalizada con dos ventanas cuadrangulares entre pilastras. Alero con modillones de ladrillo. Cubierta de teja. Su emplazamiento en la esquina, contribuye a crear el perfil urbano que define esta calle.
Fachada a Callejón del Señor con distribución irregular de huecos. Pequeño zócalo de cemento a la tirolesa.
Se conserva un marmolillo y la placa con el nombre de la calle antiguo.
"Patio adintelado conserva una columna de mármol gris y otra de piedra gris. Zapatas decoradas. Galerías del patio en planta baja, tapadas excepto la oriental. Galerías altas con pies derechos de madera y zapatas decoradas también están cerradas. Techos adintelados con bovedillas de medio cañón entre las vigas. Jardín en parte occidental. Escalera de doble tramo con balaustrada de madera... El jardín forma parte inseparable del edificio" (PGOU/85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente **Fachada** Estable.

Observaciones El torreón se encuentra en mal estado, al igual que la cubierta, todo ello provocado por el abandono y falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santiago, nº 30. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, torreón y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.036
Nº provisional	0957
Nivel Catalogación	B
Manzana	75428
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	A c. Santiago: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta). A c. Salvador: Residencial, vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Santiago y secundaria a c. Salvador. Fachada principal con bajo y dos plantas.
Fachada a c. Santiago formalizada en tres calles regularizadas.
Planta baja con portada de acceso centrada. Se cierra con carpintería de doble hoja con cuarterones y decoración romboidal. Umbral de mármol blanco. Está flanqueada por huecos con cerrajería empotrada de distinto tamaño.
Plantas primera y segunda con tres huecos abalconados con vuelo de cerámica montado sobre pletina de hierro con el frente decorado con azulejos a la cuerda seca. Están recercados sobre el dintel con moldura sencilla rematada en los laterales.
Impostas de separación pintadas.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica y zócalo de azulejo original.
A la c. del Salvador se presenta una composición de fachada irregular al tener dos alturas diferentes. Comparten un mismo zócalo de revoco de cemento a la tirolesa y paramento simulando hiladas.
Cuerpo con bajo y una planta. En el bajo se abre la portada en el lateral, es adintelada y se cierra con carpintería de doble hoja sin interés. Umbral de mármol. Junto a ella hay tres grandes huecos, también adintelados, con alféizar de ladrillo corrido y cubierta de tejadillo entre pilastras. La primera planta se formaliza con hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición flanqueado por huecos con antepecho de cerrajería. Cornisa de fábrica y terraza con barandilla de cerrajería entre pilares.
Cuerpo con bajo y dos plantas. El bajo se formaliza con tres huecos de ventana con cerrajería empotrada y una pequeña lumbrera de formato horizontal, con cerrajería empotrada. En la primera planta se abren dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición y en el lateral un hueco con antepecho de cerrajería. La calle lateral junto a la c. Santiago es ciega. Las dos calles centrales se cubren con un alero de vigas de madera. Igualmente el hueco ciego se cubre con otro alero igual.
Cubierta de teja árabe. Originalmente los dinteles estuvieron recercados con pinturas conservándose restos sobre algunos huecos.
Imposta de separación pintada.
Se conserva en la confluencia de las dos calles a que da fachada el inmueble un marmolillo. Igualmente las placas con el nombre de las calles que se conservan en el inmueble son antiguas.
A c. Salvador se vincula una vivienda unifamiliar que comparte patio y que además forma una unidad parcelaria. Pertenece a la misma propiedad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente **Fachada** Estable.

Observaciones Presenta deficiencias puntuales en revestimientos de fachada, así como deformaciones en suelo de zaguán.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuarto Real de Santo Domingo, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.023
Nº provisional	0985 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	73430
Parcela	19
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cuarto Real de Santo Domingo. Está adosado en su lateral con la qubba. Planta baja, dos plantas, ático retranqueado y torreón abierto. Consta de dos edificios y un patio jardín entre ambos.
Planta baja con portada de piedra de Sierra Elvira que se cierra con puerta de madera con postigo, y dos huecos de ventana a los lados, con reja carcelera.
Tres huecos abalconados por planta, el principal sobre la puerta de acceso, de mayor tamaño.
Alero de canes de madera con tablazón vista. Tiene un ático retranqueado y sobre él un torreón abierto.
Existe una placa conmemorativa a D. Ramón Maurell y López con su busto.
La casa se reformó en el primer tercio del siglo XX añadiendo dos edificaciones en la parte posterior del jardín.
El edificio de la derecha tiene planta baja, dos plantas y terraza, en planta baja dos accesos sin interés.
Dos huecos abalconados en planta primera y segunda y alero de canes de madera con tablazón vista.
La carpintería de madera original de interés y revestimientos en tonos blancos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El avanzado estado de deterioro del edificio es debido a su abandono y falta de mantenimiento. Los huecos de planta baja está cegados como protección.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 20. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.043
Nº provisional	0959
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	70
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. del Salvador. Proyecto de la segunda mitad del siglo XVIII, con reformas en la década de 1930. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada no regularizada y jerarquizada.
Bajo con acceso centralizado dispuesto con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira. Se cierra con puerta de madera de doble hoja, sin interés. Se completa el bajo con dos huecos, uno de ventana y otro de cochera.
Planta primera formalizada con tres huecos abalconados. El central es de mayor tamaño tiene vuelo sobre pletina de hierro. Los huecos estan recercados con fingido despiece de ladrillo resaltando la clave. Imposta de separación entre planta primera y segunda.
Planta segunda formalizada con dos huecos abalconados en las calles laterales que flaquean dos huecos de ventanas, recercados con ancha moldura plana.
Se remata esta planta con cornisa decorada con ménsulas de hojas de acanto. Alero.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres.
El torreón no presenta interés.
El interior posee un patio con columnas de piedra y una fuente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Dos de los balcones de la planta primera han perdido parte del material de la losa.
Las pinturas están muy deterioras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio del Pasaje de Robles Pozo.
Localización	Calle de la Colcha, nº 8. CP - 18009
Alturas	Semisótano y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.006
Nº provisional	0501
Nivel Catalogación	B
Manzana	71484
Parcela	04
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Manzana que actualmente se está vaciando habiendo perdido ya la cubierta y el torreón.
Edificio medianero cabecera de manzana con fachada a calles del Santo Espíritu y Colcha, acceso por la segunda.
En la actualidad se aprecian sótano y cuatro plantas.
En la fachada a c. Colcha se encuentra la entrada con el número 8, la portada con aplacado de piedra de Sierra Elvira, puerta de madera de doble hoja con cerrajería artística en la parte superior y doble umbral de la misma piedra. El sótano con tres lumbreras de ventilación con cerrejaría también artística.
En planta primera seis huecos de antepecho con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera.
En el resto siete huecos abalconados por planta, enmarcados con orejetas y ancha moldura lisa a modo de dintel. Todas las losas de balcón con pletina de hierro.
La esquina curvada de amplio vuelo, con los balcones curvados de las mismas características, en el centro tres huecos igual a los descritos anteriormente.
En la fachada a c. del Santo Espíritu un hueco de acceso con el número tres en eje con el de c. Colcha y de las mismas características, y nueve huecos iguales a los anteriores.
Posee un pasaje entre las calles Colcha y del Santo Espítiru, en el que se situaba la entrada al estudio del fotógrafo Rogelio Robles Pozo. El pasaje presenta techos decorados con pinturas formando dos paños con tres círculos cada uno, representando marinas, emblemas y las siglas “R.P.” del fotógrafo.
Según el PGOU/85 posee un pasaje en planta baja iluminado por un ojo de patio con cuatro columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira. Distribución singular del espacio interior.
BLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 294.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada**

Observaciones Se ha vaciado el interior y se está procediendo a su reedificación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 40. CP - 18009
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.003
Nº provisional	0500
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71485
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2), y Oficinas. Oficina bancaria. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. del Santo Espíritu y Reyes Católicos, acceso por la segunda. Planta baja, cuatro plantas y terraza.
La fachada a c. Reyes Católicos es simétrica y jerarquizada, acceso centralizado, portada con umbral de mármol, puerta de madera de doble hoja claveteada, con aldabas y llaves vistas de bisagras, montante fijo de cerrajería.
La planta baja totalmente modificada.
Imposta de separación entre planta baja y primera, alero con friso de ovas y canes de obra de fábrica moldurados y con decoración de motivos vegetales, frente de alero muy moldurado y el peto de terraza apilastrado.
La fachada se divide en tres calles, las laterales con un hueco abalconado, losa de poco vuelo y recercados con molduras y panel liso en dintel. El cuerpo central con tres huecos de balcón corrido en planta primera, aislado en el resto de las plantas, con ménsulas cúbicas bajo las losas y volutas en la última planta. Las decoraciones de los huecos variadas, pilastras con entablamento y cornisa, pilatras acanaladas con capitel de hojas de acanto, entablamento y frontón, los restantes simplemente recercados.
En las calles segunda y cuarta aparecen grandes cierres de obra de fábrica acristalados, apilastrados con barandilla y grandes cornisas de separación entre plantas. Los cierres se rematan con balcones abiertos y dos huecos pareados recercados.
La fachada a c. Santo Espíritu similar a la anterior con tres huecos abalconados por planta.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de mármol rosa y solería de mármol blanco, escalera con peldañeado de mármol y barandilla con pasamanos de madera.
Carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento de fachada fajeada.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [x] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Buen mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 52. CP - 18009
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.001
Nº provisional	0497
Nivel Catalogación	B
Manzana	72485
Parcela	18
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja, primera y segunda: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2), y Oficinas. Despacho profesional (en segunda planta). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comercial y oficinas en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
El edificio ha sufrido una intervención reciente conservando elementos originales.
Edificio con fachada regionalista a c. Reyes Católicos. Planta baja, cuatro plantas y ático retranqueado.
Fachada regularizada en tres calles aunque los huecos se formalizan de un modo diferente en cada planta.
Planta baja con la portada de acceso emplazada en el lateral. Es adintelada y recercada con molduras curvas. Se cierra con carpintería de doble hoja con cuarterones. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Comercial alterado en su disposición originaria.
Planta primera con cuatro huecos, los laterales son ventanas con antepecho de cerrajería y alféizares de ladrillo. Los dinteles son de madera con decoración lineal en bajorrelieve. Los dos huecos centrales son de medio punto y están decorados con azulejos de composición geométrica y cerrajería. Los huecos tienen alféizares. En la parte central se dispone una cartela con el anagrama mariano "AVE MARÍA". (Actualmente tiene uso comercial como comedor del establecimiento de la planta baja).
Segunda planta con tres huecos. Los laterales son huecos abalconados con vuelo de perfil curvo de azulejo montado sobre pletina de hierro. Los frentes del vuelo también se decoran con azulejo. Están formalizados con arco de medio punto, cerrándose la luz de dicho arco con pantalla de madera a modo de celosía. El hueco central es una ventana enrasada. La cerrajería es de interés.
Planta tercera. Los dos huecos laterales son ventanas con formalización igual a los de la planta primera y balcón central igual al de la segunda planta aunque el hueco es de mayor tamaño.
Planta cuarta con dos huecos laterales. Balcones enrasados con antepechos de madera y recercados en cerámica, describen arco de medio punto. El hueco central es una ventana con parteluz de madera (columna toscana y remate en dintel de madera)
Friso imitando celosía y volado alero con modillones de madera.
Cubierta de teja árabe.
El interior conserva la secuencia espacial de zaguán y escalera a eje, aunque se han modificado la solería, techo, zócalo y pinturas del zaguán. La escalera es de recorrido curvo en dos tramos con peldañeado de barro y mamperlanes de madera. La barandilla es de madera. Posee ascensor antiguo posterior al proyecto original.
Carpintería original salvo en primera planta. Paramento de revoco liso.
BIBLIOGRAFÍA:
JERZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 293.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las plantas baja y primera, han sido transformadas completamente por la instalación de un local de comidas rápidas.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 42. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.007
Nº provisional	0499
Nivel Catalogación	B
Manzana	71484
Parcela	05
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

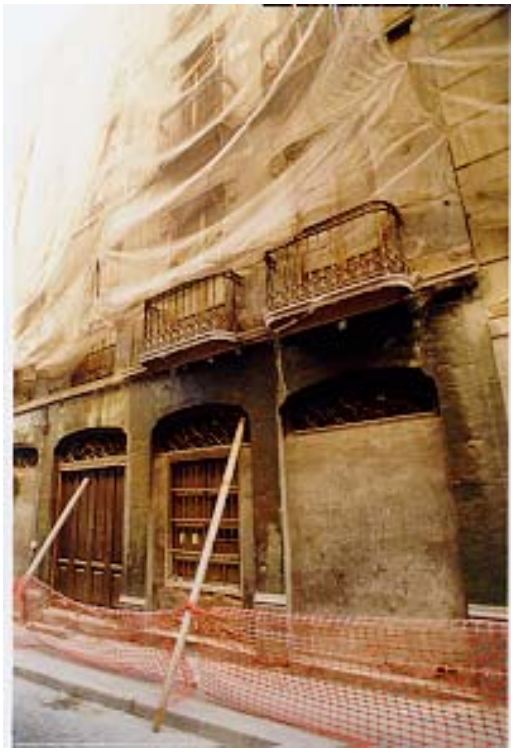

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Este edificio junto con el de c. del Santo Espíritu nº 3 está sufriendo un vaciado interior.
Es cabecera de manzana con fachada a c. Reyes Católicos y del Santo Espíritu, acceso por la primera.
En la actualidad se aprecian planta baja y tres plantas.
En la fachada a c. del Santo Espíritu, en planta baja cinco huecos de gran tamaño con arcos escarzanos con montante de cerrajería de calidad y muy interesante, actualmente dos están cegados. El resto de la planta muy reformada por el comercial que hubo.
Nueve huecos por planta, los cuatro laterales de balcón con losa curvada de piedra y los cinco centrales de antepecho.
Se aprecian impostas de separación entre todas las plantas y decoración de orejetas con motivos geométricos en los huecos laterales.
La esquina del edificio curvado significando su carácter de cabecera de manzana.
La fachada a c. Reyes Católicos con cinco huecos abalconados por planta iguales a los anteriores en tamaño, decoración y cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada**

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se ha desmontado cubierta y se ha vaciado el interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Reyes Católicos, nº 46. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.004
Nº provisional	0498
Nivel Catalogación	B
Manzana	71484
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (66%). Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Reyes Católicos y Colcha, acceso por la segunda.
Planta baja, tres plantas y torreón.
La fachada a c. Reyes Católicos jerarquizada y regularizada en dos calles. La planta baja muy reformada por el comercial.
Impostas de separación entre todas la plantas, la cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera, la del torreón es similar pero más pequeño.
Dos huecos por planta, los de la primera y segunda abalconados, con losas de piedra de Sierra Elvira y sencilla moldura recercándolos. Los de la planta tercera de ventana, con barandilla de cerrajería y alféizar moldurado.
En la fachada a c. Colcha aparecen diferenciadas dos calles, la primera igual a la de c. Reyes Católicos con un hueco por planta y la segunda con tres huecos, dos sin alterar con portones de madera y el tercero muy cambiado por el comercial. En esta calle el nivel de balcones de planta primera es más alto que el de al lado, pero la segunda y tercera siguen el mismo ritmo que la anterior.
El cuerpo de ático con cuatro huecos de ventana.
Todo el edificio muy deteriorado, con cerrajería y carpintería originales pero muy envejecidas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio está semiabandonado y en progresivo estado de deterioro, tanto exterior como interiormente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de los Pineda.
Localización	Calle Cuchilleros, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.002
Nº provisional	0494
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72485
Parcela	06
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio ha sufrido transformaciones posteriores atribuida a Diego de Siloe. Cabecera de manzana con fachadas a c. Cuchilleros y a c. Monjas del Carmen.
Planta baja y dos plantas con ático retranqueado.
Planta baja con tres huecos, el lateral izquierdo corresponde a la portada, que es adintelada y de sillares de cantería. Umbral y recercado de molduras de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de doble hoja y portón. Cerrajería de fundición. Imposta de separación.
Planta primera. Sobre la portada balcón sostenido por ménsulas y enrasado, flanqueado con dos medias columnas corintias. El hueco adintelado y en los ángulos interiores ménsulas. El dintel, que se decora con cabeza de león alada, se remata con entablamento. Sobre éste relieves representado un clípeo central con venera que cobija un busto de guerrero y en los laterales afrontado dos roleos vegetales y antorchas con llamas. Está flanqueado por dos ventanas adinteladas y recercadas con piedra. Cerrajería de fundición. Planta segunda formalizada con cuatro ventanas de formato vertical y de menor tamaño que las inferiores.
Paramento de ladrillo perteneciente a una restauración de finales del s. XIX del arquitecto Jiménez Arévalo.
Cornisa de cantería y cubierta de teja árabe.
Fachada secundaria a c. Monjas del Carmen, irregular con tratamiento de trasera.
Chaflán a Placeta de Cuchilleros. Planta baja alterada con comercial correspondiente a las modificaciones decimonónicas. Plantas primera y segunda de cantería, la primera con dos ventanas separadas por parteluz y la segunda con balcón cuyo óculo se sostiene por una gran ménsula. Planta tercera con balcón adintelado con vuelo de cantería y cerrajería de forja. Paramento de ladrillo.
Se accede al interior a través de un zaguán alterado en su diseño original. Está bien conservado. Solería de baldosas hidráulicas sustituyendo a las originales de canto rodado. Se cubre con un alfarje de doble orden de vigas con cuarterones y jácenas de gran escuadría con zapatas renacentistas de acanto. Segunda puerta de madera con doble hoja con montante fijo de cerrajería.
Patio. Se conservan solo dos galerías con tres columnas toscanas, dos de mármol blanco y una de mármol gris. La base de ésta última es octogonal. Conserva algunas de las zapatas originales de talla manierista. Se conserva un brocal de pozo y aljibe debajo del edificio. Tuvo un pilar adosado a uno de los muros. Escalera de tres tramos, originales, el primero de ellos con peldañeado de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Las galerías están regularizadas. Se conserva un jardín trasero en muy mal estado.
Se advierte la presencia de alfarjes en algunos de los techos de las plantas primera y segunda.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 324.
JEREZ MIR,, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, p. 158.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, p. 428-430.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente

Observaciones Se conserva la casa sin transformaciones sensibles, siendo su estado estable en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Colcha, nº 13. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón central.
Propiedad	Privada

Nº	08.010
Nº provisional	0502
Nivel Catalogación	B
Manzana	72471
Parcela	10
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta) y Alojamiento hotelero (hostal en planta primera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. de la Colcha y c. Pavaneras. Planta baja, tres plantas y torreón tendedero cerrado.
Fachada regularizada en cinco calles.
Planta baja no integrada.
Plantas primera a tercera con cinco huecos abalconados con vuelo de fábrica sobre ménsulas clasicistas y cerrajería de fundición. Están recercados con molduras sencillas destacadas en blanco. Paramento de revoco a la rasqueta formando hiladas.
Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Torre secadero cerrado conservando los pies derechos de madera originales.
Toda la fachada conserva las carpinterías originales. El paramento está muy deteriorado.
Fachada a c. Pavaneras regularizada en dos calles con la misma formalización de huecos que la fachada principal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Monjas del Carmen, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.009
Nº provisional	0502 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	72471
Parcela	11
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio intervenido recientemente.
Edificio cabecera de manzana, la fachada principal jerarquizada. Planta baja y tres plantas y terraza.
Fachada regularizada en tres calles.
Planta baja con tres huecos, dos de ellos no integrados. La portada de acceso es adintelada con jambas de pilares y entablamento de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con clavos de hierro y aldabas de bronce. Imposta de ladrillo con labor de pico de gorrión.
Planta primera con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro con los frentes de cerámica y cerrajería de forja. Los huecos están enmarcados con molduras sencillas de orejetas.
La planta segunda repite el mismo esquema pero los huecos no están recercados. Imposta de separación.
Planta tercera con tres huecos de medio punto entre dobles pilares. Presentan la clave resaltada. Este piso está realizado en ladrillo.
Alero y cubiertas nuevas.
El peldañeado de piedra de Sierra Elvira hasta planta primera, el resto de solería hidráulica, la barandilla de madera. El zócalo a partir de la planta segunda estucado.
Carpintería original.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Colcha, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.005
Nº provisional	0503
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71484
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (33%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Colcha, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y terraza tendedero.
La fachada regularizada en cinco calles. La planta baja el acceso con puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería y umbral de piedra de Sierra Elvira. Dos de los locales cegados con fábrica de obra y el tercero con puerta de persiana.
Impostas de separación entre todas la plantas, la cornisa de remate con friso decorado. Cubierta de teja.
Cinco huecos por planta, el central de la primera con cierre de madera acristalado, los laterales con losa de balcón corrido y con apilastrados laterales, arcos de medio punto rebajados y decoración de guirnaldas en el centro de los arcos. Todas las plantas con el mismo tipo de decoración en sus huecos, pero los cinco balcones independientes.
El inmueble está abandonado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio está desocupado y en progresivo estado de deterioro.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de las Carmelitas Calzadas.
Localización	Calle de las Monjas del Carmen, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.008
Nº provisional	0504
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72471
Parcela	04
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario Religioso. (Convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Convento de los siglos XVI y XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. de las Monjas del Carmen.
Corresponde al tipo de edificación conventual de los siglos XVI y XVII con fachadas muy altas, disposición irregular de huecos y con diferentes tamaños, con alféizares de cerámicas y rejas carceleras, como corresponde a las clausuras.
Hay un escudo conmemorativo en una de las fachadas en relieve de Ibn Tibon.
En el edificio aparecen dos portadas, la de la Iglesia y la del Convento, ésta con escalinata delantera, apilastrados laterales con basa, entablamento liso y ménsula central con voluta y hoja de acanto, todo ello en revoco. Encima de estos elementos aparece una cornisa moldurada de piedra arenisca, con grandes volutas laterales y frontón triangular partido en el que aparece centralmente el escudo de la orden, sobre el frontón una pequeña ventana con una lámina de la Virgen del Carmen, cubierta por un tejadillo a dos aguas con canes de madera tallados, tablazón vista y cubierta de teja cerámica vidriada en azul y blanco.
La puerta de entrada es de madera con postigo y sin interés.
Tras la puerta amplio zaguán con reja a la izquierda de entrada al convento y una escalera con balaustrada de madera en zig-zag de varios tramos por la que se accede al torno. Por la izquierda se llega a un vestíbulo, pasada una primera cancela y desde allí se entra a un nuevo zaguán. Todos estos espacios cubiertos con alfarjes.
El patio principal grande, peristilado en los cuatro lados, con columnas de mármol blanco de capiteles jónicos en los vértices y en el centro de los lados. Dos pisos de galerías abiertas, con pies derechos, zapatas y barandas de madera. Fuente central de traza baja cuadrada y alta circular.
Al fondo, a la izquierda, arranca una escalera monumental, de tres tramos, con baranda de madera tallada.
Junto a este patio hay otro más pequeño de traza irregular y de obra reciente. Desde la primera planta de este segundo patio se accede a un tercero alargado, de forma irregular, aún más reciente, con arquería en el piso bajo y galerías abiertas en los superiores.
Conserva una alberquilla con azulejos del siglo XVI. Existe también un pequeño huerto muy transformado.
La puerta de la Iglesia, con portada de piedra de Sierra Elvira, barroca, con apilastrados decorados con dibujos geométricos, entablamento fajeado y calle superior con piezas de mármol rojo, cornisa escalonada, muy moldurada, frontón curvo partido, con pináculos herrerianos rematados con esfera. En el centro del frontón escudo de la orden. El acceso con umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de madera de doble hoja claveteada con postigo. Tiene una sola nave, el techo de la Capilla Mayor es mudéjar, bóveda de cañón con lunetos y coros alto y bajo separados por una celosía y acomodados siguiendo la curva de la calle.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de Granada. Ed. Fundación Rodríguez Acosta. Granada, 1961. Pág. 261.
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 73.
MARTIN MARTIN, E. y TORICES ABARCA, N.: Guía de arquitectura de Granada. Granada-Sevilla 1998. Pág. 169.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☑ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La tapia posterior del convento presenta fisuras y desplomes en el muro.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Varela, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.148
Nº provisional	1640
Nivel Catalogación	B
Manzana	72447
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva .
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupadas, (60%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Cuesta del Progreso, c. Varela y San Antonio. Baja y tres plantas.
Fachada a Cuesta del Progreso: tres huecos por planta, en primera y segunda abalconados con placa sobre el dintel decorada con motivos vegetales y florón central; en planta tercera hueco central abalconado y laterales de ventana con barandilla en pecho de paloma en el alféizar.
Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate plana con alero de canes de madera y cubierta de teja.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revoco de fachada en tonos ocres con apilastrados laterales y recuadrando los vanos con huecos.
Fachada a c. Varela: Similar a la anterior con cinco huecos por planta. Acceso al edificio desplazado, sin interés.
Fachada a c. San Antonio: con carácter de trasera, en planta primera se remete en ángulo a partir de la planta primera, planta baja con terraza superior.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Actualmente se está rehabilitando.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la rehabilitación se ha dividido la segunda planta para tres viviendas, por lo que desaparece el ventanal lateral de uno de los patios.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Portería de Santo Domingo, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.085
Nº provisional	1700
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73451
Parcela	08 y 09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta baja una vivienda, primera y segunda cuatro y tercera tres).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Portería de Santo Domingo, acceso centralizado.
Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada regularizada en cinco calles, jerarquizada en sus plantas. En planta baja el acceso con puerta de cerrajería acristalada, dos huecos a cada lado de la entrada sin interés, el hueco del lateral izquierdo es un portón de madera de doble hoja, muy deteriorado que servía de entrada de carruajes. Zócalo corrido con bocel.
Cinco huecos por planta, abalconados los de la primera y segunda, con losas de mayor vuelo los de la primera, todos con pletina de hierro.
En planta tercera alterna los huecos de balcon con los de pequeña ventana.
A través del zaguán se accede a un patio con columnas de Sierra Elvira, zapatas y vigas de madera.
Pequeño torreón tendedero hacia el interior.
El edificio ha sido muy transformado convirtiendo las viviendas en apartamentos.
Carpintería de madera original, cerrajería sin interés y revestimiento en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [x] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [ ] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Parte de la cubierta es de chapa ondulada de fibrocemento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Actualmente según el parcelario pertenece a la manzana 73451 parcelas 08 y 09.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Beaterio de Santo Domingo y Casa del Arte del Torcido de la Seda.
Localización	Plaza del Realejo, nº 13 y 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja, una, dos y tres plantas, según parcela.
Propiedad	Privada

Nº	10.014
Nº provisional	0815
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	73442
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	21/01/02

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Religioso (Convento y Beaterio de Santo Domingo). Residencial. Residencia Universitaria (96 habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Beaterio: Edificatoria: Medianera con patio de luces. Histórica: Beaterio de 1.902.
Casa del Arte del Torcido de la Seda: Edificatoria: Medianera con patio vividero. Histórica: Casa gremial.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Conjunto de edificios comunicados entre sí interiormente que componen la residencia femenina de las Dominicas y que mantienen independientes sus fachadas originales.
De los que dan a la Plaza del Realejo, el de la derecha consta de planta baja y principal separadas por iImpostas y rematada la fachada por canes de madera; la cubierta es de teja. En planta primera cuatro balcones recercados en blanco con barandilla empotrada y cartela rehundida sobre los dinteles. Los entrepaños de los huecos en ladrillo pintado.Carpintería de madera original y cerrajería de interés. El edificio de la izquierda es de cuatro alturas, la última, un añadido. Todas tienen cuatro huecos con arco rebajado. En planta baja son ventanas, en primera y segunda abalconados y en la tercera los del son centro balcones y los laterales ventanas, separada por pilastras. La composición es axial en ladrillo visto pintado de marrón, con impostas de separación entre las plantas. La cornisa de remate con ladrillos en pico de gorrión y ménsulas de volutas; la cubierta ,de teja.
Dos edificios dan a la calle Carnicería y Coibertizo de Santo Domingo. La capilla, construida en 1.902, llamada "Beaterio de Santo Domingo" se erige sobre la primitiva capilla de 1.701, y la Casa del Arte del Torcido de la Seda. La fachada de la capilla se organiza en dos cuerpos coronados por un campanario. El cuerpo bajo está centrado por una portada adintelada con pilastras cajeadas con mútulos en su capitel y sendos escudos en piedra de la orden sobre la cornisa, todo ello bajo un arco de descarga de medio punto que alberga en su intradós un óculo. Su interior está constituido por una sola nave cubierta con bóveda de medio cañón. La carpintería de madera sin interés y toda la fachada esstá revestida por ladrillo visto. La fachada principal de la Casa del Arte de la Seda consta de dos cuerpos, el inferior, centrado por una portada adintelada con molduras acodadas a modo de orejetas en el dintel; el sulperior con un balcón volado sobre chambranas de hierro forjado. La fachada lateral consiste en dos órdenes de ventanas seriadas, probablemente fruto de las reformas de la década de 1960. Su interior ha sido profundamente alterado en sus dos plantas. El resto de la casa gremial se conserva bajo el medianero camarín de la Virgen del Rosario (ficha 10.013).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio aunque está recogido como una unidad en realidad no es más que una sucesión de agregaciones parcelarias.
Parte del edificio colindante fue vendido a las religiosas dominicas que lo utilizan como garaje. Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Iglesia de Santo Domingo y Convento de Santa Cruz la Real.
Localización	Plaza de Santo Domingo, s/n. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	10.013
Nº provisional	0816
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	73442
Parcela	12
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	21/01/02

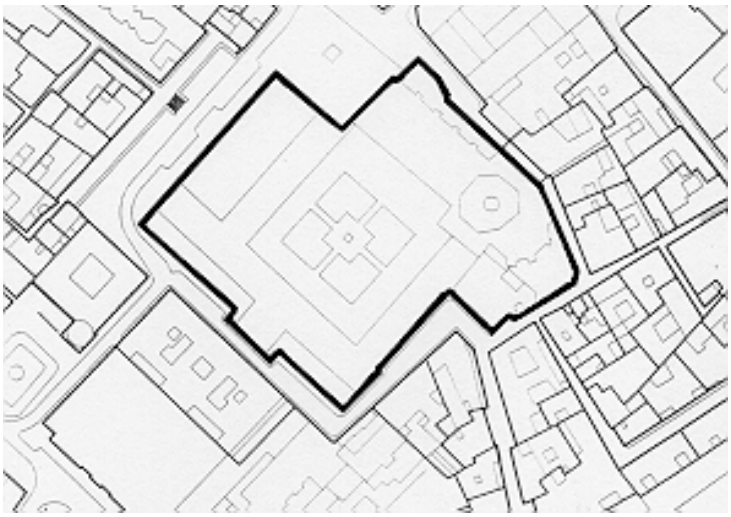

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Religioso (Iglesia y convento). Residencial. Residencia Universitaria.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio claustral y jardín.
Histórica: Iglesia y Convento de los siglos XVI-XVIII

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
- Iglesia de Santo Domingo. Formaba parte del Monasterio de Santa Cruz la Real. Comenzó a construirse en 1.512. Toda la obra es de cantería. En el hastial se eleva un pórtico de tres arcos sobre columnas dóricas con heráldica en sus enjutas. El fuste del campanario se remata con espadaña. Es de una nave flanqueada por dos colaterales de capillas entre contrafuertes cubiertas por bóvedas de crucería. El cuerpo loingitudinal se completa con transepto cupulado, según planta de cruz latina con brazos poco desarrollados. Las capillas de los tres primeros tramos presentan arcos formeros apuntados mientras que los de las dos restantes son de medio punto. En su interior destaca el camarín de la Virgen del Rosario, obra de José de Bada, de mediados del siglo XVIII. con decoración de yesería y espejos. El camarín fue resultado de la ampliación de la capilla originaria, que por lindar su muro testero con el viario, se erigió parte encima de un cuerpo volado sobre la vía pública salvada por estructura abovedada (el cobertizo de Santo Domingo), y parte en el solar frontero ocupado por la Casa del Arte del Torcido de la Seda, cuyos vestigios se advierten en el cuerpo inferior del edificio, mientras que la parte restante de la casa gremial está integrada en el conjunto de la residencia femenina de las dominicas (ficha 10.014).
-Convento de Santa Cruz la Real. Ha sufrido diversas transformaciones y cambios de usos desde la Desamortización, conservando de la estructura originaria el claustro, de dos órdenes de arcos de medio punto estribados sobre machones toscanos entre una crujía adintelada con pilastras cajeadas. En el tramo cental de la galería SO se sitúa una escalera imperial a la que da acceso un pórtico de mármol de Sierra Elvira, se cubre por una cúpula decorada con tarjas policromados; las pinturas de sus pechinas se deben a Pedro Raxis. En este ala se conserva la sala de Profundis cubierta con un alfarje mudéjar con tirantes de lazo y copetes en el almicate, obra todo ello del siglo XVI. En el tramo NE de la panda meridional hay otra escalera de ida y vuelta con cúpula elíptica del siglo XVIII. Los distintivos de Isabel y Fernando ocupan portadas, claves de los arcos y otros lugares.
La parte más antigua del convento, el "Claustrillo" de comienzos del siglo XVI, fue derribada en tiempos de la desamortización.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
GALLEGO BURIN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares. Granada, 1.993. Pág. 170.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996, pp. 84.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1.998, p. 160.
TAYLOR, R. "El retablo y Camarín de la Virgen del Rosario en Granada". Revista Goya.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91** Inscripción Específica en el C.G.P.H.A.

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Las cubiertas de la Iglesia de Santo Domingo se encuentran algunas en mal estado y otras faltas de mantenimiento, al igual que la fachada donde se observa implantaciones vegetales entre las llagas, con el consiguiente deterioro de los sillares de piedra. El camarín presenta un acusado grado de deterioro, con fisuraciones y pérdida de parte de los revestimientos interiores. El resto del conjunto se encuentra en buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Incoado Expediente para la Inscripción Específica en el C.G.P.H.A. (BOJA 18/08/92)

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Antón, nº 16
Alturas	Planta baja y tres alturas
Propiedad	Privada

Nº	13.005
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	68432
Parcela	01
Plano	05
Fecha	
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Inmueble de renta

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio situado en un testero de manzana con fachadas a las calles San Antón y Horno Espadero, con acceso por la primera de las dos. Su emplazamiento se manifiesta en la composición de su fachada, al curvarla en la esquina de las dos calles y enfatizarla al disponer en ella un cuerpo de de dos órdenes de cierres tripartiros de fábrica a modo de "bow window". La planta baja se configura como un zócalo con vanos de arcos de medio punto rebajados, mientras que las superiores distribuyen axialmente hileras de balcones. El conjunto se remata con un alero volado sobre canes. Los parámetros compositivos de fachada obedecen a los modelos ensayados por la cultura proyectiva decimononónica para los inmuebles vinculados a la calle corredor.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de los Lobos, nº 8
Alturas	Planta baja y dos alturas.
Propiedad	

Nº	13.006
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	65494
Parcela	02
Plano	03
Fecha	
Revisión	

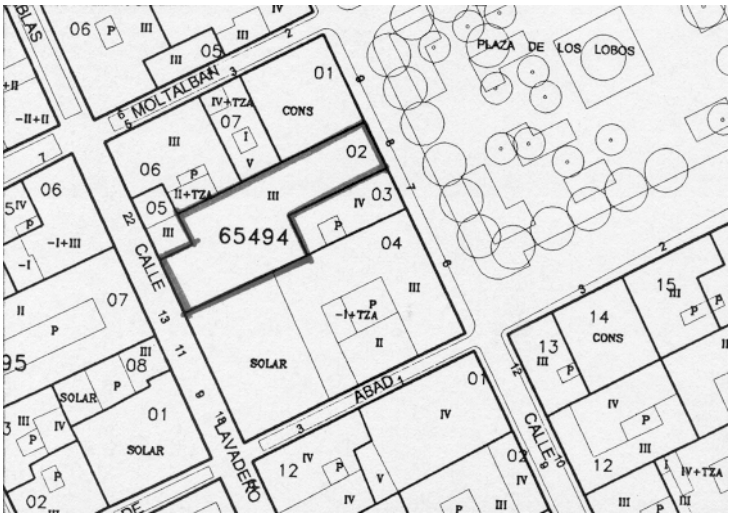

2. USO. ACTUAL.

Uso	Vivienda unifamiliar
Observaciones	Edificio desocupado

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: medianera
Histórica: casa

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
San Justo y Pastor-Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada principal a la plaza de los Lobos y fachada trasera a la calle Lavadero de las Tablas. El modo de ocupación parcelaria puede ser resultado tanto de una agregación como derivado de un tipo parcelario anterior con entrada principal y secundaria, posteriormente transformado. La fachada se organiza en tres cuerpos separados por impostas y se corona con un alero volado sobre canecillos de madera. En el inferior se dispone el ingreso, descentrado con respecto al eje principal, que consiste en un sencillo hueco adintelado con jambas y dintel de piedra de Sierra Elvira labrada con filetes. El resto de vanos se distribuye axialmente por la fachada y consisten en huecos abalconados recercados con molduras cuyo diferente tratamiento formal jerarquiza la distribución en altura del programa. El inmueble testifica el modelo característico de vivienda surgido por la instauración de los respectivos reglamentos de ornato público, vinculadas a plazas y a calle corredor.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente **Cubierta** **Fachada** Deficiente

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Angulo, nº 11
Alturas	Planta baja y dos alturas.
Propiedad	Privada

Nº	13.007
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	66481
Parcela	01
Plano	03
Fecha	
Revisión	

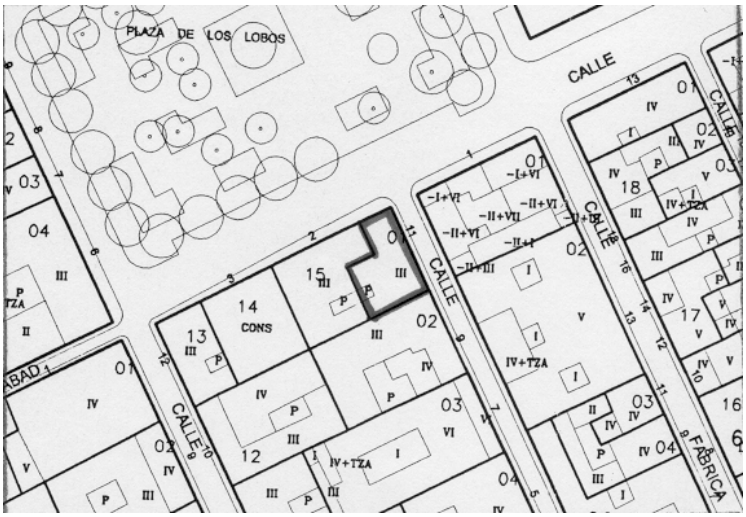

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: medianera
Histórica: inmueble de renta

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
San Justo y Pastor-Duquesa.
Descripción.
Edificio entre medianeras que conforma uno de los testeros de manzana. Presenta dos fachadas, la principal a la calle Angulo, por donde tiene el acceso y la secundaria, que da a la plaza de los Lobos. Se organiza según el esquema preceptivo de los diferentes reglamentos de ornato, que desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX regularon la composición de fachadas de acuerdo con sistemas compositivos axiales. En este ejemplar, el cuerpo bajo se separa de los dos superiores mediante una imposta y presenta los huecos recercados. Su escala, motivada por la disposición de los forjados y la altura de las estancias interiores es acorde con la de la calle Angulo, pero no así con las fachadas de la manzana que se eleva hacia la plaza de los lobos, por lo que presenta una medianería con el edificio colindante, cuya altura es menor y más propia de los inmuebles de mediados del XIX.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** Estable **Fachada** Estable

Observaciones Edificio rehabilitado

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 18 CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.042
Nº provisional	0960
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	69
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja. Industrial. Taller. Residencial. Vivienda colectiva (planta primera tres viviendas, planta segunda una vivienda.).
Observaciones	Local industrial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salvador. Proyecto de la segunda mitad del s. XVIII con transformaciones en el XIX y década de 1930. Bajo y dos plantas.
Edificio cuya tipología arquitectónica ha sido muy transformada. No obstante, tanto su situación como su volumen edificado contribuyen a crear la secuencia espacial y perfil urbano que definen el entorno en que se sitúa.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo reformado. La portada está desplazada con relación a cualquier eje de la fachada. Es adintelada y está recercada. Se cierra con carpintería de doble hoja sin interés con dos aldabas circulares de bronce. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa. Junto a ella tres huecos de ventana.
Primera planta con un hueco central, abalconado con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición. Está flanqueado por dos huecos con antepecho de cerrajería. Todos presentan recercado con moldura lisa sobre el dintel. Imposta de separación.
Segunda planta ligeramente retranqueada respecto al eje de fachada. Los huecos son de ventana y se componen entre pilastras. Los laterales presentan pretil curvo recercado, y el central es de formato cuadrangular de mayor tamaño y se completa con antepecho de cerrajería. En esta planta conserva un torreón alargado, abierto y con el tejado a un agua. Las armaduras de rollizo y un pie derecho con zapata. Se encuentra parcialmente cerrado.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica y zócalo de azulejos. Segunda puerta con montante fijo de cerrajería. Vestíbulo con solería hidráulica. Escalera emplazada al fondo. Es de dos tramos con el primer escalón de piedra gris de Sierra Elvira y los demás de terrazo. Patio trasero. Se conservan los alfarjes en planta primera junto a la desembocadura de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio en buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La casa probablemente fue una casa patio cuyas transformaciones impiden reconocer la tipología original, como con otros edificios de esta misma calle.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 16. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.041
Nº provisional	0961
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	68
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta baja y primera dos viviendas, planta segunda una vivienda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salvador. Bajo y dos plantas.
Edificio cuya tipología arquitectónica ha sido muy transformada. No obstante, tanto su situación como su volumen edificado contribuyen a crear la secuencia espacial y perfil urbano que definen el entorno en que se sitúa.
Fachada formalizada en dos calles y jerarquizadas en altura, tamaño de los huecos y decoración.
Bajo con portada adintelada cerrada con carpintería de doble hoja con cuarterones sin interés. Junto a ella se abre un hueco enrasado con cerrajería y alféizar de ladrillo. Zócalo fingiendo hiladas de ladrillo y paramento de revoco liso.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo de cerámica ajedrezada montada sobre pletina apoyado sobre dos tornapuntas y cerrajería de fundición y de forja. El frontal del vuelo se decora con hierro. Los huecos están recercados con pilastras jónicas decoradas con candelieri. El entablamento presenta la misma decoración.
Segunda planta con huecos abalconados con vuelo sobre pletina con cerrajería de forja de interés. El dintel está recercado con motivo serliano rematado en los extremos por ménsulas. La terraza debe ser una incorporación posterior.
Alero con gran vuelo, con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de vestíbulo con escalera emplazada a eje y patio trasero. El patio conserva dos columnas toscanas sobre pedestales empotradas en el muro. Terraza trasera. Escalera de mármol blanco con barandilla de madera torneada. Zócalo de azulejos nuevos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se han realizado obras de mantenimiento en la cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La planta segunda presenta añadidos posteriores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio del Duque de Abrantes.
Localización	Placeta de Tovar nº 3. CP- 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	08.013
Nº provisional	1741
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	71461
Parcela	23
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa palaciega del s. XVI

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C. (B.O.E. 14/02/1984).
Su promotor fue D. Antonio de Bobadilla y Peñalosa, duque de Abrantes. El estilo es gótico-mudéjar al que pertenece la portada y las techumbres. Las transformaciones del s. XIX lo han convertido en un edificio de estilo historicista, donde se mezclan elementos neoárabes y neorenacentistas.
BIBLIOGRAFIA:
GALLEGO BURÍN, A. Granada. Guía Artística e histórica de la Ciuda. Granada, Don Quijote, 1982.
GOMEZ MORENO, M. Guía de Granada, Granada, Universidad, Instititito Gómez-Moreno, 1982.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, pp. 159.
LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Granada, Diputación Provincial, 1987.
MARTÍN MARTIN, E. y TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1.998, pp. 175.
MORENO OLMEDO, M.A. Heráldica y genealogía granadina. Granada, Universidad, 1.986.
BUSTOS, Juan. "El Palacio de los Abrantes". En "IDEAL" 12 de abril de 1.999, p. 16.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Cuarto Real de Santo Domingo.
Localización	Plaza de los Campos s/n.
Alturas	CP - 18009
Propiedad	Pública

Nº	10.022
Nº provisional	0982
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	73430
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria:
Histórica: Qubba del s. XIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Declarado B.I.C., con la categoría Monumento. Gaceta de Madrid, del 8 de diciembre de 1.919.
Antiguo palacio nazarí del s. XIII, lindante con la muralla. Formaba parte de las huertas del convento dominico de Santa Cruz la Real.
El torreón central corresponde a la tipología de qubba con alhamías laterales. Actualmente está unido a edificaciones posteriores contemporáneas.
Un jardín ocupa gran parte de la parcela. Fue propiedad particular hasta su incorporación al patrimonio granadino en 1990.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, ed. Comares, 1.987.
AA.VV. Universidad y ciudad. Granada. Universidad, 1.992
ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio. Museo Granadino de antigüedades árabes. Granada, Imp. V. Sabatel, 1886.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1846.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
ORIHUELA UZAL, Antonio. Casas y Palacios de Al-Andalus. Granada, Ed. Legado Andalusí, 1996.
SECO DE LUCENA ESCALADA, Luis. Granada, Plano de la Granada árabe. Imp. Defensor de Granada, 1910.
SECO DE LUCENA PAREDES. Luis. La Granada Nazarí del s. XV. Granada, 1975.
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1906.
C.M. "Agentes de la policía descubren el robo de un relieve en el Cuarto Real de Santo Domingo". En IDEAL, 24 de noviembre de 1.998, p. 5.
A. N y J.A. Guerrero. "Patrimonio de nadie". 27 de diciembre de 1.998, p. 4.
A.N. "El PP de Granada cree que el deterioro del Cuarto Real de Santo Domingo es una 'barbaridad". En IDEAL, 13 de enero de 1.999, p. 12.
NASSER, Amina. "El gobierno municipal toma la primera medida en 4 años para intentar restaurar el Cuarto Real". En IDEAL, 23 de enero de 1.991, p. 7.
A.N. "Cultura considera inaplazable la restauración del cuarto Real tras una inspección técnica". En IDEAL, 28 de enero de 1.999, p. 5.
A.N. "Cultura considera urgente el inicio de las obras de restauración del Cuarto Real de Santo Domingo". En IDEAL, 8 de febrero de 1.999, p. 8.
NASSER, Amina. "Cinco arquitectos de primera línea participan con sus ideas en la ordenación del Cuarto Real". En IDEAL, 9 de marzo de 1.999.
A.N. "El municipio busca financiación para reclamar fondos destinados al Cuarto Real de Santo Domingo". En IDEAL, 28 de octubre de 1.999, p. 6.
NASSER, Amina. "Turismo urge el inicio de las obras del Cuarto Real de Santo Domingo que deben terminar en 2001". En IDEAL, 16 de marzo de 1.999, p. 3.
"El Ayuntamiento espera iniciar su primera actuación en el Cuarto Real de Santo Domingo". En IDEAL, 18 de abril de 2.000, p. 12.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Las armaduras de cubierta están en buen estado pero los muros que flanquean la qubba tienen problemas de estabilidad. Se consolidaron en época anterior mediante apilastrados y tirantes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hospital de San Juan de Dios.
Localización	Calle de San Juan de Dios, s/n. CP - 18001
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	02.008
Nº provisional	0142
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	65546
Parcela	06
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Sanitario.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Hospital fundado en el siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Declarado B.I.C., con categoría de Monumento (B.O.E. 20 de marzo de 1980).
Fundado en el s. XVI por la orden Hospitaria de San Juan de Dios manteniendo su uso hasta nuestros días. El hospital se asentó sobre una construcción renacentista anterior que se reformó y amplió posteriormente en los siglos XVII y XVIII. El claustro es peristilado con arcos de medio punto sobre columnas dóricas. Posee un interesante programa de pinturas al temple. El zócalo es de azulejos sevillanos y valencianos del XVII. La portada es del año 1609 y está realizada con mármoles de Sierra Elvira y Macael. El resto de la fachada originaria es de ladrillo visto aunque la oculta un revestimiento moderno.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
LARIOS LARIOS, Juan. El hospital de San Juan de Dios. Granada, Diputación Provincial, 1986.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
VAZQUEZ CANO, Andrés. Los Pisas. En Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino. 1914.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada**

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.038
Nº provisional	0967
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	61
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Taller (taller de metalistería). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Salvador. Bajo y dos plantas, siendo la altura de plantas es superior al resto de edificios de la misma calle. En la terraza se realizan ampliaciones para una nueva vivienda.
Fachada formalizada en dos calles regularizadas y jerarquizadas en tamaño de hueco y vuelo.
Planta baja de gran altura. Portada cerrada con carpintería de hierro y cristal. Umbral de mármol blanco. Junta a ella un acceso a garaje. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira a la martillina. Paramento de despiece irregular de sillares fingidos.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición. Son adintelados y están recercados con esgrafiado sobre el dintel y jambas. En segunda planta, entre los dos balcones se abre una ventana con reja carcelera. Paramento fingiendo anchas hiladas y despiece de sillares en los laterales.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Vestíbulo y escalera emplazada en el lateral con tres tramos. Patio de luces trasero. Este interior está reformado habiéndose sustituido los material es originales. El patio cubierto en planta primera es utilizado pora taller.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales en planta baja y uso de materiales inadecuados en fachada e interiores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Salvador, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.037
Nº provisional	0968
Nivel Catalogación	B
Manzana	76410
Parcela	59
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Salvador y secundaria a c. Solares. Planta baja y dos plantas en fachada principal.
Fachada principal formalizada en cuatro calles regularizadas.
Planta baja con portada adintelada cerrada con carpintería sin interés. Está flanqueada por un hueco comercial y una ventana con cerrajería empotrada. Alto zócalo de revoco de cemento a la tirolesa.
Plantas primera y segunda con los huecos laterales abalconados con vuelo sobre pletina de hierro con los frentes de azulejo y apoyado sobre tornapuntas. En las calles centrales dos huecos de ventana.
Alero decorado con arquitos. Cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Solares. Crujía esquina a fachada principal con bajo y dos plantas, el resto con bajo y una planta con remate en terraza.
Primera crujía con hueco adintelado con umbral de piedra gris de Sierra Elvira y carpintería sin interés. Plantas con huecos abalconados con vuelo sobre pletina apoyado sobre tornapuntas, con el mismo esquema compositivo que en planta principal. El resto de la fachada presenta, en planta baja un hueco adintelado con umbral de piedra gris de Sierra Elvira cerrado con carpintería de doble hoja y montante fijo de cerrajería de interés emplazado en la calle extrema. En el centro hay dos huecos de ventanas y en el lateral un hueco abalconados. El paramento conserva en planta baja restos de pintura simulando anchas hiladas. La terraza presenta baranda de cerrajería entre pilares.
Carpinterías originales.
Marmolillo semiembutido en el muro de fábrica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón del Señor, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.032
Nº provisional	0979
Nivel Catalogación	B
Manzana	75428
Parcela	13
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Rresidencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Callejón del Señor. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en una sola calle.
Bajo con portada adintelada con carpintería nueva, aunque se ha conservado la pantalla de cerrajería. Junto a ella dos óculos con cerrajería empotrada.
Primera planta con hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición, adintelado. Sobre el dintel entablamento con motivo serliano decorado con hojarasca y rematado en ménsulas.
Segunda planta con hueco, también abalconado.
Alero con modillones acanalados en los extremos y flanqueando el hueco de la segunda planta. Se completa con decoración de roseta.
Cubierta de teja árabe.
Se han perdido revocos y terminaciones originales.
A pesar de las reformas se ha conservado la parcela histórica y ha mantenido el pefil urbano de la calle.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón del Señor, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.033
Nº provisional	0980
Nivel Catalogación	B
Manzana	67428
Parcela	15
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Callejón del Señor. Planta baja con entresuelo, dos plantas y torreón lateral.
Fachada formalizada en cuatro calles regularizadas y jerarquizadas.
Planta baja parcialmente reformada al abrirse un hueco para garaje. La portada de acceso está emplazada en el lateral. Es de gran altura, adintelada y está recercada. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja de interés con el listón central tallado. Conserva una aldaba de bronce de calidad y tiradores. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a ella dos huecos de ventana de formato vertical con cerrajería empotrada de fundición de interés. Están recercados con molduras acanaladas. Zócalo de revoco a la martillina con remate en moldura.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyados sobre ménsulas, teniendo los dos centrales el vuelo corrido. Se decoran las jambas con pilastras de orden compuesto, y sobre el dintel un entablamento con decoración vegetal. Los huecos de la segunda planta están jerarquizados en decoración que se ciñe tan solo al dintel. Imposta de separación entre plantas.
Alero con modillones y decoración de roseta entre ellos. Cubierta de teja árabe.
Torreón.
Se accede al interior a través de un zaguán reformado. Escalera a eje de mármol blanco y barandilla de cerrajería de fundición y pasamanos de madera rematado con una talla de león de gran calidad. El ámbito de escalera se cubre con pintura al fresco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se ha ampliado el torreón con una habitación con el techo de chapa de fibrocemento.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuarto Real de Santo Domingo, nº 17. CP - 18009
Alturas	Sótano, planta baja, dos plantas, ático con terraza y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.092
Nº provisional	0984
Nivel Catalogación	B
Manzana	73430
Parcela	14
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres en planta baja, tres en primera y segunda y una en tercera). Terciario. Oficinas. Despacho profesional (dos).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cuarto Real de Santo Domingo, que ha sido reconstruido recientemente, conservando solamente la portada adintelada con escudo en dintel.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sufrido una obra de rehabilitación que prácticamente lo ha transformado en edificio de nueva planta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El nivel de catálogo asignado se debe a la portada y al escudo incorporado en su dintel, únicos valores a preservar en este edificio en caso de transformación.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Biblioteca Pública Municipal.
Localización	Paseo del Salón, s/n. CP - 18009
Alturas	Semisótano, planta baja y torre.
Propiedad	Pública

Nº	09.001
Nº provisional	1863
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	-
Parcela	-
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

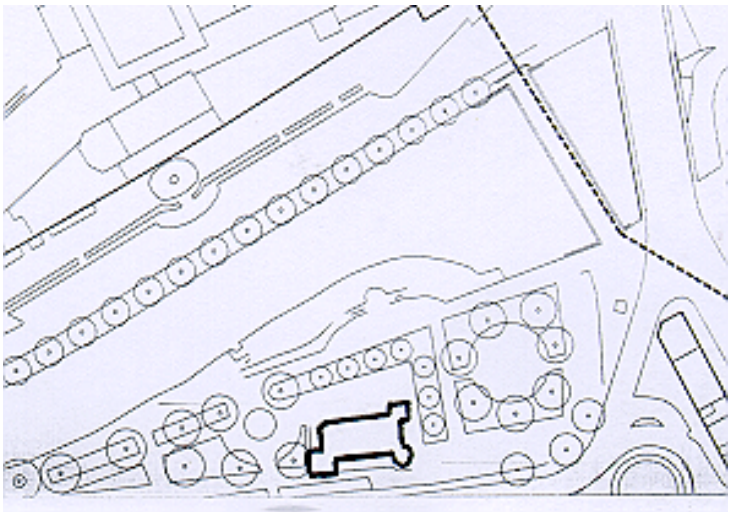

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural. Biblioteca.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada.
Histórica: Salón de Baile del año 1.917.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Paseo del Genil.
Descripción.
Edificio historicista con semisótano, planta baja y torreón circular, obra del arquitecto Angel Casas, fechado en placa en 1.917, adaptación de 1.931 siendo arquitecto municipal A. Rodríguez Orgaz para biblioteca pública.
El torreón consta de ventanas con arco de medio punto con pilastras laterales, en el interior una escalera de caracol de piedra de Sierra Elvira.
Los accesos se realizan a través de dos escalinatas que flanquean la torre circular, con baranda de obra de fábrica y otros frente a la sala de lectura. La fachada de planta baja se encuentra retranqueada con terrazas delanteras. Los huecos de fachada está formados por series de arcos de medio punto enmarcados por molduras y sostenidos por columnas y capitles corintios.
En la planta de semisótano se alternan huecos rectangulares con otros de arcos rebajados, el interior alberga el archivo de la biblioteca.
En otra de las esquinas se abre un cuerpo saliente cuadrangular con alero muy volado y ventanas serlianas y espejuelo sobre el arco.
La sala de lectura (concebida originalmente como salón de baile) forma una sola secuencia espacial con techo plano.
El edificio compuesto por dos salas de planta rectangular flanqueadas por tres cuerpos de planta cuadrada cerrados a dicha sala y coronados con cubiertas de teja vitrificada de color verde, donde se alojan despachos y servicios.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares. Granada, 1993, pp 194.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, pp. 223.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Al ser un edificio público y con uso continuado, se realizan trabajo de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

No aparece referencia de manzana y parcela en los planos catastrados.
La parte posterior del edificio se encuentra más descuidada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
Localización	Placeta de Villamena, nº 1. CP - 18001
Alturas	Semisótano, planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.091
Nº provisional	04.08
Nivel Catalogación	B
Manzana	69490
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

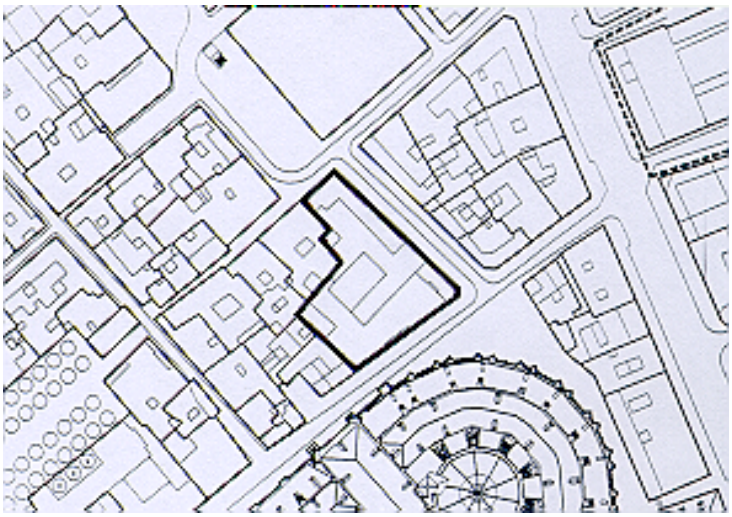

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Oficinas. Centro administrativo bancario.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a Plaza de Villamena y secundarias a c. San Agustín y Cárcel Baja. Entresuelo, tres plantas en módulos laterales y ático en el tramo central.
El edificio fue construido para sede de la Delegación de Hacienda con proyecto de los arquitectos Miguel Castillo Moreno y Francisco Robles Jiménez en 1.949 del que sólo se realizó la planta primera. En febrero de 1.955 el edificio en construcción es adquirido por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada para instalación de su sede principal. Se produce entonces una modificación del proyecto original por parte del arquitecto Miguel Olmedo Collantes quien llevaría a cabo una nueva distribución interior, elevación de alturas y alteración de materiales ornamentales de las fachadas.
Fachada principal. El entresuelo presenta huecos rectangulares de formato horizontal con cerrajería.
Planta baja con huecos de formato vertical recercados con molduras de piedra gris de Sierra Elvira y enrejados. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y muro con placas del mismo material simulando sillares regulares. Portada de acceso desplazada a la izquierda de la fachada con peldañeado de piedra gris de Sierra Elvira y cancela de separación respecto a la calle. Es adintelada y presenta columnas, pilastras y entablamentos con ménsulas. En planta primera soporta un balcón con hueco recercado con molduras, pilastras laterales de capital jónico, entablamento y frontón partido con escudo central. Sobre el paramento lateral de la fachada se dispone un relieve del escultor Francisco López Burgos en piedra de Sierra Elvira que representa a un ángel acogiendo a unos niños, alusivos al fin social de la Institución.
Planta primera con huecos abalconados, enrasados con antepechos de fundición y recercados.
Plantas segunda a tercera con huecos de formato cuadrangular recercados. Paramento con placas de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Remate aterrazado con murete y cerrajería. Se adorna el remate con decoración a modo de pináculos historicistas. Ático retranqueado.
Interior. El proyecto original presentaba un gran patio central ajardinado que sería transformado en gran espacio para Salón de Operaciones. Tras la portada se accede a un hall o vestíbulo que comunica la planta baja con el referido salón, construido con pilares exentos y, a su vez con unas escaleras que conducen hacia el Salón de Actos. Actualmente el edificio ha sido sometido a una redecoración de su oficinas, tanto en planta baja como en las plantas superiores.
El interés del edificio radica en su ejemplaridad representativa del modelo arquitectónico de posguerra que supuso la recuperación de los postulados de la tradición arquitectónica española identificada con lo escurialense. Así mismo encierra en su proceso constructivo parte de la historia urbana de este sector de la ciudad, de acuerdo al Plan de Alineaciones de 1.951 y con las formulaciones ambientales que habían inspirado el proyecto de Reforma Urbana desarrollado por el alcalde Gallego Burín.
Salvando las distancias proyectuales, puede ser también referente como tipología de edificaciones destinadas a entidades financieras en este sector urbano.
BIBLIOGRAFÍA:
ISAC MARTINEZ DE CARVAJAL, Angel. "Las sedes de la Caja General. Los edificios y el lugar urbano" en La General. 100 años. Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1.992.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
JUSTE OCAÑA, Julio. La Granada de Gallego Burín: 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura. Granada, Diputación Provincial.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Fachada con pequeño retranqueo, formando un espacio semipúblico de escasa superficie.
Edificio remodelado en su interior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Colegio Catalino, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.119
Nº provisional	04.16
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68483
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Este inmueble se incluye en el catálogo por su interés tipológico: con patio central y pequeño patio trasero. Se conoce el proyecto original así como sus datos históricos principales. Se emplaza en una calle abierta en la segunda mitad del s. XVIII. El proyecto de este inmueble está firmado por el arquitecto Antonio Zabala y el maestro de obras Antonio González en Granada el 28 de marzo de 1880 (periodo de ejecución de la obra del 10 de abril al 15 de septiembre de este mismo año). El edificio fue propiedad de D. Jerónimo Alonso, impresor y librero quien instaló el negocio de imprenta y librería en los bajos del inmueble, por lo que la distribución originaria en planta baja estaba justificada por este uso.
Edificio con fachada a c. con fachada a c. Colegio Catalino. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en cinco calles jerarquizadas.
Bajo con zócalo de piedra gris de Sierra Elvira, conserva la disposición de huecos originales aunque algo distorsionados por los actuales comercios. Portada de gran altura con zócalo y recercado en piedra gris de Sierra Elvira. Puerta de doble hoja y pantalla fija de cerrajería de forja.
Planta primera con cinco huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición. Están recercados con pilastras clásicas y dinteles con trabajos en bajorrelieve con motivos vegetales, todo de escayola. Cierre de madera sobre balcón en el hueco emplazado en el lateral derecho.
Imposta de separación entre plantas.
La planta segunda repite el mismo esquema pero está jerarquizada en tamaño de balcón. Destaca el color azulado del paramento.
Atico formalizado en cuatro huecos que repiten el mismo esquema que las plantas primera y segunda pero éstos no están recercados. Alero sencillo y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán y escalera perpendicular a la entrada. Posee patio en planta baja con columna de piedra gris de Sierra Elvira. Los frentes del patio se formalizaban en el plano original con ritmo regular de dos ventanas con alféizares y antepechos de cerrajería en plantas primera y segunda. La tercera planta posee galería con barandilla de cerrajería de forja y pies derechos de madera que abría a un secadero para la imprenta. Poseía una antigua tinaja al fondo de la planta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio deteriorado por falta de mantenimiento en general.
Losas de balcón con desprendimiento total de revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cocheras de San Cecilio, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	11.011
Nº provisional	0788
Nivel Catalogación	B
Manzana	75451
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta primera y ático una vivienda, segunda dos viviendas).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cocheras de San Cecilio. Planta baja, tres plantas, ático y terraza lateral.
Fachada regularizada en tres calles. Planta baja con portada emplazada en el lateral, adintelada y cerrada con carpintería de hierro y cristal, umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a ella dos huecos de ventana con cerrajería rematada con motivos renacentistas. Zócalo de cemento a la tirolesa y paramento fingiendo sillares a la martillina.
Las plantas primera y segunda están regularizadas con huecos abalconados con vuelo de azulejo sobre pletina de hierro, apoyado sobre dos tornapuntas y cerrajería de forja. Los huecos son adintelados y están recercados con esgrafiado de motivos clasicistas. El paramento simulada hiladas.
Ático, parcialmente reformado, formalizado con huecos con antepecho de cerrajería. Alero de madera con vigas y cubierta de teja árabe. En el lateral se abre una terraza.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo y solería hidráulica. La segunda puerta es nueva. Conserva umbral de mármol.
Adosada a la fachada se conserva una farola antigua.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La planta baja tiene importantes problemas de humedades y falta de salubridad.
Alteración de los fondos de las losas de balcones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen de Santa Catalina.
Localización	Calle Alamillos, nº 4 y Cuesta de Sta. Catalina, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.005
Nº provisional	0609
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	74463
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial, Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Carmen de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Cuesta de Santa Catalina y c. Alamillos. Ha sido reformado en estos últimos años. El jardín está orientado al mediodía. Planta baja y dos plantas.
"Edificio historicista. Bajo y dos plantas. Fachada con disposición irregular de huecos alternando los arqueados y los adintelados. Decoración neobarroca en huecos de primera planta. Rejas neorrenacentistas en bajo. Balcones en hierro forjado en primera planta con bolas en los extremos..."
Entre las singularidades del edificio destaca la "comunicación entre zaguán, patio y jardín en línea recta. Patio sin columnas con un arco de miedo punto en cada uno de los lados estilo neorrenacentistas con tondos con figuras de guerreros en las enjutas. Zócalos de azulejos en zaguán, patio y pasillo de acceso al jardín. Jardín de diseño geométrico con tres terrazas con fuente de taza baja y pilar de mármol gris que suministra agua a su estanque de planta cuadrada. Entre casa y jardín un mirador descubierto con columnas dóricas y balaustrada en cemento. Techo zaguán y espacios adyacentes al patio y jardín decorados con casetones imitando madera. Fachada rematada por un antepecho coronado por bolas. Edificio y jardín deben ser conservados íntegramente" (Ficha nº 609 del Catálogo de Edificación del PGOU de Granada de 1985).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Fachada a Cuesta de Santa Catalina con distorsión de huecos.
El acceso principal del inmueble se realiza por Cuesta de Santa Catalina, en esta fachada se produce distorsión de huecos.
La superficie de parcela del inmueble que aparece en el PGOU de 1985 es ocupada por dos parcelas en el plano catastral actual. Sólo se cataloga el edificio correspondiente a la parcela 01, a la que pertenece la descripción de la ficha, no dándole protección al inmueble de la parcela 02 por ser de nueva planta.
Dada la dificultad de acceso por ocupación esporádica de la finca, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta del Hospicio Viejo, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	11.002
Nº provisional	0620
Nivel Catalogación	B
Manzana	73462
Parcela	17
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta primera y ático dos vivienda, segunda tres viviendas) Planta baja: Terciario. Garaje.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana. Fachada principal a Placeta del Hospicio Viejo. La fachada trasera da a un adarve, actualmente cerrado por los propietarios de los inmuebles colindantes. La fachada lateral se abre a Cuesta Rodrigo del Campo. Proyecto del s. XVIII con transformaciones posteriores. Actualmente el interior está reformado. Planta baja y tres plantas con terraza lateral.
Fachada principal.
Planta baja con cuatros calles. Portada adintelada con jambas de piedra gris de Sierra Elvira y umbral del mismo material. El dintel está decorado con elementos vegetales, rematado con las ménsulas sobre las que apoya el vuelo central. Carpintería de hierro. Los dos huecos laterales son huecos de formato vertical con cerrajería de fundición empotrada. El cuarto hueco corresponde al acceso al garaje.
En planta primera destaca sobre la portada un hueco abalconado con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas y cerrajería de fundición. Los laterales son huecos abalconados con cerrajería carcelera con tejadillo rematado con elementos historicistas.
Segunda planta con cuatro pequeños huecos abalconados con vuelo sobre pletina, recercados, decorándose el dintel con cabeza de angelote.
Tercera planta con tres huecos de formato vertical con antepechos volados de cerrajería con decoración pictórica sobre el dintel. La terraza ocupa la calle cabecera de manzana. Friso pintado con decoración dentada. Alero de pico de gorrión. Cubierta de teja árabe. Se decora el paramento de la fachada con blasones vacíos excepto en uno en el que aparece la fecha de 1675.
Fachada lateral a Cuesta Rodrigo del Campo con distribución irregular de huecos tanto en planta baja como en primera y segunda plantas. Zócalo de revoco a la tirolesa.
Fachada trasera a adarve sin interés.
Se accede al interior a través de un zaguán de planta rectangular cubierto decorado con distintos motivos pictóricos: heráldica, temas vegetales... El patio original se ha perdido quedando como testigo una columna de mármol embutida en el muro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio con obras de remodelación en su interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio muy transformado en su interior, respetando solamente la secuencia espacial de zaguán con alfarje decorado. Originalmente poseía un patio quedando únicamente como testigo de éste una columna de mármol encastrada en paramento vertical de planta baja.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Martos, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.019
Nº provisional	0793 bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	75452
Parcela	03
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a Placeta de Martos y secundaria a Verónica de San Cecilio. Bajo y dos plantas. Proyecto original con refacheado en el primer tercio del s. XX.
Fachada principal regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada y recercada cerrada con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones y dos aldabas de pequeño tamaño de interés. Junto a la portada un hueco de ventana con cerrajería de fundición y forja con barrote retorcido.
Imposta de separación.
Primera planta con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja. Segunda planta con hueco abalconado con vuelo sobre pletina y galería, actualmente cerrada, con balaustrada de madera y pie derecho con zapatas de acanto. Flanquean todos los huecos pilastras dóricas de ladrillo que se utilizan no solo como elemento estructural sino también como elemento decorativo. Estas mismas pilastras aparecen en los laterales de la fachada.
Alero de madera con canes tallados y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Verónica de San Cecilio.
Planta baja con tres huecos de ventana con cerrajería empotrada.
Primera planta con huecos de ventana enrasada con cerrajería de forja.
Segunda planta huecos de ventana de arcos rebajados con pequeño antepechos.
En esta fachada también quedan resaltadas las pilastras.
Se accede al interior a través de un zaguán reformado. Segunda puerta de hierro. Escalera emplazada en el lateral y patio transformado conservándose dos galerías con alfarje de un solo orden de vigas y zapatas sencillas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta con pequeños problemas de goteras.
Fachada con mantenimiento, aunque con algunos desprendimientos en pinturas.
El edificio estuvo sometido a obras de remodelación hace unos quince años.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La superficie de este edificio es actualmente ocupada por dos parcelas 02 y 03 teniendo interés para su catalogación únicamente la 03 a la cual corresponde toda la descripción.
Importante transformación en el interior del edificio, la escalera ha variado su posición y ha ocupado parte del patio, éste a su vez ha sido cubierto y funciona como distribuidor de planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta Vergeles, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.018
Nº provisional	0793
Nivel Catalogación	B
Manzana	75452
Parcela	04/06
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a Cuesta de los Vergeles y secundaria a Verónica de San Cecilio. Proyecto original con refacheado con composición regionalista en la fachada del primer tercio del s. XX. Planta baja y dos plantas.
Fachada principal adaptada a la fuerte pendiente de la calle. Planta baja con portada formalizada con arco de medio punto recercada decorándose las albanegas con esgrafiado de motivos árabes. Toda la portada es de ladrillo. Se cierra con carpintería nueva. Zócalo de cemento a la tirolesa.
Primera planta con tres huecos de ventanas balconeras enrasadas con cerrajería de forja y cubiertas con tejadillo de ladrillo.
Segunda planta con dos huecos de ventana. Carpinterías originales.
Se decora el paramento con pilastras dóricas en primera y segunda plantas de ladrillo.
Fachada a Verónica de San Cecilio con distribución irregular de huecos con pilastras de ladrillo jerarquizadas en tamaño y altura.
Alero de madera. Cubierta de teja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con manchas de humedad pero con mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen de San Gregorio.
Localización	Calle Ecce Homo, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.013
Nº provisional	0790
Nivel Catalogación	B
Manzana	75464
Parcela	06/04
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Carmen del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Ecce Homo y secundarias a Cuesta de los Vergeles y Cuesta del Realejo Alta. Bajo y dos plantas.
El inmueble se emplaza en una esquina de la parcela con fachadas a Ecce Homo y Cuesta del Realejo Alto. El resto de la parcela corresponde al jardín.
Fachada principal con portada de acceso al jardín nueva, flanqueada de ladrillo y rematada con tejadillo cubierto con teja. Rodea el perímetro del jardín tapia con zócalo de revoco.
La fachada que da al jardín se formaliza con huecos abalconados con vuelo de azulejos sobre pletina. Carpinterías con postigos venecianos. La planta alta presenta huecos de ventana regularizados. Alero de ladrillo de pico de gorrión y cubierta de teja árabe. Se cierran con carpinterías nuevas.
Al exterior se formaliza el inmueble con huecos adintelados y enrasados con cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cubierta reconstruida hace poco tiempo.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cocheras de San Cecilio, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	11.010
Nº provisional	0787
Nivel Catalogación	B
Manzana	75451
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios con superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto de edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Cocheras y secundaria a c. Cuesta del Realejo Alto. Planta baja, tres plantas y torreón cerrado.
Fachada principal regularizada en tres calles.
Planta baja con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales. Umbral del mismo material. Se flanquea con huecos comerciales adintelados. Zócalo de revoco a la martillina y paramento fingiendo sillares de revoco a palillo o gavilán.
Imposta de separación.
Planta primera con tres huecos abalconados con vuelo de azulejos montado sobre pletina y cerrajería.
Planta segunda centrada con un hueco abalconado con vuelo sobre pletina y en los laterales huecos con antepecho de cerrajería.
Tercera planta con huecos con antepecho de cerrajería. Todos los huecos son adintelados y están recercados sobre el dintel con esgrafiado. En el extremo de la fachada se abren pequeñas ventanas de formato vertical. Paramento fingiendo hiladas rematándose la fachada en ambos lados con sillares de revoco.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe. El torreón se formaliza con tres arcos de medio punto. Terraza lateral.
Cerrajerías de fundición y carpinterías originales.
Fachada a Cuesta del Realejo Alto con bajo, tres plantas y ático trasero y galería. Esta fachada se adapta a la fuerte pendiente del viario en que se encuentra.
Planta baja con lumbreras de ventilación con cerrajería empotrada. Originalmente el paramento era de revoco con sillares a palillo o gavilán. Imposta de separación.
Plantas primera a tercera con calles laterales formalizadas con huecos enrasados y recercados en todo su perímetro con el dintel esgrafiado en primera planta, abalconados con vuelo con azulejo montado sobre pletina en segunda, y huecos con antepecho en planta tercera. La calle central se formaliza con dos ventanas de formato cuadrangular que comparten un único recercado.
Alero con canes de madera.
Ático con dos huecos recercados y galería con tres arcos de medio punto con antepechos de cerrajería entre pilastras toscanas. Alero de ladrillo de pico de gorrión y cubierta de teja árabe.
El paramento es de revoco liso fingiendo hiladas anchas.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos a la cuerda seca. Segunda puerta de madera y pantalla, ambas con montante fijo de cerrajería. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Escalera emplazada en el lateral con el primer escalón de la misma piedra que los umbrales. Patio de luces trasero con pilas de lavar y un aljibe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones Los fondos de las losas de balcón con pérdidas de material.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Damasqueros, nº 5 y 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	11.003
Nº provisional	0783
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	74452
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Damasqueros y trasera a c. callejón de Santa Catalina. Planta baja, dos plantas y ático.
Planta baja. Portada con dintel de madera y umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de doble hoja sin interés.
Fachada con disposición irregular de huecos. Éstos son abalconados con vuelos montados sobre pletina con los frentes decorados con azulejos.
Alero de ladrillo a pico de gorrión y cubierta de teja.
Ático con pilastras de ladrillo y distribución irregular de huecos destacando un balcón con cerrajería de forja.
En el interior hay un patio con galería en el norte con columnas de mármol gris en planta baja, en planta primera pies derechos de madera. Galerías tapiadas en el sur y oeste (PGOU/85).
El muro de carga en fachada se aligera al ganar altura, convitiéndose en pilastras en planta tercera, formando una galería de paños ciegos y huecos de ventana.
Todo el conjunto es de ladrillo visto encalado diferenciándose de planta baja y de las dos primeras cuyo paramento exterior está revestido.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con alto grado de deterioro debido a su abandono, fisuras, desprendimientos de revestimientos y deformaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Cuesta de Rodrigo del Campo, nº 37. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.001
Nº provisional	0619
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73475
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Carmen.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana. Fachada principal por cuesta Rodrigo del Campo. Se reformó en el s. XX. Planta baja y dos plantas
Fachada principal formalizada en dos calles regularizadas y jerarquizadas en altura y tamaño de huecos y vuelo.
Planta baja con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas abujardadas. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja de madera con montante fijo de cerrajería y cristal. Junto a ella portón de acceso al garaje. Zócalo de placas de cantería. El paramento es de revoco a la tirolesa.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo sobre pletina con cerrajería de fundición. Carpinterías originales con postigos venecianos de cuatro hojas en primera planta.
Alero volado. Cubierta de teja árabe.
El perímetro de la parcela se cierra con tapia, abriéndose en la fachada principal tres huecos con cerrajería empotrada. Zócalo de revoco a la tirolesa.
Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán reformado con nuevos materiales (zócalo de azulejos, solería de cantos rodados).
Segunda puerta de carpintería de doble hoja con montante fijo de cerrajería. Escalera emplazada a eje con el zaguán.
Patio con dos galerías cubiertas con alfarjes de madera de un solo orden de vigas. Pilar adosado a la pared de piedra gris de Sierra Elvira. Se conservan zapatas lisas.
Los frentes del patio se formalizan en primera planta con galería, actualmente cerrada pero conservando la balaustrada torneada de madera.
El jardín se dispone en dos alturas, decorándose el superior con una pequeña alberca. La fachada al jardín presenta una composición de balaustrada de madera en primera planta, hueco con antepechos de cerrajería en la segunda, rematándose con un torreón abierto.
El inmueble conserva elementos originales con obras de remodelación para adaptarlo a las necesidades de una vivienda actual pero con criterio de conservación.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El inmueble sufrió un desplazamiento debido al deslizamiento del terreno, desplomándose con ello la fachada hacia el exterior, actualmente se ha colocado un contrafuerte de ladrillo para contrarrestar el desplome, a su vez se ha revestido íntegramente con ladrillo para eliminar la visión de la patología y dejar el paramento vertical.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ecce Homo, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	11.017
Nº provisional	0794
Nivel Catalogación	B
Manzana	76457
Parcela	11
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres viviendas).
Observaciones	Edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Casa-patio popular del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ecce Homo. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en cuatro calles.
Planta baja con portada de acceso emplazada en el lateral, adintelada con dos peldaños de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja sin interés. El resto de los huecos se distribuyen irregularmente.
Primera planta alternando distintos huecos siendo el más interesante el hueco abalconado con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición situado sobre la portada, adintelado y recercado. En las calles laterales se abren otros huecos abalconados recercados con molduras resaltadas en beige. Se completa la fachada con un hueco con antepecho de cerrajería con el dintel recercado rematándose con molduras laterales.
Jardín trasero pequeño.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en fachada que producen deformaciones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Pérdidas de texturas originales en fachada.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Damasqueros, nº 11 y 13. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.004
Nº provisional	0784
Nivel Catalogación	B
Manzana	74452
Parcela	02
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Damasqueros y trasera a callejón de Santa Catalina. Proyecto original con importantes transformaciones en la primera década del s. XX. Planta baja y dos plantas.
Fachada formalizada en cuatro calles no regularizadas.
Planta baja con portada adintelada, cerrada con carpintería de hierro. El resto de los huecos están distribuidos irregularmente distorsionando el proyecto de fachada. Zócalo de cemento a la tirolesa y paramento fingiendo sillares a palillo con despiece radial sobre los huecos. En el entresuelo se abren dos huecos enrejados con cerrajería de forja.
Imposta de separación con la primera planta.
Primera planta. Sobre la portada se abre un hueco abalconado con vuelo sobre pletina de hierro con el frente decorado con azulejos y cerrajería. El resto de los huecos presentan antepechos de cerrajería.
Segunda planta con huecos con antepecho de cerrajería.
Los dinteles de los huecos se decoran con despiece regionalista en primera planta y despiece radial de ladrillo fingido en la segunda. Los extremos de la fachada se decoran con sillares de revoco a palillo o gavilán.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se conservan las carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán, pequeña escalinata de cinco peldaños y escalera emplazada en el lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ecce Homo, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.016
Nº provisional	0792
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	76457
Parcela	12
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de escala media. Restaurante. (Superficie 100 - 300 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Ecce Homo y secundaria a Cuesta de los Vergeles. Proyecto original del s. XVIII con transformaciones en el tercer tercio del s. XIX que se le añade una planta. Sufre remodelaciones en la década de 1.980. Bajo y dos plantas.
Fachada principal regularizada en tres calles. Planta baja con portada centrada y adintelada flanqueada por dos huecos laterales. Zócalo de cemento a la tirolesa.
Las plantas se formalizan con huecos abalconados sobre vuelo de pletina y ventanas recercadas. El balcón situado sobre la portada de acceso apoya sobre tornapuntas.
Fachada a Cuesta de los Vergeles adaptada a la fuerte pendiente del viario. Presenta distribución irregular de huecos destacando un gran balcón enrasado con cerrajería de forja sobre vuelo de fábrica.
Se conservan las carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán y patio que conserva las vigas originales así como cuatro columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales. Escalera emplazada en el lateral. Los frentes del patio se formalizan con galerías cerradas y terraza. Los materiales decorativos originales han sido sustituidos perdiéndose parte del valor artístico y plástico del inmueble.
Jardín trasero lateral con edificaciones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta del Realejo, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.008
Nº provisional	0786
Nivel Catalogación	B
Manzana	75457
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Cuesta del Realejo.
Planta baja y dos plantas. Torre y terraza retranqueados.
Planta baja con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira. En la primera planta hay una gran hueco abalconado con vuelo sobre pletina que apoya sobre el dintel de la portada y dos ménsulas.
Segunda planta dos huecos adintelados y abalconados con vuelo sobre pletina.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán, patio, actualmente transformado y escalera emplazada al fondo. El primer escalón es de piedra de Sierra Elvira y el resto de baldosa hidráulica con mamperlán de madera. Barandilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con falta de limpieza.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de Santa Catalina de Siena.
Localización	Calle Cuesta del Realejo, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.006
Nº provisional	0781
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	74463
Parcela	03
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Convento de clausura).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Convento del s. XVI y XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Convento de dominicas fundado en 1.523 en unas casas de la c. Santiago. En 1.530 y gracias al patrocinio del duque de Arcos pudieron comenzarse las obras del actual convento. Durante la invasión francesa y desamortización de Mendizabal el convento sufrió transformaciones. Actualmente conserva algunos restos de las casas moriscas que absorbió el convento, el patio porticado del s. XVI, la iglesia primitiva convertida en refectorio y la actual que data de principios de siglo promovida por el marqués de Casablanca.
La fachada se adapta al desnivel del viario y posee una distribución irregular de huecos. La organización espacial se ciñe al patio porticado construido sólo en dos de sus frentes, los emplazados al norte y al este. Sus pórticos los forman ocho y cinco columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira que sostienen arcos de medio punto con medallones en las enjutas. Sobre uno de los extremos del lado menor se emplaza la torre y la escalera. Las galerías superior son también de arcos de medio punto y sobre ésta se edificó a finales del s. XIX un tercer cuerpo.
El patio posee fuente central con taza baja octogonal y alta circular.
Entre las dependencias interiores destaca una estancia rectangular junto a la escalera, que se cubre con armadura mudéjar con motivos de lacería y tirantes sostenidos por zapatas con labor de acanto.
BIBLIOGRAFIA:
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Guía de la Granada desaparecida. Granada, ed. Comares, 1999, pp. 156-157.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 169.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 76.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1.998, p. 163.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con mantenimiento y pintada recientemente.
El edificio denota buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cocheras de San Cecilio, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.012
Nº provisional	0789
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	75451
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta baja dos viviendas, primera y segunda tres y tercera una).
Observaciones	Edificio ocupado excepto tres viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Cocheras de San Cecilio y lateral a Cuesta de los Vergeles. Planta baja y tres plantas. Torreón tendedero retranqueado.
Fachada principal regularizada en tres calles jerarquizadas en tamaño de hueco y de vuelo. Planta baja con portada centrada de piedra gris de Sierra Elvira recercada sobre jambas. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja sin interés con dos aldabas. Umbral del mismo material. Está flanqueada por huecos enrasados con cerrajería de forja. En el extremo de la fachada una pequeña ventana con cerrajería empotrada. Zócalo de cemento a la tirolesa y paramento liso. Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de forja. Son adintelados y están recercados con revoco de diferente color. En primera planta aparece una pequeña ventana recercada y con cerrajería empotrada. Paramento de revoco en color albero muy mal conservado.
Alero de madera con vigas y cubierta de teja árabe.
Fachada lateral con planta baja, dos plantas, ático y sobre éste torreón tendedero abierto. Está regularizada en cuatro calle. Bajo con huecos enrasados y pequeña puerta en el extremo.
La primera y segunda plantas presentan huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja. La segunda calle está ciega.
Alero con vigas y cubierta de teja. Ático con huecos con antepecho. Torreón-tendedero abierto. Los huecos están recercados igual que en fachada principal.
Se accede al interior a través de un zaguán en un solo nivel con solería de baldosa cerámica.
Patio, transformado conserva dos galerías y tres columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira, zapatas y vigas, en la actualidad ocultas. Tiene pozo y fuente. El suelo del patio está recercado con losas de piedra gris de Sierra Elvira, posiblemente originales. Se conserva un aljibe con brocal de piedra de Sierra Elvira. Los frentes del patio están regularizados.
Escalera emplazada en el lateral con peldañeado de baldosa cerámica y mamperlán de madera. Barandilla de cerrajería de interés. Al fondo de la parcela aparece un jardín que conserva un pilón de piedra de agua.
El torreón con armadura de madera, pies derechos y zapatas enfoscadas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Estructura: se producen asientos en suelos y las losas de escalera están desplazadas hacia el interior.
Cubierta con tela asfáltica directamente colocada sobre las propias tejas.
Fachada: el muro de ladrillo de la parte trasera presenta un desplome hacia la calle. En general la fachada tiene falta de mantenimiento con agrietamiento de revestimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio ha soportado a lo largo del tiempo la incorporación de nuevos elementos y añadidos, en ocasiones superpuestos. Esta situación se aprecia notablemente en el patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta del Realejo, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.007
Nº provisional	0785
Nivel Catalogación	B
Manzana	75457
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda década del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descrpción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a cuesta del Realejo Alto y secundaria a c. Molinos. Planta baja y tres plantas.
Fachada principal regularizada en cuatro calles. La última calle sobresale respecto al eje de fachada. Planta baja con portada adintelada emplazada en el lateral. Los demás huecos han sido transformados por los distintos comercios que aquí se han instalado. Imposta de separación. Planta primera formalizada con tres huecos con antepecho de cerrajería, uno de ellos está reformado y convertido en hueco de ventana. Están recercados con moldura de orejetas y rematado el dintel con un pequeño entablamento decorándose la clave con ménsula. La segunda planta se abre con huecos de ventana recercadas excepto en la calle lateral que se formaliza con un hueco abalconado con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición, también recercado. Imposta de separación a modo de cornisa volada. La última planta se abre con huecos de medio punto, con la rosca del arco recercada, entre pilastras.
Alero con canes de madera, muy volado.
Terraza con pretil de fábrica.
Fachada a c. Molinos regularizada en tres calles.
Planta baja reformada con huecos comerciales distorsionados. Primera planta con tres huecos abalconados. Segunda planta con un hueco abalconado y dos huecos de ventana, todos ellos recercados. Tercera planta con tres huecos de medio punto, con la misma formalización que en fachada principal. Alero volado con canes de madera. Terraza.
Se accede al interior a través de un zaguán reformado. El zócalo original ha sido sustituido por uno nuevo. Segunda puerta de carpintería con montante fijo de cristal. Pantalla de madera y cristal. Escalera eje con pasamanos de madera. Zócalo de revoco simulando mármol rojo rematado en cenefa esgrafiada. Peldañeado de mármol.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con desprendimientos en pinturas y falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cuesta del Realejo, nº 22. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	11.014
Nº provisional	0791
Nivel Catalogación	B
Manzana	75464
Parcela	05
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Carmen del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachadas a c. Realejo Alto y c. Cuesta de los Vergeles. Planta baja, dos plantas y torre cerrada emplazada en el lateral derecho de la fachada occidental.
El inmueble se formaliza en planta baja con huecos enrasados con cerrajería de forja y fundición de interés, cerrados con carpinterías originales y postigos venecianos. Los huecos son adintelados decorándose el dintel con despiece regionalista. En primera planta aparecen tres huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas de acanto y cerrajería de fundición. Zócalo de revoco liso y paramento blanco fingiendo sillares, resaltándose en color albero los extremos de la fachada.
Alero con canes de madera tallada y cubierta de teja.
Torre cerrada con huecos regularizados.
La fachada a Cuesta de los Vergeles se formaliza en una calle con planta baja y dos plantas. Los dos huecos de la planta primera y segunda se rematan con despiece regionalista. El paramento es de revoco blanco destacándose los extremos con revoco beige.
En la fachada al jardín destaca un gran cierre de fábrica y cristal con cerrajería inferior entre pilastras decoradas con candelieri. Se formalizan con dos huecos separados por pilastras corintias. Alero con canes y remate de terraza. El jardín se extiende por el sur y oeste de la parcela.
La puerta de entrada es de hierro y tiene la inscripción "Carmen de San Rafael".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con falta de mantenimiento en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cocheras de San Cecilio, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	11.009
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	75457
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX principios de XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cocheras de San Cecilio. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en tres calles.
Planta baja con portada centrada y adintelada. Plantas primera y segunda formalizadas con huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja.
Alero de canes de madera.
Lo más interesante de este inmueble es la terminación plástica de su fachada en la que en un alarde de imaginación se ha fingido un rico repertorio de elementos arquitectónicos embelleciendo la fachada: columnas, medallones, entablamento, triglifos y metopas...
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos, el techo se cubre con alfarje.
El patio conserva una columna toscana de piedra de Sierra Elvira con zapatas que soportan vigas de madera. Las galerías se cubren con alfarjes.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [ ] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [x] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [ ] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [x] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con alguna deformación, aunque en general en buen estado de conservación. El principal deteriro lo sufren las pinturas al temple que tiene en su conjunto.
La cubierta ha sido repuesta totalmente hace un año.
En el interior importantes humedades que producen deformaciones de muros y desprendimientos en pinturas. Alguna fisura en el transcurso de la caja de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio se ha ocupado parcialmente distorsionando los valores tipológicos de la casa.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio del Sagrado Corazón.
Localización	Calle Paseo de los Basilios, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	09.003
Nº provisional	1840
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	75397
Parcela	02
Plano	003
Fecha	20/07/2000
Revisión	

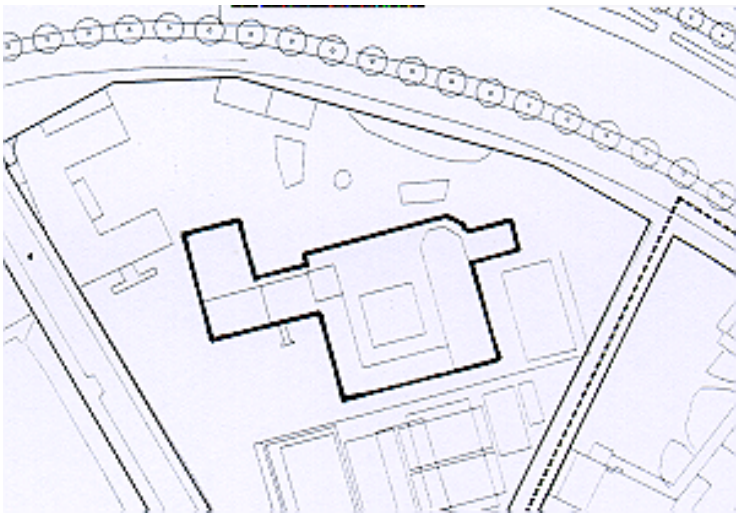

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente. (Colegio).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios y jardín.
Histórica: Colegio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Paseo del Genil.
Descripción.
Edificación de gran tamaño, que consta de semisótano, dos plantas y torreones. Zona ajardinada y de actividades deportivas rodean el colegio. Los vanos de arcos adintelados, de ladrillo al igual que las molduras que los enmarcan, están dispuestos regularmente.
Se accede al edificio a través de un jardín parcialmente asfaltado para tránsito de vehículos, una escalera semicircular en dos tramos, con balaustrada y pavimento de terrazo, se llega al zaguán con solería en mármol blanco y carpinterías originales de interés, éste a su vez da paso a un corredor al que abren las distintas aulas que dan a un patio interior de grandes proporciones ajardinado con una fuente central.
La capilla, situada al Este del edificio, es neogótica, de una planta con cabecera poligonal y coro a los pies, con un órgano y un retablo en la cabecera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se están realizando obras en el aulario de planta baja y tercera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio original tiene nuevas alas añadidas, que no tienen que ver con el edificio original.
En la parcela se ubica también un transformador eléctrico.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio Iglesia de San José de Calasanz (PP. Escolapios)
Localización	Calle Paseo de los Basilios, s/n. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	09.002
Nº provisional	1864
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	73380
Parcela	01
Plano	09
Fecha	20/07/2000
Revisión	

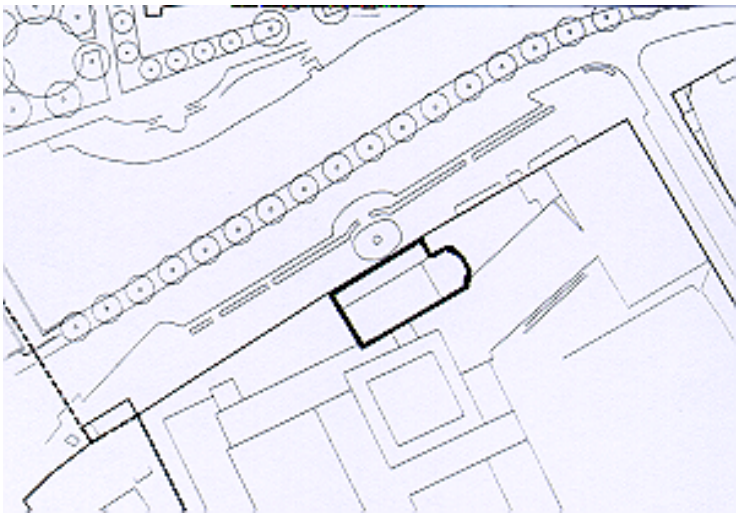

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Iglesia). Docente (Colegio).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Iglesia parroquial y Colegio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Paseo del Genil.
Descripción.
La Iglesia construida por Luis de Arévalo, de 1755 a 1776, con sencilla portada trazada por Domingo Tomás en 1789. Es de planta de cruz latina, con torre de planta cuadrada, cuyo último cuerpo, ochavado, termina en chapitel de tejas vidriadas, en el cuerpo de campanas tiene cuatro ventanas arqueadas flanqueadas por pilastras que sostienen una cornisa. Es de orden toscano, brazos con bóvedas de medio cañón y en el crucero una cúpula de media naranja. Portada sencilla, de arco de medio punto flanqueado por dos pilares dóricos que soportan un frontón partido en el que se eleva una hornacina con la imagen en mármol blanco de la Virgen y el Niño, con pilastras dóricas a ambos lados.
El local del convento antiguo es obra del siglo XVII, rehecha posteriormente, habiéndose ampliado con otras construcciones en parte de su huerta en 1940. Sólo se conserva el zaguán, muy transformado, con solería original y un gran patio que originariamente debió ser peristilado con arcos de medio punto sobre columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira. Actualmente cerrado con carpintería de madera. El peristilo conserva un zócalo de azulejo de cuerda seca. El patio tiene naranjos, cipreses y una palmera.
BILIOGRAFÍA:
GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada, guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares. Granada, 1993.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Mando de Adiestramiento y Doctrina. Antigua sede de la Capitanía.
Localización	Calle San Matías, nº 26. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	08.037
Nº provisional	1723
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72461
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Militar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios vivideros.
Histórica: Convento.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. San Matías, Capitanía, plaza del Padre Suárez y c. Pavaneras.
Convento de San Francisco Casa Grande, fundado por los Reyes Católicos el 30 de abril de 1.492 provisionalmente se establece en la Alhambra trasladándose a su nuevo edificio el 8 de octubre de 1.507, prolongándose las obras hasta el s. XVII. En los bajos del convento estuvo situado el hospital del Arte de la Seda. Con la exclaustración napoleónica se demolería la iglesia sufriendo importantes deterioros el convento. Con el regreso de Fernando VII se procede a su reconstrucción encargándose el proyecto a José López quien falleció antes de terminarlo. La conclusión de convento se encarga a José Contreras en 1.830. En 1.835 se procede a la definitiva expulsión de los franciscanos. El convento albergó usos muy dispares: oficinas de Correos hasta 1856, locales arrendados a particulares... En enero de 1.843 los militares solicitarán el edificio para nuevas oficinas y biblioteca militar. En junio de 1.844 el Ministerio de Guerra solicita la instalación de la Capitanía General con su Secretaría y Estado Mayor. Sufre importantes transformaciones destacando las de 1.867 y la década de 1.940 con la reforma de la plaza del Padre Suarez.
La fachada actual corresponde a las transformaciones sufridas en el siglo XIX. La portada principal, emplazada en la c. San Matías, es adintelada y recercada. Está flanqueada por pilastras despiezadas. Se remata por entablamento en el que se lee la inscripción TODO POR LA PATRIA. Alto zócalo de placas de cantería rematada por moldura. Los huecos de la entreplanta son de ventana de formato vertical enrasadas con cerrajería. La primera planta se formaliza con huecos abalconados con vuelo de fábrica y huecos con antepecho de cerrajería de fundición. Están recercados y se cierran con postigos.
Conserva dos grandes claustros. El principal con galerías abovedadas y arcos de medio punto abriéndose en un lateral la escalera.
Adosado a la fachada de la Plaza Padre Suárez hay un pilar de piedra gris de Sierra Elvira, conocido como el pilar de Don Pedro, que procedía del paseo del Violón.
BIBLIOGRAFÍA:
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Granada, Universidad, Junta de Andalucía, 1.998. Col. monográfica: Arquitectura, Urbanismo y Restauración, pp. 391-395.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 184.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, p. 202-203.
GUILLÉN MARCOS, Esperanza. De la Ilustración al Historicismo. Arquitectura religiosa en el Arzobispado de Granada (1773-1868). Granada, Diputación, 1990, p. 266.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 75.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 170.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Pilar de piedra adosado a la fachada de la Plaza del Padre Suárez.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de los Campos, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja, cinco plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	10.021
Nº provisional	10.01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73430
Parcela	01 y 20
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de mediana escala, superficie > 100 m2 y un garaje público. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cinco por planta y en ático tres), y Alojamiento hotelero en planta cuarta..
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con cuatro patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a plaza de los Campos y Callejón de Santo Domingo, acceso por la primera. Planta baja, cinco plantas y ático. Fachada principal simétrica, jerarquizada, con acceso centralizado y once huecos por planta, puerta de entrada de doble hoja de madera con casetones festoneados con motivos vegetales, en el interior del casetón inferior motivo circular, en el superior, óvalo muy decorado en sus bordes con aldaba.
La planta baja se encuentra revestida de granito en toda su altura, en ella se abren locales comerciales con diseños sin interés. La fachada se distribuye en cinco calles, las extremas con un hueco, las siguientes con tres cada una, sobresaliendo las calles penúltimas respecto a las restantes. En planta primera y encima del acceso al edificio la fachada avanza de nuevo mediante un cubo que enfatiza el acceso principal y aloja un hueco de ventana, a ambos lados de este cubo se abre un balcón con barandilla apilastrada y paño central de cerrajeria metálica. El resto de los huecos de planta primera son ventanas recuadradas por una moldura ancha, con pequeña barandilla sobre el alféizar y moldura inferior a modo de peana. En planta segunda un balcón corrido en todo el perímetro, toda la baranda es de cerrajería metálica sobre pie moldurado, los huecos son todos de balcón rematados con anchas molduras. En planta tercera los huecos también abalconados pero la barandilla corrida se concentra en las calles salientes y en el resto los balcones son aislados. En plantas cuarta y quinta los huecos se distribuyen al igual que en las plantas inferiores. En los áticos la terraza se cierra con un peto de fábrica apilastrada con molduras. Cornisa de remate del edificio muy volada.
Cerrajería de hierro muy simple, carpintería de madera original con cierres fraileros. Revestimiento fajeado de fachada en tonos sienas tostados y molduras en ocres.
Fachada lateral con disposición similar a la descrita.
El zaguán con cierre de madera acristalado que da paso al hall de entrada consistente en un amplio espacio con anchos pilares cuadrados y pilastras adosadas, sobre los que apoya la estructura adintelada, pequeñas puertas dan paso a locales interiores entre los que se encuentra la portería; desarrollo de escaleras en forma de "U" con la caja del ascensor en el centro, el hall está solado con mármol de color blanco, rosa y gris, los pilares y pilastras en mármol crema con decoraciones en forma de casetones, también de mármol. A modo de capiteles sobre los pilares aparecen molduras de escayola, los techos muy decorados con molduras en forma de casetones y el de la zona central es plano y acristalado pues sobre él pisa uno de los patios del inmueble; en los paramentos arcos de medio punto de escayola recuadrando espejos. Los rellanos de las escaleras donde abren las viviendas son muy espaciosos, con ventanas acristaladas con vidrieras decoradas y carpinterías de madera de gran calidad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [x] Interiores
- [x] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble se conserva sin apenas transformaciones, siendo interiormente de gran escala en sus secuencias espaciales con interesantes elementos arquitectónicos: solerías, revestimientos, carpinterías, decoración con molduras en rellanos...
El edificio consta de dos cajas de escaleras, la principal y otra de emergencia. En la escalera principal se le ha colocado un ascensor, aunque sin eliminar interés a la secuencia espacial.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuado en fachada.
El edificio consta de dos parcelas, 01 y 20, protegiéndose únicamente la edificación de la 20.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Varela, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.147
Nº provisional	1645
Nivel Catalogación	B
Manzana	72448
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórico: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Varela y lateral c. del Rosario, acceso por la primera.
Fachada a c. Varela: regular, jerarquizada, con planta baja, dos plantas y cubierta de teja con torreón lateral, abierto, con cubierta a cuatro aguas y alero de ladrillo en pico de gorrión. Acceso lateral sin interés y dos huecos de ventana con reja en planta baja. Tres huecos en las plantas siguientes; los extremos de ventana, con barandilla en el alféizar, el central abalconado con losa de pletina de hierro. Los huecos decorados con revoco imitando dovelas que alternan con pintura imitando ladrillos, los de planta superior tienen el dintel decorado con pintura simulando despiece de ladrillo. Alero de canes de madera anchos y lisos, tablazón vista y cubierta de teja curva. En las esquinas del edificio el revoco simula sillares escalonados. Carpintería de madera sustituida, cerrajería metálica y revestimiento de fachada en tonos ocres.
Fachada a c. del Rosario: disposición irregular de huecos, tres por planta, en la baja de ventana, y en las plantas restantes dos de ventana y un balcón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada ha sido muy reformada modificando los elementos decorativos, carpinterías exteriores y cerrajerías.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	08.092
Nº provisional	1682
Nivel Catalogación	B
Manzana	72466
Parcela	02
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jesús y María. Planta baja, dos plantas y dos torreones laterales con terraza intermedia.
Fachada jerarquizada en decoración y altura.
Planta baja con la portada emplazada en la segunda calle. Presenta tres huecos comerciales. Zócalo de cemento a la tirolesa y paramento simulando sillares fingidos con despiece radial sobre los huecos.
Impostas de separación entre plantas decoradas con esgrafiado.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con vuelo de cerámica montado sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición de interés. Son adintelados y están recercados en primera planta con pilastras de orden compuesto con decoración de candelieri en sus fustes que sujetan un entablamento con el mismo tipo de decoración. En segunda planta los recercados presentan decoración geométrica.
La fachada se remata en sus laterales con sillares fingidos de revoco a palillo o gavilán. El paramento simula hiladas.
Alero con modillones y entre ellos pequeño friso con el mismo esgrafiado que encontramos en las impostas de separación. Cornisa de fábrica.
Torreones con huecos con antepecho y recercados sobre el dintel con moldura rematada en sus laterales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.093
Nº provisional	1683
Nivel Catalogación	B
Manzana	72466
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX - principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jesús y María. Planta baja y dos plantas.
Fachada formalizada en tres calles regularizadas.
Planta baja con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales de sección rectangular. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones y dos aldabas de perfil de mano. Junto a ella locales comerciales, uno de ellos reformado modificando el paramento original. Zócalo de cemento a la tirolesa y paramento simulando sillares pintados con despiece radial sobre los huecos, de interés. Imposta de separación entre plantas.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con vuelo sobre pletina con los frentes de hierro y cerrajería de fundición. Son adintelados y se cierran en primera planta con postigos venecianos.
Alero de madera y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán, escalera a eje con la entrada de tres tramos. Patio de luces trasero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.094
Nº provisional	1684
Nivel Catalogación	B
Manzana	72466
Parcela	04
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (cuatro en planta baja, seis en primera y segunda y dos en torreón).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Jesús y María, chaflán y secundaria a c. Ballesteros. El inmueble sufrió transformaciones en el s. XIX y reformas posteriormente. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Jesús y María formalizada en cinco calles regularizadas y jerarquizada la central.
Planta baja con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira flanqueada por pilastras coronadas por originales capiteles amensulados. Sobre el dintel blasón con las iniciales DG. Se cierra con carpintería de doble hoja de calidad con dos aldabas y dos cerraduras de perfil heráldico. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Los huecos laterales están enrasados con cerrajería de fundición con el alféizar de piedra gris de Sierra Elvira y recercados los dinteles con tres rosetas. Zócalo de placas de piedra gris de Sierra Elvira a la martillina. Imposta de separación con la primera planta.
Primera planta. El hueco central es abalconado con amplio vuelo de fábrica y está flanqueado por dos pilastras entre anchas hiladas de revoco. A ambos lados se abren dos huecos con antepecho de cerrajería apoyado sobre alféizar, y en los extremos, dos huecos abalconados con vuelo de cerámica sobre pletina de hierro.
La segunda planta repite el mismo esquema. Los dinteles de los huecos están decorados con tres rosetones y sobre ellos un pequeño entablamento. La fachada se decora en los extremos con pilastras fingidas de revoco, decorándose los capiteles con tres rosetones.
Alero de gran vuelo con canes de madera.
La cabecera de manzana se potencia con un chaflán con el mismo esquema compositivo de huecos que en fachada principal. Se flanquea también por pilastras fingidas.
Fachada a c. Ballesteros formalizada en tres calles regularizadas.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. El techo se decora con pintura con temática de paisaje, recercado por frisos con esgrafiado de elementos vegetales. Recorre todas las paredes una cenefa con pinturas al fresco de temas de paisaje. Al ámbito de escalera se accede por puerta es madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería y cristal con pantalla con los mismo materiales, y tres peldaños de piedra gris de Sierra Elvira. Escalera con cerrajería y pasamanos de madera rematada en cabeza de animal. Patio trasero con dos columnas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales con las esquinas achaflanadas. Pilar de piedra gris de Sierra Elvira adosado a la medianera del fondo, con tres caños. Los frentes del patio conservan galerías en primera y segunda planta con pies derechos, actualmente cerradas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se realizaron obras hace ocho o diez años, convirtiendo los pisos en apartamentos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio del Marqués de Villa Alegre, hoy Colegio de las Mercedarias.
Localización	Plaza del Padre Suárez, nº 4. CP - 18009
Alturas	Semisótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.078
Nº provisional	1689 - 01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72464
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente (Colegio).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Palacio de mediados del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Palacio de los Marqueses de Villa Alegre. Este edificio está unido al palacio de los Duques de Gor, formando una unidad perteneciente al Colegio de las Mercedarias.
Edificio proyectado por el arquitecto Juan Pugnaire (año de 1857) y las pinturas son de Eduardo García de Enterría y el escenógrafo Manuel Montesinos.
La fachada clasicista con trazado geométrico y huecos distribuidos regularmente, consta de semisótano, planta baja, dos plantas y terraza.
Pequeño zócalo de piedra de Sierra Elvira con chaflán superior en el que se abren lucernas de ventilación para el sótano.
Todas la plantas separadas por cornisas muy molduradas, a veces decoradas con ovas y la de remate formada por entablamento con motivos vegetales y dragones, friso con ovas con alero curvo.
El peto de terraza con apilastrados y sobre ellos grandes jarrones de piedra con decoración vegetal.
El cuerpo principal del edificio corresponde al acceso, con tres niveles, el más bajo formado por un pórtico adelantado respecto a fachada, con cuatro columnas acanaladas con basa y capitel, alquitrabe con entablamento, friso y cornisa decorado con triglifos y metopas.
El segundo tramo es un balcón abierto que apoya en la cornisa anterior con balaustres tallados y apilastrados intermedios, el hueco del balcón adintelado, jalonado por dos pilastras a cada lado con basa y capitel jónico y sobre éste de nuevo alquitrabe decorado con motivos renancentistas. Este cuerpo se remata con una alzada con arco de medio punto con escudo central y en el último tramo se abre una pequeña ventana con placas de escayola laterales con motivos similares a los descritos.
Seis huecos de ventana por planta, recercados con entablamento liso o decorado, según la planta y cornisa.
En la planta principal las ventanas tienen alféizar resaltado con apilastrado y placa centra decorado.
La carpintería de madera original con celosías, la cerrajería de calidad y revestimiento en tonos ocres y marfiles en las decoraciones, en planta baja piedra arenisca fajeada con junta abierta.
La puerta de acceso original ha sido sustituida y actualmente se accede por uno de los huecos de planta baja que ha sido transformado, ninguno de los accesos tiene interés.
Zaguán y patio con galería acristalada de carpinterías arqueadas en semicírculo. Fuente de mármol central.
A la parte superior se llega por una amplia escalera de dos tramos que desemboca en una galería, a la que se abren estancias algunas de ellas con profusa decoración de frescos y pinturas. De interés especial es la sala principal, antiguo salón de baile, con doble altura, hoy transformada en capilla.
En obras realizadas en 1985 se encontraron restos de unos baños árabes en la planta de sótano.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Granada 1996. Pp. 251.
MARTIN MARTIN, E. y TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada-Sevilla 1998, pp. 166.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Palacio transformado para uso docente.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Duques de Gor, hoy Colegio de las Mercedarias.
Localización	Plaza de los Girones, nº 2. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	08.079
Nº provisional	1689 - 02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72464
Parcela	05
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente (Colegio).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Palacio de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Este edificio está unido al palacio de los Marqueses de Villa Alegre de la Plaza del Padre Suárez y forman una unidad perteneciente al Colegio de las Mercedarias.
Palacio de los Duques de Gor. Edificio de 1.898. Es obra del arquitecto Francisco Jiménez de Arévalo, que realizó un proyecto de "reconstrucción" de la casa de los mismos duques existente anteriormente.
Consta de planta baja y primera, cubierta de teja y cuerpos salientes en “boca de perro”. La fachada de fábrica de ladrillo y sillería de piedra, con profusa decoración de elementos eclécticos e historicistas
En planta baja zócalo corrido de piedra de Sierra Elvira con remate superior, cornisa muy moldurada de piedra arenisca separando la segunda planta y la de remate de ladrillo escalonado con estrechas ménsulas también de ladrillo y entre ellas placas de arenisca con florón central, el alero escalonado con sobrealero formado por motivos vegetales a modo de guirnalda y grandes gárgolas con cabeza de león.
En planta baja aparecen dos accesos, en el extremo el que fuera de vehículos con arco escarzano y montante fijo de cerrajería y puerta de madera claveteada.
El acceso principal centralizado y formado por una portada también de arenisca con dos cuerpos, el inferior pertenece al gran portón de entrada, con abundantes molduras y arco escarzano, con escudo heráldico de los duques en la clave, la portada con orejetas y pequeña cornisa sobre la que se apoya el cuerpo superior que es el balcón principal, con frontón triangular, ménsulas laterales y recercado con molduras. La puerta de acceso de madera de doble hoja con aldaba y clavos decorados, de gran interés, el motivo que decora el montante en cerrajería artística.
En planta baja aparecen dos huecos de ventana con grandes rejas rodeados por modillones de arenisca y distribuidos lateralmente a la puerta principal y en calles de a dos, en un total de siete.
En planta primera dos cierres y entre éstos y el balcón principal tres huecos abalconados con la misma decoración que el principal.
La carpintería es de madera original, la cerrajería de hierro forjado de gran calidad y la fachada revestida de ladrillo visto con apilastrados y elementos decorativos en piedra arenisca.
Zaguán con escalera, una segunda puerta y vestíbulo con gran escalera que conduce al piso principal.
Gran patio ocupando la parte trasera, con acceso desde el vestíbulo y frente a la entrada en torno al cual se organizan las edificaciones de servicios como cochera, cuadra, corral...
Tiene una importante biblioteca y archivo con raras ediciones y documentos.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Granada 1.996. Pp. 251.
MARTIN MARTIN, E. y TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada-Sevilla 1.998, pp. 166.
BUSTOS, Juan. “El Palacio del duque de Gor”. En “IDEAL” 23 de noviembre de 1.999, p. 12.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Palacio transformado para uso docente.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Campo del Príncipe, nº 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	11.024
Nº provisional	0800
Nivel Catalogación	B
Manzana	75443
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2).
Observaciones	Locales comerciales en activo.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda de mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Campo del Príncipe y c. Mondújar, acceso centrado por el primero. Planta baja y tres plantas.
La fachada a Campo del Príncipe regularizada en tres calles, jerarquizada en plantas, siendo la primera la principal. En planta baja el acceso centralizado con portada adintelada de mármol gris con escudo en el dintel con la siguiente lectura: "Armas de los Navarro de Palencia y de los Acostas", puerta de madera de doble hoja con cuarterones, de interés. El resto de la planta baja muy reformada al igual que las restantes plantas.
Tres huecos abalconados por planta, de mayor tamaño los de la primera destacando el central respecto a los laterales. Los dinteles decorados con revoque imitando ladrillo y piedra de cantería.
Gran alero volado que se quiebra en la zona central que avanza respecto a las laterales, sostenido por canes muy estrechos de madera y los centrales reforzados por jabalcones de hierro.
La fachada a c. Mondujar con torreón lateral. Los huecos son de ventana con barandilla en el alféizar y uno de los balcones en planta primera similar a los descritos.
La carpintería de madera sustituida , cerrajería sin interés y el revestimiento en tonos blanco y ocre.
El zaguán de acceso ha desaparecido y el patio se ha cubierto conservándose los pies derechos y una zapata vista tallada. El resto embutido en arcos de medio punto falsos que forman parte de la decoración del local.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La transformación que ha sufrido el edificio ha desvirtuado todos sus valores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegio Mayor Universitario Isabel la Católica.
Localización	Calle Rector López Argüeta, s/n. CP - 18001
Alturas	Sótano, planta baja, dos plantas y torreones.
Propiedad	Pública

Nº	02.007
Nº provisional	02.02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65546
Parcela	08
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

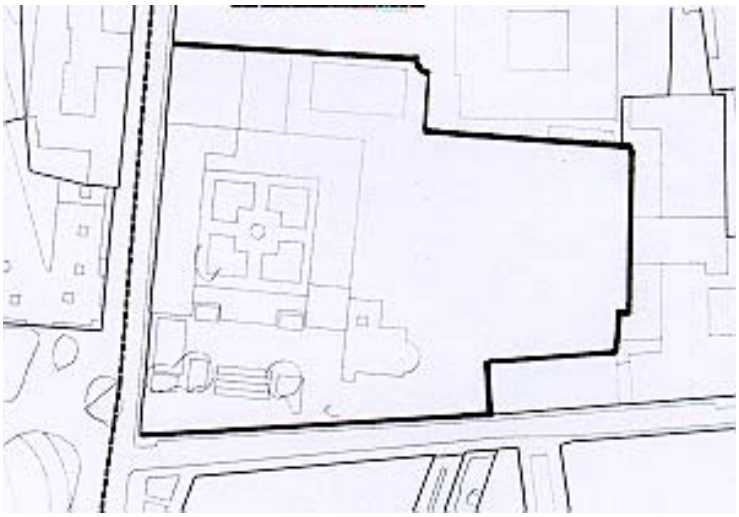

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Colegio Mayor (113 habitaciones).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Colegio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Rector López Argüeta y secundaria a c. Santa Bárbara. Inmueble destinado a Colegio Mayor de la Universidad de Granada con proyecto de Fernando Wilhelmi y Francisco Prieto. El proyecto responde al lenguaje grandilocuente propio del franquismo que retoma elementos clasicistas.
Se accede al interior del recinto a través de una alta y amplia escalinata.
La fachada principal se estructura con un cuerpo central con una sola planta con cinco calles regularizadas con arcos de medio las tres centrales y las laterales ciegas en las que se abre pequeñas hornacinas. Este cuerpo central, adelantado respecto al eje de fachada, está flanqueado por sendos cuerpos laterales con una sola altura en los que se abren tres huecos de formato vertical recercados. Se terminan los extremos de la fachada sendos cuerpos a modo de torre, con una altura de bajo, dos plantas y ático rematado por torreta poligonal. Las plantas están separadas por anchas impostas con ménsulas cuadrangulares de piedra.
La fachada a c. Santa Bárbara está formalizada con trece calles regularizadas con huecos de formato vertical. Todos están recercados. El cuerpo correspondiente a la "Torre" se formaliza con tres calles, con balcones recercados en las calles laterales que flanquean ventanas circulares. El paramento finge hiladas en plantas baja y primera, siendo liso en las restantes.
El colegio se estructura en torno a un amplio patio de planta cuadrada con parterres en las esquinas que cobijan viejos árboles destacando altos magnolios. Centra el patio una fuente con taza agallonada. Los laterales de este patio presentan formalización de huecos con arco de medio punto en planta baja con el paramento fingiendo hiladas, y de formato rectangular recercados en las demás con el paramento liso. Enfrentado a la entrada principal y rematando la fachada un frontón bajo el que se ha colocado un reloj, rematado por elementos escuarilenses. Cubierta de teja a dos aguas. Alrededor de este patio se disponen galerías de distribución de las distintas estancias. Se accede a las plantas superiores a través de una escalera de tres tramos.
En la misma parcela, y junto a la escalinata, se construyó una pequeña capilla con inspiración escurialense en cuya fachada destacan cuatro columnas sobre las que apoyan las esculturas de los Cuatro Apóstoles. Remata la fachada un amplio tímpano con una hornacina.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 233.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio está siendo ampliado con la construcción de otro cuerpo en la misma parcela, de nueva planta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa Molino del Marqués.
Localización	Cuesta de los Molinos, nº 20 y 22. CP - 18008
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	10.085
Nº provisional	1059
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	80390
Parcela	31 y 32
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Industrial. Industria. Molino de harina.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa Molino.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificación con expediente incoado para su declaración como B.I.C. con categoría de Monumento el 29-09-1980.
Antigua Casa Molino con elementos de arqueología industrial desde tiempos islámicos hasta tiempos recientes. Destaca una gran nave con techumbre de viguería de madera y rollizos. Al fondo se dispone la nave molinera con restos del molino. En el s. XIX se construye una segunda planta con acceso por escalera. El molino de origen árabe presenta cinco arcos de medio punto construidos en piedra que canalizan el agua de la Acequia Gorda que atraviesa la parcela. La sala se cubre con bóveda de medio cañón.
Se hace necesario destacar la construcción industrial que conserva restos de un antiguo molino árabe del siglo XIII sobre el que se construyó el harinero de la segunda mitad del s. XIX. Actualmente se encuentra en un lamentable estado de abandono habiéndose perdido la mayor parte de la maquinaria y estructura que aún subsistía en 1985.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 213.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa Molino de Angel Ganivet. Sede del Centro de Investigaciones Etnológicas "Angel Ganivet". Diputación Provincial de Granada.
Localización	Cuesta de los Molinos, nº 4 al 8. CP - 18008
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	10.084
Nº provisional	1061
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	80390
Parcela	25 a 30
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa Molino.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificación con expediente incoado para su declaración de B.I.C. categoría Monumento el 29-9-1980.
Antes de la restauración realizada, el molino se denominaba de "La Sagra". Estaba formado por una nave dispuesta en forma perpendicular a la calle, pasando la Acequia Gorda bajo sus bóvedas. El recinto se contemplaba con edificaciones anexas de carácter popular.
La placa conmemorativa que está en su fachada es del escultor granadino Pablo Loyzaga.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 194.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 213.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Monasterio de San Jerónimo.
Localización	Calle Rector López Argüeta, nº 9. CP - 18001
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	02.049
Nº provisional	1083
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	63510
Parcela	05
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros y jardín.
Histórica: Monasterio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Convento de San Jerónimo declarado B.I.C., categoría MONUMENTO por Decreto de 3 de junio de 1931 (Gaceta de Madrid de 4 de junio de 1931).
Fundación de los Reyes Católicos, tuvo su primera sede en Santa Fé. La edificación comenzó en 1496 en el lugar denominado la Almorava (lugar que hoy ocupa el Hospital de San Juan de Dios), ampliándose posteriormente a los terrenos que actualmente ocupa. En cuanto a la iglesia fue comenzada en 1513 aunque no pudo ser oficialmente inaugurada hasta 1519. En 1523 Carlos V accediendo a la petición de Doña María Manrique, duquesa de Sesa y viuda del Gran Capitán, le concede para su enterramiento y el de su familia su uso a cambio de terminarla y dotarla de los ornamentos preceptivos. Es el momento en el que se encarga el proyecto a Jacobo Florentino. A la muerte de éste, la dirección de la obra recayó en Diego de Siloé, quien además de acabar la iglesia también interviene en la decoración de los claustros del Monasterio. Sufrío pérdidas y deterioros durante la Invasión Francesa (se desmonta una de las torres de la fachada para construir el Puente Verde sobre el rio Genil), las desamortizaciones liberales y especialmente con la Revolución de 1868.
Se accede al interior del recinto a través de un Compás ajardinado que conduce entre hileras de árboles a la portada del convento y de la iglesia.
El convento consta de dos claustros con celdas y capillas alrededor. El claustro mayor es de gusto tardogótico con arcos carpaneles y capiteles con figuras zoomorfas. El segundo es manierista con arcos de medio punto sobre columnas. Las portadas, adornadas con grutescos, son obra de Siloé y de su escuela.
Entre ambos claustros se emplaza una escalera tardobarroca de triple tramo cubierta con cúpula de yeso. La iglesia es de planta de cruz latina con cabecera poligonal y capillas laterales. A los pies de la iglesia se dipone el coro. La capilla mayor se cubre con bóveda de cañón con casetones sobre grandes pilastras corintias. Descata el alto cimborrio sobre el crucero. A pesar de su azarosa historia el, la iglesia y el convento posee un programa decorativo de gran riqueza.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Granada, Universidad, Junta de Andalucía, 1.998. Col. monográfica: Arquitectura, Urbanismo y Restauración.
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Guía de la Granada desaparecida. Granada, ed. Comares, 1999, pp.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1846.
GOMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento. Granada, Universidad, 1.989.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. Las águilas del Renacimiento Español. Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1941.
GOMEZ-MORENO MARTINEZ, Manuel, Diego de Siloé. Granada, Universidad, 1963.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
MARTINEZ MEDINA, Francisco Javier. “Los conventos de Granada” en Nuevos Paseos por Granada y sus contornos. Vol. I. Granada, Caja General de Ahorros de Granada,
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1906.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio se encuentra en buen estado de conservación y actualmente se están realizando obras de restauración.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Colegiata de San Justo y Pastor.
Localización	Plaza de la Universidad, s/n. CP - 18001
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	02.098
Nº provisional	0204
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	66502
Parcela	02
Plano	02/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

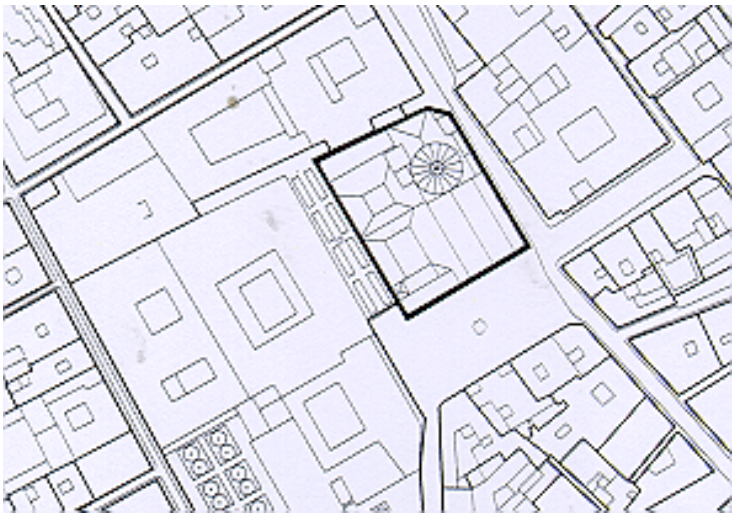

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Iglesia).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Iglesia parroquial del s. XVI - XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C., categoría Monumento. (B.O.E., del 20 de marzo de 1.980). Iglesia parroquial erigida en 1.501 que tuvo su primera sede sobre la antigua mezquita y aljibe de Majadalbecy situada en la actual placeta de la Encarnación. En 1.575 comenzó a construirse finalizándose en 1.621. La iglesia es de cantería respondiendo a la tipología jesuítica de nave única con capillas laterales. Sobre el crucero se eleva una gran cúpula trazada por el maestro de obras de la Compañía de Jesús Pedro Sánchez. La portada lateral, de Baceta, se realizó en 1.589. La portada principal y la torre, fechadas en 1.719, son obra de José de Bada.
Unida a la iglesia está la casa parroquial, parte del antiguo colegio de los jesuitas, con patio peristilado, arquería y cornisas decoradas, constando de planta baja y dos plantas.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada, Guía artística e histórica de Granada. Granada, Comares, 1982.
GÓMEZ MORENO, Manuel. Guía de Granada. Granada, I. Ventura, 1892.
HENARES CUELLAR, I. Granada. Granada, Diputación. Tomo IV.
ISLA MINGORANCE, E. José de Bada y Navajas. Arquitecto andaluz (1691-1755). Granada, Diputación Provincial, 1977.
JEREZ MIR, C. Guía de Arquitectura de Granada. Granada, Consejería de Cultura, 1996.
MARTIN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía, 1999.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Basílica de las Angustias.
Localización	Carrera del Genil, nº 42. CP - 18005
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	07.022
Nº provisional	0925
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	71410
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Basílica).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Basílica del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Declarada B.I.C. con categoría de MONUMENTO. (B.O.E. de 13 de agosto de 1983).
La Basílica tuvo su origen en una ermita dedicada a las Santas Úrsula y Susana, aneja a la parroquia de San Matías. La devoción a la imagen de las Angustias de Nuestra Señora, tabla donada por la Reina Católica creció tanto que en 1545 se constituyó una Hermandad para rendirle culto. En 1585 se erigió una pequeña Iglesia y en 1610 el Arzobispo D. Pedro de Castro la elevó a parroquia, construyéndose un nuevo templo que se terminó en 1671, bajo la dirección del maestro Juan Luis Ortega, discípulo de Alonso Cano. Actualmente la Casa Parroquial y Casa de Juntas de la Hermandad ocupan el espacio que en 1664 se destinó para construir un Hospital que no llegó a realizarse.
La construcción es de fábrica de ladrillo visto y la fachada principal tiene portada barroca de Bernardo de Mora. Está flanqueada por dos altas torres culminadas en campanarios con altos chapiteles. El interior es de una sola nave con cuatro capillas a cada lado. Se cubre con bóveda apoyada sobre pilastras. La cúpula está sostenida por cuatro columnas salomónicas de gran escala bajo la cual se dispone la imagen de la titular de la basílica. Destaca el camarín decorado con un recargado gusto barroco y atribuido a José de Bada.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Historia del Arte Hispánico. El barroco. Ed. Alhambra.
BONET CORREA, Antonio. Andalucía Barroca, Arquitectura y Urbanismo. Barcelona, Ediciones Polígrafa, 1978.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada, Guía artística e histórica de Granada. Granada, Comares, 1982.
GÓMEZ MORENO, Manuel. Guía de Granada. Granada, I. Ventura, 1892.
Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. Ermita de Santa Ursula, en Calle Elvira, otoño, 1982.
HENARES CUELLAR, I. Granada. Granada, Diputación. 1981. Tomo IV.
ISLA MINGORANCE, E. José de Bada y Navajas. Arquitecto andaluz (1691-1755). Granada, Diputación Provincial, 1977.
JEREZ MIR, C. Guía de Arquitectura de Granada. Granada, Consejería de Cultura, 1996.
MARTIN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía, 1999.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Inmueble en buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El inmueble está formado por la Basílica de la Virgen de las Angustias y la casa rectoral, esta última antiguo "Hospital de la Virgen" con fachada a c. Puente de la Virgen. En el catálogo del PGOU/85 se recoge con el nº 925 bis, dándole distinto nivel de protección (2). Actualmente ambos edificios aparecen con nivel B.I.C. Englobando toda la parcela.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio Arzobispal.
Localización	Plaza de Alonso Cano s/n.
Alturas	Planta baja y dos plantas a Pl. Alonso Cano y tres a Pl. Bibarrambla.
Propiedad	Privada

Nº	04.155
Nº provisional	0546 - 02
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	69471
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

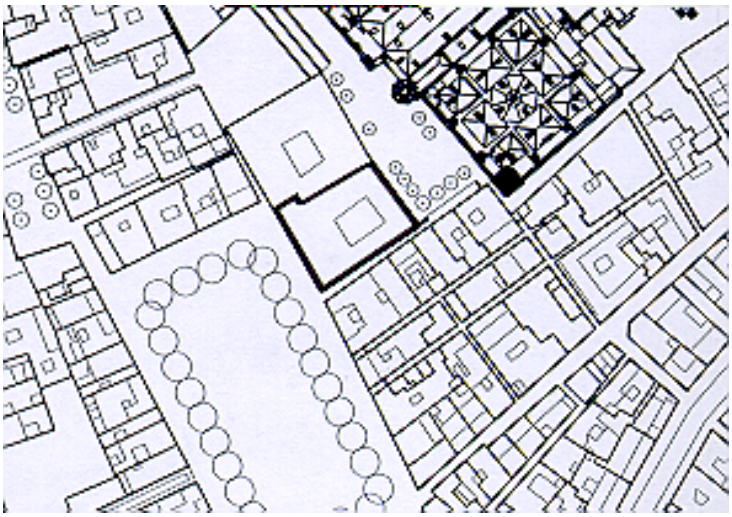

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Arzobispado).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Palacio siglos XVII y XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Expediente incoado para su declaración como B.I.C., con resolución de 23 de agosto de 1.983, publicado en BOE de 8 de septiembre de 1.983.
El origen del Palacio Arzobispal está en las reformas y ampliaciones de unas casas que se adquieren a principios del s. XVI para vivienda del segundo prelado de la diócesis de Granada. En estas reformas intervendrán arquitectos como Ambrosio de Vico, por encargo del Arzobispo Don Pedro de Castro o más tarde Juan Pugnaire quien en 1861, la Junta de la Diócesis le encarga realiza un proyecto de reedificación del palacio. En la Navidad de 1982, sufre un incendio que lo destruye casi por completo.
Todas estas intervenciones dieron como resultado un Palacio con fachadas historicistas, mas fría la de la Catedral, más recargada la de la plaza Bibrambla.
Su interior se organizaba en torno a un patio con arcadas de medio punto apoyadas sobre columnas toscanas de mármol gris de Sierra Elvira en la que se abría la caja de escalera con escalones de madera y pasamanos de cerrajería.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Guía de la Granada desaparecida. Granada, ed. Comares, 1999.
EISMAN LASAGA, Carmen. Inventario de los bienes existentes en el Palacio Arzobispal de Granada: año de 1815. En Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, 1991.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 252-254.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1846.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 90.
LOPEZ, Miguel A. La Curia y el Palacio Arzobispal, Granada, 1986.
LOPEZ RODRÍGUEZ, Miguel. La curia y el palacio arzobispal de Granada. Granada, 1986.
LOPEZ RODRÍGUEZ, Miguel. El edificio de la antigua Universidad: ¿obra de Siloé?. En Cuadernos de la Universidad de Granada, 1975.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976.
RAMOS LOPEZ, José de. Galería de Arzobispos célebres de Granada: D. Gaspar de Ávalos. Granada, La Alhambra 1985.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada**

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de San Matías, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.059
Nº provisional	1801
Nivel Catalogación	B
Manzana	71450
Parcela	11
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.886.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno de San Matías, acceso lateral. Planta baja y tres plantas.
La fachada simétrica y jerarquizada, en planta baja portada recercada con moldura acanalada de piedra de Sierra Elvira, con arco escarzano y clave resaltada, en la que se lee el año de su construcción, lo mismo el hueco lateral.
Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate plana con alero de anchos canes de madera.
Dos huecos por planta, abalconados, recercados y con cornisa peraltada.
La planta tercera parece ser un añadido posterior, con dos huecos de ventana, alero similar al anterior pero de menor dimensión.
Se accede al interior a través de un zaguán interesante, así como el ámbito de escalera.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería sin interés y revestimientos en tonos grises.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Edificio Rey Soler, sede de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada.
Localización	Placeta de los Peregrinos, s/n. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreones.
Propiedad	Pública

Nº	08.051
Nº provisional	1805
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71464
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con transformaciones en el siglo XX. Tiene .fachadas a c. Escudo del Carmen, Placeta de los Peregrinos, Torillo de San Matías, Jazmín y plaza de nueva apertura. Planta sótano, dos plantas y torreones.
En la década de 1980 ha sido objeto de un proceso de rehabilitación para adaptarlo como sede del área de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada.
Se organiza en torno a un gran patio peristilado en los cuatro lados, con zapatas de madera de hojas de acanto apoyado en columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira, en el piso superior galería abierta con pies derechos de madera.
Fachada a c. Escudo del Carmen: regular, con dos torreones y cuerpo central de arquillos de medio punto cerrados con ventanas y barandas de madera. Grandes aleros decorados con canes moldurados y ladrillos dispuestos en "pico de gorrión". Imposta de separación entre planta primera, segunda y torreones. Acceso centralizado con portada góticorenacentista de arenisca, con arco sobre pilastras, cornisa, volutas y escudo central; sobre el arco, ventana con reja carcelera. La puerta de acceso es de madera claveteada de doble hoja con postigo. Escudo heráldico. En la fachada se abren huecos de ventana de distintas dimensiones y un balcón sobre jabalcones, en la planta sótano aparecen respiraderos.
Carpintería de madera con cuarterones de calidad, cerrajería de hierro de interés, fachada de ladrillo visto pintado de blanco y sillares de arenisca vistos en la esquina.
Acceso lateral por la Placeta de los Peregrinos, también de arenisca, con arco de medio punto y almohadillado rústico.
Se accede a través de un zaguán que da paso al patio, peristilado en los cuatro lados, con columnas toscanas y zapatas de hojas de acanto. Gran escalera que asciende al piso superior con galería abierta, tanto en primera como en segunda plantas. Alfarjes en las salas del piso principal.
Tiene aljibe bajo el patio y sótano abovedado que se extiende a todo del perímetro del edificio.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, pp. 163.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de los Peregrinos, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.053
Nº provisional	1806
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71463
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con transformaciones del siglo XIX y convertido en inmueble de renta, cabecera de manzana con fachada principal a c. Escudo del Carmen, lateral a San Matías y Torillo de San Matías, acceso por la primera. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Escudo del Carmen: simétrica, jerarquizada con sótano, baja, dos plantas y torreón retranqueado con arcadas abiertas, alero de ladrillo en "pico de gorrión" y cubierta de teja curva.
En el siglo XIX, se sustituyeron rejas por balcones. Acceso centralizado con portada de piedra de Sierra Elvira con escudo heráldico y balcón principal sobre ella, portón de madera claveteada con postigo, a ambos lados del acceso dos grandes huecos rectangulares, en las dos plantas superiores tres balcones con entablamento en el dintel, con friso dentado y cornisa de ovas, ménsulas planas en las jambas con decoración vegetal.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento de fachada con revoco en tonos ocres fajeado con junta abierta en planta baja, liso en el resto y muy deteriorado, en esquinas y medianería revoco imitando sillares escalonados.
Fachada a c. San Matías: regular, la planta baja con cinco grandes huecos rectangulares de antiguos comerciales; en primera están abalconados, los laterales con reja carcelera muy volada y rematada por cubierta, los centrales con entablamento en el dintel, con friso dentado y cornisa de ovas, ménsulas planas en las jambas con decoración vegetal; en segunda tres pequeños huecos de ventana y dos balcones.
Fachada a c. Torillo de San Matías: muy deteriorada con carácter de fachada secundaria.
Se accede a través de un zaguán al gran patio adintelado y peristilado con columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira y zapatas de madera de sencilla labra en la planta primera. Galería superior actualmente cerrada. Amplia escalera cubierta con bóveda al igual que los sótanos. Pilar de mármol de Sierra Elvira en el patio.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, pp.164.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada**

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rosario, nº 11 CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.145
Nº provisional	1644
Nivel Catalogación	B
Manzana	72440
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios de superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rosario, recientemente rehabilitado. Planta baja, tres plantas y torreón abierto.
Es una agrupación parcelaria con el inmueble adyacente situado en la placeta del Agua. Se ha mantenido la portada de piedra gris de Sierra Elvira adintelada con jambas sobre pedestales y perfiles biselados, perdiéndose los valores formales y plásticos originales.
Tanto la capintería como la cerrajería son sustituidas y el revoco en tonos amarillos y blancos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente rehabilitado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa Escuela.
Localización	Calle Horno de San Matías, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	08.057
Nº provisional	1800
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71451
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

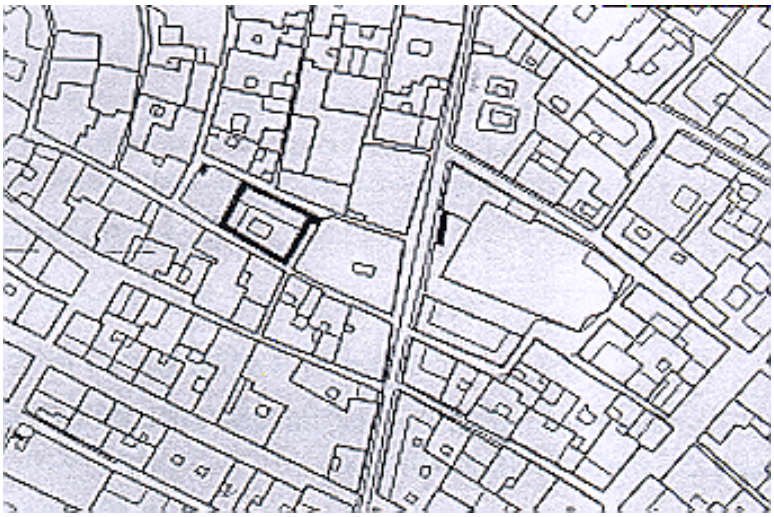

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente (Escuela taller).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Horno de San Matías, laterales a c. Laurel de San Matías y a pasaje abierto recientemente, trasera a c. Naranjo.
Planta baja y dos plantas con torreón lateral, cubierta de teja curva y gran patio central con galería de madera. Actualmente se está llevando a cabo su rehabilitación por el arquitecto Pedro Salmerón Escobar.
Fachada a c. Horno de San Matías: irregular, muy sobria, de ladrillo visto y cajones de mampostería revestida. Huecos de ventana muy retranqueados, con dinteles vistos de tablas madera y rejas carceleras, los balcones con barandillas muy voladas sobre jabalcones. Acceso lateral formado por portada de piedra arenisca revestida con ladrillo y revoco, con orejetas interiores y ménsulas laterales, umbral de piedra de Sierra Elvira. El portón es de madera de doble hoja con postigo y pasador de hierro. Alero muy volado con canes estrechos y largos, de madera, con la tablazón vista. La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro de interés.
Las restantes fachadas del edificio presentan una disposición similar a la descrita, es interesante el cuerpo superior que da a c. Naranjo, formado por una nave alargada con una serie de pequeños huecos con arcos rebajados separados por pilastrillas y recercados con sobre dintel.
El patio al que se accede en recodo desde el zaguán, es adintelado con columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira y zapatas decoradas. Las galerías de la primera y segunda plantas, tienen pies derechos de madera y zapatas decoradas. La escalera en dos tramos está cubierta por una bóveda de media naranja gallonada con pechinas decoradas con un espejo.
La escalera que da acceso a la planta segunda y al torreón está desplazada respecto a la escalera principal.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 162.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.129
Nº provisional	1650
Nivel Catalogación	B
Manzana	71442
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (tres comercios de superficies <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. San Matías y Rosario, acceso por la primera. Rehabilitado en la década de 1990. Planta baja, tres plantas a c. Rosario y dos a San Matías y ático retranquedo a la primera.
El edificio ha sido sometido a un duro proceso de rehabilitación, conservando fachada y secuencias espaciales tales como zaguán y patio.
Las fachadas son simétricas, en planta baja con huecos de ventana con rejas empotradas y los huecos de plantas primera y segunda abalconados y los de planta tercera a c. del Rosario de ventana con pequeño alféizar y barandilla de hierro. Amplio alero con canes de madera estrechos y cubierta de teja curva.
El acceso recercado de piedra de Sierra Elvira, con arco rebajado y dovela en dintel, puerta de doble hoja de madera con aldabas.
Umbral y zócalo corrido de la misma piedra.
Tanto la carpintería de madera como la cerrajería son sustituidas. Revestimiento en tonos amarillos, recercados y motivos decorativos en tonos blancos.
Patio muy transformado conservando las dimensiones originales y dos pilares de piedra de Sierra Elvira.
Conserva las secuencias espaciales de zaguán y patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Patio muy transformado, conserva las dimensiones y dos pilares de piedra de Sierra Elvira. Conserva las secuencias espaciales de zaguán y patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio recientemente rehabilitado en el exterior, los bajos conservan la piedra original, huecos y balcones.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Rosario, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.127
Nº provisional	1653
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71454
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero: Pensión.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Rosario. Ha sufrido transformacionesen el s. XIX. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles.
Bajo con tres huecos adintelados. Portada centrada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Está flanqueada por huecos de ventana de formato vertical con cerrajería de fundición. El zócalo original ha sido sustituido. Imposta de separación.
Plantas primera y segunda con huecos adintelados y abalconados con vuelo de piedra y cerrajería de fundición. Están recercados con pilastras de yesería decoradas con motivos clasicistas y remate. Imposta. La fachada está flanqueada por pilastras de yesería.
Alero con sencillos canes de madera, cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán cuya decoración original ha sido alterada. Patio con cuatro columnas toscanas sobre altos pedestales octogonales y columnas toscanas cuyos capiteles están embutidos en el techo. Pilar con dos caños, de piedra gris de Sierra Elvira. Fuente con taza octogonal de mármol blanco. Escalera con peldaños de mármol y barandilla de cerrajería de forja con pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha reformado el interior de forma excesiva.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.124
Nº provisional	1658
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71454
Parcela	04 y 05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Coches de San Matías. Ha sufrido transformaciones posteriores. Planta baja y dos plantas.
Este inmueble se adelanta sobre la alineación de la calle mostrando la primitiva trama viaria.
Edificio muy transformado habiéndose perdido los valores plásticos y artísticos del paramento original así como el proyecto original de fachada.
La portada de acceso al interior del inmueble es adintelada y recercada, con jambas y dintel con las juntas biseladas, de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de dos hojas con aldabas de mano. Sobre ella se abre un hueco jerarquizado en relación con los demás, abalconado con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de forja. Se completa este bajo con huecos comerciales adintelados. Carpinterías originales.
La primera planta se formaliza con cuatro huecos, dos abalconados, incluyendo el ya descrito, con vuelo sobre pletina, y dos con antepechos de cerrajería en las calles laterales.
La segunda planta es una primitiva torre abierta con arcos rebajados entre pilastras con las esquinas achaflanadas, actualmente cerrada. Alero de madera con modillones y cubierta de teja árabe.
"El patio se sitúa a eje con el zaguán: El lateral meridional aparece cerrado pero conserva, embutido en la obra, dos columnas toscanas y un pilar octogonal en el ángulo suroeste, restos evidentes de la galería original. El lateral oeste presenta una especie de saledizo sobre canes de acanto y figura humana en la esquina suroeste. En el este, se abre la escalera y conserva el pórtico, cubierto por un alfarje con las vigas decoradas con perfiles redondeados que se continúan en el zaguán. Los pisos altos se han remodelado y las posibles galerías se han cerrado, sólo en el lateral este, a modo de testigo, se conserva un asnado de acanto".
BIBLIOGRAFÍA:
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, p. 463.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio consta de dos parcelas, la 04 y la 05.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.125
Nº provisional	1659
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71454
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (una por planta).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (70%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Coches de San Matías y c. Varela. Ha sufrido transformaciones para ser adaptado a uso de inmueble de renta de finales del s. XIX. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada principal con cuatro huecos adintelados, distorsionados en su tamaño original. En el ángulo se empotra una pequeña columna toscana de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de revoco. La portada es adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira, con umbral del mismo material.
Planta primera con tres huecos abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición. Están recercados con molduras rematadas en dinteles.
La planta segunda presenta la misma composición pero está jerarquizada en tamaño de hueco y vuelo.
Alero de madera con vigas sencillas.
Se estructura el ático con cinco ventanas entre pilares. Segundo alero de menor anchura.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica y zócalo de mármol. Segunda puerta formalizada con arco de medio punto rebajado y pantalla de cerrajería. Es de madera de doble hoja con montante de madera y cerrajería.
Patio de planta rectangular. Conserva dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira y tres vigas de gran escuadría, conservando la que precede a la escalera dos zapatas de acanto. Escalera a eje con el acceso. Es de mármol blanco con el primer peldaño de piedra de Sierra Elvira. Posiblemente el patio tuviera losas de piedra gris de Sierra Elvira porque se conserva una de ellas. Los frentes del patio están jerarquizados, son de interés los de la primera planta ya que están formalizados como balcones enrasados con antepechos de cerrajería rematados con dinteles y ménsulas simplificadas en los ángulos.
En la fachada hay una farola de corte modernista.
Fachada a c. Varela con distribución irregular de huecos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.119
Nº provisional	1660
Nivel Catalogación	B
Manzana	72456
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercios minoristas de pequeña escala, (dos comerciales de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (80%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX - principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Coches de San Matías. Planta baja, tres plantas y torreón lateral abierto.
Fachada formalizada en cinco calles jerarquizadas en altura.
Planta baja con portada reformada. Está emplazada en la calle central, es adintelada y está recercada. La carpintería, sin interés, conserva dos aldabas. Umbral de mármol rojo. Se completa con dos bajos comerciales y dos ventanas enrasadas con cerrajería. Las plantas se componen con huecos adintelados y abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de forja jerarquizados en tamaño en segunda y tercera plantas. Se conservan las carpinterías originales. Están recercados con molduras lisas pintadas.
La fachada conserva una farola modernista adosada a ella.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja.
El interior presenta secuencia espacial de zaguán y escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.118
Nº provisional	1661
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72456
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de los siglos XVI-XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Coches de San Matías y trasera a c. Sacristía de San Matías. Ha sufrido transformaciones posteriores. Fachada regularizada y jerarquizada en tamaño de hueco que conserva el límite del antiguo trazado viario. Planta baja y tres plantas.
Fachada principal con tres huecos. Los laterales son ventanas de formato vertical con pantallas de cerrajería empotradas en marcos de madera. Portada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira y recercado con moldura del mismo material, abujardada. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja. Se conservan en los ángulos marmolillos.
Planta primera con tres huecos abalconados, mayor el central que los laterales, con vuelo de cantería sobre ménsulas sin decoración. Cerrajería de forja y fundición.
Planta segunda con la misma composición de huecos aunque de menor escala, el central apoya su vuelo en ménsulas.
Planta tercera con pequeñas ventanas con antepecho de cerrajería. Carpinterías originales.
Alero de madera con sencillas vigas y cubierta de teja árabe.
Fachada trasera con una calle, bajo y dos plantas. La planta baja se abre con un hueco enrasado. La primera y segunda plantas se formalizan con huecos abalconados sobre pletina de hierro jerarquizado el vuelo en altura. Junto a estos huecos un pequeño óculo con cerrajería empotrada.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejo a la cuerda seca y alfarje de un solo orden de vigas.
Patio a eje con el zaguán, con cuatro columnas toscanas sobre pedestal cúbico que soportan vigas de gran escuadría. Frentes del patio regularizados. Fuente central. Alrededor del patio se abren dos galerías cubiertas con alfarjes. En un lateral se adosa un pilar de piedra gris de Sierra Elvira con dos caños. Escalera emplazada al fondo en el lateral. Ha sufrido intervenciones que han desvirtuado el diseño original. Un ejemplo de ello es la elevación del nivel del suelo al solarlo con materiales inadecuados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Los materiales como pavimentos y zócalos han sido reformados, colocando cerámica y gres.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en interiores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.116
Nº provisional	1662
Nivel Catalogación	B
Manzana	72456
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta excepto en la segunda que hay dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana y tres fachadas. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada a c. Coches de San Matías formalizada en tres calles regularizadas.
Bajo con portada emplazada en el lateral, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral de mármol. Bajos comerciales reformados. Imposta de separación.
Las tres plantas presentan una composición de huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Son adintelados y están recercados con molduras sencillas pintadas.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Portada de acceso al ámbito de escalera recercada de piedra gris de Sierra Elvira, con carpintería sin interés con montante fijo de cerrajería y cristal, rematada con pantalla de cerrajería. Escalera de tres tramos con peldañeado de mármol blanco y barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Todo el recorrido de la escalera está decorado con zócalo de azulejos.
Fachada a c. San Matías con tres calles.
Bajos con comerciales distorsionados. Las tres plantas presentan regularización de huecos excepto el central de planta primera que es un cierre de madera, cristal y cerrajería de interés. Por otro lado la cerrajería de primera planta presenta mayor riqueza decorativa que las demás. Los huecos están recercados con molduras. Originalmente tuvo impostas de separación entre las distintas plantas, hoy conservándose tan solo la primera.
Los dos ángulos cabeceras de manzana se potencian con medias columnas decoradas en la parte superior con mascarón.
Fachada a c. Sacristía de San Matías con bajo, tres plantas y ático retranqueado.
La primera crujía es ciega. Las tres calles restantes presentan huecos con antepecho de cerrajería de fundición, jerarquizadas en altura y tamaño. Los huecos de la tercera planta son de ventanas. Imposta de separación entre primera y segunda planta. Se conservan las huellas de las originarias impostas de separación del resto de las plantas. En el bajo se abren tres ventanas enrasadas con cerrajería.
Algunas carpinterías originales han sido sustituidas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Sacristía de San Matías, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja con entreplanta, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.117
Nº provisional	1663
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72456
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Sacristía de San Matías y trasera a c. Coches de San Matías. Bajo con entreplanta y tres plantas con torreón abierto emplazado en el lateral.
Planta baja con portada emplazada en el lateral, de gran altura con ancho dintel decorado con blasón y rematado con pantalla de cerrajería. Se cierra con carpintería de doble hoja tallada, dos aldabas y montante de cerrajería. Dos escalones de piedra gris de Sierra Elvira.
Zócalo de revoco fingiendo piedra gris de Sierra Elvira abujardada roto por dos grandes lumbreras con cerrajería empotrada. Paramento de revoco a la martillina.
La entreplanta se abre con dos huecos adintelados con antepechos. Los dinteles se decoran con despiece radial de sillares rematado con entablamento. Imposta con la primera planta.
Los huecos de las plantas son abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsula y recercado el dintel con ménsulas laterales y pequeño entablamento. Torreón abierto con arcos rebajados. El paramento de la fachada está pintado en gris y los recercados en beige.
Fachada trasera a c. Coches de San Matías con bajo, tres plantas y torreón abierto.
En el bajo se abre una portada trasera centrada flanqueada por dos ventanas enrasadas con cerrajería con despiece radial de sillares sobre los huecos. El paramento es de revoco a la martillina. Imposta de separación.
Primera planta con tres huecos con antepecho y cerrajería de fundición. Están recercados con molduras de orejetas tanto en dintel como en jambas.
La segunda y tercera planta presenta la misma composición de huecos abalconados que en fachada principal. Imposta de separación.
Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán peldañeado con barandilla central. Ámbito de escalera. El torreón se utiliza actualmente de tendedero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Centro Cegrí.
Localización	Calle Risco de San Matías, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.120
Nº provisional	1664
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72456
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Equipamiento Comunitario. Docente. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (un duplex en la primera y otro en la segunda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero
Histórica: Casa-patio palaciega del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio rehabilitado en el 1.991-92, adaptándose a las nuevas necesidades.
La fachada principal a c. Risco de San Matías y secundaria a c. Sacristía de San Matías, fue refacheado en el s. XIX. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada. Bajo con huecos adintelados y enrasados excepto el lateral. Portada de piedra gris de Sierra Elvira recercada y flanqueada por pilastras con el fuste decorado y rematado por espigadas ménsulas. Sobre el dintel el entablamento está rematado a ambos lados por sendos escudos nobiliarios. Sobre la portada un gran cierre de madera, cristal y cerrajería inferior de gran calidad. El hueco del cierre está recercado con decoración geométrica y flanqueados por pilastras que soportan un entablamento dórico. Se completa la primera planta con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro. Son adintelados y recercados.
Segunda planta con huecos de ventana con antepechos de cerrajería sobre alféizar. Imposta de separación.
Alero de vigas y Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol y zócalo de mármol rojo. Segunda puerta de acceso al patio de doble hoja tallada de calidad, con pantalla superior de cerrajería.
Patio emplazado a la izquierda de la entrada. De planta cuadrada conserva tres galerías. Es peristilado con columnas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales octogonales. Viga y forjado de madera.
Escalera emplazada en un lateral. Es de dos tramos y meseta con baranda de cerrajería. Solería de piedra gris de Sierra Elvira con fuente con taza octogonal de piedra gris de Sierra Elvira.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 171.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Risco de San Matías, nº 14. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.108
Nº provisional	1665
Nivel Catalogación	B
Manzana	72450
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Equipamiento Comunitario. Docente (Centro de Yoga). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX y principios del XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Sacristía de San Matías y secundaria a c. Risco de San Matías. Planta baja y dos plantas.
Fachada principal formalizada en tres calles regularizadas.
Planta baja con portada centrada y adintelada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales. Umbral de mármol blanco. Se cierra con carpintería de doble hoja de calidad con dos aldabas de perfil de mano. Está flanqueada por dos huecos enrasados con cerrajería. Zócalo de revoco fingiendo cantería.
Plantas primera y segunda formalizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Son adintelados y están recercados con molduras de orejetas. Alero con sencillas vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y solería de mármol. Segunda puerta de madera de calidad conservando la mirilla original y cerradura de perfil heráldico. Está recercada con piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales. Vestíbulo con zócalo nuevo de azulejo repitiendo el mismo diseño que el del zaguán. Escalera lateral. Se ilumina la escalera con huecos de medio punto con cerrajería empotrada.
Fachada lateral a c. Risco de San Matías formalizada en cuatro calles y dos torreones retranqueados. Planta baja con zócalo fingiendo cantería y huecos adintelados y enrasados. Primera planta y segunda con huecos de ventana con alféizar.
Imposta de separación entre plantas.
La cabecera de manzana se potencia por pilastras acanaladas con capiteles decorados.
La fachada conserva una farola de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Recientemente remozado, no se han transformado excesivamente materiales y ámbitos. La escalera y el zaguán, ambos de pequeña escala se conservan aceptablemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Varela, nº 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.107
Nº provisional	1666
Nivel Catalogación	B
Manzana	72450
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Varela y secundaria a c. del Risco. Planta baja, tres plantas, terraza y ático retranqueado.
Fachada formalizada en tres calles.
Planta baja con reformas que distorsionan el proyecto original. Portada emplazada en el lateral, adintelada, cerrada con carpintería decorada con clavos y pantalla de cerrajería. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Zócalo de revoco a la tirolesa y paramento de ladrillo fingido con despiece radial sobre los huecos. Imposta de separación de ladrillo a sardinel combinado con pico de gorrión.
Primera y segunda plantas. Las calles centrales con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro apoyado sobre dos tornapuntas. Las calles laterales se formalizan con huecos pareados separados por pilastras compartiendo un mismo vuelo sobre pletina de hierro, también sobre tornapuntas. Se separan las calles por pilastras a lo largo de toda la fachada, que son sustituidas en tercera planta por medias columnas. En segunda planta, y sobre el hueco central, tema de la Coronación de la Virgen realizado en cerámica. Imposta entre la primera y secunda planta.
Tercera planta repitiendo el mismo esquema pero los huecos son de medio punto, y la imposta es de ladrillo. Las albanegas de los arcos se decoran con elementos en relieve.
Paramento de ladrillo blanco con los elementos decorativos en rojo.
La cabecera de manzana queda marcada con pilastras achaflanadas.
Fachada a c. Risco formalizada en dos calles.
Plana baja con ventanas enrasadas con cerrajería curva.
Primera y segunda plantas con dos huecos adintelados de ventana con decoración de azulejos debajo de ellas.
Tercera planta igual pero con huecos de arco de medio punto.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Atico reformado con terraza delantera con pretil calado.
Se accede al interior a través de un zaguán con baldosa hidráulica y zócalo de azulejos. Techo decorado con fresco en el que aparecen las iniciales RE y la fecha de 1920. Escalera a eje con el zaguán con el primer escalón de piedra gris de Sierra Elvira y el resto de losetas. Barandilla de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Varela, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.106
Nº provisional	1667
Nivel Catalogación	B
Manzana	72450
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Varela y San Rafael. Planta baja, tres plantas y ático con terraza cerrado parcialmente con posterioridad.
Fachada a c. Varela formalizada en cuatro calles regularizadas.
Bajo con zócalo de revoco de cemento. Cuatro huecos correspondiendo el de la esquina a establecimiento comercial habiéndose alterado su diseño original. Los dos laterales son ventanas de formato vertical con antepechos de cerrajería de fundición y enrejado. Carpintería de madera de doble hoja. La portada es adintelada y está rematada con entablamento con frontón clásico. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con repintes posteriores.
Plantas primera a tercera con cuatro huecos abalconados con vuelo de azulejos a la cuerda seca montados sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición. Rematan los huecos dinteles de revoco. Se cierran los huecos con la carpintería original.
Alero de madera con sencillos canes.
Atico con transformaciones posteriores. Cubierta de teja árabe.
La fachada a c. San Rafael repite el mismo esquema compositivo que la fachada principal.
Se accede al interior a través de un zaguán en el que se han sustituido los revestimientos originales. Escalera de doble recorrido con barandilla de forja de barrote retorcido.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Torreón con cubierta de chapa ondulada de fibrocemento y falta de mantenimiento de la cubierta.
Los paramentos del patio están en mal estado de conservación y también algunas de sus carpinterías. Humedades de capilaridad en los bajos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en cubierta.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Sede de la Escuela de Prótesis Dental. Estudios profesionales Hispadent.
Localización	Calle Varela, nº 19 - 21. CP - 18009
Alturas	Planta baja, una planta y torre cerrada.
Propiedad	Privada

Nº	08.100
Nº provisional	1668
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72451
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Varela y secundaria a c. San Rafael. Ha sufrido transformaciones posteriores. Planta baja, una planta y torre cerrada.
La fundación de esta casa pertenece a la familia Ruiz Corcuera conservándose su escudo en la puerta de entrada de la casa.
Fachada a c. Varela.
Planta baja con portada adintelada, de piedra gris de Sierra Elvira decorada con modillones en los ángulos. Se cierra con carpintería de doble hoja con cuarterones tallados de calidad en interés. Sobre la puerta escudo nobiliario perteneciente a los Ruiz Corcuera. En primera planta destaca un hueco con cerrajería de forja carcelera de gran interés. La torre se formaliza con huecos de medio punto recercados por dintel. Alero de ladrillo formando puntas de sierra. Cubierta de teja árabe.
El interior está muy reformado. Se accede a través de un zaguán que conserva la solería de piedra gris de Sierra Elvira. Segunda puerta de gran interés con carpintería decorada con clavos de bronce y montante fijo con cerrajería y vidriera. Se conservan solerías hidráulicas originales.
El patio, actualmente cerrado y tapiado, era peristilado y tenía ocho columnas toscanas de mármol blanco con zapatas de acanto. La escalera está emplazada en el lateral. Los peldaños son de piedra con mamperlán de madera y frente de cerámica. Se cubre por una bóveda baída con pinturas al fresco con heráldica en las trompas.
Se hace necesario destacar por un lado, el alfarje de la sala principal, situada sobre el zaguán. Está decorado en los lados y laterales de las jácenas con heráldica relacionada con las nuevas familias propietarias del edificio. Por otro lado es también muy interesante la armadura ochavada de limas moamares de la sala que ocupa la cabecera de manzana.
Fue despacho de la ONCE y sastrería.
BIBLIOGRAFÍA:
CASTILLO NOGUERA, M.P. “Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII”. En Cuadernos de Arte (1974), n. XI, 1974, p. 373.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, p. 452-453.
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976, p. 102.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] **Zaguán**
- [x] **Patio**
- [x] **Ámbito de escalera**
- [ ] **Salas nobles**
- [ ] **Jardín**
- [ ] **Huerto**
- [ ] **Torreón**
- [x] **Fachada**
- [x] **Columnas/zapatas**
- [x] **Alfarjes**
- [ ] **Artesonados**
- [x] **Armaduras cubierta**
- [ ] **Carpintería interior**
- [ ] **Interiores**
- [ ] **Pavimentos**
- [ ] **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Está muy retransformada por dos forjados que cierran totalmente el patio pero se reconocen columnas, capiteles, zapatas, forjados, etc.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La segunda planta no ocupa el total sino que se retranquea en c. San Rafael.
Debe recuperarse los espacios originales, especialmente el patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Isabel la Católica, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.011
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	71461
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Centro administrativo bancario. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, y Terciario. Oficinas. Despachos profesionals.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Reyes Católicos y Plaza de Isabel La Católica. Edificio de uso bancario de la primera mitad el siglo XX. Planta baja, dos plantas y torreón. Cubierta de teja. Esquina achaflanada donde se aloja un hueco por planta y acceso secundario.
Fachada a c. Reyes Católicos: simétrica, jerarquizada con siete huecos por planta. En la baja se encuentra la entidad bancaria y por tanto el tratamiento de esta planta es más importante que el resto: zócalo corrido con imposta y aplacado de piedra en toda la altura de la planta en piedra de Sierra Elvira, huecos muy altos con arco de medio punto y enmarcados con moldura curva rodeada de alfiz en mármol blanco con acanaladuras en mármol gris, la carpintería se encuentra muy retranqueada y protegida con rejas de gran calidad.
En la fachada todos los huecos son abalconados recercados con moldura gris y jambas curvas en mármol blanco, las losas de los balcones con frente de piedra de Sierra Elvira, el balcón central de la plantas primera y segunda son mayores que los restantes y añaden en su decoración acanaladuras en mármol gris y blanco. La cornisa de remate es ancha, moldurada y con friso dentado.
Fachada a plaza Isabel la Católica: con acceso, a plantas de vivienda, descentrado con portadilla de piedra de Sierra Elvira, doble hoja de madera, con casetones, moldurada con aldabas, montante acristalado con cerrajería artística. Es de especial interés el pasamanos de la escalera de acceso, en madera tallada.
Siete huecos abalconados por planta que se convierten en cinco grandes ventanas en planta baja con arco rebajado y rejas de protección.
Carpintería de madera original con cierres fraileros, cerrajería de hierro de gran calidad. Revestimiento de fachadas con aplacados de piedra de Sierra Elvira y mármol blanco.
El acceso centralizado con batientes de reja de doble hoja y montante fijo de cristal. El zaguán con zócalo de mármol blanco y escalinata da paso al patio de operaciones con estructura adintelada y columnas adosadas de escayola con decoración historicista, mostradores en mármol gris con frentes de madera con casetones y placa central decorada con escudos y motivos vegetales. De igual factura es la mesa central. Existe una lápida de mármol conmemorativa con relieve de la Virgen de las Angustias por el hecho de albergarla en este espacio, a principios de siglo, con motivo del incendio de su basílica.
Edificio muy transformado por las remodelaciones en el banco y las oficinas. El acceso al banco por separado del resto de las oficinas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta del torreón está recubierta con una capa de mortero.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Varela, nº 23. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.099
Nº provisional	1669
Nivel Catalogación	B
Manzana	72451
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio con refacheado de finales del s. XIX principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio reformado recientemente con fachada a c. Varela. Planta baja, dos plantas y torreón lateral.
Planta baja con portada centrada con carpintería de hierro nueva. El umbral original se ha sustituido por uno de mármol. Junto a la portada dos huecos enrasados con cerrajería de fundición. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Imposta de separación.
Plantas jerarquizadas en altura y tamaño de los balcones, con huecos abalconados con vuelo sobre pletina, con recercado sobre el dintel.
Torreón lateral cerrado.
Alero de madera nuevo.
El interior mantiene, tras la reforma, la secuencia espacial de zaguán y patio. Se conservan columnas de piedra gris de Sierra Elvira toscanas y una viga de madera. La solería es de losas de piedra gris de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Conserva secuencia de zaguán y patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 16. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.098
Nº provisional	1670
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72451
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta baja, cuatro en primera y segunda y una en torreón).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio reformado recientemente, cabecera de manzana con fachada principal a c. Jesús y María y secundaria a c. Varela. Planta baja, tres plantas y torreón cerrado con terraza.
Fachada a c. Jesús y María.
Planta baja con portada centrada y adintelada de piedra gris de Sierra Elvira. Carpintería de hierro nueva. Umbral. Está flanqueada por dos huecos enrasados y una pequeña ventana junto a la puerta, hueco que se repite en las demás plantas. Zócalo de cantería y paramento liso no original.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con vuelo de fábrica con las esquinas curvas y cerrajería de fundición, decorados con una pequeña cornisa sobre el dintel.
Planta tercera con la misma formalización de huecos excepto el central que es un cierre de madera, cristal y cerrajería inferior apoyado sobre el mismo tipo de vuelo que los balcones.
Alero de madera con vigas.
Torreón formalizado con huecos verticales. Terraza con pretil de fábrica entre pilares de ladrillo.
La cabecera de manzana se potencia con esquina de perfil curvo.
Carpinterías originales.
Fachada a c. Varela regularizada en cuatro calles con la misma formalización de huecos excepto en el bajo que son huecos enrasados con cerrajería.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería ajedrezada en gris y rojo. Zócalo rojo. Segunda puerta con cuatro hojas con montante de cristal y pantalla de cristal y madera. Patio con zócalo de azulejos conservando dos columnas de piedra gris de Sierra Elvira sobre basamento cúbico. Se conforman dos galerías alrededor del patio. Los frentes del patio han conservando la regularización de huecos con una altura de bajo y tres plantas. Conserva canalón interior original. Escalera emplazada al fondo, con tres tramos decorados con zócalo fingiendo mármol. Los peldaños son de mármol, la barandilla es de cerrajería con pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [x] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio recientemente rehabilitado, modificando revestimientos y carpinterías de forma radical. Conserva los ámbitos de zaguán, patio y escalera con columna de madera en el centro.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.097
Nº provisional	1672
Nivel Catalogación	B
Manzana	72451
Parcela	01
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Jesús y María y c. Ballesteros. Planta baja, tres plantas y torreón abierto.
Fachada a c. Jesús y María regularizada en cuatro calles.
Planta baja con composición de huecos que no corresponde al proyecto inicial del inmueble. La portada principal de acceso al interior del inmueble estaría emplazada en el lateral. Era de piedra gris de Sierra Elvira recercada con las jambas sobre pedestales y umbral del mismo material. La portada actual está desplazada con relación a cualquier eje de la fachada. Tiene el dintel de madera y se cierra con carpintería de doble hoja sin interés. El resto de esta planta conserva huecos comerciales y ventanas con cerrajería empotrada de interés. Los comercios conservan pantalla de madera. Zócalo de revoco y paramento fingiendo hiladas de revoco a palillo o gavilán.
Cenefa con decoración esgrafiada entre planta baja y primera.
Plantas primera a tercera con huecos abalconados con vuelo de fábrica con las esquinas curvas apoyada sobre ménsulas de acanto y cerrajería de fundición. Los huecos son adintelados y están recercados. En la calle extrema se abren ventanas recercadas en todo su perímetro. El paramento finge hiladas. En los extremos de la fachada almohadillado de revoco a palillo o gavilán.
Alero con canes de madera.
Torreón tendedero con tres huecos adintelados entre pilastras.
Fachada a c. Ballesteros con la misma formalización de huecos abalconados de la fachada principal.
Planta baja con hueco comercial y ventana con cerrajería de fundición empotrada de interés.
El interior no corresponde con el proyecto original entrando directamente al ámbito de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de los Fernández de Córdoba.
Localización	Calle Ballesteros, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.103
Nº provisional	1673
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72451
Parcela	10
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio señorial del s. XVII con transformaciones en el s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ballesteros. Planta baja y dos plantas. La casa posee dos patios. Planta baja con portada original, adintelada, recercada con sillares de cantería y flanqueada por pilastras. Sobre la clave y centrada, la heráldica de la familia. Zócalo de cantería. Se cierra con carpintería de madera con postigo, de calidad decorada con remaches romboidales. Completa el bajo tres huecos enrasados con cerrajería. Zócalo de placas de piedra gris de Sierra Elvira rematado con moldura. Paramento de revoco a la tirolesa. Imposta de separación con la primera planta.
Primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica con el frontal de hierro y cerrajería de fundición sin interés. Son adinteladas y están recercados. Conservan guarnición de madera con perfil curvo.
Segunda planta con la misma regularización de huecos pero jerarquizados en tamaño al ser éstos más pequeños.
La fachada se decora en sus extremos en primera y segunda planta por pilastras fingidas.
Cornisa y teja árabe.
La fachada posee farola modernista.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con solería de piedra gris de Sierra Elvira decorado con un pequeño zócalo del mismo material. En el lateral se abre pequeño hueco abocinado con cerrajería empotrada.
Segunda puerta de gran calidad, con doble hoja conservando la mirilla y cerradura de perfil heráldico. Pantalla de cerrajería con las iniciales JS y MS.
Patio de gran tamaño, peristilado con columnas de mármol de piedra gris de Sierra Elvira sobre altos pedestales y sobre ellas zapatas de madera que soportan vigas de gran escuadría. Las galerías se cubren con alfarjes de un solo orden de viga. Alrededor del patio se disponen diferentes estancias. En el lateral opuesto a la entrada hay doble galería. Los frentes del patio se formalizan con huecos con antepecho de cerrajería, huecos abalconados con vuelo de cerámica sobre pletina y huecos de ventana. El patio presenta solería de grandes losas de piedra gris de Sierra Elvira. Se conserva un pozo octogonal con cubierta de bronce, un pilar adosado con cuatro brocales. El centro del patio se decora con fuente con taza octogonal de mármol blanco.
La escalera, de grandes dimensiones, es de mármol y tiene una barandilla de cerrajería de gran interés y calidad. Se decora la escalera con heráldica referente a la familia propietaria. Junto a su embocadura hay una pequeña fuente.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La propietaria expresa la necesidad de que se arbitren subvenciones para rehabilitar.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Rafael, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.102
Nº provisional	1674
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72451
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio con refacheado en el siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Rafael y secundaria a c. Ballesteros. Planta baja, dos plantas y ático.
Fachada a c. San Rafael formalizada en tres calles regularizadas.
Planta baja con huecos reformados. La portada, centrada y adintelada, también está reformada.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo de cerámica montados sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición sin interés. Sobre el dintel recercado con decoración esférica rematado por pequeño entablamento. Imposta de separación entre plantas. Paramento liso.
Alero de fábrica.
Cubierta de teja.
Fachada a c. Ballesteros formalizada en tres calles regularizadas aunque la primera de ellas es ciega manteniéndose el recercado que encontrábamos en la fachada principal. El resto de los huecos repiten el esquema de balcones ya descrito.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos nuevo, sin interés y paredes decoradas con yesería. Se conserva solería hidráulica. Patio peristilado conformando tres galerías con dos columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira. Pilar de piedra gris de Sierra Elvira con dos mascarones. Escalera emplazada al fondo, en el lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Rafael, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.101
Nº provisional	1675
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72451
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio con refacheado de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Rafael. Planta baja, dos plantas y torreón-tendedero retranqueado.
Fachada formalizada en cuatro calles jerarquizadas en altura.
Planta baja. Portada adintelada y recercada con jambas de piedra gris de Sierra Elvira sobre altos pedestales. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja. Zócalo de revoco simulando piedra gris de Sierra Elvira abujardada, rematado por moldura. Huecos comerciales, algunos reformados. Junto a la puerta, hueco con jambas de piedra gris de Sierra Elvira y dintel de madera. En el extremo de la fachada, hueco enrasado con cerrajería.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con vuelo de azulejos montado sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición sin interés. Sobre el dintel, pequeño entablamento. Los huecos de la segunda planta, así como el vuelo de los balcones, son de menor tamaño. Sobre el dintel recercado liso.
Imposta de separación entre plantas.
Cornisa y cubierta de teja árabe.
Torreón – tendedero abierto con huecos adintelados.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos. Segunda puerta con montante fijo de cerrajería. Escalón de piedra gris de Sierra Elvira.
Patio con dos galería y cuatro columnas, dos de mármol blanco y dos de mármol gris, sobre pedestales octogonales. Pilar de piedra gris de Sierra Elvira con un brocal decorado con mascarón rodeado de azulejos no originales. Se formaliza los frentes del patio con dos huecos de ventana por frente. Escalera emplazada en el lateral con peldaños de terrazo y barandilla de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Rafael, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.095
Nº provisional	1677
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72466
Parcela	07
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX- principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada a c. San Rafael, obra del arquitecto Jordana. Planta baja, tres plantas y terraza.
Fachada formalizada en cinco calles regularizadas.
Planta baja con portada emplazada en el lateral. Es adintelada. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones y listón central tallado. Conserva dos aldabas. Sobre ella, pantalla de cerrajería. Se completa esta planta con tres huecos enrasados con cerrajería y un bajo comercial lateral. Zócalo de revoco y paramento de ladrillo con despiece radial sobre los huecos.
Plantas primera a tercera con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición presentando el vuelo corrido los tres huecos centrales.
Friso con decoración de dardos y ovas bajo el alero.
Alero con largos canes de madera tallada. Cubierta de teja árabe.
Terraza con pretil de fábrica.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de mármol blanco y rojo. Segunda puerta de los años cuarenta con montante fijo de cristal. Escalera de mármol blanco. Barandilla de cerrajería y pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 18. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.104
Nº provisional	1678
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72458
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie > 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta con transformaciones en el s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. San Matías por donde tiene su acceso principal, a c. San Rafael y al atrio de la Iglesia.
Fachada a San Matías con planta baja, dos plantas, ático y torreón tendedero, regularizada en tres calles. En la Plataforma de Ambrosio de Vico, fechada el año de 1613, aparece adosado, junto a la Iglesia Imperial de San Matías, un edificio ocupando la parcela que aquí nos ocupa.
Bajo con portada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada, con umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja con dos aldabas y cerradura original. Junto a ella dos huecos enrasados. Zócalo de cantería. Imposta de separación.
Las dos plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro con las esquinas curvas, recercados. Conservan las guarniciones de madera originales. Igualmente se conserva la placa de Seguros La Unión así como un marmolillo en la confluencia con la c. San Rafael.
Paramento liso flanqueando la fachada sillares de revoco.
Alero de madera y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. San Rafael regularizado en cinco calles.
Planta baja con portada adintelada y tres huecos con cerrajería empotrada, todos recercados.
La primera y segunda plantas se formalizan con huecos abalconados en la primera calle y huecos con antepecho de cerrajería en las demás.
Ático con huecos de ventanas y torreón-tendedero abierto. Paramento fingiendo hiladas.
La confluencia de las dos fachadas se formaliza con columna semiembutida rematada por un volado alero.
En la tercera fachada destaca el balcón corrido del ático así como los huecos enrasados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Iglesia Imperial de San Matías.
Localización	Calle San Matías, s/n. CP - 18009
Alturas	
Propiedad	Privada

Nº	08.105
Nº provisional	1679
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	72458
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Iglesia).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Iglesia parroquial del s. XVI - XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Inmueble con expediente incoado para su declaración como B.I.C. el 1-09-1987 con la categoría de Monumento. Fecha de publicación en B.O.E. el 26-10-1987 y en B.O.J.A. el 6-10-1987. Código 18/087/084.
Se comenzó a construir la iglesia en 1526 con técnicas mudéjares, concluyéndose hacia 1550. La traza de la portada lateral fue realizada en 1535 por Sebastián Alcántara y su ejecutor fue el cantero Juan Ruiz. La portada principal fue realizada por el cantero Vicente Fernández en 1543. Entre 1533 y 1541 se añaden ocho capillas laterales a la nave central. En el s. XVII, concretamente en 1755 se realizan transformaciones en el Templo, llevadas a cabo por Juan Castellano.
BIBLIOGRAFÍA:
"Visita a todas las casas de cristianas viejos de Granada en 1565: inventario de armas: hidalguía, profesiones, oficios". En Cuadernos de la Alhambra, 1991.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 20. CP - 18009
Alturas	Entresuelo, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.096
Nº provisional	1680
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72466
Parcela	08
Plano	04/06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX - principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Matías y secundaria a c. San Rafael. Fachada principal con planta baja con semisótano y entresuelo y dos plantas. Torreón cerrado retranqueado.
Fachada a c. San Matías
Gran portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada, con jambas despiezadas sobre altos pedestales. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja de madera con cuarterones con una aldaba. El entresuelo presenta huecos enrasados con cerrajería curva y cerrados con carpintería de doble hoja. Zócalo de sillares de piedra gris de Sierra Elvira. En él se abre lumbreras de formato horizontal con cerrajería de fundición empotrada a distinta altura según el desnivel de la calle. Se remata el zócalo con moldura planta. El paramento simula anchas hiladas de revoco.
Imposta de separación esgrafiada con elementos historicistas rematada por pequeña cornisa.
Primera planta. Huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés teniendo los tres centrales el vuelo corrido. Presentan los vuelos las esquinas curvas. Los huecos son adintelados y están recercados.
Segunda planta jerarquizada en tamaño de hueco y vuelo.
Imposta de seperación entre plantas.
Doble friso con decoración repetitiva. Alero con modillones estriados con decoración de roseta entre ellos. Cubierta de teja árabe.
Se conservan las carpinterías originales y junto a la portada un cartel anunciador de Seguros La Unión. La cerrajería de fundición es de interés.
La cabecera de manzana se potencia con medias columnas rematadas en la parte superior del inmueble por un mascarón.
Fachada a c. San Rafael formalizada en cuatro calles. La primera calle repite el esquema compositivo de la fachada principal. Las restantes calles se disponen, en primera planta con huecos con antepecho de cerrajería y la segunda con ventanas con antepechos.
Se accede a través de un zaguán. La escalera de gran amplitud los peldaños con marperlán de madera. El patio tipológicamente interesante con columnas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La solución de la escalera en las diferenters plantas y la relación con el zaguán y patio dan valores singulares de este edificio que requieren un cuidado especial en las intervenciones que se realicen para devolver el uso al inmueble.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Matías, nº 22. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.091
Nº provisional	1681
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72466
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX, principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Actualmente en obras.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. San Matías y secundaria a c. Jesús y María. Planta baja, tres plantas y ático.
Fachada a c. San Matías formalizada en cuatro calles regularizadas y jerarquizadas en tamaño.
Planta baja con portada emplazada en el lateral. Es adintelada y se cierra con carpintería de madera de doble hoja con pantalla de cerrajería y madera.
Umbral de fábrica y losa de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a la portada local comercial que distorsiona el proyecto original. Imposta de separación entre planta baja y primera.
Primera y segunda plantas con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas cúbicas jerarquizados en tamaño. Están recercadas con decoración menuda geométrica y rematada por pequeño entablamento. En tercera planta el recercado es con moldura orejetas y sobre el dintel, arco de medio punto que cobija un mascarón. El paramento está pintado en beige.
Alero con canes de madera estriados y cubierta de teja árabe.
Ático reformado con huecos de ventana adintelados.
La cabecera de manzana hace chaflán.
Fachada a Jesús y María. La primera calle es ciega. Las tres calles restantes se formalizan en primera planta con huecos abalconados con vuelo de fábrica corrido apoyado sobre ménsulas cúbicas y la tercera con huecos con antepecho sobre alféizar. El recercado repite el mismo esquema que en fachada principal.
Se accede al interior a través de un zaguán, actualmente sin solería ni zócalo, y escalera a eje con la entrada. Segunda puerta de acceso con arco rebajado.
Ámbito de escalera de planta curva de interés, su recorrido se decora con cenefa esgrafiada. Conserva los peldaños de mármol blanco. Barandilla de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Actualmente se está rehabilitando.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.075
Nº provisional	1686
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72467
Parcela	04
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (20%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Jesús y María y secundaria a c. Ballesteros. La trasera da a un adarve. El inmueble sufrió transformaciones posteriores. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada principal a c. Jesús y María.
Bajo con portada centrada, adintelada y recercada, de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de doble hoja tallada con dos aldabas de bronce de interés. Está flanqueada por dos huecos de ventana con cerrajería de fundición empotrada y un hueco adintelado en el lateral. Imposta de separación.
Primera planta con hueco central abalconado con vuelo de fábrica apoyado sobre una sola ménsula de acanto ya que se ha perdido la segunda. A ambos lados, huecos con antepecho de cerrajería de fundición. Están recercados sobre el dintel con entablamento ajedrezado y ménsulas laterales.
Imposta de separación.
La segunda planta se compone con una galería con cinco arcos de medio punto con antepechos de cerrajería y flanqueados por pilastras.
Alero de fábrica y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Ballesteros:
Bajo con hueco comercial y dos huecos de ventana con cerrajería empotrada.
Primera planta. La primera calle presenta un hueco balconero con vuelo de fábrica y cerrajería cubierto por tejaroz. Los demás huecos están enrasados con cerrajería curva.
La segunda planta repite la galería con cinco huecos de la fachada principal. En los extremos aparece doble apilastramiento.
Paramento de revoco liso.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La cubierta tiene deformaciones y parcheos realizados con mortero.
La fachada tiene fisuras y desplomes y pérdida de la esquina.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de los Condes de Castillejo.
Localización	Calle Ballesteros, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.074
Nº provisional	1687
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72467
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio palacial de principios del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ballesteros y portada en chaflán. Sótano, planta baja y dos plantas. Ha sufrido modificaciones posteriores.
Planta baja achaflanada con arco de medio punto que forma un luneto cuyo tímpano alberga la heráldica de los promotores. El escudo se flanquea con dos figuras de dragones. Toda la portada es de cantería. El resto de la planta baja se formaliza con cuatro ventanas con rejas de forja empotradas en marcos de madera. Imposta de cantería.
Planta primera. Sobre el chaflán, balcón en esquina con columna en el ángulo y dos más en los laterales. Esta solución es frecuente en la arquitectura señorial castellana y fue muy empleada en Andalucía por Andrés de Vandelvira. La cerrajería de los balcones es de forja de interés y sobre las columnas del balcón angular se dispone un dintel de madera decorada. El resto de la fachada se formaliza en cuatro calles con balcones con escaso vuelo, adintelados y flanqueados por pilastras corintias y coronadas con entablamento. Imposta.
La torre es cerrada y presenta transformaciones de intervenciones posteriores. Alero con modillones de madera y cubierta de teja árabe.
El sótano es abovedado y se accede por una escalera de piedra original que comunica con el zaguán.
Se accede al interior a través de un zaguán muy reducido cubierto con alfarje. El patio está emplazado perpendicularmente al zaguán, es peristilado con ocho columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira y capiteles con motivos heráldicos. Sobre las columnas se disponen zapatas de acanto. Los pórticos se cubren con sencillos alfarjes encintados y molduras. Las galerías superiores se han cerrado con cristaleras. La escalera, de tres tramos, se cubre con artesonado decorado con casetones policromados.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 183.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1846, p. 315.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994, p. 212.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
JUSTE, Julio. La Granada de Gallego y Burín. 1938-1951. Granada, Diputación Provincial, 1995.
LOPEZ GUZMAN, Rafael. Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad, 1987, p. 450-451.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 168.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación y valor del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capitanía, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.073
Nº provisional	1688
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72467
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada en recodo a c. Capitanía, plaza del Padre Suárez, c. Ballesteros y a Adarve. Bajo, tres plantas y torreón central.
Fachada a c. Capitanía formalizada en cinco calles.
Bajo con huecos adintelados comerciales parcialmente modificados. La portada es adintelada, recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja con cuarterones y dos aldabas de mano. Zócalo de revoco a la martillina y paramento fingiendo hiladas.
Plantas con regularización de huecos y jerarquizada en tamaño de huecos. Se componen con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Son adintelados y están recercadas con pilastras corintias decoradas con candelieri que soportan entablamento.
Alero con canes de madera.
Torreón con dos huecos de medio punto entre pilastras de ladrillo, elemento utilizado para decorar las claves, albanegas y alero.
Fachada a Plaza del Padre Suárez con dos calles con la misma formalización de huecos.
Fachada a c. Ballesteros con tres calles.
Bajo con huecos comerciales de ventana de formato vertical transformados. Posible portón lateral con despiece de sillares en las jambas y dintel.
Primera planta con tres balcones iguales a la fachada principal.
Segunda planta con una galería con cinco arcos de medio punto con antepecho de cerrajería entre pilastras.
Tercera planta con la misma formalización pero el primer hueco es ciego y de menor tamaño.
Fachada a adarve formalizada en dos calles.
Se accede directamente al ámbito de escalera con solería de mármol y escalera de tres tramos con barandilla de cerrajería y pasamanos de madera. Estucos en el paramento de la escalera con dibujo. Se decora con un zócalo fingido imitando mármol rojo.
Hay importantes engalabernos con la casa aledaña a c. Ballesteros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Buen mantenimiento de la fachada y del inmueble en general.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Capitanía, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.077
Nº provisional	1688 - bis
Nivel Catalogación	B
Manzana	72467
Parcela	02
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con dos fachadas y chaflán. Bajo y dos plantas con torreón abierto emplazado sobre el chaflán. Bajo con portada adintelada emplazada en el lateral, recercada de piedra gris de Sierra Elvira y umbral de terrazo. Se cierra con carpintería de doble hoja con clavos de hiero y dos aldabas de perfil de mano.
Zócalo de revoco y paramento simulando sillares de revoco a palillo o gavilán. Ventanas enrasadas cubiertas con pequeños tejadillos.
Imposta de separación con esgrafiado.
Primera y segunda planta con hueco con antepecho sobre la portada y dos ventanas con antepecho de cerrajería. Paramento fingiendo hiladas.
Alero con canes de madera tallada y cubierta de teja árabe.
Chaflán con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición y de forja. apoyan los vuelos sobre tornapuntas.
Torreón abierto con arcos de medio punto entre pilastras, paramento simulando ladrillo y cubierta a cuatro aguas.
Fachada a adarve sin interés.
Edificio restaurado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio restaurado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 11. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.082
Nº provisional	1690
Nivel Catalogación	B
Manzana	72464
Parcela	08
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Taller de tapicería. (Superficie <50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva,(dos en la primera y una en entreplanta, segunda y tercera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas principal a c. Jesús y María, secundaria a c. Ballesteros y trasera a adarve, actualmente cerrado. Bajo, dos plantas y torreón.
Fachada principal formalizada en tres calles.
Planta baja con huecos comerciales distorsionados. Portada adintelada, de piedra gris de Sierra Elvira abujardada recercada con la clave resaltada y jambas sobre pedestales. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de doble hoja con aldaba de bronce de interés.
Primera planta con tres huecos cuyo vuelo está trasformado debido a las reformas realizadas en los bajos comerciales. Solo se conserva el vuelo de fábricas situado sobre la portada, que apoya sobre ménsulas de acanto. Cerrajería de fundición. Están recercados sobre el dintel con hojas de acanto y orejetas de perfil curvo. El tercer hueco es un cierre mirador de madera, cristal y cerrajería, apoyando el vuelo sobre ménsulas.
Segunda planta con huecos con antepecho apoyado sobre alféizar. Son adintelados y están recercados, rematados por entablamento y ménsulas laterales.
Fachada secundaria a c. Ballesteros formalizada con cuatro calles.
Bajos reformados. El resto de las plantas presentan la misma composición que la fachada principal pero las calles extremas están ciegas aunque mantienen el recercado de los supuestos huecos.
Imposta de separación entre planta baja y primera.
Aleros con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y solería de mármol. Segunda puerta de madera con montante de cerrajería. Escalera emplazada en el lateral con peldañeado de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Deterioro del revestimiento de fachada y humedades en el alero y en los muros.
Fisuras en los revestimientos de escalera.
Cubierta reparada con impermeabilizante autoprotegido. Ámbito de escalera cubierto por chapa translúcida. Flechas y deformaciones en los faldones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Jesús y María, nº 13. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.081
Nº provisional	1691
Nivel Catalogación	B
Manzana	72464
Parcela	07
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, (dos por planta y una en ático).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: M edianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de principios del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Jesús y María. Bajo, tres plantas y áticos laterales con terraza intermedia.
Fachada formalizada en cinco calles regularizadas y jerarquizadas en altura y decoración.
Bajo con cinco huecos. Portada de acceso emplazada en el lateral. Es adintelada y se cierra con carpintería de interés, de doble hoja con cerrajería de forja y cuarterones inferiores tallados con mascarones. Dos huecos comerciales y entre ellos huecos de ventana de formato vertical con cerrajería empotrada de fundición. Zócalo de revoco rematado en molduras y paramento de sillares a palillo o gavilán con despiece radial sobre los huecos.
Plantas primera a tercera con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas de acanto jerarquizados en decoración: en primera planta los huecos están recercados con pilastras compuestas y decoradas con candelieri que sostienen un entablamento con profusa decoración clasicista. La segunda planta los huecos presentan sobre el dintel un programa clasicista centrado con cabeza humana y rematado en los laterales con ménsulas. La tercera planta los huecos no presentan decoración.
Alero con modillones. Cornisa de fábrica.
Áticos con hueco adintelado recercado con moldura decorada con ovas y clave resaltada. Frontón decorado con círculos. Alero con vigas de madera y cubierta a dos aguas. Terraza intermedia con balaustrada de cerrajería.
Se conservan las carpinterías originales y los huecos de la primera planta conservan guarnición de madera tallada.
Se accede al interior a través de un zaguán decorado con zócalo de azulejos. Segunda puerta con cuatro hojas de madera de interés con diseño modernista, de madera y cristal con pantalla con los mismos materiales. Vestíbulo con escalera de mármol cubierta por un lucernario, barandilla de cerrajería de interés y pasamanos de madera. Patio de luces lateral.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Condes de Gabia, actual sede del área de Cultura de la Diputación.
Localización	Plaza de los Girones, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	08.080
Nº provisional	1692
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72464
Parcela	06
Plano	04/03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo y Cultural.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Casa-patio palacial de finales del s. XVII. remodelada en 1.881.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana y dos fachadas. Fue remodelada en 1.881 y en 1.994 rehabilitada.
Fachadas regularizadas, la lateral intervenida en los años cuarenta. Planta baja y dos plantas.
Fue antigua Sede de la Escuela de Comercio de Granada. Actualmente cumple funciones culturales (sede del área de Cultura de la Diputación Provincial: servicios, sala de exposiciones y Archivo Histórico de la Diputación).
Fachada principal regularizada en seis calles. Portada central adintelada de cantería recercadas las jambas con molduras. Umbral. El resto de huecos son de ventanas de formato vertical con cerrajería de interés. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. El paramento original está alterado. Imposta.
Planta primera con seis huecos. Sobre la portada de acceso gran balcón sobre tornapuntas, vuelo montado con pletina de hierro y cerrajería de interés. El hueco adintelado entre pilastras y recercada con molduras curvas, rematado en frontón curvo partido con escudo heráldico. El resto de huecos, balcones con vuelo y disposición igual al principal aunque de menor recorrido.
Planta segunda con once huecos. Los tres de los extremos son ventanas abiertas con arcos de medio punto, los restantes son ventanas cuadrangulares con antepechos de cerrajería. Toda la carpintería ha sido sustituida. Alero de fábrica y cubierta de teja árabe. Las remodelaciones sufridas por el edificio a lo largo de su historia han alterado el remate en torre, una a cada extremo de la fachada que tuvo originalmente.
Fachada a c. Jesús y María de diseño similar destacando los magníficos cierres miradores de la primera planta, uno de madera tallada y otro con labor de forja.
Puerta con clavos de bronce, zaguán segunda puerta y patio peristilado en sus cuatro frentes con ocho columnas corintias de mármol blanco. Las galerías superiores abren al patio con estructuras metálicas fruto de la última intervención. Un lucernario cierra el patio.
Escalera monumental de tres tramos con barandilla de mármol blanco.
A eje con el patio se accede a otro posterior que corresponde al antiguo jardín del palacio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación		**Nº**	08.088
		Nº provisional	1695
		Nivel Catalogación	B
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 5. CP - 18009	**Manzana**	73451
		Parcela	14
Alturas	Planta baja, dos plantas y galería.	**Plano**	06
		Fecha	20/07/2000
Propiedad	Privada	**Revisión**	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva, (garaje en planta baja y una vivienda por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Planta baja, dos plantas y galería abierta.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo reformado transformando uno de los huecos en acceso a garaje. Portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con jambas con los cantos biselados sobre pedestales. Umbral con losa de mármol blanco. Se cierra con carpintería de doble hoja con dos aldabas de perfil de mano.
Plantas primera y segunda jerarquizadas en tamaño de hueco y vuelos. Son huecos abalconados con vuelo de azulejo sobre pletina con el frontal también de azulejos a la cuerda seca, apoyado sobre dos tornapuntas y cerrajería de fundición con diseño de interés. Son adintelados y recercados con moldura pintada.
La tercera planta se formaliza con galería abierta con huecos adintelados decorados con ménsulas de acanto en la esquina.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.087
Nº provisional	1696
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73451
Parcela	13
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

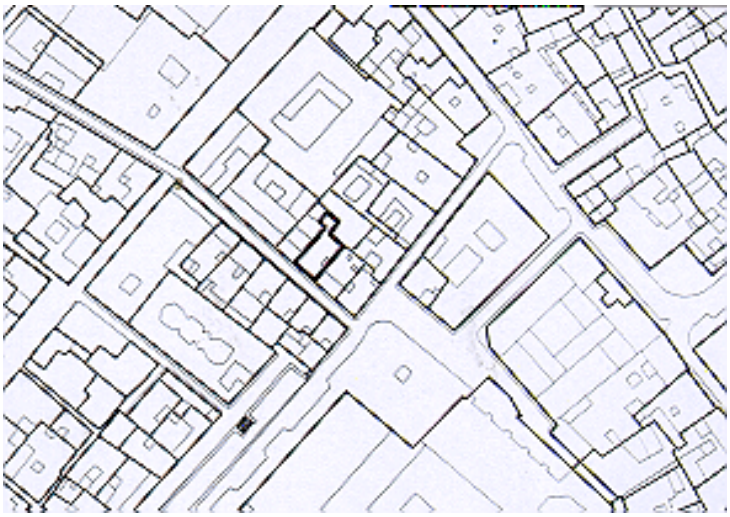

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos viviendas por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular con refacheado del s. XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Planta baja y tres plantas.
Edificio reformado.
Fachada regularizada en dos calles, conservando la portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales, umbral y zócalo del mismo material. Se cierra la portada con carpintería de doble hoja con dos aldabas de perfil de mano. Hueco enrasado con cerrajería de fundición en el lateral. Se ha conservado la regularización de huecos en las plantas.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol. Patio con el mismo tipo de solería. Se conservan dos columnas de piedra gris de piedra de Sierra Elvira sobre altos pedestales octogonales. Pilar de piedra gris de Sierra Elvira. Escalera de tres tramos abierto el primero de ellos al patio.
Nuevos revestimientos en paredes y suelos.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones La escalera se integra muy bien con el patio y conserva su posición y su ámbito. Sólo mantine dos escalones de piedra de Sierra Elvira.
Fachada transformada por los balcones y forjados. Cambio de huecos al patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.086
Nº provisional	1697
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73451
Parcela	12
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio popular con refacheado del s. XIX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Planta baja, tres plantas y ático retranqueado.
Fachada regularizada en dos calles.
Planta baja con portada lateral adintelada y cerrada con carpintería de madera de doble hoja con dos aldabas. Junto a ella dos huecos comerciales con pantalla de cerrajería.
Primera y segunda plantas formalizadas con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro apoyado sobre tornapuntas. El frontal del vuelo se decora con azulejos. Imposta de cerámica entre plantas. Los huecos son adintelados y están recercados con revoco fingiendo ladrillos.
Tercera planta con dos huecos pareados de medio punto con un vuelo corrido apoyado sobre tres tornapuntas. El resto presenta la misma formalización que en las otras plantas. En los huecos hay una imagen de la Virgen de las Angustias realizada en cerámica.
Alero con canes de madera y cubierta de teja árabe.
Terraza con cerrajería entre pilares de fábrica.
Se accede al interior a través de un zaguán. Se decora con zócalo de azulejos a la cuerda seca y solería hidráulica. Segunda puerta de madera con montante fijo de cerrajería. Patio con una columna toscana de piedra gris de Sierra Elvira. Junto a la embocadura de la escalera hay una columna de hierro, corintia con el fuste estriado. Parte del patio presenta zócalo de azulejo a la cuerda seco de interés. Solería hidráulica de interés. Escalera con barandilla de cerrajería de forja. Segundo patio con un aljibe. Los frentes del patio están regularizados presentando imposta de separación entre plantas de cerámica. Los azulejos son de gran calidad estética. La caja de escalera se cubre con un lucernario de cristal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Portería de Santo Domingo, nº 7. CP - 18009
Alturas	Entresuelo, planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.084
Nº provisional	1701
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73451
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Portería de Santo Domingo. Entresuelo, planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada regularizada en tres calles.
Planta baja con pequeña lumbrera. La portada emplazada en el lateral. Es adintelada y está recercada. Se cierra con carpintería de doble hoja de madera con montante fijo de cerrajería y cristal. Pantalla con los mismo materiales. Zócalo de revoco rematado con moldura. El entresuelo se abre con dos huecos con antepecho de cerrajería de fundición de interés y con el dintel rematado con entablamento. Se cierran con doble postigo. Imposta de separación entre primera y segunda planta.
La primera y segunda plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo de fábrica apoyado sobre grandes ménsulas estriadas y con la misma cerrajería que en los huecos inferiores. Sobre el dintel recercado decorado con estrías. Sobre la portada hay dos cierres jerarquizados en tamaño de madera, cristal y cerrajería cuyo vuelo apoya sobre dos ménsulas con el mismo diseño pero de mayor tamaño que las situadas bajo los balcones.
Se remata la fachada con un friso corrido, roto sobre los huecos.
Alero con modillones de acanto.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con friso sencillo recorriendo la parte superior de las paredes. Vestíbulo y escalera emplazada al fondo a eje con la entrada. Es de mármol y la barandilla de cerrajería y pasamanos de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedad en planta baja.
En la fachada se ha desprendido un trozo del alero y tiene una fisura vertical.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Fortuny, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.083
Nº provisional	1702
Nivel Catalogación	B
Manzana	73451
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada en recodo a la plaza de Fortuny y lateral a c. Portería de Santo Domingo. Planta baja y dos plantas, ático retranqueado y terraza.
La fachada principal se formaliza con una calle. Portada adintelada sin interés en el bajo. Las plantas están jerarquizadas y se formalizan con huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja. Alero con vigas de madera. El recodo tiene en planta baja una pequeña portada. Tres huecos en altura con distinto tamaño del vuelo.
Se conservan restos de esgrafiado original en muy mal estado.
Fachada a c. Portería de Santa Paula con dos calles. La planta baja con huecos comerciales. La primera planta con un hueco abalconado con vuelo sobre pletina y otro con antepecho, con cerrajería de fundición. Segunda planta dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro de pequeño tamaño. Alero con vigas de madera.
Se accede a través de un zaguán en ángulo recto con zócalo de azulejos, los de la entrada, a la cuerda seca y cubrición de alfarjes. Escalera emplazada en el lateral derecho de baldosa hidráulica y barandilla de hierro. A eje el patio con pilar interesante.
Las dos habitaciones del piso principal, con balcones a fachada, conservan techos de interesantes alfarjes con jácenas y jaldetas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones En la zona posterior se presentan hundimientos parciales de estructura y cubierta.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio tiene un pilar de interés. Es conveniente la conservación del mismo, especialmente el cuerpo adosado al muro (que puede desmontarse, y remontarse posteriormente en el patio futuro). El pilón más deteriorada, de fábrica y mortero de cemento puede demolerse y reconstruirse como nueva.
La estructura horizontal presenta interés en los alfarjes de las dos habitaciones que forman la esquina de la c. Portería de Santo Domingo y pl. de Fortuny, por lo que sería aconsejable su incorporación en la intervención, (conservación parcial de la primera crujía en esa zona).

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Palacios, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.115
Nº provisional	1703
Nivel Catalogación	B
Manzana	72453
Parcela	08
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

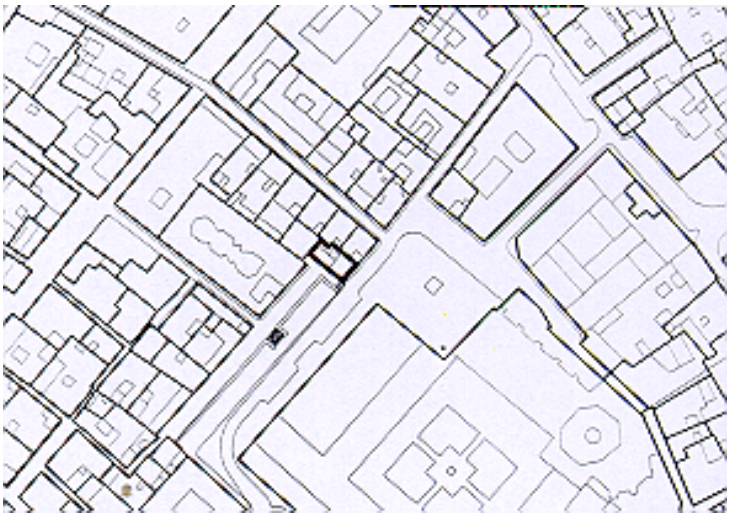

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX - principios del s. XX

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Palacios y plaza de Santo Domingo. El inmueble ha sufrido transformaciones posteriores. Planta baja, tres plantas, ático con terraza.
Fachada regularizada en cinco calles.
Bajo muy transformado por los locales comerciales. La portada está centrada y es adintelada. Se cierra con carpintería de doble hoja tallada. Umbral de mármol blanco.
Primera y segunda planta regularizadas alternando tres huecos con antepecho de cerrajería con dos huecos abalconados con vuelo sobre pletina apoyados sobre tornapuntas y cerrajería rematada en elementos cilíndricos en los extremos. Sobre los dinteles de los balcones aparece esgrafiado con decoración de bichas y sobre los demás huecos dovelas fingidas pintadas en rojo. El paramento simula hiladas de revoco. Imposta entre la segunda y tercera planta.
Tercera planta formalizada con cinco arcos de medio punto cobijando huecos y ventanas con antepecho de cerrajería.
Terraza con barandilla de cerrajería entre pilastras de fábrica.
Ático regularizado con tres calles con huecos de arco de medio punto con antepecho de cerrajería apoyado sobre el alféizar y flanqueados por pilastras pareadas.
La clave de los arcos de medio punto está resaltada y en los extremos del recercado del arco aparece decoración de cerámica dorada y verde.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada a la plaza de Santo Domingo regularizada en dos calles. La planta baja presenta dos ventanas reformadas. La primera planta se formaliza con huecos con antepecho de cerrajería y la segunda con huecos abalconados. Son adintelados. Tanto planta tercera como en ático los huecos son de medio punto y están resaltadas las dovelas.
Las cerrajerías son de fundición y las carpinterías originales.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos a la cuerda seca y solería hidráulica. La segunda puerta no tiene interés, es de madera con montante fijo de cerrajería. La escalera se sitúa a eje con el zaguán es de mármol blanco y barandilla de cerrajería.
Junto a este inmueble se conserva empedrado antiguo de la calle.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Santo Domingo, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.114
Nº provisional	1704
Nivel Catalogación	B
Manzana	72453
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

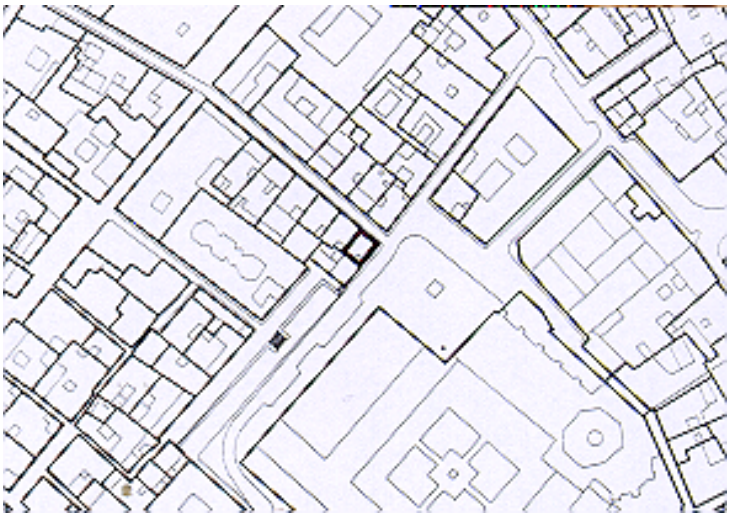

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Casa-patio con refacheado en el s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a Plaza de Santo Domingo y a c. Ancha de Santo Domingo. Bajo, dos plantas y ático con pequeña terraza lateral.
Fachada a plaza de Santo Domingo.
Bajo con portada emplazada en el lateral, adintelada y cerrada con carpintería de doble hoja con cuarterones y una aldaba de perfil de mano. Umbral de mármol gris de Sierra Elvira. Está recercada con revoco realizado a palillo o gavilán. En el otro extremo de la fachada, hueco comercial adintelado. Zócalo de revoco rematado en moldura curva y paramento de revoco fingiendo sillares a palillo o gavilán. Imposta de separación.
La fachada se regulariza en tres calles. Sobre la portada se abre en cada planta dos huecos de ventanas de igual tamaño. Las otras dos calles presentan huecos jerarquizados. Son dos huecos abalconados con vuelo de cerámica con los frentes de azulejos sobre pletina, apoyado sobre tornapuntas los inferiores. Sobre el dintel despiece de sillares a palillo o gavilán. Se completa la fachada con dos pequeños huecos de medio punto con cerrajería empotrada, recercados los arcos con dovelas. Imposta de separación con revoco a palillo o gavilán entre la primera y segunda plantas. El paramento es liso pero los laterales de la fachada están decorados con moldura. Cornisa de fábrica.
Ático con dos huecos de medio punto entre pilastras con vuelo corrido de cerámica sobre pletina de hierro apoyado sobre dos tornapuntas. Paramento fingiendo hiladas. Alero de pico de gorrión y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Ancha de Santo Domingo regularizada en dos calles. Planta baja con dos huecos comerciales con zócalo y paramento igual que en fachada principal. Imposta de separación entre plantas con esgrafiado.
Plantas primera y segunda con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro jerarquizado en tamaño. Presentan la misma composición que en la fachada principal, pero la cerrajería presenta en primera decoración geométrica. Todos las cerrajerías están rematadas con elementos cilíndricos. Imposta entre estas plantas con friso de revoco a palillo o gavilán.
El ático está regularizado con cuatro huecos adintelados, los centrales presentan vuelo corrido. Están flanqueados por pilastras.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Mal estado de conservación.
Revestimientos deficientes en planta baja con desprendimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.113
Nº provisional	1705
Nivel Catalogación	B
Manzana	72453
Parcela	06
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos en planta baja y primera y una en segunda y tercera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Ha sufrido con transformaciones posteriores. Planta baja y tres plantas.
Recientemente ha sido reformado, transformándose el interior aunque se ha mantenido la secuencia de zaguán y escalera a eje con aquel.
La fachada está regularizada en dos calles jerarquizadas en tamaño de huecos, vuelo y altura.
El bajo presenta la portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada con pedestales bajo las jambas. El umbral es de piedra gris de Sierra Elvira nuevo. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Junto a la portada se abren ventanas adinteladas y recercadas con moldura de orejeta. El dintel se remata con un pequeño friso. Paramento liso.
Planta primera con huecos abalconados con vuelo de azulejo ajedrezado sobre pletina de hierro y apoyado sobre tornapuntas. Están recercados con el mismo tipo de molduras que los huecos inferiores. Cerrajería de fundición con remate de bolas.
La segunda planta es igual pero con el vuelo y los huecos de menor tamaño desapareciendo las bolas de la cerrajería.
La tercera planta se abre con huecos de ventana recercados en todo su perímetro con moldura acodada.
Cornisa de fábrica y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha rehabilitado recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.112
Nº provisional	1706
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72453
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Ha sufrido transformaciones posteriores. Planta baja, tres plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada cerrada con carpintería de madera de doble hoja con aldabas de mano, recercada en el dintel con despiece simulado de sillares y ladrillo. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. El hueco lateral está reformado aunque conserva la ventana la cerrajería de fundición original. Plantas primera y segunda jerarquizadas en tamaño de vuelo y hueco.
Son huecos abalconados con vuelo de azulejos montados sobre pletina de hierro, apoyados sobre tornapuntas, que desaparecen en los superiores, y cerrajería de fundición con remate en bolas en los balcones inferiores. Sobre el dintel aparece decoración de revoco simulando el despiece regionalista.
La fachada presenta en sus extremos despiece de sillares a palillo o gavilán.
La planta tercera se abre en galería con huecos formalizados con arcos rebajados entre pilastras con las jambas ligeramente achaflanadas y antepechos de madera abalaustrada. El hueco central es un balcón.
Imposta de separación entre plantas con esgrafiado geométrico.
Alero de ladrillo a pico o gorrión. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de zaguán, patio y escalera emplazada en el lateral, ambos con solería hidráulica. En el zaguán se abren pequeños óculos con cerrajería empotrada. La segunda puerta es de madera con montante de cerrajería. Se conserva una columna toscana de mármol blanco sobre pedestal octogonal.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 8. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.111
Nº provisional	1707
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72453
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una en plantas primera y segunda y dos en tercera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio con transformaciones en la fachada del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio reformado con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Hueco lateral transformado para entrada a garaje. Zócalo nuevo. Imposta de separación unificando los vuelos de la planta primera.
Planta primera con dos huecos abalconados con vuelo de fábrica con las esquinas curvas y cerrajería de fundición. El dintel está decorado con elementos clasicistas rematado en ménsulas.
Segunda planta con dos huecos reformados. El primero de ellos es un balcón con el mismo esquema compositivo que los de la planta primera pero jerarquizado en tamaño del vuelo y del hueco así como en la decoración sobre el dintel. Junto a él hay un cierre de madera con cerrajería en la parte inferior.
Tercera planta con huecos con antepechos de cerrajería apoyada sobre alféizar y dintel recercado de escayola.
Alero con vigas de madera.
El interior ha sido parcialmente reformado. Conserva la secuencia espacial iniciada con zaguán aunque algunos de los materiales originales de éste han sido sustituidos. Se decora con zócalo de mármol y friso de escayola recorriendo la parte superior de las paredes. La segunda puerta tiene cerrajería decorada con las iniciales J.C.V. El patio es peristilado con dos galerías que conservan las vigas de madera, dos columnas de mármol toscanas sobre altos pedestales octogonales. Se conserva una pila de mármol gris de Sierra Elvira junto a la escalera. La escalera está precedida por dos arcos de medio punto apoyado sobre pie derecho y zapatas de acanto. La escalera tiene barandilla de cerrajería y pasamanos de madera, y peldaños de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reformado recientemente con mantenimiento de secuencias espaciales y elementos arquitectónicos de interés.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.110
Nº provisional	1708
Nivel Catalogación	B
Manzana	72453
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Oficinas. Despacho profesional. Resto de plantas: Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio con transformaciones en la fachada del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio reformado con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Planta baja y tres plantas.
Fachada regularizada en dos calles.
Planta baja totalmente reformada conservando el adintelamiento de los huecos. Imposta de separación unificando los vuelos de la primera planta.
Planta primera con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición, recercados sobre el dintel con decoración clasicista.
Segunda planta con huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de fundición formalizándose el del lateral derecho como cierre de madera.
Tercera planta con huecos de ventana con antepecho de cerrajería apoyada sobre el alféizar.
Alero de pico de gorrión y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán reformado. El patio también transformado. Originalmente era peristilado con cuatro galerías cubiertas con alféizar conservándose dos esbeltas columnas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales octogonales. En el centro hay una fuente. La escalera está emplazada al fondo ligeramente desplazada respecto al eje de entrada. Es de mármol con baranda de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se ha cerrado el patio en planta baja con un lucernario.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en interiores.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.109
Nº provisional	1709
Nivel Catalogación	B
Manzana	72453
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Asistencial. (Residencia de acogida).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Planta baja y tres plantas.
Edificio reformado conservándose en el interior la secuencia espacial de zaguán y patio con escalera.
Fachada regularizada en dos calles y jerarquizada en altura.
Se ha conservado la distribución de huecos en planta baja con una gran portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas sobre pedestales y umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja con cuarterones y aldabas con cabeza de perro de interés por la originalidad de sus diseño. Zócalo de piedra gris de Sierra Elvira rematado en moldura y paramento de revoco a la rasqueta. Imposta de separación con la primera planta.
Las plantas se formalizan con huecos abalconados con vuelo con el frente decorado con cerámica y apoyados sobre ménsulas de acanto y cerrajería de fundición. Los huecos son adintelados y sobre el dintel moldura lisa. En la segunda planta hay un cierre de madera. La tercera planta con huecos de ventana con antepecho de cerrajería de fundición. Cornisa de fábrica y cubierta de teja árabe.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Rehabilitado recientemente, mantiene las cualidades tipológicas conservando patio y zaguán.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cordilleras, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.133
Nº provisional	1711
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72442
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Mmedianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Cordilleros y Cruellas. Bajo, dos plantas, torreón tendedero y ático.
Fachada con planta baja y dos plantas. Está formalizada en seis calles.
Bajo con la misma composición de huecos que la fachada principal. Presenta una portada de acceso al interior de la vivienda. Es adintelada con las jambas de piedra gris de Sierra Elvira abujardada sobre pedestales y dintel de madera. Umbral. Carpintería de doble hoja sin interés. En la calle lateral se abre otra puerta.
Las dos plantas presentan las calles centrales con huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y las laterales con huecos con antepecho de cerrajería curvo. Los huecos están recercados con molduras lisas pintadas. Paramento fingiendo hiladas. Se conservan las carpinterías originales.
Alero con canes de madera. Cubierta de teja árabe. Torreón abierto con arcos rebajados entre pies derechos cerrado sólo por uno de sus lados.
Se accede a través de un zaguán.
Posee un patio modesto, vividero con pilar cegado de piedra de Sierra Elvira y pozo de agua.
Parte de éste parece cubierto.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Conserva la estructura de madera y la torre con vista al patio y a fachada. Estructura reforzada con viga metálica en planta baja.
Deficiencias en los revestimientos exteriores, son inadecuados los materiales de cubierta hacia el patio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es importante que se conserven los tres patios (que en planta baja están delimitados en parcelas distintas).
Las esquinas están cegadas a fachada porque pertenecen a las viviendas colindantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Palacios, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.134
Nº provisional	1712 - 01
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72442
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

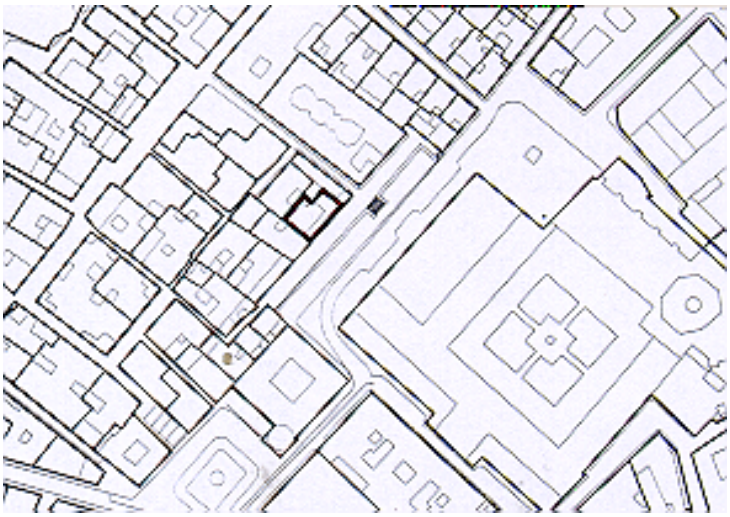

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en torreón).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (70%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de finales del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Palacios. Bajo, dos plantas y torreón tendedero.
Fachada formalizada en seis calles regularizadas, y una lateral con un vano cegado.
Planta baja. Portada emplazada en la tercera calle. Es adintelada con las jambas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales abujardados. y dintel de madera. Se accede a través de peldaños de piedra gris de Sierra Elvira. Se cierra con carpintería de doble hoja sin interés. Está flanqueada por dos huecos con arcos rebajados con pantalla de cerrajería. En el lateral se abre otra portada adintelada. Imposta de separación.
Primera planta con dos huecos con antepechos curvos de cerrajería y cuatro huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de fundición.
Segunda planta con los seis huecos con antepechos curvos de cerrajería.
Alero con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Torreón abierto con arcos rebajados entre pilastras.
Ático con un hueco de ventana y cubierta de teja árabe.
Paramento de las fachadas liso. Se conservan las carpinterías originales.
Edificio con composición de huecos interesante, forma unidad compositiva con el edificio de c. Cruellas, nº 2, con el que también comparte el patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Palacios, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.135
Nº provisional	1712 - 02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72442
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

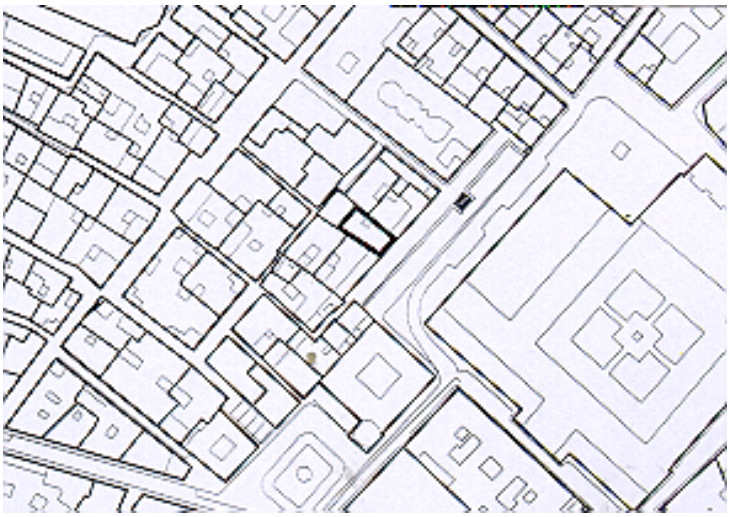

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Palacios. Conserva elementos arquitectónicos anteriores (columnas...) Planta baja y tres plantas con remate en terraza. Junto a este inmueble hay un estrecho adarve, actualmente cerrado.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con tres huecos siendo los laterales originalmente ventanas aunque una de ellas convertida en puerta por razones comerciales. Portada centrada y adintelada. Zócalo de revoco de cemento a la tirolesa y paramento de revoco simulando hiladas a palillo o gavilán.
Planta primera con tres huecos. El central es un hueco de ventana y los laterales abalconados con vuelo corrido uniendo los tres huecos, con pletina de hierro y cerrajería sin interés. Los huecos son adintelados y recercados con molduras de revoco a palillo o gavilán y sobre el dintel despiece radial de dovelas con decoración policroma y relieves circulares rehundidos. El paramento es de revoco liso formando delgadas hiladas.
La planta segunda repite el mismo esquema compositivo aunque el vuelo de los balcones está diferenciado.
La planta tercera es igual pero invirtiendo el orden de los huecos: balcón central y ventanas laterales.
La fachada está flanqueada con pilastras de revoco fingiendo sillares.
Alero de gran vuelo con canes de madera.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica. Segunda puerta de madera con pantalla de cerrajería. Vestíbulo de planta rectangular cubierto con bovedillas y solería hidráulica. Patio cuadrado con tres columnas toscanas. Dos de ellas presentan entasis en el fuste siendo la tercera más delgada. Vigas de madera con sencillas zapatas. Escalera de dos tramas de baldosa con marperlán de madera y primer peldaño de piedra gris de Sierra Elvira. Los frentes del patio están regularizados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Palacios, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.136
Nº provisional	1713
Nivel Catalogación	B
Manzana	72442
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera
Histórica: Inmueble de renta de finales del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Palacios y lateral a estrecho adarve, actualmente cerrado. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada formalizada en cinco calles.
Bajo con portada centrada, adintelada, cerrada con carpintería de madera de doble hoja de interés y decorada con dos aldabas. Los demás huecos son comerciales y en los extremos ventanas, una de ellas alterada y la otra formalizada con arco rebajado y cerrajería empotrada de fundición. Imposta de separación.
La primera y segunda plantas formalizan las calles laterales con huecos de ventana con antepechos de cerrajería de fundición apoyada sobre el alféizar. Los tres centrales son abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición. Todos son adintelados y recercados con moldura de orejetas. Paramento de estuco pintado simulando sillares al temple.
Alero de vigas y cubierta de teja árabe.
El ático se formaliza con huecos adintelados y cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán, puerta sin interés con montante fijo de cerrajería, pasillo y patio con escalera lateral de piedra gris de Sierra Elvira los dos primeros peldaños y los demás con loseta y mamperlán. Barandilla de fundición.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Palacios, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.140
Nº provisional	1714
Nivel Catalogación	B
Manzana	72443
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio parcialmente desocupado (75%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Palacios. Planta baja y dos plantas.
Este inmueble presenta el mismo esquema compositivo que el adyacente Palacios n. 10.
Fachada formalizada en dos calles, con portada adintelada y hueco lateral con cerrajería empotrada. La portada se cierra con portón de madera con postigo.
Primera planta con huecos adintelados y abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería recercados con moldura pintada.
La segunda planta presenta una pequeña ventana de formato cuadrado.
Lo más interesante es una pequeña galería abierta al exterior con balaustrada de madera y columna del mismo material.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
Edificio con fachada interesante junto con el adyacente (c. Palacios, 8 y 10) forma una unidad compositiva.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Palacios, nº 8 y 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.144
Nº provisional	1715
Nivel Catalogación	B
Manzana	72443
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Palacios. Planta baja y tres plantas.
Este inmueble presenta el mismo esquema compositivo que el inmueble adyacente c. Palacios nº 12.
Fachada formalizada en dos calles, con portada adintelada y hueco lateral con cerrajería empotrada. La portada se cierra con carpintería de madera sin interés.
Primera planta con huecos adintelados y abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería recercados con moldura pintada.
La segunda planta presenta una pequeña ventana de formato cuadrado.
Lo más interesante es una pequeña galería abierta al exterior con balaustrada de madera y columna del mismo material.
Alero con vigas de madera y cubierta de teja árabe.
La fachada forma una unidad compositiva junto con el adyacente (c. Palacios,12). La última planta presenta una balconada cubierta en madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Palacios, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.137
Nº provisional	1716
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72442
Parcela	05
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio del s. XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Casa de factura morisca con un patio bien proporcionado que al parecer ha sido prácticamente expoliado. El edificio está construido con buenos recursos: muros compuestos por fábrica de ladrillo bien aparejada y cajones de tapial, al estilo de muchas casas de Granada, con sutiles retranqueos de pilastras y paños que le confieren a la fachada una buena prestancia a pesar de su estado ruinoso. Una de las esquinas se resuelve con sillares de piedra de buena magnitud y chaflán en el encuentro de fachadas. Los huecos, de diferente tamaño disponen en buena parte de los casos de rejería carcelera de interés fijada a los marcos de madera y en algún caso a la fábrica. Los canes de los aleros están distribuidos rítmicamente, no presentan talla y se observa en algunas esquinas la presencia de cuadrales de arriostramiento que indican una buena factura de la armadura de cubierta sin que ello implique necesariamente decoración interior de las piezas.
A pesar de su estado ruinoso, probablemente causado por un abandono prolongado, la presencia de los muros conservando buena parte de su composición, el reconocimiento de lo que fue el edificio gracias a sus huecos y a la permanencia, aunque precaria, de una pequeña parte de sus aleros y cubierta, exigen en un edificio de este interés una recuperación que entendemos debe hacerse a partir de desmontes y reconstrucciones importantes que aseguren la solidez del edificio y permitan una lectura adecuada del mismo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Deformación de los muros parte de los cuales se encuentran ya desmontados. Parte de la cubierta se ha perdido y se ha colocado una sobrecubierta provisional.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

A pesar de su estado ruinoso, probablemente causado por un abandono prolongado, la presencia de los muros conservando buena parte de su composición, el reconocimiento de lo que fue el edificio gracias a sus huecos y a la permanencia, aunque precaria, de una pequeña parte de sus aleros y cubierta, exigen en un edificio de este interés una recuperación que entendemos debe hacerse a partir de desmontes y reconstrucciones importantes que aseguren la solidez del edificio y permitan una lectura adecuada del mismo.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Cruellas, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.138
Nº provisional	1717
Nivel Catalogación	B
Manzana	72442
Parcela	07
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio actualmente en obras de reforma interior, con fachada a c. Cruellas y lateral a un pequeño adarve, actualmente cerrado. Es una casa antigua muy reformada. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajo con portada centrada, adintelada con motivo geométrico. Se cierra con carpintería de doble hoja sin interés. Umbral piedra gris de Sierra Elvira.
Primera planta. Sobre la portada se abre un hueco abalconado con vuelo con pletina de hierro y cerrajería de forja. Está flanqueado por dos huecos: uno carcelero con vuelo sobre pletina y tejadillo y el otro, alterado. Imposta de separación.
Segunda planta transformada.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
A pesar de las transformaciones sufridas, se mantienen secuencias espaciales de interés como el zaguán, patio, escalera y algunos elementos originales: alfarjes tanto en el patio como en las galerías baja y primera planta, de madera con un orden de viga, escalera emplazada en el lateral y secuencia de zaguán y patio a eje.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio reformado para subdividirlo en apartamentos. Cambios importantes de materiales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La intervención que se ha llevado a cabo ha alterado las condiciones de fachada, patio y escalera especialmente por una elección inadecuada de materiales que deben reconsiderarse para rescatar un ejemplo de arquitectura vernácula.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Coches de San Matías, nº 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.132
Nº provisional	1718
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72455
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Taller. Encuadernación. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la clase media del s. XVI-XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Coches de San Matías y secundaria a c. Cruellas. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada principal regularizada en cuatro calles y jerarquizadas en altura y tamaño.
Planta baja con portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Está flanqueada por dos ventanas, una de ellas alterada, con carpintería de madera y cerrajería de forja empotrada tipo carcelero. Ventana pequeña sin interés. Zócalo de revoco a la tirolesa
Primera planta con cuatro huecos, tres abalconados con vuelo montado sobre pletina de hierro y cerrajería de forja de interés de barrote carcelero y una ventana. Carpinterías originales.
Fachada secundaria con distribución irregular de huecos.
Se accede al interior a través de un zaguán cubierto con alfarje de un solo orden de vigas. Segunda puerta de acceso al patio adintelada.
Patio de planta cuadrada con cuatro columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira emplazadas en las esquinas. Conserva catorce zapatas renacentistas de acanto que soportan cuatro vigas de gran escuadría. Galerías abiertas cubiertas con alfarje de un orden de vigas. Friso con elementos polilobulares. La escalera está emplazada en el ángulo. Los peldaños son de granito. Barandilla de cerrajería de fundición.
Los frentes del patio se formalizan con dos huecos de ventana cuadradas. Torreón retranqueado añadido posteriormente.
Suelo original perdido aunque conserva escalón de mármol de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Muy deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Edificio necesitado de una intervención urgente en cuanto a sus valores espaciales y de materiales de acabado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Varela, nº 12. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.131
Nº provisional	1719
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	72455
Parcela	04
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (cuatro en la primera, tres en la segunda y una en la tercera. Un piso en planta baja está reconvertido en almacén de la tienda).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media de los s. XVI - XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Varela y secundaria a c. Coches de San Matías. El inmueble está adelantado respecto a la alineación decimonónica, conservando la traza viaria original como atestigua la presencia de dos marmolillos.
Planta baja, dos plantas, ático y torreón-tendedero.
Fachada principal regularizada en cuatro calles.
Planta baja con huecos reformados por los comercios que en ellos se ubican. Ancha portada de acceso, adintelada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas sobre pedestales. El dintel está rematado con molduras esgrafiados. Se remata el hueco con un pequeño entablamento también de piedra gris de Sierra Elvira. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de madera con postigo.
Primera planta alternando dos huecos abalconados con vuelo de cerámica montada sobre pletina de hierro y cerrajería de forja de interés y dos huecos con balcón carcelero sobre pletina y cubierto por tejadillo.
Segunda planta con cuatro huecos abalconados con vuelo sobre pletina y cerrajería de forja. Son de menor tamaño que los inferiores. Los huecos presentan dintel y jambas de madera. Están recercados. Imposta de separación.
Ático con pilastras resaltada flanqueando un pequeño hueco de ventana.
Torreón-tendedero con cuatro huecos con antepechos de cerrajería entre pilastras, conserva la estructura de madera y se usa de tendedero, en la esquina se ha cerrado y se ha convertido en vivienda.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Fachada lateral con distribución irregular de huecos con balcones y ventanas carceleros. El torreón se formaliza con dos huecos.
El interior, muy reformado, conserva la secuencia espacial de zaguán y patio, tres columnas toscanas sobre pedestales de sección rectangular, viga y zapatas lisas.
La escalera, de gran presencia, emplazada en el lateral está precedida por una puerta con jambas y dintel de madera decorado con pilastrillas en los extremos. Los escalones son de piedra gris de Sierra Elvira abujardada. Los frentes del patio están regularizado con tres ventanas por cada lado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La estructura se ha reforzado recientemente y también la escalera.
Se ha reparado la cubierta. En algunos encuentros se ha utilizado lámina autoprotegida.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El patio ha sido transformado por la tienda de planta baja, cegando dos de sus lados.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta del Agua, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.143
Nº provisional	1720
Nivel Catalogación	B
Manzana	72443
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del s. XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a placeta del Agua y laterales a c. Fray Luis de Granada y Coches de San Matías. Planta baja y tres plantas.
Conserva acerado original con grandes losas de piedra gris de Sierra Elvira.
Fachada principal regularizada en cuatro calles.
Bajo con portada centrada y adintelada. Se cierra con carpintería de madera de doble hoja sin interés. Está flanqueada por huecos adintelados con cerrajería carcelera. Alto zócalo de revoco a la tirolesa y paramento de revoco simulando sillares a palillo o gavilán.
Primera planta con cuatro huecos abalconados con vuelo de cerámica montada sobre pletina de hierro y cerrajería de forja. El dintel aparece esgrafiado con decoración de bichas.
Segunda y tercera plantas jerarquizadas en tamaño de hueco y tratamiento compositivo. Son huecos de ventana con antepechos de cerrajería de fundición. En tercera planta, el hueco de la calle lateral se formaliza con vuelo corrido sobre plinto apoyado sobre tres tornapuntas. Se formaliza con medio punto recercado con dovelas a palillo o gavilán. El paramento es de revoco liso formando hiladas.
Las fachadas laterales sin interés excepto el paramento que conserva restos de pintura fingiendo hiladas.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos a la cuerda seca y escalera a eje. Patio trasero de pequeñas dimensiones que conserva columna empotrada de piedra gris de Sierra Elvira.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Muy deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Humedades en el alero y mal estado de conservación con desprendimientos generalizados en revestimiento de fachada. Los bajos están en mal estado de conservación y los locales abandonados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de las Carmelitas Descalzas.
Localización	Plaza de San Juan de la Cruz, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Privada

Nº	08.026
Nº provisional	1724
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71461
Parcela	07
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Convento de los siglos XVI y XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
El conjunto religioso consta del convento de las Carmelitas Descalzas y la Iglesia del Convento.
El Convento fue construido sobre casas que fueron del Gran Capitán e inagurado en 1.590, con amplio zaguán y patio peristilado en sus cuatro lados, con arcos de medio punto sobre columnas toscanas.
Tiene una amplia escalera monumental de piedra cubierta por una cúpula elíptica sobre pechinas, la escalera desemboca en el piso superior con galería abierta sobre el patio.
En la parte trasera posee un huerto con dos zonas separadas por un ala edificada y abierta.
La Iglesia del Convento tiene dos portadas dóricas de principios del siglo XVII, de piedra de Sierra Elvira con pilastras toscanas y frontón partido con hornacinas en el centro con estatuas de San José con el Niño y la Virgen del Carmen y Santa Teresa arrodillada ante ella.
La Iglesia es de una sola nave con cúpula semiesférica sobre el crucero y bóvedas de cañón en nave, brazos y ábside.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada, guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares, Granada, 1.993, pp. 185.
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Granada, 1.996, pp. 74.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☑ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Ayuntamiento de Granada. Concejalía-Delegación de Patrimonio.
Localización	Calle Lepanto, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.034
Nº provisional	1733
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	18
Plano	04 /03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Lepanto y lateral a Molino Corteza del Carmen, acceso por la primera. Planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Lepanto es simétrica, jerarquizada. En la esquina del edificio columna semiempotrada.
En planta baja el acceso lateral con umbral y portada de piedra de Sierra Elvira, con clave resaltada. Fachada con zócalo corrido de piedra con bocel. Anchas cornisas molduradas de separación entre todas las plantas, la de remate plana con florones. Alero de canes con volutas, de obra de fábrica, remate sobre el alero ondulado y cubierta de teja curva. En planta baja hueco de ventana con decoración similar a la portada.
Dos huecos abalconados por planta, con ménsulas bajo los balcones estriadas, los huecos de planta primera con apilastrados laterales y guirnaldas de flores sobre placa; en planta segunda uno de los huecos con cierre de hierro acristalado.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revoco fajeado revistiendo la planta baja, ladrillo pintado en tonos ocres en el resto, moldurados en blanco.
La fachada a c. Molino de la Corteza del Carmen es similar a la anterior con cinco huecos por planta.
, ambos con solería de mármol blanco y columnas toscanas del mismo material.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco, patio interior con columnas toscanas de piedra cerrado con lucernario y escalera lateral, también de mármol blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☑ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☑ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se rehabilitó en septiembre de 1991 modificando algunas relaciones espaciales de interés.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La planta baja fue sede del Granada Club de fútbol y el resto de las plantas viviendas.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puente del Carbón, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.017
Nº provisional	1743
Nivel Catalogación	B
Manzana	71461
Parcela	28
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachada a c. Reyes Católicos y Puente del Carbón, acceso por la segunda. Planta baja y cuatro plantas.
La fachada a c. Reyes Católicos regularizada en cinco calles y jerarquizada. En planta baja han reformado la disposición original.
Cinco huecos abalconados por planta, los laterales de primera y segunda de cierres de cerrajería acristalados. Todos recercados con sencilla moldura y arcos escarzanos, los de las plantas primera y segunda con clave resaltada. Todas las losas de amplio vuelo excepto las de la cuarta son son menores.
Cornisa de separación entre todas las plantas, aunque debido a las marquesinas de los comerciales han desaparecido las de planta baja, la de la planta tercera con cornisa peraltada y dentada, la de remate decorada con motivos vegetales y alero de anchos y sencillos canes de madera. Cubierta de teja curva.
La fachada a la c. Puente del Carbón con el acceso lateral en planta baja, adintelado, con portada de piedra de Sierra Elvira y doble umbral, el primero de la misma piedra y el segundo de mármol blanco.
El resto de la fachada similar a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento en tonos ocres y elementos decorativos en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Molino de la Corteza del Carmen, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.035
Nº provisional	1734
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71461
Parcela	19
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio de carácter regionalista, con fachada a c. Molino de la Corteza del Carmen. Acceso lateral. Planta baja y tres plantas.
La fachada simétrica, jerarquizada. En planta baja el acceso lateral con puerta de doble hoja de madera claveteada y umbral de piedra de Sierra Elvira, con dos huecos de ventana con reja artística.
Tres huecos abalconados en el resto de las plantas, el central de mayores dimensiones, losas de balcón con pletina de hierro y jabalcones, fondos con azulejo vidriado. Todos los huecos enmarcados con ladrillos pintados, con ménsulas planas laterales y friso dentado. Alero de interés con canes de madera decorados y entrecanes pintados.
Tiene un cuerpo tendedero retranqueado y cubierta de teja.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento de planta baja con revoco a la martillina en zócalo y el resto imitando sillares, en el resto de las plantas simulando fajeado y con imposta esgrafiada con motivos vegetales.
En el interior zaguán con azulejos de cerámica a la cuerda seca, pequeño patio con columnas de piedra y pilar con tinaja.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Molino de la Corteza del Carmen, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.036
Nº provisional	1735
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71461
Parcela	20
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de la segunda mitad del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Molino de la Corteza del Carmen, acceso centralizado. El proyecto original fue refacheado en el primer tercio del siglo XX. Planta baja, tres plantas y ático.
La fachada regularizada en tres calles, jerarquizada en plantas y decoración. En planta baja, en la calle central se abre el acceso con portada de piedra de Sierra Elvira, con umbral de la misma piedra. Puerta de madera de doble hoja con aldaba. Flanquean la entrada dos huecos, uno de ventana con reja carcelera y otro con persiana enrollable metálica, zócalo de revoco liso y sillares fingidos con adovelamiento sobre los huecos.
Tres huecos por planta, todos abalconados, pero los de la primera con losa de mayor vuelo y ménsulas laterales bajo ellas. Los huecos decorados con pilastras con capiteles con profusa decoración vegetal, dintel con cornisa peraltada, también muy decorado con motivos vegetales.
En planta segunda la decoración es igual, no así la de la tercera cuya decoración es de motivos geométricos mucho más sencilla.
Cornisas de separación entre todas las plantas, desprendida en algunas zonas, la de remate lisa con amplio alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería sin interés y el revestimiento de fachada de sillares fingidos con resalte en las medianeras.
El ático-torreón con tres huecos de ventana.
Se accede a través de un zaguán por el que se llega a un patio en el que se conservan columnas de mármol gris y escalera al fondo. Conserva un pilar cubierto de azulejos. (PGOU/85)

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mariana Pineda, nº 8 y 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.024
Nº provisional	1738 y 1739
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	70462
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Comercio de superficie > 100 m2, y garaje) Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva, una por planta.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta de principios del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Mariana Pineda, compuesto por dos viviendas que ocupan toda la planta, una en la primera y otra en la segunda con accesos independientes en los extremos de la fachada,cruzando las viviendas de un lado a otro, dos escaleras y una única fachada.
Planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada se divide en dos cuerpos: baja y dos plantas superiores, mediante una cornisa moldurada. En planta baja se conserva la disposición original de los huecos, con los dos accesos similares a base de umbral de piedra de Sierra Elvira y doble hoja de madera con cuarterones, zócalo corrido de la misma piedra.
La fachada es simétrica y jerarquizada con un leve retranqueo en la zona central; cuatro huecos abalconados por planta, recercados con cornisas y ménsulas con volutas y hojas de acanto; los de planta segunda con placa superior y grandes ménsulas que alcanzan el alero plano. Cubierta de teja.
Carpintería de madera original, cerrajería de calidad, revestimiento en tonos ocres.
Las viviendas tenían cuadras en planta baja. Una de ellas se independizó y el local actualmente es un restaurante.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las viviendas tenían cuadras en planta baja. Una de ellas se independizó y el local actualmente es un restaurante. El inmueble está compuesto por dos viviendas que ocupan toda la planta, una en la primera y otra en la segunda. Tienen accesos independientes en los extremos de la fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Alhóndiga Gedida o Corral del Carbón.
Localización	Calle Mariana Pineda, nº 12. CP- 18009
Alturas	Planta baja y una planta.
Propiedad	Pública

Nº	08.023
Nº provisional	1740
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	70462
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Alhóndiga.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C., categoría Monumento por R.O. de 27 de abril de 1.918 (Gaceta de Madrid, 4-05-1.918).
Obra de principios del s. XIV, construida como depósito de mercancías y albergue de mercaderes. Análogo a los fondak africanos. Posee la particularidad de ser el único conservado en España que responde a esta tipología. Tras la conquista pasó a convertirse en propiedad de los Reyes Católicos quienes en 1.494 lo cedieron a su criado y mozo de espuelas Sancho de Arana. Muerte éste sin sucesión el edificio fue vendido en subasta pública el 15 de mazo de 1.531, fecha en la que ya se hospedaban mercaderes del ramo del carbón. Bermúdez de Pedraza informa que a comienzos del s. XVI también cumplía funciones de corral de comedias, realizándose en esta época obras de adaptación. En el s. XVII fue convertido en casa de vecinos hasta que en 1.933 lo adquirió el Estado procediéndose a su restauración por parte del arquitecto Leopoldo Torrés Balbas. Previamente había sido declarado Monumento Nacional tras el expediente incoado por la Comisión Provincial de Monumentos de Granada elaborado por Juan de Dios de la Rada y Delgado.
La construcción se compone de un pabellón de entrada y un cuerpo interior con patio rodeado de galerías y naves destinadas a aposentos. Es de planta casi cuadrada y falta en su superficie el ángulo izquierdo y en el derecho mas de la mitad de la nave correspondiente a la nave cristiana. Destaca el gran arco de herradura apuntado de acceso y la decoración realizada con ladrillo. Posee alberca central y pavimento de empedrado.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio. Museo Granadino de antigüedades árabes. Granada, Imp. V. Sabatel, 1.886.
BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Historia eclesiástica de Granada. Granada, Universidad, Colección Archivum.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1.846.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. "Sección de Excursiones". Boletín de Centro Artística de Granada, n. 54, 16 de diciembre de 1.888.
HENARES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1.981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1.998.
SECO DE LUCENA PAREDES, Luis. La Granada Nazarí del s. XV. Granada, 1.975.
SECO DE LUCENA ESCALADA, Luis. Granada, Plano de Granada árabe. Granada, Imp. Defensor de Granada, 1.910.
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1.906.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Mariana Pineda, nº 1. CP- 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.022
Nº provisional	1752
Nivel Catalogación	B
Manzana	70468
Parcela	09
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie <50-100 m2). Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Reyes Católicos, Mariana Pineda y Plaza del Carmen, accesos por la primera y segunda. Planta baja y tres plantas.
La fachada a pl. del Carmen regularizada en dos calles, en planta baja el comercial distorsiona en marquesina y decoración.
Dos huecos por planta, los de la primera con balcón corrido, recercados con molduras y frontones triangulares contribuyendo a la monumentalidad de la plaza, el resto de ventana, también recercados.
La fachada a c. Mariana Pineda con dos huecos por planta igual a la anterior pero sin los frontones triangulares. A esta calle abre un pequeño acceso y siguiendo la línea de escalera una ventana corrrida verticalmente para su iluminación.
La fachada a c. Reyes Católicos es similar a la anterior con cuatro huecos por planta. En planta baja el comercial la ha remodelado haciendo un escaparate corrido.
La cornisa de remate escalonada y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento de fachada en tonos ocres.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Reconstruido por un incendio en 1942.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navas, nº 21. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	08.067
Nº provisional	1762
Nivel Catalogación	B
Manzana	70450
Parcela	04
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Terciario. Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Locales comerc iales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio remodelado en la segunda mitad del siglo XX., con fachada a c. Navas y trasera a Sarabia, acceso por la primera.
Planta baja, tres plantas y terraza.
La fachada a c. Navas regularizada en cinco calles y jerarquizada en sus plantas.
En la baja acceso centralizado con portada recercada de piedra de Sierra Elvira, puerta de madera de doble hoja con aldabas. El comercial izquierdo ha modificado los huecos causando distorsión. Zócalo con aplacado de piedra de Sierra Elvira abujardado.
Cinco huecos abalconados en plantas primera y segunda, en la primera los tres centrales de balcón corrido en losa y barandilla.
En planta tercera los huecos de ventana con antepecho, la terraza cubierta, pilastras de fábrica y barandilla de hierro.
La fachada a c. Sarabia con cuatro huecos por planta, los de la primera abalconados y el resto de ventanas.
La terraza igual a la de c. Navas.
La carpintería de madera original, cerrajería de calidad y los revestimientos de fachada en tonos rosados y recercados en ocres.
Tanto la escalera como el zaguán mantienen sus proporciones primitivas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Cambio importante de materiales. La escalera mantiene sus proporciones así como el zaguán.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navas, nº 23. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.066
Nº provisional	1763
Nivel Catalogación	B
Manzana	70450
Parcela	03
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja:Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Navas y trasera a c. Sarabia, acceso lateral por la primera. Planta baja y tres plantas.
La fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas siendo la segunda la principal. Toda la planta baja ha sido muy modificada por los comerciales, incluso el acceso que no tiene ningún interés.
Tres huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras acanaladas. El central de la segunda planta de cierre de madera acristalado.
Bajo las losas de los balcones de las plantas segunda y tercera ménsulas con decoración de hojas de acanto.
Cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento en tonos blanco y verde la segunda y tercera plantas. Sillares de revoco escalonados en las medianeras.
La fachada a c. Sarabia con claro carácter de trasera.
El edificio está totalmente desocupado y con alto grado de abandono, excepto un pequeño local comercial.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Presenta cornisa deficiente y fisuras en fachada. Falta limpieza en tejado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navas, nº 25. CP - 18009
Alturas	Planta baja y cuatro plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.065
Nº provisional	1764
Nivel Catalogación	B
Manzana	70450
Parcela	02
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y primera: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 - 100m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una en la segunda y dos en tercera y cuarta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada principal a c. Navas y trasera a c. Sarabia, acceso por la primera. Planta baja y cuatro plantas.
Fachada a c. Navas es simétrica y jerarquizada. El bajo completamente modificado, el acceso original ha desaparecido y se realiza a través de uno de los locales comerciales. Cornisas de separación entre todas las plantas, alero de canes pequeños y moldurados.
Tres huecos abalconados por planta recercados con orejetas, los de planta primera tienen los recercados en piedra con clave resaltada. Cierre lateral en planta segunda, de madera acristalado. Carpintería de madera parcialmente sustituida, cerrajería de interés, revestimiento de fachada en tonos cremas y grises.
Cubierta de teja curva.
La primera planta la utiliza un restaurante como comedor.
La fachada a c. Sarabia con seis huecos por planta y similar a la anterior.
La escalera se desplaza del portal con el primer tramo de mármol, resto de plantas con peldañeado, tabicas y zanquín en madera. Rellanos de baldosa hidráulica, bien conservada aunque el primer tramo presenta deformaciones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navas, nº 27. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.064
Nº provisional	1765
Nivel Catalogación	B
Manzana	70450
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

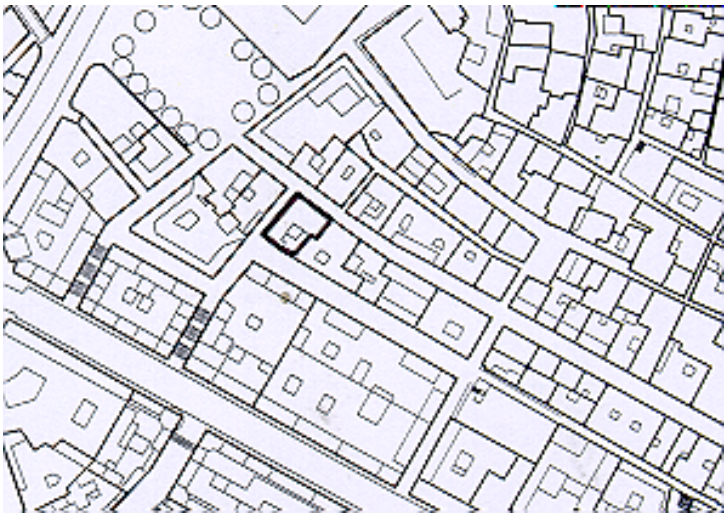

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Tres comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del siglo XVIII y remodelado en el primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada principal a c. Navas, trasera a Sarabia y lateral a Gozo. Planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada a c. Navas es simétrica, jerarquizada. La planta baja muy transformada por los locales comerciales que han abierto huecos con puertas de hierro. Tres huecos por planta, los de primera con balcones de reja carcelera en toda su superficie con tejadillo superior, el central con cierre de madera acristalado; en planta segunda pequeños balcones con losa de balcón curvada.
Torreón retranqueado, abierto con arcadas de arco de medio punto de ladrillo visto y cubierta de teja. Impostas de separación entre las plantas, cornisa plana y alero de remate con canes anchos y planos, tablazón vista.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento de fachada en tonos grises y molduras en marrón.
La fachada a c. Sarabia es irregular con huecos de distinto tamaño y pequeño balcón con reja carcelera.
Acceso del edificio remodelado sin interés.
La fachada a c. Gozo es irregular con huecos de distinto tamaño.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada ha sido remozada en fecha relativamente reciente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navas, nº 30 CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.061
Nº provisional	1768
Nivel Catalogación	B
Manzana	70451
Parcela	15
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Ccomercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio refacheado en el último tercio del siglo XX., con fachada principal a c. Navas y trasera a la Placeta de la Parra. Planta baja, tres plantas y ático.
La fachada a c. Navas es simétrica, jerarquizada, se compone de planta baja totalmente ocupado por local comercial y cuatro plantas de viviendas, la última de ellas añadida posteriormente.
El edificio presenta dos niveles de alero: el original, cerrando la planta tercera, formado por cornisa plana y canes de madera anchos y planos y el de remate del edificio, con canes de menor tamaño.
Tres huecos recercados con molduras, abalconados en las tres primeras plantas, de ventanas en la última. Las losas de los balcones con esquinas curvadas y apoyadas en ménsulas, de distinto tamaño según las plantas y decoradas con motivos vegetales.
La última planta fue tendedero abierto y adintelado con pequeñas zapatas decoradas, más tarde se cerraron sus paños dejando a la vista las zapatas. El acceso original al edificio ha desaparecido, la entrada se efectúa a través del comercial.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. La fachada ha sido pintada recientemente en tonos salmones.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Navas, nº 28. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.062
Nº provisional	1769
Nivel Catalogación	B
Manzana	70451
Parcela	13
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 3

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (plantas primera y tercera). Terciario. Oficinas. Despacho Profesional (dos).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con transformaciones en el siglo XX, cabecera de manzana con fachada principal a c. Navas, lateral a callejón y trasera a la Placeta de la Parra.
Planta baja, tres plantas, ático retranqueado.
La fachada a c. Navas es simétrica y jerarquizada. En planta baja el acceso centralizado sin interés, cornisas de separación entre todas las plantas, molduradas, la de remate plana, alero con canes estrechos.
Tres huecos abalconados en plantas primera y segunda y de ventana en la tercera con barandilla en el alféizar. Todos los huecos recercados con molduras.
Carpintería sustituida, cerrajería sin interés, revestimiento de fachada en tonos blancos y moldurados en ocre. Cubierta de teja curva.
La fachada al callejón similar a la descrita con tres huecos por planta.
La fachada a Placeta de la Parra con carácter de trasera sin interés.
Casa totalmente retransformada en el interior, la fachada se ha conservado regular. Color, carpinterías, y alero son los aspectos más disonantes.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	.
Localización	Calle Navas, nº 22. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.063
Nº provisional	1771
Nivel Catalogación	B
Manzana	70451
Parcela	10
Plano	06 y 05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta, excepto la tercera que es utilizada por el Hotel Navas).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX,

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio refacheado a finales del siglo XX, con fachada a c. Navas y trasera a c. del Suspiro, acceso lateral por la primera. Planta baja y tres plantas.
La fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas siendo la segunda la principal. Toda la planta baja ha sido muy modificada por los comerciales, incluso el acceso que no tiene ningún interés.
Tres huecos por planta, los de la primera y segunda abalconados con losas de fábrica y recercados con sencilla moldura acanalada. En la calle central de la planta segunda un cierre de madera acristalado con cubrición de chapa metálica.
Los huecos de la planta tercera de ventana, recercados igual que los de las plantas inferiores.
Remata el edificio un pequeño alero con sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, la cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres, elementos decorativos en gris y alero en rojizo.
La fachada a c. del Suspiro sin interés, con claro carácter de trasera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta fue arreglada en 1998.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	.
Localización	Calle Piedra Santa, nº 20. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	08.045
Nº provisional	1777
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71450
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Piedra Santa, con planta baja y tres plantas (la última añadida) y cubierta de teja curva.
Fachada simétrica y jerarquizada con doble alero: el original es el inferior, tiene gran vuelo sostenido por canes estrechos, decorados inferiormente con un friso de ovas, este alero se quiebra en su parte central para avanzar respecto a los laterales y se apoya en grandes jabalcones. El alero de remate del edificio es también muy volado, de canes estrechos y decorados con volutas.
La planta baja se encuentra tapiada, en la primera un gran balcón central con columnas laterales estriadas de estrecha basa y capitel corintio, sobre ellas arquitrabe con entablamento, friso y cornisa con decoración historicista, se remata el conjunto con pináculos entorchados y relieve compuesto de medallón central con cabeza de guerrero y dragones. A ambos lados del balcón principal se abren huecos abalconados con retícula de pletina de hierro y azulejo vidriado de cerámica de cuerda seca en los fondos de las losas; los huecos extremos de esta planta son de ventana con cornisa superior y protegidos por reja carcelera volada sobre jabalcones. En la planta segunda y sobre el balcón principal de la planta anterior se sitúa una ventana recercada con molduras y cornisa, decorada de forma similar al balcón y protegida con una reja carcelera con decoración artística y volada; a ambos lados de ella, balcones sobre jabalcones con losas como las descritas. En planta tercera tres huecos de ventana.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. Fachada en ladrillo visto pintado de blanco, recercados y aleros en tono marrón oscuro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Muy deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	.
Localización	Calle Horno de San Matías, nº 4. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.044
Nº provisional	1782
Nivel Catalogación	B
Manzana	70464
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio parcialmente ocupado (25%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachada a c. Escudo del Carmen y Horno de San Matías, acceso por esta última. Planta baja, dos plantas y torreón.
Fachada a c. Escudo del Carmen, en planta baja muy modificada por los comerciales. Es irregular y jerarquizada, siendo la segunda la principal, con disposición regular de los huecos, resaltando los dinteles con una ancha moldura. En planta primera, el hueco extremo derecho es un cierre de hierro coronado por una crestería de florones y en el extremo izquierdo de la planta segunda el cierre es de madera.
Cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimiento de fachada en tonos claros y alero en gris.
La fachada a c. Horno de San Matías, con el acceso sin interés. Es similar a la anterior con todos los huecos abalconados.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Escudo del Carmen, nº 11. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.046
Nº provisional	1788 y 1792
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71467
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie <50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (nueve viviendas).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (90%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios vivideros.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX y Casa-patio señorial de los siglos XVI-XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio compuesto por la unión de varios edificios.
Edificio a c. Escudo del Carmen, nº 11:
Cabecera de manzana, con fachada principal a c. Escudo del Carmen y laterales a c. Alvarez de Castro y Laurel de San Matías, acceso por la primera. Planta baja y dos plantas.
La fachada es simétrica, jerarquizada. El acceso al edificio está centralizado, con portada de piedra de Sierra Elvira y puerta de doble hoja de madera.
En la fachada aparecen cinco huecos abalconados por planta, el central de planta primera, situado sobre el acceso al edificio, es de mayores dimensiones que el resto y su losa apoya en grandes zapatas de piedra de Sierra Elvira, decoradas con volutas, que enmarcan el portón de entrada. El resto de ménsulas de las losas de planta primera son de menores dimensiones que las del balcón principal y en planta segunda no existen. Todos los huecos están recercados con moldura plana. En el dintel de los huecos de planta segunda, el revoco se trabaja simulando dovelas.
Todas las plantas están separadas mediante impostas y la cornisa de remate es plana con alero de canes de madera, anchos y pequeños con volutas.
Carpintería de madera original, cerrajería metálica de interés. En la fachada, muy deteriorada, se simulan con labores de revoco, sillares recercados y pilastras que dividen el paramento en dos calles laterales que comprenden a los balcones extremos.
Es muy interesante la disposición de la entrada al inmueble compuesta por un zaguán y amplio vestíbulo con dos columnas de mármol con basa poliédrica y capitel con hojas de loto y collarín. La caja de la escalera es de grandes dimensiones con tres tramos de desarrollo y barandilla con pasamanos de madera y motivos de hierro con decoración vegetal.
Fachada a c. Alvarez de Castro sin interés.
Edificio a c. Laurel de San Matías, nº 6:
La fachada es irregular, compuesta por la unión de distintas edificios y con distintas plantas según el frente de fachada que se considere: El frente izquierdo se compone de planta baja y dos plantas, la más alta un añadido posterior. La fachada es asimétrica con huecos de diferentes tamaños, las ventanas con rejas carceleras al igual que la del balcón central que lo protege en toda su superficie y está volada sobre jabalcones. El acceso, lateral, consiste en una portada de piedra arenisca labrada con gran cornisa moldurada sobre la que apoya el balcón principal, el portón con cuarterones y postigo es de gran interés, se alza sobre un umbral de piedra de Sierra Elvira. La cubierta es de teja curva sobre alero de canes de madera estrechos y moldurados. Es muy interesante la disposición de la entrada al inmueble compuesta por un zaguán y patio con columnas de piedras y fuente.
El frente central tiene alero de ladrillo dispuesto en "pico de gorrión", consta de planta baja sin huecos y planta primera con tres huecos de ventana, sin interés, el frente derecho es el más regular, se remata con un alero de canes de madera anchos y lisos y cubierta de teja. En planta baja se abren huecos de ventana de diferentes tamaños protegidos con rejas carceleras empotradas, en planta primera cuatro huecos abalconados, el izquierdo con losa de balcón recta y apoyado en jabalcones, en los tres restantes la losa tiene el frente ancho con molduras formando una sucesión de curvas cóncavas y convexas, la barandilla sigue este trazado. En planta segunda, tres estrechos balcones con barandilla empotrada.
Carpintería y cerrajería de interés. Revestimientos de fachada muy deteriorados.
Amplio zaguán con alfarje, patio al que se accede en recodo desde el zaguán es peristiliado en sus cuatro lados, con columnas toscanas con columnas de capiteles blasonados y zapatas renecentistas. En los pisos superiores galerías abiertas. Amplia escalera monumental cubierta por cúpula de yeserías con arcos rebajados (PGOU/85).
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, pp. 161.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones El edificio requiere intervención pero es recuperable. Las medidas a adoptar en cubierta son urgentes.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio de c. Escudo del Carmen, 11 y el de c. Laurel de San Matías, 6 pertenecen al mismo propietario. En la actualidad se encuentran comunicados entre sí y el acceso a algunas dependencias del segundo se realizan a través del primero.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Sede de Emuvysa.
Localización	Calle Laurel de San Matías, nº 10. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	08.047
Nº provisional	1790
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71467
Parcela	03
Plano	04 /06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

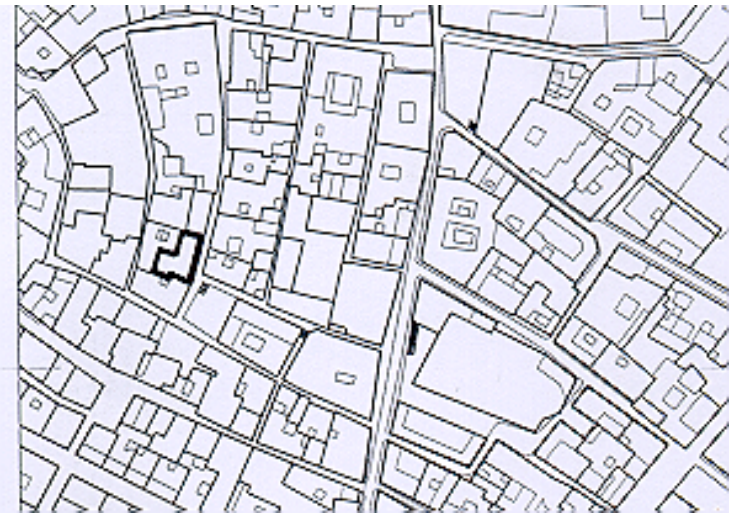

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio que se ha edificado sobre una antigua casa-patio. Cabecera de manzana con fachadas a c. Laurel de San Matías y plaza de nueva apertura, acceso por la primera.
Consta de planta baja, dos plantas y torreón en el extremo derecho de la fachada.
Conserva la disposición de los huecos y en el interior la posición del patio y su tamaño, aunque totalmente rehabilitado. El patio adintelado con columnas toscanas de mármol gris. Galerías en la plantas superiores cerradas salvo en la zona de la escalera con artesonado, barandilla, pies derechos y zapatas de madera,

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio rehabilitado recientemente por Emuvysa.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Laurel de las Tablas, nº 5. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.121
Nº provisional	0383
Nivel Catalogación	B
Manzana	66494
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1942.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con proyecto del arquitecto Angel Casas. Fachada a c. Laurel de las Tablas, acceso descentrado. Planta baja, dos plantas y ático retranqueado.
La fachada regularizada en cuatro calles, en planta baja el hueco de acceso, otro con persiana enrollable con montante fijo de cerrajería y dos de ventana con reja artística. Zócalo corrido de mármol gris con amplio bocel. Portada recercada de Piedra de Sierra Elvira con adovelamiento en el dintel, puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería acristalada y aldabas. Cornisa de separación entre planta baja y primera, la de remate estrecha y decorada, amplio alero de canes de madera estrechos y casetones decorados. Cubierta de teja curva.
Cuatro huecos abalconados por planta, todos enmarcados con molduras decoradas con motivos de lacería. Las losas de los balcones se apoyan en tornapuntas de hierro y sus fondos forrados con pletina del mismo material en la que se apoyan azulejos de cerámica vidriada.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestido de fachada en tonos ocres, con revoco fajeado.
Zaguán con zócalo de azulejos de cuerda seca y solería de marquetería en mármol.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada muy bien conservada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Laurel de las Tablas, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	02.122
Nº provisional	0382
Nivel Catalogación	B
Manzana	66494
Parcela	11
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Laurel de las Tablas, acceso lateral. Planta baja, tres plantas ático retranqueado y terraza.
Fachada simétrica y jerarquizada, en planta baja dos huecos el de acceso y el de un comercial, el primero con puerta de madera de doble hoja sin interés
Dos huecos abalconados por planta, recercados con anchas molduras muy decoradas, la losa del balcón derecho de planta primera se apoya en tornapuntas de hierro y todos los fondos con pletina del mismo material con mosaicos de cerámica vidriada.
Los huecos de la planta tercera con arcos de medio punto recercados con moldura decorada con motivos vegetales y clave resaltada con motivo floral.Todos los huecos de la fachada remodelados en su decoración en la década de 1920
Remata el edificio alero con canes de madera estrechos y cubierta de teja curva. La terraza con pilares de fábrica y barandilla de hierro.
Carpintería de madera original, cerrajería sin interés y revestido de fachada en tonos ocres, elementos decorativos en blanco y zócalo y alero en marrón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Interiormente el inmueble ha sido remodelado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Fábrica Vieja, nº 12. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.120
Nº provisional	0300
Nivel Catalogación	B
Manzana	66494
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachadas a c. Laurel de las Tablas y Fábrica Vieja, acceso por la segunda. Planta baja y tres plantas.
La fachada a c. Laurel de las Tablas es simétrica y jerarquizada, en planta baja gran hueco con persiana enrollable de cochera con el nº 11 encima.
Cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate plana con alero de canes de madera estrechos y cubierta de teja curva.
Dos huecos abalconados por planta, bajo las losas de los balcones ménsulas muy decoradas. Todos los huecos recercados con molduyras y ménsulas laterales, decoración de motivos vegetales y espejo central en su dintel.
En planta primera y segunda balcón corrido y en la tercera huecos con antepechos y alféizar moldurado.
La fachada a c. Fábrica Vieja similar a la anterior pero sin balcón corrido. En planta baja se localiza el acceso con puerta de madera de doble hoja con aldabas y un hueco de persiana enrollable.
Las ménsulas bajo las losas de los balcones han sido colocadas recientemente. El enmarcado de los balcones con volutas laterales, dintel con clave resaltada con cabeza femenina y guirnaldas florales en el mismo.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejo a cuerda seca.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestido de fachadas en tonos ocres, en planta baja fajeada simulando sillares almohadillados, el resto fajeada y resalte en el revoco de los laterales.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Todo el inmueble tiene problemas de humedad.
La estructura es estable pero con grietas en losas de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio en proceso de remodelación interior y de fachada en la que se han empleado recursos decorativos inadecuados.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Fábrica Vieja, nº 4. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.123
Nº provisional	0381 y 0385
Nivel Catalogación	B
Manzana	66494
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Alojamiento hotelero.
Observaciones	Locales comerciales parcialmente en activo (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta de 1.902.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
El edificio de c. Fábrica Vieja, 4 c. Laurel de las Tablas, en el parcelario aparecen como dos parcelas diferentes, pero en la actualidad están unidas con una sola entrada por c. Fábrica Vieja nº 4. Ambos están dedicados a la hostelería.
La fachada a c. Fábrica Vieja con acceso lateral. Planta baja, tres plantas y terraza delantera.
La fachada es simétrica y jerarquizada, se divide en tres grandes vanos, el central con dos huecos y los laterales con uno, divididos entre sí mediante largas pilastras con basa y capitel. El acceso en el lateral izquierdo, adintelado, recercado y con puerta de madera de doble hoja. Cornisas de separación molduradas entre planta baja y primera y entre segunda y tercera, la de remate plana, con gran alero de canes de madera estrechos.
Cuatro huecos abalconados en plantas primera y segunda, en la tercera dos huecos centrales con balcón corrido y en los laterales huecos de ventana pareados con arcos geminados de medio punto sostenido por columnas apoyadas en pilastras con entrepaños de barandales de madera.
Los huecos centrales recercados con anchas molduras con orejetas y los de la planta tercera con semicírculo central sobre el dintel. Los huecos extremos en planta primera está recercados imitando modillones, los de la segunda con pilastras laterales acanaladas con basa y capitel, sobre éstos gran frontón partido con cornisa dentada y grandes volutas en el centro un espejo.
Las losas de los balcones se apoyan en tornapuntas de hierro y sus fondos y cantos forrados con pletina de hierro en la que se apoyan azulejos de cerámica vidriada.
Carpintería de madera original, cerrajería de gran calidad y el revestido de fachada en tonos ocres y en el cuerpo alto aparece fábrica de ladrillo visto en arcos y pilastras.
La fachada a c. Laurel de las Tablas, también con acceso lateral pero el inmueble es del último tercio del siglo XIX. Planta baja y tres plantas.
Presenta en planta baja dos huecos, el de acceso clausurado con reja corredera y el de la derecha de ventana con reja empotrada. Zócalo con bocel curvado.
Es muy similar a la de c. Fábrica Vieja con dos huecos abalconados por planta, con balcón corrido los de la primera y segunda, los de la tercera con arcos de medio punto. Las losas de los balcones se apoyan en tornapuntas de hierro. La decoración parecida a la anterior. El revestimiento en tonos ocres simulando sillares.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta con problemas puntuales arreglados.
En la fachada se realizan obras de mantenimiento actualmente.
En el zaguán se detecta un alto grado de humedad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hotel Reina Cristina.
Localización	Calle Tablas, nº 4. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.116
Nº provisional	0387
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66481
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero. Hotel (tres estrellas).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificio con Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Tablas y Angulo, acceso por la primera. Planta baja y tres plantas, en ésta hay un añadido a c. Angulo.
La fachada a c. Tablas es simétrica y jerarquizada, en planta baja el acceso desplazado con portada adintelada de piedra de Sierra Elvira y otro acceso con portada de la misma piedra por la que se accede al restaurante del hotel. Zócalo con bocel curvo también de piedra de Sierra Elvira y dos huecos de ventana con reja artística.
Cornisas molduradas de separación entre todas las plantas, la de remate con alero de anchos canes de madera, cubierta de teja curva. Pilastras acanaladas en la esquina significando su carácter de cabecera de manzana así como en los laterales medianeros.
Cuatro huecos abalconados por planta, el del lateral derecho con cierre de cerrajería acristalado, todos recercados con molduras que simulan arcos escarzanos, rebajados a modo de dintel.
La fachada a c. Angulo es similar a la anterior con seis huecos abalconados por planta. En la tercera cuatro iguales a los descritos y seis de ventana verticales en la parte añadida.
Carpintería de PVC y cerrajería de interés. Ambas fachadas revestidas en tonos ocres y más oscuros en elementos decorativos, en planta baja enfoscado fajeado con amplias llagas.
El zaguán con artesonado de madera, patio con cuatro columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira, solería y fuente poligonal de dos tazas superpuestas de la misma piedra, zócalo de azulejos de cuerda seca.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [x] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente para adecuarse al uso hotelero, aunque mantiene secuencias espaciales, las texturas y materiales están bien tratados.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Ángulo, nº 5. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.115
Nº provisional	0389
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66481
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

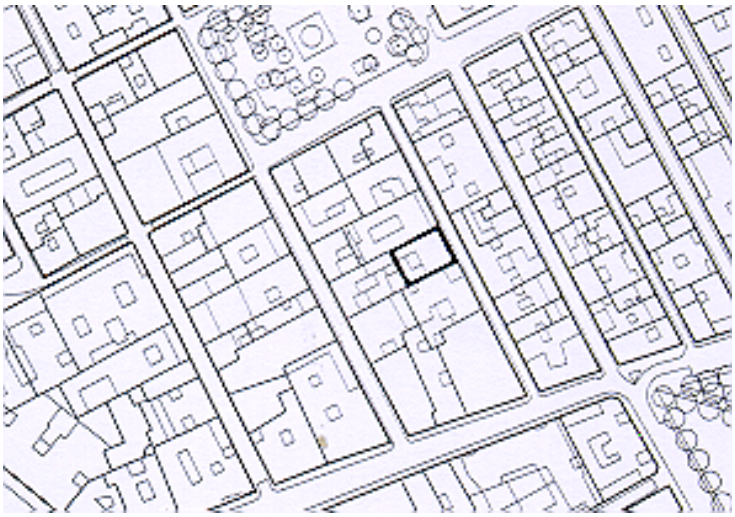

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2) y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos en la primera y una en segunda y tercera).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Angulo, acceso centralizado. Planta baja y tres plantas.
Fachada simétrica y jerarquizada, portada de acceso recercada con piedra de Sierra Elvira y umbral del mismo material, puerta de madera original de doble hoja, con aldabas y tiradores.
Zócalo de piedra de Sierra Elvira abujardada y bocel estrecho. Cornisas de separación entre planta baja y primera y segunda y tercera, la de remate amplia y moldurada. Cubierta de teja curva.
En planta baja a ambos lados del acceso dos huecos con persiana enrollable, encima del de la izquierda ventana rectangular con reja empotrada. Esta planta con aplacado de mármol travertino.
Tres huecos por planta, todos abalconados excepto los laterales de la planta tercera que son de ventana con antepecho. Todos con enmarcados con molduras y clave resaltada. Toda la decoración de motivos geométricos de gran simplicidad. Las losas de balcones de amplio vuelo y el frente con cerámica vidriada.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y revestimientos en tonos ocres y elementos decorativos en blanco.
Se accede a través de un zaguán con interesante relación con el patio interior y con la escalera lateral. Zócalo de cuerda seca.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido intervenido recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 14. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.130
Nº provisional	0253
Nivel Catalogación	B
Manzana	67495
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie < 50 m2 > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vvienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
El inmueble ha sido reformado completamente en su interior sin alterar su fachada original.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa, Málaga y Trinidad, acceso centrado por la primera. Planta baja y tres plantas.
Fachada a c. Duquesa, simétrica y jerarquizada, el acceso con portada de piedra de Sierra Elvira, moldurada y umbral de mismo material.
Impostas de separación entre todas las plantas, la cornisa de remate plana y alero muy volado de canes anchos y moldurados. Cubierta de teja curva.
En planta baja con zócalo de piedra de Sierra Elvira
En plantas primera y segunda tres huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras. Las losas y barandillas de los balcones son curvadas.
La fachada a c. Trinidad sin interés, reformada por completo.
La fachada a c. Málaga presenta baja y tres plantas, un hueco con persiana en planta baja, en la primera un cierre de obra con cerrajería y madera compuesto por dos vanos y que encierra dos huecos, este cierre apoya en dos grandes ménsulas con volutas y adornos vegetales. En planta segunda dos huecos abalconados, con balcón corrido sobre el cierre inferior, en la tercera dos huecos abalconados sin decoración.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestimiento en tonos ocres y recercados en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio remodelado interiormente, manteniendo elementos como dos columnas de piedra de Sierra Elvira, carpinterías de planta baja y de entrada al inmueble.
Dos de las fachadas han sido restauradas y modificadas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Guadalajara, nº 6. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y dos torreones.
Propiedad	Privada

Nº	02.117
Nº provisional	0395
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66481
Parcela	10
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2) , y Residencial. Vivienda colectiva (una). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta y una en cada torreón).
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Guadalajara, acceso lateral. Planta baja, dos plantas y dos torreones.
La fachada regularizada en cuatro calles. En planta baja la portada adintelada con puerta de madera de doble hoja. Zócalo con bocel curvo. Junto al acceso tres huecos de ventana con reja empotrada, uno de ellos transformado en puerta por el comercial.
Cornisa moldurada de separación entre todas las plantas, la de remate con amplio alero de canes de madera y cubierta de teja curva.
Cuatro huecos abalconados por planta, vuelo de balcón con pletina y entramado de hierro con cerámica vidriada bajo ellas y en todos los frentes. Todos los huecos enmarcados en su dintel con cenefa decorada con motivos vegetales y cornisa peraltada.
La carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestimiendo en blanco, planta baja con revoco de sillares fingidos con juntas abiertas en tonos ocres así como elementos decorativos y alero en tono marrón.
Se accede a través de un zaguán de un solo nivel con solería de baldosa hidráulica. Caja de escalera con losas abovedadas, peldañeado de terrazo salvo el último tramo que es de baldosa hidráulica y mamperlán de madera. Barandilla de interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Fisuras en caja de escaleras y en esquinas del edificio. Humedades generalizadas tanto en fachada como en el interior.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Duquesa, nº 1. CP - 18001
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.128
Nº provisional	0378
Nivel Catalogación	B
Manzana	67497
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

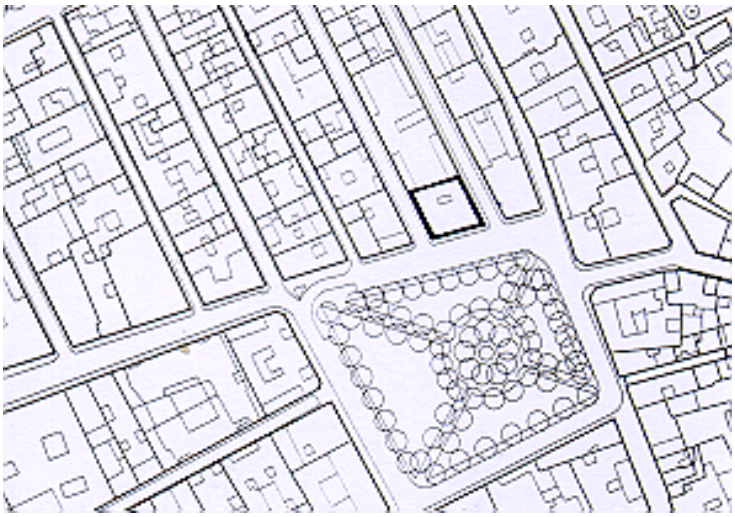

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja y entreplanta: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva y Terciario. Oficinas. Oficina.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Duquesa, Conde la de las Infantas y plaza de la Trinidad, acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón.
Fachada a c. Duquesa, simétrica, alterada en planta baja por el comercial, quedan restos de zócalo de piedra de Sierra Elvira, cornisas de separación entre todas las plantas, la de remate plana, con alero de canes de madera estrechos y muy moldurados. Cubierta de teja curva.
Cinco huecos abalconados por planta, recercados con orejetas y cornisa peraltada. Frentes de balcones de piedra.
La fachada a plaza de la Trinidad muy alterada en planta baja por los comerciales. El resto similar a la anterior con cuatro huecos por planta.
La fachada a c. Conde de las Infantas conserva en planta baja la disposición original de cuatro huecos con arcos rebajados y revocos fajeados y adovelados, por lo demás similar a las anteriores con cuatro huecos abalconados por planta.
Tiene una buhardilla entre la planta tercera y el torreón.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés y el revestido en tonos ocres y recercados en blanco, en acceso el revoco fajeado con juntas abiertas y adovelado sobre el arco.
Acceso a través de un zaguán y escalera de gran dimensión con repartidor de dos viviendas por planta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Residencial Guadalajara. Apartamentos.
Localización	Calle Guadalajara, nº 7 CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	02.112
Nº provisional	0396
Nivel Catalogación	B
Manzana	66487
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (planta baja y ático dos, primera y segunda seis y tercera cuatro).
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (75 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Guadalajara y Lavadero de las Tablas, acceso por la primera. Planta baja, dos plantas y ático.
La fachada a c. Guadalajara regularizada en tres calles con jerarquización de plantas, siendo la primera la principal. En planta baja la portada centralizada, recercada con piedra de Sierra Elvira y puerta de madera original de doble hoja, con aldabas y tiradores. A ambos lados dos huecos de ventana con reja empotrada, zócalo de piedra de Sierra Elvira con bocel curvo que se quiebra al bordear las ventanas.
Cornisa moldurada de separación entre todas las plantas, la de remate con pequeño alero y cubierta de teja curva.
Tres huecos abalconados por planta, los de la primera de mayor vuelo que los restantes, el central con ménsulas laterales bajo éste y apoyándose en el dintel de la entrada, el hueco de la derecha de cierre de madera acristalada.
Todos los huecos enmarcados con ménsulas y dintel con profusa decoración de motivos vegetales. Los revestimientos en tono amarillo y elementos decorativos en blanco.
La fachada a c. Lavadero de las Tablas con sótano con ventana corrida, tres plantas y ático central.
Tres vanos claramente diferenciados, el central con dos huecos por planta, en la primera de óculos, en las segunda y tercera de ventana cuadrangulares y en el ático de ventana con arco de medio punto. Los vanos laterales con un hueco por planta, de ventana con reja en la primera y de balcón en el resto, sobre estos vanos terraza con barandilla de cerrajería.
En la remodelación del patio se han conservado las columnas de piedra de Sierra Elvira.
Revestimiento en tonos blancos, zócalo y recercados en gris. Carpintería de madera sustituida y cerrajería sin interés.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio muy remodelado en su interior, que sólo mantiene de su origen el ámbito del patio con sus columnas, el resto es de nueva construcción.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Guadalajara, nº 9. CP - 18002
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.111
Nº provisional	0397
Nivel Catalogación	B
Manzana	66487
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio desocupado excepto dos viviendas.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del primer tercio del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Guadalajara, acceso centralizado. Planta baja y tres plantas.
La fachada regularizada en tres calles, el acceso abierto por la central con puerta de madera original de doble hoja, y flanqueada por dos comerciales uno con puerta de cerrajería y otro de persiana enrollable, todos adintelados. Zócalo de revoco con bocel.
Cornisa moldurada de separación entre todas las plantas, la de remate con decoración de motivos vegetales y cubierta de teja curva.
Las tres plantas con huecos abalconados, con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas acanaladas con remate dentado, cartela bajo losa de balcón con decoración neorrenacentista.
La carpintería de madera original y la cerrajería sin interés. Revestimiento en tonos ocres y elementos decorativos en blanco.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Humedad en fachada.
Las escaleras con evidentes alteraciones en su estructura.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de la Trinidad, nº 7. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.124
Nº provisional	0384
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66494
Parcela	13
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Alojamiento hotelero. Pensión.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Laurel de las Tablas, Fábrica Vieja y pl. de la Trinidad, acceso descentrado por la plaza. Planta baja, dos plantas y torreón tendedero.
Fachada a pl. de la Trinidad, simétrica y jerarquizada, portada adintelada de mármol gris.
En planta baja dos comerciales.
Cuatro huecos abalconados por planta, los de la primera de mayor vuelo que los de la segunda. Las losas de los balcones con pletina de hierro formado retícula. Cornisa de remate plana, alero de gran vuelo con canes estrechos y cubierta de teja curva.
El torreón tendedero abre a esta fachada dos huecos rectangulares. La cubierta del tendedero con alero de menor vuelo que el descrito.
La fachada a c. Fábrica Vieja similar a la anterior con un balcón en planta primera y dos en la segunda. El torreón tendedero abre a esta fachada cinco huecos rectangulares.
La fachada a c. Laurel de las Tablas similar a las anteriores, pero el bajo ha sido muy alterado por el comercial, solo tiene un hueco de ventana lateral con reja empotrada.
En planta primera una pequeña ventana cuadrada con carpintería de aluminio y en la segunda tres huecos abalconados, las losas con pletina de hierro formando retícula con cerámica vidriada.
Carpintería de madera y cerrajería sin interés. Todas las fachadas revestidas en tonos blancos.
Se accede a través de un zaguán que se comunica con el patio en recodo, es adintelado con columnas toscanas sobre plinto de mármol gris. Escalera en dos tramos con dos arcos geminados por columna toscana.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.
Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque el edificio ha sido transformado es posible recuperar sus secuencias espaciales más importantes.
Distorsión de local (cafetería) con el revestimiento de fachada de granito.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Abad, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.100
Nº provisional	0401
Nivel Catalogación	B
Manzana	65495
Parcela	02
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 1

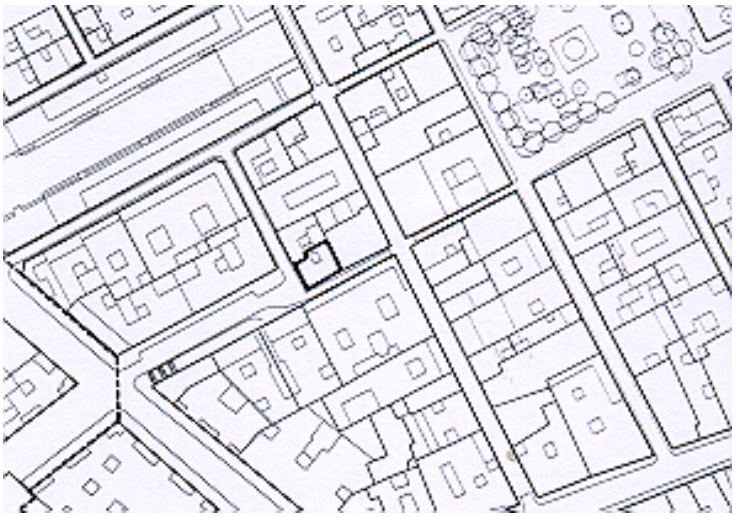

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comercios de superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificiación con Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. Horno de Abad y Horno del Cerezo, acceso centralizado por la primera. Planta baja, dos plantas y torreón lateral y terraza.
La fachada a c. Horno de Abad simétrica y jerarquizada, en planta baja el acceso recercado con estuco y umbral de granito, puerta de madera de doble hoja, dos huecos flanqueando la entrada, uno con persiana enrollable y otro con puerta de cerrajería acristalada. Zócalo con revoco a la tirolesa.
Tres huecos abalconados en planta primera, en la segunda el central abalconado y los laterales de ventana. Todos con pletina de hierro y cerámica vidriada y el central de la primera con tornapuntas también de hierro.
Alero decorado con motivos geométricos de madera y cubierta de teja curva.
El cuerpo del torreón a dos aguas con alero de canes de madera y un hueco dividido por pilares de fábrica, con pies derechos y zapatas.
La fachada a c. Horno del Cerezo similar a la anterior con dos huecos por planta, los de planta baja de ventana con reja empotrada, sobre la segunda terraza con pilastras de fábrica de ladrillo y barandilla de cerrajería.
La carpintería de madera original, la cerrajería sin interés y el revestimiento en tonos ocres y gris en zócalo.
El edificio tiene doble zaguán y pequeño patio con escalera lateral, con una columna toscana, vigas de madera y zapatas talladas con volutas. La escalera con peldañeado de terrazo y baldosa hidráulica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La cubierta con falta de mantenimiento y limpieza. Fachada con grietas.
Asientos y descuadres generalizados. En patio las vigas de madera están reforzadas y una de ellas apuntalada con un pilar de fundición por su inestabilidad. El torreón muy deteriorado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Inmueble con secuencias espaciales muy modificadas, el ámbito del patio ha desaparecido en su mayor parte.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Haza, nº 30. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.067
Nº provisional	0183
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	64492
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

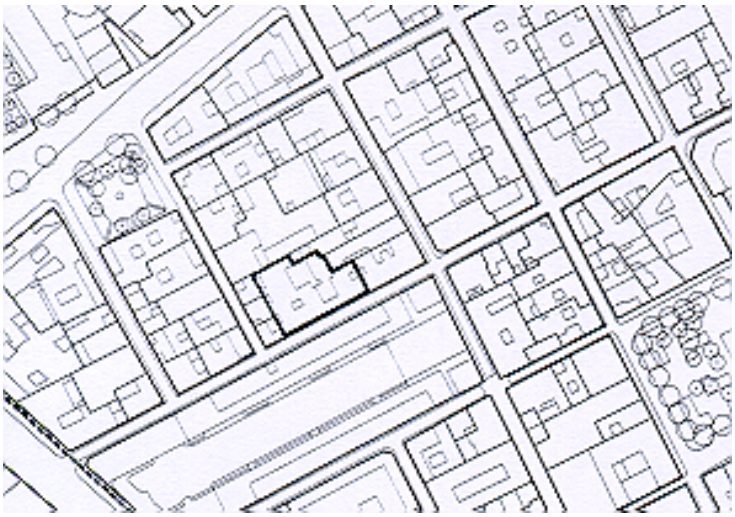

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Residencial. Vivienda colectiva (cinco viviendas). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta y dos en ático).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Horno de Haza, con dos accesos. Planta baja, dos plantas y torreón convertido en ático en el lateral izquierdo.
La fachada simétrica y jerarquizada, regularizada en siete calles con dos accesos, uno en la primera calle con el número 32 y otro en la tercera con el número 30. El primero con puerta de madera de doble hoja, montante fijo acristalado y otro superior con cerrajería acristalada. El segundo acceso con umbral de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería y aldabas, a ambos lados se abren dos huecos de ventana con cerrajería artística y al lado de la puerta primera un hueco con persiana enrollable. Zócalo de gran altura con revoco a la tirolesa.
Siete huecos abalconados por planta con losa de amplio vuelo de fábrica, apoyadas rn grandes ménsulas decoradas con motivos geométricos.
Remata la fachada una cornisa plana con amplio alero de canes de madera a modo de ménsulas y cubierta de teja curva.
El cuerpo del ático con alero similar pero más estrecho y dos huecos de ventana con apilastrado y dintel de madera y un tragaluz circular en el lateral derecho.
La carpintería de madera original, la cerrajería pintada en color plateado y revestimiento en tonos amarillos, zócalo en gris y alero en marrón.
Zaguán con zócalo de azulejo a la cuerda seca, solería y escalera de mármol con barandilla de interés. Carpinterías de viviendas de una hoja con tragaluz y mirilla.
Inmueble de gran importancia en cuanto a la configuración de la calle formando una patente unidad junto a la colindante con continuidad de alero, fondo de perspectiva (Jardín Botánico).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio bien conservado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Haza, nº 28. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.068
Nº provisional	0182
Nivel Catalogación	B
Manzana	64492
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

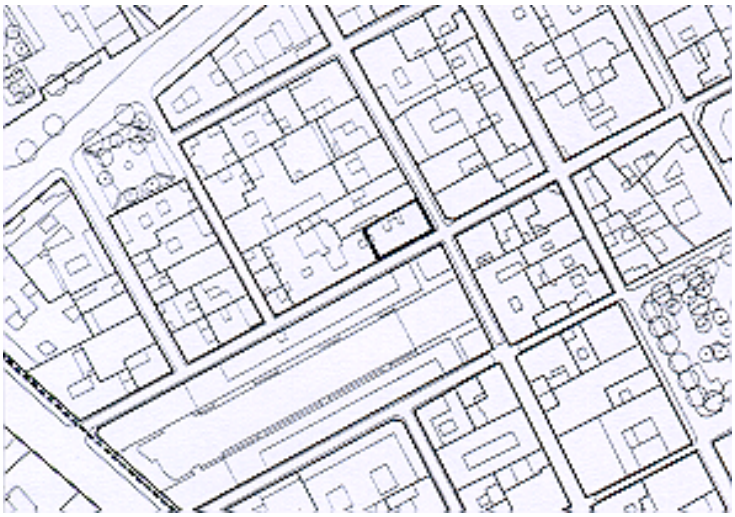

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial, vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado esporádicamente.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.900.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Lavadero de las Tablas y Horno de Haza, acceso centralizado por esta última. Planta baja y dos plantas.
La fachada a c. Horno de Haza regularizada en cinco calles y jerarquizada en altura.
Planta baja con portada centrada y adintelada. Se cierra con puerta de doble hoja de cerrajería acristalada. Umbral de mármol. Está flanqueada por dos huecos de ventana con cerrajería carcelera. Zócalo con revoco en tono gris.
Cinco huecos abalconados por planta con losas de amplio vuelo apoyadas sobre ménsulas. Los dinteles de los huecos de la planta primera son de escayola con decoración vegetal. Los huecos de planta segunda están recercados con molduras y ménsulas laterales con decoración vegetal.
Cornisa de remate moldurada con sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
La fachada a c. Lavadero de las Tablas similar a la anterior con tres huecos por planta.
Carpintería de madera original y cerrajería sin interés. El paramento revestido en tonos grises.
Inmueble de gran importancia en cuanto a la configuración de la calle formando una patente unidad junto a la colindante con continuidad de alero, fondo de perspectiva (Jardín Botánico).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones La fachada acusa falta de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona Vieja, nº 8. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.066
Nº provisional	0183 bis
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	64492
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

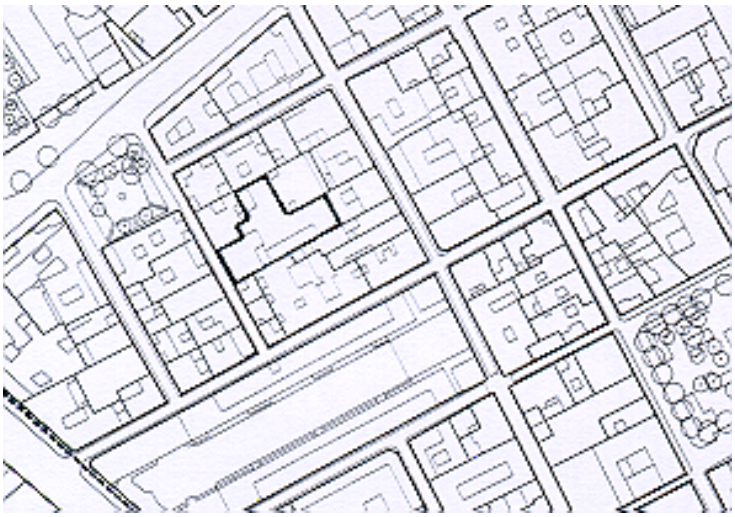

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. Residencial. Vivienda colectiva. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Casa-patio de clase media de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Almona Vieja, acceso centralizado. Planta baja y dos plantas.
La fachada regularizada en tres calles.
Planta baja. El acceso con puerta de madera de doble hoja con aldabas y tiradores. Dos huecos con persiana enrollable flanquean la entrada, ambos con viga de madera a modo de dintel.
Tres huecos abalconados por planta con vuelo sobre pletina de hierro. Los de la primera con losas de mayor vuelo que las restantes y todas con azulejos.
Amplio alero con sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería sin interés y el revestimiento de fachada en tonos ocres y alero en marrón.
Zaguán a eje con el patio principal. Éste es adintelado, con galería en tres de sus lados, la del Oeste con una columna toscana de mármol gris, la del Norte y Este con pies derechos de madera y zapatas sin decorar. En la planta segunda pies derechos y barandilla de madera. Se conserva un pilón en el patio. Caja de escalera cubierta con artesonado de casetones. Un segundo patio con el lavadero también adintelado con pies derechos de madera.
Aunque se han realizado obras de reforma se mantienen las secuencias tipológicas de zaguán, escalera y patio.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio reconstruido totalmente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de los Lobos, nº 6. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.104
Nº provisional	0297 y 0298
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65494
Parcela	04
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVII-XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a plaza de los Lobos y c. Horno de Abad, acceso lateral por la primera. Planta baja y dos plantas.
La fachada a pl. de los Lobos simétrica y jerarquizada, en planta baja portada de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera de doble hoja, sobre pivotes, con postigo lateral y clavos de hierro recortados, alguazas y llamadores, da paso a un zaguán por el que se accede al patio de la casa.
Zócalo con bocel de la misma piedra de Sierra Elvira así como el umbral.
Además del acceso hay tres huecos, dos de ventana con reja a ambos lados de la puerta y otro con persiana enrollable.
Cornisas molduradas de separación entre planta baja y primera, la de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva. En la esquina revoco de sillares fingidos significando su carácter de cabecera de manzana al igual que en los laterales.
Cuatro huecos por planta, todos abalconados, los dos laterales de la planta primera de cierre con carpintería de madera acristalada, los dos centrales con postigos de librillo también de madera. Las losas de balcón de amplio vuelo con pletina de hierro en sus fondos y frentes con cerrajería artística. Sobre los balcones de esta planta amplio dintel con cornisa peraltada.
Cuatro huecos abalconados en planta segunda, de mucho menor vuelo que los de la primera, recercados con orejetas y cornisa moldurada pero menor que la primera.
En la fachada a c. Horno de Abad aparecen tres vanos: el de la derecha con dos huecos de ventana con reja en plantas baja y primera. En el segundo vano el edificio hace un quiebro con la planta baja y primera, con dos huecos de ventana y en el vano tercero vuelve a subir una planta a modo de ático con dos pequeños huecos en planta baja, una ventana en la primera y paño ciego en la tercera.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés. Revestimiento de fachada en tonos ocres y elementos decorativos en blanco.
Amplio zaguán da paso a una segunda puerta igualmente enmarcada, a través de ella se pasa al patio, peristilado en sus cuatro lados, con ocho columnas toscanas sobre plintos prismáticos de piedra de Sierra Elvira y zapatas talladas. Solería de piedra, fuente central y pilar adosado a la pared del fondo también de piedra, éste con un escudo espléndido fechado en 1620. Posee buenos alfarjes con pinturas.
Escalera con peldañeado de piedra de Sierra Elvira. Desembarco con doble arcada y dos columnas. Barandilla de hierro y cubrición con alfarje original.
En la parte trasera a c. Horno de Abad aparece otro edificio que actualmente está en proceso de demolición para una nueva construcción, por tanto esta parte no está sometida al nivel de catalogación del de Pl. de los Lobos nº 6.
Presencia de la placa conmemorativa del Combate del Callao, 2 de mayo de 1866.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 185.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [x] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Ha sido rehabilitado recientemente, perdiendo la fachada sus texturas y color original,
debería completar la intervención llevada a cabo con un estudio de recuperación de texturas y color original en fachada.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Una parte de la parcela pudiera ser una finca catastral diferente, (a c. Horno de Abad, nº 4) al quedar separada por una medianera, pero no se tiene constancia de haberse producido segregación parcelaria.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Montalbán, nº 4. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.103
Nº provisional	0293
Nivel Catalogación	B
Manzana	65490
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

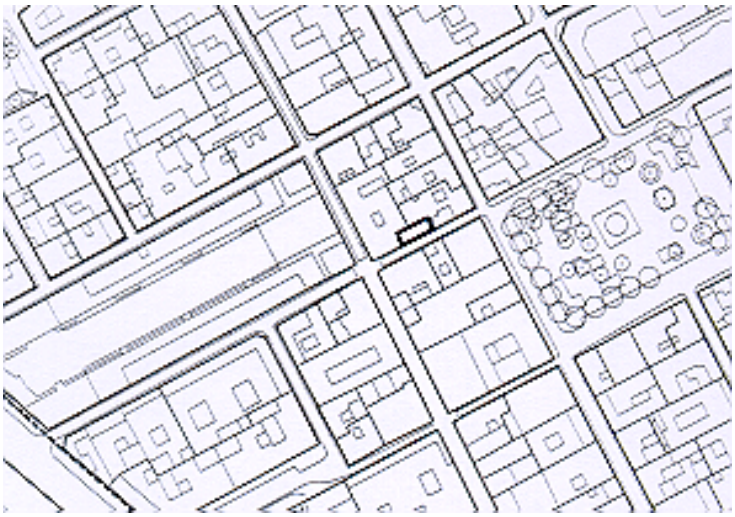

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Inmueble de renta del último tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Montalbán, acceso descentrado. Sótano, planta baja y dos plantas
La fachada es irregular y jerarquizada, siendo la planta primera la principal. Un hueco pequeño rectangular abre en el sótano con reja empotrada. En planta baja, acceso con puerta de madera de doble hoja y dos huecos de ventana a ambos lados con reja empotrada. Zócalo con revoco a la tirolesa.
Imposta de separación entre las plantas baja y primera. Cornisa de remate plana con alero de canes de madera estrechos. Cubierta de teja curva.
Tres huecos por planta, el central de la primera abalconado con amplio vuelo y el resto, de ventana con antepechos.
Carpintería de madera sustituida en plantas primera y segunda y cerrajería sin interés.
Revestimiento de paramentos en tono blanco y zócalo en gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Montalbán, nº 6. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.101
Nº provisional	0294
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65490
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

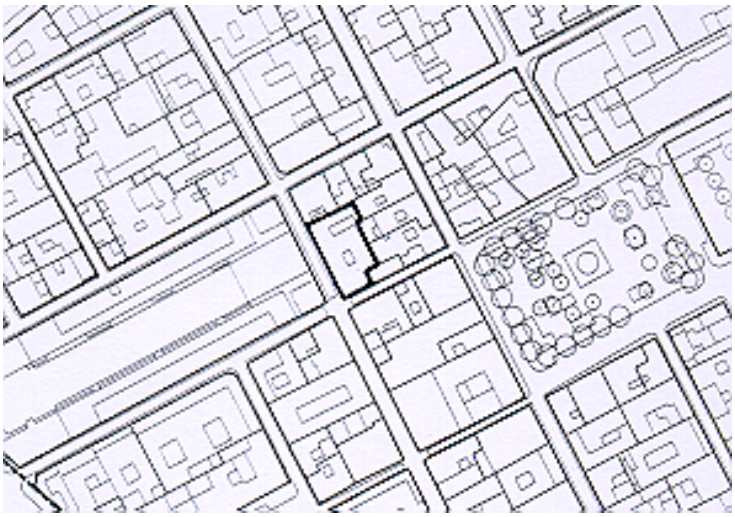

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (un comercio de superficie <50 m2), y Residencial. Vivienda colectiva (tres). Resto de plantas: Residencial Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Local comercial desocupado. Resto del edificio parcialmente ocupado (50 %).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio del siglo XVIII con transformaciones posteriores. Cabecera de manzana con fachada a c. Lavadero de las Tablas y Montalbán, acceso por la segunda. Sótano, planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada a c. Montalbán regularizada en tres calles, con jerarquización de plantas, siendo la primera la principal. En planta baja en la calle central la portada adintelada de piedra de Sierra Elvira con inscrustaciones de serpentina y mármol blanco y lectura en clave del dintel -AM- en letras superpuestas. Umbral de la misma piedra, puerta de madera original de doble hoja de cuarterones. Flanquean la entrada dos huecos, uno de ventana con reja empotrada y otro de puerta sin interés. Zócalo de revoco a la tirolesa en tono gris. El local comercial distorsiona esta planta por la apertura de hueco y el revestimiento utilizado.
Imposta de separación entre planta baja y primera.
En planta primera tres huecos, el central abalconado y dos laterales de ventana con cerrajería artística volada. En la segunda tres huecos abalconados, todos con losa y pletina de hierro. La carpintería de madera original y la cerrajería sin interés.
Remata la fachada una cornisa moldurada y cubierta de teja curva.
La fachada a c. Lavadero de las Tablas presenta diferente disposición de los huecos. En planta baja el comercial ha alterado la disposición original, abriendo puerta y hueco diferente a los cuatro huecos de ventana con reja empotrada que posee.
Siete huecos por planta, los dos laterales de planta primera de cierre de reja volada en toda su extensión, el de la izquierda con tornapuntas bajo la losa. Todos abalconados con pletina de hierro bajo el vuelo, excepto los de la calle quinta que son de ventana.
El revestimiento de fachada en revoco de tonos ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán que da paso a dos pequeños patios, el primero con columna toscana y zapatas de madera tallada, este patio se encuentra muy alterado al ser ocupado en parte por nueva construcción. El segundo patio a su vez con otra escalera completa la distribución del edificio.
El peldañeado de la escalera de terrazo antiguo hasta la primera planta, el resto de baldosa hidráulica con mamperlán de madera. El primer peldaño es de piedra de Sierra Elvira. Los rellanos muy transformados. Barandilla de interés.
El torreón con armadura de pares, pies derechos y zapatas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones La fachada con fisuras en esquinas de huecos y falta de mantenimiento en general.
Humedades generalizadas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Alonso Cano, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.102
Nº provisional	0291
Nivel Catalogación	B
Manzana	65490
Parcela	03
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

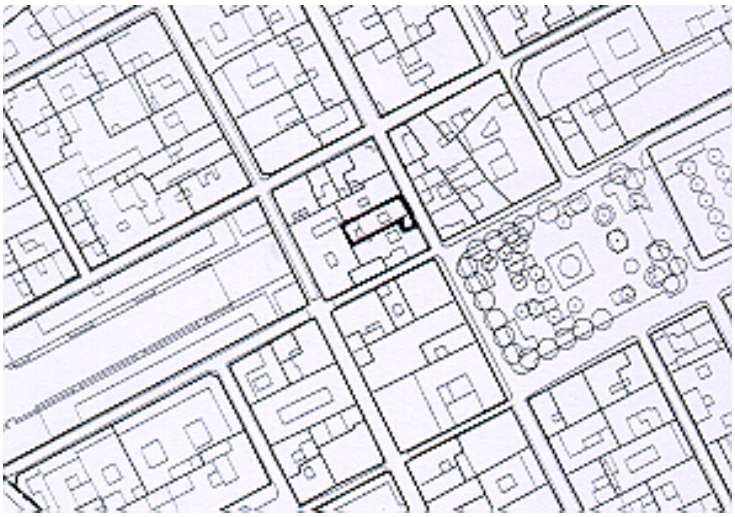

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado excepto una vivivenda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta del segundo tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Alonso Cano, acceso lateral. Planta baja y dos plantas
La fachada regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas siendo la principal la primera. En el lateral derecho se abre la portada recercada con piedra de Sierra Elvira y puerta de madera original de doble hoja, junto a ésta dos huecos de ventana con cerrajería carcelera de interés. Zócalo con revoco a la tirolesa. Imposta de separación entre las plantas baja y primera. Cornisa de remate con adorno decorado con motivos geométricos y amplio alero de canes de madera. Cubierta de teja curva.
Tres huecos por planta abalconados, los de la planta primera con vuelo de fábrica, todos recercados con orejetas y cornisa peraltada a modo de dintel. Los huecos de la segunda planta son de ventana con barandilla volada.
Carpintería de madera original, cerrajería de calidad y el revestimiento de revoco en tonos ocres, gris en zócalo y marrón en alero.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería original de baldosa hidráulica, da paso al patio una puerta de madera de doble hoja con montante fijo de cerrajería.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Lavadero de las Tablas, nº 34 CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.071
Nº provisional	0184
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65491
Parcela	08
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Lavadero de las Tablas, acceso centralizado. Semisótano, planta baja, tres plantas y torreón lateral cubierto con chapa de fibrocemento.
Fachada regularizada en cinco calles.
Planta baja con acceso centrado y adintelado. Se cierra con puerta de madera de doble hoja y montante fijo de cerrajería acristalado. Un zócalo de piedra de Sierra Elvira recorre la fachada y disminuye según la pendiente de la calle. Se completa con cuatro huecos con antepechos de cerrajería artística, los del lateral derecho con cerrajería de protección.
En la planta de sótano se abren cuatro huecos, dos de ventana y otros dos de pequeña puerta, todos con el mismo tipo de cerrajería.
Cinco huecos por planta, los de las calles una, tres y cinco de balcón con losa de amplio vuelo de fábrica y grandes ménsulas acanaladas con pedestal bajo ellas. Los huecos de las calles pares son de ventana con barandilla de cerrajería. Todos con dintel liso con cenefa de azulejos cuadriculados en tonos azul y blanco. Los huecos de la planta tercera poseen cornisa de ladrillo en resalte.
Imposta de separación de azulejo ajedrezado entre todas las plantas, remata la fachada un alero con canes de madera y cubierta de teja curva.
Toda la fachada está revestida de ladrillo prensado y la decoración se realiza a base de combinaciones del mismo material.
Carpintería de madera original y cerrajería de interés.
Zaguán con zócalo y solería de mármol blanco. Caja de escalera con peldañeado de mármol blanco y zócalo hasta la planta segunda de estuco. Barandilla y carpinterías de acceso a las viviendas de interés, éstas de hoja y media con mirilla y tragaluz. Patio de grandes dimensiones con un pozo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en zaguán y grietas en la zona de escalera.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las dimensiones del patio son de 5x12 m. No es corriente en un inmueble de renta. Las viviendas abren a él convirtiéndolo en vividero.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Laurel de San Matías, nº 5. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.048
Nº provisional	1794
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71465
Parcela	05
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio refacheado en el último tercio del siglo XIX, con fachada a c. Laurel de San Matías, acceso tapiado. Planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada simétrica y jerarquizada, al estar abandonado toda la planta baja está tapiada.
En planta primera dos huecos abalconados, con losas de amplio vuelo, los de planta segunda otros dos huecos abalconados pero las losas de balcón tienen tramos rectos y curvados en la parte central, resultando una disposición muy original ya que la barandilla sigue la misma curva, éstas tienen copas de cobre en los extremos de los barandales.
Amplio alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
El inmueble tiene un alto grado de deterioro.
Según el PGOU/85, posee "patio a eje con el zaguán, es adintelado con columnas toscanas sobre alto plinto de piedra de Sierra Elvira. Pilar de piedra de Elvira".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Muy inestable. **Cubierta** Muy inestable. **Fachada** Muy inestable.

Observaciones Estado ruinoso del edificio.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Laurel de San Matías, nº 9. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.049
Nº provisional	1795
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71465
Parcela	07
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

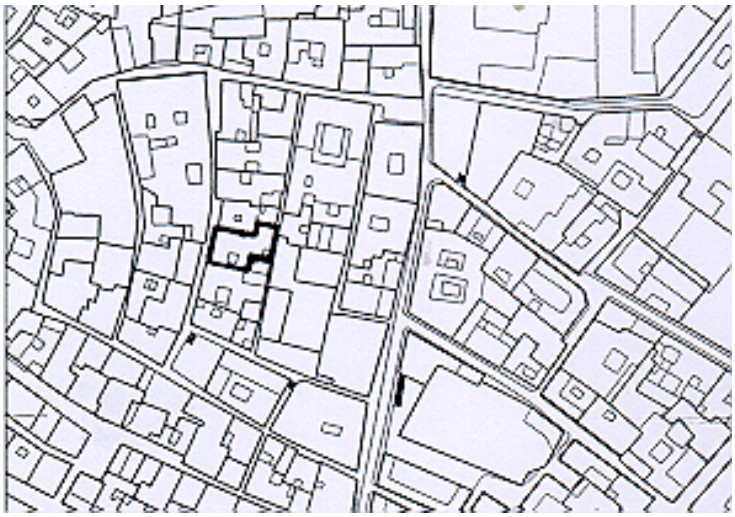

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Laurel de San Matías, acceso centralizado. Planta baja y dos plantas.
La fachada regularizada en tres calles, jerarquizada en planta, siendo la primera la principal. El acceso se abre en la calle central, flanqueado por dos huecos uno de ventana y otro de puerta sin interés.
Tres huecos por planta, los de la primera abalconados y el central de la segunda, los laterales de esta segunda planta de ventana.
Imposta de separación entre planta baja y primera. Cornisa de remate lisa con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
El patio a eje con el zaguán por su galería oriental, es adintelado con columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira y zapatas decoradas con hojas de acanto.
Tiene galerías en tres de sus lados.
Inmueble, en general, muy deteriorado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Laurel de San Matías, nº 1. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.050
Nº provisional	1796
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71465
Parcela	08
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

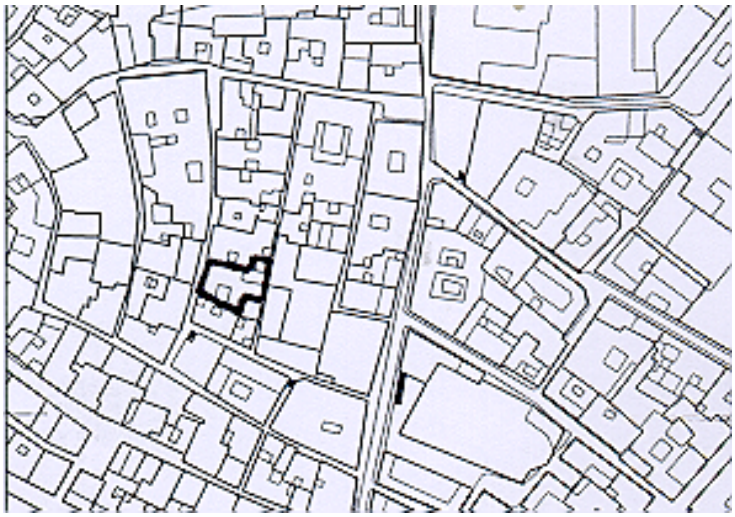

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio parcialmente ocupado (10%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa morisca del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Laurel de San Matías, acceso lateral. Planta baja y dos plantas.
La fachada asimétrica y jerarquizada en sus plantas. En planta baja se abre el acceso lateral con portada recercada y dos huecos de pequeñas ventanas con reja empotrada.
En planta primera un balcón de amplio vuelo y una ventana.
En planta segunda tres huecos de ventana con barandilla de cerrajería.
El interior pequeño patio a eje con el zaguán, es adintelado por su galería oriental, con pies derechos de madera y columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira, zapatas de sencilla talla en la parte Sur.
Las galerías de la planta primera están tapiadas. Corona la occidental un alero con canecillos moriscos.
Existen pilas de lavar de piedra en hilera.
Todo el inmueble con alto grado de deterioro.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de los Lobos, nº 3. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.114
Nº provisional	02.06
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66481
Parcela	15
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

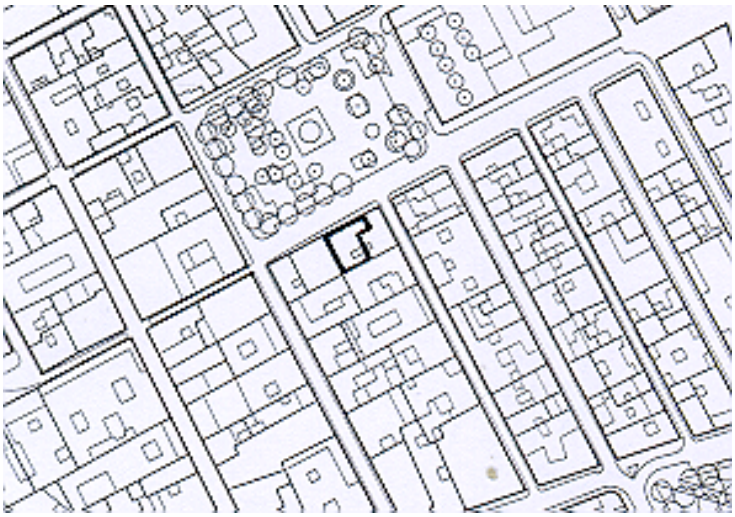

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio desocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a plaza de los Lobos.
Planta baja y dos plantas de vivienda y cubierta de teja. Cornisa de remate ancha y plana entre las plantas, alero con canes anchos y cortos.
Acceso centralizado con portadilla de piedra de Sierra Elvira moldurada y umbral del mismo material, puerta de doble hoja de madera sin interés.
Fachada jerarquizada con dos huecos de ventana en baja con reja carcelera empotrada, tres huecos abalconados en planta primera más grandes y en la segunda están recercados con moldura plana.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés, fachada revestida en blanco con restos de tonos azules en planta alta.
Se accede al interior a través de un pequeño zaguán con interesante puerta con montante de madera acristalada y con arco de medio punto. El patio de proporciones alargadas con muy poco fondo y peristilado en el lado mayor. En el eje perpendicular al acceso se encuentra el ámbito de escaleras, a las que se accede a través de un arco de medio punto. Las escaleras con huella de baldosa cerámica con mamperlán de madera y tabica de piezas cerámicas vidriadas.
El ámbito de escalera tiene iluminación cenital.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio falto de mantenimiento.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Navas, actualmente Hostal Roma.
Localización	Calle Navas, nº 1. CP - 18009
Alturas	Entreplanta, tres plantas y torreones.
Propiedad	Privada

Nº	08.072
Nº provisional	1760
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71456
Parcela	09
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Alojamiento hotelero: Hostal Roma.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa señorial de los siglos XVI y XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio medianero cabecera de manzana con fachada principal a c. San Matías, laterales a Navas y Sarabia, acceso por la segunda.
Fachada a c. San Matías con tres plantas y dos torres laterales con arcos rebajados con pilastras laterales, en la planta segunda se abre un cuerpo con una serie de arquillos de medio punto entre las dos torres, en la planta primera balcón principal con barandilla de losa muy volada y balcones laterales con reja carcelera, en planta baja una pequeña ventana se sitúa donde tuvo que estar el acceso original y a ambos lados de ella huecos de ventana con reja carcelera. Grandes aleros de modillones cerámicos. Carpintería de madera original con cuarterones, cerrajería de interés, fachada de ladrillo pintado de blanco.
Fachada a c. Navas: el acceso se realiza actualmente por esta calle con portada de piedra almohadillada con cornisa y gran ventana con reja sobre ella, en el interior zaguán con techo de alfarjes pintados y patio con columnas toscanas de piedra y vigas de madera con zapatas decoradas, fuente baja de mármol, galería actualmente acristalada. La fachada es regular con huecos pequeños.
Fachada a c. Sarabia con carácter de secundaria.
Se accede a través de un zaguán que sirve de paso, a través de una segunda puerta, al patio peristilado en sus cuatro lados, con columnas toscanas de mármol y zapatas de madera tallada con motivos vegetales.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, pág. 166.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada – Sevilla, 1998, pág. 177.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Escolástica, nº 11. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.001
Nº provisional	0769
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73464
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Residencial. Vivienda Colectiva (una vivienda). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920 - 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachada a c. de Santa Escolástica y Sacristía de Santa Escolástica, acceso lateral por la primera. Planta baja, tres plantas y torreón abierto en esquina.
El arquitecto Angel Casas diseñó parte de la serie de casas de la c. Santa Escolástica desde el nº 11 al 19.
Edificio con carácter regionalista.
La fachada a c. Sta. Escolástica no está regularizada. Planta baja con huecos laterales adintelados, siendo uno de ellos la portada de acceso. Ésta se cierra con puerta de madera de doble hoja con clavos, aldabas y montante fijo de cerrajería. Conserva el umbral de piedra gris de Sierra Elvira. El hueco central es de mayor tamaño y está formalizado con arco de medio punto rebajado y montante fijo de cerrajería decorada. Zócalo con revoco y resto del paramento fajeado.
Gran imposta de separación entra planta baja y primera.
Planta primera con un mirador en la esquina con columna toscana de mármol rosa de Lanjarón, hueco abalconado en la esquina, y dos huecos abalconados con barandilla corrida completan la planta.
Planta segunda con huecos abalconados con vuelo curvo y adintelados.
Planta tercera con huecos abalconados formalizados con arcos de medio punto y recercados con ladrillo visto. Los vuelos están montados sobre pletina y son de cerámica. Apoyan sobre jabalcones y en planta tercera el balcón corrido que aparece con una peana de ladrillo que se incorpora a la cornisa que divide las plantas.
Alero de largos canes de madera moldurados, muy volados y con rombos cerámicos en blanco y verde entre los canes. La cornisa de remate de ladrillo con motivo dentado.
El cuerpo donde se alza el torreón está adelantado respecto al resto de la fachada. En sus esquinas superiores aparecen dos escudos de azulejo vidriado.
La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro de calidad . Revestimiento en tonos ocres.
La fachada a la c. Sacristía de Santa Escolástica es similar en decoración y en número de huecos.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos y solería de mármol.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [ ] Ámbito de escalera
- [x] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio fuera de alineación en c. Sacristía de Santa Escolástica.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Escolástica, nº 13. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas, ático con terraza y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.002
Nº provisional	0770
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73464
Parcela	18
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Dos comerciales con Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado excepto una vivienda.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920 - 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. de Santa Escolástica y trasera a plaza del Hospicio Viejo, acceso centralizado por la primera. Planta baja, tres plantas, ático y torreón.
El arquitecto Angel Casas diseñó parte de la serie de casas de la c. Santa Escolástica desde el nº 11 al 19.
Edificio con carácter regionalista.
La fachada a c. Sta. Escolástica es simétrica, en planta baja con acceso centralizado con portada de piedra de Sierra Elvira apilastrada con basa y capitel, arco de medio punto resaltado con molduras escalonadas, puerta de madera de doble hoja con aldabas umbral de la misma piedra. Zócalo de revoco con bocel curvo de gran tamaño. Flanquean la entrada sendos comerciales.
Imposta de separación entre planta baja y primera profusamente decorada con motivos vegetales.
Seis huecos de balcón por planta, los laterales con losa de mayor vuelo y los dos centrales de balcón corrido. Todas las losas de los balcones con pletina de hierro y jabalcones bajo ellas.
Los huecos de los balcones mayores con dintel con idéntica decoración de la imposta. Cornisa de remate decorada con motivos vegetales y amplio alero con grandes canes moldurados de madera. Cubierta de teja árabe.
La carpintería de madera original, la cerrajería de hierro de calidad y la fachada con revestimiento en tonos ocres y zócalo en gris.
Se accede al interior a través de un zaguán de grandes dimensiones con zócalo de azulejos y solería de mármol. Debajo del zaguán hay un aljibe. El ámbito de escalera es de grandes proporciones con pavimento de mármol blanco y rellano de baldosa hidráulica.
En la portada de acceso a la escalera hay unas zapatas decoradas con mascarones.
La fachada a pl. del Hospicio Viejo con dos huecos por planta, en rincón y decoración similar a la descrita.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Escolástica, nº 15. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y ático con terraza.
Propiedad	Privada

Nº	10.004
Nº provisional	0771
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73464
Parcela	17
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920 - 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. de Santa Escolástica con acceso lateral. Planta baja, tres plantas y ático.
El arquitecto Angel Casas diseñó parte de la serie de casas de la c. Santa Escolástica desde el nº 11 al 19. Edificio con carácter regionalista.
La fachada a c. Sta. Escolástica se regulariza en cuatro calles.
Planta baja. La portada de acceso está emplazada en el lateral. Es adintelada y se cierra con puerta de madera de doble hoja con adornos de cerrajería, claveteada y con aldabas. Pequeño umbral de piedra de Sierra Elvira. Los huecos comerciales no han perdido su distribución original. Zócalo con bocel curvo.
Imposta de separación entre planta baja y primera.
Cuatro huecos de balcón por planta, con losas de amplio vuelo y bajo ellas ménsulas con decoración vegetal. Todos los huecos recercados, los de la primera con orejetas y dintel de ladrillo visto y clave resaltada con dovela de revoco a la martillina. Tiene inscrustaciones de mosaicos verdes y rojos redondeados. Los de la segunda con decoración similar pero de cerámica vidriada y en la tercera se ha eliminado toda decoración por posibles desprendimientos.
El paramento de la fachada finge hiladas y está terminado en tonos ocres.
La cornisa de remate con amplio alero con canes de madera moldurados y cubierta de teja curva.
Se conserva la carpintería de madera original excepto en planta segunda que ha sido sustituida. La cerrajería de hierro de es de interés.
Se accede al interior a través de un zaguán con decoración esgrafiada en el techo. Escalera con peldañeado de mármol blanco hasta la planta tercera sustituyéndose en el ático por peldaños de terrazo antiguo. La escalera está iluminada cenitalmente.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Se realizan obras de mantenimiento con regularidad. La planta tercera ha perdido la decoración de balcones.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se sustituye el zócalo original por otro cerámico de similares características.
Distorsiones: Uso de materiales inadecuados en fachada.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Escolástica, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja, tres plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	10.005
Nº provisional	0772
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73464
Parcela	16
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Residencial (una vivienda). Equipamiento Comunitario. Administrativo. Resto de plantas: Residencial, vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.920 - 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a c. de Santa Escolástica con acceso lateral. Planta baja, tres plantas y torreón.
El arquitecto Angel Casas diseñó parte de la serie de casas de la c. Santa Escolástica desde el nº 11 al 19. Edificio con carácter regionalista. La fachada repite la misma composición que el edificio colindante.
La fachada a c. Sta. Escolástica se regulariza en cinco calles.
Planta baja. Portada de acceso adintelada con puerta de cerrajería acristalada, que ha sustituido a la puerta original, los dos comerciales han alterado la distribución original.
Imposta de separación entre planta baja y primera.
Cinco huecos de balcón por planta, con losas de amplio vuelo apoyadas en ménsulas con decoración vegetal. Todos los huecos recercados, los de la primera con orejetas y dintel de ladrillo visto y clave resaltada con dovela de revoco a la martillina. Tiene inscrustaciones de mosaicos verdes y rojos redondeados.
Los de la segunda con decoración similar pero de cerámica vidriada y en la tercera repite la misma decoración que en la primera.
La cornisa de remate con amplio alero con canes de madera moldurados y cubierta de teja curva.
La carpintería de madera original, sustituida en planta segunda, la cerrajería de hierro de interés y la fachada con revestimiento en tonos ocres fajeada y planta baja esmaltada con zócalo en marrón.
Se accede a través de un zaguán en dos niveles de mármol blanco y vinculado al patio de luces, el techo con esgrafiados.
La zanca de escalera con esgrafiados y paramentos verticales con el zócalo pintado. El resto con pintura de sillares fingidos.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [ ] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [x] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Distorsiones: Huecos de locales comerciales en planta baja.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen del Eden.
Localización	Calle Paseo de las Palmas, nº 3. CP - 18008
Alturas	Planta baja, una planta y ático.
Propiedad	Privada

Nº	12.002
Nº provisional	1851
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	81391
Parcela	03
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Carmen de la primera década del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a Paseo de las Palmas y gran cancela de forja de doble hoja por la que se accede al jardín.
Tiene elementos formales modernistas y consta de planta baja, una planta y torreón en el extremo izquierdo con terrazas.
Huecos dispuestos regularmente. Se ha construido posteriormente un cuerpo que da al acerado exterior, habiendo edificado parte de la zona de jardín, así como la pérgola que se sitúa en parte de la entrada original de la vivienda.
En el interior el inmueble conserva elementos arquitectónicos de interés, como alfarjes, solerías y revestimientos.
La tapia exterior con barandilla de hierro y pilastrillas coronadas por pináculos.
El resvestimiento, siguiendo la tónica de la zona, es de tonos claros.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La parte construida se divide en módulos, con un primer cuerpo exterior, de más reciente construcción que el resto del inmueble.
El jardín de la vivienda originalmente era de mayor longitud, restándole con el tiempo superficie, hasta su tamaño actual, por ventas de parte del terreno para nuevas construcciones.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Paseo de las Palmas, nº 1. CP - 18008
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	12.001
Nº provisional	1852
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	81391
Parcela	02
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Industrial. Taller. Mecánico. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Local comercial en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Carmen de la década de 1.920.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachada a Paseo de las Palmas y c. de las Mercedes. Planta baja, dos plantas y dos torres laterales. El jardín ocupa la parte trasera de la parcela y parte del acceso a c. de las Mercedes. Zócalo aplacado con piedra de Sierra Elvira.
La fachada principal, con lenguaje neomudéjar, está construida de ladrillo y enmarcada por las dos torres coronadas con aleros de madera. Los huecos de arcos de herradura, dispuestos regularmente.
En el cuerpo central de la fachada principal se abre la puerta de acceso, de arco de herradura con albanegas decoradas con azulejos y protegida por un gran alero con canecillos decorados. Las ventanas neonazaríes son geminadas y profusamente decoradas.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☑ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☑ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☑ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio actualmente en obras.
Parte de las cubiertas se están sustituyendo y las zonas no intervenidas se mantienen estables.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En el transcurso de las obras se están construyendo añadidos.
Por la situación del edificio se debe visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Dar Naguara ("Casa de las flores").
Localización	Calle Paseo de las Palmas, nº 25. CP - 18008
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón
Propiedad	Privada

Nº	12.003
Nº provisional	1850
Nivel Catalogación	B
Manzana	82381
Parcela	08
Plano	10
Fecha	20/07/2000
Revisión	

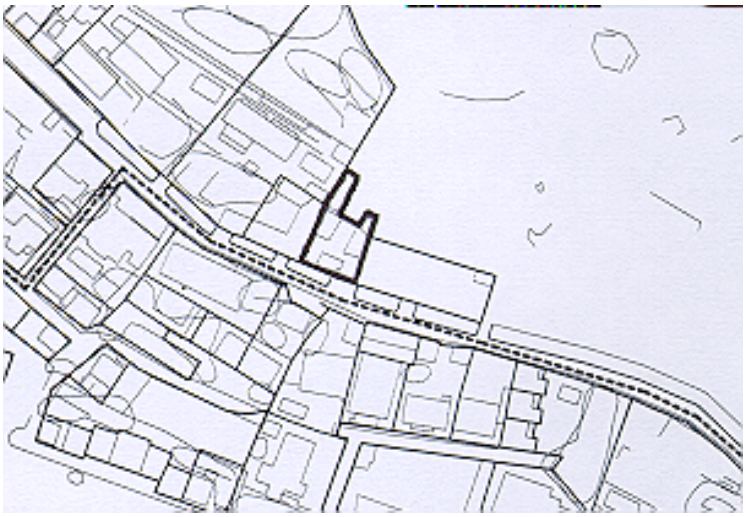

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (tres)
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Inmueble de renta de la segunda mitad del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada al Paseo de las Palmas, acceso desplazado. Planta baja, dos plantas y torreón aislado en el centro.
La fachada está regularizada en cuatro calles, en planta baja dos accesos sin interés y dos huecos de ventana con reja carcelera. La distribución de los huecos es regular, todos abalconados, los de planta primera con decoración vegetal en el dintel, con losas con estructura reticular metálica vista, revestida con piezas cerámicas sin vidriar.
Cornisa de separación moldurada entre todas las plantas, alero con canes de madera y tablazón vista, el alero igual en torreón, éste con dos huecos con balcón corrido y zapatas laterales con volutas.
Carpintería de madera sustituida, cerrajería de fundición y revestimiento en tonos blancos y recercados en ocres.
Entre los balcones de la planta primera aparece una placa en la que se puede leer " Dar Naguara (Casa de las flores)".

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Torreón con falta de mantenimiento. El canalón de cubierta alabeado.
Fachada con desprendimientos de revestimientos en planta baja por las posibles humedades del paso de la acequia junto al inmueble.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La Acequia Gorda pasa por delante de la fachada separando al edificio de la calzada y accediéndose a él mediante un pequeño puente.
La fachada del edificio ha sido intervenida, eliminando con ello parte de su interés.
Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Curia Vieja Eclesiástica.
Localización	Plaza de Alonso Cano s/n.
Alturas	Semisótano, planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.154
Nº provisional	0546 - 01
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	69471
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso. (Curia).
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Universidad 1.527 y 1.532.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con expediente incoado para su declaración como B.I.C., categoría Monumento (B.O.E. de 23 de agosto de 1983).
El edificio construido entre 1527 y 1532 fue sede de la Universidad de Granada fundada por el emperador Carlos V en 1526. Es de estilo plateresco y en él intervino, según Gallego Burín, Sebastián de Alcántara a quien también se le atribuye el patio. La portada, realizada en 1530 por Juan de Marquina, tiene pilastras jónicas soportando arco y coronada por frontón curvo sobre el que se dispone el escudo arzobispal. Las galerías del patio se apoyan sobre esbeltas columnas dóricas de mármol blanco. El segundo cuerpo repite los motivos ornamentales del primero basados en escudos insertos en tondos. El tercer cuerpo, de escasa altura, presenta arquitos rebajados sobre finas columnas toscanas. La escalera se cubre con bóvedas rampantes artesonadas. Frente a la entrada del patio se encontraba el Aula Magna de la Universidad y emplazada a la izquierda la Capilla acabada en 1539 con cubierta de madera labrada por el maestro Esteban Sánchez. Tenía friso de grutescos e imágenes al fresco, estas pinturas, a excepción de las del techo han desaparecido.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, Ed. Caja General de Ahorros de Granada. 1.992.
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Guía de la Granada desaparecida. Granada, ed. Comares, 1999.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982, p. 252-254.
GIMENEZ SERRANO. J, Manuel del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol, 1846.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. Guía de Granada. Vol. I. Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
Inventario de los bienes existentes en el Palacio Arzobispal de Granada: año de 1815.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996, p. 90.
LOPEZ RODRÍGUEZ, Miguel. La curia y el palacio arzobispal de Granada. Granada, 1986.
LOPEZ RODRÍGUEZ, Miguel. El edificio de la antigua Universidad: ¿obra de Siloé?. En Cuadernos de la Universidad de Granada, 1975.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
MORENO OLMEDO, María Angustias. Heráldica y genealogía granadinas. Granada, Universidad de Granada, 1976.
RAMOS LOPEZ, José de. Galería de Arzobispos célebres de Granada: D. Gaspar de Ávalos. Granada, La Alhambra 1985.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** **Fachada**

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Convento de Corpus Christi.
Localización	Calle Gracia, nº 6. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.091
Nº provisional	0670 - 02
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67460
Parcela	13
Plano	03/05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala, (dos comercios con superficie < 50 - >100 m2). Resto del edificio: Equipamiento Comunitario. Religioso (convento).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Convento del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
El origen de este convento se remonta a 1.655 cuando dos Madres agustinas recoletas se trasladan desde Madrid con el objetivo de reformar la fundación. El convento del Corpus Christi se encuentra adosado a la Iglesia de la Magdalena, formando su portada un ángulo de 90º con la Iglesia, es de cantería, formada por pilastras apoyando una cornisa y frontón curvo partido. Posee zaguán que da paso a un vestíbulo y éste a su vez a un patio, con escala doméstica, cuadrangular peristilado en sus cuatro lados con ocho columnas toscanas situadas en las esquinas y en los ejes. Sobre las columnas zapatas talladas. El piso principal abre al patio ventanas y balcones, mientras que el superior tiene galería abierta, con pies derechos, zapatas y barandilla de madera.
Tiene fuente central.
La escalera que da acceso a los niveles superiores es amplia, de dos tramos y con hornacina barroca en su desarrollo. El convento posee un segundo patio ajardinado posterior cerrado en uno de sus lados por el muro de la Iglesia.
BIBLIOGRAFÍA:
AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, ed. Comares, 1.987.
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1906.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Iglesia del Corpus Christi hoy Iglesia de la Magdalena.
Localización	Calle Gracia, s/n. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.092
Nº provisional	0670 - 01
Nivel Catalogación	B.I.C.
Manzana	67460
Parcela	12
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Religioso (Iglesia).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera.
Histórica: Iglesia del s. XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio declarado B.I.C., categoría Monumento, por Decreto de 84/1985, de 17 de abril (BOJA 4-6).
La iglesia fue construida entre los años 1.677 y 1.694. Su traza se debe a José Granados de la Barrera. La fachada, de cantería, mantiene un esquema triunfal articulándose con tres arcos separados por grandes pilastras con capiteles de placas recortadas y hojarasca. La planta es de cruz latina con capillas laterales y crucero cubierto con cúpula. En la calle central se dispone una hornacina que cobija a un grupo de ángeles portadores de la Custodia.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Don Quijote, 1.982.
GUZMÁN PÉREZ et altri.. Itinerarios artísticos de Granada. Propuesta didáctica. Granada., Grupo de Investigación Didáctica de las Ciencias sociales, 1993.
GUZMÁN PÉREZ et altri. Itinerarios Histórico-artísticos de la ciudad de Granada. Granada, ed. Comares, 1999.
HENÁRES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996.
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
MARTINEZ MEDINA, Francisco Javier. "Los conventos de Granada" en Nuevos Paseos por Granada y sus contornos. Vol. I. Granada, Caja General de Ahorros de Granada,
VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula. Guía de Granada. Granada, 1906.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B.I.C. **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio monumental y de valor excepcional, arquitectónico, histórico - artístico y cultural. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto de sus características singulares y de los elementos que lo componen, procurándose su conservación y recuperación por todos los medios de la técnica. Su clasificación depende de circunstancias objetivas determinadas por la legislación del patrimonio histórico: declaración o incoación como B.I.C., inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Edificio en buen estado de conservación.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Las intervenciones en estos edificios se regulan a través de dos instrumentos proyectuales detallados en la normativa: el Plan Director de Restauración y el Proyecto Integral de Restauración en los que son necesarios trabajos rigurosos de información previa y diagnóstico, estudios para la puesta en valor etc.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Guardería Infantil de Santo Domingo.
Localización	Calle Ancha de Santo Domingo, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Pública

Nº	08.089
Nº provisional	1694
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73451
Parcela	15
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Asistencial. (Guardería).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Ancha de Santo Domingo. Planta baja, dos plantas y ático.
Planta baja regularizada en cinco calles. Portada centrada, adintelada con pantalla de cerrajería, flanqueada por pilastras toscanas sobre altas pedestales. Umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Está flanqueada a ambos lados por dos ventanas recercadas en dintel y jambas con cerrajería empotrada.
Primera planta con los huecos de la calle central y laterales abalconados con vuelo de fábrica siendo el central de mayor tamaño. Se apoya sobre ménsulas acanaladas. Se corona este hueco con frontón curvo partido. Está flanqueado por ventanas enrasadas y recercado en jambas y sobre el dintel pequeña cornisa.
La segunda planta repite la misma composición de huecos abalconados en las calles extremas. Las centrales se formalizan con galería con arcos de medio punto entre pilastras. Alero con casetones de fabrica. Pretil rematado en pináculos y en el eje de la fachada pequeña hornacina que cobija una imagen.
Se accede al interior a través de un amplio zaguán con solería y cuatro peldaños de mármol vainilla y rojo, materiales que se repiten en el alto zócalo.
Segunda puerta de cristal y madera con pantalla de cerrajería. Friso alrededor del zaguán bajo el techo con elementos decorativos de escayola.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al negar la entrada y por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Horno de Haza, nº 3. CP - 18002
Alturas	Semisótano, planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.107
Nº provisional	0263
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66505
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

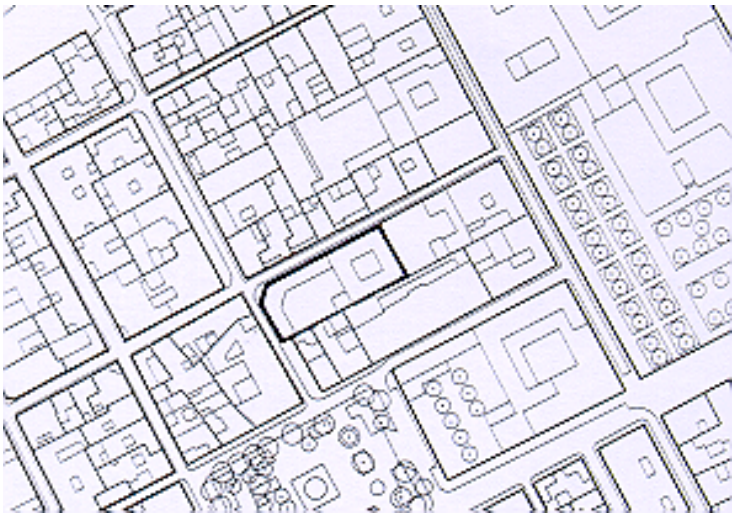

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Residencia universitaria.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con jardín.
Histórica: Casa-patio palaciega del primer tercio del siglo XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana que se forma de la unión de dos parcelas, la de c. Duquesa, nº 17, c. Horno de Haza, nº 3 y la zona de caballerizas y sevicio de esta segunda que abre a c. Misericordia. El acceso desplazado por la primera. Semisótano, dos plantas y terraza. Proyecto del arquitecto Francisco Jiménez Arévalo.
Fachada regularizada en cuatro calles.
Gran portada de acceso recercada con pilastras de piedra de Sierra Elvira, con altos pedestales, dintel curvo decorado con una gran clave acanalada, se remata con pequeño entablamento. Dos umbrales de piedra de Sierra Elvira y cerrada con carpintería de madera de calidad, decorada con dos aldabas de fundición muy interesantes.
Separando el semisótano de esta planta hay una imposta de separación de piedra de Sierra Elvira.
Cornisa moldurada que unifica los vuelos de los balcones. Tres huecos abalconados en planta primera, con cerrajería de fundición, apoyado sobre pináculos poligonales invertidos.
La calle central está jerarquizada tanto en tamaño como en decoración del dintel al aparecer en la clave un medallón con el Sagrado Corazón.
Todos recercados con dintel esgrafiado y rematado con pequeño entablamento con dos ménsulas laterales acanaladas.
La segunda planta se formaliza con pequeñas ventanas cuadradas decorándose el paramento de esta planta con metopas y triglifos.
Remata la fachada un friso decorativo y otra cornisa con pequeños pináculos. El paramento de sillares fingidos con revoco a la martillina.
La unión con la otra parcela se hace a través de un patio ajardinado, con puerta monumental de entrada y portón de carruajes.
La fachada a c. Misericordia es más sencilla pero muy interesante. La esquina está achaflanada con gran puerta de entrada para coches, dos pilastras laterales y tres pequeñas ventanas sobre el portón con arco de medio punto. Todos los huecos son de ventana con cerrajería empotrada los de planta baja y volada los de la primera.
El jardín posterior situado a un nivel más bajo, hoy está dividido, pero en su origen compartido con la casa colindante, antiguamente con la entrada por la c. Horno de Haza. Esta última tiene en su fachada al jardín una terraza superpuesta, abierta, apoyada en delgadas columnas de fundición y acristalada.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS, Juan. "La Casa de Aurioles" en "IDEAL" 14 de febrero de 2.000, p. 15
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1.996.
MARTIN MARTIN, E. y TORICES ABARCA, N.: Granada, guía de arquitectura. Ed. Delegación de Granada del C.O.A.A.Or. y Junta de Andalucía. Granada - Sevilla, 1.998.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [x] Salas nobles
- [x] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada con fisuras y desprendimientos de revestimientos en zonas altas.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Se trata de un inmueble resultante de la suma de dos palacetes, que se unen mediante galería para convertirse en residencia universitaria, duplicándose la ficha aunque con diferente dirección.
En la intervención se conservan elementos arquitectónicos como barandillas, rejerías, carpinterías, solerías, etc. La mayor transformación se da en las partes altas para adecuar las plantas a residencia, formando un conjunto de habitaciones de residentes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Trinidad, nº 4. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	04.052
Nº provisional	0242 y 0249
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67482
Parcela	05
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (dos comerciales con superficie < 50 m2. Almacén. Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media del siglo XVIII

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Vivienda entre medianeras, con fachadas a c. Trinidad y Lucena. Proyecto original con refacheado en el siglo XIX. Bajo, entresuelo, dos plantas y ático formalizado con dos torreones. Cierres en balcones realizados posteriormente y de pésima calidad.
Fachada a c. Trinidad. El único interés que posee este edificio se centra en la planta baja con portada de placado de Sierra Elvira abujardada con interesante dibujo geométrico, actualmente enmascarado con pintura de baja calidad. Los dos locales comerciales deberían seguir manteniendo su disposición externa original. Cerrajería de fundición de interés.
Se accede al interior a través de un zaguán de importantes dimensiones. Patio formalizado con dos galerías y dos frentes de fábrica. Posee tres excelentes columnas toscanas de mármol gris de Sierra Elvira sobre pedestales exagonales del mismo material pero con tratamiento abujardado. Una de estas columnas está semiembutida en uno de los frentes del patio. La escalera, que se emplaza en esquina, tiene un diseño interesante. Presenta peldaños de mármol gris de Sierra Elvira veteado de excelente calidad. Cerrajería de forja carcelera y pasamanos de madera.
En uno de los frentes del patio se sitúa un pilar de ornamentación manierista, también de piedra gris.
Los huecos abiertos hacia el patio presenta la regularización propia del finales del siglo XIX, fecha en la que probablemente se produjo la reforma de esta casa cuya factura, conservación y tipología la hacen de gran interés documental para el patrimonio de arquitectura doméstica de la ciudad.
En la fachada a c. Lucena el bajo comercial ha sido reformado completamente. Debió existir una vivienda en planta baja según se advierte por las dos grandes ventanas exteriores a fachada. Destaca un zócalo muy bajo de piedra de Sierra Elvira.
Las plantas primera y segunda aparecen jerarquizadas respecto al ático que puede ser abuhardillado.
Fachada regularizada con cinco huecos por planta. Entre la segunda y tercera planta gran imposta de separación de madera. Huecos abalconados con cerrajería bien conservada de interés. Los huecos de la primera y segunda plantas recercados con sencillos motivos vegetales rehundidos en el friso del primer piso destacando esta planta que sería la principal. Ático con ventanas.
Existe un acceso alterado por una discordante puerta metálica.
Carpintería original y en buen estado.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [ ] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [ ] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La escalera con losas flectadas hacia hueco central.
Fachada con falta de mantenimiento y cubierta con deterioros puntuales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Callejón de Santo Domingo, nº 6. CP - 18009
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	10.024
Nº provisional	10.02
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73430
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (cuatro por planta y tres en tercera).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con dos patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la primera mitad del siglo XX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio con fachada a Callejón de Santo Domingo. Planta baja y tres plantas.
La fachada es simétrica y jerarquizada, en planta baja el acceso centralizado, recercado con puerta de madera de doble hoja de interés. Flanqueando la entrada huecos de ventana con cerrajería empotrada. Resvestimiento de sillares fingidos.
Impostas de separación entre todas las plantas, decoradas con molduras. Alero con canes de madera tallados, cubierta de teja curva.
Todos los huecos abalconados, recercados con revestimiento pétreo abujardado y pinturas simulando despiece de ladrillo. Los balcones de las plantas primera y segunda son corridos ocupando dos huecos en cada uno. Los huecos de la planta tercera sin balcón corrido.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería hidráulica y zócalo de azulejo de cuerda seca. Escalera lateral con losas abovedadas y los peldaños de mármol blanco, rellanos de baldosa hidráulica, barandilla metálica de interés.
Carpintería de madera original, la interior de las viviendas con tragaluz y mirilla y cerrajería de calidad.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [ ] Jardín
- [ ] Columnas/zapatas
- [x] Carpintería interior
- [ ] Patio
- [ ] Huerto
- [ ] Alfarjes
- [ ] Interiores
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Torreón
- [ ] Artesonados
- [ ] Pavimentos
- [ ] Salas nobles
- [x] Fachada
- [ ] Armaduras cubierta
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones
Fachada con fisuras en losas de balcones. Deterioro en molduras de impostas.
Las humedades de capilaridad en planta baja producen desprendimientos en los revestimientos.
Cubierta con tejas sueltas y falta de limpieza en general. La azotea degradada por falta de mantenimiento.
La caja de escalera se cubre con placas onduladas translúcidas, que debido a la mala solución en encuentro con paramentos verticales, producen importantes humedades en uno de ellos. Los rellanos de la escalera flectados y con fisuras.
En planta baja se producen importantes humedades que provocan deformaciones de suelos y paramentos con el consiguiente desprendimiento de revestimientos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio tiene cuatro viviendas por plantas, dando luces dos de ellas a fachada y las otras dos cada una a un patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle de Santa Escolástica, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	08.042
Nº provisional	0583
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	73460
Parcela	01
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio del primer tercio del s. XX (hacia 1910).

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Santa Escolástica, Cementerio de santa Escolástica y c. Campo Rodrigo. Planta baja y dos plantas con torreón retranqueado y jardín romántico trasero.
Actualmente ha sido adquirida como sede institucional de la editorial Comares.
Fachadas regularizadas y jerarquizadas.
Fachada principal regularizada en tres calles.
Planta baja con portada centrada con umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Se abre mediante arco de medio punto entre impostas. Pantalla de cerrajería de forja de interés. El paramento circunscrito a la portada es de revoco a la rasqueta simulando sillares siendo el resto de revoco liso con sillares pintados. Está flanqueada por huecos de ventana de formato vertical con rejas empotradas de forja. Están recercadas con molduras sencillas de escayola. Zócalo de revoco fingiendo piedra gris de Sierra Elvira abujardada rematado en moldura de perfil curvo.
Primera planta con tres huecos. El lateral izquierdo con cierre-mirador de madera tallada con relieves de inspiración clásica. El vuelo es de pletina de hierro sobre tornapuntas y barandilla, todo ello de cerrajería de interés. El balcón central presenta vuelo de fábrica apoyado sobre cuatro ménsulas y destaca por su mayor recorrido. Es adintelado y se cierra con persiana veneciana de seis postigos. La cerrajería es del mismo tipo que el balcón descrito anteriormente. El lateral derecho es igual pero con vuelo sobre pletina de hierro y recercado con moldura sencilla de escayola. El paramento de esta planta y el de la segunda sigue el mismo esquema que el de planta baja destacándose la calle central por el relieve de los sillares al igual que las esquinas. El resto es paramento de revoco liso con perfilado de sillares pintado.
Planta segunda igual que en el primer piso pero los tres huecos son de menor tamaño, el de la izquierda con cierre y los otros dos iguales.
Friso con cartelas lisas. Alero de fábrica y cubierta de teja árabe.
Fachada a c. Cementerio de Santa Escolástica regularizada en cuatro calles y tapia del jardín.
Planta baja con cuatro huecos adaptándose su longitud al desnivel del terreno.
Planta primera con cuatro grandes balcones de formato vertical con cierres venecianos de seis postigos.
Planta segunda con cuatro ventanas enrasadas con antepechos empotrados de cerrajería.
Se accede al interior a través del zaguán de gran altura situado a eje con patio interior, con columnas de mármol de Sierra Elvira y con acceso al jardín por una escalera. El jardín está sobreelevado respecto a la planta principal.
La escalera principal está emplazada en una crujía lateral del patio, no adosada al mismo.
La fachada al jardín no tiene el ritmo ni el interés de las principales a calles Santa Escolástica y Cementerio de Santa Escolástica.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cornisa en el alero tiene desprendimientos puntuales.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

La cochera a la que se accede por c. Cementerio de Santa Escolástica parece un añadido posterior bajo la terraza al jardín.
El interés del edificio reside tanto en su configuración como en su relación con el jardín posterior.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Santa Escolástica, nº 7. CP - 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	08.043
Nº provisional	0767 - 02
Nivel Catalogación	B
Manzana	73460
Parcela	03
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50 m2 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio parcialmente ocupado (50%).

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio.
Histórica: Casa-patio del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Matías.
Descripción.
La parcela conserva la alineación original de la calle. Edificio con fachada a c. Santa Escolástica. El proyecto original del s. XVIII sufre transformaciones en el s. XIX. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles.
Planta baja con portada adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira con las jambas apoyadas sobre pedestales. Umbral del mismo material. Zócalo conservado de piedra gris de Sierra Elvira rematado en moldura. Sillares de revoco a palillo o gavilán, parcialmente transformado.
Plantas primera y secunda con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería de fundición de interés. Son adintelados y están recercados de piedra gris de Sierra Elvira. Imposta de separación. El paramento es de revoco fingiendo sillares en muy mal estado.
Alero con vigas de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con grandes losas de piedra gris de Sierra Elvira y techo decorado con pinturas. Escalera emplazada en el lateral y patio situado al fondo. Se conserva una columna de fundición en el hueco de la escalera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación del edificio se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de los Müller. Actual Delegación del Gobierno.
Localización	Calle Gran Vía, nº 50. CP - 18010
Alturas	Semisótano, planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	03.022
Nº provisional	0013
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	68544
Parcela	01
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero y jardín.
Histórica: Vivienda tipo hotel-palacete.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Palacio de los Müller, actual Gobierno Civil del Arquitecto Angel Casas de 1.916.
Edificio situado en cabecera de manzana con fachadas a c. Gran Vía, Naranjo, Corral del Pollo y Tinajilla, de estilo neoplateresco. Formado por semisótano, tres plantas y torreón, tiene un gran jardín delantero con reja apilastrada sobre zócalo de piedra. El jardín se rodea de una verja que delimita la propiedad.
Dinámica disposición de volúmenes, con protagonismo de la gran torre en esquina. Grandes huecos de balcón con balaustre y arco de medio punto, en algunos rebajado, en la planta superior y torre, serie de arcos separados por columnas.
Todo el edificio está profusamente decorado, tiene amplias cornisas y grandes ménsulas bajo los balcones, la decoración se multiplica en las barandas y en la terraza.
El jardín es de trazado geométrico y conserva un pabellón aislado en donde consta la fecha de construcción. Por una escalinata curva se llega a un porche también curvo y cubierto por una terraza visitable que sirve de antelasala al edificio.
Pasada esta terraza se accede a un gran vestíbulo, alargado y alto, que es el eje y centro de la casa, abriendo al mismo todas las salas y habitaciones.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Delegación de Cultura. Granada 1996, pág. 254.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada-Sevilla, 1998, pág. 252.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Palacio de Pérez Herrasti.
Localización	Calle Arandas, nº 3. CP - 18002
Alturas	Sótano, planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	02.045
Nº provisional	0111
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	67520
Parcela	07
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Residencia universitaria.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio palaciega de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio situado en cabecera de manzana con fachadas a calles Arandas, Arriola y Mano de Hierro. La casa presenta reformas posteriores debidas a Fernando Wilhelmi. En los últimos años se ha vuelto a intervenir para acondicionarlo al uso actual de residencia universitaria. Posee ordenación simétrica de huecos y jardín lateral, en parte ampliado en la primera reforma de principios del s. XX a costa de la demolición de una casa que existía en la esquina. Dicho jardín aparece rodeado de tapia ornamentada con veneras y pináculos. Planta baja y dos plantas con torre lateral abierta.
Fachada principal: zócalo corrido de piedra gris de Sierra Elvira, moldura de separación respecto a las ventanas que presentan rejas carceleras de interés. Portada de piedra gris de Sierra Elvira moldurada con labor de talla vegetal sobre el dintel. Carpintería de madera de doble hoja. Imposta de separación entre plantas.
Planta primera con siete huecos abalconados enrasados con reja carcelera los laterales. El resto son huecos abalconados con vuelo sobre pletina de hierro y cerrajería de forja de interés. Huecos recercados con molduras y rematados por frontones curvos y triangulares alternos con resto de pinturas representando medallones.
Planta segunda con siete ventanas con cerrajería de forja.
Torreón lateral cuadrado con tres arcos entre pilastras a cada lado abiertos sobre la fachada y hacia el jardín.
Grueso alero de madera. Cubierta de teja árabe.
Paramento de revoco liso formando hiladas.
Se accede al interior a través de un zaguán con zócalo de azulejos sevillanos, segunda puerta de madera con montante fijo de cerrajería.
Patio a eje con el acceso, peristilado en sus cuatro frentes con doce columnas toscanas de mármol blanco. Pavimento de mármol blanco con los laterales peristilados y de empedrado granadino en el patio. Fuente central de mármol blanco con taza inferior octogonal y superior circular. Todo el patio está recorrido por un zócalo con pinturas murales. Al patio abren en cada frente en el piso principal un balcón central con ventanas laterales. Bajantes de fundición de interés con remate en boca de dragón.
La escalera se emplaza en el ángulo izquierdo. Presenta traza imperial con tramo central y dos laterales que ascienden desde el descanso al primer piso dándole entrada y salida columnas de mármol. Desde el descanso y a través de una monumental portada de mármol rojo se accede al pórtico del jardín, bajo un artesonado soportado por zapatas neomudéjares. Sobre este pórtico que se abre mediante arcos deprimidos rectilíneos, discurre una galería superior con arcos de medio punto.
En las últimas reformas el jardín ha quedado dividido en dos por la interposición de un cuerpo edificado abriéndose el segundo hacia donde se situaba el original cerrado por una tapia a la calle Mano de Hierro y se ha construido una piscina a eje con el cuerpo porticado que abre al jardín.
En la fachada principal se lee la siguiente inscripción: "En esta casa nació el Teniente General D. Andrés Pérez de Herrasti y Pulgar, defensor de la plaza de Ciudad Rodrigo contra el ejército francés en 1811. El Ayuntamiento de Granada dedica a su memoria este tributo de respeto. Año de 1867".
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada, ed. Comares (6ª ed.), 1987. p. 283.
GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. Guía de Granada. (1892). Edifico Facsímil. Universidad de Granada, 1.994. p. 381.
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1.996. p. 180 (ilustraciones).
MARTÍN MARTÍN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998. P. 207.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☑ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 10. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.028
Nº provisional	0409
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66470
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio señorial de la primera mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de La Magdalena.
Descripción.
Edificio en esquina, conformando un retranqueo de la calle, acceso por c. Buensuceso con portada enmarcada en ladrillo con orejetas, zócalo y umbral de piedra de Sierra Elvira, portón de madera con clavos y postigo. Planta baja y dos plantas.
Fachada a c. Buensuceso: simétrica y jerarquizada, con cornisas molduradas separando las plantas. Alero moldurado de ladrillo y teja curva.
La planta baja con tres huecos, los dos extremos de ventana, enmarcada con fábrica de ladrillo con orejetas el de la izquierda y cerradas en toda su superficie por rejas carceleras, rematadas por pequeño tejadillo.
En la planta primera gran balcón de forja con jabalcones sobre la portada y cierre de madera acristalada. En la segunda, serie de cinco balconcillos con arcos semicirculares entre pilastras, todo ello de fábrica de ladrillo, estos arcos con claves e impostas resaltadas. En los vanos entre pilastras pares de placas cuadradas de ladrillo.
Fachada retranqueada a la misma calle: planta baja y primera dos huecos por planta, los de la baja de ventana con rejas carceleras enrasadas, los de la primera dos huecos abalconados con jabalcones bajo las losas y grandes rejas coladas en toda su superficie. El hueco de la derecha recercado con fábrica de ladrillo y cornisa volada.
La planta segunda con el mismo tratamiento que la fachada anterior pero con tres huecos, el izquierdo con reja volada y los dos derechos se corresponden a la serie de balconcillos descritos.
Fachada a c. Sta. Teresa: en esta calle sólo se puede apreciar la tapia de cierre del jardín posterior que posee el edificio.
Zaguán rectangular con pavimento de mármol blanco en el que se aprecia la sustitución de piezas deterioradas y segunda puerta también con postigo. El techo del zaguán es un alfarje y bajo él, en los paramentos verticales, una cenefa decorativa de motivos vegetales pintada.
El patio adintelado con cuatro columnas de piedra de Sierra Elvira, conservándose zapatas de madera con perfil de pecho de paloma. Existe jardín trasero.
La casa tiene tres aljibes, uno situado en el patio adornado con una hornacina y que actualmente no tiene agua, otro que aún tiene agua y un tercero en el jardín trasero con agua. En el patio hay una fuente.
El ámbito de escalera desde la planta baja a primera se sitúa en el centro de la fachada izquierda del patio con desarrollo amplio y se ilumina a través de éste. El techo sobre la escalera está decorado con pinturas. La tabica es de piezas de cerámica vidriada, mamperlán de madera y huella de piezas cerámicas. Los pavimentos interiores de la vivienda son de piezas cerámicas con cenefas de cerámica vidriada decoradas.
Carpintería de madera original, cerrajería de forja de calidad.
El revestimiento de fábrica de ladrillo encalada con los marcos de los huecos pintados en almagra.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, Carlos. Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Granada, 1.996. p. 192.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Casa de Jaén en Granada.
Localización	Calle Jardines, nº 15. CP - 18002
Alturas	Planta baja, dos y tres alturas y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	05.059
Nº provisional	0725
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	66465
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Cultural. Planta primera y torreón: Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana con fachadas a c. Jardines y Verónica de la Magdalena. Planta baja, dos y tres alturas en sus fachadas y torreón en el ángulo.
Fachada a c. Jardines de composición clasicista. Regularizada y jerarquizada destacándose por su relevancia ornamental el piso noble del resto de la fachada.
Planta baja con tres huecos correspondiendo el central con la puerta de acceso que es de piedra gris de Sierra Elvira con umbral del mismo material. Está recercada con molduras del mismo material y sobre ella, dintel clásico. La puerta principal es de madera de doble hoja con postigo. Zócalo con revoco de cemento a la tirolesa, paramento de ladrillo y cajones de mampostería con esgrafiado (tanto el zócalo como el esgrafiado proceden de una restauración reciente de los años ochenta). Ventana izquierda adintelada con reja carcelera y recercado con salientes de ladrillo con orejetas. Ventana lateral derecha de menor tamaño y con el mismo tipo de recercado que se repite en el resto de los huecos de esta fachada y de la que se abre a c. Verónica de la Magdalena. Bajo esta ventana se dispone una ventana respiradero correspondiente al sótano. Imposta de ladrillo.
Planta primera con tres huecos. El hueco central está situado sobre la portada de acceso y es abalconado con gran vuelo montado sobre pletina de hierro y cerrajería de forja de calidad. Hueco recercado con pilastras clasicistas, entablamento y frontón triangular. Los huecos laterales son abalconados con cerrajería carcelera sobre tornapuntas, recercados con pilastras de ladrillo y frontones triangulares. Imposta de ladrillo.
Planta segunda con tres ventanas cuadrangulares con el mismo recercado que en planta primera y rematado en frontón curvo. Imposta. Friso clásico dividido en triglifos y metopas sin decoración. Cornisa y alero. Sobre la calle central tejaroz de madera. Cubierta de teja árabe.
La torre se formaliza con dos arcos de medio punto entre pilastras por cada uno de sus frentes. Se conserva abierta y se remata igual que el resto de la edificación.
Fachada a Verónica de la Magdalena regularizada solo en planta baja con tres huecos. El hueco central corresponde a una puerta de carruajes, los laterales son ventanas, la que corresponde al cuerpo del torreón de menor tamaño. Esta fachada no está simétricamente formalizada aunque presenta homogeneidad en el tratamiento decorativo sobre balcones y ventanas que siguen el módulo fijado en la fachada principal. Sobre los tres huecos principales que corresponden con los balcones de la primera planta se disponen tejaroces.
Se accede al interior a través de zaguán de reducidas proporciones con pavimento de losas de piedra gris de Sierra Elvira. Segunda puerta también con postigo con cuarterones y labor de forja.
El patio, a eje con el zaguán, es porticado en sus cuatro frentes con columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira y zapatas de madera tallada que soportan vigas de gran escuadría de madera. Pavimento de empedrado granadino con fuente central de base octogonal. A eje con el zaguán se dispone adosada al paramento un pilar de mármol gris de Sierra Elvira con decoración clasicista: cabezas zoomorfas, pilastras con capitel en forma de ménsula y frontón triangular partido con escudo heráldico en el centro. A ambos lados pequeños pináculos. Un zócalo de cerámica recorre todo el paramento. Se conservan restos de pintura en los techos.
Cada frente del patio está formalizado con un balcón con cerrajería de forja y carpintería de madera flanqueado por ventanas. Sobre ellos ventanucos octogonales. En el frente que se corresponde a la fachada principal, segunda galería abierta con pies derechos, zapatas y balaustres de madera tallada. Está acristalada y se remata con gran alero con canes de madera.
La escalera, emplazada bajo la torre, es de porte monumental, de doble tramo y barandilla de madera con barrote torneado. Desembarca en parteluz con arcos escarzanos con clave resaltada y columnas toscanas. Sobre la escalera bóveda vaída con lunetos. Todo el paramento, incluida la bóveda, está decorada.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS, Juan. "La Casa de Jaén". Ideal, 23 de mayo de 2,000, p. 13.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [x] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [x] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [x] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [x] Interiores
- [x] Pavimentos
- [x] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** **Fachada** Estable.

Observaciones Problemas de asientos o deformaciones en la estructura.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Placeta de Castillejos, nº 3. CP - 18001
Alturas	Planta baja, dos plantas, ático y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	04.055
Nº provisional	0217
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	68496
Parcela	06
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja. Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies 50 - 100 m2). Resto de plantas. Residencial. Vivienda colectiva (tres por planta).
Observaciones	Locales comerciales parcialmente activos (50%). Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio con fachada en recodo a Callejón de Castillejos. Presenta modificaciones posteriores a su fecha de construcción. Bajo, dos plantas, ático y torreón.
Fachada regularizada y jerarquizada en altura.
El bajo tiene la portada centrada. Se abre con huecos adintelados.
La primera planta se abre con huecos abalconados con vuelos de fábrica apoyados sobre ménsulas y recerco sobre el dintel. La segunda planta repite el mismo esquema pero el vuelo es menor.
Alero con sencillos canes de madera. Teja árabe.
Se accede al patio a través de una zaguán con solería hidráulica y zócalo de azulejos. El patio conserva el suelo con losas de piedra de Sierra Elvira original y la huella de una fuente octogonal. Tiene tres columnas toscanas del mismo material. Se separa el patio de las galerías con una viga de gran escuadría que soporta zapatas originales. Las galerías laterales están cubiertas por alfarjes con jácenas y jaldetas con curiosas soluciones en los ángulos. Junto a una de las paredes se conservan las huellas de un pilar. Existe un aljibe en una de las esquinas del patio.
Este patio sería rodeado en primera planta por una galería actualmente cerrada. Los huecos son abalconados y regularizados con pequeño vuelo y cerrajería sin interés. Atico y terraza posteriores.
Se accede a la planta alta a través de una escalera central cuyo arranque es adintelado y las jambas son de piedra, material que se repite en los peldaños. Tiene tres tramos y se cubre con bóveda vaída. La primera planta tiene suelos hidráulicos.
Carpinterías de aluminio.
Este edificio fue sede de la academia con internado de D. Joaquín Alemán Barragán.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones La cubierta necesita mantenimiento y el muro de cerramiento lateral de la tercera planta tiene chapa de fibrocemento y está en mal estado.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Hospital de la Santa Cruz. Hospicio Viejo, hoy Centro de Lenguas Modernas.
Localización	Plaza del Hospicio Viejo, nº 14. CP - 18009
Alturas	Planta baja,una planta, ático con terraza y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	10.003
Nº provisional	0761
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	73464
Parcela	05
Plano	04
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Docente.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vivideros.
Histórica: Hospital del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico El Realejo.
Descripción.
Edificio con fachada a pl. del Hospicio Viejo. Hospital reformado en el siglo XIX.
Se compone de dos cuerpos, con dos alturas diferentes, el delantero con planta baja, primera y torreón, el posterior con baja, dos plantas y torreón.
Amplia puerta de acceso lateral, zaguán con empedrado granadino y dos patios, el primero peristilado en sus cuatro lados con alfarjes, el segundo peristilado sólo en uno de sus lados.
En el primer patio aparecen columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira y arcos muy rebajados, el patio trasero se realiza con pies derechos de madera sobre basas cúbicas de piedra, zapatas y vigas de madera. El patio posterior fue realizado en el siglo XIX y recientemente ha sido rehabilitado por la Universidad de Granada para Centro de Lenguas Modernas, en esta última intervención se ha dispuesto un lucernario acristalado sobre el patio principal. Los cuerpos de fachada se rematan con aleros de canes de madera y cubierta de teja curva.
En planta primera galería adintelada con balaustrada de madera y algunas columnas de arenisca y otras de mármol gris. Las zapatas se han sustituido por dados de ladrillo.
El patio trasero con una sola galería vinculada al desarrollo de la escalera.
La disposición de los huecos de fachada es regular, con ventanas y balcones apareciendo como balcón principal el situado encima de la puerta de acceso.
Carpintería de madera original con sustituciones y revestimiento de fachada en tonos blancos.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 100.
MARTÍN MARTÍN, E. TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. C.O.A. A.Or. Granada 1998. Pág. 164.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones El edificio ha sido adaptado a su nuevo uso con la incorporación de modernas instalaciones y elementos constructivos que obedecen a las actuales demandas de habitabilidad.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Aunque se trata de una réplica con reconstrucción de todo el interior se considera de interés la protección de los ámbitos espaciales más importantes.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Jacinto, nº 14. CP - 18001.
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	07.040
Nº provisional	0904
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	72427
Parcela	03
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Corrala de la primera mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Jacinto. Está refacheado a finales del s. XIX - principios del XX. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en cinco calles.
Bajo con portada centrada y adintelada con el umbral de piedra gris de Sierra Elvira. Cuatro huecos adintelados con cerrajería carcelera de fundición con nudo afrontado. Carpinterías originales sin calidad.
La primera planta tiene huecos abalconados sobre pletina con cerrajería de fundición sin interés. Están recercados sobre el dintel con moldura sencilla.
Imposta de separación.
La segunda planta tiene huecos adintelados y recercados con antepecho de cerrajería.
Alero con canes de madera presentando la tablazón del alero decoración pintada con motivo circular. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán sin interés con alfarje de madera. La puerta al interior es de carpintería con pantalla de cerrajería en la parte superior.
El interior es un gran patio porticado con dos galerías, uniéndose al inmueble trasero a través de cobertizo con alfarje. Las galerías se apoyan sobre grandes columnas toscanas de piedra gris de Sierra Elvira sobre pedestales. Escalera emplazada en el lateral con peldañeado de baldosa cerámica y mamperlán de madera. Galerías superiores con antepecho de cerrajería y cubiertas por alfarjes de madera.
Este edificio está unido a San Pedro Mártir n. 15.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Granada, 1996. Pp. 288.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades en fachada en planta baja y losas de balcón muy deterioradas. Edificio muy envejecido debido a las escasas intervenciones de mantenimiento que ha tenido.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Edificio de gran interés tipológico con notable falta de mantenimiento. Está conectado interiormente a través del patio con San Pedro Mártir, 15, siendo posiblemente este último los primitivos establos y la zona donde se situaban los aseos y lavaderos de la corrala.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Puente de Castañeda, nº 4. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.029
Nº provisional	0929
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	69430
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial de la segunda mitad del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Puente de Castañeda, acceso centralizado con portada y umbral de piedra de Sierra Elvira, puerta de doble hoja de madera. Planta baja y dos plantas.
La fachada es simétrica y jerarquizada, en planta baja fajeada con revoco a la martillina. Zócalo de obra con moldura de remate. Cornisa de separación moldurada entre planta baja y primera, la de remate plana, alero de canes de madera anchos y lisos. Apilastrados laterales, con fuste estriado y capitel corintio, dividiendo la fachada en cuatro cuerpos verticales. Cubierta de teja.
En planta baja cuatro huecos, los laterales de puerta y el de la izquierda a cochera, los otros dos de ventana recercadas y con rejas.
En planta primera cinco huecos abalconados, los laterales con cierre de madera, tejadillo de plomo y barandilla metálica, el resto recercados con molduras y cornisas, con ménsulas de hojas de acanto y motivo central con decoración vegetal. El balcón central con ménsulas de piedra.
En la segunda planta cinco huecos de ventana recercados y con alféizares de obra.
Zaguán solado con piedra de Sierra Elvira y azulejo cerámico en zócalo. Puerta en el zaguán de doble hoja de madera con mirilla y llamador.
Patio interior con ocho columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira y con vigas de madera pintadas. Solería de mármol blanco.
Escalera emplazada en el lateral izquierdo, de dos tramos, que conduce a la galería del piso principal, con barandilla de interés, al fondo un patio de servicio.
Zonas superiores acristaladas con reja.
Carpintería de madera original con cierres fraileros. Cerrajería de interés.
Techos y paramentos verticales pintados.
Revestimientos en tonos ocres y marfiles, molduras en blanco.
BIBLIOGRAFÍA:
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996. Pág. 266.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Ayuntamiento de Granada.
Localización	Plaza del Carmen, nº 1. CP- 18009
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Pública

Nº	08.025
Nº provisional	1753
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	70460
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero.
Histórica: Convento del siglo XVI.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Antiguo Convento del Carmen con transformaciones en el siglo XIX y XX. En 1.858 se transformó en Casa Consistorial según proyecto de Juan Pugnaire y Santiago Baglietto. En 1.910 se le encarga a Modesto Cendoya una remodelación del interior y hacia 1.920 a Angel Casas un proyecto de nueva fachada. En 1.935 Miguel Castillo realiza la ampliación de la parte posterior. Del trazado original sólo se conserva el claustro principal, peristilado en sus cuatro lados, con arcos de medio punto con columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira y fuente central. A través de una escalera lateral se accede a las dependencias de la segunda planta, con importantes techos de madera, escayolas y carpinterías muy trabajadas. Todo el edificio fue readaptado a sus nuevas funciones, la fachada principal fue rehecha y decorada según los cánones clásicos; es simétrica, jerarquizada, con planta semisótano, baja, primera y ático con barandilla apilastrada de remate y cubierta de teja. Seis huecos por planta; en semisótano a modo de respiraderos con reja; de ventana en baja, recercados con orejetas, clave resaltada y barandilla; abalconados en primera con frontones triangulares. Cuerpo central con portada de acceso de dos cuerpos: el más bajo, con arco de medio punto con pilastras y puerta de doble hoja, de madera con montante de cerrajería, de gran calidad, el de arriba, con gran balcón y hueco de frontón curvo, rematado por un reloj dentro de un gran arco de medio punto, elevado sobre pilastras y con el escudo de la ciudad de Granada. La fachada fue pintada recientemente. Carpintería de madera y cerrajería de hierro de calidad.
BIBLIOGRAFÍA:
GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Ed. Comares, novena edición, Granada, 1.993, pp. 214.
JEREZ MIR, C.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Conserjería de Cultura. Granada, 1996, pp. 72.
MARTÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Granada-Sevilla 1998, pp. 174.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☑ Artesonados	☑ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Consejo Consultivo de Andalucía.
Localización	Calle de San Matías, nº 17. CP - 18009
Alturas	Planta baja, dos plantas y torreón.
Propiedad	Pública

Nº	08.058
Nº provisional	1803
Nivel Catalogación	A 1
Manzana	71452
Parcela	01
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patio vividero.
Histórica: Casa-patio señorial del siglo XVII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Matías.
Descripción.
Edificio que fue la casa matriz de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
La fachada principal a c. San Matías, laterales a c. Horno de San Matías y Naranjo y posterior a pasaje abierto recientemente. Casa reformada en los siglos XVIII y XX. Planta baja, dos plantas y torreón.
La fachada a c. San Matías es simétrica y jerarquizada. En planta baja la portada está centralizada, de dos cuerpos de piedra de Sierra Elvira con molduras, ménsulas y motivos geométricos labrados. El umbral es de la misma piedra y la puerta es de dos hojas de madera claveteada, con postigos de interés. Flanqueando el acceso se abren dos huecos de ventana con reja. Sobre la portada, cornisa moldurada en la que apoya el balcón principal con barandilla de gran vuelo y enmarcado dentro del segundo cuerpo de la portada, con medallón central sobre el dintel y mutilos, cornisa con pilastras y pináculos triangulares rematados con esfera. Sobre este balcón, otro en planta segunda con pilastras laterales, frontón curvo y clave resaltada. A los lados de los balcones centrales se abre planta primera un hueco de balcón con reja carcelera volada sobre tornapuntas y cornisas; en segunda abalconados con barandillas. Los huecos de planta baja y primera apilastrados y con orejetas, los de primera con gran frontón triangular, los de segunda adintelados con pilastras de capitel toscano y basa. Un cierre de madera en uno de los huecos de planta segunda.
Existen impostas de separación entre todas las plantas, la cornisa de remate con triglifos y friso dentado. Alero muy volado con canes estrechos y lisos de madera. Cubierta de teja curva.
La carpintería de madera ha sido parcialmente sustituida, la cerrajería de hierro es de gran calidad. El revestimiento de fachada es de tonos ocres con zócalo corrido en planta baja de piedra arenisca.
Se accede a través de un zaguán a un amplio patio central con galería, peristilado con columnas de mármol y capiteles corintios. La galería superior con pies derechos de madera..
En 1.996 fue rehabilitado por el arquitecto Pedro Salmerón Escobar.
Las restantes fachadas del edificio carecen de la riqueza de ornamentación de la principal y fueron concebidas como fachadas secundarias.
BIBLIOGRAFIA:
JEREZ MIR, C.: Guía de arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Granada, 1996, p. 96.
MATÍN MARTÍN, E., TORICES ABARCA, N.: Guía de Arquitectura de Granada. Ed. Junta de Andalucía. C.O.A. A.Or. Granada 1.998. Pp. 177.
.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 1 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural, que conserva todos o parte importante de los elementos que lo cualifican. Posee una elevada calidad en su conformación arquitectónica global, tanto exterior como interior, lo que determina su valoración singular y su conservación con tratamientos específicos. Podría considerarse su homologación con la categoría de bienes de inscripción genérica en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz según lo dispuesto en la LPHA-91 (arts. 7, 8 y 13.2).

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Miguel Baja, nº 30. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.032
Nº provisional	06.09
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	67427
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

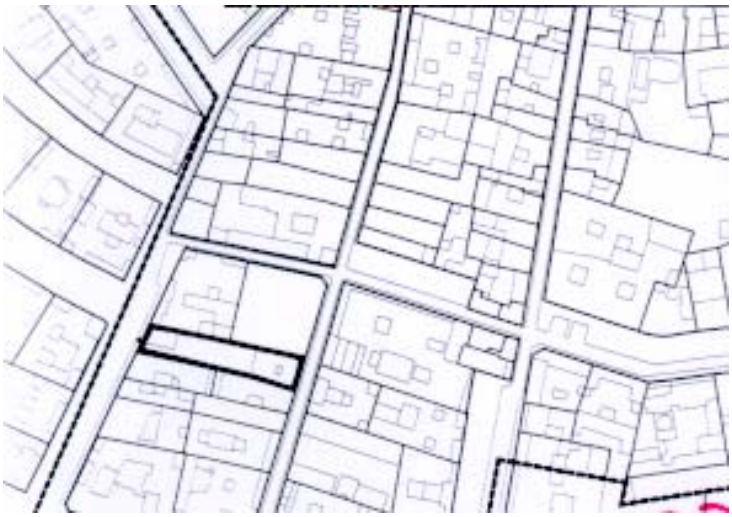

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero y jardín.
Histórica: Casa-patio popular del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Miguel Baja. El proyecto original sufre modificaciones a lo largo de los siglos XIX y XX. Planta baja y dos plantas.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizada siendo la principal la planta primera. En planta baja se abre el acceso en la calle central, con portada de piedra de Sierra Elvira y puerta de madera de doble hoja con aldabas. Dos huecos flanquean la entrada, ambos de ventana con reja carcelera, el de la derecha de mayor tamaño.
En la planta primera se abren tres huecos abalconados con pletina de hierro y en la segunda se abren huecos de ventana, todos recercados con sencilla moldura de revoco. Imposta de separación entre planta baja y primera. Alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva.
Carpintería de madera original, cerrajería de interés. Paramento fajeado en tonos ocres.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol blanco y zócalo donde los elementos originales han sido sustituidos por mármol y estuco, El patio presenta galerías, una de ellas tabicada, conservándose cuatro columnas. Solería de piedra de Sierra Elvira. En el patio hay un pozo y en el jardín trasero un pilón.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☑ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones Humedades ascendentes en planta baja.
Alteración de la estructura en las medianeras.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio es de muros de ladrillo y tapial. El patio con una de sus galerías cegadas por una habitación. Salió a subasta en el siglo XVIII.
Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Angel Ganivet, nº 3. CP - 18009
Alturas	Planta baja, cuatro plantas, ático con terraza, sobreático con terraza y terraza.
Propiedad	Privada

Nº	07.004
Nº provisional	1757
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69453
Parcela	01
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	B 2

2. USO. ACTUAL.

Uso	Sótano y planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficies < 50 y > 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva. Terciario. Oficinas. Despachos profesionales.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.940.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio cabecera de manzana, con fachadas a c. Ganivet, Escudo del Carmen, Gozo y Rector Morata con acceso desplazado por la primera. Planta baja, cuatro plantas, ático con terraza, sobreático con terraza y terraza.
Fachada a c. Ganivet: la planta baja se abre con soportales formados por ocho arcos de medio punto apoyados en pilares toscanos con acanaladuras laterales. Los arcos se decoran con molduras escalonadas y cornisa a ambos lados de los arcos extremos. Zócalo con bocel y aplacados verticales imitando sillares. Encima de los arcos un entrepaño con aplacado y gran cornisa muy volada. Todo el cuerpo de soportales en piedra de Sierra Elvira abujarda.
La portada de acceso presenta molduras de piedra de Sierra Elvira pulida, umbral del mismo material. Se cierra con puerta de doble hoja de cristal con montante de cerrajería de hierro.
En planta primera se abren ocho huecos de ventana con antepechos de barandilla de hierro sin decorar. El paramento en este nivel se encuentra fajeado y simulando dovelas en los dinteles de los huecos. La fachada es simétrica y jerarquizada con ocho huecos por planta.
El resto de la fachada se divide en huecos verticales con pilastras en las esquinas, separadas a modo de sillares, grandes cornisas voladas entre planta primera y segunda y tercera y cuarta, la de remate con casetones pequeños, rehundidos en su fondo.
Cuerpos laterales: con un hueco abalconado por planta, el de la segunda con balcón de obra de fábrica con pilastras y balaustres, el hueco recercado con ancha moldura y cornisa moldurada sobre peralte liso con ménsula central acanalada y con volutas, en planta tercera recercado con orejetas y ménsulas, similar a la anterior, en planta cuarta de nuevo balcón de obra de fábrica con pilastras y balaustres y recercado de molduras.
Cuerpo central: dos huecos abalconados en planta segunda de balcones curvados balaustres y apilastrados de obra de fábrica, los huecos recercados con anchas molduras, peralte liso con ménsula y frontón curvo moldurado partido en el centro. Los huecos de planta tercera son de ventana, recercados con orejetas y ménsula a modo de clave, antepecho de cerrajería de hierro y molduras quebradas a modo de peana. Los huecos de la planta cuarta similares a los descritos en los cuerpos laterales.
El ático está formado por dos cuerpos de torreón con terrazas central y laterales, estas últimas con balaustres y pilastras de obra de fábrica, la central con pérgola adintelada con columnas toscanas. Cada torreón con dos huecos abalconados, recercados con molduras con orejetas y ménsula central con volutas, las barandillas de hierro. Rematando los torreones barandilla de obra de fábrica, con pináculos troncopiramidales en los laterales y volutas centrales con ménsulas.
Fachada a c. Gozo de similares características con cinco huecos por planta.
Fachada a c. Rector Morata con el acceso de servicio, con similares características y nueve huecos por planta.
Fachada a Escudo del Carmen de similares características con cinco huecos por planta.
Carpintería de madera original con algunas sustituciones. Cerrajería de fundición de calidad. Revestimiento en tonos ocres y entrepaños de ladrillo visto pintado en rojo oscuro.
Se accede al interior a través de un zaguán en dos niveles unidos por una escalinata de mármol blanco. La puerta es de madera acristalada. Paramento de mármol rojo y solería de mármol blanco. La escalera presenta una barandilla de cerajería con pasamanos de madera.
BIBLIOGRAFÍA:
BUSTOS, Juan. “La antigua casa de los Médicos”. En “IDEAL” 7 de diciembre de 1998, p. 15.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada restaurada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Los locales comerciales se encuentran en el pasadizo o porche, colocando los rótulos luminosos en la fachada. En algunas viviendas se han sustituido las carpinterías con soluciones inadecuadas.
El perfil original del edificio se ha modificado con añadidos en ático y terraza.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle San Isidro, nº 8. CP - 18005
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	06.041
Nº provisional	0938
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69420
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta)
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica. Casa-patio de la segunda mitad del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio Histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San Isidro. El proyecto original sufre modificaciones en la segunda década del s. XX. Bajo y dos plantas.
Fachada formalizada en dos calles.
Bajo con portada adintelada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada y recercada, con las jambas sobre pedestales de sección rectangular. Umbral del mismo material. Carpintería de doble hoja con una aldaba. Junto a ella, un hueco con cerrajería carcelera con tejaroz de losa y pequeño vuelo sobre pletina. Lumbreras. Actualmente la piedra está cubierta de pintura.
La primera y segunda plantas aparecen regularizadas y jerarquizadas: huecos adintelados y abalconados pero los vuelos de la primera planta presentan una mayor escala. Se formalizan con losas de cerámica sobre pletina de hierro con el frente del vuelo de cerámica vidriada. Cerrajería de forja con el nudo carcelero. Sobre el dintel un pequeño entablamento dentado, decorado con grutescos y remate de acanto. Apoya el vuelo sobre ménsulas sogueadas y con lóbulos sobre decoración vegetal. La segunda planta también abre huecos adintelados y abalconados aunque la decoración sobre el dintel es más sencilla y también se remata el entablamento con acanto. Apoya sobre dos ménsulas de acanto.
Un friso de perfil de pecho de paloma recorre toda la fachada bajo el alero, que se resuelve con sencillos canes de madera. Cubierta de teja árabe.
Posee patio interior con columnas de piedra gris de Sierra Elvira (P.G.O.U./85).

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ **Zaguán**	☐ **Jardín**	☐ **Columnas/zapatas**	☐ **Carpintería interior**
☐ **Patio**	☐ **Huerto**	☐ **Alfarjes**	☐ **Interiores**
☐ **Ámbito de escalera**	☐ **Torreón**	☐ **Artesonados**	☐ **Pavimentos**
☐ **Salas nobles**	☐ **Fachada**	☐ **Armaduras cubierta**	☐ **Otros**

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Deficiente. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Deficiente.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Por la situación de abandono que presenta se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Plaza de Mariana Pineda, nº 10. CP - 18001
Alturas	Planta baja, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	07.015
Nº provisional	0882
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	71430
Parcela	02
Plano	06
Fecha	20/07/2000
Revisión	21/01/02

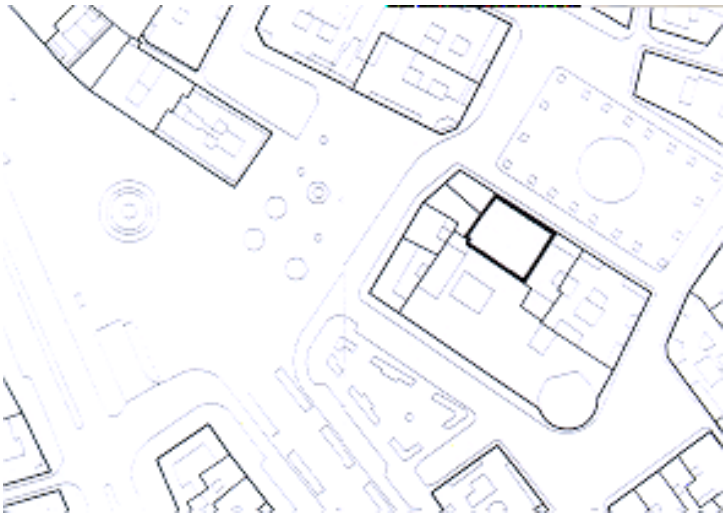

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio de luces.
Histórica: Inmueble de renta de la década de 1.930.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Puerta Real y La Virgen.
Descripción.
Edificio con fachada a plaza de Mariana Pineda. Planta baja, cuatro plantas y ático retranqueado. Edificio rehabilitado.
Fachada regularizada en cuatro calles.
Bajo con portada recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con jambas sobre pequeños pedestales. Umbral de mármol y carpintería de madera de doble hoja sin interés. Los huecos comerciales han sido reformados no integrándose con el proyecto original. El paramento es de sillares fingidos de revoco a palillo o gavilán
Primera planta con cuatro huecos abalconados con un solo vuelo de fábrica con antepecho del mismo material. Los huecos están recercados con decoración circular sobre el dintel. Imposta de separación. El paramento es de revoco liso simulando hiladas.
Segunda planta con cuatro huecos abalconados con vuelo de fábrica y antepecho del mismo material. Los vuelos apoyan sobre dos ménsulas. El dintel se decora con un frontón curvo y se recercan las jambas con moldura lisa.
Tercera planta con huecos con antepechos de cerrajería de fundición sin interés, recercados con moldura lisa, rematados por frontón curvo y ménsulas lisas. Imposta de separación.
Cuarta planta con cuatro huecos con antepechos de cerrajería sin interés recercados con moldura lisa.
Alero con canes de fábrica. Cornisa. Terraza con antepecho de fábrica. Ático retranqueado.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería ajedrezada de mármoles blanco y rojo con recercado de éste último. Zócalo con los mismos materiales. Se remata el zaguán con tres escalones de mármol blanco con el frontal rojo. Segunda puerta de carpintería de madera con casetones octogonales en la parte inferior y montante fijo de cristal y madera. Estos materiales y el motivo octogonal se repiten en la pantalla superior. Escalera a eje con el zaguán con solería de mármol blanco y rojo. Barandilla con paño ciego interior, balaustrada de hierro y pasamanos de madera.
Originalmente tenía un patio trasero. La mitad de la edificación ha sido demolida y lo que resta del edificio, originariamente un inmueble de renta, ha sufrido una redistribución interior, pasando de dos viviendas por planta a sólo una. Aunque se mantinene eln el esquema típico del inmueble de renta.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Fachada restaurada recientemente.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Las intervenciones recomendadas afectarán sólo a la edificación original descrtita en este ficha, quedando el resto de la parcela sometido a lo dispuesto en la normativa del Plan Especial.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación		**Nº**	06.025
		Nº provisional	0869
		Nivel Catalogación	A 2
Localización	Calle San José Baja, nº 15. CP - 18001	**Manzana**	68435
		Parcela	23
Alturas	Planta baja, dos plantas y ático	**Plano**	05
		Fecha	20/07/2000
Propiedad	Privada	**Revisión**	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda colectiva (una por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio popular del siglo XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Antón.
Descripción.
Edificio con fachada a c. San José Baja, regularizada con dos huecos por planta. El acceso es lateral con puerta de doble hoja de madera original y aldaba interesante de cabeza antropomorfa. Umbral de piedra de Sierra Elvira. Los huecos del resto de plantas son abalconados con amplias losas de balcón de piedra. Todos están recercados con molduras planas con orejetas y clave sencilla en parte central.
Imposta de separación entre planta baja y primera. Alero amplio con sencillos canes de madera. Cubierta de teja.
Zaguán con pintura en el techo. Se accede al patio a través de una puerta de madera de doble hoja con parte superior acristalada de cerrajería. Patio cuadrado con cuatro columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira, pequeño pilar de piedra de Sierra Elvira adosado y perpendicular al eje de acceso, la escalera cuyo peldañeado es de baldosa hidráulica con mamperlán de madera salvo el primer escalón que es de piedra gris de Sierra Elvira.
Carpintería de madera original. Cerrajería metálica de interés. Revestimiento en tonos ocres y planta baja en gris.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Humedades ascendentes en planta baja.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En planta baja hay un hueco de puerta cegado.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Moral de la Magdalena, nº 35. CP - 18002
Alturas	Planta baja,dos plantas y ático.
Propiedad	Privada

Nº	05.069
Nº provisional	0707
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	65442
Parcela	07
Plano	05
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (superficie < 50 - >100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (una en plantas primera y ático, y dos en segunda).
Observaciones	Locales comerciales desocupados. Resto del edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa patio de clase media del s. XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Moral de la Magdalena. El proyecto original ha sido remodelado en el siglo XX. Bajo, dos plantas y ático.
Fachada regularizada en tres calles y jerarquizadas en tamaño de huecos.
Bajo con zócalo. Portada centrada flanqueada por dos huecos comerciales adintelados reformados con materiales modernos. La portada tiene jambas sobre pedestales y dintel de piedra de Sierra Elvira gris, material que se repite en el umbral. La puerta, carpintería de madera de calidad, es de doble hoja y conserva una aldaba y cerradura de hierro original.
Planta primera y segunda formalizadas con huecos abalconados con vuelo de fábrica y cerrajería sin interés, y recercados con friso acodado pintado en gris. La fachada se remata en los laterales con apilastramiento de orden gigante pintado también en gris. Los huecos se cierran con las carpinterías originales. Cornisa de fábrica. Cubierta de teja.
Se accede al patio a través de un zaguán. Éste tiene zócalo de azulejos y solería de mármol. Carpintería de acceso al patio de calidad con pantalla de perfil escarzano de cerrajería. Tiene un escalón de piedra de Sierra Elvira.
El patio tiene cuatro galerías con cuatro columnas toscanas de mármol, tres de ellas sobre pedestales. Las galerías se cubren con alfarjes de madera de un solo orden de viga. Se conserva un aljibe de piedra de Sierra Elvira de planta circular y un pilar en el centro con taza octogonal de mármol blanco. La solería es de mármol y se combina con empedrado en el centro del patio. Todo el patio está recubierto por zócalo. Desde este patio se accede a otro patio posterior con un pilar adosado al muro, que originalmente fue un pequeño jardín (PGOU/85). Escalera emplazada en el lateral del patio. A este patio se abren huecos jerarquizados en tamaño y altura con antepecho de cerrajería. Ático cerrado con arcos escarzanos, alero con canes de madera.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☑ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones Interiores modificados.
Fachada con fisuras en revestimientos, hueco central y en el dintel del hueco de acceso.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

En la remodelación del inmueble se respeta el ámbito del zaguán y del patio. El resto se transforma de manera importante en cuanto a organización espacial y materiales.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Buensuceso, nº 23. CP - 18002
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	05.038
Nº provisional	0420
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66468
Parcela	07
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

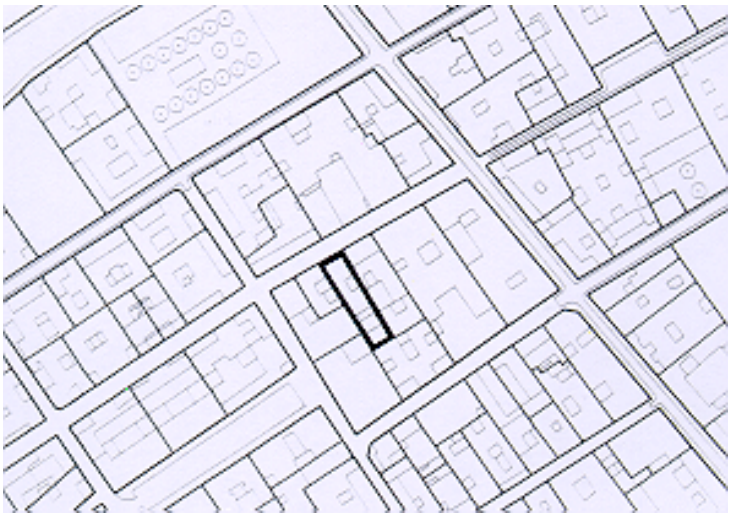

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patio vividero.
Histórica: Casa-patio de clase media de los s. XVII-XVIII.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de la Magdalena.
Descripción:
Edificio con fachada a c. Buensuceso que ha sufrido refacheado y reformas a finales del siglo XIX. Bajo y dos plantas.
Fachada regularizada en dos calles y jerarquizada.
Bajo con portada adintelada con umbral de piedra de Sierra Elvira y recercado del mismo material abujardado. Zócalo de plaquetas hidráulicas imitando mármol verde. Ventana lateral con cerrajería de forja de tipo carcelero, pequeña ventana lateral con cerrajería del mismo tipo y forma. Imposta de separación con la planta principal decorada con motivos de clipeum (doble roseta entrelazada), destacados en color gris oscuro.
Planta primera regularizada con dos huecos abalconados. El que se dispone sobre la puerta de acceso, tiene un cierre de madera. El segundo hueco es abalconado con vuelo de fábrica apoyado sobre ménsulas clásicas y cerrajería de forja con barrote carcelero. Está recercado con molduras de escayola. Los dinteles se decoran con motivo central curvo y ornamentación historicista.
La planta segunda repite el esquema de la primera aunque el remate de los huecos es adintelado entre ménsulas clásicas. El tipo de ménsula en el que apoya el vuelo de los balcones es de distinto perfil que el de la primera planta.
Friso de escayola donde vuelve a repetirse como motivo la ménsula, en esta ocasión sin ornamentación. No tiene alero y la cubierta es de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán a eje con el patio decorado con zócalo de cerámica a cuerda seca originales. El patio tiene un alfarje de gran superficie. La escalera tiene solería de mármol en su primer tramo.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

- [x] Zaguán
- [x] Patio
- [x] Ámbito de escalera
- [ ] Salas nobles
- [ ] Jardín
- [ ] Huerto
- [ ] Torreón
- [x] Fachada
- [x] Columnas/zapatas
- [x] Alfarjes
- [ ] Artesonados
- [ ] Armaduras cubierta
- [x] Carpintería interior
- [ ] Interiores
- [ ] Pavimentos
- [ ] Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Deficiente. **Fachada** Estable.

Observaciones Alto grado de humedad en planta baja con alteraciones en muros y desprendimientos de azulejos.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	"Casa de la Perra Gorda", Sede de la Seguridad Social.
Localización	Calle Gran Vía de Colón, nº 23. CP - 18001
Alturas	Planta baja, entreplanta, cuatro plantas y ático.
Propiedad	Pública

Nº	03.052
Nº provisional	0345
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	69501
Parcela	01
Plano	03
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Equipamiento Comunitario. Administrativo y Sanitario. Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala (Superficie >50 m2).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Aislada con patios de luces.
Histórica:

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de Gran Vía.
Descripción.
Edificio de carácter institucional con fachada a c. Gran Vía, Pardo Bazán, Postigo Veluti y placeta Pulgar de San Agustín.
El proyecto, de 1925, pertenece al arquitecto José Fernández Fígares. Es importante la intervención en su interior del artista Hermenegildo Lanz realizada en los primeros años de la década de los treinta. Actualmente muy alterada, sólo permanecen algunos elementos originales como la escalera de acceso al patio de operaciones, en curva y situada en una de las esquinas, con baranda metálica de composición geométrica (curvas paralelas y ziz-zag) con pasamanos de porte en madera. La puerta tiene tiradores y ornamentación del mismo estilo decorativo a caballo entre el Art Decó y los ecos cubistas tan característicos del diseño de Lanz. Sería conveniente restituir esta decoración interior del patio concebida por Lanz y actualmente transformada pues se cuenta con la información documental y gráfica suficiente para acometerla.
Planta baja y seis plantas con modulaciones volumétricas en las fachadas y perfiles de remate a distintos niveles.
Planta baja. Se concibe como basamento del cuerpo de alzada y tiene dos niveles, el bajo y la entreplanta. El primero se resuelve con huecos entre pilastras de cantería. Alternan la configuración de ventanas y puertas combinando la solución adintelada con la de medio punto. La portada de acceso es adintelada con puerta y cierre de madera y cristal.
En la entreplanta se abren huecos de formato cuadrangular correspondiendo a las ventanas de las oficinas. En el paramento se emplean grandes ménsulas de corte clasicista exclusivamente ornamentales simulando sostener el cuerpo de alzada.
En el resto de las plantas, destinadas a viviendas, sobresalen varios cuerpos donde se han empleado soluciones estructurales propias del racionalismo como la ventana corrida horizontal con otras propiamente clasicistas como las pilastras toscanas de orden gigante que recorren el paramento de los cuerpos sobresalientes. Éstos se rematan en balaustrada, constituyendo terrazas que retranquean un segundo cuerpo que corresponde con las plantas quinta y sexta cuyos huecos son ventanas y balcones que se tratan con parecidos recursos. Originariamente el edificio estuvo coronado con una escultura alegórica representando a la Previsión Social, obra del escultor Pedro Loyzaga y que fue eliminada en 1980.
BIBLIOGRAFÍA:
MARTÍN MARTIN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás. Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 255.
BUSTOS, Juan. "La Casa de la Perra Gorda". En "IDEAL" 26 de abril de 1.999, p. 9.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica y cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales evitando su demolición y posterior reproducción puesto que las transformaciones podrían suponer una pérdida de su singularidad.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☑ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☑ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☑ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☑ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

El edificio tiene el suficiente interés como para actuar con prudencia a la hora de las transformaciones de ciertos espacios o elementos arquitectónicos en los que creemos no es correcto demoler y luego reproducir. Es más, cuando nos referimos a espacios de tanto interés como el patio de operaciones, es posible que la calificación de este inmueble esté más próxima a las condiciones de conservación/recuperación de un A 1.
Cuarquier reestructuración debe estar suficientemente justificada sea cual sea la superficie a la que afecte.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Almona de San Juan de Dios, nº 5. CP - 18001
Alturas	Planta baja y tres plantas.
Propiedad	Privada

Nº	02.012
Nº provisional	0049
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	66541
Parcela	04
Plano	02
Fecha	20/07/2000
Revisión	

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie 50 - 100 m2). Resto de plantas: Residencial. Vivienda colectiva (dos por planta).
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: Medianera con patios vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio popular del primer tercio del s. XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico de San Justo y Pastor - Duquesa.
Descripción.
Edificio con fachada a c. Almona de San Juan de Dios. Bajo y tres plantas.
Fachada formalizada en tres calles.
Bajos reformados con dos huecos laterales comerciales parcialmente integrados. Portada centrada, adintelada y recercada de piedra gris de Sierra Elvira abujardada con las jambas apoyadas sobre pedestales con cantos pulidos. Umbral del mismo material. Se cierra con carpintería de doble hoja nueva. Zócalo abujardado y paramento reformado con sillares fingidos de revoco con terminación tosca a palillo o gavilán. Imposta de separación entre plantas.
Primera planta con tres huecos abalconados unidos por la imposta de separación, con vuelo de fábrica apoyados sobre ménsulas de acanto y cerrajería de fundición de calidad. El hueco central es un cierre de cristal y hierro profusamente decorado en su parte superior. Los laterales están enmarcados y sobre el dintel un pequeño dintel con medallón vacío en el tímpano.
Los huecos de la segunda planta repiten la misma formalización que los huecos laterales de la primera planta.
La tercera planta repite el mismo esquema pero el recercado se enriquece con una ménsula de acanto a modo de clave.
Alero con canes rectangulares de madera. Cubierta de teja árabe.
Se accede al interior a través de un zaguán con solería de mármol rojo y blanco dispuestos romboidalmente y zócalo de mármol rojo. La puerta interior es de doble hoja con madera y montante fijo de cerrajería, sin interés. El patio a eje con el zaguán conserva dos galerías con vigas de gran escuadría apoyadas sobre siete zapatas de acanto y dos columnas compuestas de mármol blanco. Solería de mármol blanco. Escalera de acceso emplazada en el lateral del patio con peldaños de mármol. Los frentes del patio se formalizan con bajo y dos plantas con distribución regular de huecos con antepechos de cerrajería. La primera planta sobre la galería que precede al patio se abre un gran ventanal con tres puertas de madera y vidriera de gran altura.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones La estructura de madera de los forjados ha sido sustituida parcialmente por estructura de hormigón.

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Elementos añadidos en el patio.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Colegio Catalino, nº 8 CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.319
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	68480
Parcela	03
Plano	03
Fecha	21/01/2002
Revisión	

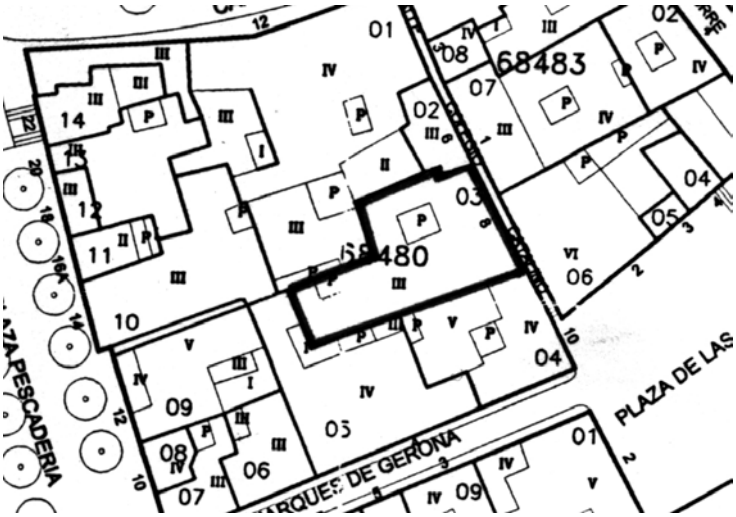

2. USO. ACTUAL.

Uso	Planta baja: Terciario. Comercial. Comercio minorista de pequeña escala. (Superficie < 50m2) Resto de plantas: Residencial.
Observaciones	Locales comerciales en activo. Resto del edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: medianera con patio vividero y de luces.
Histórica: Casa-patio granadina de los siglos XVIII - XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio entre medianeras con fachada a la calle Colegio Catalino, vía abiertaen la segunda mitad del siglo XVIII. El alzado se organiza en tres cuerpos, de los cuales sólo el bajo presenta una imposta a modo de cornisa de separación bastante desfigurada por su transformación en bajos cormerciales. La planta principal presenta huecos con balcones volados a excepción del situado en su flanco izquierdo, que se cubre con un cierro de madera. El ingreso se realiza a través de un vano adintelado de escasa latitud sin llegar a consituir portada.
El interior se ordena a partir de un patio peristilado que distribuye las estancias. Comunica con este patio la escalera principal, de caja cuadrada circundada por tres tramos con mesetas quebrantadas. Un segundo patio auxiliar se sitúa en las traseras y comunica con una escalera de servicio. El inmueble se erige sobre planta irregular desarrollada en profundidad, con escaso frente de parcela, aunque esta situación parece resultado de una segregación parcelaria, ya que la finca colindante situada a su derecha presenta en su fachada la misma fábrica e igual composición; de hecho, las fachadas de los dos edificios están recorridas por una línea común de alero.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☑ Zaguán	☐ Jardín	☑ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☑ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☑ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.
Este edificio se encuentra sujeto al Art. 3.4.7 de la normativa del Plan Especial concerniente al análisis de estructuras edilicias emergentes.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención. Debido al tratamiento continuo de fachada de este edificio y del medianero (nº 6) las intervenciones que afecten a las fachadas de cualquiera de ambos inmuebles deberán contemplar un criterio unitario.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	
Localización	Calle Colegio Catalino, nº 6 CP - 18001
Alturas	Planta baja y dos plantas.
Propiedad	Privada

Nº	04.320
Nº provisional	
Nivel Catalogación	B
Manzana	68480
Parcela	02
Plano	03
Fecha	21/01/2002
Revisión	

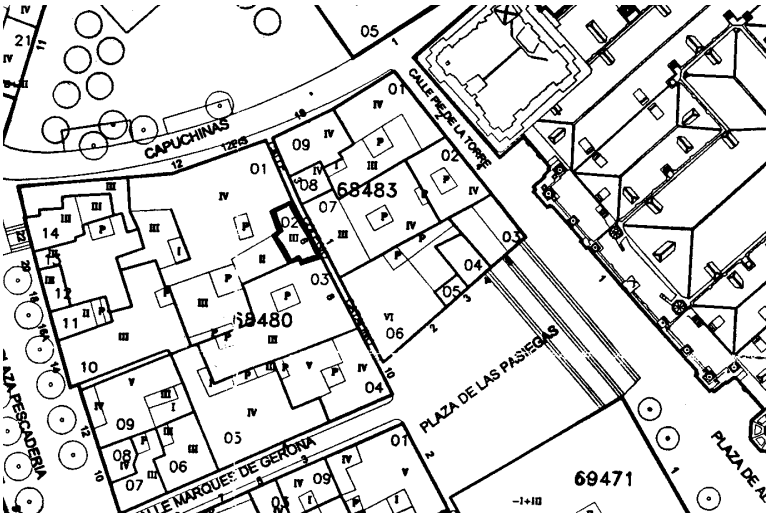

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial.
Observaciones	Edificio desocupado.

3. TIPOLOGÍA.

Edificatoria: medianera con patio vividero y de luces.
Histórica: Vivienda de los siglos XVIII - XIX.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto.
Barrio histórico Catedral - Sagrario - Sta. Paula.
Descripción.
Edificio entre medianeras de tres cuerpos de alzado con huecos abalconados volados en la planta principal, sin línea de impostas de separación entre ellos, a excepción de una cornisa entre el bajo y la principal.
Se erige sobre planta irregular levemente cuadrangular con gran desarrollo de su frente y escaso fondo. Por la fábrica de su fachada, su composición de huecos y la línea corrida de su alero que se extiende hasta la finca colindante, puede suponerse que el edificio actual es el resultado de una segregación parcelaria.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección B **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de interés en el conjunto urbano. Ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y en menor grado tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado o es expresión de la cultura arquitectónica tradicional, colaborando en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural. Es objeto de conservación al menos en lo que se refiere a configuración exterior y a otros caracteres determinantes como perfil y escala general.

Claves de interes

☐ Zaguán	☐ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☐ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable **Cubierta** **Fachada** Estable

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Edificios que admiten una remodelación interior importante. Son necesarios: reseña histórica, levantamiento completo del inmueble, detalles de fachada y estado de conservación de los elementos que la componen y descripción de las intervenciones y técnicas a emplear para la conservación y/o recuperación de los valores materiales, decorativos, compositivos, etc. Si se opta por sustituciones en el interior deben observarse las siguientes disposiciones: a) el arranque del patio interior desde la planta baja se ajustará a las dimensiones establecidas por las normas de la zona donde se ubique el inmueble; b) el mantenimiento de las condiciones de altura de planta determinada por la estructura compositiva de fachada; c) el mantenimiento de los aspectos fundamentales del perfil del edificio, especialmente en lo que se refiere a la cornisa y cubierta de la primera crujía hacia la calle.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Al no haberse podido acceder, se debe volver a visitar cuando se solicite licencia para cualquier tipo de intervención. Debido al tratamiento continuo de fachada de este edificio y del medianero (nº 8) las intervenciones que afecten a las fachadas de cualquiera de ambos inmuebles deberán contemplar un criterio unitario.

Plan Especial del Área Centro de Granada

Ayuntamiento de Granada
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

C A T Á L O G O

1. IDENTIFICACIÓN.

Denominación	Carmen de Albunest.
Localización	Calle Hoteles de Belén. Calle A, nº 13.
Alturas	Planta baja, una altura y torreón.
Propiedad	Privada

Nº	11.069
Nº provisional	
Nivel Catalogación	A 2
Manzana	78420
Parcela	03
Plano	06
Fecha	21/01/2002
Revisión	

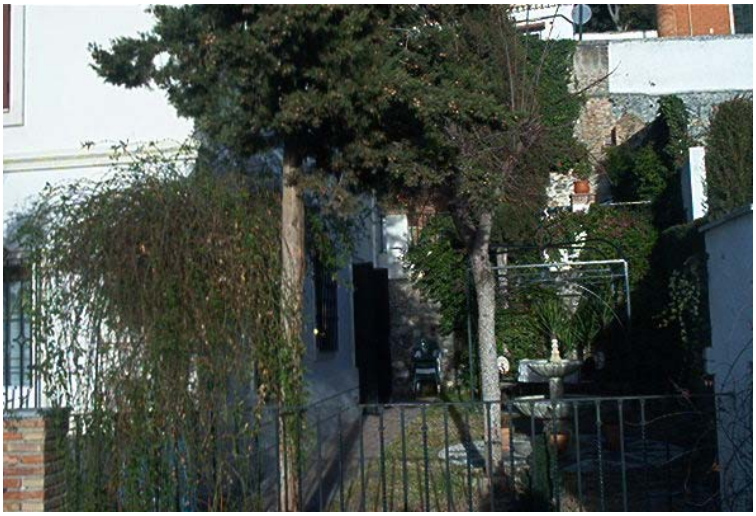

2. USO. ACTUAL.

Uso	Residencial. Vivienda unifamiliar.
Observaciones	Edificio ocupado.

3. TIPOLOGÍA.

-Edificatoria: Edificación aislada con jardín.
-Histórica: Hotelito

4. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Contexto general:
Barrio histórico: El Realejo.
Situado en lo que, en origen, fue la huerta árabe de Isam, donde también se construyó el Convento de Mercedarios, llamado de Belén, que desamortizado, fue convertido en Penal en el XIX y demolido en 1933. En sus terrenos se proyectó una colonia residencial de viviendas aisladas con jardín destinadas a las clases medias. El carácter de colonia residencial se define a partir del principio del "zoning" y establece una cesura con respecto al resto del barrio, por lo cual genera un acceso independiente desde el viario a través de un muro pantalla arqueado.
Descripción:
Edificación con fachada principal a calle A, de los Hoteles de Belén. Planta baja, dos alturas.
Es simétrico con el adyacente con el que comparte medianera. Se accede a la parcela, sobreelevada con respecto a la línea de calle, por puerta situada en el lateral izquierdo de la tapia, resuelta mediante arco de medio punto que apoya en pilastras y escaleras. En el vestíbulo de entrada, en la misma línea de calle, fuente. El desnivel del terreno se aprovecha para cuerpo auxiliar y cochera.
La edificación ocupa casi toda la parcela, quedando un espacio ajardinado en el lateral derecho de la vivienda, sin formalizar, con fuente central y pérgola.
La fachada principal, retranqueada en el lateral derecho, adopta sencillas soluciones en su formalización: huecos de ventana adintelados y balcones con vuelo ordenados simétricamente. Destaca el cuerpo de arcadas sobresaliente en la segunda altura, resuelto mediante arcos de medio punto. La puerta de entrada a la vivienda, adintelada, queda desplaza a un lateral.
Línea de imposta de separación moldurada. La parte superior de la fachada está ornamentada con friso de mútulos y canes de madera seriados.
La segunda altura queda retranqueada con respecto a la primera. El volumen torreado, retranqueado con respecto a la línea de fachada, se resuelve adoptando soluciones regionalistas: arcadas de ladrillo visto resueltas con arcos de medio y con cierres metálicos, enmarcadas, en los extremos, por pilastras.
Cubierta de teja curva.
Cuerpos de edificación se adosadan a la medianera izquierda.

5. PROTECCIÓN.

Nivel Catalogación / Protección A 2 **Protección según LPHE/85 LPH/91**

Observaciones Edificio de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral interna.

Claves de interes

☐ Zaguán	☑ Jardín	☐ Columnas/zapatas	☐ Carpintería interior
☐ Patio	☐ Huerto	☐ Alfarjes	☐ Interiores
☐ Ámbito de escalera	☑ Torreón	☐ Artesonados	☐ Pavimentos
☐ Salas nobles	☑ Fachada	☐ Armaduras cubierta	☐ Otros

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Estructura Estable. **Cubierta** Estable. **Fachada** Estable.

Observaciones

7. INTERVENCIONES PERMITIDAS.

Conservación, restauración y rehabilitación. Debe presentarse un levantamiento detallado del edificio, una documentación fotográfica descriptiva de los espacios y elementos de mayor interés, un estudio histórico - documental riguroso, la descripción y localización precisa en planimetría de las intervenciones a realizar, el personal cualificado que debe participar y las técnicas de recuperación que se van a emplear. Son posibles reestructuraciones parciales debidamente justificadas que no alteren los valores de interés a nivel espacial, formal, tipológico y ambiental del inmueble.

8. OBSERVACIONES. SINGULARIDADES.

Es deifícil establecer la altura de la edificación ya que el perfil del terreno hace que tenga una sección escalonada bastante acusada. Se protege la tipología de parcela, disposición, perfil y jardín como elemento singular.